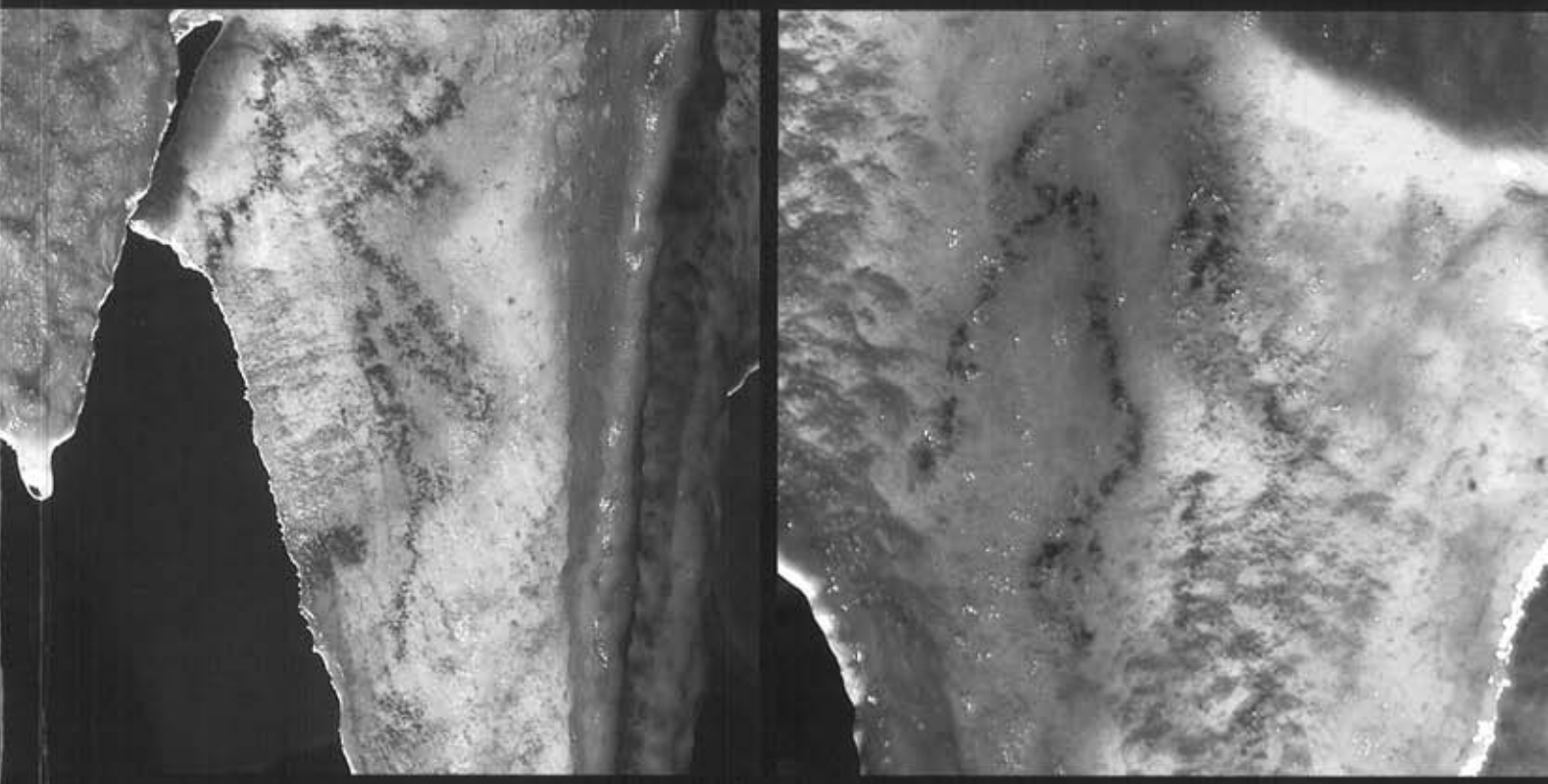


Excavaciones arqueológicas en Asturias 1999-2002

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERIA DE CULTURA, COMUNICACION SOCIAL Y TURISMO

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERIA DE CULTURA COMUNICACION SOCIAL Y TURISMO

Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999 - 2002

Servicio Publicaciones

Portada: –Dibujo: Representaciones humanas de la sala de los antropomorfos de Tito Bustillo, probablemente del período Auriñaciense (*ca*. 32.000 BP).
–Fotografía: Rodrigo de Balbín.

Promueve:	Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo
Edita:	Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo Asturgraf, S.L.
Distribuye:	Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural Asturgraf, S.L.
Catalogación y Archivo Editorial:	Servicio de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia
Coordinador de la edición:	Jorge Camino Mayor
© De textos e ilustraciones:	Los autores
© De la edición:	Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo
Diseño de la colección:	Tomás Hermosa
Imprime:	Asturgraf, S. L. - Granda-Colloto-Oviedo
Depósito Legal:	As.-1.325/07
I.S.B.N.:	978-84-611-6178-2
I.S.S.N.:	1135-7339

Nota editorial:

Los artículos que componen este libro fueron recibidos en el año 2003 y reflejan el estado de los trabajos realizados hasta ese momento.

Ciertas actuaciones de interés no han podido ser incluidas en el volumen por deseo expreso de sus autores —algunas fueron ya publicadas— o por causas desconocidas.

PRESENTACIÓN

Es un motivo de satisfacción el logro de la edición del quinto volumen, correspondiente al cuatrienio 1999-2002, de la serie *Excavaciones arqueológicas en Asturias,* la más relevante ya de cuantas dedicadas a esta materia ha conocido la región. En él se exponen los trabajos y descubrimientos producidos durante las principales actuaciones desarrolladas en ese periodo en nuestra tierra. De su alcance da sobrada cuenta tanto el número de trabajos recogidos –67– que abarcan desde la primera presencia humana hasta el medioevo, como la participación en ellos de casi 80 investigadores y profesionales pertenecientes a diversas disciplinas e instituciones nacionales. Aunque la mayor parte de los estudios fueron promovidos dentro de las vías administrativas establecidas por la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo, se realizó un esfuerzo por dar acogida también a aquellas intervenciones de mayor repercusión, financiadas por entidades privadas y otros organismos estatales o del Principado de Asturias, derivadas de la salvaguardia ejercida sobre el patrimonio arqueológico. Esta faceta de la Arqueología, creciente en nuestro tiempo, constituye no sólo un buen ejemplo de la obligada eficiencia administrativa, sino también una demostración de cómo actividades aparentemente perjudiciales pueden, debidamente conducidas, ser una fuente valiosa para el conocimiento del pasado. Pero éstas no son más que una mínima expresión de la enorme cuantía de aquellas otras en las que la protección ejercida evitó que acarrearan consecuencias negativas para muchos bienes de ese patrimonio.

En definitiva, esta Administración quiere que la publicación suponga una cumplida respuesta a algunas de las metas primordiales de los trabajos arqueológicos: por un lado, suministrar una documentación rigurosa que contribuya al estudio de la comunidad científica y, por otro, propiciar su conocimiento por el conjunto de la sociedad. Que así sea.

Carlos Madera González
Director General de Promoción Cultural y
Política Lingüística

SECCIÓN I
EXCAVACIONES DE INVESTIGACIÓN

HALLAZGO DE MATERIALES LÍTICOS PREHISTÓRICOS ENCONTRADOS EN SAN MARTÍN (VALDÉS)

José Adolfo Rodríguez Asensio

La última campaña de trabajo de campo en el yacimiento de Cabo Busto estuvo centrada en el reconocimiento y prospección visual detallada y pormenorizada de la zona de San Martín de Santiago, lugar en el que ya había sido descubierto y publicado un pico asturiense (González, 1965).

La zona prospectada es la comprendida entre el barranco de la Mata que desagua al arroyo de Albarde el cual entrega aguas en la playa de Tourán, al Oeste, hasta la localidad del Chano de Luarca al Este, y desde la propia localidad de San Martín hasta el acantilado, con coordenadas aproximadas de 43º 32´40´´ a 43º 33´20´´ y 6º 33´20´´ a 6º 32´ 20´´ entre las que se encuentran los lugares denominados El Portillón y Los Espinos (Mapa 1: 25.000 del I. G. N., hoja de Luarca 11-IV, 1979).

Recuperamos diverso material lítico tallado en los caminos que parten de San Martín hacia el borde marítimo, que coincide con el lugar señalado de la aparición del pico asturiense en 1965: "*... Recogimos la pieza lítica en el camino de la Ería junto a la tierra de labor en un punto separado unos 200 m del borde marítimo septentrional y a una distancia semejante al suroeste de la playa de Tourán*" (González, 1965).

Todas las piezas fueron recogidas en superficie sin que mediase excavación alguna y, como hemos apuntado en más de una ocasión al tratar de casos similares, se trata de una colección escogida, pues, al ser materiales rescatados en superficie y no de excavación, han sufrido una primera selección natural, debida a los agentes externos que han denudado el terreno y han sacado a la luz unas determinadas piezas y, posteriormente, una segunda selección por parte de los prospectores que recogen dicho material, ya que, como es obvio, no se realiza una recogida completa sino selectiva y sobre todo, de aquellos útiles más representativos y que por sus características llaman la atención más que otros.

El estudio tecnológico y, sobre todo, tipológico de la colección citada lo hemos abordado desde un punto de vista tradicional, aunque éste se encuentre cargado de connotaciones subjetivas y basado en clasificaciones culturales, muchas veces, ambiguas; dado que cualquier otro intento de aplicar nuevos métodos de estudio como pudiera ser el Sistema Lógico Analítico Conceptual (Carbonell 1987; Carbonell *et al.* 1995) nos alejaría del problema sustancial de estos hallazgos que es la contemporaneidad o no, de las industrias encontradas mezcladas en yacimientos al aire libre, del Paleolítico antiguo y del Epipaleolítico.

Desde que en 1963 Crusafont se hiciera la pregunta de si la industria asturiense es una *peble culture* evolucionada, se ha vuelto, de manera recurrente, a este interrogante cada vez que se realiza un hallazgo de útiles líticos en superficie, asignables a esta cultura. Tecnológicamente se han estudiado, con detalle, las características de este útil (Vega del Sella, 1923; Clark, 1976; Pérez Pérez, 1974; González Morales, 1982), y desde el punto de vista del análisis de sus caracteres, un pico asturiense es un canto trabajado, unifacial, distal, múltiple, en punta que presenta en sus bordes un retoque característico, que nosotros hemos definido como 'astillado', lo que en definitiva, desde una visión en la que 'no existan objetos sino solamente asociaciones de caracteres', que es una de las máximas que preconiza el método citado (Carbonell *et al.* 1995), no se podría separar de otros 'cantos trabajados', los cuales, como ya hemos apuntado otras veces, se encuentran desde los más antiguos momentos de la presencia humana, hasta la actualidad, sin olvidar las épocas históricas (Zotz, 1968; Vázquez Varela, 1989, 1990; Cano Pan *et al.*, 1991), por lo que su presencia no solo no debe ser tenida como definitoria sino que es motivo, a veces, de clasificaciones erróneas. Naturalmente, nos referimos siempre a materiales recogidos en superficie, como es el caso que nos ocupa.

Los ejemplares de San Martín muestran todas las características típicas de estos útiles. En lo que respecta a sus dimensiones, si bien la muestra es excesivamente pequeña, entran dentro de los valores que hemos visto para los picos asturienses en los yacimientos al aire libre y de manera especial para el de Bañugues (Blas *et al.*, 1978).

La colección rescatada, de 49 piezas, todas ellas realizadas en cuarcita, la hemos clasificado de la siguiente manera:

- –*Picos asturienses*: 3 (2 con bordes cóncavo y convexo y 1 con bordes rectos)
- –*Bifaces*: 8 (6 en lasca: subtriangular, subcordiformes, amigdaloide, discoide y 2 en canto: amigdaloide, discoide)
- –*Hendidores*: 1 (Tipo 0 de Tixier)
- –*Cantos trabajados*: 8 (3 unifaciales múltiples: distales y lateral y 5 bifaciales múltiples: distales y lateral)
- –*Pico triedro*: 2
- –*Raederas*: 5 (3 transversales, 1 lateral derecha y 1 raedera-perforador)
- –*Muescas*: 5
- –*Denticulados*: 1
- –*Raspador*: 1
- –*Núcleos*: 11 (pseudolevallois, discoide, poliédrico, unipolar, bipolar)
- –*Restos de núcleos y de talla*: 3
- –*Lasca reutilizada*: 1

Hemos ordenado esta colección en tres grupos. En primer lugar, se encuentran los 'picos asturienses', a los que asignamos una época indiscutiblemente epipaleolítica. En el otro extremo de la colección se sitúan los bifaces, hendidores, picos triedros, algunos núcleos (Bordes, 1961; Rodríguez Asensio, 1983, 1998), a los que damos un valor, también indiscutible, de Paleolítico antiguo y, por último, en el centro de la colección se encuentra una amplia muestra de cantos tra-



Lámina 1.–Bifaz en lasca.

bajados, algunas piezas en lasca, como raederas, denticulados, muescas, y restos de núcleos que, por su tecnología y su tipología, no pueden ser asignados en exclusiva a ninguno de ambos momentos culturales, pudiendo darse en los dos. Además, también se encuentran determinadas piezas con dos tipos de talla diferente, realizadas en momentos distintos y que presentan pátinas de diferente intensidad en las zonas talladas en ambas etapas culturales. Este hecho nos confirma claramente que se trata de materiales de dos épocas diferentes y que, además, alguno de ellos ha sido reutilizado y retallado.

La rasa litoral cantábrica se nos muestra como un lugar de asentamiento humano importante en estas dos épocas muy distantes cronológicamente entre sí, como son el Paleolítico antiguo y el Epipaleolítico, de tal manera que se han encontrado algunos sitios en los que hay restos de una, de otra o de ambas épocas. Desde finales de la década de los sesenta pasan a la bibliografía algunos sitios que sirven de referente en este sentido, como es el caso de los yacimientos de Bañugues (Pérez Pérez, 1975; Rodríguez Asensio, 1978, 1980, 1983, de Blas *et al.*, 1978), Aramar (Pérez Pérez & González Menéndez, 1996), L'Atalaya de Avilés (Rodríguez Asensio, 1983), Pinos Altos (Pérez Pérez & González Menéndez, 1991) en los que se han encontrado materiales de ambas épocas; Cabo Busto (Rodríguez Asensio, 1995, 1996, 1997, 1998, 2001; Rodríguez Asensio, Noval Fonseca & Barrera Logares, 1998), Louselas (Rodríguez Asensio, 1997) donde solamente se han localizado restos del Paleolítico antiguo y los del Epipaleolítico sólo, como eran, hasta ahora, los lugares de San Martín (González, 1965); Serrallo (Ramil Sonería *et al.* 1994) por citar únicamente los más representativos y conocidos en la rasa litoral central y occidental.

El intenso lavado de los sedimentos superficiales de la rasa litoral a finales del Pleistoceno, durante la glaciación würmiense y en el Holoceno, ha hecho que se mezclen los posibles niveles achelenses y asturienses, de tal manera que, en estos momentos, no se diferencian estratigráficamente y pueden dar la apariencia de ser un solo nivel, ya que en los lugares en los que la capa húmica se encuentra muy fina o, como es el caso de los caminos vecinales, donde ésta no existe, salen a la luz los restos de los niveles más antiguos. Este fenómeno no es exclusivo de una zona determinada de la plataforma costera y no afecta solamente a niveles prehistóricos, sino que, además de su constatación a través de la mezcla de los materiales en los sitios citados, lo hemos comprobado, desde el punto de vista sedimentológico, en el yacimiento de Cabo Busto, donde hemos realizado excavaciones en extensión, que lo constatan. También en La Campa Torres, por ejemplo, se da una mezcla de materiales entre instrumentos paleolíticos antiguos y el asentamiento prerromano y romano conocido en este yacimiento (Rodríguez Asensio, 2001).

En la región cantábrica se encuentra la estación de Liencres en Santander (Clark, 1975) que tras su excavación y estudio pormenorizado de los resultados desde el punto de vista tecnológico y, sobre todo, tipológico, confirma las apreciaciones presentadas en la región occidental asturiana, ya que solo han aparecido materiales encuadrables claramente en los valores del Asturiense.

En Liencres se clasifican entre los útiles pesados, *"percutores, tanto de cantos como de guijarros, picos asturienses típicos y atípicos;* choppers *grandes, pequeños y dobles;* chopping tools *grandes, pequeños y dobles; bifaces parciales, manos* (handstones) *y afiladeras* (metates), *fragmentos indiferenciados de piedras de afilar y todas las combinaciones entre los arriba citados"* (Clark, 1975). De los bifaces no se presenta ningún dibujo ni ilustración. Se cita que solamente son 9 ejemplares el total de los útiles pesados, con lo que desconocemos de qué número y de qué forma se habla al referirse a bifaces parciales, aunque no pueden ser muchos si se tiene en cuenta la clasificación mencionada. También se desconocen las características de estas piezas, aunque si tenemos en cuenta que se trata de material realizado en cantos fundamentalmente, bien pudiera tratarse de 'cantos tra-

bajados, bifaciales, múltiples, distales, en punta' que, desde un punto de vista de la tipología tradicional, entrarían en la clasificación de protobifaces. Estos no son exclusivos de ningún momento cultural y pueden perfectamente haberse dado en el Asturiense. Por el contrario, en el caso de San Martín sí se trata de bifaces y hendidores típicos.

Los materiales que se pueden clasificar dentro del amplio espectro del Paleolítico antiguo, como son los bifaces, hendidores, picos triedros, algunos cantos trabajados, raederas, muescas y denticulado, muestran unas características tecnomorfológicas típicas de los materiales de estas épocas encontrados en yacimientos o aislados en la rasa litoral cantábrica, como por ejemplo el de Cabo Busto, donde se han recuperado abundantes ejemplares de estos tipos. Se trata de material realizado en soportes elementales, como los cantos rodados de la zona, bien marinos, bien fluviales, pues ambas posibilidades son fáciles y existen diferentes cantos con distinto índice de aplanamiento, con lo que la zona cantera para la recogida de materia soporte es la misma zona en donde se han recogido y en la que existe abundancia de materia prima. La ausencia de lascas o más restos de talla claros se debe, sin ninguna duda, como ya hemos apuntado, a lo selectivo de la muestra y a que ésta se compone exclusivamente de materiales recogidos en superficie.

La existencia de materiales del Paleolítico antiguo en esta zona nos resulta altamente interesante y pensamos que puede tratarse de algún asentamiento similar al definido en el nivel II de Cabo Busto. Sería un asentamiento relacionado con el río Negro, de la misma manera que lo estaría el yacimiento de Cabo Busto con el río Esva. Apuntamos la posibilidad de que se trate de un 'asentamiento' ocasional y no de un auténtico establecimiento humano definitivo, sino que sería un lugar en el que desarrollar algunas de las actividades económicas o sociales, como despiezadero, cazadero, recolector carroñero, lugar de recogida de soportes para tallar, taller, etc. Nos estamos refiriendo a una época del Pleistoceno superior y que hemos situado gracias a los estudios del yacimiento de Cabo Busto en el estadio isotópico 5, en los momentos del interglaciar Riss-Würm (127.000 - 72.000), que se considera de clima cálido y que permitiría el establecimiento humano al aire libre.

Los materiales del Asturiense, aunque no añaden ningún punto geográfico a la distribución de esta cultura en Asturias, pues ya se conocía la existencia de un pico este lugar, aportan numéricamente más útiles, con lo que la importancia también aumenta, de tal manera que debe ser valorado este sitio como un lugar de potencial interés en futuros estudios de arqueología de campo que arrojarían mucha luz a los interrogantes que estas culturas presentan en sus localizaciones al aire libre.

Del estudio del material encontrado en San Martín no se puede deducir ninguna cuestión de carácter cronológico por



Lámina 2.–Bifaz en canto.

lo que debemos acudir a sitios clásicos en esta cultura, los que tanto en cuevas como al aire libre (Liencres) han sido datados entre 9.000 y 7.000 B.P., o lo que es lo mismo, entre la última fase Boreal y la primera Atlántica.

No pretendemos comparar los dos ambientes, del interglaciar Riss-Würm y del Boreal-Atlántico, y buscar ciertas similitudes que unan ambas culturas, basándose en características comunes, sino más bien, explicar que la aparente mezcla se trata de un proceso sedimentológico simple como consecuencia del cual afloran en un momento determinado los restos más antiguos y sobre los cuales se producirán los asentamientos más modernos.

Los hombres del Paleolítico antiguo se asientan en esta zona de rasa litoral por ser ésta una zona abierta, en la que desaguan los principales ríos, gracias a lo cual existe abundancia de agua y, por ende, abundancia de animales, de carroña, etc. Nosotros mismos escribíamos *"Aunque tampoco disponemos de evidencias arqueológicas que lo demuestren, no por ello debemos renunciar a la interesante idea de un aprovechamiento de ciertos recursos marinos, que no tienen por que ser simplificados bajo el epígrafe de* pesca. *Pensamos que el hombre de esta época no tiene por que haber vivido totalmente de espaldas al mar, si estaba asentado en la rasa costera y, por tanto, en convivencia directa con el medio marino. Tal como dicen G. et J. Desse (1976), la pesca a pie, practicada a lo largo de las orillas y riberas sin el apoyo de instrumentos más perfeccionados que un* palo de cavar (baton à fouir), *no es más que otra forma de recolección en el medio acuático"* (Rodríguez Asensio *et al.*, 1998).

Por contra, el Asturiense ha sido definido como una cultura marisqueadora.

BIBLIOGRAFÍA

BLAS CORTINA, M. A. de; GONZÁLEZ MORALES, M.; MÁRQUEZ URÍA, M. C. & RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (1978): "Picos asturienses de yacimientos al aire libre en Asturias". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianoss*, 93-94: 335 - 356. Oviedo.

BORDES, F. (1961): *Typologie du Paleolithique ancien et moyen*. Publications de l´Institut de Prehistoire de L´Université de Bordeaux. mem. nº 1. Bordeaux.

CANO PAN, J. A. & VÁZQUEZ VARELA, J. M. (1991): "An ethnografic model for the flaking of quartzite artefacts" in Non Flint Stone Tools and the Paleolithic Occupation of the Iberian Peninsula. Ed. by Moloney, Raposo & Santonja. *B.A.R. International Series*, 649: 55-66.

CARBONELL, E. (1987): "Human development in the framework of the Litic Operative Chains". *Sistemes d´analisis en Prehistoria*. Girona-Bordeaux-Poitiers. C.R.P.E.S.

CARBONELL, E.; GIRALT, S., MÁRQUEZ, B.; MARTÍN, A.; MOSQUERA, M.; OLLÉ, A.; RODRÍGUEZ, X. P.; SALA, R., VAQUERO, M.M.; VERGÈS, J. M. & ZARAGOZA, J. (1995): "El Conjunto Lito-técnico de la Sierra de Atapuerca en el marco del Pleistoceno medio europeo". *Actas Evolución humana en Europa y los yacimientos de la Sierra de Atapuerca*. Jornadas Científicas, 1992: 445 - 555. Junta de Castilla y León, 1995.

CLARK, G. A. (1975): *Liencres: Una Estación al aire libre de estilo asturiense cerca de Santander. Cuadernos de Arqueología de Deusto*, 3. Universidad de Deusto. Bilbao.

–(1976): *El Asturiense cantábrico*. Bibliotheca Prehistórica Hispánica, XIII. C.S.I.C. Madrid.

CRUSAFONT PAIRÓ, M. (1963): "¿Es la industria asturiense una evolucionada 'Peble Culture'?". *Speleon*. tomo, XIV. 1-4: 77 - 88. Universidad de Oviedo.

FLOR RODRÍGUEZ, G.: "Las Rasas asturianas. Ensayos de correlación y emplazamiento". *Trabajos de Geología*, 13: 65 - 81. Univ. Oviedo.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. M. (1965): "Localización de un pico asturiense en Luarca". *Valdediós*. Oviedo.

GONZÁLEZ MORALES (1982): *El Asturiense y otras culturas locales. La explotación de las áreas litorales de la región cantábrica en los tiempos epipaleolíticos*. Centro Investigación del Museo de Altamira. Santander.

PÉREZ PÉREZ, M. (1974): "Sobre la tipología del 'pico asturiense'". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 81: 217 - 233. Oviedo.

–(1975): "Los yacimientos prehistóricos de la región del cabo Peñas". *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, 109-118. Zaragoza.

PÉREZ PÉREZ, M. & GONZÁLEZ MENÉNDEZ, L. (1990): "El yacimiento paleolítico de Santa María del Mar (Castrillón. Asturias) y características geológicas del entorno". *Boletín Instituto de Estudios Asturianos*, 135: 591 - 615. Oviedo.

–(1991): "El yacimiento paleomesolítico de "Pinos Altos". San Martín de Laspra, Castrillón (Asturias)". *Real Instituto de Estudios Asturianos. Bol. de Ciencias* nº 41: 275 - 344. Oviedo.

–(1996): "Nuevo yacimiento paleomesolítico en Aramar, Luanco (Gozón. Asturias) y sus aspectos geológicos". *Veleia*, 13: 7 - 70. Vitoria.

RAMIL SONEIRA, J. & PENA PUENTES, R. (1994): "Conjunto lítico de Serrallo (Serantes). Rasa Litoral Cantábrica" *Gallaecia*, 13: 489 - 494. Universidad de Santiago de Compostela. A Coruña.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (1978): "Nota preliminar sobre las excavaciones del yacimiento de Bañugues (Gozón. Asturias). *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 93 – 94: 357 - 368. Oviedo.

–(1980): "Bañugues (Gozón. Asturias). Yacimiento del Paleolítico inferior". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 9: 11 - 31. Madrid.

–(1983): *La presencia humana más antigua en Asturias. Estudios de Arqueología Asturiana* nº 2. Oviedo.

–(1995): "Gijón antes de Gijón". *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio romano*, 189 - 200. Gijón.

–(1995): "Excavaciones arqueológicas en Cabo Busto (Valdés). Un asentamiento achelense". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias. 1991-94:* 7 - 18. Consejería de Cultura. Oviedo.

–(1996): "Estratigrafía del yacimiento de Cabo Busto (Valdés). Una secuencia del Pleistoceno medio en Asturias". *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 148: 367-383. Oviedo.

–(1997): "Yacimiento de Louselas (Ribadeo. Lugo). Un conjunto lítico del Paleolítico antiguo". *Fervedes*, 4: 9-25. Vilalba. Lugo.

–(1998): "El yacimiento de Cabo Busto (Valdés. Asturias). Una secuencia del Pleistoceno medio en el norte peninsular. *Spal*, 5: 19-43. Sevilla.

–(1998): "Excavaciones en el yacimiento de Cabo Busto (Valdés). Memoria de 1995 a 1998". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias. 1995-98:* 13-24 Consejería de Cultura. Oviedo.

–(1999): "Le gisement paléolithique ancien de Cabo Busto (Asturies. Nord de la Péninsule Ibérique)". *L'Anthropologie*, tome 103, 3: 327-341. París.

–(2001): *El yacimiento de Cabo Busto. Los orígenes prehistóricos de Asturias*. GEA/2000. Gijón.

–(2001): "Materiales líticos de tipología paleolítica en la Campa Torres". *El Castro de La Campa Torres*. Maya González y Cuesta Toribio (eds): 393-396. Gijón.

–(2002): "El Paleolítico Antiguo en Asturias". *Spal*, 9 (2000) Homenaje al Profesor Vallespí: 109-123. Sevilla, 2002.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. & FLOR RODRÍGUEZ, G. (1980): "Estudio del yacimiento prehistórico de Bañugues y su medio de depósito (Gozón. Asturias)". *Zephyrus*, XXX – XXXI: 205 - 222. Salamanca.

–(1983): "Industrias paleolíticas eolizadas de la región de cabo Peñas". *Cuadernos de Laboratorio Xeoloxico de Laxe*, 5: 23 - 46. A Coruña.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. & NOVAL FONSECA, M. A. (1998): *Gijón antes de Gijón. Breve aproximación a los primeros grupos predadores en la Prehistoria de Asturias*. Gran Enciclopedia Asturiana, S. A. GEA, 2000. Gijón.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A., NOVAL FONSECA, M. A. & BARRERA LOGARES, J. M. (1998): "Estratigrafía del Pleistoceno medio-superior en la Rasa litoral cantábrica (Asturias)". *Avances en el estudio del Cuaternario español:* 253-258. L. Pallí Buxó y C. Roque Pau (editores). Girona.

VÁZQUEZ VARELA, J. M. (1989): "Un modelo etnoarqueológico de la talla de la piedra". *Gallaecia*, 11. Santiago de Compostela.

–(1990): "Nuevas aportaciones al conocimiento de las técnicas de talla de los marineros de A Guarda (Pontevedra)". *Gallaecia*, 12. Santiago de Compostela.

VEGA DEL SELLA, Conde de la (1923): *El Asturiense. Nueva Industria preneolítica*. Comisión Investigaciones Prehistóricas y Paleontológicas. Mém. 27 (serie prehistórica, 29). Madrid.

ZOTZ, L. (1968): "Pebble-Culture en Europe Centrale". *La Prehistoire: Problemes et Tendences*. CNRS: 517-526. París.

PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LAS TERRAZAS FLUVIALES DE LA CUENCA MEDIA DEL RÍO NALÓN

Eugenio Aguilar Huergo y José Manuel Barrera Logares

En los valles del río Nalón existen diversos depósitos fluviales, casi siempre muy deteriorados y de reducida extensión, de terrazas antiguas. Aparecen estas dispuestas en forma colgada en umbrales residuales, creados sobre los materiales del Paleozoico.

Diversos autores, citan la importancia de estas terrazas para el estudio del Paleolítico antiguo asturiano (Hernández Pacheco, 1919; Llopis-Llado; Martínez-Álvarez, y Hernández Pacheco, 1957; Llopis-Llado, 1957; González Fernández, 1968: 75-90; Rodríguez Asensio, 1983; 1995; 2001; Hoyos Gómez, 1989:105-118, 1995; Barrera Logares, 1999; Aguilar Huergo, 2002).

Geomorfológicamente, el tema se resume en los estudios de M. Hoyos (1989:105-118; 1995) y J. A. Rodríguez Asensio (1983).

M. Hoyos (1989:105-118; 1995) considera que existen 7 niveles de terrazas a diferentes alturas del nivel del río y que engloban diferentes épocas geológicas:

Terrazas 1 y 2: a 90- 100 metros de altura resultaría formada durante el Plioceno Superior.

Terraza 3: a 35- 40 metros de altura encajada durante el Pleistoceno Inferior/comienzos del Pleistoceno Medio.

Terraza 4: a 24-32 metros de altura pertenece al Pleistoceno Medio.

Terraza 5: a 15-20 metros de altura comprende el resto del Pleistoceno medio.

Terraza 6 (a 5 metros de altura) y terraza 7 (a 2 metros de altura) abarca el Pleistoceno Superior y Holoceno).

Rodríguez Asensio (1983) centra sus trabajos en estas terrazas en el estudio de aquellas que se vincularían con el Paleolítico antiguo asturiano, y junto a M. Hoyos simplifica mucho más el tema:

Terraza 1: a 80 metros de altura del nivel del río. Terrazas 1 y 2 de M. Hoyos (1995). Formada durante el Plioceno Inferior.

Terraza 2: a 35-40 metros de altura del nivel del río. Terrazas 3 y 4 de M. Hoyos (1995). Perteneciente al Pleistoceno medio.

Terraza 3: a 10-12 metros de altura del nivel del río. Esta terraza es la que M. Hoyos (1995) enmarca como terraza 5 dentro del Pleistoceno medio.

Terraza 4: a 2-3 metros de altura del nivel del río. Terrazas 6 y 7 de M. Hoyos (1995). Abarcaría el Pleistoceno Superior y el Holoceno.

Hemos realizado la prospección sistemática de dichas terrazas en una de las zonas más aptas para este tipo de estudios, centrándonos en la zona del Mapa Topográfico Nacional de España 1: 50.000 en Grado Hoja 28 (12-4). Hemos obtenido diversos materiales del Paleolítico antiguo asturiano con su asignación a las terrazas fluviales antiguas en los siguientes puntos:

ZONA DE VALDUNO (LAS REGUERAS):

I - A 150 m de altura del nivel del mar latitud N 43º 23'59,4" y longitud O 6º 0' 31,3" del meridiano de Madrid (La Parra). Nosotros vinculamos estas piezas líticas con la terraza 1 según Rodríguez Asensio (1983), y las enmarcamos como Achelense antiguo con una cronología como la del nivel V del yacimiento de Cabo Busto (Rodríguez Asensio, 1999: 327-341; 2001; 2002).

Una raedera simple convexa (Base Negativa de Segunda Generación de Configuración). (113,4 mm x 89,1 mm x 33.5 mm 550 gr).

Una lasca (Bases Positivas). (64,1 mm x 46 mm x 14,4 mm 40 gr).

II - A 135 m de altura del nivel del mar latitud N 43º 23'58,11" y longitud O 5º 59'51,9" del meridiano de Madrid. Nosotros relacionamos estas piezas líticas con la terraza 2 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense medio.

Bifaz ovalado (Bases Negativas de Primera y de Segunda Generación de Configuración). (135 mm x 104 mm x 45 mm 780 gr).

III - A 110 m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43º 23' y longitud O 5º 59' 58" del meridiano de Madrid. Nosotros relacionamos estas piezas líticas con la terraza 3 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense medio.

Canto trabajado bifacial distal no denticulado recto (Base Negativa de Primera Generación). Presenta una orientación bifacial, un carácter de tendencia centrípeta, un carácter de oblicuidad simple, una profundidad del tipo profundo, una arista frontal convexa, una arista sagital sinuosa, una delineación no denticulada y una localización distal. (133 mm x 134 mm x 66 mm 1.895 gr).

IV - A 72 m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43º 23' 39,7" y longitud O 6º 00' 20,9" del meridiano de Madrid. Nosotros vinculamos estas piezas líticas a la terraza 4 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense superior.

Una raedera doble biconvexa (Bases Negativas de Segunda Generación de Configuración). (146 mm x 131 mm x 38 mm 135 gr).

Un bifaz limande (Bases Negativas de Primera y de Segunda Generación de Configuración). (73,7 mm x 56,6 mm x 56,6 mm 175 gr).

Un núcleo discoide (Base Negativa de Segunda Generación de Configuración). La disposición de los levantamientos es adyacente, la configuración de los puntos de impacto es en espiral, los números y disposición de las plataformas de percusión son bifaciales y la inclinación de

las extracciones es plana (entre 0º y 30º). (82 mm x 71 mm x 53 mm 550 gr).

Un resto de núcleo (Bases Negativas de Segunda Generación de Configuración). (77 mm x 46 mm x 40 mm 110 gr).

Cuatro lascas (Bases Positivas de Primera Generación). (49 mm x 41 mm x 14 mm 40 gr; 36 mm x 53,3 mm x 24 mm 30 gr; 44 mm x 41 mm x 20 mm 20 gr y 30 mm x 25 mm x 15 mm 20 gr).

ZONA DE PUERMA:

I - A 140 m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43º 24'9,1" y longitud O 6º 1' 17,7" del meridiano de Madrid. Nosotros relacionamos estas piezas líticas con la terraza 1 según Rodríguez Asensio (1983), y las enmarcamos como Achelense antiguo con una cronología como la del nivel V del yacimiento de Cabo Busto (Rodríguez Asensio, 1999: 327-341; 2001; 2002).

Bifaz ovalado (Bases Negativas de Primera y de Segunda Generación de Configuración). (131 mm x 96 mm x 66 mm 890 gr).

II - A 115m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43º 24' 16,11" y longitud O 6º 1' 7,1" del meridiano de Madrid. Nosotros vinculamos estas piezas líticas con la terraza 2 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense medio.

Nucleo unipolar (Base Negativa de Primera Generación). La disposición de los levantamientos es adyacente, la configuración de los puntos de impacto es alterna, los números y disposición de las plataformas de percusión son bifaciales y la inclinación de las extracciones es simple (entre 30º y 60º). (66 mm x 88 mm x 52 mm 310 gr).

Una lasca (Base positiva). (48 mm x 30 mm x 20 mm 40 gr).

Cuchillo de dorso (Base Negativa de Segunda Generación). (111 mm x 72 mm x 29 mm 215 gr).

III - A 100 m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43º 23' 57,6" y longitud O 6º 1' 12,1" del meridiano de Madrid. Nosotros vinculamos estas piezas líticas con la terraza 3 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense medio.

Canto trabajado bifacial en punta (Base Negativa de Primera Generación). Presenta una orientación bifacial, un carácter de tendencia centrípeta, un carácter de oblicuidad simple, una profundidad del tipo profundo, una arista frontal recta, una arista sagital sinuosa, una delineación no denticulada y una localización distal. (76 mm x 63 mm x 29 mm 75 gr).

IV - A 63 m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43º 23' 53,2" y longitud O 6º 1' 13,8" del meridiano de Madrid. Nosotros relacionamos estas piezas líticas con la terraza 4 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense superior.

Bifaz limande (Bases Negativas de Primera y de Segunda Generación de Configuración). (175 mm x 92 mm x 33 mm 660 gr).

ZONA DE BOLGUES:

I - A 165 m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43º 24' 26,7" y longitud O 6º 1' 11,6" del meridiano de Madrid. Nosotros vinculamos estas piezas líticas con la terraza 2 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense medio.

Una raedera doble recto convexa (Base Negativa de Segunda Generación de Configuración). (71,1 mm x 54 mm x 23 mm 105 gr).

Una muesca (Base Negativa de Segunda Generación de Configuración). (70 mm x 69 mm x 25 mm 130 gr).

Una lasca (Base Positiva). (56 mm x 53 mm x 22 mm 95 gr).

ZONA DEL RÍO PALADÍN Y SOTO (VALLES HACIA DENTRO):

I - A 142 m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43º 25' 19,5" y longitud O 5º 59' 8,7" del meridiano de Madrid (Soto de las Regueras). Nosotros vinculamos estas piezas líticas con la terraza 3 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense medio.

Dos muescas (Bases Negativas de Segunda Generación de Configuración). (94,25 mm x 111,2 mm x 42,5 mm 360 gr y 90,1 mm x 76,9 mm x 40,7 mm 305 gr).

II - A 183 m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43 º 25' 21,6" y longitud O 5º 58' 19,6" del meridiano de Madrid (Santullano). Nosotros vinculamos estas piezas líticas con la terraza 2 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense medio.

Un raspador (Base Negativa de Segunda Generación) (93 mm x 73,9 mm x 34,6 mm 250 gr).

III - A 143 m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43º 50' y longitud O 6º 5' del meridiano de Madrid. Nosotros relacionamos estas piezas líticas con la terraza 3 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense medio.

Raedera doble biconvexa-muesca (Base Negativa de segunda Generación de Configuración). (147 mm x 65 mm x 38 mm 405 gr).

IV - A 183 m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43º 25' 36" y longitud O 5º 57' 57,8" del meridiano de Madrid (Trascañedo). Nosotros vinculamos estas piezas líticas con la terraza 2 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense medio.

Dos restos de talla (169 mm x 128 mm x 60 mm 1950 gr y 109 mm x 68 mm x 55 mm 620 gr).

ZONA DE CANDAMO

I - A 80 m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43º 27' 3,9" y longitud O 6º 4' 1" del meridiano de Madrid. Nosotros relacionamos estas piezas líticas con las terrazas 2 y 3 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense medio.

Un núcleo discoide (Base Negativa de Segunda Configuración). La disposición de los levantamientos es adyacente, la configuración de los puntos de impacto es en espiral, los números y disposición de las plataformas de percusión son bifaciales y la inclinación de las extracciones es plana (entre 0º y 30º). (81,12 mm x 80,2 mm x 54,9 mm 385 gr).

Un núcleo bipolar (Base Negativa de Segunda Configuración). La disposición de los levantamientos es adyacente, la configuración de los puntos de impacto es alterna, los números y disposición de las plataformas de percusión son bifaciales y la inclinación de las extracciones es plana (entre 0º y 30º). (112,4 mm x 82,3 mm x 51 mm 655 gr).

Un hendidor tipo 2 (Base Negativa de Segunda Generción de Configuración). (116 mm x 74 mm x 38 mm 395 gr).

Un denticulado (Base Negativa de Segunda Generación de Configuración) (78,8 mm x 55,9 mm x 20 mm 75 gr).

II - A 60 m de altura del nivel del mar en la posición latitud N 43º 27' 25" y longitud O 6º 3' 55" del meridiano de Madrid. Nosotros vinculamos estas piezas líticas con la terraza 1 según Rodríguez Asensio (1983), y la enmarcamos culturalmente como Achelense final o lo que en el pasado se denominaba como Musteriense de Tradición Achelense (posiblemente entre el Wurm I y el Interglaciar Riss-Wurm).

Dos lascas (Bases Positivas de Primera Generación). (32,2 mm x 46,7 mm x 20 mm 25 gr y 55,5 mm x 47 mm x 16 mm 60 gr).

Concluimos, por lo tanto, que el estudio de las terrazas fluviales de la cuenca media del río Nalón nos permite avanzar en el establecimiento de la secuencia del Paleolítico antiguo asturiano, y nos lleva a concluir que nuestras tierras fueron pobladas por diversos grupos humanos, al menos en esta zona, desde el medio millón de años hasta los inicios del Paleolítico superior con la llegada de una nueva especie, el hombre moderno.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR HUERGO, E. (2002): *Estudios tecnológicos del yacimiento de Cabo Busto (Valdés). En busca de la cadena lítica del Achelense asturiano*. Trabajo de Investigación Dep. de Prehistoria. UNED. Madrid.

BARRERA LOGARES, J. M. (1999): *Estudios sobre Paleolítico antiguo en Asturias*. Trabajo de investigación. Universidad de Oviedo. Oviedo.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. M. (1968): "El Paleolítico Inferior y Medio en Asturias. Nuevos hallazgos". *Archivum* XVIII. Pp 75-90. 1968. Oviedo.

HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1919): *La caverna de la Peña de Candamo (Asturias)*. C.I.P.P. 24. Madrid.

HOYOS GÓMEZ, M. (1989): "La Cornisa Cantábrica". Mapa del Cuaternario. Ed. Instituto Tecnológico Geominero de España. Pp 105-118. Madrid.

HOYOS GÓMEZ, M. (1995): "Secuencia estratigráfico-geológica del Paleolítico Inferior en la Cornisa Cantábrica". Jornadas sobre el primer Poblamiento humano en la Cornisa Cantábrica. Comunicación Oral. Luarca.

LLOPIS-LLADO, N. (1957): *Mapa del Cuaternario de Asturias*. INQUA. V Congreso Internacional. Escala 1:250.000. Oviedo.

LLOPIS-LLADO, N.; MARTÍNEZ-ÁLVAREZ, J. A. y HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1957): *El Cuaternario de la Región Cantábrica*. Guía de la Excursión nº 2 de INQUA. V Congreso Internacional. Oviedo.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (1983): *La presencia humana más antigua en Asturias. El Paleolítico inferior y medio. Estudios de Arqueología Asturiana*, 2. Fundación Pública de cuevas y yacimientos prehistóricos de Asturias. Oviedo.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (1984): "Excavaciones en el yacimiento de Paredes (Siero. Asturias) y los yacimientos del Paleolítico inferior en la cuenca media de los ríos Nora y Noreña". *Noticiario Arqueológico Hispánico, 15*. 9-37. Madrid.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (1999): "Le gisement de Paléolithique ancien de Cabo Busto.(Asturies. Nord de la Peninsula Ibérique)". *L'Anthropologie*, CIII. 327-341. París.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (2001): *Cabo Busto. Los orígenes prehistóricos en Asturias*. Edita Gran Enciclopedia Asturiana/GEA 2001. Gijón.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (2002): "El Paleolítico antiguo en Asturias" *Revista SPAL de Prehistoria y Arqueología. Homenaje al Profesor Vallespí*. Universidad de Sevilla. Sevilla.

NUEVAS INVESTIGACIONES EN LA CUEVA DEL CONDE (SANTO ADRIANO, TUÑÓN): CAMPAÑAS 2001-2002

Gema E. Adán y Juan Luis Arsuaga

Yacimiento: Cueva del Conde (= Cueva del Forno).
Localidad: Tuñón.
Concejo: Santo Adriano.
Coordenadas: 5º 58' 35" Long. O.
43º 17' 15" Lat. N.
Altitud: 180 m.
Cartografía: IGC 1:50.000, hoja nº 52 "Proaza".

INTRODUCCIÓN

La Cueva del Conde es un abrigo orientado hacia el noroeste, a unos 40 m del río Trubia y muy próximo a la carretera de Trubia a Proaza (P. K. 9 de As-288). Tiene dos entrantes no muy profundos ni muy anchos que van estrechándose hacia el fondo. Hemos denominado "Galería A" a la que se sitúa al norte y "Galería B" a la meridional (Lám. 1). Junto a la pared orientada al oeste se encuentra un reducto que sirvió para cabras y su piso está más bajo que el resto de la plataforma por la que hoy se accede a la cueva. Hemos denominado la otra entrada que contiene grabados "Galería C".



Lámina 1.–Galería A antes de limpieza.

La cueva fue excavada por el Conde de la Vega del Sella en 1915, y aunque preparó una "Memoria" no llegó a publicarla (Márquez Uría, 1977) si bien algunos datos sueltos fueron mencionados en otras publicaciones (Vega del Sella, 1916; 1921). Obermaier (1925) describe una posible estratigrafía, así como la existencia de arte Paleolítico. Años más tarde Jordá (1955; 1969) hará una breve publicación sobre los materiales de la Cueva del Conde, las excavaciones que hizo en el yacimiento y sus manifestaciones artísticas (las primeras del *Homo sapiens*). Freeman (1977) realizó un sondeo en la Cueva en el año 1962, publicando sus conclusiones en 1977. La cronología del yacimiento según Vega del Sella (1916; 1921), parece ser de un Auriñaciense Medio (Paleolítico Superior) con un Musteriense (Paleolítico Medio).

Dado la importancia de las investigaciones en la Cueva del Conde, no se ha intervenido hasta la fecha en la cercana Cueva del Ángel, debido al escaso tiempo en las campañas.

CAMPAÑAS 2001-2002

La limpieza llevada a cabo en la Cueva del Conde durante las nuevas campañas tuvo dos objetivos principales: determinar si los sedimentos de la cueva conservan niveles *in situ*, y en cuyo caso, establecer la estratigrafía de los niveles del yacimiento. Se ha cuadriculado la superficie de la cueva y realizado la limpieza estratigráfica en dos sectores del yacimiento (Fig. 1).

1) "El Fondo" de la Galería A, zona correspondiente a un testigo de los niveles originales y la antigua excavación de L. Freeman (H3)

2) La parte principal de la Galería A (H4 - H5 - H6)

"El Fondo" de la Galería A (Cuadrícula H3)

El llamado "Fondo de la Galería A" tiene algo más de un metro cuadrado de superficie y corresponde, casi en su totalidad, a la cuadrícula H3. Dicha cuadro la componen dos partes claramente diferenciadas que corresponden a un testigo de los niveles originales y la cata realizada por L. Freeman. Se ha limpiado la superficie y se han dejado los sedimentos intactos con el fin de excavarlos en futuras campañas.

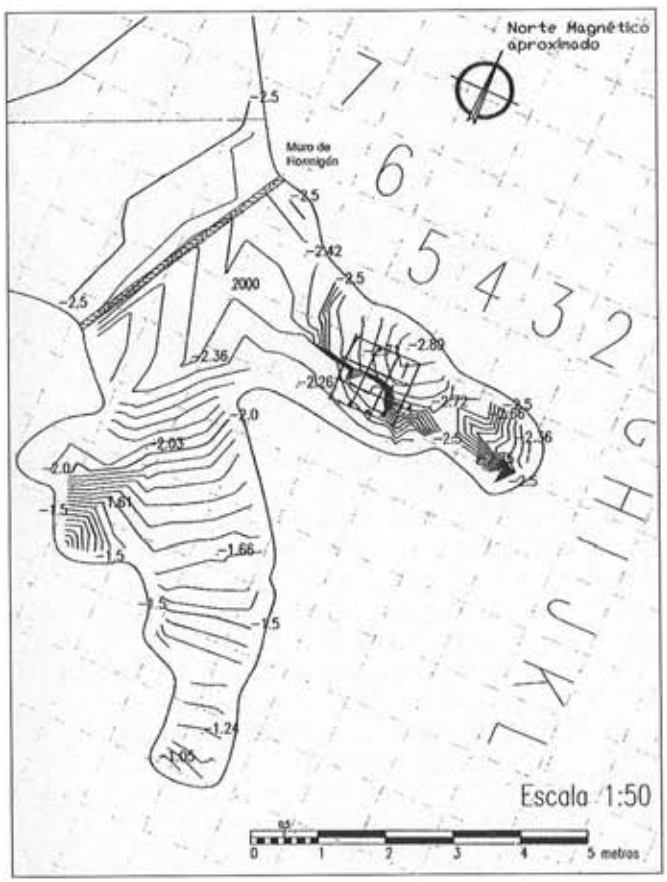


Figura 1.–Planta de la Cueva del Conde.

Parte principal de la Galería A (Cuadrículas H5, H6)

La parte principal de la Galería A está compuesta por las cuadrículas H4, H5 y H6 en dirección E-O. En todo el recorrido se encuentran dos niveles bien diferenciados en altura, denominados "banco" en el Sur y "suelo" en el Norte.

Se realizó una limpieza superficial de la Galería A, así como de los perfiles, para poder determinar los niveles estratigráficos de toda la galería. En las cuadrículas H4, H5 y H6 se han encontrado varios niveles de sedimentos con abundante industria lítica y algunos restos de fauna. Queda por correlacionar los niveles de este sector con los del control estratigráfico situado en la pared sur del "Fondo" de la Galería A.

Se ha comenzado a limpiar parte de las cuadriculas H5 y H6 ("banco"), bajando unos 10-15 cm. En el nivel superficial se ha encontrado restos de cerámicas (medievales y modernos) junto con herramientas líticas y fauna. Debido a la ocupación del siglo XX de la cueva como vivienda, tomamos este nivel superficial como revuelto. Como resultado de esta prospección, se observa la compactación de los sedimentos y la existencia de material arqueológico, sugiriéndonos que se trata de un nivel intacto. Se ha levantado más que cien piezas de industria lítica, escasos restos de fauna y una nasa perforada. Además se ha recogido muestras de carbón y hueso para realizar dataciones que nos pueden indicar la cronología de las distintas ocupaciones prehistóricas.

Durante la limpieza del suelo en la cuadrícula H6, recuperamos materiales modernos (cerámica, plástico, vidrio). El sedimento estaba muy suelto, indicando claramente que se trata de un relleno reciente. Con el fin de delimitar dicho relleno, se ha bajado un nivel muy fino, de unos 5 cm de profundidad, llegando hasta la roca madre, que buza hacia la pared norte de la galería. En la misma pared norte se encuentra un hueco natural de la roca donde se halló sedimentos más oscuros y material lítico de cuarcita de tamaño mediano, entre ellas, una punta, una raedera y una lasca con retoque bifacial, todos ellos casi completos.

Al proseguir con la eliminación del relleno de H6 en dirección este, en la cuadrícula H5 se encontraron sedimentos más compactados y tierras más negras con industria lítica y ósea, donde también apareció un diente humano. Sin embargo, la presencia de material moderno, como un hilo de lana azul, chapas de hierro, plástico y loza industrial, nos indica claramente que se trata de un relleno. Debajo de este, se observa la presencia de un nivel de arcilla amarilla estéril que muestra evidencia de haber sido excavado anteriormente. Todo esto nos indica que el sedimento oscuro en el suelo se trata de un relleno compuesto de sedimentos vaciados del mismo yacimiento durante excavaciones anteriores.

ESTRATIGRAFÍA

Se distinguen tres eventos geológicos diferentes en la cueva: una primera etapa (multi-episódica) de formación de la cueva, una segunda de relleno sedimentario y colmatación parcial con formación de espeleotemas y una tercera fase de vaciado (erosión) que dio lugar a la cavidad actualmente visible. Del relleno sedimentario, en la actualidad aflora una secuencia de 160 cm en la pared sur del fondo de la Galería A (cuadrícula H3) de dirección E-O. Con el propósito de conocer mejor la estratigrafía del relleno sedimentario de la cueva, se han realizado 3 sondeos mecánicos, 2 en la entrada de la cueva y uno dentro.

Con los datos que disponemos hasta la actualidad sabemos que el relleno sedimentario consta de 3 cuerpos sedimentarios/litológicos netamente diferentes (Fig. 2).

De muro a techo:

a) un cuerpo sedimentario fundamentalmente arcilloso, y en ocasiones arenoso, sin clastos, y estéril desde el punto de vista arqueológico o de macrofósiles (tramo 1), seguido de

b) un paquete sedimentario de espesor variable que se caracteriza por la abundancia, con o sin fragmentos óseos, de clastos cuarcíticos angulosos (lascas). La trama puede ser clasto-soportada (ortobrecha) o matriz-soportada (parabrecha) (cuerpo brechoide, tramo 2).

c) El último cuerpo sedimentario aflora únicamente al fondo de la cueva, en la cuadrícula H3 sur y está compuesto por huesos y cantos cuarcíticos, en su mayoría, bien redondeados (cuerpo ortoconglomerático, tramo 3). Presenta una potencia mínima de 50 cm.

Un estudio más detallado basado en la abundancia, naturaleza y color de la matriz y la presencia/ausencia de fragmentos óseos, nos ha permitido diferenciar dentro del segundo tramo, de carácter brechoide, 4 niveles distintos (a, b, c y d).

INDUSTRIA LÍTICA

La revisión de los materiales líticos exhumados en la Cueva del Conde depositados en el Museo Arqueológico de Oviedo ha permitido localizar dos colecciones: por un lado, la del Conde de la Vega del Sella de 1915 (Márquez Uría 1977); por otro, la del sondeo realizado por Leslie G. Freeman en 1962.

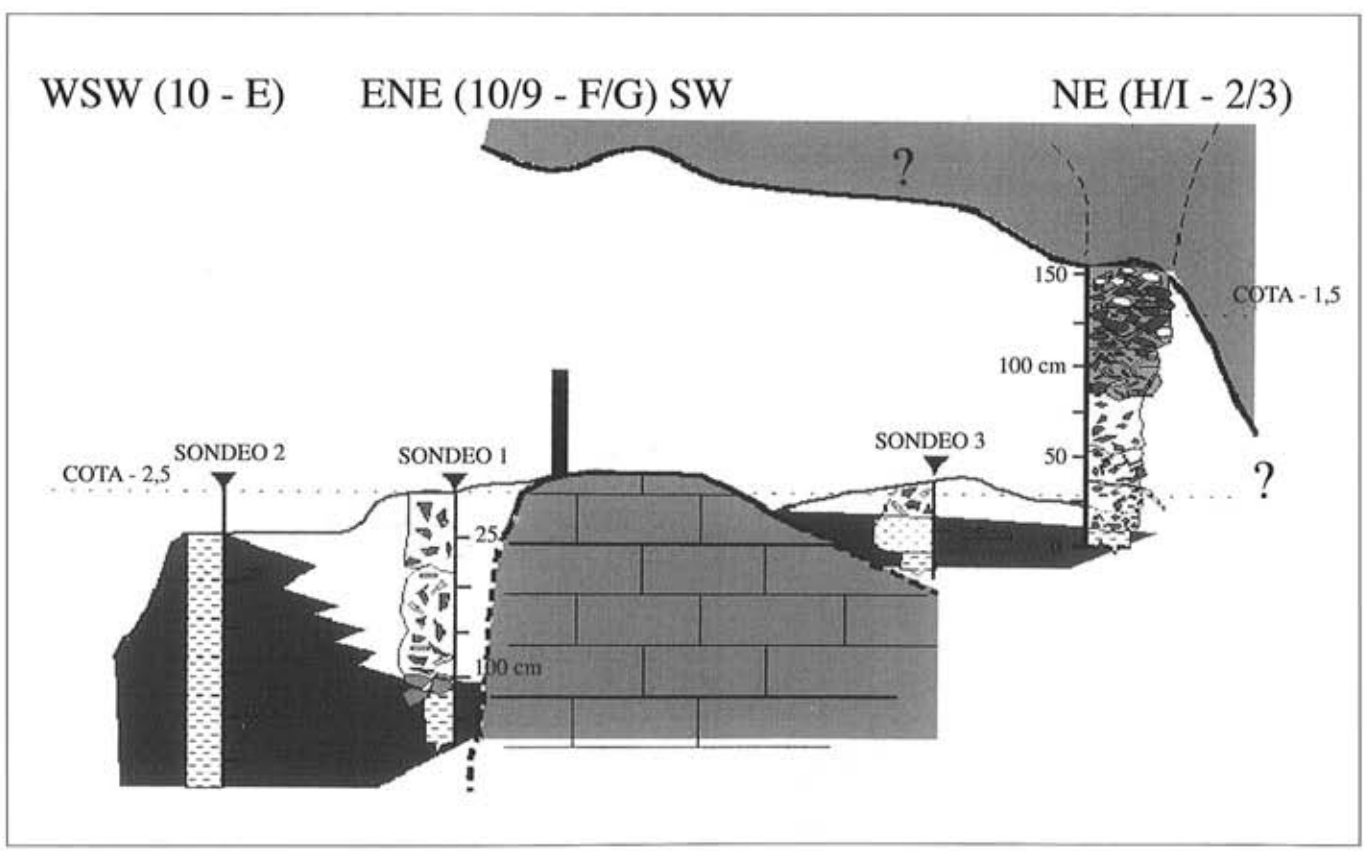


Figura 2.–Sección y estratigrafía de la Cueva del Conde.

Con respecto a la colección exhumada por el Dr. Freeman, un sistema de almacenaje inadecuado ha propiciado la mezcla de materiales procedentes de diferentes niveles arqueológicos, por lo que momentáneamente se ha desestimado.

La colección Vega del Sella procedente de la Cueva del Conde depositada en el MAO cuenta con piezas referidas en su etiquetado a dos niveles, designados respectivamente como "Musteriense" y "Auriñaciense", y no cuenta con objetos de tamaño inferior a 3 cm en cualquiera de sus tres dimensiones. Este dato indica que se trata de una colección sumamente seleccionada. Así, carecemos de representación tanto del utillaje microlaminar como de los restos de talla.

Con respeto a los materiales recuperados durante las nuevas campañas, es posible realizar algunas observaciones y valoraciones del conjunto de material lítico si bien se hace inviable una interpretación, por cuanto en su mayor parte proceden de limpiezas y perfiles estratigráficos preexistentes. Hasta la fecha, se ha recuperado más de 5.500 elementos líticos, cifra ciertamente elevada, no en relación con el yacimiento, que ya se reveló en las anteriores excavaciones realizadas en él muy rico en industria lítica, sino por tratarse de piezas –en el caso de las limpiezas de catas previas– posiblemente abandonadas por los anteriores excavadores. En cuanto a la materia prima, la gran mayoría son cuarcita de grano medio a fino, con escaso sílex de mala calidad.

Es de destacar el alto porcentaje de resto de talla, y en el conjunto de materiales se encuentran representados todos los elementos de la cadena operativa lítica. Esta situación contrasta con la mayor escasez del que se encuentra en la colección depositada en el Museo Arqueológico de Oviedo y el Museo Nacional de Ciencias Naturales en Madrid y con las cifras presentadas por Freeman y Jordá en sus estudios.

Se realizó una primera clasificación muy somera, utilizando la tipología de F. Bordes (1961) para el Paleolítico Medio y la de Sonneville-Bordes y Perrot (1954, 1955, 1956a, 1956b) para el Paleolítico Superior. Los útiles son, además de escasos respecto al volumen total de material, poco representativos a la hora de definirlos según las categorías tipológicas clásicas. Sí parece evidenciarse la presencia de diversos tecnocomplejos, ya que hemos registrado la presencia –aunque escasa– de técnica Levallois; tipos de apariencia Musteriense y algunos escasísimos elementos típicos Auriñacienses, junto a la presencia de un número bastante importante de láminas para lo que señalan los investigadores anteriores que se ocuparon del yacimiento.

INDUSTRIA ÓSEA

Con motivo de la tesis doctoral de Gema E. Adán, se han analizado los materiales que se conservan en el Museo Arqueológico de Oviedo (Adán 1997: 58/61).

Según las excavaciones de 1962, han aparecido restos óseos con marcas de carnicería durante el tecnocomplejo Musteriense que posiblemente sean sólo de descarnado pues Freeman cita "huellas de un útil cortante". Serían las marcas de carnicería más antiguas de Asturias. También pudimos estudiar unas 121 piezas de la campaña de Jordá de 1962 (según referencias –Jordá 1969: 283–, las piezas pertenecían a la Capa V "Auriñaciense con restos Levallois"). La mayor parte de las mismas no alcanzan los 30 mm. (84,2%), mientras el resto no supera los 70 mm. Presentan una gran fracturación que no se explicaría solamente por fenómenos geológicos. Hay piezas con marcas de carnicería, la mayor parte de descarnación (8 piezas) y otras con huellas de cremación (14 diáfisis de coloración negruzca). También se evidencian huesos con señales de mordeduras de animales carnívoros (9%).

Los útiles óseos musterienses del abrigo del Conde, parecen avalar la variedad morfológica que caracteriza el instrumental en hueso de esta época. Se utilizan técnicas propias de la industria lítica sobre el hueso, lo que da como resultado una gran variedad de morfo-tipos y una escasa producción en serie. Este tipo de instrumental poco tipificado continuará durante el Paleolítico Superior. En el Auriñaciense, según los útiles localizados en el Museo Arqueológico de Oviedo, el trabajo de los morfo-tipos se realiza preferentemente sobre hueso (cinco piezas) y en asta (cuatro). Sin contar los colgantes localizados sobre gasterópodos marinos (4), y los que menciona el Conde en dentición de *Bos* y en *Littorina*, y el que analizó Bernaldo de Quirós sobre un canino atrofiado de ciervo que no hemos localizado.

RESTOS HUMANOS

Los restos humanos encontrados en la Cueva del Conde son:

1) mandíbula infantil de unos 6 años
2) sacro adulto
3) P^3 izquierdo adulto

La mandíbula se corresponde a los materiales de las excavaciones del Conde de la Vega de Sella. Por su morfología esta mandíbula pertenece claramente a *H. sapiens*. Una datación de C^{14} efectuado sobre este hueso proporcionó una fecha de 3.210 ± 45 años BP, una época que no se ha documentado en la cueva, a tenor de los materiales recuperados, y que indicaría claramente, una contaminación Post-deposicional.

El sacro adulto también proviene de las colecciones del Museo Arqueológico de Oviedo. Un estudio antropológico detallado nos permitirá establecer con mayor precisión su atribución taxonómica. Una muestra del hueso fue sometido a datar con el método de C^{14}, pero no se ha obtenido ningún resultado porque no contenía suficiente colágeno.

Durante la campaña de 2001 en la Cueva del Conde también se halló un diente humano, que corresponde a un P^3 izquierdo adulto. Por su morfología y dimensiones esta pieza corresponde claramente a *Homo sapiens*. Un carbón cercano, se dató en 24.490 ± 395. Desafortunadamente, proviene de una zona de sedimentos, el suelo de la Galería A, que se consideran revueltos.

FAUNA

El estudio arqueofaunístico se fundamenta en los restos depositados en el Museo Arqueológico de Oviedo, y en el material recuperado en las campañas de 2001 y 2002. Los restos depositados en el museo proceden casi exclusivamente de la excavación del Conde de la Vega del Sella, y fueron piezas claramente seleccionadas, pues prácticamente todas son reconocibles, lo cual no es coherente con el material que hemos encontrado en las recientes campañas. Las piezas del museo han sido separadas en Musteriense y Auriñaciense, según los niveles en los que fueron halladas.

Con respecto a los materiales de edad Musteriense, las especies presentes son las siguientes: Ciervo (*Cervus elaphus*), caballo (*Equus caballus*), jabalí (*Sus scrofa*), cabra montés (*Capra pyrenaica*), rebeco (*Rupicapra pyrenaica*) y rinoceronte indeterminado. También hay un hueso grande y plano no identificado. Los restos Auriñacienses pertenecen a ciervo, cabra montés, corzo (*Capreolus capreolus*), gran bóvido (*Bos primigenius* o *Bison priscus*), lobo (*Canis lupus*), hiena (*Crocuta crocuta*), oso de las cavernas (*Ursus spelaeus*), y a un ave grande, tipo buitre. La asociación faunística, aporta indicaciones paleoclimáticas y paleoambientales, según lo cual, parece claro que la climatología reinante durante los dos episodios (Musteriense y Auriñaciense), sería de condiciones templadas.

Con respecto al material recuperado en las recientes campañas de 2001 y 2002, hay que destacar la escasez del material y que provienen de sedimentos claramente revueltos. Estos restos de fauna se hallaron en un estado de extrema fragilidad y gran fragmentación, por lo que solo un bajo porcentaje de ellos resultaron útiles para su identificación. El espectro arqueofaunístico representado no aporta ninguna novedad en cuanto a especies se refiere, a excepción de un fragmento de mandíbula clasificado como *Martes* sp. (marta o garduña), lo cual está en perfecta concordancia con la asociación faunística que forman el resto de las especies. Por lo demás, los restos identificados corresponden a ciervo, rebeco, cabra, gran bóvido, jabalí, caballo y lobo, especies cuya presencia, aunque ya constatada, se reafirma.

MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS

Las nuevas campañas de investigación arqueológica de la Cueva del Conde han incluido una primera aproximación al estudio de los testimonios gráficos conservados en sus paredes, y existen en dos zonas claramente definidas. Se trata de las dos oquedades denominadas Galería A y Galería C, entre las cuales no ha aparecido ningún vestigio de conexión geológico, y los definimos como dos grupos gráficos o dos sectores artísticos.

La principal concentración de los grabados que constituyen el arte en la Cueva del Conde se encuentra en el interior de la Galería A, y dentro de dicho marco encontramos, a su vez, dos sectores diferentes sujetos a grafismo. En primer lugar, la pared norte de dicha galería, la más favorecida por la luz natural, en su parte central, a lo largo de aproximadamente 1,5 metros de longitud y a una altura respecto al suelo ligeramente superior a 1 metro, presenta una serie de incisiones paralelas grabadas sobre la roca. En segundo lugar, enfrente de esta serie pero a menor altura, en la pared sur, se encuentra un pequeño conjunto de trazos en un espacio, comparativamente, más reducido y con una incidencia sensiblemente menor de la iluminación natural (Lám. 2). Este reducto gráfico es similar al anterior en cuanto a forma y

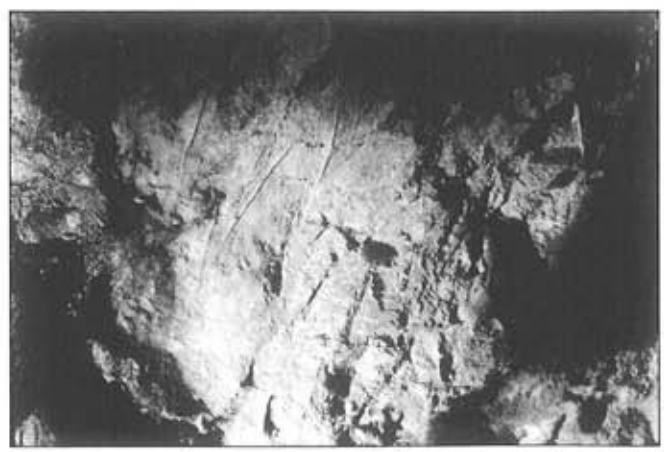


Lámina 2.–Arte parietal en la Cueva del Conde.

contenido, es decir, se trata también de simples líneas incisas, de tendencia vertical y más o menos paralelas, pero no permite ser catalogado como serie dado que numéricamente no resulta significativo. Los grabados situados en la Galería C también están formados por lineas limpias incisas, estilisticamente semejante a las de la Galería A.

Recientemente, Fortea y Rasilla (2000) han publicado dataciones por el metodo de C^{14} AMS efectuadas sobre materiales que provienen de sedimentos que se nivelan a ambas partes, superior y inferior, de los grabados situados en la Galería A. Las fechas de los distintos niveles son: 21.920 ± 150 BP por el nivel superior y 23.930 ± 180 BP por el inferior. Por lo tanto, las manifestaciones artísticas en la Cueva del Conde se habrán realizado anteriormente a estas fechas, y como muy modernos correspondrían a la etapa cronocultural del Gravetiense.

BIBLIOGRAFÍA

ADÁN ÁLVAREZ, G.E. 1997: *De la caza al útil. La Industria Ósea del Tardiglaciar en Asturias*. Oviedo.

BORDES, F. 1988 [1961]: *Typologie du Paleolithique ancíen et moyen*; Ed. Delmas, París. 5ª Edición.

FORTEA, J. Y RASILLA, M. DE LA 2000: "L'art rupestre paleolític cantàbric: investigació i conservació". *Cota Zero*. Nº 16. Vic. Pp. 9 - 23.

FREEMAN, L.G. 1977: "Contribución al estudio de niveles paleolíticos en la Cueva del Conde (Oviedo)." *B.I.D.E.A.* Nº 90 - 91. Oviedo. Pp. 447 - 488.

JORDÁ CERDÁ, F. 1955: "Notas sobre el Musteriense en Asturias". *B.I.D.E.A.* Nº 25. Oviedo. Pp. 209 - 230.

JORDÁ CERDÁ, F. 1969: "Los comienzos del Paleolítico superior en Asturias." *Symposium del Cro-Magnon. Islas Canarias. Anuario de Estudios Atlánticos*. 15. Madrid. Pp. 281-321.

MÁRQUEZ URÍA, C. 1977: "Las excavaciones del Conde de la Vega del Sella, en la Cueva del Conde (Tuñón, Asturias)". *B.I.D.E.A.* Nº 90-91. Oviedo. Pp. 431 - 446.

OBERMAIER, H. 1925. Ed. 1985: *El Hombre Fósil*. Ed. Istmo. Madrid.

SONNEVILLE-BORDES, D. Y PERROT, J. 1954: "Lexique typologique du Paléolithique Supérieur". *Bulletin de la Société Préhistorique française*. 51.7. Paris. Pp. 327 - 335.

SONNEVILLE-BORDES, D. y PERROT, J. 1955: "Lexique typologique du Paléolithique supérieur. Outillage lithique –III outils composites, perçoirs". *Bulletin de la Société Préhistorique Française*. 52. Paris. Pp. 76 - 79.

SONNEVILLE-BORDES, D. y PERROT, J. 1956a: "Lexique typologique du Paléolithique supérieur. Outillage lithique –IV burins." *Bulletin de la Société Préhistorique Française*. 53. Paris. Pp. 408 - 412.

SONNEVILLE-BORDES, D. y PERROT, J. 1956b: "Lexique typologique du Paléolithique supérieur. Outillage lithique (siuite et fin) –V outillage à bord abattu, VI pieces tronquées, VII lames retouches, VIII pieces varies, IX outillage lamellaire, pointe azilienne". *Bulletin de la Société Préhistorique Française*. 53. Paris. Pp. 547 - 559.

VEGA DEL SELLA, C. 1916: *Paleolítico de Cueto de la Mina (Asturias)*. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Nº 13. Madrid.

VEGA DEL SELLA, C. 1921: *El paleolítico de Cueva Morín (Santander) y Notas para la climatología cuaternaria*. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Nº 29. Madrid.

TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS EN EL CONJUNTO PREHISTÓRICO DE ARDINES EN RIBADESELLA DESDE EL AÑO 1998

Rodrigo de Balbín Behrmann, J. Javier Alcolea González y Miguel Á. González Pereda[1]

INTRODUCCIÓN

Desde que a partir del año 1998 reanudamos los trabajos en el conjunto de Tito Bustillo, nos hemos propuesto realizar un estudio integral del mismo y de todo su entorno, pues entendemos que el poblamiento y las realizaciones artísticas no se remiten a la gran cueva, sino que se reparten por todo el macizo de Ardines que ocuparía al mismo tiempo una decena de cavidades relacionadas física y culturalmente entre sí. Parte importante de esta noticia ha sido ya publicada en el libro guía del I Symposium Internacional de Arte Prehistórico de Ribadesella.

La cueva también ha sido llamada Pozu'l Ramu por algún autor, y Pozu la Cerezal en la zona, haciendo referencia a los lugares por los que se entraba a las galerías antes de que fuera conocido su arte. En la orilla izquierda del valle del río Sella, próximo a su desembocadura, en el macizo de calizas carboníferas de Ardines, se abre la cavidad. La entrada original se encuentra en la vertiente occidental del macizo, mirando al suroeste, mientras que en la actualidad se entra por un acceso artificial en la vertiente oriental sobre la ría, a 1 km de la línea de costa. La caverna está orientada en dirección SO-NE, y tiene un largo desarrollo longitudinal.

La entrada antigua practicada en el Paleolítico se encuentra en el pueblo de Ardines, Ribadesella, y sus coordenadas son: 01° 23 10 Long. O, 43° 27 35 Lat. N, 30 m, en la entrada original IGC 1: 50.000 hoja, nº 31, Ribadesella.

Partiendo del acceso paleolítico, entramos a una sala, cubierta en su inicio por un derrumbe de piedras, calcificado en parte; este derrumbe cierra la entrada y recubre el yacimiento existente en ella, apreciable desde el exterior como una sucesión de capas de tierra, algunas con moluscos marinos. En el suroste de la gran sala que se abre a continuación, se encuentra el yacimiento conocido a partir de 1970 y situado en una zona intermedia entre el exterior y el interior, del que se ha excavado una pequeña parte interna.

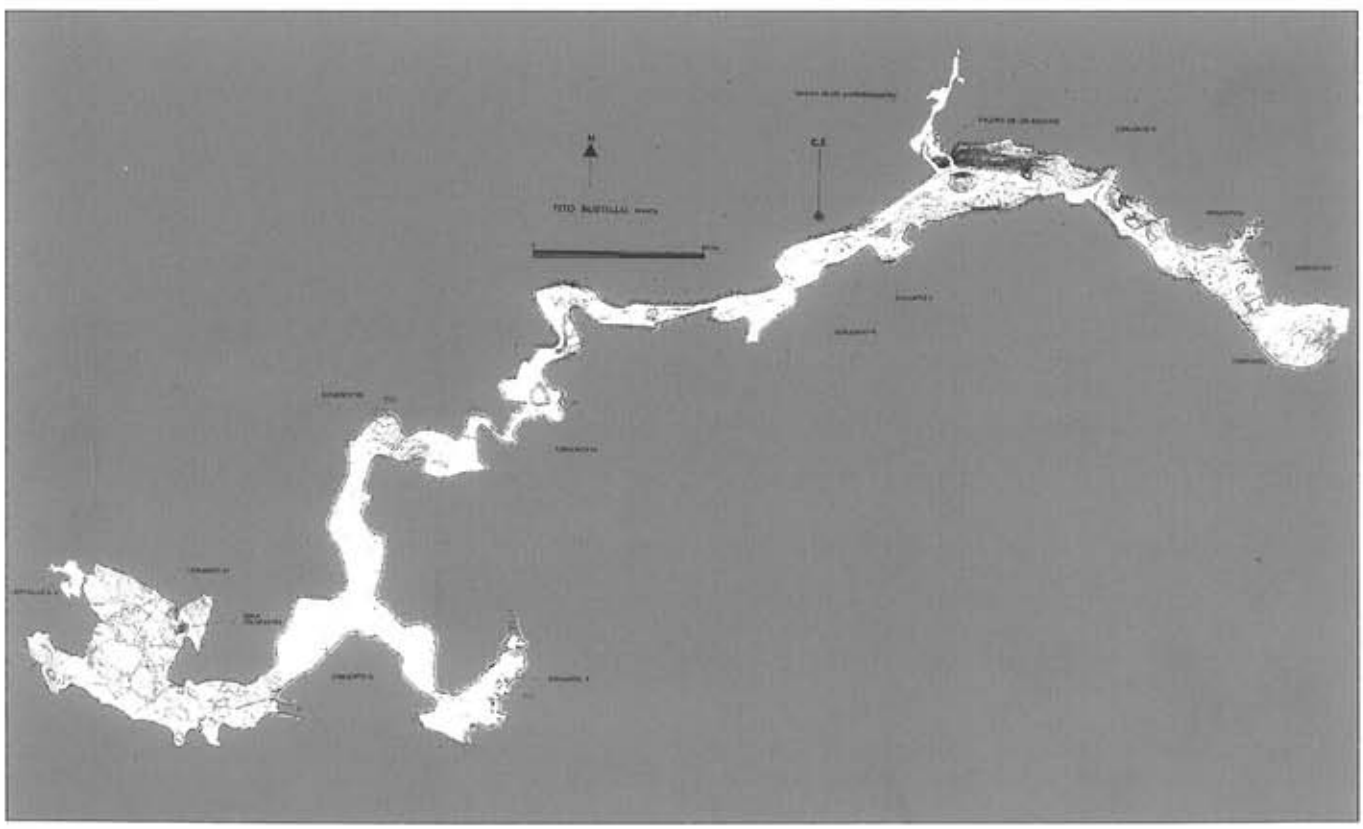


Figura 1.–Plano de la cueva de Tito Bustillo.

La cueva y sus pinturas fueron descubiertas en el año 1968 por el grupo espeleológico Torreblanca. Se le dió el nombre de Tito Bustillo por la muerte, poco después del descubrimiento, de uno de los miembros del grupo que había participado en el hallazgo. Las primeras publicaciones sobre el conjunto artístico fueron realizadas por Magín Berenguer Alonso, que hizo una reproducción a mano alzada del gran panel. En los años siguientes al descubrimiento abundan las publicaciones sobre el arte de la gruta.

En 1970 realizó el primer sondeo arqueológico M.A. García Guinea. El resultado de este trabajo se publicó en 1975. En 1972 comenzó la investigación sistemática de la arqueología de la cueva, dirigida por A. Moure Romanillo. En 1975 y 1976 aparecieron las memorias de las tres primeras campañas de excavación. Los trabajos sobre el arte se iniciaron en 1974 bajo la dirección de R. de Balbín Behrmann y A. Moure Romanillo.

Las excavaciones, tanto de García Guinea como de Moure, fueron hechas fundamentalmente en la gran sala que sigue a la entrada antigua. Casi todos los trabajos se centraron en un sector rodeado de grandes bloques caídos y una pared de caliza, en un espacio próximo a la boca. Tanto García Guinea como Moure, en colaboración con Gonzalez Morales, en momentos diferentes, procedieron a excavar bajo el Gran Panel de pinturas polícromas.

En las campañas que se produjeron a partir del año 1998, dirigidas por uno de nosotros, no se realizaron excavaciones en las áreas consignadas, aunque sí prospecciones superficiales y planimetría en abundancia. Se excavó en cambio en la Galería larga de la cueva, en el lugar próximo al denominado Conjunto VI donde aparecieron unos contornos recortados en forma de cabeza de caballo y también en la Galería de los Antropomorfos, en el espacio del pozo intermedio. También hemos hecho un sondeo en la entrada inferior de la cueva de La Lloseta. Iniciamos a partir de 1998 un trabajo de revisión, fundamentalmente artístico, en el interior cavernario, que se realizó siguiendo el recorrido de los diversos conjuntos, según nuestra propia denominación, a partir del nº I, que se encuentra en primer lugar tras la entrada artificial realizada para la visita turística, en el lado topográfico contrario a la entrada practicada en el Paleolítico.

Desde las primeras publicaciones que realizamos A. Moure y uno de nosotros, pretendimos organizar la totalidad del espacio útil de Tito Bustillo en grupos representativos bajo el punto de vista gráfico, es decir, denominamos los espacios decorados siguiendo una seriación numérica del I al XI, comenzando por la entrada turística actual. Esta distribución se mostró útil para el trabajo sobre el terreno, aunque ahora nos resulte algo limitada, pues la realidad artística cavernaria parece mucho más cercana a una decoración total que a espacios aislados decorados. La conservación general sería deficiente, pero los restos conservados suficientes para afirmar esa totalidad decorativa. Seguiremos por tanto manteniendo la denominación antigua siempre que sea posible, pero sabemos que habremos de cambiarla en breve (Fig. 1).

CONJUNTO III

Es uno de los más emblemáticos de la cueva de Tito Bustillo, entre otras cosas por su especial significado sexual femenino. Su contenido es de sobra conocido y ha sido divulgado ampliamente en sus representaciones fundamentales, aunque en el año 2000 encontramos nuevas representaciones, que aprovechan el relieve de la pared frontal a la conocida, para realizar dos figuras femeninas enteras que pueden ponerse muy bien en relación con la serie inferior del Panel Principal y con épocas antiguas de realización artística (Lám. 1). El IPH del Ministerio de cultura ha realizado análisis de pigmentos en esta sala, que nos ponen de nuevo en relación con el Panel Principal, con las pinturas que se encuentran sobre la excavación de Moure y con el gran símbolo fálico de La Lloseta. Todas ellas poseen un aglutinante graso de origen animal y un grado de conservación muy bueno en general.

CONJUNTO V

De todos los descritos en Tito Bustillo, éste es seguramente el más heterogéneo, pues está organizado en torno a una zona de la galería principal, a uno y otro lado de la



Lámina 1.–Antropomorfos escultóricos del Camarín de las Vulvas.

misma. Su definición es por tanto fundamentalmente topográfica, y comenzaría en una colada estalagmítica que aparece a continuación del Conjunto IV, cuyas columnas poseen un sonido entonado y han sido pintadas de rojo en parte de su recorrido.

En todo el ámbito que podría abarcar este conjunto existen subconjuntos varios, descubiertos en gran parte dentro de los últimos trabajos que llevamos a cabo en la cueva (Fig. 2).

Galería de los Bisontes

El eje fundamental de Tito Bustillo que constituye la Galería Principal, se ve interrumpido en parte de su desarrollo por galerías laterales, de mayor o menor porte, que desembocan en el cauce mayor y poseen una organización y una decoración particulares. El propio espacio que constituye el Conjunto III o Camarín de las Vulvas, era uno de ellos.

Dentro de lo que llamamos Conjunto V, en el lado derecho o norte de la galería se abre una abertura oval, con un fondo poligonal, en forma de sexo femenino pintado de rojo en sus contornos y fondo. Su acceso se eleva unos dos metros sobre el nivel general de la Galería Principal, y a la izquierda de su ingreso se ha pintado un caballo en tonos marrones planos.

Si se penetra por el sexo femenino, en un camino estrecho y difícil, se accede en un estrecho pasadizo de unos 10 metros, pintado a lo largo de todo su recorrido con figuras que representan bisontes y algún caballo. La parte final de esta galería es seca y pulverulenta, con una anchura máxima que no llega a los dos metros, y posee figuras de considerable tamaño que se representan en sus paredes, aprovechando en varias ocasiones el relieve de las mismas. Existen también signos grabados y manchas informes de pintura que podrían corresponder a figuras perdidas. El estado general de conservación es malo.

Galería de los Antropomorfos

Es la covacha que se encuentra a continuación de la de los Bisontes, con un recorrido diferente y más complejo que la

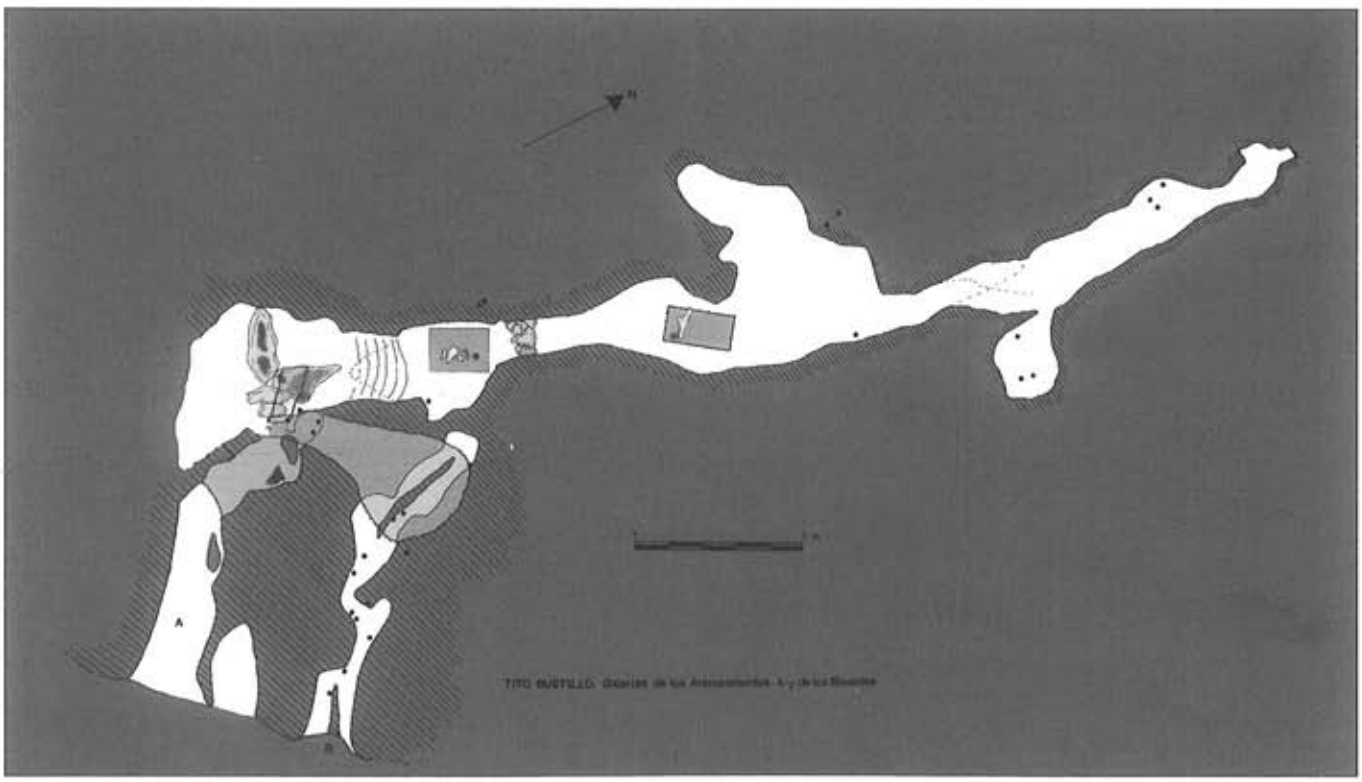


Figura 2.–Plano conjunto V.

anterior, pero comunicada en parte con ella a través de un estrecho pasadizo ascendente, marcado en sus sucesivos escalones con puntuaciones y manchas rojas. Su recorrido es mayor, unos 30 m, y su acceso también elevado respecto a la Galería Principal, en la que desemboca a escasos dos metros de la primera.

La entrada es en primer lugar fuertemente ascendente, y está marcada por color rojo en su desarrollo, color rojo que incluye pinturas figurativas, como un bisonte que corona el ascenso. Al final de éste existe una superficie más o menos plana, con piedras de gran tamaño en diversos niveles, cubiertas de color rojo en cantidades importantes.



Lámina 2.–Vista general del pozo de la Galería de los Antropomorfos.

Al norte de esta superficie se abre un pozo de unos cuatro metros de profundidad, cuyo fondo es aproximadamente circular y se cierra en su parte septentrional a partir de una acumulación de piedras en forma de muro artificial (Lám. 2). Traspasando ese muro se accede a una sala alargada en cuyo fondo existe una cresta calcítica decorada con líneas y puntuaciones varias, además de tres figuras de antropomorfos de excelente condición (Fig. 3). Ese final se abre a la derecha en un tubo, que se interrumpe dos veces a partir de acumula-

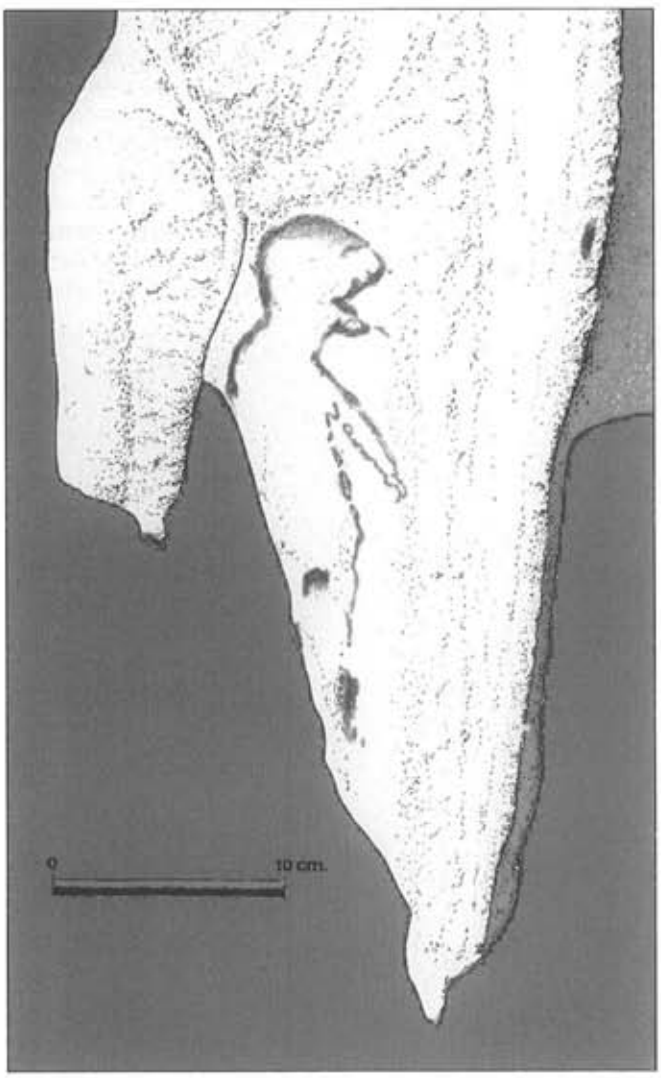


Figura 3.–Representación femenina de la Galería de los Antropomorfos.

ciones artificiales de costra caliza, y lleva a un estrecho final angular decorado.

En todo este espacio hay decoraciones diversas, además de las antropomórficas indicadas, en forma de animales y signos. Entre los animales-signos hay que destacar la presencia de una serpiente grabada con técnica piqueteada, que protagoniza la decoración del pozo primero.

En este lugar hemos excavado en las campañas realizadas durante los años 2001 y 2002 (Fig. 4). En el pozo encontramos una gran acumulación de hueso y caliza quemada, acompañada de carbones y restos de colorante ocre. En el interior solamente restos de colorante y carbón. Aquí obtuvimos una fecha de C14 AMS de 32990 ± 450 BP, quizás poco aclaratoria de la edad exacta de las figuras antropomórficas del final de la sala, por su falta de contacto directo con ellas, pero indicadora de una actividad en ese espacio en épocas antiguas, que corresponde bien con lo que se podría esperar del análisis arqueológico de aquellas.

El resto de este segmento de la Galería Principal presenta decoraciones varias, entre ellas, y fundamentalmente, una mano en el lado izquierdo sur, acompañada de dos estalactitas pintadas de rojo. Esta era la figura que para nosotros caracterizó en su momento el conjunto V, el cual ha visto ampliado su contenido de manera muy importante.

Frente a la pintura negativa de la mano está la excavación que realiza la Dra. Pinto en un espacio con abundantes restos de oso de las cavernas, al parecer no en conexión completa anatómica ni perteneciente a la misma época de las pinturas de la cueva, sino muestra de la ocupación animal previa a la presencia humana.

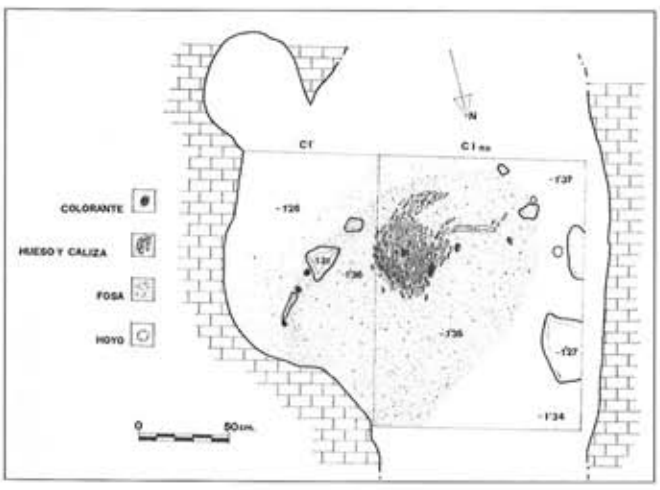


Figura 4.–Plano de la excavación del pozo de la Galería de los Antropomorfos.

Los contornos recortados

Algo más adelante, en la pared derecha, en una repisa situada a unos 4 m de altura por encima del suelo transitable, encontramos en el año 2001 el depósito intencional de varios contornos recortados en forma de cabeza de caballo, que son una de las muestras de Arte mueble de mayor valor de la cueva. El hallazgo se produjo dentro de la prospección que estábamos realizando de toda la galería y nos permitió hacer una pequeña excavación en el sitio, que arrojó cuatro contornos recortados clásicos, envueltos en colorante rojo y de diez centímetros de longitud cada uno, con dimensiones idénticas en todos los casos (Fig. 5).

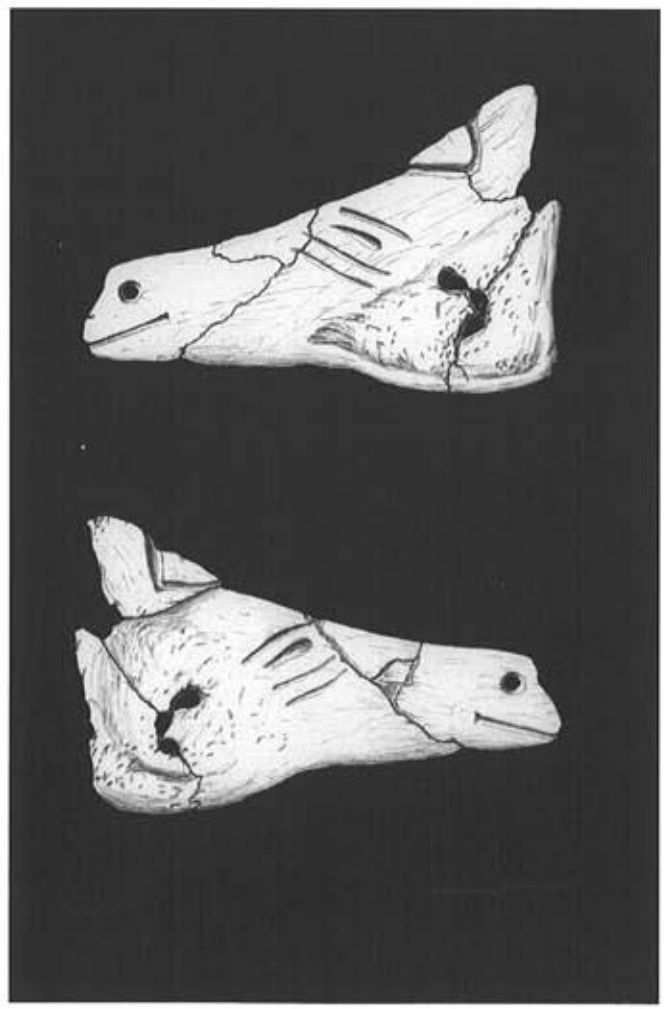


Figura 5.–Uno de los contornos recortados.

CONJUNTO VI

Traspasada la zona de los contornos, inmediatamente, comienza aquello que llamamos Conjunto VI. Está unificado en torno a una hornacina de la Galería Principal, y consiste fundamentalmente en varios grabados superficiales que parecen representar signos, y una digitación pintada. Antes y después del conjunto aparecen signos en forma de rejilla que avisan de su existencia. En todo ese espacio y en sus aledaños existen, como de costumbre, abundantes restos de pintura, que en muchas ocasiones componen figuras animales, entre ellas ciervos y caballos, de un tamaño considerable, en las mismas paredes de la Galería Principal y en tonos rojos y negros.

CONJUNTO VII

Se trata del conjunto en el que se sitúa uno de los pocos grabados de cetáceo que existen en el Arte Paleolítico. Se encuentra en una galería lateral a la izquierda de la Principal, algo elevada sobre la superficie de ésta, y que por carecer de iluminación y acondicionamiento no se visita. Se abre antes de un estrechamiento, que posee en su techo un a modo de puente de piedra decorado en rojo a ambos lados de la Principal.

Con respecto a las figuras publicadas hemos avanzado en número y condición de las mismas, tanto animales como humanas, pues existe aquí un antropomorfo grabado de muy buena calidad. Hay además pinturas, e incluso grabados naturalistas de caballos, realizados con el dedo sobre una superficie blanda de arcilla, que se encuentra al final de la covacha.

Si hemos de considerar como Conjunto VII las representaciones que aparecen hasta los límites del siguiente VIII, deberemos incluir muchas novedades presentes en el mismo desarrollo de la galería Principal, entre ellas un caballo en vertical con la cabeza vuelta sobre el lomo, pintado en rojo con línea de contorno negra, que se encuentra entre las aportaciones más interesantes del sitio.

CONJUNTO IX

El conjunto IX es un espacio de paso, aquél que se plasma en la bifurcación de la Galería Principal entre la zona del Panel Principal y aquella otra que va hacia la zona de habitación, donde se encuentra el yacimiento material de la entrada antigua de la cueva.

Se presenta en el lado izquierdo de la gran galería, y su inicio se produce en la misma esquina de la bifurcación citada, en forma de signo cuadrangular compuesto. Un poco más adelante y en la misma pared aparece un caballo polícromo, con las mismas convenciones y color violáceo que poseen varios de los pintados en el panel Principal del Conjunto X.

En las últimas campañas hemos prospectado también este sitio, encontrando restos de grandes figuras pintadas sobre el signo cuadrangular compuesto, en una gran roca vertical superior, además de otros restos pictóricos en las proximidades del caballo.

Frente a este núcleo fundamental del Conjunto IX, en su parte final anterior a la subida que conduce a la entrada antigua, existe a la derecha una pequeña covacha elevada unos tres metros sobre el nivel del suelo general, que posee decoración pintada en malas condiciones, pero figurativa y en tonos predominantemente rojos.

Una vez más se trata de un ámbito decorado en la mayor parte de su espacio, aunque con restos actuales deficientes.

CONJUNTO X

Se trata del Panel Principal de la cueva de Tito Bustillo, el que por sí solo reúne la mayoría de las figuras de la gruta, y el centro significativo fundamental del yacimiento. Ya ha recibido publicaciones especializadas, a pesar de lo cual las posibilidades de revisión del mismo siguen abiertas, por la cantidad de formas representadas y por la complejidad de representaciones y superposiciones. Sobre dos de los grandes caballos del Panel Principal hemos obtenidos fechas, 11.830 ± 50 BP y 11.140 ± 80 BP, que se compadecen bien con la cronología conseguida por criterios arqueológicos.

Se concentra al final de un ancho pasillo que arranca del conjunto IX, y aunque hoy día vemos sus representaciones reunidas en el lado derecho de la sala final, y algo en el izquierdo de la misma, las formas artísticas se realizaron en su momento en todo el espacio físico de la sala, situándose en el techo algunas de las más grandes. La conservación general es diversa, y muy mala la de las figuras más grandes de paredes y techo. Hay sin embargo otras, pintadas en la misma época, que se conservan bien.

La parte más profunda de esta sala está cubierta de concreciones calcíticas blanquecinas, estalagmitas y agua, pues se trata de una zona muy viva bajo el punto de vista kárstico. Ello no impide que existan figuras diversas, entre ellas un caballo de gran tamaño, grabado y situado en gran parte de su desarrollo bajo una concreción blanca. Aparecen también pinturas, y restos de colorante en el suelo, del mismo tipo que el utilizado en las paredes.

Tanto la parte central del gran panel, como el lateral derecho, poseen una mancha roja, que en su momento interpre-

tamos como intencional, realizada para borrar las representaciones subyacentes. En la actualidad hemos interpretado mejor esa mancha, parte de la cual posee la función que se ha dicho, pero que en la restante está compuesta por restos de figuras pintadas en rojo, anteriores en el tiempo, hasta en varios miles de años.

Entre esas figuras, muchas también de buen tamaño, se encuentran antropomorfos femeninos del mismo tipo que los del Camarín de las Vulvas, grandes felinos, bisontes y caballos, siempre de una conservación bastante deficiente, pero abundantes y denotadores de un aspecto antiguo y variado que desconocíamos.

En el lateral derecho, las manchas rojas identificadas antaño, se han podido descomponer también en figuras, que acompañan a otras varias veladas por capas calcíticas, en color rojo, que aparentan pertenecer a momentos antiguos.

En el final derecho del gran panel, que queda más cercano al acceso de la visita, existe también una capa roja contí-

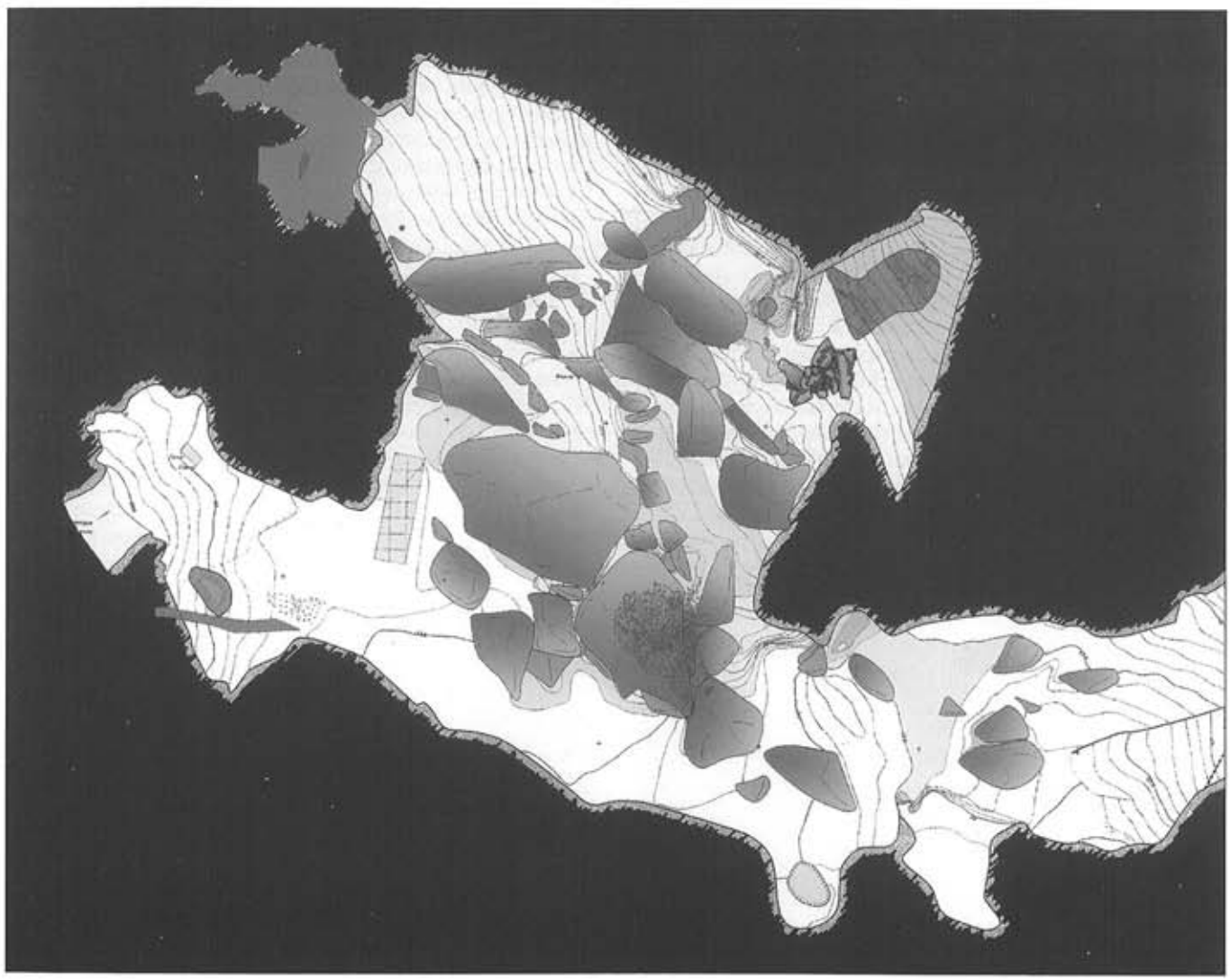


Figura 6.–Plano del conjunto XI.

nua, intensificada por la fuerte humedad del sitio. En su interior aparecen líneas oscuras que no fueron reconocidas en nuestros estudios de hace varios años, pero que sin embargo hemos podido identificar ahora como pertenecientes a cérvidos, tipo Megaloceros, muy buenos representantes de lo que hasta ahora se ha venido tomando como las primeras representaciones artísticas del ciclo Paleolítico, dentro de la cultura Gravetiense o Auriñaciense.

CONJUNTO XI

Desde la bifurcación hasta el yacimiento de habitación todo el espacio debe considerarse como conjunto XI. En su día se hizo esta distribución que puede seguir siendo válida, aunque probablemente conviniera compartimentar una zona tan amplia. Ahora esa necesidad parece más urgente, pues conocemos mejor el conjunto, y podemos tratarlo por tanto con mayor propiedad.

Al tratarse del yacimiento material se procedió a la correspondiente excavación, y solamente se observaron manifestaciones artísticas sobre aquél, en forma de manchas de color rojo, y detrás, en forma de bóvido pintado en color rojo-violáceo. Lo que ahora sabemos es más y mejor (Fig. 6). En primer lugar los bloques cayeron probablemente en un episodio semejante al que produjo el derrumbamiento de La Cuevona, antes de que los artistas entraran en Tito Bustillo. En el entorno se ha recogido esa tierra de color rojo-violáceo que tanto caracteriza a la cueva, e incluso se ha machacado y depositado sobre grandes superficies. Las paredes del espacio que llamamos conjunto XI han sido pintadas y grabadas, en ocasiones hasta alturas considerables. La conservación de las pinturas no es buena, pero su presencia se advierte hasta el derrumbe que cerró la entrada prehistórica.

Tras el yacimiento de habitación, en el sitio donde se reconoció la existencia del bóvido pintado, y donde hemos conocido la referencia de la aparición de una mandíbula humana, aparece una pieza de caliza recortada en forma de bisonte, que acompaña al que se pinta en la pared (Lám. 3 y Lám. 4). En ese bloque y en los adyacentes existen abundantes restos de pintura. Restos de interés aparecen también en las paredes altas que se sitúan sobre los bloques, con figuras que pasan de los dos metros de longitud. Se trata pues de una zona que conocíamos mal, y cuyo contenido actual se nos presenta mucho más rico que antes.

En el fondo noroeste del conjunto encontramos una pequeña cueva, casi tapada por los sedimentos en superficie, de época paleolítica, con una decoración mal conservada en su interior, que incluye signos y figuras animales pintados. El yacimiento en superficie que la antecede puede ser uno de los sitios más indicativos bajo el punto de vista cultural de la cueva de Tito Bustillo, en el futuro inmediato.

LES PEDROSES

Está situada en El Carmen, Ribadesella, y tiene unas coordenadas que son 01° 25 18 Long. O, 43° 27 25 Lat. N, 70 m IGC 1:50.000, hoja n° 31 Ribadesella.

La cueva de Les Pedroses es una de las muchas bocas que se abren en el mismo complejo kárstico de Ardines, próxima a la desembocadura del río Sella. Esta caverna está muy cercana (unos 150 m) de la cueva del Cierro. La boca principal (la que contiene el yacimiento) se abre al SE y se prolonga



Lámina 3.–Plazoleta de los Bisontes del conjunto XI.

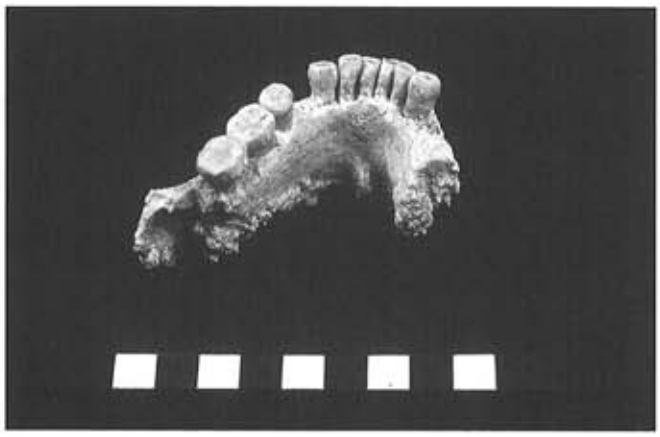


Lámina 4.–Mandíbula humana del conjunto XI.

en una galería en dirección NO, que dobla a los pocos metros hacia el NE formando un ángulo muy abierto; de allí se accede a la galería interior donde se encuentran las pinturas en un pequeño panel de roca lisa, a la derecha del camino principal. Este pequeño panel sobresale del muro como un corte en la capa caliza.

Sobre su desarrollo no conocíamos más, pero en las prospecciones recientes hemos incorporado otras galerías, a la entrada y tras el panel principal, en las que todavía quedan restos de representaciones rupestres. La cueva está cerrada con una puerta metálica.

El yacimiento que se encuentra a la entrada fue excavado hacia la mitad de la década de los años 50 por Jordá Cerdá y J. Álvarez. En estos mismos años se descubrieron las pinturas, pero nunca se llegó a publicar la caverna en una monografía completa. En 1969 G.A. Clark hizo un pequeño sondeo para tomar muestras del conchero, cuyos resultados publicó brevemente en su estudio sobre el Asturiense.

Los datos que se pueden extraer de las publicaciones son muy escasos. Conocemos la existencia de un conchero que, por las referencias que nos proporciona Clark debió de ser de notables dimensiones. Los restos que quedan aparecen cementados. De ellos tomó muestras Clark en su visita a la cueva y nos dice que eran ricas en carbón y fauna. Por la composición del conchero y por la fecha del C14, parece que hay que considerar el yacimiento material como asturiense o post-asturiense.

Lo que se conocía de su arte parietal está concentrado en un único panel de escasas dimensiones (3 m de largo por 1'5 m de alto, aproximadamente) y aún no ha recibido una publicación completa. Jordá atribuye las figuras acéfalas coloreadas en tinta roja plana, junto con el ideomorfo, al ciclo solutreo-magdaleniense, en su última etapa.

Durante nuestras intervenciones recientes documentamos las figuras conocidas, en la intención de hacer un calco representativo de nuestra visión de esa realidad, y además localizamos otras nuevas, que dan una idea algo distinta del conjunto. En ese sentido podemos decir que las figuras son mucho más variadas de lo que aparentaban, y que además juegan con el grabado y la pintura para componer la totalidad de los cuerpos. Hay renos, caballos y un ciervo megaceros, situado éste fuera del panel principal, unos metros más al interior.

A la entrada de la cueva, a su derecha, y antes del panel conocido, existen restos de pintura situados habitualmente en el entorno de unas arcadas naturales que dan paso a estrechas galerías interiores, una pequeña cresta decorada por su cara interior y exterior, digitaciones, etc. Estos pasadizos comunican con espacios posteriores al principal, que contienen restos pintados, como un antropomorfo y un gran signo en parrilla. El final de estos pasadizos no lo conocemos bien, y hay que proceder en el futuro a su prospección.

LA CUEVONA

La Cuevona se halla muy próxima y por encima de la entrada actual de Tito Bustillo, sus coordenadas geográficas son 01° 22 50 O y 43° 27 43 N, estando representada en la hoja nº 31 del Mapa Topográfico Nacional del I.G.N. Se llega a ella por una escalera que se encuentra a la izquierda del complejo construido en el acceso a la citada cueva. La caverna es de enormes dimensiones, sobre todo la sala central, a la que se accede por una boca abierta al este sobre la ría de Ribadesella, de 4 m de anchura y 3 de altura que se amplía hacia el interior hasta conectar con aquella.

A fines del siglo XIX se hizo una prospección y, parece ser, una excavación, a cargo de Justo del Castillo. Posteriormente la cueva fue reconocida por E. Hernández Pacheco, que excavó en el conchero interior de la gran sala central de la cueva en 1912, aunque las noticias sobre esta excavación son contradictorias. Hernández Pacheco en 1919, Vega del Sella en 1916 y Obermaier en 1925 la citan como yacimiento del Magdaleniense inferior cantábrico. Jordá en 1955 hablará de un lote de 15 piezas que le fue entregado por Fernández Buelta, que le sirve para insinuar un posible nivel del Musteriense final.

En 1983 González Morales y Márquez Uría publicaron los grabados exteriores, situados sobre un bloque próximo a la entrada, y pertenecientes a lo que se ha dado en llamar grabados exteriores de surco profundo, existentes en numerosas cuevas cantábricas y ligados tradicionalmente a los inicios de Arte Paleolítico en el norte de la Península Ibérica.

En todo caso, las excavaciones en esta cueva nunca fueron publicadas, por lo que sólo tenemos alusiones dispersas a los descubrimientos efectuados en ella. A partir de éstas intentaremos resumir la realidad arqueológica conocida hasta la actualidad. Del Campo habla de la excavación realizada por Justo del Castillo y nos cita una capa estalagmítica bajo la cual se encontraba el conchero. Vega del Sella habla también de este conchero en el cual abundan las *patellae*, pero en el que no hay *littorinae*. Sabemos también de la existencia de un nivel del Magdaleniense inferior cantábrico. La naturaleza de los materiales recogidos en las excavaciones de principios de siglo tan sólo es analizada en tres publicaciones posteriores.

Por una parte, F. Jordá en 1955 alude a un hipotético nivel musteriense. En 1976 Jordá afirma que podría tratarse de un Musteriense de denticulados a causa de las raederas de borde

denticulado. Por otra, P. Utrilla estudió los materiales que se conservan en el Museo Arqueológico de Oviedo y en el de Ciencias Naturales de Madrid, dándolos a conocer en 1981. P. Utrilla documentó en la colección de Madrid una muestra relativamente amplia de industria ósea, en apariencia perteneciente al Paleolítico Superior.

Como podemos observar, las noticias sobre el contenido arqueológico de La Cuevona son fragmentarias y a veces contradictorias, centrándose casi exclusivamente en el conchero de la gran sala central de la cueva. No existen noticias sobre posibles restos de arte rupestre en el interior de la cavidad, ni sobre el entorno arqueológico del bloque decorado localizado junto a la entrada de la cueva. No obstante, todos los datos conocidos han sido valorados a fin de diseñar una estrategia de intervención durante nuestra campaña de 1999.

En ese momento se verificaron dos zonas de excavación, dependientes de las obras de acondicionamiento de la cueva para la visita, y que desgraciadamente no ofrecieron información arqueológica útil. Además de estas constataciones, prospectamos el suelo de la cavidad en general. Los resultados obtenidos no modifican en esencia lo que conocíamos. Tan sólo se ha localizado el conchero citado desde antaño, no existiendo en otros lugares restos evidentes en superficie de habitat humano de cualquier índole.

El conchero se localiza en la gran sala central de la cueva, frente a la plataforma montada para los visitantes. Ocupa un área de 11 m de longitud en sentido este-oeste, con una anchura variable. El yacimiento aflora en superficie en varios lugares, en asociación con una pared subvertical que contiene manchas rojas de pintura, además de grafitti. La asignación cultural asignada por P. Utrilla parece adecuada, aunque no debe descartarse que los útiles macrolíticos existentes pertenezcan no tanto a períodos antiguos como a una posible ocupación postpaleolítica (Asturiense) de la misma área de la cueva.

Además de la identificación arqueológica material, buscamos restos gráficos en las paredes de La Cuevona, en todas sus paredes, salvo la galería inferior del lago, que no nos fue posible conocer en su totalidad. En principio se puede afirmar la existencia de arte rupestre de edad paleolítica en la cavidad. Al menos existen cuatro puntos donde se han descubierto figuraciones pintadas, y en algunos casos grabadas, aunque siempre muy deterioradas. Sobre este último punto es necesario resaltar que el ámbito de La Cuevona, sobre todo en su gran sala central, dista de tener las características de una cueva profunda. Su gran abertura cenital influye en el microclima cavernario, produciendo grandes cambios en la humedad y grado de condensación. Estas fluctuaciones deben haber intervenido de manera decisiva, impidiendo la conservación de más evidencias artísticas rupestres, que casi con toda seguridad fueron numerosas en el pasado. Las manifestaciones conservadas se localizan en cuatro puntos de la gran cueva.

La primera zona con pinturas se localiza en una pequeña sala que se abre en la pared derecha. En su techo, de unos 2 m de altura, se observan restos informes de pintura roja. La segunda zona decorada coincide con la pared plana de la cueva, y a sus pies se extiende el conchero. Los restos se limitan a una pintura roja lineal bastante perdida, en la que se localizan dos líneas verticales paralelas surcadas por alguna expansión horizontal.

La tercera zona decorada es la que ha librado restos de mayor importancia, aunque siempre con un grado de deterioro considerable. Se trata de un bloque orientado al Este que se localiza en la zona oriental. El bloque se abre a los pies del pozo inferior de la cueva. Sobre el mismo se han localizado al menos dos figuras pintadas y grabadas de cérvido mirando a la derecha.

La cuarta zona decorada se encuentra en las proximidades de las figuras que acabamos de describir. Concretamente en una galería acodada que se abre en la pared este. En la pared izquierda de dicha galería, a unos 15 m de la entrada, y en un lugar en la que la gatera tiende a hacerse impenetrable, se observan restos indeterminados de color rojo. El resto de las paredes de la cavidad no conserva restos de arte rupestre, bien sea a causa de las condiciones ambientales antes comentadas, o por la abundancia de neoformaciones, que velan las posibles figuras que existieran en las paredes.

En conjunto, las manifestaciones rupestres de La Cuevona son poco espectaculares y presentan un estado de conservación deficiente. Estas características influyen en que no podamos ir muy lejos en cuanto a su valoración estilística y cronológica. No obstante, las figuras animales antes descritas pertenecen sin duda al ciclo paleolítico, y deben ser puestas en relación con el desarrollo artístico de la cercana Tito Bustillo y otras cavidades de Ardines, como La Lloseta o Les Pedroses.

EL CIERRO

La cueva de El Cierro está situada en el lugar de Fresno, Ribadesella, coordenadas 01° 25'18 Long. O, 43° 27'25 Lat. N, 75 m, IGC 1: 50.000, hoja nº 31 Ribadesella, próxima al pueblo de El Carmen. La caverna tiene dos bocas orientadas al este, que comunican entre sí. Parte del techo del vestíbulo de la boca principal se derrumbó, con lo que queda expuesta a las inclemencias del tiempo. Está próxima a la de Les Pedroses, otro yacimiento importante en el macizo de Ardines por su arte parietal.

Las primeras prospecciones fueron realizadas por F. Jordá Cerdá y José Antonio Álvarez, en el año 1958 o 1959, y a ellas alude el primero en varias publicaciones. En 1969 el yacimiento fue visitado por G. A. Clark, que hizo un pequeño sondeo con el fin de extraer muestras. Los resultados fueron publicados en su obra sobre el Asturiense (1976). En 1976, se iniciaron de nuevo los trabajos de excavación, dirigidos por F. Jordá y Alejandro Gómez. Pilar Utrilla publica una estratigrafía que es la síntesis de diversas publicaciones y de los estudios realizados por ella sobre los materiales que se conservan en el Museo Arqueológico de Oviedo. Publica también (1981) un corte realizado en el yacimiento con A. Gómez y J. Rodríguez Muñoz. De todo ello se deduce la existencia de un conchero de época Magdaleniense con niveles anteriores de época Solutrense y Auriñaciense. La zona superior del depósito podría ser Aziliense o incluso Asturiense.

El yacimiento material posee abundantes objetos de Arte Mueble, muy importantes por su contenido y por su relación con las representaciones rupestres de la zona.

Hemos prospectado todo el interior de la cueva, que se encuentra en un estado de deterioro muy grande. La cavidad está situada a bastante altura dentro del macizo de Ardines, y sin duda se ha ido desecando desde épocas antiguas. Ello quiere decir que la superficie de la roca que vemos en la actualidad, no es la original, que las capas superficiales de roca han caído en parte importante y que el proceso de desecación y fosilización del espacio interno está muy avanzado. Con esta situación es muy difícil que se conserven tanto pintura como grabado, y esa es la realidad que ahora poseemos y podemos observar.

Los únicos restos gráficos que hemos podido encontrar de época antigua son dos. Entrando en la cueva, a unos 25 m del yacimiento, en la pared izquierda y a 3 m de altura hay dos manchas de color rojo. Unos 20 m hacia el interior, siguiendo por el techo bajo que se abre a la derecha en la primera sala, se llega a otra donde, en su techo, encontramos restos de pintura roja muy perdidos.

LA LLOSETA

La cueva de Lloseta ha recibido otros nombres, como Cueva del Río o Cueva de la Moría, que indican una importante confusión en la nomenclatura aplicada a los yacimientos del macizo de Ardines. Se encuentra en Ardines, Ribadesella. Sus coordenadas son: 01° 23 29 Long. O, 43° 27 34 Lat. N, 50 m IGC 1:50.000, hoja nº 31 Ribadesella.

Está situada en la vertiente occidental del Macizo de Ardines, en la margen izquierda de la ría y a unos 35 m sobre el cauce actual del río San Miguel, próxima a la primitiva entrada de Tito Bustillo. Su boca está orientada hacia el SO; ésta da paso a una sala larga (unos 30 m) y de unos 10 m de ancho. En el lado izquierdo de la misma se abre una gatera que conduce a una sala con diferentes pisos. Sobre esta gatera existe una pequeña galería ascendente decorada con pinturas.

La sala a la que conduce la gatera posee su parte más importante a unos 12 m por debajo del resto, y hay que descender hasta ella descolgándose por un extraplomo de más de seis metros. Aquí se inicia propiamente la cueva de La Lloseta, con uno recorrido longitudinal de varios cientos de metros y con un suelo bastante plano de tránsito fácil y planta curva, que acaba pasando exactamente por encima de la Galería Principal de Tito Bustillo, con la que se comunica por varios lugares.

La galería principal de la Lloseta termina en una sala final decorada, y en un panel de digitaciones varias. Al fondo y a la derecha del mismo se abre una estrecha gatera de difícil acceso, que da paso a una galería última que conserva las mejores decoraciones de la cueva.

Hacia 1955 fue reconocida por José María Fernández Buelta, que descubrió en ella restos arqueológicos, comunicando el hallazgo al Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación Provincial de Asturias. Jordá realizó una visita en agosto de este mismo año y un sondeo en el verano de 1956, publicando los resultados en 1958. Los trabajos de Jordá consagraron la denominación de La Lloseta para una cueva que ya había sido excavada por Hernández Pacheco y Wernert en 1916 bajo la denominación de la Cueva del Río (Hernández Pacheco, 1919: 26). Por tanto ambos yacimientos son el mismo, como han puesto de manifiesto recientes estudios (Mallo, Chapa y Hoyos, 1980). Los resultados de la excavación de Hernández Pacheco, citados por Obermaier (1925:189), no fueron publicados.

Más recientemente se ha hecho una revisión de los materiales de esta excavación (Moure y Cano, 1976). Los materiales extraídos de la excavación de Jordá fueron revisados por P. Utrilla, que publicó los resultados en diversos trabajos (1976, 1978 y 1981). En 1969 G. A. Clark tomó unas muestras en los concheros, publicando los resultados de los estudios en su trabajo sobre el Asturiense (1976: 123). Finalmente, fue realizado un estudio geológico de la cueva por M. Hoyos (Mallo, Chapa y Hoyos, 1980). A través de estas publicaciones conocemos la presencia de niveles pertenecientes a Aziliense, Magdaleniense superior, medio e inferior. Opinión ya manifestada por Obermaier (1925: 189) respecto a algunos materiales de la Cueva del Río.

Nuestra actuación en la cueva ha consistido fundamentalmente en la prospección y documentación rupestre, además

de la comprobación de su estado. Todo ello ha supuesto el descubrimiento de un conjunto artístico de gran calidad y posibilidades desconocidas hasta el momento.

El Arte Parietal se localiza a lo largo de toda la caverna, en formas normalmente mal conservadas y con frecuencia cubiertas por *graffitti*. Hay, sin embargo, algún espacio con concentraciones importantes de tipo esquemático, como la pared final de la izquierda, que antecede al pasadizo que lleva a la pequeña sala última. Allí hay un conjunto de signos que cubren la totalidad de una pared y están algo velados por una costra estalagmítica. Tras el difícil pasadizo citado se abre la sala última, en la cual, y sobre el pozo que conduce a Tito Bustillo, encontramos la mayor concentración de pinturas y grabados de la cueva, caballos y cabras, con un gran bisonte grabado y restos varios de signos.

A lo largo de toda la Galería Principal hay restos abundantes de pintura, que en algunos casos cubren columnas y coladas estalagmíticas. En la zona de paso hacia la sala final, encontramos una estalagmita de 1'5 m de altura, pintada de rojo y rodeada de puntuaciones y signos acompañantes. Se trata de un gran sexo masculino realizado aprovechando una formación natural, sistema que se repite varias veces más a lo largo de la cueva (Fig. 7). Si tomamos en consideración la vecina cueva de Tito Bustillo, con su camarín dedicado al sexo femenino, nos encontraríamos ante una concentración de espacios dedicados al sexo, única en el Arte Rupestre Paleolítico europeo.

Además de estos ejemplos de Arte Rupestre, existen objetos decorados que fueron encontrados a lo largo de las diversas excavaciones. Entre ellos azagayas con incisiones rectas y algunos huesos trabajados (punzones) con marcas de caza. Destacan algunos instrumentos con grabados algo más complejos, en forma de S, con líneas paralelas horizontales y paralelas oblicuas, así como aspas. De la rotonda de entrada, donde se llega tras descender el extraplomo, procede un resto de cráneo humano recogido hace años por D. Jose Luis Sanchez Prieto, cuyo ambiente comprobamos a través de un pequeño sondeo del que obtuvimos una muestra de C14 de 11830 ± 50 BP, fecha cercana a las obtenidas para algunas figuras pintadas del Panel Principal de Tito Bustillo (Lám. 5).

EL MACIZO DE ARDINES EN EL PALEOLÍTICO SUPERIOR

A lo largo de toda esta exposición hemos tratado de varios lugares de habitación y decoración de Ardines, que no son los únicos existentes ni prospectados, pero sí los que hemos seleccionado para esta noticia y los que concentran la mayor

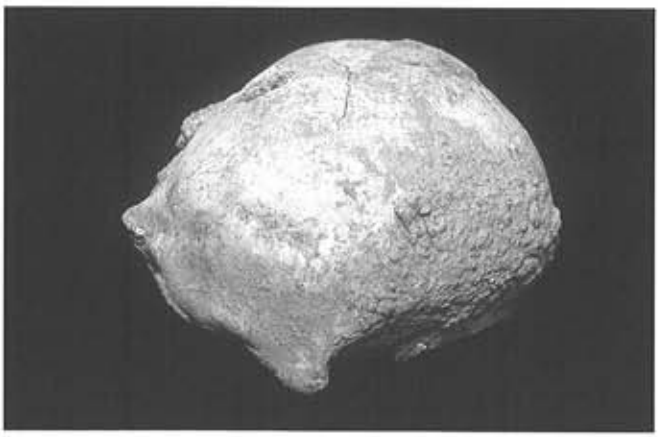


Lámina 5.–Cráneo de la Lloseta.

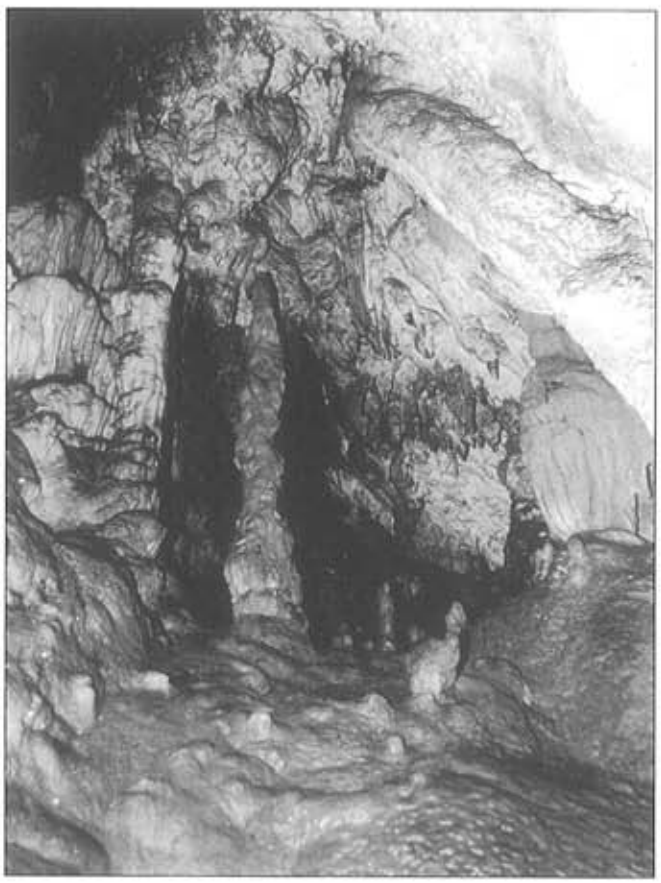


Figura 7.–Estalagmita fálica de la Lloseta.

parte de nuestro trabajo actual. En ningún caso, sin embargo, queremos remitir nuestros estudios a espacios individualizados y concretos, sino a la totalidad del macizo.

No es lo mismo analizar cueva por cueva, estudiarlas en profundidad y hasta excavarlas y publicarlas individualmente, que proponer un entendimiento de conjunto. No es lo mismo entender materialmente a los pobladores de Tito Bustillo en el Paleolítico Superior, que entender su pertenencia a un grupo más amplio, donde serían probablemente los protagonistas del espacio de Ardines, pero deberían convivir con sus vecinos y participar con ellos en actividades conjuntas.

Hoy sabemos que varias cuevas de Ribadesella en la margen izquierda de su ría habrían sido habitadas al mismo tiempo a lo largo de muchos miles de años. En muchos casos desde el Paleolítico Medio hasta el Epipaleolítico. No es posible ya intentar comprender el comportamiento de sus habitantes sin ponerlos en relación, sin entender que se trata de una sociedad mucho más compleja y numerosa de lo que hemos admitido, interrelacionada y muy probablemente organizada en su conjunto. No existe el poblamiento paleolítico de Tito Bustillo. Existe el poblamiento paleolítico del macizo de Ardines.

Debemos conocer el comportamiento global del sitio, de un conjunto social variado, cuyo principal lugar de estancia y reunión sería sin duda T. Bustillo, cueva a la que se podría acceder por el exterior abierto o por muchos caminos interiores que también relacionarían a los habitantes de las cuevas. Los habitantes de Ardines en el Paleolítico Superior harían muchas cosas diversas en Tito Bustillo, desde reunirse, hasta extraer cantidades importantes de colorante para pintar y pintarse. Desde componer sonidos entonados aprovechando las condiciones de la cueva y sus paredes, hasta actuar en espacios con paredes construidas representando al tiempo figuras animales y antropomórficas. Desde preparar espacios destinados expresamente al sexo femenino, hasta hacer lo propio con el sexo contrario, en una dedicación y abundancia hasta ahora desconocidas en el Arte Paleolítico.

T. Bustillo, centro del macizo, fué decorada en toda su extensión, en galerías principales y laterales, en cubículos y pasadizos, mucho y muchas veces, desde los orígenes del Paleolítico Superior, hasta al menos sus finales. En una presencia y reiteración que nos dan una idea mucho más completa de la realidad paleolítica, con menos parcelas y fronteras de lo que pensábamos. También con un mayor desarrollo temporal del que en su día propusimos, dado que ahora sabemos de la presencia decorativa en este interior desde la cultura Gravetiense, hace al menos 24.000 años.

Villaviciosa, Junio 2002

NOTAS

(1) Área de Prehistoria. Universidad de Alcalá de Henares.

BIBLIOGRAFIA

BALBÍN, R. de.; ALCOLEA, J.; GONZÁLEZ, M. A.; MOURE, A. (2002): "Recherches dans le massif d'Ardines: nouvelles galeries ornées de la grotte de Tito Bustillo". *L'Anthropologie*, 106, pp. 565-602.

BALBÍN, R. de; ALCOLEA, J. J.; MOURE, J. A.; GONZÁLEZ, M. A. (2000): "Le massif de Ardines (Ribadesella, les Asturies). Nouveaux travaux de prospection archéologique et de documentation artistique". *L'Anthropologie*. 104-3. París. pp. 383-414.

BALBIN, R. de (1989): "L'Art de la Grotte de Tito Bustillo (Ribadesella, Espagne). Une vision de synthèse". *L'Anthropologie*, t. 93, nº 2, 1989, p. 435-462.

BALBIN, R. de.; MOURE, A. (1980): "Pinturas y grabados de la cueva de Tito Bustillo (Asturias): el Conjunto I". *Trab. de Prehistoria*, 37, 1980, p. 365-382.

BALBIN, R. de.; MOURE, A. (1981): "Las pinturas y grabados de la cueva de Tito Bustillo. El sector oriental". *Studia Archaeologica*, 66, Valladolid, 1981.

BALBIN, R. de; MOURE, A. (1981): "La Galería de los Caballos de la cueva de Tito Bustillo". *Altamira Symposium*, 1981, p. 85-117.

BALBIN, R. de; MOURE, A. (1982): "Plan de investigación en la cueva de Tito Bustillo". *Revista de Arqueología*, 15, 1982, p. 36-45.

BALBIN, R. de; MOURE, A. (1983): "La galería principal de la cueva de Tito Bustillo". *Ars Praehistorica*, I, 1983, p. 47-97.

BALBIN, R. de; MOURE, A. (1983): "Las superposiciones en el panel principal de la cueva de Tito Bustillo". *Homenaje a D. M. Almagro*, t.I. 1983, p. 287-299.

BELTRÁN, A.; BERENGUER, M. (1969): "L'Art pariétal de la Grotte de Tito Bustillo (Asturies)". *Rev. L'Anthropologie*. 73, Paris. pp. 579-586.

BERENGUER, M. (1972): *La cueva de Tito Bustillo. Tesoros de Asturias*, 7. Oviedo.

BERENGUER, M. (1985): *Arte Prehistórico. La cueva de Tito Bustillo*. Ed. Everest S.A.

CLARK, G. A. (1976): *El Asturiense Cantábrico*. B.P.H. Madrid.

FERNÁNDEZ TRESGUERRES, J. Manuscrito sobre las cuevas de Ribadesella.

GARCÍA GUINEA, M. A. (1975): *Primeros sondeos estratigráficos en la cueva de Tito Bustillo (Ribadesella, Asturias): Excavaciones de 1970*. Publicaciones del Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander, XII.

GONZÁLEZ MORALES, M. R.; MÁRQUEZ, M. C. (1983): "Grabados lineales exteriores de la Cuevona (Ribadesella, Asturias)". *Ars Praehistorica, II*.

HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1919): *La caverna de la Peña de Candamo (Asturias)*. Memoria de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 24. Madrid.

JORDA, F. (1958): *Avance al estudio de la cueva de La Lloseta*. Oviedo.

JORDA, F. (1960 b): *Las pinturas rupestres de Les Pedroses (Asturias)*. Oviedo.

JORDÁ, F.; MALLO, M.; PÉREZ, M. (1970): "Les grottes du Pozo del Ramu et de La Lloseta (Asturies, Espagne) et ses representations rupestres paléolithiques". *Préhistoire Ariègeoise*. XXV. pp. 95-140.

MALLO, M.; PÉREZ, M. (1969): "Primeras notas al estudio de la Cueva del Ramu y su comunicación con La Lloseta". *Zephyrus* 19-20. pp. 7-26.

MALLO, M.; CHAPA, T. y HOYOS, M. (1980): "Identificación y estudio de la cueva del Río (Ribadesella, Asturias)". *Zephyrus* XXX-XXXI. Salamanca, pp.231-243.

MOURE, J. A. (1975 a): *Excavaciones en la cueva de Tito Bustillo (Asturias): Campañas de 1972 y 1974*. Publicaciones del Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.

MOURE, J. A. (1975 b): "Datación arqueológica de las pinturas de Tito Bustillo (Ardines, Ribadesella, Asturias)". *Trabajos de Prehistoria*, 32. Madrid. pp. 176-181.

MOURE, J. A. (1976 a): "El santuario paleolítico de Tito Bustillo". *Periplo*, 7. pp. 48-53.

MOURE, J. A. (1976 b): "Excavaciones realizadas en la cueva de Tito Bustillo (Ribadesella, Asturias)". *Noticiario Arqueológico Hispano*, 5. Madrid. pp. 65-71.

MOURE, J. A. (1978): "Magadalenian habitation Structure at Tito Bustillo Cave (Asturias, Spain)". *Current Anthropology*, 19-2. pp. 372-384.

MOURE, J. A. (1979 a): "Tito Bustillo Cave (Asturias, Spain) and the Magdalenian of Cantabria". *World Archaeology*, 10-3. pp. 280-289.

MOURE, J. A. (1979 b): "Le Magdalénien Supérieur de la Grotte de Tito Bustillo (Asturies, Espagne)". *Collq. 271 du CNRS, La Fin des Temps Glaciares en Europe* (Talence, 1977). Paris. pp. 737-743.

MOURE, J. A. (1980): *Las pinturas y grabados de la Cueva de Tito Bustillo: Significado cronológico de las representaciones de animales. Studia Archaeologica*, 61. Valladolid.

MOURE, J. A.; CANO, M. (1975): *Excavaciones en la cueva de Tito Bustillo (Asturias): Trabajos de 1975*. Oviedo.

MOURE, J. A.; GONZÁLEZ MORALES, M. R. (1988): "El contexto del arte parietal. La tecnología de los artistas en la cueva de Tito Bustillo (Asturias)". *Trabajos de Prehistoria*. 45. Madrid. pp.19-49.

OBERMAIER, H. (1925): *El Hombre Fósil*. Memorias de la Comisión de Investigaciones Prehistóricas y Paleontológicas, nº 9 (segunda edición). Madrid.

UTRILLA, P. (1976): "La región asturiana durante los inicios del Magdaleniense". *B.I.D.E.A.*, Nº 88-89, pp. 801-853.

UTRILLA, P. (1981): *El Magdaleniense Inferior y Medio en la costa cantábrica*. Monografía 4 del Centro de Investigación y Museo de Atamira. Santander.

VEGA DEL SELLA, C. (1917): "Avance al estudio del Paleolítico Superior en la región asturiana". *Congreso de Valladolid*, 1915. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, Madrid, pp.139-160.

LAS CUEVAS PREHISTÓRICAS DEL MACIZO DE ARDINES EN RIBADESELLA. DESCRIPCIÓN GEOLÓGICA

Alberto Foyo, C. Tomillo y Miguel A. Sánchez

EL MACIZO DE ARDINES

En líneas generales, el Macizo de Ardines, se encuentra en la Zona Cantábrica, estando próximo al borde oriental de la misma. Dentro de dicha zona, pertenece a la Región del Manto del Ponga, definida por M. Julivert en 1967 en el trabajo titulado "La ventana tectónica del Río Color y la prolongación septentrional del Manto del Ponga", ya en el límite con la Región de Picos de Europa, dos de las unidades en que tradicionalmente se ha dividido la Zona Cantábrica.

El macizo está limitado al Norte por depósitos cuaternarios de carácter fluvial, asociados al arroyo San Pedro, y litorales que dibujan la playa de Santa Marina, y en su final, la desembocadura del Río Sella. La llanura aluvial del Arroyo San Pedro discurre sobre una falla que pone en contacto mecánico las formaciones carboníferas con las del Jurásico, donde los dinosaurios dejaron su huella. Al Sur, el macizo está limitado por el valle del río San Miguel, que se ciega al penetrar en Tito Bustillo por el sumidero de La Gorgocera, desarrollado bajo control estructural, está limitado por un valle suave, excavado en una sucesión terrígena de edad Westfaliense en contacto con las calizas. Este contacto es normal hacia el Este y mecánico hacia el Oeste, mediante un cabalgamiento que define la posición de la escama de El Carmen-Collera, al Norte, sobre la de Ribadesella, al Sur. Hacia el Este, el macizo linda con los depósitos mareales de la ría del Sella, mientras que al Oeste, la banda calcárea de dirección E-O sobre la que se desarrolla el Macizo de Ardines, gira hasta alcanzar una orientación NE-SO, según la cual se prolonga hasta las inmediaciones de Arriondas. La figura 1 ilustra esta aparentemente complicada descripción de límites geográficos y geológicos del Macizo de Ardines.

El sustrato sobre el que se desarrolla el Macizo de Ardines lo compone una sucesión predominantemente calcárea, de edad Westfaliense, Carbonífero Superior. Se trata de una sucesión sinorogénica caracterizada por frecuentes y rápidos cambios laterales de facies, que dan lugar a la profusión de nombres existentes para formaciones más o menos coetáneas y con características litológicas claramente diferenciadas.

M. Julivert en 1967, ya hace referencia a las Calizas de la Escalada, destacando el carácter masivo de la formación y la frecuencia con la que ha sido confundida con otras, como la Caliza de Montaña, y sobre la forma en que se presenta dice: *"...esta caliza llega a dividirse en dos niveles cartografiables separados por unos 50 m de pizarras; ...así se presenta también muy claramente entre Cofiño y Ribadesella. En cambio, al E de la ría de Ribadesella parece encontrarse un solo nivel calizo, de un espesor al parecer considerable aunque difícil de evaluar ya que está cortado por la rasa que penetra de 2,5 a 3 km, y que ha sido fuertemente carstificada, ...así pues, este nivel calizo al que se ha denominado Caliza de la Escalada, es mucho menos uniforme y constante que la Caliza de Montaña, existiendo en él cambios laterales de facies que pueden conducir a una neta oblicuidad con respecto al tiempo de los límites del conjunto"*. Estas diferencias observadas a uno y otro lado de la ría del Sella quedan explicadas en parte por la existencia de un cabalgamiento, y en parte por los citados cambios laterales de facies.

A fin de evitar la ambigüedad en la nomenclatura, las calizas presentes en el Macizo de Ardines se denominan como Formación Calizas de la Escalada, con el fin de respetar el nombre de mayor antigüedad, dado que la Formación Escalada ya fue definida como unidad litoestratigráfica por Van Ginkel en 1965, y siguen vigentes, por otra parte, las observaciones de M. Julivert en 1967 sobre la diacronía de la unidad, que no justifica la creación de nuevos nombres, dado que no es el tiempo el parámetro que define las unidades litoestratigráficas.

La base de la serie se puede observar en varios puntos a lo largo del área cartografiada, principalmente en la carretera AS-341 al Norte de Sebreño y en el extremo nororiental del macizo, en el espacio que lo separa de un pequeño promontorio aislado tras las "casas de tocote". Destaca la intensa tectonización del conjunto, más evidente en las calizas.

En el interior del Macizo de Ardines, están las cuevas y, en ellas, se escondió un tesoro. Como norma general, la acción del carst es fundamentalmente química, a base de modelar el relieve mediante procesos de disolución y precipitación, si bien pueden existir procesos erosivos mecánicos asociados a su desarrollo.

En el caso del Macizo de Ardines, el agua, como agente modelador, ha estado presente si no de forma continua, durante los intervalos más húmedos de las oscilaciones climáticas que se suceden desde finales del Terciario. En cuanto a los factores litológicos, las Calizas de la Escalada son muy puras, y están afectadas por numerosas discontinuidades estructurales, bien sean fallas, diaclasas o planos de estratificación, que confieren una elevada permeabilidad secundaria al macizo rocoso. Si a ello unimos la topografía plana debida a la rasa, el tiempo de permanencia en el macizo del agua procedente de las precipitaciones es alto, dando lugar a una disolución muy activa sobre las discontinuidades estructurales. Éstas determinan las vías de infiltración del agua en el macizo rocoso, configurando desde el principio la morfología de una red hidrológica subterránea que crece reduciendo la escorrentía superficial de la zona con el progreso de la carstificación. A esta relación directa entre la estructura del Macizo de Ardines y el desarrollo de formas exo y endocársticas, ya se refirieron J. C. Martínez en 1995,

M. Hoyos en 1996, L. M. Álvarez en 1998 y, especialmente, M. Jiménez en el año 2000.

El modelado cárstico se impone actualmente en la configuración del relieve del Macizo de Ardines, borrando o enmascarando otras influencias. Sin embargo, este hecho no debe llevar a pensar que la evolución geomorfológica de lo que hoy es el macizo es simple y el carst sólo la etapa más reciente. Sobre la posible antigüedad del carst afirma M. Hoyos en 1996 que *"El karst de Ardines corresponde a un karst poligénico y policíclico, cuyo desarrollo se inició en el Neógeno superior llegando a la actualidad, estando relacionado en sus fases evolutivas con las del karst que se extiende hacia el Este, por la franja litoral hasta la playa de San Antolín. Comprende un amplio complejo de galerías subterráneas, mucho más amplio que la zona visitable que se conoce como Cueva de Tito Bustillo. Su evolución hasta la actualidad ha estado condicionada por las variaciones del nivel del mar y el encajamiento de la red fluvial durante el Cuaternario ya que éste ha sido siempre nivel de base kárstico y fluvial"*.

En referencia a la relación entre las variaciones del nivel del mar y el desarrollo del modelado cárstico en Ardines, L.M. Álvarez en 1998, realiza una interpretación del desarrollo de La Cuevona en etapas sucesivas, asociadas a distintas alturas del nivel del mar. Entre las ideas generales sobre el Macizo de Ardines plasmadas en el citado trabajo

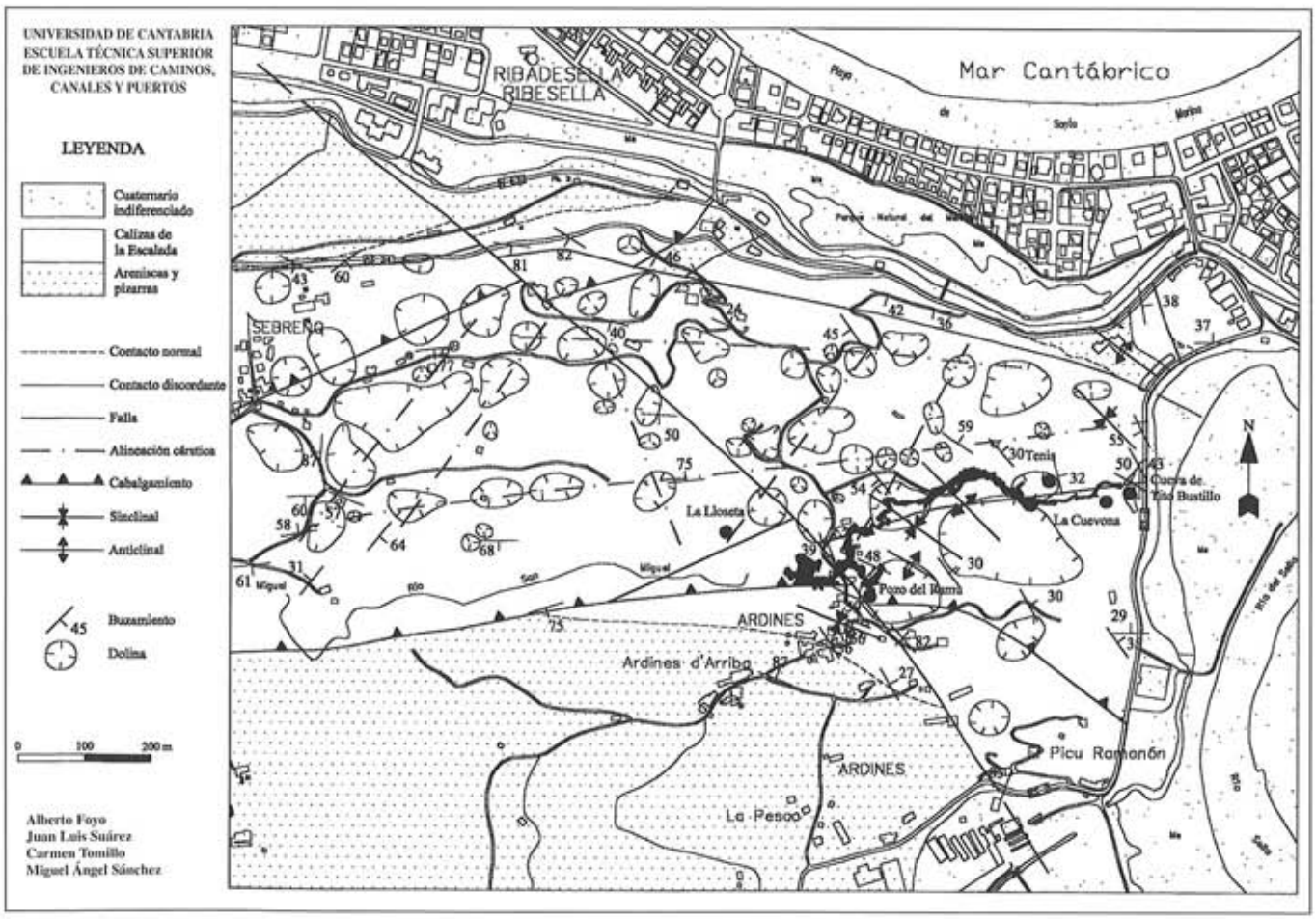


Figura 1.–Esquema geológico del Macizo de Ardines.

cabe destacar: *"La última fase de excavación en el interior de las cavidades alcanzó cotas situadas por debajo del nivel del mar actual durante el Tardiglaciar, cuando el nivel del mar se encontraba en torno a unos -100 m, por lo que deben existir cavidades de origen vadoso situadas ahora en la zona freática del carst. La posición topográfica del carst de Ardines permite avanzar en la idea de que, al menos, los tres niveles inferiores de rasas además de la regresión würmiense, han ejercido su influencia en el desarrollo del mismo, constituyendo sus niveles de base asociados a épocas de estacionamiento prolongado del nivel del mar"*.

Las formas propias del modelado cárstico que se observan sobre el macizo, son descritas por J. C. Martínez en 1995: *"La característica dominante en este macizo cárstico es la presencia generalizada de dolinas. Se trata de depresiones cerradas circulares o semicirculares, con tamaño variable desde unos pocos metros de diámetro hasta el centenar y con profundidad variable; sus vertientes suelen estar suavemente inclinadas aunque en algunas son casi verticales. Otra morfología de modelado superficial que se aprecia frecuentemente es el lapiaz, constituido por una red de hendiduras y acanalamientos en la roca caliza"*.

En el Macizo de Ardines se observan, efectivamente, formas exocársticas y endocársticas. Las diferentes formas exocársticas presentes son de tipo destructivo; las más abundantes son las dolinas, existiendo también un valle ciego, en el que se encaja el río San Miguel. A estas formas mayores, se sobreimpone una forma menor prácticamente omnipresente, el lapiaz.

Otra evidencia de la estrecha relación existente entre la estructura del macizo y el modelado cárstico superficial es la disposición alineada de algunas dolinas, que en ocasiones presentan además formas ovaladas con sus ejes mayores paralelos, indicando que se han desarrollado sobre una fractura. Este hecho es una consecuencia directa de la infiltración de agua a través de las discontinuidades estructurales del macizo, junto con una disolución que actúa preferentemente sobre dichas discontinuidades, ensanchándolas. Esta disolución diferencial hace que la infiltración, en principio difusa a lo largo de los planos de debilidad, se concentre principalmente en las dolinas, que constituyen los principales puntos de recarga de la red hidrológica subterránea.

Una forma peculiar, resultante de la incisión fluvial sobre las Calizas de la Escalada, es el valle ciego del río San Miguel. Se trata de una forma fluviocárstica, cuyo desarrollo está sensiblemente condicionado por factores litológicos y estructurales. Este río alcanza el Macizo de Ardines por el SO de Sebreño, cambiando su curso de S-N a O-E, con lo que discurre paralelo al macizo hasta sumergirse en el sumidero de La Gorgocera, en las inmediaciones de Ardines.

Desde La Gorgocera el río circula, con un trazado totalmente caprichoso, por el interior del Macizo de Ardines, bajo y al lado de la Cueva de Tito Bustillo, para volver a surgir en superficie en el túnel artificial de acceso a la Cueva de Tito Bustillo, desembocando finalmente en el Sella. Sobre el encajamiento del San Miguel, M. Hoyos en 1996, destaca la influencia de la estructura geológica del Macizo de Ardines y de los cambios del nivel del mar durante el Cuaternario.

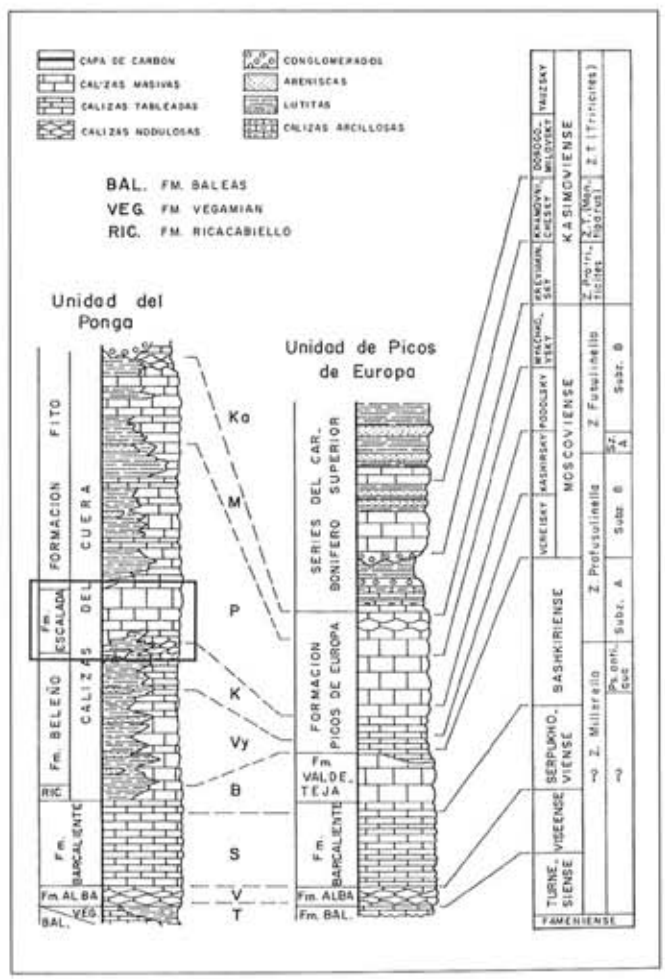


Figura 2.– Columnas estratigráficas sintéticas de la sucesión carbonífera en las Unidades del Manto del Ponga y de Picos de Europa. En recuadro negro, la Formación de Caliza de la Escalada. De Sánchez de Posada et al. (1993).

LAS CUEVAS

Tito Bustillo, La Cuevona, La Lloseta y Tenis. Estas cuatro cavidades conforman el conjunto de grutas principales y más conocidas del Macizo de Ardines, siendo la Cueva de Tito Bustillo la que encierra el mayor tesoro arqueológico; La Cuevona su complemento turístico; Tenis la olvidada y La Lloseta la inaccesible, aunque de esto último habría mucho que hablar (Fig. 1).

Geológicamente, La Cuevona y Tenis tienen vida independiente. Aunque de esto también habría mucho que hablar. Tenis es una caverna, no muy grande y redonda, situada en la parte superior del macizo y en su borde Este. Hace no mucho tiempo, alguien construyó un dique de mampostería cerrando su entrada y cubrió el suelo de cemento, con la sana intención de utilizar la cavidad como depósito de agua. Planos de estratificación perfectamente dibujados, diaclasas que cortan verticalmente a la estructura sedimentaria y que, cuando se conjugan, individualizan bloques de roca de regular tamaño dejándolos en la incómoda postura de la potencial inestabilidad, y formas cársticas, no muchas, pero caprichosas, que intentan adornar el entorno modificado por el ingeniero.

La Cuevona de Ardines, que así se apellida, es también una caverna, muy grande y también redonda, y que también se sitúa en la parte superior del macizo y en su borde este. Al parecer está encima de la actual entrada turística de Tito Bustillo y, parece ser, aunque no está del todo demostrado, que en algún momento vomitó sobre su inferior y en forma de derrumbe, todo un amasijo de bloques que quedaron como acodalados en el supuesto conducto, por donde nadie, hasta ahora, se ha atrevido a pasar. En realidad, el conducto, el amasijo de bloques y el derrumbe, no son más que la consecuencia del paso de una falla que, en su momento, cortó al macizo facilitando el desarrollo de las cavidades.

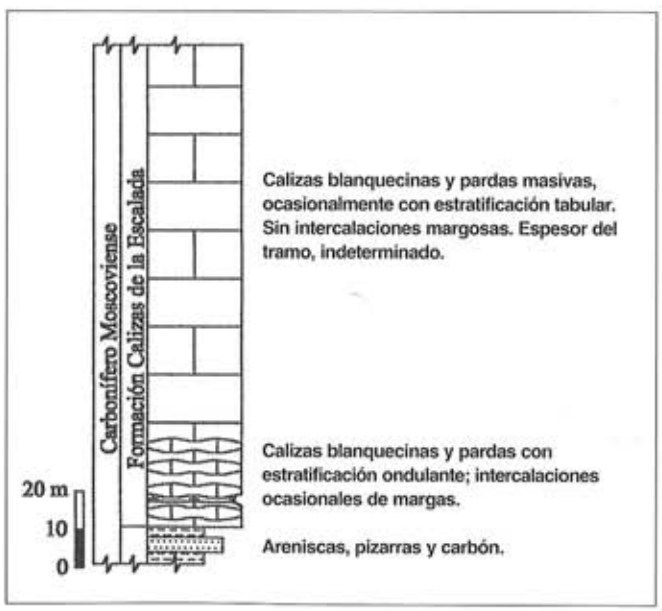


Figura 3.–Las calizas de la Escalada en el Macizo de Ardines.

La Cuevona tiene el techo roto, donde se ha situado una claraboya que, con su cierre y abertura controlada, ilustra el espectáculo audiovisual que allí se presenta. Pero La Cuevona también tiene el techo roto por toda una secuencia de diaclasas que compartimentan la bóveda y que J. C. Martínez García Ramos, J. L. Alonso y M. Gutiérrez Claverol, comentaron ampliamente en 1995 en su "Informe Geológico sobre La Cuevona de Ribadesella".

Para llegar a La Cuevona, hay que subir una escalera exterior que se encarama por la pared del acantilado modelada por grandes diaclasas, y en donde las encinas sobre todos los vegetales presentes, contribuyen al progreso de la meteorización mecánica introduciendo descaradamente sus gruesas raíces por las pequeñas fisuras de la roca para hacerlas grandes y así delimitar bloques que, como en la cueva de Tenis pero de menor tamaño, también quedan en la incómoda postura de la potencial inestabilidad.

En la primera subida por la escalera de madera interior, en el techo y la pared izquierda, los conductos cársticos recuerdan lo que hubo de ser, en su momento, un espectáculo de circulación de agua a través del macizo. En el collado, a la derecha según se sube, un derrumbe. Probablemente, el derrumbe, arrasó con lo que encontró a su paso hacia la entrada. Y dejó una cavidad que, en su parte izquierda se ve condicionada por la presencia de una gran diaclasa que, muy posiblemente, asome a la superficie. En la cumbre o paso del collado hay una ventana hacia la gran caverna, y a la izquierda un bosque de columnas estalactíticas. Todo un espectáculo geológico. Ya bajando, nuevamente a la derecha, el origen del gran depósito sobre el que se asienta la plataforma final de la gran caverna. Un caos de bloques acodalados entre sí evidencian el cataclismo interior como producto del hundimiento exterior.

Finalmente, la gran caverna, con su agujero artificial en el techo y las diaclasas que lo compartimentan; con sus paredes casi verticales que constatan el paso de otras fracturas que las modelaron; con el suelo relleno por el producto en forma de cono de deyección del cataclismo interior que surgió del descenso anterior; con los sumideros y simas de su parte izquierda, según se entra, que parece comunican con su inferior, Tito Bustillo; con sus pequeños concheros que nos hablan de ocupación humana en tiempos antiguos; con sus

estalactitas meteorizadas que se deshacen como harina, y sus estrechas cavidades bajo la vertical de la pared derecha, y su misterio, sobre todo el misterio de lo que puede haber bajo el gran cono de derrubios. Su papel de complemento es injusto. La Cuevona tiene personalidad propia y, posiblemente, algo esconde que, por ahora, no le apetece descubrir.

La Lloseta. En una pared casi vertical sobre La Gorgocera, donde el río San Miguel se introduce en el Macizo de Ardines para discurrir a su aire dentro de Tito Bustillo hasta surgir sobre la ría de Ribadesella, hay un refugio. Las evidencias de habitación son obvias y, al parecer, durante largos tiempos. En un lateral del refugio hay un pequeño agujero que coincide en su desarrollo con una diaclasa. Al poco, se abre una pequeña cavidad que permite erguirse para constatar que, para continuar, hay que seguir bajando. Y se baja, con ayuda técnica, unos ocho a diez metros hasta el fondo de la sala. Una vez abajo, a la derecha hay paso franco. Una serie de largas y medias galerías animan a investigar su fin. Semicirculares en el techo, suaves en sus paredes laterales y tapizado su suelo de depósitos superficiales de lo que debieron ser pequeños cuencos concavo-convexos a los que llaman gours, recuerdan el poder de modelado del agua en el interior del macizo calcáreo. Puntualmente, un bosque de finas columnas estalactíticas intentan impedir el paso y al final, de casi cien metros, una sala redonda donde el camino cambia de dirección, se ensancha la galería y se aleja el techo. Grandes diaclasas modelan las paredes, y abren una herida que, muy probablemente se extiende hasta la superficie. Coladas laterales de masas espesas de carbonato, derrumbes a través de fracturas que surgen

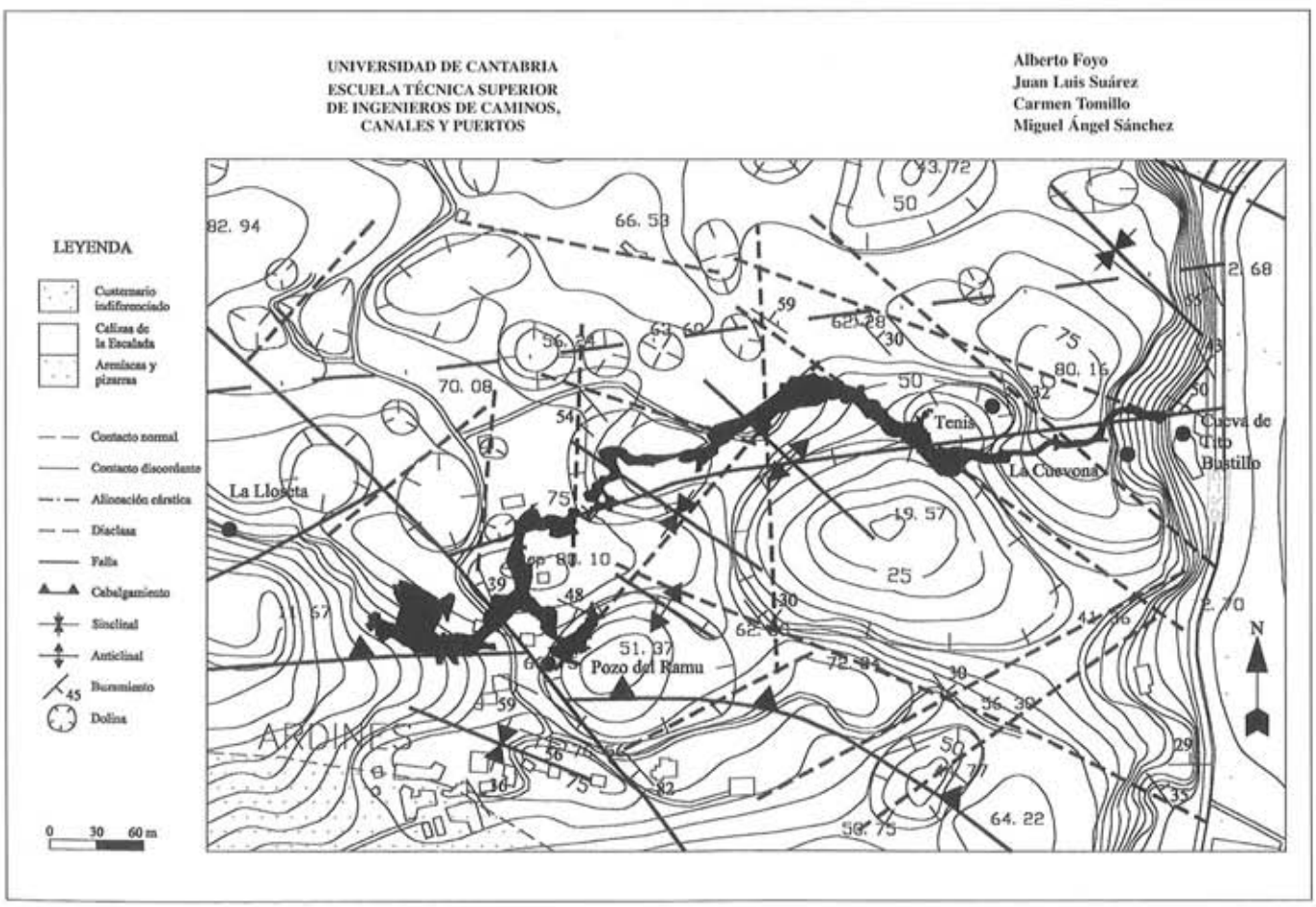


Figura 4.–Mapa geológico del Macizo de Ardines, Ribadesella, Asturias. Detalle del borde oriental.

del quicio entre paredes y techo, pozos en el suelo que dan, ¿a dónde dan?, y en el medio, la Gran Columna.

Una columna estalactítica de cinco metros de diámetro surgida como un espeso vómito carbonatado desde el techo de la galería, vigila el tránsito.

En sus metros finales, casi ciento cincuenta, La Lloseta se rinde a la estructura geológica y se deja moldear por las grandes fracturas que dibujan sus paredes y abren nuevamente el techo, de donde surgieron masas espesas de carbonato que, al final, dieron lugar a caprichosas formas colgantes que pelean, aún hoy, por mantenerse vivas.

En el fondo, una colada marca lo que parece el final de la cavidad. En la cumbre de la colada, una estrecha gatera desarrollada a lo largo de una fractura, permite el paso hacia la cámara. Así, por culpa de un acontecimiento geológico, La Lloseta le da la mano a Tito Bustillo, pues en un lateral de la cámara, una sima permite, con habilidad de espeleólogo, acceder a Tito Bustillo. En realidad, ambas cuevas conforman el mismo conjunto cárstico desarrollado a través de la previa estructura geológica.

Tito Bustillo. Por casualidad o quizás por causalidad, se descubrió el tesoro. La cabeza de un caballo saltó a las páginas de los medios informativos. Después, el caos. La entrada del descubrimiento no era buena. Por algo se llama el Pozu del Ramu. Es una sima o lo que es lo mismo, una penetración subvertical en el macizo rocoso, desarrollada a partir de una pequeña oquedad originada por la conjunción de fracturas o diaclasas y de la acción del agua sobre ellas. En este caso, la sima de abre en el interior y se desciende sobre una gran colada. No era fácil, pero fue posible. Sobre La Gorgocera, donde el río San Miguel se introduce en el Macizo de Ardines para discurrir a su aire dentro de Tito Bustillo hasta surgir sobre la ría de Ribadesella, hay otra entrada; al parecer el acceso de los artistas. Pero tampoco era buena. Por el lado de la ría de Ribadesella, donde surge el río San Miguel, no había entrada. Ahora la hay.

En el viaje hacia el interior se descubren salas imponentes limitadas por paredes planas y subverticales, ¿nuevamente fracturas?; galerías estrechas y altas, ¿puras diaclasas?; depresiones bajo el suelo por donde discurre el agua del San Miguel o de algún primo suyo, pues las aguas no parecen obedecer en su movimiento a la lógica hidráulica; estalactitas caprichosas, a veces excéntricas y en un caso hasta musicales; estalagmitas a la espera de su enlace para convertirse en columna; columnas fuertes y orgullosas junto a aprendices delicadas y frágiles; depósitos producto de espesas coladas de carbonatos disueltos de la roca caliza, y a sus pies, esos pequeños o medianos depósitos o embalses a los que llaman gours, a veces secos y a veces llenos del agua que ahora discurre sobre la colada; desplomes y derrumbes testigos de catarsis anteriores, y por todos lados, señales del caprichoso discurrir del San Miguel o de alguno de sus primos. Geología pura.

Y también, por todos lados, puntos ocres y puntos y trazos negros, señales que llevan a grabados de tamaño descomunal y difícil seguimiento, y grabados pequeños, y antropomorfos escondidos, y restos al parecer de la presencia del oso cavernario, y hasta una ballena oculta a ojos inexpertos. Pura vida en el interior del macizo.

Al final, dos caminos. El de la derecha hacia la entrada de los artistas, donde sobre, bajo y al lado de un increíble derrumbe de bloques de tamaño colosal, se descubren los restos de la habitación humana. El de la izquierda llama, pues se oye el San Miguel, y conduce a la Sala de Polícromos. Nuevamente un gran plano de fractura o diaclasa permite asomarse para ver como el San Miguel penetra descaradamente por debajo de la cueva. Y a su izquierda, otro plano, que esta vez parece estratigráfico y muy modelado por el agua en su discurrir a través del macizo, sirvió de lienzo al artista que allá dejó caballos y ciervas, grabados y pintados y, al fondo, la más reciente manifestación del desarrollo cárstico, se manifiesta en forma de delicadas estalactitas, estalagmitas y delgadas columnas.

La Cueva de Tito Bustillo está condicionada en su desarrollo por la conjunción de una serie de planos estructurales, grandes fracturas y diaclasas, que se llegan a manifestar claramente sobre la superficie del macizo de Ardines y que, en algún caso, coinciden con la alineación de dolinas superficiales, y un plano de estratificación, la capa 130, que en su zona más profunda hoy día y más externa en su momento, señala el afloramiento de la cantera de ocre, materia prima del pigmento necesario para la expresión artística reflejada en el Panel Principal que, no es casualidad, coincide con el plano o capa 130.

En la salida actual de Tito Bustillo a la Gorgocera, tuvo lugar el descubrimiento de La Cuevina. El estudio de la Falla de la Gorgocera, de amplio desarrollo a través de todo el macizo de Ardines, llevó al hallazgo de una sima que dio acceso a una cueva de casi treinta metros de desarrollo. La búsqueda de su salida llevó al descubrimiento de su entrada.

El levantamiento topográfico de su disposición, los estudios geológicos y geofísicos y, finalmente, la datación de las formaciones geológicas a un lado y otro de la gran Falla de la Gorgocera, confirmaron la sospecha. La Cuevina era la entrada original a la zona de habitación de la Cueva de Tito Bustillo. El reactivamiento de la gran fractura, posiblemente producido por un terremoto, rompió y separó hace unos 4.500 años, a caballo entre el Neolítico y el Calcolítico, el acceso original magdaleniense a Tito Bustillo. La Cuevina se quedó sola, y escondida. Pura Geología.

TRABAJOS EN CURSO EN EL YACIMIENTO DE OSOS CAVERNARIOS *URSUS SPELAEUS*, ROSENMULLER & HEINROTH 1794, DE LA CUEVA DE TITO BUSTILLO (RIBADESELLA, ASTURIAS)

Ana C. Pinto Llona

1.–INTRODUCCIÓN. EL YACIMIENTO DE OSOS CAVERNARIOS DE TITO BUSTILLO

Si bien en Asturias se ha documentado anteriormente la presencia de restos aislados adscritos al oso cavernario (ej. Crusafont y Villalta, 1952: 93-107; Fraga Torrejón, 1958: 71-143) éste es el primer yacimiento de osos cavernarios propiamente dicho descubierto en Asturias. Este tipo de yacimientos son frecuentes en cuevas calizas en toda Europa, y se encuentran en depósitos de Pleistoceno Medio y Superior para desaparecer progresivamente hacia finales de éste (Aguirre, 1989: 47-69). Se suele tratar de yacimientos monoespecíficos, y hoy se supone que se han formado por la acumulación de las muertes producidas durante la hibernación. El oso cavernario se adentra muy profundamente en las cuevas y sus restos por lo tanto suelen preservarse en abundancia y buen estado en ausencia de otros factores. El gran número de sus restos excavados en toda Europa ha llevado a la proliferación de estudios y publicaciones sobre estos animales (para una síntesis ver Kurten, 1976: 1-163). La cronología del oso cavernario se superpone con la del hombre del Neandertal que ocupó esporádicamente las mismas cuevas, y sugirió el pasado siglo que era el hombre el que producía las acumulaciones de restos de oso y las alteraciones presentes en ellos en la *facies* arqueológica denominada "Paleolítico Alpino" (Bächler, 1940: 1-262), y también la noción del "Culto del Oso Cavernario" (Leroi-Gourham, 1964: 1-154). La primera ha sido desmentida debido a la falta de acción antrópica en los restos de oso, y la segunda es dudosa en tanto no sea corroborada por nuevos hallazgos en el contexto de excavaciones que utilicen métodos arqueológicos actuales.

Las inundaciones que tuvieron lugar dentro de Tito Bustillo en 1988 tras algunos trabajos de adecuación en la cueva arrastraron un conjunto de huesos que nos fue cedido para su estudio en 1998, cuando los identificamos como correspondientes en su totalidad al oso cavernario *Ursus spelaeus*. Conocida la procedencia de éstos, en una hondonada hacia la mitad de la galería principal (Fig. 1) de la cueva sometida a inundaciones periódicas, planteamos su excavación y estudio dentro del proyecto de investigación sobre Tafonomía y Paleoecología de Osos Cuaternarios

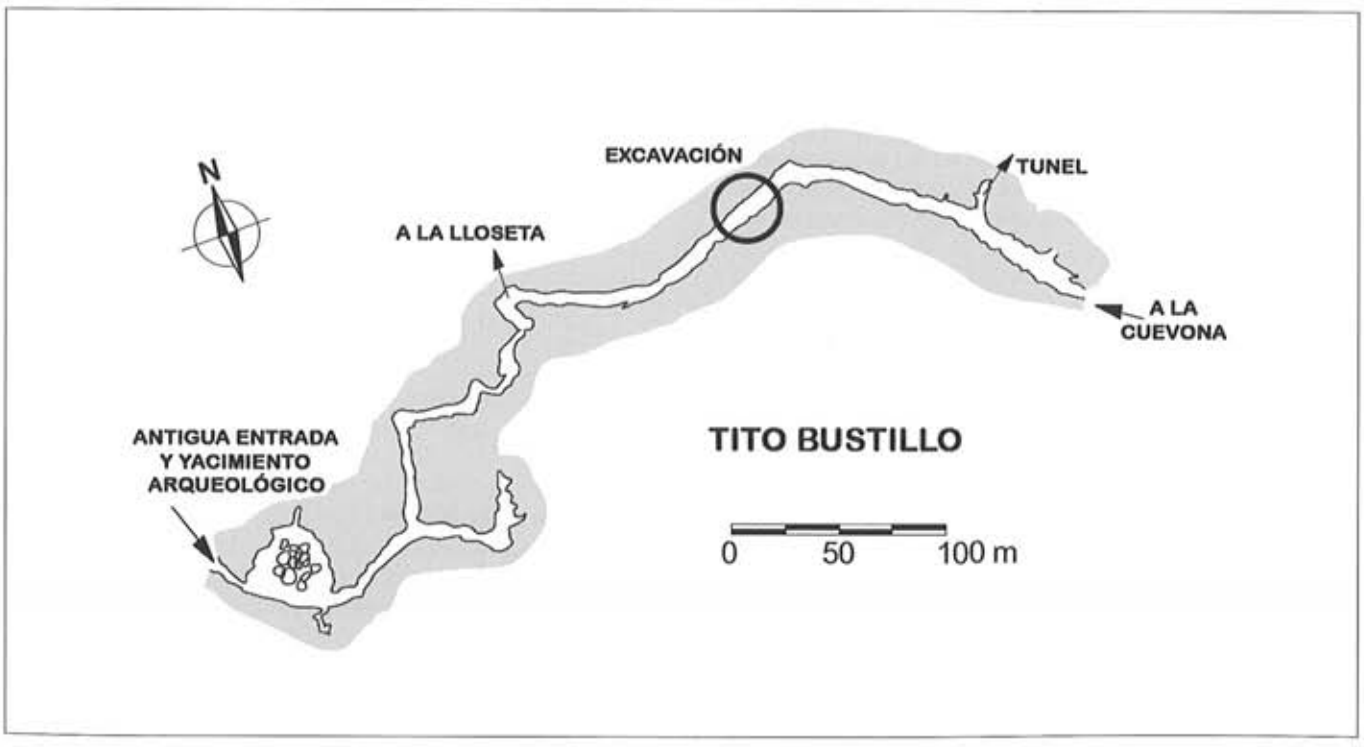


Figura 1.–Topografía de Tito Bustillo, según Moure Romanillo (1992). La cata del oso cavernario se encuentra al E de la zona marcada como V en este esquema.

Cantábricos que estamos desarrollando y que pretende crear una herramienta analítica para la discriminación sistemática y definitiva entre lo que es obra de las actividades humanas y de otros carnívoros y lo que es obra de las actividades de oso en los yacimientos en que se yuxtaponen las ocupaciones por parte de varias especies (d'Errico *et al*., 1998: 65-89; Pinto Llona & Andrews, 2004), además de analizar el origen y los actores que producen modificaciones en los restos de oso cavernario en este tipo de yacimientos (Pinto Llona, 2001: 1-502; Pinto Llona & Andrews, 2002: 509-516; Pinto Llona *et al*., 2005) y otros aspectos relativos a la paleoecología de estos animales hoy extintos (Pinto Llona & Andrews, 2001: 423-429).

La figura 2 muestra la distribución por grupos de edad en este yacimiento, obtenida a partir de los huesos largos (número total 233). Los subadultos tienen un tamaño adulto o casi adulto pero las epífisis no están completamente fundidas, mientras que los infantiles son de pequeño tamaño y presentan escasa mineralización. No se han incluido los neonatos, de los que se han localizado algunos especímenes. En este yacimiento predominan por tanto los individuos infantiles.

2.–DATACIONES DE LOS OSOS CAVERNARIOS DE TITO BUSTILLO

Los primeros intentos de datación de los osos cavernarios de Tito Bustillo por el método del ^{14}C AMS dieron resultados negativos por la pobreza en el contenido del colágeno óseo. Intentos posteriores sobre una muestra dental arrojaron un resultado positivo (OxA-9689) que indica una antigüedad superior a 55300 BP. Dataciones por las series del Uranio llevadas a cabo en la colada estalagmítica que sella los sedimentos fosilíferos en su parte superior ofrecieron una edad anterior a 61 $\pm$ 3 ky BP (Schwarcz TB99-1). Estamos ahora a la espera de las dataciones por las series del Uranio de la colada estalagmítica que sella los depósitos por debajo del nivel fosilífero, y que ofrecerá el margen inferior para estos depósitos. Es en general difícil datar los yacimientos de oso cavernario y la presencia de estas dos coladas sellando el nivel por encima y por debajo es una circunstancia afortunada que esperamos nos permitirá situarlos en un marco cronológico bastante estrecho

3.–TRABAJO DE CAMPO REALIZADO

Desde 1998 hasta ahora hemos llevado a cabo varias campañas de excavación. Tan sólo hemos localizado un nivel fértil que contiene casi exclusivamente osos cavernarios, y la excavación se ha realizado utilizando el método arqueológico que registra cada resto tridimensionalmente además de su orientación y pendiente. La figura 3 muestra las catas en las que se ha trabajado o está trabajando. La cata N es la hondonada o desnivel original donde se localizó el yacimiento. Esta cata esta sometida a inundaciones periódicas y los restos aparecen en muy mal estado. La cata S ha sido abierta en las últimas campañas y hemos terminado ahora de retirar los niveles estériles suprayacentes al yacimiento de osos caver-

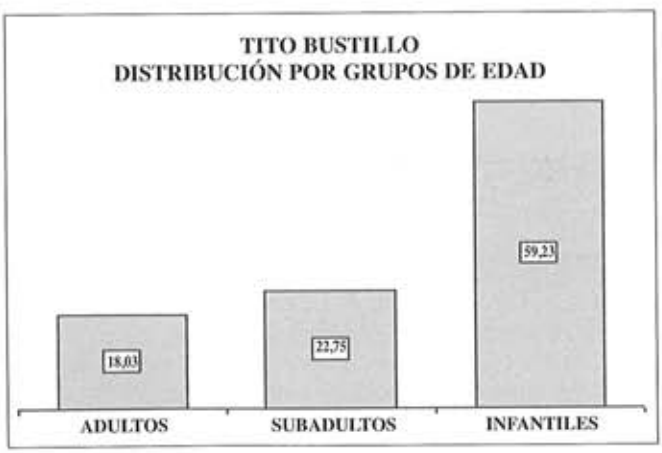


Figura 2.–Distribución por grupos de edad de los osos de Tito Bustillo obtenida a partir de los huesos largos. Predominan los infantiles.

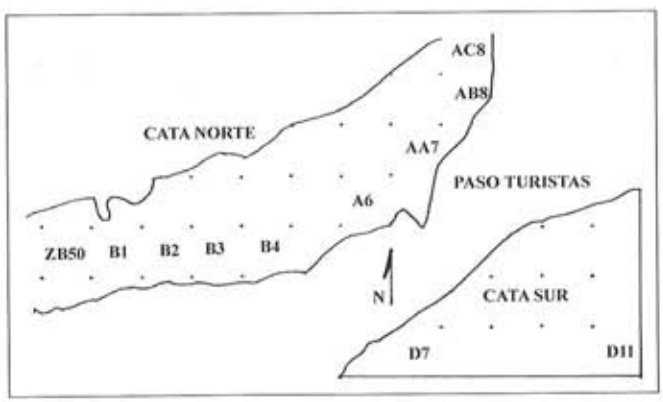


Figura 3.–Zonas de trabajo en el yacimiento de osos cavernarios de Tito Bustillo. Arriba, la cata Norte ya excavada en su totalidad y que estamos rellenando, y abajo la cata Sur donde hemos terminado de excavar los niveles estériles suprayacentes al yacimiento.

narios. Ya que se encuentra a mayor altura esperamos que los restos óseos en esta cata se encuentren en mejor estado. En el curso de estos trabajos se recuperaron un total de 1015 restos óseos de oso cavernario (Pinto Llona, *op. cit.*; Pinto Llona *et al., op. cit.*) que han requerido casi en su totalidad el empleo de técnicas de recuperación y trabajos de restauración y recomposición, haciendo que los trabajos se desarrollen con gran lentitud. Si bien se recogieron y cribaron importantes muestras de sedimento, no se han encontrado micromamíferos, aves o moluscos en ellos, que podrían haber ofrecido importante información de contextualización cronológica y climática.

4.–OTROS ESTUDIOS EN CURSO SOBRE ESTE YACIMIENTO Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Se han realizado muestreos en los sedimentos de la cata N. con diversos objetivos analíticos, entre ellos las muestras de coladas estalagmíticas mencionadas más arriba (Dr. H. Schwarcz, Ontario University), recogida de varios monolitos para el análisis polínico (Dra. P. Wiltshire, Institute of Archaeology/University College of London) y de macrofósiles (Dr. P. Murphy, East Anglia Unversity), geomagnetismo (Dr. B. Ellwood, Louisiana University), sedimentológico y estratigráfico (Dr. F. Hassan, Institute of Archaeology/ University College of London). Además están en curso estudios osteométricos en colaboración con la Dra. A. Grandal (Universidad de A Coruña) y Ms. S. Robinson (Anthropology Dept. Arizona State University) y de biomecánica (Dr. G. Jambresic, Instituto Croata de Paleontología), en adición a un nuevo análisis tafonómico empleando Sistemas de Información Geográfica ahora en curso en colaboración con el Dr. C. Marean (Institute of Human Origins/Arizona State University) y la Dra. Y. Abe (University of Stony Brooks, NY). Mientras tanto, debe completarse la excavación de la cata Sur, y sería deseable también excavar la zona marcada en la Figura 3 como camino de los turistas, tras desviar éste a la antigua cata Norte, por lo que los trabajos en este yacimiento pueden aún prolongarse. Esperamos editar pronto una monografía con el resultado de todos estos trabajos y bajo los auspicios de la Sociedad de Amigos de Ribadesella.

NOTAS

La investigación en el yacimiento de osos cavernarios de Tito Bustillo ha sido posible gracias a una beca concedida por DuPont Ibérica S.A., Fundación Oso de Asturias y el Natural History Museum (Londres). El trabajo de campo ha recibido la contribución de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, y del Fondo para la Protección de los Animales Salvajes (FAPAS) que prestó alojamiento e instalaciones adecuadas para Laboratorio de Campo. También ha contribuido económicamente y prestando alojamientos el Ayuntamiento de Ribadesella. Las dataciones han sido financiadas por DuPont Ibérica S.A. y por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias. Nuestro agradecimiento a todos ellos, a los especialistas que colaboran en este proyecto y especialmente a todo el personal de Tito Bustillo y a todos los voluntarios que han participado en las campañas tanto en el campo como en el Laboratorio. También a la Sociedad de Amigos de Ribadesella por su interés en estos trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, E. (1989): "Vertebrados del Pleistoceno continental". *Mapa del Cuaternario de España*. Instituto Tecnológico GeoMinero de España, Madrid, pgs. 47-69.

BÄCHLER, E. (1940): *Das alpine Paläeolithikum der Schweiz. Mongr. Zur Ur-u. Frühgesch*. Schweiz, II (5): 1-262, Basel.

CRUSAFONT PAIRO, M. y DE VILLALTA COMELLA, J. F. (1952): "Notas sobre Paleomastología del pleistoceno en Asturias". *Speleon III* (3): 93-107. Instituto de Geología, Oviedo.

D'ERRICO, F.; VILLA, P.; PINTO LLONA, A. C.; RUIZ IDARRAGA, R. (1998): "A Middle Palaeolithic origin of music? Using cave-bear bone accumulations to assess the Divje Babe I Bone «flute»". *Antiquity* 72: 65-89.

FRAGA TORREJÓN, E. DE (1958): "Catálogo Bibliográfico de la Fauna Cuaternaria Asturiana". *Speleon* IX (1-2): 71-143. Instituto de Geología, Oviedo.

KURTEN, B. (1976): *The cave bear story: Life and death of a vanished animal*. Columbia University Press, New York. 163 pp.

MOURE ROMANILLO, A. (1992) *La Cueva de Tito Bustillo: El Arte y los Cazadores del Paleolítico*. Ediciones Trea.

PINTO LLONA, A. C. (2001): *Tafonomía y Paleoecología de Ursidos Cuaternarios Cantábricos*. Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, 502 páginas más anexos.

PINTO LLONA, A. C. & ANDREWS, P. J. (2001): "Dental wear and grit ingestion in extant and extinct bears from Northern Spain". *Cadernos del Laboratorio de Xeoloxia de Laxe* 26: 423-429.

PINTO LLONA, A. C. & ANDREWS, P. J. (2002): "Scavenging behaviour patterns in cave bears Ursus spelaeus". *Current Topics on Taphonomy and Fossilization*. Col.lecció Encontres nº 5, Ajuntament de Valencia, 544 pgs.

PINTO, A. C. & ANDREWS P. J. (2004): "Scavenging behaviour patterns in cave bears *Ursus spelaeus*". *Paléobiologie, Genèva*. 845-853.

PINTO LLONA, A. C.; ANDREWS, P. J. y ETXEBERRÍA, F. (2005): *Tafonomía y Paleoecología de Ursidos cuaternarios Cantábricos*. Ed. DuPont, Fundación Oso de Asturias y Natural History Museum. Grafinsa, Oviedo 680 pgs.

INVESTIGACIONES EN LA CUEVA DE LAS CALDAS (PRIORIO, OVIEDO). V. LOS NIVELES DEL MAGDALENIENSE SUPERIOR

Mª Soledad Corchón Rodríguez

1. LAS OCUPACIONES DE LA CUEVA DE LAS CALDAS DURANTE EL TARDIGLACIAR

1.1. Situación y características del yacimiento

La Cueva de Las Caldas de Priorio se encuentra en la margen derecha, en la parte inferior de un abrigado valle lateral al principal del río Nalón, a 160 m de altitud. Por este valle, con dirección nordeste-suroeste, discurre el arroyo de Las Caldas, de aguas intermitentes alimentadas por surgencias cársticas, que vierte al río Gafo a 500 m de la cueva, y éste al Nalón 2 km aguas abajo. Hacia la salida del valle, se encuentra una fuente de aguas termales, minero-medicinales, del que toma el nombre la cueva[1]. Se trata de un acuífero desarrollado en el karst, que brota en forma de manantial a 800 m de la cueva[2]. Además, a unos 5 km en torno a la cueva existen otros seis manantiales de aguas con propiedades terapéuticas (Llamarrubia, El Mexón, La Teya, Reguerones, El Vallín, La Salud), y a una distancia de 20-30 km se encuentran una docena más de fuentes termales o mineromedicinales (Gutiérrez & Luque 1995).

Por otra parte, el valle del Nalón es la principal arteria de circulación este-oeste en el sector central de la cornisa cantábrica, y el eje vertebrador del poblamiento paleolítico en el territorio. Esto explica la gran concentración cuevas y abrigos con yacimientos del final del Pleistoceno en el tramo medio del río[3], muchos de ellos con arte parietal y una docena con grabados exteriores. La mayoría se localizan en la margen derecha (La Peña de Candamo, La Paloma, Cueva Oscura de Ania, Las Mestas, La Viña, Sofoxó, Lluera I y II, Las Caldas, Entrecueves, Los Murciélagos, entre otros), raramente en la opuesta (Entrefoces, Godulfo, Santo Adriano, El Conde, Los Torneiros). Otro aspecto, que incide en la frecuentación del valle es la variedad de ecosistemas que rodean la cueva: valles abrigados junto con alineaciones de cerros a baja altitud (Peña Avis, 410 m), y sierras como El Aramo, apenas distante 8 km de la cueva, con cumbres significativas (Peña Lara 1.304 m, Pico Gamonal 1.712 m). La fauna terrestre y marina, así como el bestiario reproducido en el Arte mueble de Las Caldas otros yacimientos del valle, reflejan bien la diversidad de ambientes explotados, con ocasionales visitas a la costa, distante a finales del Pleistoceno entre 40 y 50 km. En suma, podemos hablar de un entorno-refugio, como factor determinante del poblamiento a finales UMG y en el Interestadio Tardiglaciar, que explica la reiterada ocupación del valle, y la amplitud de la secuencia estratigráfica conservada en la Cueva de Las Caldas, con 19 niveles solutrenses y 16 magdalenienses.

En total, se han excavado 25 m² en cuatro sectores del yacimiento[4]: el Pasillo I y acceso a la Sala I (3 m²), las Salas I y II, y el Corte exterior (7, 7 y 8 m², respectivamente)[5]. Respecto del Magdaleniense superior y final, se conservan ocho niveles, distribuidos de forma irregular entre el Pasillo 1 (nivel 2), la Sala I (niveles 2B y 2A) y la Sala II (niveles I a III). En ésta última, en una reducida zona lateral, junto al muro izquierdo en el fondo de la sala, se han conservado retazos de otros tres (niv. –I a –III) reposando sobre aquéllos.

1.2. Características sedimentológicas de los niveles del Magdaleniense superior

Las diferencias en la estratigrafía y conservación de los depósitos arqueológicos, en las diversas unidades morfológicas del yacimiento[6], se explican por la configuración de la cueva, las características del karst, y la existencia de un río hipogeo que circula por la parte inferior de la Galería, cuyas crecidas en fases húmedas del Pleniglaciar y Tardiglaciar, inundan y erosionan las ocupaciones de ambas salas[7]. Centrándonos en el Magdaleniense superior (Fig. 1), desde un punto de vista sedimentario los niveles I a III constituyen una unidad (*secuencia I*, de 0,05 a 0,48 m de espesor global: Hoyos 1995), formada por aportes externos de solifluxión, menos intensos que en fases anteriores, intercalados con otros finos de inundación procedentes del interior del karst. Los primeros son depósitos de cantos y bloques angulosos, gruesos en la base (nivel III) y más numerosos y de menor talla hacia el techo, englobados en una matriz arcilloso-

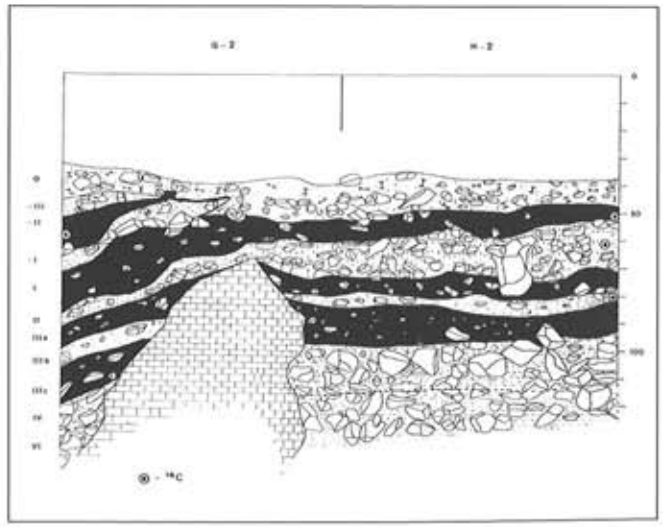


Figura 1.– Detalle de la estratigrafía en el fondo de la Sala II con la localización de las muestras tomadas del corte para datación 14C.

arenosa de tonalidad marrón oscura a negra con abundante materia orgánica y carbón, en el techo y base (niv. I, IIIa, IIIc). La matriz de los segundos, en cambio, está integrada por arcillas verdosas y marrones (niv. II, IIIb), relacionadas con procesos de inundación, más intensos hacia la base. Estas arcillas también aparecen, en forma de intercalaciones lenticulares, en el techo y base del tramo.

El nivel III, de transición al Magdaleniense superior, en gran medida se relaciona con los nivs. 2 del Pasillo I y niv. 2B de la Sala I[8], dada la similitud de los materiales recuperados en las primeras excavaciones y en las actuales. Es un potente nivel (0,05 a 0,28 m de espesor) de color pardo-oscuro a negro por la abundancia de materia orgánica, carbón y ocre. Hacia el fondo de la sala, la presencia de un nivel intercalado de arcillas plásticas finas, de color marrón claro verdoso, permite la división del mismo en IIIa, IIIb y IIIc, correspondiendo la base y el techo a ocupaciones arqueológicas y el tramo intermedio al referido proceso fluvial. La industria se encuentra en todo el tramo, aunque su escasez IIIb sugiere que pudiera estar intruida.

El nivel II es un depósito de 0,05 a 0,18 m de espesor, de color marrón claro amarillento, con numerosos cantos calizos medianos y pequeños. Sobre él reposa el nivel I, de 0,06 a 0,15 m de espesor hacia el fondo de la sala, de tonalidad pardo oscura a negra. Sólo se conserva en una zona marginal del fondo, junto al muro izquierdo, apareciendo erosionado a techo y sin alcanzar el centro de la sala, donde aflora en superficie el nivel II. Estos niveles I y II fueron erosionados por una corriente fluvial, que circuló desde la galería del fondo hacia una gatera del muro derecho, cuyo cauce aparece relleno de arcillas plásticas, cantos calizos y material arqueológico de arrastre. A la entrada de la sala, en cambio, la conservación del nivel II es mejor, y albergaba un *hogar de doble cubeta* construido sobre un pavimento de cantos calizos seleccionados, con fauna e industrias (Corchón 1981; Corchón & Mateos 2003.). Estas ocupaciones se producen en el marco de sucesivos episodios del Interestadio Tardiglaciar (Corchón 2000a: 29), sin que esté suficientemente acreditada la existencia de una época fría previa al mismo, como sugería la sedimentologia de algunos niveles (Hoyos 1995: 60).

Con respecto a los nuevos niveles denominados -I, -II y -III, ocupan el techo de la secuencia (Fig. 1), carecen de las evidencias de aportes fluviales del tramo anterior, y habrían rellenando zonas anteriormente inundadas, en una época estimada fría (Hoyos 1995), aunque los últimos datos los sitúan en el interior del Interestadio Tardiglaciar. Se trata de dos niveles de arcillas plásticas de color marrón claro a verdoso, con cantos calizos (n -I, -III; de 0-0,10 m y de 0-0,06 m de espesor, respectivamente). El otro, intercalado entre los anteriores (niv. –II; 0-0,14 m. de espesor), está integrado por arcillas sueltas de color pardo oscuro, con abundante materia orgánica, cenizas y carbón. Globalmente, las industrias y fauna de estos niveles son de características similares a las del tramo anterior, aunque la muestra recogida es reducida por lo exiguo de la zona conservada. El arrasamiento y erosión del tramo final de niveles de la Sala II se produciría por una nueva reactivación del karst y crecida del río hipogeo, inundando la sala, antes de la sedimentación del nivel 2A de la Sala I.

Este último culmina la secuencia magdaleniense de Las Caldas (niv. 2A: 0-0,09 m de espesor), conservado en una reducida zona junto al muro este, a la entrada a la Sala I; se acuña hacia el interior de la sala, sin sobrepasar el límite de los cuadros J-12, K-12. Parcialmente concrecionado por una fina capita estalagmítica, lo integran arcillas de color marrón oscuro, apelmazadas y duras, limpias de cantos, con escasa industria lítica y ósea del Magdaleniense final y fauna muy fragmentada.

1.3. Cronoestratigrafía y características paleoambientales

Con respecto a las características paleoclimáticas del nivel 2A, la ausencia de evidencias frías y su posición discordante sobre el nivel 2B, el malogrado geólogo M. Hoyos (1995), aunque no pudo completar el estudio de estos niveles, señaló que pudiera tratarse de los restos de los niveles -I a -III removilizados en el curso de procesos erosivos, durante el Alleröd. Sin embargo, el único nivel magdaleniense existente en la Sala I es el 2B, sin que hayamos detectado huellas de re-sedimentaciones posteriores al mismo en las excavaciones. Por otra parte, se percibe un estrecho parentesco entre las industrias de los niveles del Magdaleniense superior de la Sala II (y también respecto del nivel 2B), mientras que la industria del 2A incluye un típico arpón con perforación basilar central, típica del Magdaleniense final.

Para el encuadre de la secuencia Magdaleniense superior de Las Caldas disponemos de la secuencia de dataciones (AMS y ^{14}C ordinario), calibradas a fechas de calendario (Corchón 2000a: CalPal 2000)[9]. Estas delimitan para el Magdaleniense superior (Fig. 2) una horquilla temporal entre 13185 ± 155 BP (13650 ± 260 calBC; muestra tomada en el contacto entre IIIb-IIIc), 12960 ± 190 BP (13345 ± 245 calBC; muestra del centro del niv.II), 12595 ± 125 BP (12900 ± 260 calBC; del centro del niv.I) y 12590 ± 120 BP (12895 ± 255 calBC; del centro del nivel -II). El techo del Magdaleniense medio se ha datado en 13400 ± 150 BP (13945 ± 345 calBC: contacto niveles III / IV). Esta transición Magdaleniense medio/superior, representada en la

abundante industria del nivel III, en Las Caldas y otros yacimientos (Abauntz, Tito Bustillo) se sitúa antes del umbral cronológico del 13000 BP, mostrando notables coincidencias las industrias líticas y óseas de una a otra fases; éstas incorporan algunos elementos nuevos, y se ocupan nuevos yacimientos en la cornisa cantábrica, Navarra y pre-Pirineos (Chaves, Forcas). Estas industrias, reflejarían la adaptación a los rápidos cambios medioambientales producidos durante la

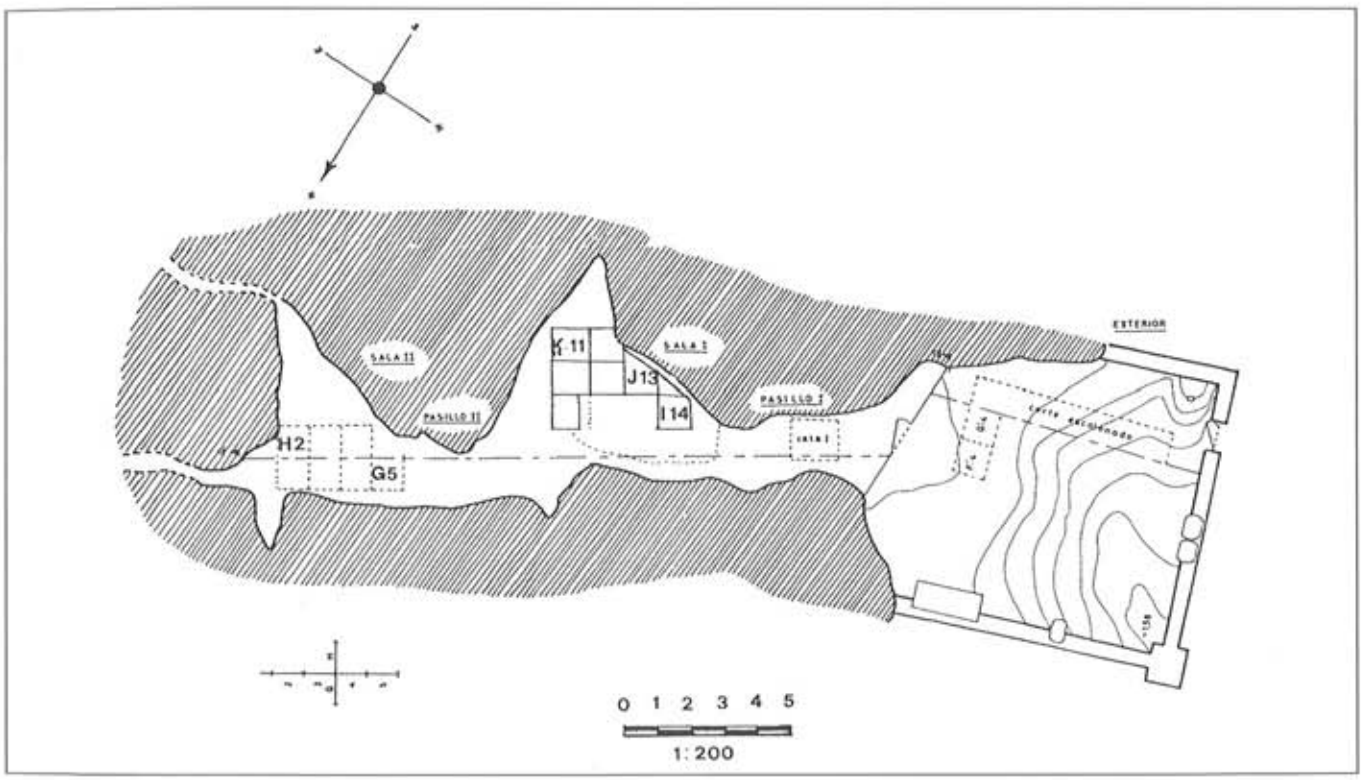


Figura 2: Cueva de Las Caldas, situación de los cortes estratigráficos.

Tabla 1. Dataciones del Magdaleniense superior

NIVEL	DATACIÓN	CALIBRACIÓN	CONSERVACIÓN	m²	Espesor
III/IV	13 400 ± 150 BP	13 945 ± 345 calBC	G5,G4,H4,G3,H3,G2,H2	7	5-28 cms
IIIb-IIIc	13 185 ± 155 BP	13 630 ± 260 calBC	G5,G4,H4,G3,H3,G2,H2	7	5-28 cms
II	12 960 ± 190 BP	13 345 ± 245 calBC	G5,G4,H4,G3,H3,G2,H2	7	5-18 cms
I	12 595 ± 125 BP	12 900 ± 260 calBC	G2,H2,G4,G3	4	6-15 cms
-I	-	-	G2	1	0-10 cms
-II	12 590 ± 120 BP	12 895 ± 255 calBC	G2	1	0-14 cms
-III	-	-	G2	1	0-6 cms
2B	-	-	I11,K11,J11K12,J12,K13,J13	7	0-9 cms
2A	-	-	J12,J13,K13	1,5	0-9 cms

transición del Pleniglaciar al Interestadio Tardiglaciar (*Greenland Interstadial 1*: GI 1; Corchón 2000a: 28-29). Este segmento cronológico en Europa central corresponde al final del Pleniglaciar (*Greenland Stadial 2*: GS 2), según los datos de la curva paleoclimática GRIP, que sitúan el umbral GS 2 / GI 1 en 12 720 calBC (Jöris & Weninguer 2000). Sin embargo, el inicio de la mejoría climática (GI 1e) marcada en los sondeos en el hielo de Groenlandia y los registros de turberas de Europa central, sería más tardío en el centro de Europa (Baales & Jöris 2002: 252), fechándose la reocupación magdaleniense de la región renana hacia el 13000 BP, en Andernach y Gönnesdorf. Así, la recuperación de las temperaturas se habría producido varios siglos antes en las regiones meridionales de Europa, respecto de aquéllas (Jöris & Álvarez 2002), *ca* 13800 calBC.

En suma, la secuencia de niveles III a I marca la transición de las condiciones frías del GS 2 a un entorno más moderado. Precisando más los datos cronológicos y de las industrias, el nivel III (13890-13370 calBC) se sitúa en el citado umbral; y lo mismo puede afirmarse del nivel II (13590-13100 calBC). El resto del tramo (nivel I) y el siguiente (niveles -I a -III), con dataciones similares (13100-12640 calBC), se situarían ya dentro del GI 1e. Respecto del nivel 2A, aunque no disponemos de dataciones, las características sedimentológicas y las industrias sugieren que esta última ocupación puede alcanzar el episodio cálido 1c3 (12000-11625 calBC), que también se dejaría sentir antes en el Cantábrico. Pero tampoco descartamos su relación con el corto periodo frío intermedio 1d (12100-12000 calBC), y su erosión en la segunda parte del Interestadial.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MORFOLÓGICAS DE LOS NIVELES

2.1. Origen y selección de las materias primas

El Magdaleniense superior de la Sala II (nivs. III-I, -I a -III) ha proporcionado amplias series líticas (1.910 útiles retocados, 317 núcleos) y óseas que, juntamente con otros datos de captación de recursos abióticos y bióticos, arrojan información sobre las modalidades de adaptación de los grupos tardiglaciares al nuevo entorno, menos riguroso. Respecto de los parámetros técnicos generales, se ha estudiado recientemente una muestra representativa del Magdaleniense superior, que incluye la tecnología de los soportes no retocados, alteraciones térmicas por frío o fuego (craquelados, cúpulas, grietas), núcleos, productos de lascado, microlascas y astillas, así como los retoques de uso no sistemático. La muestra, revela la procedencia local mayoritaria de las materias primas –sílex, cuarcitas–, obtenida en afloramientos no lejos de la cueva (Corchón & Mateos 2003). Por otra parte, a estas materias primas locales, localizadas sobre el terreno por el geólogo A. Tarriño en un radio no superior a 30 km de la cueva –sílex lacustre (Cenozoico), sílex jurasico (Mesozoico), sílex carbonífero de las "Calizas de Montaña" (Paleozoico); radiolaritas, cuarcitas y cristal de rica (Paleozoicas)–, se sumarían otras, exóticas, procedentes de áreas-fuente entre 200 y 500 km de distancia (Flysch vasco y francés, de Treviño, Urbasa y Chalosse del sur de Las Landas, en Aquitania), presentes en el Solutrense y Magdaleniense de Las Caldas (Corchón, Tarriño y Martínez, 2006, e.p.). Respecto del cristal del roca y la cuarcita ("tipo Barrios": J. Martínez, en Corchón *et al. cit*), se encuentran en una formación de cuarzo cristalino y en las terrazas del Nalón, en ambos casos apenas a 2 km de la cueva.

En conjunto, la mayoría de las materias primas utilizadas en la talla lítica, al igual que las plaquitas de arenisca, soportes habituales del arte mueble, proceden de radios lineales máximos de 10 a 20 km. No obstante, otras materias menos frecuentes –conchas de moluscos, dientes de mamíferos mamíferos marinos, ámbar y azabache–, documentados en diversos niveles del Magdaleniense medio y superior, amplían el radio máximo de captación hasta los 50 km (Corchón *et al.* 2005). Así pues, los datos indican un rango de acción y aprovisionamiento de recursos habituales de 10 a 50 km, que coincide con el área de captación de los recursos bióticos documentados en los niveles. A su vez, el rango de movilidad que indican las materias primas de gran calidad, transportadas a la cueva desde áreas-fuente alejadas (200 a 550 km: Tarriño 2006, *loc. cit.*), se superpone al área de contactos culturales con los territorios pirenaicos, sugeridas por el arte mueble del Magdaleniense medio.

2.2. Parámetros técnicos y tipológicos

Los seis niveles del Magdaleniense superior de la Sala II, y en menor medida los dos de la Sala I, ofrecen una elevada densidad de restos recuperados, teniendo en cuenta que la superficie excavada es de sólo 7 m² en cada sala, y que los niveles -I a -III y 2B se han excavado en una superficie muy reducida. Aunque las series aún se encuentran en curso de estudio, sirve de ejemplo la talla recuperada en el nivel II: 3.894 restos líticos, de los cuales 277 son útiles, 77 núcleos y el resto productos de talla (Corchón & Mateos 2003). Estos materiales, aunque proceden tanto del citado hogar asentado sobre un pavimento de cantos calizos (Corchón 1982), en el techo del nivel, como del resto, las series son homogéneas a nivel tipométrico y técnico (tablas 2-4). Aunque no puede hablarse del predominio exclusivo de una modalidad de

Tabla 2. Núcleos de los niveles del Magdaleniense superior de Las Caldas

NÚCLEOS	mat.	inf.	glob.	prismat.	piram.	disco	frags.	Total
-III, -II, -I	sx	8		3	2			13
	cta							
I	sx	4		9				13
	cta							
II	sx	17	1	28	3	1	3	53
	cta							
II Hogar	sx	7		15	1	1		24
	cta							
III a-c	sx	21		43	4	2	13	83
	cta							
IIIa	sx	25	2	32	6		4	69
	cta							
IIIb	sx	7	1	10				18
	cta							
IIIc	sx	15	1	27			1	44
	cta							

soporte, sobresalen con claridad dos rasgos: el predominio de las hojas (20%), y los soportes de pequeño formato (HJT = 10% y LSQ = 10%). Por otra parte, predomina la talla interna destacando llamativamente la proporción de soportes sin córtex (51%) frente a los corticales o semicorticales (4%). En cuanto a los útiles, habitualmente están tallados sobre hojas simples o retocadas, en ocasiones sobre hojas de cresta, acentuando el carácter laminar de las colecciones. Otro rasgo técnico, a destacar, es el elevado número de restos de talla y productos de lascado recuperados. Ello, unido al alto porcentaje de soportes transformados en útiles (7,65%), evidencia la realización de actividades de talla en el propio yacimiento, y el comentado aprovechamiento máximo de las materias primas de mejor calidad. Se encuentran representados todos los pasos de la cadena técnica: nódulos apenas preparados, núcleos en diversos estadios de conformación, con sus respectivos productos de talla, así como útiles reavivados (principalmente raspadores, buriles y raederas), y fragmentos de núcleos reacondicionados como raederas, raspadores y gruesos buriles.

La configuración y explotación de los núcleos se realiza de forma intensiva, agotando el soporte en el transcurso de la talla, aunque, probablemente, no de manera selectiva a la hora de extraer soportes susceptibles utilización posterior. Predominan las preparaciones laminares, iniciándose el proceso mediante la preparación de una cresta para extraer la hoja. Estos núcleos laminares presentan una morfología bien definida. Los prismáticos, adelgazados en la parte distal, tienden al apuntamiento y la forma piramidal, con extracciones perimetrales al plano percusión para obtención de hojas y hojitas. En un porcentaje inferior, se han tallado lascas informes de núcleos globulosos. Estos núcleos se reacondicionan y avivan, sucesivamente, hasta su agotamiento, habiéndose recuperado los productos de acondicionamiento o avivado (77 núcleos, 12 fragmentos de núcleo y 78 productos de acondicionamiento: tabletas, flancos, bordes y crestas). Todo ello, unido a la recuperación de numerosos percutores de cuarcita, con 1 a 3 polos de percusión (15 en el niv. III, y 1 pulidor de cuarcita; 5 en el niv. II; 1 en el niv. -II), abundan en la comentada actividad de talla *in situ* en la cueva, y en el caso del nivel II en las inmediaciones del hogar.

2.3. Características morfológicas y funcionales

2.3.1. El Nivel III

Este nivel, de características transicionales entre el Magdaleniense medio y el superior, arroja el mayor número de restos de a secuencia: 1.434 útiles retocados y 214 núcleos. Este nivel, uniforme en el centro de la sala, muestra las citadas intercalaciones de arcillas verdosas hacia el fondo de la misma, dividiéndolo en IIIa, IIIb y IIIc, con industria homogénea en todo el tramo. En cuanto a la distribución de los restos, la densidad es mayor en los subniveles de base y techo: útiles y núcleos del niv. III homogéneo, 684 y 83; en IIIa, 336 y 69; en IIIb, 98 y 18; y en IIIc, 316 y 44, respectivamente.

En el nivel III el predominio del sílex es abrumador, alcanzando el 100% de los núcleos de la colección y de los útiles de los tramos IIIa, IIIb, IIIc. Globalmente, el sílex representa el 98,85% de las materias primas procesadas en útiles, repartiéndose el resto entre la cuarcita (0,65%, denticuladas, lascas retocadas, un perforador) y el cristal de roca (0,49%: denticulados y lasquitas con retoques diversos. Otra característica destacada es la laminaridad de la colección, con buriles y raspadores sobre hojas simples o retocadas, y numerosas hojas u hojitas retocadas (8-10% y 43-57%, respectivamente). Características constantes son: el predominio de buriles (12%) frente a raspadores (7,3%), el peso de los útiles del sustrato (6%), perforadores (2%) y útiles compuestos (2,4%), principalmente raspadores-buriles. Destacan los buriles diedros (74,5% del total), repartiéndose el resto entre los de ángulo, múltiple mixto, de truncadura, planos y nucleiformes. En cuanto a los raspadores, la mayoría sobre hojas simples o retocadas, ofrece algunos en abanico y sobre

Tabla 3. Útiles retocados del Magdaleniense superior de Las Caldas (según la Lista-tipo de F. Bordes).

	Lista de Bordes	Niv. -III a -I	Niv. I	Niv. II	Niv. III	Mag. Sup.
1	Raspador simple	1		4	20	25
2	Raspador atípico	2			16	18
3	Raspador doble				1	1
5	Rasp. sobre hj./lasc ret	4	1	13	37	55
6	Rasp. sobre hj auriñac.			2	2	4
7	Raspador en abanico				2	2
8	Raspador sobre lasca			9	7	16
10	Raspador unguiforme	1		1	12	14
11	Raspador carenado			1	1	2
12	Rasp. carenado atípico				1	1
13	Rasp. grueso en hocico			1	1	2
14	Rasp. plano en hocico				1	1
15	Rasp. nucleiforme		1	2	4	7
16	Cepillo			1		1
17	Raspador-buril	3	3	5	21	32
18	Raspador-hoja truncada		2		4	6
19	Buril-hoja truncada		1	5	8	14
22	Perforador-buril			1	2	3
23	Perforador-buril			1	13	14
24	Perforador atip. o Bec			1	7	8
25	Perforador múltiple			1		1
26	Microperforador			2	6	8
27	Buril diedro recto	10	6	11	41	68
28	B. diedro desviado	4	3	13	35	55
29	B. diedro de ángulo	2	5	11	14	32
30	B. de ángulo sobre rotura	4	2	8	23	37
31	B. múltiple diedro	3		1	15	19
34	B. sobre trunc. ret. recta	1			1	2
35	B. sobre trunc. ret. oblicua			3	10	13
36	B. sobre trunc ret. cóncava				4	4
37	B. sobre trunc ret. convexa	1		1	1	3
38	B. transv. sob. trunc. lateral				2	2
39	B. transv. Sob. escotadura				2	2

	Lista de Bordes	Niv. -III a -I	Niv. I	Niv. II	Niv. III	Mag. Sup.
41	B. múltiple mixto			1	5	6
43	B. nucleiforme	2	2	2	10	16
44	B. plano	1	1	6	9	17
48	Punta de La Gravette			1		1
51	Microgravette	1			4	5
52	Punta de Font-Yves			1	3	4
53	P. gibosa borde rebajado		1		2	3
57	Pieza con escotadura			1	10	11
58	Hoja borde rebajado total	2			9	11
59	H. borde rebajado parcial		1		12	13
60	Pieza con trunc. recta			1	5	6
61	Pieza con trunc. oblicua	1	2	4	10	17
62	Pieza con trunc. cóncava	1		1	6	8
63	Pieza con trunc. convexa			1	3	4
64	Pieza bitruncada				1	1
67	Hoja auriñaciense			1	5	6
72	Punta de muesca típica				1	1
73	Pico				1	1
75	Pieza denticulada	1		10	28	
76	Pieza astillada	2	1	4	23	30
77	Raedera	3	2	5	14	24
78	Rasqueta			3	11	14
79	Triángulo		2		7	9
81	Trapecio				1	1
84	Hojita truncada	2			1	3
85	Hojita de dorso	26	28	79	547	680
86	Hojita de dorso truncada		1		8	9
88	Hojita denticulada	1		2		3
89	Hojita con muesca			1	8	9
90	Hojita Dufour	6	12	14	116	148
91	Punta aziliense				1	1
92	Diversos	9	5	17	112	143
	Total útiles	**113**	**88**	**277**	**1432**	**1910**

hojas auriñacienses, y otros de tendencia microlítica en extremo de hojas, hojitas y unguiformes. Estos últimos, frecuentes en IIIa pero poco numerosos en términos absolutos (0,83%), suponen el 11,5% del total de raspadores, lo que resulta significativo de la rápida evolución de estas industrias hacia la reducción de talla que caracteriza el Magdaleniense avanzado. En esta línea, los raspadores auriñacienses (carenados y en hocico) apenas están representados (0,3%) (tabla 3), coherentemente con la rareza general del GA de la lista bordesiana (0,8%), y en vivo contraste con el GP (43%), con numerosas hojitas de dorso y Dufour (47,3% del total de útiles), microgravettes, punta gibosa y otros elementos de dorso rebajado (2-3%) y truncaduras (1-2%). Respecto de los geométricos (0,7%), se encuentran triángulos escalenos, 1 punta aziliense y 1 trapecio u hojita de doble truncadura oblicua. Además, procede del nivel una punta de muesca, quizá arrastrada en los procesos erosivos citados o recogida por los magdalenienses.

El comentado carácter laminar del nivel se percibe también en los núcleos: la mayoría son prismáticos (52%; esta cifra se eleva al 57% si incluimos los piramidales), distribuyéndose el resto entre informes (32%), escasos globulosos, discoidales y fragmentos de unicleos. En líneas generales, esta distribución se mantiene en el resto de los niveles (tabla 2).

A su vez, la industria ósea, colgantes y motivos artísticos ofrecen rasgos transicionales (Figs. 3 a 5) y ajuares muy variados. Al respecto, resulta significativo que el nivel III arrojara un fragmento de protoarpón aplanado con dos dientes incipientes, y de la base del mismo nivel y cuadro (G-3) proceda un arpón de sección plano-oval y una hilera tres dientes destacados y el arranque del cuarto, impregnado de ocre rojo (Fig. 3).

Rasgos notables son la abundancia de agujas (36 piezas; dos ellas grabadas con series de 3+3 y 2+2 trazos paralelos, respectivamente), y de azagayas (42 ejemplares), distribuidas regularmente en el nivel. Éstas son circulares u ovales, y sólo 4 son cuadrangulares y otras tantas aplanadas, con soluciones de enmangue tan variadas como en el Magdaleniense medio: 12 de base ahorquillada (una grabada), 6 de base recortada son reutilizaciones de piezas deterioradas (una era de doble bisel), 1 de bisel simple y 4 dobles, lisos o estriados, y 1 de base piramidal (Fig. 4). Los compresores sobre diáfisis óseas, muy numerosos, se relacionan con la talla *in situ*, y el elevado número de percutores de cuarcita recuperados; el nivel ha proporcionado 25 ejemplares, 13 de ellos de la base (IIIc). Uno de éstos muestra un équido acéfalo, grabado previamente al uso de la diáfisis, que cuenta con paralelos en éste y en los niveles inferiores (Fig. 8). Otro tanto sucede con las varillas plano-convexas (6 ejemplares; una de IIIc completa, con doble bisel lateral, es conocida en el Magdaleniense medio), y un *pasador* de asta. Esta pieza oval-aplanada, con un cuello recortado en el tercio distal, es

Tabla 4. Indices técnicos de las industrias del Magdaleniense superior

Indices	-III a -I	I	II	II-Hogar	II total	III (a-c)	IIIa	IIIb	IIIc	III total
IR	6,19%	2,27	7,53	16,39	11,91	6,57	12,20	4,08	4,74	7,32
IB	24,77	21,59	21,91	19,08	20,57	13,59	11,19	6,12	10,44	12
IBd	20,35	18,18	17,12	14,50	15,88	9,64	8,92	4,08	8,86	8,92
IBt	1,76	0	0	3,05	1,44	1,9	0,59	0	0,31	1,11
IRA	0	0	0,68	0,76	0,72	0,14	0,89	0	0	0,27
IBd-r	82,14	84,21	78,12	76	77,19	70,96	75	66	84,84	74,41
GA	0	0	1,36	1,52	1,44	0,58	1,78	0	0	0,76
GP	27,43	37,5	36,30	27,48	32,12	46,49	37,79	47,95	39,55	42,88
IComp (17-22)	2,65	6,81	2,73	3,81	3,24	1,6	3,86	3,06	2,53	2,44
IP (23-26)	0	0	0	3,81	1,80	2,19	1,48	3,06	0,94	1,81
IHoj. ret (65-68)	13,27	6,81	8,90	11,45	10,10	7,89	10,11	8,16	9,81	8,85
IHjt. ret (85-90)	29,2	46,59	39,04	29,79	34,65	43,56	43,15	57,14	51,26	47,35
Isust (74-78)	8,84	3,4	7,53	14,50	10,83	7,74	5,65	7,14	6,96	6,06
Igm. (79-84+91)	1,76	2,27	0	0	0	0,58	0,59	1,02	0,94	0,69
Num. útiles	**113**	**88**	146	131	**277**	684	336	98	316	**1432**

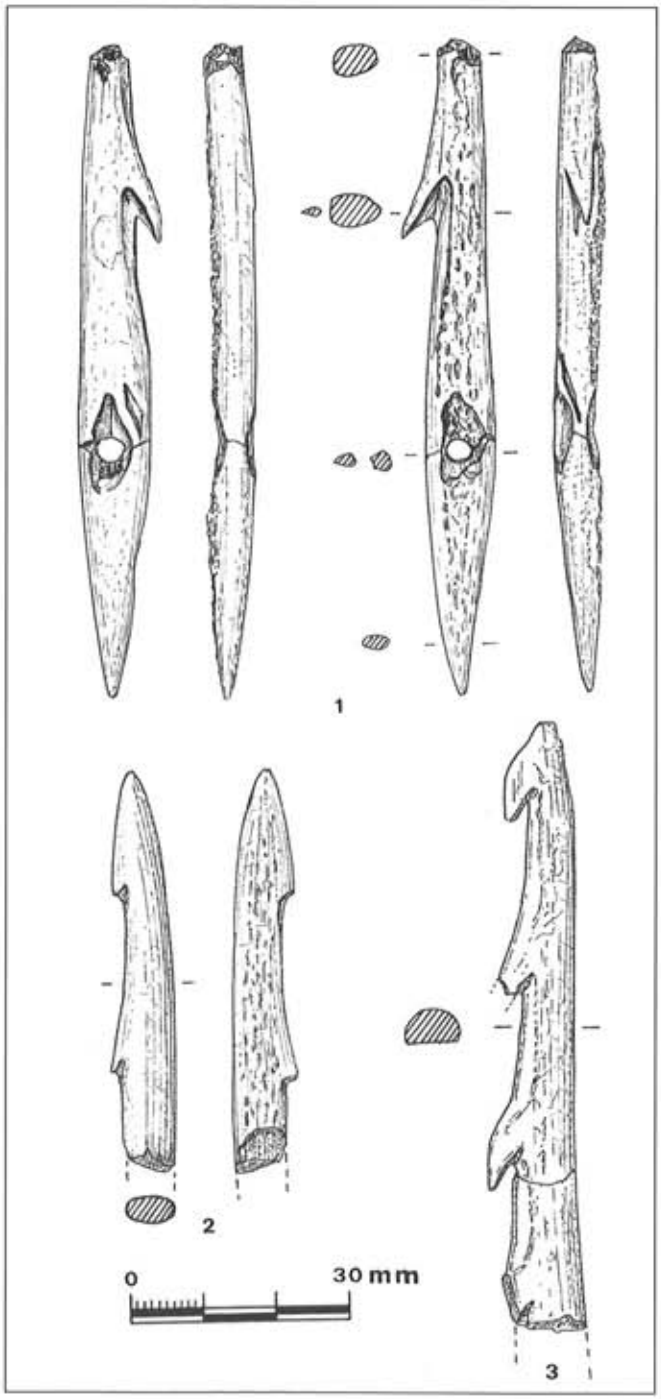


Figura 3.–Arpones del Magdaleniense superior de la Sala II (n. III: 2, 3) y final de la Sala I (n. 2A: 1) de Las Caldas.

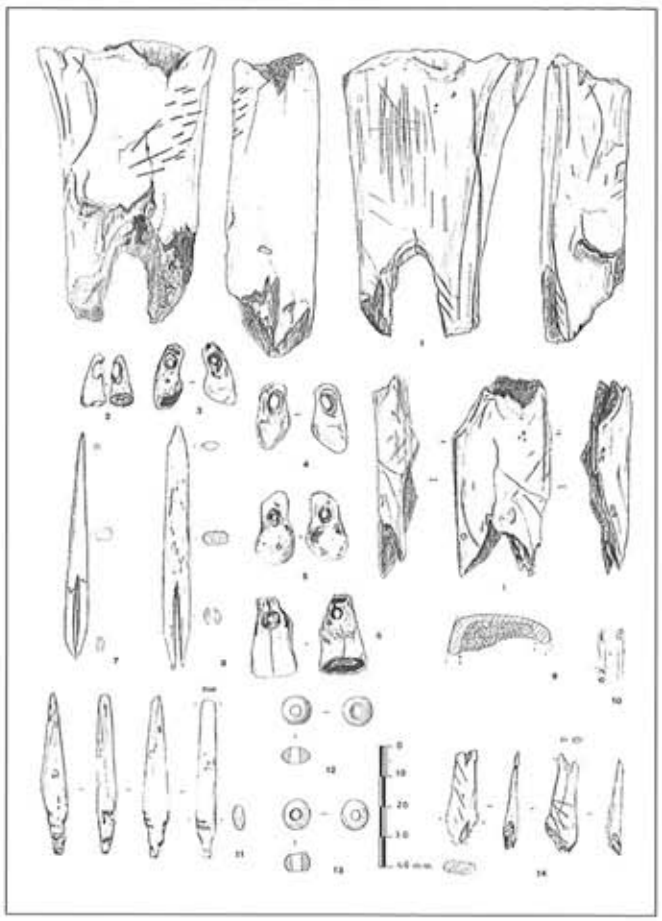


Figura 4.–Industria ósea y colgantes del nivel III (y contacto III-V): astas con grabados lineales (1, 9), azagayas ahorquilladas (7,8) y en doble bisel reutilizada (base recortada: 11); doble bisel inciso reutilizado como colgante (14); fragmento de aguja (10). Cuentas completas de arenisca (12, base del nivel) y asta (13, techo del nivel); 11 de leche de caballo (6) y caninos atróficos de ciervo (2-5) perforados.

comparable con otras del nivel II (Fig. 5: 1, 3, 4) y del Magdaleniense medio de La Paloma (Corchón 1994: 257). De las tres espátulas óseas, destaca una fabricada en una delgada lámina de hueso muy pulida, grabada con ¿trazos de pelaje figurativos?, y otra completa con recortes de suspensión grabada con trazos lineales (Fig. 5: 2), de tipo pirenaico (Espalungue-Arudy).

Completan la colección 79 fragmentos óseos, el 80% de los cuales ofrece huellas de uso como punzones de economía (pulido distal), cuchillos (cortante lateral o distal), alisadores

y bruñidores (pulimento ventral o distal, por frotamiento lateral o vertical, respectivamente). El resto son gruesas diáfisis con extracciones laterales producidas por retoque simple, cuñas y cinceles con astillamientos de uso distal, costillas abrasionadas y *tensores* (metápodos con huellas de fricción).

2.3.2. El Nivel II

Como en el nivel anterior la densidad de restos es elevada, procedentes de sólo 7 m²:

NRT en nivel II: 146 útiles, 53 núcleos, 2.140 restos talla.
NRT en hogar II: 131 útiles, 24 núcleos, 1.477 restos de talla.

Esta elevada proporción de restos por m² asegura la utilidad de la Lista-tipo bordesiana, para definir algunas pautas modales de los efectivos retocados (277 útiles; tablas 2 a 4). El índice de raspadores del nivel II es similar al anterior (7,5%), pero en el del nivel II-hogar es el más elevado de todo el tramo (16,4%), aunque siempre inferior al de buriles (respectivamente: 22% y 19%), la mayoría de los cuales son diedros (IBd: 78-76%). Como en el resto de niveles, las hojas retocadas (niv. II: 9%; niv. II-hogar: 11,5%) y hojitas (39% y 30%, respectivamente) son muy numerosas. Otro rasgo constante es el amplitud de la muestra de puntas, dorsos y truncaduras (*Grupo perigordiense*: 36 y 28%, respectivamente), frente a la rareza del *Grupo auriñaciense* (*ca.* 1,5%). Por otra parte, los perforadores sobre hojitas y raspadores unguiformes corroboran el comentado proceso de microlitización del utillaje, aunque el nivel no registra geométricos. Otro rasgo llamativo de los útiles asociados al *Hogar* es el elevado número de útiles del *sustrato* (escotaduras, denticulados, piezas astilladas, raederas), que alcanzan el 14,5%, en contraste con el más discreto 7,5% del II y restantes niveles del Magdaleniense superior. Este dato, juntamente con la abundancia de hojitas retocadas, quizá, evidencia la realización de tareas de acondicionamiento del utillaje (puntas compuestas con microlitos; azagayas), trabajo de la madera, curtido de pieles, etc. junto al hogar. Por otra parte, la gran abundancia de restos óseos con huellas de uso (31 soportes con filos cortantes, melladuras, pulimentos y abrasiones) recogidos en la cubeta del hogar (Corchón 1982: 44), y también en su entorno (57 soportes), se relacionarían también con el trabajo de materiales blandos, como cueros y pieles.

Los tipos óseos son los mismos que en los niveles anterior (III) y siguiente (I), aunque en menor número: 4 varillas semicilíndricas con estriación ventral (la mitad de la cubeta, una con decoración geométrica dorsal); 1 aguja y 1 espátula; 2 ejemplares de compresores, punzones y azagayas cilíndricas; 3 de ovales y cuadrangulares. Otras azagayas del hogar y nivel II, son de base ahorquillada (2), en doble bisel (2), redondeada (1) y pedunculada-reutilizada (1). Del nivel II procede un posible *pasador* completo de asta, muy pulido y espatulado en los extremos, con un estrangulamiento central; un fragmento de otro muestra trazos lineales al dorso (Fig. 5: 3, 4). Se interpretan –y también la pieza del nivel III–, como piezas para engarzar pieles o cueros, y no como anzuelos[10], ya que su tamaño excluye la pesca documentada en los niveles (*salmo*).

2.3.3. El Nivel I

Este nivel, con una muestra más limitada –88 útiles retocados en sílex, un tercio de los cuales son hojitas de dorso y 13 núcleos– ofrece datos menos completos. Sin embargo, a escala reducida reproduce las mismas tendencias y distribución por tipos del nivel II, e idéntico carácter laminar en los soportes (hojas y hojitas, lascas laminares: tablas 2 a 4). Los buriles son muy numerosos (21,6%), la mayoría diedros, con

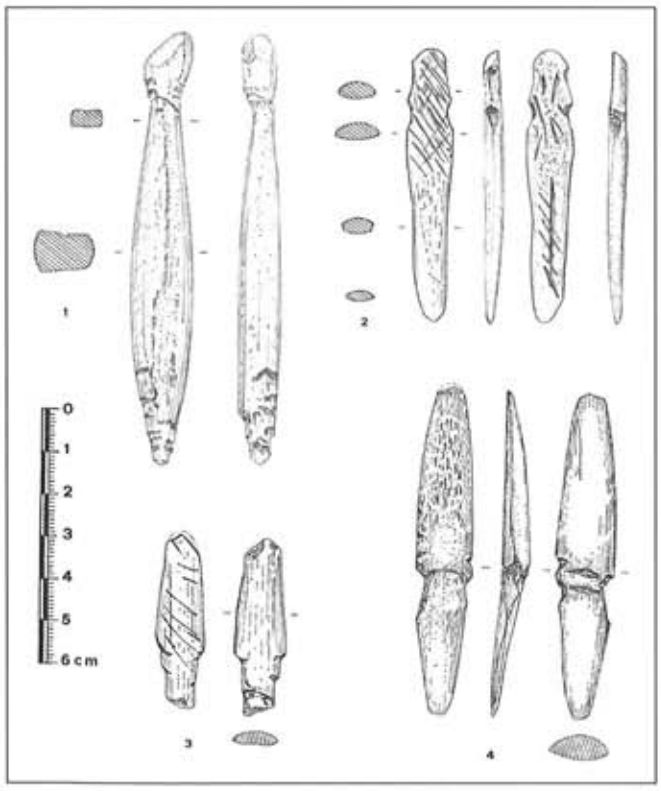


Figura 5.–Pasadores de los niveles III (1) y II (3, 4); espátula grabada, con recortes (¿de suspensión?) distales (2).

alguno nucleiforme o plano, frente a solo 2 raspadores (2,3%), sobre hoja retocada y núcleo. Como en los niveles inferiores, las hojas retocadas son numerosas (6,8%), y respecto de los compuestos (combinando raspador, buril y hoja truncada), ofrecen el valor más alto de toda la secuencia (6,8%). Ausentes los útiles *auriñacienses*, el *grupo perigordiense* es muy alto (37,5%), engrosado por las hojitas de dorso (33%). De este nivel proceden dos triángulos tipo Caldas, con espina lateral destacada, uno en curso de elaboración. El peso relativo de las hojitas de dorso, truncadas y Dufour (46,5%) remite, de nuevo, a la tendencia de las colecciones de los niveles II y III, quizá en relación también con el acondicionamiento de armas compuestas con microlitos, dada la especialización que muestra la serie. La industria ósea, en cambio, es menos variada que en otros niveles, destacando únicamente las azagayas (4 en doble bisel o aplastamiento; 1 ahorquillada; 2 ovales), 4 diáfisis con estigmas de uso, y ejemplares únicos de aguja y espátula. En cuanto al tipo de varilla semicilíndrica con decoración lineal, grabada a trazo profundo o en relieve, abunda en todo el tramo, y una procede del nivel 2B (Fig. 6: 1 a 4).

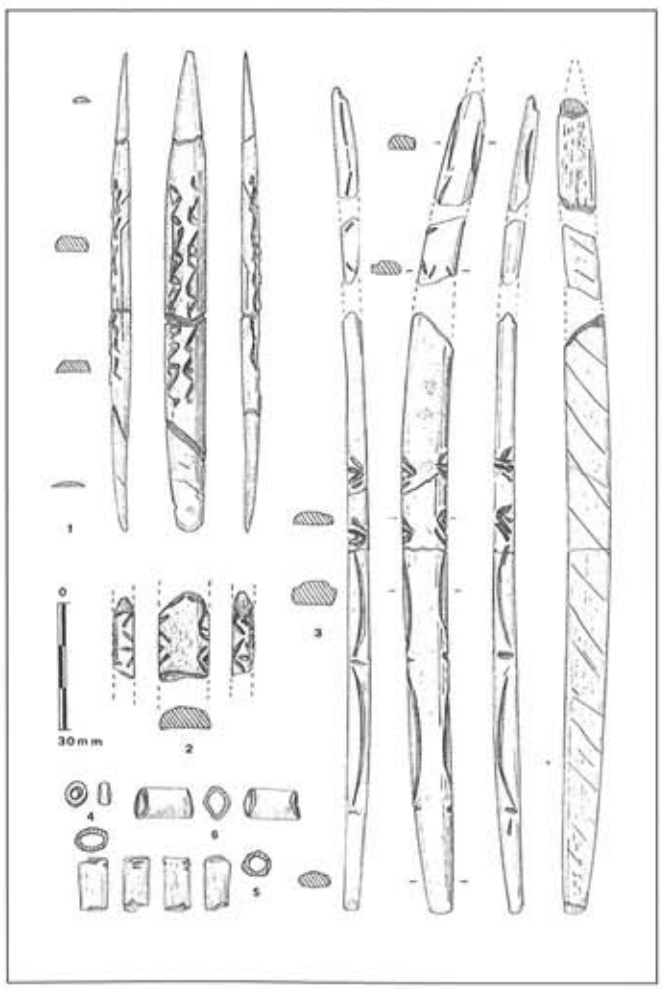


Figura 6.–Varillas decoradas del nivel 2B, Sala I (1), y de la Sala II: niveles I (3) y 0 (nivel I alterado por arroyada: 2). Cuentas tubulares en hueso de ave con estigmas de fabricación (n. II: 6; n.-I: 5) y perla (cuenta perforada, n. III: 4).

2.3.4. Los niveles del tramo superior

Culminan la secuencia, de base a techo, los niveles -I, -II, -III, de características similares a las del nivel I, aunque la tendencia a la reducción en la talla del utillaje es más perceptible. La conservación marginal de estos niveles explica lo reducido de la colección (13 núcleos y 113 útiles retocados en sílex, excepto una hoja truncada de cuarcita). Las tendencias comentadas se mantienen, e incluso acentúan: desequilibrio entre raspadores (6%, sobre pequeñas hojas y unguiformes) y buriles (25%); buriles diedros (20,3%; el 82% del total de buriles) y de truncadura (1,8%); ausencia de útiles auriñacienses frente a un alto *grupo perigordiense* (27,5%), engrosado por hojitas retocadas (29%). El índice de hojas con finos retoque continuos (13,3%) es el más alto de toda la serie (tablas 2 a 4).

La industria ósea, a su vez, acusa la comentada tendencia empobrecedora –o de creciente especialización–, con respec-

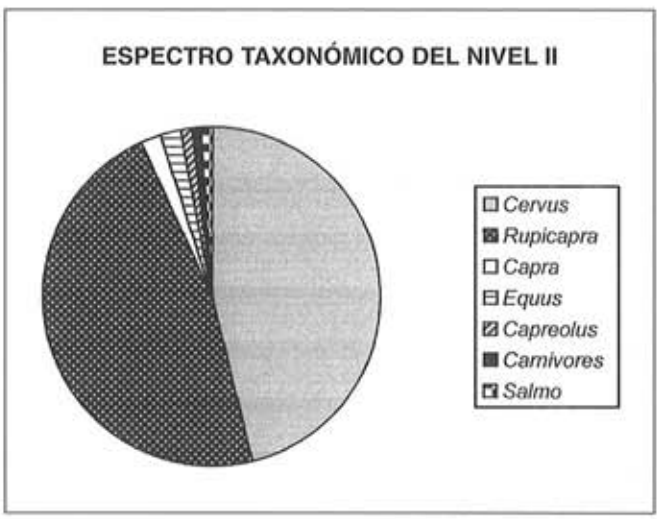


Figura 7. Fauna del Magdaleniense superior de Las Caldas (nivel II).

to a las ricas series del nivel III. Las azagayas muestran doble bisel liso o estriado (2 del nivel –II; 1 del nivel –III con líneas en paralelo grabadas), con ejemplares únicos de ahorquillada, base acortada, piramidal, cilíndrica y aplanada, todos del nivel –II. También hay piezas únicas de aguja, varilla semicilíndrica, y 4 compresores sobre diáfisis con 2 y 1 polos, todo ello del nivel intermedio. Completan la serie, una veintena de diáfisis con huellas de uso, similares en los tres niveles: filos cortantes mellados, cuñas con astillamientos, superficies pulidas o abrasionadas y una diáfisis *retocada* distalmente en forma de raspador.

En cuanto a los retazos conservados del nivel 2A, que culmina la secuencia, arrojó una corta muestra de industria, y escasa fauna muy fragmentada. Destaca el hallazgo de un arpón de cuerpo cilíndrico, casi completo, con una hilera de dos dientes destacados del fuste y el arranque de otro, con perforación central en la base (Fig. 3: 1). Esta modalidad, muy rara en el Magdaleniense final, se asemeja a la base de otro arpón de estas características de Urtiaga (Corchón 1986).

3. LA FAUNA Y LOS PARÁMETROS DE CONSUMO EN EL MAGDALENIENSE SUPERIOR

Los restos óseos recuperados suman un total de 5.177 (NRT), de los que se han podido determinar 1.713, a nivel taxonómico (Mateos, en: Corchón & Mateos 2003). Las superficies corticales de los huesos presentan evidencias de lavado y alteración hídrica, producidas por los procesos de inundación comentados. Según el estudio de A. Mateos, la mayoría de los taxones reconocidos son de ungulados –*Cervus elaphus* (Linné 1758), *Capreolus capreolus* (Linné 1758), *Capra pyrenaica* (Schintz 1838), *Rupicapra rupicapra* (Linné 1758) y *Equus* (Linné 1758)–, con una mínima representación de pequeños carnívoros, y salmónidos. Como muestra el Cuadro I, dos especies están muy bien representadas en el conjunto: *Rupicapra* y *Cervus*, con un NR de 47% y 46% respectivamente, mientras que el resto de frecuencias son esporádicas (1% a 2%). Las frecuencias de representación en NMI son bastante pobres, cuantificándose apenas 3, 4 o un sólo individuo en la muestra. Por otra parte, aunque el espectro osteológico de la muestra es restringido (30% indeterminable), son muy abundantes las piezas esqueléticas apendiculares (miembro anterior y posterior), así como las partes anatómicas craneales y dentales. Esta acumulación, sistemática, de componentes esqueléticos marginales –cráneo y apendicular–, con una significativa concentración de autópodos, principalmente falanges y sesamoides, y también de metápodos (30 y 15%), evidencia un modelo que se asocia al proceso de despiece y desarticulación. La actividad antrópica deducida de estos restos, tanto en *n*P (del 100%) como en *n*C (80%), sugiere una intensa actuación antrópica, con altísima fracturación intencional y reducida fragmentación postdeposicional. La proporción de enteros es nula, ya que todos los restos están percutidos y fragmentados. El espectro de trazas y estrías responde a los modelos-tipo de operaciones de descarnado y manipulación (*filleting*), intensamente sobre el húmero y la tibia, y evidentes en escápulas, pelvis, mandíbulas, apófisis vertebrales, costillas, etc. Las operaciones de procesado de la carcasa parecen realizarse en la misma cueva: desarticulación de algunas secciones anatómicas, desmembramiento de ciertas porciones esqueléticas, así como la extracción cárnica y preparación para el consumo *in situ*, con acceso la médula y otros nutrientes grasos. En cuanto a las trazas de combustión, el 6,21% de los restos están alterados, la mayoría calcinados en la cubeta del hogar, y también en los aledaños.

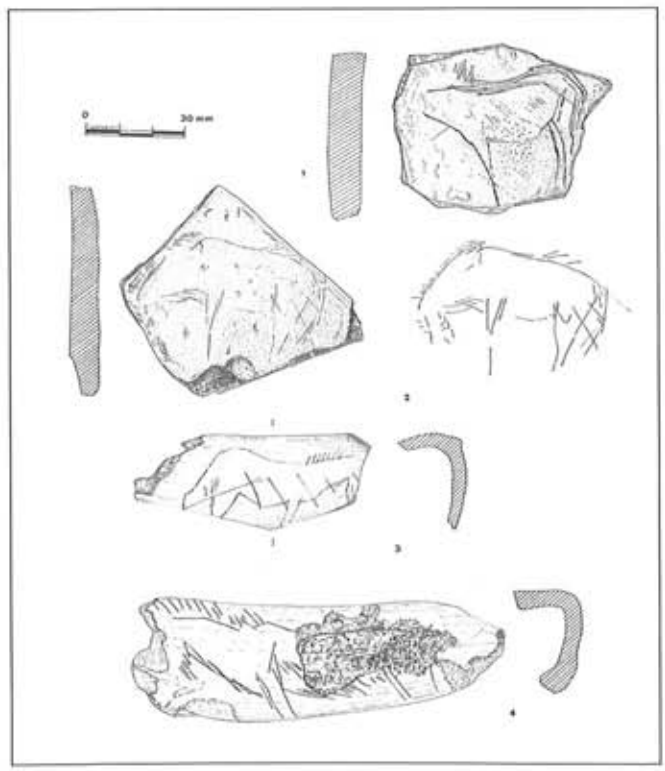


Figura 8.–Équidos acéfalos del Magdaleniense medio (1 y 2: plaquitas, nivs.VIIIb y VII) y base del superior (3: diáfisis de IIIbase; 4: utilizada como compresor, IIIc/IV) de Las Caldas.

El espectro de asociación de ungulados en función del biotopo preferencial (ecotipos), muestra el binomio *Cervus* + *Equus*, un esquema convencional de bosque y medio abierto, y también *Rupicapra* + *Capra* propio de roquedo. Dado que la cueva está emplazada en un valle abrigado, muy próximo a zonas de roquedo, se explica el fácil acceso a *Rupicapra* y *Cervus*, mientras que representación de otras especies es residual (*Capra*, *Equus* y *Capreolus*).

En síntesis, la muestra analizada sugiere que los grupos del Magdaleniense superior de Las Caldas serían cazadores de espectro variable, con una caza mixta de rebeco y ciervo, completada con moderadas capturas de cabra, caballo y corzo, en un yacimiento que posibilita el acceso inmediato a recursos de llanura. La pesca fluvial, en el cercano Nalón, explica los abundantes restos de *salmo* del nivel III, documentándose también desplazamientos a la costa marina, distante unos 50 km (Corchón *et al.* 2006).

En este aspecto concreto, la investigación realizada por otro miembro del equipo, E. Álvarez[11], muestra una actividad esporádica de recogida de moluscos marinos a lo largo del Magdaleniense superior, siendo la muestra mucho más escasa que en el Magdaleniense medio. Destaca la presencia de *Antalis sp*, carente de interés alimenticio, que pudieron ser recogidos para su utilización como colgantes, lo que pudiera hacerse extensivo al resto de la muestra. Por otra parte, la coincidencia de registros en los niveles III y IV es patente, en sintonía con el citado carácter transicional del primero.

4. LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y OTRAS EXPRESIONES SIMBÓLICAS

En el Magdaleniense superior se rarifican las decoraciones figurativas y, en general, el arte portátil, limitado a expresiones lineales principalmente varillas y azagayas, reiteradas y frecuentemente funcionales. La excepción son los colgantes, más variados y abundantes que en el Magdaleniense medio, destacando la serie de *cuentas perforadas*.

El nivel III, no obstante, todavía conserva numerosos grabados, en la tradición del Magdaleniense medio evolucionado: *series lineales* dos agujas (con 3-3 y 2-2 trazos en paralelo, respectivamente); dos *trazos oblicuos* en una azagaya ahorquillada completa; *incisiones de borde* y ¿trazos de pelaje? En una espátula o bramadera intensamente pulida. Dos cuernas –una es un posible fragmento de bastón perforado (Fig. 4: 1,9)–, conservan trazos *oblicuo-paralelos*, y una varilla semicilíndrica muestra un motivo lineal grabado en relieve, similar los citados de los niveles I y 0/I. Esta decoración alcanza su máximo exponente en una varilla completa (niv. 2B, Fig. 6: 1), lisa en la cara interna, semejante a otras de los niveles III y II, grabada al dorso con un zigzag en relieve, con amplios paralelos en las colecciones pirenaicas. La temática figurativa escasea, destacando un équido acéfalo grabado a trazo profundo, deteriorado por el uso de la diáfisis como compresor. Otros acéfalos comparables se grabaron en una diáfisis, recogida en el contacto nivel III base-V (Magdaleniense superior/medio evolucionado), y en dos plaquitas de los niveles VII y VIIIb (Magdaleniense medio antiguo: Corchón 2000b) (Fig. 8).

En cuanto a los colgantes, se han recogido 7 *cuentas de collar* perforadas y 2 *cuentas tubulares* en hueso. Las primeras están trabajadas en materias primas variadas, y se encuentran en todos los tramos del nivel: 1 de lignito fósil (azabache: Fig. 6: 4) de IIIc; 2 completas, en asta y arenisca, del techo y base del nivel III uniforme (Fig. 4: 12, 13); 1 de madera de IIIb; y 2 en hueso o asta y 1 completa de arenisca blanda de IIIa. Constituyen documentos de excepcional rareza, por su difícil conservación, cuyos paralelos hay

Tabla 5. Moluscos marinos del Magdaleniense superior y techo del Magdaleniense medio (nivel IV) de la Sala I

	0		I		II		II c		III		IIIc/IV		IV/IV b	
	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI	NR	NMI
Pecten maximus													1	1
Pecten sp.							1	1	2	1	1	1	1	1
Mytilus sp.									3	1	1	1	2	1
Antalis sp.	1	1	1	1										
Bivalvo no ident.					1	1	1	1	1	1	1	1		
Gasterópodo no id					1	1								
No identificados														

que buscarlos en el Magdaleniense centroeuropeo. En cuanto a las tubulares, son 2 cuentas fragmentadas en hueso de IIIa, de un tipo presente en el resto del tramo. Completan la colección (Fig. 4: 2-6), dientes perforados de *Equus* (I1 de leche) y *Cervus* (2 caninos atróficos, uno con dos incisiones en la corona; 5 del tramo III-V); un *coral fósil* con incisiones anulares de suspensión. Otros soportes preparados para la suspensión son 1 hoja de sílex perforada en un punto de caolinización, y 1 azagaya con doble estriado técnico, reutilizada como colgantes). El resto son 27 fragmentos de diáfisis, costillas, escápulas o cuerna con marcas poco explícitos, y 20 restos de plaquitas areniscas con trazos lineales muy perdidos, y 1 plaqueta caliza con incisiones lineales grabadas.

En el nivel II, el Arte mueble se rarifica, destacando el hallazgo de una *cuenta tubular* en ulna de ave, recortada en ambos extremos (Fig. 6: 6), que quizá se corresponda con otra del nivel –I, recogida en el mismo cuadro y subcuadro (Fig. 6: 5), aunque este tipo de cuentas aparecen en todo el tramo (nivs. III, II, I, -I). Completan la muestra: 1 azagaya grabada con ángulos embutidos, 1 canino atrófico de ciervo perforado, 2 cantos con incisiones muy perdidas, uno de ellos con restos de color, y 4 plaquitas y diáfisis con rayas atípicas. En los niveles siguientes la muestra aún es más escasa: del nivel I procede un fragmento de *cuenta* en hueso de ave, similar a las descritas, y la citada varilla plano-convexa con estriación técnica ventral (Fig. 6: 3), decorada en relieve con largos trazos curvilíneos alternando con otros cortos transversales, de un tipo conocido en Abauntz (Utrilla 1996) y en Ruso I. Del nivel -I procede la citada *cuenta tubular* en ulna de ave, recortada en ambos extremos (Fig. 6: 5), quizá formando parte de la cuenta del niv. II, intruida o arrastrada por erosión. El nivel -II conservaba un canino y un incisivo de ciervo perforados, y una plaquita con restos de grabados.

5. REFLEXIONES FINALES: MOVILIDAD, SISTEMA ECONÓMICO Y ESTRATEGIAS DE SUBSISTENCIA

En el Magdaleniense superior, el registro sugiere una compartimentación de los territorios de caza, acorde con los biotopos del entorno, explotados en diferentes altitudes (Corchón & Mateos 2003), así como una diversificación de las estrategias subsistencia, ya señalada por la investigación (González Sainz 1995). Es posible también, que el registro refleje una cierta estabilidad en la ocupación de los yacimientos del valle medio del Nalón durante el Magdaleniense superior, si nos atenemos la homogeneidad de las industrias estudiadas y a los datos del nivel 4 de La Paloma, donde se captura el ciervo durante todo el año (Castaños 1980). Los desplazamientos costa-interior (Norte-Sur), implican un rango de movilidad de 20 a 50 km –una jornada o jornada y media de marcha–, impuesto por la propia configuración geomorfológica de la Cornisa Cantábrica, y topoecológica del entorno de la cueva, en un fondo de valle interior a escasa altitud (165 m), cuya salida natural es la red de afluentes del Nalón. En cambio, los desplazamientos este-oeste, hacia el oriente cantábrico y los Pirineos, se infieren de las materias primas líticas citadas, y de las coincidencias detectadas en objetos-tipo (rodetes, contornos recortados y otros motivos decorativos) entre los yacimientos del Nalón y aquéllos otros (Corchón 1997), durante el Magdaleniense medio. En los niveles del Magdaleniense superior de Las Caldas, estos contactos no son tan evidentes, centrados en la explotación estacional de los recursos analizados, fundamentalmente ungulados no migratorios.

NOTAS

(1) La cavidad es conocida también como *Cueva de Ceferino*, nombre de un aparcero que cultivaba los terrenos adyacentes a la cueva, a mediados del siglo XX.

(2) Son aguas bicarbonatadas, poco mineralizadas y algo radioactivas, de caudal superior a 2l/s, que manan entre 37° a 42°, actualmente (Gutiérrez & Luque, 1995: 201).

(3) Superan la veintena, la mayoría en curso de estudio: Fortea 1981 y 2005/2006. Corchón 1994.

(4) Mª S. Corchón: "La Cueva de Las Caldas (Priorio, Oviedo). Investigaciones efectuadas entre 1980 y 1986", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-86*, 1990: 37-53; "La Cueva de Las Caldas (Priorio, Oviedo) II. Investigaciones efectuadas entre 1987 y 1990", *EAA 1987-90*, 1992: 33-47; "La Cueva de Las Caldas (Priorio, Oviedo) III. Resultados preliminares de las excavaciones (Campañas 1991-1994)", *EAA 1991-94*, 1995: 45-60; "La Cueva de Las Caldas (Priorio, Oviedo) IV. Resultados preliminares de la excavaciones (Campañas 1995-1998)", *EAA 1995-98*, 1999: 43-57.

(5) En el *Corte* exterior, practicado en el amplio vestíbulo y talud existentes frente a la boca, sólo se conservan niveles del Solutrense superior (Corchón 1990 y 1999). El *Pasillo I* y la entrada a la Sala I (*Corte estratigráfico* o *Topera*) conservan grabados profundos y otros finos, de los que se ha avanzado un análisis preliminar (Corchón 1990), una extensa secuencia del Solutrense medio, superior y final (niveles 19 a 3), y un solo nivel Magdaleniense medio (n. 2) de transición al superior (Corchón & Hoyos & Soto 1981).

(6) La *Sala I* conserva una extensa secuencia solutrense medio y superior (nivs.3 a 19B), el nivel magdaleniense reconocido en el Pasillo (niv.2), aquí denominado 2B, y retazos de otro (niv. 2A) en discordancia sobre aquél. La secuencia reconocida en las primeras excavaciones en el Pasillo I, de acceso a la misma, es análoga. La *Sala II*, por el contrario, guarda amplios depósitos del Magdalenienses, inferior, medio y superior (niv. III a XIII), y sólo uno solutrense tardío (niv. XIV) reposando sobre el piso calizo. En el vestíbulo exterior sólo se ha conservado un nivel solutrense superior, alterado por bloques desprendidos de la visera.

(7) Los sedimentos y material arqueológico, en algunos casos serían evacuados hacia el exterior por la boca de la cueva, y en otros hacia Caldas II a través de las diversas gateras, sumideros y conductos que se abren en los muros laterales, actualmente cegados por los niveles arqueológicos. El impacto de estas inundaciones es patente en las estratigrafías de todas las zonas excavadas del yacimiento (Hoyos 1995)

(8) Aunque no en su totalidad, ya que el nivel 2 del Pasillo y entrada a la Sala I ("topera") era un depósito erosionado, separado por *hiatus* erosivos de los niveles 3 (Sol. final) y 1 (Holoceno). Por ello, no se descarta que contenga restos del depósito magdaleniense que existiría, entonces, desde el fondo hasta la boca de la cueva dada la geometría actual de los depósitos. Por ello, se consideran más fiables los de la Sala II, a efectos de caracterizar la transición entre ambas secuencias y los inicios del Magdaleniense superior.

(9) Versiones más recientes del programa (calPal 2005 y 2006) envejecen, la secuencia de 200 a 600 años: Cf. Corchón 2006.

(10) Un objeto similar catalogado como anzuelo procede del Epipaleolítico del Espertín (León): Bernaldo de Quirós, F. & Neira, A. (1999): "Prehistoria", en: *La Historia de León*, vol. I, León: 57.

(11) Incluida en su Tesis Doctoral: *Los objetos de adorno-colgantes del Paleolítico superior y del Mesolítico en la Cornisa Cantábrica y en el Valle del Ebro: una visión europea* (Salamanca 2006).

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, E. (2002): "Perforated *Homalopoma sanguineum* from Tito Bustillo (Asturias): mobility of Magdalenian groups in northern Spain", *Antiquity*, 76, 293: 641-646.

BAALES, M. & JÖRIS, O. (2002): "Entre le Nord et le Sud –un site à dos de la fin de l'Alleröd: Bad Breisig, district de Ahrweiler (vallée moyenne du Rhin, RFA)". L'Anthropologie 106: 249-267.

CASTAÑOS, P. (1980): "La macrofauna de la Cueva de La Paloma (Pleistoceno Terminal de Asturias)". En M. Hoyos *et al* (ed.): *La Cueva de La Paloma, Soto de Las Regueras (Asturias), Excavaciones Arqueológicas en España*, 116, Madrid: 65-100.

CORCHÓN, M.ª S. (1994): "Últimos hallazgos y nuevas interpretaciones del Arte mueble paleolítico en el occidente asturiano", *Complutum*, 5: 235-264.

CORCHÓN, M.ª S. (1997): "La Corniche cantabrique entre 15000 et 13000 ans BP: la perspective donnée par l'Art mobilier", *L'Anthropologie*, 101 (1) 1997: 114-143.

CORCHÓN, M.ª S. (2000a): "Solutrense y Magdaleniense del Oeste de la Cornisa Cantabrica: dataciones 14C (Calibradas) y marco cronológico", Zephyrus LII (1999): 3-32.

CORCHÓN, M.ª S. (2000b): "Novedades en el Arte mueble magdaleniense del Occidente de Asturias (España)", en: *Paleolitico da Peninsula Iberica, III Congreso de Arqueologia Peninsular* (Utad, Vila Real 1999), ADECAP, Porto, t. II: 493-523.

CORCHÓN, M.ª S. (2004): "Le Magdalénien moyen dans l'ouest de la Corniche cantabrique (Asturies, Nord de l'Espagne)". *Acts of the XIV UISPP Congress (Liège, 2-8 September 2001)*. BAR Int. Series 1240, Hadrian Books Ltd. Oxford (England), pp. 43-53.

CORCHÓN, Mª S. (2006): "Los grabados exteriores de la Cueva de Las Caldas". En J. Fortea (ed.), *Atlas de las Cuevas Prehistóricas*, Teverga, e.p.

CORCHÓN, M.ª S. & MATEOS, A. (2003): "Technologie et stratégies alimentaires des groupes humains du Cantabrique Occidental: le Magdalénien supérieur de la grotte de Las Caldas (Priorio, Oviedo)". *Acts of the XIV UISPP Congress (Liège, 2-8 September 2001)*. BAR Int. Series 1144. Hadrian Books Ltd., Oxford (England), pp. 89-100.

CORCHÓN, M.ª S.; MATEOS; ÁLVAREZ, E.; MARTÍNEZ, J. & RIVERO, O. (2006): "El final del Magdaleniense medio y la transición al superior en el valle medio del Nalón". *O Palolítico, Actas do IV Congresso de Arqueología Peninsular* (S. Corchón; N. Ferreira Bicho coord.). Ed. Fac.Ciencias Humanas e Sociais, Univ. do Algarve. Promontoria Monográfica 2, Faro: 77-108.

CORHÓN, M.ª S.; TARRIÑO, A. & MARTÍNEZ, J. (2006): "Mobilité, territoires et relations culturelles au début du Magdalénien moyen cantabrique: nouvelles perspectives": Acts of the XV th International Congres UISPP, Lisbon (4-9 sept. 2006), e.p.

GARCÍA-RAMOS, J.C. & GUTIÉRREZ CLAVEROL, M. (1995): "La geología de la franja costera litoral y de la depresión prelitoral de Oviedo-Cangas de Onís", en: *Geología de Asturias*, Gijón: 247.

GONZÁLEZ SAINZ, C. (1995): "13.000-11.000 BP. El final de la época magdaleniense en la región cantábrica". En*: El final del Paleolítico cantábrico*.... Santander, pp.159-198.

GUTIÉRREZ CLAVEROL, M. & LUQUE, C. (1995): "Recursos geológicos", en: *Geología de Asturias*...: 187-202.

HOYOS, M. (1995): "Cronoestratigrafía del Tardiglaciar en la región cantábrica". En: *El final del Paleolítico cantábrico*....:15-76.

JÖRIS, O. & WENINGER, B. (2000): "14C-Alterskalibration und die Absolute Chronologie des Spätglazials", *Archäologisches Korrespondenzblatt* 30 – 2000, Mainz: 461-471.

JÖRIS, O. & ÁLVAREZ, E. (2002): "Algunas precisiones sobre la terminología empleada en la segunda parte del Tardiglaciar en Europa central y el problema de su aplicación en el SW de Europa", *Zephyrus* LIV, e.p.

EXCAVACIONES EN LA CUEVA DE LA GÜELGA (NARCIANDI, CANGAS DE ONÍS). CAMPAÑAS DE 1999 A 2002

Mario **Menéndez, Eduardo García y José Manuel Quesada**

En septiembre de 1999 se reiniciaron las excavaciones arqueológicas en la Cueva de La Güelga, paralizadas en 1993. La asignación económica de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, en primera instancia; la financiación aportada por la FICYT y la UNED desde el año 2002 y una activa colaboración económica y logística del Excelentísimo Ayuntamiento de Cangas de Onís nos han permitido reanudar los trabajos de campo y avanzar en el estudio de los materiales exhumados en campañas anteriores.

Las excavaciones actuales se desarrollan dentro del proyecto titulado *El poblamiento, los recursos y el territorio durante la Prehistoria en la cuenca media del Sella* (Ref. FICYT: PC-SPV01-03). Como indica su denominación, se trata de un ambicioso proyecto que incluye los yacimientos del área y pretende ponerlos en relación con los de su entorno inmediato, es decir, con los del bajo Sella, en una visión global en términos de territorialidad prehistórica. No obstante, aquí presentamos solamente los resultados de las últimas campañas en la Cueva de la Güelga, fundamentalmente referidas a la ocupación magdaleniense, al haber finalizado la excavación en tales niveles y contar ya con cifras concretas de la industria lítica. Otros aspectos se refieren más someramente en atención al espacio disponible y a que algunos de ellos (industria ósea, arte mueble) ya han sido tratados, facilitando aquí las referencias.

La última campaña, realizada en septiembre/octubre de 2002, se ha centrado en la zona ocupada por grupos de comienzos del Paleolítico superior (sectores D y E). Aunque los trabajos no han hecho más que empezar, el interés de los mismos y la obtención de una serie de fechas ^{14}C, AMS, muy interesantes, nos animan a incluir un apartado con tales datos a título provisional, aunque sea como mero noticiario, cuyas hipótesis han de verificarse o corregirse en el futuro.

I. ANTECEDENTES

La Cueva de La Güelga pertenece al término del concejo de Cangas de Onís, más concretamente, a la parroquia de Narciandi (Fig. 1). Conocida desde antiguo por las frecuentes visitas de grupos espeleológicos y por la realización de sondeos furtivos, la primera valoración científica de su yacimiento ha de enmarcarse en la realización de la carta arqueológica de los concejos de Cangas de Onís y de Onís, realizada por Alberto Martínez Villa (1986), quien fuera codirector de los primeros trabajos de investigación desarrollados en La Güelga.

Las áreas del yacimiento excavadas entre 1989 y 1993 (Martínez Villa & Menéndez, 1995; Menéndez & Martínez Villa, 1992a; 1992b; Menéndez *et alii*, 2001) se ubican en una boca inferior (Fig. 2), abierta en la base de un gran afloramiento de caliza namuriense (Carbonífero inferior) por el que se sume el arroyo de la Brava, agente que ha modelado el complejo sistema cárstico que cierra el valle. El karst exhibe varias bocas y abrigos, testigos de las variaciones del perfil experimentadas por este curso fluvial. Así, se aprecian tres diferentes terrazas fluviales que se corresponden con tres

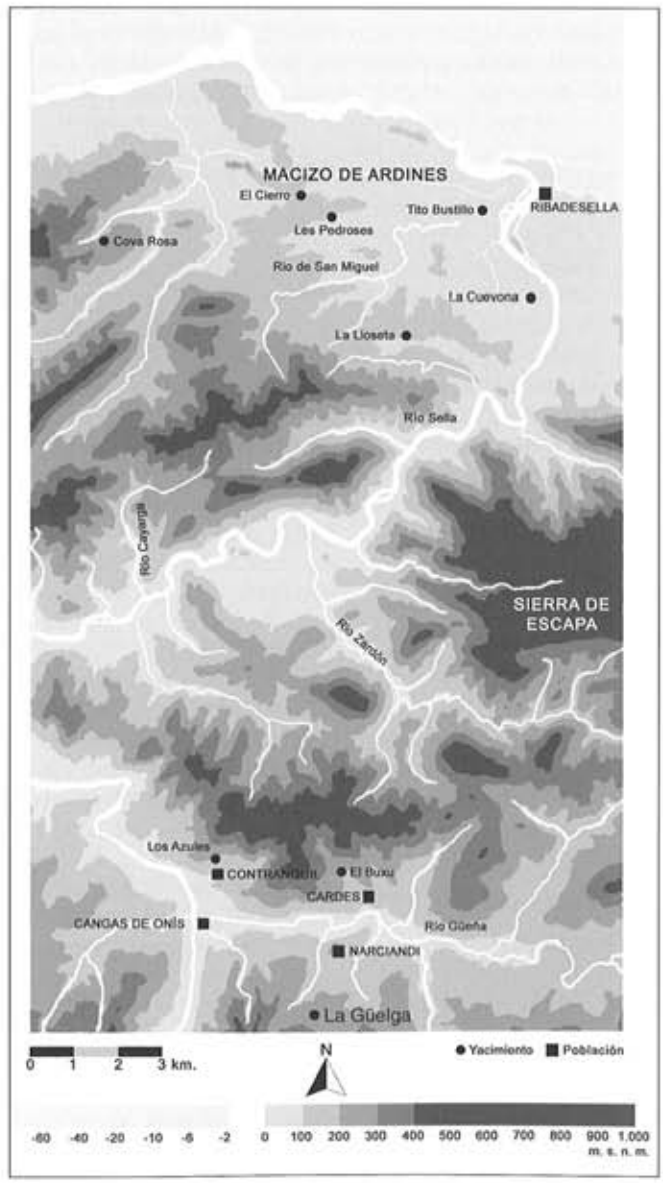


Figura 1.–Cuenca media y baja del Sella.

diferentes bocas hoy colmatadas de sedimentos, que fueron ocupadas sucesiva y alternativamente por los grupos paleolíticos. La inferior (zonas A, B y C) que se configura como una terraza aluvial, donde hemos documentado restos magdalenienses y solutrenses. La terraza media (zonas D y E) donde parecen concentrarse ocupaciones muy antiguas del Paleolítico Superior (previsiblemente auriñacienses y chatelperronenses). Finalmente, en la terraza alta hemos situado la zona F. El sondeo realizado en una de las bocas de esta última zona ha sido prácticamente estéril, pero de la ladera entre las terrazas media y alta hemos recogido excelentes piezas musterienses, que incluyen puntas típicas y piezas levallois.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS ENTRE 1999 Y 2002

La primera de estas campañas, desarrollada en 1999, tuvo como objetivo la excavación y la consolidación de aquellos sectores del yacimiento en los que se había trabajado con anterioridad que corrían peligro de destrucción y saqueo merced a su ubicación. Toda vez que se constató que en la denominada zona A (Fig. 2) se había alcanzado el nivel de base, procedimos a cubrir éste área del yacimiento, dejando testigos de la estratigrafía por si en el futuro se creyera necesario reemprender su excavación.

La campaña del año 2000 estuvo consagrada a continuar la excavación de la denominada zona C-Exterior y comenzamos la excavación de la denominada zona D, ubicada en la orilla oriental del Arroyo de la Brava, en un área de la terraza media que bien podría denominarse "Complejo Superior de La Güelga" (Fig. 2). Se trata de una antigua boca colmatada de sedimentos y parcialmente sellada por el derrumbe de su visera. Hasta la fecha, este depósito sólo era accesible desde el interior de la cueva a través de un cauce hipogeo abandonado por el arroyo actual. La constatación de la existencia de vestigios que invitaban a suponer la existencia de un yacimiento correspondiente a las primeras fases del Paleolítico superior o, incluso, a la transición Paleolítico Medio/Superior (García Sánchez *et alii*, 2001; Menéndez & Martínez Villa, 1992a) nos aconsejó centrar nuestros esfuerzos en esta zona durante las campañas de los años 2001 y 2002. Esta última sesión de trabajos de campo se inició con la realización de una serie de sondeos en el entorno del "Complejo Superior" de La Güelga. El resultado de los mismos nos ha permitido ampliar el área de excavación de la zona D, donde hemos confirmado la existencia de un yacimiento correspondiente a momentos tempranos del Paleolítico Superior que se prolonga hacia el sur en lo que hemos denominado zona E. También nos han proporcionado un corte estratigráfico que permitirá ampliar el conocimiento de la geología de la zona y nos ha llevado a documentar vestigios correspondientes al Paleolítico Medio.

Para finalizar, señalar que en el transcurso de esta última campaña de excavaciones procedimos a cerrar con una sólida reja metálica el acceso interior del cono de deyección desde el cual puede accederse a los depósitos de la zona D, muy castigados por la acción desarrollada durante los últimos tiempos por excavadores furtivos.

III. EL COMPLEJO INFERIOR: ZONAS A Y C-EXTERIOR. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Tal como señalamos en párrafos anteriores, las primeras campañas de excavación desarrolladas en la Cueva de La

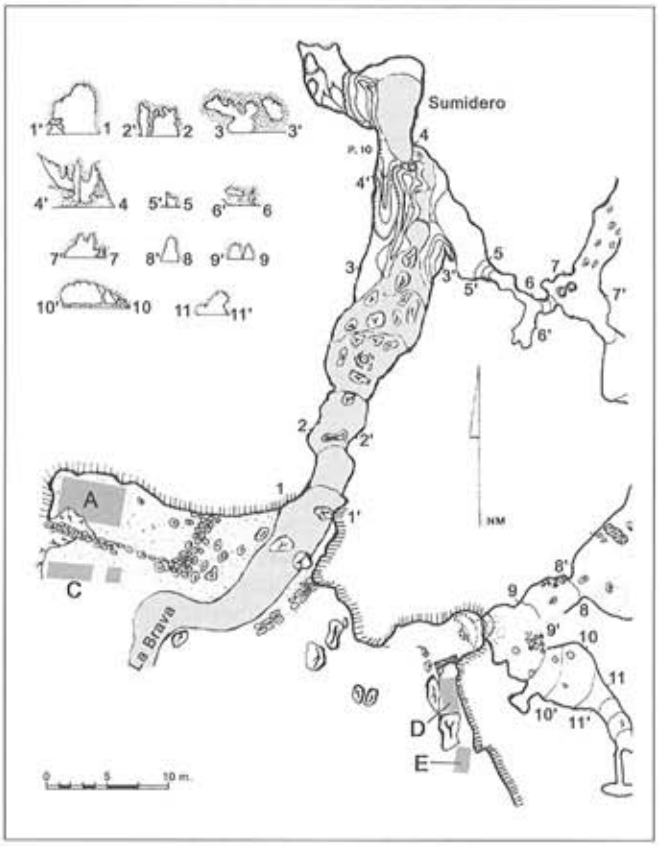


Figura 2.–Cueva de la Güelga. Plano parcial con la ubicación de las áreas de excavación citadas en el texto.

Güelga se han centrado en la margen occidental del arroyo de La Brava, en dos zonas ("A" y "C-Exterior") del abrigo formado por el extraplomo de la pared rocosa. Como resultado de estos trabajos de campo han podido documentarse un importante yacimiento magdaleniense y vestigios de ocupaciones solutrenses anteriores.

Hasta la fecha, de éstas últimas sólo conocemos retazos adheridos en forma de brecha a las paredes del abrigo principal, en ambas orillas del arroyo de la Brava. En esta brecha hemos localizado algunas puntas de muesca y de base cóncava, útiles líticos típicos del Solutrense superior, así como otros caídos de la misma que se depositaron sobre la ocupación magdaleniense. Con los datos que disponemos actualmente, sólo podemos plantear algunas hipótesis sobre la naturaleza y la cronología de estos restos (Menéndez *et alii*, 2001: 18).

III.1.Los vestigios solutrenses de la Cueva de La Güelga

Las características sedimentológicas de la brecha que comprende los vestigios solutrenses mencionados nos han llevado a suponer que estos depósitos pudieron acumularse durante el período conocido como Dryas antiguo o Interlaugerie-Lascaux. Correspondería con la fase sedimentológica Cantábrico I, una breve pulsación datada entre ca. 18.800 y 18.000/17.500 B. P. (Hoyos Gómez, 1995: 30, 35) y bien representada tanto en yacimientos de la cuenca del Nalón (Las Caldas 9-3, La Lluera VIII-VI, La Viña V) como en el oriente asturiano (La Riera 4-8, Cova Rosa E_3, E_2 y DE, Cueto de la Mina Vb-Va) y en la propia cuenca media del Sella (Buxu 3 y 2). Los relictos de brecha conservados permiten intuir que los depósitos de esta ocupación alcanzaron una extraordinaria potencia. La reactivación del cauce fluvial en un momento de mayor humedad arrastró los sedimentos solutrenses hacia el interior de la cueva, despejando la zona de abrigo y permitiendo la reocupación del mismo durante el Magdaleniense. Aún no sabemos a ciencia cierta cuándo se produjo este fenómeno. Pudo ser durante la fase sedimentológica del Cantábrico II/Lascaux, muy húmeda (Hoyos Gómez 1995: 35) contemporánea de la capa de carbonatos que separa Buxu 2 y 1; o con mayor probabilidad, durante la fase de erosión y resedimentación fluvial conocida como Cantábrico IV, correlacionada con el interestadio Angles (*Ibidem*: 46, 50).

La excavación de la zona "C-Exterior", más alta y más protegida de las crecidas del cauce fluvial, permitirá contrastar la validez de estas hipótesis en el futuro. En esta dirección podría señalar la aparición de una punta de base cóncava en cuarcita bajo el nivel que parece corresponder con las primeras ocupaciones magdalenienses de esta área de excavación. Tal vez se trate de un depósito correspondiente al Solutrense superior, pero el análisis de estos materiales se encuentran en un estadio tan temprano que aún es prematuro pronunciarse al respecto.

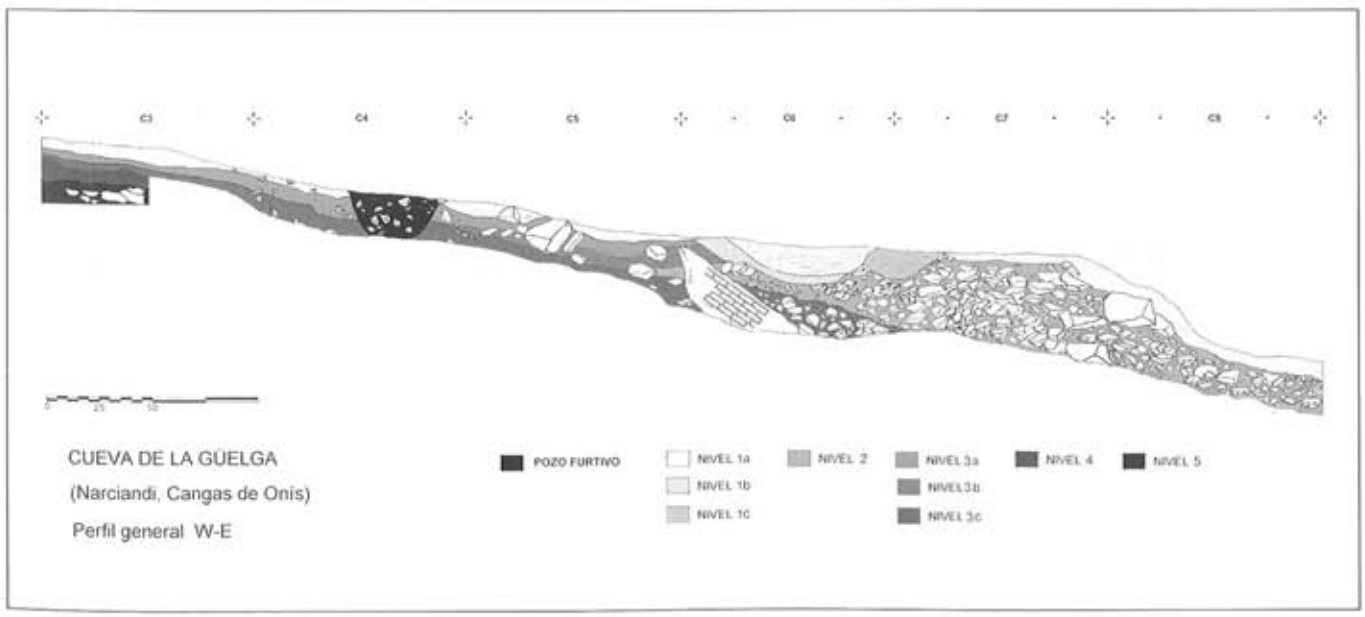


Figura 3.–Estratigrafía de la zona A.

III.2. Las ocupaciones magdalenienses de la Cueva de La Güelga

En el estado actual de nuestra investigación, la Cueva de La Güelga puede definirse como un yacimiento fundamentalmente magdaleniense. Hasta la fecha, los materiales arqueológicos en una fase más avanzada de estudio son aquellos procedentes de la zona A. Esta área presenta una estratigrafía complicada por agentes causantes de alteraciones postdeposicionales (Fig. 3): la presencia contigua de un cauce de agua, el uso del abrigo como establo hasta fechas recientes y el furtivismo arqueológico (Menéndez & Martínez Villa, 1992a). Además de esto, como puede observarse en el corte estratigráfico, existe un desplazamiento horizontal de los sedimentos por solifluxión, acumulados en la cubeta inferior. A pesar de los condicionantes enumerados, hemos constatado que la unidad estratigráfica que denominamos "nivel 3", fundamentalmente su tramo más antiguo (nivel 3c), apareció intacta en la mayor parte de los 25 m^2 excavados.

Este nivel 3 está compuesto por una matriz sedimentaria arcillosa, muy rica en materia orgánica, con abundantes cantos rodados y que presenta buzamiento este-oeste. Ésta matriz encerraba una interesante colección arqueológica y una cantidad apreciable de restos de fauna, en proceso de estudio. Diferencias en la textura y la coloración del sedimento de esta unidad estratigráfica aconsejaron identificar tres lechos o subniveles: 3a; 3b y 3c, de techo a base.

III.2.1. *La Güelga A: Industria lítica*

A juzgar por nuestros estudios preliminares, los conjuntos lítico y óseo del Nivel 3c de la zona A y de los niveles 2 y 3 de la zona C podrían definirse como correspondientes al Magdaleniense inferior cantábrico *Facies Juyo* (Menéndez & Martínez Villa,1992a: 77; 1992b: 66; Martínez Villa & Menéndez, 1995: 18; Menéndez *et alii*, 2001: 21-22; García Sánchez *et alii*, e. p.).

En la actualidad estamos en disposición de profundizar un poco más en el conocimiento de este conjunto lítico y avanzar datos estadísticos de la industria de la zona A, aquella cuya excavación hemos dado por concluida en el transcurso de estas últimas campañas. Para poder comparar los resultados de nuestro estudio con el resto de conjuntos líticos magdalenienses conocidos para la cornisa cantábrica hemos seguido el sistema más tradicional, utilizando la lista tipológica de Sonneville-Bordes y Perrot a la hora de clasificar la industria (tabla 1). En consonancia, hemos realizado cálculos acumulativos (Fig. 4); relativos a la distribución de los especímenes que integran los conjuntos en grupos tipológi-

Tabla 1
La Güelga A. Nivel 3. Industria lítica. Inventario tipológico

Tipo	N·3a	N·3b	Nivel 3c
1	-	-	2
2	1	-	-
5	1	-	-
6	-	1	-
7	1	-	-
8	1	-	-
11	5	5	7
12	2	3	4
13	1	-	3
14	1	1	-
15	3	-	-
16	-	-	-
17	1	2	1
22	-	-	1
23	5	-	2
27	3	1	3
28	1	-	5
29	1	3	-
30	5	4	11
31	2	-	6
32	1	-	-
33	-	-	1
34	3	1	1
35	1	3	4
36	1	-	-
39	1	-	-
41	1	-	1
44	1	1	2
45	1	-	-
49	-	-	1
52	-	-	1
57	-	1	-
58	3	1	2
59	-	1	2
60	-	2	1
61	2	-	2
62	-	1	1
65	21	12	13
66	15	6	7
68	-	1	-
69	4	-	1
74	15	3	11
75	2	5	6
77	5	4	12
85	84	48	132
86	1	-	2
87	1	-	1
88	-	-	1
89	3	1	5
90	12	3	5
92	6	5	12
Total	218	119	272

cos (Fig. 5) y hemos establecido los índices esenciales y restringidos clásicos (Fig. 6).

En el capítulo de "raspadores nucleiformes" no hemos incluido la mayoría de aquellos ejemplares líticos que encajan en la definición de este tipo. Exceptuando tres efectivos con rastros evidentes de haber sido utilizados, el resto no parece constituir más que núcleos piramidales de laminillas. En algunos casos esta disyuntiva se ha solucionado recurriendo a la realización de análisis traceológicos (Utrilla Miranda, 1996: 232; cfr. 1994: 103).

a. **Nivel 3a: 218 ejemplares.** La industria lítica del nivel 3a muestra una mayor diversidad tipológica dentro de la secuencia que nos ocupa. Bien es cierto que relativa, pues los especímenes del conjunto muestran una distribución por grupos tipológicos similar al de 3b y 3c. No obstante, evidencia una mayor incidencia de perforadores; una importancia menor del "grupo auriñaciense" y una presencia más consistente de láminas con retoque continuo (tipos 65 y 66). Este nivel también exhibe una menor presencia de hojitas de dorso que los otros dos de la secuencia aunque la incidencia del utillaje microlaminar es algo más alta que la observada en 3b. Tal vez la mayor heterogeneidad tipológica de esta capa pueda estar causada por una mayor contaminación de materiales solutrenses desprendidos de la brecha mencionada anteriormente. Esta circunstancia se manifiesta en la presencia de cuatro puntas de cara plana (1,83% sobre el total).

b. **Nivel 3b: 119 ejemplares.** El conjunto lítico de esta capa arqueológica está dominado por el grupo microlaminar, el 92,31% del cual está acaparado por hojitas de dorso. La representación de buriles está concentrada en los tipos diedros, mientras que el grupo de los raspadores está caracterizado por las tipologías altas o auriñacienses.

c. **Nivel 3c: 272 ejemplares.** Como ocurre con las dos anteriores, el grupo tipológico dominante en esta capa (un 54,04%) es el correspondiente utillaje microlaminar, con una incidencia aún más acusada de las hojitas de dorso (el 89,80% del grupo). En cambio, en 3c se rompe la dinámica de equilibrio relativo raspadores/buriles en beneficio de este segundo grupo. Los raspadores mejor representados vuelven a ser los tipos altos,

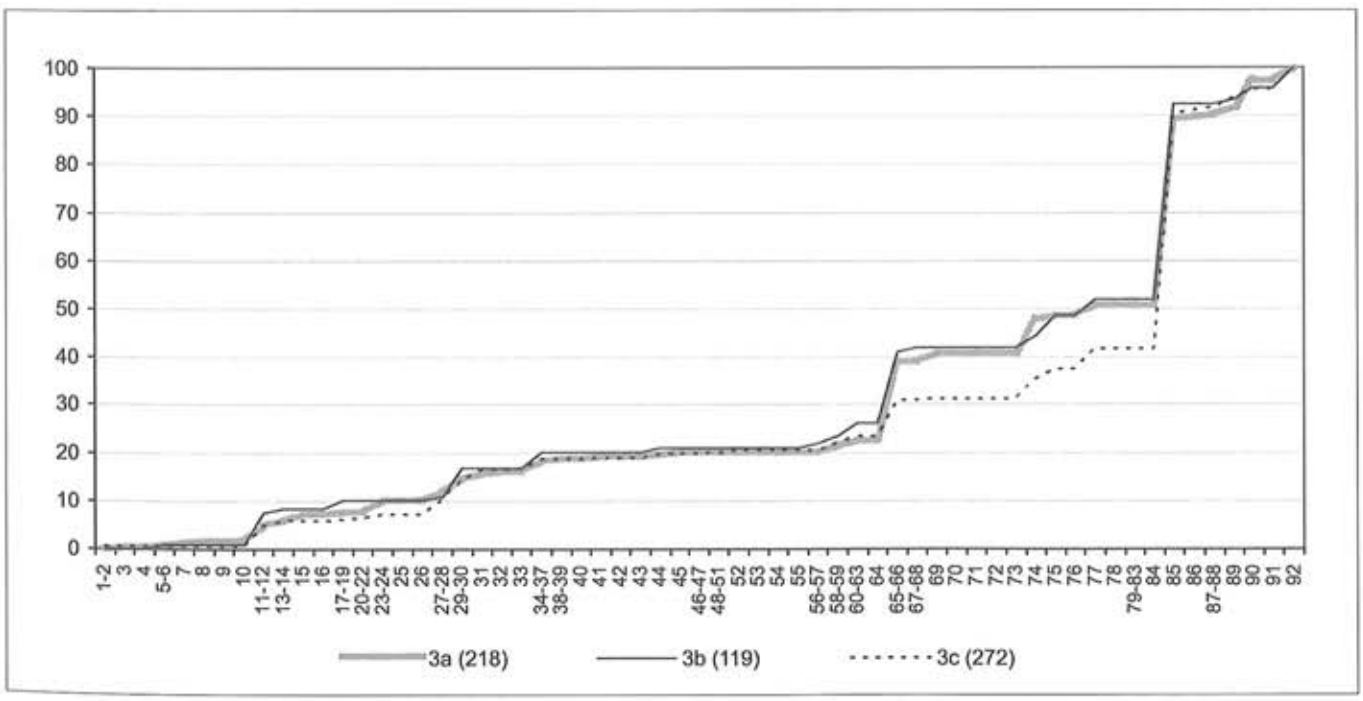


Figura 4.–La Güelga A. Nivel 3. Industria lítica. Gráfica acumulativa.

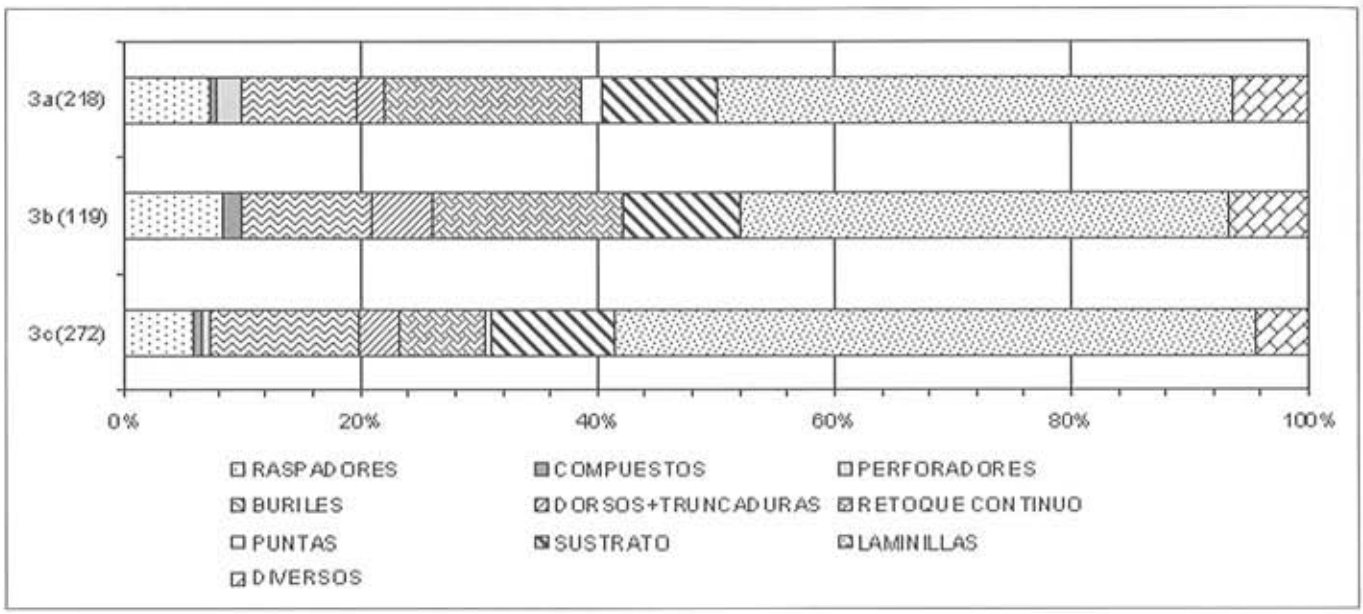


Figura 5.–La Güelga A. Nivel 3. Industria lítica. Distribución por grupos tipológicos.

con un índice restringido del 87,50%, mientras que los tipos diedros dominan abrumadoramente el grupo de los buriles.

Dejando al margen las peculiaridades señaladas para 3a, la mayoría de los integrantes de la colección se concentran en tipos concretos. Como resultado, las diferentes capas arqueológicas del nivel 3 cuentan con una industria lítica muy similar: las gráficas acumulativas tienen perfiles muy similares (Fig. 4); los grupos tipológicos establecidos evidencian un comportamiento coherente (Fig. 5), así como los índices esenciales y restringidos (Fig. 6).

Los rasgos generales que podemos enumerarar para los tres subniveles son los siguientes: (1) predominio del utillaje microlaminar; (2) equilibrio relativo entre raspadores y buriles; (3) acaparamiento de raspadores por parte de las morfologías auriñacienses; (4) una incidencia escasa de buriles sobre truncaturas; (5) predominio de los buriles diedros; (6) presencia consistente de útiles de substrato, grupo tipológico dominado por escotaduras y denticulados, y (7) representación apreciable de láminas con retoque continuo en uno o dos bordes.

Dentro de esta homogeneidad pueden apreciarse algunas tendencias interesantes de base a techo. El nivel 3c cuenta con un predominio relativo de buriles sobre raspadores, desequili-

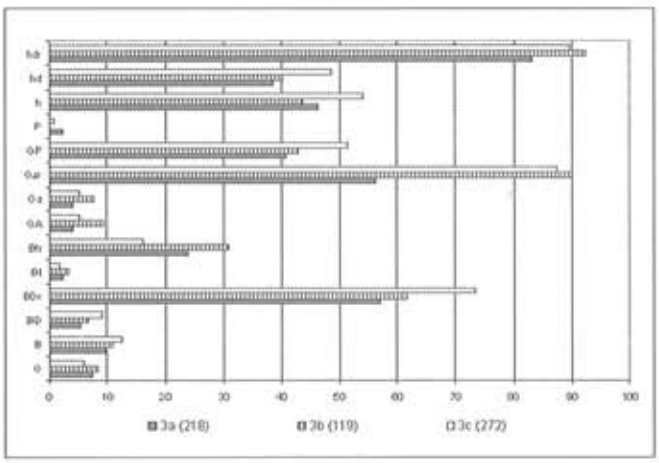


Figura 6.–La Güelga A. Nivel 3. Industria lítica. Índices tipológicos. G: índices de raspadores; B: índice de buriles; BD: índice de buriles diedros; BDr: índice restringido de buriles diedros; Bt: índice de raspadores sobre truncatura; Btr: índice restringido de raspadores sobre turncatura; GA: índice del grupo auriñaciense; Ga: índice de raspadores auriñacienses; Gar: índice restringido de raspadores auriñacienses; GP índice del grupo perigordiense; P: índice de perforadores; h: índice de utillaje microlaminar; hd: índice de hojitas de dorso; hdr: índice restringido de hojitas de dorso.

brio que se difumina en 3b y puede calificarse como anecdótico en 3a. En cuanto a los raspadores, el predominio abrumador de los tipos altos evidenciado en 3c y 3b se ve matizado en 3a por una mayor diversidad morfológica en el seno de este grupo tipológico. En cuanto a la presencia de láminas con retoque continuo, su representación en inversamente proporcional a la de hojitas de dorso (3c: 7,35%-48,53%; 3b: 15,97%-40,34%; 3a: 16,51%-38,53%). Cuando menos, esa parece ser la dinámica que puede apreciarse en esta secuencia.

III.2.2. *Encuadre cronocultural y cronología*

Los rasgos básicos delimitados para los conjuntos líticos de las tres capas del nivel 3 de La Güelga A parecen coincidir con los datos de que disponemos para los niveles magdalenienses de la zona C-Exterior. Asimismo, cabe señalar que la industria ósea de las tres capas que componen el nivel 3 de La Güelga A, así como la exhumada en los niveles magdalenienses de C-Exterior, está dominada por azagayas cuadrangulares y triangulares y por azagayas monobiseladas de sección circular, además de contar con una presencia consistente de varillas de sección planoconvexa sin decoración (Figs. 7.3; 7.4; 7.5 y Fig. 8).

Estos elementos encajan bien en las características definitorias del complejo tecnomorfológico denominado Magdaleniense inferior cantábrico *Facies Juyo* (Utrilla Miranda, 1981), teniendo en cuenta las matizaciones relativas al comportamiento del utillaje microlaminar introducidas por excavaciones publicadas en tiempos más recientes de aquellas manejadas por Pilar Utrilla en su tesis doctoral, como las cuevas del Juyo y El Rascaño (*cfr.* García Sánchez *et alii*, e. p. al respecto). Aún está pendiente un trabajo de comparación exhaustiva con el resto de los depósitos Magdalenienses conocidos en la Cornisa Cantábrica, pero los perfiles de la industria lítica de La Güelga A 3c se asemejan mucho a los ofrecidos por los niveles 7 y 6 de la Cueva del Juyo (González Echegaray, 1985).

Las dataciones ^{14}C disponibles (Martínez Villa & Menéndez, 1995: 18; Menéndez & Martínez Villa, 1992b: 66 y nota a pie; Menéndez *et alii*, 2001: 21; Menéndez & García Sánchez, 1998: 173; 1999: 88) para estos dos depósitos se sitúan en torno a 14.000 B. P. (ver tabla 2). Ubican estos niveles, por tanto, en un momento tardío del Magdaleniense inferior cantábrico. Su cronología apenas es más antigua que la de aquellos depósitos del occidente asturiano definidos como Magdaleniense medio antiguo o clásico (Corchón Rodríguez, 1995a: 7, 10; 1995b: 135; 2000: 496), correspondiendo con un momento en que el Magdaleniense medio aparece plenamente configurado en el área pirenaica y en ámbitos cantábricos más orientales. Sin embargo, el registro

Tabla 2.
La Güelga. Relación de dataciones radiocarbónicas obtenidas hasta la fecha

Procedencia	Datación	Referencia
Zona A, Nivel 3c (base)	14020±130	GrN-17255
Zona A, Nivel 3c (base)	14090±190	GrN-19610
Zona A, Nivel 3c (base)	14170±1030/910	GrN-19387
Zona C, Nivel 2/3	13890±130	
Zona D	32000±1600/1350	GrN-18256
Zona D, Nivel 1 (AMS)	32460±440	Beta-172343
Zona D, Nivel 2 (AMS)	30210±340	Beta-172344
Zona E, Nivel 4 (AMS)	29550±310	Beta-172345

arqueológico de La Güelga carece de protoarpones o azagayas de base ahorquillada, varillas decoradas,etc. u otros elementos industriales o mobiliares propios del Magdaleniense medio arcaico. Por otra parte, la colección lítica y ósea tampoco ofrece la diversificación instrumental que caracteriza los depósitos cantábricos asignados al Magdaleniense medio (Adán Álvarez *et alii*, 2002; Corchón Rodríguez 1995b).

III. 2. 3. *El arte mueble*

El Magdaleniense de La Güelga A, nivel 3c y Güelga C, niveles 2 y 3, ha proporcionado una nutrida colección de arte mueble (Martínez Villa & Menéndez, 1995; Menéndez & Martínez Villa, 1992a; 1992b; Menéndez, 1997: 144-146; Menéndez & García Sánchez, 1998; 1999). La Güelga, cuenta con manifestaciones características del Magdaleniense inferior tipo Juyo y otras particulares cuyos paralelos más estrechos habría que buscar en la secuencia del Paleolítico Superior final de la cuenca del Sella (Menéndez, e. p.; Menéndez & García Sánchez, 1999).

Sin duda la pieza más significativa sea un fragmento de tibia de ciervo, decorada con tres cabezas de cierva grabadas, exhumada en el Nivel 3c de la Zona A (Martínez Villa & Menéndez, 1995; Menéndez & Martínez Villa, 1992b). Las tres figuras fueron realizadas con el hueso fresco, por lo que son contemporáneas. Una de ellas, denominada "cierva A", está realizada con trazo estriado y sombreado interior con estilo plano y rígido, similar al apreciado en piezas procedentes de niveles tradicionalmente atribuidos al Magdaleniense inferior cantábrico *Facies Juyo* (Utrilla Miranda, 1989a: 90) de las cuevas del Cierro; El Castillo y Altamira. Pero también pueden establecerse paralelos estilísticos con alguna plaqueta del Magdaleniense con arpones de Tito Bustillo.

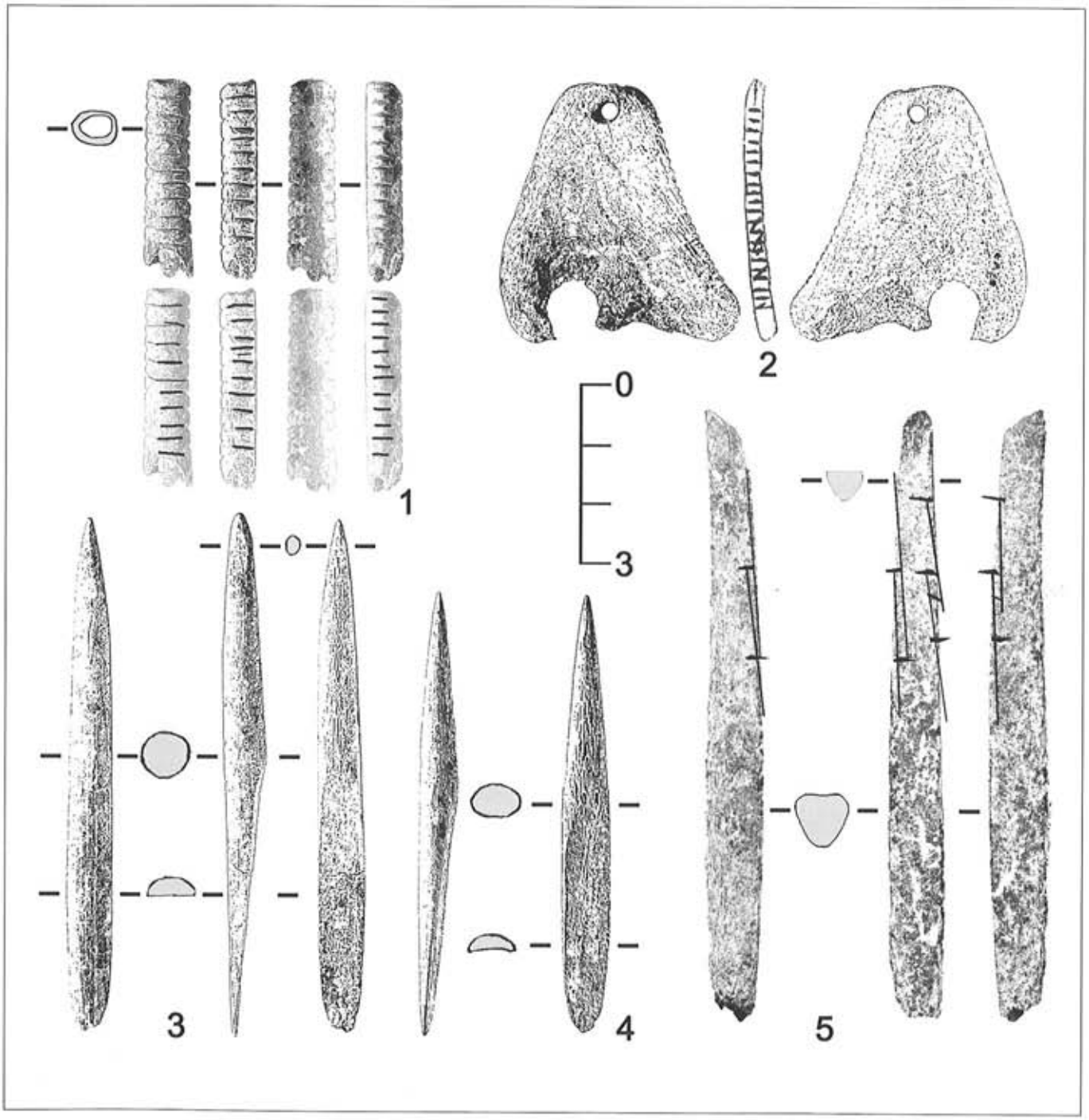


Figura 7.–La Güelga A. Nivel 3c. Industria ósea y arte mueble. 1. tubo de hueso de ave decorado; 2. hioides perforado y decorado; 3-4. azagayas monobiseladas de sección circular y subcircular; 5. azagaya decorada de sección subtriangular.

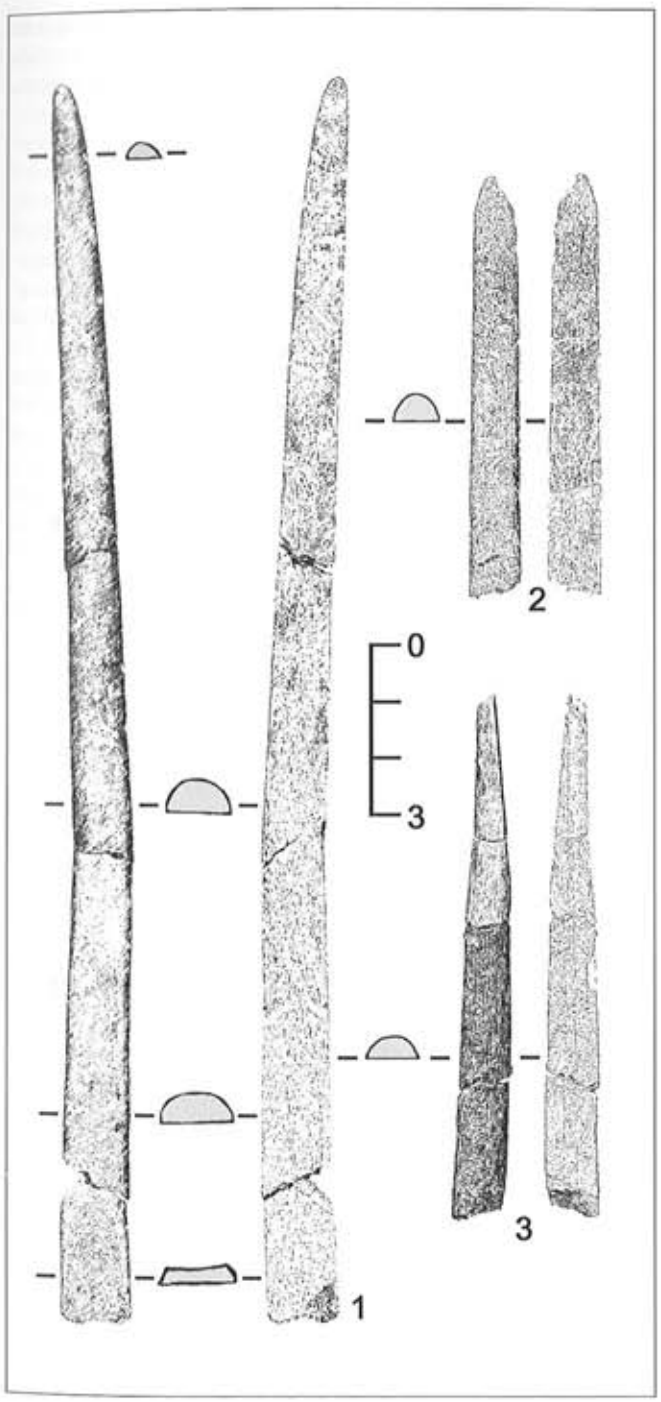


Figura 8.–La Güelga. Industria ósea: varillas de sección planoconvexa. 1. Zona C, nivel 3; 2.3. zona A, nivel 3c.

En cuanto a las otras dos figuras, denominadas "cierva B y C", el estilo de ejecución muestra evidentes similitudes con manifestaciones de arte mueble atribuidas a fases más avanzadas del Magdaleniense cantábrico, como los bastones perforados de las cuevas del Pendo y del Valle o el Tubo de Torre. De modo que ya hemos puesto de manifiesto nuestro escepticismo sobre la concepción rígida de las cronologías de base estilística (Martínez Villa & Menéndez, 1995; Menéndez & Martínez Villa, 1992b; García Sánchez *et alii*, e. p.), utilizadas habitualmente como criterio "objetivo" a la hora de establecer la periodización interna del Magdaleniense.

Dentro de este capítulo, la Cueva de La Güelga cuenta con un motivo iconográfico abundante y repetido: muescas e incisiones, descritas por algunos investigadores como "muescas de caza". Aparecen con profusión en colgantes y piezas que podríamos definir como "decorativas". Dentro de este grupo destacan con luz propia dos hioides de ciervo perforados, decorados con tales marcas (Fig. 7.2). A ellos podemos añadir dos pequeños fragmentos, posiblemente también de hioides, con idéntica decoración. Elevaríamos, por tanto, la cifra a cuatro hioides, confirmando un tipo específico y original de colgante.

En el ámbito cantábrico, los únicos paralelos que conocemos hasta el día de hoy se encuentran en el registro de Tito Bustillo, en la desembocadura actual del Sella, con dos ejemplares procedentes de su nivel 1c. Asimismo, estas incisiones aparecen en caninos atróficos de ciervo perforados y en una varilla cilíndrica con bisel, posiblemente una azagaya reaprovechada, en la que también se grabó una cabra en visión frontal enmarcada por retículas y aspas (Menéndez & García, 1999). También merece atención un fragmento de flauta o silbato con decoración de trazos paralelos, realizada sobre un hueso largo de ave (Fig. 9) (Menéndez & García, 1998), así como un tubo o estuche de similares características (Fig. 7.1) y diversos colgantes con profundos entalles en los bordes.

Utilizando una perspectiva más amplia, la observación de manifestaciones de arte mueble como las descritas y otras de arte rupestre documentadas en yacimientos de la cuenca del Sella (como los singulares tectiformes grabados en las cuevas del Buxu y Tito Bustillo), permite observar una clara personalidad para el Paleolítico de la comarca. Particularidades que bien pudieran interpretarse en términos de plasmación de territorialidad y etnicidad por parte de las comunidades de cazadores-recolectores que explotaron los recursos de la cuenca del Sella creando una red logística de desplazamientos anuales durante el Paleolítico Superior, por encima de las divisiones culturales tradicionales (Menéndez, 1999; e. p.; Menéndez & García Sánchez, 1999).

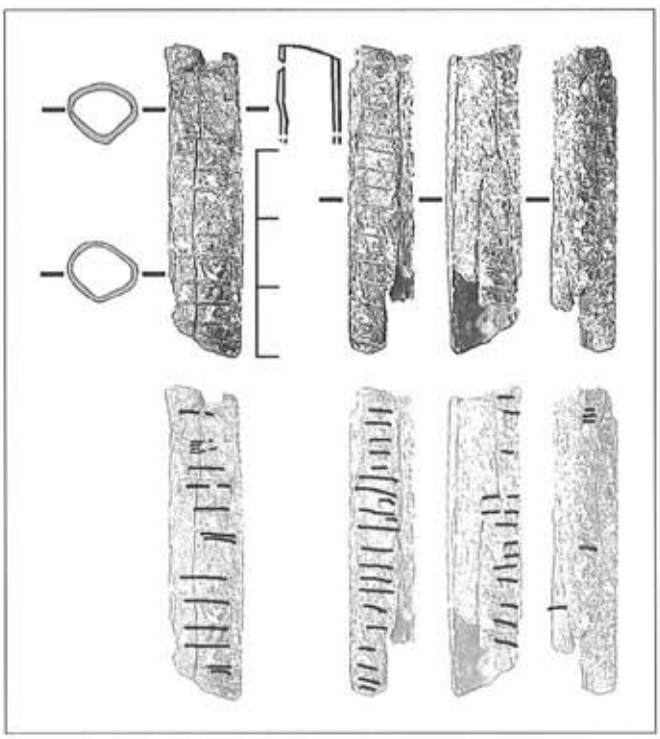


Figura 9.– Flauta o silbato en hueso de ave decorado. Zona C, nivel 3.

III.3.3. *Aspectos económicos: la fauna*

Los resultados preliminares del análisis zooarqueológico del nivel 3c de la zona A y de los niveles 2 y 3 de la zona C han proporcionado datos un tanto sorprendentes que auguran nuevas perspectivas de trabajo (García Sánchez *et alii* e. p.). No obstante, el hecho de que por el momento sólo contemos con cifras del número de restos (NR) nos lleva a mantener cierta prudencia a la hora de realizar interpretaciones.

El índice de fragmentación antrópica de los huesos es muy alto, indicando un aprovechamiento intenso de las piezas cobradas por las comunidades que frecuentaron el entorno de La Güelga durante el Magdaleniense. Destacan algunas técnicas específicas, como la rotura longitudinal de las falanges (Menéndez *et alii*, 2001: 19; García Sánchez *et alii*, e. p.), seguramente reflejo de estrategias de aprovechamiento de la médula ósea bien documentadas en la secuencia de la Cueva de las Caldas (Mateos Cachorro, 2000; 2002). Pero esta colección de fauna también exhibe una notable cantidad de roturas postdeposicionales, en su mayor parte resultado de pisoteo en un entorno de alta densidad de restos (Menéndez & Martínez Villa, 1992b: 77).

Llama la atención su espectro de fauna: la diversificación a partir del NR y la distribución equitativa de los fragmentos entre ciervo, cabra y rebeco. Esta diversificación contrasta con la especialización asociada tradicionalmente a los yacimientos *Facies Juyo* más característicos. Los datos publicados para los mismos suelen reseñar una concentración de los restos en una sola especie, sea esta el ciervo (La Paloma 8; Balmori; El Cierro IV; El Juyo 4; Ekain VII) o la cabra (Rascaño 4; Erralla V). En este sentido, quizá conviene señalar que la ecuación [yacimientos *Facies Juyo* = especialización cinegética] resulta en muchos casos controvertida, como ya apuntamos en otro trabajo (García Sánchez *et alii*, e. p.).

Si prestamos atención a la topografía y la ecología que circunda la Cueva de La Güelga, la aparición equitativa de esas tres especies no resulta muy sorprendente. Desde el yacimiento puede accederse a diferentes biotopos: las suaves colinas que dominan la vertiente meridional del valle del Güeña, descendiendo hacia la llanura aluvial, son propicias para las manadas de ciervo. Los escarpes que circundan el farallón rocoso donde se abre la cueva, prolongados hacia el sur en una topografía más accidentada de altitudes medias y con auténticas áreas de roquedo, se configura como un entorno apropiado para cabras y rebecos.

La Güelga constituyó con toda probabilidad un enclave propicio para desarrollar estrategias diversificadas de aprovechamiento del medio. Por otra parte, este espectro poco especializado de la fauna del depósito no se aleja mucho del ofrecido por la cercana Cueva del Buxu para fases avanzadas del Solutrense. Esto nos induce a plantear la posibilidad de que las comunidades humanas asentadas en las comarcas interiores de la cuenca media del Sella procurasen un aprovechamiento integral de las distintas posibilidades de explotación del territorio, dentro de un tipo de desplazamientos logísticos estacionales de tipo costa-montaña. En cuanto aquellos yacimientos donde realmente se aprecian espectros de fauna muy especializados, es muy posible que deban valorarse como reflejo del marco ambiental donde se insertan. Tal parece ser el caso de Rascaño 4 y Erralla V, yacimientos ubicados en medios caracterizados por un mosaico ecológico reducido donde es muy posible que las únicas poblaciones de fauna abundantes fueran las de cápridos (Quesada López, 1998: 41).

IV. EL COMPLEJO SUPERIOR: ZONAS D Y E. DATOS PRELIMINARES

Como se ha dicho, la terraza media (zonas D y E) contiene una serie de restos de ocupación más antiguos que los descritos en la terraza baja, correspondiendo a fases iniciales

del paleolítico superior y probablemente a fases terminales del Musteriense. Esta ocupación se sitúa en una boca colmatada, cuyo cono de deyección interior es accesible desde el cauce interior de la terraza baja (Fig. 2) y fue prospectado por nosotros ofreciendo una industria de grandes lascas de cuarcita, raederas, cuchillos de dorso, denticulados, etc. sin haberse recogido restos de hueso trabajado. En definitiva un tipo de industria que podría ponerse en relación con los repertorios tradicionales del Musteriense o de algunos niveles auriñacienses de la región, poco diagnósticos sin piezas típicas, como las capas superiores (A, B, C) de la Cueva del Conde (Tuñón) o las inferiores del Cierro (Ribadesella). Una muestra de hueso de una capa media de la estratigrafía accesible proporcionó una datación ^{14}C tradicional de 32.000 BP. (ver tabla 2).

Los trabajos de 2002 se han concentrado en la excavación del covacho conocido como zona D y la apertura de una zona exterior de la misma terraza, denominada como zona E, ambas en la terraza media (Fig. 2). La primera zona, ***Zona D***, de gran dificultad física de excavación, va ampliando la superficie útil a medida que se profundiza, si bien existen zonas revueltas de arroyada y madrigueras de animales. Se excavó todo un paquete superior de sedimentos de relleno del covacho con algunas piezas líticas intercaladas, procedentes del exterior, destacando un vaso cerámico realizado a mano, sin decoración, de aspecto medieval.

El primer nivel de ocupación (N. 1), muy restringido por las alteraciones en las zonas limítrofes a la pared, aparece a 1,50 m. de profundidad media. Proporcionó un conjunto diverso y heterogéneo, en sílex y cuarcita, donde se documentan raederas y denticulados en cuarcita, así como algún buril y láminas retocadas en sílex. Merecen destacarse algunos soportes de técnica levallois y dos puntas de chatelperrón (Fig. 10: 2 y 3). La datación ^{14}C-AMS está en 32.400 BP (tabla 2).

El nivel 2 es más pobre en restos, aunque similar al anterior en lo heterogéneo, proporcionando una datación más reciente: 30.210 BP. Los siguientes niveles excavados en la zona D (3, 4 y 5) entregaron conjuntos escasos de restos, aunque con algunas piezas características como puntas musterienses, puntas levallois o láminas auriñacienses. Sin embargo, no siempre resultó fácil delimitar las zonas revueltas con percolaciones del exterior y las zonas intactas situadas en la parte central del covacho. Tales problemas nos animaron a abrir una zona exterior del abrigo actual, próxima al talud de la terraza, donde debería existir una continuidad de los niveles excavados en la zona D, bajo el derrumbe exterior. Será la zona denominada como E.

Zona E: Tras eliminar una potente capa de derrumbe de grandes bloques (nivel 1) donde quedan patentes las diferentes fases de erosión de la visera rocosa y del progresivo encajamiento del río en la terraza baja, aparecen tres niveles de ocupación (niveles 2, 3 y 4). Todos ellos muestran una industria exclusivamente en cuarcita con abundancia de denticulados, escotaduras y lascas retocadas, sin piezas más diagnósticas por el momento; dentro de una matriz arcillosa con cantos angulosos y bloques de gran tamaño. La datación ^{14}C AMS del nivel 4 lo sitúa en 29.550 BP (tabla 2). No es posible establecer una correlación fiable entre los niveles indudablemente intactos de la zona E con los del interior del covacho (zona D) hasta que futuras campañas encuentren el punto de conexión o ruptura entre ambas zonas. Tentativamente parece que pudieran corresponder con 1 y 2 de D.

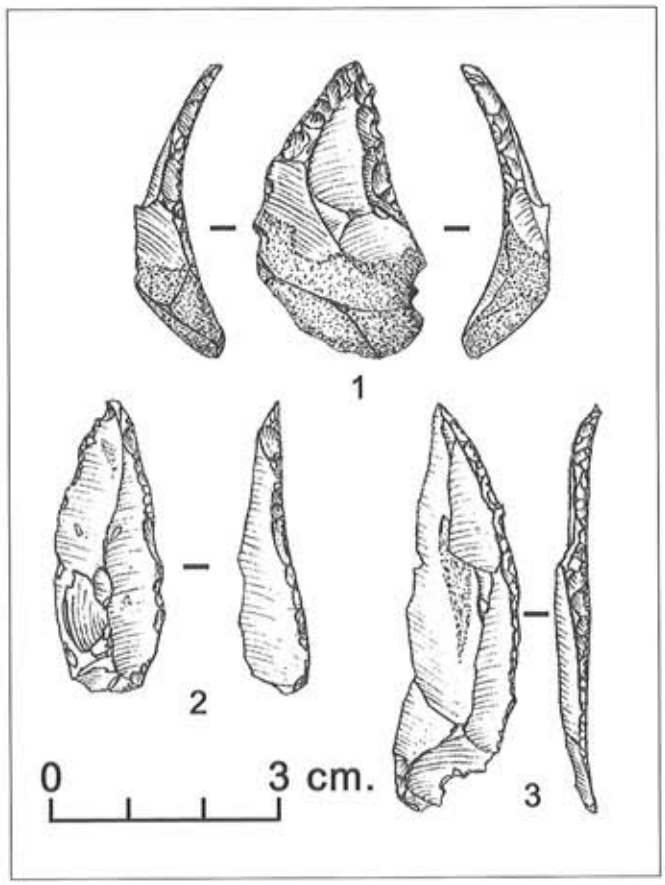


Figura 10.–Algunos elementos de industria lítica de la zona D. 1. punta musteriense; 2-3- puntas del chatelperron.

Valoración provisional de las zonas D y E: La excavación de la terraza media y el depósito de la antigua boca de

la cueva, que hemos denominado covacho por su escasa entidad actual, solamente ha comenzado. Nada seguro puede afirmarse. Sin embargo las industrias y las dataciones apuntan a ocupaciones transicionales, tanto terminales del Musteriense como iniciales del Paleolítico Superior (chatelperronenses y auriñacienses). Las dataciones no desentonan con niveles similares de ocupaciones chatelperronenses cantábricas (Morín 10, Labeko Koba IX o Cova da Valiña) y de algunos yacimientos franceses (Arcy, Roc-de-Combe, Cotteés) aunque en general estos últimos se sitúan en el entorno o por debajo de 35.000 BP. También hay numerosas dataciones para el Auriñaciense arcaico y antiguo en la orquilla que manejamos, y otras geográficamente próximas más antiguas (Viña 13, Morín 8, Castillo 18). Además de las dataciones contemporáneas y más recientes para niveles musterienses terminales en otras zonas de la península.

Es bien conocida la complejidad de la transición P.M./P.S. y su definición. No hay muchos documentos al respecto y algunos existentes son parciales, alterados o escasos en información. Por ello, consideramos de gran importancia contar con un nuevo yacimiento, con excelentes perspectivas, que pueda aportar la secuencia completa. Al igual que en campañas anteriores nos centramos en la zona magdaleniense inferior de la Güelga, esperamos en los próximos años concentrar el trabajo en la terraza media y su boca de cueva, tratando de sacar a la luz los restos de ocupación de una fase tan trascendente del Paleolítico y que, además, resulta ser la ocupación conocida más antigua de la zona por el momento.

BIBLIOGRAFÍA

ADÁN ÁLVAREZ, G. A.; GARCÍA SÁNCHEZ, E. & QUESADA LÓPEZ, J. M. (2002): "La industria ósea Magdaleniense de Cueva Oscura de Ania (Las Regueras, Asturias. Estudio tecnomorfológico y cronoestratigrafía". *Trabajos De Prehistoria*, 59 (2), 43-63.

CORCHÓN RODRÍGUEZ, Mª S. (1995a): "Reflexiones acerca de la cronología del Magdaleniense cantábrico. Las dataciones de la Cueva de las Caldas (Asturias, España)". *Zephyrus*, XLVIII: 3-19.

CORCHÓN RODRÍGUEZ, Mª S. (1995b): "El Magdaleniense medio. Nuevos datos sobre la ocupación de la Cornisa Cantábrica entre el 14.000 y el 13.000 BP". En *El final del Paleolítico cantábrico. Transformaciones ambientales y curturales durante el Tardiglacial y comienzos del Holoceno en la Región Cantábrica*. A. MOURE ROMANILLO & C. GONZÁLEZ SAINZ, eds: 117-158. Santander: Universidad de Cantabria.

CORCHÓN RODRÍGUEZ, Mª S. (2000): "Novedades en el arte mueble magdaleniense del occidente de Asturias (España)". En *Paleolítico da Península Ibérica. Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular*, Vol. II: 493-523. Porto: ADECAP.

GARCÍA SÁNCHEZ, MENÉNDEZ & QUESADA LÓPEZ, J. M. (e. p.): "Güelga Cave (Narciandi, Cangas de Onís; Asturias, Spain) and Cantabrian Lower Magdalenian". En *Actes du XIV Congress de l'U. I. S. P. P. Liege, Belgique, 2-8 sept. 2001*. BAR International Series.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1985). "La industria lítica". En *Excavaciones en la Cueva del Juyo*. I. Barandiarán, L. G. Freeman, J. González Echegaray & R. G. Klein, eds.: 121-153. Centro de Investigación y Museo de Altamira/Ministerio de Cultura, Madrid.

HOYOS GÓMEZ, M. (1995): "Paleoclimatología del Tardiglacial en la Cornisa Cantábrica basada en los resultados sedimentológicos de yacimientos arqueológicos kársticos". En *El final del Paleolítico cantábrico. Transformaciones ambientales y curturales durante el Tardiglacial y comienzos del Holoceno en la Región Cantábrica*. A. MOURE ROMANILLO & C. GONZÁLEZ SAINZ, eds: 15-75. Santander: Universidad de Cantabria.

MARTÍNEZ VILLA, A. (1986): *Carta arqueológica de los concejos de Cangas de Onís y Onís*. Memoria de Licenciatura, inédita. Universidad de Oviedo.

MARTÍNEZ VILLA, A. & MENÉNDEZ, M. (1995): "Arte mueble magdaleniense de la Cueva de la Güelga, Cangas de Onís, Asturias". En *I Congresso de Arqueologia Peninsular*. Porto, 1995; *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXXV (2): 17-25.

MATEOS CACHORRO, A. (2000): "Alimentación y consumo no cárnico en el Solutrense cantábrico: mandíbulas y falanges fracturadas intencionalmente en el nivel 9 de la Cueva de Las Caldas (Priorio, Oviedo)". *Zephyrus*, LII: 33-52.

MATEOS CACHORRO, A. (2002): "Fracturation anthropique intentionelle sur mandibles et phalanges dans le niveau VIII de la Grotte de Las Caldas (Asturies, Espagne)". *Préhistorire Européenne*, 16-17: 255-270.

MENÉNDEZ, M. (1997): "Historiografía y novedades del arte mueble Paleolítico en la Península Ibérica". *Espacio, Tiempo y Forma*, 10: 129-173.

MENÉNDEZ, M. (1999): "Tectiformes y otros signos apriétales de la Cueva del Buxu". En *De Oriente a Occidente. Homenaje al Dr. Emilio Olávarri*. J. GONZÁLEZ ECHEGARAY & M. MENÉNDEZ, eds.: 247-265. Biblioteca Slamanticensis, Est. 205. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca.

MENÉNDEZ, M. (e. p.): "Arte prehistórico y territorialidad en la cuenca media del Sella". En *Simposio de Arte Prehistórico*. Septiembre de 2002, Ribadesella.

MENÉNDEZ, M. & GARCÍA SÁNCHEZ, E. (1998): "Instrumentos musicales paleolíticos: la flauta magdaleniense de la Cueva de la Güelga (Asturias)". *Espacio, Tiempo y Forma*, 11: 167-177.

MENÉNDEZ, M. & GARCÍA SÁNCHEZ, E. (1999): "La Cueva de la Güelga (Asturias): arte mueble y territorialidad en el Magdaleniense cantábrico". En *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Cartagena, 1997. Vol. 1: Los problemas del Paleolítico superior en el ámbito mediterráneo peninsular*: 87-93. Cartagena.

MENÉNDEZ, M., GARCÍA SÁNCHEZ, E. & QUESADA LÓPEZ, J. M., (2001): "El Paleolítico Superior en la Cueva de la Huelga". *Revista de Arqueología*, 230: 14-25.

MENÉNDEZ, M. & MARTÍNEZ VILLA, A. (1992a): "Excavaciones arqueológicas en la Cueva de La Güelga. Campañas de 1989-1990". En *Excavaciones arqueológicas en Asturias (1987-1990)*: 75-80. Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, Oviedo.

MENÉNDEZ, M. & MARTÍNEZ VILLA, A. (1992b): "Una tibia con ciervas grabadas de la Cueva de la Güelga. Cangas de Onís, Asturias". *Zephyrus* XLIV/XLV: 65-75.

MERINO, J. Mª. (1994): *Tipología Lítica* (3ª edición, corregida y aumentada). Sociedad de Ciencias Aranzadi, San Sebastián.

QUESADA LÓPEZ, J. M. (1998): *La caza en la Prehistoria*. Arco/Libros. Madrid.

UTRILLA MIRANDA, P. (1981): *El Magdaleniense inferior y medio en la Costa Cantábrica*. Centro de Investigación y Museo de Altamira/Ministerio de Cultura, Madrid.

UTRILLA MIRANDA, P. (1994): "Campamentos-base, cazaderos y santuarios. Algunos ejemplos del Paleolítico peninsular". En *Homenaje al Dr. Joaquín González Echegaray*. J. A. LASHERAS, ed.: 97-113. Museo y Centro de Investigación de Altamira/Ministerio de Cultura, Santander.

UTRILLA MIRANDA, P. (1996): "La sistematización del Magdaleniense cantábrico: Una revisión histórica de los datos". En *"El Hombre Fósil" 80 años después. Homenaje a Hugo Obermaier*. A. MOURE ROMANILLO, ed.: 211-247. Universidad de Cantabria/Fundación Marcelino Botín/Institute for Prehistoric Investigations, Santander.

LA CUEVA DE LLONÍN (LLONÍN, PEÑAMELLERA ALTA). CAMPAÑAS DE 1999 A 2002

F. J. Fortea Pérez, M. de la Rasilla Vives y V. Rodríguez Otero

A.: Magín Berenguer Alonso (1918-2000)
José M. Quintanal Palicio (1916-2002)

Las campañas de 1999 a 2002 se dedicaron casi exclusivamente a la restitución del arte conservado en la cueva. Entre 1987 y 1997, las tareas se concentraron en la excavación de los diversos sectores de la cueva, pero anualmente se dedicó un tiempo al examen de las paredes, identificación de las figuras, croquis, anotaciones en el cuaderno de campo, etc. En 1997, prácticamente finalizadas la excavación de los diferentes sectores abiertos en la cueva, pudo ya comenzarse con la restitución de su arte parietal, cuyos procedimientos de registro y alguno de sus resultados gráficos fueron expuestos en Fortea, Rasilla y Rodríguez (1999).

De acuerdo con esos procedimientos, se digitalizaron las fotografías del mosaico previamente obtenido para unirlas después mediante los programas usuales de tratamiento de imágenes. Se procedió después a la impresión a color por pares o tríos fotográficos de la documentación así tratada con una escala de reproducción constante de 1:2,5. Tras diversos ensayos, se eligió esa escala de reproducción porque se adecuaba bien al problema de la finura y complejidad de la mayoría de los grabados existentes, que sólo podía verterse manualmente: quizá podría haberse optado por una escala mayor, pero las dificultades de versión hubieran sido directamente proporcionales. Esas impresiones a color fueron el documento base utilizado para la restitución ante la pared de su arte. A diferencia de los años anteriores, en los que esa impresión a color se obtenía con plotter y la imagen resultante era una trama de puntos muy ampliada, a partir de 2000 se digitalizaron los negativos de medio formato, que pasaron a un positivo a color con la misma escala de reproducción obtenido mediante procedimiento químico. Ello ha permitido una calidad de imagen sensiblemente mayor, lo que ha redundado en beneficio de la comodidad de restitución.

Nos importa señalar que en el tratamiento de imágenes nos limitamos a corregir en lo posible las distorsiones de la proyección cónica fotográfica, a fin de poder casar mejor por pares o tríos las unidades del mosaico fotográfico inicial. En ningún caso se han manipulado las intensidades de color, ni las sombras u otras posibilidades, que pueden conducir a una ilusión identificativa en el monitor. El documento base con el que acudimos a la cueva es un plano fotográfico a color con la mayor definición posible (según los medios empleados), que ayuda mucho en la tarea de verter en él la lectura analítica que ojo y mente del arqueólogo realizan ante la pared. Es después de esa operación cuando deben aplicarse, y se aplicarán, otras posibilidades del tratamiento de imágenes.

Tras la corta campaña de 2002, dedicada al sector Galería, ha concluido el trabajo mayor de la nueva restitución del arte de Llonín; quedan intervenciones menores de comprobación y detalle antes de su publicación. Pero una cueva con tal complejidad artística como la de Llonín nunca podrá considerarse, al menos gráficamente, como ya descifrada. Más de una vez hemos tenido que volver a tal o cual metro de pared para corregir, añadir o rectificar. Otras veces nos hemos podido beneficiar de las observaciones que nos regalaron los no pocos colegas que nos visitaron. En el tiempo de nuestra intervención en la cueva, su arte y su contexto arqueológico, han estado siempre abiertos a la mejor opinión. Particularmente hemos de agradecer la colaboración de G. Sauvet, C. Fritz y G. Tosello. Sus visitas a la cueva fueron muy beneficiosas para la mejor lectura de partes del Panel de la Sala y algunas figuras del Panel Principal.

Los paneles de Llonín se encuentran en dos espacios bien diferenciados, la Gran Sala y la Galería, que se abren, respectivamente a la izquierda y derecha del vestíbulo de la cueva. A poco de iniciar el descenso a la primera, en la pared izquierda, u oriental, se encuentra el Panel de Entrada y, después, en un espacio individualizado, el Panel de la Sala. En la pared opuesta se suceden el Panel del Cono Posterior, el Panel Intermedio, el Panel Principal y su Panel Contiguo. La Galería, tras cambiar de rumbo 90°, se desarrolla por encima del techo de la Gran Sala, a la que abre dos ventanas: una a 12.08 m. de altura sobre el suelo de ésta en la zona del panel del Cono Posterior y otra a 16.60 m en la zona del Panel Principal.

RESTITUCIÓN DEL PANEL DE ENTRADA

La menor complejidad de este panel en comparación con el Principal y el del Cono, ha permitido que su morfología pudiera ser restituida mediante sencillos procedimientos fotográficos. Sus dos figuras pintadas y una grabada fueron fotografiadas y positivados los negativos a la escala 1:2,5 adoptada en los otros paneles. Esas copias fotográficas fueron el documento base para la realización de las restituciones de las figuras, que posteriormente se insertaron en los lugares correspondientes del plano general del panel.

Las figuras pintadas son dos ciervas en rojo cuyo perfil está realizado en unas partes con trazo lineal continuo y en otras con tamponado. Una de ellas, la de la izquierda, integra accidentes del soporte para la expresión de su tren posterior. Su estilo remite directamente a Covalanas, La Haza o la Pasiega. Ambas se afrontan en sendos planos oblicuos de la pared y sus cabezas miran al lugar de encuentro de éstos, donde hay una grieta, pareciendo como si se dirigieran a ella. Esta disposición de figuras como entrando o saliendo de huecos, grietas o galerías es bien conocida: Covalanas, Covaciella, El Bosque, Chauvet, Moulin, Réseau Clastres, Travers de la Janoye, etc.

La rasante superior de las figuras de este panel se encuentra a 7 m. por debajo del nivel 0 establecido en la Galería.

RESTITUCIÓN DEL PANEL DE LA SALA

Por las mismas razones que en Panel de Entrada, el procedimiento empleado para su restitución ha sido similar. Los grabados son extremadamente finos, se ven muy mal y la identificación de las figuras fue muy laboriosa.

En ese panel, la monografía existente sobre el arte de la cueva (Berenguer, 1979) sólo citaba una cabeza de caballo pintada en rojo. Hoy el cómputo se eleva a diez figuras: un bisonte pintado en negro en posición vertical, un prótomo posible de bisonte en negro, un bisonte pintado en rojo (caballo según Berenguer), bastante perdido, que aprovecha con maestría el relieve rocoso para completar el tren posterior y giba (superpuesto y coincidiendo en la casi totalidad de éste, se grabó posteriormente otro bisonte con finísimos trazos), dos bisontes grabados (uno de ellos con restos de pintura negra), un bisonte pintado en negro y grabado, un oso en negro, un cuadrúpedo del mismo color (cérvido o cáprido), y una cabeza grabada de largas orejas. Además de esto, aquí y allá hay trazas de pintura roja y algunos trazos negros. La rasante superior del panel se encuentra a 8 m por debajo del nivel 0.

El Panel de la Sala (en realidad formado por dos planos-panel que se cortan de modo casi ortogonal) no tiene la complejidad, cantidad de figuras y diacronía de los paneles Principal y, en menor grado, del Cono Posterior. Pero en él son notorias su unidad de estilo y cuidada composición, que sabe aprovechar las posibilidades escenográficas de la Sala y sus lienzos rocosos. Sobre cuatro de los bisontes inciden venablos y uno de ellos humilla en la agonía su tren posterior. El oso, plasmado en la acción de erguirse, fue voluntariamente ocultado a la visión, pues se le pintó detrás de un crestón colgado y en posición plafonante: situados frente a él, el crestón lo tapa y hay que tumbarse en el suelo para verlo. La parte inferior del crestón está rota y el plano de fractura muestra precipitados litoquímicos posteriores: es muy diferente el estado de evolución de las superficies rotas o no del crestón, pero no cabría apoyar en esto que la fractura se remontara a los tiempos paleolíticos.

Ese oso es el primero que aparece en Asturias y es el quinto ejemplar de entre los claramente identificables en el Arte Paleolítico del Cantábrico, sumándose a los dos de Ekain, al de Santimamiñe y al de Ventalaperra, todos ellos en el País Vasco. Los cántabros de Las Monedas, El Castillo y Micolón no son tan evidentes.

El muy magdaleniense Panel de la Sala, que remite a cuevas pirenaicas y otras perigordinas, ocupará un lugar destacado en el conjunto rupestre paleolítico del Cantábrico. En otros paneles de la cueva existe mucho arte magdaleniense superpuesto e imbricado con el de etapas anteriores. En el Panel de la Sala casi no hay otro que el magdaleniense, con un estilo excelente, a lo que se suma la clara percepción que nos llega del aprovechamiento que supieron sacar de las posibilidades escenográficas del ambiente parietal para plasmar algo relacionado con la herida y la muerte.

RESTITUCIÓN DEL PANEL DEL CONO POSTERIOR

Este panel contiene un nutrido grupo de pinturas y grabados que se relacionan con la estratigrafía del Cono Posterior: una de sus figuras se encuentra justo por encima de la línea de deposición del nivel III. En su monografía de 1979, Berenguer anotó su existencia en el plano de la cueva, pero no ofreció descripción o dibujo alguno. De este panel hemos publicado un croquis parcial (Fortea, Rasilla y Rodríguez, 1999, Figura 5); en la actualidad, ese croquis está muy ampliado en su parte izquierda.

La rasante superior del panel se encuentra a 12 m por debajo del nivel 0 establecido en la Galería. No es una cuestión baladí la relación con respecto a ese nivel de los diferentes paneles de la cueva y de las estratigrafías encontradas en los cinco sectores de excavación abiertos en otros tantos y distanciados lugares de la misma. El depósito estratigráfico más alto está en la Galería, parte del cual se deslizó a favor de una pendiente descendente hacia partes más internas de ella, como la Rotonda, y también hacia el Vestíbulo. Aquí se depositó otra serie estratigráfica, pero el plano inclinado de su roca basal hizo que buena parte de ella cayera al exterior siguiendo la pendiente descendente de la ladera en la que se abre la boca de Llonín. Esa serie también cayó, mayoritariamente, hacia la Gran Sala mediante un potente cono de deyección debido a la conexión y gran diferencia de nivel de base existente entre ésta y el Vestíbulo. El cono fue resbalando adosado a lo largo de la pared derecha, septentrional, de la Gran Sala, de tal modo que en sus Paneles del Cono y Principal se establecen relaciones entre la figuración parietal y un depósito estratigráfico cada vez más adelgazado a medida que la masa de materiales del cono iba terminando de penetrar en el interior. Ese cono ya tenía una entidad importante antes de que comenzara la figuración parietal, porque las rasantes superior e inferior existentes entre sus paneles más y menos interiores, sucesivamente los Paneles Contiguo, Principal, Intermedio y del Cono, dibujan dos líneas oblicuas paralelas entre si y con respecto a la

rasante ascendente del suelo del cono. Es obvio que los autores de las pinturas y grabados caminaban sobre esa rasante, que iba subiendo en altura a medida que entraban los sedimentos de época gravetiense, solutrense y magdaleniense; sedimentos que se encontraron en los sectores de excavación denominados Cono Posterior y Cono Anterior, abiertos, respectivamente, en el tercio posterior y en el comienzo del cono. También puede establecerse que durante tiempos no iniciales del Paleolítico Superior la entrada a la Gran Sala se haría, como hoy, desde el Vestíbulo, bajando por el cono de deyección. Hacerlo durante los tiempos musterienses habría sido difícil, porque entre la base del comienzo del cono y la boca del Vestíbulo debía haber un corte vertical no fácilmente practicable; entonces, la entrada a la Gran Sala debió hacerse por otro lugar, como ya expusimos (Fortea, Rasilla y Rodríguez, 1999, p. 62). De tal forma, en las excavaciones de Llonín pretendimos correlacionar, allí donde fuera posible, paneles, depósitos arqueológicos y dinámicas sedimentarias.

La fase más antigua de este panel está constituida por un conjunto de pinturas rojas de trazo lineal y tamponados (tamponados digitales o puntuaciones digitales). Entre las primeras, hay un prótomo de uro y una cierva completa mirando a la izquierda. Los tamponados digitales configuran dos signos en flecha que enmarcan el panel por sus ángulos superiores derecho e izquierdo y una nube de puntuaciones hacia el centro del mismo; haces o concentraciones de puntos se encuentran también en el interior de oquedades que penetran pared dentro, pero que pronto son impracticables. Una de esas oquedades se encuentra en la vertical de una de las ventanas que la Galería abre en el techo de la Gran Sala, ventana que, a su vez, es adyacente a puntuaciones o tamponados digitales de esa galería.

Cortando a la pintura roja de la nube de puntos central, del signo en flecha del ángulo superior derecho (que remite inequívocamente a El Castillo) y de la cierva a la izquierda, se grabaron, según la regla del estereotipo Altamira/Castillo, figuras de ciervas con trazo múltiple perfilante y estriados modelantes, que también aparecen en otras zonas sin pintar. La cierva grabada que corta a la pintada mira, opuestamente, a la derecha, y ambas comparten exactamente el mismo espacio para sus patas delanteras. De tal modo, las patas de la previamente pintada quedaron perfiladas por el grabado de las mismas extremidades de la cierva posterior. También entonces se perfiló con grabado la mayor parte de la figura pintada, salvo su pata trasera derecha, pecho, línea nasofrontal, nuca y comienzo del cuello, porque no hacía falta para mejorar lo pretendido: aprovechar e integrar una figura anterior para construir una disposición de dos ciervas cruzándose; algo no muy diferente (pero terminado el cruce), a lo que se ve en las dos grandes ciervas aculadas del Panel Principal (nos 21 y 23 de M. Berenguer).

Las figuras grabadas son veintidós. Las del estereotipo Altamira/Castillo son dieciséis: nueve cabezas (una de ellas vuelta hacia atrás) y siete animales enteros o casi (alguno es acéfalo o le falta algún segmento). Las seis restantes están grabadas con trazo simple o simple repetido, no siempre son ciervas, y su estilo es diferente. Hay también haces de trazo múltiple.

Ese panel, rigurosamente inédito salvo el croquis publicado, contiene un notable conjunto que resume la intensa labor ejecutada en el Panel Principal a lo largo de milenios.

RESTITUCIÓN DEL PANEL INTERMEDIO

Finalizadas las tareas en el Panel Principal y antes de empezar las del Cono, fueron examinados con detenimiento los metros de pared existentes entre ambos, cuyo preexamen en años anteriores había permitido localizar algunos grabados y restos de pintura aislados. Medidos a partir del extremo derecho del Panel Principal, esos grabados y restos de pintura se sitúan a 1.80, 2.25, 3.45, 7.75 y 11.25 metros.

En la primera posición aparece un haz angular grabado con trazo múltiple, al que sigue una cabeza grabada de cierva mirando a la derecha, típica del estilo Altamira/Castillo. La tercera posición la forman un trazo negro y una espléndida cabeza de cierva a la izquierda del mismo tipo que la anterior. En el cuarto lugar hay una cabeza (dudosa) grabada con trazo simple, y, finalmente, aparece un conjunto formado por un haz de rayas grabadas con trazo múltiple, a cuya izquierda hay restos de pintura negra muy embebida por la pared, de no fácil lectura, en los que puede identificarse una cabeza animal a la izquierda, y otros restos de pintura roja. Aquí, introducida en una grieta existente entre las pinturas negras y rojas, fue localizada una lasca de cuarcita, que se dejó in situ y que pudo servir para realizar el haz de grabados o para otros fines (Begouën y Clottes, 1981; Begouën *et alii*, 1986). Un poco más adelante, ya en la parte concernida por el sector de excavación del Cono Posterior y antes del Panel del Cono, existen algunas líneas grabadas. En los metros de pared precedentes, aquí y allá, hay exiguos restos rojos.

Todo lo anterior es inédito y se hicieron fotografías y croquis con suficiente precisión para la posterior restitución.

Entre el Panel Principal y el del Cono no existe solución de continuidad, al menos en la fase correspondiente al grabado múltiple/estriado tipo Altamira/Castillo, pues, como hemos visto, zoomorfos y haces de líneas realizados con esa técnica se salpican a lo largo del extenso lienzo de pared existente entre los dos. Sin duda, Llonín es el mejor repre-



Figura 1.– Cueva de Llonín. Panel Principal, metros 1 a 5.



sentante cantábrico de esta técnica de grabado, pero habrá de respetarse el acuerdo tradicional de denominar según el topónimo de los primeros descubrimientos y descripciones: Altamira/Castillo.

RESTITUCIÓN DEL PANEL PRINCIPAL

Este panel se desarrolla a lo largo de 13 m. por una altura que en algunos sitios excede los 2 m. Su complejidad es mucho mayor que la publicada por M. Berenguer. Según nuestro examen, acoge seis fases artísticas con un cómputo de figuras sustancialmente más elevado. Nuestra restitución ocupa un rollo de 1.10 por 5.20 m. En la reproducción adjunta (Fig. 1) se muestran sus 5 primeros metros, cuya descripción no podemos hacer aquí por falta de espacio. La rasante superior del panel se encuentra a 14.80 m. por debajo del nivel 0.

Sí merece un breve comentario una de las figuras de la otra mitad del Panel Principal, situada en el metro 8: la fig. nº 6 de la pintura negra de M. Berenguer, descrita por este autor en 1979 como una cabra en posición vertical y patas replegadas. Tal identificación se basa en la unión de varios segmentos negros para configurar unos largos cuernos con doble curva, típicos de la *capra pyrenaica*. Pero entre esos segmentos hay solución de continuidad y pertenecen a figuras diferentes. La cabra es, en realidad, un cérvido con las pequeñas puntas de un individuo vareto. Otros detalles como la joroba, el morro achatado y el pelaje pectoral discriminan a un reno vareto con las patas replegadas y en posición vertical (Fig. 2) con claros paralelos en el arte rupestre de Teyjat y Les Trois Frères, o en el mueble de plaquetas de La Madeleine y Montastruc-Bruniquel, aunque en alguna de estas últimas no siempre se trata de un reno vareto y la posición replegada de las patas puede deberse a limitaciones de encuadre derivadas de la forma del soporte. En alguna plaqueta, infrapuesta o superpuesta al reno aparece un caballo, o éste se encuentra en su otra cara; en los paneles rupestres suele encontrarse un caballo aledaño al reno: ese es exactamente el caso de Llonín.

Los otros segmentos negros que llevaron a M. Berenguer a identificar su cabra 6, así como otros trazos negros del entorno, pertenecen a otras dos figuras pintadas y grabadas que se conservan muy mal y que no habíamos terminado de leer bien en nuestro calco. G. Tosello, tras examinarlo, creyó ver en una de ellas un cérvido en posición totalmente invertida, con las patas arriba, que se encuentra algunos decímetros por encima del caballo y el reno vareto. Esta lectura motivó una vista conjunta de comprobación a la cueva, pudiendo testificarse un reno con la posición antes descrita. También durante esta visita, G. Tosello identificó en la otra figura un ciervo (¿reno?) en posición vertical, situado a la izquierda del reno vareto, cuyos pitones y paleta del tercio superior de la percha se ven bien en la fig. (2) más arriba de la cabeza de caballo. Los trazos de la grupa de este ciervo son los que había servido a M. Berenguer para construir unos cuernos de cabra pirenaica. A la derecha de todo este conjunto se encuentra la fig.8 de la pintura negra de M. Berenguer, descrita como "cabra? macho con expresión de ataque", y por nosotros como reno. Estos renos de Llonín se suman a los de Tito Bustillo y al encontrado en Covaciella.

A lo largo del Panel Principal también existen lascas y huesos introducidos en grietas como el que hemos citado del Panel Intermedio. En una grieta existente en los comienzos del metro 13, muy próxima y a la altura del grabado de un pequeño ciervo saltando del metro 12, se localizaron dos lascas de cuarcita y un canino atrofiado. Las lascas tienen concreciones similares a las de la roca encajante. Ambas y el canino también tienen restos y teñidos del ocre rojo migrado por las aguas de escorrentía de la pared. Las tres piezas fueron dejadas *in situ*. En el metro 7, algo arriba y a la derecha del bisonte negro nº 4 de M. Berenguer, se alojó una lasca. En una oquedad del metro 4, contigua al extremo derecho de la alineación horizontal en paralelo de tres bandas de digitaciones y en la proximidad por debajo del antropomorfo femenino (respectivamente, nºs 10 y 12 de la pintura roja de M. Berenguer), apareció un trozo de hueso. Otro se encontró en el metro 2, por encima de las puntuaciones negras nº 1 de ese autor. Los concretos lugares de hallazgo fueron marcados en las fotografías del mosaico que sirvió de base para la restitución del panel.

RESTITUCIÓN DEL PANEL CONTIGUO

Este panel está constituido por dos lienzos: uno paralelo y anterior al plano general del Panel Principal; tras un cambio de rumbo, el otro continúa oblicuamente hasta conectar con el comienzo del Panel Principal, cuyo metro 1 ha sido publicado en el lugar indicado más arriba.

La superficie cubierta por las pinturas y grabados alcanza unos 3 metros lineales que se suman a los 13 metros del Panel Principal. Al igual que en los demás paneles de la cueva, la restitución se ha realizado a la misma escala.

En el Panel Contiguo, aparte de numerosos signos lineales en rojo y algunas líneas grabadas, se documentan un bóvido, acéfalo y sin tren anterior, y escondidas en una grieta próxima a esa figura aparecieron dos lascas (en cuarcita y sílex respectivamente) que fueron dejadas *in situ*.

RESTITUCIÓN DE LOS PANELES DE LA GALERÍA

M. Berenguer se limitó a señalar la existencia de pinturas en ella y a instalar un cierre no practicable para su protección. La Galería se inicia en la pared norte del Vestíbulo y continúa hacia el interior mediante un conducto de rampa ascendente, estrecho entre paredes y alto de techo. A algo más de 5 m de recorrido cambia bruscamente de rumbo hacia el oeste para conectar con un ensanchamiento de algo menos de 7 m de largo por unos 2 m de ancho, cuyo suelo es sensiblemente horizontal. Aquí se situó el nivel 0 general y se planteó el sector de excavación denominado Galería. El depósito atravesado contiene niveles del Musteriense, Gravetiense, Solutrense superior y otros del Magdaleniense. Este ensanchamiento se termina por una brusca bajada del techo que da a una angosta gatera con rampa descendente, por la que fue deslizándose parte de la sedimentación acumulada en los metros anteriores. Tras unos 9 m de descenso, la gatera comunica con un sector que hemos denominado Rotonda, en el que ya puede recuperarse la posición erguida. Después de la Rotonda, el conducto vuelve a ascender y sigue hacia el oeste describiendo un arco con cuerda de unos 15 m.

Las pinturas comienzan en la Rotonda, de cuyo techo cae un pendiente rocoso. A lo largo de la pared que se le enfrenta hay espeleotemas teñidos, puntuaciones digitales y bastoncillos; todo, aparentemente, muy disperso y sin la organización que se observa en la afrontada pared del pendiente. Aquí, destaca un gran signo rectangular en posición vertical, con divisiones internas horizontales y bases menores prolongadas por flecos verticales. A sus lados hay agrupaciones de bastoncillos, un signo en U con brazos exvasados distalmente, que recuerda esquemas similares del Camarín de las Vulvas de Tito Bustillo, y puntuaciones digitales. Tras la Rotonda, en diversos lugares de las dos paredes del resto del conducto existen espeleotemas teñidos, puntuaciones digitales y restos de color muy perdidos, generalmente situados en el interior de concavidades o perfilando sus bordes. A poco de salir de la Rotonda, en la pared izquierda hay una grieta-ventana (con puntuaciones digitales en su proximidad), que se abre en la vertical del Panel del Cono Posterior de la Gran Sala; el conducto finaliza con otra ventana que se asoma en la vertical el metro 13 del Panel Principal de la misma sala. Desde arriba, se identifica el lugar de ambos paneles si abajo hay alguna iluminación.

Todas las pinturas de la Galería son rojas y las hemos adscrito a la segunda fase del arte de la cueva, con la que comparten una idéntica tonalidad y parte de su temática. No existe ningún grabado, salvo algunos zarpazos de oso en el tercio inferior de las paredes de la Rotonda, a cuyo pie se ven restos de oseras; otros zarpazos también existen en la pared derecha del último tramo del conducto.

La Galería de Llonín fue elegida como divertículo especial para albergar un componente temático de signos, algo que denota un proceder más cantábrico que de otro lugar, como ya dijeran Breuil y Obermaier (1935, p. 68) que, por ejemplo, vemos en el Camarín de los Tectiformes de El Castillo, el Camarín de las Vulvas de Tito Bustillo, la Galería de los Tectiformes de la Cola de Caballo de Altamira, o en Lluera II, entre otros. Lamentablemente, las pinturas de la Galería de Llonín se conservan muy mal debido a la desecación producida por la mínima red de infiltración existente a ese nivel y las corrientes de aire.

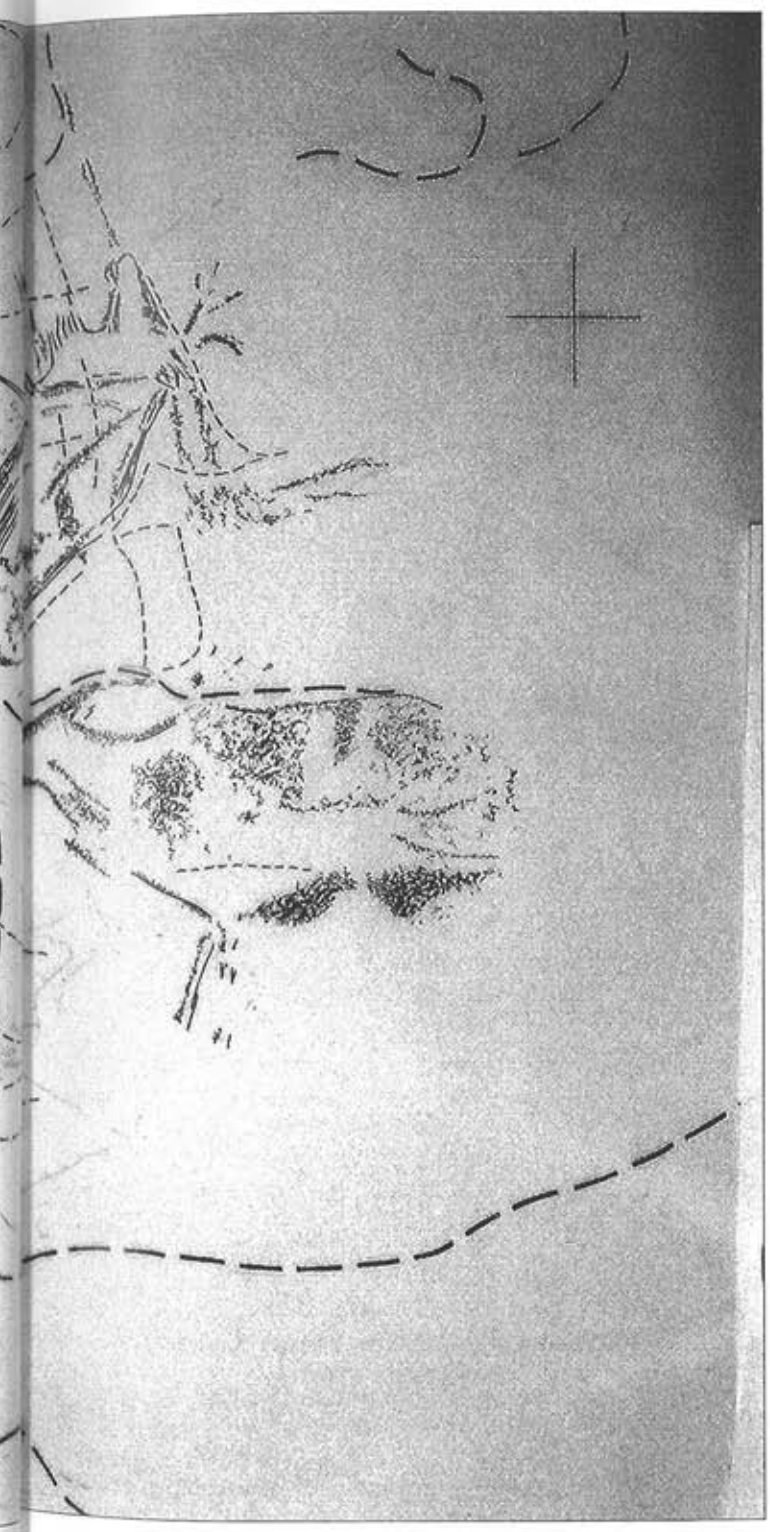
La rasante superior de las pinturas de la pared izquierda de la Rotonda se encuentra muy poco más o menos a nivel de 0. Los extremos superiores del signo rectangular, que es la figura más alta pintada en el pendiente rocoso, están a 0.25 m por encima de ese nivel. El suelo actual de la Rotonda está entre 1.9 y 2 m por debajo. En el sector de excavación Galería, abierto una docena de metros antes del comienzo de la Rotonda, sus niveles solutrense y gravetiense se acotan entre 1.7 y 2.1 m por debajo de 0. Teniendo en cuenta esto, la morfología del conducto y la pendiente del intrusivo relleno descendente, puede argumentarse que el acceso a la Rotonda podía hacerse de pie en las épocas gravetiense o solutrense, y no reptando ventralmente como ahora. En cualquier caso, un oso no hubiera podido hacerlo con la nivelación actual, ni con otra anterior de difícil precisión. Pero sí pudo hacerlo con otra suficientemente anterior, previa a la gran acumulación de las hogueras y cenizales magdalenienses de la Galería: sus zarpazos se encuentran en el tercio inferior de los paneles de la Rotonda[1].

Quienes pintaran la fase 2 de Llonín exploraron todos los espacios de la cueva y en todos dejaron algún testimonio. A ellos se debe la estructuración simbólica de la cueva como una totalidad. Quienes vinieron después en otra fase mayor, como la de los autores de los grabados tipo Altamira/Castillo, redujeron mucho el espacio de su interés; y todavía más lo hicieron quienes les siguieron, según la concentración de su actividad en muy concretos lugares.

En otro lugar (Fortea, Rasilla y Rodríguez, 1995, y en otras publicaciones) expusimos la síntesis de las fases artísticas de la cueva y su adscripción cronológica y cultural *lato sensu*. Hoy hemos introducido algunas modificaciones que no la afectan sustancialmente. Llonín es una de las cuevas asturianas con mayor diacronía artística en sus diferentes paneles. No le va en zaga Tito Bustillo, según la primerísima bibliografía publicada sobre su arte (Jordá, Beltrán, Berenguer, etc.) y otra más reciente (González y González,



Figura 2.–Cueva de Llonín. Panel Principal, reno vareto del metro 8.



1994; Fortea 1998, 2000), donde se aducía una aproximación cronológica que no se conformaba con la atribución al Magdaleniense medio y superior expuesta por Balbín y Moure para todo el arte de la cueva; aproximación que, últimamente, encuentra un camino franco de aceptación.

Pero si lo más llamativo de Llonín se refiere a etapas antiguas del Arte Paleolítico, Tito Bustillo, aún teniéndolas, estalla con su arte del Magdaleniense avanzado. Debemos esforzarnos en conocer el contexto arqueológico de toda estación con arte. En este sentido, Llonín es casi la única cueva asturiana con un registro preciso de todos los grupos humanos que la habitaron; los otros sitios son La Viña y Lluera I y II, pero el arte de ambas es incomparablemente menos variado formal y diacrónicamente.

Concluida la etapa de actividades arqueológicas más intensas, la existencia en la cueva de un importante yacimiento, con cortes abiertos en cinco sectores, y un arte rupestre de primera magnitud, nos mueve a recomendar a la Administración las siguientes actuaciones:

1ª. *Limpieza general de la cueva, protección y consolidación*

Es sabido que la cueva fue durante bastantes años utilizada para la maduración de quesos, lo que provocó una serie de alteraciones en algunas partes del yacimiento con el consiguiente vertido de escombros, a las que se añaden las propias de toda excavación arqueológica. Además, la Galería sufrió en 1999 la visita de buscadores clandestinos que expoliaron una zona del corte frontal posterior del sector excavado y provocaron una caída parcial del corte frontal anterior. Los cinco sectores excavados no deberían sellarse pues sus perfiles son el registro notarial de la excavación. En ellos se basa buena parte de la interpretación, su virtualidad informativa no está cerrada y permiten ulteriores contrastes y exámenes críticos.

Sería, entonces, absolutamente necesario arbitrar unas actuaciones que permitan retirar escombros, así como los materiales de la imprescindible infraestructura introducida para efectuar las tareas arqueológicas. También, acondicionar el Cono Posterior y consolidar una parte de sus cortes, así como los de la Galería, además de cribar la tierra caída por la mencionada actividad clandestina para recuperar los materiales arqueológicos que pudiera haber.

Por razones de conveniencia obvias, estas actuaciones deberían efectuarse por profesionales arqueólogos, preferentemente por aquellos que a lo largo de estos años han llegado a conocer bien la cueva, en coordinación con los responsables de las actividades arqueológicas en ella realizadas.

2ª. *Instalación de los equipos necesarios para conocer los parámetros ambientales de la cueva*

Es necesario conocer esos parámetros, como mínimo a lo largo de dos ciclos naturales completos y con la cueva en condiciones de reposo. Esto es una exigencia deontológica, previa a cualquier política ulterior. Esta Comunidad Autónoma es una de las pioneras en ese tipo de analítica e investigación, realizada por un equipo del MNCN, IPNA (CSIC) y de la Universidad de Alicante que ha remitido o publicado estudios finalizados, análisis, áreas de protección e informes varios en las cuevas de Candamo, Tito Bustillo, La Loja y Covaciella, así como en otros yacimientos de comunidades autónomas vecinas -Cantabria y País Vasco-, del sur peninsular y de Canarias. En otro lugar (Fortea y Rasilla, 2000: 18-19) hemos resumido su actividad. Además, en la actualidad dicho equipo está llevando a cabo esas tareas en varias cuevas asturianas con arte rupestre. Se dan, pues, las condiciones para que Llonín pueda incorporarse a tal tipo de estudios, que ese equipo comenzó hace años con la definición de sus áreas de protección.

NOTAS

(1) El acoplamiento del mosaico fotográfico previo, las tareas de restitución del arte de Llonín (sobre esa base y ante la pared), y el dibujo resultante han sido realizados por P. Bartolomé Ovejero, A. Fernández Rey, M. Menéndez García, A. Miranda Duque, A. Olaizola Fernández, J. I. Santos Rodríguez y C. Suárez Artidiello, a quienes agradecemos sinceramente su colaboración y buen hacer.

BIBLIOGRAFÍA

BEGOUËN, R. y CLOTTES, J. (1981): "Apports mobiliers dans les cavernes du Volp (Enlène, Les Trois-Frères, le Tuc-d'Audoubert". *Altamira Symposium, 1979*. p. 157-188, Madrid.

BEGOUËN, R.; CLOTTES, J.; GIRAUD, J. P. y ROUZAUD, F. (1996): "Os plantés et peintures rupestres dans la caverne d'Enlène". *Pyrénées préhistoriques. Arts et Societés*. Congrès National des Sociétés Historiques et Scientifiques, 118e, Pau, 1993, p. 283-306.

BERENGUER ALONSO, M. (1979): *El arte parietal prehistórico de la cueva de Llonín*. Caja de Ahorros de Asturias. Oviedo.

BREUIL, H. y OBERMAIER, H. (1935): *La cueva de Altamira en Santillana del Mar*. Tipografía de Archivos, Madrid.

FORTEA PÉREZ, F. J. (1998): "La cueva de Tito Bustillo". *El Principado de Asturias*. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, p. 340-344. Oviedo.

FORTEA PÉREZ, F. J. (2000): "El Pindal, vision nouvelle ou fiction?" *Bulletin de la Société Préhistorique Ariège-Pyrénées*, t. LV, p. 35-62.

FORTEA PÉREZ, J. y RASILLA VIVES, M. (2000): "L'art rupestre paleolític cantàbric: investigació i conservació". *Cota Zero*, 16, p. 9-23.

FORTEA PÉREZ, F. J.; RASILLA VIVES, M. de la y RODRÍGUEZ OTERO, V. (1995): "La cueva de Llonín (Llonín, Peñamellera Alta). Campañas de 1991 a 1994". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-94*, nº 3, p. 33-44.

FORTEA PÉREZ, F. J.; RASILLA VIVES, M. de la y RODRÍGUEZ OTERO, V. (1999): "La cueva de Llonín (Llonín, Peñamellera Alta). Campañas de 1995 a 1998". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-98*, nº 4, p 59-68.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y GONZÁLEZ SAINZ, C. (1994): "Conjuntos rupestres paleolíticos en la Cornisa Cantábrica". *Complutum*, nº 4, p. 21-43.

EL YACIMIENTO ARQUEOPALEONTOLÓGICO DE JOU'L LLOBU (ONÍS, ASTURIAS)

Ana C. Pinto Llona

1.- EL YACIMIENTO ARQUEO-PALEONTOLÓGICO DE JOU'L LLOBU (ONÍS, ASTURIAS). INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Se dio parte oficial por primera vez de la existencia de este yacimiento tras la visita realizada en 1980 por D. J.M. Quintanal y su equipo, que observaron la destrucción del yacimiento y recogieron un número importante cuantitativa y cualitativamente de piezas adscritas a Paleolítico Superior entre las que se señalan puntas de laurel solutrense de gran tamaño, puntas con muescas, raspadores, buriles etc., además de colmillos de carnívoro que se sugirió pertenecen a la hiena de las cavernas *Crocuta crocuta spelaea* (Quintanal Palicio, 1991: 52). El yacimiento fue posteriormente catalogado con la ficha 12 de la Carta Arqueológica del Principado de Asturias como abrigo calizo orientado al N en las estribaciones del Pico Cardosas (Onís) y sito en las coordenadas Lat 43°20'20" N y long 4°55'15" E (Meridiano de Madrid), donde se anota también que obras y excavaciones no documentadas produjeron la destrucción de la totalidad de este yacimiento, que aparece clasificado como de Paleolítico indeterminado (Martínez Villa, 1986: 159-161). Posteriormente Adan (1997) recoge la presencia de la hiena de las cavernas sugerida por Quintanal Palicio (*op. cit.*) en este yacimiento y propone la correspondencia cronológica de este taxón con la industria Solutrense. En el año 2000 me fue cedida privadamente una pequeña colección de materiales que se suponen y todo apunta a que son al menos en su mayoría procedentes de Jou'l Llobu, y unos meses más tarde otra pequeña colección particular se añadió a ésta. Estas contenían principalmente fauna y también algunos útiles líticos en apariencia de Paleolítico Medio y Superior. A la vista del interés de estas colecciones, y desconociendo el historial de destrucción de este yacimiento documentado más arriba, comenzamos trabajos de limpieza y excavación con vistas a confirmar caso de ser posible el origen de estos restos.

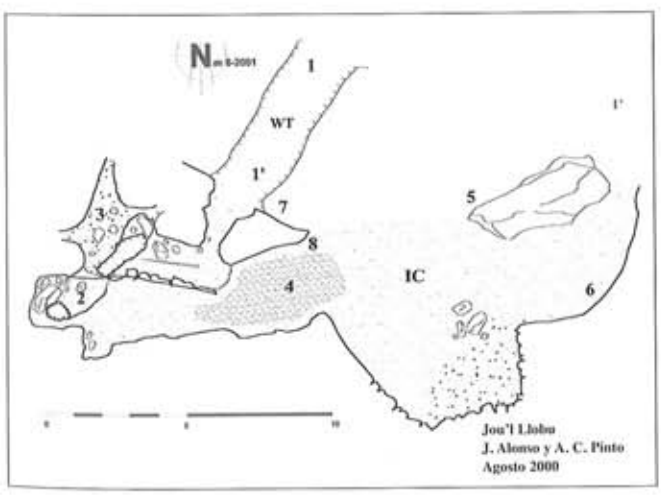


Figura 1.– Topografía del Abrigo de Jou'l Llobu. Las zonas numeradas indican las diversas zonas exploradas o intervenidas. La trinchera está marcada por las letras WT. El pozo vertical colmatado se indica con el número 6. Realizada por J. Alonso y la autora.

2.- NUESTRO TRABAJO EN JOU'L LLOBU

Según noticias recibidas, los sedimentos fueron vaciados del abrigo para adecuarlo con objetivos civiles a mediados del siglo pasado. Además de los restos procedentes del abrigo mismo, se recogieron en esa época restos procedentes áreas de esta cueva situadas en niveles inferiores y que se alcanzan tras superar un pozo vertical de más de 15 metros



Lámina 1.–Húmero izquierdo del león *Panthera leo* de Jou'l Llobu en vistas anterior y medial.

que en el momento de comenzar nuestro trabajo se encontraba completamente colmatado. Nuestro trabajo consistió en la exploración y topografiado de la cueva, limpieza de las secciones de una amplia trinchera que se encontraba ya excavada a su entrada y que tan sólo mostró sedimentos artificiales y mezclados por encima de una potente capa de arcillas estériles con grandes bloques calizos erosionados, y por último la desobstrucción del pozo vertical, tarea que debió realizarse emplendo técnicas de espeleología vertical, caldero a caldero y con un solo excavador dentro del pozo debido a la estrechez e incomodidad del mismo. La figura 1 muestra la topografía del yacimiento. Los números se refieren a las zonas intervenidas; 1 y 1' marcan la trinchera, 2 y 3 son pequeños pozos empleados hace años para la maduración de quesos locales, 5 es un gran bloque desprendido de la cornisa y 6 señala la localización del pozo de acceso a los niveles inferiores, en cuya boca se observaron grandes puntos rojos en ocre. Los números 4, 5, 7 y 8 indican zonas donde se realizaron pequeños sondeos. En el curso de este trabajo de vaciado del pozo se encontró un solo resto, la otra mitad exacta de un radio-ulna de *Bos/Bison* extraído el siglo pasado y que formaba parte de nuestra colección inicial, confirmando la procedencia de este espécimen y atestiguando la artificialidad del relleno del pozo. Tras desobstruir unos 6 m verticales se consiguió acceder a los niveles inferiores del sistema, éstos en avanzado estado de destrucción, conformados por caos de grandes bloques e importantes desniveles. La inestabilidad de estos bloques y el riesgo que implican han impedido por ahora continuar con los trabajos de exploración de estos sectores.



Lámina 2.–Húmero derecho del leopardo *Panthera pardus* de Jou'l Llobu en vistas anterior y posterior.

3.- LA FAUNA DE MAMÍFEROS DE JOU'L LLOBU

Entre los materiales recogidos en este yacimiento según noticia verbal recibida y hoy en paradero desconocido, se menciona un gran cráneo de carnívoro con grandes caninos que se tomó por un oso; sin embargo entre los materiales estudiados por nosotros hasta ahora procedentes de este yacimiento el oso está ausente. Tampoco ha confirmado por ahora nuestro trabajo la presencia de la hiena *Crocuta crocuta spelaea*. Sí hemos documentado, entre los carnívoros abundantes restos del león *Panthera leo*, posiblemente pertenecientes a un mismo individuo. Es posible que el cráneo hoy en paradero desconocido formara parte de este mismo espécimen. Aunque sus restos no son tan numerosos y son más fragmentarios, también está bien representado el leopardo *Panthera pardus*, y en nuestra opinión estos restos son también parte de un mismo individuo. El tejón *Meles meles*, aún presente en Asturias, está representado por dos fragmentos óseos. Entre los herbívoros está presente un gran ciervo identificado como *Cervus elaphus*, algunos fragmentos de *Bos/Bison* también de gran tamaño, y algunos restos fragmentarios de pequeños bóvidos frecuentes en yacimientos asturianos como *Rupicapra* o *Capreolus*. También se ha identificado un gran fragmento del cuerpo de la mandíbula de un rinoceronte adulto, sin dientes ni epífisis que puedan facilitar la identificación específica. A estos restos se añaden una mandíbula y un fragmento de húmero de *Homo sapiens*.

4.- DATACIONES RADIOCARBÓNICAS DE LOS RESTOS DE JOU'L LLOBU

Dada la presencia de materiales solutrenses (Quintanal Palicio, *op. cit.*) en el yacimiento y la escasez de restos humanos asociados a esta cronología, consideramos de interés someter los restos humanos a datación ^{14}C AMS.

Asimismo hemos datado el único resto con marcas de corte producidas incuestionablemente por la mano humana, un fragmento de hueso largo de herbívoro, para intentar poner una fecha a la ocupación humana de la cueva. También consideramos de interés la datación de los grandes carnívoros localizados, el león y el leopardo, dada su escasez en el registro asturiano y las pocas dataciones absolutas disponibles en la literatura. La fecha obtenida para el fragmento de húmero humano ha sido de 4430 ± 50 BP (OxA-10173), una fecha cercana a la obtenida para el fragmento óseo de herbívoro con marcas de corte, que arrojó 4075 ± 45 BP (OxA-10172). Los carnívoros mostraron una antigüedad muy superior. La muestra datada de *Panthera leo* dio una fecha ^{14}C AMS de 46400 ± 2100 BP (OxA-10186), muy parecida a la ofrecida por *Panthera pardus* de 46600 ± 2300 BP (OxA-10173). El león *Panthera leo* ha sido documentado con anterioridad en Asturias, por ejemplo en la cueva de la Ería del Prado (Quintanal, Balmori), sin adscripción cronológica (Fraga Torrejón, 1958). Este autor también nombra un colmillo asociado al Magdaleniense de Balmori (Llanes) identificado por el Conde de la Vega del Sella. También se nombra en la cueva de La Paloma (Soto de las Regueras) (Castaños, 1980). Su presencia en los niveles 27 y 29 de La Riera (Posada de Llanes) (Altuna, 1986: 271) sugiere una presencia muy tardía de *Panthera leo* en Asturias, en fechas (por dataciones radiocarbónicas sobre carbones) correspondientes con el Asturiense y tan próximas como 8650 ± 300 BP (GaK-2909) o incluso 6500 ± 200 BP (GaK-3046) (Straus, 1986: 21; Laville, 1986: 45) si bien no ha sido posible realizar nuevas dataciones ^{14}C AMS directamente sobre estos restos hoy extraviados. El leopardo *Panthera pardus* ha sido nombrado también en Asturias, en Llonín (Peñamellera Alta) Nivel VIa del "Cono Posterior" (Fortea *et al.*, 1992) que se sugiere puede ser Musteriense (Fortea *et al.*, 1999) y en cronologías más recientes, en el Aziliense de La Riera (Fraga Torrejón, *op. cit.* citando a Vega del Sella). Ambos carnívoros aparecen en un abrigo en Cataluña en fechas U/Th similares (Cáceres *et al.* 1993: 31-41) de 45100 ± 2900 BP para el león y 44900 ± 2500 BP para el leopardo. Es posible que los restos de félidos de Jou'l Llobu procedan de los niveles inferiores de la cueva, hoy colapsados, y los restos arqueológicos procedan de los sedimentos destruidos del abrigo, pero no es posible afirmar nada más con seguridad por el momento.

5.- TRABAJOS EN CURSO Y PERSPECTIVAS DE FUTURO PARA EL YACIMIENTO DE JOU'L LLOBU

Las catas realizadas en el abrigo mostraron tan solo rellenos artificiales y revueltos. Bajo estos, el primer nivel intacto es una arcilla estéril de gran potencia con grandes bloques, por lo que parece desaconsejable continuar con los trabajos en el abrigo. En cuanto al pozo de acceso a los niveles inferiores, donde podría hallarse el yacimiento paleontológico o tal vez niveles arqueológicos más antiguos, están en curso los trabajos de exploración de esta zona, que por el momento han tomado un cariz puramente espeleológico y deben realizarse por personal especializado con técnicas de seguridad adecuadas para minimizar los riesgos presentados por la inestabilidad de la cueva. Por otra parte, está en preparación en colaboración con otros autores la descripción detallada de los restos recuperados en este yacimiento para su publicación, ya que éstos por sí mismos son una importante contribución al conocimiento de la paleoecología del Cuaternario en el Concejo de Onís y en Asturias.

NOTA

Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias y del Concejo de Onís. La Escuela Taller de la Mancomunidad de Concejos de Oriente prestó el alojamiento, y el Ayuntamiento de Onís prestó locales para el Laboratorio. La datación de *Panthera leo* ha sido financiada por el NERC Project # GR3/12599 *Late Quaternary Megafaunal Extinctions in Europe and Northern Asia* (UK Natural Environment Research Council) del los Dres. A.M. Lister y A.J. Stuart, y las restantes por el Concejo de Onís y por la autora. Los Dres. A. Currant (NHM, Londres) y S. Parfitt colaboraron en la determinación taxonómica y la Photo Unit del NHM con el fotografiado de los especímenes. Agradecemos a los Dres. R. Hedges y P. Pettitt (Oxford Radiocarbon Accelerator Unit) su interés en este proyecto, también la colaboración prestada por los familiares de D. Francisco de la Vega Pérez propietarios de la finca, por los Sres. Alvarez (Turismo y Aventura S.L.) que fueron de inestimable ayuda y por D. A. Martínez Villa que nos proporcionó bibliografía sobre este yacimiento. Y muy especialmente nuestro agradecimiento a todos los voluntarios, tanto estudiantes como espeleólogos, que colaboraron en estos trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (1997): *De la caza al útil: La industria ósea del Tardiglaciar en Asturias*. Ed. Cons. Cult. Princ. Asturias. 183 pgs.

ALTUNA, J. (1986): "The mammalian faunas from the prehistoric site of La Riera". En Straus, L.G. & Clark, G.A. Eds. *La Riera Cave: Stone Age Hunter-Gatherer Adaptations in Northern Spain*, 497 pgs. Arizona State University, Anthropological Research Papers 36: 237-274.

CÁCERES, I.; CANYELLES, J.; ESTEBAN M.; GIRALT, S.; GONZÁLEZ, F.; HUGUET, R.; IBÁÑEZ, N.; LORENZO, C.; MATA, M.; PINTO, A.; REVILLA, A.; ROSELL, J.; SANTIAGO, A.; SEGURA, E.; VALLVERDÚ, J. y ZARAGOZA, J. (1993): "Estudi d'un exemplar de *Panthera pardus* i un de *Panhera leo spelaea* localitzats a l'Abric Romani (Capellades, Anoia) i anàlisi de la problemática dels carnivors en aquest jaciment". *Estrat* 6: 31-41.

CASTAÑOS, P. (1980) "La macrofauna de la Cueva de La Paloma (Pleistoceno terminal de Asturias)". En Hoyos Gómez L. *La Cueva de la Paloma, Soto de las Regueras (Asturias) Excav. Arqueol. en España*, 116: 65-100.

FRAGA TORREJÓN, E. de (1958): "Catálogo Bibliográfico de la Fauna Cuaternaria Asturiana". *Speleon* IX (1-2): 71-143. Instituto de Geología, Oviedo.

FORTEA PÉREZ, J.; DE LA RASILLA VIVES, M.; RODRÍGUEZ OTERO, V. (1992): "La Cueva de Llonín (Llonín, Peñamellera Alta) Campañas de 1987 a 1990". En Nº 2 *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-1990:* 9-18. Ed. Consejería de Cult. Principado de Asturias.

FORTEA PÉREZ, J.; DE LA RASILLA VIVES, M.; RODRÍGUEZ OTERO, V. (1992): "La Cueva de Llonín (Llonín, Peñamellera Alta), Campañas de 1995 a 1998". En Nº 4 *Excav. Arqu. Asturias 1995-1998:* 59-68. Ed. Cons. Cult. Princ. Asturias.

LAVILLE, H. (1986): "Stratigraphy, sedimentology and Chronology of the La Riera cave deposits". En Straus, L.G. & Clark, G.A. Eds. *La Riera Cave: Stone Age Hunter-Gatherer Adaptations in Northern Spain*, 497 pgs. Arizona State University, Anthropological Research Papers 36: 25-55.

MARTÍNEZ VILLA, A. (1986): *Carta Arqueológica de los Concejos de Cangas de Onís y Onís*. Mem. Licenc., Universidad de Oviedo. 479 pgs.

QUINTANAL PALICIO, J. M. (1991): *Nuevos lugares prehistóricos de Asturias*. Imprenta Gofer, Fuertes Acevedo 72, Oviedo. 118 pgs.

STRAUS, L. (1986): "An overview of the La Riera chronology". En Straus, L.G. & Clark, G.A. Eds. *La Riera Cave: Stone Age Hunter-Gatherer Adaptations in Northern Spain*, 497 pgs. Arizona State University, Anthropological Research Papers 36: 19-23.

39 EDADES ^{14}C AMS PARA EL ARTE PALEOLÍTICO RUPESTRE EN ASTURIAS

F. J. Fortea Pérez

En noviembre de 1993, la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias nos aprobó y sufragó el *Proyecto de datación directa del Arte Paleolítico asturiano*. Este proyecto se coordinó con las investigaciones que, en el marco del convenio Principado de Asturias/CSIC y con la colaboración de la Universidad de Oviedo, dirigía el Dr. Hoyos Gómez sobre las características geológico-kársticas y microambientales de varias cuevas asturianas. Desde su concepción inicial, ambas investigaciones tenían dos fines en buena medida complementarios y por eso se coordinaron:

- –1º: contrastar en Asturias la nueva herramienta del ^{14}C AMS (que desde 1991 acababa de aplicarse en Pech Merle, Cougnac, Altamira, El Castillo, Niaux y Cosquer) con la cronología previamente establecida según la razón arqueológica y evaluar los resultados.
- –2º: examinar la evolución de la roca soporte y su posible contaminación física o biológica, a los efectos de la conservación e implicaciones sobre la cronología.

Las cuevas o abrigos muestreadas para el ^{14}C fueron ocho: El Buxu, Candamo, El Conde, Covaciella, La Loja, Llonín, El Pindal y Tito Bustillo. Los trabajos de campo se realizaron en 1993 y 1994 y, en parte, se coordinaron con los de otro proyecto similar para Cantabria (tras su finalización en Asturias, aquellos trabajos se continuaron en Cantabria y País Vasco), que ya ha sido publicado (Moure y González Sainz, 2001). En Asturias, la cantidad de muestras es la que más abajo se relaciona. Fueron tomadas por H. Valladas (salvo para Candamo, La Loja y las muestras LL 3, 4 y 5 de Llonín) y J. Fortea, junto con, según las estaciones, M. Hoyos, E. Martínez y M. de la Rasilla. Las dataciones se realizaron en los laboratorios de Gif-sur-Ivette (Francia) y Geochron (USA). Los aspectos relacionados con el punto 2º fueron competencia del Dr. M. Hoyos Gómez.

Algunas circunstancias han retrasado mucho la publicación de los resultados del proyecto: no recibimos las dataciones en bloque tras un moderado tiempo de espera, sino graneadamente a lo largo de seis años; una de ellas, la primera de Candamo, exigió, por mor del protocolo científico, la realización de otros análisis y redataciones que alargaron mucho el proceso; en otros sitios, y para una misma figura o entre las de similar factura formal o "estilística", los resultados fueron fuertemente diacrónicos, o discrepaban frontalmente con la atribución cronológica asignada según los razonamientos arqueológicos de la datación relativa. Antes que publicar estos primeros resultados hubiera sido preferible contrastarlos y complementarlos tras la investigación de los muchos problemas concernidos, pero ello habría exigido largos y costosos protocolos como el realizado en Candamo, lo que habría implicado una dilatada espera, y, además, el fallecimiento del Dr. Hoyos Gómez cercenó la línea de investigación del punto 2º del proyecto. En consecuencia, publicamos aquí la relación de las dataciones obtenidas. En las figuras 1 a 3 se identifican los sujetos fechados y sus concretos puntos de muestreo. Para ello hemos utilizado los calcos de las monografías originales de los respectivos sitios, porque son los más conocidos, prescindiendo en algunos casos de otros más precisos sobre los mismos sujetos, pero aún inéditos. Así mismo, haremos algunos breves comentarios sobre algunos de los resultados, pues aquí no hay espacio para hacerlo en extenso.

CUEVA DE EL BUXU (CANGAS DE ONÍS).

Muestra BU 6

El muestreo interesó a tres puntos de la pata derecha del ciervo del grupo XV de Obermaier y Vega del Sella (1918). Para aumentar la cantidad de la muestra datable, se añadió pigmento de tres cortos trazos pertenecientes al modelado interno del gamo del mismo grupo, dos de los cuales se superponen a las líneas grabadas de un caballo anterior. En la fig. 1.1 se señalan las concretas zonas de muestreo. Así mismo, en ésta y las siguientes muestras indicaremos la masa de carbono datable obtenida (en adelante, MCA, expresada en μg), tras el tratamiento en laboratorio de su masa bruta. El resultado es el siguiente:

BU 6: 9.130 ± 170 BP (GifA 98192). MCA: 220 μg. Fracción carbón puro.

El laboratorio indica que este resultado debe ser considerado con prudencia, dada la débil MCA datada.

Obermaier y Vega del Sella dataron a las figuras de su grupo XV en el Magdaleniense medio, lo que no encontró contradicción en toda la investigación posterior, basada en el afinamiento de los criterios de la datación relativa. La edad obtenida para BU 6 es incompatible y remite al final del Aziliense y los comienzos mismos del Asturiense.

Muestra BU 7

Fue tomada en las zonas que se indican en la fig. 1.2. y se constituyó tras su suma. Aún así, dado el debilísimo raspado que hubo que efectuar para no alterar visualmente lo que hoy nos queda de la figura (mucho menos de lo que se deduce de la publicación original), la cantidad de muestra no fue suficiente y el laboratorio no la ha tratado.

CUEVA DE CANDAMO/CUEVA DE LA PEÑA (CANDAMO)

Muestra CAN 8

En la fig. 1.3 se señalan las tres zonas del muestreo efectuado en el bisonte 29 de la monografía de Hernández Pacheco (1919), con el resultado:

CAN 8: 22.590 ± 280 BP (GifA 98171). MCA: 400 µg. Fracción carbón puro.

El bisonte 29 se superpone a la cierva roja 8 y se infrapone a los ciervos 6 y 7, grabados con trazo múltiple (estriados). La posición intermedia de la fig. 29 y la atribución cronológica relativa que por razones técnicas y estilísticas cabía atribuir a las superpuestas figuras 6 y 7 y a otras del contexto topográfico contiguo, fueron las razones por las que la elegimos para su datación. En otro lugar (Fortea, 2000-2001, p. 202-206) se hace un amplio comentario del resultado obtenido.

Muestra CAN 9

Interesa al ciervo 2, realizado, como otras figuras del Muro de los Grabados, mediante haces de líneas grabadas que fueron reforzadas con pintura negra en diferentes zonas, generalmente las del contorno. Los lugares de muestreo se indican en la fig. 1.5, para cuya confección hemos utilizado el calco sintético de la lámina XXI de la monografía de Hernández Pacheco. En este calco no figuran esos realces, que sí aparecen fielmente registrados en el excelente desplegable de la lámina XXVII y en la fig. 12 (que por razones técnicas no podemos reproducir aquí) y en la fig. 12 de la monografía citada, a la que remitimos. La edad obtenida fue:

CAN 9: 13.870 ± 120 BP (GifA 98172). MCA: 690 µg. Fracción carbón puro.

Muestra CAN 10

Se obtuvo de los trazos negros que refuerzan las líneas grabadas en la cruz y frente del toro 11 (fig. 1.5), en el que grabado y pintura perfilantes están íntimamente asociados a lo largo de su dorso, cruz y cabeza , según se registra bien en la monografía de referencia (lam. XXVII y fig. 21). Las edades obtenidas fueron:

CAN 10: 10.810 ± 100 BP (GifA 96137). MCA: 970 µg. Carbón puro.

17.180 ± 310 BP (GifA 96150). MCA: 370 µg. Fracción húmica.

Muestra. CAN 11

Tomada en los lugares que se indican en la fig. 2.6, afecta a trazos negros que se infraponen y son cortados por los haces de líneas grabadas del bisonte 27. Esta posición relativa pintura-grabado ya fue señalada en la monografía: "Las líneas del bisonte que describo... están trazadas también encima de los dibujos rojos y rayas negras que intersecta"... "diversos trazos negros que habiendo sido borrados en gran parte por los grabados superpuestos no ofrecen caracteres para constituir con ellos figuras determinadas" (p. 90 y 139; lamina XXVII, aunque en ella no aparecen todos los trazos y manchas negras existentes en el área cubierta por el bisonte 27 y otras figuras contiguas). Resultado:

CAN 11: 12.260 ± 100 BP (GifA 98195). MCA: 720 µg. Fracción carbón puro.

Hernández Pacheco (p. 143-145) incluía a las figs. 2, 11 y 27, junto con otras, en un mismo grupo de acuerdo con la estratigrafía parietal, la técnica y el estilo, para el que propugnó una cronología en el Magdaleniense inferior y medio. La edad de CAN 9 remite a los tiempos del Magdaleniense inferior tardío (El Juyo) y, más propiamente, a los del Magdaleniense medio, aunque quizá alguno podría referirse a los inicios del superior. La enorme distancia entre las fechas de las fracciones carbono puro y húmica de CAN 10 se debe a problemas por resolver en el actual protocolo de tratamiento físico-químico de las muestras, que, mientras no se solucionen, impiden decantarse por una u otra. Argumentos procedentes de la cronología relativa arqueológica, y también uno procedente del 14C, cuestionarían el resultado de 17.180, más propio de los tiempos del Solutrense terminal o del Magdaleniense arcaico (pero aquí existe otro problema por resolver: el de la concreta cronología de los grabados estriados tipo Altamira-Castillo-Llonín). CAN 11 nos dice que el bisonte 27 se grabó después de 12.260. En suma, estas tres muestras se refieren a un genérico horizonte magdaleniense, el mismo que había establecido la cronología relativa arqueológica más extensa, pero nada han aportado en cuanto a una mayor precisión cronológica dentro del mismo para las figuras, técnicas y estilo implicados.

Muestra CAN 12 (CAD 1, CAD 2, CAN 3 y CAN 4)

En la esquina superior derecha del Muro de los Grabados se encuentran los toros 15 y 16 pintados en color ocre amarillo, así como las dos líneas horizontales de puntuaciones 56, del mismo color, sitas encima de los cuernos del toro 15. Estas puntuaciones fueron repintadas en negro, cuando, verosímilmente, se hicieron el resto de puntuaciones negras

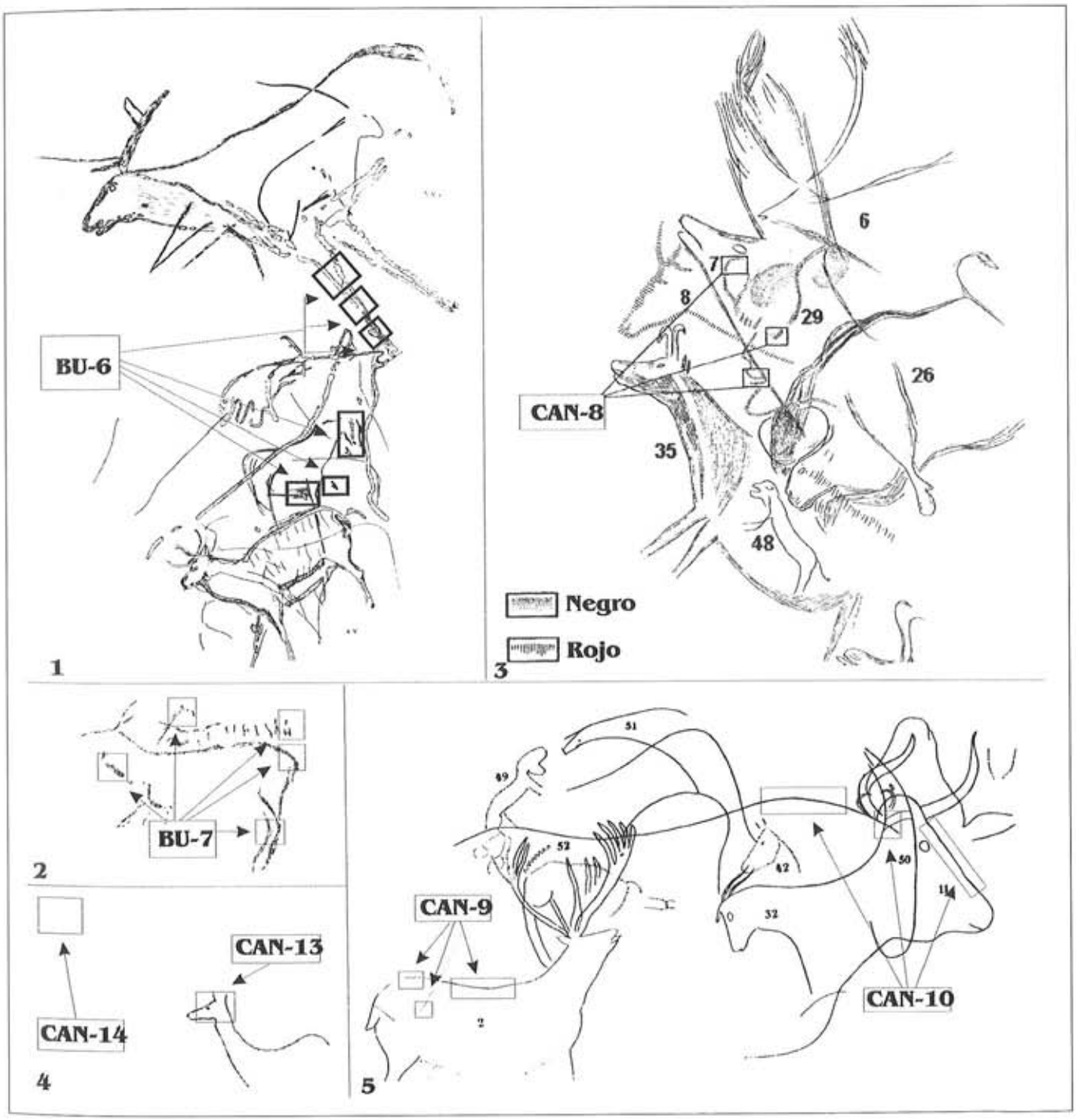


Figura 1.–Identificación de los sujetos parietales y su muestreo. 1 y 2: El Buxu. 3, 4 y 5: La Peña de Candamo.

que aparecen dentro de los toros, superpuestas a sus trazos, o en su contigüidad y adyacencia. Hernández Pacheco señaló correctamente los repintes y superposiciones, bien visibles en la actualidad. Este autor y todos los que posteriormente trataron del arte de Candamo consideraron que esos toros eran las figuras más antiguas de la cueva y formaban parte del conjunto primigenio del Arte Paleolítico cantábrico.

Con objeto de obtener una datación mínima para los toros, se muestrearon por separado sus puntuaciones en las zonas que se indican en la fig. 2.6. A los efectos de datación (conseguir una mayor cantidad de materia datable), ambas muestras se juntaron porque parecían referirse a lo mismo, con el siguiente resultado:

CAN 12: 32.310 ± 690 BP (GifA 96138). MCA: 1540 µg. Fracción carbón puro.

Tan elevada cronología, sensiblemente similar a la datación más antigua de entre las obtenidas en Grotte Chauvet (32.410 ± 720, publicada poco antes), y algunos aspectos observados en el tratamiento químico de la muestra plantearon la necesidad de identificar con precisión todos los componentes del pigmento empleado. En consecuencia, volvieron a muestrearse las mismas puntuaciones y, tras un estudio de microscopía electrónica de barrido/edax realizado por el Dr. Hoyos Gómez, se determinó que CAD 1 (puntuaciones sobre el toro 16) estaba compuesta por carbón de madera, mientras que CAD 2 (puntuaciones junto a la grupa del toro 15) era carbón de hueso quemado.

Posteriormente a esto, una redatación efectuada sobre los restos que quedaban en el laboratorio de CAN 12 confirmó la edad inicialmente obtenida:

CAN 12: 33.910 ± 840 BP (GifA 98201). MCA: 460 µg. Fracción carbón puro.

Este resultado era el numéricamente más antiguo de todo el arte rupestre europeo.

Puesto que CAD 1 y CAD 2 no podían datarse a causa de su paso por el microscopio electrónico, volvieron a muestrearse las mismas puntuaciones con las siglas CAN 3 y CAN 4, que, por separado, entregaron:

CAN 3: 15.160 ± 90 BP (GX 27841-AMS). $\delta^{13}C$: -27.2. Peso de la muestra: 87.1 mg. MCA: 280mg. Carbón rendido: 0.32%. Fracción carbón puro.

CAN 4: 15.870 ± 90 BP (GX 27842-AMS). $\delta^{13}C$: -27.0. Peso de la muestra: 64.9 mg. MCA: 289 µg. Carbón rendido: 0.43%. Fracción carbón puro.

En nuestro mencionado artículo se explicita el largo protocolo de investigación seguido, con comentarios extensos sobre sus resultados (Fortea 2000-2001, p. 187-201, Fortea, en prensa). Uno de los aspectos considerados era el de la contaminación bacteriana y sus posibles implicaciones. Estudios recientes han confirmado una importante contaminación en cuevas como Altamira, Tito Bustillo, Llonín o La Garma (Schabereiter-Gurtner *et al*. 2002a, 2002b, 2003 y en prensa).

Muestra CAN 13

Tomada en diversos puntos de la cabeza de la cierva 9 (fig. 1.4), que se encuentra en el centro del Muro de los Grabados, hacia su parte superior.

CAN 13: 9.150 ± 140 BP (GifA 98194). MCA: 260 µg. Fracción carbón puro.

La edad obtenida se refiere a los tiempos del final del Aziliense cantábrico y al comienzo extremo del Asturiense. En ninguno de esos tecnocomplejos existen manifestaciones gráficas homólogas o análogas que pudieran refrendarla.

Muestra CAN 14

Fue tomada en lo que parecen ser proyecciones de una materia negra (calificada de manganesífera por Hernández Pacheco) contra las partes altas del centro del Muro de los Grabados, certeramente situadas por encima del nivel superior de sus figuras. Las manchas muestreadas están hacia la izquierda y más arriba de la cierva 9 (fig. 1.4).

CAN 14: 16.470 ± 280 BP (GifA 98193). MCA: 330 µg. Fracción carbón puro.

El laboratorio registra en la muestra un 80% de calcio, metal que previamente había sido señalado en CAD 2, datada en 15.870 BP mediante su homóloga CAN 4. La cueva fue descubierta en 1914 y en la monografía de 1919 se citan aquellas manchas negras. Un grafito grabado en otro sector, el Camarín, testimonia que la cueva ya había sido ya explorada con detenimiento en 1875 (Fortea, 2000-2001, p. 198-199).

CUEVA DE EL CONDE (SANTO ADRIANO)

Muestras CON 1 y CON 2

Afectan a dos testigos sedimentarios adosados a la pared que enrasan con el tercio superior y mitad inferior del conjunto B de grabados (Márquez Uría, 19881). Estos testigos son relictos de la sedimentación arqueológica que los cubrió y proporcionaron sendas muestras de huesos y carbones junto a laguna pieza lítica. En la fig 2.7 grabados y zonas de muestre aparecen nivelados con respecto a 0, pero en la realidad las segundas algo más separadas lateralmente. El objetivo era obtener una datación mínima para el primer

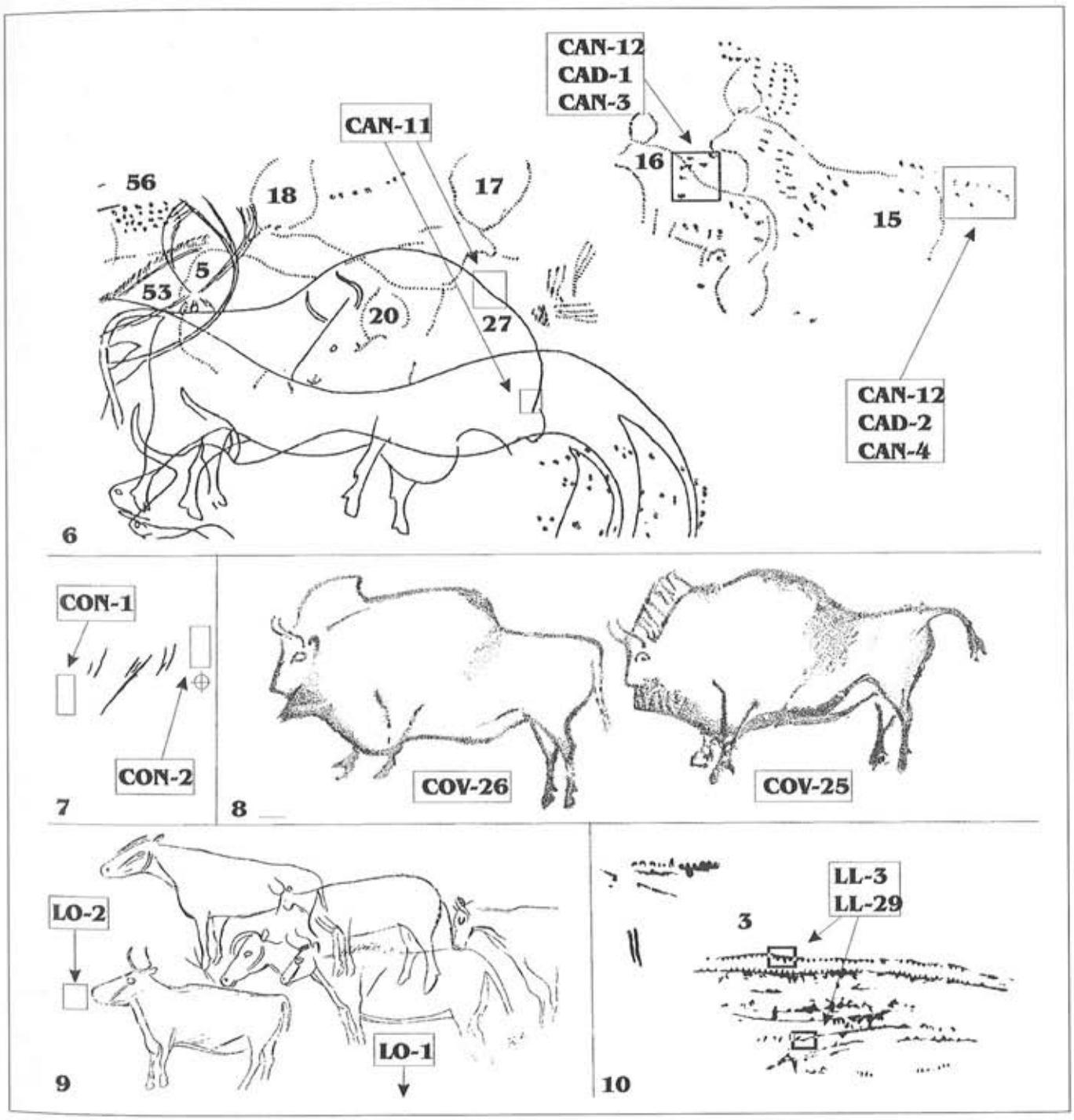


Figura 2.–Identificación de los sujetos parietales y su muestreo. 6: La Peña de Candamo. 7: El Conde. 8: Covaciella. 9: La Loja. 10: Llonín.

horizonte gráfico exterior del Nalón que, en La Viña, ofrece grabados del mismo tipo.

CON 1: 23.930 ± 180 BP (GX-25787-AMS). $\delta^{13}C$: -20.7. Fracción carbón puro.

CON 2: 21.920 ± 150 BP (GX-25788-AMS). $\delta^{13}C$: -20.8. Fracción carbón puro.

De entre los componentes de las muestras fueron datados los carbones. La edad obtenida, en tanto que mínima, es conforme a lo esperado tras una argumentación estratigráfica y arqueológica que implica a otros yacimientos, pero no ha aportado un acortamiento de la horquilla cronológica en cuestión. Un comentario amplio de todo ello se encuentra en Fortea, 2000-2001, p. 175-185.

CUEVA DE COVACIELLA (CABRALES)

Muestras COV 25 y COV 26

Fueron tomadas en diversos puntos de las líneas de contorno de los bisontes, particularmente en la dorsal (fig. 2.8), con el resultado:

COV 25: 14.060 ± 140 BP (GifA 95281). Fracción carbón puro.
13.290 ± 140 BP (GifA 95370). Fracción húmica.

COV 26: 14.260 ± 130 BP (GifA 95364). Fracción carbón puro.
13.710 ± 180 BP (GifA 95362). Fracción húmica.

Estos resultados, compatibles con los deducidos por la cronología relativa, fueron ya publicados (Fortea *et alii*, 1995).

CUEVA DE LA LOJA (PEÑAMELLERA BAJA)

Muestras LO 1 y LO 2

LO 1 se tomó en una oquedad situada más debajo de la línea ventral del bovino y LO 2 desde la contigüidad del morro del toro hasta algunos centímetros hacia su izquierda. El propósito era averiguar si era manganeso o carbón la sustancia negra sobre la que se dibujaron los grabados, para lo cual las muestras de partieron por dos. El análisis microscópico realizado por M. Hoyos mostró que se trataba de manganeso, por lo que no se envió a datar la otra fracción, que, no obstante, se guarda porque debe contener humus anteriores y posteriores a los grabados, susceptibles de una datación quizá no interesante a los efectos de la cronología del arte de La Loja, pero sí en lo concerniente a los problemas del ^{14}C AMS rupestre.

CUEVA DE LLONÍN (PEÑAMELLERA ALTA).

Muestras LL 3 y LL 29

La muestra LL 3 fue tomada a finales de 1993 en los lugares que se indican en la fig. 2.10. Un año después, se extrajo otra en las mismas zonas, con la sigla LL 29. La figura afectada es el signo 3 de la pintura negra de M. Berenguer (1979), que fue sumariamente reproducido por este autor. Se trata de un signo muy formalizado, compuesto por largas alineaciones en paralelo de triángulos negros, muy mal conservados, que se repiten en otros lugares del panel. Lo que parece ser la versión grabada de este signo se encuentra en el nº 46 del conjunto X C de Tito Bustillo, adscrito a la fase IV y anterior a la segunda mancha roja de la fase V, sobre la que, a lo largo de otras cuatro fases más, se ejecutaron las figuras más espectaculares del Panel Principal (Balbín y Moure, 1982). Volviendo a Llonín, su signo negro 3 se superpone a restos de pintura roja de la fase inicial de su dispositivo gráfico y, todo ello, está cortado por la cabeza a la izquierda de una cierva grabada con trazos múltiples y estriados, perteneciente al estereotipo técnico y formal Altamira-Castillo-Llonín, con conocidas versiones muebles y parietales, cuya mejor versión rupestre se encuentra en Llonín. Esta cabeza de cierva pasó desapercibida en la monografía de 1979.

De acuerdo con el paralelismo establecido entre sus manifestaciones rupestres y muebles con contexto estratigráfico de procedencia conocido (aunque todavía no terminado de perfilar más allá de un genérico Magdaleniense inferior), así como por la datación por el ^{14}C de una sola de sus manifestaciones muebles -un omóplato de Altamira-, la cronología de aquel estereotipo ha sido asignada al Magdaleniense inferior (en nuestra opinión, una cronología mínima que no es aplicable a otras utilizaciones del grabado de trazo múltiple muy diferentes). Pero, en cualquier caso, LL 3 y LL 29 interrogaban a un signo sobre el que se había grabado una figura razonablemente datada como mínimo antes del Magdaleniense avanzado. Los resultados fueron:

LL 29: 10.070 ± 120 BP. (GifA 95303). MCA: 290 µg. Fracción carbón puro.

LL 3: 10.300 ± 100 (GifA 98198). MCA: 880 µg. Fracción carbón puro.

Esas edades son incompatibles con las que cabría esperar según la estratigrafía parietal y la cronología relativa para aquel estereotipo, último evento artístico en esa concreta zona del panel. Un comentario más amplio se encuentra en

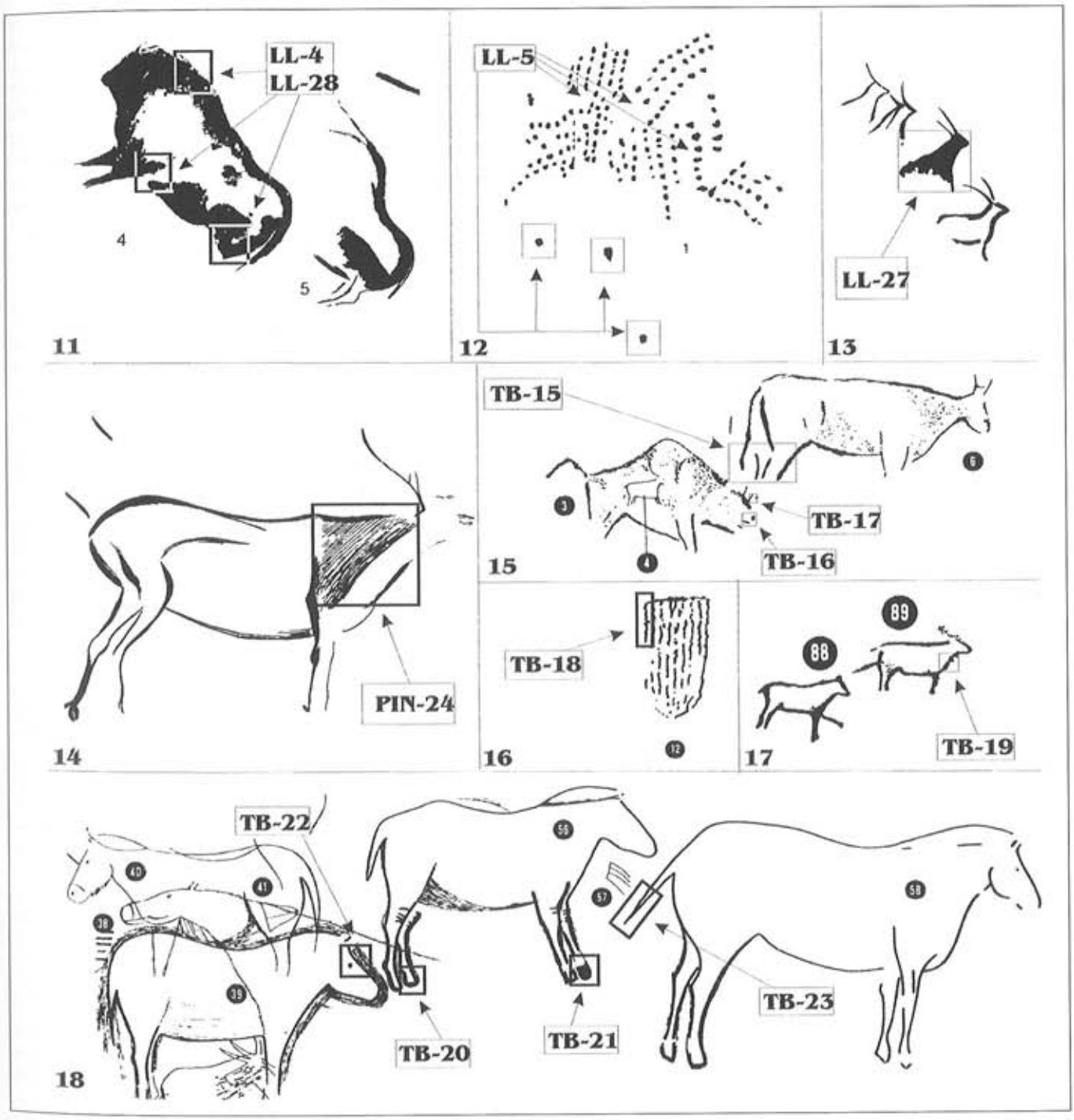


Figura 3.–Identificación de los sujetos parietales y su muestreo. 11, 12 y 13: Llonín. 14: El Pindal. 15, 16, 17 y 18: Tito Bustillo.

Fortea 2000-2001, p. 206-208, donde se reproduce una versión más fiel de los restos de pintura roja y del signo 3, así como de la cabeza de cierva según el estereotipo Altamira-Castillo-Llonín.

Muestras LL 4 y LL 28

LL 4 y LL 28 fueron tomadas con el mismo intervalo temporal que LL 3 y LL 29, afectando a las mismas zonas de muestreo (fig. 3.11) en el bisonte 4 de M. Berenguer. Entregaron las siguientes edades:

LL 28: 11.900 ± 110 BP (GifA 95147). MCA: 760 µg. Fracción carbón puro.

LL 4: 12.550 ± 110 BP (GifA 98024). MCA: 560 µg. Fracción carbón puro.
13.260 ± 220 BP (GifA 98206). MCA: 260 µg. Fracción húmica.

Una redatación realizada sobre lo que quedaba en el laboratorio de LL 4 aportó la siguiente edad:

LL 4: 13.540 ± 170 BP (GifA 98205). MCA: 310 µg. Fracción carbón puro.

Las edades obtenidas para LL 28 y LL 4 se refieren a los tiempos de la segunda mitad del Magdaleniense. LL 4: 13.260 y 13.540 encuentran un buen solapamiento a dos sigmas, que es compatible con la horquilla cronológica atribuida por la cronología indirecta. LL 4: 12.550 les es tangente. Pero las tres se refieren a una misma muestra. LL 28: 11.900 también cabría en la misma horquilla. En definitiva, las edades obtenidas se refieren al mismo horizonte cronológico que el establecido por la cronología relativa, sin aportar mayor precisión.

Muestra LL 5

Fue tomada en tres puntuaciones negras de la parte inferior del conjunto 1 de M. Berenguer (fig. 3. 12), complementadas con ligeros raspados en puntuaciones de mismo conjunto.

LL 5: 10.510 ± 110 BP (GifA 98200). MCA: 670 µg. Fracción carbón puro.
11.300 ± 150 BP (GifA 98202). MCA: 330 µg. Fracción húmica.

Muestra LL 27

Interesó (fig. 3. 13) a la cabra rellena de tinta plana negra del conjunto 10 de M. Berenguer (1979). La presencia de restos de un insecto hizo que el laboratorio no la procesara.

Como comentario general a las fechas de Llonín, el laboratorio señala que son altos los riesgos de contaminación por carbono moderno en una cueva que estuvo destinada a la maduración del queso y que, en consecuencia, es posible que contaminaciones no visibles con la lupa binocular, pero particularmente estables, hayan resistido al tratamiento químico, rejuveneciendo algunas muestras. El equipo de microbiólogos que trabajó en Tito Bustillo tomó también muestras de Llonín en 1998. Los resultados de este estudio están en prensa (Schabereiter-Gurtner *et alii)*.

CUEVA DE EL PINDAL

Muestra PIN 24

Tomada en el cuello (fig. 3.14) del ciervo del panel de los dibujos negros (Alcalde del Río, Breuil y Sierra, 1911, fig. 58), con los siguientes resultados:

PIN 24: 10.240 ± 90 BP (GifA 95539). MCA: 600 µg. Fracción carbón puro.
10.040 ± 100 BP (GifA 98199). MCA: 880 µg. Fracción carbón puro.

Según el laboratorio, la buena talla de ambas muestras y la coherencia de resultados no permite afirmar que las dos fracciones datadas no contuvieran alguna contaminación por carbono moderno. El tratamiento químico fue satisfactorio, pero las fracciones húmicas obtenidas, con las que se habría podido estimar la tasa de contaminación, no tenían cantidad suficiente para ser datadas.

La edad obtenida para El Pindal remite al tercio final del Aziliense. La razón arqueológica no dataría a un ciervo como ése en los tiempos azilienses. El tecnocomplejo aziliense cantábrico no ha proporcionado manifestaciones homólogas u análogas que pudieran refrendarla.

CUEVA DE TITO BUSTILLO (RIBADESELLA)

Muestras TB 15 y TB 17

Tomada en los lugares que indica la fig. 3.15, no han sido procesadas por el laboratorio.

Muestra TB 16

Se extrajo del hocico del bisonte 3 (fig. 3.15) del Sector X A. Balbín y Moure (1982, p. 53 y 86-87) basan la cronología de la mayor parte de la pintura negra del Sector X, la que constituye su fase III, en la superposición del ciervo grabado 4 (con estriados tipo Altamira-Castillo) sobre el bisonte 3. Datación:

TB 16: 13.320 ± 120 BP (GifA 96096). MCA: 2400 µg. Fracción carbón puro.
13.210 ± 200 BP (GifA 96139). MCA: 400 µg. Fracción carbón puro.

Muestra TB 18

Tomada en la línea superior izquierda del signo 12 del sector XB (fig. 3.16), con el resultado:

TB 18: 9.940 ± 90 BP (GifA 96099). MCA: 640 µg. Fracción carbón puro.

Muestra TB 19

Afecta a la línea anterior del cuello del cérvido 89 del Sector X D (fig. 3.17). Fecha:

TB 19: 7.910 ± 80 BP (GifA 96107). MCA: 750 µg. Fracción carbón puro.

Muestra TB 20

Tomada en el casco de la pata trasera izquierda del caballo 56 del Conjunto X C (fig. 3.18), con los resultados:

TB 20: 12.490 ± 110 BP (GifA 96095). MCA: 2060 µg. Fracción carbón puro.
12.180 ± 110 BP (GifA 96098). MCA: 1450 µg. Fracción carbón puro.
15.160 ± 230 BP (GifA 96144). MCA: 1600 µg. Fracción húmica.

Muestras TB 21 y TB 22

Proceden, respectivamente, del casco de la pata delantera izquierda y de la frente, ojo y oreja de los caballos bícromos 56 y 39. Una de las razones por las que elegimos al caballo 39 reside en el hecho de que su perímetro está recortado por una ancha banda de estriados, como ocurre con dos de los bisontes de Covaciella (sin que ello tuviera que suponer una igualdad entre recurso técnico y cronología), aunque, por comparación, está mucho peor conservada en esa y otras figuras de Tito Bustillo (fig. 3.18). No han sido procesadas.

Muestra TB 23

Interesó a la cola del caballo 58 del Conjunto X C (fig. 3.18) con los resultados:

T B 23:7.440 ± 60 (GifA 96097). MCA: 2000 µg. Fracción carbón puro.
14.230 ± 130 BP (GifA 96142). MCA: 2080 µg. Fracción húmica.
9.650 ± 100 BP (GifA 96151). MCA: 1100 µg. Fracción carbón puro.
13.710 ± 200 (GifA 96149). MCA: 590 µg. Fracción húmica.

El laboratorio llama la atención sobre el carácter muy disperso de los resultados obtenidos en Tito Bustillo, así como que algunos sean incompatibles (tal es el caso de las dos fracciones carbón puro de TB 23), que en otras muestras la fracción húmica sea la más antigua, o que otras sean holocenas. La hipótesis más plausible apuntaría a una contaminación por carbono moderno. En efecto, los análisis de M. Hoyos mostraron una alta tasa de bacterias y hongos tanto en la pared como en la pintura del Conjunto X. Estos resultados preliminares acaban de ser confirmados tras un estudio microbiológico detenido (Schabereiter-Gurtner *et alii* 2002b, 2003). Para no malgastar las muestras aún disponibles, el laboratorio ha decidido no realizar más dataciones hasta comprender el origen de las dificultades.

Según Balbín y Moure (*locus cit.*), las figuras de sus fases IV a IX se datarían en un episodio antiguo del Magdaleniense superior (Magdaleniense V). Como ya se ha indicado, basaron el argumento principal en la superposición de las patas traseras del ciervo grabado 4, de la fase IV y de tipo Altamira-Castillo, sobre el bisonte negro 3 de la fase III, lo que implícitamente conllevaba la difícil asunción de que los grabados tipo Altamira-Castillo fueran del Magdaleniense V. En otros sectores del Conjunto X aparecen claras cabezas de cierva de ese estereotipo, pero no se superponen a figuras negras. Si el ciervo 4 pertenece al estereotipo Altamira-Castillo, la fecha de TB 16 quedaría seriamente cuestionada. Pero, tras nuestras repetidas observaciones, este ciervo se ve muy mal, no se reconoce la superposición y, de ningún modo, la figura pertenece a ese estereotipo. En consecuencia, liberadas de esa contradicción, las edades obtenidas para el bisonte 3, coherentes entre si, no serían incompatibles con la atribución cronológica relativa.

En cuanto al resto de las fechas obtenidas en el Conjunto X, su dispersión, contradicción o carácter holoceno hacen que el ^{14}C AMS no sólo no haya aportado nada para una mayor precisión de la cronología relativa tradicional, sino que ha aumentado los problemas. No obstante, es posible que algunos autores las utilicen a conveniencia, esforzándose en lo que otros han calificado de gimnástica intelectual ante el ^{14}C AMS. Y ello es también posible que ocurra con algunas de las edades encontradas en los otros sitios que se relacionan en este texto.

Según Balbín y Moure (*locus cit.*), las fases I a III no deberían ser mucho más antiguas que las IV a IX, a las que, "como máximo", habría que llevar a "un momento inmediatamente más antiguo". Atribución no compartida por otros

autores (González Echegaray y González Sainz, 1994; Fortea 1998 y 2000), por sólo citar la bibliografía más reciente, que últimamente parece abrirse paso.

Las ocho estaciones concernidas por el *Proyecto de datación directa del Arte Paleolítico asturiano* han proporcionado treinta y nueve edades que van desde los mismos comienzos del Paleolítico superior en la región hasta los tiempos holocenos. Junto a dataciones en las que la razón arqueológica es plenamente compatible con la del ^{14}C, otras presentan no pocos problemas. Gif sur Ivette sugirió que los resultados más fiables serían los obtenidos sobre una MCA de al menos 500 µg. A menor MCA, la asunción de resultados debería ser más prudente, habida cuenta de que el impacto de la contaminación por carbono reciente sería más importante, pero también más difícil de estimar. Pero varias dataciones sobre una MCA superior o muy superior a esos 500 µg han proporcionado en alguna muestra resultados incompatibles entre si; resultados que no encontrarían acomodo aún dentro de la más amplia horquilla cronológica establecida por la razón arqueológica relativa.

Por otra parte, está el problema de que, en algunos casos, el resultado de la fracción húmica sea, por milenios más antiguo que el de la fracción carbón puro. Estimar que el más fiable es el de la fracción húmica, porque el tratamiento químico aplicable a la muestra es necesariamente tan poco agresivo (a causa de la miligrámica cantidad extraida) que no habría eliminado en la fracción carbón purificado contaminantes muy estables de carbono moderno es, en nuestra opinión, una explicación poco convincente y *ad hoc*, al margen del ^{14}C en si mismo, que señala un problema del protocolo actual del tratamiento de las muestras. Y, de todas formas, la discrepancia milenaria priva al ^{14}C, en esos casos, de toda su virtualidad como procedimiento para obtener una cronología más precisa, que es lo que se pretendía. En esos casos, las razones arqueológicas de la cronología relativa son las únicas que quedan para arbitrar el problema.

También se ha dicho que las estaciones susceptibles de una más fiable datación serían las recién descubiertas, cuya posible contaminación no sería otra que la natural. Pero no hay cueva más contaminada que Altamira por la más que secular gestión que sufrir (como ocurrió también en Candamo o El Buxu). La presencia en ella de importantes colonias bacterianas ha sido evidenciada (Schabereiter-Gurtner *et al*. 2002a, 2003), pero, no obstante, las fechas obtenidas para Altamira son arqueológicamente satisfactorias. Consciente de los problemas, Gif sur Ivette ha multiplicado las dataciones de una misma muestra, en consonancia con su interés por la investigación de la problemática general, su competencia y su alta cualificación. Ese laboratorio ha hecho, generosamente, algo que no hubiéramos podido pagarle con la subvención concedida para una cantidad menor de dataciones, y, por ello, hemos de consignar público agradecimiento.

A principios de los noventa, la irrupción del ^{14}C en el arte rupestre abrió muchas expectativas para mejor dilucidar, a escala general, los problemas de su cronología, evolución y estilos. Todavía más, incluso se adujo que podría desentrañar, a modo de acta notarial (o, según otra terminología igualmente aplicable, a modo de registro paramétrico), los menores acontecimientos producidos en un panel. ¿Una prometeica ilusión? Diez años después, en el caso del Arte Paleolítico guardado en Asturias, nos encontramos con varias situaciones. En alguna de ellas, los resultados generados por una misma muestra, tratada con el mismo protocolo, ha entregado resultados contradictorios: una explicación técnica busca refugio en que siempre existe un margen de error en toda encuesta de población. En otras situaciones, sus resultados holocénicos contradicen una cronología que ya se tenía como suficientemente bien establecida para el final del Arte Paleolítico en Asturias y el resto de Europa: sensible a ello, la misma razón técnica se refugia en los problemas que el actual protocolo analítico encuentra en la completa eliminación de la contaminación por carbono moderno. En el otro lado, el razonamiento arqueológico tiene que asumir que en buena medida no ha terminado de cumplir con sus tareas, por lo que sus argumentaciones, unas veces refugiadas en una cómoda laxitud cronológica y otras en una concreción no probada, tampoco son las decisorias. Consciente de sus carencias de precisión, ese razonamiento buscó al ^{14}C AMS para solucionarlas.

Diez años después, aquellas expectativas de los años noventa se han atemperado, no tanto por el ^{14}C en si mismo, como por otros problemas, ya circunstanciales, de tratamiento de las muestras, prácticos o presupuestarios. Entre los circunstanciales, los derivados de que el ^{14}C AMS rupestre se refiere a un sistema totalmente abierto, frente a otro que, por comparación, casi podríamos considerar tal que cerrado, como es el del ^{14}C convencional que aplicamos a las muestras de materia orgánica encontradas en los estratos arqueológicos, cuyas edades ^{14}C controlamos mejor porque proceden de un contexto estratigráfico y cultural que puede servir de prueba contradictoria. No hay aquí espacio para tratar de todo esto, lo que hicimos de modo resumido, citando parte de la bibliografía existente, en nuestro trabajo de 2000-2001.

En definitiva, parece que tenemos que seguir conociendo el pasado del arte rupestre mediante las generalizaciones cronológicas que establecemos tras la confrontación

Tabla 1. Compendio de las dataciones efectuadas

YACIMIENTO	Muestra	Ref. Lab.	Edad BP	Figura	Bibliografía
EL BUXU	BU 6-f. carb.	GifA-98192	9.130±170BP	Grupo XV	Obermair *et alii*, 1098
CANDAMO	CAN 8-f. carb.	GifA-98171	22.590±280BP	Bisonte 29	Hernández Pacheco, 1919
"	CAN 9-f. carb.	GifA-98172	13.870±120BP	Ciervo 2	"
"	CAN 10-f. carb.	GifA-96137	10.810±100BP	Toro 11	"
"	CAN 10-f. hum.	GifA-96150	17.180±310BP	"	"
"	CAN 11-f. carb.	GifA-98195	12.260±100BP	Trazos bajo. Bisonte 27	"
"	CAN 12-f. carb.	GifA-96138	32.310±690BP	Puntuac. sobre toros 15 y 16	"
"	CAN 12-f. carb.	GifA-98201	33.910±840BP	"	"
"	CAN 3-f. carb.	GX-278 - 41-AMS	15.160±90BP	Puntuac. sobre toro 16	"
"	CAN 4-f. carb.	GX-278-42-AMS	15.870±90BP	Puntuac. sobre toro 15	"
"	CAN 13-f. carb.	GifA-98194	9.150±140BP	Cierva 9	"
"	CAN 14-f. carb.	GifA-98193	16.470±280BP	Proyecciones negras	"
El CONDE	CON 1-f. carb.	GX-257 - 87-AMS	23.930±180BP	Sobre conjunto B, abajo	Márquez Uría, 1981
"	CON 2-f. carb	GX-257 - 88-AMS	21.920±150BP	Sobre conjunto B, arriba	"
COVACIELLA	COV 25-f. carb	GifA-95281	14.060±140BP	Bisonte a la izquierda	Fortea *et alii*, 1995
"	COV 25-f. hum.	GifA-95370	13.290±140BP	"	"
"	COV 26-f. carb.	GifA-95364	14260±130BP	Bisonte a la derecha	"
"	COV 26-f. hum.	GifA-95362	13.710±180BP	"	
LLONÍN	LL 29-f. carb.	GifA-95303	10.070±120BP	Signo dent. 3	Berenguer Alonso, 1979
"	LL 3-f. carb.	GifA-98198	10.300±100BP	"	"
"	LL 28-f. carb.	GifA-95147	11.900±110BP	Bisonte 4	"
"	LL 4-f. carb.	GifA98024	12.550±110BP	"	"
"	LL 4-f. hum.	GifA-98206	13.260±220BP	"	"
"	LL 4-f. carb.	GifA-98205	13.540±170BP	"	"
"	LL 5-f. carb.	GifA-98200	10.510±110BP	Puntuaciones 1	"
"	LL 5-f. hum.	GifA-98202	11.300±150BP	"	"
EL PINDAL	PIN 24-f. carb.	GifA-95539	10.240±90BP	Ciervo fig. 58	Alcalde del Río *et alii*, 1911
"	PIN 24-f. hum.	GifA-98199	10.040±100BP	"	"
TITO BUSTILLO	TB 16-f. carb.	GifA-96096	13.320±120BP	Bisonte 3	Balbín y Moure, 1982
"	TB 16-f. carb.	GifA-96139	13210±200BP	"	"
"	TB 18-f. carb.	GifA-96099	9.940±90BP	Signo 12	"
"	TB 19-f. carb.	GifA-96107	7.910±80BP	Cérvido 89	"
"	TB 20-f. carb.	GifA-96095	12.490±110BP	Caballo 56	"
"	TB 20-f. carb.	GifA-96098	12.180±110BP	"	"
"	TB 20-f. hum.	GifA-96144	15.160±230BP	"	"
"	TB 23-f. carb.	GifA-96097	7.440±60BP	Caballo 58	"
"	TB 23-f. hum.	GifA-96142	14.230±130BP	"	"
"	TB 23-f. carb.	GifA-96151	9.650±100BP	"	"
"	TB 23-f. carb.	GifA-96149	13.710±200BP	"	"

de los diferentes razonamientos. Lo más importante es eso: que las razones y sus apoyos queden desnudamente expresadas.

Pese a sus problemas, la valoración general del proyecto que iniciamos en 1993 es positiva, precisamente porque ha contribuido a delimitarlos mejor, tras el día a día de la aplicación del protocolo científico. Las puntuaciones negras de Candamo siguen viéndose como en las fotografías publicadas en la monografía de 1919 y las lesiones producidas por CAN 12, CAD 1, CAD 2, CAN 3 y CAN 4 sólo son apreciables a menos de 1 m de distancia. No se ven del mismo modo las otras figuras del Muro de los Grabados, en su día ejecutadas en abiertos lienzos de pared que no pudieron refugiarse detrás de las construcciones litoquímicas que, al contrario, sí albergaron a las figuras de su sector superior derecho de los efectos posteriores al descubrimiento de la cueva. Candamo no es el sitio más muestreado. Pero, en nuestra opinión, Asturias ya ha contribuido suficientemente al ^{14}C AMS y cabría esperar a ulteriores refinamientos metodológicos y técnicos.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDE del RIO, H.; BREUIL, H. y SIERRA, L. (1911): *Les cavernes de la región cantabrique (Espagne)*, Monaco.

BALBÍN BEHRMAN, R. de y MOURE ROMANILLO, J. A. (1982): "El panel principal de la cueva de Tito Bustillo (Ribadesella. Asturias". *Ars Praehistorica*, nº 1, p. 47-97.

BERENGUER ALONSO, M. (1979): *El arte parietal prehistórico de la cueva de Llonín*. Caja de Ahorros de Asturias, Oviedo.

FORTEA PÉREZ, F. J.; RODRÍGUEZ OTERO, V.; HOYOS GÓMEZ, M.; F.A.S.E., VALLADAS, H. y TORRES, T. De (1995): "Covaciella". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-1994*, nº 3, p. 258-270.

FORTEA PÉREZ, F. J. (1998): "La cueva de Tito Bustillo". *El Principado de Asturias*. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, p. 340-344, Oviedo.

FORTEA PÉREZ, F. J. (2000): "El Pindal, vision nouvelle ou fiction?" *Bulletin de la Societé Préhistorique Ariège-Pyrénées*, t. LV, p. 35-62.

FORTEA PÉREZ, F. J. (2000-2001): "Los comienzos de Arte Paleolítico en Asturias. Aportaciones desde una arqueología contextual no postestlística". *Zephyrus*, nº LIII-LIV, p. 177-216.

FORTEA PÉREZ, F. J. (en prensa): "Trente-neuf dates C14-SMA pour l'art pariétal paléolithique des Asturies". *Bulletin de la Societé Préhistorique Ariège-Pyrénées*, t. LVII.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y GONZÁLEZ SAINZ, C. (1994): "Conjuntos rupestres paleolíticos de la Cornisa Cantábrica". *Complutum*, nº 4, p. 21-43.

HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1919): *La caverna de La Peña de Candamo (Asturias)*. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, memoria nº 24, Madrid.

MOURE ROMANILLO, J. A. y GONZÁLEZ SAINZ, C. (2001): "Cronología del Arte Paleolítico cantábrico". *III Congreso de Arqueología Peninsular (Vila Real, septiembre de 1999)*, p. 461-473, Porto.

MÁRQUEZ URÍA , Mª C. (1981): "Los grabados rupestres de la cueva del Conde (Tuñón. Asturias). Nota preliminar". *Altamira Symposium, 1979*, p. 311-318, Madrid.

OBERMAIER, H. y VEGA DEL SELLA, Conde de (1918): *La cueva del Buxu (Asturias)*.Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, memoria nº 20, Madrid.

SCHABEREITER-GURTNER, C.; SAIZ-JIMENEZ, C.; PIÑAR, G., LUBITZ, W.; RÖLLEKE, S. (2002a): "Altamira cave paleolithic paintings harbor partly unknown bacterial communities". *FEMS Microbiology Letters*, 211, p. 7-11.

SCHABEREITER-GURTNER, C.; SAIZ-JIMENEZ, C.; PIÑAR, G.; LUBITZ, W.; RÖLLEKE, S. (2002b): "Phylogenic 16S rRNA analysis reveals the presence of complex and partly unknown bacterial communities in Tito Bustillo cave, Spain, and on its Palaeolithic paintings". *Environmental Microbiology*, 4(7), p. 392-400.

SCHABEREITER-GURTNER, C.; PIÑAR, G.; LUBITZ, W. & RÖLLEKE, S.; SAIZ-JIMÉNEZ, C. (2003) : "Acidobacteria in Palaeolithic painting caves". In *Molecular Biology and Cultural Heritage* (C. Saiz-Jimenez ed.). Balkema, Lisse: The Netherlands, pp. 15-21.

SCHABEREITER-GURTNER, C.; SAIZ-JIMÉNEZ, C.; PIÑAR, G.; LUBITZ, W.; RÖLLEKE, S. (sous presse): Phylogenetic of bacteria asociated with Paleolithic paintings and surrounding rock-walls in two Spanish caves (Llonín and La Garma).

CUEVA OSCURA DE ANIA (LAS REGUERAS). ANÁLISIS DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DEPOSITADOS EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ASTURIAS

Gema Elvira Adán Álvarez, Eduardo García Sánchez y José Manuel Quesada López

El estudio de los materiales arqueológicos de Cueva Oscura de Ania depositados en el Museo Arqueológico de Asturias se desarrolló en el marco de la Convocatoria 2000 del Programa de Subvenciones para Proyectos de Investigación Arqueológica del Principado de Asturias. Los objetivos prioritarios de la investigación se centraron en: (1) determinar la filiación cronoestratigráfica de los mismos, paliando un vacío en la investigación, y (2) determinar las carencias de la documentación disponible, a fin de planificar posibles actuaciones futuras en el yacimiento.

I. ANTECEDENTES

Integrado en el Plan de Excavaciones del Seminario de Prehistoria de la Universidad de Oviedo, las intervenciones en el yacimiento se desarrollaron entre los años 1975 y 1980 bajo la dirección de José M. Gómez Tabanera y Manuel Pérez Pérez. Como resultado aparecieron dos publicaciones genéricas en las que se ofreció una secuencia estratigráfica básica y una descripción somera del conjunto arqueológico (Gómez Tabanera *et alii*, 1975; Pérez Pérez, 1978); algunas notas sobre piezas singulares (Gómez Tabanera, 1980: 69, 117 y 178; Pérez Pérez, 1982, 1992). Los estudios disponibles, muy parciales, reflejaban una secuencia estratigráfica sin referencias concretas a su sedimentología y con dibujos de cortes sin leyendas. Los niveles enumerados fueron los siguientes, de techo a base:

- Nivel superficial, revuelto.
- Nivel 1: "Aziliense cantábrico".
- Nivel 2: "Aziliense típico". Dataciones ^{14}C: 11.880±200 B. P. (GIF-5102) y 9.440±90 B. P. (CSIC-362).
- Nivel de arcilla blanca, estéril desde un punto de vista arqueológico.
- Nivel 3: "Magdaleniense superior cantábrico". Dataciones ^{14}C: 13.500±150 B. P. (GIF-5407) y 11.670±200 B. P. (GIF-5106).

II. PROBLEMÁTICA

Las referencias consignadas en las etiquetas de las cajas y bolsas que contienen los materiales en el Museo Arqueológico de Asturias no reflejaban una nomenclatura de niveles concordante con la estratigrafía publicada por los autores de la excavación. Al parecer, durante el proceso de excavación los niveles 1 y 2 de las publicaciones fueron divididos en dos subniveles cada uno. La comparación de aquellas piezas singulares de industria ósea publicadas por los excavadores, así como un estudio preliminar de dispersión de materiales, realizado sobre la base de las coordenadas proporcionadas en las etiquetas de la industria ósea y de la lítica retocada, nos ha permitido establecer la correspondencia ofrecida en la tabla 1 (*cfr*. Adán Álvarez *et alii*, 1999; 2001; 2002).

El mencionado estudio de dispersión ha permitido observar como los materiales del horizonte 0a del etiquetado se concentran en un vacío del horizonte 0. La explicación más plausible, en ausencia de otra documentación, es que 0a se discriminara durante el proceso de excavación por identificarse con una estructura latente, posiblemente un hogar. Que buena parte de estos materiales aparezcan etiquetados como "horizonte 0a-H" redundaría a favor de esta suposición (Adán Álvarez *et alii*,1999: 236).

La cronoestratigrafía de los niveles azilienses del yacimiento ha sido objeto de controversia en diferentes síntesis regionales. Del estudio polínico del yacimiento, nunca publicado en forma detallada, se difundieron datos preliminares que los situaban en torno a la transición Dryas II/Allerød (Leroi-Gourhan y Renault-Miskowsky, 1977). Inicios de Cantábrico VIII en la terminología de M. Hoyos (1995). Esta cronología sería desestimada sobre la base de la filiación cultural del escaso registro conocido y aceptando como única fecha ^{14}C válida la más reciente del nivel 2, apuntándose la posibilidad de que el Aziliense de Oscura de Ania correspondiera al Preboreal (Fernández-Tresguerres, 1980: 125; Sánchez Goñi, 1993: 103; Straus, 1985) o a la transición Dryas III/Preboreal (González Sainz, 1989: 157).

Por otra parte, hemos detectado que algunos de los materiales magdalenienses reproducidos en las publicaciones sobre el yacimiento producidas por sus excavadores se encuentran ausentes de los fondos del Museo Arqueológico de Asturias (véase Adán Álvarez *et alii*, 2002 al respecto).

III. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE MATERIALES: CRONOESTRATIGRAFÍA DEL DEPÓSITO

El análisis de materiales ha dado como resultado el siguiente encuadre cronoestratigráfico para el registro arqueológico de Cueva Oscura de Ania (Adán *et alii*, 1999; 2001; e. p. a y b):

1) Las características de los conjuntos lítico y óseo de los horizontes 0 y 0a (Nivel 1) parecen señalar su correspondencia con un Aziliense clásico temprano, con correlatos cercanos en los lechos inferiores del nivel 3 (f y g) de la Cueva de los Azules (Cangas de Onís).
2) Las industrias ósea y lítica de los horizontes 0b y 0c, en especial la tipología de sus arpones y la abundancia de *microgravettes* y laminillas de doble dorso, parecen corresponder con las características propuestas para el

Tabla 1. Sección cronoestratigrafía

PUBLICACIONES	ETIQUETADO	^{14}C	CRONOESTRATIGRAFÍA	
Nivel superficial	Horizonte 0/superficial		Revuelto de materiales con presencia de cerámica diversa de épocas históricas	
Nivel 1	Horizonte 0		Aziliense clásico temprano	Allerød/Cantábrico VIII
	Horizonte 0a/ Horizonte 0a-H			
Nivel 2	Horizonte 0b	9.440±90 B. P. (CSIC-362)	Aziliense antiguo	Inicios de Allerød/Cantábrico VIII Final de Dryas II/Cantábrico VII
		11.880±200 B. P. (GIF-5102)		
	Horizonte 0c			
Nivel 3	Nivel 3		Magdaleniense medio con arpones Magdaleniense superior inicial	Inicio de Dryas II/Cantábrico VII Bølling/Cantábrico VI Final de Dryas I sup./Cantábrico V
	Nivel 3a	11.670±200 B. P. (GIF-5106)	Magdaleniense medio evolucionado	
	Nivel 3b	13.500±150 B. P. (GIF-5407)	Magdaleniense medio evolucionado	

Aziliense antiguo cantábrico (Fernández-Tresguerres, 1995). Los escasos datos disponibles para este horizonte industrial cantábrico permiten suponer que este depósito se formaría en las fases iniciales de Allerød/Cantábrico VIII o en momentos terminales de Dryas II/Cantábrico VII. A su vez, no sería aventurado proponer que el Nivel 1 podría corresponder con las fases centrales del primero de los episodios paleoclimáticos mencionados.

3) Las colecciones del Nivel 3 parecen corresponder, de base a techo, con el Magdaleniense medio evolucionado y la transición Magdaleniense medio/superior (alcanzando, tal vez, los estadios iniciales del Magdaleniense superior). Desde un punto de vista estratigráfico, este paquete sedimentario abarcaría el final de Dryas I superior/Cantábrico V, Bølling/Cantábrico VI y las primeras fases de Dryas II/Cantábrico VII.

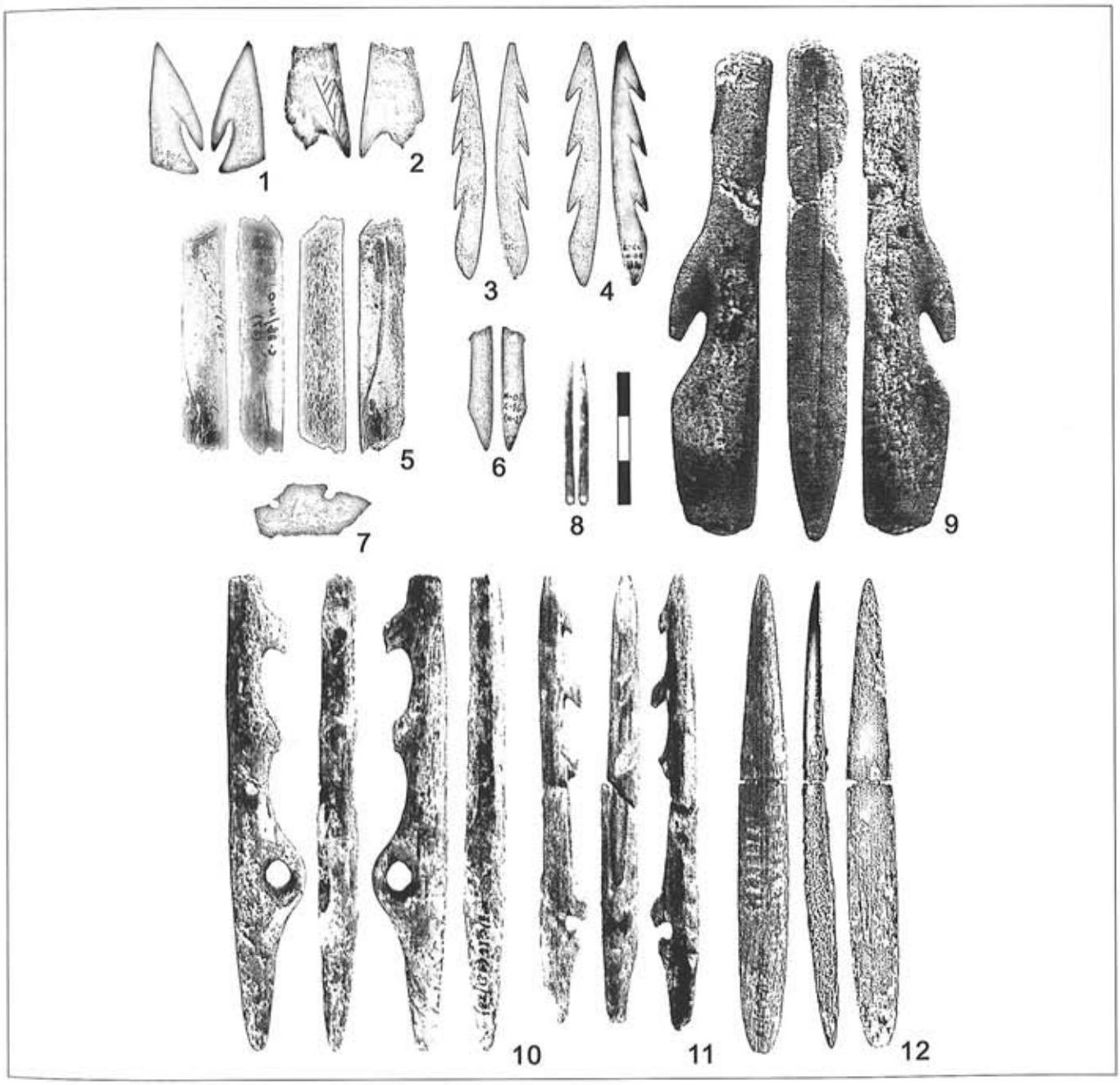


Figura 1.– Selección de industria ósea del depósito de Cueva Oscura de Ania (Las Regueras). Horizonte 0 (Aziliense clásico temprano): 1. fragmento distal de arpón; 5. fragmento mesial de azagaya con decoración incisa. Horizonte 0b (Aziliense antiguo): 2. fragmento mesial de arpón con decoración "escaleriforme"; 3-4. arpones de sección plana; 6. fragmento proximal de arpón plano. Horizonte 0c (Aziliense antiguo): 7. placa ósea con doble perforación. Nivel 3 (Magdaleniense superior inicial/Magdaleniense medio evolucionado): 9. arpón en proceso de elaboración; 10-11. arpones; 12. varilla con decoración dorsal tuberculada.

BIBLIOGRAFÍA

ADÁN ÁLVAREZ, G. E.; GARCÍA SÁNCHEZ, E. y QUESADA LÓPEZ, J. M. (1999): "El Aziliense de Cueva Oscura de Ania (Las Regueras, Asturias): Primera aproximación y su contexto en la cuenca del Nalón". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I*, 12: 215-267.

ADÁN ÁLVAREZ, G. E.; GARCÍA SÁNCHEZ, E. y QUESADA LÓPEZ, J. M. (2001): "Cueva Oscura de Ania (Las regueras, Asturias): Contribución al conocimiento del Aziliense antiguo cantábrico". *Complutum*, 12: 9-32.

ADÁN ÁLVAREZ, G. E.; GARCÍA SÁNCHEZ, E. y QUESADA LÓPEZ, J. M. (2002): "La industria ósea magdaleniense de Cueva Oscura de Ania (Las Regueras, Asturias). Estudio tecnomorfológico y cronoestratigrafía". *Trabajos de Prehistoria*, 59 (2): 1-21.

ADÁN ÁLVAREZ, G. E.; GARCÍA SÁNCHEZ, E. y QUESADA LÓPEZ, J. M. (e. p. a): "Cueva Oscura de Ania (Las Regueras, Asturias, España) y la definición del Aziliense antiguo: La industria ósea". En *Actas del XXVI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 18-21 de abril de 2001. Fundación Fernando el Católico, Zaragoza.

ADÁN ÁLVAREZ, G. E.; GARCÍA SÁNCHEZ, E. y QUESADA LÓPEZ, J. M. (e. p. b): "Avance al estudio del Magdaleniense de Cueva Oscura de Ania (Las Regueras, Asturias, España)". En *Actas del XXVI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 18-21 de abril de 2001. Fundación Fernando el Católico, Zaragoza.

FERNÁNDEZ-TRESGUERRES VELASCO, J. A. (1980): *El Aziliense en las provincias de Asturias y Santander*. Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, Madrid.

FERNÁNDEZ-TRESGUERRES VELASCO, J. A. (1995): "El Aziliense de la región cantábrica". En A. MOURE ROMANILLO y C. GONZÁLEZ SAINZ (eds.): *El final del Paleolítico cantábrico. Transformaciones ambientales y culturales durante el Tardiglacial y comienzos del Holoceno en la Región Cantábrica*: 199-224; Universidad de Cantabria, Santander.

GÓMEZ TABANERA, J. M. (1980): *La caza en la Prehistoria (Asturias, Cantabria Euskal-Herría)*. Ediciones Istmo, Madrid.

GÓMEZ TABANERA, J. M.; PÉREZ PÉREZ, M.; CANO DÍAZ, J. (1975): "Première pros-pection de «Cueva Oscura de Ania» dans le bassin du Nalon (Las Regueras, Oviedo) et conaissance de ses vestiges d'Art Rupestre". *Bulletin de la Société Préhistorique de l'Ariège*, XXX: 59-69.

GONZÁLEZ SAINZ, C. (1989): *El Magdaleniense superior-final de la región cantábrica*. Tantin, Santander.

HOYOS GÓMEZ, M. (1995): "Paleoclimatología del Tardiglacial en la Cornisa Cantábrica ba-sada en los resultados sedimentológicos de yacimientos arqueológicos de yacimientos kársticos". En A. Moure Romanillo y C. González Sainz (eds.): *El final del Paleolítico cantábrico. Transformaciones ambientales y culturales durante el Tardiglacial y comienzos del Holoceno en la Región Cantábrica*: 15-75. Universidad de Cantabria, Santander.

LEROI-GOURHAN, A. y RENAULT-MISKOWSKY, J. (1977): "La palynologie apliquée à l'archéologie: Méthodes et limites". En H. LAVILLE y J. RENAULT-MISKOWSKY (eds.): *Approche écologique de l'homme fossile*: 35-51; Supplement Bulletin de l'AFEQ, 47.

PÉREZ PÉREZ, M. (1977):"Presentación de algunos materiales procedentes de Cueva Oscura de Ania, Las Regueras (Asturias)". En *Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología* (Vitoria, 1975): 179-196. Zaragoza.

PÉREZ PÉREZ, M. (1982): "Las varillas semicilíndricas decoradas de Cueva Oscura de Ania, Las Regueras (Oviedo)". *Sautuola*, III: 79-85.

PÉREZ PÉREZ, M. (1992): "Un hueso grabado de «Cueva Oscura de Ania» (Las Regueras, Asturias)". *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 140: 625-650.

SÁNCHEZ GOÑI, Mª F. (1993): *De la taphonomie pollinique à la reconstitution de l'environnement. L'exemple de la región cantabrique*. BAR/IS, 586. Tempvs Reparatvm, Oxford.

STRAUS, L. G. (1985): "Chronostratigraphy of the Pleistocene/Holocene boundary: The Azilian problem in the Franco-Cantabrian region". *Palaeohistoria*, 27: 89-130.

PROGRAMA DE SONDEOS EN CONCHEROS HOLOCENOS DEL ORIENTE DE ASTURIAS

Pablo Arias Cabal, Miguel A. Fano Martínez, Ángel Armendáriz Gutiérrez, Esteban Álvarez Fernández, Marián Cueto Rapado, Raquel Fernández García, María Dolores Garralda, Carmen Mensua Calzado y Luis C. Teira Mayolini

INTRODUCCIÓN

La cronología del Asturiense es uno de los problemas clásicos de la Prehistoria cantábrica. Establecida por el Conde de la Vega del Sella su situación cronoestratigráfica entre el Aziliense y el Neolítico (Obermaier 1916; Vega del Sella 1923), la cuestión fue objeto de revisión posterior por parte de F. Jordá y sus colaboradores (Jordá 1959). La aplicación por G.A. Clark de la técnica de datación por ^{14}C resolvió finalmente el debate e hizo posible una primera aproximación a su cronología absoluta (Clark 1976). En la actualidad, existe un catálogo aceptable de fechas radiocarbónicas que permiten situar este complejo arqueológico entre comienzos del VIII milenio cal BC y finales del VI (Arias 1999). Es precisamente este buen punto de partida el que permite plantearse nuevos problemas, como la valoración precisa de la coetaneidad de los concheros a lo largo de la costa del oriente de Asturias, la duración de la presencia humana en yacimientos concretos, o la cronología detallada del proceso de neolitización (Fano 1998, 2000).

Por otra parte, la frecuencia de aparición de conchas de origen marino en los yacimientos prehistóricos asturianos posteriores al último Pleniglacial ofrece una interesante posibilidad para la obtención de muestras para datación absoluta por ^{14}C. Aunque se ha datado este tipo de material en algún caso (por ejemplo, en Tito Bustillo) (Moure 1975), su empleo se ha visto limitado por las dificultades para correlacionar los resultados obtenidos con el ^{14}C convencional, debido al llamado "efecto reservorio". Si se pudiera determinar el parámetro ΔR de ajuste de la curva de calibración de materiales marinos a las condiciones específicas de la costa cantábrica, se abrirían grandes posibilidades para la datación de yacimientos pobres en restos orgánicos de otro género (carbones, huesos...) o en los que la relación de esas materias con los contextos sea problemática.

Estos fueron los objetivos fundamentales del programa de sondeos en concheros holocenos de la comarca oriental de Asturias, desarrollado en los años 2000, 2001 y 2002 dentro del Proyecto "La transición al Neolítico en la región Cantábrica. Cronología, subsistencia y organización social"[1]. En función de ellos, se seleccionaron depósitos cuyo grado de conservación permitiese obtener, al menos, sendas muestras de materia orgánica que hubiera estado en equilibrio con cada uno de los compartimentos del depósito de intercambio del carbono que se pretendían comparar, el atmosférico y el marino. Para las primeras se recogió, fundamentalmente, carbón; para las segundas se seleccionaron conchas del gasterópodo *Monodonta lineata*[2].

Entre los yacimientos que presentaban, aparentemente, densidades significativas de ese tipo de materiales, se selec-

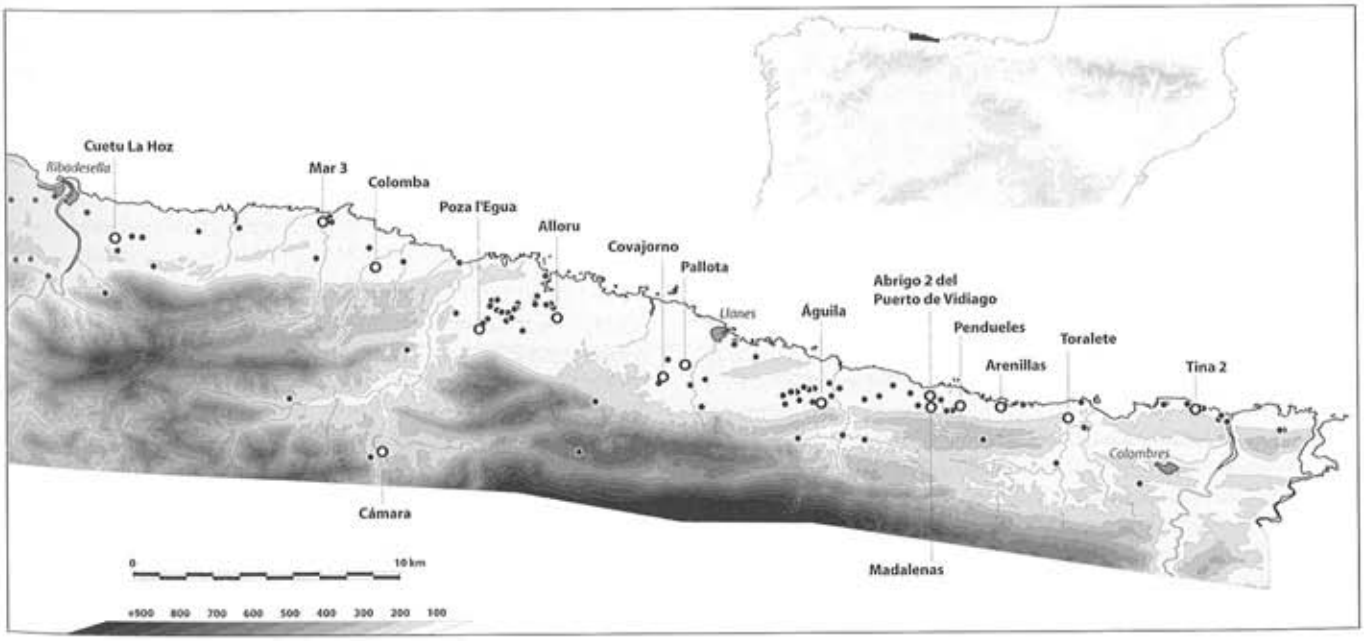


Figura 1.–Concheros asturienses del Oriente de Asturias, con indicación de los yacimientos en los que se ha actuado en el programa de sondeos.

cionaron los que parecían más relevantes para estudiar la cronología del desarrollo de los concheros, en función de la potencia estratigráfica o de otros indicios (por ejemplo, la asociación de cerámica a algunos de ellos). Se procuró también incluir depósitos distribuidos a lo largo de la costa, una circunstancia que resulta crucial para poder realizar una interpretación más realista de los patrones de asentamiento y para controlar la posible existencia de variaciones geográficas del parámetro ΔR. Para el trabajo de selección de los concheros se contó con la información obtenida en investigaciones previas de uno de nosotros (Fano 1998, 1999).

EL TRABAJO DE CAMPO

En función de esos criterios se recogieron muestras de conchero cementado en los yacimientos de El Toralete (Santiuste), Arenillas (Buelna), abrigos de Pendueles (Pendueles), Las Madalenas (Vidiago), Puerto de Vidiago II (Vidiago), El Águila (San Roque del Acebal), La Pallota (Pancar), Covajorno (Parres), El Alloru (Balmori), Cámara (Meré), Colomba (Cardosu) y Cuevas del Mar III (Nueva), en el concejo de Llanes, y en El Cuetu la Hoz (Collera), en el de Ribadesella[3]. Se realizó también un pequeño sondeo en el yacimiento al aire libre de Tina 2 (Pimiango, Ribadedeva) (Fig. 1) (*vid* Fano 1998 para una descripción de los yacimientos).

Las muestras, de tamaño variable en función de la densidad de restos datables (peso medio 2,711 kg), se tomaron en zonas aparentemente homogéneas desde el punto de vista sedimentológico. Los fragmentos de conchero, cortados con una sierra mecánica o con cincel, fueron desmenuzados cuidadosamente en el laboratorio de Prehistoria de la Universidad de Cantabria, donde se extrajeron las muestras de carbón y *Monodonta lineata* que se enviaron al Laboratori de Datació per Radiocarboni de la Universidad de Barcelona[4], así como los restos de industria y fauna que se describen en este informe.

COMPOSICIÓN DE LAS MUESTRAS

A pesar del pequeño tamaño de las muestras y de la habitual pobreza de los concheros asturienses en este tipo de testimonios, se recuperaron algunos restos industriales: en Colomba, un percutor de cuarcita; en el abrigo de Arenillas, una lasca de decorticado primario de cuarcita (36 x 40 x 14 mm) y una pieza astillada en cuarzo (16 x 17 x 8); en la cueva del Águila, una pieza astillada en una lasca simple de cuarcita con talón liso (17 x 22 x 9); por último, en Las Madalenas fragmentos de cerámica (*vid. infra*).

Más abundantes eran los restos de mamíferos. Se recuperó un conjunto de 423 huesos, en su mayor parte de las muestras de El Toralete, Colomba y El Águila[5], que proporcionaron más de cien restos cada una (tabla 1). En cualquier caso, estas cifras se deben valorar teniendo en cuenta las importantes variaciones en los volúmenes de sedimento extraídos en unos yacimientos y otros. Si ponemos en relación estas dos variables para calcular la densidad de restos de mamíferos en los depósitos, nos encontramos con grandes diferencias entre unos yacimientos y otros (media: 6,69 ± 7,30 huesos por kg de sedimento; obsérvese que la desviación típica es más alta que la propia media).

Tabla 1. Densidades de restos de mamíferos grandes y pequeños en los concheros asturienses (campañas de 2000 y 2001)

	PESO DE LA BRECHA (kg)	Nº RESTOS	DENSIDAD (restos/kg)
ABRIGO II DEL P. DE VIDIAGO	2,000	0	0,00
EL ALLORU	1,900	6	3,16
ARENILLAS	12,710	4	0,31
COLOMBA	9,012	113	12,54
COVAJORNO	3,723	25	6,72
CUETU LA HOZ	6,583	1	0,15
CUEVAS DEL MAR III	4,393	21	4,78
EL ÁGUILA	12,814	103	8,04
LAS MADALENAS	0,509	5	9,82
PENDUELES	3,421	7	2,05
EL TORALETE	5,298	138	26,05

En el conjunto de las muestras, las especies predominantes son el jabalí (*Sus scrofa*) (20,7% del total) y el ciervo (*Cervus elaphus*) (19,3%). Está también representado el corzo (*Capreolus capreolus*) y el tejón (*Meles meles*), además de un conjunto de restos no determinables, pero que corresponden con certeza a bóvidos o cérvidos de pequeño tamaño (*Capra pyrenaica*, *Rupicapra rupicapra* o *Capreolus capreolus*). Cabe destacar la total ausencia de bovinos y équidos. Las muestras estudiadas presentan, por tanto, un patrón dominado por las especies que prefieren los biotopos forestales, siguiendo tendencias frecuentes en el Mesolítico cantábrico.

En cuanto al tratamiento de las presas, se ha observado el mismo número de restos del esqueleto axial (79) que

de extremidades (78). Esto es indicativo de un aprovechamiento exhaustivo de las piezas cazadas, o al menos del transporte de las carcasas al yacimiento. Es imposible precisar más a este respecto debido a que las trazas son poco visibles por el estado de las superficies corticales, muy alteradas por concreciones calcáreas (presentes en el 70% de los restos).

En cuatro de los concheros estudiados se han encontrado también restos óseos de peces. Como se puede ver en la tabla 2, su densidad es muy baja y en un alto porcentaje no ha sido posible una identificación taxonómica, en la mayor parte de los casos por estar incluidos en fragmentos de conchero cementado, en los que no era posible examinarlos correctamente. La mayor parte de los restos estudiados (88,2%) son vértebras. No obstante, se han localizado dos huesos craneales (un hueso faríngeo en Pendueles y un fragmento de cráneo de Colomba, ambos no determinables), lo que indica que se trasladaban peces completos al yacimiento.

Tabla 2. Restos de peces en los concheros asturienses

	El Águila	Pendueles	Colomba	El Toralete
Anguillidae		1		
Salmonidae	1		4	
Serranidae	1			
Sparidae (*Diplodus* sp.)			4	
Labridae	1			
No determinado		1	1	3
Total	**3**	**2**	**9**	**3**

Los restos determinados corresponden a cinco familias que, de acuerdo a su hábitat preferencial, sugieren la explotación en diversos ambientes ecológicos:

- El género *Diplodus* (jargo) y la familia *Labridae* (julia, maragota, tabernero) están constituidos por peces demersales, con preferencia por fondos rocosos con vegetación.
- La familia *Serranidae* (a la que corresponden, por ejemplo, las lubinas) tolera los cambios de salinidad, por los que las especies que la integran frecuentas las desembocaduras de los ríos, albuferas y otros lugares de salinidad reducida.
- Los salmónidos (salmón, reo, trucha) y anguílidos (anguila) son familias consideradas corrientemente fluviales, aunque realmente algunas de las especies se desplazan entre el ámbito fluvial y el marítimo, en función de las migraciones con fines reproductores que protagonizan.

En definitiva, las muestras son compatibles con la explotación de diversos ambientes acuáticos, tanto fluviales como marítimos, aunque todas ellas podrían proceder de zonas de acceso relativamente fácil (estuarios, zonas de roquedo cercanas a la costa...) Como es característico del Mesolítico cantábrico, se aprecia una mayor incidencia de la pesca litoral que la que se constata en períodos precedentes (Fernández 2002).

Por su parte, la colección de invertebrados presenta un patrón similar a otros concheros asturienses, con claro dominio del género *Patella* y del gasterópodo *Monodonta lineata* (tabla 3). Destaquemos el hecho de que en algunas muestras esta especie supere a las lapas, hecho muy raro en el Asturiense (Ortea 1986; véase también el artículo acerca de La Poza l'Egua en este volumen). Hay que tener en cuenta, no obstante, que el muestreo no fue totalmente aleatorio en lo que se refiere a este tipo de restos, pues, en función de los criterios comentados más arriba, se seleccionaron zonas con altas densidades de *Monodonta lineata*.

Por su parte, el equinodermo *Paracentrotus lividus*, de difícil cuantificación (Moreno 1994), aparece representado en todos los yacimientos excepto en Arenillas, si bien es cierto que es abundante en Colomba y, en menor medida, en Las Madalenas, El Toralete y El Alloru.

Antes de ser procesados en el Laboratorio de Radiocarbono, los fragmentos de carbón fueron objeto de un análisis antracológico, con objeto controlar el riesgo de que se produjera el llamado "efecto madera vieja". Los resultados obtenidos (tabla 4) han permitido constatar la presencia de especies longevas como el tejo (*Taxus baccata*), que además posee una madera muy duradera. No obstante su proporción es muy pequeña en comparación al género dominante, *Quercus*, que tiene una vida menos larga. Los restos de *Quercus* no sólo son los más numerosos de la muestra, sino que también eran los de mayor tamaño. El pequeño tamaño de los fragmentos impide precisar la edad de estos árboles cuando fueron cortados.

Todas las especies determinadas aparecen actualmente en la zona. Cabe señalar que, pese al tamaño reducido de las muestras, éstas presentaban bastante diversidad taxonómica. En cualquier caso, hay que destacar la homogeneidad de los resultados de unos yacimientos y otros. En todos los casos encinas y robles son las variedades mejor representadas, mientras la presencia de las otras especies es marginal. De cualquier forma, los taxones presentes (*Prunus*, *Pomoideae* y *Arbutus*) forman parte habitualmente del substrato arbustivo de las formaciones forestales citadas. La presencia de *Salix* denota la explotación también de formaciones de ribera.

Tabla 3. Restos de moluscos en los concheros asturienses (campañas de 2000 y 2001) (NMI)

	Aguila	Covajorno	Pendueles	C. Hoz	Colomba	C. Mar	Madalenas	Toralete	P.Vidiago	Alloru	Arenillas
Monodonta lineata	392	236	63	34	263	31	68	275	20	109	74
Patella sp.	371	91	43	100	405	21	63	184	18	48	161
Patella vulgata	19	8	1	0	18	2	3	23	2	3	4
Patella ulyssiponensis	15	1	0	6	2	1	1	2	2	0	0
Patella intermedia	45	1	6	6	91	16	9	9	0	3	8
Cerastoderma edule	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Charonia rubicunda	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Venus sp.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Haliotis tuberculata	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mytilus galloprovincialis	20	3	0	8	3	0	4	1	0	0	0
Cepaea nemoralis	0	0	0	0	5	6	0	5	0	1	0
Otros gasterópodos terrestres	13	3	0	0	9	7	2	14	0	0	0

Tabla 4. Análisis antracológico de muestras de concheros asturienses (campañas de 2000 y 2001)

	El Águila	Arenillas	Cuevas del Mar	Colomba	Covajorno	Cuetu la Hoz	El Toralete	Totales
Quercus subg. *sclerophyllus*	5			8	3	2	6	24
Quercus subg. *quercus-cerris*	6	5		11	26	11	7	66
Quercus sp	6			11		5	10	32
Prunus sp			7			2		9
Pomoideae					2	1		3
Salix sp					1			1
Taxus baccata				1				1
Arbutus unedo				1				1
Total fragmentos	**17**	**5**	**7**	**32**	**32**	**21**	**23**	**137**
Número mínimo taxones	**2**	**1**	**1**	**4**	**4**	**4**	**2**	**8**

LOS RESTOS HUMANOS DE CUEVA COLOMBA

Las principales novedades aportadas por el momento por este programa de sondeos han sido los descubrimientos de cerámica en Las Madalenas y de huesos humanos en Colomba.

La cueva Colomba fue explorada por el Conde de la Vega del Sella hacia 1915. Aunque la información publicada es muy escueta (Vega del Sella 1916: 63), parece probable que los trabajos de este investigador se limitaran a una recogida en la superficie de la cavidad de materiales arqueológicos (al menos un pico asturiense).

Colomba es una cavidad de escaso desarrollo, con una gran boca orientada al SO (Fig. 2). La cueva, cerrada con una pared de piedra, fue utilizada como refugio durante la guerra civil, y ha sido empleada también para diversos usos agrícolas[6], por lo que ha sufrido importantes alteraciones, incluyendo el rebajamiento del nivel del suelo y la excavación de un gran cono de derrubios en la parte SE del vestíbulo. Se conservan importantes testigos de conchero cementado en la pared derecha, cerca de la entrada, y algunos más pequeños en la pared izquierda. El muestreo se realizó en la pared derecha, a 2,5 m de la entrada. La estratigrafía observada fue, de techo a muro:

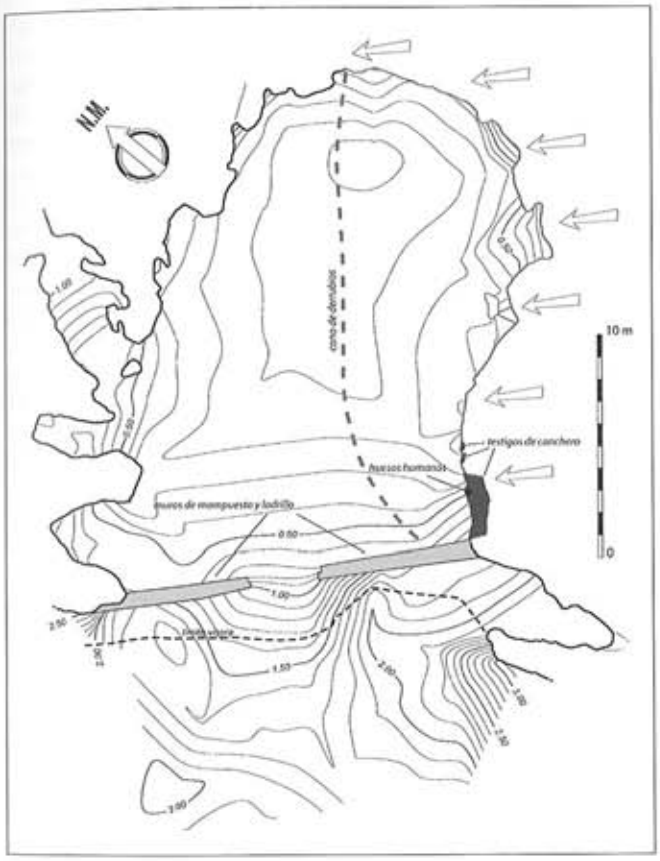


Figura 2.–Plano de la cueva Colomba (Cardosu, Llanes).

- Capa superficial estalagmítica, con pocas conchas (4 cm de potencia aproximadamente). Se localiza a unos 12 cm del techo de la cueva.
- Conchero holoceno cementado (34 cm de potencia).
- Costra estalagmítica.
- Arcillas amarillentas estériles con numerosos cantos (60 cm de potencia mínima).

Aunque no existen elementos diagnósticos seguros, parece razonable una atribución del estrato estéril inferior (dejado al descubierto por el rebajamiento artificial del nivel de la cueva para su acondicionamiento como almacén) al Pleistoceno. La costra que lo separa del conchero probablemente corresponda al Preboreal, un momento en el que la formación de este tipo de depósitos está muy generalizada en el Cantábrico.

Al extraer la muestra del conchero, se localizó en este estrato (ligeramente por debajo del centro, a unos 21 cm del techo del nivel) un conjunto de huesos humanos formado por una tibia y un astrágalo del lado derecho y un peroné izquierdo. La tibia estaba en posición horizontal (Fig. 3), paralela a la pared de la cueva, y el peroné, también horizontal, estaba al mismo nivel, casi tocando con la extremidad proximal de la tibia, aunque en posición oblicua con respecto a ella. El astrágalo se recuperó en el laboratorio, en el interior de uno de los fragmentos de conchero concrecionado, por lo que no se pudo determinar con seguridad su posición. No obstante, el pequeño tamaño de la muestra permite asegurar que procede de la misma profundidad que la tibia y una distancia inferior a 10 cm.

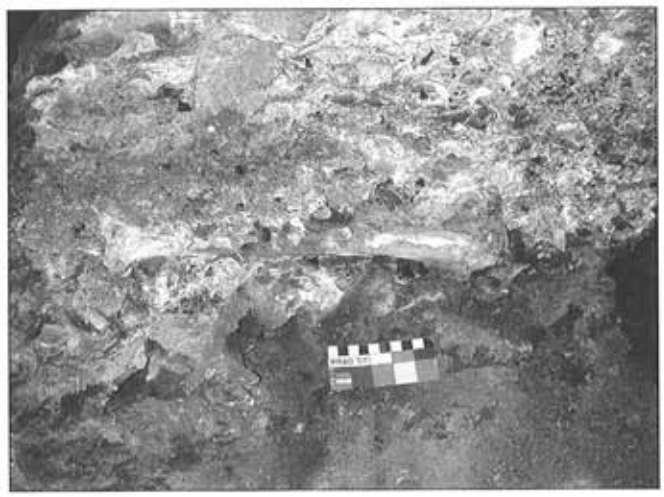


Lámina 1.–Tibia humana de la cueva Colomba *in situ*. El peroné, no visible en la fotografía, apareció por detrás de la tibia.

El astrágalo es bastante grande; ello está de acuerdo con la robustez que refleja la tibia, que, además, es muy platicnémica. Estos dos huesos y el peroné podrían corresponder a un mismo individuo, un adulto de sexo masculino. La comparación detallada de todas las características morfoscópicas y métricas que se realizarán entre estos fósiles y los otros ya conocidos para la región cantábrica, harán posible avanzar en el conocimiento de la microevolución de las poblaciones de épocas postglaciares en este ámbito geográfico.

Aunque obviamente no se trata de un hallazgo de huesos en conexión anatómica, parece probable que estos restos esqueléticos procedan de parte de un cadáver humano descompuesto en ese lugar. A este respecto, el contexto de aparición de estos huesos no es muy informativo. No se observó ninguna orientación dominante entre los objetos circundantes, ni una discontinuidad estratigráfica que denotara la existencia de una fosa. No obstante, hay que señalar que

el espacio muestreado fue tan pequeño, que, de haber habido una fosa, difícilmente hubiéramos llegado a su borde. En la pequeña muestra de sedimento recuperada en torno a ellos se localizaron, además de conchas de moluscos y equinodermos, abundantes restos de peces marinos, algunos huesos de mamíferos y el pequeño percutor de cuarcita mencionado más arriba.

En cualquier caso, es interesante reseñar que el lugar de aparición era, originalmente, una zona de techo muy bajo (sólo unos 40 cm por encima de los restos humanos), junto a la pared de la cueva, en un espacio prácticamente colmatado por el conchero. A este respecto, se ha de tener en cuenta que la topografía original de la cueva ha sido sensiblemente modificada en época reciente. En el fondo de la cavidad, en la misma pared en la que se han hallado los restos humanos, se conservan restos de una enorme colada estalagmítica (Fig. 2), superpuesta a un depósito similar al que hemos observado por debajo del conchero (arcillas amarillentas estériles). Dicha colada y el estrato subyacente fueron excavados en época reciente, probablemente para acondicionar la cueva para actividades agrícolas (*vid. supra*). Ello supone que durante el Mesolítico la cueva Colomba tendría la apariencia de un gran abrigo del que saldría una galería de techo muy bajo. De este modo, el lugar donde se encontraron los huesos no se percibiría como la entrada de la cueva (tal como se ve ahora), sino como un pequeño hueco, de difícil acceso, en el fondo del abrigo. Los restos humanos aparecieron, por lo tanto, en una zona marginal del conchero.

Con los datos disponibles no es posible determinar con seguridad las causas de la presencia de huesos humanos en este lugar. No obstante, diversos indicios apuntan a la posibilidad de que en esta zona de la cueva hubiera una tumba, desmantelada por procesos erosivos o por la acción humana o animal. Destaca entre ellos la asociación de tres huesos procedentes de la misma zona del esqueleto, y, en el caso de los del lado derecho, anatómicamente contiguos. Resulta más probable como explicación de este hecho la descomposición en este lugar de las piernas de un cadáver que cualquier otro proceso tafonómico[7]. Por otro lado, la horizontalidad de los dos huesos largos, y la posición paralela a la pared de la tibia son compatibles con la existencia de una sepultura. La propia posición marginal, en un lugar de techo bajo –similar a la de la tumba aziliense de Los Azules (Fernández-Tresguerres 1976), o a la de la mesolítica de la cueva del Truchiro (Arias *et al.* 2003), casi coetánea del resto humano de Colomba– refuerza esta hipótesis, aunque, insistimos, no es posible verificarla con un grado de certeza suficiente.

Una muestra de colágeno extraído del tejido esponjoso de una de las epífisis de la tibia, que estaba algo deteriorada, ha sido objeto de un análisis de isótopos estables por parte de Henry Schwarcz, de la MacMaster University, en Hamilton (Ontario, Canadá). Los valores obtenidos ($\delta^{13}C$ = -15,784‰; $\delta^{15}N$ = 12,580‰) muestran que una parte importante de la dieta de la persona de la que procede esta mandíbula eran proteínas de origen marino, probablemente pescado[8].

Una fracción de la misma muestra se empleó para la datación por ^{14}C, por medio de la técnica de AMS, en el laboratorio Isotraces (Universidad de Toronto). La determinación fue la siguiente: TO-10223: 7090 ± 60 BP. Al haber evidencia de que la dieta de esta persona tenía un elevado componente marino, se ha compensado el "efecto reservorio" combinando las curvas de calibración IntCal04 (Reimer *et al.* 2004) y Marine04 (Hughen *et al.*, 2004). Se ha aplicado un valor del parámetro ΔR de 85 años, a partir de valores provisionales obtenidos para este sector de la costa cantábrica[9], y se ha estimado el peso de las proteínas de origen marino en esta muestra en un 60,2%, a partir de la interpolación de su $\delta^{13}C$ entre los valores máximos determinados por Chisholm *et al.* (1982). Para el cálculo de la calibración se ha utilizado el programa CALIB, versión 5.1 beta (Stuiver y Reimer 1993). Con esas premisas, el intervalo máximo con una probabilidad del 68,29% se sitúa entre 5750 y 5640 cal BC. Por su parte, el intervalo con 95,44% de probabilidad (2σ) tiene sus límites en los años 5840 y 5610 cal BC.

La datación de la tibia, con menos del 1% de desviación típica, es bastante precisa, y el proceso de calibración apenas incrementa la incertidumbre. Se sitúa en la primera mitad del VI milenio, en la época en la que se datan algunos de los depósitos asturienses más recientes (Coberizas) y las dos sepulturas más antiguas de la cueva de Los Canes.

Contamos con otra datación para materiales de origen terrestre del conchero de Colomba[10]. El resultado obtenido (UBAR-833: 7020 ± 90 BP) corresponde, calibrado con la curva IntCal04, al intervalo 5990-5810 cal BC con una probabilidad del 68,29%, y a 6050-5730 cal BC con una probabilidad del 95,44%. Como se puede observar, la datación, más antigua que la de la tibia humana, es distinguible estadísticamente de la de esta última, con la que únicamente se solapa una parte mínima de la distribución de probabilidades. Aunque la cuestión deberá examinarse con más detalle en el futuro, este dato es compatible con la hipótesis de que los restos humanos proceden de una fosa abierta en estratos algo más antiguos.

LAS MADALENAS

Las Madalenas[11] es una especie de gran abrigo orientado al NE (en realidad un tramo desmantelado de una gran gale-

ría, cuyo techo está desplomado oblicuamente hacia el Sur). El conchero fue descubierto a comienzos del decenio de 1990 por Carlos Pérez Suárez (Fano 1998). En este yacimiento recogimos cuatro muestras en dos testigos de conchero de la parte occidental del abrigo. Las más relevantes son las que se tomaron en la base de una gran columna estalagmítica, en las que se recuperaron diversos fragmentos muy deteriorados de una vasija de cerámica lisa.

Este dato es de gran interés, pues parece confirmar la prolongación de la formación de los concheros más allá de la llegada de la alfarería a la región. Esta cuestión ha sido algo controvertida en los últimos años. Aunque la asociación de la cerámica a depósitos de conchero es un hecho repetido en un número apreciable de yacimientos a lo largo de la costa cantábrica (Arias 1996), en muchos casos se trata de contextos problemáticos, por lo que algunos investigadores han expresado serias reticencias a la existencia de concheros neolíticos (González Morales 1992, 1996). Más en concreto, uno de nosotros se ha referido recientemente a las dificultades encontradas en el registro disponible para poder vincular el inicio del Neolítico, en la primera mitad del V milenio cal BC, a una fase caracterizada por los concheros con cerámica (Fano 2000). Solventar este problema era precisamente uno de los objetivos de este programa de muestreo, y el hallazgo de las Madalenas puede contribuir a arrojar algo de luz sobre esta cuestión. Los fragmentos de cerámica se recuperaron en un testigo cementado intacto, procedente, además, de la parte baja del conchero (al menos 80 cm por debajo del techo del sedimento), lo que parece excluir también una contaminación superficial de un nivel mesolítico. Por ello, sin entrar en el problema de si nos hallamos ante un yacimiento correspondiente a grupos plenamente neolíticos o a cazadores-recolectores que conocen la cerámica, parece que la formación de depósitos de conchero (y por tanto la importancia de la recolección de marisco) se prolongó más allá de la aparición en la región de las primeras producciones alfareras a comienzos del V milenio cal BC (Arias y Altuna 1999).

REFLEXIÓN FINAL

El programa de sondeos realizado entre los años 2000 y 2002 en concheros holocenos del oriente de Asturias ha permitido obtener una muestra representativa de este tipo de depósitos. Aún está por completar la parte analítica fundamental del proyecto (las dataciones absolutas), pero confiamos en que contribuyan a precisar la cronología y el poblamiento de la región durante el Asturiense. Por el momento, se han aportado algunos nuevos datos acerca de la explotación de mamíferos, peces, invertebrados marinos y recursos vegetales durante este período.

Como principales novedades cabe destacar la constatación de la presencia de cerámicas en un conchero (y bastante antes del final de su formación) y el descubrimiento de nuevos restos humanos. Éstos se vienen a unir al conjunto de huesos humanos aislados presentes en contextos mesolíticos de la región cantábrica (La Poza l'Egua, Balmori, Cuartamentero y Mazaculos). Como hemos comentado en otro lugar (véase el artículo sobre La Poza l'Egua en este volumen), resulta difícil explicar la repetición de este hecho. No obstante, en el caso de Colomba, es posible que nos hallemos ante un pequeño resto desmantelado de una sepultura abierta en un conchero, tal vez del tipo de la documentada en el abrigo del Molino de Gasparín (Bojes, Ribadedeva) (Carballo 1926). En cualquier caso, la recuperación de huesos humanos en este yacimiento ha permitido incorporar este yacimiento al programa de estudio de paleodietas ($\delta^{13}C$ y $\delta^{15}N$) y ADN fósil que estamos realizando sobre la población mesolítica y neolítica de la región Cantábrica[12].

NOTAS

(1) Este programa de investigación, financiado íntegramente por la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica (ref. (PB98-1098-C02) era un proyecto coordinado entre la Universidad de Cantabria y la de Barcelona (investigador principal: Pablo Arias). Joan S. Mestres dirigía el subproyecto de la Universidad de Barcelona. Los trabajos de campo en el oriente de Asturias fueron dirigidos por Pablo Arias y Miguel Ángel Fano, con la colaboración de Ángel Armendáriz y Luis César Teira. Esteban Álvarez se encargó del estudio de los moluscos marinos, Marián Cueto del de los mamíferos, Raquel Fernández del de los peces, María Dolores Garralda de la Antropología Física y Carmen Mensua de la Antracología.

(2) Se estimó que serían más fiables los resultados obtenidos a partir de este molusco por dos motivos. En primer lugar, las variaciones en el tiempo de exposición al agua marina de las distintas especies que integran los concheros aconsejaba realizar la datación sobre muestras de una sola especie. Esto complicaba el uso del género *Patella*, en el que frecuentemente es difícil llegar a la determinación específica, en particular en ejemplares fósiles. Por otro lado, en ensayos previos realizados en este mismo proyecto por el Laboratori de Datación per Radiocarboni de la Universidad de Barcelona a partir de muestras del conchero de La Garma A (Cantabria), se pudo comprobar que existían pequeñas diferencias entre los resultados obtenidos a partir de lapas y de bígaros.

(3) Aunque se realizó un levantamiento topográfico detallado de todos los yacimientos, como medida de precaución, se dejó un clavo señalizador de topografía como testigo del lugar exacto donde se tomó cada muestra.

(4) El procesado de estas muestras en el Laboratorio de Radiocarbono no ha finalizado aún. Los objetivos del proyecto requieren el tratamiento estadístico de un conjunto amplio de dataciones, por lo que habrá que esperar a su terminación para poder discutir los resultados.

(5) No ha sido posible en el escaso tiempo transcurrido entre el final de los trabajos de campo y la entrega del original de este artículo estudiar la fauna y los restos antracológicos de la última campaña. Por ello, esta parte del trabajo se refiere únicamente a los concheros sondeados en 2000 y 2001.

(6) En el primer tercio del siglo XX hubo instalado en la cueva un *llagar*, propiedad del Conde de la Vega del Sella (comunicación personal de Manuel R. González Morales, quien recibió dicha información de D. Ricardo Tejada y Duque de Estrada, sobrino del prehistoriador y colaborador ocasional en sus trabajos arqueológicos). En época más reciente, se utilizó como almacén de aperos agrícolas, y se instaló en ella durante bastante tiempo un campamento de gitanos, de lo cual quedan todavía abundantes evidencias en la cueva.

(7) No parece fácil que procesos erosivos o la acción de los animales den lugar a una agrupación como ésta. Tampoco resulta convincente la opción de un depósito secundario de huesos realizado por el hombre, fenómeno en el que suele haber una selección que prima las piezas más llamativas (cráneos, huesos largos de cierta talla, como la propia tibia o el fémur), pero que raramente incluye partes como el peroné o el astrágalo.

(8) Este artículo se finalizó en mayo de 2003, cuando todavía no estaban disponibles los resultados de los análisis de isótopos estables de Colomba. En la revisión del texto que finalmente se ha publicado (octubre de 2006) se ha puesto al día la calibración de las dataciones absolutas, teniendo en cuenta las nuevas curvas, y utilizando los valores de $\delta 13C$ para la corrección del efecto reservorio, pero no se ha podido acometer una actualización general del artículo, más allá de añadir este párrafo y actualizar alguna referencia bibliográfica. Para un comentario detallado de los análisis de isótopos estables de Colomba y de sus implicaciones, véase Arias 2005/2006.

(9) Las investigaciones que estamos desarrollando conjuntamente con J.S. Mestres para el establecimiento del parámetro ΔR en la costa cantábrica aún no han proporcionado resultados concluyentes (Mestres y Arias 2006). Utilizaremos aquí un valor calculado a partir de muestras del propio yacimiento de Colomba, pero se debe considerar una mera aproximación que deberá ser contrastada en el futuro.

(10) La muestra se ha conseguido agrupando sendas muestras de carbón de las tres capas distinguidas en el conchero (*vid. supra*), lo que permitió obtener 4,29 g de material datable. Se han obtenido también dos dataciones de muestras de origen marino para este contexto, obtenidas a partir de conchas de *Monodonta lineata*: UBAR-782: 7570 ± 140 BP y UBAR 791: 7450 ± 120 BP.

(11) Respetamos aquí el topónimo con el que fue publicado originalmente el yacimiento (Fano 1998). Un vecino de Vidiago nos informó durante los trabajos de que el nombre más correcto para la cavidad sería La Cuevona. El topónimo Las Madalenas corresponde a la zona, y más en concreto a la finca inmediata al abrigo.

(12) Esta investigación se realiza en colaboración con David Lubell (University of Waterloo) y Fiona Bamforth, (University of Alberta).

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS CABAL, P., 1996. "Los concheros con cerámica de la costa cantábrica y la neolitización del norte de la península Ibérica". En Moure Romanillo, A., (ed.), *El Hombre Fósil" ochenta años después: Volumen conmemorativo del 50 aniversario de la muerte de Hugo Obermaier*: 391-415. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

ARIAS CABAL, P., 1999. "Esquisse chronologique de la Préhistoire postpaléolithique de la région Cantabrique (Espagne)". En Evin, J., Oberlin, Ch., Daugas, J. P. y Salles, J. F. (dirs.), *3ème Congrès International ^{14}C et Archéologie. Lyon 6-10 avril 1998*: 259-263. Rennes: Société Préhistorique Française (Mémoire XXVI)-Groupe des Méthodes Pluridisciplinaires Contribuant à l'Archéologie (G.M.P.C.A.) (*Revue d'Archéométrie*, Supplément).

ARIAS CABAL, P., 2005/2006. "Determinaciones de isótopos estables en restos humanos de la región Cantábrica. Aportación al estudio de la dieta de las poblaciones del Mesolítico y el Neolítico". *Homenaje a Jesús Altuna. Tomo III: Arte, Antropología y Patrimonio arqueológico*: 359-374. San Sebastián: Sociedad de Ciencias Aranzadi (*Munibe [Antropologia-Arkeologia]* 57).

ARIAS CABAL, P. y ALTUNA, J., 1999. "Nuevas dataciones absolutas para el Neolítico de la cueva de Arenaza (Bizkaia)". *Munibe (Antropologia-Arkeologia)* 51: 161-171.

ARIAS CABAL, P., ONTAÑÓN PEREDO, R., ARMENDARIZ GUTIÉRREZ, A. y PEREDA SAIZ, E. 2003. "Zona Arqueológica de La Garma (Ribamontán al Monte): La Garma A, cuevas sepulcrales y castro del Alto de la Garma". En Arias, P., Ontañón, R., García-Moncó, C. y Teira, L.C. (eds.), *III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica. Santander, 5 a 8 de octubre de 2003. Libro Guía de la excursión. Preactas*: 42-57. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

CARBALLO, J., 1926. *El esqueleto humano más antiguo de España*. Santander: edición del autor.

CHISHOLM, B. S., NELSON, D. E. y SCHWARCZ, H. P., 1982. "Stable-Carbon Isotope ratios as a measure of marine versus terrestrial protein in ancient diets". *Science 216*: 1131-1132.

CLARK, G. A., 1976. *El Asturiense cantábrico*. Madrid: Instituto Español de Prehistoria-Instituto de Estudios Asturianos (Bibliotheca Praehistorica Hispana XIII).

FANO MARTÍNEZ, M. A., 1998. *El hábitat mesolítico en el Cantábrico occidental. Transformaciones ambientales y medio físico durante el Holoceno antiguo*. Oxford: British Archaeological Reports (International Series 732).

FANO MARTÍNEZ, M. A., 1999. "Informe de los trabajos de prospección llevados a cabo en la costa centro-oriental de Asturias", 1995-97. En *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-98*: 89-100. Oviedo: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

FANO MARTÍNEZ, M. A., 2000. "Después del Asturiense: ocho décadas de incertidumbre acerca del inicio del Neolítico en el Cantábrico occidental". *Veleia* 17: 9-30.

FERNÁNDEZ GARCÍA, R., 2002. *La actividad pesquera en la región Cantábrica durante el Paleolítico y Epipaleolítico. Estado de la cuestión*. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo inédito. Santander: Universidad de Cantabria.

FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J.A., 1976. "Enterramiento aziliense de la cueva de Los Azules I (Cangas de Onís, Oviedo)". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 87: 273-288.

GONZÁLEZ MORALES, M. R., 1992. "Mesolíticos y megalíticos: la evidencia arqueológica de los cambios en las formas productivas en el paso al megalitismo en la costa cantábrica". En Moure Romanillo, J.A. (ed.), *Elefantes, ciervos y ovicaprinos. Economía y aprovechamiento del medio en la prehistoria de España y Portugal*: 185-202. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

GONZÁLEZ MORALES, M. R., 1996. "La transición al Neolítico en la costa cantábrica: la evidencia arqueológica". En *I Congrés del Neolític a la Península Ibèrica. Formació i implantació de les comunitats agrícoles (Gavà-Bellaterra, 27, 28 i 29 de març de 1995)*, vol. 2: 879-885. Gavà: Museu de Gavà (*Rubricatum* I).

HUGHEN, K. A., BAILLIE, M. G. L., BARD, E., BAYLISS, A., BECK, J. W., BERTRAND, C. J. H., BLACKWELL, P. G., BUCK, C. E., BURR, G. S., CUTLER, K. B., DAMON, P. E., EDWARDS, R. L., FAIRBANKS, R. G., FRIEDRICH, M., GUILDERSON, T. P., KROMER, B., MCCORMAC, F. G., MANNING, S. W., BRONK RAMSEY, C., REIMER, P. J., REIMER, R. W., REMMELE, S., SOUTHON, J. R., STUIVER, M., TALAMO, S., TAYLOR, F. W., VAN DER PLICHT, J., y WEYHENMEYER, C. E., 2004. "Marine04 marine radiocarbon age calibration", 0-26 kyr BP. *Radiocarbon* 46/3: 1059-1086.

JORDÁ CERDÁ, F., 1959. "Revisión de la cronología del Asturiense". En *V Congreso Nacional de Arqueología*: 63-66. Zaragoza: Secretaría General de los CAN.

MESTRES I TORRES, J. S. y ARIAS CABAL, P., 2006. "Datación por Radiocarbono y calibración de las fechas radiocarbónicas aplicadas a materiales de origen terrestre y marino procedentes de la región Cantábrica". En Clemente Conte, I. (coord.), *Explotación de recursos litorales y actuáticos en la Prehistoria. Workshop, Barcelona 15-16 abril 2005*: 7-10. Barcelona: Departament d'Arqueologia i Antropologia-Institució Milà i Fontanals CSIC, 2006 (Archaeology & Anthropology Working Papers, 2).

MORENO NUÑO, M. R., 1994. *Análisis arqueomalacológicos en la Península Ibérica. Contribución metodológica y Biocultural*. Tesis doctoral inédita. Cantoblanco: Universidad Autónoma de Madrid.

MOURE ROMANILLO, A., 1975. *Excavaciones en la cueva de "Tito Bustillo" (Asturias) (campañas de 1972 y 1974)*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.

OBERMAIER, H., 1916. *El hombre fósil*, Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales (Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Memoria nº 9).

ORTEA RATO, J. A., 1986. "The Malacology of La Riera". En Straus, L.G. y Clark, G.A. (eds.), *La Riera cave. Stone Age hunter-gatherer adaptations in northern Spain*: 289-298. Tempe: Arizona State University.

REIMER, P. J., BAILLIE, M. G. L., BARD, E., BAYLISS, A., BECK, J. W., BERTRAND, C. J. H., BLACKWELL, P. G., BUCK, C. E., BURR, G. S., CUTLER, K. B., DAMON, P. E., EDWARDS, R. L., FAIRBANKS, R. G., FRIEDRICH, M., GUILDERSON, T. P., HOGG, A. G., HUGHEN, K. A., KROMER, B., MCCORMAC, F. G., MANNING, S. W., RAMSEY, C. B., REIMER, R. W., REMMELE, S., SOUTHON, J. R., STUIVER, M., TALAMO, S., TAYLOR, F. W., VAN DER PLICHT, J. y WEYHENMEYER, C. E., 2004. "IntCal04 terrestrial radiocarbon age calibration, 0-26 kyr BP". *Radiocarbon* 46/3: 1029-1058.

STUIVER, M. y REIMER, P. J., 1993, "Extended ^{14}C data base and revised CALIB 3.0 ^{14}C age calibration program", *Radiocarbon* 35/1: 215-230.

VEGA DEL SELLA, CONDE DE LA, 1916. *Paleolítico de Cueto de la Mina (Asturias)*. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales (Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Memoria nº 13).

VEGA DEL SELLA, CONDE DE LA, 1923. *El Asturiense. Nueva industria preneolítica*. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales (Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Memoria nº 32).

FECHAS RADIOCARBÓNICAS AMS DE RESTOS HUMANOS DE LAS MINAS DE COBRE DE EL ARAMO

Miguel Ángel de Blas Cortina

A la memoria de Fernán Alonso

Si bien el hallazgo de esqueletos humanos, o de restos de los mismos, en el interior de las minas prehistóricas no es un hecho insólito, su número y frecuencia suelen ser limitados. Dos casos notables al respecto tienen curiosamente filiación peninsular. Uno de ellos, el complejo minero de Can Tintorer (Gavá, Barcelona) en el que se beneficiaban las vetas de variscita, una codiciada roca de color verde, muestra cómo minería subterránea neolítica y prácticas funerarias guardan en determinados casos una estrecha relación que determina el depósito en las cavidades, ya vacías, de cuerpos de hombres y mujeres de todas las edades en un tiempo datable entre finales del V y primera mitad del IV milenios a. de JC (Villalba 2000). El otro, subterráneo como el anterior, corresponde a las explotaciones cupríferas de la sierra del Aramo, sobe el lugar de Llamo, en el concejo de Riosa.

El descubrimiento fortuito de la mina prehistórica asturiana fue, como ya señaláramos en otra ocasión, un hecho desafortunado ya que, encontrado intacto, hablaba de la riqueza mineral del yacimiento, impulsando la explotación industrial de sus veneros.

Al breve tiempo de admiración por unos vestigios sin duda extraordinarios,- galerías bien conservadas y transitables, instrumentos diversos de trabajo, etc., junto con esqueletos humanos dispersos por las cavidades-, siguió durante decenios el ciclo de aprovechamiento de sus minerales que fue dando al traste con una gran parte de las labores primitivas y, paralelamente, provocando el encuentro de nuevos testimonios arqueológicos que sufrirían suerte diversa.

Hoy ya no es posible establecer con precisión el número de los esqueletos salidos de la mina en distintos encuentros sucedidos, al menos, en los años 1888-1893, 1917-1918, 1939 y 1949-1950. Los últimos despojos de los que tengamos seguro control son los descubiertos en una modesta campaña arqueológica en el verano de 1987 (de Blas Cortina 1992). Con tanta imprecisión es comprensible que solamente podamos señalar un balance de entre 19 y 26 individuos, lo que, en última instancia, no deja de situarnos ante una realidad antropológica excepcional. Ciertas referencias orales y citas en la prensa desvelan la existencia de otros cráneos en manos particulares, materiales a los que las investigaciones futuras deberán atender.

Hasta ahora, con la excepción de una mandíbula fechada por AMS y fruto de la campaña arqueológica aludida, permanecían sin medir radiométricamente los restos conservados en el Museo Arqueológico de Asturias. Bien es cierto que sólo a partir de finales de los ochenta estaría en uso la técnica AMS capaz de operar sobre fracciones mínimas de materia orgánica. Desde entonces contábamos ya, por el contrario, con algunas fechas por el nuevo sistema sobre muestras extraídas del utillaje minero confeccionado en astas de ciervo común. Fueron precisamente esas primeras mediciones AMS las que vinieron a afirmar la pertenencia del complejo minero a etapas metalúrgicas tempranas, remontándose al tercer milenio, fechas compatibles con la antigüedad que la investigación arqueológica iba atribuyendo al inicio de la manipulación y uso de los primeros artículos de cobre y oro en las regiones septentrionales de Iberia.

PROCEDENCIA DE LAS MUESTRAS Y DETERMINACIONES RADIOCARBÓNICAS

Fueron seis las muestras medidas radiométricamente en 2001, de las que cinco proceden de otros tantos cráneos, mientras que la restante fue extraída de una vértebra. Para su control de referencia se eligió el acrónimo AR/EH (Aramo-esqueleto humano), mientras que para la identificación de las piezas en causa recurrimos, cuando ello fue posible, a los cráneos que hace ya más de tres décadas midiera J. Uría Ríu, a la imagen gráfica correspondiente del catálogo del Museo Arqueológico de Asturias donde permanecen o, en un caso, al viejo rótulo sobre la bóveda ósea indicando su origen en las minas:

1. Denominación: AR/EH-1

Origen: borde de la escama occipital del cráneo nº 8 de Uría (Uría 1971: 41; Escortell 1982: foto 49).

Fue hallado en 1950, cuando las explotaciones corrían a cuenta de los empresarios Sres. Alonso, junto con dos cráneos más, uno muy alterado, y diversos huesos largos (tres fémures, cinco tibias y nueve húmeros), lo que denuncia un desorden en la recogida y una desarticulación de los esqueletos originales plenamente concordante con su descubrimiento fortuito y descontrolado durante el avance de las explotaciones. Pasó a manos, afortunadamente, del historiador J. Uría Ríu, de la Universidad de Oviedo, quien lo estudió y entregó al Museo arqueológico asturiano. De sus mediciones concluyó una acentuada braquicefalia ("hiperbraquicéfalo) y franca leptorrinia, opinando, de acuerdo con los puntos de vista en boga entre los antropólogos de la época, que acaso su parentesco debiera de ser buscado entre ciertas poblaciones meridionales españolas contemporáneas (lo que también en la época se conocía como Bronce I) a las que a menudo se calificaba de *prospectores* [de metales] y *dináricos* (Uría Ríu 1954)

El cráneo conservaba además su mandíbula inferior, aunque carente de una de sus ramas con la que aún aparece en las fotografías de 1971, maxilar cuyo paradero actual desconocemos.

2. Denom: AR/EH-2

Origen: entre la fosa ptergoidea y el cóndilo del temporal del cráneo nº 9, según el orden de J. Uría (Uría 1971: 41 y Escortell 1982: foto 50), al que califica de camecráneo (índice vértico-transversal menor de 58) y tapeinocráneo (índ. vértico-transversal superior a 85,9 y menor de 90) criterios antropométricos hoy ya caídos en desuso (Reverte 1991: 197) pero que, en suma, definen a los cráneos calificados de bajos.

3. Denom: AR/EH-3

Origen: fosa ptergoidea- cóndilo temporal de cráneo humano donado en 1996 al Museo Arqueológico de Asturias por la Sra. Fernández Cabezas como procedente de El Aramo. Había estado previamente en poder de su hermano quien fuera secretario del Museo Antropológico Nacional. Según Uría, el doctor Cabezas se hizo cargo de uno de los cráneos hallados en las minas en 1950 (Uría 1954: 632) y probablemente se refiera al mismo al anotar años después uno "medido por F. Cabezas con índice cefálico 71,7", claramente dolicocéfalo (Uría 1971: 42).

3. Denom: AR/EH 4

Origen: accesos a los conductos palatinos de un cráneo sin previas referencias bibliográficas (ref: Escortell 1982: foto 51).

4. Denom: AR/EH-5

Origen: conductos palatinos-cóndilo palatino posterior de cráneo humano con rótulo inscrito a lápiz o tinta sobre uno de los parietales: *"Mina del Aramo"*.

5. Denom: AR/EH-6

Origen: vértebra lumbar teñida de verde por las sales de cobre. Se encuentra en una caja (caj. 2000 y ref: RI-022-0005) con otros materiales del Aramo en los almacenes del museo citado.

La obtención de las muestras tuvo lugar en el Museo Arqueológico de Asturias en octubre de 2001, con la ayuda del arqueólogo A. Villa Valdés y la buena disposición de su directora Elisa Collado. Para las tomas fue utilizado instrumental odontológico: taladro sobre torno eléctrico de velocidad regulable y sondas de exploración. Las micromuestras fueron enviadas al *Tandemacceleratorlab*. de la universidad sueca de Uppsala, con la colaboración siempre generosa del recientemente desaparecido Dr. Fernán Alonso Mathias del *Laboratorio de Geocronología* del Instituto de Química Física "Rocasolano"(Madrid) del CSIC, a quien no podemos dejar de tener tristemente presente cuando redactamos estas notas.

Al listado que sigue cabe añadirle otra fecha, hasta ahora inédita (de Blas Cortina 2002 a, *en prensa*), de la mandíbula aludida más atrás, hallada en las excavaciones de 1987 y datada en el *Oxford Radiocarbon Accelerator Unit* con el resultado: 3995 ± 50 BP (OxA- 6789) que con un 95,4% de probabilidad correspondería a los intervalos 2900 BC (0.07) 2800 BC y 2700 BC (0.93) 2350 BC.

Fueron las dataciones radiocarbónicas del laboratorio de Uppsala para el lote esquelético enumerado:

Lab.	nº.	Muestra	δ^{13} C ‰ PDB	Fecha C^{14} BP	Fecha cal. BC*
Ua-	18629	AR/EH-1	-21,4	3775± 65	2457- 1980
Ua-	18630	AR/EH-2	-20,1	3365± 60	1872- 1517
Ua-	18631	AR/EH-3	-20,4	3310± 65	1739- 1440
Ua-	18632	AR/EH-4	-20,5	3825± 60	2464- 2058
Ua-	18633	AR/EH-5	-20,1	3940± 60	2579-2206
Ua-	18634	AR/EH-6	-22,0	3215± 55	1621-1390

* Con el programa OxCal 3.5, de la Universidad de Oxford para 2 sigma

COMENTARIOS

Las nuevas fechas no son incongruentes, en términos generales, con la estimación cronológica que sobre el tiempo de las explotaciones teníamos (Fig 1). Si algunas previas, también AMS, situaban a varios instrumentos en asta de *Cervus elaphus* en la primera mitad del tercer milenio (OxA-1833; 2874-2472 *cal. BC*) (de Blas Cortina 1998), será en el tercio central del mismo milenio hacia donde señalen tanto la datación de uno de los cráneos (muestra AR/EH-5); Ua-18633: 2579-2206 *cal. BC.*, indicación temporal a su vez plenamente compatible con la de la mandíbula medida con anterioridad (OxA-6789): 2662-2343 *cal BC*. Al mismo tiempo, si sendos útiles en cuerna de ciervo (OxA-3007 y OxA-1926) se inscriben en la segunda mitad del milenio: 2595-2046 y 2463-2038 *cal. BC*. (de Blas Cortina 1998), respectivamente, será ese el ámbito temporal resultante de las mediciones de otro par de cráneos (muestras AR/EH-4 y 1): 2464-2058 y 2457-1980 *cal BC*. cada uno.

Así pues, siete fechas remontables al tercer milenio insisten en la precocidad de las explotaciones, descubriendo al mismo tiempo la proximidad cronológica, cierta, entre útiles mineros y despojos humanos. Esta observación es en sí

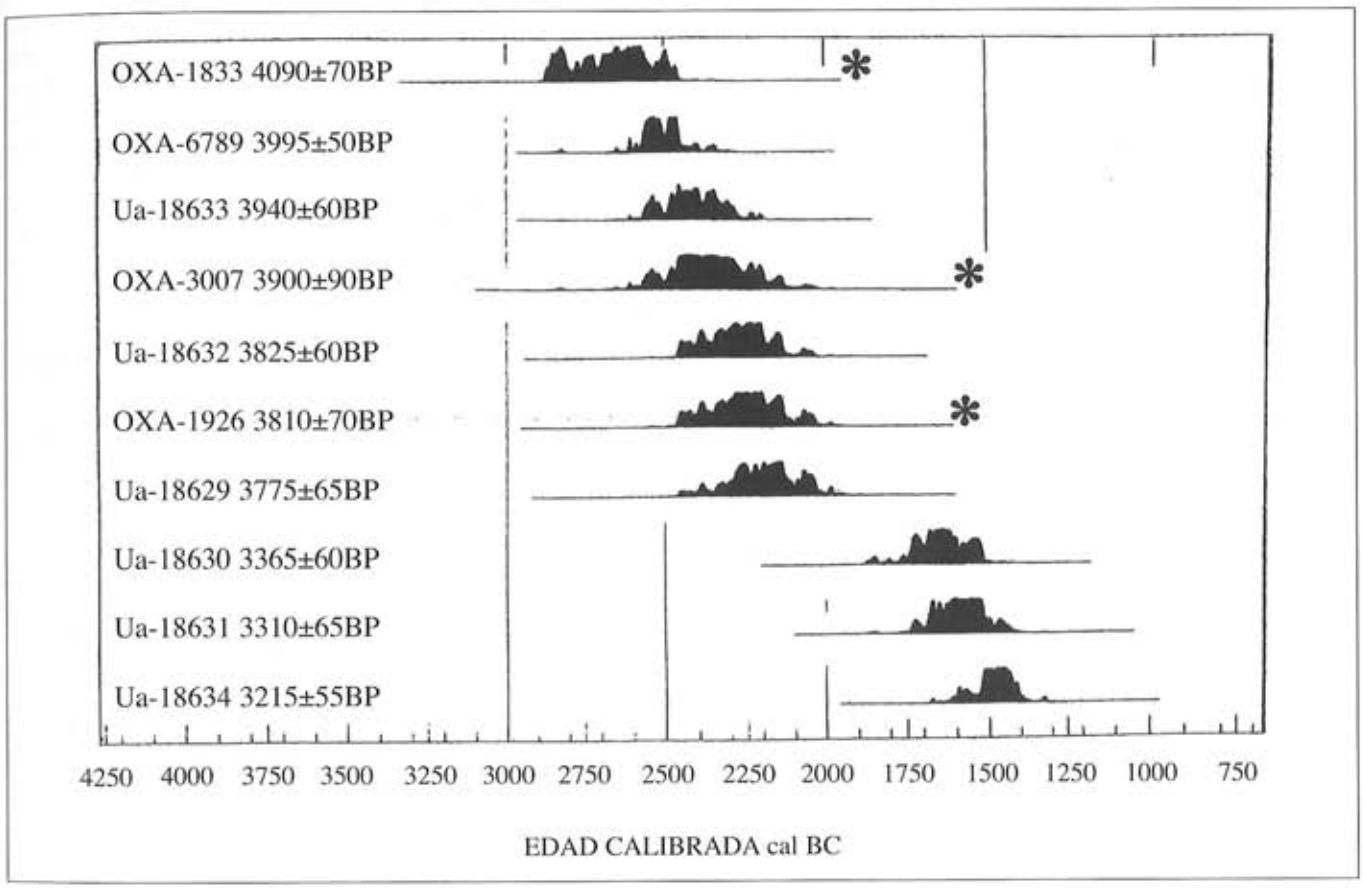


Figura 1.–Distribución de probabilidades para las fechas Carbono 14 de las minas del Aramo y de El Milagro, en Onís, estas últimas señaladas con asterisco (con la colaboración de F. Alonso Mathias).

misma de innegable interés, al excluir la hipótesis de que los cadáveres humanos pudieran ser cronológica, y también culturalmente, ajenos a la época del trabajo en las explotaciones e incluso a la propia actividad extractiva.

Tres fechas, correspondientes a los cráneos restantes medidos (AR/EH-2 y EH-3) y a una vértebra (AR/EH-6), apuntan a un ciclo más tardío, localizado en el intervalo 1750-1500 *cal BC*., con lo que la docena de fechas disponibles va dibujando un marco temporal realmente dilatado, superior al milenio, perspectiva que no deja de significar un respaldo a nuestra propuesta de que solamente una minería muy longeva podría justificar la extensión y amplitud de las labores que hoy conocemos, incomprensibles en su crecida magnitud si se debieran a un ciclo extractivo no demasiado largo (de Blas Cortina 1998). Por otra parte, la percepción de un cierto hiato entre los milenios III y II, no debiera de ser entendida en términos de discontinuidad en la vida de la mina, si no como fruto del catálogo, aún muy limitado, de las fechas logradas. El poco verosímil *impasse* resultaría mucho más improbable si se advierte que es precisamente en esa ligazón entre milenios cuando la metalurgia conociera en la región un claro momento expansivo.

El mucho metal salido del Aramo, en definitiva, iría alimentando la metalistería local y extrarregional durante muchos siglos, abarcando desde los momentos metalúrgicos aurorales hasta la madurez expresada en el umbral del Bronce pleno. Tal continuidad a través de circunstancias culturales cambiantes es así mismo conciliable con la probable sustitución del modelo de distribución del cobre.

Si, en un primer momento, en las fechas más tempranas del tercer milenio cabría esperar que de la montaña se exportarán las menas cupríferas sin tratamiento alguno más allá de

su elección y separación de la ganga, realizándose las tareas específicamente metalúrgicas en los hábitats, según el modelo aceptado, por ejemplo para la Edad del Cobre del sureste peninsular (Delibes *et alii* 1996), ya en las fases más avanzadas del laboreo en El Aramo no sería incompatible la mera circulación de las menas simples con la del metal ya reducido en el exterior de las labores, en forma de tortas o lingotes. Cabe recordar a este respecto los vestigios que Dory observara en la falda de la sierra inmediata a las bocaminas, incluso anotando el hallazgo de un gran crisol con restos de cobre (Dory 1893), instrumento metalúrgico que nosotros vinimos a interpretar como un plausible ejemplar de los llamados hornos-vasija (de Blas Cortina 1998).

Nada habría de extrañarnos el que tal proceder aconteciera durante una fase ya avanzada de laboreo del cobre. Las pruebas del trabajo del metal en zonas montañosas son todavía escasas en el cantábrico, aunque no inexistentes si nos guiamos por lo observado en la caverna cabraliega de Arangas. En el porche de la gruta fueron investigados los restos de una tosca actividad metalúrgica,- crisoles, fragmentos de mineral parcialmente reducido, escorias y gotas de cobre fundido,- probablemente realizada en torno al 2000 a. de JC. (Arias y Ontañón 1999: 84). El mineral de origen hubo de proceder del beneficio de los ricos veneros de Trestalleu, sitos al N de Arenas, en los que yacen cobres grises, además de malaquita y azurita originarios de la calcopirita filoniana (de Blas 2002 b, *en prensa*).

Por otra parte, la organización del ciclo económico estacional en la época que nos ocupa haría de los sectores elevados del Aramo un espacio de permanencia estival, donde se atenderían recursos tan imprescindibles como los derivados del pastoreo y de la caza, por otra parte compatibles con actividades, si bien parciales y discontinuas, de naturaleza metalúrgica.

Hay, por último, otra observación de interés relativa a la diversidad de las fechas de las osamentas humanas: su dispersión temporal es coherente con su misma dispersión en las galerías mineras. En otras palabras: las sucesivas etapas de beneficio del metal y posterior abandono de las cavidades ya explotadas irían en ocasiones acompañadas de la deposición de cadáveres humanos; un acontecimiento sin duda limitado aunque no escaso, apoyando la interpretación, ajustada a los hechos conocidos, de que los cadáveres del Aramo constituyen un testimonio excepcional de la ritualidad minera. Su abandono en los minados desborda la interpretación del accidente laboral para, en una dimensión mucho más trascendente, unirse a la mina en una actitud compensatoria al submundo en el que se introduce el minero en la búsqueda de las riquezas ocultas. Tales creencias pervivirían largo tiempo en el Aramo de acuerdo con los términos cronológicos aportados, no dejando de erigirse en un ejemplo poderoso de prácticas y creencias igualmente rastreables en otras minas prehistóricas, como sucede con algunas de las más antiguas abiertas para la extracción de sílex (Russell 2000: 115-116 y 128-137), tan frecuentes en Europa.

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS, P. y ONTAÑÓN, R. (1999): "Excavaciones arqueológicas en la cueva de Arangas (1995-1998). Las ocupaciones de la Edad del Bronce". *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-1998*. Oviedo, Principado de Asturias. Consejería de Cultura, pp. 75-88.

BLAS CORTINA, M. A. (1992): "Minas prehistóricas del Aramo (Riosa). Campaña arqueológica de 1987". *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1987-90*. Oviedo. Principado de Asturias. Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, pp. 60-68.

—— (1998): "Producción e intercambio de metal: la singularidad de las minas de cobre prehistóricas del Aramo y El Milagro (Asturias)". *Minerales y metales en la Prehistoria reciente: Algunos testimonios de su explotación y laboreo en la península ibérica*. (Coord. G. Delibes de Castro). *Studia Archaeologica 88*. Universidad de Valladolid-Fundación Duques de Soria, pp. 71-103.

—— (2001, *en prensa*): "La mina como sepulcro y el cadáver como ofrenda. A propósito de los hallazgos antropológicos en las explotaciones cupríferas del Aramo". *Minería y metalurgia de la Edad del Bronce. Una revisión desde el valle del Duero*. Instituto Rei Afonso Henriques de Cooperación Transfronteriza. Zamora 2001.

—— (2002 a, *en prensa*): "Un témoignage probant de l'exploitation préhistorique du cuivre dans le Nord de la péninsule ibérique: le complexe minier d'El Aramo (Asturies)". *La première métallurgie en France et dans les pays limitrophes. Colloque de Carcassonne*, Societé Préhistorique. Française - CNRS.

—— (2002 b, *en prensa*): "Paleometalurgia y arte rupestre en el Norte de la península Ibérica". *I Symposium Internacional de Arte Rupestre. Ribadesella*. Principado de Asturias, Universidades de Alcalá y Oviedo y Ayuntamiento de Ribadesella.

DELIBES, G; MONTERO, I y ROVIRA, S. (1996): "The first use of metal in the Iberian Peninsula". B, Bagolini y F. Lo Schiavo (eds.), *The Copper Age in the Near East and Europe*. XIII International Congress of Prehistoric and Protohistoric Sciences. Forli 1996, vol 10, pp. 19-34.

DORY, A. (1893): "Las minas antiguas de cobre y cobalto del Aramo". *Revista Minera y de Ingeniería*, nº 1.463, pp. 332-337 y nº 1.466, pp. 361-366.

ESCORTELL PONSODA, M. (1982): *Catálogo de las edades de los metales del Museo Arqueológico de Oviedo*. Oviedo, Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

URÍA RÍU, J. (1954): "Nuevos hallazgos esqueléticos de la Edad del Bronce en la mina del Aramo (Asturias)". *Congresos Internacionales de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas. Actas de la IV sesión*. Madrid 1954. Zaragoza, 1956, pp. 631-636.

—— (1971): "Datos relativos a la formación antropológica del pueblo asturiano", *El Libro de Asturias*. Oviedo, Ed. Naranco, pp. 38-61.

VILLALBA, Mª. J. (2000): "Las sepulturas neolíticas del complejo minero de Can Tintorer y el modelo social de la población minera". *Revista d'Arqueología de Ponent*, nº 9. Universitat de Lleida, pp. 41-73.

REVERTE, J. M. (1991): *Antropología forense*. Madrid. Ministerio de Justicia.

RUSSELL, M. (2000): *Flint Mines in Neolithic Britain*. Tempus Publishing LTd.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL CASTRO DE CHAO SAMARTÍN EN EL PERIODO 1999-2002. PRECISIONES SOBRE SU ORIGEN Y PERVIVENCIA

Angel Villa Valdés

PATROCINIO Y CALENDARIO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

Los trabajos de excavación, consolidación y restauración arqueológica en el castro de Chao Samartín, iniciados en 1990, se han prolongado de manera ininterrumpida desde entonces, si bien es cierto que con desigual intensidad durante el trienio 1999-2002, periodo de investigación que se aborda en el presente artículo y que ha de entenderse como continuación del publicado en el número anterior de la colección *Excavaciones Arqueológicas en Asturias (1995-1998)*.

Las campañas se han desarrollado en el marco de las actividades programadas por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias en el Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia, cuyos principios rectores y objetivos fueron objeto de un trabajo también publicado en el número precedente de esta revista (Villa 1999). Esta institución sufragó directamente la contratación del personal requerido hasta 2000, su renuncia a partir de 2001 motivó la necesaria incorporación al proyecto de otras entidades. La responsabilidad fue entonces asumida transitoriamente por la *Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia* (2001) y, posteriormente, por el Ayuntamiento de Grandas de Salime, (2002), en todos los casos mediante convenio, primero, con el Instituto Nacional de Empleo (1999), y una vez trasferidas las competencias correspondientes, con la Consejería de Trabajo del Principado de Asturias (2000-2002). La duración de los contratos se prolongó a lo largo de unos 20 meses durante los que compaginó la actividad en este castro con intervenciones en otros yacimientos de la comarca.

Desde la aparición del número anterior de *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* se han producido importantes avances en el conocimiento de la secuencia de ocupación del yacimiento, iluminada desde entonces por un notable incremento de las dataciones absolutas, la identificación de series estratigráficas de gran antigüedad y el estudio pormenorizado de ciertos conjuntos de materiales. En su mayor parte, estas novedades han sido dadas a conocer en reuniones científicas y publicaciones especializadas donde se afronta su estudio particular.

EL ESTABLECIMIENTO FORTIFICADO DE LA EDAD DEL BRONCE

La existencia de horizontes de ocupación anteriores a la conquista es conocida en el Chao Samartín desde que fueran localizados los primeros tramos de muralla subyacentes a la trama edificada de época altoimperial. Las dataciones por radiocarbono probaban que, al menos desde el siglo IV a.C., el emplazamiento se encontraba protegido por sólidas fortificaciones construidas sobre la ruina de otras anteriores que permitía presumir un origen aún más remoto para el asentamiento. Aquellos indicios de ocupaciones antiguas se vieron ampliamente confirmados al reconocerse una secuencia que remonta los orígenes del Chao Samartín, como recinto fortificado, a fines del siglo IX a.C.

La exploración de la meseta superior del poblado se abordó desde 1997 mediante la apertura de amplios cuadros de excavación que, distribuidos inicialmente sobre su explanada principal y rebordes laterales, se extendieron en el transcurso de los años posteriores a otros sectores inéditos sobre los frentes norte y sur.

Como más adelante se expondrá, la denominación temprana de este recinto superior como *Acrópolis*, sin más connotación que la meramente topográfica y en referencia a un espacio común a muchos otros poblados de morfología castreña así referidos, pronto habría de aproximarse, vista la naturaleza y distribución de sus atributos, al concepto convencional de *temenos*.

La estratigrafía observada en todos los sectores sondeados muestra la existencia de paleosuelos desarrollados en fechas muy antiguas, anteriores a cualquier ocupación probada del yacimiento (tabla 1), sobre los que se extiende el horizonte que habría de servir de superficie de tránsito al primer establecimiento fortificado y, algo más de un siglo después, de lecho sobre el que se esparcieran los escombros generados por el incendio del recinto y sus edificaciones, que confor-

Tabla 1. Fechas ^{14}C mencionadas en el texto

LABORATORIO	EDAD EXPERIMENTAL años BP	EDAD CALIBRADA* cal BC o AD
CSIC-1644	9852 ± 54	Cal BC 9593-9219
CSIC-1542	9801 ± 122	Cal BC 9687-8792
CSIC-1645	4269 ± 37	Cal BC 3017-2874
CSIC-1543	3023 ± 40	Cal BC 1391-1129
CSIC-1545	2481 ± 39	Cal BC 774-415
CSIC-1544	2402 ± 39	Cal BC 761-393
CSIC-1471	2306 ± 27	Cal BC 395-255
CSIC-1472	2279 ± 27	Cal BC 391-215
Beta-217995	1120 ± 40	Cal AD 810-840 Cal AD 860-1000
Beta-217994	1040 ± 40	Cal AD 910-920 Cal AD 960 1030

maron un potente horizonte de escombros rubefactados, cenizas y madera carbonizada.

La Acrópolis se encontraba entonces definida por un cinturón defensivo dispuesto en torno a una estrecha franja de terreno de unos 80 m, en dirección N-S y apenas 30 m de anchura configurando una plataforma de la que sobresale en su tramo central, destacado sobre la línea del frente acantilado, un llamativo crestón, emergencia residual de las cuarcitas ordovícicas de la formación Agüeira (Fig. 1).

Los principales elementos que delimitaron el recinto fueron ya descritos en trabajos anteriores (Villa, 1999b y Villa 2002) si bien, la ampliación del área explorada permite ahora precisar aspectos de cierto interés, como la localización y morfología del acceso, la continuidad espacial entonces propuesta para las defensas así como sumar nuevos datos que subrayan el carácter ritual del conjunto, su elevada cronología y la inequívoca voluntad de monumentalización que animó su construcción.

La empalizada, dispuesta sobre el acantilado que domina el valle del río Cabalos, proyecta su doble línea de postes hasta el extremo septentrional del recinto sin otra interrupción que la advertida entre la fachada de la gran cabaña y la base del crestón. El sondeo abierto hacia el Norte, sobre la traza supuesta, confirmó plenamente lo observado anteriormente: profundos anclajes pareados fijados sobre la roca y horizonte ceniciento sobre el suelo de implantación.

Hacia levante, la muralla, pospuesta al foso que recorría de norte a sur el flanco, acoda en este extremo su traza hacia el oeste para proyectarse hasta el frente acantilado. Es en este tramo en el que se abre la puerta del recinto. El vano, de unos 3,5 m de amplitud, abre paso a una amplia avenida que, rebajada en la base rocosa, se orienta hacia el área central de la Acrópolis.

La escasa potencia del suelo en este sector y su intensa roturación durante siglos ocasionó la pérdida de todo vestigio de ocupación salvo de aquellos protegidos por los escarpes de la superficie roqueña, quebrada e irregular, que constituyen el subsuelo de la Acrópolis. Esta circunstancia, exigió, además, la ejecución de trabajos de acondicionamiento previos cuya huella ha resultado de inestimable interés en el reconocimiento y conservación de alguno de aquellos horizontes de ocupación. Así, fue identificada y excavada íntegramente la superficie de una gran cabaña de planta rectangular y esquinas redondeadas que se levantaba en el área central del recinto. Su descubrimiento se produjo en noviembre de 1997 aunque la exhumación no se completó hasta la campaña de 2002, precisándose entonces su extensión y características constructivas.

La estructura se sustentaba en gruesos postes de madera embutidos en paredes de mampostería. El muro así fabricado, en torno al 1,80 m de anchura, se encajó en una trinchera rebajada en la roca, a lo largo de la cual se distribuían, a intervalos regulares de 1,25-1,35 m, las mortajas talladas para recibir los apoyos de madera. Otros dos postes, alineados sobre el eje del edificio, soportaban la techumbre que cubría una superficie interna de 12,50 m x 4,40 m. La continuidad de los paños murales en tres de sus lados indica que el vano de entrada debía localizarse en su fachada occidental, probablemente en su zona media, orientado hacia el crestón.

No se ha recogido evidencia alguna que permita defender un uso doméstico del edificio. El ajuar recuperado, fundamentalmente elementos metálicos, sugieren, por contra, un

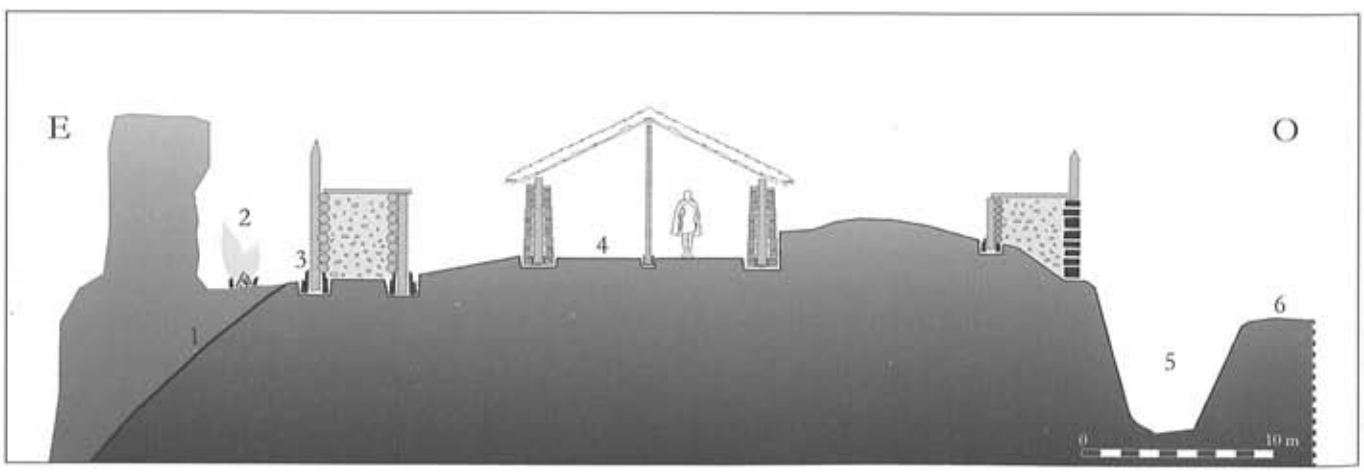


Figura 1.–Sección recreada de la Acrópolis a fines de la Edad del Bronce. Se indica la procedencia de las muestras datadas por ^{14}C.

ámbito de carácter ritual que la segregación y aislamiento de la construcción parecen refrendar. Una lectura que debe extenderse al conjunto del recinto como revela, por ejemplo, el hallazgo producido a la puerta del mismo.

En aquel lugar fue descubierto un depósito funerario, dispuesto al pie de las fortificaciones de la Acrópolis e instalado junto al camino de acceso al recinto (Lám. 1). Se trata de un hallazgo ciertamente singular en el contexto de la cultura castreña del noroeste, tanto por el vacío documental concerniente a los ritos funerarios de estas comunidades como por la originalidad del conjunto. En Asturias existen al respecto tan sólo dos referencias y ambas proceden de las excavaciones realizadas por Antonio García Bellido y Juan Uría en los castros de Coaña y Pendia, donde la aparición de cenizas asociadas a fragmentos cerámicos o piedras con cazoletas dieron pie a los investigadores para proponer la práctica de la cremación con posterior enterramiento de los restos en la vivienda familiar o su entorno inmediato (García y Bellido, 1941: 202-203; 1942: 303).

No obstante, las características y circunstancias en que se realizaron aquellos depósitos, aún aceptando su controvertida interpretación, se corresponderían con acontecimientos de muy distinta naturaleza y probable cronología. El depósito del Chao Samartín consiste en una calota craneal dispuesta sobre el fondo de una pequeña cista. Las hojas de pizarra que determinan sus paredes, fondo y cobertera se instalaron en una fosa abierta a unos 3 m de la puerta meridional.

El nicho para su encaje fue excavado en un paleosuelo de tierra apelmazada y superficie regular que se extendía sobre un potente horizonte de cascarilla y pizarra menuda, con el que se había nivelado la pronunciada pendiente original. Finalmente, suelo y depósito resultaron sepultados bajo los escombros procedentes de la ruina de la primitiva defensa: bloques informes y cascote menudo de pizarra comprendidos en una matriz arcillosa de aspecto rubescente, como probable consecuencia de su exposición al fuego.

La estructura de la celda se construyó íntegramente con losas ligeras de pizarra local. Sus paredes descansan sobre una base plana, bien asentada, definiendo un hueco de planta rectangular ligeramente más amplio hacia su embocadura y dimensiones aproximadas de 250 x 200 x 330 mm. Una losa de cobertera clausuraba la cista. Depositada sobre el fondo de la misma descansaba, como único contenido, la calota mencionada sobre la cual se apoyaban algunas láminas exfoliadas de las lajas parietales.

Los huesos que se conservan del individuo –frontal, temporales, parietales y occipital– están fraccionados, no estando presentes la base del cráneo ni el esqueleto facial. Esta pérdida podría justificarse por diagénesis, aunque llama la atención la total ausencia de elementos dentarios. De la misma manera, tampoco parece justificable la ausencia de elementos post-craneales debido a procesos diagenéticos, por lo que con toda probabilidad el depósito original sólo comprendía el propio cráneo. Su gracilidad y el escaso grosor de las paredes parecen indicar que se trata de una mujer de edad próxima a los 15 años. No se aprecian traumatismos ni patologías que puedan arrojar luz sobre las causas del fallecimiento (Villa y Cabo, 2003).

La ausencia de cualquier otro elemento esquelético denota el tratamiento selectivo aplicado sobre el cadáver. Esta manipulación, que no necesariamente hubo de ser inmediata al óbito, bien pudo llevarse a cabo sobre los despojos de una tumba más antigua. Al tiempo, lo excepcional del depósito aleja la posibilidad de hallarnos ante la necrópolis del asentamiento y, por tanto, de aceptar esta modalidad como rito funerario de uso ordinario. En estas circunstancias parece razonable atribuir a esta singular liturgia una intención com-

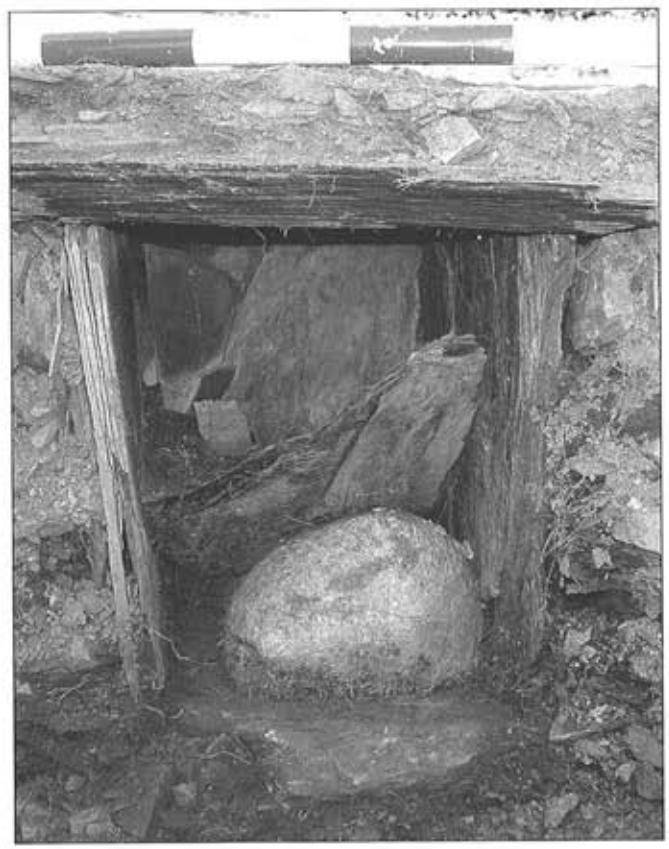


Lámina 1.–Depósito funerario instalado hacia el 800 a.C. frente a la puerta de la Acrópolis.

pleja que, trascendiendo su condición de enterramiento, ha de responder a la voluntad de custodia de una reliquia de extraordinaria consideración para la comunidad, bien por el rango o cualidades del individuo, bien por el significado de la ceremonia a la que, sin duda, se vio asociada su instalación y tal vez relacionada con la fundación del propio recinto.

La sobriedad del depósito, desprovisto de todo ajuar, y la parquedad del registro arqueológico asociado no proporcionaron elementos para su fechación, por lo que la estima cronológica preliminar se estableció a partir de la secuencia estratigráfica (Villa 2002b: 156). En principio, no podía discutirse la vinculación del hallazgo con el cinturón fortificado que delimitaba el recinto superior del yacimiento, cuya probada antigüedad se remontaba al Bronce Final. El conjunto de piezas que por su tipología y procedencia estratigráfica debían asociarse a este periodo son relativamente abundantes. En su mayor parte fueron recuperadas en el interior de la gran cabaña y, aunque sucintamente, han sido descritas en trabajos anteriores (Villa 2002: 163 y 181). Se trata, por lo general, de materiales metálicos entre los que destacan una pieza discoidal de grandes dimensiones, varillas de bronce con sección poligonal y fragmentos de recipientes remachados que incluyen un par de asas para para *sítula*.

Del tratamiento conjunto de las fechas obtenidas en los diferentes sectores excavados de la Acrópolis, asunto tratado monográficamente en otro trabajo (Villa & Cabo, 2003), se puede concluir que la fundación del recinto fortificado y su construcción principal tuvo lugar entre el 801 y 778 a.C. Este intervalo podría corregirse hacia el comprendido entre los años 799-764 si se considerase para la datación fundacional el fuego encendido bajo el crestón. La vigencia del asentamiento presenta más dificultades desde un punto de vista estrictamente estadístico. En principio, se dispone de una fecha para los últimos sedimentos depositados sobre la ladera occidental, antes de su definitiva alteración topográfica, que les atribuye una antigüedad comprendida entre el 761-393 a.C. (CSIC-1544). Estos valores, que también son estadísticamente semejantes con los obtenidos en la pira (CSIC-1545), permiten su tratamiento conjunto. Los intervalos de confianza resultantes, cruzados con el registro arqueológico obtenido en las unidades estratigráficas afines, indicarían entonces la probable amortización del complejo entre el 761 y el 679 a.C. Por tanto, el primitivo recinto construido en torno al año 800 a.C. podría haber pervivido no más allá de un siglo tras su fundación. Con toda seguridad, el depósito funerario formó parte de aquel paisaje, tal vez de su liturgia fundacional, en modo y manera por ahora desconocidos pero temporalmente inmediatos.

Es éste un marco cronológico coherente con el que señalan las dataciones obtenidas en otros yacimientos próximos –Os Castros, en Taramundi o San Chuis, en Allande– tanto para su ocupación más antigua como para la posible clausura del periodo (Villa & Cabo: 148 y ss.). Se consolidan así los argumentos que corroboran y precisan un hecho advertido en estudios de ámbito territorial más amplio que proponían, a partir de las dataciones radiocarbónicas disponibles, el origen de los poblados fortificados en el NO peninsular durante el siglo IX a.C. (Carballo & Fábregas, 1991: 262).

Si bien, hasta la fecha, tan sólo las defensas que limitan el recinto superior han ofrecido pruebas inequívocas de su fundación durante la Edad del Bronce, vistas las dataciones radiométricas obtenidas en los sedimentos vinculados con la línea de murallas que protegieron la explanada principal durante la Edad del Hierro, no debe descartarse que las fortificaciones subyacentes, apenas exploradas, pudiesen delimitar un recinto de habitación contemporáneo al de la Acrópolis, similar en extensión al ocupado durante la Edad del Hierro. Tal sospecha estaría justificada, además, por la conservación de algunos relictos sedimentarios dispersos entre las irregularidades de la superficie rocosa que, sepultados bajo las cabañas de la Edad del Hierro, han sido datados en las mismas fechas que la cabaña y el foso de la acrópolis (Villa & Cabo, 2003: 150).

LA TRAMA EDIFICADA CASTREÑA: TRADICIÓN Y RUPTURA

El caserío en el Chao Samartín muestra una distribución ajustada al trazado de sus fortificaciones y, en particular, de la muralla exterior (Lám. 2). Sin embargo, a diferencia de lo que se venía aceptando para el resto de yacimientos, la secuencia estratigráfica revela aquí que tal vinculación no fue consecuencia de un impulso constructivo simultáneo, de planificación conjunta y reciente sino que, muy al contrario, constituía el resultado de un proceso centenario de interacción y dependencia entre la obra civil y militar que se había prolongado, cuando menos, desde el siglo IV a.C. hasta época romana a partir de un núcleo primitivo de cabañas elevadas al abrigo de la muralla exterior. Sus características formales, con predominio de plantas circulares, oblongas o rectangulares de esquina de naipe, sin medianería ni compartimentación interna, han sido tratadas en trabajos anteriores (Villa, 2002).

Las dataciones absolutas obtenidas sobre el horizonte de tránsito asociado a la muralla de módulos, contemporáneo de varias de estas cabañas, y algunos pavimentos interiores[1] indican que estaban ya en uso durante los siglos IV-III a.C.

Esta horquilla temporal es recurrente en otros sectores del poblado y acota con plena seguridad un periodo en el que la organización del espacio intramuros se materializa en una trama de edificios y callejuelas que perdurará hasta la conquista y cuya memoria habría de condicionar de forma sustancial los cambios emprendidos bajo dominio romano.

Entre ellos se cuenta el pequeño edificio termal o sauna rústica que, construído dentro del recinto fortificado en situación topográficamente dominante, se alza frente a la puerta de acceso y sobre el camino en torno al cual se organiza la red viaria interior. A pesar de su destacada posición, se encontraba plenamente integrado en la que fue última trama urbana del poblado, sin que los cambios experimentados por ésta durante las décadas finales alterasen su disposición original; más bien se advierte lo contrario, pues no sólo condicionó las reformas emprendidas en otras cabañas, sino que además fue objeto de una notable ampliación en un momento de probada saturación del espacio intramuros. Su estructura, constituida en esta fase inicial por un cuerpo de planta rectangular, con cubierta a dos aguas, y cabecera absidiada, se organizaba interiormente en antecámara, cámara de vaporización y horno cubierto con cuarto de esfera, de manera similar al resto de saunas primitivas identificadas en Coaña y Pendia (Villa, 2000: 111).

Al pie de la sauna se extendía otro edificio singular, una gran cabaña de planta elipsoidal, semejante por sus extraordinarias dimensiones a otras localizadas en castros como Pendia, Coaña o Briteiros, tradicionalmente interpretadas como de uso comunitario (Coelho, 1986: 53).



Lámina 2.–Vista aérea del Chao Samartín. A la izquierda, la Acrópolis con la gravilla remarcando la puerta y vía de acceso a la gran cabaña y el crestón. En primer plano, puerta de acceso al poblado romano. Al fondo, área donde fueron localizadas la *domus* altoimperial y la necrópolis medieval.

A partir del siglo I d.C. y durante la centuria posterior se manifiestan en el caserío castreño ciertas innovaciones que ya fueron advertidas por García y Bellido, Martínez, Jordá o Maya en otros castros como el predominio de la planta ortogonal en la obra de nueva construcción, la aparición de formas irregulares por integración de diferentes estructuras o la compartimentación ocasional del espacio interno.

De manera paulatina se advierte como las plantas sencillas de hueco único y morfología variada se sustituyen por espacios ortogonales que se compartimentan mediante sólidos tabiques en estancias de dimensiones comprendidas entre los 22 y 26 m² y acceso independiente al viario interior del poblado. Mohías, Coaña, Arancedo, Os Castros y, particularmente el barrio alto de San Chuis ofrecen paralelos próximos. Desaparece además la tradicional reticencia castreña a la medianería dando lugar a una estructura abigarrada de construcciones en la que se generaliza la yuxtaposición lineal de dos o tres nuevas estancias a partir de un núcleo preexistente.

Por primera vez se detecta la formación de unidades complejas de habitación, a partir de la ocupación de superficies no edificadas o vinculando construcciones hasta entonces independientes, que se articulan en torno a tramos de calles transformadas en pasillo interiores por clausura del paso mediante tabiques. Estas retículas murales a veces laberínticas favorecieron el desarrollo en altura de los edificios al proporcionar una base con estabilidad suficiente para soportar segundas plantas cuyo asiento requirió con frecuencia la instalación de machones adosados a los muros.

El desarrollo en altura de los edificios impuso su compartimentación con materiales ligeros, posiblemente tramas vegetales o envarados. Su revestimiento con morteros de cal debía ser cosa frecuente a tenor de los innumerables fragmentos recogidos en los que se aprecia la impronta del soporte. Por norma, la superficie vista conserva restos pictóricos con motivos lineales sobre fondos claros o rojizos. En ocasiones, morteros similares fueron aplicados como pavimentos que reproducen, con relativa fidelidad, técnicas de construcción vitrubianas (Villa, 2001b: 371).

Este tipo de casa se muestra plenamente implantado a mediados del siglo II d.C. Los magníficos ajuares recuperados en su interior, sugieren la existencia de grupos familiares con una cierta posición de privilegio que les capacitó para incorporar al ámbito privado espacios que con anterioridad le eran ajenos o, cuando menos, compartidos en su disfrute con la comunidad. No es extraño en este ambiente que la aparición de llaves y cerraduras, hasta entonces

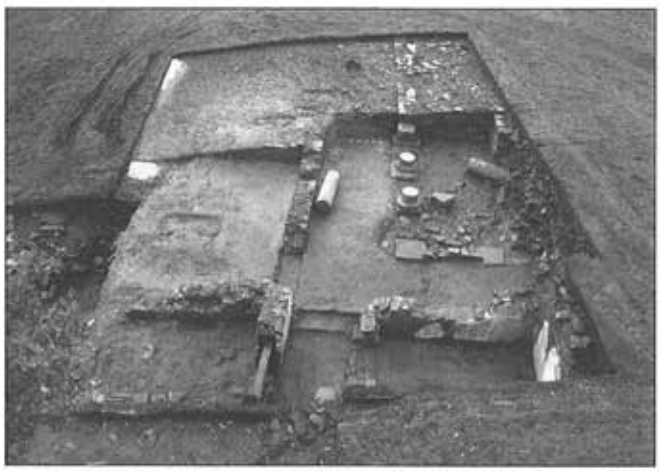


Lámina 3.–Vista cenital del área excavada de la *domus*. Hasta el momento han sido reconocidas media docena de estancias distribuidas en torno a un patio columnado (Foto: R. Montes).

desconocidas en el registro arqueológico del poblado, resulte habitual. Se vislumbra así el surgimiento de grupos aristocráticos entre la comunidad indígena para los que el acceso a determinados productos de prestigio y la ostentación de atributos propios del mundo romano constituye la expresión pública más contundente de su integración y ascenso en la nueva estructura de poder generada por la administración imperial. Una proximidad que, trascendiendo su sentido metafórico, se muestra como acontecimiento real y también sorprendente, tras el descubrimiento de las primeras estancias de una *domus* romana dentro del recinto castreño. El conjunto de habitaciones exhumadas apuntan una extensión notable, probablemente no inferior a los 300 m² de planta, con dos alturas y una dotación decorativa que denuncia el alto escalafón social del propietario (Lám. 3).

La fábrica del edificio, en la que predomina el *opus incertum*, conserva un porte monumental con muros que alcanzan ocasionalmente los 2 m de altura, presentan revestimiento generalizado de sus paramentos internos y desarrollo de motivos pictóricos característicos del IV estilo pompeyano en los pisos altos[2]. Los pavimentos de *opus caementicium*, los estucos y molduras variadas complementan el repertorio ornamental de las habitaciones exhumadas, todas ellas dispuestas en torno a un pequeño patio interior periférico con pasillo porticado. Las columnas con fuste monolítico y estructura probablemente tripartita presentan basa con escocia y toro sobre plinto y muestran un sobrelecho liso sin mecanismos de encaje entre las piezas. Las basas y fustes identificados permiten estimar en unos 2 m la longitud total de la columna.

Con ser la más monumental, no fue ésta la única innovación de orden arquitectónico adoptada a lo largo del siglo I d.C. en la trama edificada del viejo castro. A las transformaciones descritas en los ambientes domésticos, también proyectadas sobre los edificios de uso comunitario como la gran cabaña, transformada entonces, a modo de plaza, en un amplio espacio de pavimento regular y bancos corridos, se suma la integración de edificios de nueva planta, cuya modulación y estructura parecen inspirarse en ejemplos característicos de la arquitectur militar de la época. Es el caso de las construcciones C-14 y C-17 cuya planta evoca poderosamente la de los *contubernia* campamentales (Lám. 4). Ambos edificios constan de un cuerpo principal de planta rectangular y esquinas redondeadas con una estancia menor yuxtapuesta a uno de sus costados. Se adosan al paramento interno de la muralla prerromana a cuyas hiladas residuales llega a superponerse la trasera de C-17. En este caso, el machón escalonado dispuesto sobre la fachada principal prueba la existencia de una segunda planta, también constatada en la secuencia de derrumbes de C-14, con tabicado de trama vegetal y carga de barro. Los dos pervivieron hasta el abandono del poblado, si bien, adaptados a funciones diversas, de uso residencial el primero[3] y de actividad artesanal relacionada con el tratamiento de textiles, el segundo[4] (Lám. 5). Como es habitual en el yacimiento, el registro de materiales es amplio y representativo de su periodo de vigencia si bien la singularidad funcional de C-17 se traduce en un repertorio de piezas que lo caracterizan respecto al ajuar común en unidades de habitación convencionales, con un notable lote de *pondera* de telar, de productos latericios[5] –*tubuli*, *tegulae* y diversos fragmentos de ladrillo– e inscripciones sobre recipientes cerámicos (Martín *et al*., 2005).

Las reformas alcanzaron también al edificio termal cuya utilización se prolongará también hasta el abandono del poblado pero serveramente transformado en su estructura. Un examen detenido de sus paramentos revela como las paredes que delimitan el recinto de cabecera, donde se localizaba el horno del primitivo edificio, fueron modificadas hasta definir una estancia de calor seco, planta rectangular con acceso independiente desde el exterior y bancos corridos orientados hacia la boca del horno abierta en el tabique medianero. La ampliación y apertura de esta nueva estancia al exterior fue posible mediante la sustitución de la antigua cubierta en cuarto de esfera, que proyectaba su peso sobre las paredes macizas de la cabecera, por una bóveda de cañón que contaba en el tabique medianero con con un apoyo añadido imprescindible.

Hacia el sur, un nuevo cuerpo adosado a la plaza prolongó el edificio para facilitar, probablente mediante escalinata,

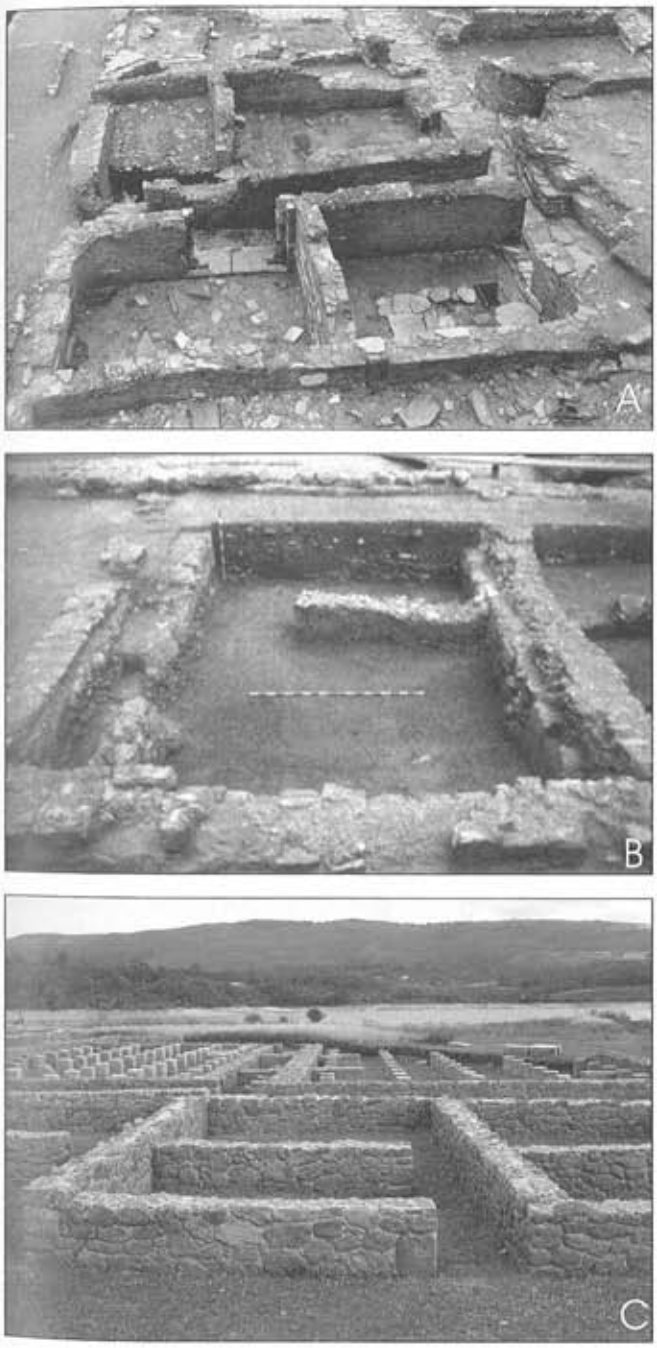


Lámina 4.–Algunos edificios levantados en el siglo I d.C. (A) muestran la influencia de modelos característicos de la arquitectura militar romana como los *contubernia* de Legio VI (B) o Aquis Querquenis (C), (Foto B: García, 2003: 286).

el acceso frontal desde el área de la puerta. Presenta una excelente factura exterior con sillarejo de pizarra y sepultó el sector más oriental de la gran cabaña prerromana. Al pie de esta fachada oriental discurre una pequeña alcantarilla cubierta que recoge, entre otros, los vertidos del canal que circunda la cabecera del edificio.

LA HUELLA DEL EJÉRCTIO ROMANO EN EL CHAO SAMARTÍN

La presencia militar romana en Asturias no ofrece evidencias explícitas que hayan permitido precisar, ni tan siquiera a grandes rasgos, las características de su implantación en la región. El desconocimiento de establecimientos castrenses convencionales y la ausencia de armas o equipamientos militares han inclinado tradicionalmente a los historiadores a considerar que el control de área trasmontana se realizó, fundamentalmente, desde los campamentos del piedemonte meridional. Su cometido habría derivado de actividades ligadas al sometimiento y la pacificación de los territorios dominados, propias de la fase de conquista y años inmediatamente posteriores, con las requeridas en las décadas siguientes por su capacidad técnica en la gestión y beneficio de las explotaciones mineras (Perea *et al*., 1995: 81). Su presencia se limitaría entonces a destacamentos distribuidos por las principales zonas mineras (Domergue, 1990: 280).

En estas circunstancias, el necesario concurso del ejército en una misión tan relevante como la producción y abasteci-



Lámina 5.–Construcción C-17. En su última fase de uso -siglo II d.C.- estuvo dedicada a la fabricación y tratamiento de textiles. De aquí procede el recipiente con la inscripción relativa a OCELA (Foto: A. Menéndez).

miento de oro a las arcas imperiales, generalizada en estos territorios durante casi dos siglos plantea un problema de cierta trascendencia pues, ante la carencia de campamentos *sensu estricto*, más allá del recientemente identificado sobre la vía de La Carisa y contextualizado en tiempos de las guerras contra cántabros y ástures (Camino, 2005), resta por resolver la cuestión de dónde se produjo el estacionamiento de estas tropas y qué elementos del registro material pueden ser aceptados como testimonio fiable de su presencia. Es evidente que en tales condiciones, salvo descubrimientos excepcionales, el reconocimiento de asentamientos militares o, más correctamente en nuestro caso, de un lugar militarizado, implica aceptar en este territorio la aplicación de un modelo de implantación castrense no convencional, adaptado a su condición periférica, pero también de extraordinario valor para la hacienda imperial. Un propósito que exige, además, recurrir a evidencias indirectas como puedan ser determinados tipos de importaciones cerámicas, las monedas, las armas o cualquier equipamiento relacionable con la soldadesca, y que resultan, a tal fin, insuficientes en su individualidad por la diversidad de causas, ajenas a la ocupación militar, que podrían explicar su depósito en el yacimiento. Así pues, la verosimilitud de este tipo de acontecimientos se presenta como consecuencia del análisis conjunto de múltiples factores que, en el caso del Chao Samartín, se anunció con los primeros estudios de su colección numismática



Lámina 6.–Durante el siglo I d.C. las fortificaciones del viejo poblado prerromano fueron renovadas en varias ocasiones. Su último acondicionamiento se produjo en torno al periodo de guerra civil y consiguiente ascenso de la dinastía flavia. En la imagen, fortificaciones antepuestas a la *domus*: muralla, foso y glacis (Foto: A. Menéndez).

donde se proponía su inclusión en una zona bajo poderosa influencia militar (Gil, 1999: 165), circunstancia más tarde caracterizada por el alto número de piezas acuñadas en el valle del Ebro, las contramarcas de cabeza de águila, la presencia de ases de imitación de Claudio I, el porcentaje elevado de denarios, la presencia de denarios forrados y piezas del tipo CL CAESARES Y PONTIF MAXIM (Gil *et al.*, 2005: 62)[6].

En conjunto, tal y como se ha expuesto detalladamente en trabajos anteriores (Villa *et al.* 2006: 594)[7], el registro arqueológico del Chao Samartín muestra, en el transcurso del siglo I d.C., evidentes paralelos con el de otros establecimientos castrenses, caso de Astorga, León o, principalmente, Rosinos de Vidriales (Morillo 2006). Esta correspondencia es, particularmente, significativa en la asociación del numerario con la *terra sigillata*, las paredes finas, el vidrio, las lucernas y las ánforas, cuya concentración en el territorio norteño ha sido interpretada como fenómeno directamente vinculado con la presencia y establecimiento de unidades militares (Carretero, 2000: 829). Un hecho éste, el de la asociación de productos cuya existencia sólo se justifica en la demanda militar, que se constatan en en el Chao Samartín a lo largo del siglo I, coincidiendo con sendos esfuerzos de renovación defensiva. En su caracterización tipológica se advierten, al igual que ocurrió en *Petavonium* con el relevo de la *Legio X* por el *Ala II Flavia*, fenómenos de renovación en los ajuares con la aparición de la terra sigillata hispánica o las producciones de Melgar de Tera (Carretero, 2000: 813). Es precisamente a la iniciativa militar romana a la que cabe atribuir la introducción de nuevos modelos arquitectóncios como los ya descritos en los edificios C-14 y C-17, cuya implantación ha de estar necesariamente vinculada con los episodios de refortificación constatados a lo largo del siglo I d.C. (Lám. 6) y que afectaron tanto al cinturon interior de muralla y fosos dispuestos sobre los flancos norte y sur, sobre la puerta, como en flanco oriental, donde discurre el foso doble que protege el área más expuesta del asentamiento (Villa *et al.*, 2006: 587 y ss).

A fines del siglo I d.C. se produce la paulatina desaparición de aquellos indicios que habían permitido vislumbrar la impronta militar en el poblado en el transcurso de las décadas anteriores: descuido del aparato defensivo (Lám. 7), abandono e inmediato expolio de la *domus* (Lám. 8), brusca reducción del repertorio de importaciones entre las que tomarán un protagonismo casi hegemónico las producciones de ámbito lucense (Montes *et al.* 2001) con la *terra sigillata* tritense (Sánchez *et al.*, 2000: 48 y ss.) y una significativa disminución del numerario en circulación. En definitiva, hechos que constatan, con el fin de siglo, la clausura de un periodo de tutela militar durante el cual Roma

ordenó administrativamente los últimos territorios peninsulares conquistados y propició, a lo largo de la centuria y bajo el férreo control del ejército, la definitiva consolidación de la *civitas* como unidad básica de la estructura administrativa imperial. A partir de entonces, serán las nuevas elites sociales promocionadas por el poder romano, las que desempeñen, en un sistema social basado en aristocracias rurales y formas de dependencia campesina (Sastre, 2001: 160), las funciones de intermediación entre las comunidades y la administración romana. Una posición de privilegio y proximidad al dominador que se proclama ante el conjunto social en la ostentación generalizada en todos aquellos atributos que favorezcan su identificación con aquel. Se comprende así la conversión del antiguo castro en residencia excluyente, la recreación-reutilización de elementos ornamentales y constructivos en su entorno domésticos –pinturas, pavimentos o latericios–, con llamativa exclusión de sus ajuares de cualquier pervivencia del menaje tradicional, o el uso epigráfico, relativamente abundante sobre recipientes cerámicos de mesa.

El rol de capitalidad, a modo de *caput civitates,* ejercido durante las décadas anteriores desde el Chao Samartín, acaso la *Ocela* tolemáica[8], se prolongó durante el siglo II, ahora sin la tutela militar, bajo la dirección de las nuevas elites locales. La estructura administrativa que generó la transformación de lugares como el Chao Samartín para consolidarlos como cabeceras territoriales, sobre un modelo de poblamiento en el que el castro era la unidad básica, aunque, con seguridad, no exclusiva, exigió la disposición de espacios aptos para la celebración del ceremonial inherente al ejercicio de sus atribuciones. Se trataba, en cierta forma, de procurar dentro del paisaje urbano de tradición castreña, un escenario que recreara, al menos funcionalmente, el *forum* convencional. Éste se dispuso tras la puerta y dominando la vía que franqueaba el acceso al poblado, donde se abrió, a modo de plaza un amplio recinto íntegramente pavimentado y dotado de bancos corridos sobre los muros norte y oeste. Un espacio concebido para la representación social que, no en vano, se construyó sobre los restos de la gran cabaña comunal de la Edad del Hierro y adosado a la escalinata que servía de acceso monumental a la sauna castreña, entonces ya profundamente reformada[9].



Lámina 8.–Sobre la *domus* se desarrolló un notable programa ornamental que comprendió el uso generalizado de pinturas murales, molduras, estucos y espacios columnados. Tras su abandono, una vez concluido el periodo de tutela militar, el expolio de la construcción proporcionó material diverso reutilizado en las reformas de las viviendas locales.



Lámina 7.–A finales del siglo I d.C. se constata el descuido de las fortificaciones que conllevará su pronta y definitiva inutilización. En la imagen, último derrumbe de la muralla en su flanco septentrional sobre el foso totalmente colmatado (Foto: A. Menéndez).

Esta situación se prolongó en el Chao Samartín durante buena parte del siglo II d.C. hasta que, durante la segunda mitad de la centuria, una sacudida sísmica de gran intensidad asoló el poblado, produciendo la ruina generalizada de los edificios (Lám. 9) y precipitando así un abandono que se tornará irreversible al producirse en un momento el que los castros comienzan a perder, de manera defintiva, la condición de hábitat preferente hasta su total abandono en el tránsito hacia el siglo III d.C.

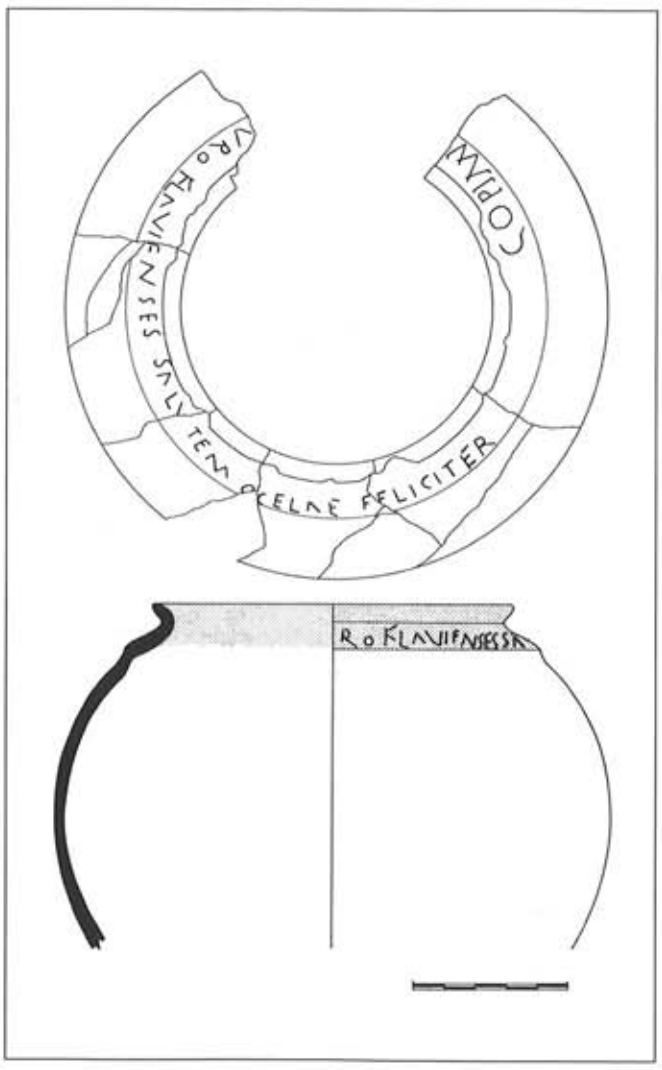


Figura 2.–Texto de saludo y dedicatoria en la que se hace referencia a BUROFLAVIA y OCELA, dos de las ciudades mencionadas por Ptolomeo en el convento lucense que apoyan la identificación de esta última con el Chao Samartín (Dibujo: C. Benéitez).

NECRÓPOLIS MEDIEVAL

Transcurridos algunos siglos desde la destrucción y abandono del poblado romano, ya en tiempos medievales, se instala entre sus ruinas una necrópolis, de extensión aún desconocida, pero que se muestra densamente ocupada allí donde se ha explorado. Hasta el momento se han identificado una treintena de individuos, con representación de todas las edades aunque son particularmente abundantes los niños de corta edad y neonatos. Su utización, datada inicialmente entre los siglos VIII-IX (Villa, 2005: 61), se prolonga durante el siglo X[10] con utilización generalizada de tumbas de lajas que, ocasionalmente, conservan un discreto esteliforme al pie de la sepultura. Fue éste un periodo al que también

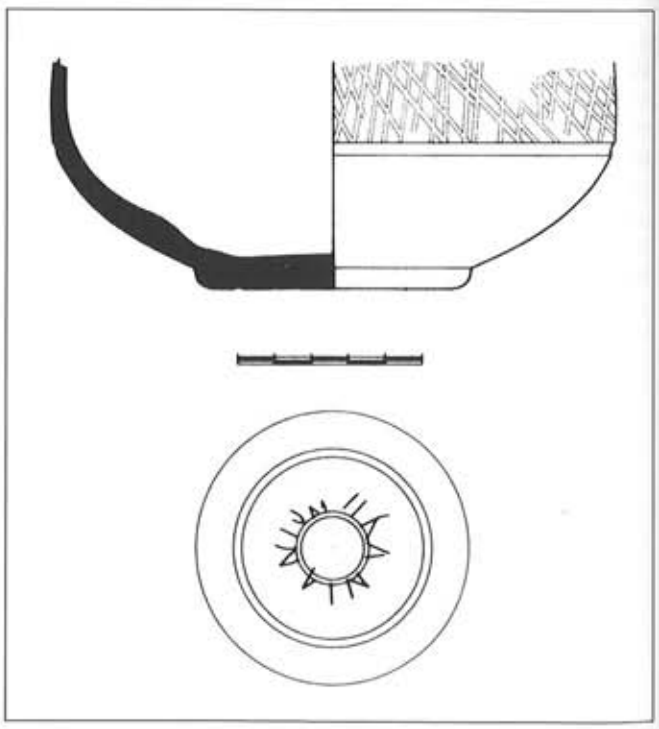


Figura 3.–Olla carenada con la inscripción IILANIANIVM procedente del Chao Samartín y cuyo origen se ha relacionado con los habitantes del poblado fortificado de El Castelón, en el lugar de Eilao-Illano, en el curso medio del Navia (Dibujo: J.M. Mon).



Lámina 9.–Durante la segunda mitad del siglo II d.C. el poblado fue destruido como consecuencia un terremoto. Los graves daños, producidos en un momento en el que ya se anunciaba el ocaso de los poblados castreño-romanos, no fueron jamás reparados y el Chao Samartín resultó definitivamente abandonado (Foto: A. Menéndez).

corresponden algunos de los expolios generalizados que se practicaron sobre los viejos muros de época romana[11]. Si, como se ha documentado, aquellas trincheras no persiguieron otro fin que la recueración de piedra, no debe descartarse que la misma fuese empleada en la construcción de algún tipo de edificio religioso vinculado con la necrópolis. En definitiva, tal hecho no hace más que subrayar la relevancia simbólica de este lugar en el ideario de cuantas comunidades se asentaron en su entorno desde finales de la Edad del Bronce.

NOTAS

(1) De los pavimentos inferiores de la cabaña C-13 proceden dos muestras con valores muy similares: CSIC-1471 y CSIC-1472.

(2) A partir de los estudios desarrollados por Olga Gago Muñiz sobre la pintura mural del Chao Samartín.

(3) Varios horizontes de ocupación se suceden hasta el colapso de la construcción por el derrumbe compacto y violento de sus muros. El numerario constata que su ocupación se prolongó hasta la segunda mitad del siglo II d.C. (Gil *et al*., 2005: 61).

(4) Función deducida a partir de las numerosas pesas de telar recogidas junto a dos conjuntos de cubeta y losas de piedra similares a las tradicionalmente utilizadas para soportar tinas de lavado.

(5) La cerámica de construcción cuenta ya con algún estudio monográfico (Madariaga *et al*., 2000).

(6) Conclusiones presentadas en el transcurso del III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón "Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana", celebrado en septiembre de 2002.

(7) Avances dados a conocer en el "II Congreso de Arqueología Militar Romana en Hispania", celebrado en León en 2004.

(8) A partir de la interpretación de la dedicatoria inscrita sobre vaso cerámico, con disposición circular en torno al cuello de la pieza (fig. 10): (B)UROFLAVIENSES SALUTEM OCELAE FELICITER COPIAM. Su estudio monográfico ha sido recientemente publicado (de Francisco *et al*. 2005).

(9) Un esquema ceremonial que se repite, conjugando los mismos elementos y reproduciendo con idénticas dimensiones el edifico principal, en el castro de Coaña (Villa, 2005 b: 130).

(10) Beta-217994 y Beta-217994.

(11) Son varias las dataciones procedentes de los materiales contenidos en las trincheras de saca cuya horquilla temporal remite el expolio a los siglos VIII-IX d.C. (Villa, 2002: 184).

BIBLIOGRAFÍA

CARBALLO, L.X. y FÁBREGAS, R. (1991): "Dataciones de carbono 14 para castros del noroeste peninsular", en *Archivo Español de Arqueología 64*, pp. 244-264. CSIC, Madrid.

CAMINO MAYOR, J. (Coor.) (2005): *La Carisa. Ástures y romanos frente a frente*. Oviedo.

COELHO FERREIRA DA SILVA, A. (1986): *A cultura castreja no noroeste de Portugal*. Museu Arqueológico da citânia de Sanfins. Paços de Ferreira.

DOMERGUE, C. (1990): *Les mines de la péninsule ibérique dans l'Antiquité romaine*. École Française de Rome, 127. Roma.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1941): "El Castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura", en *Archivo Español de Arqueología XIV, 42*, pp. 118-217. Madrid.

(1942): "El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones", en *Archivo Español de Arqueología, XV, 48*, pp. 216-244. Madrid.

(1942): "El castro de Pendia", en *Archivo Español de Arqueología, XV, 48*, pp. 288-307. Madrid.

FRANCISCO MARTÍN, J. DE y VILLA VALDÉS (2005): "Toponimia antigua de algunos asentamientos castreños en el occidente de Asturias", en *Revista de Filoloxía Asturiana*. Oviedo, 11-29.

GARCÍA MARCOS, V. (2003): "Los campamentos militares de época augustea: el caso de León", en A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (Coor.): *Defensa y territotio en Hispania de los Escipiones a Augusto*. León, 275-293.

GIL SENDINO, F. (1999): "Excavaciones en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Aproximación a la circulación monetaria en la Asturia transmontana en el siglo I d.C.", en *Anejos de Archivo Español de Arqueología XX*, pp. 159-167. Madrid.

GIL SENDINO, F. y VILLA VALDÉS, A. (2005): "El castro del Chao Samartín (Grandas de Salime). Los hallazgos monetarios", en C. Fernández Ochoa y P. García (Ed.): *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana*. BAR International Series 1371. Oxford, 55-64.

MADARIAGA, B., BENÉITEZ, C. y VILLA, A. (2000): "Material latericio en el Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime)", en *II Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio, pp. 389-396*, actas del coloquio celebrado en Gijón, diciembre de 1999. Gijón.

MONTES, R.; BENÉITEZ, C. y HEVIA, S. (2001): "La cerámica común romana del Chao Samartín. Bases para una tipología en el territorio lucense (finales del siglo I-1ª mitad del siglo II d.C.), en *Revista de Arqueología 247*. Madrid, 28-37.

MORILLO CERDÁN, A. (2006): "Abastecimiento y producción local en los campamentos romanos de la región septentrional de la península ibérica", en A. Morillo (Ed.): *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León, 33-74.

PEREA, A. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1995): *Arqueología del oro astur. Orfebrería y minería*. Oviedo.

SÁNCHEZ HIDALGO, E. y MENÉNDEZ GRANDA, A. (2000): "*Terra Sigillata* en Asturias. La serie cerámica del Chao Samartín", en *Revista de Arqueología 232*. Madrid, 46-53.

SASTRE PRATS, I. (2001): *Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana*. Madrid.

VILLA VALDÉS, A. (1999a): "Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-1998*, pp. . Consejería de Cultura. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

(1999): "Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime): Tres años de investigación arqueológica (1995-1998)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4*, pp. 111-123. Oviedo.

(2000): "Saunas castreñas en Asturias", en II *Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio*, pp. 97-114. Gijón.

(2001): "Descripción de estructuras constructivas en el castro del Chao Samartín", en *Boletín del Museo Provincial de Lugo IX*, 367-419. Lugo.

(2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", en *Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles*. Actas del I Coloquio de Arqueología en la cuenca del Navia. Gijón.

(2002 b): "Sobre la secuencia cronoestratigráfica de los castros asturianos (siglos VIII a.C.-II d.C.)", en *Trabajos de Prehistoria 59*. Madrid, 149-162.

(2005): *El castro de Chao Samartín. Guía para su interpretación y visita*. Grandas de Salime, 2005.

(2005 b): "Castros y recintos fortificados en el occidente de Asturias: estado de la cuestión", en *Boletín Auriense XXXIII*, 2003. Orense, 115-146.

VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L. (2003): "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", en *Trabajos de Prehistoria 60-2*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 143-151.

VILLA, A.; MENÉNDEZ, A. y GIL, F. (2006): "Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en A. Morillo (Ed.): *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León, 581-599.

ANÁLISIS DEL CONCHERO DEL CASTRO DE EL CAMPÓN (VILLAVICIOSA, ASTURIAS)

Carlos Rodríguez López, José Manuel Vázquez Varela y Jorge Camino Mayor

INTRODUCCIÓN

El Campón es un pequeño castro, cuyo espacio habitable mide unos 2.500 m², situado en el margen oriental de la ría de Villaviciosa, hacia su extremo final y junto a la ensenada de Misiego. La trinchera estratigráfica realizada en el año 1996 deparó una única fase de ocupación datada con dos muestras por AMS entre los siglos VIII-VI a.C. (Camino, 1999). Entre los restos alimenticios, dominados por fauna doméstica aún en estudio y algunos carpológicos –limitados a algunos ejemplares de *Triticum dicoccum*, escanda menor–, destaca una buena representación de malacofauna objeto de un estudio pormenorizado. La mayor parte de ella fue recuperada entre el relleno de la muralla y sus derrumbes, tanto exterior que colmata el foso, como interior, sin que otros desechos dejen de estar presentes en diversos sedimentos del recinto. En todo caso, no forman un conchero compacto o cohesionado, indicando los vertidos en la muralla su ingesta durante el período constructivo (Camino, 1996).

LOS DATOS

En la tabla inmediata se presentan los datos del análisis de la malacofauna en la que se indican las abundancias relativas y absolutas, la cifra de restos, el número mínimo de individuos presentes de cada especie y el peso.

CONSIDERACIONES GENERALES

Los grupos tafonómicos encontrados parecen indicar que la práctica totalidad de la fauna marina identificada pertenece al grupo de desechos alimentarios. Tan solo *Thais haemastoma*, que es comestible, podría encuadrarse en el apartado de restos empleados de cara a otros usos, como la elaboración de tinte, la famosa púrpura; sin embargo, atendiendo al modo de extracción del mundo romano y medieval y al hecho de que se necesita un gran número de ejemplares para conseguir pequeñas cantidades de este tinte, hace que en nuestro caso, con un reducido número de ejemplares identificados que muestran modelos de ruptura muy distintos, a lo que hay que sumar la inexistencia de otro tipo de restos que atestigüen la elaboración de dicho tinte, esta posibilidad se debe considerar remota.

Dentro del grupo de restos intrusivos, en particular aquellos que llegaron al yacimiento como acompañantes de otras especies, en esta ocasión como epifauna de *Thais haemastoma*, tan solo podemos considerar a dos pequeños ejemplares de *Balanus perforatus*, los cuales no se incluido en la tabla adjunta, ya que su aparición se debe considerar accidental.

EL MEDIO DE PROCEDENCIA

De acuerdo con los estudios sobre las oscilaciones del nivel marino, parece posible que éste fuese algo más elevado que el presente en el momento de habitación de El Campón; a esta variación, habría que sumar la parte del estuario hoy desaparecida a causa de los rellenos de carácter antrópico, los denominado porreos, además de la ganada por el propio relleno natural del estuario que continua en el presente (Rodríguez *et al.*, 2005).

Se puede pensar que la subida de las aguas afectaría muy especialmente a la vertiente oriental del estuario, donde el

Tabla 1: Abundancias absolutas y relativas de las especies identificadas en la muestra. NR- nº de restos; NMI- nº mínimo de individuos; PESO- en gramos

ESPECIES	NR	% NR	NMI	% NMI	PESO	% PESO
Solen marginatus	23	27,4%	13	20,6%	6,7	2,3%
Ostrea edulis	16	19,0%	10	15,9%	57	19,5%
Thais haemastoma	13	15,5%	11	17,5%	81,5	27,9%
Patella vulgata	12	14,3%	11	17,5%	14,2	4,9%
Patella intermedia	4	4,8%	4	6,3%	3	1,0%
Cerastoderma edule	6	7,1%	5	7,9%	25,5	8,7%
Tapes decussates	5	6,0%	5	7,9%	9,5	3,2%
Venus verrucosa	3	3,6%	3	4,8%	74,5	25,5%
Acanthocardia tuberculata	1	1,2%	1	1,6%	20	6,8%
Frags. Indeterminados	1	1,2%	-	-	0,5	0,2%
TOTAL	**84**	**100%**	**63**	**100%**	**292,4**	**100%**

material es más blando y se forman las únicas ensenadas, mientras que el sector occidental compuesto por materiales más duros origina una costa alta y sin entrantes, profundizando en las ensenadas y acercando aún mas la línea costera a el poblado, lo que facilitaría el acceso a los recursos marinos; por otro lado, dicha subida –unida al menor relleno sedimentario– también provocaría efectos secundarios, como el mayor peso que el agua marina tendría en la circulación estuarina, o el menor porcentaje alcanzado por los sedimentos finos. Sin embargo, todos los hipotéticos cambios descritos no implican una gran alteración con respecto al medio marino actual de las aguas.

Si observamos las tres partes principales en que se divide el estuario en la actualidad, atendiendo a la macrofauna bentónica de substrato blando estudiada con anterioridad (Anadón *et al.*, 1997), se nota cómo los mayores porcentajes de moluscos comestibles se encuentran principalmente en los sectores intermedio y exterior, donde hallamos especies como el berberecho, la almeja fina y el longueirón o navaja.

A grandes rasgos se puede decir que se explotó principalmente un ecosistema arenoso con bajos porcentajes de fangos y bañado por aguas tranquilas que, en función del NMI supone el 41,25% de la muestra: en el se integran especies como *Solen marginatus* (navaja, muergu), *Cerastoderma edule* (berberecho), *Tapes decussatus* (almeja fina), *Venus verrucosa* (almeja brava, carneiro, verigüetu) y *Acanthocardia tuberculata* (berberecho marolo o verrugoso). Los hábitats preferidos por cada uno de ellos son los siguientes: la almeja fina y el berberecho se podrían localizar en gran número en sectores medianamente fangosos del sector intermedio y exterior, aprovechando por ejemplo alguna de las ensenadas laterales a donde van a parar los pequeños colectores continentales de esta ría. La navaja o longueirón se podría disponer preferentemente en los canales con menor contenido de fangos y una buena circulación de las aguas. En la actualidad también se encuentra en el estuario, aunque en menor medida que la almeja fina y el berberecho (Ortea, 1977; Anadón *et. al.*, 1997); por último, el carneiro y el berberecho marolo ocuparían ya el infralitoral, aunque a veces aparecen en el límite del intermareal inferior en zonas de arenas con pocos fangos. Si bien hoy en día son especies raras en la ría (Ortea, 1977), quizás en el pasado lo fuesen también tal como parece indicar su bajo porcentaje, sin embargo dado lo reducido de la muestra se debe de plantear solo como una posibilidad.

También se aprovechó un ecosistema desarrollado sobre un substrato rocoso medianamente ó poco batido por las aguas que, atendiendo de nuevo al NMI, supone el 41,25% de la muestra; de él proceden especies como *Thais haemastoma* (que llamaremos púrpura), *Patella vulgata* (lapa), *Patella intermedia* (lapa). *Thais haemastoma*, es un gasterópodo caracterizado por poseer una concha grande, gruesa, con una ultima vuelta que ocupa más de la mitad de su longitud, sutura poco profunda y una o dos líneas de nódulos que son muy patentes en aquella curva final. Vive sobre rocas en el espacio infralitoral/intermareal, sobre todo en sectores con múltiples grietas y concavidades que le protejan de la desecación, o en fondos de cascajo de 10 a 20 metros, encontrándose en múltiples ocasiones en zonas de mejillones, ostras y balanos, de los cuales se alimenta (Ortea, 1977), pero es capaz de penetrar en los estuarios por su tolerancia a los cambios en la salinidad de las aguas (Ortea, 1977). En nuestro caso, uno de los ejemplares identificados llevaba como epifauna dos *Balanus perforatus* de pequeño tamaño, lo que indirectamente señala que posiblemente fue recogida del intermareal inferior o del infralitoral superior de una zona rocosa semi ó poco batida, ya que la púrpura escasea o falta totalmente en sectores rocosos muy batidos. Sus dimensiones, 49,2 mm, son similares, aunque ligeramente superiores, a las observadas en otros ejemplares recogidos en castros de la costa cantábrica gallega; en general, se pueden considerar pequeñas si las comparamos con los ejemplares procedentes del mediterráneo, lo que quizás responda a una adaptación de esta especie a los condicionamientos ecológicos existentes en el sector cantábrico. Otro de los aspectos de interés que nos permite abordar la aparición de este gasterópodo es el biogeográfico: en la actualidad este molusco no se encuentra vivo ni en las costas gallegas, ni en las asturianas, probablemente debido a que es una especie típica de aguas más cálidas, por lo que en la zona cantábrica encuentra refugio precisamente en el único sector claramente diferenciado biogeograficamente, es decir, el Golfo de Vizcaya (Ibañez, 1988; Borja y Muxika, 2001). Su identificación en varios yacimientos arqueológicos del litoral cantábrico gallego fechados, *grosso modo*, entre el cambio de era y el siglo V d. C. (Vázquez Varela y Rodríguez López, 1999/2000; Martínez Cortizas y Vázquez Varela, 2002; Rodríguez *et al.*, 2005) podría estar apuntando hacia una mayor temperatura de las aguas marinas en ese momento con respecto a la que se puede observar en la actualidad en dicha zona. Su aparición en el castro de El Campón, constituye un caso especial, dado que posee una cronología muy anterior a la de los yacimientos gallegos citados, lo que nos podría llevar a plantear la posibilidad de una hipotética etapa de calentamiento de las aguas en la zona en el inicio de la Edad del Hierro. En cuanto a las dos restantes especies de substrato rocoso, *Patella vulgata* y *Patella intermedia*, podrían proceder de un sector con aguas poco batidas si tenemos en cuenta la mayor importancia alcanzada en la muestra por el primero de los moluscos citados, el cual prefiere las aguas mas tranquilas, pene-

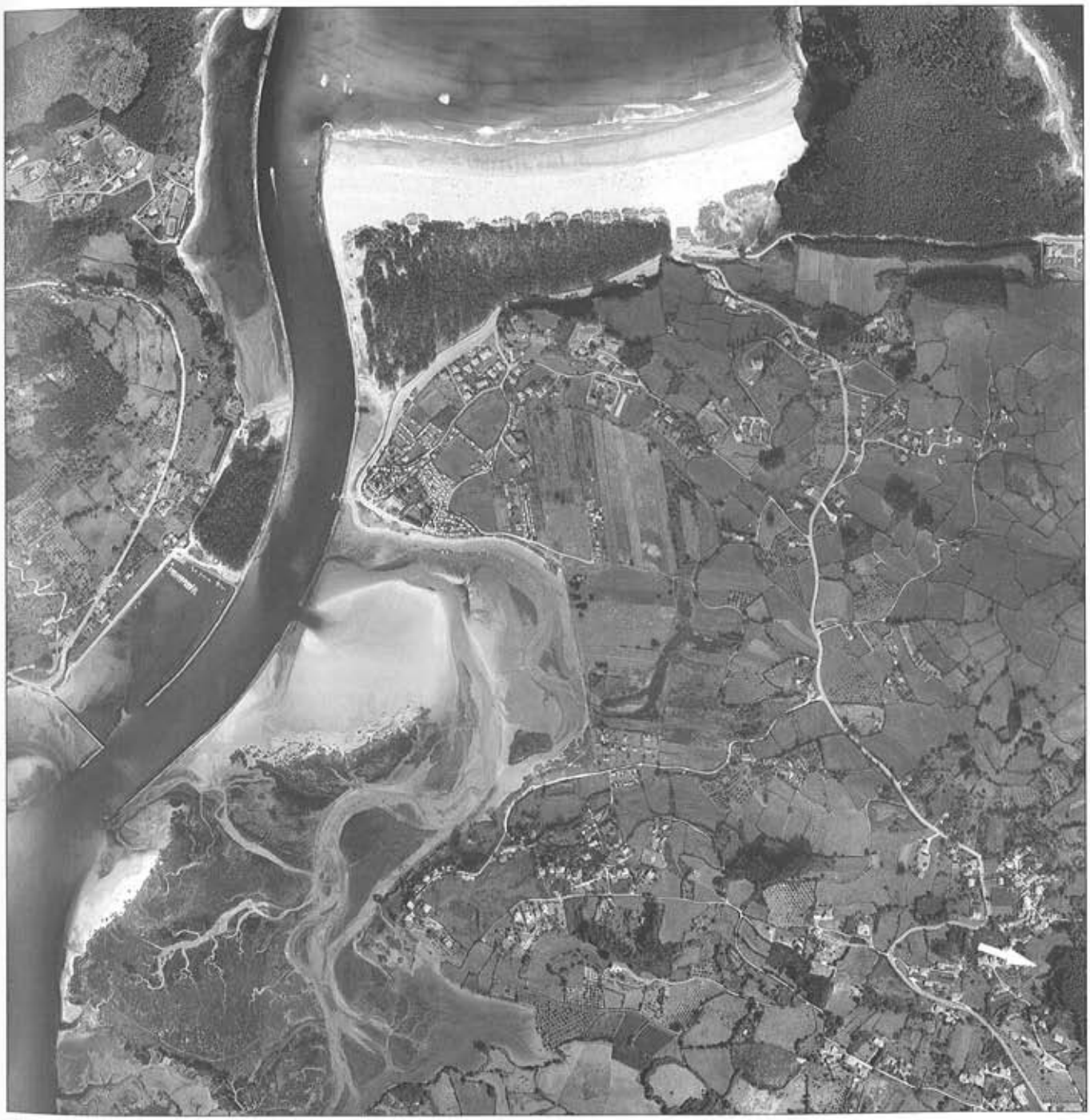


Lámina 1.–Sector de la desembocadura de la ría de Villaviciosa y localización del castro de El Campón. Se aprecian los lechos arenosos y esteros desecados de la orilla derecha, frente a los rocosos y acantilados de la izquierda y el frente litoral.

trando habitualmente en estuarios y rías (Ortea, 1977). *Ostrea edulis*, ostra plana, procede de un substrato que definiremos como mixto: este bivalvo generalmente vive formando bancos, fijada a las rocas o a cualquier tipo de substrato duro y limpio a los que se cementa; habitualmente se localiza desde el intermareal hasta el infralitoral, pudiendo alcanzar profundidades de hasta 80 metros; en la actualidad se encuentra viva, aunque en escaso número, en la ría de Villaviciosa, en una zona con porcentajes de fangos reducidos, concretamente adherida a pequeñas piedras en el fondo del canal de Mixiego, por tanto en el fondo de la ensenada oriental situada mas al N, en el sector exterior de la ría, aunque en parte en conexión con el intermedio (Ortea, 1977, p. 387). En el pasado, debió de ser mas o menos abundante, a juzgar por la mediana importancia alcanzada en la muestra; asimismo, existe la posibilidad de que en el momento de habitación del castro esta especie se distribuyese por un sector mas amplio que el actual, localizándose en toda la zona intermedia e incluso llegando al inicio de la interior, algo lógico si aceptamos la hipótesis ya apuntada del mayor influjo marino a que el estuario estaría sometido en ese momento.

EL CONCHERO DE EL CAMPÓN EN EL CONTEXTO DEL LITORAL ASTUR-GALAICO

De acuerdo con lo expuesto se puede concluir que en El Campón se observa un modelo de aprovechamiento de los recursos marinos caracterizado por la utilización del ecosistema estuarino inmediato, donde se recoge un amplio abanico de especies, a la vez que parece notarse una cierta preferencia por moluscos como la ostra y la púrpura, algo que en buena medida es un reflejo del ambiente circundante y, posiblemente también, fruto de procesos de selección cultural. Asimismo, dicha preferencia hace que a primera vista lo asimilemos al modelo de aprovechamiento del mar representado por varios castros del Cantábrico gallego con niveles de ocupación posteriores al cambio de era (Vázquez Varela y Rodríguez López, 1999/2000; Rodríguez López *et al*., 2005).

Con el propósito de profundizar en las coincidencias señaladas, a la vez de explorar el modo en el que el modelo representado por el castro de El Campón se articula en un contexto más amplio, se llevó a cabo un análisis de tipo factorial. Se eligieron muestras procedentes de yacimientos arqueológicos de variada tipología localizados en el litoral cantábrico gallego y asturiano, los cuales presentan cronologías comprendidas entre el mundo castreño y el temprano altomedievo: el único castro con un nivel de ocupación principal prerromano es el de La Campa de Torres –además del propio Campón–, castros romanizados como Devesa, Punta do Castro, Fazouro y Punta dos Prados, yacimientos de claro cuño romano como Plaza del Marqués, Bares, Noville, Mª Pita y Lugo –este último, a pesar de enclavarse en el interior, se seleccionó por las relaciones mostradas con el sector cantábrico (Vázquez Varela y Rodríguez López, 1999/2000)– y, para finalizar, un yacimiento altomedieval con una base romana representado por San Xeao do Trebo; asimismo se incluyó una serie de castros situados en la costa atlántica gallega en los que destaca su nivel de ocupación prerromano (Rodríguez *et al*., 2005). De cara al conocimiento de la afinidad o similaridad entre las muestras integradas en este apartado se escogió el índice de Sorenson. La matriz resultante, se sometió a un análisis de *componentes principales* con el propósito de explorar las posibles agrupaciones de yacimientos. Se advierten cuatro grupos mas o menos bien definidos: el primero de ellos, reúne aquellas muestras caracterizadas por una elevada diversidad de especies; en general proceden de yacimientos con cronologías y tipologías varias situados en el litoral atlántico, abarcando también el sector de transición al cantábrico, localizándose en la parte media o exterior de una ría –Pta. dos Prados, Mª Pita, Bares, Baroña, Cabo de Cruz, Cantodorxo, A Lanzada en sus niveles prerromanos, Cíes y Queiruga–, y explotando intensivamente todo tipo de substrato marino cercano. El segundo, ejemplificado por el 2º factor, engloba a aquellas muestras procedentes asimismo de yacimientos con cronologías y tipologías varias, situados ahora en el litoral cantábrico y enclavándose preferentemente en zonas abiertas o en el exterior de las rías, donde explotan principalmente el substrato rocoso que les rodea, mostrando a su vez una mayor o menor preferencia por especies como la ostra y la púrpura; se incluyen aquí Plaza del Marqués, Campa de Torres, Devesa, Pta. do Castro y S. X. do Trebo, si bien este último constituye un subgrupo, ya que en realidad su modelo de explotación equidista entre los tres primeros grupos, quizás debido a la gran área abarcada de cara al aprovechamiento de los mariscos, por otro lado, no hay que olvidar que este es el único yacimiento que muestra una cronología altomedieval. El tercer grupo encuadra a yacimientos que, aún mostrando cronologías amplias, mantienen una cierta homogeneidad, ya que en su mayor parte son castros con niveles prerromanos; en él se integran las muestras localizadas en yacimientos enclavados hacia la parte media ó interior de una ría o de un sistema de estuario, donde aprovechan todo tipo de medios, pese a que muestran una cierta preferencia por algunas especies típicas de substratos móviles; en este grupo se incluye plenamente el castro de El Campón, así como otros castros atlánticos como Borneiro, Neixón Pequeño y Montealegre, y una villa romana como Noville. En el cuarto y último grupo se integran únicamente dos muestras vinculadas al sector cantábri-

co, las tomadas en Fazouro y en Lugo; estos yacimientos se apartan de los demás mostrando un modelo de aprovechamiento que podríamos calificar atípico, ya que se caracteriza por una especialización en la captura de una especie, siendo las demás meras acompañantes: púrpura en el caso de Fazouro y ostra en el de Lugo (Rodríguez *et al.*, 2005).

A pesar del carácter preliminar de estas consideraciones, se pueden apuntar un conjunto de observaciones: en primer lugar, se debe reseñar que la división parece responder en buena medida a una serie de condicionantes ambientales, quizás provocadas en parte por la elección del índice de Sorenson, el cual es un buen espejo de la diversidad faunística de la muestra; sin embargo, creemos que también se reflejan otros aspectos como por ejemplo la preferencia por una serie de bivalvos que se nota en menor medida en el grupo 1 y en mayor grado en el 3, del que forma parte El Campón, a la vez que se captan modelos de aprovechamiento que escapan al puramente subsistencial, como el indicado por el grupo 4 y en mucha menor medida por algunos yacimientos integrados en el grupo 2. Por último, cabe preguntarse si el castro de El Campón y en general los yacimientos castreños que conforman la mayor parte del grupo 3, espacialmente caracterizados por enclavarse en el interior de sistemas de ría y con un modelo de explotación del mar enfocado hacia los recursos de estas protegidas ensenadas, no están personificando un modelo centrado en los recursos agropecuarios, en el que sólo se acudiría al mar en épocas determinadas; a la vez, dicho modelo contrastaría con modelos posteriores, los cuales posiblemente impliquen una distinta percepción del mar en un sentido amplio al situarse en zonas abiertas para explotarlas de forma intensiva y probablemente ininterrumpida. Son hipótesis que quizás puedan ratificarse o abandonarse a medida que se realicen nuevos análisis y, por supuesto, más excavaciones que permitan amplias tomas de muestras. En este sentido, el estudio de la muestra malacológica procedente de El Campón, tiene una gran importancia para aproximarnos al conocimiento del aprovechamiento de los recursos marinos dentro del mundo castreño asturiano y del Cantábrico occidental, sobre todo al tener en cuenta que los análisis de este tipo de muestras se producen de forma muy reducida.

EL MARISQUEO DE EL CAMPÓN EN EL ÁMBITO CASTREÑO LOCAL

La muestra de malacofauna recuperada en las excavaciones de El Campón contrasta con la imagen ofrecida por otros castros del entorno de la ría de Villaviciosa que, a pesar de haberse excavado en más extensión apenas o en absoluto rindieron fauna marina. En el caso de El Castillo de Camoca, con varias ocupaciones superpuestas de los siglos VIII-VI cal a.C. y por tanto contemporáneo en algún momento de El Campón, no se registró el más mínimo indicio. Por contra, los restos de mamíferos –fundamentalmente domésticos– y carpológicos son abundantes. Como este castro se localiza a casi una decena de kilómetros en línea recta del tramo estuarino exterior, cabe pensar que el factor espacial se erigiese en la causa de la falta de interés por sus recursos alimentarios. El panorama en El Picu Castiellu de Moriyón es similar, con la única salvedad de la recuperación de una concha de *Patella* en un sector extramuros del poblado. Este castro, con una intensa habitación, cubre la siguiente etapa cronológica, entre el siglo IV cal C. y el cambio de era con unos epígonos marginales en los siglos siguientes, por lo que se trata del continuador poblacional de El Campón en la zona. Situado frente a este, pero más elevado y en el sector medio de la ría, a su pie llegaba el amplio estero de Sebrayo en la actualidad completamente desecado. Ante los abundantes testimonios de restos vegetales –sobre todo especies cultivadas–, escasean los faunísticos, lo que teniendo en cuenta el lugar de aparición del solitario vestigio de malacofauna, plantea la duda de si son los hábitos higiénicos más que el tipo de dieta los responsables de esa escasez.

BIBLIOGRAFÍA

ANADÓN, N.; ANADÓN, A.; SANTOS SALAS, C. y ÁLVAREZ CLAUDIO, C., 1997, "Macrozoobentos de la Ría de Villaviciosa (Asturias, Norte de España)", *Boletín de Ciencias de la Naturaleza*, nº 44, págs 201-216.

BORJA, A. y MUXIKA, I. 2001, "Actualización del catálogo de los moluscos marinos de la costa vasca, en campañas realizadas por AZTI" *Iberus*, 19 (2), Oviedo, págs. 67-85.

CAMINO MAYOR, J., 1996, *Excavaciones arqueológicas en castros de la ría de Villaviciosa: El Campón (Olivar)*, Memoria excavación (inédita).

CAMINO MAYOR, J., 1999, "Excavaciones arqueológicas en castros de la Ría de Villaviciosa: precisiones cronológicas", *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-98*, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo págs. 151-161.

IBÁÑEZ, M., 1988, "El ecosistema litoral de la costa Vasca: un modelo predecible/impredecible", Iturrondobeitia, J. C. (Ed.), *Biología Ambiental*, tomo II (Actas del Congreso de Biología Ambiental), Gobierno Vasco, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao, págs. 17-29.

MARTÍNEZ CORTIZAS, A. y VÁZQUEZ VARELA, J. M., 2002, "El clima en la Galicia romana: una aproximación interdisciplinar", *Revista Real Academia Galega de Ciencias*, vol. XXI. págs. 87-104.

ORTEA, J. A., 1977, *Moluscos marinos gasterópodos y bivalvos del litoral asturiano en Ribadesella y Ribadeo con especial atención a la subclase de los Opistobranquia*, Tesis doctoral, Universidad de Oviedo, Oviedo, 581 págs. Inédita.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, C; VÁZQUEZ VARELA, J.M. y CAMINO MAYOR, J., 2005, "Concheros castreños y romanos del Cantábrico Occidental (Asturias y Galicia)", *Gallaecia*, 24, págs. 61-73.

VÁZQUEZ VARELA, J. M. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, C., 1999/2000, "El aprovechamiento de los recursos marinos en la Prehistoria y la Antigüedad de Galicia", *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, IX, págs. 335-365.

INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CASTRO DE SAN CHUIS (ALLANDE, ASTURIAS): ÚLTIMOS TRABAJOS Y MEMORIA FINAL (RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE LOS AÑOS 2000 Y 2001)

Jesús F. Jordá Pardo y Mercedes García Marínez

A la memoria de José Luis Maya González

1. INTRODUCCIÓN

Presentamos el resultado de los trabajos correspondientes al cuatrienio objeto de esta publicación en el marco del proyecto "Investigaciones Arqueológicas en el Castro de San Chuis (Allande, Asturias): Últimos Trabajos y Memoria Final", dirigido por los que subscriben y subvencionado durante los años 2000 y 2001 por el Principado de Asturias con las cantidades respectivas de 700.000 y 900.000 ptas. El citado castro se encuentra situado en la aldea de San Martín de Beduledo, parroquia de Celón, concejo de Allande, corazón de la Asturias occidental (Fig. 1). Si bien su protección legal fue iniciada de oficio por el Ministerio de Cultura en 1980 y continuada en 1984 por la Sección de Patrimonio Histórico de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, actualmente, San Chuis no consta como B.I.C. incoado o declarado en el listado correspondiente al concejo de Allande del Inventario de Bienes Inmuebles del Ministerio de Cultura.

2. OBJETIVOS

El objetivo fundamental es la elaboración de la Memoria Final de las Excavaciones Arqueológicas Sistemáticas en el Castro de San Chuis llevadas a cabo bajo la dirección del Dr. Francisco Jordá Cerdá entre 1979 y 1986 (Jordá Cerdá, 1984, 1985, 1987, 1990; Jordá Cerdá *et al*., 1989), cuyos trabajos de coordinación ha encargado a los firmantes. Los objetivos planteados para el año 2000 fueron la continuación de los ya iniciados en 1997, que no pudieron ser completamente finalizados por imperativos presupuestarios y por posteriores denegaciones de subvenciones en los años 1998 y 1999 (Jordá y García, 1999), que se concretan en: la continuación del estudio de los objetos metálicos (férricos) y revisión del material numismático depositado en el Museo Arqueológico de Asturias (M.A.A.), la revisión, estudio y documentación gráfica de los materiales cerámicos y líticos, la continuación de los trabajos encaminados a la obtención de una planimetría digital del castro en su conjunto y zonas excavadas con una doble vertiente: levantamiento topográfico del castro mediante estación total y delineación digital de la zona excavada, el análisis de los restos faunísticos y el análisis antracológico de los restos de materia orgánica carbonizada. Los objetivos para el año 2001 se centraron en: la prospección geofísica por georradar y el muestreo para efectuar nuevas dataciones ^{14}C. Además, en los dos años se incluyó como objetivo la redacción definitiva y la revisión de los textos de las diferentes contribuciones a la futura Memoria que se habían realizado hasta el momento o estaban en curso de realización.

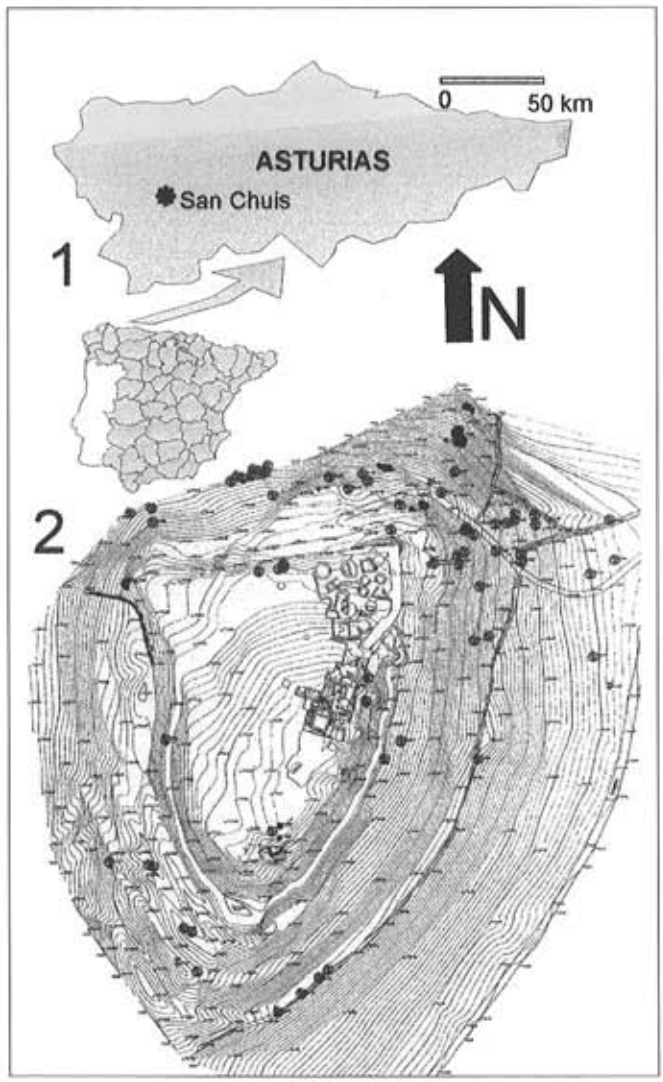


Figura 1.–1: Situación del Castro de San Chuis en el contexto peninsular y provincial. 2: Reducción del mapa topográfico (escala original 1:500) del monte del Castro realizado por B. I. Méndez.

3. PLANIMETRÍA DIGITAL

La planimetría digital se realizó mediante las siguientes acciones: levantamiento topográfico del monte del castro y las estructuras pétreas excavadas, y delineación digital de las plantas obtenidas durante las excavaciones del Dr. Jordá Cerdá. Los trabajos de Topografía los llevó a cabo la inge-

niera técnica topógrafa B. I. Méndez Fernández en el año 2000 y consistieron en:

–Geodesia: Se pretendía dotar a San Chuis de coordenadas U.T.M. para tener una referencia en un sistema de coordenadas universal, para lo que se definió una base desde la que se visualizaron cuatro vértices geodésicos de primer orden que permitieron tomar coordenadas U.T.M. en ese punto mediante el método de intersección inversa múltiple, con una precisión de cm en X e Y y de mm para la Z. Una vez coordenada la base principal se colocaron tres fenos intervisibles entre sí a los que se dotó de coordenadas U.T.M.

–Poligonación y radiación del monte y su entorno: Una vez colocados los fenos se definió una poligonal de 8 tramos alrededor de todo el cerro desde la que poder visualizar todos los puntos del mismo, cerrada y encuadrada con objeto de detectar y evitar errores de medición y compensada tanto angular como planimétrica y altimétricamente. Consta de 8 estaciones desde las que se han radiado un total de 2.722 puntos.

–Cartografía digital: A partir de los datos de campo se realizó su tratamiento informático para obtener una cartografía analítica y digital estructurada en capas cuyo resultado ha sido: un plano DIN-A1 a escala 1:500 de toda la superficie del monte (Fig. 1.2); un plano DIN-A0 a escala 1:100 de la superficie excavada (Fig. 2), y 12 planos DIN-A0 a escala 1:20 de la superficie excavada. La equidistancia de las curvas de nivel del plano 1:500 es de 0,50 m y la de los planos 1:20 y 1:100 es de 0,25 m.

–Modelo digital del terreno: Como complemento se ha creado un modelo digital de la superficie del terreno del monte del castro.

Los trabajos de delineación digital corrieron a cargo de la arqueóloga A. Martín López, que a partir de las planimetrías originales de las plantas de las diferentes cuadrículas, realizó una delineación detallada de las estructuras pétreas, pavimentos, afloramientos rocosos, elementos infraestructurales, etc, del poblado, mediante la utilización de los programas AUTOCAD y MICROSTATION. Esta planimetría realizada a escala 1:100 y 1:20 sobre la base proporcionada por la cartografía digital, está estructurada en capas y en ella se permite visualizar claramente, las diferentes fases constructivas

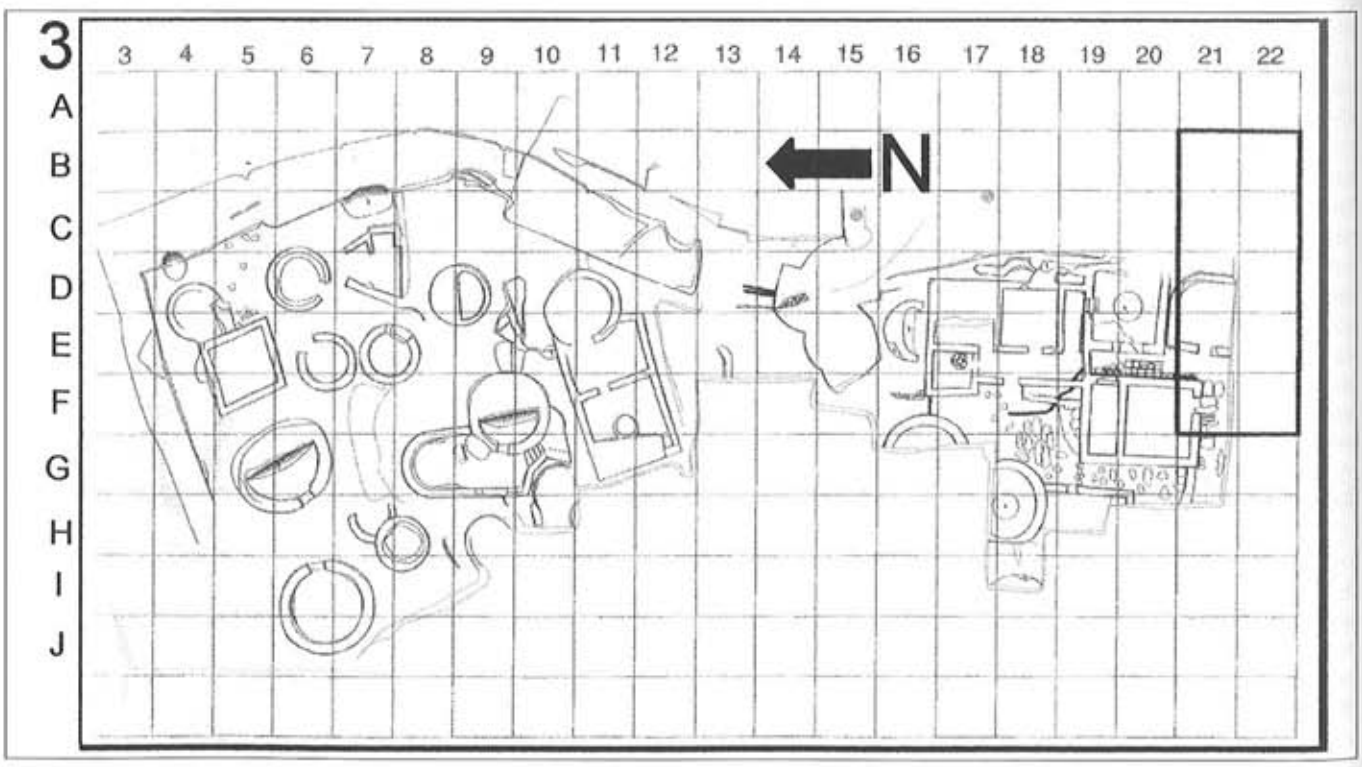


Figura 2.–Reducción del esquema planimétrico del Castro (escala original 1:100; la cuadrícula es de 4x4 m) realizado por B. I. Méndez, indicando la posición de los cuadros C-21 y D-21 donde se realizó el muestreo en 2001.

del poblado así como los diferentes elementos característicos del mismo.

4. PROSPECCIÓN GEOFÍSICA

La prospección geofísica realizada durante el verano de 2001 corrió a cargo de A.Tirado Alonso, geólogo, y J. L. Fernández, geógrafo, técnicos del Centro Tecnológico de la Asociación para la Investigación y el Desarrollo Industrial de los Recursos Naturales, bajo la supervisión del Dr. J. Carrasco Galán, Catedrático de la E.T.S.I.M. de la U.P. de Madrid. Los perfiles de la prospección geofísica fueron situados en el plano por B. I. Méndez Fernández.

El georradar es una técnica geofísica no destructiva que no interfiere sobre el entorno de exploración, proporciona perfiles continuos de alta resolución de las condiciones subterráneas hasta profundidades de 30 m y cuyo empleo permite un conocimiento del subsuelo de cara a optimizar posteriores campañas de excavación. En Asturias ha sido utilizado con éxito por AITEMIN en el área arqueológica de Cabruñana y en la prospección superficial de la Autovía del Norte a su paso por Murias de Doriga, en ambos casos bajo la dirección de R. Estrada. Otros métodos geofísicos, como el geoeléctrico, han sido utilizados en los castros de La Campa Torres (Maya y Cuesta, 2001) y Llagú (Arlandi *et al.*, 2002).

El objetivo de este trabajo ha sido la exploración minuciosa mediante la técnica geofísica de georradar del subsuelo del terreno delimitado por las murallas del castro en sus zonas no excavadas, con el fin de determinar la existencia de anomalías que puedan ser debidas a la presencia de estructuras arqueológicas (tales como muros, murallas, fosos, etc.), así como la localización, cartografía e interpretación de las mencionadas anomalías, a partir de cuyo análisis se puede alcanzar un mayor conocimiento de la extensión e importancia de los posibles restos arqueológicos enterrados. En cualquier caso el método permite la realización de un modelo predictivo e interpretativo de la situación, desarrollo y geometría de las estructuras pétreas que permanecen sin exhumar.

El equipo empleado fue el georradar SIR–10B de Geophysical Survey Systems, Inc.(GSSI), y el software RADAN en entorno Windows, para interpretación de datos tomados en campo. Se dividió la zona no excavada en tres sectores: sector I, Barrio Alto, sector II, Barrio Bajo, y sector III, Pendiente. En los dos primeros sectores se trazaron sendos mallados exploratorios de densidad 3,5 x 3,5 m, con el resultado de 17 perfiles longitudinales y 14 transversales en el Barrio Alto y de 7 perfiles longitudinales y 18 transversales en el Barrio Bajo. En el sector III, Pendiente, se realizaron cuatro perfiles radiales, a partir de un centro definido

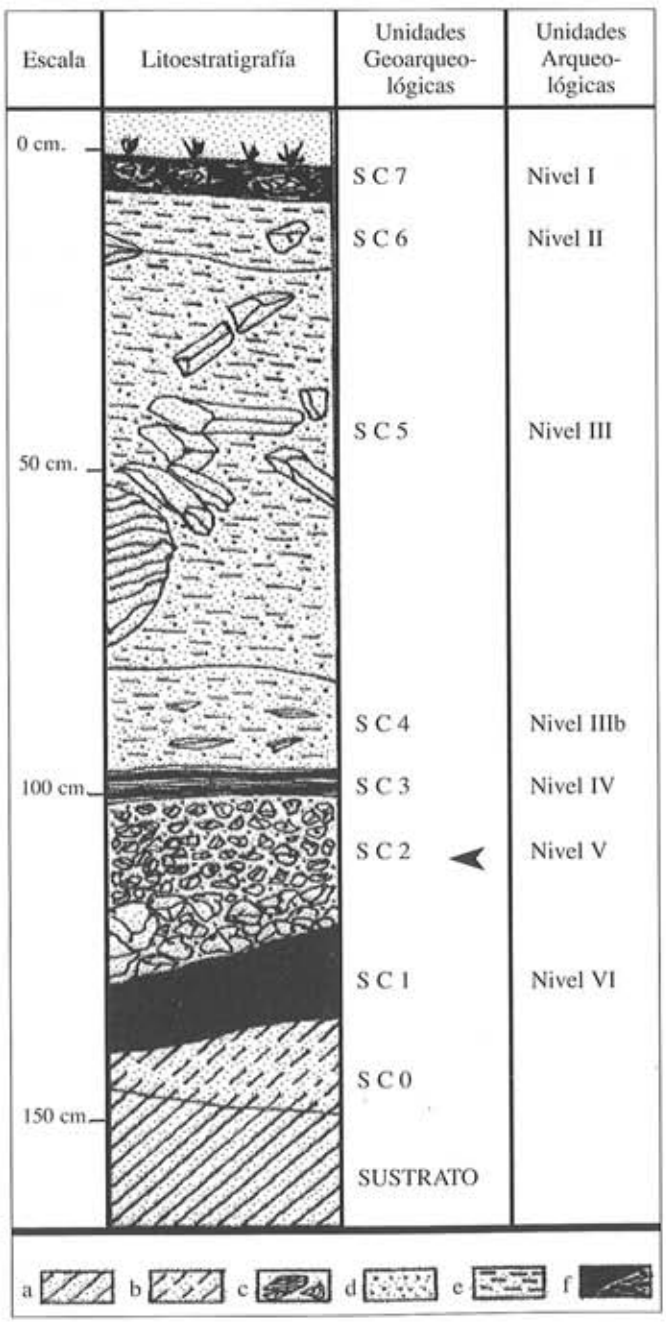


Figura 3.–Secuencia geoarqueológica y arqueológica de C-21/D-21 (modificada de Jordá Pardo, 1990) con indicación del nivel datado en 2001 (a, sustrato pizarroso; b, alteración del sustrato; c, clastos de pizarra; d, arenas; e, limos y arcillas; f, materia orgánica carbonizada).

en su zona de mayor cota. En total se prospectaron 2.382 m lineales que se analizaron en su integridad. Las principales conclusiones obtenidas son las siguientes:

–La máxima profundidad de exploración alcanzada ha sido de 2,14 m, por lo que se considera que se ha obtenido un satisfactorio conocimiento de las condiciones del subsuelo de las zonas exploradas, llegando en la totalidad del recorrido de los perfiles al sustrato rocoso.

–Los principales tipos de anomalías detectadas (y la posible interpretación realizada de las mismas) en los diversos radargramas realizados son: resto de muros, derrumbes de muros, acumulación de derrumbes y de derrubios, estructuras circulares y secuencias completas de la muralla con detección del paramento interno, relleno y paramento externo. Todas las anomalías detectadas se han plasmado en tres mapas topográficos a escala 1:250 correspondientes a cada uno de los tres sectores explorados.

En la actualidad nos encontramos trabajando en la realización y diseño del modelo predictivo e interpretativo de las estructuras que permanecen enterradas en la zona no excavada, cuyo conocimiento ha sido posible gracias al georradar.

5. DATACIONES RADIOCARBÓNICAS

Durante 2001 se realizaron nuevas dataciones ^{14}C del Castro de San Chuis, siendo los responsables del muestreo en el campo los que subscriben y del análisis radiocarbónico el Dr. J. S. Mestres Torres del Laboratori de Datació per Radiocarboni de la Facultadt de Química de la Universitat de Barcelona. La intención inicial era obtener dataciones de los niveles SC.1 (indígena) y SC.3 (romano) de las secciones N y S de los cuadros C-21 y D-21 (Figs. 2 y 3), por ser donde existe una clara superposición en la que un muro longitudinal de cronología romana se apoya en una estructura circular anterior, la cual conserva en el registro estratigráfico del corte sedimentos correlativos correspondientes a la, hasta el momento, primera ocupación conocida del castro (Jordá, 1990; Cuesta *et al.*, 1996; Jordá y García, 1999; Jordá, 2001). Lamentablemente, la imposibilidad de muestrear el nivel de ocupación romano restringió la toma de muestras a todo el espesor del estrato indígena claramente reconocible en la sección N de dichos cuadros, del que se tomaron tres muestras, dos de las cuales, muy próximas entre sí lateral y verticalmente, fueron sumadas para permitir su datación. De este modo las muestras datadas fueron las siguientes: S.C.2001.C-21/D-21. Norte SC.1.1 o SC.1.1 y Reunión de S.C.2001.C-21/D-21. Norte SC.1.2. y S.C.2001.C-21/D-21. Norte SC.1.3 o SC.1.2+3. El proceso de muestreo, tratamiento de las muestras, análisis e interpretación puede seguirse con detalle en Jordá *et al.* (2002). Los resultados de la datación (fecha radiocarbónica convencional y calibración) de las dos muestras se plasman en la siguiente tabla:

Tabla 1. Castro de San Chuis (Allande, Asturias). Campaña de 2001. Calibración de las fechas ^{14}C del nivel SC.1, perfil N de C-21/D-21 (ocupación indígena)

A	B	C	D	E	F	G	H
SC.1.2+3	UBAR-682	2355±50 BP	cal BC 401	cal BC 516-382	65,4%	cal BC 715-682 cal BC 663-641 cal BC 588-581 cal BC 544-356 cal BC 288-233	4,8% 1,6% 0,4% 84,5% 4,1%
SC.1.1 C-21/D-21	UBAR-681	2200±60 BP	cal BC 350 cal BC 318 cal BC 229 cal BC 221 cal BC 207	cal BC 360-200 cal BC 190-180	65,1% 3,2%	cal BC 395- 95	95,4%

Columnas A y B, referencia de la muestra y código de la fecha radiocarbónica asignado por el Laboratorio, respectivamente; Columna C, fecha radiocarbónica con su incertidumbre expresada como la desviación típica de su distribución de probabilidad; Columna D, fechas calibradas experimentales correspondiente a la intersección de la fecha radiocarbónica experimental con la curva de calibración que corresponden a las modas máximas de la distribución de probabilidad de la fecha calibrada; Columnas E y F, intervalos de la fecha calibrada centrados en las modas de la distribución de probabilidad de la fecha calibrada verdadera correspondientes a una probabilidad total del 68,3% y probabilidad asociada a cada intervalo, respectivamente; Columnas G y H, intervalos de la fecha calibrada centrados en las modas de la distribución de probabilidad de la fecha calibrada verdadera correspondientes a una probabilidad total del 95,4% y probabilidad asociada a cada intervalo, respectivamente.

El muestreo de los niveles indígenas de San Chuis cuya antigüedad había sido cuestionada (Camino, 2000; Ríos y García de Castro, 2001) nos ha proporcionado nuevas dataciones ^{14}C cuyos resultados nos permiten, siguiendo los dictados del método científico, validar plenamente la hipótesis ya expresada de que San Chuis tuvo una ocupación indígena muy dilatada en el tiempo, que con la máxima probabilidad se extendió entre los siglos IX y I a. C. (Cuesta *et al.*, 1996), hipótesis ya formulada de forma genérica por su excavador cuando expresaba su convencimiento de la existencia de una ocupación prerromana en San Chuis responsable de su fundación y de su desarrollo urbano anterior a la llegada de Roma (Jordá Cerdá, 1984: 11; 1985: 80). Además, la nueva fecha UBAR-682 obtenida a partir de una muestra del nivel indígena situado en el interior de una estructura circular antigua es coincidente con otras obtenida anteriormente, UBAR- 218 que se obtuvo de una muestra del mismo nivel de ocupación, en este caso adosado a la muralla de módulos. Ambas fechas nos hablan de que esa ocupación indígena tuvo lugar con la máxima probabilidad en algún momento comprendido entre los siglos VIII y III a. C. La otra fecha obtenida, UBAR-681, consolida la idea de una ocupación indígena del castro en momentos más recientes, siempre anteriores al cambio de era, hasta ahora planteada a partir de las dos fechas con falta de sincronía (UBAR-350 y UBAR-216; Cuesta *et al.*, 1996), pues documenta un momento de la ocupación indígena que tuvo lugar con la máxima probabilidad entre los inicios de los siglos IV y I a. C. Si a estas dos nuevas fechas unimos la ya conocida de la base del nivel SC.1 (UBAR-351; Cuesta *et al.*, 1996), veremos que gozan de una completa coherencia contextual y de buena sincronía, pues ambas proceden del mismo nivel de ocupación indígena del interior de una misma estructura y presentan una ordenación temporal que coincide con su posición vertical dentro del estrato: la fecha más antigua (UBAR-351) es de la base del nivel, la fecha intermedia (UBAR-682) es de su parte media y la fecha más reciente (UBAR-681) es de su tramo más alto. Esta seriación secuencial nos permite situar la ocupación indígena de esa estructura, con la máxima probabilidad, entre el siglo IX y los comienzos del siglo I a. C., horquilla temporal que se encuadra en el periodo de vigencia de la Cultura Castreña prerromana asturiana obtenido a partir de más de 60 fechas calibradas de los castros asturianos (Maya *et al.*, 2000). Igualmente la distribución de las fechas del nivel indígena de San Chuis presenta correlación excelente con la suma de probabilidades de las fechas del castro de Llagú (Alonso y Rubinos, 2002).

6. ESTUDIO DE LOS MATERIALES METÁLICOS, NUMISMÁTICOS Y CERÁMICOS

Subvencionado en el año 2000, corrió a cargo de M. García Martínez, y consistió básicamente en la culminación de trabajos anteriores, iniciados en 1997. La mayoría de los materiales férricos son piezas muy fragmentadas, muchas de ellas quebradizas e incrustadas de partículas arenosas, otras muy duras, parcialmente transformadas en limonita. Los elementos metálicos son escasos y mal conservados, predominando los de hierro sobre los de bronce, a excepción de los expuestos en el M.A.A., se pueden destacar un pequeño arete, un deteriorado punzón o aguja, una hebilla anular y un colgante. En el informe del año 1997 se presentaron los resultados del estudio de los materiales metálicos de las campañas de 1983 y 1985, cuyo inventario se compone de 92 y de 146 objetos respectivamente. La mayor parte se corresponden con útiles férricos vinculados con la carpintería y la construcción con el 95% de clavos (*clavis*) de variadas tipologías y dimensiones y escarpias (*uncinati clavis*); otros instrumentos son cuchillos (*cultelli*), objetos de adorno personal y una hebilla anular en omega, tortas de fundición plano-convexas, así como fragmentos de escorias vidriadas habituales en este tipo de yacimientos. En cuanto al numerario depositado en el M.A.A., se trata de una pieza de bronce muy gastada perteneciente al emperador Tiberio, clasificada en su día por la Dra. Mª P. García-Bellido, en muy mal estado de conservación y en la que apenas se puede apreciar la leyenda de anverso y reverso. En relación con los materiales cerámicos, hemos revisado los materiales procedentes de las campañas de excavación 1979, 1980, 1981, 1984 y 1985 (Manzano, 1986-87). Se procedió a una selección de dichos materiales, depositados en el M.A.A., para el dibujo selectivo y la documentación gráfica de los mismos.

7. ESTUDIO DE LOS MATERIALES LÍTICOS

Subvencionado en el año 2000, corrió a cargo de la Dra. G.E. Adán Álvarez (dibujos de J. Chao). El conjunto se compone de 150 piezas, trabajadas sobre variados soportes: pizarra, arenisca, cuarcita y granito. Algunas de las piezas líticas, han sido muy trabajadas, con útiles de metal bastante duros y fuertes, por ejemplo los elementos arquitectónicos localizados en la fase romana o la escultura antrópica, mientras otras únicamente han sido aprovechadas sin modificar, apreciándose las características intrínsecas de la piedra. En los aparejos de las viviendas, se puede diferenciar con claridad un primer momento de factura en pizarra muy irregular, y un

segundo ya en época romana, que muestra marcas muy claras de cinceles metálicos en sillares de arenisca de las estructuras del barrio alto y en algunos umbrales de pizarra. La colección se ha clasificado atendiendo a criterios funcionales, en piezas arquitectónicas, piezas escultóricas, y las mayoritarias, piezas de uso cotidiano. Las primeras comprenden los restos de aparejo y sillares trabajados (areniscas y pizarras con huellas de clavo de metal), el dintel decorado mediante cazoletas y líneas entrelazadas posiblemente de época romana, un fragmento de columnita y numerosas tejas de pizarra, algunas de las cuales conservan los restos de los clavos de hierro de sección cuadrangular que servían para sujetarlas a una estructura de madera. Las piezas escultóricas incluyen la singular cabeza de granito que el Dr. Jordá Cerdá atribuye a Hermes. Las piezas de uso cotidiano, comprenden molinos de cuarcita o granito, uno de los cuales presenta un texto epigráfico con la palabra TVRRO o TV(?)RO, depositado en el Ayto. de Allande (García Linares, 1984), piezas con cazoletas de pizarra y de cuarcita, que según las marcas de uso, pudieron haber servido de base para machacar, hachas de cuarcita y pizarra, que a veces son útiles dobles al tener la base preparada como cincel o alisador, una pequeña hacha votiva, alisadores de cuarcita, con los bordes muy gastados por frotación; pesos oradados (*pondus*) de cuarcita, bolas de granito o arenisca, fusayolas de pizarra, piezas con retoques sobre cantos de río y piezas usadas que sin alterar su forma originaria fueron empleadas en diversas actividades, como cantos de río con huellas de machacar o de rubefacción, y fragmentos de pizarra con marcas de fuego o golpeo.

8. RESTOS FAUNÍSTICOS

Su estudio fue acometido en el Dpto. de Paleobiología del Museo Nacional de Ciencias Naturales, por los Drs. E. Soto y C. Sesé. Los restos faunísticos corresponden a 53 piezas esqueléticas (46 identificables) acumuladas en un vertedero indígena, sobre un sustrato ácido, por lo que apenas se conserven piezas óseas completas siendo los restos mayoritariamente piezas dentarias. Cuarenta y cinco corresponden a vaca doméstica (*Bos taurus*) y una a un suido. Cabe resaltar que todos los restos identificados forman parte del cráneo y dentición. El análisis de los restos de *Bos taurus* permite calcular un número mínimo de 3 individuos. Se trata de vaca doméstica de pequeña talla, comparable a las de otros yacimientos protohistóricos de la Península Ibérica. El único resto de suido, un germen de molar (M_3 izquierdo), permite asimilarlo por su talla a un pequeño cerdo doméstico antes que a un jabalí.

9. ESTUDIO ANTRACOLÓGICO

Realizado por las Dras. E. Badal y Y. Carrión del Depto. de Prehistòria i Arqueologia de la Universitat de València, el material estudiado corresponde a once muestras de carbón recogidas a principios de los años 80. A pesar de las limitaciones de la muestra los resultados son altamente significativos y constituyen un hito en la arqueología castreña asturiana pues los esfuerzos de Carrocera en ese sentido fueron infructuosos (Carrocera, 1992), pese a desarrollar una metodología y maquinaria específica, contándose con resultados en La Campa Torres (Buxó y Echave, 2001a y 2001b), Camoca, Moriyón y Olivar (Camino, 1999). Las once muestras antracológicas de San Chuis proceden de los niveles de ocupación indígena, de los de reocupación romana y de los niveles de abandono de las estructuras romanas (del derrumbe de la techumbre y las estructuras murarias como consecuencia de un incendio). Del nivel de ocupación indígena proceden 43 fragmentos de carbón que permiten identificar 6 plantas leñosas, utilizadas en el fuego doméstico, mientras que del vertedero indígena sólo se cuenta con 3 fragmentos de dos taxones. La muestra recuperada en el nivel de derrumbe de la torre romana del ángulo NE del poblado cuenta con 200 fragmentos de carbón que permiten identificar cinco taxones, que nos proporcionan información válida en cuanto a las especies utilizadas en la construcción de la torre y su techumbre. Los niveles de ocupación romana han proporcionado dos únicos fragmentos de otros tantos taxones. La pa-leoflora identificada en San Chuis a partir del estudio antracológico es la siguiente: *Pinus nigra–sylvestris* (pino salgareño-albar), *Corylus avellana* (avellano), *Erica* sp. (brezo), *Ficus caria* (higuera), *Fraxinus* cf. *excelsior* (fresno), Leguminosae (leguminosas), *Quercus* caducifolio (roble), Rosaceae (rosaceas) y *Salix* sp. (sauce). Como hechos significativos constatados por el estudio antracológico podemos destacar:

–Los carbones del nivel de ocupación indígena indican la utilización de una leña muy variada para la realización de los fuegos domésticos, en los que estarían representados todos los taxones excepto *Erica* sp. En este periodo existiría en las proximidades del poblado una formación de *Quercus* caducifolio donde estarían presentes también pinos de montaña, brezos y leguminosas, así como algunas especies de ribera como fresnos y sauces.

–En la construcción de la techumbre y las estructuras verticales de la torre romana coinciden *Corylus avellana*, *Erica* sp. y *Quercus* caducifolio, añadiendose Leguminosae en la primera y *Ficus caria* en las segundas, predominando brezo en la techumbre y roble en los muros.

–La madera para construcción corresponde morfológicamente a dos tipos bien diferenciados: vigas gruesas de roble y ramitas de pequeño diámetro del resto de taxones incluyendo roble.

–La madera para construcción fue cortada principalmente en la estación favorable para sus cualidades mecánicas (principios de otoño), si bien existe un menor porcentaje de restos recogidos en la estación desfavorable, lo que indica una actividad prolongada en el tiempo.

10. RECAPITULACIÓN

Durante los años 2000 y 2001 las investigaciones desarrolladas en el Castro de San Chuis y sobre materiales procedentes de sus excavaciones han experimentado un avance, en parte gracias a la política del Principado de Asturias de subvencionar con preferencia las peticiones relativas a conclusión de *trabajos de excavación iniciados en años anteriores*, *la elaboración de la memoria científica* y *la preparación de la memoria del proyecto de investigación para su edición por la Consejería de Educación y Cultura* (BOPA, 96, 26/04/2000; BOPA, 119, 24/05/2001), y en parte gracias al esfuerzo de los miembros del equipo de investigación del Castro de San Chuis. Los resultados obtenidos en los años 2000 y 2001 suponen un importante avance en el conocimiento científico de San Chuis, en aspectos tales como su fundación, desarrollo y abandono, sus características urbanísticas y defensivas tanto en la zona excavada como en las zonas que permanecen ocultas, las características de sus diferentes ocupaciones y de los bienes de su cultura material, la intensidad y duración de esas ocupaciones, su entorno ambiental actual y pasado, la utilización de especies vegetales en la construcción de determinados elementos de sus estructuras arquitectónicas, las características vegetales de los fuegos domésticos y la composición animal de la alimentación de sus moradores, entre otros. A este conocimiento adquirido en estos dos años hay que unir el obtenido en los años precedentes, cuya revisión estamos llevando a cabo en la actualidad. La conclusión de todos los trabajos desarrollados hasta el momento, conducirá a la elaboración de la memoria científica, objetivo último del proyecto iniciado por el Dr. F. Jordá Cerdá.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, F. y RUBINOS, A. (2002): "Las aplicaciones del Carbono –14". En: Berrocal-Rangel, L, Martínez, P. y Ruiz, C., *El Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 13. R.A.H. y Principado de Asturias. Madrid, 297-303.

ARLANDI RODRÍGUEZ, M., BERNÁRDEZ GÓMEZ, M J. y GUISADO DE MONTI, J. C. (2002): "El análisis prospectivo del subsuelo: aplicaciones geofísicas por el método geoeléctrico". En: Berrocal-Rangel, L, Martínez, P. y Ruiz, C., *El Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 13. R.A.H. y Principado de Asturias. Madrid, 242-257.

BUXÓ I CAPDEVILLA, R. y ECHAVE JIMÉNEZ, C. (2001): "Estudio de los restos paleoarqueológicos (sic) del yacimiento de La Campa Torres (Gijón, Asturias)". En: Maya, J. L. y Cuesta, F. (Eds.), *El Castro de La Campa Torres. Período Prerromano*. Serie Patrimonio, 6, VTP Ed. y Ayto. de Gijón, Gijón, 307-310.

–(2001): "Análisis de una nueva muestra de semillas procedente del yacimiento de La Campa Torres (Gijón, Asturias)". En: Maya, J. L. y Cuesta, F. (Eds.), *El Castro de La Campa Torres. Período Prerromano*. Serie Patrimonio, 6, VTP Ed.-Ayto.de Gijón, Gijón, 311.

CAMINO MAYOR, J. (1999): "Excavaciones arqueológicas en castros de la ría de Villaviciosa. Precisiones cronológicas". *E.A.A. 1995-98*, 4, 151-161.

–(2000): "Revisión cronológica de la muralla del castro de Campa Torres (Gijón)". *Rev. de Arq.*, 228, 6-12.

CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1992): "Excavaciones arqueológicas en el occidente de Asturias (campañas de 1987-1990)". *E.A.A. 1987-90*, 2, 129-136.

CUESTA, F., JORDÁ PARDO, J. F., MAYA, J. L. y MESTRES, J. S. (1996): "Radiocarbono y cronología de los castros asturianos". *Zephyrvs*, 49, 225-270.

GARCÍA LINARES, A. (1984): "Hallazgo de un fragmento de molino circular epigráfico en el Castro de San Chuis (Allande)". *La Maniega*, nov.-dic., 10-11.

GARCÍA MARTÍNEZ, M. y JORDÁ PARDO, J. F. (1997): "El castro de San Chuis (Pola de Allande). La recuperación de un enclave para la historia antigua de Asturias". *Mem.Hist.Ant.*, XVIII, 319-338.

GARCÍA MARTÍNEZ, M., JORDÁ PARDO, J. F., ADÁN ÁLVAREZ, G., MANZANO HERNÁNDEZ, M. P., MESTRES, J. S. y SOTO, E. (2000): "El castru de San Chuis (Allande). Mas de milenta años d'ocupación nun pobláu protohestóricu del occidente asturianu". *Asturies*, 10, 4-25.

JORDÁ CERDÁ, F. (1984): "Notas sobre la cultura castreña del noroeste peninsular". *Mem.Hist. Ant.*, VI, 7-14.

–(1985): "Allande: castro de San Chuis". *Arqueología 83*, pág. 80.

–(1987): "Allande: castro de San Amis (sic)". *Arqueología 84-85*, pág. 25.

–(1990): "Informe preliminar sobre las excavaciones arqueológicas en el Castro de San Chuis (Beduledo, Allande) Asturias. Campaña de 1986". *E.A.A. 1983-86*, 1, 153-156.

JORDÁ CERDÁ, F., MANZANO HERNÁNDEZ, M. P., JORDÁ PARDO, J. F., GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, F. J., CARROCERA FERNÁNDEZ, E. y BÉCARES PÉREZ, J. (1989): "El castro asturiano de San Chuis". *Rev. de Arq.*, 95, 38-48.

JORDÁ PARDO, J. F. (1990): "El medio geológico y su explotación en el Castro de San Chuis (Allande, Asturias)". *Bol. Geol. y Min.*, 101-5, 780-791.

–(2001): "Un viaje por los castros asturianos. Primera etapa: el castro de San Chuis en el concejo de Allande". *Terralia*, 23, 66-73.

JORDÁ PARDO, J.F. y GARCÍA MARTÍNEZ, M. (1999): "Investigaciones arqueológicas en el Castro de San Chuis (Allande, Asturias): Últimos trabajos y memoria final (Estratigrafía isotópica y Trabajos desarrollados durante 1997)". *E.A.A. 1995-98*, 4, 137-150.

JORDÁ PARDO, J. F.; MESTRES TORRES, J. S. y GARCÍA MARTÍNEZ, M. (2002): "Arqueología castreña y método científico: nuevas dataciones radiocarbónicas del Castro de San Chuis (Allande, Asturias)". *Croa*, 12, 17-36.

MANZANO HERNÁNDEZ, M. P. (1986-87): "Avance sobre la cerámica común del castro de San Chuis. Pola de Allande". *Zephyrvs*, XXXIX-XL, 397-410.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. y CUESTA TORIBIO, F. (Eds.) (2001): *El Castro de La Campa Torres. Período Prerromano*. Serie Patrimonio, 6, VTP Ed. y Ayto. de Gijón, Gijón.

MAYA, J. L., MESTRES, J. S. y CUESTA, F. (2000): "La fase prerromana de los castros asturianos según el radiocarbono". En: V. Oliveira (Ed.), *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular (UTAD, Vila Real, Portugal. Setembro de 1999)*, vol. 5. Porto, 477-494.

RÍOS GONZÁLEZ, S. y GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (2001): "Observaciones en torno al poblamiento castreño de la Edad del Hierro en Asturias". *T.P.*, 58 (2), 89-107.

LA VILLA ROMANA DEL *TORREXÓN* DE VERANES (GIJÓN) NUEVOS DATOS SOBRE LA TRANSICIÓN AL MEDIEVO EN ASTURIAS DESDE UNA PERSPECTIVA ARQUEOLÓGICA

Carmen Fernández Ochoa y Fernando Gil Sendino

INTRODUCCIÓN[1]

Las actuaciones llevadas a cabo en el yacimiento Veranes se enmarcan dentro un proyecto más amplio denominado *Arqueología e Historia de la Ruta de la Plata en el concejo de Gijón*. Dicha investigación tiene como objetivo final el conocimiento del espacio rural del sur del concejo, sus transformaciones en época romana y medieval y la influencia del eje viario en la articulación del territorio (Fernández Ochoa *et alii*, 2004 y 2005).

Los trabajos arqueológicos en Veranes se iniciaron en 1997 por iniciativa del Ayuntamiento de Gijón, corporación municipal que mantiene desde entonces dos convenios de colaboración científica con la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Oviedo. En la actualidad el proyecto arqueológico cuenta también con el apoyo financiero de la FICYT del Principado de Asturias.

En estos años hemos presentado en diferentes foros científicos los avances de los resultados de nuestra investigación y a ellos remitimos para las cuestiones generales sobre la génesis del Proyecto, el estudio de las fuentes o los aspectos metodológicos de la investigación (Fernández Ochoa, Gil Sendino *et alii*, 1998; Fernández Ochoa y Gil Sendino, 1999; Gil Sendino, 2002; Fernández Ochoa *et alii*, 2004; Fernández Ochoa *et alii*, 2005; Fernández Ochoa *et alii*, 2003. En las páginas siguientes centraremos nuestra exposición en los resultados provisionales de las excavaciones actualmente en curso y en la aportación de Veranes al conocimiento de la transición al Medievo en Asturias y en el noroeste peninsular.

La diversidad de testimonios de época romana y medieval que ofrece el yacimiento de Veranes permite abordar el análisis de aspectos históricos del mayor interés, tanto para avanzar en los estudios sobre el mundo rural en la etapa astur-romana como para aportar una visión de ese mismo ambiente en las regiones septentrionales de *Hispania*. La conversión del núcleo, durante los primeros siglos de la Edad Media, en centro cultual y cementerio posibilita, así mismo, un mejor acercamiento a los modelos de vida, a las características de la población y a la organización territorial en la transición entre ambos momentos históricos hasta la plena consolidación del reino astur.

Nuestra investigación arranca, en primer término, del estudio sobre el mundo rural romano representado en las *villae*, unidades productivas con entidad propia y estructuras clásicas definidas (*pars urbana y rustica*). Pero las villas romanas no eran entes aislados en el paisaje rural sino que se relacionaban con la *civitas* que actuaba como núcleo centralizador de un determinado espacio rural. Dirigimos, por lo tanto, nuestra indagación a la *villa* como una estructura arquitectónica y productiva pero también a su relación con el entorno en la búsqueda de una explicación histórica para la articulación del mundo rural del área de Gijón desde el periodo altoimperial hasta la Tardía Antigüedad.

Resulta imprescindible, por lo tanto, mantener en Veranes una investigación con carácter totalizador llegando a interpretar en profundidad los restos conservados, valorando las pautas generales y las adecuaciones particulares para cada espacio, asociando los restos materiales depositados a los usos de los diferentes ambientes y desentrañando las reformas y refracciones que sufre el edifico a lo largo del tiempo. Por ello es preciso interpretar correctamente los proyectos arquitectónicos y comprender la intención funcional y propagandística de sus moradores. La analítica diversificada y el estudio del territorio circundante nos permitirán también acceder al conocimiento del ecosistema del entorno de la villa y su evolución a lo largo del tiempo.

ACTUACIONES EN EL YACIMIENTO. CAMPAÑAS DE 1999 A 2002

En el año 1998 iniciamos la excavación intensiva del yacimiento de Veranes con el fin de delimitar su extensión, obtener una primera secuencia cronoestratigráfica, determinar la funcionalidad de los ambientes descubiertos y esclarecer la continuidad ocupacional de este importantísimo asentamiento rural asturromano. Por otro lado, siempre ha sido intención de los responsables de este proyecto acondicionar y musealizar Veranes con el fin de garantizar su conservación en óptimas condiciones y presentar al público, de una forma innovadora y didáctica, la historia y vicisitudes de este notable conjunto gijonés.

Desde 1998 se ha actuado en Veranes sobre una superficie aproximada de 5000 m² (Fig. 1) en los que se han documentado unos 40 ambientes pertenecientes a la villa tardorromana y cerca de 500 enterramientos de época medieval. Además se han realizado 7 sondeos en la finca nº 61 (Polígono 19 del Parcelario Municipal), recientemente adquirida por la corporación municipal, donde se ha previsto construir los accesos al yacimiento musealizado y el edificio de recepción (Fig. 2).

En cuanto a las labores de mantenimiento y conservación de la ruina, durante la ejecución de los trabajos arqueológicos se ha procedido, con carácter preventivo, a la consolidación de las columnillas del hipocausto H3, la sujeción de algunas piedras de muros con problemas de desprendimientos, el encofrado de un paramento como acción protectora para evitar su desplazamiento (Y51 en la estancia E12), la consolidación de un tabique medianero de argamasa y lateri-



Figura 1.–Áreas excavadas en el yacimiento de Veranes entre 1999 y 2002.

cio para evitar su deterioro (E64) y el enderezamiento del muro Y78 en la estancia E28.

En relación con las medidas adoptadas encaminadas a incrementar la protección de Veranes, en estos años se ha construido una cerca metálica y se ha instalado una puerta de dos hojas de metal que supone una efectiva acción orientada a evitar daños producidos por los intrusos o el ganado.

Un aspecto fundamental de la investigación desarrollada estos años en Veranes ha sido la preparación y realización de diferentes analíticas que permitirán obtener un conocimiento más profundo del yacimiento y su entorno. En efecto, desde el inicio del proyecto se están tomando muestras para la realización de diversos análisis que suponen un complemento necesario al trabajo de campo y cuyos resultados ayudarán a comprender mejor el entorno de la villa, el tipo de explotación agropecuaria, el modelo de población en la Edad Media y marcarán pautas cronológicas en la evolución del asentamiento. Los estudios se han centrado en:

- Análisis polínicos[2] que permiten obtener el registro medioambiental de la zona en época romana y medieval así como la posible explotación económica del territorio, en combinación con el análisis de malacofauna[3] y de los restos óseos animales exhumados en la excavación arqueológica.

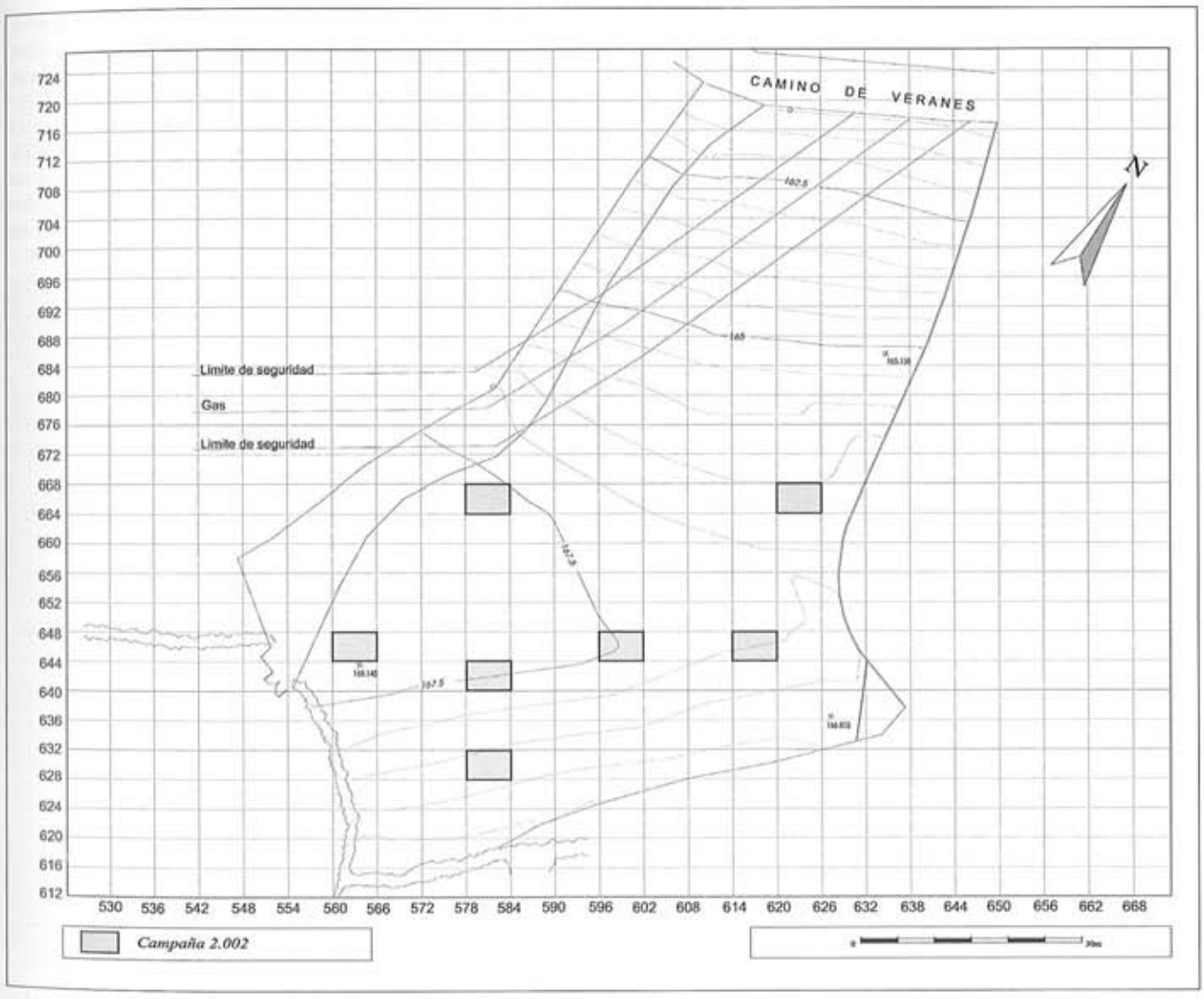


Figura 2.–Sondeos practicados en el año 2002 en la finca 61.

- Análisis de argamasas, pavimentos y revestimientos parietales[4] que suponen un complemento para la documentación de la técnica edilicia de la villa y aportan datos en la identificación de las fases constructivas.
- Análisis arqueometalúrgicos[5] que forman parte de la investigación de las actividades productivas del yacimiento, tanto en época romana como medieval. Su realización es imprescindible para conocer el tipo de actividad siderúrgica desarrollada en Veranes, la tecnología y la producción metalúrgica.
- Análisis de los restos antropológicos[6] de la necrópolis medieval que implican los estudios individuales, demográficos y patológicos de la población.
- Análisis para la obtención de dataciones absolutas destinadas a completar la información cronoestratigráfica del yacimiento[7].

INTERPRETACIÓN PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS

La villa romana (Fig. 3; Lám. 1)

La villa romana presenta dos momentos de ocupación bien definidos. El primero de ellos se corresponde con un establecimiento altoimperial del que se conservan, además de algunos materiales cerámicos adscribibles a los siglos I, II y III d.C., exiguas evidencias arquitectónicas (X72, Y74, X71) sobre las que se asentaron los cimientos de las edificaciones tardorromanas, y cuya escasa entidad no nos permite, hasta la fecha, identificar espacios específicos o definir claramente una morfología y la estructuración de las habitaciones.

El segundo momento de ocupación romana se puede concretar a partir de una serie de ambientes y patios, con diferentes reformas y ampliaciones, que articulan el asentamiento rural tardorromano, que durante la segunda mitad del siglo IV sufre una importante obra de reforma que supone, en la práctica, la reestructuración de algunos espacios y la ampliación de las edificaciones. La villa queda así organizada en cuatro terrazas excavadas en la ladera y varios ambientes interiores abiertos, pavimentados con guijarros, esquirlas de calizas y latericio, extendiéndose por una superficie próxima a una hectárea y cuyo funcionamiento podemos ampliar posiblemente hasta el siglo VI. Estas dimensiones otorgan al *Torrexón de Veranes* una gran importancia en comparación con los restantes conjuntos rurales asturromanos y permite

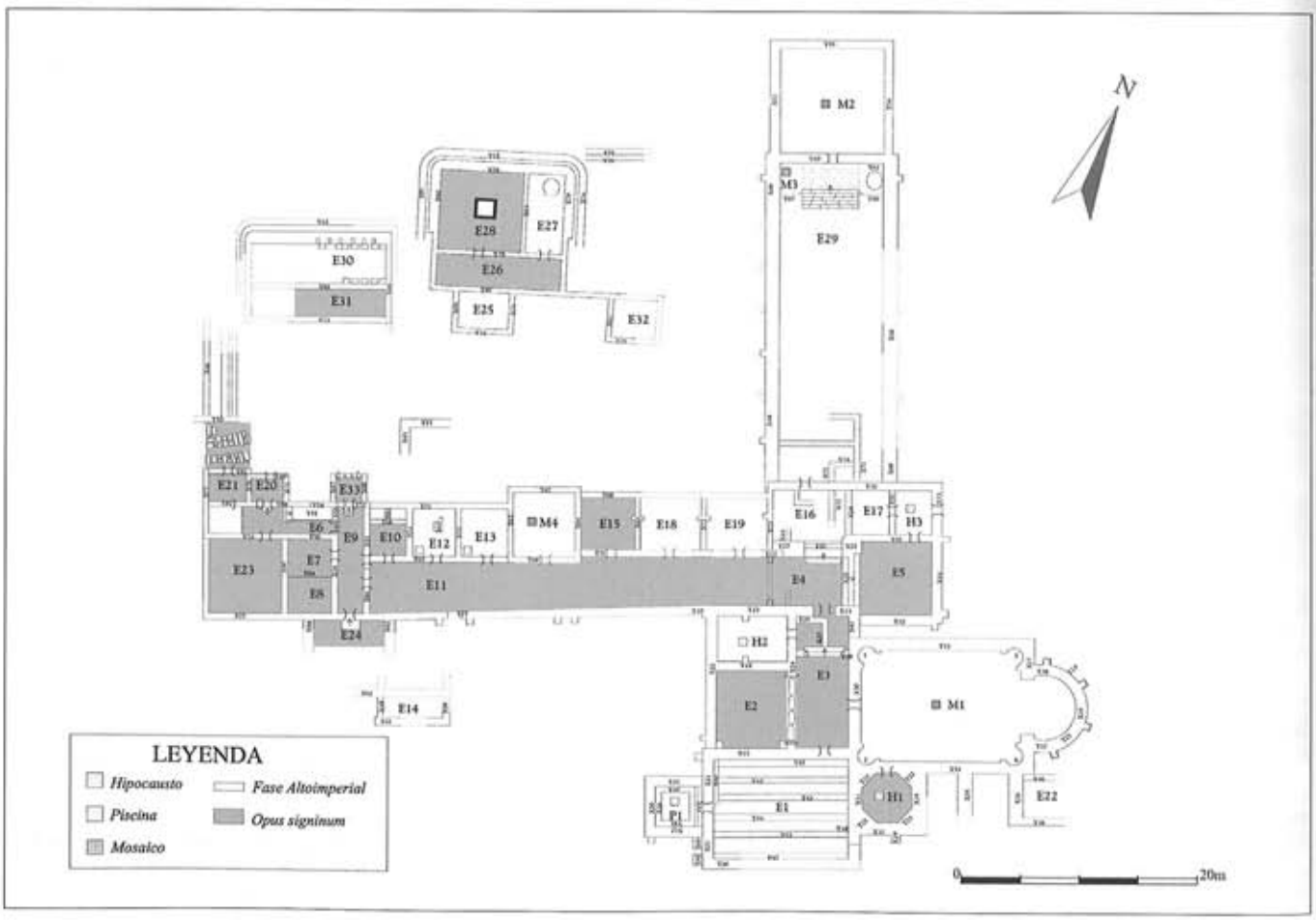


Figura 3.–Planta de la villa de Veranes.

relacionar su extensión y monumentalidad con establecimientos de otros ámbitos rurales hispanos florecientes entre los siglos IV y V d.C.

En cuanto a las características arquitectónicas de la villa, la edilicia es bastante uniforme con muros de mampuestos de piedra caliza local, ligeramente desbastados y trabados entre sí con un mortero de tonalidad amarillenta. También se emplea arenisca para elaborar los sillares que cinchan las esquinas de las habitaciones; así mismo se utiliza este material en las basas de los contrafuertes, los peldaños de las escaleras y las jambas de algunas puertas. Las cubiertas se resolvían con los tejados característicos romanos que combinaban la teja plana (*tegula*) y la curva (*imbrex*), mientras que en los forjados –cubierta interior– se combinaba la arquitectura adintelada con las bóvedas de cañón.

Los paramentos estuvieron en su día revestidos con paneles pictóricos en las habitaciones mientras que los paños exteriores presentaban enlucidos blancos. En cuanto a los

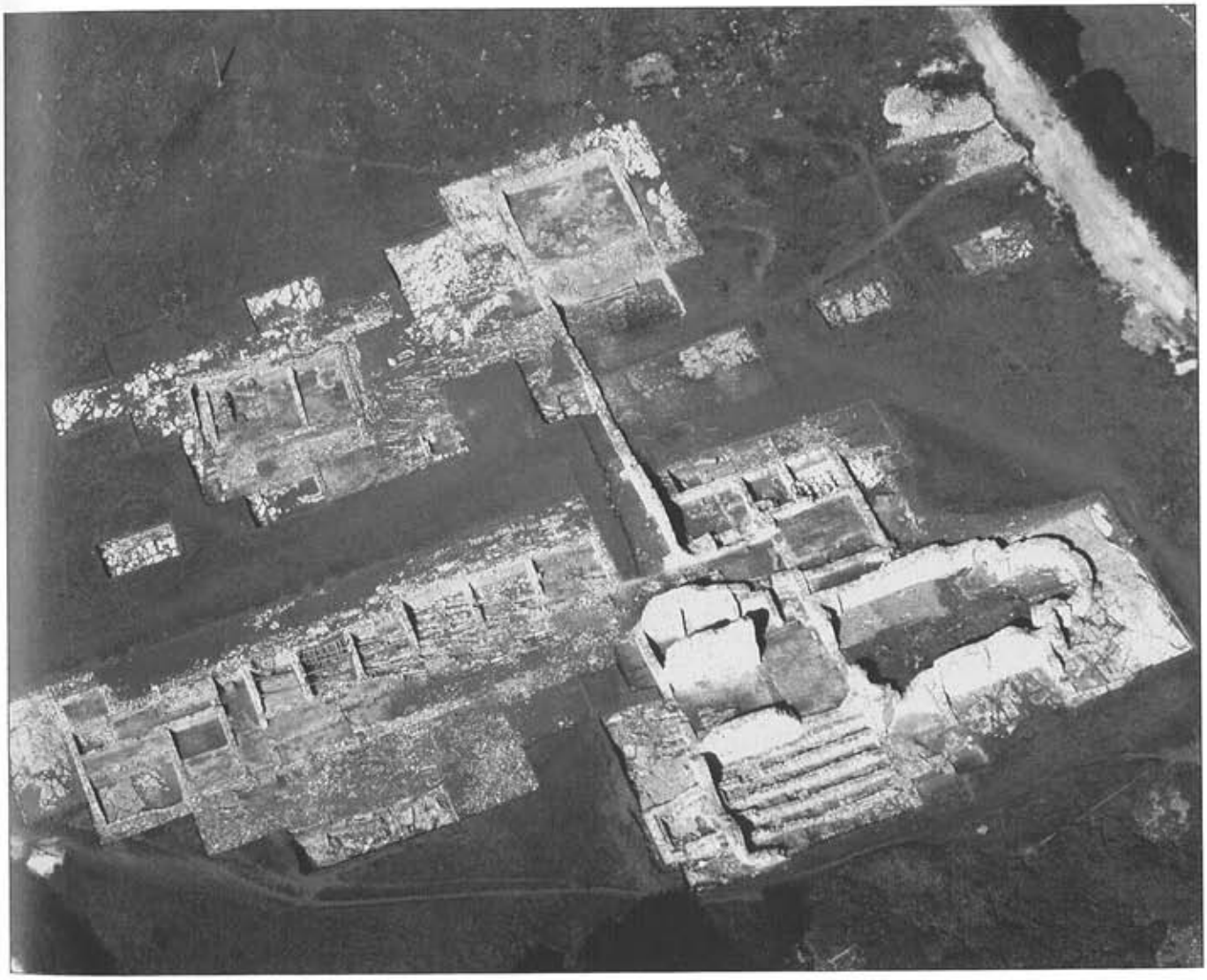


Lámina 1.–Vista aérea de la villa de Veranes en el verano de 2000.

suelos, las superficies interiores, en general, están fabricadas con el característico *opus signinum* aunque en cuatro estancias han aparecido mosaicos polícromos (M1, M2, M3, M4) cuyas alfombras presentan distintas combinaciones de motivos geométricos (Fernández Ochoa *et alii*, 2003). En los ambientes exteriores se ha podido documentar dos tipos básicos de pavimentos, ambos realizados con guijarros. El primero consiste en suelos hechos con esquirlas calizas y cerámicas, trabadas y asentadas sobre un firme de arcilla mientras que el otro es mucho más sencillo, ejecutado únicamente con pequeños cantos rodados.

Los datos obtenidos hasta la fecha, resultan insuficientes para completar la articulación funcional de los ambientes conocidos, aunque todo apunta a que los restos exhumados se corresponden con las edificaciones destinadas a la vivienda del *dominus* o señor de la propiedad (*pars urbana*), identificándose, en el sector noroccidental, un área de servicios. De momento, se desconoce la ubicación del sector dedicado más estrictamente a las actividades agropecuarias e industriales (*pars rustica*) que sin duda complementaban los edificios conocidos.

Así, en la primera terraza, la más meridional, el espacio considerado tradicionalmente como basílica paleocristiana o visigoda se explica en la actualidad como el aula de representación del señor (M1) que además debió tener funciones triclinares y donde todavía se conservan restos del mosaico que formaba el pavimento de la habitación. Las sucesivas estancias calefactadas y frías de este sector se corresponden con dependencias anexas al *oecus*. Se vislumbra como la comunicación en el área destinada al señor, se realizaba a través de un eje norte-sur, que resolvía los accesos a las distintas terrazas por medio de cuerpos de escalera y descansos, lo que dotó al edificio de gran aparato escenográfico y contribuyó a la monumentalidad general del conjunto.

En la zona oeste de la villa se han identificado varias habitaciones de dimensiones más reducidas, construidas en torno a un pasillo/galería orientado este-oeste que se abría al sur a un patio. Este pasillo (E11) se configura como un eje este-oeste que comunica el sector occidental con las habitaciones anexas al *oecus* meridional (M1). Finalmente, en el extremo más occidental del edificio, se localiza un amplio acceso al complejo rural que conserva la mortaja para apoyar el eje del portón así como, en la zona propiamente de umbral, un enlosado de areniscas donde se evidencian las rodadas de los carros (Lám. 2).

El área de servicios de la villa se ha localizado al noroeste del complejo habitacional (Lám. 3), un espacio independiente articulado en dos edificios exentos. En el primero, el más occidental, se han identificado los cimientos de un *horreum* de unos 50 m^2 (E30) cuyo acceso se realizaba a partir de un vestíbulo construido en su frente meridional (E31). Junto a este granero, hacia el este, se ha excavado una amplia estructura compuesta por cinco ambientes, dos de los cuales corresponden a la cocina (E28) y al horno doméstico (E27). Sendas edificaciones presentan un canal de drenaje en su frente norte que cumplía la función de protección de las construcciones frente a la humedad que procedía de la ladera.

Como ya se indicó más arriba, a lo largo de la segunda mitad del siglo IV, la villa de Veranes se vio afectada por una importante remodelación que supuso la ampliación hacia el



Lámina 2.–Puerta de entrada al complejo rural.



Lámina 3.–Área de servicios de la villa romana.

norte de las estructuras señoriales. Se levantó entonces un gran espacio de 23 m de longitud (E29) que, por medio de un espectacular acceso escalonado, comunicaba las habitaciones de las terrazas inferiores con un nuevo *oecus* cuadrangular tapizado con un mosaico de motivos geométricos (M2). Quizá asociado a esta reforma el *balneum* de la vivienda fue transformado y se construyó un nuevo y amplio *frigidarium*.

La villa de Veranes estuvo en funcionamiento durante el siglo V e incluso pudo prolongar su uso hasta principios del siglo VI. En un momento difícil de precisar entre las centurias V y VI, el gran *oecus* meridional (M1) fue transformado en un lugar de culto cristiano. Esta nueva función implicó la modificación de las estancias anejas, algunas de las cuales pasaron formar parte del complejo cultual (E2, E3, H2). El resto de las edificaciones romanas se amortizaron lentamente, extendiéndose sobre las ruinas de la antigua villa un cementerio asociado a la iglesia.

La iglesia y el cementerio medieval

Como se acaba de indicar, el momento de ocupación medieval empieza a definirse a partir de la reutilización de algunas dependencias de la villa como lugar de culto. A lo largo del siglo VI, puede que en algún momento de finales del V, el *aula* meridional fue convertida en centro cultual bajo la advocación de Santa María y San Pedro (García Larragueta, 1962, Doc. nº 17). Veranes engrosa así la lista de yacimientos de larga pervivencia que, durante su proceso de cristianización se acogen la advocación de Santa María y San Pedro. Por otro lado, es muy frecuente que los rituales cristianos se desarrollen en los grandes *frigidaria* de las áreas termales de las *villae* o, en su defecto, en las grandes estancias de representación. Estos hechos se dan conjuntamente o por separado en todas las iglesias o lugares de culto más antiguos.

El paralelo más cercano entre los muchos existentes en el noroeste es el de Santa María de Lugo de Llanera, que aparece mencionada en el *Liber Testamentorum* y que las autoras de las excavaciones arqueológicas desarrolladas en su solar indican como un índice de su antigüedad (Fernández Ochoa, García Díaz y Zarzalejos Prieto, 2001: 135). También presenta estas características la iglesia de S. Pedro, en Gijón, centro cultual cristiano levantado sobre las termas públicas de la ciudad romana.

En el *Torrexón* de Veranes, es evidente que el proceso de cristianización se produce con el establecimiento en un extremo de la *villa* de un lugar de culto, hecho ampliamente documentado otros puntos de *Gallaecia* como por ejemplo en la comarca de Sarriá (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1999a y 1999b). De manera paulatina y en torno al centro religioso se fue desarrollando el cementerio, que se mantuvo en funcionamiento hasta el siglo XIV. Los materiales cerámicos asociados a los suelos de uso de la necrópolis y la recuperación de más de treinta monedas emitidas entre los siglos XIII y XIV vinculadas al último momento de las inhumaciones, sugieren el final de la ocupación a lo largo del siglo XIV, cuando la iglesia había dejado de tener culto.

De la necrópolis medieval se han excavado cerca de 500 tumbas. El cementerio mantiene, en líneas generales, las características tipológicas y rituales, con variaciones en la orientación, de los enterramientos cristianos de época medieval (Riu y Bolòs, 1982; Campos, 1997).

En lo que respecta a la deposición de los muertos, se presenta el cadáver siempre en posición de decúbito supino, con el cráneo orientado hacia el este. Los difuntos mantienen los brazos pegados a lo largo del cuerpo, con las manos colocadas sobre la pelvis, directamente sobre el abdomen o bajo los extremos de la cintura pelviana[8]. Las inhumaciones son, generalmente, individuales, sin embargo la intensa reutilización de las sepulturas origina la presencia de restos humanos de otros sujetos en el interior de las enterramientos.

En cuanto a la *estructura exterior* de las sepulturas se han registrado cuatro modelos de enterramiento hasta el momento:

Tumba en fosa simple: Estas inhumaciones se encuentran en cotas próximas a la superficie actual, por lo que se hallan muy alteradas e incompletas, siendo factible que, en su día, algunas fueran tumbas con cubierta de lajas que por acciones antrópicas modernas (trabajos agrícolas) han sido destruidas. En algún caso se ha podido documentar su cobertera fabricada con grandes lajas calizas, pero en la mayoría de los casos o nunca lo tuvieron o lo han perdido. También en las últimas campañas se han registrado algunas inhumaciones en fosa simple cuya cronología se podría retrasar a los inicios del cementerio. Las alteraciones que estos enterramientos han sufrido como consecuencia de la inhumación continuada en el tiempo en un mismo espacio dificulta, en muchas ocasiones, la determinación clara del tipo de estructura. Otro aspecto verificado durante el proceso de documentación del cementerio ha sido la constatación generalizada de la costumbre de enterrar en someras fosas simples a los individuos infantiles y neonatos.

Tumbas de fosa con lajas y/o mampostería: Componen el conjunto mayoritario del complejo. Son tumbas con las paredes de la fosa revestidas con lajas calizas a modo de cista. En algún caso se documenta la combinación con muretes de mampostería en uno de sus lados. Estas estructuras debieron tener todas una cobertera de piedras, aunque se hallaron casos en los que lo habían perdido, fruto de las reutilizacio-

nes o como consecuencia de las remociones del terreno por las actividades agrícolas modernas. Son muy contadas las ocasiones en las que se registran fragmentos de latericio reutilizado en las estructuras de las tumbas.

Tumbas de material cerámico: Se han encontrado hasta el momento dos enterramientos infantiles que reutilizan, en un caso, dos ímbrices (T125) (Lám. 4) y, en el otro, varios fragmentos de un gran recipiente cerámico de almacenaje romano (T401). Ambos casos, hallados rompiendo el pavimento de la estancia E10, aparecieron orientados al norte y su tipología, posición estratigráfica y los resultados de las dataciones radiocarbónicas realizadas sobre los restos del individuo depositado en el enterramiento T401 apuntan a una cronología del siglo VI[9].



Lámina 4.–Tumba 125.

Sarcófagos: Se han exhumado dos sarcófagos monolíticos de arenisca muy deteriorados (T177 y T256) (Lám. 5), que han perdido la lauda y parte de estructura como consecuencia de las actividades agrícolas. Presentan una planta trapezoidal con los ángulos ligeramente rematados y cabecera retallada. No es frecuente la aparición de este tipo de enterramientos en los cementerios medievales asturianos y su cronología es difícil de determinar. Como en el caso de otro sarcófago recuperado en Cimadevilla, de similares características, los sarcófagos antropomorfos de Veranes pertenecen a los momentos finales del uso cementerial.

En al menos cuatro casos, se ha apreciado variaciones de orientación en las tumbas, apareciendo éstas con la cabecera colocada al norte (las ya citadas T125, T401 y los enterramientos T101 y T106)[10]. Las inhumaciones referidas pertenecen a los momentos más antiguos del uso del espacio con función cementerial, en una época en la que el ritual cristiano no debía de estar plenamente asentado y que podemos situar entre los siglos V/VI y el siglo VIII[11]. Desde etapas precristianas existe la tendencia de realizar los enterramientos con la cabeza al oeste (Kliemann, 1987:498). Las diferencias en la orientación del individuo se explican en muchas ocasiones por simples motivos topográficos, pero en cementerios con inhumaciones tardoantiguas y altomedievales aparecen casos12, como los localizados en Veranes, en los que los individuos son enterrados mirando al sur.



Figura 5.–Tumba 256.

Uno de los datos más interesantes que ha podido obtenerse durante la excavación de la necrópolis es el referido a la señalización de las tumbas. Efectivamente, en media docena de casos, se ha podido evidenciar la presencia de señalizaciones exteriores de los enterramientos por medio de lajas de piedra caliza ensartadas en los cabeceros, colocadas a modo de estelas, pero sin decoración o señal alguna grabada en sus superficies. Este tipo de indicaciones no es infrecuente en ámbitos cristianos e incluso islámicos medievales. Se conocen ejemplos de estelas discoideas más o menos decoradas en Cantabria, Burgos, Galicia, Portugal, Soria o Cataluña[13] y, en algunos casos, se han localizado lajas o simples piedras de mayor tamaño en las cabeceras de enterramientos medievales sin grabado o decoración (De la Casa Martínez, 1992:293; Martín Gutiérrez, 2002:298; Van Den Eynde Ceruti, 2002:273) como en le caso de Veranes.

Relacionado con el ceremonial funerario debe interpretarse la localización de tres *estructuras de hogar* fabricadas con arcilla rubefactada sobre una base de piedras calizas. Estos hogares se encuentran en los niveles de uso del cementerio pleno y bajo medieval y se hallan construidos directamente sobre los enterramientos. Se conocen ejemplos de estas mismas estructuras en otras necrópolis medievales que hemos excavado en Asturias como las de Lugo de Llanera (Fernández Ochoa, García Díaz y Zarzalejos, 2001) y Cimadevilla (Gijón) o en algunas necrópolis del País Vasco. Estos hogares constituyen la evidencia arqueológica de las comidas funerarias practicadas desde los primeros momentos cristianos y que permanecen en el ritual cristiano hasta bien entrado el siglo XVI (Guiance, 1998:37-45).

Una característica constatada durante la excavación de la necrópolis ha sido el alto índice de reutilizaciones y deposiciones secundarias registradas, fenómeno que se acentúa conforme nos aproximamos al núcleo cultual. En estos casos, los restos óseos de las inhumaciones más antiguas aparecen dispersos por la cista, concentrándose preferentemente, los huesos largos y el cráneo en el extremo inferior de la sepultura y, en algunos casos, en la cabecera. También se localizan pequeñas fosas simples o cistas que contienen inhumaciones incompletas, revueltas en posición secundaria. Se han registrado casos en los que los restos óseos aparecían dispersos sobre la cubierta del enterramiento.

El cementerio de Veranes mantiene una serie de características que lo convierten en una necrópolis excepcional a la hora de afrontar el estudio del mundo funerario en el Edad Media en Asturias. Ello es debido, en gran medida, al excelente estado de conservación de los enterramientos, la variedad tipológica de las tumbas, la constatación de elementos asociables a rituales y al mundo de las mentalidades, y sobre todo, a las dimensiones del camposanto que hacen de Veranes la mayor necrópolis medieval cristiana en proceso de excavación. Esto permite trabajar con un número suficiente de individuos y compaginar los datos arqueológicos y antropológicos a la hora de realizar una reconstrucción de la sociedad rural medieval en Asturias, en la que se tenga en cuenta la estructura morfológica de la sociedad, los índices de mortalidad, tipos de dietas, patologías, evolución demográfica, interacciones ambientales, prácticas y rituales.

Actividad metalúrgica en el Torrexón de Veranes. Fases romana y medieval[14]

Restos de escorias metálicas de mineral de hierro se dispersan por todo el yacimiento y son muy abundantes en los niveles superficiales. Las investigaciones desarrolladas en la década de los 80, bajo la dirección de L. Olmo, atribuyeron una zona, al norte del *aula* meridional, como centro de actividades metalúrgicas tardorromanas y tardoantiguas, que trabajarían la materia prima procedente de la zona próxima conocida como Pozu la Mina, siendo probable que la explotación continuase durante la Edad Media. (Olmo y Vigil-Escalera, 1992 y 1995). En la actualidad, podemos afirmar que el "Pozu la Mina" no se corresponde con ninguna explotación de mineral de hierro, sino más bien con una cantera de piedra caliza utilizada posiblemente para la construcción de la villa romana[15].

Los estudios que se desarrollan en Veranes han permitido identificar dos momentos diferentes de actividad metalúrgica relacionada con el hierro. El primero de ellos, de época romana, se localizó al norte de la estancia E16, donde se ha



Figura 6.–Área metalúrgica tardorromanas.

excavado una amplia área siderúrgica con al menos cuatro cubetas de reducción, cuatro fraguas y una gran cuarcita que cumpliría las funciones de yunque (Lám. 6). En el suelo de uso asociado a esta industria se recuperaron abundantes escorias metálicas procedentes de la transformación del mineral de hierro. Estas estructuras recuerdan, por sus dimensiones y morfología, a las fraguas excavadas en 1994 en Gijón, activas durante momentos avanzados del siglo IV (Fernández Ochoa, 1997b:457 y Fernández Ochoa, 1997:69-71). El área industrial de Veranes estuvo en funcionamiento durante la primera mitad del siglo IV y fue desmantelada a mediados de la centuria como consecuencia de las obras de ampliación de las edificaciones que implicaron la construcción del *oecus* norte (M2) y su pasillo de acceso (E29).

El segundo momento se corresponde con la etapa Alto y Pleno Medieval. Ahora, el área industrial se encuentra delimitada por los muros de la estancia E17, donde se constata un acentuado uso del espacio como consecuencia de la alternancia en la actividad de la zona de cementerio y área metalúrgica. La tumba 106 fue cortada por la cubeta de un rudimentario horno excavado en el terreno, y toda la zona sellada por un relleno formado por escombros destinado a nivelar y adecuar un nuevo suelo. Sobre esta nueva superficie se instaló un "horno de cubeta"[16], de muros de piedras calizas trabadas en arcilla. En el nivel de uso asociado a la actividad industrial se recogieron cerca de 120 kg de escorias de hierro. El espacio, una vez perdida su funcionalidad industrial, fue aprovechado para uso cementerial.

Las investigaciones sobre actividades de la metalurgia férrica y explotaciones extractivas de mineral de hierro en el noroeste han recibido un impulso en los últimos años, hecho que ha quedado reflejado en la aparición de publicaciones específicas y aproximaciones al problema (Argüello Menéndez 1996; Arroyo Valiente y Corbera Millán, 1993; Balboa de Paz, 1990 y 1992; Fernández, 1991; González Echegaray, 1973; Gutiérrez González *et alii* 1993; Gutiérrez González *et alii* 1999).

La documentación recuperada hasta el momento en Veranes aporta indicios de gran interés que sin duda ayudarán a complementar el conocimiento de las explotaciones metalúrgicas de hierro en la Tardía Antigüedad y durante la Edad Media.

VERANES EN EL CONTEXTO DE LA TRANSICIÓN AL MEDIEVO

Uno de los aspectos que mayor interés ha suscitado en la historiografía del mundo rural romano es la búsqueda de datos que expliquen el fin de las *villae* tardoantiguas y su pervivencia o reutilización durante los oscuros tiempos de la transición entre la Tardía Antigüedad y el Medievo (Brogiolo, 1997). En el centro de estas cuestiones se encuentra la emergencia de nuevas creencias en las que la difusión del cristianismo adquiere total protagonismo tanto como fenómeno individual (VV.AA. 2000) como colectivo (Campione, 2000). La constatación de la superposición de tiempos y espacios se aprecia en excavaciones sistemáticas como las de São Cucufate y Centcelles a las que se puede agregar una larga lista de casos de *villae* cuyos restos arquitectónicos se transforman en iglesias parroquiales o en monasterios (Godoy, 1995; Arce y Ripoll 2001). En muchos otros casos, el centro de culto con su necrópolis surge en las inmediaciones del espacio ocupado por la villa pero como construcción independiente como sucede, por ejemplo, en el yacimiento bracarense de S. Marthino Dumiense actualmente en fase avanzada de investigación (Fontes, 1991-92).

Los procesos históricos de articulación territorial también están siendo tratados desde diversos ángulos y enfoques especialmente en Galicia con la cuestión de la llegada de los suevos o en el resto del Noroeste donde se analiza de forma monográfica la trayectoria de los núcleos urbanos y rurales en la transición al Medievo (López Quiroga y Rodríguez Lovelle, 1997, 1999a, 1999b).

En el caso de Asturias, la investigación sobre esta cuestión histórica apenas ha sido tratada y, debido a la ausencia de excavaciones rigurosas, siempre se ha enfocado desde la escueta información textual aderezada con los escasos hallazgos aislados depositados en el Museo Arqueológico de Asturias (Diego Santos, 1979; Jiménez Garnica, 1992). Recientemente se han recopilado las inscripciones que acompañan a algunos restos visigodos (Diego Santos, 1994) y se han publicado algunos estudios basados en los análisis de las fuentes textuales (Besga Marroquín, 2000). Teniendo en cuenta que los textos conocidos han dado de sí cuanto pueden dar, se constata que la actual imagen de Asturias para este periodo resulta fragmentaria y oscura debido a la falta de investigaciones arqueológicas que permitirían acceder a un mejor conocimiento de las realidades religiosas o socioeconómicas tal y como se obtendrían del análisis de la cultura material y de la implantación territorial.

En muchas ocasiones se ha valorado el yacimiento de Veranes como un lugar clave a la hora de abordar tan interesante problemática histórica que sigue siendo objeto de constante reflexión desde hace años (Arce, 1988; Webster y Brown, 1997). Como ya se ha dicho, este yacimiento es el ejemplo de una *villa* romana que está en funcionamiento en época bajoimperial. A lo largo del siglo IV, se documentan una serie de cambios y reformas, así como construcciones *ex*

novo que dotan a la propiedad rural de gran monumentalidad y dimensiones áulicas. Estas reformas parecen indicar un período de estabilidad y auge que pudo finalizar a lo largo del siglo V o comienzos del VI.

Teniendo en cuenta esta significativa trayectoria, el yacimiento de Veranes está proporcionando informaciones de interés en relación con el debate historiográfico sobre la transición al Medievo en Asturias, si bien debemos advertir que los datos obtenidos se encuentran sometidos a la provisionalidad característica de un yacimiento en pleno proceso de investigación.

El primer síntoma de cambio en la utilización del espacio se advierte en la estancia E10 donde, como ya se indicó, se han documentado dos enterramientos infantiles (T125 y T401) que rompen el pavimento de *opus signinum* y que podrían fecharse entre los siglos V y VI. Este hecho pone de relieve la transformación funcional del citado ambiente en espacio funerario. Sobre este primer nivel de necrópolis se registró un nuevo nivel cementerial de tumbas de lajas. La presencia de los dos enterramientos parece coincidir cronológicamente con la data de los materiales asociados a la etapa de abandono de la zona de la puerta y con el fin del uso de un basurero situado extramuros, junto al acceso principal de la villa[17].

Estos testimonios podrían significar el abandono total o parcial de la villa, dato cuyo alcance hoy por hoy no se puede constatar fehacientemente. Resulta tentador pensar que los indicios de abandono junto con la aparición de las primeras inhumaciones se corresponden con la conversión del área meridional de la villa en lugar de culto entorno a una primitiva iglesia que ocuparía el espacio del antiguo *oecus/triclinium* (M1) y las habitaciones adyacentes.

Antes de que las fuentes medievales hablen de la existencia en el siglo IX de la iglesia de San Pedro y Santa María de Veranes (*vid. supra*) (Fernández Ochoa, Gil Sendino *et alii*, 1998), contamos con otro dato de interés sobre el proceso de transición al Medievo procedente de la estancia E17, donde se han excavado dos tumbas de lajas orientadas norte-sur atribuibles por la datación de C-14 a mediados del siglo VII y último tercio del siglo VIII y donde se registra el uso del espacio como área metalúrgica entre estas fechas y el siglo X (*vid supra*).

Asimismo durante la campaña de 2003 se han constatado, en el patio septentrional de la villa, abundantes agujeros de poste y el negativo de una estructura de tendencia circular de materiales lígneos conservada parcialmente. Los datos provisionales de la excavación indican que estas estructuras, posiblemente de hábitat, corresponden a un momento altomedieval, hecho cada vez mejor documentado en los yacimientos excavados en los últimos años (Azcarate y Quirós, 2001).

La verificación de la actividad siderúrgica en una zona relacionada con espacios cultuales llama a la reflexión sobre las gentes que realizan los trabajos y controlan el producto final (Gutiérrez González *et alii*, 1999:23-24), e incide sobre la titularidad del centro de culto como parroquia o monasterio. Las fuentes medievales son muy parcas en información sobre la iglesia de Veranes y su régimen eclesial y poca luz aportan para esclarecer estos términos. Resulta sugerente relacionar el lugar de culto y la industria siderúrgica a la hora de esbozar la hipótesis de un asentamiento monacal en la Alta Edad Media en Veranes que regentaría el lugar consagrado y explotaría los recursos metalúrgicos ahora descubiertos. Sin embargo, el terco silencio de las fuentes documentales subraya la teoría de una explotación llevada a cabo por una comunidad independiente, de poblamiento diseminado, que tiene su lugar de referencia comunal en torno al centro cultual y que sólo perderá el control sobre la producción siderúrgica en momentos avanzados de la Edad Media, consecuencia de la presión que los señores laicos y eclesiásticos irán ejerciendo sobre estos núcleos de gentes libres.

NOTAS

(1) Esta publicación ha sido realizada en el marco de la FICYT (PC/SPVO1/ 12C2) del Principado de Asturias.
(2) Realizados bajo la dirección de la Dra. Pilar López y J. Antonio López (CSIC).
(3) Realizados bajo la dirección la Dra. Corina Liesau (UAM).
(4) Realizados bajo la dirección la Dra. Rosario Giménez (UAM).
(5) Realizados bajo la dirección del Dr. Roberto Zapico de la EUIT de Mieres (Univ. Oviedo).
(6) Realizados bajo la dirección del Dr. Armando González y Josefina Rancón (UAM).
(7) Realizados por el Dr. Antonio Rubinos (CSIC).
(8) El ritual de enterramiento, la tipología de las tumbas y las variaciones en la deposición de los individuos en relación con su posición cronoestratigráfica se tratarán de forma más concreta en un trabajo de próxima publicación.
(9) La tumba 125 es del mismo tipo a la excavada en contextos del siglo VI-VII en Camesa (Van den Eynde Ceruti, 1999:229). Los resultados del análisis de datación por C-14 realizados en el individuo de la tumba T401 permiten situar el momento de su enterramiento entre el siglo V y el VI (Ua-20550) (395-564 d.C.) (94,3 %).
(10) Se ha constatado así mismo que durante el tiempo que el cementerio de Veranes está en funcionamiento la mayoría de los neonatos y la mayoría de los infantiles fueron enterrados en fosas simples cuya orientación varía de forma aleatoria.
(11) La tumba 106 proporcionó una datación absoluta de 660-775 d.C. (95,4%) (Ua-18098 y Ua:20552).
(12) Así ocurre en Camesa (Van Den Eynde Ceruti, 1999) o en la ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos) (Reyes Téllez, 1985) en donde se han excavado tumbas orientadas con la cabecera al norte, cuya cronología, según sus excavadores, oscila entre los siglos IV y V para la ermita de Santa Cruz y los siglos VI y VII para Camesa.
(13) A modo de ejemplo cabe citar las señalizaciones reseñadas en las obras de Bohigas Roldán, 1986, Aguirre Sorondo, 1989, De La Casa Martínez, 1992 o las actas publicadas de los diferentes congresos nacionales de Arqueología Medieval.
(14) Los trabajos siderúrgicos evidenciados en Veranes se encuentran en proceso de estudio y pendientes de diferentes analíticas. Es nuestra intención que pronto vea la luz una publicación específica sobre las distintas áreas metalúrgicas localizadas en el yacimiento.
(15) La zona ha sido prospectada detenidamente por el equipo de Veranes con la colaboración imprescindible de expertos como el Prof. M. Gutierrez Claverol, de la facultad de Geológicas de la Univ. de Oviedo, el Prof. R. Zapico de la EUIT de Mieres y el espeleólogo J. García Arenas a los que expresamos nuestra gratitud por su colaboración desinteresada.
(16) Según los datos proporcionados por L. Olmo Enciso el horno fue clasificado de "tipo catasta" (Gutiérrez González *et alii*, 1999:21). Una vez realizada la excavación completa de este espacio se ha podido comprobar que se trata de un "horno de cubeta".
(17) En este contexto se recuperaron, entre otros materiales, varios fragmentos de *TSHT* 37 decorada con círculos secantes, instrumentos agrícolas de hierro de típica tipología tardorromana y varios ejemplares de cuchillos tipo Simancas.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE SORONDO, A. (1989): "Una teoría sobre el origen de las estelas discoidales", *III Congreso de Arqueología Medieval Española, II Comunicaciones*, Oviedo, 1989. 506-511.

ARCE, J., (1988): *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*, Madrid.

ARCE, J. y RIPOLL, G. (2001): "Transformación y final de las *villae* en occidente (siglos IV-VIII): problemas y perspectivas", *Arqueología y territorio medieval, 8*, 21-54.

ARGÜELLO MENÉNDEZ, J. (1996): "Minerías y metalurgia en Muñás y Carceu (Valdés, Asturias)", *Actas de las I Jornadas sobre minería y tecnología en la Edad Media Peninsular*, 134-161, León.

ARROLLO VALIENTE, P. y CORBERA MILLÁN, M. (1993): *Ferrerías en Cantabria. Manufacturas de ayer, Patrimonio de hoy*, Santander.

AZKARATE, A.; QUIRÓS, J.A. (2001): "Arquitectura domestica Altomedieval en la península ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz (País Vasco)", *Archeologia Medievale, XXVIII*, 25-60.

BALBOA DE PAZ, J. (1990): *Hierro y herrerías en el Bierzo preindustrial*, León.

BALBOA DE PAZ, J. (1992): *Ferrerías bercianas*, León.

BESGA MARROQUIN, A. (2000): *Orígenes hispanogodos del reino de Asturias*, Oviedo.

BOHIGAS ROLDÁN, R. (ed) (1986): *Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cantábrica*, Monografías Arqueológicas, 1, Santander.

BROGIOLO, G.P. (1997): *La fine delle ville romane: tranformazioni nelle campagne tra tarda antichittá y alto medievo*, Roma.

CASA MARTÍNEZ, DE LA, C. (1992): *Las necrópolis medievales de Soria*, Valladolid.

CAMPIONE, A., (2000): *La Basilicata paleocristiana. Diocesi e culti*, Bari.

CAMPOS, V. (1997): "Las sepulturas medievales. Introducción a su estudio práctico", *Acta Medievalia, 18*, 526-544, Barcelona.

DIEGO SANTOS, F. (1979): "De la Asturias sueva y visigoda" *Asturiensia Medievalia*, 4, 17-73, Oviedo.

DIEGO SANTOS, F. (1994): *Inscrpciones medievales de Asturias*, Oviedo.

FERNÁNDEZ, J. (1991): *Forxas Hidráulicas mazos ou machucos no norte galego. Arquitectura, síntese histórica e análise do artiluxo mecánico*, A Coruña.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1997): *La muralla romana de Gijón (Asturias)*, Gijón.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1997b): "Gijón en el Bajo Imperio: la evidencia arqueológica", *Congreso Internacional la Hispania de Teodosio*, 451-464, Segovia.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F. *et alii*, (1998): "Proyecto Veranes. Arqueología e Historia en torno a la vía de la Plata en el concejo de Gijón (Asturias)", *CuPAUAM, 24*, 253-278.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F. (1999): "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano y medieval de Veranes (Cenero). Campañas de 1997 y 1998", *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 1995-1998*, 175-186.

FERNÁNDEZ OCHOA, C.; GARCÍA DÍAZ, P. y ZARZALEJOS PRIETO, M. (2001): *Excavaciones en Santa María de Lugo de Llanera (Asturias). Memoria de las Campañas de 1991 a 1995*, Oviedo.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et alii*, (2004): "El proyecto *Ruta de la Plata* en el concejo de Gijón", *Arqueología romana militar en Europa*, Segovia.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et alii*, (2005): "Estudio y proyecto de recuperación del ramal transmontano de la Ruta de la Plata en el concejo de Gijón (Asturias)", *VII jornadas andaluzas de difusión del Patrimonio Histórico*, Huelva.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et alii*, (2003): "Métodos topocartográficos para la documentación de mosaicos *in situ*. Aplicaciones en la villa tardorromana de Veranes", *Arqueología de la Arquitectura*, Vitoria.

FONTES, L.F. O. (1991-92): "Salvamento arqueológico de Dume (Braga). Resultados das campanhas de 1989-90 e 1991-92" *Cadernos de Arqueología, Serie II*, 8-9, 199-200.

GIL SENDINO, F. (2002): "Veranes", *Diccionario Histórico de Asturias, La Nueva España*, 943-945, Oviedo.

GODOY, C. (1995): *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*, Barcelona.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. (1973): *Aportación al estudio de las ferrerías montañesas*, Instituto de Etnografía y Folklore, Santander.

GUIANCE, A. (1998): *Los discursos sobre la muerte en la Castilla medieval (siglos VII-XV)*, Valladolid.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, A. *et alii* (1993): "Minería y metalurgia en torno a la Cordillera Cantábrica. Primeras evidencias arqueológicas y propuestas de estudio", *IV CAME, vol III*, 905-917, Alicante.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, A. *et alii* (1999): "Notas para el estudio de la minería y metalurgia férrica en Asturias medieval", *Memorana, 3*, 4-31, Oviedo.

JIMÉNEZ GARNICA, A.M. (1992): "La cultura visigoda en Asturias" *Historia de Asturias*, Oviedo.

KLIEMANN, K. (1987): "La orientación de las sepulturas medievales", *II CAME, vol III*, 496-500.

LÓPEZ QUIROGA, J. y RODRÍGUEZ LOVALLE, M. (1997): "Un modelo de análisis del doblamiento rural en el valle del Duero (siglos VIII-X) a partir de un espacio macro-regional: Las tierras galaico-portuguesas", *Anuario de estudios medievales, 27/2*, 688-748, Barcelona.

LÓPEZ QUIROGA, J. y RODRÍGUEZ LOVALLE, M. (1999a): "Dominio político y territorio en Galicia entre la antigüedad y el feudalismo: el alto valle de Támega", V CAME, 733-742, Valladolid.

LÓPEZ QUIROGA, J. y RODRÍGUEZ LOVALLE, M. (1999b): "Castros y castella tutiora de época sueva en Galicia y norte de Portugal", HAnt, XXIII, 355-374.

MARTÍN GUTIÉRREZ, C (2002): "Estelas funerarias de las campañas 1984 y 1986 de la excavación de Camesa-Rebolledo (Valdeolea, Cantabria)", *Sautuola VIII*, 297-307.

OLMO, L. y VIGIL ESCALERA, A. (1992): La villa romana y medieval del Torrexón de Veranes", *Los orígenes de Gijón*, Gijón.

OLMO, L. y VIGIL ESCALERA, A. (1995): "Veranes, un espacio histórico de época romana y medieval", *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*, Gijón.

REYES TÉLLEZ, F. (1985): "Excavaciones en la ermita de Santa Cruz (Valdezate, Burgos), *I CAME*, 7-27.

RIU, M. y BOLÒS, J. (1982): "Observacions metodològiques, esquemes i fixes de treball per a l'estudi de les espultures", *Necrópolis i sepultures medievals de Catalunya*, Acta Mediaevalia, Annex 1, Barcelona.

VAN DEN EYNDE CERUTI, E. (1999): "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano-medieval de Camesa-Rebolledo (Valdeolea. Cantabria)", *Regio Cantabrorum*, 225-234, Santander.

VAN DEN EYNDE CERUTI, E. (2002): "Los niveles medievales del yacimiento de Camesa-Rebolledo. Apuntes sobre la más antigua ocupación medieval de Cantabria", *Sautuola VIII*, 261-296.

VV.AA., (2000): *Christianizing peoples and vonverting individuals*, Internat. Medieval Reseach, 7, Bruxelles.

WEBSTER, L. y BROWN, M., (Ed.) (1997): *The Transformation of the Roman World, ad 400-900*, Londres.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CASTILLO DE CURIEL (PEÑAFERRUZ, GIJÓN). CAMPAÑAS 1999-2002

José Avelino Gutiérrez González

INTRODUCCIÓN[1]

En el anterior número de esta serie (Gutiérrez González, 1999) adelantábamos un avance de las campañas anteriores (1997-1998), cuyos resultados y conclusiones eran necesariamente provisionales e incompletos. Después de la campaña de 1999 y los trabajos de laboratorio (1999-2002) podemos ofrecer una visión más completa e integral de los trabajos realizados.

Como exponíamos en el avance mencionado, los objetivos del proyecto no se limitaban a la excavación de un yacimiento arqueológico, sino al estudio general sobre el poblamiento, la ocupación y explotación del espacio seleccionado (suroeste del concejo de Gijón, en torno a la Vía de la Plata) a través de una perspectiva dinámica entre la Antigüedad y el Altomedievo.

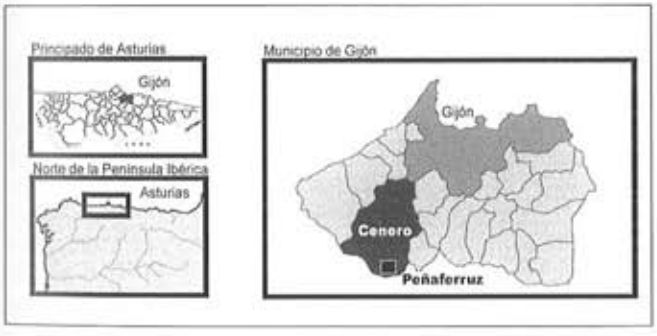


Figura 1.–Mapa de situación.

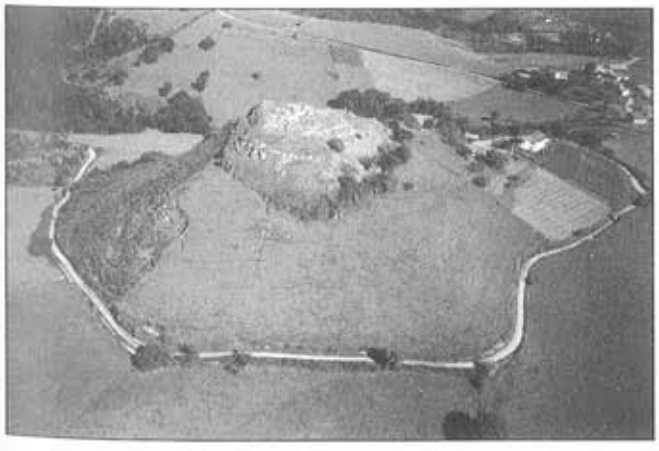


Lámina 1.–Peñaferruz (Gijón), "La Pica". Vista aérea oblícua de la fortificación y su entorno.

Con este propósito se llevaron a cabo entre 1997 y 1999 prospecciones arqueológicas en las parroquias de Cenero, Porceyo y Ruedes, especialmente en torno al llamado "Camino Antiguo de Gijón", completadas con investigación de archivo, toponimia, fotografía aérea y cartografía antigua, así como excavaciones en uno de los yacimientos altomedievales más significativos de la zona, identificado con el *castiello de Coriel* o *Curiel*, de las que ofrecemos aquí un sucinto avance[2].

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CASTILLO DE CURIEL

En el contexto medieval de ese área destaca la fortificación de El Picu Alba, también conocido como El Castiello, La Peña'l Castiellu, La Pica o La Pica Sergio de Peñaferruz (parroquia de Cenero, Gijón), tanto por su emplazamiento y morfología como por el conocimiento histórico previo a las intervenciones.

Se emplaza en un cerro de forma troncocónica[3] ampliamente destacado sobre la margen derecha del valle formado por el arroyo de Peñaferruz. Su característica silueta dominante se hace visible desde todos los alrededores en un radio medio de 2 km. La cima presenta una planta de tendencia ovalada, ceñida por una muralla de mampuestos de piedra caliza, de la que se intuía en superficie –antes de iniciar las excavaciones– su trazado general y alguna hilada del paramento.

La finalidad de las actuaciones proyectadas consistía en conocer el aparato defensivo y el sistema constructivo de sus estructuras, así como en establecer estratigráficamente la secuencia cultural y cronológica de la ocupación. La documentación medieval que permite identificarlo con el castiello de Curiel (González, 1976) entre los siglos XII y XIII, nos llevaba a considerar este lugar como un importante centro político-militar de gran importancia para la política regia, que destinaba aquí tenentes, y para la articulación de todo el territorio suroccidental de Gijón.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS Y RESULTADOS

Los trabajos llevados a cabo en las campañas 1997 y 1998 habían consistido básicamente en documentación diplomático-archivística, microtoponímica, cartográfica y fotográfica; análisis territorial del entorno (recursos naturales, especialmente energéticos y metálicos, hidráulicos, agropecuarios) susceptibles de explotación; prospección intensiva y pormenorizada del asentamiento y su entorno; prospecciones geofísicas de la cima del cerro y sus laderas circundantes;

limpieza y desbroce del entorno inmediato del recinto amurallado; topografía general del asentamiento y su entorno; excavación parcial de los sectores 1 y 2, situados en los extremos septentrional y meridional –respectivamente– de la fortificación.

En 1999 se completaron los trabajos de excavación y se realizaron estudios geomorfológico y geoarqueológico del asentamiento y su entorno (Noel Canto Toimil, dpto. Geología Universidad de Oviedo), así como de vegetación (Lucía Menéndez) y un trabajo etnohistórico de campo y archivo (Cristina Cantero Fernández), a fin de completar la secuencia de ocupación del monte de Curiel hasta la actualidad, para comprender adecuadamente la organización del poblamiento y las estructuras socioeconómicas del lugar.

Entre 1999 y 2002 se llevaron a cabo los análisis y trabajos de laboratorio necesarios para procesar toda la información recogida en los trabajos de campo: dataciones radiocarbónicas (Beta Inc., Miami), análisis macrofaunísticos (Pilar Bravo Póvez *et alii*, ArqueoLine S.L.), ictiofaunísticos y malacológicos (M. M. Gutiérrez González, Universidad de León), palinológicos (F. Burjachs, ArqueoLine, S.L.), antracológicos (Ethel Allué, ArqueoLine S.L.), mineralógicos de sedimentos y muestras cerámicas (Noel Canto Toimil), químicos de muestras cerámicas y metalúrgicas (Fernando Castro, TecMinho, Guimarães), restauración de materiales (Carlos Álvaro Chirveches). Igualmente se delinearon y realizaron infografías de estructuras y secuencias estratigráficas, materiales arqueológicos y mapas temáticos del territorio en tiempos medievales. En el tratamiento, estudio (tipológico-estadístico) y dibujo de materiales arqueológicos (cerámicas, metales, óseos, líticos, azabache...) colaboraron estudiantes y licenciados en Historia de la Universidad de Oviedo. De estos resultados se ofrece aquí una síntesis más breve y –necesariamente– incompleta.

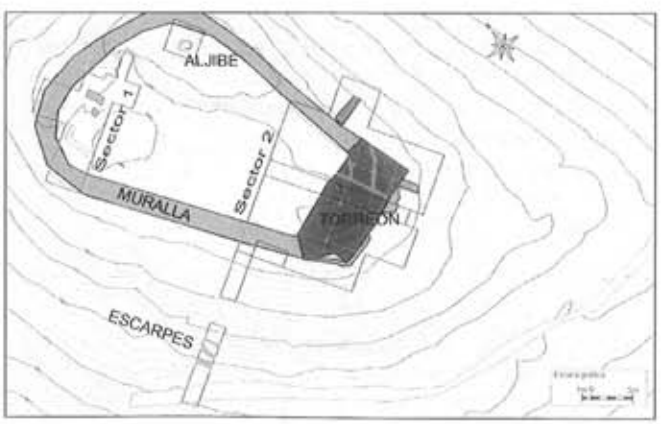


Figura 2.–Topografía del cerro en el que se emplaza la fortificación, sectores de excavación y estructuras del aparato defensivo.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA: FASES DE CONSTRUCCIÓN Y OCUPACIÓN

La campaña de excavación desarrollada en 1999 permitió resolver los principales interrogantes que se nos habían planteado en la intervención. Así, se han podido identificar las fases de construcción y ocupación, así como las transformaciones y abandono definitivo[4].

De forma abreviada, la secuencia de construcción, ocupación y uso del asentamiento puede expresarse en varias fases:

Fase 1

La primera intervención antrópica consistió en el acondicionamiento de la cima del cerro desbastando y tallando las irregularidades de la roca caliza; para ello se aprovechó el diaclasado natural que permitía una fácil extracción y obtener superficies angulares regulares. Mediante estas extracciones se obtenía además la materia prima básica para la construcción de las estructuras. Los huecos e irregularidades del terreno rocoso fueron rellenados con la propia grava y arcilla extraída. La meseta quedó así regularizada con el resalte rocoso de la cima sirviendo de protección y resguardo.

Sobre esa superficie se preparó la cimentación de la primera muralla, con una capa de arcilla local, producto de la disolución de las calizas, de color pardo-amarillento. Sobre ella se levantó el primer recinto amurallado, con dos paramentos de grandes bloques calizos apenas desbastados entre los que se dispuso un relleno de arcilla y cantos más menudos con altas cualidades mecánicas. La muralla, de 2,5 m de anchura, se ciñe a los bordes de la cima del pico, creando un recinto de planta ovalada, más alto por el norte y este, donde se eleva sobre el peñón de la cumbre. No cabe duda de la construcción inicial de la muralla, a la cual se adosan los sucesivos suelos y depósitos de ocupación.

La estructura más destacada de esta primera obra se localiza en el extremo meridional; es una construcción cuadrangular realizada con sillares de arenisca bien tallados mediante piqueteado y trabados con argamasa; las medidas medias de estos sillares son 40 x 30 x 20 cm. Conserva dos hiladas (unos 70 cm de altura). Se asienta sobre la roca caliza y una capa de arcilla parda muy plástica que sirvió de cimentación y nivelación de la superficie de tránsito (*vid*. Gutiérrez González, 1999: 188 y lám 1.2). Ha podido identificarse

como un extremo terminal del lienzo de la muralla, lo que permite interpretarla como una torre o cubo de flanqueo de una entrada orientada hacia la ladera más suave y donde debió encontrarse el primitivo acceso.

Entre las piezas que forman esta estructura destaca la que fue utilizada para hacer la esquina: un fragmento de cabecera de un sarcófago con un hueco ovalado en su interior que fue rellenado con arcilla y un bloque redondeado de caliza

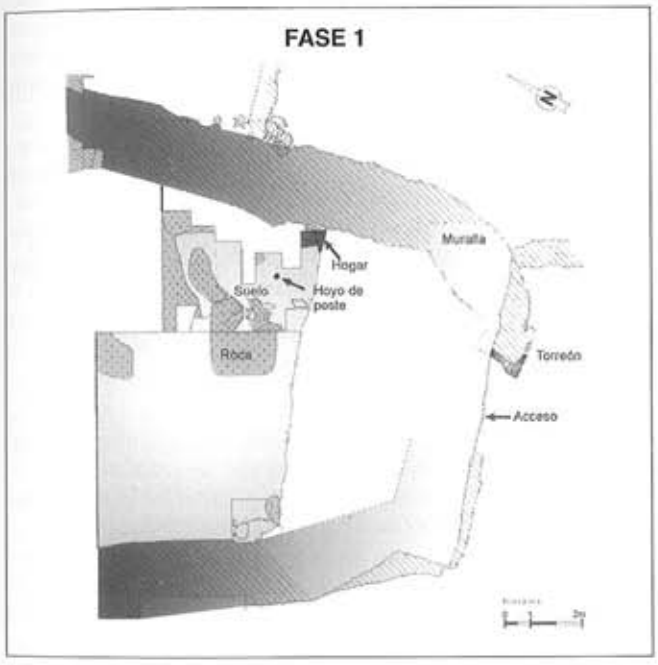


Figura 3.–Sector 2. Estructuras de la Fase 1.

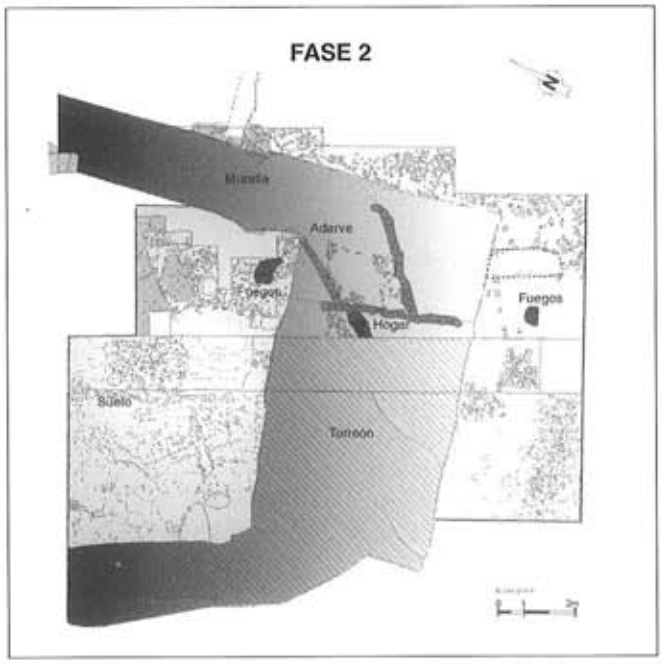


Figura 4.–Sector 2. Estructuras de la Fase 2.



Lámina 2.–Esquina sureste del torreón de la fase 2 superpuesta al recinto de la fase 1.



Lámina 3.–Vista interior del recinto amurallado, suelos y torreón de la fase 2.

para darle consistencia. Sin ninguna duda fue reutilizado y procede de otro lugar, al igual que el resto de sillares que han aparecido en otras partes de la fortaleza; algunas de estas piezas fueron utilizadas en la construcción de los paramentos del torreón de la segunda fase, especialmente en el refuerzo de las cimentaciones de las esquinas, una vez que se desmontó la primera estructura.

El carácter "monumental" de la obra de sillería y el significado simbólico en la reutilización de un sarcófago, subrayan la importancia que adquiría esta estructura en la fortificación, a semejanza de las construidas en la Antigüedad Tardía, como por ejemplo la puerta romana de la muralla de Gijón. Dada su posición estratigráfica, pisada por el paramento externo del torreón y oculta en el relleno de cimentación de la misma, es evidente su anterioridad al torreón. En esta unidad estratigráfica no hemos recuperado ninguna cerámica anterior a las grises altomedievales, ni materia orgánica susceptible de análisis radiométricos. La cronología de esta obra parece, por tanto, altomedieval, como apunta la estratigrafía relativa y las dataciones radiocarbónicas que se han obtenido para esta primera fase de ocupación en los suelos del interior. Estaría, así, en consonancia con las obras religiosas prerrománicas conocidas en la región, asociadas a la monarquía asturiana y a los magnates locales, en las que se reutilizan frecuentemente materiales, técnicas y formas de construcción inspiradas o continuadoras de sistemas antiguos.

Por otra parte, al interior del recinto, apoyado contra el paramento interno de la muralla, se ha identificado un primer horizonte de ocupación coetáneo de esta fortificación inicial, igualmente subyacente y anulado por la construcción posterior del torreón y un segundo suelo, en este sector meridional. Consiste en una preparación de la roca mediante talla y

Tabla 1. Dataciones radiocarbónicas

Nº MUESTRA	MÉTODO	FASE	U.E.	DATACIÓN CONVENCIONAL BP	CALIBRACIÓN 1 SIGMA (68 % PROB.) AD	CALIBRACIÓN 2 SIGMAS (95 % PROB.) AD	INTERCEPTACIÓN DATA RADIOCARBÓNICA - CURVA CALIBRACIÓN AD
B-130916 PZ97/1	standard	2	1-38	890 ± 80	1030-1235	1000-1280	1170
B-130917 PZ97/2	standard	2	1-38	860 ± 60	1055-1085 1150-1250	1025-1275	1195
B-130918 PZ97/3	standard	3	2-25	1080 ± 70	890-1015	785-1040	980
B-130919 PZ98/4	a.m.s.	2	2-50	1010 ± 40	1000-1030	980-1050 1095-1140	1015
B-130920 PZ98/5	extended counting	1	2-78	1030 ± 70	970-1035	880-1170	1005
B-130921 PZ98/6	a.m.s.	2	2-92	1050 ± 40	980-1015	900-1030	1000
B-130922 PZ98/7	extended counting	2	2-92	1070 ± 120	870-1040	685-1220	990
B-136988 PZ99/2	extended counting	1	2-53	1180 ± 60	775-910 920-955	690-995	875
B-136989 PZ99/3	standard	2	2-115	960 ± 80	1005-1175	910-920 955-1250	1035
B-136990 PZ99/4	extended counting	3	2-38	1320 ± 70	655-770	615-875	680
B-136991 PZ99/5	extended counting	3	2-137	1200 ± 60	765-895	680-980	815 840 855

Beta Analytic Inc. (Miami, USA).

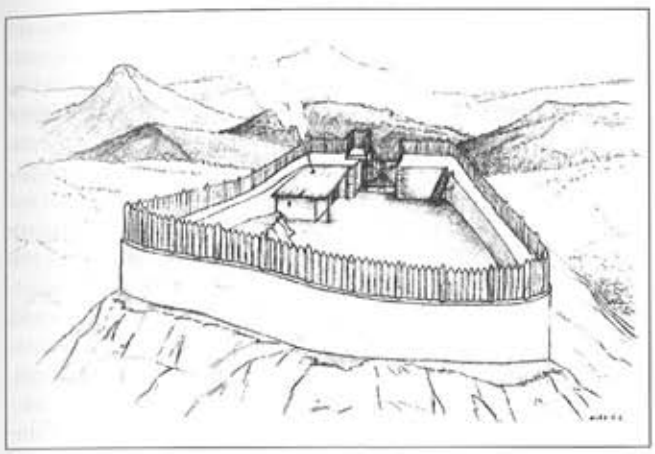


Figura 5.–Reconstrucción gráfica del recinto amurallado y estructuras de la fase 1.

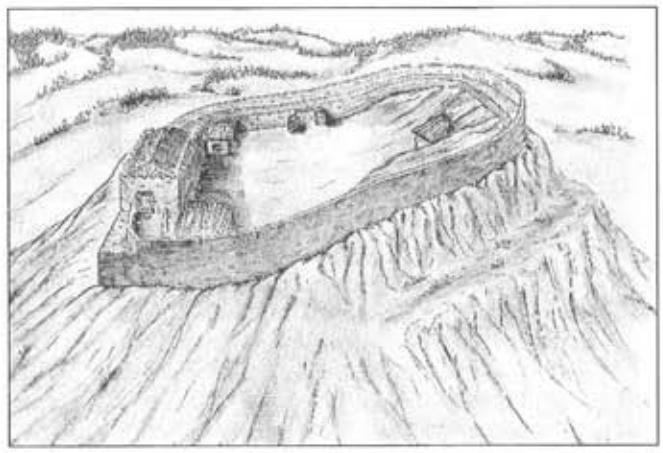


Figura 6.–Reconstrucción gráfica del recinto amurallado, torreón y estructuras de la fase 2.

la disposición de una solera o preparación del suelo con arcillas pardas locales, gravas y cantos para nivelar la superficie irregular del substrato geológico. Sobre esta solera se halló –en el sondeo del ángulo sureste– un retazo de suelo o pavimento de arcilla endurecida por rubefacción y en el que destaca una incisión en cruz realizada sobre la arcilla blanda. En ese suelo se localizaron también algunas cubetas (¿silos?) y un hoyo de un posible poste, lo que sugiere una cubierta de madera en la construcción interior del rincón sureste del recinto.

Sobre el suelo y las cubetas se disponen estratos oscuros formados por los vertidos y desechos domésticos de la ocupación: cenizas, carbones, vasijas de cerámica, restos de fauna mayor, microfauna, malacofauna e ictiofauna, metales, tejas, etc[5].

También en el extremo septentrional del recinto (sector 1) hemos documentado el primer suelo de ocupación. En la primera fase esta zona debió ser un área de trabajo al abrigo del recinto amurallado y el peñón de la cumbre; estaba separada en dos por un muro central en dirección norte-sur. Este espacio estaría cubierto por un tejado, a juzgar por el hallazgo de algunos fragmentos de tejas y los recortes más altos de la roca, en los que se pudieron apoyar las vigas que soportarían la techumbre.

En el interior de esa habitación identificamos una estructura construida con piedras y argamasa, adosada a la pared de roca, con una superficie horizontal situada a unos 40 cm del suelo. Sobre ella se disponía un lecho de arcilla rubefactada, que podría corresponder a un hogar o fragua relacionada con el trabajo del hierro, a juzgar por los hallazgos de escoria en el exterior de la estructura.

El habitáculo cuenta con un pavimento formado por grava y arcilla apisonada. Sobre ese suelo de uso se localizó una capa de arcillas negruzcas con zonas rubefactadas y un nivel de derrumbe o preparación sobre el que se dispuso el muro de una segunda fase.

En el exterior occidental del habitáculo documentamos también rellenos de nivelación de la roca sobre los que se había formado una superficie endurecida con algunas zonas enrojecidas por rubefacción. Sobre este suelo se produjo una intensa deposición de desechos de la primera ocupación muy ricos en materia orgánica, lo que les confiere un color negruzco dominante. Todas estas unidades ofrecieron abundantes materiales óseos, malacológicos, metálicos y especialmente cerámicos.

En la cima del cerro debía existir algún tipo de sumidero kárstico, que sería acondicionado como aljibe o cisterna, mediante un piqueteado y la creación de una serie de entalles en la roca.

Como hemos señalado, la cronología de esta fase apunta hacia la alta Edad Media, tanto por las características técnicas, estructurales y materiales de la construcción y del mobiliario asociado, como por las dataciones radiocarbónicas realizadas. Las dos mediciones obtenidas, sobre muestras de carbón vegetal, proceden de estratos de ocupación de este momento; aunque suministran una horquilla temporal amplia (entre 690-995 y 880-1170 a 1 σ, respectivamente; 775-955 y 970-1035 a 2 σ, respectivamente), las fechas centrales (interceptación entre la data radiocarbónica convencional y la curva de calibración) se sitúan en 875 y 1005 respectivamente. Así pues, las dataciones radiométricas con-

cuerdan con el registro arqueológico; los siglos IX y X pueden considerarse como el periodo central de esta fase, sin excluir una posible creación anterior (en el siglo VIII) ni una prolongación en los comienzos del siglo XI.

Fase 2

En un momento posterior se produjo una reforma de la primera muralla, consistente principalmente en la construcción de un gran torreón rectangular que ocupa una buena parte del extremo sur del recinto. La primera muralla y el cubo de sillería son ahora arrasados parcialmente, quedando incluidos en la cimentación de arcilla y cantos del torreón; sobre ésta se encuentra un suelo de argamasa utilizada en la obra del paramento; forma una especie de pasillo de unos 2 m de anchura en el rellano exterior. Completa la cimentación exterior una especie de "coraza" pétrea, ladera abajo, formada por la acumulación de bloques calizos bien asentados, algunos de ellos de arista o de punta.

Sobre esta cimentación se levanta la zapata escalonada del paramento exterior. Para la construcción del torreón se levantaron paramentos construidos con mampostería concertada, formada por bloques de caliza local desbastados con forma subrectangular, con un tamaño medio de unos 40 cm de lado, rejuntados con argamasa. También se utilizaron algunos sillares de arenisca, procedentes del arrasamiento del cubo de la fase 1, sobre todo en las esquinas. En su interior se acumuló un relleno de arcillas muy compactas y bloques también de caliza de diversos tamaños, que configura un gran basamento macizo, con una altura de 2,40 m. Sobre él se construye –en lo que sería la primera planta– una estancia delimitada por un muro transversal y en la que se localizó un pavimento con arcilla rubefactada.

La anulación de un tramo de la primera muralla obligó, además, a reformar el adarve o ronda de aquella. Esta rectificación, mediante dos muretes paralelos, ha sido identificada al exterior oriental de la estancia alta del torreón, sobre el arrasamiento de la primera muralla. Desde este nuevo adarve se accedería al torreón.

En esta segunda fase constructiva, y en consonancia con la mayor dotación poliorcética, se realizaría también el fortalecimiento de las laderas que envuelven el cerro. Con la

Tabla 2. Fase 1

ACTIVIDAD	HECHO	U.E SECTOR 2	U.E SECTOR 1	DESCRIPCIÓN
OCUPACIÓN 1	OCUPACIÓN 1	**2-53** 2-85, 2-159, 2-161, 2-78	**1-62**, 1-59, 1-48, 1-52, 1-67 1-71	DESECHOS DE OCUPACIÓN RELLENOS DE CUBETA ¿HORNO, CALERO?
	MUROS		1-51, 1-57 1-45	BANQUETAS/HOGAR MURO I
	HOYOS/CUBETAS	2-84, 2-160 2-158		CUBETAS HOYO DE ¿POSTE?
	PAVIMENTOS	2-162	1-54=1-55=1-58=1-65 1-80=1-87	ARCILLA ENDURECIDA RUBEFACTADA SUELO EN LA SIMA
	SOLERA/ NIVELACIÓN	2-54=2-67	1-33=1-60=1-64 1-82	SUELOS DE ARENA/ARCILLA/GRAVA BLOQUERA DE LA SIMA
	DEBASTADO DE ROCA	2-66, 2-119 2-147, 2-157	1-63, 1-69, 1-72, 1-73	CAJEADOS Y RECORTES EN LA ROCA
CONSTRUCCIÓN RECINTO AMURALLADO	CONTRAFUERTE	2-100, 2-113		MUROS ADOSADOS
	CUBO SILLERÍA	2-59		MUROS EN ESCUADRA
	RELLENO	2-168	1-2, 1-210	NÚCLEO DE MURALLA
	PARAMENTOS DE LA MURALLA	2-75=2-166, 2-111, 2-125, 2-167	1-90 1-91	PARAMENTO EXTERIOR PARAMENTO INTERIOR
	CIMENTACIÓN MURALLA	2-48a	1-56, 1-68	ARCILLA CON CANTOS
	DESBASTADO	2-114, 2-170		ROCA TALLADA
ROCA GEOLÓGICA		2-55	1-25, 1-40, 1-49, 1-205	CALIZAS

limpieza y desbroce superficial, realizados en la primera campaña (1997), suponíamos la existencia de un foso en las laderas oeste y sur. Después de la excavación de una trinchera en la ladera oeste pudimos apreciar el sistema defensivo aplicado en el contorno del pico. En realidad el supuesto parapeto exterior era una muria (cierre de fincas mediante un murete de piedras sueltas, en seco) de época moderna, correspondiente a la fase de uso agropecuario del lugar, mucho después de su abandono. De hecho no se han hallado evidencias de tal foso, sino en realidad un sistema de escarpes escalonados, tallados en la roca y reforzados con tres muretes y revestimientos de piedra que se escalonan en plano inclinado. Entre los escarpes tallados y la muralla del recinto se encuentra la "coraza pétrea" o cimentación con piedras, arcilla y mortero que se documenta también en el tramo meridional.

Al interior del recinto hemos identificado asimismo la reforma y adecuación del espacio de habitación. Sobre la ocupación anterior se realizó una segunda nivelación o solera mediante la acumulación de arcillas y cantos. Sobre ella se dispone un suelo o pavimento con mortero de unos 5 cm de espesor, semejante al del rellano externo. En determinadas zonas la superficie arcillosa aparece endurecida por rubefacción, indicativa de zonas de lumbre o rudos hogares. En dirección norte-sur, perpendicular al torreón, se apreciaron restos de un murete de piedras, sin mortero, con hoyos de poste a su lado.

En el pavimento se encuentran varios hoyos o cubetas, alguno de ellos de forma muy regular, con planta ovalada y sección cóncava, colmatado con un relleno de tierra oscura; otros hoyos presentan formas más irregulares; no ha sido posible establecer su función (¿cubetas o silos de almacenamiento, hoyos, vertederos...?). Alguna de estas oquedades presenta forma alargada, separando –junto con la base de otro murete– una zona de suelo arcilloso amarillento y mortero de otra con un potente suelo de arcilla rubefactada en su superficie, sin duda por efecto de actividades relacionadas con el fuego; todo parece indicar que sería un área de trabajo metalúrgico en el patio del castillo.

El aspecto rudimentario y arcaico de todo este conjunto habitacional intramuros, compartimentado con estructuras muy sencillas (muretes de piedra y postes, quizá también tabiques de madera revestida con arcilla...) y cubierto con tejado, a juzgar por la aparición de tejas en su interior, sugiere la idea un patio destinado a trabajos diversos relacionados con el fuego. Los hallazgos de escorias y numeroso instrumental en hierro sugieren la presencia de un taller metalúrgico en el rincón suroeste, semejante al habitáculo del extremo norte; en el rincón sureste la existencia de hogares y mayor concentración de restos óseos y cerámicos sugiere también un área de trabajo quizás más bien relacionado con la preparación de alimentos.

La ocupación y uso de todo este espacio queda constatado con una capa de matriz terrosa negruzca, depositada sobre el pavimento y sus oquedades, muy rica en desechos de materia orgánica, carbones y cenizas, fauna, escorias de forja, metales (puntas de dardo, hojas, láminas y clavos de hierro; alfiler de bronce) y sobre todo fragmentos cerámicos.

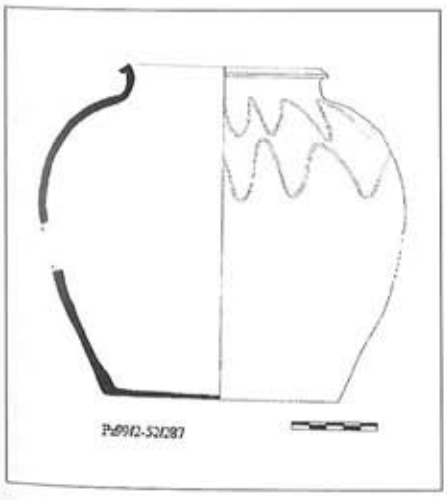


Figura 7.–Olla de la fase 1.



Figura 8.–Olla de la fase 2.

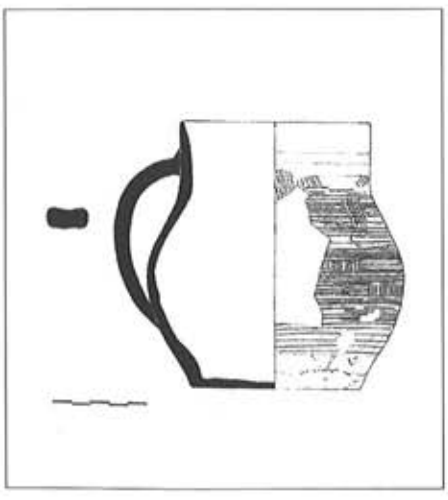


Figura 9.–Jarra de la fase 3.

Igualmente en el sector 1 (extremo norte) se documenta una segunda fase de ocupación con leves reformas. El principal rasgo de este segundo momento es la construcción de un nuevo muro, situado un metro más hacia el este que el anterior, entonces ya arrasado. Este muro también delimitaba una zona de ocupación hacia el este y a él se asocian un segundo suelo y los sedimentos sobre el mismo. Igualmente, al oeste del muro se construyó un nuevo suelo de arcilla, cantos y argamasa, sobre el que se extendían los desechos de ocupación y del trabajo metalúrgico, que proseguiría en este patio a juzgar por las escorias de reducción y forja de hierro localizados en vertidos o bolsadas.

En conjunto, la segunda ocupación refleja una continuidad de la primera en lo relativo a los sistemas de habitación (suelos, hogares...); sin embargo, indica una fuerte ruptura en cuanto al carácter de la fortificación, dotándola de un torreón, una estructura mucho más jerarquizada y destacada del resto de la ocupación que en la anterior fase. En suma, parece responder a un grupo social más feudalizado, en consonancia con la existencia de un *tenente* (delegado regio)

Tabla 3. Fase 2

ACTIVIDAD	HECHO	U.E SECTOR 2	U.E SECTOR 1	DESCRIPCIÓN
OCUPACIÓN 2		2-76, 2-82, 2-90b, 2-91b, 2-92, 2-93b	1-22	RELLENOS DE CUBETAS
	OCUPACIÓN 2	**2-50**=2-60=2-63=2-74=2-91=2-95=2-96, 2-77	1-74, **1-38**=1-39=1-36=1-43=1-53	DESECHOS DE OCUPACIÓN
	MUROS	2-88, 2-88b, 2-39=2-155==2-156	1-28	MUROS
	HOYOS/CUBETAS	2-87, 2-81, 2-98 2-90, 2-83, 2-89 2-97, 2-94 2-154, 2-51	**1-61**=1-66, 1-23, 1-30 1-70, 1-37	HOYOS IRREGULARES HOYOS REGULARES, CUBETAS HOYOS DE ¿POSTE? ARCILLA RUBEFACTADA/ ARENA, MORTERO
	SUELOS NIVELACIÓN	2-52=2-33	1-44	ARCILLA CON CANTOS ARRASAMIENTO DEL MURO I
ALJIBE	TALLA DE LA ROCA		1-206	EXCAVACIÓN EN ROCA
ESCARPES	OCUPACIÓN-USO MUROS/ REVESTIMIENTO NIVELACIÓN TALLA DE LA ROCA	2-150 2-135, 2-148, 2-149, 2-164 2-152 2-151		CAPA CON CARBONES MURETES ESCALONADOS ARCILLAS ESTÉRILES RECORTES EN ROCA
REFORMA DEL ADARVE	SUELO PARAPETOS	2-116 2-102=2-107		SUELO DE MORTERO MURETES LATERALES
CONSTRUCCIÓN DEL TORREÓN	HOGAR PAVIMENTO SOLERA MURO *1ºPLANTA TORREÓN* NÚCLEO BASAMENTO PARAMENTOS SUELOS EXTERIORES ZARPA TORREÓN CIMENTACIÓN ARRASAMIENTO DE LA MURALLA *BASE MACIZA*	2-115 2-131 2-129 2-109 2-31=2-34=2-41 2-44=2-47, 2-146 2-57=2-51 2-68 2-48b=2-61=2-72 2-64, 2-101 2-58		ARCILLA RUBEFACTADA SOLERA, PISO DE ARCILLA ENDURECIDA MURETE ESTE DEL TORREÓN MASA DE PIEDRAS Y ARCILLA PARAMENTOS EXTERIOR-INTERIOR SUELO MORTERO EXTERIOR-INTERIOR ZARPA ESCALONADA ARCILLA PARDA ARRASAMIENTO DE LA MURALLA ARRASAMIENTO DEL CUBO

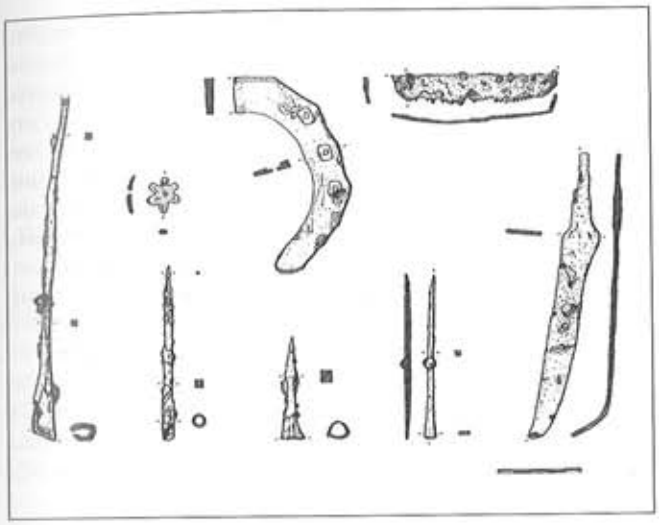


Figura 10.–Objetos de hierro (armamento y útiles domésticos) de las fases 2 y 3.

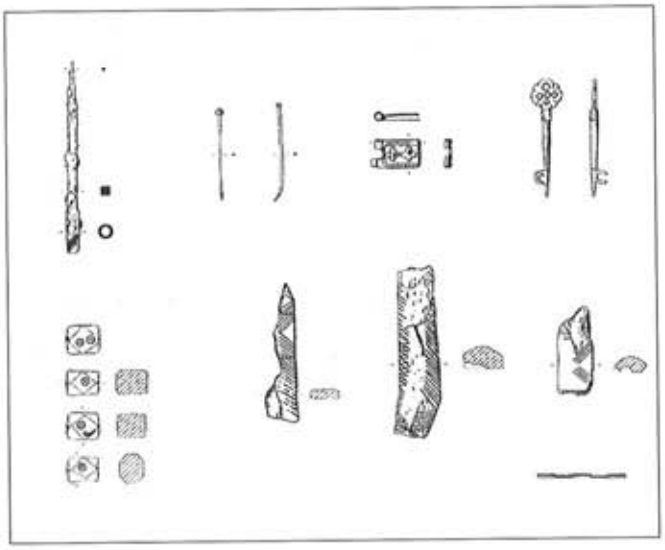


Figura 11.–Objetos de bronce, azabache y asta de las fases 2 y 3.

del que tenemos noticias a partir del siglo XII. Esta señorialización de la fortificación se habría producido a inicios del siglo XI, a juzgar por los materiales y las dataciones radiocarbónicas, que apuntan hacia esa horquilla temporal. Estas mediciones fueron realizadas igualmente sobre carbones vegetales procedentes de sedimentos de ocupación sobre los suelos de ambos sectores y del torreón, así como de rellenos de cubetas. Todas las dataciones son muy coherentes con el registro material y, aunque se inscriben entre una amplia horquilla, en conjunto las datas centrales apuntan hacia inicios del siglo XI como fecha de construcción del torreón y suelos de la segunda fase[6], prolongándose su uso hasta avanzado el siglo XII.

Fase 3

La continua utilización del patio intramuros del castillo fue generando una sucesión estratificada de ocupaciones, con sus respectivos suelos, hogares, desechos, etc., que fueron elevando la cota de suelo de cada momento y con ello la altura de los sedimentos estratificados en más de dos metros en el extremo sur junto al torreón.

En el sector 1 se creó un nuevo suelo de arcilla y cantos formado por finas capas (1-2 cm) de arcillas de color rojizo endurecidas por efecto del fuego. Esta superficie se adosa también al paramento interior de la muralla y cubre los depósitos de la segunda ocupación. Por encima de toda la superficie se extienden los desechos de esta tercera ocupación, compuestos por tierra negruzca con abundantes restos de carbones y materia orgánica.

En el sector 2, sobre la segunda ocupación, se volvió a acondicionar nuevamente el espacio de habitación repitiendo la misma técnica: amortización de los restos de la anterior mediante una espesa solera de arcillas pardas y cantos, entre la que se encuentran, por cierto, abundantes materiales arqueológicos arrastrados de la fase previa. La superficie de esta nivelación arcillosa se encuentra parcialmente rubefactada y endurecida por la acción del fuego en la rinconada suroriental. Sobre ella se localizaron algunas capas de cenizas grises[7] formando un círculo de unos 50 cm de diámetro, indicativas de la acción de fuegos o lumbres –más que hogares bien definidos– realizadas sobre el pavimento, así como varios hoyitos en torno suyo, que podrían responder a los soportes de llares, calamiyeres o pregancias de las que colgaran los potes para la preparación de alimentos o algún otro elemento utilizado en relación al fuego (calderas, hornillos...).

Los restos y residuos del uso se fueron acumulando asimismo sobre el suelo, generando una densa sedimentación de tierra oscura, debido a la abundante materia orgánica (carbones, cenizas...) que contiene.

La cronología absoluta de esta tercera fase de habitación –que no de construcción, pues seguirían en uso las estructuras de la segunda fase– resulta controvertida; algunas cerámicas muestran claramente una evolución del mobiliario doméstico y de las relaciones externas; son los casos de varios cuencos vidriados y decorados con la técnica de *verde*

y manganeso, o las jarras con engobe y decoración de pequeñas ondas incisas y circulitos estampados, ambas característicos de talleres mudéjares de la segunda mitad del siglo XII o comienzos del siguiente y netamente diferenciadas de las tradicionales cerámicas regionales. Hacia igual cronología y carácter más suntuario apuntan algunas otras piezas de esta fase como las broncíneas: broche de cinturón, alfileres, llave, pinzas de depilar.

En cambio, las tres dataciones radiométricas obtenidas para esta fase resultan coherentes entre ellas pero discordantes con la secuencia[8], por lo que sólo cabe interpretarlas como muestras contaminadas o alteradas; quizás se trate de carbones vegetales depositados sobre los suelos de la tercera fase pero procedentes de maderas reutilizadas de ocupaciones anteriores (posiblemente de la fase 1, con cuyas dataciones concuerdan plenamente), depositados en esta fase en posición secundaria durante los trabajos de acondicionamiento de la solera, para los cuales se removerían sedimentos infrayacentes. De hecho, también algunos fragmentos de vasijas cerámicas de esta fase casan con fragmentos de estratos infrayacentes.

Fase 4

Sobre la anterior ocupación se dispuso una más, repitiendo el mismo proceso de amortización con solera, pavimento, hoyos y desechos de uso. Sin embargo, el carácter de esta última ocupación de la fortificación difiere de las anteriores, pues sólo se registra en un pequeño sector del recinto (la rinconada sureste del patio). Así, parte del pavimento arcilloso se extiende sobre el basamento del torreón, entonces ya parcialmente derruido en la zona del adarve.

Otro aspecto destacable de esta cuarta fase de habitación es el hallazgo de varios hoyos, de unos 30 cm de diámetro, calzados con piedras verticales, que se disponen formando un arco. Parecen formar una especie de cabaña circular sustentada sobre postes de madera y apoyada en el paramento del torreón y el adarve. Un murete muy arrasado, situado también sobre el torreón arrasado, pudo formar parte también de esta última estructura medieval.

Estaría, así, indicándonos una ocupación ligeramente diferente de las anteriores y un tanto residual o decadente, en un momento tardío en el que la fortificación ya no funciona como en épocas anteriores.

Los residuos domésticos de esta habitación son, igualmente, más débiles que en las ocupaciones previas y entregan un mobiliario más limitado que en aquellas. La cronología de esta ocupación podría establecerse en la segunda mitad del siglo XIII, a juzgar por los materiales más tardíos.

El final del uso del castillo coincidiría, pues, con la creación de las nuevas Polas de Gijón y Siero (hacia 1270) y la reordenación administrativa-territorial que provocaría la crisis de centros de control fortificados como éste.

Fase 5

El abandono del lugar se documentó en forma de sedimentos y derrumbes sobre la última ocupación medieval.

En el sector 2 la cuarta ocupación es la última asociada al uso de la fortificación en la Edad Media; la cubren algunos sedimentos y derrumbes parciales, que dan cuenta del abandono y progresiva ruina de las estructuras. Semejantes paquetes sedimentarios y derrumbes se localizan también en los escarpes escalonados de la ladera oeste, el aljibe y el sector 1, donde los derrumbes cubren los sedimentos de la tercera ocupación.

Los materiales arqueológicos recuperados en todos estos depósitos son más escasos que en los estratos de ocupación y semejantes a ellos, no hallándose ninguno de momentos posteriores al siglo XIII. En esas fechas, por tanto, cabe situar el abandono del lugar y el final del uso de la fortificación, en consonancia con las noticias escritas que poseemos.

Fase 6

Después del abandono y ruina progresiva, a finales del siglo XVIII o principios de la siguiente centuria, el recinto y estructuras defensivas ya arruinadas fueron transformadas y reacondicionadas para un uso agropecuario del recinto, concretamente como encerraderos de ganado.

Para ello se arrasó la muralla y los derrumbes que se extendían intramuros, consiguiendo una nueva explanada que fue cercada con murias construidas con piedras de caliza y algún sillar de arenisca, levantadas a hueso sobre los restos de la muralla y los derrumbes.

La ladera occidental del cerro, en la base de los escarpes escalonados de la fortificación medieval, también fue cercada con otra gruesa muria que desde entonces fue deteniendo los derrumbes y sedimentos de la parte superior, hasta producir el perfil actual que semejaba la existencia de un foso colmatado con un parapeto exterior. Además contribuyó a aumentar esa sensación la división de usos del suelo agrario que supuso dicho cierre; ladera abajo la superficie fue dedicada a prado y huertas, mientras la parte superior se destinó a aprisco hasta hace unas décadas en que quedó destinada a monte y erial. Al tiempo, el cierre vegetal con sebe y arbolado sobre la muria ya arruinada incrementó la mencionada división de parcelas.

Esta transformación del uso del pico debe estar ligada, sin duda, a la colonización de la franja montañosa meridional de la parroquia de Cenero a lo largo del siglo XVIII. La casería que se levanta al pie del yacimiento, propietaria de los terrenos en los que se encuentra el mismo, fue constituida muy posiblemente en estas circunstancias. Las transformaciones alcanzaron también al nombre del monte, que pasó a recibir el de su poseedor, la Pica Sergio.

Fase 7

Aun con usos agropecuarios eventuales, que han permanecido hasta la actualidad, prosiguió el derrumbe de las estructuras de la fortificación que todavía se mantenían visibles[9]. El resultado fue la acumulación –más natural que antrópica– de voluminosos depósitos de piedras, arcilla, materiales de construcción, etc., que fueron cubriendo toda la superficie del cerro y las laderas.

Como indicador cronológico de este proceso aparecieron algunas cerámicas subactuales (vasijas y cuencos vidriados de Faro y Vega de Poja) y una moneda de 1870 recuperada en el sector 1.

Fase 8

Desde entonces el lugar mantuvo el mismo uso agropecuario hasta tiempos recientes. Sobre los derrumbes masivos de piedras y sedimentos arcillosos fue formándose una capa húmica extendida por toda la superficie del pico. Sobre ella tan sólo han actuado las alteraciones recientes (saqueos) y otros usos agrarios actuales. El saqueo debió ser continuado agrandando el hoyo hasta ocupar una extensión de 10 m² y alcanzar el sustrato geológico, a una profundidad de más de dos metros, y produciendo tales destrozos y tal cantidad de derrubios recientes que fue confundido con un torreón en 1990, durante los trabajos de catalogación del yacimiento[10] y al inicio de nuestra intervención.

CONCLUSIONES

El balance que podemos realizar de esta primera fase de trabajos en Peñaferruz y su entorno es altamente positivo. El interés científico y las posibilidades de rentabilidad y aprovechamiento sociocultural del yacimiento como lugar histórico y de gran valor natural y paisajístico, enmarcado en un rico entorno histórico y natural, han quedado sobradamente constatadas.

Por una parte, las excavaciones arqueológicas practicadas en la fortificación medieval del Picu Alba (Peñaferruz) constituyen la primera investigación histórico-arqueológica realizada en un yacimiento de esta época y características en el concejo de Gijón. A través de esta investigación hemos podido conocer mejor un castillo altomedieval de Asturias, que desempeñó un papel importante de control, dominio y organización territorial en el contexto histórico regional, por más que el área de Curiel fuera un tanto marginal en la región.

Los resultados de las excavaciones nos ofrecen una información suficientemente amplia sobre el carácter del asentamiento, tipología y sistema constructivo de la fortificación, secuencia y cronología de la ocupación, así como el modo de vida y registro material de los habitantes del castillo.

Así, se confirman las hipótesis iniciales, poniendo de manifiesto la adscripción funcional y cronológica del lugar como fortificación medieval y no como castro prerromano o romano, aunque no cabe excluir rotundamente una ocupación más antigua, a juzgar por algunos materiales e indicios cronológicos. Su posición y emplazamiento dominante fue determinante para la implantación de un centro de poder y control de este espacio montañoso entre la costa y el interior de la región. En resumen, sabemos ahora que la primera fortificación se remonta a la alta Edad Media, erigida en el periodo de la monarquía asturiana, consistente en un recinto amurallado que envuelve la cima del pico y provisto de una puerta monumental con una torre de sillares de arenisca, quizá reaprovechados de algún edificio romano cercano. En la plena Edad Media la sencilla muralla fue transformada en un castillo feudal, dotado de un potente torreón elevado sobre la antigua entrada monumental de sillería. Además, las laderas del cerro fueron también fortalecidas mediante una "coraza" pétrea y unos escarpes tallados en escalones, que debían ofrecer una imagen imponente desde los alrededores. Al interior, en el patio, se disponían algunas estancias domésticas y de trabajo metalúrgico, sucesivamente reformadas y reconstruidas entre la primera fase de ocupación (en torno a los siglos IX-X) y la cuarta fase (a finales del siglo XIII), cuando se abandona su uso como fortificación y centro de poder territorial. Aunque las estructuras conservadas son muy precarias (suelos, hogares, muretes, etc. de piedras, arcilla y mortero de cal), en cambio han ofrecido una gran cantidad de hallazgos arqueológicos: cerámica, metal (especialmente armamento de hierro y algunos objetos suntuarios de bronce), desechos de fauna terrestre y marítima, etc., todo lo cual permite conocer a fondo el modo de vida, condición social, alimentación, producción, relaciones sociales y comerciales de los señores y los habitantes del castillo.

Esta fortificación fue utilizada y habitada durante un largo periodo de tiempo, hasta finales del siglo XIII, cuando el castillo había perdido ya su estampa inicial. El abandono del

mismo debió tener lugar a consecuencia de la reorganización política y territorial de la región, pasando a desempeñar las funciones centrales administrativas las nuevas polas de Siero y Gijón. No es casual que el límite entre ambos concejos sea –desde entonces y hasta la actualidad- la *cárcava del castillo de Curiel*, cuyo territorio quedó así dividido y repartido entre los nuevos alfoces concejiles.

La historia posterior del lugar ha quedado igualmente reflejada en la estratificación arqueológica; de este modo se registran sucesivas fases de abandono, reutilización con fines agropecuarios, ruina y derrumbe progresivo. El sitio ha sufrido importantes transformaciones, alteraciones y destrucciones desde fines del siglo XVIII, hasta llegar al estado actual.

A pesar de que la información obtenida es suficientemente representativa del asentamiento, sus características y su secuencia, es preciso señalar que la investigación, aunque demos por terminada esta primera fase de trabajos, no está completamente finalizada ni agotada. Tanto por razones legales de preservar o reservar una parte significativa del yacimiento, como por la programación, presupuesto y alcance del proyecto, no se han cerrado las posibilidades de investigación arqueológica. Así, se han reservado amplias zonas sin excavar del recinto amurallado, explanada o patio interior y laderas del recinto.

Entre otros aspectos, ha quedado sin resolver el conocimiento de los accesos al recinto del castillo una vez asentado el torreón sobre la primera entrada, que suponemos ubicados en la ladera suroccidental, el desarrollo completo de las estancias interiores, o la posible torre que se intuye en superficie en la ladera meridional, junto al acceso tallado en la roca.

Por otra parte, cabe destacar que la investigación no se ha limitado a la excavación arqueológica del Picu Alba, sino que ha comprendido una amplia gama de estudios interdisciplinares y complementarios que nos ofrecen una visión global, diacrónica y multitemática del territorio. De modo esquemático debemos señalar la realización de:

–Prospecciones arqueológicas y catálogo monumental no sólo del territorio o coto de Curiel, sino del conjunto de las parroquias de Cenero, Porceyo y Ruedes.

–Prospecciones y estudio monográfico de la red viaria medieval y moderna, con especial atención al camino antiguo de Gijón o Ruta de la Plata en el Concejo de Gijón.

–Investigación documental, archivística y cartográfica.

–Prospección geofísica y electromagnética de Peñaferruz y su entorno.

–Estudio geológico, geomorfológico y geoarqueológico del yacimiento y su territorio.

–Investigación etnohistórica y etnográfica del coto de Curiel (Peñaferruz, Carbaínos y Aguda), incluyendo la catalogación de infraestructuras y elementos tradicionales, así como recogida toponímica.

–Topografía y cartografía diacrónica y temática de la excavación del castillo y territorio de Curiel.

–Tratamiento informático e infográfico de la excavación y prospecciones, incluyendo reconstrucciones tridimensionales de la fortificación medieval y del paisaje medieval.

–Programación informatizada de bases de datos, hojas de cálculo y fichas de registro de unidades estratigráficas, materiales y muestras analíticas, diseñadas especialmente para este proyecto.

–Estudio zooarqueológico de la fauna terrestre y marítima recuperada en las sucesivas ocupaciones.

–Análisis antracológicos de los carbones vegetales igualmente obtenidos en la estratificación del yacimiento.

–Análisis polínicos y paleobotánicos del asentamiento y de su entorno, que nos permiten compararlos con la vegetación actual y establecer la evolución del medio natural y el impacto de las actividades humanas.

–Análisis de laboratorio de muestras cerámicas, metálicas y líticas, con diferentes técnicas (difracción RX, fluorescencia RX, espectometría de absorción atómica, microscopia, etc.), que nos informan sobre las técnicas de trabajo y la obtención y procedencia de materias primas.

Todo ello no sólo nos ofrece una visión de conjunto sumamente amplia e integral, sino que abre una amplia gama de posibilidades de rentabilidad sociocultural, exposición y divulgación de los nuevos conocimientos obtenidos.

Protección y difusión del yacimiento

El yacimiento arqueológico del Picu Alba o Peña'l Castiello de Peñaferruz, después de las campañas de excavación arqueológica, ha vuelto a ser cubierto, recuperando el perfil de la superficie previa a la excavación. El precario estado de las estructuras conservadas no aconsejaba una exhibición permanente al aire libre. Los muros y suelos, construidos con mampostería y núcleo de arcilla, amenazaban con aumentar su ruina progresiva, máxime al quedar expuestos a la intemperie. La reintegración de las estructuras requeriría una inversión demasiado costosa, que debería incluir un proyecto de restauración, conservación y mantenimiento, además de la compra de los terrenos.

Las posibilidades de aprovechamiento sociocultural del yacimiento no se limitan a la visita del mismo, sino que pueden integrarse en un recorrido más amplio, como el itinerario cultural en torno a la Ruta o Vía de la Plata.

Los estudios interdisciplinares que hemos realizado en el marco de este Proyecto (catálogo monumental, red viaria, archivos, etnografía, medio ambiente, etc.) han deparado un

amplio número de elementos patrimoniales tanto históricos (torres, iglesias, capillas, caminos, túmulos, estructuras tradicionales como molinos, hórreos, etc.) como naturales (zonas boscosas de vegetación autóctona y fauna protegida), susceptibles de una valoración de conjunto. En este sentido, su difusión y exhibición pública contribuiría tanto al incremento del equipamiento cultural del municipio como a la dinamización socioeconómica de un área rural un tanto deprimida y marginal, carente de infraestructuras de este tipo. Al mismo tiempo, esta dotación favorecería la implicación de la población con su pasado, su patrimonio y su tradición, actuando como un vehículo de valoración, protección y recuperación del modo de vida que ha configurado la geografía física y humana actual.

NOTAS

(1) Los trabajos aquí reseñados se enmarcan en el "*Proyecto Gijón de Investigaciones Arqueológicas: Arqueología e Historia en torno a La Vía de La Plata en el concejo de Gijón (Asturias). Arqueología e Historia Medieval*", iniciativa plurianual promovida por el Ayuntamiento de Gijón con la colaboración de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo. Nuestro agradecimiento se extiende además a la familia Uría, de Casa Sergio, a los vecinos de Peñaferruz y a todas aquellas personas e instituciones que apoyaron este proyecto.

(2) *Vid.* en *op.cit.* (Gutiérrez González, 1999, 2002) más detalladamente la historiografía y documentación relativa a esta fortificación, así como su localización y descripción general. Así mismo, la información completa sobre los resultados de la excavación (estructuras, fases, materiales y mobiliario, estudios interdisciplinares) y de la prospección y estudio territorial pueden verse más detalladamente en la monografía dedicada a estos trabajos (Gutiérrez González, 2003) y en la Memoria depositada en esta Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, acompañada de inventarios y anexos.

(3) Coordenadas geográficas: Latitud N.: 43° 27' 22", Longitud W.: 02° 03' 22" U.T.M. Datum Europeo 278125.4815725, M.T.N. Escala 1 : 25.000, 29-I Posada, I.G.N., 1989.

(4) La siguiente secuencia corrige la expuesta en la anterior entrega, una vez que se pudo determinar con la suficiente amplitud y precisión la estratigrafía horizontal y vertical, despejando las incógnitas que planteábamos entonces.

(5) En el avance anterior (Gutiérrez González, 1999) adelantábamos brevemente el repertorio de materiales arqueológicos; para una consulta más detallada remitimos a la monografía mencionada (Gutiérrez González, 2003).

(6) Fechas de interceptación: 990, 1000, 1015, 1035, 1170, 1195; dataciones calibradas a 1 ó comprendidas entre 870-1040 y 1030-1235 como límites anterior y posterior más extremos; dataciones calibradas a 2 ó comprendidas entre 685-1220 y 1000-1280 también como límites anterior y posterior más extremos. *Vid.* para más detalles el cuadro de dataciones.

(7) El análisis polínico de estas cenizas muestra una alta concentración de polen de pino, indicativo del uso de ramaje de esta especie en este hogar.

(8) Dataciones calibradas a 1 ó comprendidas entre 655-770 y 890-1015 como límites anterior y posterior más extremos; dataciones calibradas a 2 ó comprendidas entre 615-875 y 785-1040 también como límites anterior y posterior más extremos. *Vid.* para más detalles el cuadro de dataciones.

(9) En los siglos XVIII y XIX Jovellanos, Martínez Marina y otros autores aún describen "paredes" y estructuras visibles del castillo de Curiel.

(10)"La muralla se une a un torreón en el extremo sur (nuevo refuerzo de las defensas en la zona de mejor accesibilidad); es de planta circular y de muros de mampostería (caliza principalmente); presenta en su centro un gran pozo de saqueo (de 3 a 4 m., y con 1,20 m. de profundidad). Tiene un diámetro de unos 8 a 9 m" (Martínez Villa, Requejo Pagés & Cabo, 1990, Carta arqueológica de Gijón, Consejería de Cultura, Inédito, Oviedo, ficha nº 11).

BIBLIOGRAFÍA

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M. (1976): "El Castillo de Coriel y su localización", *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976, pp. 341-349.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A (1999): "Excavaciones arqueológicas en "El Picu Alba" (Peñaferruz, Gijón). Avance de las campañas 1997-1998", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 4, Oviedo, pp. 173-188.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (2002): "De la fortificación prefeudal al castillo feudal. Excavaciones arqueológicas en Peñaferruz (Gijón, Asturias, España)", *Simposio Internacional sobre Castelos: Mil anos de fortificações na península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, Palmela (Portugal), pp. 861-865.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (2003): *Peñaferruz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón.

MARTÍNEZ VILLA, A.; REQUEJO PAGÉS, O. & CABO, C. (1990): *Carta Arqueológica de Gijón*, Consejería de Cultura, Oviedo, inédita.

MARTÍNEZ VILLA, A.; REQUEJO PAGÉS, O. & JIMÉNEZ, M. (1992): "Las cartas arqueológicas de Gijón y Villaviciosa. Métodos y resultados", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-1990*, nº 2, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo, pp. 237–245.

SECCIÓN II
EXCAVACIONES DE URGENCIA Y RECUPERACIÓN DE YACIMIENTOS

MEMORIA DE RESULTADOS (1999-2002) DE LOS ESTUDIOS PALEOANTROPOLÓGICOS DE LA MUESTRA SDR-1994 DE LOS FÓSILES DEL HOMBRE DE SIDRÓN

J. E. Egocheaga Rodríguez, L. L. Cabo Pérez, L. Rodríguez García, M. J. Sierra Gómez y R. Trabazo Carlos-Roca

INTRODUCCIÓN

Historia del descubrimiento del Hombre de Sidrón

El 23 de Marzo de 1994, en una de sus muchas visitas de exploración a la Cueva de Sidrón, en el municipio asturiano de Piloña, cuatro espeleólogos deportivos, C. A. del Rio, A. Prendes, F. J. del Río y J. J. Martínez, encontraron dos hemimandíbulas humanas de diferentes indivíduos que atribuyeron a fallecidos durante la guerra civil y que tras consultar con algunas personas (vease el diario *La Nueva España*, 30.11.98) decidieron hacer entrega de las mismas a la Guardia Civil de Gijón quien levantó el correspondiente Atestado. Unos días después se realizó una inspección ocular del interior de la cueva por el Grupo de Montaña del Cuerpo y se comprueba la existencia de más restos, se identifica el lugar y se levanta un croquis y de todo ello se da translado el día 29 al Juzgado de Infiesto en donde es incoado el correspondiente espediente judicial y se solicita informe del forense, quien dictamina la naturaleza humana de los numerosos restos recogidos y recomienda su envio al Instituto Anatómico y Forense de Madrid, en donde permanecerán desde el 10.04.94 hasta el 2.12.98 que son recuperados por la Consejeria de Cultura del Principado de Asturias junto con el informe del IAF en el que se recoge la identificación anatómica de los fósiles y su asignación al Hombre de Neandertal.

Recuperados los restos por la Consejeria de Cultura del Gobierno del Principado y dado que el Instituto Anatómico Forense carece de las competencias legalmente reconocidas en materia arqueológica ni paleoantropológica, la Dirección General de Cultura encargó el correspondiente dictamen de los restos óseos a la Dra. Garralda, de la Universidad Complutense de Madrid, que ya se había ocupado del estudio del "Hombre de los Azules", quien se hizo acompañar por el Dr. Vandermeersch, de la Universidad de Burdeos, especialista en los llamados "neandertales de Levante" (Palestina). En un rápido y breve informe estos investigadores atribuyeron los restos óseos a una forma primitiva de *Homo sapiens*, por lo que al contradecir las conclusiones recogidas en el informe del equipo del Dr. Prieto del Instituto Anatómico Forense así como las apreciaciones de la Comisión Técnica Asesora Multidisciplinar, nombrada al efecto por la Consejería de Cultura del Principado, aquella recomendó que se practicara un nuevo dictamen el cual se encargó al doctor Emiliano Aguirre, Catedrático de Paleontología de la Universidad Complutense y Director de las excavaciones del yacimiento de Atapuerca (Burgos). El Prof. Aguirre y su colaborador del Museo Nacional de Ciencias Naturales y también miembro del equipo de Atapuerca, Dr. Antonio Rosas, después de un examen de los



Lámina 1.–Exteriores de la cueva de El Sidrón.



Lámina 2.–Entrada a la cueva de El Sidrón o "Tumba".



Lámina 3.–Uno de los sumideros exteriores de la cueva.

fósiles concluyeron, apoyándose especialmente en la morfología de las mandíbulas, que los fósiles deberían ser atribuidos al grupo de los neandertales, lo que algunos meses más tarde tras la elaboración más detenida de los datos recogidos, confirmarán el diagnóstico en un artículo científico publicado en una revista de la especialidad (Rosas y Aguirre, 1999) subrayando, además, la notable primitividad morfológica de estos fósiles lo que les aproxima al *H. heidelbergensis* presente en Atapuerca-SH, así como a las formas de los Neandertales antíguos de Krapina, Regourdou, L'Arago II y algunos otros fósiles de Paleoantrópidos del Pleistoceno Medio y Superior. La presencia de simplesiomorfías, su inadecuada o diferente valoración y la ausencia de claras autapomorfías neandertales en estos fósiles, probablemente fueron las razones de su confusa y controvertida valoración inicial. Todo ello venía a refrendar las primeras apreciaciones que sobre la importancia del Hombre de Sidrón manifestaron los expertos de la Universidad de Oviedo.

Establecido, pues, el alto interés del hallazgo para la Arqueología asturiana así como para un más completo conocimiento desde la Paleoantropología de una especie de Homínido tan interesante como *Homo neanderthalensis*, la Consejeria de Cultura, consciente de su responsabilidad en la protección del Patrimonio Cultural, encargó a los profesores de la Universidad de Oviedo, Fortea y Rodríguez Asensio, del Departamento de Historia, y Egocheaga, del Departamento de Biología de Organísmos y Sistemas, un Plan de Actuaciones sobre el yacimiento arqueológico de la Cueva de Sidrón, así como para el estudio de la muestra completa de los fósiles; dicho Plan se desarrollaría en base al Convenio Marco de Colaboración subscrito entre el Gobierno del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo.



Lámina 4.–Galería donde se encuentra el yacimiento (entrada al fondo).

El proyecto de investigación

Con fecha 18.01.99 el equipo de investigadores elaboró una Memoria en la que se propone a la Consejeria de Cultura del Gobierno del Principado un Plan de Acción para la protección del Yacimiento y de las obras de acondicionamiento necesarias para la excavación del mismo a la vez que se recomienda que la Unidad de Antropología Física del Departamento de Biología de Organísmos y Sistemas de la Universidad de Oviedo inicie inmediatamente el estudio paleoantropológico de los fósiles y se asigne a la Unidad de Prehistoria del Departamento de Historia de la Universidad de Oviedo las labores de excavación arqueológica del yacimiento, en el entendimiento de que no estaría justificado recurrir a investigadores ni instituciones distintas de la Universidad de Oviedo para la realización de dichos trabajos. Aceptada la propuesta, la Ilma. Sra. Consejera de Cultura determinaría que en base al Convenio Marco de Colaboracion entre la Universidad de Oviedo y el Gobierno del Principado se redacten los correspondientes Proyectos de Excavación Arqueológica y de Estudio Paleoantropológico de los fósiles de la Cueva de Sidrón, los cuales son presentados el 3.03.99 por los profesores Fortea, Rodríguez Asensio y Egocheaga y cuyos contenidos se desglosan en los siguientes apartados:



Lámina 5.–Entrada al yacimiento de Homínidos (galería secundaria).



Lámina 6.–Galería principal con forma turbillonar característica.

I.-A Nivel arqueológico:
- * Levantamiento cartográfico de la cueva
- * Estudio geomorfológico y sedimentológico de la cueva
- * Excavación y reconstrucción de los niveles arqueológicos del yacimiento
- * Reconstrucción cronoestratigráfica

II.-A Nivel paleoantropológico:
- * Limpieza, reconstrucción, catalogación y siglado de los fósiles
- * Análisis tafonómico
- * Análisis morfológico
- * Determinación del número mínimo de indivíduos
- * Determinación taxonómica
- * Análisis paleobiológico y paleoecológico
- * Datación

Por Resolución de la Ilma. Sra. Consejera de Cultura del Gobierno del Principado de Asturias, el 25.03.99 los fósiles fueron depositados para su estudio en el Laboratorio de Osteología, Antropología Dental y Paleoantropología del Departamento de Biología de Organísmos y Sistemas de la Universidad de Oviedo y en la primavera del mismo año se iniciaron los trabajos cartográficos y las obras de acondicionamiento e infraestructuras de la Cueva de Sidrón; por decisión del Prof. Fortea las excavaciones no se iniciarían hasta el verano del siguiente año.

A principios del año 2001 la Consejeria de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias decide cambiar el sistema de financiación de los Proyectos de Investigación sobre el Hombre de Sidrón y, en consecuencia, conceder una moratoria hasta el mes de junio al Protocolo del Convenio Marco en base al cual se sufragaba parte del coste del estudio. Mediante una Resolución del Ilmo. Sr. Consejero de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de fecha 9 de mayo de 2001 se garantizaría la permanencia de la Muestra SDR-1994 en la Unidad de Antropología Física por tres años más, al objeto de asegurar la continuidad del estudio en las distintas líneas de investigación inicialmente diseñadas y ante la perspectiva del aumento del tamaño de la muestra como resultado de las campañas de excavación del yacimiento, lo que desaconsejaría tanto su fraccionamiento como la interrupción de las líneas de investigación iniciadas lo que, sin duda, lesionaría gravemente la visión unitaria de la investigación y, consecuentemente, las conclusiones a que se pudiera llegar. A partir de julio de 2001 los estudios sobre la muestra Sidrón-1994 continuaron sin financiación y los nuevos fósiles extraidos en las excavaciones regladas llevadas a cabo por el equipo del Prof. Fortea fueron segregados, por su decisión personal y encomendado su estudio a diferentes investigadores, sin que hasta el momento se hayan publicado ni se nos hayan comunicado los resultados obtenidos, con el evidente perjuicio de la investigación en marcha.

MATERIALES, MÉTODOS Y TÉCNICAS

La muestra de fósiles SDR-1994

La muestra inicial, que denominaremos "Muestra SDR-1994" para diferenciarla de la obtenida durante las excavaciones regladas realizadas desde el año 2000, consta de más de 140 piezas inventariadas que representan a diferentes

regiones anatómicas y huesos del esqueleto de varios individuos, tal como a continuación se relacionan en el siguiente inventario:

I. ***Cráneo:***

- 4 pequeños fragmentos dificilmente identificables.
- 7 restos mandibulares que incluyen una mandíbula casi completa con 12 dientes, una hemimandíbula izquierda con 7 dientes y parte de la región anterior de la hemimandíbula derecha que conserva el incisivo lateral.
- 4 piezas dentarias desprendidas de sus alveólos.
- 1 cuerpo de hioides.

II. ***Esqueleto axial:***

- 5 fragmentos vertebrales.
- 8 fragmentos costales.

III. ***Esqueleto apendicular:***

- 6 fragmentos de huesos de cintura escapular.
- 27 fragmentos de huesos largos del estilópodo y zeugópodo del miembro superior que incluyen un húmero casi completo reconstruido a partir de dos porciones.
- 3 huesos carpianos.
- 18 huesos metacarpianos en su mayoria incompletos.
- 14 falanges de la mano.
- 1 fragmento del hueso iliaco.
- 14 piezas óseas del estilópodo y zeugópodo del miembro inferior que incluyen 3 rótulas en distinto grado de conservación.
- 8 huesos y fragmentos tarsales en distinto grado de conservación.
- 17 huesos y fragmentos de huesos metatarsales.

Las anteriores piezas óseas fósiles incluyen, después de nuestro trabajo de laboratorio, algunos fragmentos de huesos procedentes de varias bolsas remitidas por el IAF y etiquetadas como "material no identificado", conteniendo restos óseos de homínido y de fauna y con los que se ha completado la reconstrucción de algunos de los fósiles incluidos en el listado precedente.

Las respuestas urgentes de interés arqueológico

El estudio paleoantropológico planteaba la urgencia de dar una respuesta, al menos provisional, a cuatro tipos de cuestiones.



Lámina 7.–SDR-013 vista palatina.



Lámina 8.–SDR-015 vista distal.



Lámina 9.–SDR-012 vista mesial.

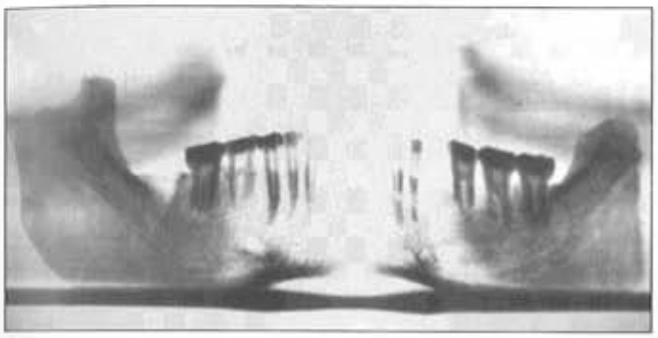


Lámina 10.–Ortopantomografía M-1 (SDR-005+006).



Lámina 11.–M-1 (SDR-005+006) vista superior.

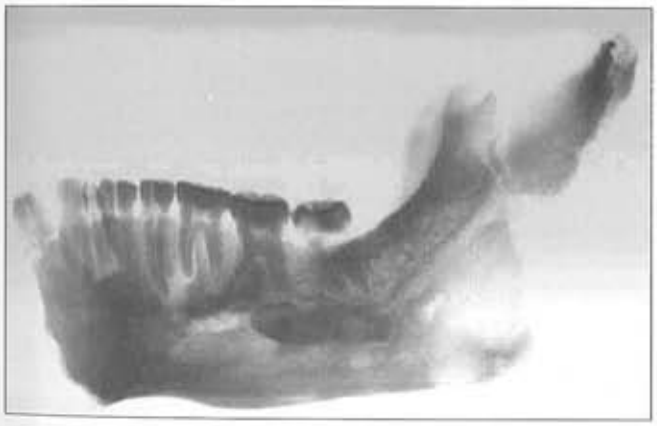


Lámina 12.–Radiografía lateral M-2 (SDR-007+008).

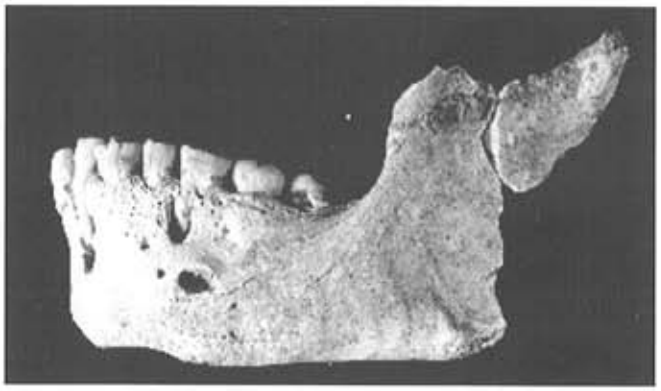


Lámina 13.–M-2 (SDR-007+008) vista exterior.

El primero de los problemas planteado a la investigación era de naturaleza tafonómica, debido a la descontextualización de los fósiles a causa de su extracción no reglada. De aquí que simultáneamente a las operaciones de siglado se iniciaran los análisis tafonómicos que tendrían por objeto comprobar el autotopismo de los fragmentos mandibulares inicialmente recogidos y su pertenencia al conjunto formado por los fósiles recogidos por la Policía Judicial y la totalidad de la muestra remitida por el IAF y que se veía recrecida, aparentemente, respecto de la deducible de las actuaciones de la Policía Judicial, por posteriores mondas efectuadas en el yacimiento; así mismo se requería determinar la naturaleza y grado de mineralización de los huesos.

Una segunda cuestión, igualmente de naturaleza tafonómica, estaba relacionada con la naturaleza del depósito y la posibilidad de que se tratara de un depósito primario o secundario de los cadáveres.

Una tercera pregunta que requeria urgente respuesta era la relativa a la asignación taxonómica de los fósiles, no sólo como consecuencia de la expectación que produjo su descubrimiento sino por la distinta interpretación que se dió a los mismos por los diferentes especialistas.

Una cuarta cuestión estaba relacionada con el número mínimo de indivíduos que estan representados en la muestra ósea, dado que ello estaba directamente relacionado con la importancia del hallazgo.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La naturaleza del depósito

De acuerdo con la descripción realizada por las personas que procedieron a la extracción y recogida de los huesos, se

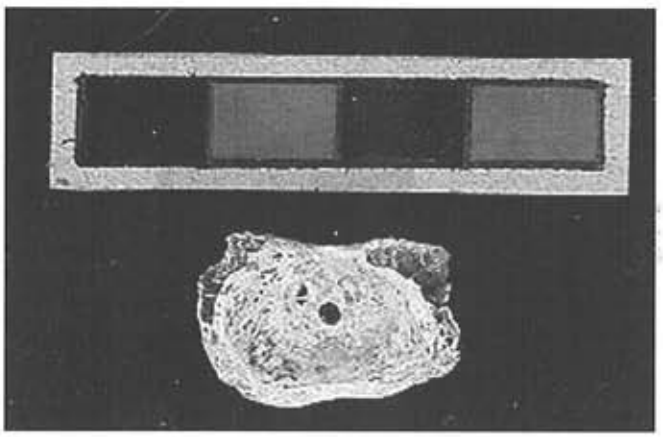


Lámina 14.–Hioides (SDR-034) vista dorsal.

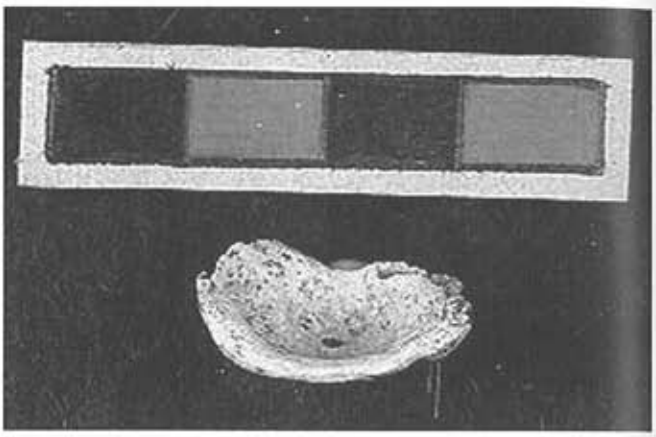


Lámina 15.–Hioides (SDR-034) vista caudal.

infiere que se encontraban a escasa profundidad ("entre 5 y 10 cm de profundidad"), lo que parece excluir un previo enterramiento de los cadáveres en una fosa excavada en el lugar del hallazgo. Sin embargo, la ausencia de señales de transporte hace pensar que la deposición de los cadáveres se realizó *in situ* y que el aparente desplazamiento de huesos y desarticulación del esqueleto pudo ser consecuencia de la movilidad higroforética laminar de las micropartículas constituyentes del sedimento ocluyente inducida por los cambios hídricos y térmicos seculares.

La excavación arqueológica debería ahora poner de manifiesto la posible existencia de estratos subsecuentes fértiles o si, por el contrario, todos los fósiles existentes forman parte del mismo conjunto que los inicialmente extraidos. En el caso de que hubiera más estratos con fósiles, se debería determinar si los contenidos en el estrato inicialmente removido pertenecen a uno o más estratos diferentes, lo que obligará no sólo a una excavación muy cuidadosa, sino a un preciso análisis tafonómico de laboratorio.

El análisis morfológico

El estudio morfológico se está desarrollando pausadamente como requieren este tipo de análisis y se han elegido las regiones anatómicas del esqueleto que mayor variabilidad presentan y de las que existe una mejor información bibliográfica, aspecto que es de alto interés al objeto de poder efectuar los correspondientes análisis de Anatomía Comparada. Por esta razón hasta el momento hemos centrado nuestra atención en las dos mandíbulas estudiadas por Rosas y Aguirre (1999), los dientes aislados y los pertenecientes a ambas mandíbulas estudiados por Rodríguez y Egocheaga (2000), el hioides estudiado por Rodríguez, Cabo y Egocheaga (2002), el húmero-1 ("Paquito") estudiado por Cabo y Egocheaga (2000) y los huesos de la mano estudiados por Sierra y Egocheaga (2002).

Algunos aspectos de la patología mandibular estudiados en nuestro laboratorio fueron también reseñados por los forenses del IAF Prieto y Abenza (1999), a quienes se debe igualmente la identificación e inventariado de la mayor parte de la Muestra SDR-1994 (Prieto, Abenza, Montes, Sanguino y Muñoz, 2001).

Análisis paleopatológico y paleoecológico

A partir de la información deducible de los dientes y restos óseos estudiados hasta ahora no parecen existir señales de que los miembros de la comunidad de paleoantrópidos representada por la Muestra SDR-1994 hubieran estado sometidos a estrés alimentario ni hubieran padecido enfermedades cuyas señales pudieran haber dejado su huella en el esqueleto. La ausencia de caries dentales y las escasamente importantes señales de hipoplasia dental hablan a favor de que la nutrición debió ser buena desde la primera infancia, con una alimentación basada en frutos y carnes según lo que hemos deducido hasta este momento a partir de lo que revelan los distintos tipos de desgaste de la superficie oclusal de los dientes (Rodríguez, 2000).

Apenas sabemos nada de las costumbres del Hombre de Sidrón, ni de su organización social ni de otros muchos aspectos de su etología y ecología. Hasta el momento todo parece indicar que varios cadáveres fueron depositados en



Lámina 16.–Articulaciones distales de algunos húmeros de El Sidrón.



Lámina 17.–Húmero 1 (SDR-035+041) vista dorsal.

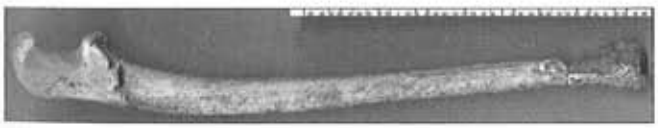


Lámina 18.–Cúbito SDR-(054+055+056) vista antero-medial.



Lámina 19.–Cúbito SDR-(059+060+061) vista postero-lateral.

una galería secundaria de la Cueva de Sidrón, o en un lugar próximo y contiguo a la misma, pero desconocemos si fueron inicialmente transportados hasta allí, o descolgados por una chimenea o, simplemente, arrojados a una sima abierta al exterior hasta el nivel en el que se encontraron o depositados en el piso superior de la caverna al que en otro momento pudo haber acceso desde el exterior y posteriormente movilizados hacia el inferior; cuestiones todas ellas que deberían haber sido ya descifradas por el estudio geológico

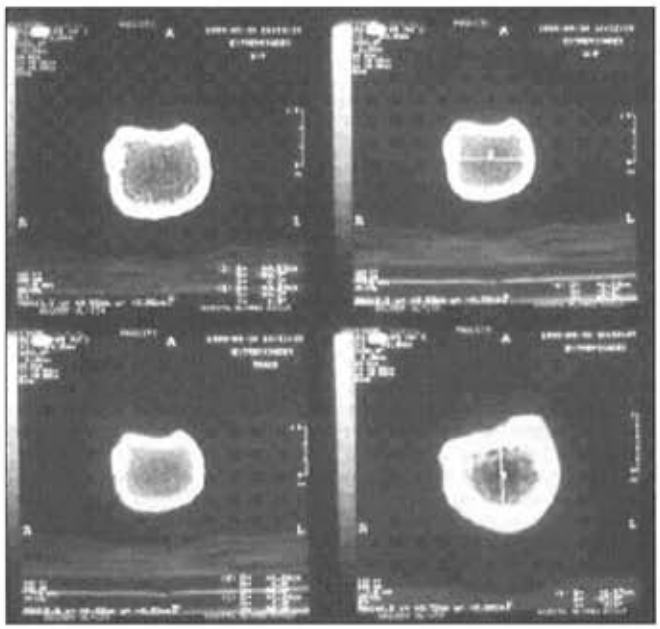


Lámina 20.–Tomografía proximal tranversal Húmero 1.

de la caverna y dadas a conocer al objeto de no entorpecer el análisis paleoantropológico de este excepcional descubrimiento.

Si de acuerdo con la datación relativa provisional de alrededor de 120 ka que venimos atribuyendo a estos fósiles fundándonos en criterios R1 y R4 (Oakley, 1968) así como la deducible a partir de la escasa y poco definida industria lítica que les acompaña, analizada por el Prof. Rodríguez Asensio, uno de nuestros mejores expertos en Paleolítico antíguo de la cornisa cantábrica, es posible asociarlos con los paleoantrópidos que ocuparon otros yacimientos de la región como Bañugues o Cabo Busto (Rodríguez Asensio, 2001) será posible hacer una reconstrucción paleoecológica de estas poblaciones desde finales del Pleistoceno Medio y comienzos del Superior que nos permita, además, una especulación acerca de su origen y la forma y el momento de su penetración en la región (Rodríguez Asensio, 1990).

RESUMEN Y CONCLUSIONES

De los análisis y estudios paleoantropológicos realizados hasta el momento a partir de los materiales obtenidos de la Cueva de Sidrón se pueden establecer las siguientes conclusiones provisionales:

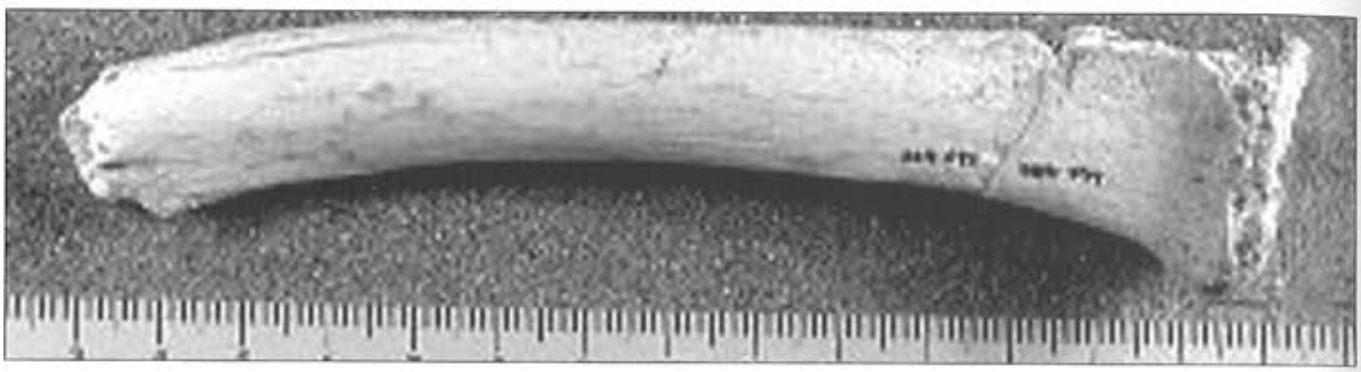


Lámina 21.–Fragmentos de radio SDR-044+045 vista anterior.

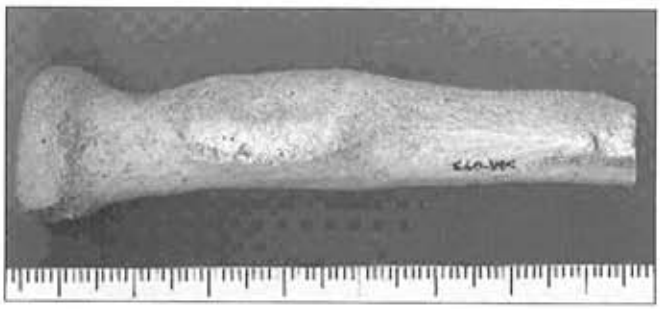


Lámina 22.–Fragmento radio SDR-043 vista medial.

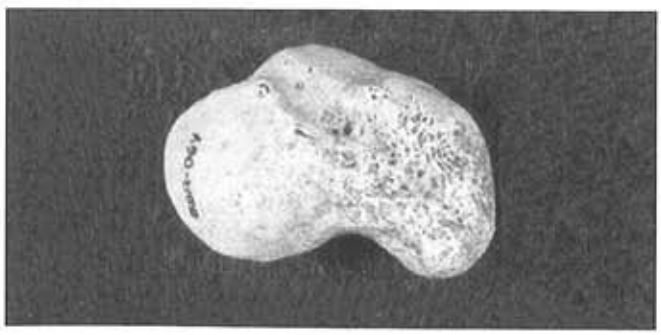


Lámina 23.–Escafoide SDR-064 vista anterior.



Lámina 24.–Comparación I Metacarpiano Sidrón SDR-065 (drcha.) y hombre actual (izq.).

1.–Los dos fragmentos mandíbulares, M-1 y M-2 inicialmente recogidos forman parte del conjunto de los restos fósiles procedentes de la "Cripta de los huesos" de la Cueva de Sidrón, lo que se deduce de la composición mineralógica y química elemental del sedimento adherido y del procedente del yacimiento.

2.–El conjunto de los restos óseos que constituyen la Muestra SDR-1994 estuvieron sometidos a procesos geoquímicos similares durante su permanencia en el yacimiento, pudiendo descartarse, para el conjunto de los fósiles, su suspensión y transporte hidrogeológico, así como su remoción, tras la deposición inicial de los cadáveres, por ningún agen-

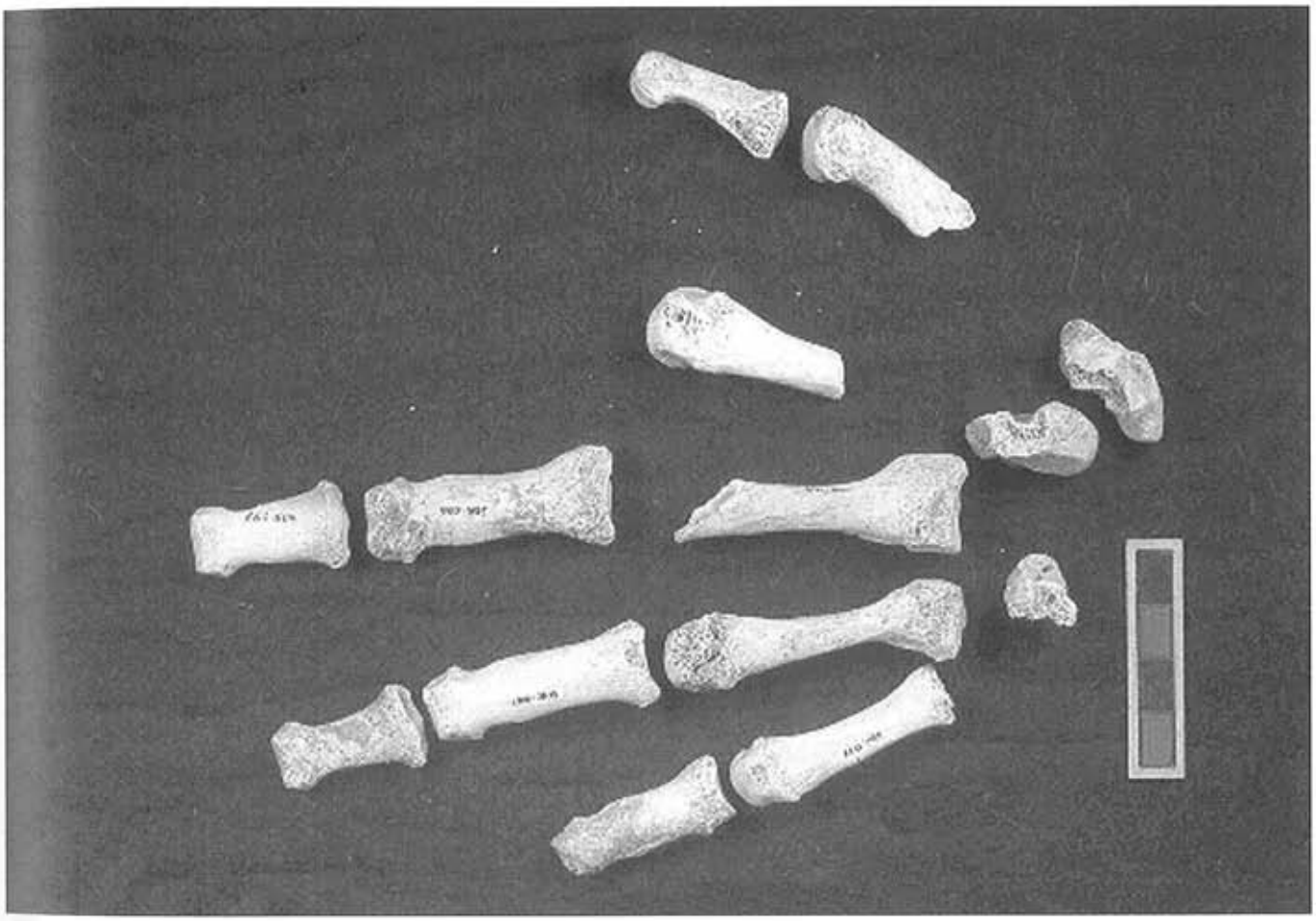


Lámina 25.–Reconstrucción ideal de mano izquierda de Hombre de Sidrón.

te biótico o abiótico lo que, de otra parte, sugiere que los cadáveres primero y los restos esqueléticos después estuvieron de algún modo protegidos tanto de la intemperie como de la acción de carroñeros y necrófagos.

3.–Los fósiles a los que se refiere el presente estudio debieron haber quedado aislados del medio atmósferico con anterioridad a las primeras actividades antrópicas relacionadas con la manipulación de minerales del plomo, lo que supone su recubrición permanente por sedimento además de su ubicación en la cueva en lugar apartado de corrientes de aire y polvo.

4.–Las mandíbulas y dientes del Hombre de Sidrón, así como los huesos del estilópodo y autópodo de la extremidad escapular, estudiados hasta el momento presentan un conjunto de rasgos que permiten su identificación con formas tempranas de *H. neanderthalensis* y claramente diferenciadas de *H. sapiens*.

5.–El cuerpo del hioides del Hombre de Sidrón se diferencia por algunos de sus rasgos morfológicos no sólo del ejemplar de Kebara-2, sino también de los del Hombre Moderno ocupando, por su tamaño, una posición intermedia entre ambos tipos de homínido, mientras que por la forma se sitúa más próximo a los valores medios del sexo femenino del Hombre Moderno.

6.–El número mínimo de individuos representado en la muestra de fósiles del Hombre de Sidrón es de cuatro varones si bien, existen indícios de la presencia de un quinto indivíduo, y cuyas edades están comprendidas entre los 12 y los 30 años. El posible quinto individuo sería un infante de entre 2 y 3 años.

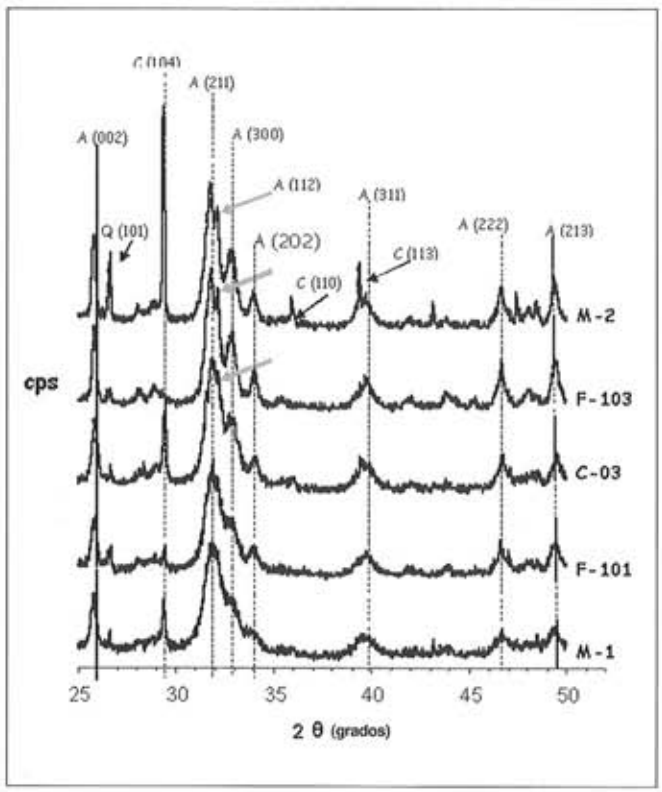


Figura 1.–Diagramas de DR-X de las mandíbulas M-1 (SDR-005+006) y M-2 (SDR-007+008), de los fémures F-101 (SDR-101) y F-103 (SDR-103+104), y los fragmentos óseos no catalogables C-03 (SDR C-03).

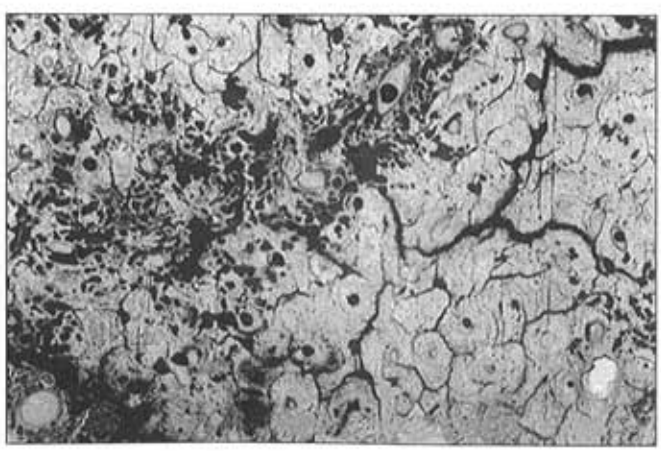


Lámina 27.–Microfotografía óptica de la muestra ósea F-103.

7.–La estimación de la estatura a partir del húmero y de los huesos del metápodo ponen de manifiesto que el Hombre de Sidrón se sitúa dentro del rango marcado por los valores extremos 163,32 cm y 174,65 cm según el sexo, habiéndose estimado que el húmero "Paquito" perteneció a un individuo de alrededor de 164,93 cm de estatura. De acuerdo con la estatura estimada y la corpulencia deducible de la robustez del esqueleto y la masiva musculatura, el somatotipo del Hombre de Sidrón puede asimilarse a un ecto-mesomorfo, no bien dotado para los movimientos ágiles y veloces pero si para la resistencia y el esfuerzo físico.

8.–Salvo uno de ellos, el representado por la mandíbula-2, no exhiben señales de haber padecido enfermedades carenciales, metabólicas o infecciosas crónicas, por lo que la muerte debió ser accidental, bien traumática, bien infecciosa, causada por el estrés medioambiental, sin que por el momento debamos descartar la posibilidad de una inmolación ritual o de otro tipo si se confirman como tales las señales de carnicería presentes en algunos huesos.

9.–De acuerdo con nuestras propias observaciones y de las deducibles de la información arqueológica obtenida de yacimientos del Paleolítico Inferior y Medio de la cornisa cantábrica, la dieta debió ser variada en la que las fuentes alimentarias de origen vegetal, caza, pesca y marisqueo debieron alternarse regular y oportunísticamente.

10.–Todos ellos pueden asignarse al clado de los heidelbergenses-neandertalenses, sin que aún sea posible establecer definitivamente si se trata de un grupo evolutivamente avanzado de *H. heidelbergensis*, de una variante local y temprana de *Homo neanderthalensis* o de una forma avanzada de *H. neanderthalensis*, cuestiones que dependen, en parte, de la adecuada datación de los fósiles, tarea encomendada al equipo de arqueólogos.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

1.–Actualmente se procede a un análisis conjunto de los hioides de Atapuerca-SH con el de Sidrón y Kebara 2 y aunque en avanzado estado aún no se han publicado los resultados.

2.–El estudio de los procesos de desarrollo y crecimiento se pueden seguir desde el análisis de las estrías de crecimiento del esmalte dentario. Una Comunicación sobre los dientes del Hombre de Sidrón será presentada al XIII Congreso de la SEAB que se celebrará en Oviedo en septiembre de 2003.

3.–El resultado del estudio de los huesos del antebrazo del Hombre de Sidrón se dará a conocer como una Comunicación que será presentada al XIII Congreso de la SEAB que se celebrará en Oviedo en septiembre de 2003.

NOTA

* Los Proyectos de Investigación CN-99-141-A3, CN-00-185-D3 y CN-01-135-B1 a los que se refiere el presente trabajo se han beneficiado del Convenio Marco entre el Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo.

BIBLIOGRAFÍA

CABO, L.L. y EGOCHEAGA, J.E. (2000): "Breve nota sobre el Húmero I de la Cueva de El Sidrón (Cadanes, Piloña, Asturias)". En T.A.VARELA (ed): *Investigaciones en Biodiversidad Humana*. Actas XI Congreso de la SEAB (Santiago de Compostela, Sept. 1999): 201-207.

CABO, L.L. (2000): *Análisis morfométrico del Húmero I de la Cueva de El Sidrón (Cadanes, Piloña, Asturias)*. Memoria del Seminario de Investigación del Programa de Doctorado *Recursos Naturales Biológicos*. Departamento de Biología de Organísmos y Sistemas. Universidad de Oviedo.

EGOCHEAGA, J.E.; TRABAZO, R.; RODRIGUEZ, L.; CABO, L.L. y SIERRA, M.J. (2000): "Avance sobre el descubrimiento, características del yacimiento y estudio paleoantropológico de los restos óseos de Homínidos Mesopleistocénicos de la cueva de Sidrón (Piloña, Asturias)". *Bol. Cien.* Nat. R.I.D.E.A., vol. 46: 219-263.

OAKLEY, K. (1968): *Cronología del hombre fósil*. Ed. Labor, S.A. (Barcelona).

PRIETO, J.L.; ABENZA, J.M.; MONTES, R.; SANGUINO, E. y MUÑOZ, E. (2001): "Hallazgos Antropológicos y Arqueológicos en el complejo kárstico de el Sidrón (Vallobal, Infiesto, Concejo de Piloña, Asturias)". *Munibe (Antropologia-Arkeologia)*, vol.53:19-29.

PRIETO, J.L. y ABENZA, J.M. (1999a): *Evidencia de patología periodontal en la mandíbula de neandertal Sdr7-8 del Sidrón*. (Poster). V Congreso Nacional de Paleopatología. (Alcalá la Real, 1999).

PRIETO, J.L. y ABENZA, J.M. (1999b): *Anomalías de la dentición en la mandíbula neandertal Sdr7-8 del Sidrón*. (Poster). V Congreso Nacional de Paleopatología. (Alcalá la Real, 1999).

RODRIGUEZ ASENSIO, J.A. (1999): "Los orígenes del Poblamiento en Asturias: El Paleolítico Inferior y Medio". En F.J. Fernández Conde (ed.): *Historia de Asturias*. t.I: 33-64; Ed. La Nueva España, Caja de Ahorros de Asturias y Principado de Asturias.

RODRIGUEZ ASENSIO, J.A. (2001): *Yacimiento de Cabo Busto. Los orígenes prehistóricos de Asturias*. Ed. GEA 2000. Luarca.

RODRIGUEZ, L. y EGOCHEAGA, J.E. (2000): "Dientes aislados del "Hombre de Sidrón" (Piloña, Asturias)". En T.A. Varela (ed): *Investigaciones en Biodiversidad Humana*. Actas XI Congreso de la SEAB (Santiago de Compostela, Sept. 1999): 358-366.

RODRIGUEZ, L. (2000): *Antropología Dental de los Restos Humanos hallados en la cueva de Sidrón (Cadanes, Piloña, Asturias)*. Memoria de la Tesis de Licenciatura en Biología. Biblioteca de la Facultad de Biología. Universidad de Oviedo.

RODRIGUEZ, L.; EGOCHEAGA, J.E. y CABO, L.L. (2002): "Breve nota sobre el hioides neandertalense de Sidrón (Piloña, Asturias)". En M.P. ALUJA; A. MALGOSA y R. NOGUES (eds): *Antropología y Biodiversidad*. Actas del XII Congreso de la SEAB (Barcelona, Julio 2001): 480-489.

ROSAS, A. y AGUIRRE, E. (1999): "Restos humanos neandertales de la Cueva del Sidrón, Asturias. Nota Preliminar". *Estudios Geológicos, vol. 55 (3-4): 181-190.*

ROSAS, A. y AGUIRRE, E. (2000): "Paleontología española. Neandertales de la Cueva del Sidrón". *Investigación y Ciencia. vol. Octubre: 28-29.*

SIERRA, M.J. (2001): *Estudio de los Restos Humanos del autópodo superior de la Cueva de Sidrón (Piloña, Asturias)*. Memoria de la Tesis de Licenciatura en Biología. Biblioteca de la Facultad de Biología. Universidad de Oviedo.

SIERRA, M.J. y EGOCHEAGA, J.E. (2002): "Los restos óseos del autópodo superior de la Cueva de Sidrón (Piloña, Asturias)". En M.P. ALUJA; A. MALGOSA y R. NOGUES (eds): *Antropología y Biodiversidad*. Actas del XII Congreso de la SEAB (Barcelona, Julio 2001): 490-501.

SPOOR, F; HUBLIN, J-J; BRAUN, M. Y ZONNEVELD, F. (2003): "The bony labyrinth of Neanderthals". J. Hum. Evol., vol. 44(2): 141-165.

TRABAZO, R. y EGOCHEAGA, J.E. (2000): "Resultados preliminares del análisis tafonómico de los restos de El Sidrón: I Autotopismo de los fósiles e identificación del yacimiento". En T.A.VARELA (ed.): *Investigaciones en Biodiversidad Humana*. Actas del XI Congreso de la SEAB (Santiago de Compostela, Sept. 1999): 381-394.

TRABAZO, R. y EGOCHEAGA, J.E. (2002): "Análisis tafonómico de los restos óseos de la cueva de Sidrón, Asturias: II Formación del depósito y edad relativa de los fósiles mandibulares". En M.P. Aluja; A. Malgosa y R. Nogues (eds): *Antropología y Biodiversidad*. Actas del XII Congreso de la SEAB (Barcelona, Julio 2001): 541-552.

TRINKAUS, E. y HOWELLS, W. W. (1980): "Neandertales". Inv. y Cien., vol. 41 (Febr.): 60-72.

TRINKAUS, E.; CHURCHILL, S.E. y RUFF, Ch. B. (1994): "Postcranial Robusticity in Homo. II: Humeral Bilateral Asymmetry and Bone Plasticity". Am. J. Phys. *Anthrop.*, vol. 93(1): 1-34.

LA CUEVA DE EL SIDRÓN (BORINES, PILOÑA, ASTURIAS). CAMPAÑAS ARQUEOLÓGICAS DE 2000 A 2002

Javier Fortea Pérez[1], Marco de la Rasilla Vives[1], Enrique Martínez García[2], Sergio Sánchez-Moral[3], Juan Carlos Cañaveras Jiménez[4], Soledad Cuezva Robleño[3], Antonio Rosas González[5], Vicente Soler Javaloyes[6], Ramón Julià[7], Trinidad de Torres[8], José Eugenio Ortiz Menéndez[8], Julio Castro Almazán[6], Ernestina Badal García[9], Jesús Altuna Echave[10] y Jesús Alonso Peña[11]

ANTECEDENTES

El texto que sigue se refiere a los trabajos de campo realizados en la cueva de El Sidrón entre los años 2000 y 2002. En su día fue enviado para su publicación en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1999-2002*. Para una mayor información de lo realizado en ese período, particularmente en lo referente a los aspectos geológicos, remitimos a Fortea *et alli*, 2003.

La cueva se encuentra en el término municipal de Borines (Piloña), dentro de la cuenca del río Piloña, tiene un desarrollo total aproximado de 3.700 m, con un desnivel de 41,67 m (-30,37 / +11, 31. Cota "0" en Entrada de la Tumba), y sus coordenadas en la Entrada de la Tumba son: X = 311.572, 815 Y = 4.806.338, 042 Z = 167,89.

Diferentes grupos espeleológicos (GEMA, G. E. Gorfolí, C. D. Mefisto) reconocieron y topografiaron la cueva desde los años setenta hasta los noventa, y en 1975 se daba noticia del hallazgo de restos de fauna y pinturas rupestres paleolíticas (Pinto, 1975). En 1995 se declaró la Cueva de El Sidrón *Reserva Natural Parcial* dentro del PORNA, especificando las razones de índole natural y cultural que lo sustentan; estando en la actualidad pendiente de aprobación el Plan Rector de Uso y Gestión.

Informaciones de diversa índole, contrastables en su mayoría, avalan una importante entrada de personas de muy diverso tipo a lo largo del tiempo, y unas actuaciones de limpieza sistemática bajo la coordinación de la FASE a finales de 1993 o muy a primeros de 1994 (La Nueva España, 22-11-1993). Así pues, entre los ochenta y los primeros años noventa, la cueva fue sometida a una intensa actividad. No consta que durante esos años fuera encontrado fósil humano alguno, o resto arqueológico de otro tipo; lo que contrasta con la información publicada por La Nueva España (18-12-1998), no desmentida hasta la fecha, según la cual ya a fines de los ochenta pudieron haberse recogido otros restos fósiles humanos procedentes de esa cueva, los cuales fueron fotografiados y dibujados en 1991.

A partir de marzo de 1994 se generó un abultado expediente administrativo, como consecuencia del hallazgo por unos espeleólogos de unos restos (dos hemimandíbulas), que entregaron a la Guardia Civil ante la sospecha de que pudieran ser humanos. Ésta, a su vez, los entregó al Juzgado correspondiente, donde se instruyeron las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos, a saber:

1. Atestado de la Unidad de la Policía Judicial de la Guardia Civil en la Cueva de El Sidrón, en el que se indica que los restos probablemente datan de la Guerra Civil, dados los acontecimientos que entonces se produjeron en ella. **2**. Incoación del expediente judicial e informe forense. **3**. Envío de todo lo recuperado antes y durante el atestado al Instituto Anatómico Forense de Madrid (en adelante IAF). **4**. Informe del IAF en donde se declara que los restos humanos no pertenecen a la Guerra Civil y se solicita su depósito en dicho Instituto por la "*falta de trascendencia judicial del hallazgo* [y por] *el interés científico y docente que para este Instituto tiene la muestra enviada*", puesto que algunas de sus características morfológicas (que se explicitan) indicarían que, taxonómicamente, no tendría "*un origen contemporáneo* [y porque] *el estado del tejido óseo no deja la menor duda de su gran antigüedad*". **5**. Informe fiscal proponiendo el archivo de las diligencias. **6**. Informe del Juzgado proponiendo sobreseimiento y archivo, y autorización para el depósito en el IAF. **7**. Solicitud del IAF para datar algunas muestras en la Universidad de Arizona y autorización del Juzgado. Todos esos hechos ocurrieron entre el 23 de marzo de 1994 y el 14 de diciembre de 1995.

A continuación hay un largo lapso temporal sin actuaciones o noticias oficialmente conocidas hasta que se produce, entre octubre de 1998 y julio de 2000, la siguiente secuencia de acontecimientos: **1**. Notificación telefónica y entrega de un informe al arqueólogo de la Consejería por parte de un arqueólogo de Cantabria, sobre unos restos arqueológicos (humanos, paleontológicos y líticos) procedentes de la Cueva de El Sidrón. **2**. Protección del yacimiento mediante el cierre de la galería donde se hallaron los restos y la de las pinturas. Inicio del expediente administrativo. **3**. Noticia del hallazgo en los medios de comunicación. **4**. Creación de una Comisión de Estudio para los aspectos científicos, y otra Informativa para aclarar los hechos acaecidos. **5**. Recogida de los restos en el IAF, depósito de los mismos en el Museo Arqueológico de Asturias y envío a la Consejería del informe final del IAF (Prieto, *et alii*, 1998). En él se dice que pertenecen al *Homo Neanderthalensis*. Entre los materiales entregados hay bolsas con material lítico, conteniendo una de ellas doce piezas sigladas y seleccionadas por sus características tecnológicas y tipológicas. La sigla es: SDR-96 (nº 1 a 12). Posteriormente se publica una síntesis de ese informe (Prieto, *et alii*, 2001) **6**. Visita de estudio de los Dres. B. Vandermeersch (Universidad de Burdeos I) y M. D. Garralda (UCM). Tras tres días de estancia, redactan un informe (que presentan en rueda de prensa antes de dejar Asturias), en el que se dice que los restos hallados pertenecen a *Homo Sapiens* con características muy arcaicas. **7**. Solicitud de un tercer informe dada la contradicción entre los otros dos emitidos. La Comisión de Estudio propone al Dr. E. Aguirre (MNCN. CSIC. Madrid). **8**. Visita de estudio de los Dres. E. Aguirre y A. Rosas. Tras tres días de estancia, aplazan la redacción del informe hasta poder analizar detenidamente los datos obtenidos. **9**. Reunión de la Junta Asesora de

Excavaciones y Exploraciones Arqueológicas de la Consejería de Cultura donde, entre otros temas, se trata de los asuntos relacionados con los hallazgos en la Cueva de El Sidrón. **10**. Inspección de la Cueva de El Sidrón por la Comisión de Estudio. **11**. Presentación a la Consejería de Cultura del *Plan de Investigación de la Cueva del Sidrón: primera fase*, redactado por la Comisión de Estudio. **12**. Informe de los Dres. E. Aguirre y A. Rosas, según el cual los restos corresponden al *Homo Neanderthalensis* (Rosas y Aguirre, 1999a, b). **13**. Convenio entre la Consejería de Cultura y la Universidad de Oviedo para el estudio de la colección del IAF y actuaciones arqueológicas en la cueva. En 1999 sólo se llevaron a cabo los estudios antropológicos por parte del Dr. J. E. Egocheaga (UNIOVI), mientras que los arqueológicos hubieron de esperar hasta el 2000 por falta de asignación presupuestaria. **14**. Trabajos de campo en la Cueva de El Sidrón. Los de 2000 se realizaron en el marco del convenio suscrito entre la Consejería de Cultura y la Universidad de Oviedo para *Los estudios antropológicos de los restos humanos hallados en la cueva del Sidrón y el inicio de los estudios arqueológicos en dicha cueva* (CN-00-184-D3). Los de 2001 en el nuevo convenio *Continuación de los estudios arqueológicos en la cueva del Sidrón y los paleoantropológicos de los restos óseos humanos hallados en la mencionada cueva* (CN-01-132-133-134-B1); el apartado antropológico de esos convenios concernía a la colección del IAF. Finalmente, los de 2002 dentro del Plan I+D+I (FICYT) *Contextualización arqueológica y geológica de los restos humanos de la cueva de El Sidrón (Piloña, Asturias)* (FC-02-PC-SPV01-27).

Lo que antecede lleva a la presunción de que en la cueva hubo rebuscas no regladas a lo largo de varios años, cuyas circunstancias no han quedado suficientemente dilucidadas.

El sujeto de estudio queda bien definido por tres preguntas básicas que deben abordarse interdisciplinarmente, junto a los métodos y técnicas analíticas adecuadas:

1.ª ¿Cuáles son las características antropológicas de las fósiles de El Sidrón?

El informe de Rosas y Aguirre (1999a) era taxativo: *Homo Neanderthalensis*, y abría la posibilidad de situar los restos en un lugar de la evolución de los neandertales. La entidad cuantitativa y las regiones anatómicas representadas en la colección del IAF eran realmente importantes. Además de los clásicos estudios morfológicos, podía determinarse, entre otros aspectos, el número mínimo de individuos y su sexo. El análisis tafonómico aportaría datos sobre el grado de asociación de los fósiles y su posible procedencia. Finalmente, el análisis paleobiológico dilucidaría sobre la edad, patologías y dieta. Pero aunque la respuesta a todo esto conferiría un estatuto realmente importante a la colección de El Sidrón, su valor final quedaría seriamente limitado por una serie de hechos: es una colección que procede de remociones y, por ello, es ajena a todo protocolo científico; se desconoce su contexto físico y, si tuvo otro cultural, no se saben las causas de su ubicación; finalmente, carece de cualquier tipo de datación directa o indirecta, salvo la que pudiera inferirse del lugar atribuido en la evolución neandertal.

Esas limitaciones podían intentar resolverse respondiendo a otras dos preguntas.

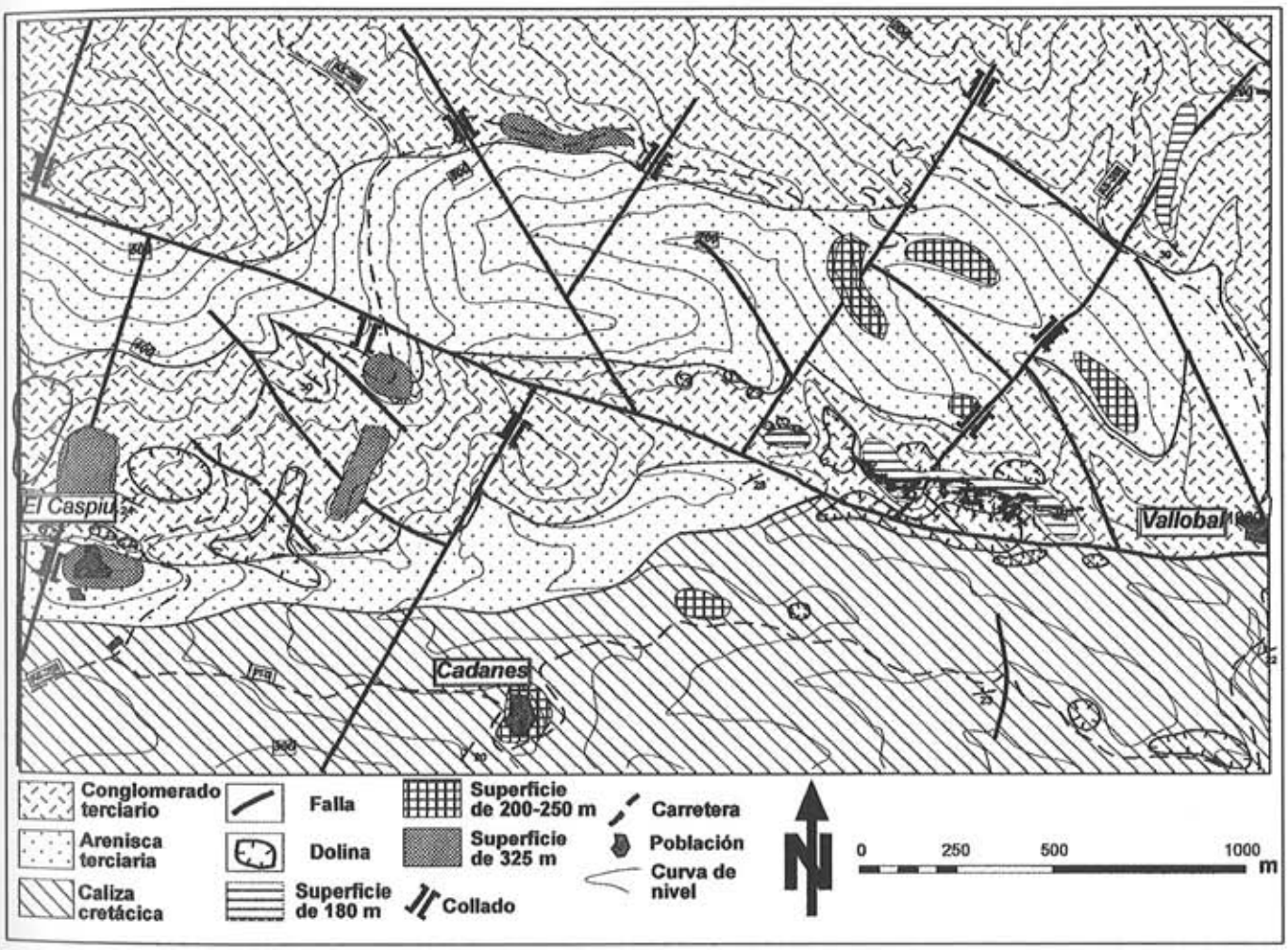
2.ª ¿Cómo llegaron los fósiles allí?

Al parecer, los fósiles procedían de un lugar de la Galería del Osario situado poco antes de que ésta desemboque casi ortogonalmente en un sector del eje principal de la cueva, la Galería del Río, por donde en invierno y primavera circula un caudal importante y enérgico que se sifona justo en el encuentro de ambas galerías. La distancia a la boca practicable de entrada a la cueva más próxima es de unos 220 m. La propia situación de los hallazgos planteaba este interrogante.

No era ocioso comprobar que la colección del IAF procedía del lugar atribuido, además de inspeccionar otros sectores de la cueva. La mejor prueba sería la localización allí de huellas de intervenciones clandestinas y, mejor, la recuperación de otros restos fósiles. En caso afirmativo, el fin último de la pregunta es averiguar si el depósito de fósiles obedecía a causas naturales o humanas, y ello requiere el concurso de la Geología y la Arqueología. Para responderla, de entrada, es necesaria una cartografía precisa de la cueva, con perfiles de sus diferentes pisos, circulación del agua activa, dirección del flujo de sedimentos, etc. Seguidamente, es preciso, por un lado, el conocimiento de las características geomorfológicas y geodinámicas del área circundante y, por otro, el estudio del karst y su evolución en relación con la Galería del Osario para establecer un modelo de la fase o fases y mecanismos de relleno de dicha galería y sus aledaños, así como de los procesos sedimentarios y diagenéticos posteriores al depósito de los huesos humanos. Finalmente, un aspecto crucial es el de la tafocenosis autóctona o alóctona de los fósiles y el tipo de recubrimiento que tuvieron, para lo que es imprescindible encontrar restos *in situ* con el concurso de la Arqueología.

3.ª ¿Existe alguna relación entre la cultura y los fósiles?

Para responder a esto es necesario conocer las características del depósito de la Galería del Osario y qué relaciones pueden establecerse entre sus diferentes contextos, sean estos contiguos, inmediatos o próximos. De entrada, sería conveniente evaluar las alteraciones causadas por las excavaciones incontroladas, ensayando la reconstitución de la morfología del depósito anterior al saqueo. También está justificada la aplicación del geo-radar para determinar, previamente a la excavación, anomalías y discontinuidades



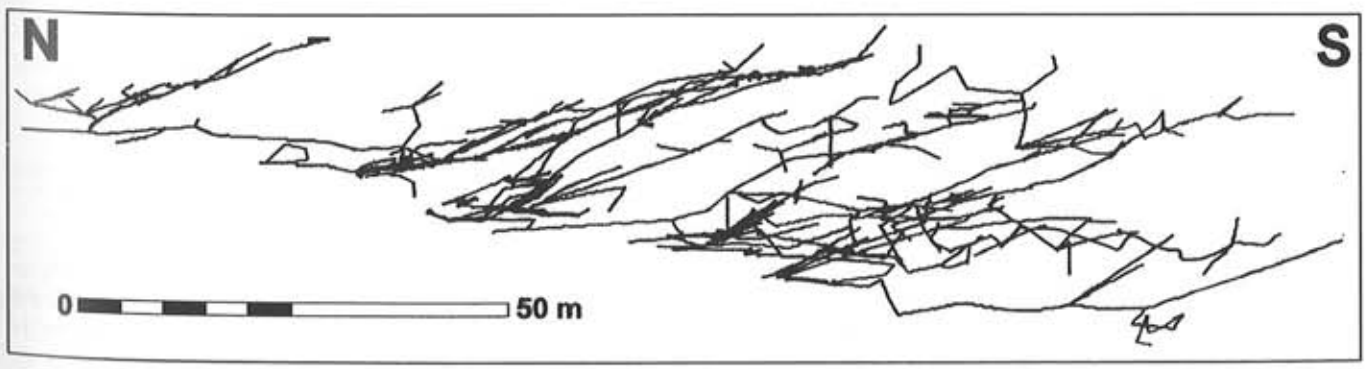


Figura 1.–Mapa geomorfológico del área de El Sidrón. Perfil proyectado de la cueva, según J. Alonso.

sedimentarias que alertar sobre una posible intervención humana.

La excavación arqueológica, con el establecimiento de los perfiles estratigráficos, su geometría y discontinuidades erosivas o no, en diálogo con el modelo geológico mencionado en la segunda pregunta, permitiría dilucidar si los fósiles tienen una posición secundaria o primaria, ya fuera ésta por accidente o por enterramiento natural o no. El hallazgo de eventuales restos líticos y paleontológicos, ubicados con precisión en su contexto sedimentario, podría abrir otras expectativas de relación con la cultura. La prospección de otros posibles yacimientos dentro de la cueva o en sus bocas y abrigos exteriores podría ampliar el contexto cultural de El Sidrón. Finalmente, es de suma importancia la aplicación de un programa de dataciones amplio, sólo limitado por la adecuación de los materiales datables a las diferentes técnicas existentes; el informe de Rosas y Aguirre sitúa a los fósiles en un horizonte para el que no existe una técnica de datación por si sola suficiente y es necesario el concurso de todas las posibles.

Los actuales trabajos de campo asumen como hipótesis el informe y posteriores publicaciones de Rosas y Aguirre para los fósiles: *Homo Neanderthalensis*, que, además, podrían situarse en un momento relativamente antiguo del proceso de neandertalización (Rosas y Aguirre, 1999a, 1999b, 2000). Otros trabajos generales (Egocheaga, *et alii*, 2000, aparecido sin conocimiento del resto del equipo interviniente, y Prieto *et alii*, 2001) o particulares sobre dientes, un húmero y un hioides, todos procedentes de la colección del IAF, asumen también aquella clasificación. Con todo, la propia adscripción taxonómica y, particularmente, las implicaciones cronológicas aportadas por el estudio comparativo deben ser contrastadas por vías independientes, sin excluir posibles resultados contradictorios. El limitado espacio que se ha concedido a este trabajo en el presente número de esta publicación, impide desarrollar las conclusiones preliminares obtenidas tras los primeros trabajos de campo.

EL CONTEXTO FÍSICO

Las características geomorfológicas del área de El Sidrón

Geológicamente se encuentra situada en el Surco de Oviedo-Infiesto (Gervilla *et alii*, 1978) o Depresión Logitudinal (Martínez García, 1989), constituida por sedimentos mesozoicos y terciarios limitados al N y S por relieves paleozoicos. En conjunto puede hablarse, para los materiales terciarios, de una serie alternante de conglomerados carbonatados con niveles de areniscas de grano fino a medio, con claro predominio de los primeros. Las láminas delgadas muestran que en los conglomerados predominan los cantos sobre el cemento, que la mayoría de los cantos son carbonatados y que el cemento es predominantemente calcítico (esparítico y micrítico), hecho que favorece la disolución de estos niveles frente los niveles areniscosos, mucho menos solubles, condicionando la morfología de la cavidad.

Los procesos de karstificación que dieron lugar a la formación de la cavidad y todo el sistema en el que se encuadra afectan fundamentalmente a la serie sedimentaria del Terciario. Dichos procesos se realizaron a partir de una paleored fluvial de dirección predominante NNE-SSO y NO-SE condicionada a su vez por la red de fracturas de edad terciaria y anterior, a la que se superpone a principios del Pleistoceno otra con directriz principal E-O, que sigue fallas de la etapa distensiva. Esto se observa claramente en la disposición de los collados que se encajan en las paleosuperficies de erosión (Fig. 1), las cuales son sucesivas y están encajadas unas en otras a altitudes de 490, 325, 250 y 180 m, situándose el cauce actual de la riega de La Infiesta a unos 155 m.

En la superficie de 180 m se ha desarrollado una intensa actividad de formación de dolinas, las mayores de las cuales tienen formas alargadas NE-SO y el conjunto sigue una orientación E-O, afectando sobre todo a los conglomerados inferiores del Terciario, mientras que las calizas cretácicas situadas más al S presentan solo dolinas pequeñas y sin orientación clara (Fig. 1). El perfil transversal de la cueva muestra que las galerías se desarrollan en altura siguiendo el buzamiento de las capas de areniscas terciarias, de entre unos 20 y 30° hacia el N, por el derrumbamiento de éstos materiales poco resistentes (Fig. 1).

La cueva se ha ubicado principalmente desde su origen en la zona vadosa del sistema, en la que predominan los fenómenos de disolución sobre los de precipitación y formación de espeleotemas, así como la entrada de materiales detríticos procedentes del exterior. En la actualidad los procesos de karstificación siguen muy activos, situándose el nivel freático por debajo del nivel de la Cueva de El Sidrón.

Descripción física de la cavidad y sus conexiones exteriores

Topografía

Los principales tramos son: Sector de Entrada, Galería del Río, Sector de Salida, Laberintos Laterales y Galería del Osario (Fig. 2), cuya descripción omitimos aquí salvo la de ésta ultima (Fig. 3), que comienza en el lateral sur de la Galería del Río, a unos 220 m de la Entrada de La Tumba. Su acceso, actualmente protegido, consta de dos

entradas de morfología dispar, la principal con características freáticas, y una secundaria probablemente originada por anastomosis.

Inmediatamente, y tras unos bloques de mediano tamaño, encontramos dos puentes de roca verticales, que marcan el comienzo de la zona sedimentaria actualmente en estudio. Progresando por el lateral izquierdo de la galería, alcanzamos el final de los sedimentos y accedemos a un ensanchamiento concrecionado en el que se hace patente la presencia de una infiltración permanente cuyo origen aún no se ha podido determinar. Progresando hacia el Sur, el conducto se bifurca en algunos lugares, volviendo a unirse de nuevo hasta alcanzar un meandro frontal ascendente que se torna impenetrable a los pocos metros. Un laminador lateral progresa hacia el oeste hasta que se colmata de sedimento. Correlacionando la situación de este laminador con la topografía exterior, encontramos una relación evidente con una amplia y profunda dolina que pudo ser el origen de esta galería.

Evolución de la cavidad

La cavidad se puede considerar como un tubo de presión que se extiende de NNO a SSE unos 600 m, con un tramo central de unos 200 m casi O-E. Las ramificaciones laterales llevan dirección NE-SO a N-S, espaciadas entre 50 y 100 m. Sólo las situadas a unos 150 m de la salida E (zona de

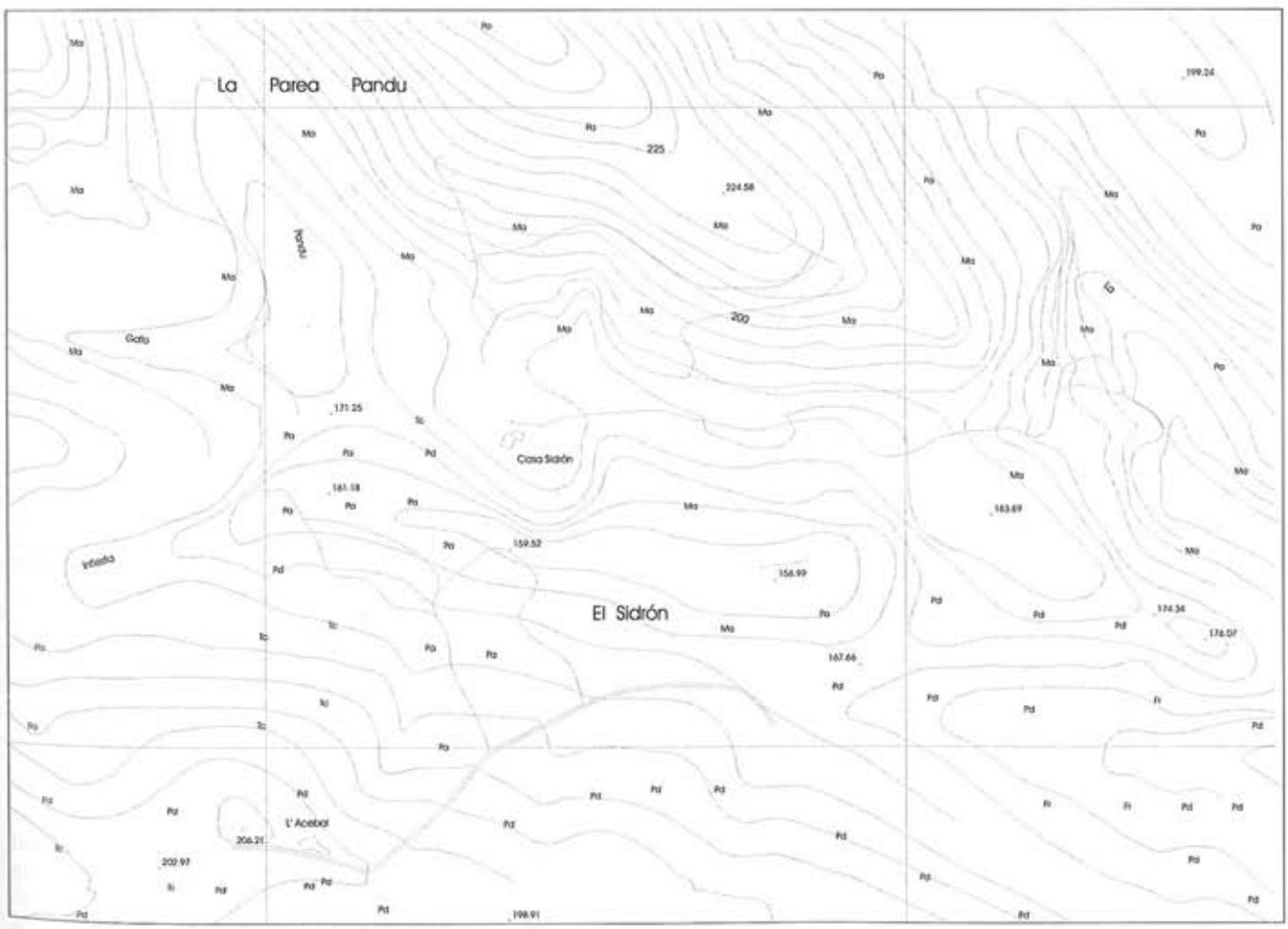


Figura 2.–Parcial de la hoja Borines, nº 30/5-6 del mapa 1:5000, con la superposición de la cueva e indicación de las dolinas más próximas.

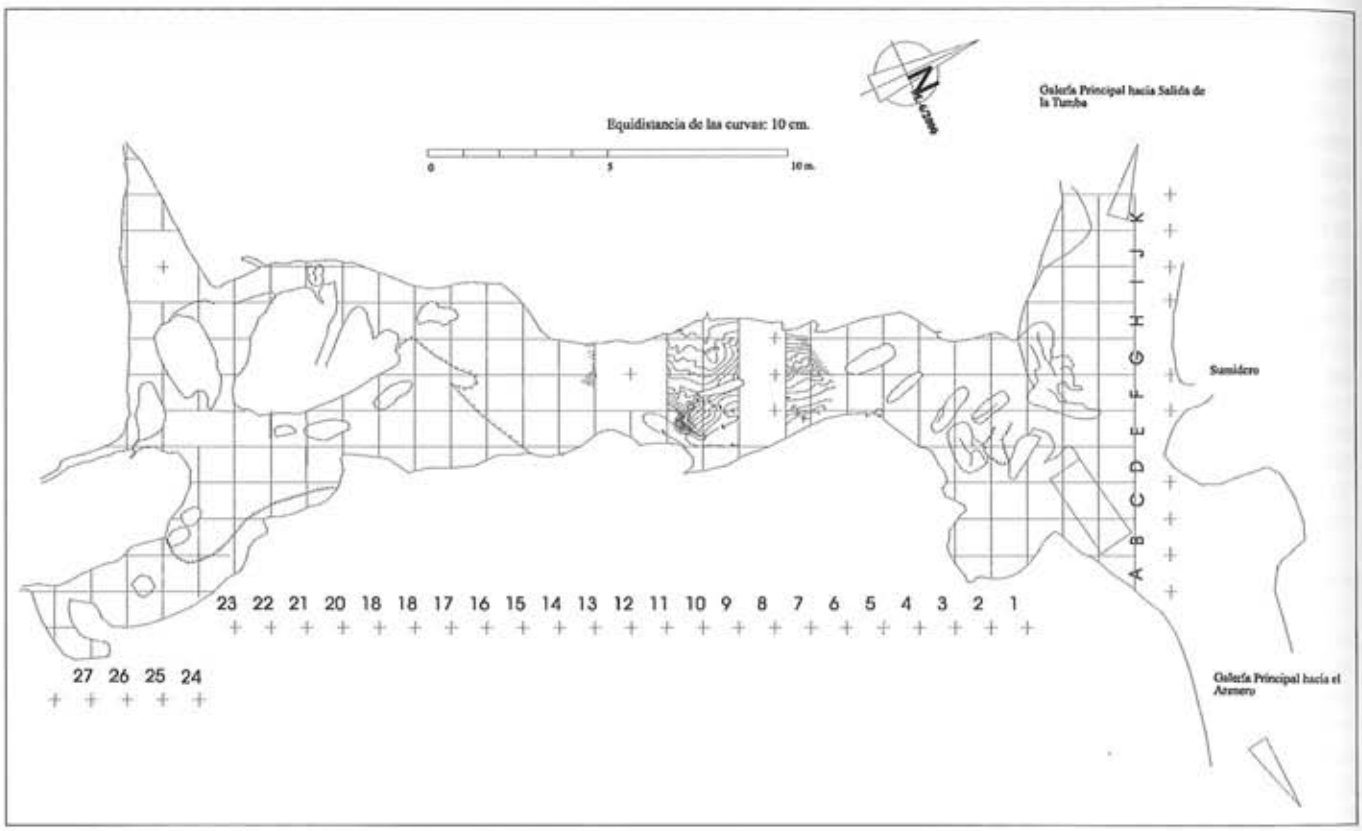


Figura 3.–Plano de la Galería del Osario.

Salelagua), llegan a anastomosarse y se complican en un laberinto que sigue direcciones NO-SE y NE-SO aproximadamente, lo que demuestra la existencia de un apreciable control estructural. Ese control también se observa en los perfiles, que muestran un desarrollo vertical siguiendo en su mayor parte la estratificación de los conglomerados terciarios.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

De forma general, el planteamiento de las intervenciones arqueológicas en las campañas realizadas fue el siguiente:

En 2000 se identificó la zona intacta, se plantearon los cortes de referencia, se recuperaron materiales líticos y óseos, y se valoró el destrozo ocasionado por las acciones no regladas. En 2001 se continuaron los cortes de referencia y se abrieron nuevos sondeos para evaluar la procedencia del depósito, y se tomaron muestras para ver qué técnicas analíticas eran potencialmente más aptas para la datación. Aparecieron restos humanos singulares. En 2002 se continuaron los sondeos en otros lugares del yacimiento para controlar completamente la procedencia de la serie, se ampliaron los cortes de referencia para conseguir una estratigrafía extensa y, además de recuperar restos líticos y óseos, se tomaron muestras en los sitios adecuados para aplicar los diferentes sistemas de datación.

Valoración de los destrozos previos

Antes de comenzar la excavación lo primero que se hizo fue comparar las fotos tomadas en 1994 por la Guardia Civil en el lugar de los hallazgos con el estado del mismo en 2000, y se volvió a fotografiar la zona situando la cámara lo más coincidentemente posible con el lugar en que lo hizo la Guardia Civil.

Básicamente, las zonas más afectadas se sitúan en las bandas de cuadros F-G/7-9, así como en los cuadros F-G/11 de la cuadriculación arqueológica, aunque hay evidencias de remociones en otras áreas de la galería. Los cálculos realizados permiten estimar que el volumen de sedimentos sacados pudo estar entre 0,80 y 1 m^3. Con una densidad media de 2.6 gr/cm^3, según los cánones al uso para el tipo de sedimento existente, la masa removida asciende a ±1.500/2.000 kilos de tierra.

Planteamiento de la excavación

En la primera fase del plan de investigación de la Cueva de El Sidrón estaba prevista la utilización de técnicas de geo-radar previamente a la excavación. Como en 1999 no hubo asignación presupuestaria para la parte arqueológica, el estudio del geo-radar tuvo que hacerse al principio de la campaña de 2000, por lo que los resultados de ambas intervenciones han sido coincidentes en la misma campaña.

En esencia, tras la realización de veintiséis perfiles de geo-radar por el Dr. J. Clapès (Univ. Politécnica de Barcelona), entre las bandas 6 y 12, adaptados a la cuadriculación del yacimiento, el resultado obtenido es, en primer lugar, la existencia de una estratificación prácticamente horizontal en la zona investigada; en segundo lugar, que en ciertas zonas hay una posible estratificación cóncava y/o posible adaptación de estratos posteriores a concavidades preexistentes; y, finalmente, de documentan oquedades y/o bolos de roca en el subsuelo investigado. En general hay concordancia entre los resultados del geo-radar y la observación directa del depósito.

Por su parte, antes de empezar los cortes, se cuadriculó la zona de excavación y se fijaron los usuales procedimientos de referencia topográfica. La zona de tránsito fue protegida en su totalidad para evitar la continuación del pisoteo. La organización de las intervenciones en el yacimiento es la siguiente (Fig. 3):

–Sectores E, F, G, H / 8 y F, G /11-12. Se eligieron dos zonas que acotaban respectivamente por el N y el S la zona intacta y en ellas se plantearon dos cortes que, lesionándola lo menos posible pero interesando lo suficiente su superficie, pudieran ofrecer información significativa sobre la geometría y buzamiento de los niveles, la integración de la zona intacta en la secuencia estratigráfica general, la posición de los restos líticos y óseos, y el daño cometido.

–Sector G/16. Coincidiendo con un ensanchamiento tras la banda 12, se encuentra una potente colada estalagmítica, relacionada con el depósito, que ha sido muestreada para datarla por U/Th.

–Sector E/23-24. En la bifurcación izquierda, según se asciende en dirección sur por la galería, un estrecho pasillo da acceso a un divertículo en el que se ha realizado un sondeo, habida cuenta de la información espeleológica que situaba una dolina exterior muy próxima a ese lugar, lo que eventualmente permitiría obtener información detallada de las series, características de los procesos y dirección de los aportes.

–Sector I-J/24-25. Por la razón esgrimida en el punto anterior, también se ha efectuado un sondeo al final de la bifurcación que por la derecha asciende hacia el exterior, en un pequeño divertículo en el que se constata la colmatación del conducto que conectaría con la zona externa.

–Sondeo en la dolina exterior. En la campaña de 2001 se llevó a cabo un sondeo en la zona de la dolina exterior del relleno que taponaba la entrada sur de la Galería del Osario. Para ello, fue necesario el concurso de personal y maquinaria especializada con el permanente seguimiento de los responsables del equipo. Según la información espeleológica, dicha galería podía tener conexión con dos dolinas, aunque una de ellas era la más probable y, por tanto, se decidió intervenir en esa, dadas, además, sus características, y su menor vegetación y dificultades.

A medida que iba extrayéndose su tapón, se fue perfilando la morfología polilobulada de la misma y la dirección que iban tomando sus diferentes constituyentes, a la vez que se trataba de buscar el conducto de unión con la Galería del Osario. Se observó que existía una clara relación entre la posición de las simas y cavidades exteriores, con las fracturas detectadas en el interior de la cueva, sobre todo con las fracturas de dirección aproximada N-S. Se puso asimismo de manifiesto que la karstificación ocurría en los niveles conglomeráticos, mientras que los arenosos estaban conservados casi en todo su espesor, existiendo cierta disolución paralela al estrato en el tramo conglomerático situado por encima.

Lo más importante fue el comprobar que las simas, alineadas N-S, estaban rellenas por arcillas con cantos cuarcíticos de pequeño tamaño, aumentando éste hacia abajo hasta llegar a ser bloques redondeados junto al estrato arenoso, lo que parece demostrar que seguramente existía una circulación hídrica a lo largo de grietas y diaclasas aunque no se observaran huecos suficientemente grandes para permitir entrada de individuos. Sin embargo, es muy probable que estas diaclasas y grietas se comunicasen con las existentes en el interior de la Galería del Osario, donde aparecen multitud de cantos negros cuarcíticos iguales a los existentes en el exterior.

No obstante, no se pudo conectar con la el interior de la Galería porque llegados a un punto determinado, y tras diversos avatares administrativos, hubo que parar y comenzar a tapar el sondeo realizado. A partir de las conclusiones

obtenidas en ese sondeo exterior, se determinó efectuar unas tomografías eléctricas.

SITUACIÓN Y MODELO INTERPRETATIVO PRELIMINAR DEL RELLENO SEDIMENTARIO DE LA GALERÍA DEL OSARIO

Con objeto de caracterizar los sedimentos que rellenan parcialmente esta galería, en una primera fase se han seleccionado tres de los cortes abiertos en la excavación arqueológica y se han estudiado de forma coordinada con los muestreos llevados a cabo para la realización de dataciones por U/Th, Paleomagnetismo y OSL. Metodológicamente en los sedimentos se realizaron medidas de susceptibilidad magnética, análisis granulométricos y Difracción de Rayos X. La selección de las tres columnas se realizó en función de su posición en la galería y de los resultados previos en cuanto a la recuperación de material antropológico y arqueológico (Fig. 3):

Corte 1. Con un espesor de sedimentos accesible para su estudio de 227 cm, se sitúa en la parte más alta del tubo kárstico y con alta probabilidad muy próximo a la zona de entrada de material detrítico procedente de la red fluviokárstica exterior. I-J/24-25.

Corte 2. Columna de sedimentos de 153 cm correspondiente a un depósito topográficamente por debajo del anterior que rellena un estrechamiento del tubo kárstico. F-G/11 (Fig. 3).

Corte 3. Columna de sedimentos de 96 cm de espesor en el momento de su estudio (Septiembre 2002) con mayor anchura que los anteriores y menor pendiente deposicional. En él se localizaron los principales restos fósiles y líticos y se levantaron dos perfiles 3-A (E-F/8) 3-B (G-H/8).

Las observaciones realizadas *in situ* y los datos obtenidos mediante las diferentes metodologías de estudio empleadas permiten realizar una primera interpretación de las condiciones en las que se produjo el relleno sedimentario de la galería en la que se han localizado los restos óseos. Nuevas campañas de estudio en coordinación con futuras campañas de excavación, permitirían la reprofundización de los cortes estudiados hasta llegar a los depósitos basales del relleno en todos ellos, así como llevar a cabo con mayor precisión y detalle los muestreos de niveles que aún plantean dudas en cuanto a su deposición y evolución diagenética temprana.

Al funcionar la galería como un colector del sistema fluviokárstico se pueden producir ciertos acontecimientos como consecuencia de un fuerte aumento de caudal en la red de drenaje superficial por precipitaciones torrenciales, que pueden provocar la inundación de los conductos que conectan el exokarst con el endokarst debido a la imposibilidad de evacuar caudales punta por sus limitadas dimensiones. Situaciones similares a esta se producen en la actualidad con relativa frecuencia en la Cueva de Tito Bustillo (como el 2 de agosto de 1988, en Martínez, E. 1990) cuya cuenca de recepción presenta pendientes pronunciadas y morfología alargada, características que condicionan un tiempo de respuesta y de concentración muy bajo, de forma que en muy poco tiempo la zona de desagüe (cueva de Tito Bustillo) puede recibir grandes cantidades de agua procedente de toda la superficie de la cuenca, con el consiguiente riesgo de avenidas que esto supone. Tanto en el caso de El Sidrón como de Tito Bustillo, el conjunto de conductos kársticos, comunicados entre sí, tienen y/o tuvieron comunicación con el exterior allí donde algún conducto fue cortado por la erosión de la vertiente, o cuando se conectó el fondo de una dolina con el techo de alguna galería, actuando como colector preferencial de la escorrentía superficial.

Un episodio de este tipo podría explicar la entrada rápida de restos óseos acumulados en la zona de conexión exo-endokárstica sin sufrir un excesivo desgaste y su acumulación aguas abajo en un área con menor pendiente como la zona del corte 3, especialmente en su margen oeste donde la velocidad de flujo es menor. Su preservación tendría lugar en la zona de inundación mientras en la zona de canal serían eliminados hacia la galería inferior y colector principal. La presencia de goteos cenitales junto al estancamiento de agua en esta zona de menor pendiente favorecería la precipitación de carbonato cálcico y podría favorecer asimismo la fijación preferente de los restos en esta zona. Tras la desobstrucción de la zona alta de la galería, el relleno sedimentario continúa en un régimen más tranquilo con eventos esporádicos de incremento de la energía de flujo en los que se removiliza y transporta parte del material acumulado en fases previas.

MATERIALES RECUPERADOS

Aparte de unas pocas piezas óseas y líticas encontradas en las visitas realizadas por la Comisión de Estudio entre 1998 y 1999, la mayoría de los restos aparecidos en las campañas de 2000, 2001 y 2002 proceden de las bandas de cuadros 7 y 8.

Los óseos totalizan 671 números de inventario. De entre ellos, más de 494 pertenecen a ***Homo sp.*** y son susceptibles de estudio, repartiéndose (salvo modificaciones ulteriores a la clasificación y recuento preliminar) en 123 huesos del esqueleto craneal, 102 del axial y 269 del apendicular. La

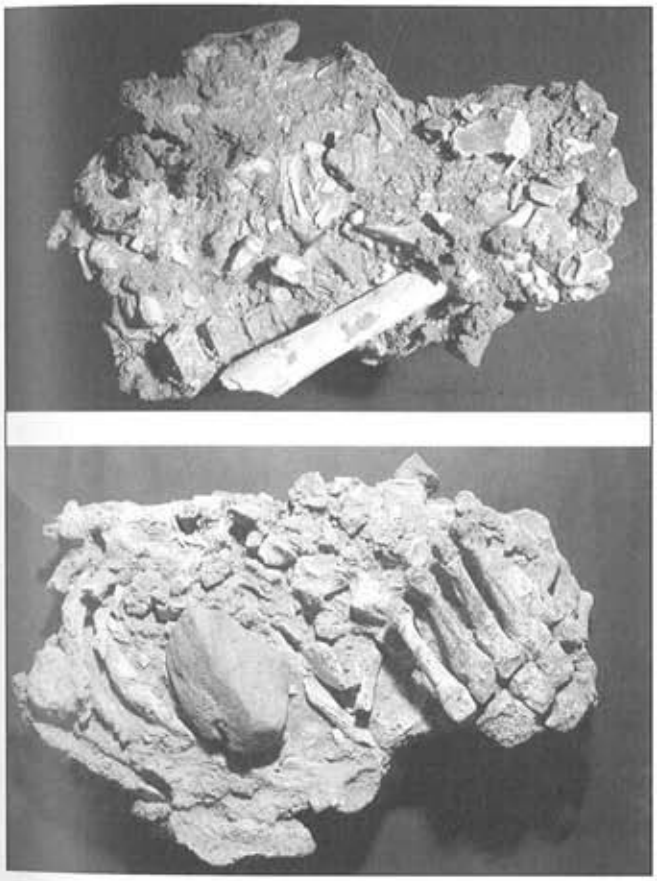


Lámina 1.–Bloque cementado con huesos, anverso y reverso.

mayor parte de los efectivos del cráneo y del esqueleto apendicular lo integran respectivamente dientes y falanges, con buena representación de tarsianos y carpianos. Por lo común, los huesos están fragmentados (salvo los más pequeños). Algunos tienen patina de manganeso, y no es infrecuente que estén recubiertos de una fina costra calcárea; a veces, algún hueso o algún bloque cementado con huesos está recubierto por otra costra, de matriz y coloración diferente, provista de alveolos producidos por la fermentación de materia verosímilmente vegetal. A título ilustrativo, se muestran diferentes restos óseos recuperados (Lám. 1 a 4) entre los que destaca un pie en conexión anatómica y otros restos insertos en un bloque cementado, y algunos restos craneales, uno de los cuales (Lám. 4) presenta marcas, aparentemente de descarnamiento, en el toro supraorbitario; marcas similares aparecen al menos en otro fragmento craneal.



Lámina 2.–Particular del pie.

Los restos **paleontológicos** son muy escasos, con huesos de gran herbívoro y algunos de ciervo. Hay evidencias de micromamíferos y de elementos malacológicos.

Respecto a la **industria lítica**, se han hallado los siguientes útiles (Bordes, 1961, Boëda, 1993 y 1994): raederas, denticulados, piezas de muesca, lascas *levallois*, puntas y un núcleo *levallois*, así como algunos núcleos y un bifaz. Se observa que para el lascado se aprovecha la forma tabular con que frecuentemente se presenta la materia prima empleada, percutiendo bipolarmente sobre los dos planos preexistentes; además de lascas, el aprovechamiento de aristas previas produjo dos elementos laminares. Este panorama no difiere del resultante en el examen de la colección del IAF, descrita en Prieto, *et al.* (2001). En la Fig. 8 aparecen proyectados sobre el corte estratigráfico únicamente los restos óseos y líticos aparecidos en la campaña de 2002 dentro de una banda longitudinal de 33 cm contigua al corte, al objeto de evitar distorsiones proyectivas debidas al buzamiento.

En la matriz sedimentaria de todo lo anterior aparecieron lentículas de materia vegetal carbonizada susceptibles de análisis **antracológico**. La totalidad de las 16 muestras estudiadas (cuadros F-G/8), muestran un grado de conservación deficiente. La flora identificada es la siguiente: *Quercus*

caducifolio, *Leguminosae*, Angiosperma y fragmento de semilla.

CRONOMETRÍA

Las implicaciones cronológicas del estudio comparativo de los fósiles de El Sidrón abre una dilatada horquilla temporal cuya concreción tiene que hacerse por procedimientos estrictamente cronométricos. El tramo superior de la horquilla está cubierto por el ^{14}C y su, con mucho, mayoritario resto, mediante el concurso de diferentes técnicas, ya que ninguna de las disponibles bastaría por si sola y es mejor el contraste entre varias. Las especiales características de este yacimiento, con los restos óseos y líticos ubicados en el interior de una cavidad y depositados en un lugar hoy alejado de la superficie, aconsejan establecer el marco geo-cronológico tanto para los mencionados restos como para los sedimentos que los albergan.

La batería de técnicas cronométricas aplicables incluye, entre otras, Paleomagnetismo, ^{14}C AMS, Uranio/Thorio (U/Th), Luminiscencia Ópticamente Estimulada (OSL), Resonancia Spin de Electrones (ESR) y Racemización de Aminoácidos (AARD). Se han realizado muestreos para la aplicación de todas esas técnicas, pero de momento sólo disponemos de los resultados preliminares del Paleomagnetismo, del U/Th, y de AARD sobre dientes de *Homo sp.* y de gasterópodos contenidos en el depósito.

Paleomagnetismo. (IPNA, CSIC. Tenerife).

Todas las muestras, para las que se ha podido establecer una dirección paleomagnética, son de polaridad positiva.

Determinaciones de U/Th. (Inst. J. Almera, CSIC. Barcelona).

Todas las muestras están contaminadas con ^{232}Th, incluso las que parecían a simple vista más esparíticas y blancas contienen este radioisótopo que indica una incorporación de Th en el proceso de formación de los carbonatos. Incluso la muestra de agua contiene una elevada cantidad de Th (1.22 ppm) que hace inviable la utilización directa de este método de datación. Los datos analíticos muestran claramente que el radioisótopo más abundante en los sedimentos de El Sidrón es precisamente el Th.

Racemización de Aminoácidos. (ETS. Ingenieros de Minas. UPM).

Gasterópodos: La edad se calculó introduciendo los valores de los ratios D/L del ácido aspártico, ácido glutámico, fenilalanina e isoleucina obtenido del análisis de las muestras de la cueva de El Sidrón en el algoritmo de cálculo de edad obtenido para los ratios de racemización/epimerización de diversas especies de gasterópodos de la zona central de la Península Ibérica, por (Torres *et al.*; 1997). El resultado es 39 ± 7 ka.

Dientes: La edad se calculó introduciendo el valor medio del ratio D/L aspártico (0.068 ± 0.014) obtenido del análisis de las muestras de la cueva de El Sidrón en el algoritmo de cálculo de edad obtenido para los ratios D/L aspártico de la dentina de diversas especies de oso de la Península Ibérica, en la suposición de que no cabe esperar que la velocidad de racemización del ácido aspártico contenido en el colágeno de la dentina sea sustancialmente distinta de la del colágeno de los dientes de oso. El resultado es 32 ± 11ka.

VALORACIÓN PRELIMINAR DEL CONTEXTO RECUPERADO

Antracología

La flora documentada es, todavía, insuficiente para hacer una valoración precisa, no obstante nos indica que todos los restos conservados son de angiospermas. Siendo los *Quercus* de hoja caduca, las *Leguminosae* y un fragmento de semilla los únicos bien identificados. Todos ellos pueden desarrollarse bajo un clima templado y húmedo. Las observaciones sedimentarias indican aportes procedentes del exterior e introducidos por corrientes de agua, por lo que es posible que se deban a incendios naturales, como sucede en otras zonas del norte peninsular.

Paleontología

A efectos tafonómicos es relevante la escasez de macrofauna de herbívoros y la inexistencia de grandes carniceros, que sí aparecieron en otras galerías de la cueva (Galería de los Huesos). Será importante a esos y otros efectos el estudio de la microfauna.

Antropología

La colección de fósiles humanos recuperados en la cueva de El Sidrón constituye una muy valiosa muestra paleoantropológica, en particular en el contexto de la evolución de las poblaciones humanas pleistocenas en la Península Ibérica y en la cornisa cantábrica. El elevado número de restos recuperados, la amplia representación de elementos esqueléticos, el número de individuos representados (al menos cuatro), la distribución de edades (incluyendo individuos inmaduros), así como la excelente conservación de algunos de los especimenes, hacen de El Sidrón una muestra cuya auténtica relevancia se pondrá de manifiesto a medida que se vayan realizando los diferentes estudios que este material permite y

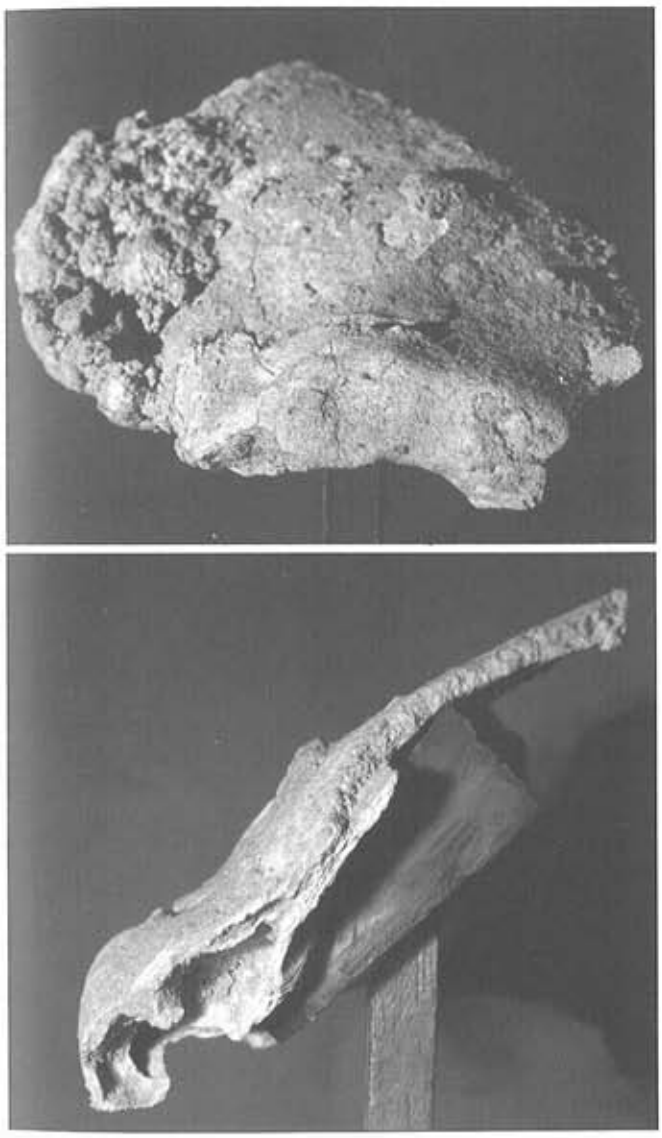


Lámina 3.–Hemifrontal derecho de adulto, vistas frontal y sagital.

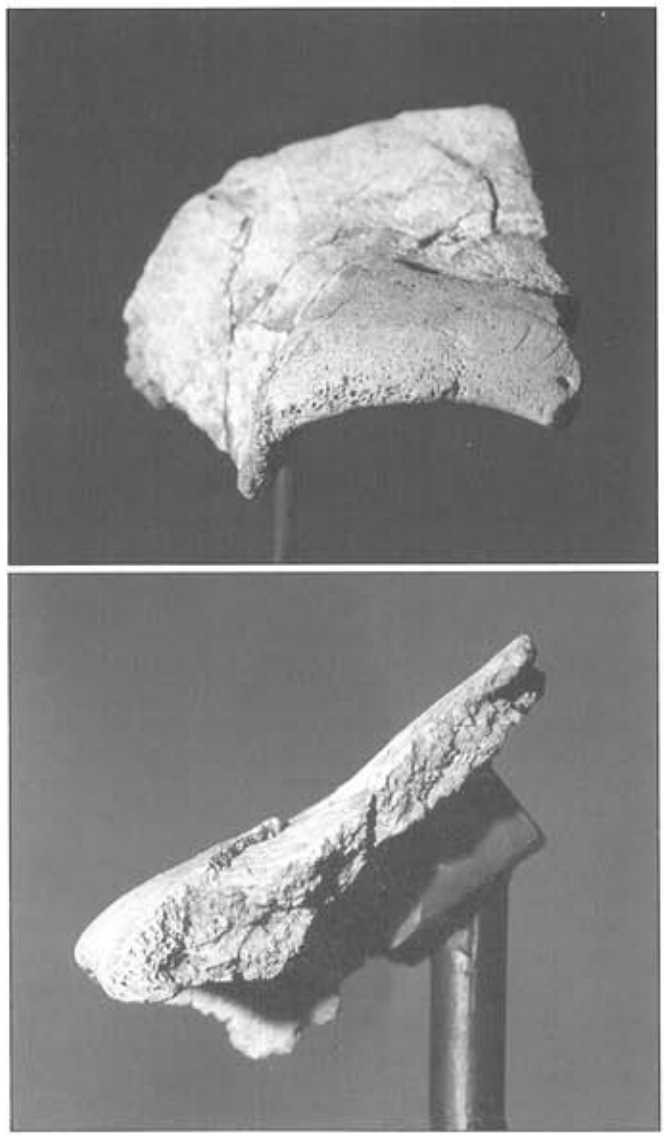


Lámina 4.–Hemifrontal derecho de inmaduro, vistas fronta y sagital.

exige. De especial relevancia es el hecho de haber recuperado diferentes elementos esqueléticos de un pie y una porción de columna vertebral en conexión anatómica.

Los estudios antropológicos publicados hasta la fecha (Rosas y Aguirre, 1999; Egocheaga *et al*., 2000; Prieto *et al*., 2001), coinciden en la asignación de la muestra de El Sidrón (colección IAF) al grupo humano Neandertal. La abundante muestra procedente de las campañas arqueológicas sistemáticas, si bien aún no ha sido analizada con detalle, permite afirmar que, al menos, algunos de los elementos recuperados presentan características idénticas a la colección del IAF. Entre los caracteres apreciados en una primera inspección de *visu* destaca el fuerte taurodontismo de algunas piezas dentarias, si bien conviene señalar la co-ocurrencia de piezas

dentales con raíces pequeñas. Es significativa la aparente diferencia en el tamaño y conservación de los elementos esqueléticos conservados: mientras que en la colección del IAF hay elementos muy completos (mandíbulas, húmero, etc.), en la colección recuperada en excavación sistemática, por lo general y de momento, elementos de pequeño tamaño (dientes, falanges, fragmentos de cráneo, etc.).

Desde un punto de vista evolutivo dentro de lo que se entiende por "Neandertal" se reconoce un cierto margen cronológico. Si bien el límite final queda determinado por la extinción de esta especie humana, en fechas próximas a los 30.000 antes del presente, su origen se diluye en el tiempo hasta fechas que pueden alcanzar los 300.000 años o incluso más.

Los estudios previos realizados (Rosas y Aguirre, 1999b) planteaban dos similitudes morfológicas y métricas. Por un lado, las mandíbulas de El Sidrón presentan cierta similitud con poblaciones europeas asignadas al Riss/Wurm o más antiguas, p.e. Atapuerca-SH y L'Arago. Esta similitud, basada en la robustez del hueso, pudiera indicar una cronología próxima a los 120.000, siempre sujeto al análisis de las variaciones en estas poblaciones. Por otro lado, el Sidrón presenta una curiosa similitud con restos del Próximo Oriente y sur de Europa (Amud, Kebara y Zafarraya). Esta similitud métrica podría indicar una edad más temprana, en una franja temporal entre los 60-30.000. Estas dos posibles aproximaciones cronológicas derivadas de un estudio morfométrico debían entenderse como una indicación a contrastar con métodos estrictamente cronométricos.

A la luz de estos primeros resultados y como planteamiento de estudio para los nuevos materiales, tres escenarios pueden plantearse a modo de hipótesis de trabajo: 1) La posible ubicación cronológica de la muestra en el Pleistoceno medio, lo que daría unas excelentes perspectivas de estudio de la evolución de los neandertales en la Península Ibérica. No olvidemos la relativa proximidad física de El Sidrón con Atapuerca. 2) La posibilidad de la existencia de poblaciones relictas de características primitivas en determinados reductos, situación que concordaría con el escenario de "refugios" en las penínsulas del sur de Europa. Y, por último, 3) la posible existencia de variaciones Norte/Sur en la evolución genética de las poblaciones Neandertales, muy en especial en el último tramo de su existencia. Estas hipótesis deben ser valoradas y contrastadas en el marco del proyecto de investigación que aquí se presenta.

Finalmente, el estudio detallado y riguroso de la muestra de El Sidrón es ciertamente prometedor al permitirnos abordar aspectos paleobiológicos (estados de desarrollo, anatomía funcional de diferentes sistemas músculo-esqueléticos y pautas etológicas de los neandertales). Respecto a esas pautas, uno de nosotros (JFP) señaló posibles marcas de descarnamiento en huesos del esqueleto apendicular humano y en otros huesos de herbívoros de la colección del IAF, y, posteriormente, en otros fragmentos craneales procedentes de las excavaciones regladas. Por su parte, Egocheaga *et al.*, (2000) también destacan señales similares en algunos elementos del esqueleto postcraneal de esa colección. Algunos de sus escasos restos esqueléticos de mamíferos no humanos también presentan señales asimilables a descarnamiento (Díez, com. pers.). Estas observaciones están pendientes de análisis y estudio propiamente dicho.

Tecnología y tipología lítica

El material utilizado es el chert y, muy escasamente, la cuarcita. Esas materias primas pudieron recogerse tanto en el exterior como en el interior de la cueva, pues se encuentran abundantemente en la pudinga terciaria del complejo de El Sidrón. Esa acusada autoctonía dificulta en ocasiones la distinción entre fracturas intencionalmente humanas y otras naturales. El chert de El Sidrón tiene grano grueso y una matriz en la que a la sílice se le añaden carbonatos y arcillas. Ello hace que sea una materia prima muy mala para la talla, produciendo planos de fractura poco regulares.

La muestra hallada evidencia el aprovechamiento de la materia prima más inmediata. Sus características físicas y su escasa entidad numérica no permiten precisiones mayores, pero, juzgando sobre el escaso lote recuperado se trata de una industria especialmente de lascas, pero con raros productos laminares y algunos soportes *levallois*. Su tamaño es pequeño, dadas las dimensiones y calidad de la materia prima mayoritariamente empleada, con una buena presencia de piezas corticales, lo que indica que estamos ante una industria poco transformada.

Esa simplicidad técnica y tipológica, su soporte mayoritario en lascas, alguna lámina, el uso de filos con muy ligeras transformaciones mediante el retoque, los tecno-tipos hallados (mayoritariamente raederas y denticulados) y la presencia de la técnica *levallois*, a falta de más y mejor, encuentra acomodo en las industrias de lascas del Paleolítico Medio, que en Europa arrancan del centro del Pleistoceno Medio para generalizarse en la primera mitad del Pleistoceno Superior.

No hay que olvidar que todas esas piezas han aparecido en una zona de la cueva que no es la propia para contener un yacimiento de habitación y, por ello, no es esperable aquí un sobrado material para la diagnosis tecnológica, tipológica y cultural. Pero lo más llamativo es que existen evidencias de tecnología lítica humana en la Galería del Osario y que, además, se asocien, al menos topográficamente, con otras paleontológicas y antropológicas.

CRONOMETRÍA

Lograr la mayor precisión en la ubicación cronológica de los fósiles de El Sidrón es un objetivo básico por sus implicaciones en el modelo evolutivo de la población neandertal. La polaridad magnética es la esperable, pero la alta contaminación por ^{232}Th de los sedimentos, espeleotemas y agua de la cueva limitan las posibilidades del U/Th. La Racemización de Aminoácidos de dientes y gasterópodos ha proporcionado las primeras estimaciones cronológicas. La existencia de abundante colágeno en tres de los cuatro dientes analizados es importante porque remite al ^{14}C al objeto de obtener una datación mínima u otra más precisa. En este sentido, polvo de dentina de uno de los dientes fechados por AARD y una muela con fuerte taurodontismo están siendo datados por el ^{14}C; los eventuales resultados permitirán contrastar las edades ^{14}C y AARD. Concurrentemente, una placa de esmalte desprendida de otro diente se está datando por ESR. Finalmente, en relación con la cronología de la dinámica sedimentaria del relleno de la Galería del Osario, estamos a la espera de los resultados ^{14}C de las lentículas de materia vegetal que aparecen encajadas en la matriz sedimentaria que engloba a los huesos, así como la OSL de esta matriz.

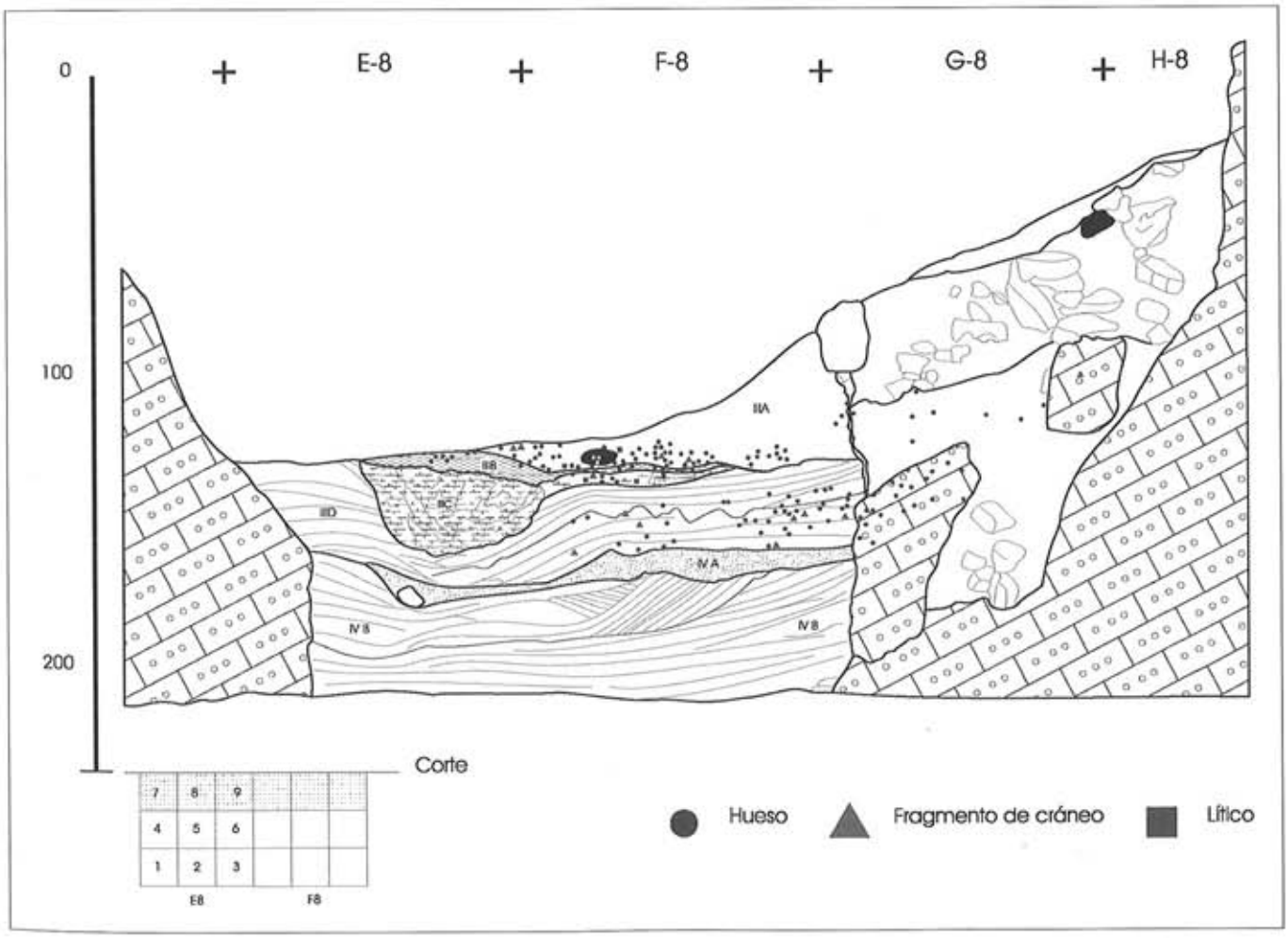


Figura 8.–Prospección sobre el corte estratigráfico de los restos óseos y líticos aparecidos en los subcuadros 7, 8 y 9 de los cuadros E, F, G y H8.

PINTURAS Y GRABADOS

La denominada Galería de las Pinturas es una galería elevada, fósil y sin circulación de agua, perteneciente al nivel superior de la cueva. Su longitud es de unos 28 m, que pasan a una estrecha gatera en su tercio final. Pinto (1975) se refirió a las pinturas y grabados existentes en ella, y ofreció un croquis parcial de las primeras, que paralelizaba con el Camarín de las Vulvas de Tito Bustillo. Se trata de trazos lineales rectos, curvilíneo-laciformes, óvalos y en forma de Ω con o sin un segmento bisectriz de la base, pintadas en color rojo carmín, y de nutridos conjuntos de grabados lineales, a veces con vagos esquemas reticulares, de surco ancho y sección en U. Salvo en uno o dos encuentros, todas las pinturas se superponen a los grabados. En la campaña de 2001 pudimos restituir el 50% de todo ello y continuará en años sucesivos.

CONCLUSIÓN

En síntesis, este trabajo presenta las primeras respuestas a los tres interrogantes básicos enunciados al comienzo del mismo, mostrando que El Sidrón tiene un fundado y prometedor porvenir. Se ha exhumado regladamente una amplia colección de huesos de neandertal, con piezas relevantes. En el contexto sedimentario de los fósiles han aparecido unas pocas piezas líticas cuya tecnología y tipología encuentran acomodo en las industrias de lascas del Paleolítico Medio. Las cualidades topográficas y sedimentarias de la Galería del Osario remiten al exterior, planteando nuevas preguntas. En ese sentido, habrá que ampliar la malla de tomografía eléctrica en la dolina exterior y aledaños, así como realizar sondeos en un abrigo del mismo complejo kárstico llamado de La Cabañina. A la espera de los resultados de ^{14}C, OSL y ESR, cuya recepción se prevé próxima, la primera aproximación cronométrica queda sin cerrar. La presencia de colágeno en los dientes abre, por otra parte, la posibilidad de estudios de ADN.

NOTAS

(1) Área de Prehistoria, Universidad de Oviedo.
(2) Dept. de Geología, Universidad de Oviedo.
(3) Dept. de Geología, Museo Nacional de Ciencia Naturales, CSIC, Madrid.
(4) Dept. de Geología, Universidad de Alicante.
(5) Dept. de Paleobiología, Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC, Madrid.
(6) Instituto de Productos Naturales, CSIC, Tenerife.
(7) Instituto Jaume Almera, CSIC, Barcelona.
(8) ETS de Ingenieros de Minas, Universidad Politécnica de Madrid.
(9) Dpto. de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Valencia.
(10) Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián.
(11) Federación Asturiana de Espeleología.

BIBLIOGRAFÍA

BOËDA, E. (1993). "La débitage discoïde et le débitage levallois récurrent centipètre". *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 90, 6: 392-404.

BOËDA, E. (1994). *Le concept levallois: variabilité des méthodes*. Monographie du CRA, 9. CNRS, Ed.

BORDES, F. (1961). *Typologie du Paléolithique Inférieur et Moyen*. Bordeaux. Ed. Delmas.

EGOCHEAGA, J. E.; TRABAZO, R.; RODRÍGUEZ, I.; CABO, L.; SIERRA, M. J. (2000). "Avance sobre el descubrimiento, características del yacimiento y estudio paleoantropológico de los restos óseos de homínidos mesopleistocénicos de la Cueva de Sidrón (Piloña, Asturias)". *Boletín de Ciencias Naturales RIDEA*, 46: 219-263.

FORTEA, J.; RASILLA, M. de la; MARTÍNEZ, E.; SÁNCHEZ-MORAL, S.; CAÑAVERAS, J. C.; CUEZVA, S.; ROSAS, A.; SOLER, V.; JULIÀ, R.; TORRES, T. de; ORTIZ, J. E.; CASTRO, J.; BADAL, E.; ALTUNA, J.; ALONSO, J. (2003). "La Cueva de El Sidrón (Borines, Piloña, Asturias): Primeros resultados". *Estudios Geológicos*, 59 (1-4): 159-179.

GERVILLA, M.; BEROIZ, C.; BARÓN, A.; RAMÍREZ DEL POZO, J. (1978). "Memoria de la Hoja nº 29 (Oviedo) del Mapa Geológico Nacional (Magna) a escala 1:50.000". *Instituto Geológico y Minero de España*: 1-64.

MARTÍNEZ, E. (1990). *Prevención de inundaciones en la Cueva de Tito Bustillo*. Informe para la Conserjería de Cultura del Principado de Asturias. Inédito. 118 pp.

MARTÍNEZ GARCÍA, E. (1989). "La Geología y el relieve de Asturias". *Enciclopedia Temática Asturiana*, X. Oviedo: 193-197.

PRIETO, J.; MONTES, R.; MUÑOZ; SANGUINO, J. (1998). *Hallazgos antropológicos y arqueológicos en el complejo kárstico de El Sidrón (Vallobal, Concejo de Piloña, Asturias)*. Informe depositado en la Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias.

PRIETO, J.; ABENEA, J.; MONTES, R.; SANGUINO, J. y MUÑOZ, E. (2001). "Hallazgos antropológicos y arqueológicos en el complejo kárstico de El Sidrón (Vallobal, Infiesto, Concejo de Piloña, Asturias)". *Munibe*, 53: 19-29.

PINTO, T. (1975). "Complejo cárstico del Sidrón (Borines)". *Torrecerredo*, 8 (2ª ép.): 31-34.

ROSAS, A. y AGUIRRE, E. (1999a). *Restos humanos neandertales de la Cueva del Sidrón, Piloña, Asturias. Nota preliminar*. Informe presentado a la Consejería de Cultura el 28-1-99 (preliminar) y el 23-3-99 (final).

ROSAS, A. y AGUIRRE, E. (1999b). "Restos humanos neandertales de la Cueva del Sidrón, Piloña, Asturias. Nota preliminar". *Estudios Geológicos*, 55: 181-190.

ROSAS, A. y AGUIRRE, E. (2000). "Neandertales de la Cueva del Sidrón". *Investigación Ciencia*, 289: 28-29.

CUEVA TEMPRANAS (POSADA, LLANES): FRÁGIL RASTRO DEL PASADO

María A. Noval Fonseca

La cueva Tempranas salió a la luz en el mes de marzo de 2001 como consecuencia de un desmonte con explosivos realizado en el tramo Llanes-Llovio de la Autovía del Cantábrico.

El día 14 de marzo entramos en ella por primera vez para reconocerla ya que llevábamos a cabo el seguimiento arqueológico de las obras de construcción de este tramo y tras comprobar la existencia de niveles arqueológicos y de un panel con grabados presumiblemente prehistóricos procedimos a cerrarla de forma provisional.

En las dos visitas que se realizaron con posterioridad antes de que se comunicase la importancia del hallazgo tanto a los responsables del Ministerio de Fomento como a los del Servicio de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura, estuvimos acompañados por Jesús Alonso Peña, espeleólogo, topógrafo subterráneo y colaborador habitual en las prospecciones de cavidades y galerías que, motivadas por nuestro trabajo, realizamos con cierta frecuencia.

Él es el autor de la descripción morfológica y de la topografía de Cueva Tempranas y es la persona que vio por primera vez las improntas de pies humanos que esperaban en una de las galerías más profundas y que fueron descubiertas en la segunda visita. El trabajo conjunto, combinando el método espeleológico (cómo orientarse y reconocer una cavidad virgen, desconocida) con el arqueológico (cómo hay que desplazarse, qué hay que observar, qué cuidado hay que tener) ha permitido en este caso descubrir unos restos tremendamente frágiles que, de no haber sido por el detenimiento y la atención con que se reconoció la cueva, habríamos destruido sin ninguna duda. Deseo sinceramente que nuestra colaboración continúe en la misma línea que hasta ahora.

CUEVA TEMPRANAS: LA CUEVA

Cueva Tempranas se encuentra en la parroquia de Posada, Llanes, a unos 150 m de la estación de servicio de La Vega, en dirección este.

En el primer informe nos referimos a ella como "Cueva de la Vega" precisamente por este motivo. Con posterioridad se le daría el nombre por que el será conocida en adelante, topónimo casi perdido de la zona en la que se abre: Cueva Tempranas.

Las coordenadas exactas de la cavidad son
x: 350.112,7574; y: 810.639,7109; z: 46,8343.

La cueva se abre en las calizas características de la comarca con la boca orientada al norte y forma parte del complejo kárstico de La Llera en el que se localizan numerosas cavidades con evidencias prehistóricas, yacimientos arqueológicos o manifestaciones artísticas además de kilómetros de galerías sin interés arqueológico (Alonso, 1995).

El reconocimiento espeleológico permitió topografiar 330 m de galerías con un desnivel de 16 m.

La boca de la cavidad, tras la retirada del material fragmentado por la explosión, tenía unas dimensiones de 2 x 1,5 m. Un conducto descendente de fuerte pendiente cubierto por una gran capa de sedimento terroso y concreción conduce a una amplia sala, el Vestíbulo, con una bóveda elevada. De esta sala parten los accesos a un sector lateral de escaso desarrollo y techos bajos adaptados al estrato, en cuyo extremo se localiza una diaclasa desfondada que se abre sobre la Galería Inferior. Entre las dos entradas a este sector se encuentra el panel de los grabados.

De la rampa que desciende al vestíbulo desde la entrada llaman la atención las formaciones calcáreas, las costras y las estalagmitas formadas sobre el sedimento terroso que la recubre, que demuestran que lo que en principio pudiera parecer material arrojado desde la entrada hacia el interior por la explosión estaba en esa posición con anterioridad a las obras de la autovía encontrándose sellado por la concreción caliza.

A la espera de un estudio geológico detallado, apuntamos la hipótesis de que la antigua entrada a la cavidad se encontraba en la zona abierta casualmente por la explosión. Ello parece indicar también la presencia de los restos malacológicos y óseos quemados que se encuentran en el suelo de un pequeño divertículo situado casi enfrente de la entrada, a la izquierda del panel de los grabados. Ambos, yacimiento y panel, estarían iluminados por la luz natural procedente del exterior.

Completa la descripción del Vestíbulo una corta prolongación lateral que finaliza en un conducto obstruido por una colada parietal.

En el extremo NE de la sala se abre un pequeño pasaje muy concrecionado que da paso, tras alguna estrechez originada por relleno litoquímico, a una galería muy bella, de notable desarrollo en proporción a la cueva. El acceso a esta Galería Principal comienza en un sector de techo bajo y plano, que después se vuelve descendente permitiendo avanzar en posición vertical y que continua hasta llegar a un impresionante bosque de columnas que, poco a poco, obliga a agacharse y terminar reptando para llegar a una zona obstruida por concrecionamiento.

En el lugar de mayor amplitud de la Galería Principal se encuentra un pequeño meandro descendente lateral, La Bajada, que da paso a un pequeño divertículo del que parten dos tubos de fuerte pendiente tras los que se accede a la Galería Inferior.

Gateando unos 10 m hacia el sureste se alcanza una zona un poco más cómoda tapizada por un manto de arcilla de

aspecto muy fresco: es la Galería de las Huellas, en la que se localiza un rastro de huellas de pies descalzos que podemos calificar de antiguas, basándonos en la película calcárea que las recubre. Sorteando las huellas por el lado izquierdo del conducto se alcanza la prolongación de esta galería hacia el este, hasta llegar a una grieta impenetrable por la estrechez que presenta.

Desde el comienzo de la Galería de las Huellas se avanza hacia el oeste a través de un corredor de 110 m de longitud y escasa altura. Es la Galería Inferior y constituye el sector de mayor desarrollo de la cavidad.

Este conducto sigue hacia el NO, colectando bastante agua de infiltración y con evidencias de encauzar algún caudal importante.

A mitad de su recorrido aparece una anastómosis originada por un cruce de fracturas que da lugar a una galería descendente que termina en un pequeño sifón originado en el contacto con un posible nivel freático.

La Galería Inferior continúa hacia el O, ganando amplitud hasta confluir con una nueva diaclasa que comunica con el nivel superior situado en el flanco occidental del Vestíbulo. Tras ese lugar, reptando, se alcanza el último descanso antes de acometer el laminador final donde la exploración de la cueva se torna imposible a causa de su estrechez.

Algunos aspectos que destacan de la morfología de la cueva son:

–El aparato kárstico explorado se desarrolla a partir de una serie de juntas de estratificación horizontales con algunos sectores alterados por diaclasado coincidiendo con los pocos lugares en los que la progresión puede efectuarse de forma cómoda. La cueva presenta muchos sectores con techos planos adaptados al estrato.



Lámina 1.–Panel de los grabados. Localizado en el Vestíbulo, mide 160 x 100 cm.

–La Galería Inferior actúa como colector estacional de las aguas captadas por este sector del karst. El drenaje se orienta en dirección al subsistema Houporquero-Torca las Matas, tributario del sistema Houlagua por el que circula el río Calabres antes de resurgir en la ría de Niembro.

–La cueva presenta una morfología fósil de tipo freático con escasas manifestaciones de evolución vadosa (un ejemplo sería La Bajada). Su origen se enmarca dentro del proceso de karstificación tropical del karst de La Llera afectado por diversas etapas de relleno y reactivación asociadas a las sucesivas transgresiones y regresiones marinas (Llopis, 1970; Ortiz, 95). Actualmente los niveles activos del karst están invadiendo conductos previamente fosilizados y ocupados por rellenos detríticos y litoquímicos (muestra clara de ello es la Galería Inferior).

–Otra evidencia de la alternancia evolutiva de la cavidad se encuentra en el proceso de relleno litoquímico, encontrando concrecionamiento fosilizado de gran desarrollo y antigüedad, responsable de la obstrucción de numerosos conductos y una reactivación reciente de la infiltración cenital originando una segunda etapa de concrecionamiento muy activa en la actualidad que manifiesta una selección dispar de los canales de infiltración, ya que en ocasiones se originan fenómenos litoquímicos con ubicaciones totalmente diferenciadas de la primitiva etapa de concrecionamiento, aunque también son abundantes los casos en los que formaciones de origen reciente se superponen a las antiguas.

–Asimismo es importante destacar que esta cavidad ha permanecido cerrada desde tiempos muy remotos hasta que se produjo su apertura a causa de la obra. El reconocimiento de sus conductos internos ha terminado siempre en pasos impracticables, al tiempo que el estado de los sedimentos no mostraba evidencia alguna de visitas recientes a la misma. La propia morfología de la cueva indica que la entrada anti-



Lámina 2.–Rastro humano sobre la arcilla húmeda del suelo. Fotografía tomada en el momento del descubrimiento.

gua debía situarse en la misma zona que la actual, coincidiendo con un lugar del karst en el que la roca tiene muy poco espesor, al tiempo que el propio desmonte de la obra pone de manifiesto una antigua depresión ocupada por un relleno, dolina o pequeña vaguada, en la que debía abrirse este primitivo acceso.

LOS HALLAZGOS: LÍNEAS EN LA PARED, HUELLAS DE PIES EN EL SUELO

Como apuntamos en las líneas precedentes se entró en la cueva en tres ocasiones para realizar un detallado reconocimiento y el levantamiento topográfico antes de comunicar oficialmente su hallazgo.

En estas visitas se constató la ausencia de restos, marcas o signos que registrasen la presencia de otros visitantes con anterioridad a la nuestra en muchos años. Los suelos que íbamos pisando estaban intactos. No aparecían restos materiales modernos de ningún tipo, latas, pilas, plásticos. No había firmas, fechas, rayas, "carburazos", manchas de humo, en paredes o techos. Quien haya practicado la espeleología como profesional o como aficionado en alguna ocasión comprenderá perfectamente lo que quiero decir. La sensación de entrar en un lugar virgen en cientos de años es sorprendente. Avanzar o arrastrase por una galería observando que las primeras huellas que aparecen son las que uno deja es algo que te estremece. Algo que, por otra parte, se va haciendo evidente a medida que avanzas, obligándote a extremar la prudencia, a intentar dejar tú mismo las menos huellas posibles de tu paso.

El reconocimiento total de la cavidad (llegando en todos los casos hasta puntos de los que no se podía pasar) demostró que Tempranas no tiene ninguna otra entrada practicable para el hombre en la actualidad.

En toda la cueva únicamente aparecía revuelto superficialmente un pequeño hoyo de unos 10 cm de profundidad, un paso de longitud –45 x 50 cm–, y aspecto y forma irregular, que se encuentra en el Vestíbulo, cerca del panel de los grabados. Entre la masa terrosa y empastada que lo forma se ven algunos huesos de animales.

Descartamos la posibilidad de que se trate de una excavación furtiva o una búsqueda intencionada realizada por personas que accedieran a la cueva antes que nosotros (con la única salvedad que supone la actuación, desconocida para nosotros, de los operarios que entraron en el primer momento, al aparecer la entrada mientras se retiraba con la excavadora el material resultante de la voladura, momento en el que no estábamos presentes). Mas bien nos inclinamos a pensar que el revuelto es fruto de la acción de algún animal, explicación que también parece adecuada para justificar la existencia de los huesos de fauna de todos los tamaños que aparecen diseminados por la mayor parte de las galerías de la cueva, especialmente en el primer nivel, y que habrá que estudiar para establecer especies a las que pertenecen, cronología (si ello fuera posible), marcas de dientes o colmillos sobre ellos y cuantos datos ayuden a explicar su depósito en la misma.

En el Vestíbulo, en la primera visita, dos cosas llamaron nuestra atención. La primera era perfectamente visible desde la entrada, una vez bajada la rampa de acceso. Entre las dos bocas que conducen al sistema de galerías que se abre hacia el O aparece un lienzo dispuesto verticalmente, con una ligera concavidad hacia el interior de la pared y unas dimensiones de 160 x 100 cm, en el que a unos 90 cm del suelo, frente a nuestros ojos y al alcance de la mano, se veía un importante número de surcos trazados sobre lo que antaño fue una pared de arcilla de decalcificación, blanda y plástica, que llega a nosotros completamente endurecida.

No hemos realizado hasta el momento un estudio detallado de los vestigios que aparecen en Cueva Tempranas. La finalidad de este artículo es dar a conocer su existencia. Por ello nos limitaremos a describirlos sin entrar en detalles ni avanzar interpretaciones.

El panel se encuentra relleno por líneas (surcos) paralelas trazadas con los dedos o con un instrumento de punta roma. La mayoría presenta una inclinación desde el ángulo superior derecho hacia el inferior izquierdo. Hay algunos grupos horizontales y otros (los menos) verticales. Aparece algún trazo curvo. Apenas se ven líneas aisladas. Sí aparecen de forma clara algunos puntos que podrían haber sido marcados con un dedo o con el extremo de algún instrumento de cierto grosor y punta redondeada.

En principio, y a falta de una lectura más minuciosa, no identificamos ninguna figura. Únicamente líneas y puntos. La parte inferior del panel se cierra con un trazo horizontal muy fino, grabado con un instrumento de punta afilada, a diferencia del resto de las impresiones.

Las improntas sobre arcilla aparecen en numerosas cuevas de la cornisa cantábrica, tanto en el País Vasco como en Cantabria. Se conocen también en varias cuevas francesas. No es éste el lugar para enumerarlas. En Asturias hay algunos casos, aunque el que guarda una mayor similitud con Tempranas es el conjunto que se conserva en la Cueva de Los Canes, Arangas, Cabrales (Arias Cabal *et alii*, 1981). En Los Canes tampoco se identifican figuras, mostrándose grupos de líneas que guardan semejanza con los de Tempranas aunque predominan los trazos verticales, aquí poco representados.

Cueva asturiana clásica en lo que a grabados digitales se refiere es la de Quintanal, Balmori, Llanes, si bien la repre-

sentación que alberga es una figura animal que combina el trazado de parte de la silueta con el modelado de una de las patas (González Morales y Márquez, 1974).

Hay que mencionar también, para completar el panorama de trazos sobre arcilla en Asturias, los que aparecen en El Covarón, Parres, Llanes, (Arias Cabal y Pérez Suárez, 1994) cerrada recientemente.

Buscar relaciones entre unas cuevas y otras resulta precipitado en este momento. No obstante es importante tener en cuenta el área en el que se localizan, en especial Los Canes y Tempranas, que son las que guardan mayor similitud entre ellas.

Llanes y Cabrales son concejos limítrofes, uno en el interior, otro en la costa. La distancia entre ellos es perfectamente abarcable, si bien habría que buscar un itinerario que permita salvar la Sierra del Cuera para seguir, bien el curso del río de Las Cabras-Bedón por el oeste, llegando a la zona de Posada (rica en cuevas con manifestaciones artísticas, entre ellas Tempranas), bien la cuenca del río Purón por el este (con El Covarón a 7 km y Quintanal a 12). Situados en la zona litoral, el desplazamiento en ambas direcciones es relativamente sencillo. Estas líneas no son más que reflexiones elementales sobre las que habrá que trabajar en un futuro con vistas a encuadrar Cueva Tempranas en un marco cronológico y cultural más amplio.

La segunda cosa que llamó nuestra atención en la primera visita fueron los restos malacológicos y óseos quemados que aparecían en el suelo de un pequeño divertículo situado frente a la entrada. No podemos adelantar más datos en relación con la existencia o no de niveles arqueológicos. Habrá que esperar a la excavación de sondeos. En el reconocimiento realizado no se localizaron restos de conchero cementado en las paredes. Entre los del suelo se observan lapas y bígaros, sin que hayamos procedido aún a identificar especies o subespecies. Volviendo sobre lo expuesto en las líneas precedentes, no hay que olvidar que Los Canes contiene igualmente restos malacológicos que evidencian el contacto interior-costa.

En la segunda visita a Tempranas, acompañados por Jesús Alonso, se reconoció la posteriormente bautizada como Galería de Las Huellas.

Sobre el húmedo suelo de arcilla de una sala a la que se accede después de gatear un buen tramo procedentes de La Bajada se observan huellas de pies descalzos que siguen una dirección contraria a la que nosotros llevamos. Las huellas "salen" de la galería, vienen hacia nosotros.

El suelo de la Galería de Las Huellas puede dividirse en dos partes. A la izquierda es de roca, con un techo muy bajo que obliga a reptar para desplazarse hacia el final de la misma, desplazamiento por cierto muy incómodo. A la derecha es de arcilla. Arcilla húmeda, blanda, en la que además de las pisadas humanas se ven multitud de improntas aún por identificar, gotas de agua caídas del techo,... Éste, en esta otra mitad de la sala, permite avanzar de pié aunque ladeado, para evitar golpear la cabeza contra el mismo. También se podría cruzar agachado pero, en nuestra opinión, esta forma de avanzar dejaría una huella del pié diferente de las que vemos. Las mediciones, comparaciones y estudios que se lleven a cabo en un futuro permitirán aclarar algunas de estas cuestiones.

En principio identificamos claramente tres huellas, correspondientes al rastro humano de un adulto que camine



Lámina 3.–Pie derecho; delante, talón de pie izquierdo y luego otra huella de pié derecho.

normalmente. Debido a la matriz en la que se encuentran aparecen ligeramente deformadas y aparentan una anchura y tamaño mayor del que realmente tienen. Se ve un pie derecho completo, con los dedos y el talón claramente marcados. Delante de ella, una segunda corresponde al pie izquierdo. Se ve el talón y se adivina el resto. La tercera es otro pie derecho y también está completo.

Esta huella, la más próxima a nosotros, está cubierta por una ligera película de calcita que descarta la modernidad del rastro. Suponemos que a las otras les sucede lo mismo, pero la distancia a la que se encuentran hace imposible confirmarlo sin poner en peligro a las que se sitúan por delante.

El Dr. D. Adolfo Rodríguez Asensio de la Universidad de Oviedo nos acompañó en la cuarta visita realizada a Tempranas con el encargo de la Consejería de Cultura, a indicación nuestra, de emitir un informe valorando los hallazgos realizados en la misma. En su compañía se identificó una cuarta huella de pie. Sin duda el estudio detallado de este suelo y la realización de un mosaico fotográfico sobre el que se pueda trabajar en una posición más cómoda, ya en el laboratorio, permitirá ver muchas más cosas de las que se han visto hasta ahora.

Las improntas de pies que aparecen en Tempranas nos sitúan ante un apasionante reto que quizás no lleguemos a resolver. Llegar a saber en qué momento un ser humano circula por la cueva y cruza ese suelo de arcilla es muy difícil. Se conocen huellas de pies humanos en contados yacimientos. Ojo Guareña, en Burgos, conserva un suelo con decenas de huellas de pies descalzos pertenecientes a varios individuos. Los análisis realizados con C-14 sobre restos de maderas carbonizadas encontradas en el mismo lugar las dataron en 15.600 años (Rubio Marcos, 2001) aunque ello no implica necesariamente que madera y huellas sean contemporáneas. El grupo avanzó por varias salas hasta llegar a un punto en el que el paso estaba cortado y tuvo que retroceder. Se ven rastros de ida y vuelta. La Galería de Las Huellas, en Tempranas, termina en un conducto de reducidas dimensiones que impide el paso. Quizá sea esa la causa de que el visitante saliera de la galería. Quizás el estudio detallado de ese suelo permita identificar también el rastro de entrada. Como simple información, sin que ello signifique nada, nos vienen a la mente algunos restos de materia quemada –habrá que recogerla y analizarla para saber de qué se trata– que hemos localizado en varios puntos de la cueva.

Algunas cavernas francesas guardan improntas de pies y manos prehistóricas. Niaux, Aldène, Pech Merle, Foissac, Montespan, Fontanet o una de las más recientemente descubiertas, Chauvet, son algunas de ellas.

El tratamiento y estudio de las huellas sobre la arena o la arcilla es complejo. Se trabaja sobre un vestigio muy frágil, que fácilmente puede ser dañado o destruido. Las modernas técnicas utilizadas por los icnitólogos franceses empleando elastómeros de silicona permiten obtener vaciados de suelo e improntas sin causar daños a uno u otras. Después se trabaja sobre las copias obtenidas (García, 2000). En España no se han aplicado estas técnicas sobre huellas, entre otras cosas porque son prácticamente inexistentes.

Las trazas del paso del hombre prehistórico por las cuevas, sensu stricto, son hallazgos excepcionales en comparación con otras evidencias que se encuentran en los yacimientos arqueológicos paleolíticos, útiles de piedra, restos de la materia prima utilizada para fabricarlos, utensilios de asta o hueso, restos de comida, huellas de hogares o fuegos, arte mueble, arte parietal. La fragilidad de estas huellas las convierte en uno de los elementos que primero desaparecen al entrar el hombre moderno en los lugares que contempló el hombre prehistórico. La mayor parte de las cuevas con dimensiones aceptables y accesos no excesivamente complicados han sido visitadas a lo largo de la historia por aficionados, espeleólogos, aventureros o buscadores de tesoros que las recorren sin el más mínimo cuidado dejando, por desgracia y casi siempre, unas huellas de su paso que, al contrario de las que nos ocupan, desearíamos no encontrar.

Cueva Tempranas permanece cerrada. Cerrada para impedir que entradas incontroladas puedan dañar los restos que guarda y, al mismo tiempo, cerrada para que mantenga la humedad y condiciones térmicas que presentaba en el momento en que fue descubierta. Esto último es muy importante. El suelo de las huellas está húmedo. Que se seque supondría como mínimo dañarlas, quizá su desaparición.

Los estudios que se lleven a cabo en su interior han de responder a cuestiones perfectamente planteadas, buscar respuesta a preguntas muy concretas. Intentaremos, en breve, responder a algunos de los enigmas que plantea. Conocer algo más sobre los restos que encierra y los hombres que los originaron. Aunque, de momento, la realización de un estupendo trabajo por parte del fotógrafo Juanjo Arrojo permitirá iniciar estos estudios sin tener que entrar a la cueva mas que lo estrictamente imprescindible.

NOTAS

(1) Queremos manifestar nuestro agradecimiento a los responsables del Ministerio de Fomento en las personas de D. Agustín Falcón y D. Ignacio García-Arango, por la discreción, agilidad y eficacia con que atendieron nuestras indicaciones, poniendo a nuestra disposición cuanto fue necesario para proteger la cavidad hasta la instalación del cierre definitivo. Ello supuso entre otras cosas colocar una escollera de piedra que tenía que ser retirada por una máquina cada vez que accedíamos a la cueva para completar el reconocimiento. Gracias también por el "apoyo logístico" para la realización del reportaje fotográfico.

(2) No haríamos justicia si no mencionáramos a los responsables de NECSO, D. Luis Abella y D. Hugo Tolosa (todo facilidades), la paciencia de Gulías y Abel y la intuición de Eugenio. Gracias a todos ellos.

(3) Mención especial y nuestro cariño más sincero para Benito Nosti Vallespín. Siempre echando una mano. Siempre ayudando.

(4) Es posible que no vuelva a experimentar la emoción que sentí al descubrir los grabados de Tempranas, que fue lo primero que vi al entrar en esta cueva. Se la dedico a "mis Eduardos", mi marido y mi hijo.

(5) Por último, quiero dejar constancia del respeto, generosidad y cariño que me ha mostrado Adolfo Rodríguez Asensio desde mis primeros contactos con la Arqueología, de su mano en La Lluera, allá por el 81, hasta el descubrimiento de Tempranas. Ha sido un placer trabajar a su lado.

(6) El exceso de CO_2 y la escasez de oxígeno en Tempranas (problema para el que se busca la solución más adecuada) ha impedido hasta ahora realizar un buen reportaje fotográfico de las huellas. Lamentamos tener que remitirnos a las fotografías tomadas en el momento del descubrimiento, a la luz del carburo y las linternas.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO PEÑA, J. (1995): *El Karst de La Llera*. Avilés.

ALONSO PEÑA, J. (2001): *Levantamiento topográfico de la Cueva de La Vega, Bricia-Llanes (Asturias)* Consejería de Cultura. Oviedo.

ARIAS CABAL, P.; GIL ÁLVAREZ, G.; MARTÍNEZ VILLA, A. y PÉREZ SUÁREZ, C. (1981): "Nota sobre los grabados digitales de la Cueva de Los Canes (Arangas, Cabrales)" en *B.I.D.E.A.* nº 104. Oviedo. Págs. 937-956.

ARIAS CABAL, P. y PÉREZ SUAREZ, C. (1994): "Las pinturas rupestres paleolíticas de El Covarón (Parres, Llanes, Asturias)" *Zephyrus*, XLVI. Salamanca. Págs. 37-75.

GARCÍA, M.A. (2000): «La piste de pas humains de la Grotte Chauvet à Vallon-Pont-D'Arc», *Lettre Internationale d'Informations sur L'Art Rupestre, nº 24*.

GARCÍA, M.A. (2000): «Sur la piste des enfants» *en Archimède, Magazine Scientifique euroéeen. Emission du 3 octobre*.

GARCÍA, M.A. (2000): "Portrait: Michel García » *en Archimède, Magazine Scientifique euroéeen. Emission du 10 octobre*.

GONZÁLEZ MORALES, M.R. y MARQUEZ URÍA, M.C. (1974): «Nota sobre la Cueva de "El Quintanal" (Balmori, Llanes) y sus grabados rupestres», en *B.I.D.E.A.* nº 81. OVIEDO. Págs. 235-246.

LLOPIS, N. (1970): *Fundamentos de Hidrogeología Kárstica. (Introducción a la Geoespeleología)*. Ed. Blume. Barcelona.

NOVAL FONSECA, M.A. (2001): *Informe de los hallazgos realizados en la prospección de la Cueva de La Vega (Llanes)*. Consejería de Cultura. Oviedo.

NOVAL FONSECA, M.A. (2001): *Autovía del Cantábrico. CN 634 de San Sebastián a Santiago de Compostela. Tramo Llanes-Llovio. Seguimiento Arqueológico. Informe Final*. Consejería de Cultura. Oviedo.

ORTIZ, I. (1995): *Informe hidrogeológico del Karst de La Llera y su relación con el túnel del río Calabres en prevención de avenidas*. Madrid.

RUBIO MARCOS, E. (2001): "El descubrimiento de las huellas prehistóricas. Ojo Guareña", en *Grupo Espeleológico Edelweiss-50 aniversario 1951-2001*. Boletín nº 3. Págs. 34-35.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL "ABRIGO DE ENTREFOCES" (LA FOZ, MORCÍN)

Carmen Benéitez González y Santiago Calleja Fernández

Entre los meses de abril y julio del año 2000 tuvieron lugar una serie de trabajos arqueológicos en el entorno del Abrigo de Entrefoces ocasionados por las Obras de Acondicionamiento de la Carretera AS-231, en su tramo Peñamiel-Riosa y encomendados desde la Dirección General de Carreteras, dependiente de la Consejería de Infraestructuras y Política Territorial del Principado de Asturias, a la Sociedad Arqueológica Profesional, S.L.[1]

EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO

El abrigo de Entrefoces, situado en las coordenadas de 5º 52´ 08´´ de longitud Oeste y 43º 15´ 33´´ de latitud Norte y a una altura de 240 m.s.n.m., se encuentra en el fondo de un desfiladero tallado por el río Riosa en las inmediaciones de la localidad de La Foz de Morcín, en el concejo del mismo nombre. Geológicamente, forma parte de un escarpe rocoso de unos 200 m de desnivel integrado en un potente nivel de calizas carboníferas, que hacia el Este constituyen una prolongación del macizo del Monsacro. Orientado hacia Levante, el yacimiento se emplaza sobre una terraza de naturaleza aluvial a una distancia de unos 30 m del río y con una elevación superior a los 5 m sobre el nivel del mismo. Fue descubierto en 1979 por el grupo espeleológico Polifemo (Quintanal Palicio, 1991: 42-43), pasando a formar parte del "Proyecto de Investigación Integrada del Nalón Medio" (Fortea, 1981: 12), siendo objeto de varias campañas de excavaciones arqueológicas desarrolladas bajo la dirección de M. R. González Morales entre los años 1980 y 1989, fecha en la que se dan por concluidas las investigaciones en el yacimiento (González Morales, 1990 y 1992). Los distintos materiales arqueológicos recuperados en las excavaciones y, en especial, los pertenecientes a la industria ósea permiten una filiación cronológica a diversas etapas del Magdaleniense: azagayas pertenecientes a un Magdaleniense inferior relativamente arcaico, una fecha obtenida para el nivel B (14.690 ± 200) que nos pone en relación con un Magdaleniense inferior evolucionado o medio, y el nivel A que pudiera encajar en un Magdaleniense superior, probablemente inicial (González Sainz, 1989: 35).

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Las obras de acondicionamiento de la carretera AS- 231, Peñamiel-Riosa, en el tramo del paraje de Entrefoces, además de la ampliación de la caja de la carretera hasta los 8 m de anchura con sus correspondientes arcenes, incluía la realización de una acera en el borde oriental de la vía que permitiese la comunicación peatonal entre las localidades de la Foz de Morcín y Las Mazas.

Dichas labores se encontraban delimitadas por la existencia de diversas construcciones y por la presencia de un estrecho promontorio que se extendía paralelamente al trazado de la carretera, a lo largo de 25 m, y que alcanzaba una altura de 1,80 m respecto a la misma[2]. El desmantelamiento de dicho promontorio motivó la intervención arqueológica, con el objetivo de determinar si se trataba de un relieve residual de los depósitos que originariamente colmataban el abrigo.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención arqueológica pretendía la obtención de toda la información arqueológica y sedimentaria que contribuyese a un mejor conocimiento y comprensión del yacimiento paleolítico de Entrefoces. Con ese fin se establecieron los siguientes objetivos: definición de la secuencia estratigráfica del área afectada por las obras, correlación de los depósitos con los documentados al pie del abrigo en las antiguas excavaciones arqueológicas y valoración del potencial interés arqueológico de los sedimentos identificados.

Los trabajos arqueológicos se desarrollaron en dos fases consecutivas: La primera consistió en la preparación de un frente estratigráfico a lo largo del talud que delimitaba la carretera frente al abrigo. Se obtuvo un perfil estratigráfico de 23,5 m de longitud y 1,80 m de altura en el que se documentó una secuencia formada por 9 unidades estratigráficas en las que se recuperaron 534 piezas de material lítico, 30 de las cuales se correspondían con diversos útiles (raspadores,



Lámina 1.–Situación del talud respecto al Abrigo de Entrefoces (vallado, a la derecha de la imagen).

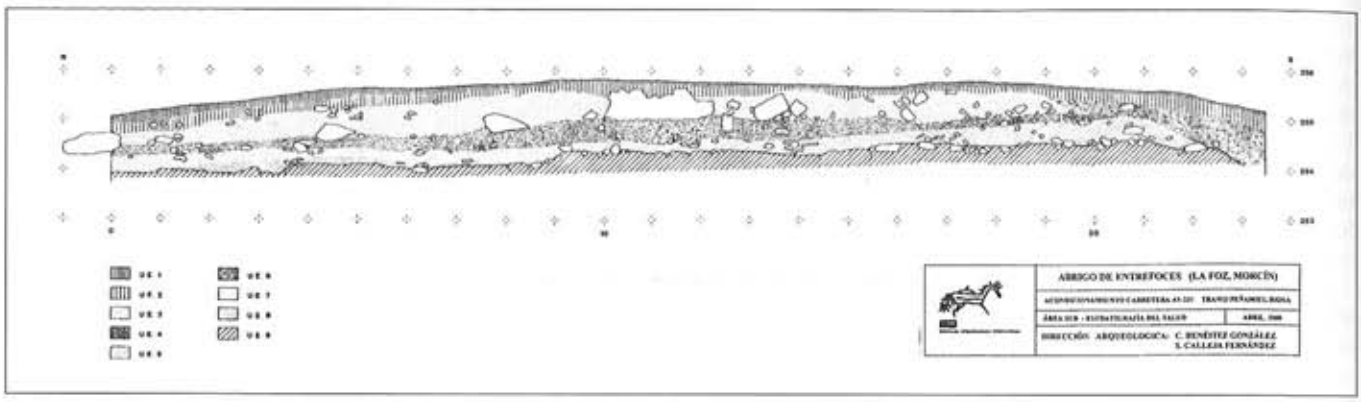


Figura 1.–Estratigrafía del frente del talud.

buriles, hojitas de dorso, piezas de "sustrato") que permitían correlacionar estratigráficamente los niveles estudiados con los niveles denominados A.1 - B.5 de las excavaciones realizadas en el abrigo y situar su adscripción cronológica dentro del Magdaleniense inferior cantábrico (Benéitez, Calleja 2000 b: 29-30).

En una segunda fase los trabajos arqueológicos se centraron en la excavación de la zona correspondiente al resto de terraza delimitado entre el talud de la carretera AS-231 y la vega del río Riosa, cuya eliminación estaba prevista en el proyecto de acondicionamiento. Tomando como referencia la estratigrafía documentada en la primera actuación se realizaron dos sondeos transversales al talud, con los que se pretendía obtener nueva información acerca de la disposición, extensión y espesor de los estratos antrópicos y geológicos previamente documentados. Tras su realización se obtuvieron sendos perfiles estratigráficos en los que se aprecia la misma sucesión de niveles ya documentada, con una disposición general adaptada al sustrato geológico, y la constatación de un único elemento nuevo consistente en un canal menor del sistema aluvial. Por último, se excavó toda la superficie del promontorio hasta alcanzar el sustrato geológico[3].

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

–U.E. 1: humus de matriz terrosa de color pardo oscuro, casi negro, altamente orgánico y con abundantes raíces, producto del acondicionamiento como pradera de la superficie del talud.

–U.E. 2: de matriz terrosa de color pardo, con numerosos fragmentos calizos y cuarcíticos. Contiene algunos restos de talla en cantidades no representativas producto de aportes y remociones subactuales. Su formación responde, al igual que la anterior, al uso agrario de la superficie.

–U.E. 3: estrato de limos de matriz arenosa y de tonalidad ocre. Presenta pequeños fragmentos de caliza dispersos junto con grandes bloques procedentes de la pared rocosa del abrigo, que reposan y, en ocasiones, se incrustan en la cima de la unidad estratigráfica siguiente (u.e. 4). Prácticamente estéril desde el punto de vista arqueológico, contiene algunos huesos y restos de talla junto con algunos útiles líticos en su base, en la zona de contacto con la unidad estratigráfica infrayacente. Aparece a lo largo de todo el talud con un espesor medio de unos 50 cm y una disposición subhorizontal en progresiva elevación hacia el sur para desaparecer en cuña, con un buzamiento N-S, hacia el m 20.

–U.E. 4: estrato de matriz terrosa de tonalidad ocre grisácea con numerosísimas inclusiones líticas calizas y, especialmente, cuarcíticas. Contiene abundantes restos de talla y útiles; presenta, además, un alto porcentaje de restos faunísticos de las especies consumidas, entre los que destacan fragmentos de cuernas y mandíbulas de grandes cérvidos y bóvidos. Se localiza a lo largo de la mayor parte del talud con un espesor mínimo de 8 cm y máximo de 50 cm Al igual que la unidad estratigráfica superior presenta una disposición subhorizontal con ligero buzamiento S-N.

–U.E. 5: estrato de matriz arcillosa de tonalidad amarillenta con abundantes fragmentos calizos y cuarcíticos. Aparece en el extremo sur del talud, a continuación de la u.e. 7. Se diferencia de ésta por la mayor abundancia de clastos y por la mayor presencia de materiales arqueológicos.

–U.E. 6: de matriz terrosa de color pardo con escasos fragmentos líticos. Prácticamente estéril desde el punto de vista arqueológico, a excepción de un pequeño fragmento de teja localizado en la base. Aparece únicamente en el extremo

sur del talud cubriendo las unidades estratigráficas 3, 4, 5 y 9. Se trata de un depósito subactual de carácter antrópico y posiblemente relacionado con usos agropecuarios de la terraza fluvial.

–U.E. 7: estrato de limos de matriz arcillosa-arenosa de color ocre con escasas inclusiones líticas en la mitad norte y mucho más numerosas hacia el sur. Se trata de un nivel de formación natural de las mismas características que la u.e. 3, depositado sobre la terraza fluvial y sobre el que se formaron las u.e. 4 y u.e. 5. Se localiza a lo largo de dos tercios del talud. Presenta una disposición subhorizontal con un leve buzamiento S-N, adaptándose a la terraza geológica infrayacente (u.e. 8 y u.e. 9).

–U.E. 8: pequeña capa de gravas de pequeño tamaño y de matriz arenosa de tonalidad pardo rojiza, localizada en el tercio norte del talud.

–U.E. 9: terraza fluvial formada por cantos rodados de diversos tamaños, alguno de los cuales alcanza el metro de longitud, en una matriz de gravas y arenas. Presenta una tonalidad general pardo-rojiza. Se localiza en la base de todo el talud y a su disposición, con una progresiva elevación hacia el sur, se adaptan todos los estratos superiores.

–U.E. 10: canal aluvial de pequeñas dimensiones.

–U.E. 11: relleno moderno de naturaleza antrópica (incluye varios fragmentos de teja). Aunque presenta rellenos de distintos tipos se ha optado por considerarlos como una sola unidad estratigráfica. Probablemente se trate de la colmatación del antiguo canal de abastecimiento del molino que se encontraba en las inmediaciones del yacimiento[4].

ESTUDIO DE LOS MATERIALES

El amplio conjunto de materiales líticos documentados (16.540 piezas en total) hace que el estudio de los mismos se centre en una primera clasificación que permita establecer un acercamiento a la realidad arqueológica del yacimiento y que deberá completarse con unos estudios más exhaustivos que contemplen, además, los materiales recuperados en los trabajos desarrollados con anterioridad en el Abrigo de Entrefoces.

La **materia prima** empleada preferentemente es la cuarcita con unos valores que superan el 70 % del total. Se distinguen dos variedades, una de grano grueso y tonalidad blanquecina y otra, la mayoritaria, de tonalidad grisácea y grano más fino, cuyo aprovisionamiento se sitúa en las márgenes del río tal como lo atestiguan los nódulos de considerable tamaño que muestran restos de extracciones. Por lo que respecta al sílex (28,4 % del total), aunque el predominante es de color blanquecino y grano fino también es abundante una variedad de aspecto más tosco, que presenta lo que se han identificado como microfósiles de conchas[5].

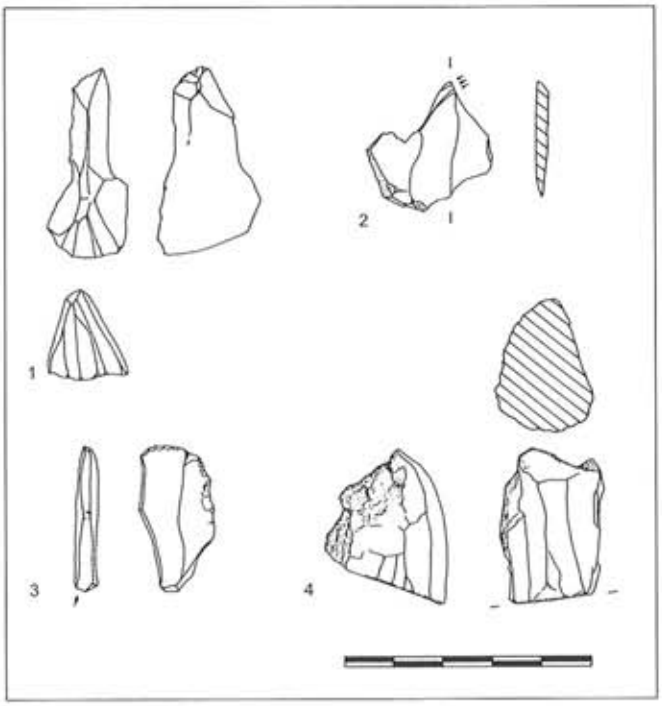


Figura 2.–Materiales líticos en sílex de la u.e. 3: 1. raspador carenado. 2. buril diedro, 3. raspador-buril y 4. raspador nucleiforme.

El número de **útiles** documentados, 534 en total, representan un 3,2 % de la industria recuperada. Pese a lo exiguo de su porcentaje, el estudio de los mismos muestra grupos perfectamente definidos que permiten acercarse a una adscripción cultural de la industria de Entrefoces. La materia prima empleada, preferentemente, es el sílex con unos porcentajes que invierten los establecidos anteriormente respecto a la cuarcita. Sin embargo, llama la atención la presencia de varios ejemplares realizados en cuarzo y en cristal de roca (4 y 2 respectivamente).

Por **grupos tipológicos**, el mejor representado es el de los raspadores (IG: 44,7) que representan casi la mitad de los útiles documentados. Le sigue en importancia el utillaje de hojitas y el grupo de piezas del sustrato.

Grupo de raspadores: De los 242 raspadores documentados, la inmensa mayoría se hallan realizados en sílex (205 piezas) mientras que en cuarcita encontramos 32 ejemplares, 3 en cuarzo y 1 en cristal de roca. El grupo mejor representado es el de los raspadores carenados, que con 78 piezas muestran una morfología sumamente variada, tanto por los

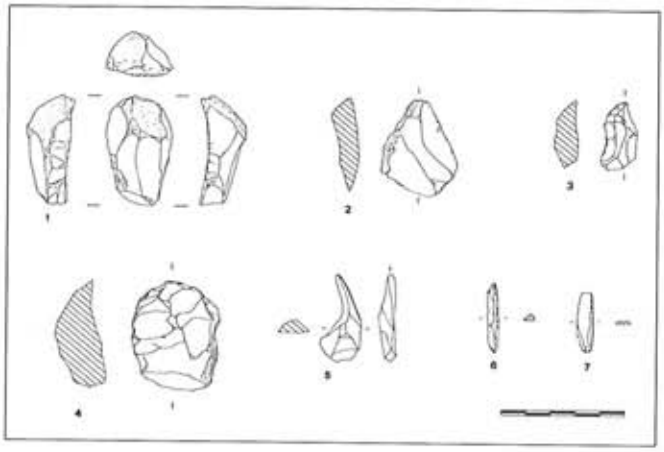


Figura 3.–Útiles en silex procedentes de la u.e. 4: 1. raspador, 2. raspador en hocico, 3. fragmento de raspador atípico, 4. raspador nucleiforme, 5. buril, 6. hojita de dorso abatido y 7. hojita de doble dorso abatido.

distintos soportes que utilizan como por su tamaño. Le sigue en importancia el grupo de los nucleiformes (51 ejemplares) donde destaca lo reducido de su tamaño (oscilan entre los 13 y 19 mm) y la mala calidad del soporte de algunas piezas que presentan una porosidad, a modo de rotura natural, que abarca la mitad del soporte del útil. Igualmente sorprende el hecho de encontrarnos piezas que muestran restos de corteza en alguna de sus caras y en algunos casos en la totalidad de su superficie. Estos hechos nos hablan de un aprovechamiento tan intenso del material de sílex en el yacimiento de Entrefoces fruto, sin duda, de lo difícil de su aprovisionamiento. También merecen señalarse los ejemplares dobles y los circulares por lo reducido de su tamaño, no excediendo de los 18 mm.

Grupo de las hojitas de dorso. Es el otro grupo que destaca numéricamente con 124 piezas, predominando las de dorso rebajado, entre las que destacan algunas que presentan un aspecto triangular algo curvado a modo de hojitas apuntadas. También se debe dejar constancia de la presencia de hojitas de dorso denticulado. Las hojitas ofrecen una constante en el tamaño ya que las que se conservan enteras se acercan a los 20 mm aunque hay piezas que no exceden de los 10 mm.

Grupo del sustrato. Representado por 72 piezas; en él se incluyen muescas, denticulados y raederas, constituyendo éstas últimas el grueso del grupo. El material empleado preferentemente es la cuarcita.

Grupo de los buriles. Sorprende el escaso número de buriles documentados con tan sólo 17 piezas (IB: 2, 8). En la muestra se observa un predominio de los diedros aunque es reseñable la presencia de varios ejemplares sobre muesca y algunos múltiples.

Grupo de los perforadores. Escasamente representado con 8 ejemplares destacan por lo reducido de su tamaño y por la variedad de los soportes utilizados (lascas de aspecto circular, láminas retocadas).

Útiles óseos. Han sido documentados un total de 5 azagayas realizadas en asta, de las que tan sólo una se halla entera y muestra un monobisel de más de un tercio de su longitud que permite clasificarla como de punta espatulada. El resto de las azagayas se encuentran fragmentadas; dos de ellas sólo conservan la zona central y las dos restantes sólo el tercio superior mostrando, ambas, una sección circular. Pese a su estado fragmentario y dado el aspecto general que presentan, estimamos que nos encontramos ante azagayas de pequeñas dimensiones.

Restos de talla. El conjunto lítico restante está constituido por los restos de talla que suponen el grueso del material recuperado con 16.006 piezas. Una primera valoración permite establecer que nos hallamos ante una industria en la que predomina el uso de la cuarcita con unos porcentajes que se acercan al 71 %, en el que las lascas constituyen el grupo más numeroso y que contrasta con un índice de laminaridad escaso. Por grupos tipológicos merece reseñar la documentación de varios nódulos de gran tamaño, en alguno de los cuáles puede hablarse de "reutilizaciones"; respecto a los núcleos, los realizados en cuarcita muestran una forma prismática producto de las extracciones de lascas, fundamentalmente, mientras que en los de sílex destacan los ejemplares prismáticos y piramidales de laminillas que muestran, de forma generalizada, el agotamiento casi total del mismo. Por lo que respecta a las lascas, constituyen un grupo muy heterogéneo en lo referente al tamaño y morfología de las piezas, aunque se observa un claro predominio de las lascas de tercer orden. Sin embargo, la presencia numerosa de las de primer y segundo orden en los sectores 2 y 3 del talud, junto con el mayor tamaño de las mismas, permiten aventurar que nos hallamos ante un espacio con carácter de talla dentro del yacimiento.

CONSIDERACIONES FINALES

A la luz de la secuencia estratigráfica documentada podemos concluir que la base del talud está compuesta por un nivel de cantos y gravas (u.e. 9 y u.e. 8) de clara naturaleza aluvial, fruto de la erosión de materiales del Carbonífero Superior, cuyo afloramiento más cercano se encuentra a escasos centenares de metros del yacimiento arqueológico,

aguas arriba del río Riosa. Sobre dicho depósito tiene lugar una nueva sedimentación fluvial con un nivel (u.e. 7) de matriz arenosa-arcillosa de color marrón y de naturaleza idéntica a la definida en la base del talud. En algún momento tiene lugar la erosión de un pequeño canal (u.e. 10) que permanece aislado de la corriente general, rellenándose con materiales arcillosos de grano fino (u.e. 4 y u.e. 5).

Sobre estos niveles geológicos tiene lugar la ocupación antrópica en época paleolítica (u.e. 4 y u.e. 5), dando lugar a la deposición de numerosos materiales líticos en distintas fases de preparación (cantos con extracciones, núcleos, restos de talla y útiles) y óseos de las especies consumidas (bóvidos, suidos, etc).

Un nuevo nivel de arroyada fluvial (u.e. 3), de naturaleza idéntica a la definida para la u.e. 7, al que acompaña el desprendimiento de grandes bloques calizos procedentes del escarpe rocoso del abrigo, marca el abandono de la ocupación humana de la zona hasta épocas recientes; momento en que se acondicionan los niveles superiores para diversos usos agropecuarios, tal como se desprende de la composición orgánica y de la limpieza (ausencia de cantos y fragmentos líticos) de la tierra de las capas superficiales (u.e. 1, u.e. 2 y u.e. 6). En el mismo sentido hay que interpretar la apertura y posterior relleno del canal de suministro del molino.

El estudio de los útiles líticos y óseos documentados en las distintas fases de actuación revela una completa consonancia con los documentados en el transcurso de las excavaciones efectuadas en el abrigo. Su localización, a varios metros del yacimiento conocido y en una posición topográfica inferior, plantea el interrogante de la disposición originaria de la plataforma del abrigo.

En los estudios arqueológicos realizados en la década de los ochenta, se ha observado que el techo de conglomerados de la terraza fluvial sobre la que se asientan los niveles fértiles se encuentra a 1,70 m del nivel de la carretera actual. Sin embargo, en el talud objeto del presente trabajo, el techo de conglomerados se halla entre los 30-60 cm sobre el nivel de la carretera, mientras que los niveles arqueológicos se sitúan entre los 40-70 cm, es decir, casi un metro por debajo de los documentados en el abrigo.

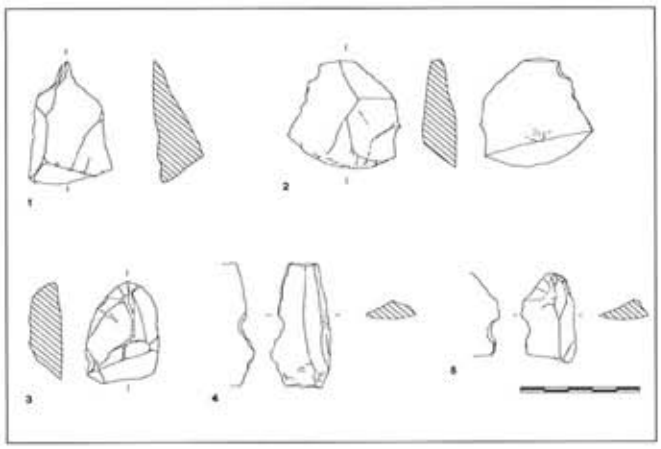


Figura 4.–Materiales en cuarcita de la u.e. 4: 1. perforador, 2. resto de talla, 3. raspador en hocico, 4 y 5. hojas con muesca.

Pese a que los perfiles estratigráficos realizados durante las excavaciones del Abrigo muestran una fuerte inclinación hacia el río, la diferencia de cota con los documentadas en la presente fase hace difícil correlacionarlos y permite aventurar la existencia de alguna plataforma intermedia. No obstante, dicha hipótesis es dificilmente verificable dado el vaciado de un amplio sector de la superficie originaria para la apertura de la caja de la carretera.

NOTAS

(1) Los trabajos arqueológicos contaron con la colaboración de los arqueólogos Ángel Villa Valdés y Belén Madariaga García, el geólogo Sergio Llana Fúnez (a quien se debe el Informe Geológico "Reconocimiento estratigráfico del Abrigo de Entrefoces (Morcín, Asturias)" que acompaña a la Memoria arqueológica), además del asesoramiento de los profesores de la Universidad de Oviedo Juan Fernández-Tresguerres y José Avelino Gutiérrez González.

(2) Con una plataforma superior de apenas alcanzaba 2 m de ancho, unos 8 m en la base y un fuerte desnivel hacia el rio.

(3) Dividida en tres sectores de excavación, alcanzando una superficie total de 35,20 m². Los resultados de dichos trabajos se recogen la Memoria de la intervención arqueológica (Benéitez-Calleja, 2000 c).

(4) Aunque la desaparición de dicho molino tuvo lugar en un momento impreciso del siglo XX, su ubicación vendría a coincidir con la casa actualmente situada frente al yacimiento, tal como verificaron varios ancianos de la localidad de La Foz de Morcín.

(5) Este tipo de sílex, perteneciente a niveles del Eoceno, ha sido identificado en algunos lugares de la cuenca de Oviedo (el más próximo lo encontramos en la localidad de Santa Marina de Piedramuelle) y se ha confirmado su presencia en yacimientos de la cuenca media del Nalón, como en la cueva de Las Caldas (Corchón Rodríguez 1994).

BIBLIOGRAFÍA

BENÉITEZ GONZÁLEZ, C.; CALLEJA FERNÁNDEZ, S. (2000 a): *Proyecto de Intervención Arqueológica en el lugar de "Abrigo de Entrefoces". Obras de Acondicionamiento de la Carretera AS-231 (Tramo Peñamiel-Riosa)*, Servicio de Conservación de Carreteras del Principado de Asturias.

BENÉITEZ GONZÁLEZ, C.; CALLEJA FERNÁNDEZ, S. (2000 b): *Intervención Arqueológica en el Abrigo de Entrefoces. Fase Previa*, Servicio de Conservación de Carreteras del Principado de Asturias.

BENÉITEZ GONZÁLEZ, C.; CALLEJA FERNÁNDEZ, S. (2000 c): *Intervención Arqueológica en el Abrigo de Entrefoces. Memoria*, Servicio de Conservación de Carreteras del Principado de Asturias.

CORCHÓN RODRÍGUEZ, Mª. S. (1994): "El Magdaleniense con triángulos de Las Caldas (Asturias, España). Nuevos datos para la definición del Magdaleniense inferior cantábrico", *Zephyrvs*, XLVI, Salamanca, 77-94.

FORTEA PÉREZ, J. (1981): "Investigaciones en la cuenca media del Nalón", *Zephyrvs*, XXXII-XXXIII, Salamanca, 5-16.

GONZÁLEZ MORALES, M.R. (1990): "El Abrigo de entrefoces (1980-1983)", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1983-86*, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo, 29-36.

GONZÁLEZ MORALES, M. R. (1992): "Excavaciones en el Abrigo de entrefoces. Campaña de 1987 y 1989", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo, 49-52.

GONZÁLEZ SAINZ, C. (1989): *El Magdaleniense superior-final de la región cantábrica*, ed. Tatin, Santander.

QUINTANAL PALICIO, J. M. (1991): *Nuevos lugares prehistóricos de Asturias. Descubiertos por los grupos de espeleología "Polifemo" y "Oviedo"*, Oviedo.

CUEVAS DE COVACIELLA Y EL BOSQUE (CABRALES). CAMPAÑA DE 2000

F. J. Fortea Pérez

Nuestros trabajos de campo en ambas cuevas sufrieron una interrupción entre 1996 y 2000 porque sólo obtuvimos permisos verbales o escritos, pero no la subvención necesaria para llevarlos a cabo. Únicamente en 1998 pudimos intervenir en El Bosque durante unos pocos días, a nuestra costa. Concedidos los permisos en 2000, junto con una discreta subvención adecuada al plan de trabajo propuesto, pudimos continuar con el registro de su arte rupestre.

COVACIELLA

El escaso margen que medió entre el descubrimiento de la cueva (octubre de 1994) y la publicación de nuestro estudio preliminar (Fortea *et alii*, 1995) dejó pendientes tres interrogantes. Tras nuestros primeros trabajos de campo y la elaboración del inmediato informe, el resto del tiempo que pudimos prestar a la cueva tuvo que dedicarse a nuestra colaboración en las tareas de cierre, controles sismográficos de las voladuras de la carretera etc.; además, consideramos que la solución de aquellos interrogantes no iba a variar sustancialmente la imagen de la cueva entregada para su publicación.

En cuanto al primer interrogante, en nuestro cuaderno de campo (redactado junto con V. Rodríguez Otero), se registra lo siguiente, con fecha 21-X-94 y p. 87, al describir el conjunto de trazos digitales 5: "En la cornisa, desde el borde de la cornisa hasta el bisonte nº 5, la tonalidad oscura de la roca se aclara, enmarcada por dos trazos digitales que parecen dibujar anca y corvejón del cuarto trasero de una cuadrúpedo. La asociación con un resalte y un hueco parecería indicar una cola levantada... Más adelante, en esta cornisa, un trazo digital podría indicar la línea del cuello de un cuadrúpedo, pero quedaría una figura muy deformada en sentido longitudinal, por lo que esta identificación no es segura".

Examinada la zona con más detenimiento en 2000, pudo certificarse la existencia de, al menos, el cuarto trasero de un bovino, para cuya descripción nos servimos de la fotografía adjunta (Lám. 1). En su ángulo superior izquierdo, inmediatamente a la derecha de las concreciones blancas de calcita, aparece la sombra de una oquedad y un resalte curvado que conecta inmediatamente por arriba con el borde de la cornisa, que va descendiendo hacia la derecha y cuya coloración es más clara. Esa oquedad y resalte naturales transponen una cola erguida que inspiró la plasmación ulterior de un cuarto trasero. Hacia abajo, la oquedad sirve también para acotar el comienzo del anca, que inmediatamente es completada con grabado digital hasta cerca del corvejón para diferenciarla del efecto de otras oquedades a su izquierda. Desde el corvejón, otro trazo digital dibuja la línea anterior de la pata trasera hasta el pliegue inguinal y continúa con el comienzo del vientre. Arriba, inmediatamente antes de la cola transpuesta, un corto trazo digital señala el inicio de la grupa, pero el resto de ella y el dorso vuelven a transponerse por el reborde de la cornisa. Aquí, a 42 cm del arranque de la cola, otro trazo digital (visible en la vertical de las oquedades en sombra del lateral central derecho de la fotografía) parece indicar el comienzo de la giba, pero está algo alejado de su posición natural. A partir de aquí, la representación de una giba proyectada hacia arriba -jugando, como se venía haciendo, con los volúmenes y accidentes del soporte y el trazo digital- resultaba imposible por los efectos del retranqueo de los planos y el sentido descendente de la cornisa. Más a la derecha, alejado, aparece un largo e incurvado trazo digital descendente (no visible en la fotografía) por debajo de la línea de cornisa, que podría aludir a una figura cargando hacia abajo, pero no aparece ningún otro trazo del tren anterior. Si uniéramos todo, la figura resultante sería muy anómala, incluso considerando efectos de anamorfosis, por su gran estiramiento longitudinal. Quizá ese trazo testimonie el fracaso en la construcción del tren anterior; en cualquier caso, el trasero es el realmente convincente. La blanda arcilla de decalcificación de su interior está visiblemente teñida de rojo, pero esa coloración es natural porque aparece, aunque más apagada, en zonas contiguas, adyacentes o alejadas en las que no aparece intervención humana. Además, la cornisa está muy próxima a la gran diaclasa longitudinal rellena de calcita y óxidos de hierro de color rojo vivo que recorre el techo, a partir de la cual se articuló el eje mayor de la cueva. Esa coloración de la cornisa, junto con su volumetría y accidentes, fue vista como una invitación más del soporte para quien grabó el cuarto trasero de bovino.



Lámina 1.–Covaciella. Panel Principal. Tren posterior de bovino.

Dilucidar si corresponde a uro o a bisonte es algo de difícil respuesta, pero el contexto figurativo abogaría por bisonte.

En el ángulo superior derecho de la lámina 2 de nuestra mencionado trabajo, y en otros en los que pudimos controlar el encuadre de la fotografía, se ve este cuarto trasero junto con las demás figuras de su contexto inmediato. No ocurre lo mismo con su reproducción en otras publicaciones en las que sus editores la cortaron por arriba y abajo para destacar la belleza de los otros bisontes.

Con respecto al segundo interrogante, alguna duda suscitó (ante el panel durante los días del descubrimiento, pero también tras posteriores consultas y visitas), la identificación como cérvido o cáprido para la figura que acota el extremo izquierdo del Panel Principal. En el trabajo de 1995, inmediatamente posterior al descubrimiento de la cueva, la dimos a conocer como un macho cabrío, porque entonces optamos por la identificación que más directamente se derivaba de sus llamativos largos cuernos con curva simple hacia atrás. Pero éramos conscientes de que sus dos trazos paralelos incurvados en el arranque de los cuernos, propios de las ramas o candiles basales de un cérvido, e inexistentes en una cabra montés, incomodaban aquella identificación. Podía tratarse de un animal híbrido, lo que existe en el Arte Paleolítico, pero no es usual. Para complicar el problema, en el entorno inmediato existen otros trazos digitales paleolíticos.



Lámina 2.–Covaciella. Panel Principal. Fotografía del reno.

El reexamen de la figura en 2000 modifica la anterior identificación. Si hacemos la integración visual de los largos trazos incurvados existentes sobre su cuello y dorso con los relieves y sombras que tiene la roca soporte de inmediatamente por encima, entonces la cornamenta se transforma en la de un cérvido, en la que cobran plena significación los trazos paralelos de su arranque como las imprescindibles ramas o candiles basales, aunque, eso sí, con una posición algo retrasada. En la lám. 2 y fig. 1 ofrecemos la fotografía del animal y su calco, en el que hemos suprimido algunos cortos trazos digitales modernos, fácilmente distinguibles por su falta de pátina, fondo claro y mayor reflexión de la luz, que se hicieron durante la avalancha de visitantes sin control que sufrió la cueva durante las horas posteriores a su descubrimiento. Las otras digitaciones paleolíticas que aparecen por encima de la cuerna pueden guardar alguna otra relación con la figura, o formar parte del conjunto de grabados digitales no figurativos que festonean las figuras del Panel Principal por debajo del límite de la cornisa.

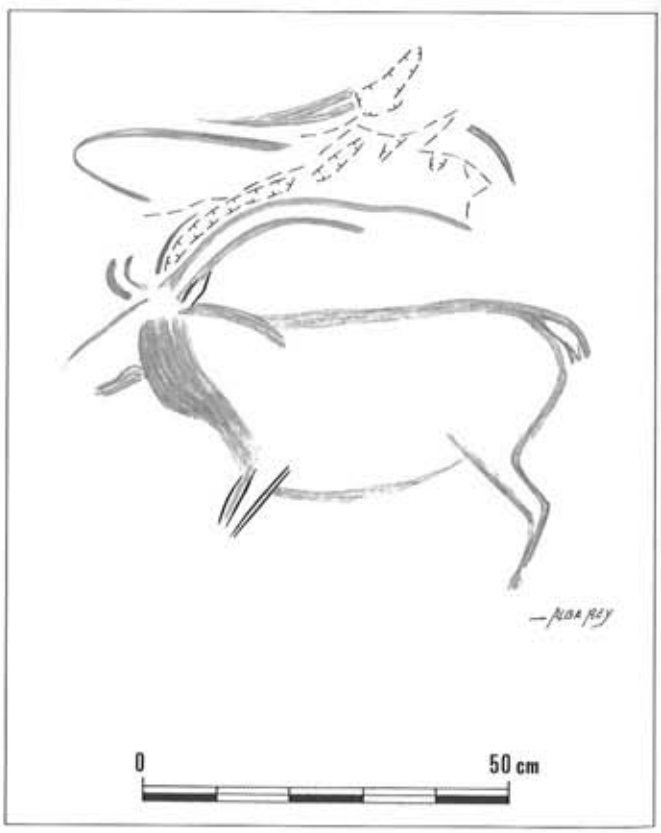


Figura 1.–Covaciella. Panel Principal. Calco del reno de la Lám. 2.

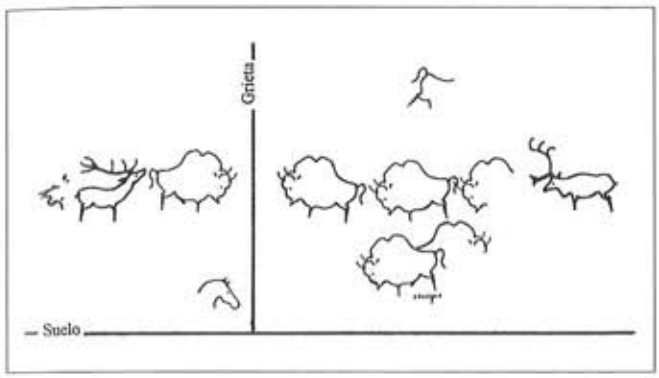


Figura 2.–Covaciella. Esquema del dispositivo gráfico del Panel Principal.

El animal fue plasmado en la pared con un suave aplastamiento y alisado del barro arcilloso de decalcificación, con un proceder muy diferente al del simple y rápido trazo digital. Se buscaron los efectos de la reflexión de la luz y el grabado con una punta o filo fino solo se aplicó sobriamente para perfilar la oreja y las patas anteriores.

Discriminar si se trata de un ciervo o un reno no es sencillo. Pero varios detalles aluden al reno[1]: su hocico grueso, la melena o librea pectoral, su cabeza y cuello bajo (muy diferente a la posición erguida de ambos en el indudable ciervo que acota el extremo derecho del Panel Principal), así como la complejidad de los pitones y paleta del tercio superior de la percha, en la que se reconoce uno de los tipos de cuerna del reno adulto; en fin, la falta de gracilidad de la figura. Otros detalles no contribuyen a apoyar esta identificación, como unas orejas algo largas y puntiagudas y una joroba sólo insinuada, pero no la negarían tras la valoración del conjunto anatómico. La misma ha sido aceptada por J. Altuna, G. Sauvet, C. Fritz y G. Tosello. Este reno viene a sumarse a los de Tito Bustillo, pero no serían los únicos de Asturias porque otros están identificándose pocos kilómetros aguas abajo en la cueva de Llonín.

Así pues, el esquema del dispositivo iconográfico del Panel Principal es el que aparece en la fig. 2, que, obviamente, no rinde cuenta de sus particularidades formales y estilísticas. Para su elaboración nos hemos servido de los mismos iconos que en la clásica obra de Leroi-Gourhan. Aproximadamente, hemos respetado las distancias que median entre las figuras, así como sus posiciones y alturas con respecto a la línea de suelo magdaleniense y su relación con una grieta vertical que se constituye como eje articulador de dos mitades afrontadas que cubren superficies más o menos equivalentes (el esquema no refleja que las figuras de la mitad derecha son más grandes que las de la opuesta y se



Figura 3.–Covaciella. Calco de las figuras del Panel del Bisonte.

reproducen los grabados digitales situados a la izquierda del ciervo pero no los otros trazos digitales que orlan la parte superior del panel). La mayoría de las figuras de ambos lados parecen dirigirse hacia esa grieta, como queriendo entrar en ella. Esa disposición repite un conocido recurso compositivo que también vemos, entrando o saliendo de grietas o galerías, en Covalanas, Llonín, El Bosque, Chauvet, Moulin, Réseau Clastres o Travers de la Janoye, entre otras.

Al final de la galería, en el Panel del Bisonte, el tercer interrogante concernía a los restos de pintura negra existentes a la derecha del bisonte de la figura 8 de nuestra publicación de 1995. Aquí, la pintura está sobre una colada estalactíca de superficie grumosa, por la que circulan aguas de escorrentía que emigran pintura y polvo hasta quedar atrapados entre los negativos de los grumos. Las paredes de la galería son en esta zona estrechas y es difícil iluminar sin que se produzcan reflejos que dificultan mucho la lectura de las pinturas; dificultad aumentada porque aquí se limpiaron los dedos los visitantes de 1994, y, justo a la derecha del bisonte, comienza el tránsito a una zona encostrada en los que los problemas no son los de la reflexión de la luz, sino otros no menos incomodantes.

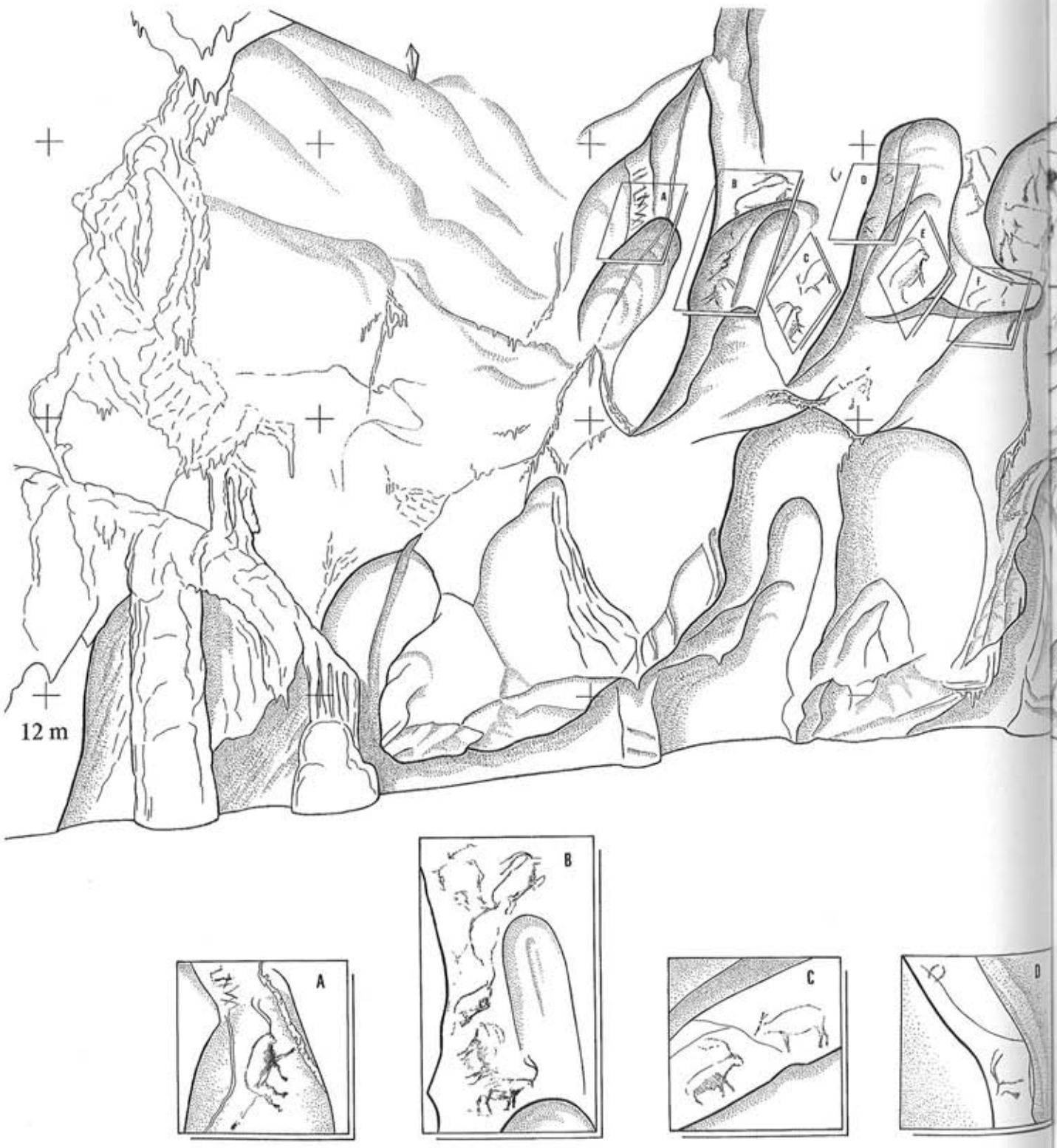
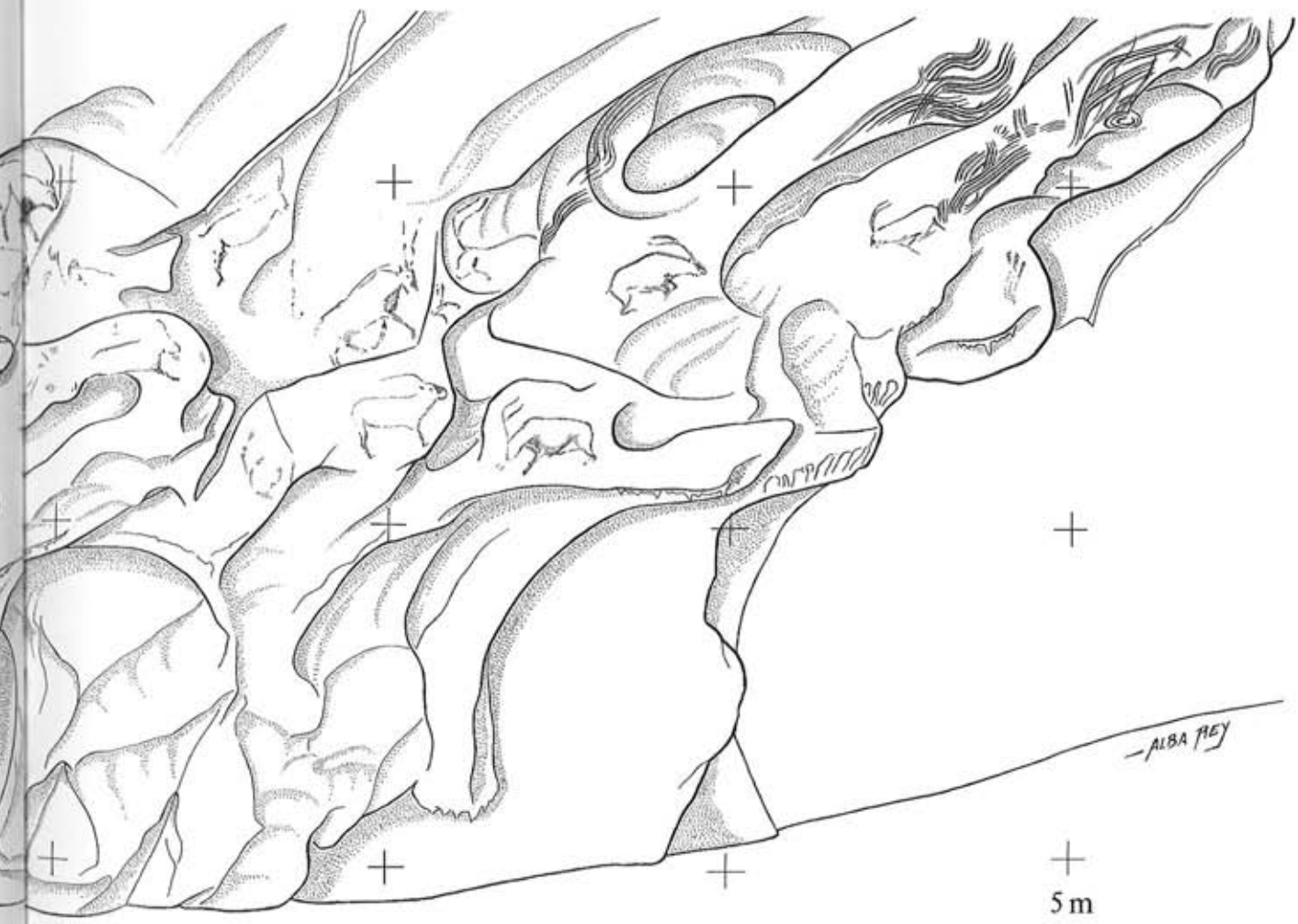
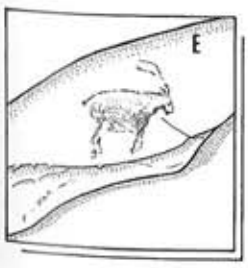
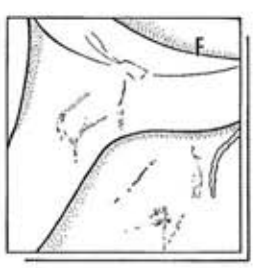


Figura 4.–El Bosque. Panel Principal: croquis del dispositivo gráfico y su soporte parietal.


ALBA REY
5 m


E


F


0
1 m

La posterior observación con mejorías técnicas ha permitido la realización del calco de la fig. 3. El bisonte de la derecha es un individuo macho dibujado únicamente con trazo de pintura negra porque las características del soporte condicionaron la exclusión de la técnica del grabado, que, por el contrario y con todas sus versiones, se asocia íntimamente a la pintura en los bisontes del Panel Principal. Esta figura repite las mismas convenciones formales y estilísticas de los otros bisontes del Panel Principal, que resumen las más típicas características del estilo magdaleniense avanzado. A su derecha aparece otro pequeño bisonte en posición semivertical y replegado, según la interpretación que vertemos en nuestro calco. Esta posición y actitud aparece también en figuras de otras cuevas adyacentes o muy próximas, como El Bosque y Llonín. Un bisonte adulto macho al lado de otro más pequeño nos trae a la memoria gráfica otro bisonte hembra para completar la tríada de la conocida escena de las figs. 72, 73 y 74 de Le Portel. Pero en Covaciella no se ven vestigios del bisonte hembra y no cabe suponerla. Otra memoria menos forzada recordaría a los bisontes 42 y 43 de Niaux, o a los 12 y 14 de Le Portel (Clottes *et alii*, 1994). Todo esto se añade a lo que en el mismo sentido publicamos en 1995 como otra escena de comportamiento en el Panel Principal de Covaciella.

EL BOSQUE

La campaña de 2000 se dedicó a la copia de unas pocas líneas grabadas existentes antes del Panel de los Signos y en este mismo. Algunas de ellas son modernas; los signos están pintados en rojo o grabados.

Entre este y el Panel de las Cabras existe un lienzo de pared de unos 8 m de largo que presenta las mismas particularidades morfológicas que el segundo, pero carece de pinturas y grabados. El Panel de las Cabras está constituido por la sucesión en línea de un serie de concavidades que crean un relieve muy dinámico y contrastado. Las figuras aparecen en el fondo de las hornacinas, semiocultas en sus paredes laterales, o en los planos elevados existentes entre ellas. La impresión que da el panel es el de un paisaje exterior abrupto por el que de distribuyen las figuras. El croquis provisional de la fig. 6 intenta representar esas particularidades de la pared.

Integran el dispositivo gráfico un uro, veinticuatro cabras pintadas en negro, tres bastoncillos rojos, algunos restos muy perdido del mismo color y un conjunto de grabados digitales que enmarcan el lateral derecho del panel. La sincronía entre la pintura y el trazo digital queda probada porque las tres últimas cabras de ese lateral están realizadas con trazo digital repasado en negro. Alguna de las cabras conserva restos de pintura roja modelante en su interior, una de ellas es sólo un prótomo y otras dos, en realidad, son trazos pareados incurvados que hemos interpretado como cuernos en visión frontal y atribuidos a cabra por el contexto; si no lo fueran, el computo seria de veintidós.

La morfología y estilo de estos bóvidos guarda un estrecho paralelismo con las cabras de El Covarón, situada en la zona costera y comunicada con El Bosque a través del río de Las Cabras (Fortea, 1995).

NOTA

(1) Para esta identificación hemos de agradecer los intuitivos comentarios de uno de nuestros colaboradores, F. Martínez Lombán.

BIBLIOGRAFÍA

CLOTTES, J.; GARNER, M. y MAURY, G. (1994): "Magdalnian bison in the caves of Ariège". *Rock Art Research*, vol. 11, nº 1, p. 58-70.

FORTEA PÉREZ, F. J. (1995): "El Bosque". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-94*, nº 3, p. 271-274.

FORTEA PÉREZ, F. J.; RODRÍGUEZ OTERO, V.; HOYOS GÓMEZ, M.; F.A.S.E., VALLADAS, H. y TORRES, T. de (1995): "Covaciella". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-1994*, nº 3, p. 258-270.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CUEVA DE LA POZA L'EGUA (LLEDÍAS, LLANES)

Pablo Arias Cabal[*], Juan A. Fernández-Tresguerres Velasco[*], Esteban Álvarez Fernández[+], Ángel Armendáriz Gutiérrez[+], Marián Cueto Rapado[◆], Miguel A. Fano Martínez[●], Raquel Fernández García[♣], María Dolores Garralda[♠], Carmen Mensua Calzado[◆] y Luis C. Teira Mayolini[+]

INTRODUCCIÓN

La Poza l'Egua es una pequeña cavidad situada en la cima de un *cueto* de caliza westfaliense, de la formación Valdeteja, a pocos metros del extremo noroccidental de la localidad de Lledías, en la parroquia de Posada de Llanes[1] (Fig. 5). La cueva, pequeño resto de un sistema kárstico totalmente fósil, es un sector de galería de 8,4 m de longitud, 2,7 de anchura y poco más de 1 m de altura, orientado en dirección ONO-ESE, con la boca más amplia en el extremo occidental y sendas oquedades de incómodo acceso en el otro extremo y en la pared meridional (Fig. 1). En las paredes del tercio occidental de la cavidad, quedan restos cementados de un conchero asturiense, que, a juzgar por la altura que alcanzan los testigos, prácticamente debió de colmatar el comienzo de la galería. Antes de la intervención arqueológica no se observaban otros restos en la superficie de la cueva, que estaba llena de basura (incluyendo un frigorífico).

A pesar de hallarse en una zona explorada de forma muy concienzuda, en particular en lo que se refiere al poblamiento mesolítico (Pérez 1995, Fano 1998), el yacimiento de La Poza l'Egua no estaba catalogado. La intervención arqueológica de urgencia vino motivada por la aparición de una mandíbula humana en el conchero (Fig. 2). El descubrimiento, a comienzos de 2000, de este resto humano por Francisco Cardín, alumno de la escuela de Posada de Llanes, dio lugar a una inspección del lugar por los técnicos de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias. A resultas de esta actuación administrativa, visitamos la cueva en compañía del arqueólogo de la Consejería D. Jorge Camino Mayor el 24 de marzo de 2000. Dada la situación de la mandíbula, en gran parte visible, y del grave riesgo de deterioro o de destrucción que existía, se acordó realizar con la máxima urgencia una intervención arqueológica, con objeto de rescatar el resto humano y documentar adecuadamente su contexto. La excavación se realizó los días 31 de marzo (jornada en la que, en presencia de D. Jorge Camino, se extrajo la mandíbula) y 13 y 14 de abril de ese mismo año. El trabajo de excavación fue dirigido por los dos primeros firmantes de este artículo, que contaron con la colaboración del equipo de la Universidad de Cantabria que estaba por entonces realizando sondeos en concheros asturienses, formado por los Dres. Ángel Armendariz y Miguel A. Fano. La topografía y la representación gráfica corrieron a cargo de Luis C. Teira; los colgantes han sido estudiados por Esteban Álvarez; el estudio antropológico está siendo realizado por la Dra. María Dolores Garralda; Esteban Álvarez (malacología), Marián Cueto (mamíferos) y Raquel Fernández (ictiofauna) se han encargado del estudio arqueozoológico, y Carmen Mensua de la Antracología[2].

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

El objetivo fundamental de la intervención era la recuperación de la mandíbula humana antes de que sufriera algún daño, así como el estudio detallado de su contexto arqueológico. Simultáneamente, se abordó una documentación integral del yacimiento, para lo cual se prospectó detalladamente toda la superficie, se levantó la topografía con una estación total Leica TC600 y se abrió un sondeo en el suelo actual de la cavidad. Se realizó también un levantamiento fotogramétrico de la pared donde apareció la mandíbula humana con una cámara métrica Rolleiflex y el correspondiente sistema de análisis (Rolleimetric CDW).

La parte más delicada de la intervención fue, sin duda, la extracción de la mandíbula y el estudio del depósito en el que estaba incluida. Esta labor fue complicada e incómoda, pues el sedimento donde estaba encajada era muy compacto, y su posición, bajo una pequeña repisa de la pared meridional de la cueva, a sólo 21 cm del suelo, hacía muy difícil acceder a ella. La excavación se realizó raspando delicadamente el sedimento a unos 5 cm de distancia de la mandíbula y, en las partes más compactas, cortándolo con un pequeño cincel de 11 mm de filo. Tras cuatro horas de trabajo, se consiguió recuperar el hueso sin el más mínimo daño[3].

El depósito en el que estaba integrada la mandíbula está compuesto por una matriz limosa bastante compacta, con gravas de caliza de unos 3 cm de longitud media. Aunque en algunos lugares está cementado por carbonato cálcico, en la mayor parte del sedimento no llega a conformar una verdadera costra. En la pequeña muestra que se excavó (en torno a 12 dm^3), se recuperaron algunos restos industriales, huesos

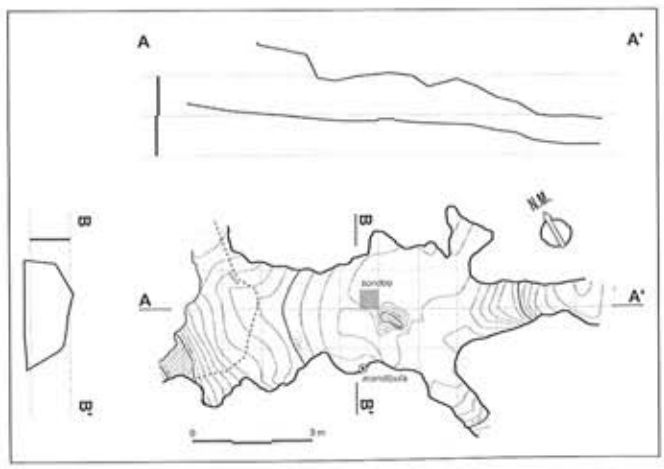


Figura 1.–Plano de la cueva de La Poza l'Egua.

de mamíferos y peces, así como abundantes ejemplares de invertebrados marinos. Aunque la densidad de conchas no era realmente muy elevada, entra dentro del tipo de depósitos que en la zona oriental de Asturias se suele calificar de "conchero"[4]. Desde el mismo momento del descubrimiento parecía claro que el depósito se podía atribuir al Asturiense (como después se confirmaría por la datación absoluta que comentamos más abajo) por la presencia de una asociación de invertebrados holocenos muy característica de ese período (*Monodonta lineata*, ejemplares no muy grandes del género *Patella*, *Paracentrotus lividus*).

Durante la excavación se prestó particular atención a la disposición de los materiales y a los indicios sobre la estratificación, para intentar determinar si la mandíbula estaba incluida en algún tipo de estructura artificial. Las observaciones a este respecto resultaron negativas. No se localizaron otros huesos humanos ni se detectó ninguna evidencia de que el depósito fuera el relleno de una fosa, sino una mera acumulación subhorizontal de sedimentos, en la que incluso fue posible distinguir dos estratos. De techo a muro:

1. Capa de color pardo oscuro, con gran densidad de conchas (sin apenas tierra) y con numerosos carbones.
2. Tierra de color pardo claro con abundantes conchas. Era en este estrato en el que se localizaba la mandíbula humana.

Como ya se ha comentado, testigos de los estratos holocenos cubrían una amplia superficie de la pared meridional de la cueva, junto a la boca occidental, hasta llegar a la propia bóveda de la cavidad, lo que indica que la cueva, como otros yacimientos asturienses, llegó a quedar totalmente taponada por el conchero.

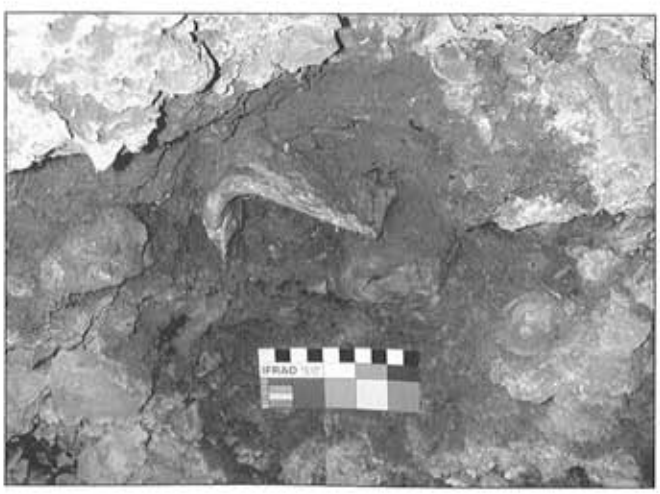


Figura 2.–La mandíbula humana de La Poza l'Egua *in situ*.

Simultáneamente a la excavación del conchero se abrió en el suelo de la cueva un sondeo de 0,50 x 0,50 m, a unos 3 m de la boca, cerca del centro de la galería, en un lugar donde llega perfectamente la claridad del exterior (Fig. 1). Se profundizó 50 cm en un depósito terroso muy pobre, aunque no totalmente estéril, al que se le denominó estrato A[5]. Se recuperaron restos industriales y faunísticos que, como justificaremos más adelante, apuntan a ocupaciones esporádicas del Tardiglacial o inicios del Holoceno.

Todo el sedimento extraído durante la excavación fue trasladado al laboratorio de Prehistoria de la Universidad de Cantabria, donde se tamizó con agua, lo que permitió recuperar restos de difícil observación sobre el terreno, entre ellos una pequeña muestra de materiales ictiológicos y antracológicos (*vid. infra*).

LA MANDÍBULA HUMANA

La mandíbula, actualmente en estudio en la Unidad Docente de Antropología Física de la Universidad Complutense de Madrid, estaba cubierta por concreción calcítica y presentaba lapas adosadas. Tras un laborioso trabajo de limpieza y restauración, se ha realizado un estudio preliminar, a partir del cual se pueden reseñar las siguientes características principales.

Se trata de una mandíbula incompleta, con pérdidas de sustancia importantes en el borde inferior del cuerpo mandibular del lado derecho. Le faltan el cóndilo y la parte superior de la apófisis coronoides del lado derecho. Hay también ligeras pérdidas de sustancia en la región goníaca izquierda, así como en el cóndilo y en la cara externa del cuerpo mandibular del mismo lado.



Figura 3.–Mandíbula humana de la cueva de La Poza l'Egua.

Es una mandíbula grande y robusta (Fig. 3), probablemente perteneciente a un individuo de sexo masculino. El mentón, así como los tubérculos mentonianos están bien marcados. Muestra un *torus* mandibular bien desarrollado en ambos lados de la región interna del cuerpo.

Conserva todos los dientes, con excepción de ambos I2, perdidos *post mortem* (Fig. 3). Todos los dientes son grandes, especialmente premolares y molares. La abrasión es muy acusada, incluso en los M3, lo que nos lleva a estimar que este individuo debió de fallecer en edad adulta avanzada, quizás próxima a los 40 años. La observación macroscópica no permite identificar ninguna patología como caries o abscesos, ni tampoco evidencias de hipoplasia, pero, como es habitual, todo ello se verificará próximamente con técnicas de observación microscópica.

INDUSTRIA

La excavación de La Poza l'Egua ha proporcionado un pequeño conjunto de industria lítica formado por 7 piezas retocadas y 23 restos de talla (tabla 1 y apéndice)[6].

En el estrato A, se recuperó un raspador en cuarzo, y una pieza astillada y un denticulado en cuarcita. Se localizó también una astilla de hueso con el borde transversal pulimentado, así como un canino atrófico de ciervo (izquierdo) perforado de 21,2 x 10,7 x 6,05 mm. Para realizar la perforación se preparó la raíz del diente mediante la realización de una línea longitudinal profunda en las dos caras, con el fin de apoyar mejor el perforador. La perforación, bicónica, es oval y mide 2,3 mm de diámetro; está situada en la parte central de la raíz.

Tabla 1. Objetos líticos no retocados de la cueva de la Poza l'Egua

	Sílex origen indeterminado	Sílex cretáceo	Radiolarita	Sílex negro	Cuarcita	Cuarzo	TOTAL
Estrato A							
Lascas simples					1		**1**
Lascas de decorticado secundario				1	1		**2**
Hojas				1			**1**
Hojitas	1					1	**2**
Fragmentos irregulares		1			1		**2**
Fragmentos de canto					1		**1**
TOTAL	**1**	**1**		**2**	**4**	**1**	**9**
Estrato 2							
Lascas simples		1			1	1	**3**
Lascas de decorticado secundario					1		**1**
Fragmentos irregulares	1					1	**2**
TOTAL	**1**	**1**			**2**	**2**	**6**
Estrato 1							
Lascas de decorticado secundario	1				2		**3**
Hojas			1				**1**
Restos de núcleo					2		**2**
Fragmentos irregulares				1	1		**2**
TOTAL	**1**		**1**	**1**	**5**		**8**

Por su parte, el estrato 2 proporcionó tres muescas en sílex (una de ellas combinada con una pieza astillada) y una pieza de retoque continuo marginal en cuarcita. A ello hay que añadir un colgante realizado en un ejemplar de *Nassarius reticulatus* de 17,8 x 10,65 mm con perforación en el borde del labro, en la parte más próxima a la columela. La perforación es de tipo irregular y mide 6,8 x 4,5 mm; ha sido realizada mediante abrasión y una posterior regularización del agujero con el fin de ampliar su tamaño.

En el estrato 1 no se ha documentado más útil que un colgante realizado en una concha de *Littorina obtussata* de 8,1 x 7,5 mm. El orificio, realizado en el borde del labro, en la parte más próxima a la columela, es oval y mide 3,7 mm de diámetro; se realizó mediante presión directa sobre la superficie de la concha, regularizándose después la perforación[7].

FAUNA

La excavación de La Poza l'Egua ha proporcionado una pequeña colección de 310 restos de mamíferos, en su mayor parte esquirlas y otros fragmentos no determinables.

El limitado número de restos (NR) no permite llegar a datos concluyentes sobre el aprovechamiento que los ocupantes del yacimiento hicieron del recurso animal. No obstante, se pueden constatar algunas tendencias muy frecuentes en la evolución de la explotación de la fauna por parte de las poblaciones del Tardiglacial y los inicios del Holoceno de la región Cantábrica. La especie dominante es, en las dos etapas documentadas en el yacimiento, el ciervo. Cabe destacar también la presencia de animales rupícolas, como el rebeco y, sobre todo, la cabra montés, especie bien representada en el depósito de la cercana cueva de La Riera (Altuna 1986), hecho que sin duda se explica por la cercanía de las escarpadas sierras litorales. Parece también significativo el fuerte incremento en los estratos asturienses de dos especies asociadas al desarrollo del bosque, el corzo y el jabalí, muy habituales en el Mesolítico cantábrico (Arias 1991). Particularmente llamativa es la elevada representación de *Sus scrofa*, especialmente en la fase más reciente del yacimiento, si bien este dato debe ser tomado con suma cautela, por la escasa representatividad estadística de la muestra[8].

La presencia de marcas en las superficies corticales de huesos procedentes de los tres estratos confirma la manipulación de los restos para el consumo de las partes cárnicas. Hay que señalar, no obstante, que la mala conservación de gran parte de la colección impidió observar este tipo de indicios de forma sistemática. Algo más de la mitad de los fragmentos (54,8 %) presentaban restos de concreciones calcáreas, mientras que el 56 % presentaba superficies pulidas, y el 60 % disoluciones producidas por el agua. Estos indicios, más frecuentes en los materiales de los estratos 1 y 2, parecen indicar que los huesos estuvieron en un ambiente húme-

Tabla 2. Restos de mamíferos grandes y medianos en el depósito de la cueva de la Poza l'Egua

	Estrato A		Estrato 2		Estrato 1	
	NR	%	NR	%	NR	%
Cervus elaphus	19	90,5	12	63,2	14	56,0
Capra pyrenaica	-	-	2	10,5	2	8,0
Capreolus capreolus	-	-	3	15,8	1	4,0
Rupicapra rupicapra	1	4,8	-	-		
Sus scrofa	1	4,8	2	10,5	7	28,0
Felis silvestris	-	-	-	-	1	4,0
TOTAL DETERMINABLES	**21**	**100,0**	**19**	**100,0**	**25**	**100,0**
Mamífero mediano no determinado	28		46		69	
Mamífero pequeño no determinado	-				4	
Carnívoro no determinado	-				2	
No determinado	20		31		45	
TOTAL RESTOS	**69**		**96**		**145**	

do. Las diferencias entre el conchero y el estrato A probablemente se explique por la cercanía de la muestra de aquél a las paredes, por las que podría haber arroyado agua.

Las evidencias de aprovechamiento pesquero también están presentes en el depósito. Se han recuperado 27 restos de ictiofauna, en su mayoría correspondientes a troncos vertebrales. No obstante, un 11,1 % de las piezas son huesos craneales (sendos huesos faríngeos no determinables de los estratos 1 y 2, y un hueso craneal de Sparidae del estrato 1), lo que puede indicar el traslado del animal íntegro desde el lugar de captura hasta la cueva. Desgraciadamente, un alto porcentaje de restos no era determinable, en particular en el estrato 2, en cuya muestra las concreciones calcáreas dificultaban un correcto examen de las piezas.

Tabla 3. Restos de peces en el depósito de La Poza l'Egua

	Estrato A	Estrato 2	Estrato 1
Anguillidae			2
Salmonidae	1		2
Serranidae		2	1
Carangidae (*Trachurus* sp.)			1
Sparidae			1
Labridae			3
No determinado		12	2
Total	**1**	**14**	**12**

Como se puede constatar en la tabla 3, se han identificado restos de taxones correspondientes a biotopos relativamente variados, lo cual sugiere el aprovechamiento haliéutico de diversos ambientes ecológicos:

- En el estrato A únicamente está presenta la familia *Salmonidae*, esencialmente fluvial, aunque alguna de las especies que la componen (el salmón (*Salmo salar*), son migradoras anadromas, protagonizando desplazamientos entre el mar y los cursos fluviales.
- El estrato 2 aportó restos de la familia *Serranidae*. Las especies de esta familia (por ejemplo, la lubina, *Dicentrarchus labrax*), presentan una alta tolerancia a los cambios de salinidad, por lo que frecuentan las desembocaduras de los ríos y los estuarios.
- En el estrato 1 se han identificado restos de peces de muy diversa procedencia:
  - –Fauna fluvial, como los anguílidos y salmónidos.
  - –Familias que frecuentan los medios salobres (estuarios, rías), como los serránidos y algunos espáridos.
  - –Especies demersales con preferencia por fondos rocosos con vegetación, como la familia *Labridae*.
  - –Especies pelágicas que se desplazan por la plataforma, como el género *Trachurus* (chicharro).

La secuencia de La Poza l'Egua permite aproximarse a los cambios diacrónicos que se produjeron en la transición del Pleistoceno al Holoceno. Es fácilmente perceptible la diferencia entre el estrato A y los dos niveles asturienses, tanto desde el punto de vista cuantitativo[9] como cualititativo. Con todas las salvedades derivadas de la clara insuficiencia de la muestra, parece que en este sitio podría constatarse una vez más la tendencia a la diversificación de recursos característica del Mesolítico (Fernández 2002). En lo que se refiere a los depósitos asturienses, el conjunto de La Poza L'Egua muestra una panorama similar al de los niveles del mismo período de la cueva de Mazaculos, donde también se constató la presencia de gran diversidad de fauna acuática de diferentes ambientes (Roselló 1990). Esto parece ser indicativo de la progresiva colonización de nuevos medios acuáticos y, por otro lado, de transformaciones en los métodos de captura empleados en la actividad pesquera, pasando de instrumentos adecuados para la pesca fluvial, como los arpones, a otros aparejos o técnicas que permiten capturar peces sin contacto visual (nasas o represamientos para las especies de estuario, anzuelos para capturar especies de fondo rocosos marinos, redes empleadas para las especies gregarias pelágicas...). Por el momento, en el Cantábrico únicamente se constata el uso de anzuelos de hueso (Vega del Sella 1923), pero es posible que, al igual que en el Mesolítico de otras zonas de la Europa atlántica, se hayan utilizado otros métodos.

Como era de esperar en un depósito de este tipo, se ha recuperado una rica colección de invertebrados marinos, cuya distribución por estratos se presenta en la tabla 3, en el que se indica el Número Mínimo de Individuos (NMI) para cada variedad, con la excepción del erizo de mar (*Paracentrotus lividus*), especie que presenta graves dificultades para un estudio cuantitativo (Moreno 1994). No obstante, se puede señalar que era notablemente más abundante en el estrato 1 –donde se contabilizaron 52 fragmentos y más de 1.800 púas– que en el 2 -13 fragmentos y más de 150 púas. En el estrato A no se observaron restos de esta especie. Hay que señalar también la presencia de una pinza de decápodo en el estrato 2.

La secuencia de La Poza l'Egua permite observar algunas tendencias evolutivas en la distribución de los moluscos marinos (tabla 4). Destaquemos en primer lugar el notable salto en la densidad de invertebrados entre el estrato A y los dos asturienses[10]. Es también significativo el incremento del caracol *Monodonta lineata*, el cual, partiendo de un porcentaje modesto en el estrato A, llega, tras casi triplicar su repre-

Tabla 4. Moluscos marinos en el depósito de La Poza l'Egua

	Estrato A		Estrato 2		Estrato 1	
	NMI	%	NMI	%	NMI	%
Monodonta lineata	1	3,4	33	8,3	234	19,4
Patella sp.	2	6,9	291	73,3	587	48,8
Patella vulgata	23	79,3	32	8,1	112	9,3
Patella intermedia	2	6,9	19	5,3	129	11,3
Patella ulyssiponensis	1	3,4	21	4,8	136	10,7
Mytilus galloprovincialis			1	0,3	6	0,5
Total	**29**	**100,0**	**397**	**100,0**	**1204**	**100,0**

sentación en el 2 y doblarla de nuevo holgadamente en el 1, a valores cercanos al 20 %. Es reseñable, así mismo, el cambio en la distribución de las especies de lapas. Pese a la dificultad de determinar la especie en muchos ejemplares, se comprueba una inversión entre el estrato A y los niveles asturienses. Mientras que en aquél domina abrumadoramente *Patella vulgata* sobre las otras dos especies, en el estrato 2, aun siendo la especie más representada, es superada por la suma de *Patella intermedia* y *Patella ulyssiponensis*. En el estrato 1, por último, estas dos especies alcanzan índices más elevados. Por su parte, el mejillón (*Mytillus galloprovincialis*)[11] aparece únicamente en los estratos asturienses, siempre en porcentajes muy reducidos.

Los rasgos detectados en La Poza l'Egua son similares a los documentados en el detallado estudio de J. Ortea (1986)

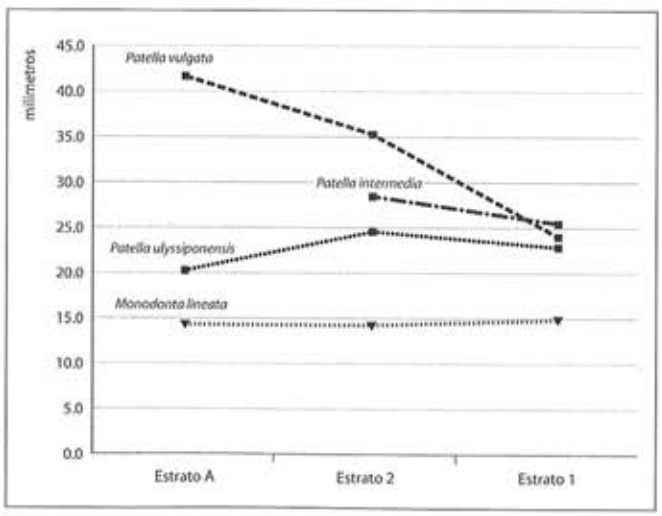


Figura 4.– Evolución de los diámetros máximos de las lapas y la longitud de *Monodonta lineata*.

acerca del inmediato yacimiento de La Riera, situado a sólo 1.260 m de distancia. La importante colección de invertebrados del nivel 27 (Aziliense) presenta un 2,13% de *Monodonta lineata*, para ascender a 8,05% en el 28 (Aziliense tardío) y al 21,00% y 27,85% en las dos muestras del Asturiense, de las que la más antigua es bastante posterior al estrato 2 de La Poza l'Egua (*vid. infra*). En lo que se refiere a las lapas, en La Riera el dominio de *Patella vulgata*, característico de la secuencia pleistocena del yacimiento, se mantiene hasta el estrato 27, se iguala esta especie con *Patella intermedia* en el 28, y es superada ampliamente por ésta última en el conchero asturiense.

La evolución de las dimensiones de los moluscos muestra tendencias interesantes (Fig. 4). Mientras que las demás especies de lapas y los bígaros presentan medidas similares a lo largo de la secuencia, con pequeñas variaciones probablemente no significativas, los ejemplares de *Patella vulgata* ven reducirse su longitud en un 42 %. Las lapas de esta especie caen desde valores cercanos a la media que se documenta en poblaciones actuales de zonas de la costa asturiana en las que no son explotadas sistemáticamente (45,1 mm de longitud en Luanco) (Ortea 1986) hasta medidas aun inferiores a los mínimos que se alcanzan en nuestros días en zonas tan antropizadas como la playa de San Lorenzo, en Gijón. Comparando de nuevo con los datos de La Riera (sólo disponibles para *Patella vulgata*), el estrato A presenta valores similares a los de los 21-23 (Magdaleniense superior) y anteriores, mientras que los del estrato 2 son, de nuevo, casi idénticos a los del aziliense nivel 27, y los del 1 muy parecidos a los del nivel 29 (Asturiense).

Por su parte, los gasterópodos terrestres (en su mayoría correspondientes a la especie *Cepaea nemoralis*) eran algo más abundantes en el estrato 2 (45 ejemplares) que en el 1 (35 individuos). En el estrato A no se localizó ninguno.

ANTRACOLOGÍA

El tamizado de los sedimentos extraídos durante la excavación permitió recuperar una pequeña muestra compuesta por ocho fragmentos de carbón de tamaño suficiente para ser estudiados, siete procedentes del estrato 1 y el restante del estrato 2. De ellos, dos (entre ellos el del estrato 2) no eran determinables por su pequeño tamaño y mal estado de conservación. Otro procedía de un nudo y los otros cinco fragmentos corresponden al género *Quercus*, de los cuales en cuatro casos es posible determinar que se trata del subgénero *Quercus* (alguna variedad de roble).

La presencia de restos de madera de roble en el conchero de La Poza l'Egua probablemente derive de su uso como

combustible, función para la que es particularmente apropiada, por su poder calorífico y su lenta combustión. Por otra parte, es probable que se tratara de un recurso abundante y cercano al yacimiento, pues la extensión de formaciones forestales en las que domina el género *Quercus*, aún abundantes en la región, es uno de los rasgos característicos del Holoceno de esta parte de la Península Ibérica (Ramil 1993). De hecho, en la propia zona costera del oriente de Asturias, se han obtenido datos palinológicos (Leroi-Gourhan 1986) y antracológicos que documentan la importancia de este género durante el Holoceno, en particular de sus variantes caducifolias (Uzquiano 1992).

DATACIÓN ABSOLUTA

Se ha obtenido una datación absoluta a partir de una pequeña muestra de tejido óseo de la mandíbula humana[12]. La determinación, medida en el laboratorio Isotraces, de la Universidad de Toronto, utilizando la técnica de AMS, es la siguiente: TO-10222: 8550 ± 80 BP. Al haber evidencia clara de que la dieta de esta persona tenía un elevado componente marino (*vid. infra*) y, por lo tanto, la datación está afectada por el "efecto reservorio", para su calibración se han combinado las curvas IntCal04 (Reimer *et al.* 2004) y Marine04 (Hughen *et al.*, 2004), aplicando un valor del parámetro ÄR de 85 años, calculado provisionalmente para este sector de la costa cantábrica[13], y una estimación del peso de las proteínas de origen marino en esta muestra interpolando su $d^{13}C$ entre los valores máximos calculados por Chisholm *et al.* (1982) (46,7%). Para el cálculo se ha utilizado el programa CALIB, versión 5.1 beta (Stuiver y Reimer 1993). Siguiendo este procedimiento, se puede estimar que el 68,29% de la determinación de La Poza l'Egua se sitúa entre 7520 y 7330 cal BC. Con un 95,44% de probabilidad (2ó) se puede calcular un intervalo con límites en los años 7560 y 7190 cal BC.

Se trata de una determinación bastante precisa (menos del 1% de incertidumbre), que corresponde, además, a un sector de la curva de calibración que no plantea ningún problema particular. Por lo tanto, permite localizar con bastante exactitud el principal evento radiocarbono (Van Strydonck *et al.* 1999) que se pretende datar: la muerte de la persona a la que corresponde la mandíbula. Por extensión, supone una referencia para el estrato 2, aunque, a tenor de la interpretación más verosímil para explicar la presencia de este resto humano en el depósito (*vid. infra*), se debe considerar más bien un *terminus post quem* para su formación.

La datación de La Poza l'Egua se agrupa en el tramo antiguo del Asturiense, en el VIII milenio cal BC, donde se concentra una buena parte de la probabilidad de las determinaciones obtenidas hasta el presente para este complejo arqueológico (Arias 1999). Las dataciones más cercanas son las del nivel B de La Riera (GaK-2909: 8650 ± 300 BP)[14] y la de El Penicial (GaK-2906: 8650 ± 180 BP), aunque en la cronología real están algo más separadas de la de La Poza l'Egua que en el valor aparente proporcionado por la determinación radiocarbónica, pues no están afectadas por el "efecto reservorio" (sus intervalos 2 sigma son, respectivamente, 8560-7040 y 8250-7350 cal BC).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La cueva de La Poza l'Egua ha proporcionado indicios de presencia humana anterior al Asturiense. Probablemente se trate de ocupaciones de carácter muy esporádico, a juzgar por la bajísima densidad de los restos recuperados. Los escasos datos disponibles apuntan que el estrato A podría situarse en fases muy avanzadas del Tardiglacial o en el Preboreal. Esto sugiere por ejemplo, el conjunto de moluscos marinos, en el que, sin perjuicio de la aparición de ejemplares grandes de *Patella vulgata*, de tamaño similar a los de los estratos paleolíticos de La Riera, observamos la presencia del caracol *Monodonta lineata* en lugar de la especie característica del Pleistoceno superior en estas costas, *Littorina littorea*. Cierto es que en la costa del oriente de Asturias se constata la presencia *Monodonta lineata* desde el paso del Pleniglaciar Superior al Dryas antiguo (en La Riera, una vez más); no obstante, hasta el inicio del Holoceno es muy rara, y siempre está muy por debajo en frecuencia de *Littorina littorea*.

Los escasos restos industriales catalogados, aunque imprecisos, son coherentes con lo señalado en el párrafo anterior. Los tipos de útiles representados y, particularmente, el dominio de materias primas locales, en ocasiones de dudosa calidad para la talla, como la radiolarita, el sílex negro o la cuarcita, son rasgos que caracterizan en la región a las fases finales del Magdaleniense y al Aziliense frente a los períodos anteriores (Fernández-Tresguerres 1989, González Sainz 1989).

Por lo tanto, teniendo en cuenta que no se ha detectado ningún indicio de clima frío, lo más probable es que las ocupaciones del estrato A correspondan a algún momento del final del Interestadio del Tardiglacial o más probablemente al Preboreal, y que se deban atribuir al complejo arqueológico aziliense.

La excavación de urgencia de La Poza l'Egua ha supuesto una excelente ocasión para muestrear con técnicas modernas un depósito asturiense. El conchero se inició probablemente en el VIII milenio cal BC, una época en la que se documenta la formación de este tipo de depósitos en diver-

sos lugares de la costa cantábrica (El Penicial, La Riera, Cueva Morín, probablemente Mazaculos). Las escasas industrias catalogadas son coherentes con lo poco que se sabe del instrumental lítico del Asturiense[15]: está tallada básicamente en cuarcita, junto con variedades locales de sílex, como la radiolarita y el sílex negro; los índices laminares son reducidos y es muy frecuente la presencia de lascas de decorticado en la cuarcita. Entre los objetos retocados, por último, nos encontramos únicamente piezas muy simples tecnológicamente, como muescas, piezas astilladas y piezas de retoque continuo.

La colección de mamíferos, por su parte, muestra un claro dominio del ciervo, con importante presencia de especies asociadas a los biotopos forestales, en particular del jabalí, relacionada sin duda con la expansión holocena del bosque caducifolio, que también se ve reflejada en la pequeña muestra antracológica que hemos podido analizar.

Particular interés tiene la muestra de invertebrados marinos. La cueva de La Poza l'Egua aporta valiosa información para profundizar en el conocimiento de los cambios que se produjeron en el comportamiento de los grupos humanos del Mesolítico antiguo. Se constata una importante densidad de restos de lapas y bígaros (con algunos cambios, probablemente relevantes, en los índices de cada especie) y un claro decrecimiento en las dimensiones de los ejemplares de *Patella vulgata*. Las razones de este último hecho no están aclaradas totalmente. No se puede descartar que los cambios en la temperatura y la salinidad de las aguas que se produjeron en el paso del Dryas reciente al Preboreal puedan haber influido en el crecimiento de estos invertebrados. No obstante, parece probable que la presión antrópica haya sido un factor fundamental, sobre todo para explicar las diferencias entre los niveles 2 y 1, que probablemente correspondan a condiciones ambientales similares. Por lo tanto, resulta razonable proponer que se produjo una explotación de las lapas lo bastante importante como para impedir que alcanzaran tamaños parecidos a los de nuestros días.

Resulta interesante comparar la distribución y tamaño de los moluscos marinos de las secuencias de La Poza l'Egua y La Riera. La comparación parece particularmente relevante por la cercanía de ambos yacimientos, que sugiere que los ocupantes de ambas cuevas se habrían abastecido de lapas y bígaros en el mismo tramo de costa. Como se comentó en su lugar, los resultados del estrato 2 de La Poza l'Egua se parecen notablemente a los del nivel 28 de La Riera, mientras que los del 1 se acercan bastante a los del nivel 29 de este yacimiento citado.

Estos datos abren buenas perspectivas para profundizar en las relaciones entre los complejos arqueológicos implicados, Aziliense y Asturiense, cuestión no suficientemente aclarada, en gran medida por la escasez de contextos datados en fases avanzadas del Preboreal en la región Cantábrica. En una primera aproximación, la similitud entre un nivel indudablemente aziliense como el 28 de La Riera (que proporcionó un arpón típico) y uno situable, al menos por su cronología, en el Asturiense, el 2 de La Poza l'Egua, podría considerarse únicamente la confirmación de la continuidad entre ambos complejos arqueológicos, ya propuesta hace varios años (Fernández-Tresguerres 1980, González Morales 1982). No obstante, podríamos ir un poco más lejos y cuestionarnos la relevancia de las divisiones de la Prehistoria que solemos emplear, construidas fundamentalmente a partir de rasgos industriales, para la comprensión de otros aspectos de la vida social. En el caso de la subsistencia, parece claro que no existe una coincidencia entre las tendencias evolutivas que se pueden rastrear en el registro arqueológico y la periodización del final del Paleolítico. A manera de ejemplo, recuérdese que el cambio desde sistemas orientados a la caza de determinados animales grandes o medianos (particularmente el ciervo), que caracteriza las fases avanzadas del Paleolítico, a la tendencia a la diversificación característica del Epipaleolítico y el Mesolítico se produjo bastante antes de la sustitución de los arpones magdalenienses por los azilienses (González Sainz 1995). Cabe preguntarse si en el caso que nos ocupa habrá ocurrido algo similar. Con los datos disponibles, parece claro que el nivel 28 de La Riera es anterior al 2 de La Poza l'Egua. Aunque no contamos, desgraciadamente, con determinaciones absolutas, su situación entre las fechas de los niveles B y 27 apunta claramente a una datación en el Preboreal. Esto sugiere que los patrones de explotación del medio litoral característicos de las fases antiguas del Asturiense podrían haberse iniciado en el período que corresponde a las industrias azilienses. En una fase ulterior, representada por el nivel 29 de La Riera (datado ya en el VI milenio cal BC) y el 1 de La Poza l'Egua, se habría producido una intensificación de la actividad de recolección. Desgraciadamente, no contamos por el momento con estudios estratigráficos finos para el Asturiense, si exceptuamos el de Mazaculos (González Morales *et al.* 1980); la mayor parte de los conjuntos faunísticos se atribuye de forma genérica a este período, lo que supone una aproximación demasiado grosera, habida cuenta de su considerable duración (unos 3000 años).

Sin duda, la aportación más relevante del yacimiento de La Poza l'Egua es la aparición de una mandíbula humana. La primera cuestión relevante que surge ante este resto es la causa de su presencia en el depósito en el que fue recuperado. Como ya se ha señalado, no se observó ningún indicio de que existiera una fosa o algún otro tipo de estructura funeraria. Tampoco pudo localizarse el cráneo correspondiente,

que, en caso de tratarse de una sepultura *in situ*, debería haberse conservado junto a la mandíbula. Por lo tanto, parece dudoso que el contexto arqueológico de la mandíbula esté relacionado directamente con el tratamiento funerario que se rindiera a esa persona. Resulta más probable que dicha pieza anatómica proceda de su remoción desde el lugar donde hubiera sido depositada primariamente (fuera una sepultura en la cueva o en sus cercanías, o algún otro tipo de depósito funerario) por la acción de ocupantes humanos posteriores o por causas no antrópicas (acción de animales u otros agentes). La pérdida *post mortem* de algunos dientes (*vid. supra*) sería coherente con esta hipótesis.

En cualquier caso, es interesante reseñar que la presencia de restos humanos aislados en depósitos mesolíticos es un hecho repetido en un buen número de yacimientos de la región cantábrica (Fig. 5). Junto a tumbas formalizadas, como la sepultura aziliense de Los Azules (Fernández-Tresguerres 1976, 1980) y las mesolíticas del Molino de Gasparín (Carballo 1976), la cueva de Los Canes (Arias y Pérez 1992; Arias y Garralda 1996), El Truchiro (Arias *et al.* 2003) y J3 (Iriarte *et al.* 2005), existen contextos en los que se han recuperado huesos humanos aislados, como sucede en Cuartamentero (Garralda 1982), Balmori y Mazaculos (Garralda 1981, 1989)[16]. Las causas de esta circunstancia son difíciles de establecer. Un posible indicio lo podría proporcionar el conjunto funerario de la cueva de Los Canes, donde existen pruebas de la destrucción, reapertura e incluso reutilización de sepulturas anteriores durante el Mesolítico. De hecho, en Los Canes se encontraron también diversos huesos humanos que no correspondían a ninguno de los cinco individuos identificados en las tumbas. Se puede plantear la hipótesis, por el momento inverificable, de que en otras cuevas, o cerca de ellas, hubiera habido sepulturas que hubieran sufrido procesos de alteración similares. Por otro lado, si éstas hubieran estado abiertas en depósitos de conchero (como sucedía en El Molino de Gasparín) la escasa compacidad de este tipo de sedimentos habría facilitado su degradación.

Desde otro punto de vista, la mandíbula de La Poza l'Egua es en sí misma un objeto de estudio de gran interés, ante el reducido número de fósiles de este época disponibles en el norte peninsular. En la actualidad está siendo objeto de un estudio antropológico detallado, a cargo de uno de nosotros (M.D. Garralda), y se están efectuando ensayos para la extracción de ADN (Fiona Bamforth, de la University of Alberta). Dentro de un programa de estudio de paleodietas de las poblaciones epipaleolíticas, mesolíticas y neolíticas del Cantábrico a través de análisis de isótopos estables, se

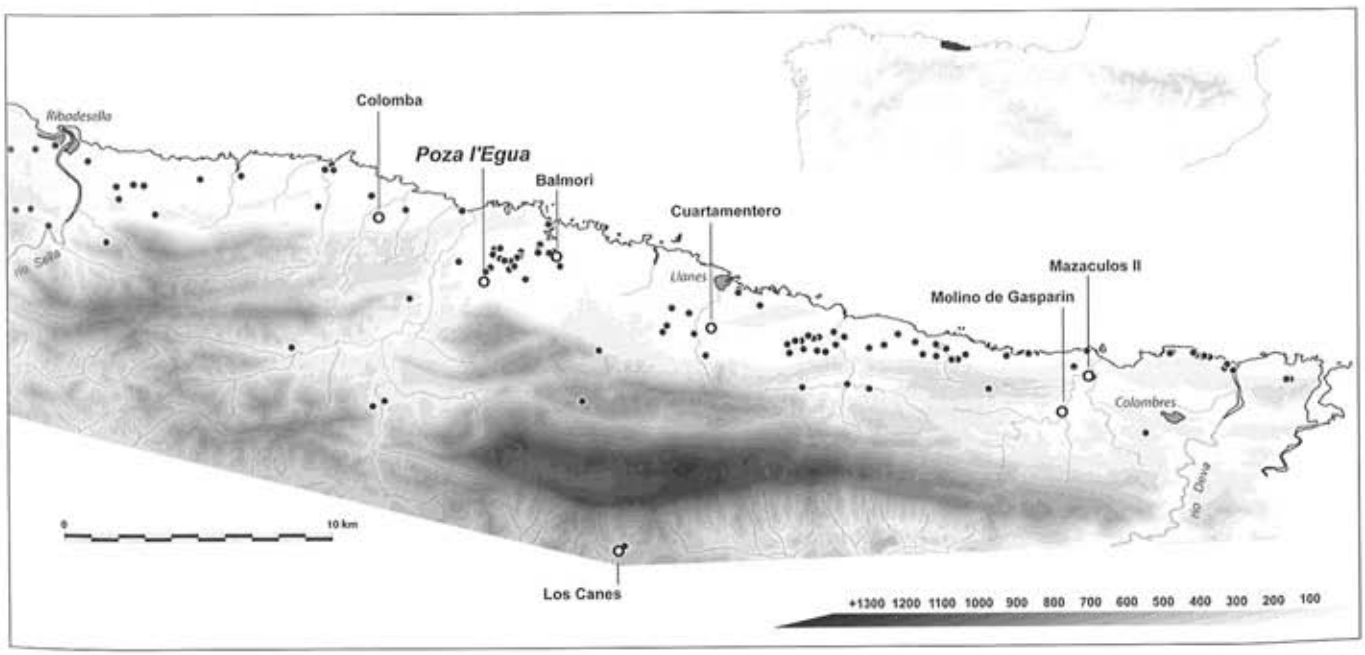


Figura 5.–Situación de la cueva de La Poza l'Egua en el conjunto de los yacimientos mesolíticos del oriente de Asturias. Se señalan otros yacimientos donde se han documentado restos humanos.

han obtenido interesantes resultados para este individuo. Los valores obtenidos ($\delta^{13}C$ = -16,729‰; $\delta^{15}N$ = 12,180) muestran que la persona de la que procede esta mandíbula consumió durante los últimos años de su vida una dieta cuyas proteínas procedían aproximadamente a partes iguales del medio marino y del terrestre[17]. La composición de la fauna del estrato del que procede el resto es plenamente coherente con estos resultados.

NOTAS

* Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria (Unidad Asociada al CSIC). Universidad de Cantabria.
° Departamento de Historia. Universidad de Oviedo.
• Departament de Prehistòria. Universitat Autònoma de Barcelona.
* Departamento de Historia. Universidad de Deusto.
* Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Cantabria.
• Departamento de Zoología y Antropología Física. Universidad Complutense de Madrid.

(1) Según nos informaron en el lugar diversos vecinos de Lledías, el topónimo más preciso para la cueva es La Poza l'Egua ("La Poza de la Yegua" en la variedad local del asturiano), nombre que recibe la finca en la que se abre la cavidad, derivado de una surgencia situada en un nivel inferior. Las coordenadas UTM del yacimiento son VP48830920 y la altitud sobre el nivel del mar 48 m, según la hoja 31-II (Nueva) a escala 1:25.000 del Mapa Topográfico Nacional.

(2) Los trabajos de campo se financiaron con cargo a una subvención concedida por el Principado de Asturias al Dr. Fernández-Tresguerres. Se utilizó también financiación y facilidades del proyecto coordinado del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento (Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica) "La transición al Neolítico en la región Cantábrica. Cronología, subsistencia y organización social" (PB98-1098-C02), desarrollado por las Universidades de Cantabria y Barcelona, bajo la dirección del Dr. Arias Cabal, así como del proyecto "Late prehistoric populations of the Western Mediterranean and the Atlantic façade of Europe" (Social Sciences and Humanities Research Council of Canada, Grant No. 410-2000-1465), dirigido por el Prof. David Lubell, entonces en la Universidad de Alberta (Canadá). Deseamos agradecer la ayuda de L. Fraile en la limpieza y restauración de la mandíbula, así como la de T. Cabellos para la fotografía de la figura 3.

(3) La mandíbula presentaba una serie de erosiones recientes, presentes ya en la primera visita que se hizo al yacimiento. Afectaban a la rama derecha y a la cara externa del cuerpo mandibular.

(4) Como ya ha señalado en otro lugar uno de nosotros (Arias 1996), el término "conchero" se ha empleado en la Prehistoria cantábrica de una forma bastante imprecisa. En el caso de muchos depósitos asturienses, formados de forma casi exclusiva por conchas, la cuestión no plantea ningún problema. Sin embargo, en estratos como el que nos ocupa, la cosa no está tan clara. Aplicando criterios cuantitativos, como el de Muckle, no debería ser clasificado como conchero, y probablemente tampoco empleando los más laxos de Waselkov (1987). No obstante, el término se ha empleado con gran subjetividad, por lo que depósitos similares al de La Poza l'Egua han sido calificados –particularmente en Asturias, donde hay una gran tradición al respecto– como concheros.

(5) Al no detectarse ningún tipo de estratificación interna, la excavación se realizó por niveles artificiales ("tallas") de unos 20 cm de potencia.

(6) Además de la radiolarita, la cuarcita y el cuarzo, rocas bien conocidas, las denominaciones que empleamos en este texto se refieren a los siguientes materiales: "Sílex negro": pequeños nódulos de sílex negro mate que aparece en las formaciones Barcaliente y Valdeteja, del Carbonífero Superior; "sílex gris": sílex grisáceo de grano fino que aparece en posición primaria en las formaciones Barcaliente y Valdeteja, y en posición secundaria en depósitos estefanienses; "sílex cretáceo": sílex translúcido de grano muy fino y color melado, similar a variedades que se han identificado en formaciones cretáceas del occidente de Cantabria (Sarabia 2000, Arias *et al.* en prensa).

(7) Los dos tipos de colgantes hallados en el conchero de La Poza l'Egua (los primeros, por cierto, que se documentan en depósitos del Asturiense) están también presentes en la amplia colección de las estructuras mesolíticas de la cueva de Los Canes.

(8) Se ha de tener en cuenta también que determinados problemas del muestreo pueden haber dado lugar a una sobrerrepresentación de esta especie entre los restos determinables. El elevado número de mamíferos medianos no determinados corresponde en su mayoría a huesos de cérvidos y pequeños bóvidos que en muchas partes anatómicas son difíciles o imposibles de distinguir; la determinación de los restos de jabalí, sin embargo, no plantea tantos problemas. Por otro lado, recuérdese que el número de huesos en las patas de los suidos duplica al de los demás artiodáctilos, lo que puede haber contribuido también a una cierta sobrerrepresentación del jabalí.

(9) El volumen excavado fue de aproximadamente 36 dm^3 en el estrato 1; 12 dm^3 en el 2; y en torno a 125 dm^3 en el A. Por lo tanto, las densidades de peces son de, aproximadamente, 0,008 restos/dm^3 para el estrato A; 1,17 para el estrato 2; y 0,33 para el estrato 1.

(10) Las densidades de moluscos marinos cuantificables han sido de, aproximadamente, 0,23 individuos/dm^3 para A; 33,08 para el estrato 2; y 33,44 para el estrato 1.

(11) Tradicionalmente, se atribuyen los restos de mejillón de los concheros asturienses a la especie *Mytilus edulis*. Aquí seguimos la reciente revisión de este género por Sanjuán y sus colaboradores, según la cual todos los mejillones del noroeste peninsular deben atribuirse a la especie *Mytilus galloprovincialis* (Sanjuán *et al.* 1990).

(12) Se aprovechó la erosión del borde inferior del cuerpo mandibular derecho para extraer una pequeña cantidad de tejido esponjoso del

interior de la mandíbula. Algunas muestras de otros materiales están en proceso de datación en el Laboratori de Datació per Radiocarboni de la Universitat de Barcelona.

(13) Las investigaciones que estamos desarrollando conjuntamente con J.S. Mestres para el establecimiento del parámetro ΔR en la costa cantábrica aún no han proporcionado resultados concluyentes (Mestres y Arias 2006). Utilizaremos aquí un valor calculado a partir de muestras del cercano yacimiento de Colomba, pero se debe considerar una mera aproximación que deberá ser contrastada en el futuro.

(14) Esta determinación –por otro lado demasiado imprecisa– procede de una muestra obtenida en las excavaciones de G.A. Clark en 1969 (Clark 1974). Desgraciadamente, su relación con la secuencia publicada en la monografía definitiva del yacimiento (Straus y Clark 1986) no está demasiado clara, por lo que es difícil utilizarla para la discusión subsiguiente.

(15) Téngase en cuenta que en la revisión que realizó uno de nosotros hace algunos años (Arias 1991), sólo se podían atribuir al Asturiense, excluyendo los picos y otros útiles sobre canto rodado, 11 piezas retocadas y 405 restos de talla.

(16) Un caso particular es el de la cueva Colomba, publicado en este mismo volumen, en el que probablemente nos encontremos ante un resto de sepultura destruida.

(17) Este artículo se finalizó en mayo de 2003, cuando todavía no estaban disponibles los resultados de los análisis de isótopos estables de La Poza l'Egua. En la revisión del texto que finalmente se ha publicado (octubre de 2006) se ha puesto al día la calibración de las dataciones absolutas, teniendo en cuenta las nuevas curvas, y utilizando los valores de $d^{13}C$ para la corrección del efecto reservorio, pero no se podido acometer una actualización general del artículo. Para un comentario detallado de los análisis de isótopos estables de La Poza l'Egua y de sus implicaciones, véase Arias 2005/2006.

APÉNDICE. INVENTARIO DE LOS OBJETOS LÍTICOS DE LA POZA L'EGUA

Estrato 1

PE-3. Hoja de talón liso en radiolarita. Dimensiones máximas: 23 x 8 x 7 mm

PE-4. Lasca de decorticado secundario en sílex de origen indeterminado. 19 x 15 x 6

PE-5. Lasca de decorticado secundario con talón cortical en cuarcita. 38 x 27 x 13

PE-6. Resto de núcleo en cuarcita. 22 x 20 x 19

PE-7. Resto de núcleo en cuarcita. 27 x 25 x 19

PE-8. Fragmento irregular en cuarcita. 28 x 26 x 12

PE-9. Fragmento irregular en sílex negro. 29 x 18 x 11

PE-10. Lasca de decorticado secundario con talón liso en cuarcita. 43 x 38 x 9

Estrato 2

PE-2. Lasca simple de cuarzo. 30 x 25 x 15

PE-15. Lasca simple con talón cortical en cuarcita. 32 x 34 x 6

PE-18. Fragmento irregular en cuarzo. 40 x 20 x 16

PE-19. Lasca simple en sílex cretáceo. 15 x 13 x 6

PE-295. Lasca de sílex gris con unam muesca directa en el borde izquierdo y retoque esquirlado en el extremo proximal. 19 x 14 x 4

PE-296. Pieza de retoque continuo marginal inverso en el borde derecho de una lasca de decorticado secundario con talón cortical en cuarcita. 29 x 29 x 13.

PE-297. Lasca de decorticado secundario con talón liso en cuarcita. 21 x 11 x 4

PE-298. Fragmento irregular en sílex de origen indeterminado. 33 x 19 x 13

PE-299. Muesca marginal inversa en el borde derecho de una lasca de decorticado secundario con talón cortical, en sílex gris. 34 x 18 x 10

PE-300. Muesca marginal directa en el borde derecho de una lasca de decorticado secundario con talón cortical, en sílex gris 30 x 18 x 11

Estrato A

PE-301. Fragmento irregular en cuarcita. 33 x 20 x 17

PE-302. Hoja con talón puntiforme en sílex negro. 30 x 11 x 3

PE-303. Lasca simple con talón liso en cuarcita. 16 x 15 x 4

PE-304. Lasca de decorticado secundario con talón liso en cuarcita. 17 x 12 x 3

PE-305. Hojita en sílex de origen indeterminado. 18 x 9 x 3

PE-306. Lasca decorticado secundario con talón cortical en sílex negro. 22 x 25 x 6

PE-307. Denticulado marginal inverso en fragmento mesial de lasca de cuarcita (retocado después de la fractura). 24 x 33 x 12

PE-308. Fragmento de canto de cuarcita. 41 x 22 x 14

PE-309. Raspador atípico en cuarzo. Fragmento de cuarzo de forma prismática con un frente retocado con retoque marginal. 17 x 10 x 10

PE-310. Hojita con talón puntiforme en cuarzo. 22 x 11 x 5

PE-311. Fragmento irregular en sílex cretáceo. 12 x 5 x 3

PE-312. Pieza astillada en lasca de cuarcita. 20 x 15 x 4

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALTUNA, J., 1986. "The Mammalian faunas from the prehistoric site of La Riera". En Straus, L.G. y Clark, G.A. (eds.), *La Riera cave. Stone Age hunter-gatherer adaptations in northern Spain*: 237-274. Tempe: Arizona State University.

ARIAS CABAL, P., 1991. *De cazadores a campesinos. La transición al neolítico en la región cantábrica*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

ARIAS CABAL, P., 1996. "Los concheros con cerámica de la costa cantábrica y la neolitización del norte de la península Ibérica". En Moure Romanillo, A, (ed.), *"El Hombre Fósil" ochenta años después: Volumen conmemorativo del 50 aniversario de la muerte de Hugo Obermaier*: 391-415. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

ARIAS CABAL, P., 1999. "Esquisse chronologique de la Préhistoire postpaléolithique de la région Cantabrique (Espagne)". En Evin, J., Oberlin, Ch., Daugas, J.-P. y Salles, J.-F. (dirs.), *3ème Congrès International ^{14}C et Archéologie. Lyon 6-10 avril 1998*: 259-263. Rennes: Société Préhistorique Française (Mémoire XXVI)-Groupe des Méthodes Pluridisciplinaires Contribuant à l'Archéologie (G.M.P.C.A.) (*Revue d'Archéométrie*, Supplément).

ARIAS CABAL, P., 2005/2006. "Determinaciones de isótopos estables en restos humanos de la región Cantábrica. Aportación al estudio de la dieta de las poblaciones del Mesolítico y el Neolítico". *Homenaje a Jesús Altuna. Tomo III: Arte, Antropología y Patrimonio arqueológico*: 359-374. San Sebastián: Sociedad de Ciencias Aranzadi (*Munibe [Antropologia-Arkeologia]* 57).

ARIAS CABAL, P.; FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, P.; MARCOS PASCUAL, C. y RODRÍGUEZ, I., en prensa. "The elusive flint: Raw materials and lithic technology in the Mesolithic of eastern Asturias, Spain". *Meso2005: 7th International Conference on the Mesolithic in Europe. Belfast, Northern Ireland, Aug 29-Sept 2, 2005*. Oxford: Oxbow.

ARIAS CABAL, P. y GARRALDA, M. D., 1996. "Mesolithic burials in Los Canes cave (Asturias, Spain)". *Human Evolution*, vol. 11, nº 2: 129-138.

ARIAS CABAL, P.; ONTAÑÓN PEREDO, R.; ARMENDARIZ GUTIÉRREZ, A. y PEREDA SAIZ, E. 2003. "Zona Arqueológica de La Garma (Ribamontán al Monte): La Garma A, cuevas sepulcrales y castro del Alto de la Garma". En Arias, P., Ontañón, R., García-Moncó, C. y Teira, L.C. (eds.), *III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica. Santander, 5 a 8 de octubre de 2003. Libro Guía de la excursión. Preactas*: 42-57. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

ARIAS CABAL, P., y PÉREZ SUÁREZ, C., 1992. "Las excavaciones arqueológicas de la cueva de Los Canes (Arangas, Cabrales). Campañas de 1987 a 1990". En *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*: 95-101. Oviedo: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

CARBALLO, J., 1926. *El esqueleto humano más antiguo de España*. Santander: edición del autor.

CHISHOLM, B. S.; NELSON, D. E. y SCHWARCZ, H. P., 1982. "Stable-Carbon Isotope ratios as a measure of marine versus terrestrial protein in ancient diets". *Science 216*:1131-1132.

CLARK, G.A., 1974. "La ocupación asturiense de La Riera (Asturias, España)". *Trabajos de Prehistoria* 31: 3-98.

FANO, M. A., 1998. *El hábitat mesolítico en el Cantábrico occidental. Transformaciones ambientales y medio físico durante el Holoceno antiguo*. Oxford: British Archaeological Reports (International Series 732).

FERNÁNDEZ GARCÍA, R., 2002. *La actividad pesquera en la región Cantábrica durante el Paleolítico y Epipaleolítico. Estado de la cuestión*. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo inédito. Santander: Universidad de Cantabria.

FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J. A., 1976. "Enterramiento aziliense de la cueva de Los Azules I (Cangas de Onís, Oviedo)". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 87: 273-288.

FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J. A., 1980. *El Aziliense en las provincias de Asturias y Santander*, Santander, Centro de Investigación y Museo de Altamira.

FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J. A., 1989. "Thoughts on the transition from the Magdalenian to the Azilian in Cantabria: Evidence from the Cueva de Los Azules, Asturias". En Bonsall, C. (ed.), *The Mesolithic in Europe. Papers presented at the Third International Symposium. Edinburgh 1985*: 582-588. Edinburgh: John Donald.

GARRALDA, M. D., 1981. "Las mandíbulas de Balmori y Mazaculos II (Asturias)". Estudio antropológico. *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 103: 595-603.

GARRALDA, M. D., 1982. "El cráneo Asturiense de Cuartamentero (Llanes, Asturias)". *Kobie* 12: 7-29.

GARRALDA, M. D., 1989. "Les populations Post-Paléolithiques de l'Espagne: Morphologie, Culture et Ecologie". En Herskovitz, I. (ed.), *People and Culture in Change*: 505-516. Oxford: British Archaeological Reports (International Series 508).

GONZÁLEZ MORALES, M. R., 1982. *El Asturiense y otras culturas locales. La explotación de las áreas litorales de la región cantábrica en los tiempos epipaleolíticos*. Santander: Ministerio de Cultura.

GONZÁLEZ MORALES, M.R.; MÁRQUEZ URÍA, M.C.; DÍAZ, T. E.; ORTEA RATO, J. A. y VOLMAN, K., 1980. "Informe preliminar de las excavaciones en el conchero asturiense de Mazaculos II (La Franca, Asturias): Campañas de 1976-78". *Noticiario Arqueológico Hispánico* 9: 35-62.

GONZÁLEZ SAINZ, C., 1989. *El Magdaleniense Superior-Final en la región cantábrica*. Santander: Tantín.

GONZÁLEZ SAINZ, C., 1995. 13.000-11.000 BP. "El final de la época magdaleniense en la Región Cantábrica". En Moure Romanillo, A. y González Sainz, C. (eds.), *El final del Paleolítico cantábrico. Transformaciones ambientales y culturales durante el Tardiglacial y comienzos del Holoceno en la Región Cantábrica*: 159-197. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

HUGHEN, K. A.; BAILLIE, M. G. L.; BARD, E.; BAYLISS, A.; BECK, J. W.; BERTRAND, C. J. H.; BLACKWELL, P. G.; BUCK, C. E.; BURR, G. S.; CUTLER, K. B.; DAMON, P. E.; EDWARDS, R. L.; FAIRBANKS, R. G.; FRIEDRICH, M.; GUILDERSON, T. P.; KROMER, B.; McCORMAC, F. G.; MANNING, S. W.; BRONK RAMSEY, C.; REIMER, P. J.; REIMER, R. W.; REMMELE, S.; SOUTHON, J. R.; STUIVER, M.; TALAMO, S.; TAYLOR, F. W.; van DER PLICHT, J., y WEYHENMEYER, C. E., 2004. "Marine04 marine radiocarbon age calibration, 0-26 kyr BP". *Radiocarbon* 46/3: 1059-1086.

IRIARTE, M. J.; ARRIZABALAGA, A.; ETXEBERRIA, F. y HERRASTI, L., 2005. "La inhumación humana en conchero de J3 (Hondarribia, Guipúzcoa)". En Arias, P., Ontañón, R. y García-Moncó, C. (eds.), *Actas del III Congreso del Neolítico en la Peninsula Ibérica. Santander, 5 a 8 de octubre de 2003*: 607-613. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria (Monografías del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria 1).

LEROI-GOURHAN, ARL., 1986. "The Palynology of La Riera cave". En Straus, L.G. y Clark, G.A. (eds.), *La Riera cave. Stone Age hunter-gatherer adaptations in northern Spain*: 59-64. Tempe: Arizona State University.

MESTRES i TORRES, JOAN S. y ARIAS CABAL, P., 2006. "Datación por Radiocarbono y calibración de las fechas radiocarbónicas aplicadas a materiales de origen terrestre y marino procedentes de la región Cantábrica". En Clemente Conte, I. (coord.), *Explotación de recursos litorales y actuáticos en la Prehistoria. Workshop, Barcelona 15-16 abril 2005*: 7-10. Barcelona: Departament d'Arqueologia i Antropologia-Institució Milà i Fontanals CSIC, 2006 (Archaeology & Anthropology Working Papers, 2).

MORENO NUÑO, M. R., 1994. *Análisis arqueomalacológicos en la Península Ibérica. Contribución metodológica y Biocultural*. Tesis doctoral inédita. Cantoblanco: Universidad Autónoma de Madrid.

ORTEA RATO, J. A., 1986. "The Malacology of La Riera". En Straus, L.G. y Clark, G.A. (eds.), *La Riera cave. Stone Age hunter-gatherer adaptations in northern Spain*: 289-298. Tempe: Arizona State University.

PÉREZ SUÁREZ, C., 1995. "Carta Arqueológica de los concejos de Llanes y Ribadedeva". En *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*: 243-245. Oviedo: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

RAMIL REGO, P., 1993. "Evolución climática e historia de la vegetación durante el Pleistoceno Superior y el Holoceno en las regiones montañosas del Noroeste ibérico". En Pérez Alberti, A., Guitián Rivera, L. y Ramil Rego, P. (eds.), *La evolución del paisaje en las montañas del entorno de los caminos jacobeos*: 25-60. Santiago: Xunta de Galicia.

REIMER, P. J.; BAILLIE, M. G. L.; BARD, E.; BAYLISS, A.; BECK, J. W.; BERTRAND, C. J. H.; BLACKWELL, P. G.; BUCK, C. E.; BURR, G. S.; CUTLER, K. B.; DAMON, P. E.; EDWARDS, R. L.; FAIRBANKS, R. G.; FRIEDRICH, M.; GUILDERSON, T. P.; HOGG, A. G.; HUGHEN, K. A.; KROMER, B.; McCORMAC, F. G.; MANNING, S. W.; RAMSEY, C. B.; REIMER, R. W.; REMMELE, S.; SOUTHON, J. R.; STUIVER, M.; TALAMO, S.; TAYLOR, F. W.; van DER PLICHT, J. y WEYHENMEYER, C. E., 2004. "IntCal04 terrestrial radiocarbon age calibration, 0-26 kyr BP". *Radiocarbon* 46/3: 1029-1058.

ROSELLÓ IZQUIERDO, E., 1990. *Arqueoictiofaunas ibéricas. Aproximación metodológica y biocultural*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

SANJUÁN, A.; QUESADA, J.; ZAPATA, C. y ALVAREZ, G., 1990. "On the ocurrence of *Mytilus galloprovincialis* Lmk. on the N.W. coast of the Iberian Peninsula". *Journal of Experimental Biology and Ecology* 143: 1-14.

SARABIA ROGINA, P., 2000. *Aprovechamiento y utilización de materias primas líticas en los tecnocomplejos del Paleolítico en Cantabria*. Tesis doctoral inédita. Santander: Universidad de Cantabria.

STRAUS, L.G. y CLARK, G. A. (eds.), 1986. *La Riera cave. Stone Age hunter-gatherer adaptations in northern Spain*. Tempe: Arizona State University.

STUIVER, M. y REIMER, P. J., 1993, "Extended ^{14}C data base and revised CALIB 3.0 ^{14}C age calibration program", *Radiocarbon* 35/1: 215-230.

UZQUIANO P., 1992. *Recherches anthracologiques dans le secteur pyréneo-cantabrique (Pays Basque, Cantabria et Asturias): Environnement et rélations homme-milieu au Pléistocène supérieur et débuts de l'Holocène*. Tesis doctoral inédita. Montpellier: Université de Montpellier II.

VAN STRYDONCK, M.; NELSON, D. E.; CROMBÉ, P., BRONK RAMSEY, C., SCOTT, E. M., VAN DER PLICHT, J. y HEDGES, R. E. M., 1999, What's in a ^{14}C date/Que'est ce qu'il y a dans une date ^{14}C. En Evin, J., Oberlin, Ch., Daugas, J.-P. y Salles, J.-F. (dirs.), *3ème Congrès International ^{14}C et Archéologie. Lyon 6-10 avril 1998* : 433-448. Rennes: Société Préhistorique Française (Mémoire XXVI)-Groupe des Méthodes Pluridisciplinaires Contribuant à l'Archéologie (G.M.P.C.A.) (*Revue d'Archéométrie*, Supplément).

VEGA DEL SELLA, CONDE DE LA, 1923. *El Asturiense. Nueva industria preneolítica*. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales (Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Memoria nº 32).

WASELKOV, G. A., 1987. "Shellfish gathering and shell midden archaeology". En Schiffer, M.B. (ed.), *Advances in Archaeological Method and Theory*, vol. 10: 93-210. San Diego: Academic Press.

ACONDICIONAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE UN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN CAMPO ABIERTO SIN CUSTODIA: EL MONUMENTO TUMULAR DE EL CANADEIRO I (XESTOSELO, GRANDAS DE SALIME)

Ángel Villa Valdés

En 1989, durante la elaboración del inventario arqueológico del concejo de Grandas de Salime, fueron identificadas en las proximidades del lugar de Xestoselo las primeras cuatro estructuras, de las seis reconocidas finalmente, que constituyen el conjunto tumular de El Canadeiro[1]. El lugar era ya conocido en la bibliografía arqueológica pues en sus inmediaciones José Manuel González había descubierto en 1970 una primera necrópolis tumular, compuesta por 3 estructuras (González, 1976: 91), así como varias estaciones de arte rupestre, con representación de canalillos, cazoletas y laciformes inscritos sobre los principales afloramientos pizarrosos dispersos en torno al paraje de La Xorenga (González, 1975).

En los túmulos de Xestoselo y Canadeiro, como en todos los documentados en el concejo de Grandas de Salime, confluyen circunstancias que les proporcionan cierta singularidad con respecto a las manifestaciones de tipo megalítico predominantes en el territorio occidental asturiano. Así, por ejemplo, cuando se seleccionaron los emplazamientos para la construcción de estas grandes tumbas[2], se renunció a la ubicación habitual en las líneas de cumbres a favor de un paisaje de penillanura, en cotas moderadas, horizonte abierto y suelos constituidos por depósitos cuaternarios recientes. Estas condiciones que, como se ha dicho, también concurren en el resto de los conjuntos tumulares catalogados en la zona (Chao de Cereixeira y Zarro das Tumbas en Robledo), definen un marco espacial original al que, tal vez, no resultó ajena la fertilidad potencial de los suelos elegidos. Una ubicación que contrasta poderosamente con el contexto montañoso sobre el que se distribuye el rosario de estructuras megalíticas que desde la rasa litoral alcanzan las comarcas interiores, jalonando las suaves líneas de cumbres que caracterizan la orografía comarcal. Sobre ellas se consolidaron los itinerarios tradicionales que, desde el Neolítico, hicieron posible el tránsito desde las estribaciones más próximas a la costa, en los concejos de Coaña, Navia y Valdés hasta las tierras altas del Navia sin requerir el vadeo de valles o salvar pendientes pronunciadas[3].

Otra singularidad, percibida ya durante los trabajos previos de prospección, fue su estructura constructiva, ajena a las manifestaciones megalíticas más o menos convencionales conocidas hasta entonces. El expolio que en diferente grado sufrieron algunos de estos túmulos[4] había permitido observar la ausencia de elementos ortostáticos que indicasen la existencia de un cámara megalítica diferenciada, común entre los túmulos de las sierra próximas. Los testimonios recogidos indicaban, además, cómo durante el arrasamiento de algunos de estos monumentos, caso del Zarro das Tumbas, habían surgido en la superficie grandes bolsadas de tierra negra, probablemente carbones y ceniza, sin que nadie recordase la aparición de arcas o lajas de piedra que pudiesen denunciar la presencia de cámara central. De igual forma, en el Chao de Cereixeira, entre las piedras recogidas por José María Naveiras, director del Museo Etnográfico de Grandas de Salime, procedentes del desmantelamiento de una de las masas tumulares, no se identificó pieza alguna adecuada a tal fin. En El Canadeiro, la sección practicada a finales de los años ochenta al túmulo I ofreció un panorama similar con una estructura construida con aporte básico de material térreo en el que se encontraban contenidos pequeños bloques de piedra con presencia de lo que podía ser un peristalito de contención[5].

Años más tarde, el túmulo fue objeto de un ataque aún más destructivo que, a la postre, habría de justificar la actua-

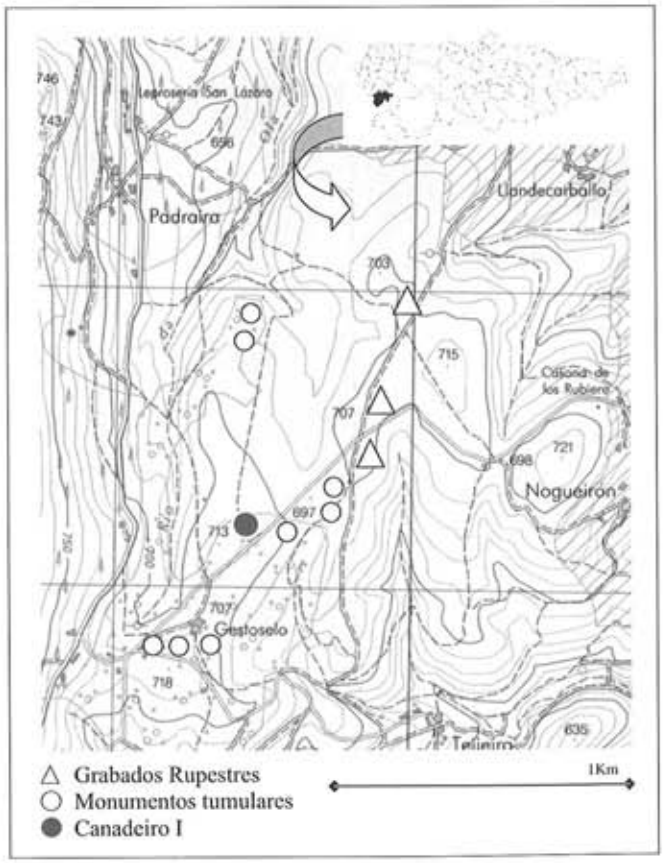


Figura 1.–En torno al lugar de Xestoselo se distribuyen hasta 9 monumentos tumulares agrupados en los conjuntos del Pico da Cancela (3) y El Canadeiro (6) y notable grupo de inscripciones rupestres sobre los afloramientos pizarrosos de La Xorenga.

ción objeto del presente artículo. El notable acopio de tierra que su masa tumular representaba no pasó desapercibido y durante algún tiempo su explotación condujo a la pérdida de una parte significativa del monumento. Ante esta situación, la Consejería del Principado de Asturias emprendió, en el marco de las actividades del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia, un proyecto arqueológico que comprendía, en una primera fase, la excavación del yacimiento para proceder, en una segunda intervención, a su acondicionamiento para la visita.

Se trataba de afrontar la puesta en valor de un monumento tumular localizado en un terreno abierto, de ámbito rural y en el que no era posible establecer medidas cautelares de vigilancia; por consiguiente, un paraje condicionado por la exposición cierta a todo tipo de agresiones, tanto de origen atmosférico como de intención vandálica. El objetivo, en definitiva, era detener la degradación del túmulo funerario en su doble condición de monumento prehistórico y depósito arqueológico aún susceptible de estudio, procurando además su restauración paisajística y adecuada señalización.

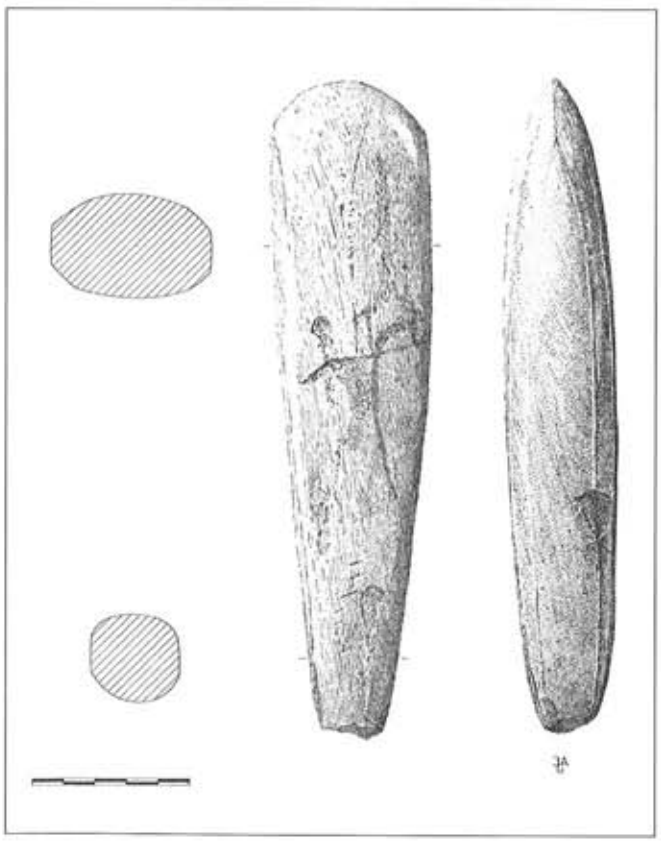


Figura 2.–La relevancia arqueológica del conjunto deriva de los datos obtenidos en las excavaciones realizadas en el túmulo I de El Canadeiro, que han permitido establecer la secuencia constructiva, su cronología y la recuperación de cerámicas prehistóricas, así como de la aparición de alguna pieza de notable calidad como éste hacha pulimentada procedente del Pico da Cancela.

De acuerdo con las referencias recogidas, la excavación reveló una estructura carente de cámara ortostática, constituida por una masa térrea, recrecida al menos en una ocasión, y acumulada sobre una plataforma ceremonial en la que fueron excavadas las fosas funerarias. El registro material aportó las primeras cerámicas recuperadas en un túmulo para todo el sector occidental asturiano y permitió, además, el procesamiento de varias muestras orgánicas para su análisis radiocarbónico que, una vez calibradas, remontan la construcción de este monumento a la primera mitad del IV milenio[6].

Una vez concluida la excavación del túmulo se emprendió la ejecución del proyecto de puesta en valor aprobado por la Consejería de Cultura[7]. Se abordaba conjuntamente la consolidación del monumento, el acondicionamiento de su entorno inmediato y la señalización e interpretación del conjunto.

En principio, ante la pérdida de más del 50 % de la masa tumular original, el volumen restante, que se presentaba a modo de cuarto de esfera y un frente estratigráfico de superficie subsemicircular, requería la instalación de una pantalla que frenase su deterioro y consiguiente derrumbe. Ésta fue levantada en ladrillo con fijación al suelo mediante pilares que permitieron su utilización como anclaje del principal



Lámina 1.–Aspecto del túmulo tras el desbroce previo a la intervención. Una tercera parte de su estructura había sido destruída y su entorno se presentaba seriamente degradado por el desarrollo de la vegetación arbustiva, los escombros y la construcción de una caseta de uso agrario.



Lámina 2.–Tras su excavación, la secuencia estratigráfica fue recreada sobre un panel mediante grabado que, al tiempo, contiene y protege la masa tumular restante. El pavimento con losas de pizarra con juntas de tierra y perímetro en *chapacuña* indica la extensión original del monumento, construído durante la primera mitad del IV milenio.

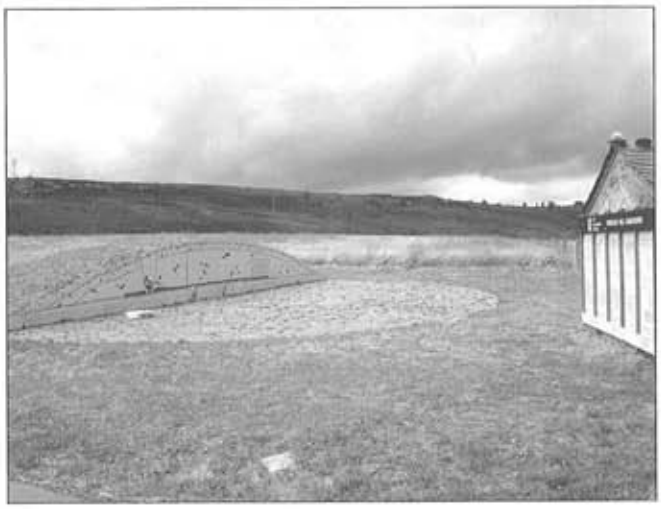


Lámina 3.–La proyección monumental del túmulo como hito paisajístico, característica inherente a este tipo de arquitectura neolítica, ha sido favorecida con la recuperación de la pradería circundante. Finalmente, un panel historiado relata la evolución del túmulo con viñetas alusivas a su construcción, ceremonial de uso, expolio, descubrimiento y restauración.

panel interpretativo. Si bien la intención original era levantar éste en losa local de pizarra sobre la que posteriormente se restituiría, mediante grabado artesanal, la secuencia estratigráfica reconocida, finalmente, ante la vulnerabilidad mostrada por la piedra a las primeras agresiones –grabados, golpes, pintadas– se optó por restituir este frente con paneles compactos de resinas termonendurecibles con 70 % de fibras de madera no laminada y superficies de resinas pigmentadas fijadas mediante descarga de electrones. Entre las ventajas de este material, por entonces novedoso, estaban su alta resistencia a las radiaciones, a la intemperie, al desgaste y al vandalismo, permitiendo, además, el grabado fiel de la grafía deseada.

La losa de pizarra se conservó, sin embargo, para el pavimento que habría de recrear la extensión original del túmulo y que se dispone en piezas horizontales delimitadas perimetralmente por una cinta en chapacuña. En el centro de este espacio, que constituye la plataforma principal de observación del conjunto, se instaló una gran losa que reproduce, aquí si, en bajorelieve de factura artesanal[8], la localización de algunas de las necrópolis megalíticas más destacadas de la región. Sobre la superficie del casquete tumular restante, una vez diferenciado el horizonte de intervención, fue extendida una capa de tierra vegetal y sembrado césped.

La cabaña de uso comunal situada junto al monumento, construida con bloque de hormigón visto y cubierta de uralita, fue, con el consentimiento un tanto perplejo de sus usuarios, totalmente remozada: se cargaron su paredes, se pintó y retechó con losa de pizarra. La fachada meridional sirvió entonces de soporte al segundo panel interpretativo en el cual se recrea, mediante viñetas historiadas en relieve, los episodios que condicionaron la construcción, uso, degradación y recuperación del monumento prehistórico.

Finalmente, el entorno del túmulo estaba condicionado por el dominio de una densa y desarrollada vegetación arbustiva que limitaba la proyección monumental que, sin duda, había animado su construcción. Para restituir esta condición de hito paisajístico, íntimamente vinculada con la naturaleza de la arquitectura funeraria neolítica, se afrontó el amansamiento de las fincas contiguas con cargo a los presupuestos del proyecto, con el compromiso de la propiedad de consolidar su conversión y mantenimiento en pradería.

NOTAS

(1) Un resumen del inventario arqueológico, con depósito en el Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural de la Consejería de Cultura, fue publicado en un número anterior de *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* (Villa, 1992). Los dos túmulos incorporados al inventario con posterioridad fueron reconocidos por Alfonso Menéndez y Estefanía Sánchez e incluidos en una publicación posterior (Villa, 2000).

(2) A pesar del intenso grado de arrasamiento sufrido por la mayor parte de túmulos, algunos de ellos aún conservarn dimensiones considerables. Así, por ejemplo, El Canadeiro I alcanza 17 m de diámetro o el Pico de la Cancela I, los 20 m, con alturas que, ocasionalmente, superan los 2 m.

(3) La distribución de estaciones megalíticas define dos itinerarios evidentes sobre ambas márgenes del río Navia. Por el Oeste, desde el cordal de Coaña, hasta la sierra del Acebo, a través de las sierras de Penouta, La Bobia, Sierra de Pumarín, El Ouroso y Pousadoiro. Sobre la margen oriental, a través de los cordales del Segredal, de Busmente, Carondio, Santa Coloma, La Cabra y Los Hospitales. La finalización de los correspondientes inventarios arqueológicos ha confirmado las tesis que en este sentido fueron expuestas por Miguel Angel de Blas en sus trabajos sobre el fenómeno megalítico en Asturias (de Blas, 1997).

(4) Origen probable del descubrimiento de un hacha pulimentada, pieza de finísimo pulimento y perfecto acabado en sus aristas y filo intacto, sin melladuras que denuncien un uso prolongado. Su sección es lenticular, de laterales planos con suave bisel sobre las aristas que se acentúa hacia el filo. Alcanza los 210 mm de longitud. Es propiedad de José María Muiña, vecino de Xestoselo, a cuya gentileza se debe la publicación de la pieza (Villa, 2000).

(5) El dibujo de esta sección estratigráfica puede consultarse en la ficha nº 12 del inventario arqueológico con depósito en la Consejería de Cultura: A. Villa Valdés, 1990: *Inventario Arqueológico del concejo de Grandas de Salime*. Inédito.

(6) Un corto resumen de los resultados de la intervención arqueológica ha sido publicado en el volúmen 4 de *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* (Sánchez, 1999) y desarrollados con mayor extensión en el III Congreso de Arqueología Peninsular celebrado en la ciudad portuguesa de Vila Real en 1999 (Sánchez, 2000).

(7) Villa Valdés, A. (1998): "Conjunto tumular de *El Canadeiro* (Xestoselo, Grandas de Salime). Consolidación y acondicionamiento para la visita del túmulo I", en *Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia. Propuesta de actuación arqueológica para 1998*. Documento con depósito en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

(8) Obra de Roberto Naveiras García.

BIBLIOGRAFÍA

BLAS CORTINA, M. A. de (1997): "Megalitos en la región cantábrica: una visión de conjunto", en *O Neolítico atlántico e as orixes do megalitismo*, 311-334. Santiago de Compostela.

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1975): "Estaciones rupestres de la Edad del Bronce en Asturias", en *Archivum XXV*. Universidad de Oviedo.

(1976): "Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, 91. Oviedo.

SÁNCHEZ HIDALGO, E. (1999): "Excavación arqueológica del Túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga (Xestoselo, Grandas de Salime)", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-1998*, 233-236. Oviedo.

(2000): "Túmulo I del conjunto tumular de La Xorenga, El Canadeiro (Xestoselo, Grandas de Salime, Asturias). Mundo funerario neolítico en el occidente asturiano", en *Actas del III Congreso de Arqueología Peninsular. Neolitizaçao e megalitismo da Península Ibérica*. Vila Real, 239-254.

VILLA VALDÉS, A. (1990): Inventario Arqueológico del concejo de Grandas de Salime. Consjería de Cultura del Principado de Asturias. Inédito.

(1992): "Breve resumen de los inventarios arqueológicos de Grandas de Salime, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2 (1987-1990)*, 223-226. Oviedo.

(2000): "Sobre el significado de algunos grabados rupestres asignados a la Edad del Bronce en Asturias", en *Actas del Congreso Internacional sobre Arte Rupestre Europeo, Vigo 1999*, Apartado B, ponencia 11. Edición digital CD.

EXCAVACIONES EN LOS TÚMULOS DE MONTE DEVA (GIJÓN), 1998-2002

M. Á. de Blas Cortina, O. Requejo Pagés y C. Arca Miguélez

Monte Deva es el ramal occidental del complejo de sierras prelitorales que enmarcan por el este el anfiteatro gijonés. Su posición, a pesar de la discreta altitud (la cota máxima, en la zona del Observatorio Astronómico, es de 426 m), resulta excelente en términos de dominio visual sobre las tierras bajas de Gijón y el sector litoral correspondiente, con una orientación de su eje subparalela con respecto al del Monte Areo, telón de fondo por el oeste del espacio considerado. Al igual que en Areo, un enclave tan distinguido, topográficamente, como accesible no pasó inadvertido en la prehistoria neolítica convirtiéndose también, de forma progresiva, en lugar funerario.

Las primeras noticias de que en esas sierras compartidas por Gijón y Villaviciosa existieran vestigios de túmulos prehistóricos se debe, una vez más, a José Manuel González (1973: 17), orientando búsquedas posteriores que vendrían a confirmar aquellas primeras noticias (Martinez *et alii* 1992). Al tiempo que el Ayuntamiento de Gijón iniciaba la conversión de los tramos altos del Monte en Parque natural y recreativo, se propuso la indagación sobre lo existente, tanto con la finalidad de su salvaguarda como con la del análisis de la naturaleza cultural de lo preservado. Así pues, y por encargo del entonces alcalde D. Vicente Álvarez Areces y de la Fundación Municipal de Cultura, se iniciaron en julio y agosto de 1998 las primeras tareas prospectivas y de disección de varios de los enclaves arqueológicos que, al socaire de las sucesivas campañas estivales de acondicionamiento del parque, se desarrollaron entre el año señalado y 2002.

Repartiéndose a lo largo de la línea de cumbres, son diez los lugares reconocidos como potencialmente arqueológicos.

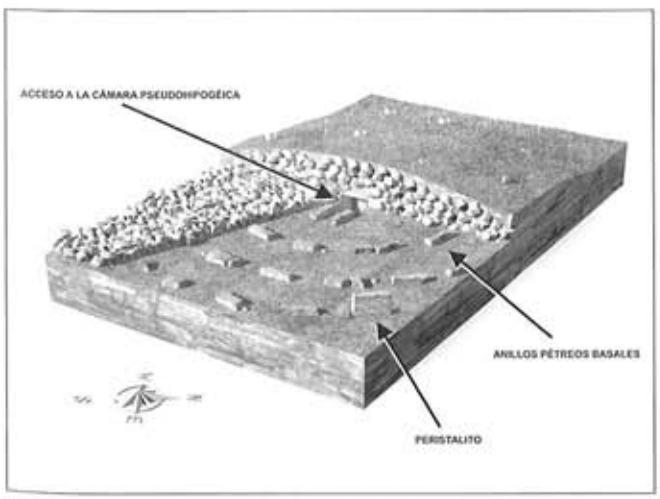


Figura 1.–Infografía con la recreación tridimensional de Monte Deva III.

Nueve de tales corresponden a arquitecturas tumulares, el restante a un afloramiento roqueño explotado como cantera por los prehistóricos. El grado de visibilidad y conservación de los diferentes yacimientos es muy desigual, hasta el extremo de que los túmulos denominados I, II, IV y VI, ofrezcan una identificación no exenta de problemas, prácticamente desmantelados por la actividad humana en un monte muy frecuentado a lo largo de los siglos. Del túmulo IV, por ejemplo, apenas restaba más indicios que la mancha de su planta circular, víctima lo edificado de un arrasamiento con pala mecánica en fecha bastante próxima. Muy tenues son los volúmenes de los túmulos I, II y VI que padecieron, como en general sucede con los restantes, un activo expolio incluyendo la extracción de sus respectivas masas de piedra. Más netas eran, afortunadamente, las estructuras III, V, VII, VIII y IX, cuatro de las cuales, junto con un sector de la cantera, fueron diseccionadas arqueológicamente.

EL MEGALITO MONTE DEVA III (Figs. 1 y 2)

Pese al fuerte saqueo, lo conservado mostraba todavía testimonios expresivos de un considerable volumen que probablemente lo hiciera el más notable de Monte Deva, con 22 m en el diámetro SO-NE y 1,50 m de altura máxima conserva-

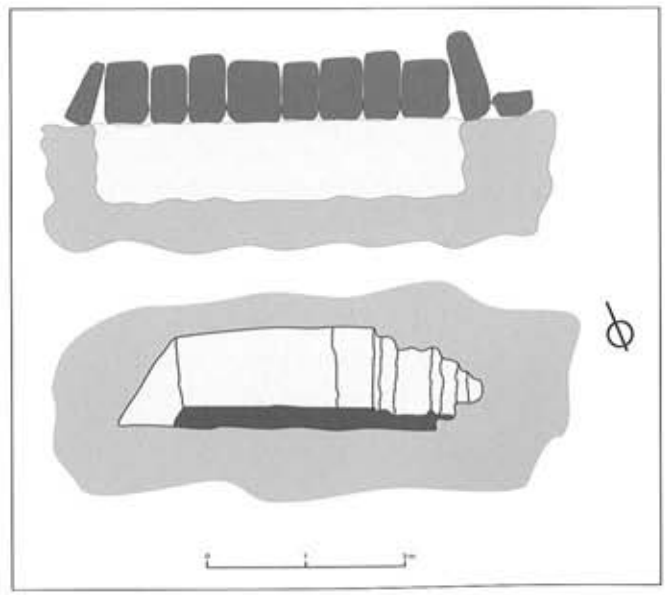


Figura 2.–Monte Deva III. Sector de la cámara excavado en la roca madre y, en alzado, recreación del complemento ortostático de las paredes.

da. Los 110 m² excavados no hicieron más que confirmar esa primera impresión, otorgándonos la imagen de un cuerpo arquitectónico poderoso, edificado con grandes bloques de arenisca transportados desde la cantera inmediata.

El cuerpo original, a caballo entre un cono bajo y el casquete esférico, se estructuraba a partir de varios anillos circuncéntricos, realizados también con lastras de buen tamaño encajadas en el basamento arcilloso natural debido a la alteración de las areniscas del substrato geológico. Entre los círculos, parte de cuyos constituyentes aún emergían de la cobertera de sedimentos, aparecía el relleno estructural que donde se conservaba intacto, en general en sus tramos inferiores, era de un abigarramiento ordenado de gruesos bloques sucediéndose en posición oblicua a modo de escamas. Los restos de un cinturón pétreo exterior o peristalito yacían apaisados, aunque pudo constatarse en algún caso su posición original enhiesta, gracias a la identificación tanto de la zanja de cimentación como de los calzos que fijaban las lastras. El túmulo, en suma, hubo de ofrecer originalmente la estampa de un potente montículo pétreo, delimitado por un círculo discontinuo de grandes lajas erguidas.

Un cráter amplio y profundo en el centro del montículo presagiaba la destrucción del ámbito sepulcral, del que en principio parecían perdurar solamente algunas lastras no demasiado grandes, en parte desplazadas de su ubicación. En esa circunstancia, el progreso de las excavaciones hasta el horizonte edificativo parecía excluir la posibilidad de reconocer las características del ámbito interno de la arquitectura. No dejó de ser sorprendente, por tanto, y afortunada, la constatación de la existencia de una oquedad abierta en la sólida roca madre. A medida que fue diseccionada pudo ser reconocida como una amplia cubeta rectangular, de no menos de 6 m² de planta, con una profundidad de 0,60 a 0,70 m, obtenida por el excavado del zócalo de arenisca, determinando paredes irregulares aunque de neta verticalidad.

La identificación de la infrecuente cámara labrada en el subsuelo permitió dar significado a algunos bloques paralepipédicos dispuestos, aunque arrumbados por los saqueos, en los bordes de la misma e, incluso, entender otra de esas piedras de volumen regular, colocada a modo de umbral con otra contigua que actuaría de jamba de un probable portillo, abierto al SE, orientación frecuente en el ingreso a las cámaras en el megalitismo regional. En definitiva, pese a las limitaciones impuestas por una documentación fragmentaria, no creemos desorientada la recreación de una cámara parcialmente hipogéica, recrecida en altura en sus cuatro costados por paredes ortostáticas. Ese vaciamiento del sector de base del recinto tumbal no deja de significar una alternativa verosímil a los esfuerzos cuantiosos derivados del transporte e instalación de grandes ortostatos. Una vez más, aflora la idea del carácter discreto de los recursos humanos disponibles y la búsqueda inteligente de soluciones que no rebajaban la monumentalidad perseguida en cámara y túmulo.

El supuesto portillo debería corresponder, en consecuencia, al acceso, aunque angosto, a la cámara sepulcral. Nada, permite asegurar la fórmula de techado de esta última. Su ámbito requeriría una losa de cobertera de grandes proporciones, monolito que, dada la naturaleza de la roca disponible en la zona, no sería fácil de obtener. Ni un solo indicio permite, por otra parte, optar por un adintelamiento con varias lajas. Una hipótesis alternativa, se nos antoja plausible aunque a menudo orillada: en una región donde el bosque siempre fue extenso no sería extraña, incluso en arquitecturas con intención de longevidad, la techumbre horizontal de troncos, misión en la que las vigas de roble siempre se mostraron eficaces. Ya en otra ocasión proponía-

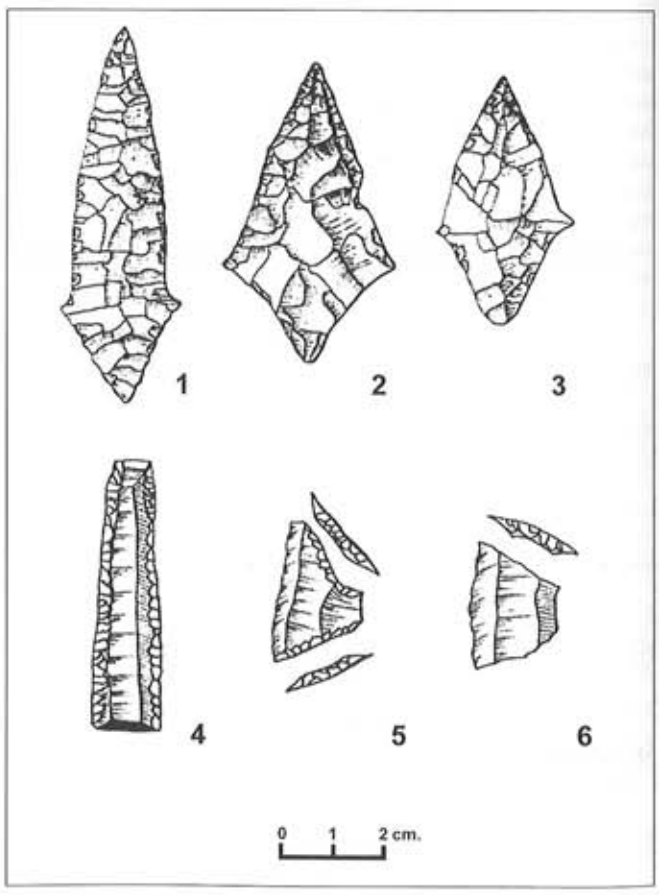


Figura 3.–Monte Deva III: grandes puntas foliáceas bifaciales, trapecio (5), truncandura (6) y taladro (4).

mos soluciones de esa naturaleza para algún megalito no lejano a este de Monte Deva (de Blas Cortina. 1992: 114 y 1999: 164), posibilidad también atendida en cámaras de planta circular de vano amplio como las de algunos sepulcros de corredor burgaleses (Delibes *et alii* 1993: 25) y en otros ámbitos megalíticos (Roudil y Bérard 1987-1988: 140-141). La combinación de la cámara excavada en el suelo y de una techumbre en madera no es, por otro lado, insólita en la lógica variabilidad estructural de las tumbas de enterramiento múltiple en el neolítico atlántico como parece acontecer en la de Essomes –sur– Marne (Masset 1993: 97).

La importancia de este megalito seudohipogéico no es discordante con los restos de ajuar recuperados pese a la entidad de los saqueos. No es la cantidad, si no la calidad de tres puntas de flecha descubiertas lo que nos mueve a pensar igualmente en la personalidad de alguno de los inhumados, siempre teniendo presente la parquedad de las ofrendas en los megalitos cantábricos. Las puntas, de buen tamaño, muestran un esmerado retoque plano sobre ambas faces, compartiendo como atributos destacados las bases triangulares y las pequeñas aletas. Son tipos hasta ahora raros en los megalitos regionales y no dejan de reflejar en su diseño un cierto regusto occidental (Fig. 3), acaso señalando, una vez más, la afinidad con el megalitismo del NO. Se trata, en cualquier caso, piezas valiosas que no se abandonarían a la tumba sin la presión de normas sociales y fúnebres poderosas. Una, en especial, la más estilizada y de mayor virtuosismo técnico, mostraba tal frescura en su talla que llegó intacta al sepulcro, acaso confeccionada *ex profeso* para la ocasión.

Su constitución mineral, sílice microcristalina, no parece muy distinta a la de ciertos cherts locales, nódulos de sílex intercalados en los depósitos del jurásico inferior de la llamada *Formación Gijón*[1]. Es ésta una cuestión de interés, ya que de confirmarse el origen local de la materia prima, lo que de momento no es posible, se certificaría también la vigencia en la costa central de Asturias de esos tipos de puntas en sintonía con los que entendíamos característicos del ámbito más amplio ya señalado.

Hay además otro par de instrumentos en sílex: un trapecio, una truncadura oblicua con retoque abrupto y una lámina estrecha y gruesa con con retoque abrupto contínuo en ambos lados. Si las dos primeras podrían inscribirse entre el armamento (armaduras de flechas), el tercero por sus rasgos tecnomorfológicos y solidez pudiera calificarse de perforador o pequeño taladro. La procedencia de los materiales se verificaba en el entorno de la cámara, en bolsadas de un sedimento gris o pardo que parece proceder del volteado antiguo del relleno de aquella.

EL TÚMULO MONTE DEVA V (Láms. 1 y 2)

A solo una treintena de metros al SO del megalito anterior se erige el túmulo V con una neta definición de su masa. A primera vista mostraba ya un aspecto bien distinto de Monte



Lámina 1.–El túmulo Monte Deva V durante la campaña de 1999, observándose en su estructura el predominio de los materiales sedimentarios.



Lámina 2.–Estructura sepulcral de lajas de Monte Deva V (campaña de 2001).

Deva III: formas suaves sin que los perfiles se vieran quebrados por la emergencia de piedras, material inexistente tanto en la superficie del monumento como en su entorno.

Las excavaciones no hicieron más que corroborar con rotundidad la distancia estructural (y en las formas de uso) entre ambas arquitecturas. Monte Deva V era también de dimensiones aún estimables a pesar de la ineludible erosión de una arquitectura compuesta genéricamente por materiales térreos: 21 m en el diámetro N-S y una altura máxima de 1, 70 m con respecto al sector más deprimido de su entorno. La excavación fue extensa, dado el aire enigmático que el túmulo ofrecía tras los primeros sondeos sin apenas presencia de estructuras pétreas inteligibles. La secuencia estratigráfica se ordenaba en episodios bien legibles: I, capa húmica; II, capa de matriz arcillosa marrón oscura con intrusiones de arcillas amarillas; III, matriz terrosa marrón con lentejones más oscuros correspondientes al soterramiento de "tapinos" (tepes); IV, matriz arcillosa marrón rojiza con intrusiones de arcillas amarillas y manchones cenicientos; V, matriz terrosa gris oscura, casi negra y muy orgánica; VI, arcillas amarillentas del paleosuelo.

Esta sucesión de materiales se corresponde con las fases sucesivas de acumulación de sedimentos para dar cuerpo al túmulo, previamente extraídos de los alrededores lo que justifica la presencia de paquetes orgánicos correspondientes a fragmentos del antiguo tapiz de herbáceas, arrancado y soterrado en la masa tumular. Era este el panorama estructuralmente dominante, salvo la aparición de algunos bloques de cuarcita, dispersos por la base del monumento o constitu-

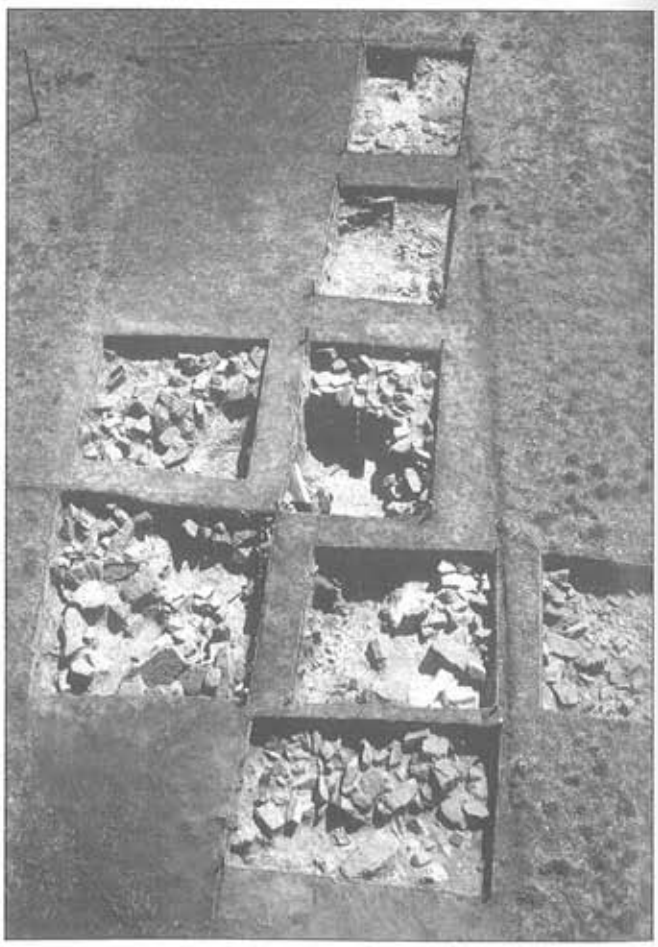


Lámina 3.–Vista aérea de las excavaciones de Monte Deva IX, apreciándose la incidencia del expolio.

yendo conjuntos inexpresivos. Acaso el hecho más notable fuera la presencia en el sector basal de un gran bloque de piedra: algo similar a un gran dado de 0,70 m en su lado mayor, bien visibles los restos de talla que le conferían una llamativa regularidad. Su posición, intencionada tras su previo transporte hasta el lugar, era parcialmente periférica en el cuadrante SE del monumento. El área central presentaba la sempiterna depresión de expolio, en la que el revuelto no aportaba más que algunas agrupaciones de piedras sumamente discretas sin sugerir ningún dispositivo formal inteligible.

El descifrado de un túmulo tan hermético se derivó de la progresiva ampliación de la excavaciones, de las que se siguió el hallazgo de una estructura pétrea singular, algo desplazada del centro del volumen monumental pero muy próxima al mismo. La zona se hallaba totalmente intacta, de modo que la estructura permanecía intocada desde el momento en que fue recubierta por la masa tumular. Básicamente, dibujaba un dispositivo subrectangular construido con lajas inclinadas, orientado su eje en el rumbo ENE-OSO, con una longitud de 3,30-3,50 m, una anchura exterior máxima de 1,50-1,80 m y de 0,70-0,80 en el interior. Aunque carente de cierre superior conservado, y a pesar de la presencia de otras lajas prolongándose hacia el norte y de sendos bloques mayores en los extremos ENE y OSO, respectivamente, no dejaba de manifestarse como una especie de espacio sepulcral bien delimitado por el orden de las lajas aludidas.

La excavación minuciosa de este ámbito pétreo diferenciado no aportó elemento industrial alguno que pudiera ser entendido como ofrenda fúnebre; algunos materiales someros, lascas y un fragmento laminar de sílex localizados en otras de las áreas analizadas, no discuerdan con la naturaleza cultural del túmulo. No cabría decir lo mismo de un útil sobre canto rodado (*chopper*), correspondiente a una de las intrusiones arcillosas con las que hubo de llegar al túmulo, y de otras varias lascas de cuarcita. También de la historia reciente se documentó un pie de cuenco de cerámica vidriada, decorada con un trisquel (acaso un producto del alfar de Faro) y una pequeña pieza de azabache, rota, perteneciente a un botón o adorno similar.

La rara modalidad sepulcral que interpretamos cuenta, como veremos, con una cierta orientación radiocarbónica que propicia el reconocimiento de su adscripción a un tiempo de ruptura con lo megalítico.

LOS TÚMULOS VII Y IX Y LA CANTERA (Láms. 3 y 4)

Dos túmulos prometedores antes de su excavación eran los catalogados como VII (área del Observatorio) y IX, en el extremo meridional del área funeraria, en lo que hasta hace poco se conocía como Casona de Rato. En ambos casos se pudo constatar, tras el análisis de áreas extensas de su volumen, una solución ya vista en otras ocasiones: el aprovechamiento de breves resaltes naturales en puntos topográficamente distinguidos. Estas microeminencias naturales habrían, sin duda, de realzar a los túmulos cuya constitución original sería mayoritariamente pétrea. Eso es al menos lo que se infiere de lo conservado: del arrasamiento de ambas arquitecturas restaba solamente su sector basal, mientras que el espacio central presentaba en ambas un gran hoyo de saqueo que hubo de dar al traste tanto con cualquier vestigio reconocible de las estructuras estrictamente sepulcrales como con el propio *solum* sobre el que se cimentaban, pe-



Lámina 4.–Vista aérea de la cantera.

netrando el expolio hasta una profundidad considerable del sustrato arcilloso. La brevedad de este informe no permite el detalle de lo que fue un empeño destructivo considerable que, finalmente, solo cabe justificar por el sistemático aprovechamiento tradicional de la piedra por los paisanos. Añadamos que el registro de las ofrendas padece los mismo límites: algún elemento laminar en Monte Deva IX no deja de recordar en su parquedad la filiación prehistórica de los vestigios.

Por último, merece especial atención lo que identificamos como área de cantera, inmediata al gran megalito de cámara pseudohipogéica. Desde el inicio de las tareas de limpieza resultó llamativa la notable abundancia de bloques de piedra, algunos de gran tamaño, en posición superficial siempre en el replano al NE del aludido túmulo III. Un primer reconocimiento visual, después el detallado levantamiento planimétrico de su distribución, y también algún sondeo sumario, vinieron a señalar posiciones desplazadas, caóticas, de los bloques, con distintos buzamientos de sus laminaciones y grados diversos de meteorización, desconectados de un suelo que en bastantes ocasiones se hallaba coronado por gruesas capas arcillosas. Fue necesaria, en consecuencia, la apertura de un área de excavación de la suficiente amplitud para desvelar las razones de una concentración tan cuantiosa de materiales pétreos, en franco contraste además con su absoluta inexistencia al SO del túmulo de referencia.

El trabajo con cuadrículas contiguas en una superficie de 170 m^2 aportó la solución del problema. Si, en principio, la ubicación de los primeros bloques excavados sobre estratos horizontales de arcilla (primero un potente tramo de barro ocre-amarillo, seguido de otro rojizo al que subyacía un paquete de arcillas gris-ocre) denunciaba que habían sido transportadas hasta su paradero, la ampliación del área analizada descubría otros bloques en contacto directo con un bancal soterrado de areniscas, zócalo semejante en su estructura al que acoge a la cámara pseudohipogéica del megalito III. Ciertos sectores exhumados de este crestón *in situ* mostraban una red de fisuras y diaclasas de génesis natural. Una tercera circunstancia afectaba a otros, desgajados del bancal y desplazados en superficie solamente algunos centímetros o, ya con toda nitidez, varios metros, siempre horizontalmente sin que la topografía del lugar pudiera favorecer un deslizamiento espontáneo. La discusión detenida de estas y otras circunstancias vino, en definitiva, a concluir en el reconocimiento de una cantera sobre areniscas de la llamada "Formación Vega", del Jurásico superior, de la que hubo de nutrirse el túmulo III con su cuantiosa acumulación de bloques. Obviamente, resultaría más confortable, que no más probatoria, la localización en el lugar de los percutores requeridos en ciertas fases del trabajo extractivo. Tal circunstancia es uno más de los albures de una excavación de ámbito muy limitado, frente a la amplitud del espacio susceptible de investigación.

Pese a lo dicho, no quedan resueltas de modo inapelable otras posibilidades que el campo de piedras nos sugiere; la identificación de la cantera no debería hacernos simplificar acontecimientos de una plausible complejidad. No sabríamos como darle la espalda a alguna otra opción, considerada la probable mixtura de los vestigios conservados: el que ciertos agrupamientos de formas llamativas provengan de estructuras prehistóricas desmanteladas. La imagen reiterada del espacio funerario como una mera reunión de túmulos no debería renunciar a la consideración, siquiera como hipótesis inspiradora de trabajos futuros, de la existencia de otras estructuras, igualmente firmes y acaso ortostáticas, integrantes del dispositivo monumental de un ámbito sacralizado por las grandes tumbas, en el que, precisamente por ello, se habrían producido celebraciones y encuentros propiciadores de la cohesión social megalítica.

ALGUNAS CONSIDERACIONES DE CONJUNTO

Las excavaciones de Monte Deva vienen a enriquecer de modo sustancial el conocimiento que en el centro de Asturias se va adquiriendo sobre las sociedades neolíticas e inmediatamente posteriores, bien es cierto que centrándose los trabajos, una vez más, sobre las manifestaciones arquitectónicas relativas a las prácticas mortuorias.

El estudio de los túmulos mejor conservados, los que dimos en denominar como III y V, aporta novedades nada desdeñables, tanto en su individualidad como en su contraste estructural y, pensamos, en la preceptiva ritual vinculada a situaciones culturales distintas. No deja de resultar en cierto modo singular el hecho de que dos construcciones vecinas ofrezcan conceptos arquitectónicos y un empleo de materiales tan divergentes. Si la fisonomía original del túmulo III puede ser imaginada, según apuntábamos, con la fuerza de su voluminosa masa pétrea y el enmarque de su peristalito, la del túmulo V ofrecería un aspecto bien diferente, toda vez que ni siquiera parece que haya contado con la frecuente coraza lítica como revestimiento externo.

Las distancias en el aspecto exterior no hacen más que incrementarse en la estructura interna: un infrecuente modelo dolménico, con parte de la cámara labrada en la roca madre, cavidad a su vez circunscrita por un sistema de anillos de gruesas lastras, frente a un túmulo de composición monótona a base de tierras y con un espacio sepulcral restringido que, en rápida calificación, debería entenderse como una sepultura, tal vez individual, de lajas.

La acusada disparidad arquitectónica no deja de ser reflejo de modalidades sepulcrales igualmente distanciadas. Nada habría que objetar en el túmulo III a un uso mortuorio múltiple, acumulando con el tiempo en un mismo recinto, amplio y accesible, cadáveres acaso correspondientes a sucesivas generaciones. De todos modos, tampoco cabría desatender la notable singularidad del curioso recinto fúnebre. No hay, por el momento, testimonios de claro paralelismo en un amplio ámbito geográfico: cantábrico, meseteño o gallego, puesto que algún caso igualmente llamativo, pensemos en el pozo abierto en la cámara de dolmen de La Ermita, en Galisancho (Salamanca), responde en última instancia a un diseño arquitectónico clásico de la estructura estrictamente sepulcral, con respecto a la cuál el gran agujero en el suelo bien pudiera deberse, como así se ha propuesto, a la mera respuesta utilitaria a la escasez del espacio disponible para la recepción de nuevos entierros en una tumba con largo tiempo de uso (Delibes y Santonja 1986: 73 y 74).

Hay que idear en Monte Deva V, por el contrario, otro proceder funerario: la inhumación primaria de algún cuerpo o, con carácter secundario, de los despojos esqueléticos de varios para, seguidamente, quedar clausurada la tumba con la definitiva edificación del montículo tumular.

Restan, tras este bosquejo de los argumentos, bastantes consideraciones y matices aquí inabordables. La falta de ajuares en Monte Deva V, por ejemplo, requiere reflexiones detallas, confrontando cuestiones relativas al sentido de la riqueza expresada en las ofrendas mortuorias, la diferente capacidad de acumular bienes de los grupos humanos, y también de renuncia a parte de los mismos entregándolos de forma irrecuperable a la tumba (¿hubo retirada posterior de los mismos una vez cumplido el ciclo de descarnizado del cadáver, como acontece en ciertos primitivos, y no tanto, contemporáneos?). O tal vez la arquitectura guarde relación no sólo con lo que hubo de ser un cambio en los procedimientos relativos a la muerte, sino, a la vez, con las modificaciones de la propia estructura social. Nos referimos a la especificidad en el trato funerario de ciertos individuos en posiciones de notabilidad moral (y acaso también material), circunstancia que les haría acreedores de una tumba exclusiva frente a un tratamiento menos ostentoso de la mayoría de sus contemporáneos, cuyo paradero *post mortem* ignoramos. También, y no es cuestión baladí, juega la capacidad constructiva de un grupo social, su entidad numérica y los límites derivados de la disponibilidad de recursos mínimos, a veces insuficientes para afrontar proyectos arquitectónicos de gran envergadura. Optamos en Monte Deva V, sin embargo, dada la morfología y el carácter restrictivo del espacio sepulcral, por la hipótesis de la tumba sencilla, –sin menospreciar las notables proporciones de su cuerpo tumular que no harían precisamente inadvertido el monumento–, entendible por otra parte ya desde el neolítico final y, con mayor nitidez, en el calcolítico, cuando las situaciones de jerarquización social iban siendo más claras y frecuentes.

La mudanza de intenciones y posibilidades también pudiera estar vertebrada por la radicación temporal de los distintos monumentos. Monte Deva III es una tumba *sui generis* cuya época de erección correspondería, en virtud del tamaño del montículo tumular, su estructura y la amplitud de la cámara, a las fases de plenitud megalítica ubicables en los siglos terminales del IV milenio a. de J.C. Las puntas de retoque plano, a las que hasta hace no mucho se les venía otorgando fechas relativamente bajas, existían ya en la misma época, tomando como referencia, entre otras posibles, las dataciones AMS, debidamente calibradas, de los esqueletos heridos por flechas en el excepcional enterramiento alavés de San Juan Ante Portam Latinam (Vegas Aramburu 1999: 106), en el dolmen coruñés de Dombate (Bello Diéguez 1996) o en el megalito de pórtico de Monte Areo (de Blas Cortina 1999: 106). Monte Deva III, en suma, es una sepultura de fines del neolítico, si bien la fecha C14 AMS (*Beta 125598*), 3280 ± 70 BP; 1850-1490 *Cal. BC* (2 sigma) de un fragmento de carbón vegetal entre bloques al exterior de la cámara, corresponde al Bronce antiguo, denunciando un probable momento de actividad en el megalito, acaso alguno de los saqueos que sin duda hubo de sufrir en su larga historia.

Nada tendría de extraña la circunstancia antedicha si aceptamos, como guía para situar al enigmático túmulo V, la medición radiométrica de varios fragmentos de madera carbonizada recogidos en el ámbito intacto de la estructura de lajas (*Beta- 165947; ratio 13C/12C, 25.0‰)*, correspondiente al intervalo, igualmente calibrado a dos sigma, 2130-1740 *Cal. BC.*[2]; por tanto, en un marco temporal a caballo entre el calcolítico avanzado y el Bronce antiguo.

Con tales presupuestos, la desigualdad señalada tendría parte de su explicación en la distancia temporal y en la ubicación de los monumentos en etapas culturales, al fin fases (pre)históricas, bien contrastadas. Sería, en suma, el de Monte Deva un nuevo testimonio de la duración, moldeada por cambios profundos, del valor funerario de un espacio inaugurado por los neolíticos con su ritualidad dolménica y todavía vigente, muchos siglos más tarde, en etapas de claro desarrollo de las técnicas metalúrgicas. La valoración minuciosa de la notabilidad de estos ambiguos túmulos tardíos, no megalíticos, como el V, la interpretación de su parquedad estructural y, a la vez, del indudable deseo de hacerse presentes en el paisaje al amparo de los ya por entonces viejos dólmenes, requieren un, ya próximo, tratamiento particular.

NOTAS

(1) Según informe elaborado por la geóloga Mª Soledad Anadón, al igual que la revisión de las características petrológicas y sedimentarias de las diferentes estructuras investigadas, en las que contó con la supervisión de la Dra. Motserrat Jiménez, de la Universidad de Oviedo.

(2) La base de datos en ambas fechas corresponde a M. Stuiver y H. Van der Plicht, en *Radiocarbon* 1998, 40(3), pp. XII-XIII y M. Stuiver *et alii*, *Radiocarbon* 1998, 40(3), pp. 1041-1083.

BIBLIOGRAFÍA

BELLO DIÉGUEZ, J. Mª. (1996): «Aportaciones del dolmen de Dombate (Cabana, La Coruña) al arte megalítico occidental». *Actes du 2º Colloque International sur l'art mégalithique. Revue Archéologique de l'Ouest*. Supp. N 8, pp. 23-39.

BLAS CORTINA, M. Á. de (1999): *El Monte Areo, en Carreño (Asturias): un territorio funerario de los milenios V a III a. de J.C.* Ayuntamiento de Carreño / Mancomunidad de Peñas.

—(1992): Arquitecturas megalíticas en la Llaguna de Niévares (Villaviciosa). Excavaciones de 1988 a 1990. *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1987-90*. Oviedo. Principado de Asturias. Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, pp. 113-128.

—(1999): «Análisis e interpretación de una arquitectura prehistórica: el dolmen C de la Llaguna de Niévares, en Villaviciosa, Asturias». *De Oriente a Occidente. Homenaje al Dr.* Emilio *Olávarri*. Bibliotheca Salmanticensis. Estudios 205. Publicaciones Universidad Pontificia. Salamanca, pp. 161-184.

DELIBES, G. y SANTONJA, M. (1986): *El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca*. Ed. de la Diputación de Salamanca.

DELIBES, G.; ROJO, M. y REPRESA, J. I. (1993): *Dólmenes de La Lora. Burgos. Guía arqueológica*. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo.

GONZÁLEZ, J. M. (1973): *«Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias»*. Archivum, XXIII. Universidad de Oviedo, pp. 7-41.

MARTÍNEZ VILLA, A.; REQUEJO, O.; CABO, C. y JIMÉNEZ, M. (1992): *«Las cartas arqueológicas de Gijón y Villaviciosa. Métodos y resultados»*. Excavaciones arqueológicas en Asturias 1987-90. Principado de Asturias. Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, pp. 237-245.

MASSET, C. (1993): *Les dolmens. Sociétés néolithiques. Pratiques funéraires. Les sépultures collectives d'Europe occidentale. Paris*. Editions Errance.

ROUDIL, O. y BÉRARD, G. (1981): *Les sépultures mégalithiques du Var*. Ed. C.N.R.S.

VEGAS ARAMBURU, I. y colabs. (1999): *El enterramiento neolítico de san Juan Ante Portam Latinam*. Vitoria. Museo de Arqueología de Álava.

LA TORCA L'ARROYU (LA PONTE, CAYÉS, LLANERA)

Rogelio Estrada García

El yacimiento de *Torca l'Arroyu* se encuentra situado en las proximidades del pueblo de La Ponte, parroquia de Cayés, en el concejo de Llanera. La oquedad fue localizada durante las obras de instalación de la red de saneamiento del municipio, en el mes de diciembre del año 2001. Fue la propia empresa Dragados Obras y Proyectos, S.A. quien dio cuenta a la Consejería de Cultura del hallazgo y asumió la investigación del mismo, solventada en lo que al trabajo de campo se refiere, en los primeros meses del año siguiente. Ésta comprendió asimismo una exploración inicial del complejo kárstico, por parte de la sección de espeleología del Club Deportivo Polifemo, previa la ejecución de la excavación arqueológica. Tras la documentación del depósito, la oquedad fue sellada por una gran plancha de acero, preservando así la mayor parte de aquel para investigaciones futuras (Lám. 4).

LA CAVIDAD Y SU RELLENO

La cavidad de *Torca l'Arroyu* se abre en las calizas y margas del Cretácico superior (Cenomaniense) (I.G.M.E., 1973), situadas en concordancia sobre los conglomerados, arenas y arcillas del Albiense, aflorantes unos metros por debajo siguiendo la ladera. Se encuentra situada en la ladera de la vertiente derecha del Nora que circula entre las cotas de 140 y 135 m. La ladera culmina en un pequeño replano correspondiente a los restos de una superficie de arrasamiento posterior al Paleógeno, dado que enrasa con la cotas más altas de los depósitos de esa cronología de la cuenca terciaria de Oviedo, y anterior al encajamiento de la red fluvial cuaternaria.

La trinchera practicada seccionó parcialmente una cavidad kárstica parcialmente colmatada, desarrollada en una alternancia de calizas arenosas y margas en la que predominan las primeras, que afloran en bancos de geometría tabular de potencia métrica y superior. De la cueva no contamos con su extremo cenital debido a que ha sido arrasado por las obras. En ella se encontraba con toda probabilidad la abertura al exterior, cegada, que constituiría un sumidero o una torca a través de la cual se produjo la colmatación parcial de la cavidad por un depósito configurado por un cono de materiales detríticos gruesos y finos sellado por un espeleotema. De muro a techo la secuencia se compone de las siguientes unidades litoestratigráficas (Láms. 1 a 3).

–Unidad TA-1 (40 cm visibles): arcillas y margas arenosas de color amarillo, con pequeños cantos de caliza autóctona redondeados por alteración (centil 1 cm) y alto contenido en carbonatos, con geometría irregular, rellenando la paleotopografía kárstica del suelo de la cavidad. Estéril.

–Unidad TA-2 (8 - 10 cm): arcillas de color marrón oscuro con cantos de caliza autóctona redondeados por alteración (centil 1 cm) muy escasos y bajo contenido en carbonatos. Contiene escasos restos de mamíferos y de gasterópodos junto con fragmentos de materia orgánica carbonizada.

–Unidad TA-3: consta de tres subunidades o niveles de muro a techo:

–Subnidad TA-3a (60 cm. - 1 m. en el perfil O): conglomerado clastosoportado formado por bloques y cantos de caliza autóctona (centil 1 m). De estos depósitos proceden dos instrumentos líticos pulimentados, fragmentos de cerámica decorada y restos óseos (muestreados para C14).

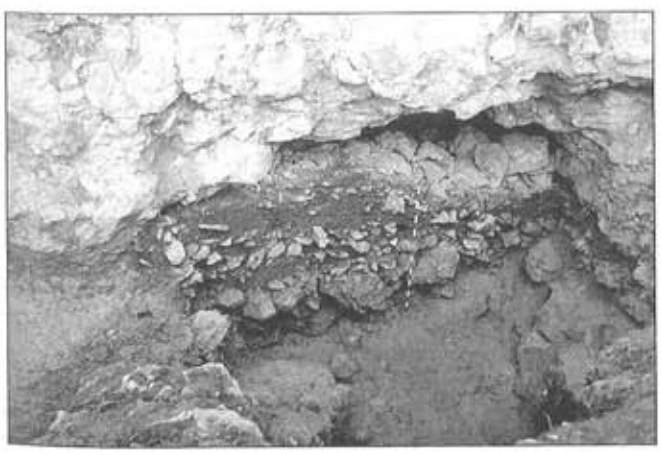


Lámina 1.–Perfil norte.



Lámina 2.–Detalle del sector occidental del perfil norte.

–Subunidad TA-3b (30 cm en el perfil N): arcillas de color marrón, muy plásticas, escasamente carbonatadas, con geometría lenticular (extensión máxima lateral de 2 m) y disposición inclinada similar a la del nivel precedente. Contienen abundantes fragmentos de materia orgánica carbonizada, algunos restos óseos y ejemplares bien conservados de gasterópodos no troglófilos. Se tomaron muestras de carbones para su datación radiocarbónica.

–Subunidad TA-3c (30 - 40 cm): conglomerado clasto-soportado con escasa matriz, más abundate en la base, formado por bloques y cantos de caliza autóctona, angulosos (centil 30 cm), que incluyen fragmentos de espeleotemas desprendidos del techo de la cavidad y plaquetas de caliza. Tanto hacia el extremo proximal como hacia el distal esta subunidad se une con la TA-3a, quedando en el medio el lentejón arcilloso de la TA-3b. Contiene restos de materia orgánica carbonizada y óseos.

–Unidad TA-4 (50 - 75 cm): arcillas de color marrón muy oscuro que se disponen paralelas a la subunidad anterior, con un límite bien marcado por la diferencia litológica pero sin que se aprecie una discontinuidad en la sedimentación.

–Unidad TA-5 (2 - 10 cm): corteza estalagmítica que engloba cantos redondeados (centil 20 cm) y sella todo el depósito detrítico infrayacente, dando lugar en superficie a una colada inclinada hacia el interior de la cavidad en dirección N-NE. Engloba gasterópodos no troglófilos y restos óseos.

DATACIONES RADIOCARBÓNICAS

Se enviaron 5 muestras de carbones y 3 de material óseo al Laboratori de Datació per Radiocarboni de la Universitat de Barcelona con los resultados que se muestran en la tabla nº 1.

Tabla 1. Torca l'Arroyu. Dataciones radiocarbónicas calibrada

Unidad	Material	Código	Fechas ^{14}C BP	Fechas calibradas 2 σ cal. BP (0 = AD1950)	Fechas calibradas 2 σ cal. BC/AD
TA-4	Carbones	UBAR-746	2050 ± 120	2340 – 1740 cal. BP	390 cal. BC – 210 cal. AD
TA-3b	Carbones	UBAR-745	3190 ± 150	3790 – 3030 cal. BP	1840 – 1080 cal. BC
TA-3a	Huesos indet.	UBAR-804	4240 ± 60	4940 – 4580 cal. BP	2990 – 2630 cal. BC
TA-3a	Huesos de *Bos taurus*	UBAR-803	4930 ± 70	5850 – 5530 cal. BP	3900 – 3580 cal. BC



Lámina 3.–Perfil oeste.



Lámina 4.–Detalle del sellado de la oquedad.

RESTOS RECUPERADOS

Los materiales cerámicos de *Torca l'Arroyu* constituyen una pequeña colección integrada por un total de 68 fragmentos, todos ellos realizados a mano, de los cuales 61 fueron recuperados en la unidad TA-3, 5 en la unidad TA-4 y 2 en el revuelto de la zanja. Cabe destacar el conjunto cerámico recuperados de la unidad TA-3 cuyos ejemplares más interesantes se muestran en la (Fig. 1).

En una primera aproximación se pueden discriminar dos conjuntos cerámicos: por un lado, un lote de fragmentos entre los que se encuentran los dos bordes y los fragmentos decorados, que cabe atribuir al período Neolítico, y por otro, un pequeño conjunto que contiene un fragmento de galbo carenado, que correspondería a un momento más avanzado, posiblemente al Calcolítico.

Los únicos materiales líticos recuperados (unidad TA-3a) son dos piezas líticas pulimentadas de pequeño tamaño, realizadas en anfibolita (Fig. 2). Ambas piezas presentan las características propias de los cinceles (Eiroa *et al.*, 1999), instrumentos utilizados para trabajar la madera con cierto detalle. Carecen de huellas de percusión en los talones por lo que se utilizarían enmangados, lo que vendría corroborado por los entalles que el más pequeño tiene en el talón. Esta pieza ofrece además claros signos de utilización al observarse en su bisel dos tipos de desgastes producidos por su uso.

Los restos malacológicos son muy escasos y proceden de la subunidad TA-3a y de la unidad TA-4. El lote está integrado únicamente por gasterópodos, entre los que destaca un único ejemplar de *Patella vulgata* (Linné, 1758), recuperado en TA-3a. El resto corresponde a tres taxones diferentes de gasterópodos continentales y se recogieron en las dos unidades citadas. En cuanto a macromamíferos, el análisis zooarqueológico del conjunto nos ofrece el balance que muestra en la tabla 2:

Entre los animales documentados destacan por su mejor representación el jabalí y en cuanto a los domésticos destaca la presencia de vaca. La presencia de ovicápridos es testimonial y poco significativa. Los datos tafonómicos y estacionales permiten afirmar que los suidos fueron cazados

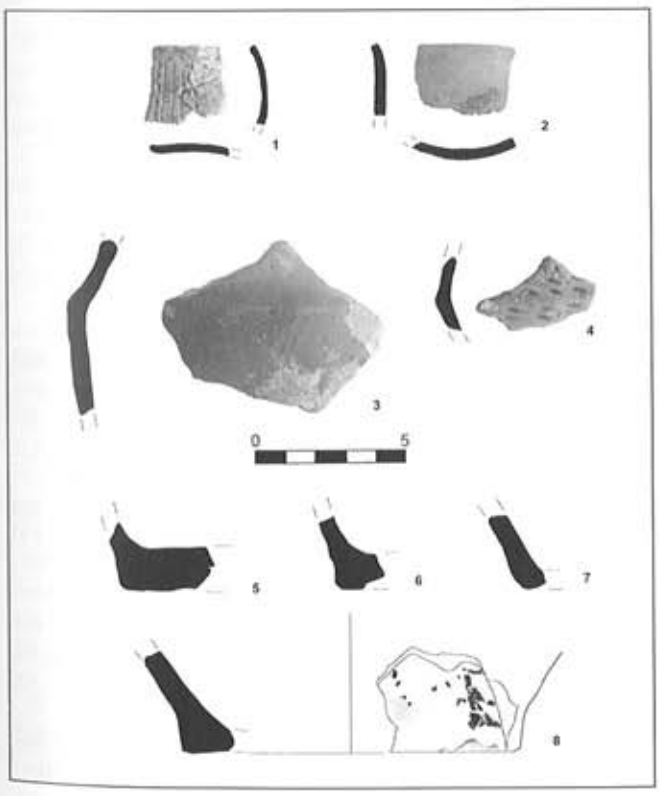


Figura 1.–Restos cerámicos de la unidad TA-3.

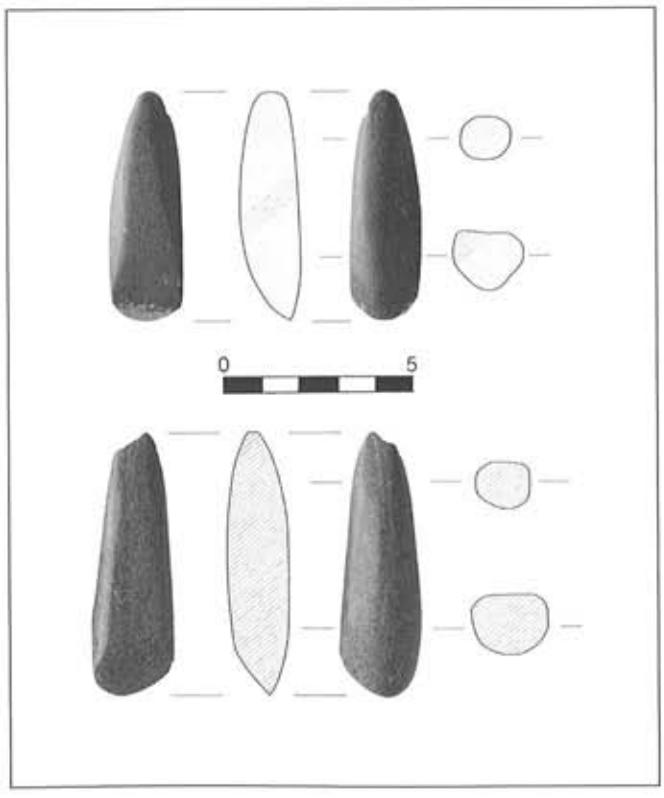


Figura 2.–Cinceles o escoplos recuperados en la unidad TA-3a.

Tabla 2. Torca l'Arroyu. Perfiles taxonómicos en función del NR y el MNI

Unidad	TA-3		TA-4		Superficie		MNI TA-3	MNI TA-4	MNI Superficie
Taxón	**NR**	**%**	**NR**	**%**	**NR**	**%**	**Ad/ Juv/ Inf**	**Ad/ Juv/ Inf**	**Ad/ Juv/ Inf**
Bos taurus	**22**	**12.3**			**2**	**22.2**	**1/1/0**		**1/0/0**
Grande	51	32.9			1	11.1			
Ciervo			**1**	**4.5**				**1/0/0**	
Mediano	2	1.3	1	4.5					
Jabalí	**50**	**32.3**					**1/0/2**	**1/0/0**	
Ovicáprido indet.	**1**		**5**	**22.7**				**1/0/0**	
Pequeño	22	14.2	11	50	4	44.4			
Oso	**1**	**0.6**					**1/0/0**		
Zorro		**0.0**	**4**	**18.2**				**1/0/0**	
Conejo					**2**	**22.2**			**1/0/0**
Indet.	24	6.5							
Total	**173**		**22**		**9**		**3/1/2**	**4/0/0**	**2/0/0**

entre el verano y el comienzo del invierno. Los diferentes animales de las unidades TA-3 y TA-4 fueron procesados por el ser humano, con la excepción del zorro que carece de marcas de corte, y sus restos no están fragmentados.

CONCLUSIONES

El modelo geodinámico hipotético que dio lugar a la formación del depósito partiría de un asentamiento al aire libre situado en la ladera donde se abre la torca, en una posición topográfica superior a ésta. En este sentido, la ladera y el pequeño altozano en el que esta culmina, ofrecen unas excelentes condiciones para el hábitat, con una orientación al mediodía y con un buen dominio óptico sobre el inmediato cauce fluvial del Nora. La cronología de esa ocupación de superficie está marcada por la fecha UBAR-803 4930 ± 70 BP (5850 – 5530 cal. BP), obtenida a partir de restos óseos de un único ejemplar de *Bos taurus*, y sitúa el asentamiento en la primera mitad del IV milenio a.C. (3900 – 3580 cal. BC). La duración de esta ocupación vendría definida por la fecha obtenida a partir de una muestra de huesos, UBAR-804 4240 ± 60 BP (4940 – 4580 cal. BP), por lo que su resultado sería la media de sus diferentes edades, indicándonos una cronología media para el asentamiento, que cubriría el primer tercio del III milenio a.C. (2990 – 2630 cal. BC). Acumulando las probabilidades de las dos fechas, el periodo de vigencia del asentamiento estaría comprendido en el intervalo 5860 – 4610 cal. BP (3910 – 2660 cal. BC), cuya duración estimada es de 1250 años. Esta larga duración de la ocupación del asentamiento de la ladera junto con la presencia de materiales cerámicos que parecen corresponder a dos momentos nos estaría indicando la existencia de dos momentos de ocupación: uno correspondiente al Neolítico, asociado a la fecha UBAR-803 del que procederían las cerámicas decoradas, y otro Calcolítico, asociado a la fecha UBAR-804 responsable de las cerámicas carenadas.

En el interior de la cavidad, la secuencia comienza con unos materiales producto de la alteración de la roca del sustrato (unidad TA-1), que rellenan la paleotopografía existente en el suelo de la cavidad y que probablemente se emplazaron en un momento en que la cavidad no tenía comunicación con el exterior. La secuencia continua una vez producida la conexión de la cavidad con el exterior a través de una pequeña torca con aportes de materiales del exterior. Tras el abandono del asentamiento de la ladera, algunos de sus restos y los materiales geológicos finos de superficie se vieron sometidos a procesos ligados a una dinámica de gravedad-vertiente con influencia hídrica debida a precipitaciones de cierta intensidad, dando lugar al desarrollo de coladas de barro responsables de la génesis de la unidad TA-2.

Posteriormente la ladera sufrió un incendio que la dejó desprovista de vegetación, de tal forma que los restos arqueológicos que todavía permanecían en ella y los materiales geológicos de superficie (finos y gruesos) se vieron someti-

dos a un nuevo ciclo de sedimentación por procesos de gravedad-vertiente con influencia hídrica, responsable de la colada de barro con cantos y bloques, que depositarían la subunidad TA-3a, cuyo interior contiene abundantes materiales arqueológicos (restos cerámicos y óseos, instrumentos pulimentados) con signos evidentes de transporte hídrico. La presencia de grandes bloques angulosos de caliza autóctona en la base de TA-3a nos indica que en estos momentos se produjeron desplomes en la abertura de la torca, agrandando su tamaño original. Continua la sedimentación de gravedad-vertiente con la colada de barro de la subunidad TA-3b, de escasa extensión lateral en el cono sedimentario, y con la colada de barro con cantos y bloques de la subunidad TA-3c que hacia las zonas distales del cono se superpone a la subunidad TA-3a. Tanto TA-3b como TA-3c contienen escasos restos arqueológicos dispersos indicando que los restos de asentamiento de la superficie de la ladera estaban prácticamente desmantelados.

Con posterioridad en el tiempo, la ladera donde se encontraba el asentamiento sufrió un nuevo episodio de incendio que la dejaron desprovista de cobertura vegetal, al que siguieron nuevos episodios de arrastre por procesos de gravedad – vertiente que condujeron a la sedimentación de la unidad TA-4 en la que se pueden observar dos niveles de cenizas y carbones bien estratificados en los sedimentos arcillosos.

Finalmente, en una época húmeda y de temperaturas templadas de cierta duración, tuvo lugar la precipitación del carbonato cálcico responsable de la formación del espeleotema que selló los depósitos de la torca, sobre el cual continuó la precipitación formándose estalagmitas y estalactitas que en algunos casos se han unido formando pequeñas columnas.

NOTA

Junto a quien suscribe han desarrollado el estudio Jesús F. Jordá Pardo (geólogo), Joan S. Mestres Torres (dataciones), José Yravedra Sainz de los Terreros (paleontología) y Gonzalo Álvarez Toledo (dibujos de campo).

BIBLIOGRAFÍA

EIROA, J. J.; BACHILLER GIL, J. A.; CASTRO PÉREZ, L. y LOMBA MAURANDI, J. (1999): *Nociones de tecnología y tipología en Prehistoria*. Ariel Historia, Editorial Ariel, S.A., Barcelona.

I.G.M.E. (1973): *Mapa Geológico de España E. 1:50.000, 29 (13-4) Oviedo*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid.

EL ENTERRAMIENTO DE FUENTENEGROSO, PEÑAMELLERA ALTA, ASTURIAS

Rosa Barroso, Jorge Camino, Primitiva Bueno y Rodrigo de Balbín

El hallazgo del enterramiento de Fuentenegrosu se produjo de forma casual el 11 de agosto del 2001 por un grupo de espeleólogos que inmediatamente dio conocimiento de los hechos al puesto de la Guardia Civil de Llanes. Desde allí se da comunicación a la Sección de Montaña de Cangas de Onís que localiza la sima solicitando el levantamiento de los restos óseos al Juzgado de Instrucción de Llanes, realizando su posterior traslado al tanatorio de dicha localidad. Allí los restos son examinados por la médico forense antes de su envío al Instituto Nacional de Toxicología de Madrid –Sección de Antropología Forense– para su exhaustivo análisis donde fueron analizados por D. Jesús Agudo.

Fragmentos de cráneo, la mandíbula, ambos coxales, una tibia y fémur derecho fueron los huesos desplazados hasta Madrid y los primeros que nosotros pudimos manejar, junto a las dos pulseras que poseía el cuerpo en sus muñecas. Tuvimos entonces acceso al informe de la forense de Llanes, del forense del Instituto de Toxicología, las fotos de la Guardia Civil previas a la exhumación, y pudimos dibujar y fotografiar las pulseras que claramente habían sido limpiadas.

Ya en Asturias, y acompañados de miembros de la Sección de Montaña de la Guardia Civil, visitamos la sima.

La apertura de las sucesivas diligencias que supuso sacar estos restos de la vía judicial para incorporarlos al Patrimonio asturiano, retrasa notablemente el estudio del enterramiento que llega a oídos de la prensa en fechas de abril del 2002. Surgirán entonces precipitadas noticias sobre las circunstancias del hallazgo que deben esclarecerse con esta ordenada secuencia de los hechos y la convicción de que nunca hay en ellos una mala intención sino desconocimiento. La inusual aparición de restos óseos tan bien conservados justifica que sean tomados por modernos y el inicio de un proceso más policial que estrictamente arqueológico.

De la misma cadena de acontecimientos también queda claro que la exposición del enterramiento de Fuentenegroso que hacemos en estas líneas no es sino su reconstrucción a partir de los informes y las fotos de la Guardia Civil y del Grupo Espeleológico que realiza el hallazgo, de los propios restos óseos, de las diferentes analíticas a las que han sido sometidos, y de nuestra visita a la cavidad.

En la actualidad se están realizando análisis de paleodieta, dada la buena conservación de los restos, y análisis metalográficos del ajuar. Estos datos junto con una más amplia contextualización ambiental y cultural, colaborarán al conocimiento de una faceta inédita de la cultura protohistórica asturiana, sus costumbres funerarias durante el primer milenio a.C.

EL LUGAR DEL HALLAZGO

El hallazgo se produjo en una pequeña cueva de la sierra litoral de Cuera, dentro del concejo de Peñamellera Alta, con coordenadas 360655/480250 de la hoja 32 – III "Porrua" 1:25.000 (Fig. 1). La sima en cuestión está a casi 900 m s.n.m. y su ascenso por la sierra es realmente muy duro. Tiene un desarrollo longitudinal de unos 25 m con dos accesos a su interior, un pozo vertical de unos 5 m, y otra entrada mucho más practicable. Esta, aunque estrecha por la presencia de bloques de piedra caídos, confluye tras unos 8 m con el pozo

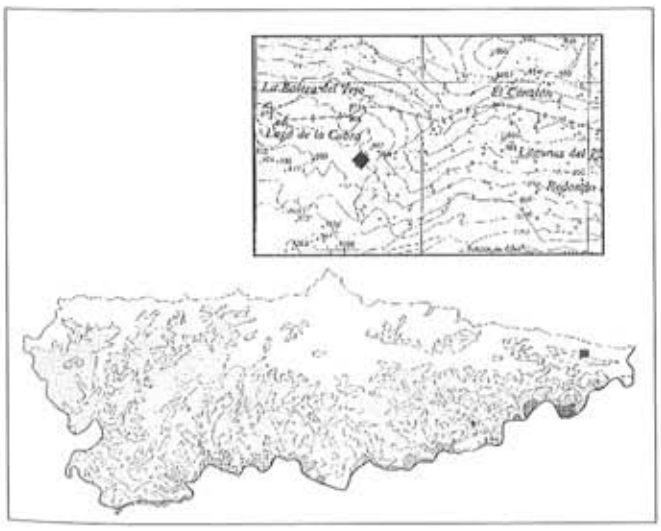


Figura 1.–Situación de la cavidad de Fuentenegroso.



Lámina 3.–Localización de la sima funeraria.

en el inicio de una pequeña galería muy empinada y descendente en dirección E que termina en la sala final en la que se encontraban los restos.

Esta pequeña sala tiene un eje de 1,85 m y una forma aproximadamente oval que viene marcada por el angosto paso desde el que se accede a ella y por el estrechamiento en el que termina, con sólo 1,20 m en su punto de anchura máximo.

En la pared derecha inmediata al comienzo de esta pequeña sala se encontró el esqueleto completo de una cabra, caída y rodada desde el pozo y por lo tanto sin conexión alguna con el enterramiento que nos ocupa, como evidencia la falta de carbonatación y de envejecimiento de los huesos. Este se encontró más al interior, en posición oblicua respecto al eje de la sala, en la zona interna de la misma, con la cabeza orientada al este.

La sierra de Cuera posee en la parte superior un lapiaz característico en punta, propio del clima cálido, erosionado formando diaclasas importantes, una de ellas ampliada y ligeramente karstificada que es en la que se encuentra la cueva. En este marco la cavidad de Fuentenegroso posee grietas y algo de neoformaciones con posibilidad de entrada de sedimentos exógenos en abundancia.

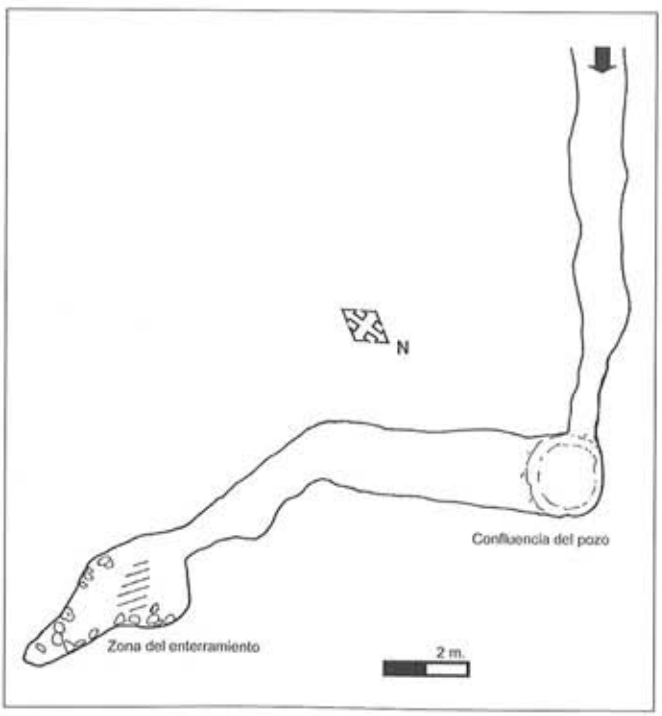


Figura 2.–Croquis de la cavidad.

DESCRIPCIÓN DEL ENTERRAMIENTO

El esqueleto estaba cubierto de sedimentos y costras calcáreas, pues afloraba en superficie, sin embargo parte de él aún estaba semienterrado dejando constancia clara los informes de la dificultad de su extracción, así como de su mezcla con algunos restos de animal que se hallaban debajo. Se entiende así su colocación en una fosa, un área oval de aproximadamente 1,50 x 1 m que en nuestra visita a la cueva aún pudimos observar con un sedimento diferente, tierra más suelta y con algunas esquirlas de hueso, sin que apareciera aún la roca de base. La superficialidad de los restos sugiere una escasa o nula cubrición con una única delimitación amplia, en su zona este, formada por bloques de piedra paralelos a la pared de la cueva.

Estaba colocado boca arriba, con el tronco en clara posición de decúbito supino, brazos flexionados con la mano izquierda a la altura de su hombro, y la derecha sobre el torax, con una pulsera en cada muñeca. Ambas piernas están flexionadas y giradas hacia su lado izquierdo como sería propio de una posición fetal.

El relato de su extracción expone la fragilidad y lo quebradizo de algunos huesos, pero para la antigüedad de la que estamos hablando el estado de conservación general es bueno. El cráneo, apoyado y semienterrado en su zona occipital, era la parte peor conservada. Estaba hundido y con algunos fragmentos del parietal esparcidos, al igual que su mandíbula inferior, situada a la altura de clavícula. Se trata de desplazamientos que fácilmente pueden explicarse por el desmolde de los huesos o por el paso de algún pequeño animal. Poco más parece alterado de lo que sería la situación inicial del cuerpo, en clara conexión anatómica, y con la perfecta conservación incluso de huesos más delicados como es el caso de los carpianos y metacarpianos de las manos.

El estudio realizado en el Instituto de Toxicología de Madrid señala que por su gracilidad, tamaño y mediciones específicas, como la cabeza del femoral, o la madurez de las crestas ilíacas, se trata de una mujer joven, de 20 años, de una estatura considerable, superior a 1,60 cm que conservaba todas las piezas dentales y en buen estado. Otras observaciones como el diámetro de las pulseras la presentan como de constitución delgada.

SU AJUAR

La mujer portaba dos pulseras colocadas una en cada muñeca (Fig. 3). Su descripción es la siguiente:

En su mano izquierda llevaba un brazalete abierto, macizo, de forma ovalada con extremos adelgazados y de corte

cuadrangular, muy pulido y de sección plano-convexa. Carece de decoración, y su estado de conservación es muy bueno, aunque gran parte de él afloraba en superficie. Mide: 235 x 7 mm. Pesa: 72,68 gr.

En su mano derecha tenía un brazalete escasamente visible en superficie. Es abierto, macizo, ligeramente oval, con extremidades adelgazadas, apuntadas y superpuestas. En su contorno hay tres zonas de mayor anchura, en el centro y los laterales. Tiene sección oval con aristas laterales bien marcadas en el centro y algo más redondeadas hacia los extremos. Carece de decoración, y está bien conservado con concreciones sólo en los extremos. Mide: 160 x 4 mm. Pesa: 22,11 gr.

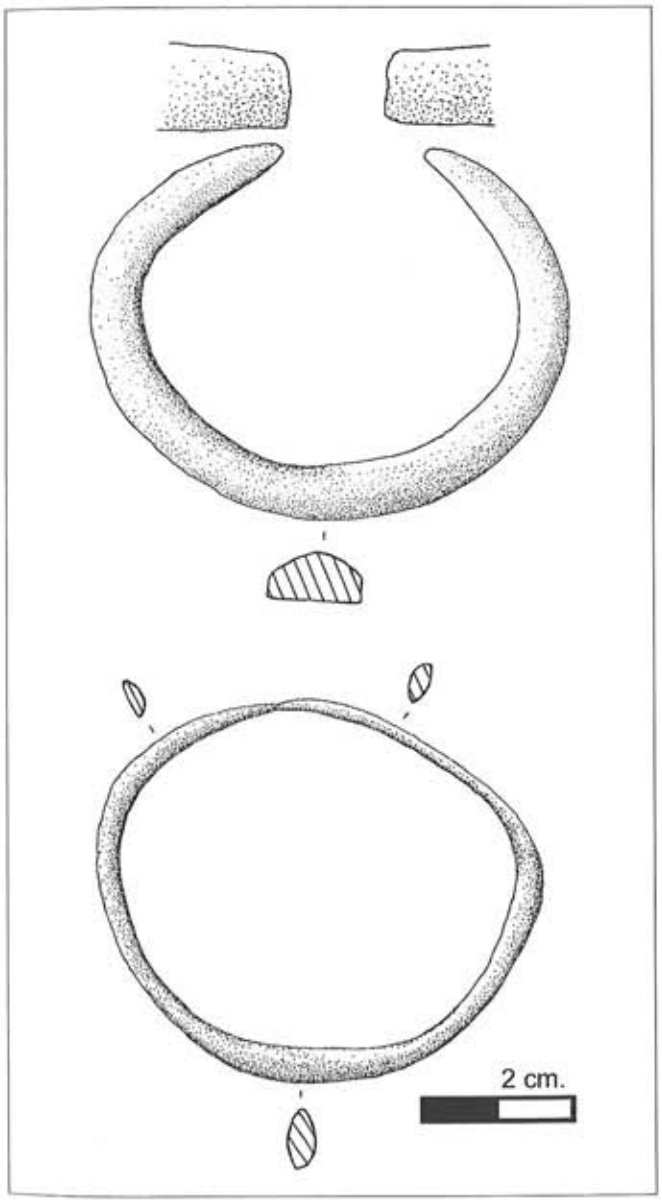


Figura 3.–Dibujo de los Brazaletes del ajuar de Fuentenegroso.

ESTADO ACTUAL DE LAS INVESTIGACIONES

El esqueleto presentaba conexión anatómica, y el análisis óseo certifica la inexistencia de traumatismo alguno que pudiera haber causado su caída a la cueva y en consecuencia su muerte, por lo que es evidente la intencionalidad del depósito, que se trata de un enterramiento, también la identificación de sus dos pulseras como ajuar y quizás de la existencia de restos faunísticos que podrían formar parte de algún tipo de ofrenda.

Sabíamos también de lo excepcional de un hallazgo de este tipo en una zona en la que escasea la documentación funeraria de época metalúrgica, pero aún así Fuentenegroso no dejaba de ser un resto aislado, por lo que todo nuestro trabajo debía encaminarse a situar la sepultura en su correcto contexto cronológico y cultural.

Este objetivo abarca la obtención de fechas radiocarbónicas, análisis metalográficos de las piezas metálicas, análisis de paleodieta que nos aporten información económica de la comunidad a la que perteneció la difunta, y la búsqueda de una posible relación habitacional siempre imprescindible para poder completar los gestos funerarios.

Una primera muestra de hueso se envió al Laboratorio de Beta Analytic de Florida siendo tratada por AMS. Su resul-



Lámina 2.–Brazaletes del enterramiento.

tado fue del 2550±40 BP (Beta- 166077). Dadas las indicaciones del laboratorio sobre un alto contenido de nitrógeno en la muestra, para mayor certeza, se mandó al mismo laboratorio una segunda muestra (Beta-167298), en esta ocasión una pieza dental tratada también por Acelerador que obtuvo un resultado más reciente, del 2500±40 BP.

Las diferencias de ambos registros más que generar cierta desconfianza en el método de datación en cuestión, pues en realidad tales hechos son comunes cuando se repiten muestras, o se obtienen varias de un mismo nivel estratigráfico, nos hicieron trabajar en lo que ya es obligada corrección del C-14, su calibración. En este sentido ambas fechas tienen una desviación estándar baja y por lo tanto aceptable para valorar sus buenas condiciones. Sus intervalos de calibración no son excesivamente amplios para lo que viene siendo usual en la Edad del Hierro con los problemas de sobra conocidos en la curva de calibración de esta etapa, luego de nuevo muestran coherencia. Y finalmente son estadísticamente semejantes, cuestión para la que acudimos a la combinación de probabilidades del programa Oxcal 3.5. (Fig. 4).

Tras la obtención de un valor medio de 2525±28 BP, los intervalos resultantes del test al 95,4% de probabilidad son (Cal BC 800-750 y 730-520), lo que adscribe el enterramiento a los comienzos de la Edad del Hierro, a un periodo que a grandes rasgos va de mediados del siglo VIII al siglo VI a.C. en cronología calibrada, y que corresponde a un etapa especialmente novedosa en los últimos años en Asturias.

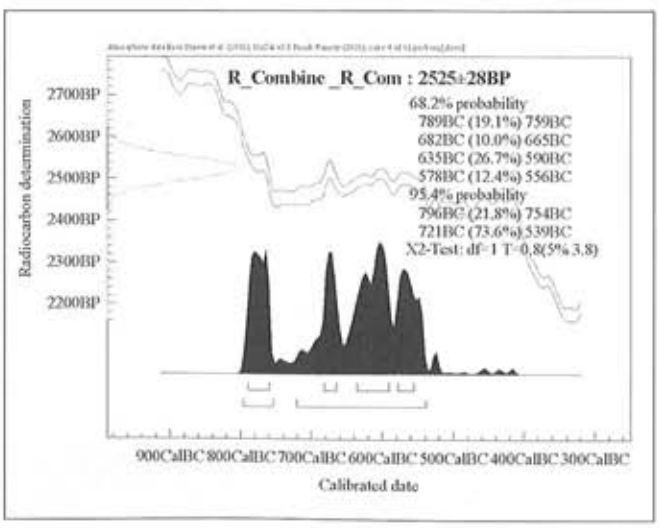


Figura 4.–Combinación de probabilidades de las dos fechas radiocarbónicas obtenidas.

La aparición en los castros astures de niveles arqueológicos del Bronce Final y la I Edad del Hierro es reciente y ha pasado por "años de incertidumbre y suspicacias" (Fernández-Posse, 1996: 83), pero ya no es cuestionable, perfilándose cada vez mejor un horizonte de habitación que podría tener su correlato funerario en el enterramiento que nos ocupa.

Sin insistir ahora demasiado en connotaciones constructivas, o económicas, o sociales de la zona, sino sólo las que nos permiten la comparación con Fuentenegroso, las funerarias, cronológicas y metalúrgicas, diremos que una primera referencia al periodo que nos interesa procede del castro de Chao Samartín en cuya acrópolis se encontró la única muestra funeraria ligada hasta el momento al mundo de los castros, una cista de pizarra con una calota craneal, fechada a principios del siglo VIII a.C. (Villa, 2002b: 156).

Este poblado, se sitúa a la cabeza de una serie de castros del sector occidental asturiano, el más romanizado, cuyas amplias series de fechas radiocarbónicas son el mejor aval de su fundación prerromana. Este es el caso de San Chuis –con dataciones sin contexto arqueológico claro– y Os Castros representantes de un poblamiento de la Edad del Hierro fortificado, sobre elevaciones destacadas, y con cabañas bien sepultadas por niveles imperiales que en Chao Samartín se remonta a los momentos finales de la Edad del Bronce, el siglo VIII a.C. a tenor de los resultados cronológicos obtenidos en una cabaña de la plataforma superior (Villa, 2002a).

Ese mismo poblamiento indígena se intuye nuevamente a partir de fechas en el estrato VII de La Campa Torres, y desde luego se acota mucho mejor aunando fechas y estratigrafías en el ámbito centro-oriental, el que más nos interesa, donde las ocupaciones prerromanas mucho menos alteradas se reiteran en las excavaciones de varios castros del área de la ría de Villaviciosa (Camino, 1999; Camino y Viniegra, 1999). Este es el caso del castro de Olivar o de El Castillo de Camoca, ambos con fechas comprendidas entre los siglos VIII y VI cal BC.

En Camoca, las fechas de C-14 calibradas de su única ocupación con tres sucesivos niveles constructivos se ratifican en un intervalo (Cal BC 742-527), muy semejante al obtenido en Fuentenegroso. Estamos ante un poblamiento de cabañas realizadas en materiales poco perdurables, madera y barro, y una dotación de varias líneas defensivas que contrasta con la corta ocupación del yacimiento que muestran las fechas. Pero además entre sus materiales destaca la abundancia de evidencias metalúrgicas, entre vasijas-horno, gotas de fundición, fragmentos de moldes y varias piezas de bronces ternarios que nos sirven para introducirnos en un segundo aspecto de comparación con Fuentenogroso para el que

será muy importante conocer en breve la aleación de los dos brazaletes que portaba la difunta como ajuar.

Como es bien sabido la metalurgia posee un papel realmente destacado dentro del poblamiento castreño de la I Edad del Hierro de la región, pero se hace especialmente sugerente en el centro-oriente asturiano por la abundancia de explotaciones de cobre. El registro obtenido en los últimos años en yacimientos como Camoca aporta a la zona oriental asturiana una variedad metálica antes cuestionada por la falta de evidencias, que siendo clara heredera de la tradición tipológica del Bronce Final, se confirma en la línea de piezas que repiten los tipos locales y otras que muestran gran proximidad con tierras leonesas (Camino, 1999: 158).

En realidad utilizamos el metal para buscar ceñidas búsquedas de influjos, pero la producción castreña que se viene conociendo en los últimos años, tanto en el occidente como el oriente de la región, invita a la previa definición de un núcleo sólido de actividad metalúrgica que se cimente como nuevo argumento de continuidad de lo castreño respecto al Bronce Final. Es decir, en el sentido de comunidades que tienen un protagonismo activo en la continuidad e intensificación del beneficio de los recursos mineros locales durante el Bronce Final y en la tantas veces sugerida exportación del metal (Blas, 1989: 152; Blas y Fernández Manzano, 1992: 405), a la que ahora tenemos que añadir el registro de Fuentenegroso en plena montaña. Habremos de profundizar en ello, pero no deja de ser interesante esa situación en sierra, y su enmarque en un momento en el que a los recursos locales de metal se suma el uso de los foráneos, como muestra el polimetalismo, y las redes comerciales en las que sustentar intercambios y aprovisionamientos a cierta distancia (Camino, 2002: 150).

En este contexto la tipología de las piezas en cuestión no es muy explícita, pero ligada a la situación del enterramiento permite algún comentario. Pulseras de diseño anular abierto, macizas y lisas las encontramos a lo largo de la Edad del Bronce prolongándose en la Edad del Hierro. Se conocen en varios depósitos atlánticos (Coffyn, 1985: Fig. 41) y aún siendo escasos en la región podemos acudir al conjunto de Aller (Blas, 1983: 188), que podría haber reunido entre siete y doce piezas de las que se conserva un único ejemplar que comparte con nuestra pieza más grande su terminación en bordes rectos paralelos.

Frente al referente aislado de los depósitos, el contexto de los castros fundados en ese tránsito Bronce-Hierro es importante por lo que no está de más señalar la presencia de brazaletes entre las piezas metálicas recuperadas en los niveles prerromanos de La Campa Torres (Maya y Cuesta, 2001: 98) o Camoca (Camino y Viniegra, 1999: 242), por mucho que con ello releguemos la similitud tipológica. Y en ese marco cronológico y cultural, expresado por los castros surgidos en el Bronce Final-Hierro I, y dentro de ese ámbito oriental, más exactitudes reclama con el ejemplar más macizo el brazalete aparecido en las proximidades de Riaño –León– (Celis, 1999)

No menos sugerente es la relevante escala e incluso especialización que la producción metálica podría alcanzar durante la Edad del Hierro y su consecuente valor como elemento distorsionante de la igualdad emanada de las construcciones de los castros (Camino, 2002: 150). En este sentido el único ajuar que acompaña la sepultura es metálico y de carácter suntuario a pesar de su simplicidad formal. Una mujer joven con una posición social heredada o recientemente adquirida enterrada en tierras sobre las que su comunidad ejerce algún tipo de control, o al menos constituye su área de circulación y explotación de recursos.

Fuentenegroso es por el momento demasiado excepcional como para pretender tipificar el ritual funerario de las comunidades castreñas, pero la relación enterramiento femenino y pulseras, situadas además cada una en una muñeca, podría ser un patrón a tener en cuenta si nos fijamos en la estandarización de dicha combinación en las tumbas célticas centroeuropeas (Lorenz, 1985). Por otro lado, incide en las raíces locales que también caracterizan los ritos funerarios de la Edad del Hierro europea (Collis, 1993: 72). De este modo, si los datos sobre el poblamiento antiguo de los castros asturianos abogan por la continuidad de un poblamiento anterior, Fuentenegroso es claramente la prueba de una tradición funeraria arraigada igualmente desde tiempos antiguos.

En este sentido son varias las cuevas sepulcrales conocidas en la zona, la mayor parte con restos de atribución cro-

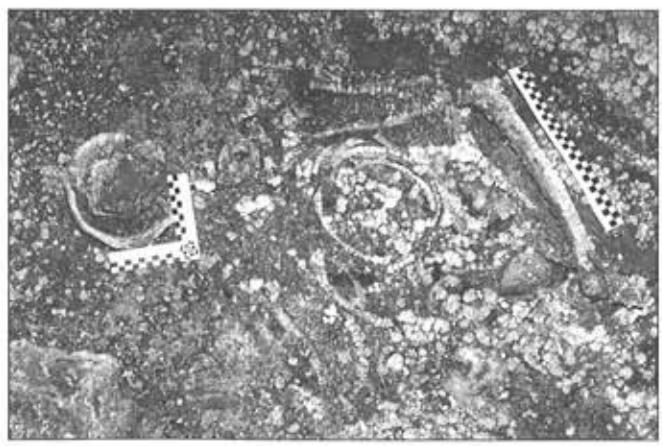


Lámina 3.–El enterramiento de Fuentenegroso en el momento de su hallazgo.

será muy importante conocer en breve la aleación de los dos brazaletes que portaba la difunta como ajuar.

Como es bien sabido la metalurgia posee un papel realmente destacado dentro del poblamiento castreño de la I Edad del Hierro de la región, pero se hace especialmente sugerente en el centro-oriente asturiano por la abundancia de explotaciones de cobre. El registro obtenido en los últimos años en yacimientos como Camoca aporta a la zona oriental asturiana una variedad metálica antes cuestionada por la falta de evidencias, que siendo clara heredera de la tradición tipológica del Bronce Final, se confirma en la línea de piezas que repiten los tipos locales y otras que muestran gran proximidad con tierras leonesas (Camino, 1999: 158).

En realidad utilizamos el metal para buscar ceñidas búsquedas de influjos, pero la producción castreña que se viene conociendo en los últimos años, tanto en el occidente como el oriente de la región, invita a la previa definición de un núcleo sólido de actividad metalúrgica que se cimente como nuevo argumento de continuidad de lo castreño respecto al Bronce Final. Es decir, en el sentido de comunidades que tienen un protagonismo activo en la continuidad e intensificación del beneficio de los recursos mineros locales durante el Bronce Final y en la tantas veces sugerida exportación del metal (Blas, 1989: 152; Blas y Fernández Manzano, 1992: 405), a la que ahora tenemos que añadir el registro de Fuentenegroso en plena montaña. Habremos de profundizar en ello, pero no deja de ser interesante esa situación en sierra, y su enmarque en un momento en el que a los recursos locales de metal se suma el uso de los foráneos, como muestra el polimetalismo, y las redes comerciales en las que sustentar intercambios y aprovisionamientos a cierta distancia (Camino, 2002: 150).

En este contexto la tipología de las piezas en cuestión no es muy explícita, pero ligada a la situación del enterramiento permite algún comentario. Pulseras de diseño anular abierto, macizas y lisas las encontramos a lo largo de la Edad del Bronce prolongándose en la Edad del Hierro. Se conocen en varios depósitos atlánticos (Coffyn, 1985: Fig. 41) y aún siendo escasos en la región podemos acudir al conjunto de Aller (Blas, 1983: 188), que podría haber reunido entre siete y doce piezas de las que se conserva un único ejemplar que comparte con nuestra pieza más grande su terminación en bordes rectos paralelos.

Frente al referente aislado de los depósitos, el contexto de los castros fundados en ese tránsito Bronce-Hierro es importante por lo que no está de más señalar la presencia de brazaletes entre las piezas metálicas recuperadas en los niveles prerromanos de La Campa Torres (Maya y Cuesta, 2001: 98) o Camoca (Camino y Viniegra, 1999: 242), por mucho que con ello releguemos la similitud tipológica. Y en ese marco cronológico y cultural, expresado por los castros surgidos en el Bronce Final-Hierro I, y dentro de ese ámbito oriental, más exactitudes reclama con el ejemplar más macizo el brazalete aparecido en las proximidades de Riaño –León– (Celis, 1999)

No menos sugerente es la relevante escala e incluso especialización que la producción metálica podría alcanzar durante la Edad del Hierro y su consecuente valor como elemento distorsionante de la igualdad emanada de las construcciones de los castros (Camino, 2002: 150). En este sentido el único ajuar que acompaña la sepultura es metálico y de carácter suntuario a pesar de su simplicidad formal. Una mujer joven con una posición social heredada o recientemente adquirida enterrada en tierras sobre las que su comunidad ejerce algún tipo de control, o al menos constituye su área de circulación y explotación de recursos.

Fuentenegroso es por el momento demasiado excepcional como para pretender tipificar el ritual funerario de las comunidades castreñas, pero la relación enterramiento femenino y pulseras, situadas además cada una en una muñeca, podría ser un patrón a tener en cuenta si nos fijamos en la estandarización de dicha combinación en las tumbas célticas centroeuropeas (Lorenz, 1985). Por otro lado, incide en las raíces locales que también caracterizan los ritos funerarios de la Edad del Hierro europea (Collis, 1993: 72). De este modo, si los datos sobre el poblamiento antiguo de los castros asturianos abogan por la continuidad de un poblamiento anterior, Fuentenegroso es claramente la prueba de una tradición funeraria arraigada igualmente desde tiempos antiguos.

En este sentido son varias las cuevas sepulcrales conocidas en la zona, la mayor parte con restos de atribución cro-

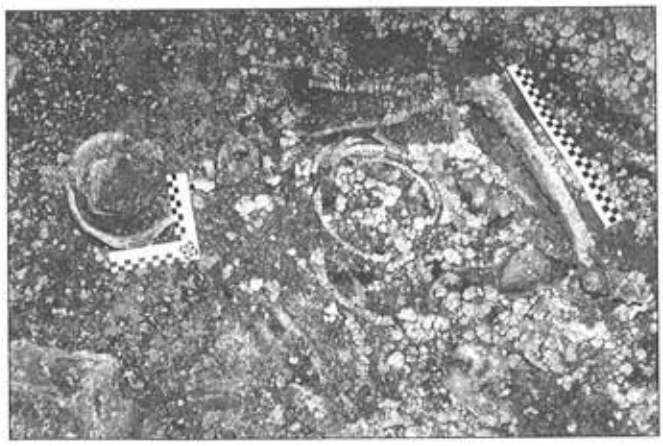


Lámina 3.–El enterramiento de Fuentenegroso en el momento de su hallazgo.

nológica poco clara por la antigüedad del hallazgo o el escaso diagnóstico de los materiales que acompañan los restos óseos. Entre ellas esta la cueva de El Bufón, en Llanes, de la que se utilizó un ensanchamiento interior para el depósito de al menos cuatro individuos con ajuares líticos, cerámicos y de conchas perforadas (Fernández Menéndez, 1923), o Trespando (Arias *et alii*, 1986). Para ellas una referencia cronológica hacia comienzos de la Edad del Bronce procede de los resultados de termoluniscencia de la cerámica tipo Trespando encontrada en otra cueva del entorno, la cueva de Arangas, cuyo uso podría prolongarse hasta el Bronce Medio (Arias y Ontañón, 1999: 78). No sabemos si en similar marco cronológico podría incluirse el resto de enterramiento sin ajuar alguno encontrado en el abrigo de Paré de Nogales (Rodríguez, 1992), cuyo interés reside en su localización también en Peñamellera Alta, mientras que aún sin documentación funeraria, un uso más tardío, de la Edad del Hierro, llega a plantearse para la cueva de La Zurra, en Purón (Arias *et alii*, 1986).

Con estas referencias, unidas a las procedentes del mundo megalítico y de otras tantas áreas de habitación al aire libre, que abarcan desde el Neolítico hasta un genérico Bronce en que el poblamiento no se reduce sólo a las zonas bajas, sino también al interior (Arias y Pérez, 1992), no hay duda de que el área que nos ocupa es una de las mejor conocidas en este momento, y una de las más pobladas de la Prehistoria reciente asturiana, sin olvidar la presencia del emblemático "ídolo de Peña Tú" (Bueno y Fernández Miranda, 1981), como individuo armado de clara referencia simbólica y fáctica que preside la Sierra Plana de Vidiago en un enclave visible desde Fuentenegroso.

Esa misma ocupación expansiva ocupando la rasa costera, sierras y valles interiores se reproduce en los castros del centro oriente asturiano que, sin embargo, contrasta ahora al este del Sella donde los poblados fortificados escasean dejando entrever lo que posteriormente quedara plasmado en la división de pueblos que asentará la administración romana (Camino y Viniegra, 2002: 32).

El reciente hallazgo de la fotificación Punta de Jarri, junto a Llanes, es una llamada de atención a delimitaciones arqueológicas demasiado taxativas, pero también es cierto que más que modificar ese panorama abre nuevas posibilidades de conocer mejor las causas que hacen que el poblamiento fortificado parezca diluirse en tamaño e interés defensivo hacia tierras cántabras.

En relación con Fuentenegroso mejora notablemente nuestras expectativas de estudio, pues nos ha proporcionado la posibilidad de relacionar ritual funerario y contexto de habitación. En este sentido, a falta de trabajos arqueológicos que tenemos previstos realizar en él, Punta de Jarri cumple los caracteres físicos y espaciales que definen el poblamiento castreño del ámbito oriental que tantas muestras prerromanas y de metalurgia broncínea esta proporcionando en los últimos años. Ello redunda en su posible filiación antigua, a la vez que su proximidad a Fuentenegroso lo convierte en un elemento de relación a tener en cuenta.

Fuentenegroso constituye hasta el momento la única evidencia funeraria, bien asentada en fechas radiocarbónicas, que puede cotejarse con los primeros registros de ocupación de los castros asturianos. El propio rito inhumatorio, la elección de una cavidad como lugar sepulcral y en un entorno con formas gráficas ancestrales, así como el propio ajuar metálico de clara tradición atlántica hablan de un substrato aún latente y acercan el enterramiento a la misma línea de continuidad entre Bronce-Hierro que está mostrando la arqueología de los hábitat.

En la actualidad se están realizando análisis de paleodieta, dada la buena conservación de los restos, y análisis metalográficos del ajuar que portaba el enterramiento. Estos datos, junto con una más amplia contextualización ambiental y cultural colaborarán al conocimiento de una faceta prácticamente inédita de la cultura castreña asturiana: sus costumbres funerarias.

Junio - 2002

AGRADECIMIENTOS

A D. Lorenzo Barragán Hoyas, que junto con D. Jesús Chicote y Doña Salomé Ríos, que descubrieron los restos, les debemos la documentación fotográfica del hallazgo y la información que en todo momento han puesto a nuestra disposición. También obtuvimos fotografías realizadas por los miembros del equipo de montaña de Cangas de Onís que amablemente nos condujeron al yacimiento. En el duro ascenso nos acompañaron, un tanto engañados, nuestros amigos, y grandes aficionados de la Prehistoria asturiana, Miguel González Pereda, Alfonso Fernández Oria y Gloria Jané.

Jesús Aguado, del Instituto Nacional de Toxicología de Madrid, fue quien nos mostró e informó sobre los restos desplazados hasta la capital. Desde allí fueron enviados los brazaletes a Salvador Rovira, del Museo de Arqueológico Nacional, quien se encarga de su estudio metalográfico.

El análisis de paleodieta está siendo llevado a cabo por Gonzalo Trancho, de la UCM.

A Hernán del Frade se debe el hallazgo del castro de La Punta de Jarri.

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS, P. y PÉREZ, C. (1992): "Los yacimientos al aire libre del Llano de los Carriles en el concejo de Llanes (Asturias)". BIDEA nº 140 Págs: 513-558.

ARIAS, P., PÉREZ, C. y TREVÍN, A. (1986): "Las cerámicas de la cueva de la Zurra (Purón, Llanes)". *Boletín de Estudios Asturianos*, 117. Págs: 235-242.

ARIAS, P., MARTÍNEZ, A. y PÉREZ, C. (1986): "La cueva sepulcral de Trespando (Corao, Cangas de Onis, Asturias)". *Boletín de Estudios Asturianos*, 120. Págs: 1259-1289.

ARIAS, P. y ONTAÑÓN, R. (1999): "Excavaciones arqueológicas en la cueva de Arangas (1995- 1998). Las ocupaciones de la Edad del Bronce". *Excavaciones arqueológicas en Asturias* 1995-98. Págs: 75-88.

BLAS CORTINA, M.A. (1983: *La Prehistoria Reciente en Asturias*. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias. Oviedo.

—(1989): "La minería prehistórica del cobre en las montañas asturleonesas". *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas*. T.I. Madrid. Págs: 143-153.

BLAS CORTINA, M. A. y FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1992): "Asturias y Cantabria en el primer milenio a.C.". *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum, 2-3, Madrid. Págs: 399-416.

BUENO, P. y FERNÁNDEZ MIRANDA, M. (1980): "El Peñatu de Vidiago (Llanes, Asturias)". *Altamira Symposium*, Madrid. Págs: 451-468.

CAMINO, J. (1999): "Excavaciones arqueológica en castros de la ría de Villaviciosa. Precisiones cronológicas". *Excavaciones arqueológicas en Asturias* 1995-98. Págs: 151-161.

—2002: "Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los Castros del Oriente de Asturias". En M.A. de Blas y A. Villa (Eds): *Los poblado fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Ayuntamiento de Navía. Págs: 139-157.

CAMINO, J. y VINIEGRA, Y. (1999): "El horizonte cronológico y cultural de la Edad del Hierro en Asturias. El caso de la Ría de Villaviciosa". En R. Balbín y P. Bueno: *II Congreso de Arqueología Peninsular*. T. III. Zamora Págs: 239-248.

—(2002): "Los castros de la fastera oriental d'Asturies". *Asturies*. Noviembre 2002. Págs: 20-35.

CELIS, J. (1999): "Brazalete oval de sección plano-convexa y bordes redondeados". *Cántabros. La génesis de un pueblo*, Caja Cantabria. Santander. Pág. 271.

COFFYN, A. (1985): *Le Bronze Final Atlantique dans la Péninsule Ibérique*. Paris Diffusion de Boccard.

COLLIS, J. (1993). "Los celtas en Europa". En *Los celtas: Hispania y Europa*. Universidad Complutense. Págs: 63-76.

FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, J. (1923). "De la prehistoria de Asturias. La cueva de El Bufón en Vidiago". *Ibérica* vol. XIX nº 481. Págs: 361-364.

FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (2002). "Tiempos y espacio en la Cultura Castreña". En M. A. de Blas y A. Villa (Eds): *Los poblado fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Ayuntamiento de Navía. Págs: 81-95.

LORENZ, H. (1985): "Regional ortanization in the western Early La Tène province; the Marne.Mosel and Rhine-Danube groups". En T. Champion y J. Megaw: *Settlement and Society. Aspects of West European Prehistory in the first Millenium B.C*. Págs: 109-112.

MAYA, J. L. y CUESTA, F. (2001): *El castro de la Campa Torres. Periodo prerromano*. Serie patrimonio 6. Ayuntamiento de Gijón.

RODRÍGUEZ, V. (1992): "Informe preliminar sobre la excavación en la Paré de Nogales (Peñamellera Alta, Asturias) 22 de junio- 20 de julio de 1990". *Excavaciones arqueológicas en Asturias* 1987-90. Págs: 105-112.

VILLA, A. (2002a): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias". En M. A. de Blas y A. Villa (Eds): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Ayuntamiento de Navía. Págs: 160-188.

—(2002b): "Sobre la secuencia cronoestratigráfica de los castros asturianos (siglos VIII a.c. - II d.c.)". *Trabajos de Prehistoria* 59,2. Madrid. Págs: 149-162.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL POBLADO FORTIFICADO DE *OS CASTROS*, EN TARAMUNDI

Ángel Villa Valdés, Alfonso Menéndez Granda y José Antonio Fanjul Mosteirín

El lugar de Os Castros fue reconocido como poblado fortificado en 1969 por José Manuel González quien lo registró con la denominación de "El Castro" (González, 1976: 141). El yacimiento se extiende en el límite meridional del casco urbano de la localidad de Taramundi, sobre un promontorio ligeramente desprendido de la sierra de Eiroá hacia el mediodía. A pie de su pronunciada ladera, describiendo un amplio arco, discurre el río Cabreira, tributario del Eo y con nacimiento en la sierra del Ouroso.

El poblado se localiza a una altitud de 230-250 m s.n.m. y se extiende sobre una superficie próxima a las 2 ha. Es, por tanto, uno de los mayores castros catalogados en las tierras interiores del Navia-Eo si bien una parte del recinto fue seriamente alterada durante las obras de apertura de la carretera que, serpenteando por la colina, conduce hacia Mazonovo. Fueron los daños reconocidos sobre el talud de este vial los que motivaron una primera intervención arqueológica en 1992 bajo la dirección de Elías Carrocera. Se documentaron entonces varias construcciones y recogieron abundantes restos cerámicos que aún permanecen inéditos.

El castro se define como un recinto delimitado hacia el norte por un profundo foso excavado en la roca, por el que hoy discurre una calle asfaltada, con escarpes subverticales que debieron superar ampliamente los 4 m de profundidad y 6 m de amplitud. Es muy probable, que otro foso exterior completase su dispositivo defensivo, hoy casi irreconocible como consecuencia de la urbanización creciente de los terrenos (Fig. 1).

Las excavaciones arqueológicas se iniciaron en julio de 2000 como parte de las actividades programas en el Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia-Eo, documento por el que la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo planifica las intervenciones a desarrollar en el área occidental de la región (Villa, 1999). En este caso, con la colaboración del Ayuntamiento de Taramundi y la asociación local de hostelería (ANTURTA) que asumieron los gastos derivados del alojamiento y manutención del equipo de investigadores así como diversas obligaciones relativas a la logística de excavación y mantenimiento de las ruinas. El equipo, constituido íntegramente por una decena de voluntarios, fue dirigido inicialmente por Ángel Villa Valdés, arqueólogo del Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural, con la incorporación posterior de los arqueólogos Alfonso Menéndez Granda y José Antonio Fanjul Mosteirín. Desde julio de 2000, los trabajos se han sucedido periódicamente en fechas similares a lo largo de 3 ó 4 semanas, en función de las obligaciones académicas de los participantes.

Desde el comienzo de las excavaciones hasta la actualidad se han abierto unos 480 m² distribuidos sobre el sector superior del recinto interno, habiéndose exhumado en distinto grado hasta una decena de edificios organizados, varios tramos de calles y algunos cortos segmentos de fortificaciones correspondientes a diferentes épocas del poblado.

En el transcurso de la primera campaña fueron abiertas tres trincheras, dispuestas sobre la explanada superior, luego integradas en lo que hoy se muestra como área principal de la excavación. Se identificaron entonces diferentes tramos de

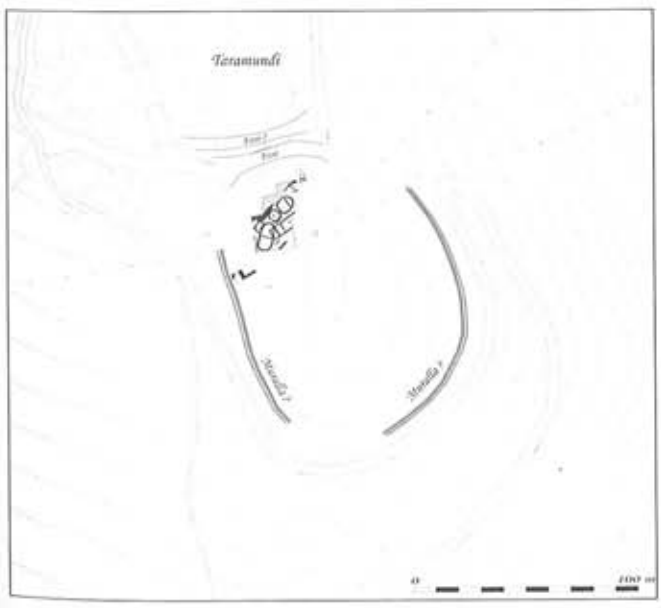


Figura 1.–Os Castros, Taramundi. Topografía general con indicación de la superficie excavada o en proceso de excavación.



Lámina 1.–Vista aérea tomada en septiembre de 2003.

hasta cuatro cabañas en las que ya se apuntaba una secuencia que, con inicio en un momento indeterminado de la Edad del Hierro, se proyectaba con importantes reformas hasta época romana. Con el avance del área excavada se ha podido precisar con más detalle su morfología, evolución constructiva y disposición en la secuencia cronoestratigráfica. No ocurrió lo mismo en el sector occidental, donde la superficie abierta entonces se mantiene aún hoy degajada del núcleo principal exhumado (Lám. 1).

LA TRAMA EDIFICADA

Sobre el área descubierta se distribuye una densa trama de estructuras constructivas inmersas en una estratigrafía compleja en la que se suceden episodios de ruina y abandono, refacciones y rellenos que configuran un espacio arqueológico denso, de larga duración, cuya secuencia temporal parece extenderse desde fines de la Edad del Bronce o Hierro inicial hasta época romana avanzada (Fig. 2).

Su ocupación primitiva se desarrolló sobre un espacio profundamente alterado en su topografía original pues las

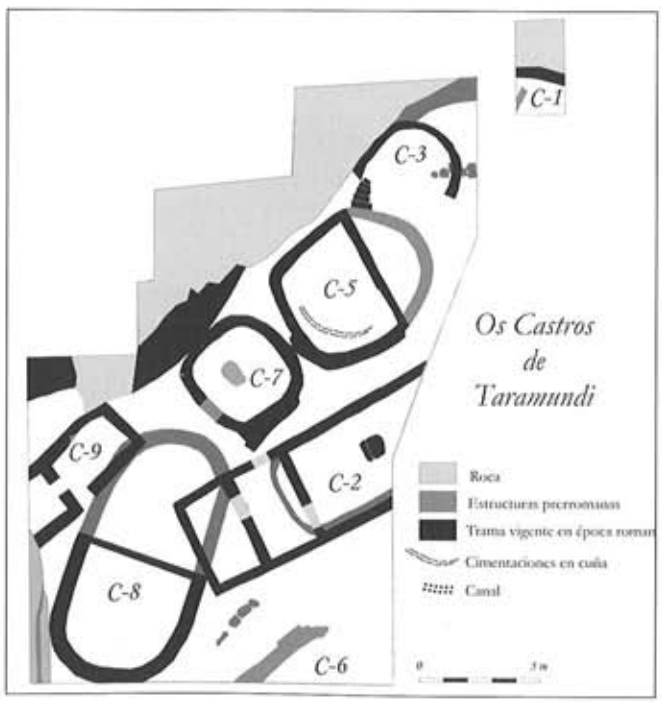


Figura 2.–Distribución de las principales estructuras exhumadas en el sector norte.

estructuras más antiguas fueron dispuestas al abrigo de un escarpe vertical tallado en la pizarra de base que, por entonces debía mostrarse omnipresente en esta parte del promontorio. Su trazado, por el momento definido en unos 30 m, sugiere su vinculación con las defensas del primitivo poblado, tal vez como apoyo de una hipotética muralla o cerca, elevada así sobre el flanco más vulnerable que todavía hoy sirve de acceso al yacimiento. De esta forma, se obtuvo una amplia superficie, regularizada y protegida, sobre la que habrían de establecerse los sucesivos horizontes de ocupación documentados.

Construcción C-1

Cabaña de la cual tan sólo han sido exhumados 2 m del lienzo del muro norte y una superficie interna de unos 4 m². Levantada sobre los depósitos que amortizan la ruina de una construcción anterior, la estructura mural se soporta sobre una línea de cimentación constituida por lajas de pizarra hincadas en los rellenos subyacentes que alcanzan, ocasionalmente, la roca. La fábrica es de pizarra tabular aglutinada con barro. El tramo descubierto describe un ligero arco que parece revelar una traza elíptica, si bien la disposición del lienzo podría estar condicionada por su yuxtaposición al escarpe rocoso que limita el asentamiento en su flanco septentrional. La secuencia estratigráfica muestra varios paquetes de derrumbes masivos sobre dos suelos de tierra apisonada asociados a cerámicas de factura indígena, cerámica común romana y algunos objetos de hierro, fundamentalmente clavos y tachuelas. El suelo inferior proporcionó una buena muestra de carbón que fue procesada para su datación $^{14}C^{1}$, confirmando la vigencia de la cabaña en época romana.

Construcción C-2

Edificio de planta rectangular del que han llegado a exhumarse hasta 11,5 m en uno de sus lados mayores sin que su excavación pudiera completarse pues parte de la construcción se extiende sobre terrenos de propiedad privada (Lám. 2). Los muros, fabricados con aparejo de pizarra trabado con barro, ofrecen una anchura regular en torno a los 0,50 m y un alzado no superior a 1,0 m. La estructura se sustenta preferentemente sobre la roca de base salvo en su extremo occidental donde se extiende sobre rellenos y construcciones anteriores.

El espacio interno se distribuye en, cuando menos, 3 estancias que, en sucesión lineal y superficie creciente, se proyectan con el ancho del edificio, unos 4,2 m, a lo largo del eje mayor de la construcción orientado en dirección SO-NE. Mientras las estancias mayores (b y c) parecen disponen



Lámina 2.–Construcción C-2. Los edificios levantados de nueva planta en época romana rompen el patrón constructivo castreño y superponiéndose, ocasionalmente, a la trama edificada durante la Edad del Hierro.

de acceso independiente, la tercera dependencia (a) abre el único vano reconocido hacia la estancia central (b). Por el momento, la estancia principal es la tercera (c), donde se localizaba un hogar de losa, con rebordes de lajas (1,0 m x 0,5 m), protegido por un murete trashoguero enfrentado a los vanos de acceso desde el exterior y la habitación contigua.

El ajuar se caracteriza por un predominio de producciones cerámicas romanas, tanto comunes como de *terra sigillata* de inequívoca asignación altoimperial, si bien conviven con recipientes de factura tradicional indígena, fabricados sin torno y decoraciones estampilladas.

Una vez completada la excavación de los suelos asociados a la ocupación del edificio, bajo las estancias orientales (b y c) se ha identificado un canal tallado en la roca, con sección en artesa, anchura próxima a los 0,30 m y una profundidad en torno a los 0,22 m. Su disposición, que parece apuntar un trazado elíptico, y la presencia de algunas lajas verticales de pizarra permite interpretarlo como testimonio residual de una cabaña prerromana.

Construcción C-3

De esta estructura, arruinada en buena parte de su planta y alzado, apenas sí puede afirmarse la tendencia curvilínea del trazado y su inequívoca vinculación con períodos en los que el caserío de la Edad del Hierro experimento profundas reformas. De hecho, como consecuencia de los depósitos



Lámina 3.–Puñal de antenas con hoja de hierro, contera, empuñadura y guarda de bronce, que conserva parte de la vaina fabricada en madera (Foto A. Villa).

que amortizan construcciones anteriores, el suelo de la estancia se extiende a una cota sensiblemente superior respecto a los horizontes de circulación inmediatos, diferencia que se salvó mediante la instalación de una sólida escalera con peldaños de losa sobre mampostería de pizarra.

Entre los materiales recogidos predominan las cerámicas indígenas con bordes exvasados, decoraciones mediante líneas verticales bruñidas, cordones sogueados y estampilla de lúnulas. La presencia de cerámica común romana así como de *terra sigillata* hispánica indica su vigencia en época altoimperial. También proceden de este mismo ámbito espacial un cencerro con badajo, un cuchillo, clavos, una fusayola, pesas de telar y varias cuentas de pasta vítrea. Enterrado en la matriz arcillosa sobre la que se conformó el suelo de la cabaña se ocultaba un puñal de antenas con vaina y contera (Lám. 3) cuya intencionada deposición debe vincularse necesariamente con la fundación de la cabaña y la calidad de reliquia otorgada a la pieza, por otro lado, de sorprendente antigüedad, de acuerdo con la fecha ^{14}C proporcionada por la madera de su funda (Ua-17646).

De las estructuras subyacentes poco puede precisarse por el momento. Se constata la existencia de, al menos dos horizontes de ocupación anterior, el superior asociado a un fondo de cabaña apenas exhumado que se extiende sobre los niveles basales que amortizan un grueso muro (1,3 m), adosado al escarpe. La cronología de ambos debe situarse a lo largo de la Edad del Hierro.

Construcción C-4

Con el fin de caracterizar el cinturón defensivo interno del poblado, se abrió sobre el frente noroccidental una amplio cuadro de excavación (4 m x 8 m) allí donde la rotura de pendiente parecía denunciar la existencia de un probable cinturón amurallado. Este sector de trabajo fue denominado Sector Oeste por su posición relativa respecto al resto de sondeos practicados durante aquella primera campaña de 2000.

De esta forma se comprobó la existencia cierta de una línea de muro continuo que, con una anchura de 1,20 m, se extiende con dirección NO-SE sobre la curva de nivel que marca la inflexión de la plataforma superior y la ladera occidental, aproximadamente sobre la cota 95. Esta pared, construida con aparejo de pizarra conserva un alzado externo de 2 m y se sustenta sobre la roca basal.

Contra su paramento interno se adosaron sin trabazón dos muros perpendiculares distanciados entre sí unos 3,60 m. Coincidiendo con el frente meridional del sondeo se extiende el primero y más antiguo, fabricado con aparejo mixto de pizarra y bloques careados de cuarcita, que con una anchura entorno a 1,60 m de anchura, conserva 1,20 m de alzado. La estratigrafía asociada al mismo muestra un primer bloque sedimentario constituido por los depósitos que, adosados a su paramento norte, colmatan la base de la estructura hasta unos 0,70 m de altura. El techo de este paquete inferior es un marcado horizonte de carbones, cenizas y escorias abundantes, sobre el cual se construyó la segunda pared, ésta fabricada ya con un paramento fino y regular de pizarra bien careada. No es posible precisar su anchura al encontrarse inserta en el perfil del sondeo, no obstante, en origen parece haber dispuesto de un vano, cegado en un momento posterior, en la zona de contacto con el muro principal. En conjunto, las tres estructuras murales determinan la estancia de una construcción identificada en los diarios de excavación como C-4 de la que, por el momento, poco se puede decir pues ni su extensión ni forma han podido se todavía definidos más allá de su evidente tendencia a la ortogonalidad. En todo caso, sí puede asegurarse que, junto con la pared de nueva factura (muro norte), la construcción fue levantada aprovechando el trazado de estructuras preexistentes (muros oeste y sur) que sirvieron de fundamente a los nuevos paramentos de fábrica similar al último descrito (muro norte).



Lámina 4.–Construcción C-5. Con fundación durante la Edad del Hierro, en época romana parte de su primitiva planta es sepultada al reducirse la estancia original y elevarse el horizonte de circulación.

Los horizontes de ocupación fueron sellados por el derrumbe generalizado y compacto de amplios lienzos de pared desplomados sobre el interior de la estancia.

Hacia el exterior, la secuencia estratigráfica muestra varias fases de aportes y remociones que se suceden a partir de la construcción del muro primitivo cuyo origen podría remontarse, de acuerdo con las fechas ^{14}C obtenidas[2] y su comparación con las de otros yacimientos comarcales, al Bronce Final (Villa & Cabo, 2003). Adosado a él se dipones un paquete basal de matriz terrosa con pizarra menuda y unos 0,80 m de potencia. Sobre este se extiende, de manera irregular y discontinua, algunos bloques procedentes del derrumbe de la estructura original. Sobre ellos se construyó otro muro del que apenas se han exhumado 3 m de paramento interno. De factura descuidada, fabricado con pizarras de tamaño irregular montadas a hueso, esta estructura se dispone con dirección Norte-Sur, sin que haya llegado a resolverse el previsible encuentro con el descrito anteriormente. Por el momento, no se han identificado elementos que permitan precisar el momento de fundación o periodo de vigencia, más allá de su posterioridad respecto a la factura original del muro primitivo inmediato.

Construcción C-5

Cabaña de planta oblonga dispuesta al abrigo del escarpe interior según un eje mayor SO-NE, con unas dimensiones internas aproximadas de 5,80 m por 4,70 m de anchura máxima. Su fábrica, íntegramente de pizarra, presenta muros que superan 1 m de alzado y anchura variable –entre 0,50-0,85 m– como consecuencia de un largo historial de reformas que prolongaron su vigencia desde la Edad del Hierro hasta época romana.

La primitiva construcción contaba con un suelo de tierra compacta con hogar del que se conservaba la superficie de arcilla rubefactada, sepultado posteriormente por un pavimento, también de tierra apisonada, que no conocería la ocupación romana[3]. Los primeros materiales romanos aparecen en un contexto de profunda reforma estructural del edificio, tal vez anterior a la conquista[4], por el que la estancia se reduce mediante la instalación de una pared transversal –0,50 m de anchura– que limita el espacio habitable a dos tercios de su superficie original. El tabique, que conserva hasta 1 m

de alzado, descansa sobre losas horizontales de pizarra que, proyectadas sobre la superficie de la construcción, constituirán el horizonte de circulación en época romana. Del tercio oriental, prácticamente arrasado, partían las escaleras de acceso a la construcción C-3, anteriormente descrita (Lám. 4).

Construcción C-6

Los restos de esta construcción se extienden sobre el límite meridional del área excavada. En consecuencia, su extensión y traza nos resultan aún desconocidos aunque parece apuntarse una forma ligeramente oblonga. En todo caso, en la irregularidad de sus dimensiones, con una anchura máxima de 0,80 m, parece mostrarse la refacción reiterada de la estructura. Flanquea por el sur el tramo de calle que, delimitada al norte por la construcción C-2, marca el eje principal de circulación detectado en poblado hasta el momento. Esta discurre entre ambos edificios con una amplitud próxima a los 3 m que parece abrirse hacia el Sur.

El derrumbe de la pared cubría un horizonte de ocupación altoimperial bajo el cual se extienden, tallado en roca, algunos rebajes y canalizaciones excavadas, relictos de estructuras vinculadas con las fases antiguas del poblado.

Construcción C-7

Construcción de planta cuadrangular con esquinas resueltas en arco de amplio radio que proporcionan a la construcción un aspecto subrectangular. Está fabricada con aparejo menudo de pizarra entre el que, excepcionalmente, se intercala alguna pieza cuarcítica. El lienzo de muro continuo que define su perímetro supera en tramos los 1,40 m de alzado mientras que el sector meridional, muy degradado, llega a la práctica desaparición, conservando un grosor más o menos regular en torno a los 0,60 m. Delimita una estancia de unos 12 m^2 (3,5 m x 3,5 m) con vano abierto hacia el SO. Es en este sector donde se hacen más patentes las reformas aplicadas sobre el edificio que fue reforzado exteriormente mediante la yuxtaposición de muros de apoyo, probablemente para soportar su desarrollo en altura con la instalación de un piso superior, en modo similar al empleado en otros poblados como el Chao Samartín (Villa, 2002: 169).

La secuencia de ocupación está sellada por un potente derrumbe que alcanza, desde el último horizonte de circulación, las cotas más elevadas de la pared. Se extiende éste sobre un suelo de tierra apelmazada con ocupación que, con probable origen prerromano[5], se prolonga con seguridad hasta el siglo II d.C. Bajo el mismo, un suelo anterior de características similares que conserva un hogar sobre losa y



Lámina 5.–Construcción C-7. Levantamiento del último horizonte con evidencias de ocupación romana y descubrimiento del pavimento vigente durante los últimos siglos de la Edad del Hiero.

cuya cronología podría remontarse a la segunda mitad del siglo IV a.C.[6] (Lám. 5).

Construcción C-8

La excavación, aún incompleta, de esta gran cabaña permite, sin embargo, advertir la planta elíptica primitiva y realizar una estimación precisa de sus dimensiones originales que alcanzan los 10,50 m en su eje mayor, siguiendo la disposición SSO-NNE del escarpe rocos interior, al que se adosa, por 4,65 m de anchura. Sus paredes, fabricadas íntegramente con mampuesto de pizarra trabado con barro, presentan una conservación muy irregular con alzados de hasta 1,60 m al Norte que sufren degradación creciente hacia el sur donde el expolio alcanzó las hiladas basales. Su grosor, bastante regular, se mantiene entre los 0,65 y 0,70 m. Al igual que en la mayor parte de edificios comentados, también aquí son patentes las huellas de reformas y modificaciones sobre el diseño original. Su fundación debe situarse en un momento aún indeterminado de la Edad del Hierro pues está probada su vigencia entre los siglos IV-II a.C., tanto por su relación estratigráfica de contemporaneidad con horizontes de ocupación ya descritos –C5 y C7– como por fechas asociadas directamente con niveles de uso de la construcción[7]. El pavimento de tierra apelmazada instalado entonces pervivió hasta que la superficie de la estancia primitiva fue reducida en unas dos quintas partes al procederse al relleno intencio-



Lámina 6.–Construcción C-8. Esta gran cabaña forma parte de un grupo de edificios característico en los poblados castreños del occidente de Asturias durante la Edad del Hierro, cuyo origen se remonta al siglo IV a.C.

nal del sector norte. Los depósitos vertidos, contenidos por una pared transversal (Lám. 6), sellaron así el suelo antiguo y proporcionaron la plataforma requerida en la expansión urbana altoimperial. El resto de la superficie de la construcción fue entonces sensiblemente rebajada para instalar un pavimento de chapacuña dispuesto anularmente en torno al área central, sensiblemente deprimida respecto a su periferia. Sobre los depósitos que amortizaron este horizonte discurrieron varias canalizaciones superpuestas cuyo origen parece proceder de la estancia aún no excavada del edificio C-9a.

Bajo esta gran cabaña se extiende lo que, a primera vista, parece corresponder con el escarpe interior de un profundo foso cuya traza, apenas vislumbrada, parece disponerse con su misma dirección. Una secuencia similar a la documentada en el Chao Samartín donde, bajo la trama edificada de la Edad del Hierro, discurre el foso que delimitaba la Acrópolis durante los siglos terminales de la Edad del Bronce (Villa, 2002: 176).

Construcción C-9

Construcción compleja de la que tan sólo se ha exhumado una de sus estancias. Adquirió su morfología definitiva en una fase avanzada de la ocupación del poblado como consecuencia del acondicionamiento y reforma de estructuras anteriores que se completaron con obra de nueva factura. El resultado es un mosaico de lienzos de mampostería y roca que determinan, en el área exhumada, una superficie rectangular de unos 3,30 m de longitud por 1,75 m de anchura cuyo firme es la propia roca regularizada.

La descripción de los elementos comprometidos en la estructura del edificio requiere remitirse a las fases más antiguas del asentamiento, pues fue construido aprovechando en parte las defensas primitivas del poblado. De hecho, el escarpe vertical interno, aludido ya en ocasiones anteriores, constituye el lienzo norte de la estancia. Sobre él se advierte el arranque de una profunda trinchera que podría anunciar la existencia de un paso –o foso, tal vez– en la barrera roqueña que, en todo caso, resultó definitivamente amortizado con la instalación de un sólido machón de paramento convexo que regularizó la discontinuidad. El resto de lienzos muestra, asimismo, una fábrica irregular, acumulativa y con reformados, caracterizada por la yuxtaposición de los paramentos, el recurso a mampuestos diferenciados –mixto con cuarcita en el lienzo oriental o sólo de pizarra en los muros sur y oeste– y diferentes grosores (0,45-0,60), o cambios en la circulación mediante la clausura del vano primitivo y reapertura en el encuentro de estos últimos. En la pared occidental se abre, al nivel del suelo y protegido por un cargadero de losa, la boca de un horno (0,70 m x 0,70 m) rico aún en restos de combustión. La disposición de los derrumbes indica que la cubierta de la sala se realizó a dos aguas, con losas de pizarra que instaladas a modo de falsa bóveda, se proyectaban en voladizo hasta el encuentro de los dos faldones en la cumbrera. Su ruina provocó el colapso de la techumbre originando una acumulación masiva de grandes losas encajadas, similar a la documentada en la sauna del Chao Samartín.

De la estancia contigua, la que contiene la cámara de combustión, la excavación apenas ha decapado niveles superficiales pero lo ya exhumado permite advertir la continuidad de la estructura y la probable conservación del arranque de cubierta.

Las analogías morfofuncionales entre lo conocido de esta construcción y la sauna rústica del castro grandalés transmiten un aire de familiaridad entre ambos que permiten contemplar, con todas las reservas, la posiblidad de que en *Os Castros* se hubiese podido instalar un pequeño edificio termal, remedo rústico de las innovaciones introducidas sobre las saunas prerromanas de los castros del Navia (Villa, 2000), pero sin los condicionantes y limitaciones de orden constructivo impuestos por una estructura preexistente.

LA SECUENCIA DE OCUPACIÓN

Las series estratigráficas del poblado de Os Castros se caracterizan por una singular complejidad al contener una

larga secuencia de ocupación conformada a lo largo de unos mil años de historia, hasta su clausura definitiva como lugar de habitación. Todo parece indicar que el lugar estuvo habitado desde el Bronce Final, entre los siglos IX-VII a.C. La instalación de este primer asentamiento significó una profunda y laboriosa transformación del solar original. Se afrontó el rebaje y regularización de la base rocosa que constituyó el horizonte de circulación principal que habría de mantenerse parcialmente vigente hasta las reformas romanas. De la traza de aquella primitiva trama edificada tan sólo restan hoy las canalizaciones perimetrales de las construcciones, algunos hoyos y cortos tramos de muros adosados al escarpe que protegía este núcleo septentrional del poblado. Su condición de lugar fortificado puede deducirse de la traza del muro o muralla que cerraba el emplazamiento hacia el oeste y el foso excavado bajo la construcción C-8. En todo caso, se trata de indicios cuya verificación requiere una excavación más amplia que permita establecer su verdadera disposición y naturaleza.

Durante la II Edad del Hierro el poblado se desarrolla sobre los sedimentos que amortizaron buena parte de las estructuras anteriores. Se trata de construcciones en piedra, de plantas con tendencia circular o, en todo caso, rehuyendo el remate en ángulo, sin paredes medianeras y cubiertas, probablemente vegetales, pues no existe indicio alguno de cubierta pétrea. Entre las cerámicas, fabricadas sin torno y cocidas en ambiente reductor, predominan los recipientes globulares por lo general lisos con superficies bruñidas. Las decoraciones cuando aparecen suelen responder a motivos simples estampillados.



Lámina 7.–Vista general del área excavada en el sector Norte. El yacimiento muestra una densa secuencia de ocupación cuya lectura complica el secular expolio sufrido por las construcciones castreñas.

En época romana se constata una profunda reforma del poblado. Se construyen nuevos edificios, ahora de planta ortogonal y compartimentados en varias estancias, que se extienden sobre un horizonte de circulación realzado. Las viejas construcciones prerromanas, o bien resultan totalmente amortizadas, o bien se transforman y adaptan a a la nueva organización espacial del poblado (Lám. 7). En el ajuar doméstico conviven producciones que prolongan modelos de tradición indígena junto con cerámicas comunes romanas y *terra sigillata*.

La introducción de la cerámica común implica la diversificación formal y tecnológica del menaje con presencia de vasos, tazones, jarras, botellas, cuencos y fuentes, con un marcado predominio de las ollas, y significativo registro de vasos y cuencos (Expósito, 2004: 61). Técnicamente, estos productos se caracterizan por su mayoritaria elaboración en ambientes reductores y acabados rudimentarios o simples bruñidos, aunque también están presententes, en menor proporción, el alisado, espatulado o el engobado. Se constata la hegemonía de las formas lisas sobre las decoradas que, por lo general, limitan su ornamentación a sencillos bruñidos (Rodríguez, 2004: 40).

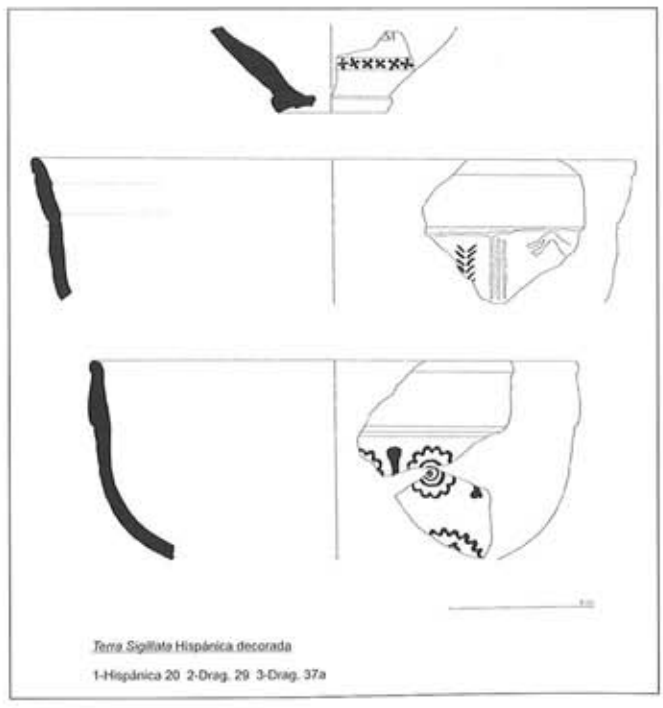


Figura 3.–Formas decoradas de *Terra Sigillata* Hispánica de los siglos I y II d.C. (Dibujo: J. Mon).

Respecto a la *terra sigillata*, el yacimiento ha proporcionado algo más de dos centenares de fragmentos, la gran mayoría de origen hispano. Se trata de material amortizado durante su período de uso en el castro y, por tanto, con un alto grado de fragmentación que dificulta la recuperación de perfiles completos, aún mucho más de piezas, entre las que una forma Drag. 18 hispánica es, por el momento, la excepción.

Entre el escaso material gálico hallado se ha podido reconocer una forma decorada Drag. 37 del alfar de Montans que cronológicamente debe situarse en el período flavio (Menéndez & Benéitez, 2002: 288). Esta pieza, junto con las del mismo tipo halladas en el Chao Samartín, señalan el final de las importaciones gálicas a la zona occidental asturiana. Hasta ahora solamente se ha encontrado en el castro un fragmento, no clasificable, atribuido a La Graufesenque.

Entre las producciones hispánicas se han reconocido piezas lisas y decoradas, mucho más abundantes las primeras, entre las que se cuentan las formas: Drag. 15/17, Drag. 18, Drag. 35, Drag. 36 y Drag. 46. Las decoradas pertenecen a las formas: Hispánica 20, Drag 29, con ornamentación del estilo de metopas y Drag. 37a, con decoración del estilo de círculos (Fig. 3). El arco cronológico de estas piezas en el contexto de los castros asturianos comprende desde final de época julio-claudia hasta avanzado el siglo II d.C (Sánchez & Menéndez, 2005: 253-254).

En definitiva, se constata la introducción significativa de materiales romanos a partir de mediados del siglo I d.C., coincidiendo con la generalización de las producciones hispánicas que habrán de monopolizar el suministro a estos territorios norteños a partir de época flavia.

El final de la ocupación del poblado no puede aún precisarse aunque, con toda seguridad, debió mantenerse habitado durante buena parte del siglo II, sin que exista evidencia alguna que evidencie su pervivencia en tiempos bajoimperiales.

Tabla 1. Os Castros, Taramundi. Fechas ^{14}C referidas en el texto

LABORATORIO	EDAD EXPERIMENTAL años BP	EDAD CALIBRADA* cal BC o AD
Ua-17646	2900 ± 120	Cal BC 1387-833
CSIC-1654	2572 ± 31	Cal BC 814-549
CSIC-1653	2466 ± 29	Cal BC 761-413
Beta-201688	2450 ± 60	Cal BC 790-400
Beta-201684	2210 ± 70	Cal BC 400-50
Beta-201689	2190 ± 50	Cal BC 380-100
Beta-201687	2190 ± 60	Cal BC 390-50
Beta-201690	2180 ± 40	Cal BC 360-80
Beta-201691	2160 ± 40	Cal BC 350-300 Cal BC 220-50
Beta-201686	2150 ± 60	Cal BC 370-30
Beta-201685	2100 ± 60	Cal BC 200- Cal AD 70
Beta-201683	2000 ± 60	Cal BC 160- Cal AD 130
CSIC-1751	1872 ± 34	Cal AD 72-237

NOTAS

(1) (CSIC-1751)
(2) CSIC-1654; CSIC-1653
(3) Beta-201688; Beta-201690; Beta-201686, Beta-201685.
(4) Beta-201684
(5) Beta-201687
(6) Beta-201691
(7) Beta-201689; Beta-201683

BIBLIOGRAFÍA

EXPÓSITO MANGAS, D. (2004): *Clasificación tipológica de la cerámica común romana del yacimiento de Os Castros (Taramundi)*. Trabajo de Investigación inédito. Departamentos de Historia y Filología Clásica. Universidad de Oviedo.

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976): "Castros asturianos del sector lucense y otros no catalogados", en *Miscelánea histórica asturiana*. Oviedo, pp. 133-143.

MENÉNDEZ GRANDA, A. y BENEITEZ GONZÁLEZ, C. (2002): "La ocupación romana en zonas mineras del Noroeste de la Península Ibérica", en M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia, pp. 279-299.

RODRÍGUEZ DEL CUETO, F. (2004): *Caracterización técnica de la cerámica común romana de Os Castros (Taramundi)*. Trabajo de Investigación inédito. Departamento de Historia y Filología de la Universidad de Oviedo.

SÁNCHEZ HIDALGO, E. y MENÉNDEZ GRANDA, A. (2005): "Avance al estudio de la terra sigillata sudgálica del castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", en C. Fernández Ochoa y P. García (Ed. Científica): *British Archaeological Reports, International Series 1371*. Oxford, 251-258.

VILLA VALDÉS, A. (1999a): "Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-1998*, pp. Consejería de Cultura. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

(2000): "Saunas castreñas en Asturias", en II *Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio*, pp. 97-114. Gijón.

(2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", en *Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles*. Actas del I Coloquio de Arqueología en la cuenca del Navia. Gijón.

VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L. (2003): "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", en *Trabajos de Prehistoria 60-2*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 143-151.

EL CASTRO DE EL PICÓN (LA COROZA, TAPIA DE CASARIEGO): UN POBLADO FORTIFICADO DE LA EDAD DEL BRONCE EN LA MARINA OCCIDENTAL ASTURIANA

Ángel Villa Valdés

La primera noticia relativa a la existencia de un poblado fortificado en el lugar de La Coroza, fue proporcionada por José Manuel González, quien reconoció el montículo de El Picón en julio de 1968 (González, 1976: 140). La ficha recoge las observaciones de aquella visita en la que, junto a una somera descripción, se elaboraron un par de croquis dispuestos sobre los ejes perpendiculares del yacimiento[1]. En ellos se advierte la organización del recinto interno en varias terrazas escalonadas hacia Oriente a partir de una plataforma superior o acrópolis y la disposición de los fosos perimetrales, con mayor desarrollo sobre los flancos meridional y occidental donde llegan a sucederse en número de tres con sus correspondientes contrafosos.

El Picón se extiende sobre un pequeño promontorio elevado sobre la rasa costera apenas a unos 1.100 m del frente litoral. A pesar de su modesta altitud, en torno a los 80 m s.n.m., disfruta de un notable dominio visual favorecido por la regularidad y llanura de su entorno que le confiere, además, un notable protagonismo en el paisaje.

Su localización se inscribe en un modelo de implantación territorial, generalizado sobre la rasa litoral al oeste del Navia, por el cual se produce una aparente correspondencia entre los asentamientos distribuidos sobre el frente marítimo y los instalados en una segunda línea interpuesta entre aquellos y el piedemonte de las sierras litorales (Fig. 1). Un binomio que se advierte con claridad a partir de la desembocadura del Navia, con los castros marítimos de Punta da Figueira en Medal (34) o El Castellón en Castelo (32) y sus réplicas interiores del Monte del Castro de Mohías (35) y El Castro de Miudes (33). En este sentido debería interpretarse la proximidad de El Picón (18) al Castelo de Punta Campega (17), en una relación que se proyecta hasta la ría del Eo con los castros de Cabo Blanco (24) y La Corona de San Juan de Prendonés (25), en El Franco, o los recintos marítimos de El Toxal (14), Calambre (13) y El Campón (12) de Serantes con el de Los Castros en Brul (15).

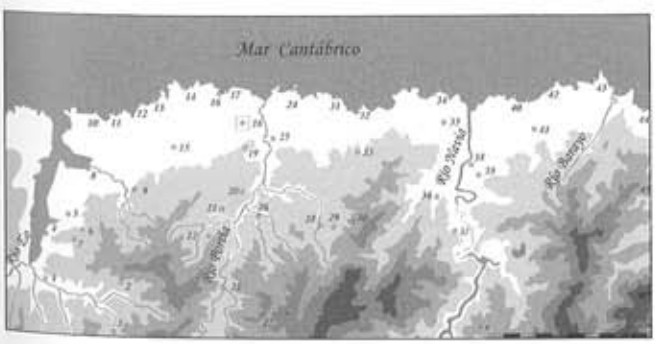


Figura 1.– Distribución de los asentamientos castreños en el área litoral del Navia-Eo.

Si durante algún tiempo, mientras se aceptó la fundación altoimperial de los castros occidentales, esta articulación espacial fue considerada un instrumento al servicio de la explotación minera romana, fundamentalmente aurífera, con prestaciones para permitir a las comunidades en ellos alojadas una economía mixta de amplio espectro que, con base agropecuaria, se beneficiase de los recursos marinos (Camino, 1995: 219), el descubrimiento de horizontes anteriores a la conquista en la mayor parte de los yacimientos explorados –Chao Samartín, Taramundi, Cabo Blanco o el propio Picón (Villa, 2002)– exige hoy mayores cautelas por lo que al establecimiento de patrones de hábitat se refiere, pues las variaciones respecto al momento fundacional y periodos de vigencia de cada poblado podrían presentar importantes variaciones.

Desde que José Manuel González visitara el yacimiento, la topografía del recinto resultó sensiblemente alterada. Hacia 1985, con motivo de las obras de abastecimiento de agua, fue abierta una trinchera que puso al descubierto algunas cabañas y diverso material cerámico en paradero hoy desconocido. Años más tarde, en 1997, se produjo la última y más grave agresión –en extensión y profundidad de daños– como consecuencia de la apertura de la red de caminos requeridos por la concentración parcelaria de la marina que se ejecutó sin control arqueológico a pesar de las indicaciones expresadas en este sentido en el informe técnico[2].

En la actualidad una buena parte del yacimiento, así como su entorno inmediato se encuentran fuertemente degradado: cementerio, depósito de aguas, conducciones diversas, vertederos ilegales y los ya citados caminos han afectado tanto al recinto interno como a buena parte de sus fortificaciones, enmascarando la estructura y disposición advertida por José Manuel González hace cuatro décadas.

Con el fin de dar respuesta a la solicitud del Servicio de Infraestructuras Rurales, interesado en realizar algunas mejoras en torno al yacimiento y autorizar la explotación forestal de los terrenos periféricos, se programó, entre las actividades del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia, la ejecución de una modesta intervención que permitiese precisar la extensión de los restos vinculados con el poblado protohistórico, valorar posibles afecciones y establecer un área de protección adecuada.

La campaña arqueológica se desarrolló entre el 20 y el 25 de noviembre de 2001, periodo durante el cual fueron abiertos hasta siete sondeos, de dimensiones diversas, distribuidos sobre el recinto superior, tres de ellos, y el resto sobre parcelas exteriores del flanco occidental[3].

SONDEOS PERIFÉRICOS

Con el fin de dar solución a las cuestiones planteadas sobre la extensión del recinto arqueológico en el área de afección agraria, se abriero cuatro sondeos que fueron excavados manualmente (S-3, S-4, S-6 y S-7).

Sondeo S-3

Sondeo de 4 m², a partir de cotas superficiales comprendidas entre los 66, 60 m y 66,85 m, con una profundidad máxima de excavación de 0,70 m Se obtuvo una estratigrafía en la que al manto vegetal (0,05 m) sucedían tierras muy finas de coloración beige claro (0,35 m) que cubrían un horizonte de bloques pétreos, de tamaño y forma irregular con predominio de desarrollo longitudinal, tumbados sobre un sustrato argilífero de tonos anaranjados y potencia irregular (0,05-0,20 m) dispuesto sobre un lecho de roca granítica muy alterada.

Sondeo S-4

Localizado varios metros al oeste del sondeo S-3 con las mismas dimensiones iniciales, posteriormente ampliadas hacia el Norte hasta alcanzar los 8 m² de superficie total. Abierto a partir de cotas superficiales comprendidas entre los 64,67 m y 65,15 m, alcanzó una profundidad cercana los 0,70 m Su secuencia estratigráfica mostraba una capa de impregnación húmica superficial (0,08-0,12 m) sobre un estrato arenoso de tono marrón oscuro (0,37-0,42 m) que cubría, nuevamente, un horizonte de bloques pétreos, con predominio del desarrollo longitudinal y buen tamaño, dispuestos en aparente horizontalidad sobre un lecho arenoso anaranjado, sin evidencias de antropización.

Tanto en este caso como en el descrito en el sondeo S-3 se advierte la manipulación e intencionalidad del depósito que, sin embargo permite albergar ciertas dudas respecto a la posición original de las piezas que lo constituyen. En este sentido cabría argumentar que, pudiendo relacionarse la formación de los depósitos cubrientes con fenómenos de solifluxión, el desplazamiento y consiguiente presión ejercida sobre las piedras habría condicionado su definitivo abatimiento. Tal suposición significaría que en determinadas áreas perimetrales del asentamiento podrían haber sido instaladas, antepuestas a los fosos y parapetos, barreras de piedras más o menos enhiestas al

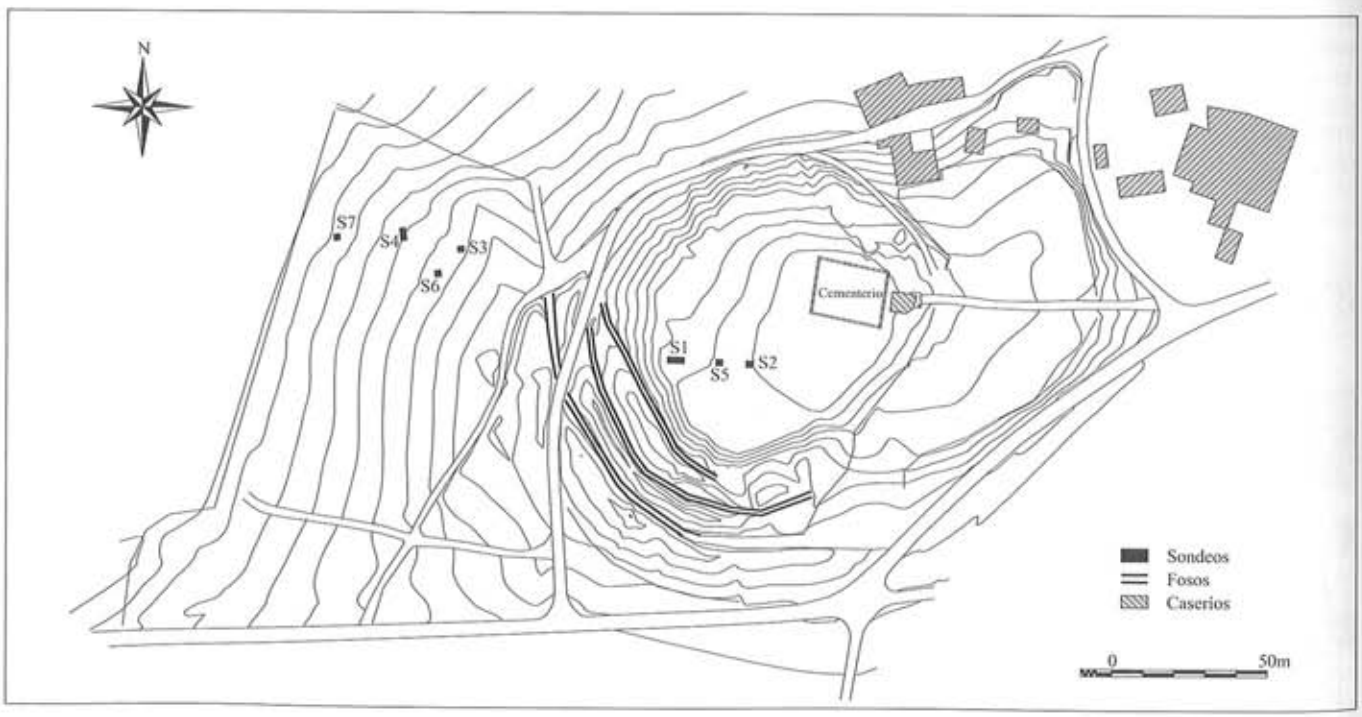


Figura 2.– El yacimiento y su entorno inmediato se han visto seriamente alterados como consecuencia de diversas obras de urbanización y apertura de viales.

modo de lo conocido en castros meseteños de la Edad del Hierro. Esta interpretación significaría reconocer un tipo recurso defensivo inédito, por el momento, en las fortificaciones protohistóricas asturianas, que presenta en este ámbito dos únicos casos, en los castros de San Isidro y Pico da Mina, donde, por otro lado, las piedras hincadas fueron utilizadas siguiendo unos principios poliorcéticos muy diferentes (Villa, e.p.).

Otra posibilidad, más probable, es que este lecho de piedras halla sido afectado por los fenómenos descritos pero partiendo de su horizontalidad original. Nos encontraríamos entonces ante las primeras evidencias de un vial antiguo, con seguridad asociado al poblado castreño aunque de cronología incierta, cuya instalación estaría suficientemente justificada en el medio arcilloso y propenso a la inundación donde se extiende. De aceptarse esta interpretación, constituiría la primera noticia relativa a la presencia de elementos constructivos vinculables con la red viaria antigua sospechada a lo largo de la marina occidental (Fernández Ochoa, 1982: 57) que, en este caso, presenta un añadido de particular interés por su inmediata asociación con un hábitat fortificado. Una relación ya planteada a partir de los topónimos mencionados por el *Anónimo de Ravenna* para las estaciones que, en el itinerario entre *Brigantia* y *Ossaron*, pudieron haberse localizado en territorio asturiano como *Castra Manuaria, Arragina, Saramon* y, tal vez, *Morodon* (González, 1976 b) por la que se propone su identificacion con castros que cumpliesen con las funciones propias de las estaciones viarias (Camino, 1995: 194).



Lámina 1.–Sondeo S-3 (A. Menéndez Granda).

Sondeo S-6

Abierto entre los sondeos S-3 y S-4 con una extensión de 4 m². La secuencia estratigráfica no mostró indicio alguno de estructuras ni horizontes antiguos de ocupación.

Sondeo S-7

Sonde de forma cuadrangular y 4 m² de superficie. En su excavacion se alcanzaron niveles geologicos y, al igual que en el caso anterior, no se observó la presencia de horzontes de antropización antigua.

SONDEOS ACRÓPOLIS

Sondeo S-1

Con una superficie total de 10,5 m², el sondeo se planteo en principio como dos catas separadas por un testigo de 1 m que resulto finalmente también excavado. Abierto sobre la plataforma que corona el yacimiento, sus cotas superficiales denuncian la horizontalidad del terreno con valores comprendidos entre los 77,40 m y los 77,61 m y una profundidad máxima de excavación en torno a 1,48 m.

La secuencia estratigráfica muestra la existencia, bajo el manto vegetal superficial, la exitencia de horizontes de deposición caracterizados por la presencia de materiales cerámicos de producción indígena, fabricados sin torno, coccidos en ambiente oxidante y superficies bruñidas, lo que unido a la ausencia de materiales clásicos, parece apuntar su cronología prerromana, situable en un momento indetermi-



Lámina 2.–Sondeo S-4 (A. Menéndez Granda).



Lámina 3.–Sondeo S-1. Muralla que delimitaba el recinto superior a fines de la Edad del Bronce y derrumbes del paramento interno (A. Menéndez Granda).

nado de la segunda Edad del Hierro. A este horizonte deben asociarse también dos estructuras de anclaje para postes, constituidas por lajas de granito y bloques redondeados de cuarcita.

Bajo estos depósitos se extiende una muralla cuya disposición parece ajustarse al perímetro de la corona castreña, culminando el talud que delimita esta plataforma superior. El corto tramo excavado muestra una conservación residual, con alzados que no superarn los 0,80 m y utilización de aparejo irregular. Asociado a la misma se extiende un horizonte de bloques originado como consecuencia de la ruina y derrumbe del paramento interno. Bajo el mismo, en niveles asociados a la fundación y periodo de vigencia de la muralla se localizó el muñón de fundicion de un hacha de talón. Esta pieza, cuyo aspecto denuncia su probable naturaleza ternaria con elevada presencia de plomo, propia de momentos terminales del Bronce Final, remite la fundación del recinto fortificado a un ámbito temporal similar al ya establecido para otros asentamientos castreños de la comarca, como el Chao Samartín o Taramundi, situado en torno al siglo VIII a.C. (Villa, 2002; Villa & Cabo, 2003).

Bajo la muralla se extiende otro nivel, potente y rico en materia orgánica que no ha aportado prueba alguna de su probable antropización.

Sondeo 2

Este pequeño sondeo (1 m²) fue abierto en el área central de la corona a una cota estimada de 79,27 m. Su vaciado pro-

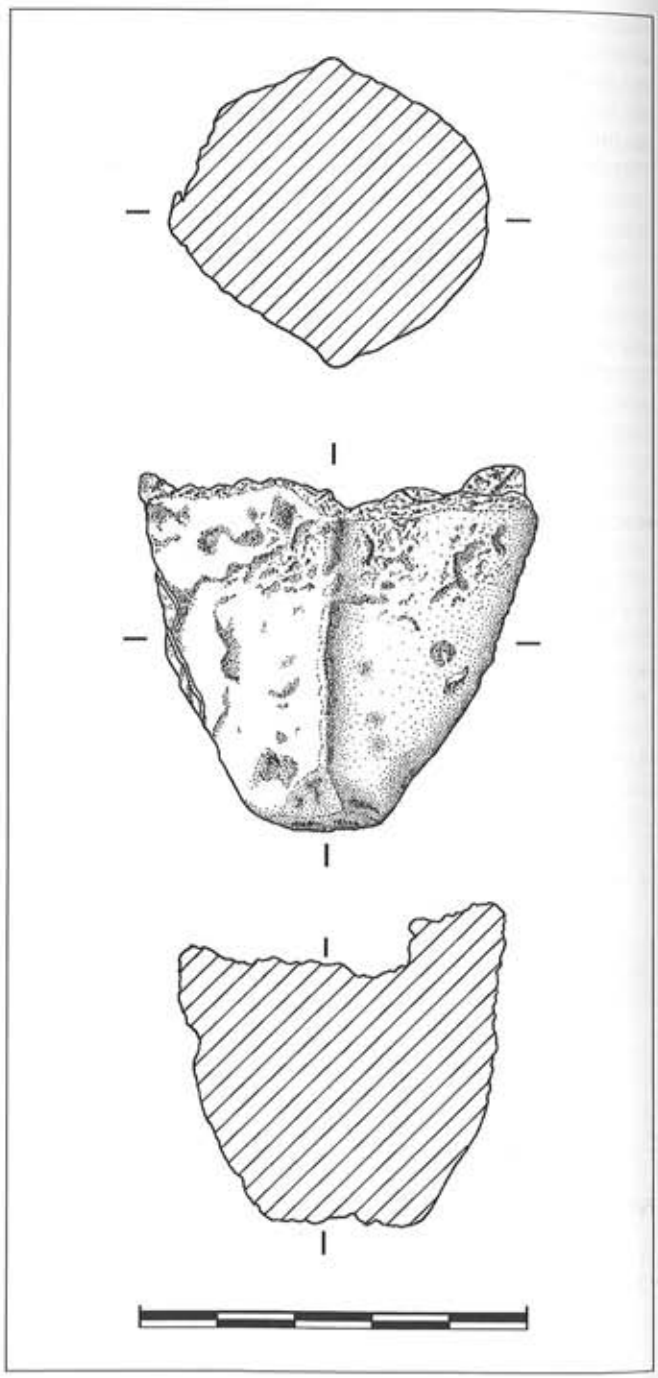


Figura 3.– Fragmento de un hacha de talón correspondiente a la mazarota de fundición procedente de horizontes contemporáneos de la muralla (J. M. Mon Naveiras).

porcionó una estratigrafía en la que, bajo el manto vegetal de unos 0,20 m de espesor, se disponían al menos dos horizontes de ocupación, con sendos hoyos de poste. Se carece de elementos de datación que permitan una mínima aproximación cronológica a cuaquiera de ellos.

Sondeo 5

Sondeo de 1 m² excavado en las cercanías del cementerio. No proporcionó, más allá de la secuencia sedimentaria advertida, ninguna información arqueológica.

NOTAS

(1) Archivo personal de José Manuel González.

(2) Camino Mayor, J. (1994): *Informe y propuesta de actuación arqueológica de la concentración parcelaria de La Marina (Tapia de Casariego)*. Empresa Asturiana de Servicios Agrarios S.A. con depósito en el Servicio de Patrimonio Histórico de la Consejería de Educación y Cultura.

(3) Trabajos realizados por personal del Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia bajo la supervisión técnica de Alfonso Menéndez Granda.

BIBLIOGRAFÍA

CAMINO MAYOR, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*. Oviedo.

—(1996): *El castro de Coaña. Guía para su visita*. Oviedo.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la Época Romana*. Madrid.

GONZÁLEZ, J. M. (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo.

—(1976 b): "Antiguos pobladores de Asturias (Protohistoria)", *Colección Popular Asturiana, 3*. Gijón.

VILLA VALDÉS, A. (2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", en *Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles*. Actas del I Coloquio de Arqueología en la cuenca del Navia. Gijón, pp.

VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L. (2003): "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", en *Trabajos de Prehistoria 60-2*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 143-151.

(e.p.): "El paisaje fortificado del Navia-Eo desde la Edad del Bronce hasta época romana", en Luis Berrocal (Coord.): *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro peninsular y su contexto europeo*. Casa de Velázquez, Madrid.

INTERVENCIÓN SOBRE LOS EDIFICIOS TERMALES EN EL CASTRO DE PENDIA (BOAL): REEXCAVACIÓN, LECTURA Y CONSOLIDACIÓN CON *ADDENDA* JUDICIAL

Ángel Villa Valdés

HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

La historia de la investigación de este pequeño castro se encuentra directamente vinculada a la del Castelón de Coaña, pues fueron excavados de forma simultánea a comienzos de los años cuarenta por Antonio García y Bellido y Juan Uría Ríu. No obstante, las primeras noticias que dan cuenta de la existencia de un antiguo poblado en el lugar de Pendia se deben a Bernardo Acevedo y Huelves que realiza en 1898 una primera descripción de las ruinas con referencias someras a algunos de sus edificios y a las fortificaciones que los protegían: "*...una colina cercada en lo antiguo con muralla seca de pizarra, afectando la forma de anfiteatro. De esta muralla sólo quedan restos hacia el O. En el centro se ve una planicie con vestigios de obras de fábrica. De estas obras arrancan hacia el S., en línea recta y bajo el nivel del suelo, unos depósitos rectangulares de 2,50 por 2 metros, con paredes de pizarra y argamasas, que se hallan en perfecto estado de conservación. Más abajo hay restos de tubos circulares de mampostería, á manera de hornos del país, hacia el E. y O. y en gran número hacia el S. Al límite S. de la muralla hay ruinas de un castillo redondo, como de siete metros de diámetro, llamando la atención un foso abierto en peña viva.*" (Acevedo y Huelves 1898: 42, en versión corregida en *Asturias, Tomo III, 191*, de Bellmunt y Canella).

En 1929, Alejandro García Martínez elabora una memoria en la que, entre otras informaciones relacionadas con diversos yacimientos de la comarca, recoge una breve relación de los restos que por entonces se identificaban en el castro y enumera algunos de los objetos reconocidos en superficie: "*El castro llamado de Pendía conserva grandes trozos de la muralla que lo cercaba, hechas de parez seca y de dos metros de espesor; es de forma irregular y alargada, de 100 m. de largo por unos 40 de ancho. Dentro del recinto hay unas 30 viviendas circulares, de las cuales sólamente dos son cuadrilongas; una de las primeras es sólo de 2 m. de diámetro y otra en cambio, tiene 20 de eje mayor por 8 de anchura. No se advierte exteriormente resto alguno de molinos de mano, ni señales de hornos ni escorias. En una roca contigua a la vivienda grande y en el extremo Norte, hay un hueco semicircular a manera de asiento amplio, cuyo objeto no acierto a explicar*". (García Martínez 1929: 18).

Pocos años después, en 1934, José Artime, vecino de Boal, realiza excavaciones en el sector norte del poblado localizando algunos materiales que fueron depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Oviedo (García y Bellido, 1942: 305).

En 1940 Antonio García y Bellido y Juan Uría emprenden la exploración de algunos castros de la cuenca del Navia, iniciativa de la que resulta el interés por el castro de Pendia, cuya excavación acometen, junto con Juan Uría, durante el verano del siguiente año (García y Bellido, 1942: 288). Los trabajos se extendieron sobre toda la superficie del recinto, si bien con intensidad desigual. Así, mientras que las cabañas y otros edificios fueron excavados hasta la misma roca, las defensas apenas sí fueron exploradas, limitándose los arqueólogos a definir vagamente la disposición del cinturón amurallado, incluido el torreón, y dejando intactos los fosos que rompen la ladera de acceso. A pesar del escaso ajuar recuperado, el castro adquirió pronta fama y amplia divulgación entre la comunidad científica de la época como consecuencia de diversos trabajos monográficos publicados por Uría Ríu y, principalmente, la prolífica obra científica de García y Bellido, cuyos textos y magníficos dibujos propiciaron el temprano conocimiento internacional del castro de Pendia. Desde entonces y hasta la ejecución de los trabajos que aquí se describen, no se han vuelto a realizar excavaciones arqueológicas.

El castro fue calificado de enigmático por su ubicación topográfica inusual, la desproporción entre sus potentes fortificaciones y el discreto recinto que protegían y la presencia de dos monumentos con horno (Maya, 1988: 41). En realidad, su posición relativamente deprimida respecto al entorno fue compensada con la instalación de un complejo defensivo de considerable envergadura que lo transformó, en opinión de García y Bellido, en un lugar inexpugnable[1], de forma similar a como se resolvieron posiciones similares en otros poblados fortificados de la región[2]. En este caso, un foso antepuesto al cinturón amurallado que delimita el perímetro y remata en una torre que se eleva sobre el flanco más vul-



Lámina 1.–Vista aérea del castro desde el Oeste.

nerable del poblado. Se ha creído advertir una subdivisión del espacio interno en dos recintos separados por un lienzo interior de muralla (García y Bellido, 1942: 290). Por lo que respecta a la duplicidad de edificios termales, el enigma podría considerarse resuelto de aceptarse como ciertas la interpretación propuesta en este trabajo.

La fundación del poblado fue causa de abierta confrontación, en el marco y como parte sustancial de la discusión que, entre mediados de los ochenta y los noventa, protagonizaron aquellos investigadores que defendían un origen anterior a la conquista romana frente a quienes se inclinaban por una fundación altoimperial. El registro arqueológico conocido hasta entonces comprendía algunos materiales de gran antigüedad que sugerían un primer establecimiento prerromano[3], integrado posteriormente en un recinto fortificado de mayores dimensiones y cronología plenamente romana (siglo I y II d.C.)[4]. Otros testimonios, muy escasos, han sido señalados como indicios de probables asentamientos tardorromanos y altomedievales[5].

A pesar de las intervenciones que, de forma esporádica, liberaron con mayor o menor extensión el núcleo principal de las ruinas de arbustos y matorral, éstas han sufrido durante largos periodos el crecimiento incontrolado de una tupida masa vegetal invasora y destructiva, cuyos irreversibles efectos agravaron la, ya de por sí, intensa degradación estructural provocada por la excavación arqueológica, los expolios reiterados y la exposición de los muros a la intemperie.



Lámina 2.–Área intramuros desde el torreón. Las manchas claras señalan la posición de los edificios termales. Al fondo, segundo recinto fortificado y gran cabaña.

Sin duda, la calidad de la roca que caracteriza el sustrato geológico del yacimiento –pizarras grises masivas[6]– aminoró notablemente los efectos, de semejante agresión antrópica y medioambiental, que hubiesen resultado de efectos devastadores en soportes pétreos de menor competencia.

El proceso secular de degradación se vio acentuado en estos últimos años por el notable incremento de visitas, fenómeno que, amén de agravar el estado crítico de las ruinas, también dio lugar a una demanda social de conservación hasta ahora inexistente en el ámbito del patrimonio arqueológico. Ambas razones, conjugadas, justificaron la propuesta de intervención sobre un yacimiento en el que además eran concurrentes su notable interés científico y singular representatividad cultural. La intervención en el Castro de Pendia se integró, de esta forma, como uno de los objetivos prioritarios en el Plan Arqueológico de la Cuenca del Navia, documento que habría de constituir el marco administrativo de las sucesivas actuaciones en el yacimiento (Villa, 1999).

En estas circunstancias, la urgente consolidación de ambas ruinas requirió una intervención previa de limpieza y excavación hasta conseguir la exhumación íntegra de estructuras, pues sólo así podía abordarse la lectura y registro de sus componentes, base documental imprescindible para emprender una restauración fidedigna.

La excavación arqueológica confirmó las peores previsiones por lo que al agotamiento de los horizontes de fundación y uso se refiere, revelando, además, la amputación generalizada de estructuras. Aún así, la exhumación cuidadosa e integral de los espacios termales, facilitó el reconocimiento de algunos elementos inéditos de relevancia para la interpretación de un tipo de edificios que constituyen una de las creaciones arquitectónicas más originales y características de la cultura castreña en Asturias.

LOS EDIFICIOS TERMALES

La presencia de dos saunas castreñas en Pendia es un hecho tradicionalmente destacado en la bibliografía especializada, no tanto por extraordinario, pues otros yacimientos como El Castelón de Villacondide también dispusieron de dos de estos edificios, sino porque, a pesar del secular expolio, la entidad monumental que aún los caracteriza destaca de forma sobresaliente en un recinto de extensión muy reducida y una trama edificada que no supera la docena de cabañas.

Todo parece indicar que nunca llegaron a estar totalmente enterrados, pues las referencias literarias reiteran la curiosidad que despertaba entre los visitantes su particular morfología y la rebusca incontrolada entre sus ruinas patrocinadas por todo tipo de individuos entre los que debieron menudear coleccionistas y buscadores de tesoros[7].

El primero de los edificios se construyó al abrigo de la muralla, en una pequeña plataforma elevada sobre la vía de acceso al poblado. El segundo se extiende al pie del núcleo principal de cabañas, también frente a la entrada al recinto.

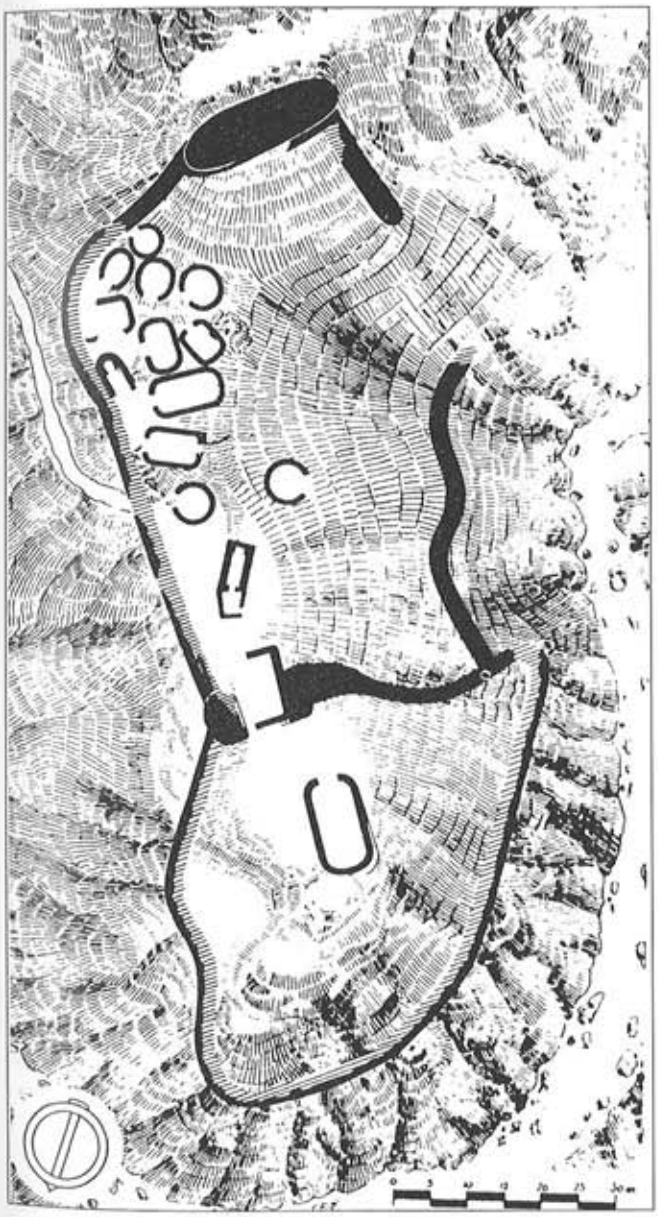


Figura 1.– Croquis topográfico del yacimiento según Antonio García y Bellido en el que se muestran las ruinas exhumadas durante la campaña de 1941 que codirigió Juan Uría Ríu.

Pendia 1

Por más que pueda resultar chocante, frente a la multiplicidad de obras en la que este pequeño edificio es citado por su pretendida afinidad con otros monumentos asturianos, gallegos y portugueses, no existe más descripción que la referida por García y Bellido. A pesar de su temprano descubrimiento y publicación es, tal vez, una de las construcciones termales castreñas que menos atención ha recibido por lo que a su estructura formal se refiere.

El edificio no se conserva completo ya que, aproximadamente, una tercera parte de su planta se encuentra totalmente destruida. De carácter hipogeo en su cabecera, los paramentos fueron levantados directamente sobre y contra la roca basal determinando un desarrollo en planta que tan sólo puede ser precisado hacia el interior del recinto. Éste se orienta según un eje longitudinal de dirección aproximada NE – SO, similar al empleado en Coaña 2, sobre el que se suceden dos espacios bien diferenciados. Al fondo una cámara absidiada, de planta ultrasemicircular, hipogea y cubierta en cuarto de esfera definida por aproximación de hiladas en voladizo que remata en óculo central perforado sobre una losa de pizarra. Sobre la roca de base, irregular y muy angulosa, tan sólo queda una delgada capa de tierra. La diferencia de cota con el vértice de la cubierta es de 1,80 metros. El tránsito desde la estancia contigua se realiza a través de un vano de 1.04 metros de amplitud. La cámara principal muestra hoy sólo parte de su extensión original de planta rectangular y delimitada por paredes paralelas que aún alcanzan el metro de altura. Si bien tan sólo puede constatarse con absoluta precisión la anchura de la cámara (2,40 metros), otras evidencias permiten aproximarse con bastante exactitud a su longitud inicial. Se ha confirmado que estuvo pavimentada con grandes losas de pizarra, muchas de las cuales aún se encontraban *in situ* durante las excavaciones de García y Bellido. Su instalación sobre una superficie aristada y abrupta dificultaba el acomodo de las piedras y requirió el acondicionamiento de una plataforma previa cuyos límites pueden ser reconocidos todavía. Bajo el enlosado, un canal excavado en la peña cruza longitudinalmente la estancia, proporcionando una referencia añadida de estimación y que podría establecerse en torno a los 4 metros. Sobre las paredes laterales, a modo de zócalo continuo, se disponen grandes lastras adosadas que protegen la base de los muros hasta una altura de 0,40-0,60 metros. En la zona más próxima al ábside, frente al vano que le sirve de acceso y sobre el piso de la cámara principal, se abría un receptáculo de planta rectangular, superficie plana y paredes aplomadas que, al igual que la canalización mencionada, no fueron identificados durante las antiguas excavaciones.

Las paredes de este pequeño depósito fueron también revestidas con losas de pizarra al igual que Coaña 1 o el Chao Samartín. Aunque su contorno resultó alterado durante aquella campaña, la presencia de algunas piezas laterales y fonderas permite aventurar una capacidad próxima a los 0,25 m³ (0,80 m x 0,60 m x 0,60 m). Una de ellas, la más próxima al vano que comunica el ábside y la cámara, fue interpretada por su condición de hoja vertical interpuesta como base de una posible estela tipo *pedra formosa*[8].

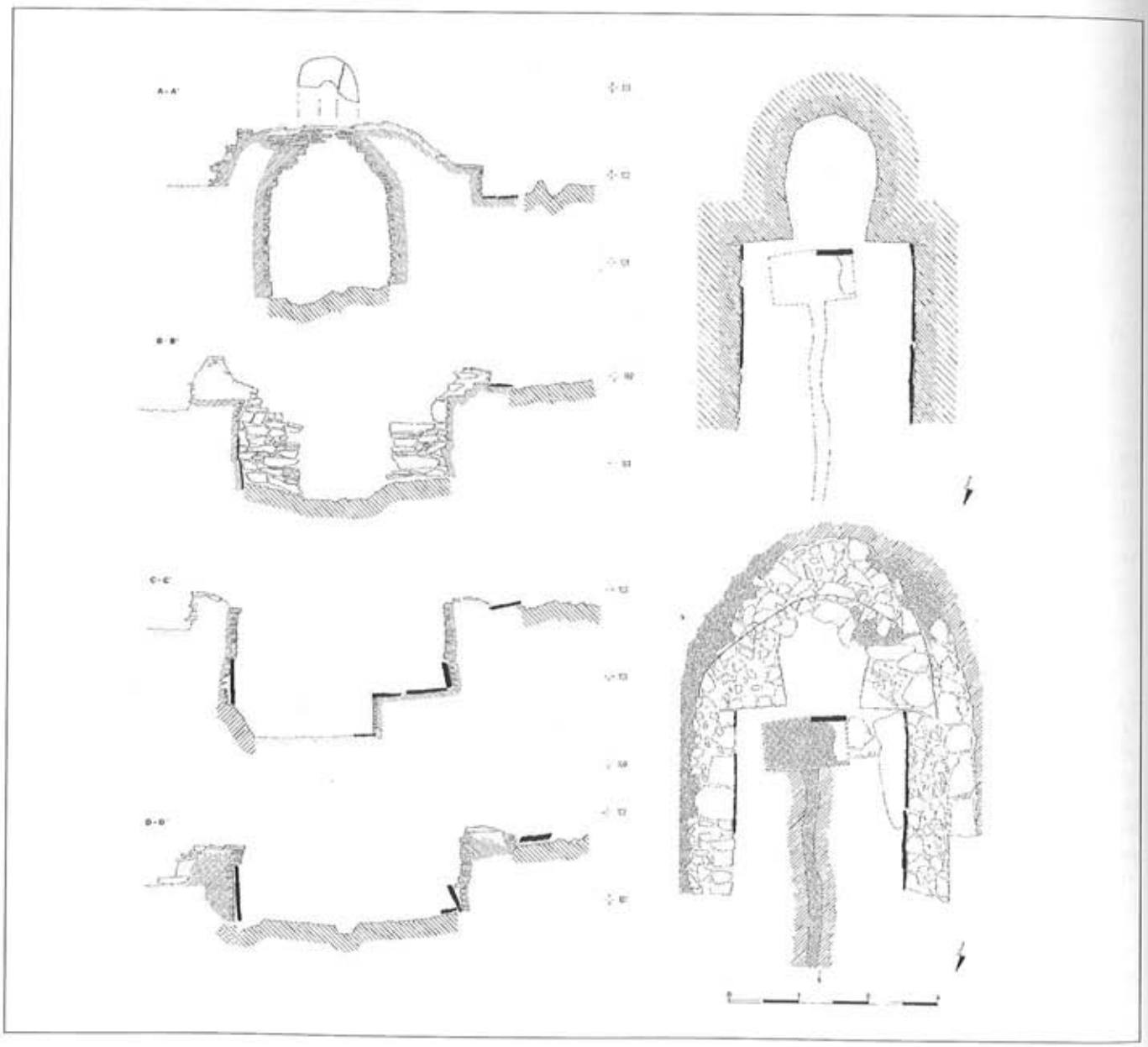


Figura 2.–Pendia 1. Planta y secciones del edificio termal primitivo.



Lámina 3.–Pendia 1. La reexcavación precisó su estructura y extensión original, permitió identificar el revestimiento de losa en el zócalo y pavimento de la cámara principal así como la existencia de una caldera inmediata al horno, similar a las de Coaña, Chao Samartín y Monte Castrelo.



Lámina 4.–Pendia 1. Los trabajos de consolidación, con dirección de Carlos Álvaro Cirveches, consistieron en el refuerzo de los muros de cabecera, reintegración del revestimiento perdido en la caldera y la limpieza superficial de muros mediante cepillado seco y con agua.

Hacia el exterior el edificio muestra contornos un tanto confusos. Buena parte del mismo carece de muros al haberse realizado su fábrica contra el hueco excavado en la roca. En otros casos las paredes han sufrido los efectos del expolio, llegando a perder lienzos continuos de paramento (flanco oriental) o tramos completos de muro (sector anterior de la cámara). En otras zonas la estructura permaneció semienterrada con expresión mural tan sólo en superficie (ábside). Un enlosado recorre parte de su perímetro exterior.

Pendia 2

Este segundo edificio fue construido al pie del núcleo urbano sobre la vaguada que comunica los dos recintos fortificados que ya observara García y Bellido. Su horizonte de circulación fue establecido a partir de la cota más baja de la base geológica. En consecuencia, fue preciso rebajar la roca para obtener buena parte del volumen requerido y cortar el pavimento de *chapacuña* que regularizaba la superficie de tránsito entre el caserío y el recinto septentrional[9].

El edificio se dispone con dirección general NNO-SSE, con una longitud máxima entre paramentos exteriores de 11 metros, a lo largo de los cuales se suceden tres estancias rematadas en una cabecera de planta cuadrada a las que se accede, en un recorrido lineal, a partir de un vano practicado en extremo septentrional del lienzo oeste. El cuerpo fundamental está constituido por dos cámaras elevadas sobre una base de traza rectangular imperfecta de 1,10 metros de altura, sobre la cual se eleva el cuerpo de cubierta con el que se corrige el error de planta.

La cámara principal, de unos 8,60 m^2 (4,00 m x 2,15 m), está definida por muros paralelos de unos 0,80 metros de potencia que se yuxtaponen en su paramento interno a los de la cabecera. Hacia el Norte, se puede suponer un acceso central, de límites hoy indeterminables por alteración y pérdida parcial del lienzo en el que se abría el vano. Un sector del edificio donde los testimonios que denuncian obras de reforma en el proyecto original se hacen particularmente evidentes sobre el encuentro de los muros oeste y norte. Esta cámara estuvo, tal y como ya había supuesto García y Bellido, totalmente pavimentada con losas de pizarras, algunos de cuyos restos aún se mantienen en su posición original a pesar de la pertinaz labor de los excavadores furtivos, de cuyos penosos efectos dan cumplida cuenta los desmontes practicados en la base de los muros. Durante su descubrimiento aún eran visibles el arranque de la cubierta en falsa bóveda por aproximación de hiladas en voladizo (García y Bellido, 1942: 298). Sobre el piso actual de la estancia (muy por debajo del que fue su horizonte de uso) descansa un enorme bloque de piedra, según parece, antaño encajado en la peña a modo de umbral del nicho de cabecera. El acceso a este último hueco está enmarcado por los muros que delimitan su planta, sin jambas ni apéndices laterales. La potencia de las paredes se incrementa notablemente hasta alcanzar

1,20 metros de espesor para contener los empujes de una cubierta en falsa bóveda que, aunque perdida en la actualidad, se conservó íntegra, al menos, hasta los años cuarenta (García y Bellido, 1942: 294). Al igual que en la cámara contigua, el piso había sido vaciado hasta la roca, muy por debajo del nivel de cimentación de la obra, con una diferencia de cota estimada hasta la culminación de la cubierta de unos 2 metros.

Una tercera estancia completa el edificio. Denominada según qué autores como antecámara o vestíbulo, se dispuso como habitáculo previo a la cámara principal. La planta muestra cierta desviación respecto a la dirección axial dominante. Sus muros, con un grosor medio de unos 0,50 metros, definen una superficie trapezoidal en torno a los 7,5 m². El acceso a la misma se realiza a través de un vano abierto en el lienzo occidental en su encuentro con el muro norte. No es posible determinar con exactitud las dimensiones del hueco de paso por degradación de una de sus jambas. Unos 3 metros al sur se encuentra un pequeño bloque de arenisca cuarcítica con laminaciones paralelas y cruzadas. Aunque su

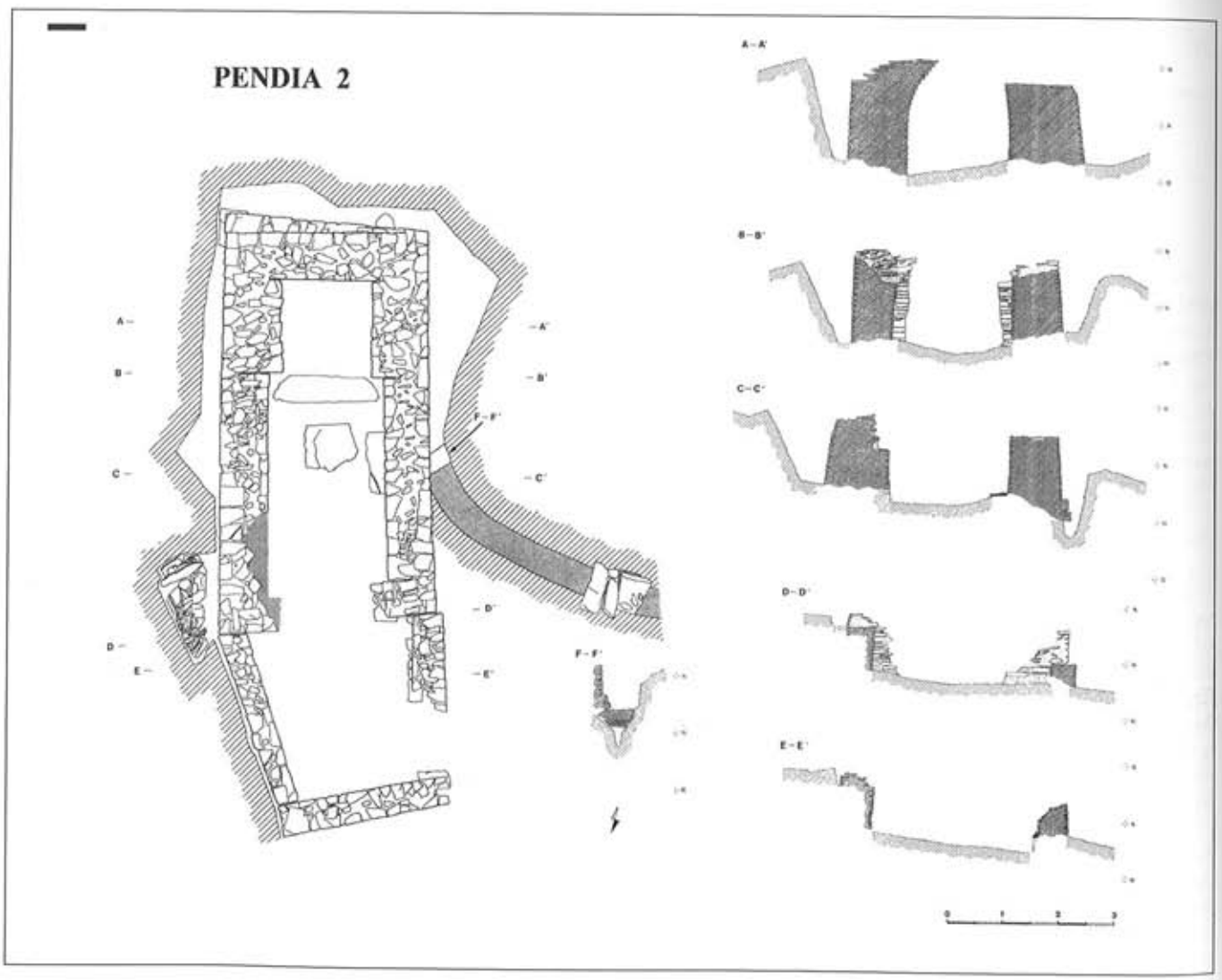


Figura 3.–Pendia 2. Planta y secciones del edificio y canal de drenaje.

presencia se menciona de manera reiterada cada vez que se alude al monumento, parece poco probable que su posición y dimensiones (1,20 m x 0,60 m x 0,20 m) puedan resultar de relevancia en la comprensión del conjunto y, en ningún modo, asimilables a la pila granítica de Coaña.

En torno al monumento se han documentado canalizaciones perimetrales inéditas. El perfil de estos surcos, poco pronunciado mientras recorre el fondo del hueco comprendido entre la roca de caja y el edificio, adquiere mayor profundidad y amplitud en su progresión hacia el Oeste, donde aún conserva coberteras originales. La integración de algunas de estas losas en el basamento de los muros confirma una ejecución planificada en la que, de nuevo, se manifiesta un especial empeño por reducir los riesgos de anegamiento de la estructura. Afán que, a falta de otras pruebas, más bien parece inspirarse en principios de orden práctico que religioso. La limpieza y reexcavación del entorno ha puesto también al descubierto la existencia de una amplia plataforma acondicionada sobre el espacio que se extiende hacia occidente, donde comienza a reconocerse la que parece traza de una gran cabaña de planta con tendencia rectangular y esquinas de naipe, apuntando así una asociación común en otros poblados con saunas castreñas como el Chao Samartín o Coaña.

PENDIA Y LAS SAUNAS CASTREÑAS EN ASTURIAS

El distanciamiento que los investigadores de la Protohistoria asturiana han mantenido en todos sus trabajos respecto a la cuestión de las saunas rústicas resulta especialmente llamativa si se considera que Asturias posee la mayor concentración de monumentos conservados en el noroeste peninsular y que constituyen la obra arquitectónica más singular de cuantas conforman el rutinario paisaje urbano de los castros. Esta aparente falta de interés no fue un hecho casual. Abordar su estudio signficaba asumir la carencia generalizada de registros arqueológicos, plantear un trabajo eminentemente descriptivo, de resultados inciertos y, en definitiva, afrontar una tarea enormemente expuesta. Las condiciones de partida se vieron notablemente mejoradas con el impulso investigador desarrollado en el marco del mencionado Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia que ha favorecido la continuidad de las investigaciones, la excavación de nuevos yacimientos y el decapado de amplias superficies a partir de cuyo registro se producido la reinterpretación sustancial, entre otros aspectos, de los tradicionalmente denominados "monumentos con horno" o saunas castreñas.

Cuando en 1940 García y Bellido y Juan Uría iniciaron las excavaciones de los castros de Pendia y Coaña, se encontraba plenamente arraigada la opinión expresada por Cardozo (1932) y Ribeiro (1930) que atribuía a estos edificios un carácter funerario vinculado con ritos de lavado y cremación de cadáveres. Por tanto, nada tiene de extraño que ante el descubrimiento de las cámaras asturianas, en las que aparecen algunos de los elementos más representativos de los monumentos portugueses, sus descubridores establecieran una identificación inmediata entre edificios, ritos y pueblos. El peso de los nuevos descubrimientos y el fervor con que sus autores defendieron el uso funerario consolidó una convicción que aún se mantendría con fuerza durante algunos años. A partir de 1955, Conde Valvís y Chamoso marcan una ruptura definitiva al proponer en su estudio de la cripta de Augas Santas la semejanza funcional de estos edificios y los recintos termales romanos. Durante las siguientes décadas, las investigaciones en Sanfins o Santa María de Galegos confirmaron esta versión, tan sólo contestada puntualmente por algunos autores que reivindicaron la vieja función ritual y mortuoria, entre los que se encontraba García y Bellido[10].

La cuenca del río Navia concentra todos los hallazgos de saunas rústicas documentadas en Asturias[11]. Su localización, proporciones y morfología definen un perfil relativamente homogéneo que permite hablar de un grupo regional diferenciado de los edificios portugueses con los que tradicionalmente se les ha relacionado. Se localizan, sin excepción, en asentamientos castreños. Ocupan una posición de cierto dominio sobre los accesos al poblado y siempre se alzan en el interior de los recintos fortificados. Su pretendida condición hipogea responde a necesidades de orden constructivo motivadas por una superficie rocosa de topografía quebrada donde la excavación se aplica, con premeditada economía,



Lámina 5.–Pendia 2. El expolio secular ocasionó en este edificio daños muy importantes por descalzamiento de la estructura y desmantelamiento de los paramentos que implicaban un riesgo inminente de derrumbe.

sólo en aquellas zonas donde es necesario[12]. La sorprendente semejanza que muestran en sus dimensiones prueba la fidelidad a un patrón establecido y uso de una unidad de medida común cuyas bases documentales han sido expuestas en trabajos anteriores (Villa, 2000).

Como ya se ha dicho, tras el avance en la interpretación de las *Pedras Formosas* favorecida por el descubrimiento y excavación de nuevos edificios durante las décadas de los años 70 y 80 del pasado siglo cuando, superada definitivamente su naturaleza funeraria, se consolidó su lectura como conjuntos balnearios de época romana, el estudio de tan singular conjunto de edificios se vio prontamente relegado por otros aspectos de la investigación protohistórica.

Si se exceptúa el estimulante trabajo de Almagro y Sanchís publicado en 1993 en el que, con motivo del estudio particular de la sauna del castro abulense de Ulaca, se proponía la reinterpretación de las saunas como construcciones prerromanas de naturaleza ritual indoeuropea, la tendencia general era su consideración como meras adaptaciones locales de usos termales importados. En el caso de Asturias y Galicia esa lectura encontraba caldo particularmente propicio en la, por entonces considerada, cronología romana de la mayor parte de asentamientos castreños que generó un estado de opinió sustentado finalmente en un razonamiento cíclico por el cual las viejas saunas eran romanas al serlo los poblados en que se hallaban y viceversa.

La identificación generalizada de horizontes prerromanos en los castros excavados en estos últimos años, en particular



Figura 9.–Pendia 2. Aspecto tras la consolidación con la cual el equipo de restauradores afrontó la reitegración de los paramentos amputados y los problemas de encharcamiento originados por la potencia de las rebuscas clandestinas.

aquellos dotados de instalaciones termales indígenas, ha significado un cambio esencial en la interpretación de la Cultura de los Castros y, por ende, de las viejas saunas castreñas. Hoy sabemos que en el territorio norteño trasmontano existían poblados fortificados a finales de la Edad del Bronce que pervivieron como lugar preferente de habitación hasta época romana. Entretanto, superando hiatos ocasionales en su ocupación, conocieron a partir del siglo IV a.C. un periodo de extraordinaria vitalidad en el que se formalizan creaciones arquitectónicas genuinas, expresión inequívoca de la poderosa entidad cultural que las animaba y del que son producto particularmente significativo las viejas saunas castreñas.

En el proceso de revisión tuvo particular relieve el hallazgo del edificio del Chao Samartín, cuya trascendencia no se reveló hasta algunos años después de su descubrimiento, cuando se abordó el estudio en extensión del yacimiento y se inició la revisión de las viejas ruinas ya excavadas. En su estructura se reconocieron algunas claves que han facilitado una lectura más coherente de las saunas castreñas de Asturias, cuyo origen y evolución habían sido tradicionalmente inducidos a partir de supuestos paralelos exteriores.

Tal y como se ha descrito, su excavación confirmó el uso termal hasta el siglo II d.C., pero con indicios evidentes que denunciaban un largo historial de reformas sobre la estructura original y sugerían, en consecuencia, un origen probablemente prerromano que estudios posteriores en éste confirmaron (Villa, 2002). Por tanto, era necesario discernir en la ruina recuperada qué elementos correspondían al proyecto primitivo y cuáles habían sido incorporados en momentos posteriores.

El examen detenido de la cámara Coaña 1 permitió identificar, entre sus paredes casi desaparecidas, elementos bien conservados en el Chao Samartín aunque, hasta entonces mal interpretados en El Castelón. La caldera, horno y sala de alimentación se mostraban con una disposición prácticamente idéntica en los dos monumentos. Algo que también pudo constatarse en el recinto menor de Pendia 1, donde la rebusca secular de tesoros había deteriorado las ruinas hasta el punto de hacer irreconocibles los restos de la misma caldera descubierta durante la excavación de 1941 y transformada, por obra de los expoliadores, en un gran hoyo cuyas paredes originales fueron reducidas a una losa testimonial en la que, hasta hoy, se ha querido ver la base de una *pedra formosa*. La disposición así repetida de estos componentes también está presente en el Monte Castrelo de Pelou, cuya temprana amortización permite remontar esta solución arquitectónica a un momento temprano de la Edad del Hierro. Esta reiteración estructural adquiere especial importancia si se considera su concurrencia en cada uno de los castros donde se loca-

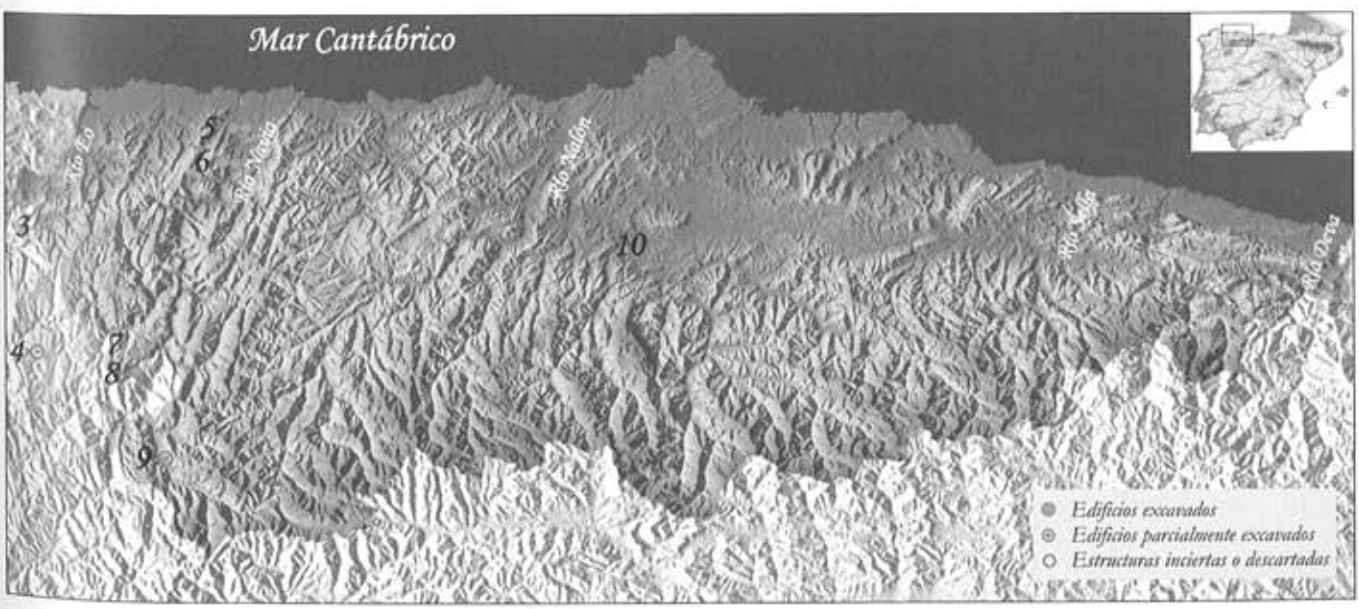
lizan edificios que serán sustituidos o adaptados a un nuevo modelo arquitectónico.

En consecuencia, se ha propuesto la evolución formal de las saunas del grupo asturiano a partir de un modelo primitivo con cabecera absidiada , sala de vaporización y pequeño vestíbulo o antecámara y cuya aparición podría situarse probablemente en un momento temprano de la segunda Edad del Hierro (siglos V-II) anterior, en todo caso, al contacto con Roma. Responderían a este modelo los edificios de Coaña 1, Pendia 1, Chao Samartín (en su fase más antigua), Monte Castrelo y, probablemente, Coaña 2 (fase antigua).

Para comprender los cambios introducidos a partir de entonces en estos viejos edificios y el momento en que se produjeron es necesario volver al Chao Samartín. Sus paramentos muestran como las paredes que delimitan el recinto de cabecera fueron modificadas hasta definir una estancia rectangular, con acceso independiente desde el exterior, que origina el consiguiente desequilibrio estructural entre el lienzo que conserva su grosor, el rebajado para regularizar la planta y en el que se ha abierto el vano. Un problema que, evidentemente no preocupaba a sus constructores, porque estos muros no fueron concebidos para soportar la tensión provocada por la cubierta en cuarto de esfera, común en los edificios primitivos, sino para servir de apoyo a una falsa bóveda de cañón. La nueva cubierta liberaba de presión al muro posterior, muy rebajado, y se servía de un robusto tabique medianero para soportar su peso aproximadamente hacia el tercio posterior de la construcción. Además, un nuevo cuerpo de planta irregular fue añadido al primitivo edificio, a modo de atrio antepuesto al pequeño vestíbulo.

Sin duda alguna, transformaciones similares a las descritas hubiesen podido llegar a producirse en Pendia I, pero no fue posible aplicar los nuevos patrones sobre un edificio limitado espacialmente por una topografía abrupta y carente además, por su condición de hipogea, de un esqueleto estructural sobre el que ejecutar la reforma. Así pues, se optó por construir un edificio de nueva planta. En Pendia 2 pueden observarse soluciones semejantes a las adoptadas en el Chao Samartín pero, libre de las limitaciones que implicaba actuar sobre un edificio preexistente, la nueva sauna se levanta sobre una planta rectangular de cabecera cuadrada en la que también se produce un claro desequilibrio entre sus muros laterales y la pared posterior. Su cubierta, al igual que la del Chao Samartín fue abovedada y se mantuvo completa, al menos sobre el nicho terminal, hasta la excavación de García y Bellido. Se sabe que el abandono definitivo del Chao Samartín se produce durante la segunda mitad del siglo II d.C., lo que implica que tales cambios debieron producirse con anterioridad a esas fechas. Como es natural, los materiales recuperados sobre la sauna no resultan de gran utilidad pues corresponden al último periodo de uso. Sí lo son, sin embargo, las piezas atrapadas durante las sucesivas reformas que el edificio conoció, cuyo alcance y cronología van poco a poco siendo precisadas.

Más allá de la referencia indirecta que inicialmente había proporcionado la introducción de mampostería de cuarcita



en las reformas del cuerpo original del edificio, material procedente del desmantelamiento de la muralla en cuya fábrica se había utilizado de forma masiva[13], son las monedas y el radiocarbono los argumentos que indican que tal renovación había dado comienzo un momento temprano del siglo I d.C. Así lo corrobora la aparición de moneda exclusivamente republicana en paquetes estratigráficos asociados al horizonte de circulación que se estableció tras aquella primera reforma (Gil *et al.*, 2006: 504)[14] y cuya vigencia probablemente no alcanzó el periodo flavio, tal y como lo demuestra la datación del combustible residual sepultado bajo una remodelación posterior del horno[15].

Las innovaciones apreciadas sobre la planta original de Coaña 2 parecen responder a un patrón semejante al comprobarse la definitiva sustitución de la primitiva cabecera absidiada por otra de planta rectangular desde la que se alimenta el horno, con incorporación al cuerpo principal del edificio de una estancia previa a modo de atrio. Sin embargo, la distribución de estos espacios y la instalación junto al edificio de una gran pila de granito, en la que se hacen desembocar las antiguas canalizaciones perimetrales reexcavadas para la ocasión, proporcionan al conjunto un aspecto formal sorprendentemente similar en distribución y proporciones al de Castro dos Prados, como ya advirtiera su excavador (Ramil, 1996: 53).

Es posible que esta dualidad formal constatada en los monumentos asturianos a comienzos del siglo II d.C. refleje una divergente evolución de los modelos primitivos de sauna hacia edificios funcionalmente diversos según se mantenga la fidelidad al baño de vapor tradicional o se pretenda una más plena adaptación al nuevo modelo termal importado, donde el agua desempeña un papel mucho más destacado. En cierta forma, estos cambios denuncian una transformación que rebasa la mera popularización de algunas innovaciones técnicas y podría responder a una estrategia similar a la propuesta por Díez de Velasco, según la cual, Roma afrontaría la desarticulación social de las comunidades indígenas organizadas en torno a cultos de tipo acuático y termal mediante la mutación de su significado religioso (Díez, 1997). La renuncia al viejo modelo de edificio canónico expresaría, entonces, la definitiva pérdida del valor simbólico que estos pueblos atribuyeron al baño de vapor durante generaciones[16] y que, libre de cargas ideológicas, se desarrollará en un ambiente arquitectónico renovado al servicio de una actividad mundana de carácter lúdico o sanitario.

En definitiva, las actuaciones emprendidas sobre las saunas del castro de Pendia han servido de base para desarrollar una interpretación renovada de la arquitectura termal en los poblados fortificados del noroeste peninsular cuyos postulados sustanciales podrían resumirse en que a partir del siglo IV a.C., en algunos de los castros que se distribuyen en la cuenca del río Navia, se produce la aparición de un tipo singular de edificio, de uso termal, que responden a un patrón métrico y estructural común y configuran un grupo regional diferenciado. Su emplazamiento dominante y el tratamiento arquitectónico cuidado subrayan el carácter preeminente con el que fueron concebidos y la factura monumental que les proporcionó un innegable protagonismo, particularmente destacado sobre el área de acceso al recinto. Respecto a las semejanzas formales que tradicionalmente justificaron su emparentamiento con otros edificios galaico-portugueses, éstas sólo enmascaran una divergencia funcional que resultó determinante tanto en la selección del emplazamiento, a consecuencia de la desigual dependencia de los aportes hídricos, como en los condicionamientos topográficos que de ella se derivan, razón última que exigió su establecimiento periférico respecto a la trama edificada de los poblados.

ADDENDA

La organización del *II Coloquio Internacional sobre termas romanas en el occidente del Imperio*, celebrado en 1999 en la ciudad de Gijón, brindó la ocasión de presentar ante la comunidad científica un avance de las conclusiones aquí expuestas[21].

La desafortunada utilización que de algunas de aquellas novedades realizó D. Sergio Ríos González en un artículo publicado por la revista Gallaecia, en su número 19 de junio de 2000, recogidas sin cita o referencia alguna a su procedencia, motivó la correspondiente denuncia al Consejo de Redacción mediante carta firmada por el director de la excavaciones y autor del presente trabajo.

Dio comienzo entonces un desagradable y largo proceso judicial en el que, para mayor despropósito, me vi encausado por atentar contra el honor y prestigio profesional del señor Ríos.

Tras dos juicios sucesivos, agotada la vía procesal, el veredicto final reconoció la veracidad de los hechos denunciados en una sentencia judicial sin precedentes en el ejercicio de la investigación arqueológica en Asturias:

> *"De lo expuesto ya se coliga que las manifestaciones que hizo el demandado (Ángel Villa) en las cartas remitidas al actor y a la Revista Gallaecia estaban debidamente justificadas pues, en definitiva, le imputa un hecho cierto cual es que (Sergio Ríos González) se apropió de sus trabajos sin haberle solicitado su autorización ni haberlo indicado mediante la correspondiente cita."*

Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Oviedo
Recurso de apelación 25/2003

NOTAS

(1) Instalado sobre un meandro muy pronunciado del arroyo de Pendia, el castro disfrutó, pese a su cota moderada, de buenas prestaciones defensivas que no pasaron desapercibidas a García y Bellido (1942: 288).

(2) Otros poblados de reducidas dimensiones asentados sobre espolones, sensiblemente deprimidos respecto a su entorno inmediato y dotados de un aparato defensivo hipertrofiado pueden documentarse en Cajós y La Porida en Valdés, Arancedo y Andía en El Franco, Pelou en Grandas de Salime o Liñeiras en Santalla de Oscos.

(3) Tesis defendida por José Luis Maya (1988: 41) frente al escepticismo de autores como Elías Carrocera que no considera suficientemente probada la existencia de un establecimiento prerromano (Carrocera 1991: 136).

(4) Materiales descritos en Fernández Ochoa, 1982: 120 y ss.

(5) Fernández Ochoa, 1982: 122; Maya 1988: 41 y García y Bellido, 1942: 299.

(6) El poblado se asienta sobre los términos bajos que constituyen las Pizarras de Luarca, próximos a la Serie de los Cabos, ambas unidades litoestratigráficas dentro del Dominio del Navia y Alto Sil en la Zona Astur-Occidental Leonesa. En el afloramiento de rocas sobre el castro y como material de construcción exclusivo se observan pizarras grises muy lustrosas y masivas con presencia de minerales de origen metamórfico sobre las mismas. En primer lugar destacan los blastos con hábitos euhedrales de andalucita, cuyas secciones basales tienen 1-2 centímetros y secciones prismáticas de hasta 5, en algunas de las cuales se aprecia la formación de una cruz de grafito correspondiente a la variedad de quiastolita. Además se observa *de visu* un moteado en la roca probablemente debido al crecimiento de otros minerales de origen metamórfico. Las pizarras aflorantes muestran una fábrica planar de origen tectónico y metamórfico, mejor desarrollada que en el caso de las rocas del castro de Coaña por causa de la intensidad de la deformación y el crecimiento de las micas que componen la pizarra (Llana, 2000).

(7) A finales del siglo XIX aún se recordaban casos como el de "*... un extranjero que llegó, pagó muchos jornales é hizo demoler y reconocer las ruinas...*" (Acevedo Huelves, 1898: 43).

(8) García y Bellido, 1942: 297; Maya, 1988: 41.

(9) Este antiguo pavimento era fabricado mediante la yuxtaposición lateral de pizarras canteadas para rellenar las irregularidades de la roca o evitar el deslizamiento de transeúntes en zonas de pronunciada pendiente. Un retazo del mismo puede aún observarse sobre la trinchera perimetral del edificio, en el flanco oriental de la cámara.

(10) Al margen de las teorías más aceptadas surgen interpretaciones que identifican estos recintos con instalaciones para la fabricación de pan (Tabanera, 1974), hornos cerámicos (Fuster, 1953), templado de armas (Monteagudo, 1952) o reelaboran el carácter sacro vinculado con el culto a las aguas propuesto en 1946 por Azevedo (Jordá, 1983).

(11) En Asturias han sido o se encuentran en proceso de excavación seis saunas rústicas (2 en Coaña, 2 en Pendia, 1 en el Chao Samartín y, finalmente, 1 en el Monte Castrelo de Pelou, concejo de Grandas de Salime). Además se hace referencia bibliográfica a un posible sexto edificio en El Castro de Cecos, concejo de Ibias (Ron, J.A., en Fernández y Graña, 1994: 182) al igual que ocurre, ya en aguas vertientes al Eo, en términos lucenses del concejo de A Fonsagrada, en el El Castelón de Castañoso (López *et al.*, 1986: 51).

(12) De lo que han resultado edificios casi totalmente subterráneos (Pendia 2), semihipogeos (Pendia 1), semihipogeos sobre podio (Chao Samartín) o totalmente exentos (Pelou, Coaña 1 y 2).

(13) El descubrimiento y exhumación del edificio se prolongó hasta el año 1993 bajo la dirección de Elías Carrocera. En fechas similares se produce también el descubrimiento, estudio y publicación de la sauna del Castro dos Prados, en Ortigueira (A Coruña) (Ramil, 1990 y 1996).

(14) Cuando el edificio fue descubierto aún se ignoraba la fundación prerromana del castro.

(15) Galegos y Sanfins (Coelho, 1986: 60), Augas Santas (Chamoso, 1955: 69), Castro dos Prados (Ramil, 1990: 39), Coaña y Pendia (García y Bellido, 1968: 38).

(16) Estancia dotada con dos bancos corridos frente al horno que sugieren su empleo no sólo como zona auxiliar del hogar, sino también a modo de *laconicum* ocasional.

(17) CSIC-1776 1996 ± 38 Cal BC 92-70 (3,2%)
62 cal BC-84 cal AD (90,5%)
Cal AD 104-119 (1,7%).

(18) "*Si por ejemplo en la Céltica hispana los dioses termales pudieron servir por una parte para estructurar internamente la sociedad (por medio del rito de iniciación) y por otra para gestionar del modo menos conflictivo las relaciones intergrupales, su transmutación en meros sanadores o tutelares de manantiales refleja una maniobra de desestructuración ideológica de hondo calado cuyo resultado final es la modificación completa del sistema social. Despojados de sus cometidos estructurales, los cultos termales prerromanos, aunque nominalmente presentes, se convierten en meras rémoras, los actos de culto a ellos dedicados en simples contratos de cura entre dios y el enfermo; el ámbito de acción de la divinidad se restringe, pues, a lo meramente privado*". (Díez, 1997: 91-92).

(19) Sobre el particular, Almagro-Gorbea y Álvarez-Sanchís, 1993.

(20) Tongóbriga es un caso paradigmático de este tipo de transmutación funcional e ideológica: en época flavia (post-Vespasiano) el balneario castreño es inutilizado para la construcción del complejo termal romano (Tavares, 1997: 34).

(21) Las actas de aquella reunión recogen una descripción detallada de los edificios que incorpora dibujos de todas sus plantas y alzados (Villa, 2000); el reportaje fotográfico, no incluido en aquel primer artículo, puede revisarse en el número 241 de la Revista de Arqueología (Villa, 2001). Otras cuestiones generales relativas al contexto arqueológico y las cronologías absolutas se exponen en el artículo referido a los castros del occidente de Asturias dentro de las actas de los *Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Navia* (Villa, 2002).

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO Y HUELVES, B. (1898): *Boal y su concejo*. Oviedo.

ALMAGRO-GORBEA, M. y ALVAREZ SANCHÍS, J. R. (1993): "La 'Sauna' de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico". *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*.

ÁLVARO CIRVECHES, C. (2002): *Intervención para la conservación de dos estructuras del Castro de Pendia (Boal, Asturias)*. Informe inédito. Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

CARDOZO, M. (1931-1932): "A ultima descoberta arqueológica na Citánia de Briteiros e a interpretaçao da Pedra Formosa." *Revista Guimarães*.

CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1991): "El horizonte cultural castreño del occidente asturiano y sus relaciones exteriores", en *Gallaecia 12*. Santiago de Compostela.

CHAMOSO, M. (1955): "Santa Marina de Aguas Santas (Orense)", *Cuadernos de Estudios Gallegos, 10*.

COELHO FERREIRA DA SILVA, A. (1986): *A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*. Paços de Ferreira.

CONDE VALVÍS, F. (1955): "Las termas romanas de la Cibdá de Armea en Santa María de Aguas Santas", en *III Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 432-446. Zaragoza.

DÍEZ DE VELASCO, F. (1997): "Introducción", en *Termalismo antiguo*, pp. 87-94. Madrid.

FERNÁNDEZ FUSTER, L. (1953): "Sobre la interpretación de los monumentos con «pedras formosas" *Archivo Español de Arqueología*, XXVI nº 88.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana*. Universidad Autónoma de Madrid.

FERNÁNDEZ SUÁREZ, A. y GRAÑA GARCÍA, A. (1994): *Cangas del Narcea, Ibias y Degaña*. Asturias concejo a concejo.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1940): "El castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el origen de esta cultura". *Archivo Español de Arqueología*, XIV, 42.

(1942): "El castro de Pendia", en *Archivo Español de Arqueología, XV, 48*, pp. 288-307. Madrid.

(1942b): "El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones", en *Archivo Español de Arqueología, XV, 48*. Madrid, 216-244.

(1968): "Cámara funeraria de la cultura castreña", en *Archivo Español de Arqueología, 4*, pp. 16-40. Madrid.

GARCÍA MARTÍNEZ, A. (1929): *Prehistoria sobre el occidente de Asturias*. Inédito.

GIL SENDINO, F.; VILLA VALDÉS, A. (2006): "La circulación monetaria en los castros asturianos", en M.P. García-Bellido (Coord.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda*. Anejos de Gladius 9, Vol. II, 2006. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 501-519.

GOMEZ-TABANERA, J. M. (1974): *Prehistoria de Asturias*. Universidad de Oviedo.

JORDÁ CERDÁ (1983): *Nueva guía del Castro de Coaña (Asturias)*. Guías de Arqueología asturiana nº 1. Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias.

LLANA FÚNEZ, S. (2000): *Estudio geológico de los asentamientos castreños de Coaña, Pendia y Chao Samartín*. Informe inédito.

LÓPEZ, E.; SAAVEDRA, P.; ÁLVAREZ, M.; SANTAMARINA, A. (1986): *Fonsagrada y su concejo*. León.

MAYA, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de La Antigüedad 4/5. Publicacions de la Universitat Autónoma de Barcelona.

(1989): *Los castros en Asturias*. Gijón.

MONTEAGUDO, L. (1952): *Monumentos propiedad de la Sociedad Martins Sarmento*, Archivo Español de Arqueología.

RAMIL, E. (1990): "Castro de Prados-Espasante. Excavación de su Pedra Formosa", en *Revista de Arqueología 108*, pp. 38-39. Madrid.

(1996): "O monumento con forno do Castro dos Prados-Espasante (Ortigueira, A Coruña). Memoria de Investigación". *Brigantium, Boletín do Museu Arqueolóxico e Histórico de A Coruña*. Vol. 9.

RIBEIRO, F. (1930): "Novas descobertas arqueológicas na citánia de Briteiros." *Revista Guimarães*.

RÍOS GONZÁLEZ, S. (2000): "Consideraciones funcionales y tipológicas en torno a los baños castrexos del N.O. de la Península Ibérica", en *Gallaecia 19*, pp. 93-124. Universidad de Santiago de Compostela.

TAVARES DIAZ, L. (1997): *Tongóbriga*. Lisboa.

URÍA RÍU, J. (1945): "Ritos funerarios en las Cámaras de Briteiros y Coaña", en *Revista de la Universidad de Oviedo 5*, 95-111. Oviedo.

(1942): "Excavaciones en el Castellón de Coaña: Nuevos datos y consideraciones", en *Revista de la Universidad de Oviedo*. Oviedo.

VILLA VALDÉS, A. (1999): "Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4 (1995-98)*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 205-211.

(1999 b): "Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime): Tres años de investigación arqueológica (1995-1998)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4 (1995-98)*, pp. 111-123.

(2000): "Saunas castreñas en Asturias", *en II Coloquio Internacional sobre termas romanas en el Occidente del Imperio*, pp. 97-114. Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Gijón. Gijón.

(2001): "Edificios termales en los castros asturianos", en *Revista de Arqueología 241*, pp. 18-27. Zugarto Ediciones. Madrid.

(2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", en de Blas y Villa: *Los poblados fortificados del noroeste de la península ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, pp. 159-189. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia.

EXPLOTACIÓN AURÍFERA EN LA SIERRA DE BEGEGA (BELMONTE DE MIRANDA): PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Ángel Villa Valdés

INTRODUCCIÓN

Desde 1994, la empresa minera Río Narcea-Gold Mines viene desarrollando en Asturias un intenso plan de investigación minera encaminado a la identifcación y beneficio de los yacimientos auríferos existentes en la región. Como consecuencia de la prospección sistemática desplegada sobre la cuenca media del río Narcea fueron reconocidas importantes reservas minerales entre las que dos yacimientos destacan por su riqueza, el primero en Carlés, concejo de Salas y, el segundo, en torno a las poblaciones de El Valle y Boinás, en el concejo de Belmonte de Miranda. Este artículo resume las intervenciones orientadas al estudio y recuperación del patrimonio cultural realizadas en cumplimiento de las cautelas prescritas por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias ante la existencia de vestigios de actividad minera atribuibles a época romana que podrían verse definitivamente alterados por los trabajos mineros.

PLAN DE TRABAJO

La planificación de los trabajos arqueológicos se ordenó en función de dos objetivos principales: desarrollar aquellas actuaciones que permitiesen coordinar con suficiente antelación las actividades mineras con la catalogación de los elementos de interés histórico y, en segundo lugar, rentabilizar en términos arqueológicos cada una de las fases del proyecto minero, bien minimizando la alteración de los restos documentados, bien adaptando la actividad industrial al proceso investigador mediante la introducción de metodología y planteamientos arqueológicos. Este procedimiento constituyó la base de un plan de actuación que, a grandes rasgos, comprendía las siguientes tareas:

a) *Inventario y documentación*
Correcta localización y registro de los elementos culturales presentes en el área de implantación minera[1] con prioridad para el inventario de bienes arqueológicos, de construcciones tradicionales, el inventario arquitectónico y otros elementos de interés.

b) *Seguimiento arqueologico*
Iniciado en la fase de exploracion sobre los accesos y estaciones de sondeo, se prolongó ininterrumpidamente mientras se realizaron movimientos de tierras en áreas con potencial interés arqueológico.

c) *Excavaciones arqueológicas*
En unos casos planificadas, requeridas por la existencia de elementos de interés en zonas de previsible afección o bien, con carácter de urgencia, por descubrimientos producidos en el avance de los frentes de explotación.

d) *Procesado y análisis de datos*
Analítica de leyes, dataciones C^{14}, estudios dendrocronológicos, restauración de materiales arqueológicos, presentación de resultados en reuniones científicas y publicación.

LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN GEOLÓGICA

Las explotaciones de la sierra de Begega se localiza en el extremo oriental del denominado *Cinturón del Río Narcea*, franja con importante mineralización de oro que se extiende a lo largo de unos 45 km y aproximadamente 1 km de ancho. Un complejo sistema de fracturas constituye la estructura dominante de la banda mineralizada. En torno al lugar del Valle se han identificado cinco zonas de mineralización que determinan un único sistema de unos 2 km de longitud. En su mayor parte, en torno al 80 %, el oro está asociado a zonas oxidadas con brechas jasperoides y skarns oxidados. La geometría de las zonas mineralizadas demuestra que la litología existente ha sido afectada al menos por dos fases de mineralización epitermal de consecuencias fundamentales (Martín-Izard y otros 1997, 662), dando lugar a un proceso del que ha derivado la formación de jasperoides por silicificación de rocas carbonatadas (caracterizados por Au, Sb y Hg) y jasperoides cuya génesis se encuentra en la silicificación de skarn previamente mineralizado (caracterizados por Au, Ag, Cu, Bi, As, Sb y Hg). Con posterioridad a estas dos fases tuvo lugar una importante fracturación que dio origen a la formación de brechas post-mineral, las cuales llevan asociadas, en algunos casos, mineralización de metales básicos.

Esta brechificación tardía ha favorecido la circulación de aguas meteóricas hasta grandes profundidades que ha producido una intensa oxidación y argilitización del mineral, circunstancia esencial para el reconocimiento, laboreo y beneficio minero de algunas zonas del yacimiento en época antigua.

El conjunto principal de labores aquí tratados, las que se distribuyen en torno a los lugares de El Valle-Boinás y La Brueba, comparten localización sobre las acusadas pendientes de la sierra de Begega, un cordal que se extiende con dirección norte-sur a lo largo de 8 km en el tramo terminal del interfluvio del Narcea y Pigüeña (Fig. 1). En términos muy generales pueden señalarse hasta una docena de explotaciones, de entidad desigual, entre las que cabe destacar, por el volumen de material removido, las identificadas sobre la vertiente occidental de la montaña[2]. Para su excavación se

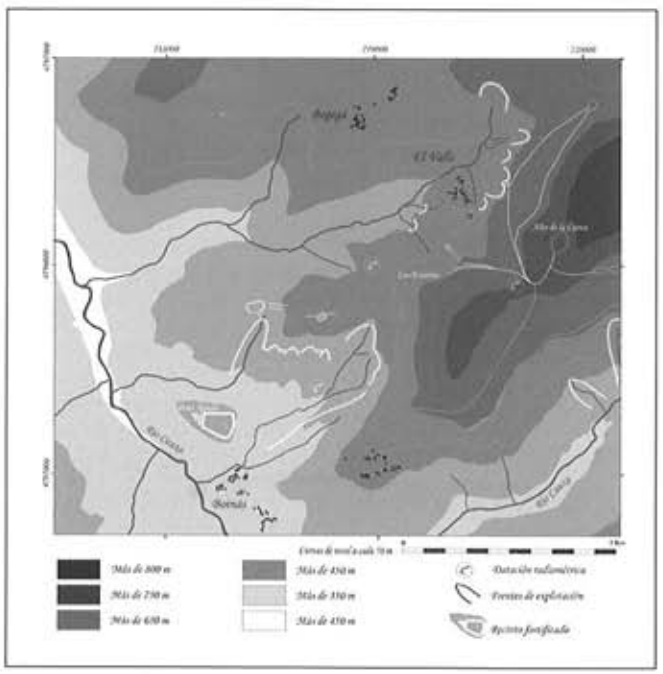


Figura 1.– Indicación de las principales labores mineras de época romana en torno a la Sierra de Begega.



Lámina 1.–Las explotaciones de la Brueba del Courío, de monumentales dimensiones en sus frentes a cielo abierto, posee además un profundo desarrollo en labores de interior cuya trama está aún por determinar. Su beneficio probablemente se inició en época augustea.

construyó una densa y compleja red hidráulica auxiliar que recogía y canalizaba el agua de escorrentía desde las cotas más elevadas de la sierra que alcanzan los 1.100 m de altitud.

El oro beneficiado, aunque presente también en los sedimentos terciarios, procede fundamentalmente de yacimientos primarios constituidos a partir de rocas sedimentarias, plegadas y cabalgadas, que han sido intruídas por rocas ígneas. Estas estructuras fueron cortadas con posterioridad por fallas subverticales que provocaron una intensa mineralización de las rocas sedimentarias y de los márgenes envolventes de las rocas intrusivas.

LAS LABORES ANTIGUAS: BENEFICIO Y TRATAMIENTO METALÚRGICO

Conjunto de La Brueba del Courío

Las labores se extienden sobre el collado abierto entre entre el cordal del Courío y el límite septentrional de la sierra de Begega, marcando la divisoria de las cuencas hidrográficas de los ríos Narcea y Pigüeña.

Las cortas más importantes se concentran a lo largo de unos 300 m sobre el extremo septentrional de la sierra de Begega, formando cinco profundas conchas yustapuestas que se desarrollan desde la falda de la ladera hasta los 800-825 m de altitud (Lám. 1). Alcanzan una profundidad máxima de unos 100-150 m. Sobre la ladera opuesta se localiza otro importante conjunto de labores que extienden, entre las cotas 730-810, a partir de un gran vaciado longitudinal de unos 200 m en el que se abren zanjas menores de trazado perpendicular. La trinchera principal se superpone a excavaciones anteriores de morfología semejante a las del sector anterior. Al pie de las mismas se distingue una bocamina colapsada en su misma entrada. Estas labores, junto a otras menores que no parecen haber superado la fase de exploración, convergen en el fondo de valle, sobre el cauce donde desembocan los arrastres de cada sector. Es este punto su nacimiento el arroyo de Llamborrosa, afluente del río Narcea, cuyo hidrónimo denomina al conjunto en la única descripción publicada (Domergue, 1987: 430).

Una compleja red hidráulica auxiliar abasteció los trabajos mineros que aún es posible restituir en su trama fundamental de canales y *piscinae*. Sobre la sierra de Begega se identifican unos 8 ó 9 canales que, de manera directa o indirecta, alimentaban los depósitos más próximos a la mina. La mayor parte de ellos se encuentran seriamente afectados por la apertura de nuevos viales, el uso ganadero o, como es habitual en estos casos, por el avance de la propia excavación en tiempos antiguos. Como norma, su trazado discurre en sentido S-N, abasteciéndose, básicamente, sobre la ladera

occidental y SO del Pico Gameo, en cotas comprendidas entre los 800-850 m. Al menos 3 depósitos regulaban el suministro de agua en este sector de la explotación.

Hacia el norte, en la ladera del monte Courío, se distinguen un par de canales, de corto recorrido y, al menos, otros dos depósitos en cotas próximas a los 800 m. El sistema se abastecía en la escorrentía de ladera y aportes procedentes de las Peñas del Pevidal.

En la mina de La Brueba no se ha realizado excavación arqueológica alguna y, por tanto, no se posee más información que la obtenida durante el seguimiento de la campaña de sondeos geológicos que, también aquí, alcanzaron labores de interior hasta entonces desconocidas. Se pudieron recoger así nuevas muestras correspondientes al maderamen de dos galerías localizadas entre los 18 y 30 m de profundidad. En ambos casos discurren a través de una brecha con mineralización aurífera de naturaleza epitermal similar a la descrita para el El Valle. La datación radiométrica de este par de muestras (Beta-143511 y Beta 143512) refrenda las obtenidas en El Valle y Boinás al denunciar la antigüedad de los trabajos cuyo inicio ha de remontarse, necesariamente, bien a época prerromana, bien a fechas anteriores al cambio de era.

Conjunto de El Valle y Boinás

Las explotaciones de El Valle y Boinás, en el concejo de Belmonte de Miranda, se localizan sobre el extremo suroccidental de la sierra (Fig. 2). El oro se encuentra aquí asociado, en su mayor parte, con brechas jasperoides y skarns oxidados[3]. Las explotaciones romanas se distribuyen sobre un área de unas 100 ha, superficie sobre la que se desperdigan innumerables labores de prospección y beneficio que *grosso modo* pueden ser agrupadas en tres conjuntos principales: El Valle, Boinás Este y Oeste, en significativa superposición sobre los frentes de explotación actuales.

Sector de El Valle

Los trabajos se extienden sobre el fondo de valle donde tiene su nacimiento el arroyo del Regueral, cuyo cauce, coincidente con una línea de fractura, señala el eje longitudinal de los minados que se concentran, principalmente, en torno al tramo inicial del valle, bajo el arranque de la hombrera donde se asienta el pueblo de Begega. A lo largo de unos 500 m, distribuidos entre las cotas 525 y 625, pueden observarse, especialmente sobre la ladera oriental y fondo de valle, los efectos que la excavación y arrastre de tierras originaron sobre la topografía original. Al menos cinco amplias conchas y una trinchera se abren hacia el cauce del arroyo, donde la acumulación de estériles ha dado lugar a la formación de un pequeño dique. Al igual que en Boinás Oeste su justificación geológica se encuentra en las varias brechas silicificadas aflorantes como consecuencia del intenso y tardío proceso de fracturación sufrido por el skarn mineralizado en fases anteriores.

Sector de Boinás Oeste

Las evidencias de laboreo minero antiguo aquí reconocidas presentan una morfología sencilla de suave depresión modelada a modo de concha y repetida varias veces sobre la ladera entre las cotas 325 y 525. Se han observado también trabajos de reexcavación y ensanche sobre el cauce

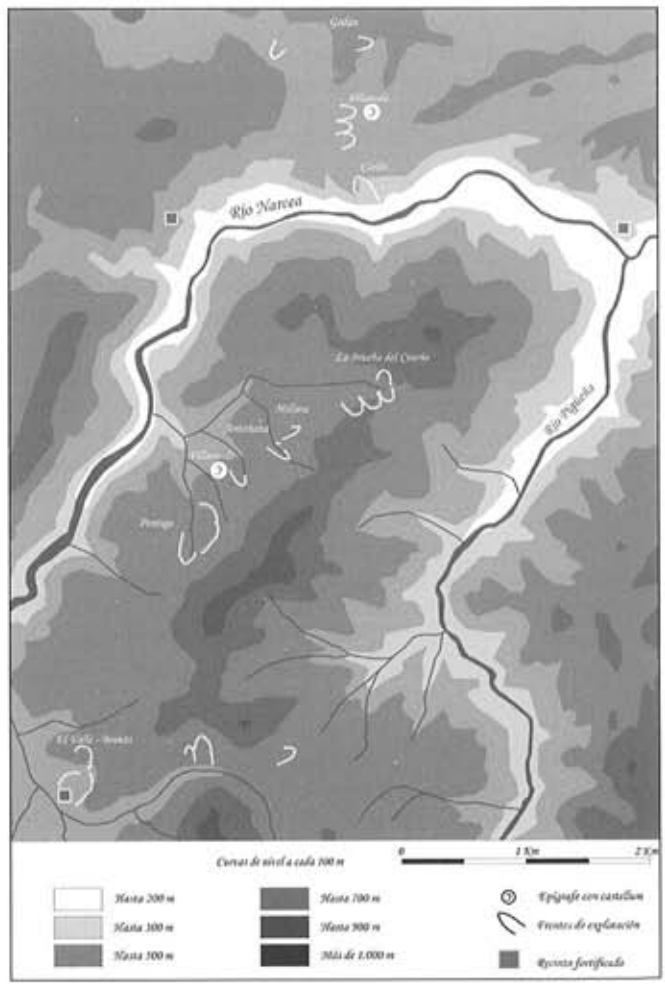


Figura 2.– Labores mineras de El Valle y Boinás con indicación de los lugares en los que se han procesado muestras para su datación por C14.

del arroyo conocido como *La Cárcaba*. La presencia de afloramientos puntuales de skarn oxidado en pequeñas brechas originadas según el proceso descrito con anterioridad justificaría la realización de estos trabajos. Sin embargo, todo parece indicar que el beneficio de estos depósitos pudo haber sido mucho más complejo que el inicialmente supuesto al haberse documentado trabajos de interior a gran profundidad. Éstos se proyectaron sobre la base del Terciario, en materiales calcáreos estériles e inmediatos a los principales cuerpos mineralizados, aprovechando conductos cársticos acondicionados convencionalmente para la exploración (Lám. 2)[4].



Lámina 2.–Galería dispuesta en materiales argilíferos profundos e inmediatos a depósitos mineralizados que discurre entre masas calizas interpuestas y ligeramente carstificadas que fueron acondicionadas para facilitar el tránsito y la continuidad de la prospección.

Sector de Boinás Este

Las labores en este sector, primero de los tres en ser puesto en explotación, se localizan al pie de los acantilados de caliza situados al NO del pueblo del Ferredal. Se trata, básicamente, de un reducido número de amplias zanjas canal (3, tal vez 4), de perfiles muy suaves que discurren al pie de las paredes calizas hasta alcanzar el fondo de valle, bajo los escarpes de Peña Aguda.

Técnicas de explotación

Por lo que a los procedimientos de explotación se refiere, se han identificado estrategias de laboreo divergentes indisociables, como es natural, del proceso de mineralización zonal. Se pudieron precisar así sectores en los que el beneficio de las brechas post-mineral derivadas del proceso tardío de fracturación y oxidación exigió la localización y explotación individualizada de cada afloramiento. Tal es el caso de El Valle y Boinás Oeste, donde la huella de la actividad extractiva se fosilizó sobre el paisaje en forma de pequeñas conchas y depresiones puntuales sobre la ladera y fondo de valle. En otros casos, Boinas Este, los afloramientos del cuerpo mineralizado principal permitieron abordar su beneficio con el desmonte masivo de las calizas cubrientes y galerías, bien abiertas directamente en aquel o bien en zonas de contacto con brechas polimícticas de oxidación intensa y ricas en goetitas, jaspes y ocasionalmente cobre nativo.

Las particulares condiciones creadas tras el colapso de algunas galerías hizo posible la conservación de los entibados y ripio de madera en condiciones óptimas para completar un estudio en el que se abordó, además de la identificación específica de los postes, su datación radiométrica, evaluación dencronológica, traslado y posterior restauración.

En el tramo mejor conservado los ademes se distribuían en 9 cuadros de entibado dispuestos a intervalos irregulares de 1,00 a 1,30 m (Lám. 3). Cada uno de ellos estaba constituido por un puente apoyado a rebajo sobre hastiales firmemente asentados sobre la base de la galería. Para ello se recurrió, ocasionalmente, a la instalación de cuñas y gruesos tacos de madera. Finalmente, la estructura de cuadros se vertebra mediante carreras entre las cuales se distribuyen largueros y ripio menudo. El tipo de madera predominante entre las piezas recuperadas es el roble aunque también se utilizaron algunas piezas de castaño[5].

No obstante, los trabajos de interior de época antigua no se muestran por lo general de manera tan explícita. El beneficio posterior del área explorada o el colapso definitivo de las galerías, con desaparición o reaprovechamiento del

maderamen, no permiten una recreación ni tan siquiera aproximada de la red primitiva de galerías y pozos. En ocasiones pudo reconocerse el trazado parcial de alguna galería de exploración, abierta en materiales argilíferos inmediatos a depósitos mineralizados, a su paso entre masas calizas interpuestas y ligeramente carstificadas que fueron acondicionadas para facilitar el tránsito y la continuidad de la prospección.

Red hidráulica auxiliar

El abastecimiento de agua se realizó desde tres puntos diferentes con los que se estableció, en función de la proximidad y capacidad del suministro, un grado de dependencia variable. El resultado ha sido la definición de una red hidráulica jerarquizada que contaba, en el paraje conocido por Alto de la Cueva, con el principal centro de contención y distribución del conjunto minero. De la excavación selectiva en diferentes puntos de su trazado se puede concluir una obra relativamente sencilla consistente en la excavación, sobre materiales terciarios, de una pequeña cubeta de sección semicircular, ligeramente cubierta en su base con material arcilloso y colmada de tierra vegetal hasta la nivelación con el resto del terreno. De anchura variable, entre los 0,50 y 1,20 m, estos canales rara vez superan los 0,50 m de profundidad.



Lámina 3.–Entibado de una galería minera de época romana fabricada con madera de roble y castaño. El estudio dendrocronológico ha permitido situar la corta de los árboles en el año 56 d.C.

Centro metalúrgico

Respecto a la actividad metalúrgica en el entorno de las antiguas labores, en la literatura minera son abundantes las noticias relativas a la aparición de escorias, hornos y otros subproductos (Domergue, 1987). No obstante, la vaguedad que caracteriza estas referencias y la ausencia de estudios específicos ha relegado este aspecto del beneficio aurífero a un segundo plano de la investigación. En este contexto, el descubrimiento y excavación de un conjunto de instalaciones metalúrgicas en el lugar de Las Escorias, inmediato a las explotaciones de El Valle y Boinás, adquiere un interés añadido al comprender un área de actividad con canal de lavado, hornos y, tal vez, cubetas de inundación para el lixiviado de sulfuros (Lám. 4). El conjunto se extiende sobre una superficie ligeramente inferior a 1 ha, donde afloraban llamativamente los restos de fundición que justificaron su topónimo. Fueron decapados unos 4.000 m² y recuperados materiales vítreos y cerámicos que, junto con el radiocarbono, han permitido datar el conjunto durante la primera mitad del siglo I d.C. (Villa, 2005: 202)[6]. Instalaciones similares, aunque datadas en la Edad del Hierro, han sido estudiadas en el entorno de las minas francesas de Fouilloux y Cros Gallet-nord (Cauuet, 1999: 65-57).

Nada se conoce acerca de los núcleos de población vinculables con la explotación de las minas de Boinás durante la Antigüedad. Tan sólo la existencia de varios topónimos habitualmente relacionados con hábitats fortificados ofrecía una vaga referencia de su posible localización. Eran estos los lugares de Peña Aguda y El Castiello, en Boinás, y el barrio de El Castro, en el pueblo de El Valle. Sin embargo, mientras



Lámina 4.–Horno excavado en el lugar de *Las Escorias* donde se localizó un centro metalúrgico que se mantuvo en uso hasta mediados del siglo I d.C.



Lámina 5.–Estela funeraria dedicada a la niña Bodocena, fallecida a los 12 años, en el que se hace mención al *castellum Agubrigense* y datada en el siglo I d.C. Procede de Villaverde, población próxima a El Valle donde también se conocen importantes explotaciones auríferas de época romana.

que la intensa fortificación del primero, con varias líneas de fosos y muralla, permite suponer la vigencia del asentamiento durante el periodo de explotación minera, los sondeos y decapados generales realizados en El Castiello y El Castro niegan su uso como lugar de asentamiento estable.

CONCLUSIONES

A grandes rasgos, los resultados obtenidos en estos últimos años de investigación arqueológica en el contexto de las explotaciones auríferas de la Sierra de Begega pueden resumirse de la siguiente manera:

–El beneficio imperial de los yacimientos auríferos del valle del Narcea debe remontarse varias décadas respecto a las fechas tradicionalmente consideradas, pudiendo establecers su arranque en época augustea.

–La constatación de que, durante la Edad del Hierro, las comunidades indígenas desarrollaron labores mineras de cierta complejidad más allá del mero aprovechamiento por bateo de los pláceres fluviales.

Respecto al arranque de la actividad minera romana en la región, los investigadores que han tratado este asunto coinciden en enmarcar su implantación como consecuencia de un proceso integrador que, si bien se prolongó hasta los años centrales del siglo I d.C. (Orejas y Sánchez-Palencia, 1999: 35), sólo a partir de época flavia alcanzaría en esta región las condiciones idóneas para su desarrollo como actividad industrial a gran escala (Diego, 1977: 82; Fernández Ochoa, 1982: 103; Sánchez-Palencia y Suárez, 1985: 236; Domergue, 1990: 205; Santos, 1991: 222; Maya, 1990: 211; Camino y Viniegra, 1993: 150; Carrocera, 1995: 59). Éste resultaba, en principio, un marco temporal razonable para el conjunto minero de El Valle-Boinás que, a falta de otras evidencias arqueológicas, resultaba indirectamente avalado por la inscripción de Villaverde en la que se menciona el *castelum (...) agubrigense* (Fernández Mier, 1995: 371), fórmula epigráfica propia del siglo I d.C. y habitualmente vinculada con paisajes mineros (Lám. 5).

La incorporación al registro arqueologico de nuevos materiales bien contextualizados, así como el análisis radiométrico y dendrocronológico de diversas piezas relacionadas con el beneficio y tratamiento del mineral, ha permitido una revisión de aquellos postulados iniciales y acotar, con mayor precisión, el periodo de vigencia de las explotaciones antiguas.

Así ocurre con el lote de materiales cerámicos procedentes de *Las Escorias*, que, aunque de repertorio modesto, es muy significativo en términos cronológicos. Procede ínte-

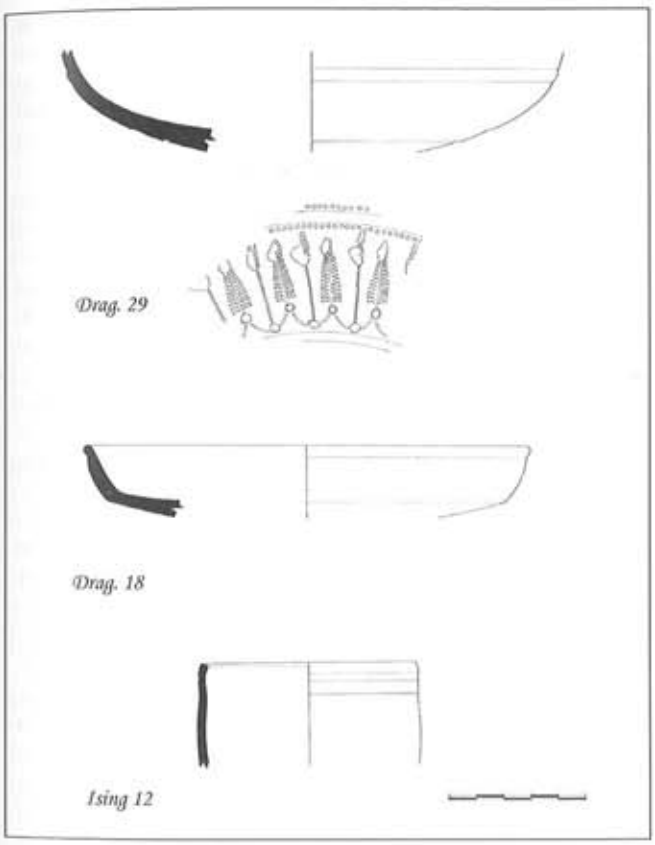


Figura 3.– Producciones de *Terra Sigillata* Gálica y vídrio recuperadas en las instalaciones metalúrgicas de Las Escorias (mediados del siglo I d.C.).

gramente de la excavación del complejo metalúrgico donde se han reconocido dos piezas de fabricación gala, identificadas como formas de *Terra Sigillata* Galica Drag. 29 y Drag. 18. Estas producciones, que podrían remontar su antigüedad al reinado de Tiberio, son en todo caso propias de la primera mitad del siglo I d.C., periodo en el cual se fabricó también el único fragmento de vídrio recuperado, correspondiente a un vaso de forma Isings 12 (Fig. 3).

Los materiales datados mediante ^{14}C tienen una procedencia más diversa: se han analizado muestras del carbón empleado en el tratamiento del mineral y fragmentos del entibado de las galerías, bien capturados en los testigos geológicos recuperados durante la fase de exploración, bien de las estructuras localizados *in situ* en el transcurso de las excavaciones arqueológicas. El segmento temporal indicado por el radiocarbono es, como se puede observar en la tabla adjunta, muy amplio. No obstante, la representatividad de algunas de estas medidas ofreció una referencia inicial para fijar el momento en el que las minas podían encontrarse a pleno rendimiento. Es el caso de la muestra CSIC-1341, procedente del área metalúrgica, donde la actividad industrial no se prolongó más allá de mediados del siglo I d.C.

La datación dendrocronológica supuso el ajuste definitivo de una parte significativa de las fechas al facilitar, dentro de las limitaciones del propio método, una precisión inalcanzable por medio del ^{14}C. Fueron estudiados los anillos de varios ejemplares de castaño y roble utilizados en la misma galería. Las piezas principales de la estructura procedían de árboles jóvenes cuya evidente correspondencia en las series de crecimiento permitió establecer su corta simultánea, probablemente, en el año 56 d.C. (Rozas y Cabo, 2002: 353).

Tabla 1. Dataciones Carbono 14

LABORATORIO	EDAD CARBONO-14 años BP	EDAD CALIBRADA 2 Sigma	OBSERVACIONES
CSIC-1230	2177±39	Cal BC 366-101	Boinás. En testigo geológico
Beta-143512	2130±60	Cal BC 370-5	La Brueba. En testigo geológico
CSIC-1340	2102±26	Cal BC 178-45	Boinás. En testigo geológico
CSIC-1341	2045±26	Cal BC 112-cal AD 52	Las Escorias. Centro metalúrgico
CSIC-1338	2031±27	Cal BC 92-cal AD 59	Boinás. En testigo geológico
CSIC-1339	2015±26	Cal BC 48-cal AD 64	Boinás. En testigo geológico
Beta-143511	2000±60	Cal BC 165-cal AD 120	La Brueba. En testigo geológico
CSIC-1444	1914±26	Cal AD 23-138	Boinás. Entibado galería
CSIC-1343	1903±28	Cal AD 65-213	Boinás. En testigo geológico
Beta-166226	160±60	Cal AD 1640-1950	Horno cerámico

En consecuencia, todo parece indicar que las labores mineras de El Valle y Boinás pudieron comenzar a suministrar oro a las arcas imperiales en un momento sorprendentemente temprano, tal vez anterior al cambio de era, si se considera que las dataciones obtenidas tanto de las maderas de la galería como del carbón recogido en las instalaciones metalúrgicas corresponden, en su ámbito respectivo, a fases avanzadas del laboreo o inmediatas al abandono de la actividad allí realizada.

Junto a las dataciones comentadas existen otras que, procedentes de diferentes sectores de la explotación y datadas por procedimientos también diversos, han ofrecido fechas que podrían remontar la antigüedad de algunas labores de interior a la Edad del Hierro. En lo concerniente a la antigüedad de estas labores primitivas, fechadas entre el siglo IV-I a.C. a partir de las piezas de madera estudiadas en Boinás (Villa, 1998: 595), no hay razón alguna para descartar la explotación en esa época de afloramientos puntuales, por lo demás de fácil reconocimiento y altas leyes. A favor de esta interpretación puede argumentarse la presencia de brechas oxidadas en superficie que han proporcionado valores de hasta 500 g/Tm y localizadas en áreas próximas al lugar de procedencia de las muestras de madera más antiguas. Esta circunstancia excepcional, en modo alguno significa que los orígenes de la explotación aurífera a gran escala deban remontarse a tiempos anteriores a la conquista y, con ello, atribuir a las comunidades indígenas los conocimientos técnicos y capacidad operativa suficiente para generar un beneficio masivo de los recursos mineros de la región. En este sentido, no es conveniente ignorar los estudios que demuestran cómo la tecnología minera que hizo posible el beneficio generalizado de los principales depósitos auríferos del noroeste peninsular es consecuencia de la maduración de procedimientos experimentados en época republicana en otros territorios y "*legado, en último término, de las culturas más avanzadas del Mundo Antiguo*" (Sánchez-Palencia, 1989: 44).

No obstante, la destreza en el reconocimiento de determinados recursos minerales y la habilidad en el beneficio mediante trabajos de interior tampoco debe presentarse como acontecimiento extraordinario en una región en la que la tradición minera se remonta a mediados del III milenio a.C. (de Blas, 1998: 92). No existen razones de ningún orden para excluir el beneficio de este tipo de recursos en época prerromana, pues el mineral no ofrece mayor dificultad en su identificación y el grado de oxidación en buena parte de los afloramientos no exige un tratamiento metalúrgico complejo que pudiera considerarse inasequible para talleres con un nivel tecnológico rudimentario. En este contexto tomarían absoluta coherencia las labores subterráneas identíficadas en Boinás, con dataciones radiométricas centradas en los siglos III-II a.C. (Villa, 1998: 595), y corroboradas por las maderas de cronología prerromana reutilizadas en los entibados del siglo I d.C. cuya antigüedad se remonta, en fechas dendrocronológicas, a los años 177 y 29 a.C. (Rozas y Cabo, 2002: 353).

El precoz desarrollo del beneficio imperial de las minas en Belmonte de Miranda encontraría en estas explotaciones primitivas una justificación razonable al proporcionar a Roma, tras la conquista de los nuevos territorios, acceso inmediato a yacimientos de riqueza notable y población experimentada en el trabajo de las minas, actividad que pronto habría de generalizarse en las cuencas auríferas del occidente de la región.

En realidad, tal y como se ha planteado recientemente (García-Bellido, 2002: 23-24), la reforma monetaria promovida por Augusto en el año 23 a.C. no se comprendería sin el conocimiento cierto de las importantes reservas auríferas del noroeste peninsular, cuya explotación, incluídos los territorios trasmontanos, podría haber dado comienzo tras la finalización de las guerras contra cántabros y astures. En definitiva sería la culminación de una estrategia fraguada desde la teórica división provincial del 27 a.C. destinada a evaluar y censar los recursos del Imperio (Orejas, Sánchez-Palencia y Plácido, 2001: 70). De la diligencia estatal en la reorganización inmediata de estas regiones una vez sometidas es buen ejemplo el *Edicto de Augusto* (15 a.C.) en el que se refleja la celeridad de la intervención de los agrimensores en la estima y valoración de los recursos con el fin de agilizar su aprovechamiento y consiguiente aplicación de cargas impositivas (Mangas, 2001: 53).

NOTAS

(1) Estimado inicialmente en torno a las 90 Ha.

(2) Boinás, Las Caolinas, El Valle, Santa Marina, Villaverde-Pontigo, Antoñana, Millara y La Brueba, Modreiros-Pando, Boinás, valle del Caúxa. Trabajos de cierta relevancia se suceden también a lo largo del río Caúxa hasta alcanzar el Pico Corona, en el lugar de Las Estacas.

(3) Guillermo Schulz destaca las dimensiones de estas antiguas labores aunque atribuye su apertura al beneficio del cobre (Schulz, 1858: 41). Cuentan con breves referencias en la bibliografía especialidada tanto las cortas mineras (Sánchez-Palencia y Suárez, 1985: 223) como la red hidráulica auxiliar (Domergue, 1987: 430).

(4) La sección resultante de la ampliación de los conductos cársticos presenta una sección común a otras labores de interior dispersas por el occidente de Asturias, caso de las explotaciones del concejo de El Franco (*Cárcobas de Pena* o *As Trabúas*), de Illano (*Xío*), Belmonte de Miranda (*El Valle*), o de las conducciones subterráneas que abastecen la mina de *Valabilleiro* en Grandas de Salime.

(5) Estudio dirigido por el Dr. Vicente Rozas Ortíz (Rozas y Cabo, 2002: 347).

(6) Sobre el área metalúrgica de época romana se instaló, a fines del siglo XVIII, un horno cerámico que abasteció, junto con otro construido en las proximidades, el impulso edificados constatado en el lugar de El Valle en las últimas década del siglo, tal y como revelan las inscripciones en piedra, las grafías sobre teja y la datación C^{14} obtenida en el horno (Beta-166226).

BIBLIOGRAFÍA

BLAS CORTINA, M. A. (1998): "Producción e intercambio de metal: la singularidad de las minas de cobre prehistóricas del Aramo y El Milagro (Asturias)" en G. Delibes de Castro (Coor.): *Minerales y metales en la prehistoria reciente. Algunos testimonios de su explotación y laboreo en la península* ibérica, pp. 71-103. Universidad de Valladolid.

CAMINO, J. y VINIEGRA, Y. (1993): "Aproximación a la minería aurífera y al poblamiento castreño de la cuenca baja del río Eo en Asturias" en *Seminario de Estudios de Arte y Arqueología LIX*, pp. 141-151. Universidad de Valladolid.

CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1995): "El territorio de los astures: los castros" en *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del imperio romano*, pp. 53-65. Asociación Astures-Gran Enciclopedia Asturiana. Gijón.

CAUUET, B. (1999): "L'explotation de lór en Gaule à l'Age du Fer", en *L'or dans l'antiquité. De la mine à l'objet*, pp. 17-30. Aquitania, supplément 9. Francia.

DIEGO SANTOS, F. (1977): *Asturias Romana y Visigoda. Historia de Asturias 3*. Ayalga Ediciones. Salinas.

DOMERGUE, C. (1987): *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*. Publication de la Casa de Velázquez. Serie Archeologie VIII. Diffusion de Boccard. Madrid.

(1990): *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité Romaine*. Collection de L'Ecole Française de Rome. Roma.

FERNÁNDEZ MIER, M. (1995): "Epígrafes con ⊃ en Asturias" en *VI Congreso Internacional de estelas funerarias. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, nº 66*, pp. 371-376. Pamplona.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana*. Monografías de Arqueológicas 1. Dpto. de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. Fundación Santa María. Madrid.

GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, M. P. (2002): "Labores mineras militares en Hispania: explotación y control" en Á. Morillo Cerdán (Coord.): *Arqueología militar romana en Hispania*. Anejos de *Gladius 5*, pp. 19-46. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ediciones Polifemo. Madrid.

MANGAS MANJARRÉS, J. (2001): "*Castellum, gens* y *civitas* en el Edicto de Augusto (15 a.C.)" en F.J. Sánchez-Palencia y J. Mangas (Coord.): *El Edicto del Bierzo. Augusto y el noroeste de Hispania*, pp. 47-62. Fundación Las Médulas. Ponferrada.

MARTÍN-IZARD, A.; CEPEDAL, M.A.; RODRÍGUEZ-PEVIDA, L.; SPIERING, E.; GONZÁLEZ, S.; VARELA, A. y MALDONADO, C. (1997): "The El Valle deposit: An example of porphyr-related copper-gold skarn mineralization overprinted by Late Epithermal events, Cantabrian Mountains, Spain" en H. Papunen (Ed.): *Mineral Deposits: Research and Exploration*, pp. 659-662. A.A. Balkema. Roterdam.

MAYA GONZÁLEZ, J.L. (1990): "La Explotación Minera y la Metalurgia Romana en Asturias" en *Historia de Asturias. Prehistoria-Historia Antigua*, pp. 193-212. Editorial Prensa Asturiana. Oviedo.

OREJAS, A.; SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y PLÁCIDO, D. (2001): "El edicto de Augusto del Bierzo y la primera organización romana del noroeste peninsular" en F. J. Sánchez-Palencia y J. Mangas (Coord.): *El Edicto del Bierzo. Augusto y el noroeste de Hispania*, pp. 63-112. Fundación Las Médulas. Ponferrada.

ROZAS, V. y CABO, L. (2002): "Dataciones geoquímicas y dendrocronológicas de época romana en Asturias", en M. de Blas y A. Villa (Eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña*, pp. 345-356. Navia.

SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1989): "Explotaciones del oro en la Hispania Romana: sus inicios y precedentes" en *Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas II*, pp. 35-53. Ministerio de Cultura. Madrid.

SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y SUÁREZ, V. (1985): "La minería antigüa del oro en Asturias" en *El Libro de la Mina*, pp. 221-241. Mases Ediciones. Asturias.

SANTOS YANGUAS, N. (1991): *La Romanización de Asturias*. Patrimonios culturales de las Españas 9. Colegio Universitario-Ediciones Istmo. Oviedo.

SCHULZ, G. (1854): *Descripción geológica de la provincia de Oviedo*, edición facsimil de 1988. Alvízoras Libros. Oviedo.

VILLA VALDÉS, A. (1998): "Estudio arqueológico del complejo minero romano de Boinás, Belmonte de Miranda (Asturias)", en *Boletín Geológico y Minero Vol. 109, nº 5 y 6*, pp.169-178. Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid.

(2005): "Minería y metalurgia del oro en la Asturias romana", en O. Puche (Ed.): *II Simposio Internacional sobre Minería y Metalurgia históricas en el Sudoeste europeo*. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero, Madrid, 197-213.

NOTICIA SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE LOS HORNOS ROMANOS DE LA VENTA DEL GALLO (CAYÉS, LLANERA, ASTURIAS)

Otilia Requejo Pagés

INTRODUCCION

El hallazgo que aquí se presenta es el resultado de los trabajos de control arqueológico desarrollados entre los meses de febrero de 1998 y febrero de 2000 en relación con las obras de construcción de la nueva vía de comunicación entre los concejos de Oviedo, Llanera, Siero y Gijón (AS-18). El 16 de febrero de 1999, durante el transcurso de uno de los reconocimientos periódicos de las obras, se constató la existencia de materiales constructivos de época romana en el término de la Venta del Gallo (Llanera), lo que determinó la realización de excavaciones arqueológicas intensivas en la zona y el diseño de un trazado alternativo de la carretera proyectada[1].

LOCALIZACIÓN

Los restos aparecieron en la finca El Cueto, en el sector suroccidental del Alto La Corona, sobre la Venta del Gallo. La zona se consideraba potencialmente arqueológica puesto que, próxima a la zona que nos ocupa, en la finca denomi-

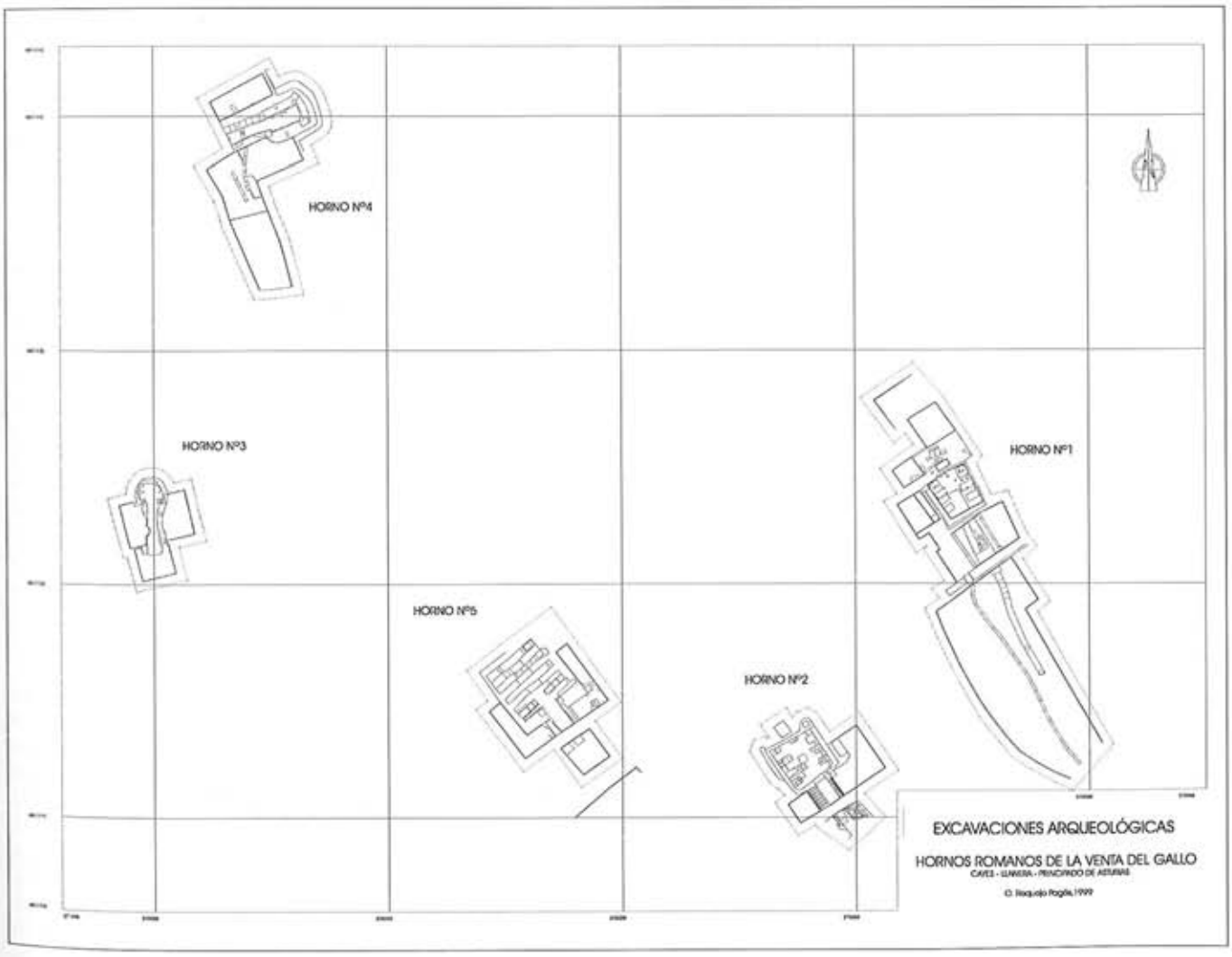


Figura 1.–Planta general de los hornos romanos de la Venta del Gallo.

nada El Cierro que se localizaba en la parte alta y oriental del Alto (desaparecida debido a la ampliación del polígono de Silvota y la construcción de la autovía AS-17), Emilio Marcos Vallaure había descubierto en los años 60 una estructura construida con ladrillos y tégulas, de planta circular y con corredor, que identificó como un horno romano, hallazgo que constituyó una primicia ya que era la primera vez que se identificaba en Asturias una estructura arqueológica de esta naturaleza (Marcos Vallaure, 1978).

En la misma parroquia de Cayés, en la Ería de Solavilla, en la ladera norte del Alto de Cayés o de La Ermita (aproximadamente a 1 km de distancia de la Venta del Gallo), y en los terrenos que actualmente ocupa el polígono de Asipo, se habían identificado hace años materiales de época romana, fundamentalmente ladrillos y tégulas y también existían referencias de una lápida de cronología romana, desaparecida.

En el entorno inmediato se localizan importantes asentamientos y vestigios de época romano medieval como la antigua parroquial de Santa María y la Ería de La Castellana, en Lugo de Llanera (Fernández Ochoa *et al*. 2001).

A la vista de estos antecedentes, la zona poseía una potencialidad arqueológica evidente que se vio confirmada con el hallazgo de los hornos.

EL HALLAZGO

Los primeros indicios se registraron al controlar el desbroce en el sector del Alto La Corona, en la finca El Cueto, donde se identificaron abundantes fragmentos de ladrillos, tejas planas (*tégulae)* y curvas (*ímbrices*), de filiación inequívocamente romana.

Se documentaron un total de 5 hornos destinados a la cocción de materiales constructivos que formarían parte de un complejo industrial alfarero de envergadura que, seguramente, se extendería hacia el Norte y Oeste, ocupando todo el Alto La Corona (Fig. 1).

SITUACIÓN DE LOS HORNOS

La localización de los hornos ya revela una importante información y pone de manifiesto que los operarios que los construyeron eran previsores, hábiles prospectores y poseían, además, una gran habilidad técnica.

Los construyeron en una zona con abundantes recursos de arcilla y agua, materias primas indispensables para la industria alfarera: se localizan junto a barreras o zonas de aprovisionamiento de arcilla que aún hoy continúan explotándose (Gutiérrez Claverol y Luque Cabal, 1995:197) y están próximos también a los cursos de agua de los ríos Nora y Noreña de los que distan un centenar de metros. Supieron aprovechar las condiciones topográficas del Alto La Corona y construyeron los hornos a media ladera, semiexcavados en la pendiente lo que proporciona a los hornos un mejor aislamiento térmico y mayor estabilidad constructiva. También tuvieron en cuenta los condicionantes climáticos de la zona, con abundantes lluvias y vientos del Norte y del Oeste, dotándolos con sistemas de drenaje y situando la boca de los hornos contra los vientos dominantes para evitar el efecto negativo de los vientos en el tiro.

Además de estos condicionantes naturales, existían otros de carácter jurídico que determinaban la ubicación de las industrias alfareras, como la *Lex Ursonensis* que prohibía el establecimiento de los alfares, en particular los de materiales constructivos, en los núcleos urbanos (*Lex Urs,* LXXVI, 1.24-28, en E. D'Ors 1953:201).

DESCRIPCIÓN DE LOS HORNOS

Los hornos son las únicas estructuras que se han conservado del complejo industrial alfarero puesto que de los talleres y almacenes no se han documentado evidencias aunque con seguridad se localizarían en el entorno inmediato. Además de los hornos era necesaria una infraestructura auxiliar para la ejecución de las distintas fases del proceso de producción de los materiales cerámicos: área de fabricación y secado; estanques de agua; cobertizos para la arcilla y el combustible; almacenes para los materiales cocidos etc. identificados en instalaciones similares estudiadas en otras zonas de la península (Gisbert, 1999).

Los hornos recuperados son estructuras fijas y estables construidos con materiales arcillosos que son aislantes, para conservar el calor, y refractarios, para resistir bien las elevadas temperaturas. Están construidos exclusivamente con materiales arcillosos: ladrillos, desechos cerámicos trabados con arcilla o adobe endurecido por las altas temperaturas alcanzadas durante la cocción. En ocasiones, como es el caso del horno 1, las paredes están recubiertas con una capa de arcilla (Juan Tovar, 1992:77) para protegerlas de la condensación de agua que desprenden las piezas en el comienzo de la cocción y también para aislarlas del fuego, constatándose fenómenos de vitrificación (F. Le Ny, 1988: 26).

Su funcionamiento se basa en el principio de tiro vertical, fundado en la convección de gases calientes que, circulando en el interior de las cámaras, permiten la cocción de los materiales. Las corrientes de convección se producen al

hacer pasar las llamas a través de un corredor o pasillo, consiguiendo combustiones más perfectas y temperaturas más elevadas (Pastor Moreno, 1992:26)

A excepción de uno (H3), se trata de hornos de planta cuadrada/rectangular con corredor y constan de dos cámaras independientes que aíslan la carga del fuego mediante una solera o parrilla: la cámara de caldeo, en la parte inferior, –semienterrada, excavada en el terreno y a la que se accede a través del corredor–, y la cámara de cocción o laboratorio, en la superior. En el corredor se quemaba el combustible (área de combustión) que ha podido ser identificado como roble gracias a unos restos carbonizados conservados en el corredor del horno 5 (Rozas Ortiz, 1999).

El alfarero se situaba en la boca del corredor desde donde controlaba el tiro y alimentaba el fuego, empujando las brasas al fondo de la cámara de caldeo. El calor se distribuía de manera homogénea a través de los conductos de la solera a la cámara de cocción y de esta manera se evitaba que la carga estuviera directamente en contacto con el fuego y se viera afectada por los "golpes de calor".

El corredor y la cámara de caldeo, como ya se indicó, están semienterrados para favorecer el aislamiento térmico y facilitar la carga y descarga de los materiales en el laboratorio. La cámara de caldeo se construye mediante varios arcos por aproximación de hiladas de ladrillos que sostienen la solera del laboratorio o cámara de cocción que como su nombre indica, es donde se cuecen los materiales y que, como se pudo comprobar en el horno 1, se introducían a través de una puerta situada al Oeste.

La solera, en el único caso que se ha conservado está construida con un piso de arcilla y restos constructivos (fragmentos de tejas y ladrillos) en el que se han practicado agujeros o conductos que permiten el paso de los flujos de calor, evacuándose los humos mediante chimeneas y orificios practicados en la cubierta. El operario regulaba el tiro tapando poco más o menos los agujeros y las chimeneas y controlaba la temperatura y la atmósfera de cocción del horno, enriqueciéndola con oxígeno sobre todo en la fase de enfriamiento.

La cubierta de los hornos no se ha conservado en ninguno de los casos como ocurre en la práctica totalidad de los hornos conocidos y excavados en Francia (Le Ny, 1988), Italia (Cuomo di Caprio, 1972) e Inglaterra (McWhirr, 1979), pero, a partir de las evidencias y restos recuperados, se puede deducir que se trataba de un casquete de arcilla con orificios para la evacuación del aire: el casquete o bóveda de arcilla se construía alrededor de los productos a cocer y se destruía después de cada cocción (Adam, 1996:66).

Aunque no formaban parte de la estructura del horno propiamente dicha, existían otras infraestructuras complementarias que eran esenciales para el buen funcionamiento de los hornos: los drenajes y los paravientos.

Los hornos estaban casi siempre drenados para evitar los efectos nocivos de las arroyadas y de la humedad producidas por las lluvias y acentuados por la pendiente donde se suelen asentar. En algunos casos (hornos 1 y 4) se documentan largos canales de drenaje construidos con *imbrices* y piezas específicas de canalización.

Los paravientos son estructuras muy simples para contrarrestar la acción de los vientos. Únicamente se ha conservado en el horno 1 y consiste en una hilera de tégulas hincadas a lo largo de la pared NO, para contrarrestar la acción de los vientos dominantes en la zona.

PRODUCCIÓN

Los hornos de La Venta del Gallo se dedicaron exclusivamente a la producción de materiales constructivos específicos destinados a ciertos elementos arquitectónicos. Tanto el uso de estos nuevos materiales como las soluciones arquitectónicas que implican constituyen una innovación revolucionaria en los tradicionales sistemas constructivos:

1.-Materiales para la construcción de las cubiertas: *tégulae* (tejas planas con reborde lateral) e *imbrices* (tejas curvas);
2.-Materiales para la construcción de paramentos y pavimentos: *opus reticulatum; opus spicatum y opus testaceum* (ladrillos cuadrados, rectangulares y romboidales);
3.-Materiales para la construcción de arcos, bóvedas, vanos y dinteles (ladrillos cuadrados y rectangulares);
4.-Materiales para la construcción de columnas (ladrillos redondos);
5.-Materiales para la construcción de drenajes y sistemas de canalización;
6.-Materiales para la construcción de sistemas de calefacción *(hipocausto)*.

Las medidas de ladrillos y tejas romanas responden a un sistema metrológico y poseían unas medidas estándar (Fernández Ochoa, *et al.* 1999:300). El estado fragmentario de las piezas estudiadas en la Venta del Gallo impide obtener conclusiones globales. Además, al igual que ocurre en otras zonas del Imperio donde se han realizado estudios regionales, las producciones latericias no se ajustan exactamente a los módulos clásicos. Se ha recuperado una pieza intacta asimilable al *Lydion*, excepcional dentro del conjunto, pudiendo asimilarse algunas de las piezas fragmentadas al pie romano (29,6 cm). También hay que tener en cuenta que,

para adaptarlas a las necesidades de construcción, las piezas de mayores dimensiones se fraccionaban en ladrillos rectangulares y triangulares (Adam, 1996:159).

Debido al elevado volumen de materiales (más de 10.000 fragmentos) recuperados durante el transcurso de las excavaciones, tanto en el interior de los hornos, como en los casqueros y en el entorno de los mismos, se procedió a seleccionar una muestra de cada uno de los hornos teniendo en cuenta el tipo de material, pasta, cocciones y decoraciones para realizar un estudio pormenorizado.

HORNO	FRAGMENTOS SELECCIONADOS
H 1	2.489
H 2	565
H 3	307
H 4	363
H 5	430
TOTAL	**4.154**

La cuantía de los materiales precisó el tratamiento informatizado y se creó una base de datos específica, diseñando una ficha que incluyera las características físicas y técnicas de cada uno de los fragmentos. De este modo, combinando e interrelacionando los datos, fue posible caracterizar la producción de cada uno de los hornos y realizar posteriormente un análisis del conjunto.

Para completar el estudio forma se procedió al análisis de 25 muestras del conjunto con vistas a la caracterización mineralógica del área fuente de los materiales (Brime, 1999) y poder determinar la dispersión y distribución de estos productos y en el futuro, mediante estudios comparativos, poder identificar en yacimientos del mismo contexto cronológico-cultural los materiales procedentes del complejo industrial de la Venta del Gallo.

CRONOLOGÍA Y SIGNIFICADO

Los hornos de materiales constructivos descubiertos en La Venta del Gallo pertenecen al tipo de horno más característico y extendido del mundo romano: más del 50% de los hornos romanos descubiertos en Italia, Francia o Inglaterra responden al modelo de planta cuadrada con corredor. La tipología y técnica constructiva de los Hornos romanos de Cayés, de acuerdo con los estudios regionales y de síntesis realizados, fundamentalmente en Francia y el Reino Unido, remitiría por tanto –de acuerdo con criterios tipológicos– a los siglos III y IV para el caso de los hornos de planta cuadrada/rectangular y al siglo I/II para los de planta circular. No obstante, es preciso esperar a los resultados de la datación radiométrica realizada sobre un tronco de roble calcinado procedente del horno nº 5, para concluir datos de índole cronológica.

Puede plantearse, sin embargo, una diacronía en la ocupación del espacio del Alto La Corona pues las estructuras más antiguas se sitúan en la parte más alta y oriental y están representados por el horno de planta circular, nº 3 y por el horno nº 4 de planta cuadrada pero en el que observan ciertas deficiencias constructivas: el sistema de drenaje no se previó al construir la cámara de caldeo y se construyó con posterioridad; tampoco la orientación del horno es la más adecuada puesto que no se han tenido en cuenta los vientos dominantes del NO como en los hornos 1, 2 y 5, estructuras en las que se constata una técnica constructiva más depurada.

Estos hornos integrarían una parte de un complejo industrial de envergadura que ocuparía todo el Alto La Corona y del que únicamente se han conservado los cinco hornos recuperados durante esta intervención a los que habría que añadir otras estructuras y dependencias anejas que integrarían la infraestructura auxiliar de la industria alfarera (almacenes y cobertizos) y que no se han conservado.

El descubrimiento de estos hornos pone de manifiesto la profunda influencia romanizadora en el sector central de Asturias, influjo que se traduce, entre otras cosas, en la introducción de nuevos modelos arquitectónicos y de nuevos materiales de construcción que tienen la peculiaridad de estar fabricados de arcilla: tejas y ladrillos y que precisan de talleres especializados que van a florecer en todos los rincones del imperio romano y que también, gracias al descubrimiento de Cayés, sabemos que se desarrollan también en la Asturias transmontana. El nuevo sistema de producción, estandarizado e industrial, implica también un cambio radical al fabricar materiales a gran escala y crear una red de distribución comercial que abastece a las *villae* de la región (Paredes, Beloño, Veranes, Puelles etc.), constatándose su reutilización en los enterramientos de la cercana Necrópolis tardorromana de Paredes, en Siero (Requejo, 1999, 2000).

Esta industria, aunque transformada, se prolonga en la zona hasta avanzada la Edad Media como se desprende de la documentación medieval y evidencia el expresivo topónimo de la pradería que se extiende al Noroeste, La Forniella documentada ya en el siglo XIII (García Larragueta, 1962: Doc. 456, p. 161) y cuyos terrenos están ocupados actualmente por el Parque Tecnológico.

El descubrimiento de los hornos romanos de la Venta del Gallo supone conocer el origen de la antiquísima tradición

alfarera de la zona de Cayés, con casi 2000 años de antigüedad, y que tiene su vigencia en la actualidad en la vecina Fábrica de Cerámicas Guisasola.

Finalmente, como el trazado previsto de la nueva carretera afectaba a cuatro de los cinco hornos, la necesidad de preservar estos testimonios arqueológicos motivó la modificación del proyecto de infraestructura. Se suprimió uno de los viales de manera que únicamente uno de los hornos (el más deteriorado y el que presentaba un nivel de arrasamiento mayor) se viera afectado. Se procedió a su desmontaje y traslado de los restos al Museo Arqueológico Provincial, quedando el resto de las estructuras debidamente protegidas *in situ* en tanto se decidía su puesta en valor o su traslado.

NOTAS

(1) El equipo técnico estuvo integrado por los arqueólogos Cristina Arca Miguélez y Javier Zubizarreta Menéndez (Gabinete Arqueológico, S. L.); las Geólogas Montserrat Jiménez Sánchez y Covadonga Brime (Universidad de Oviedo) y el Biólogo Vicente Rozas Ortiz (Universidad de Oviedo).

AGRADECIMIENTOS

Nuestra gratitud a Carmen Cabo, Arqueóloga redactora de la Carta Arqueológica de Llanera, a Paloma García, Arqueóloga Municipal de Gijón; a Angeles Llavona, Jefe de Sección de la Biblioteca Universitaria de Oviedo. A la dirección del Proyecto de construcción de la carretera, Manuel Serrán, Ingeniero de la Consejería de Infraestructuras del Principado y a los responsables de la empresa Fomento de Construciones y Contratas, Alberto Hernández y Pablo Ovejas y personal que participó directamente en el trabajo de campo, especialmente Miguel Osoro Fernández y José Antonio Cabal Tapia; igualmente, a Fernando Jardón, vecino de Cayés, por su desinteresada colaboración.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J.P. (1996): *La construcción romana, materiales y técnicas*. Ed. A. et J. Picard 1989. León.

BENDALA, M., RICO, C. y ROLDÁN, L. Ed. (1999): *El ladrillo y sus derivados en la época romana. Monografías de arquitectura romana*, 4, Casa de Velásquez & UAM Ediciones. Madrid.

BERMÚDEZ MEDEL, A. (1987): "Interés, problemática y metodología del estudio del material de construcción de tipo cerámico en la arquitectura romana de Tarraco", *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, (pp. 923-932).

BRODRIBB, G. (1979): "Markings on tile and brick", *Roman Brick and Tile. Studies in manufacture, distribution and use in the Western Empire*. Ed. by McWhirr, A. Oxford (pp. 211-230).

CABO PÉREZ, C. (1985): *Carta Arqueológica del concejo de Llanera*. Consejería de Cultura. Principado de Asturias.

CID LÓPEZ, R. *et al*. (1991): *Asentamiento romano y Necrópolis medieval en Lugo de Llanera (Principado de Asturias)*. Ayuntamiento de Llanera.

CUOMO di CAPRIO, N. (1972): "Proposta di classificazione delle fornaci per ceramica e laterizi nell'area italiana", SIBRIUM X,1 (pp. 371-464).

CUOMO di CAPRIO, N. (1981): "Rassegna di fornaci per ceramica e laterizi". Rivista di archeologia, V (pp. 59-81).

ESCORTELL PONSODA, M. (1975): *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico*. Oviedo.

FDEZ. GÓMEZ, F., OLIVA ALONSO, D. y PUYA Gª DE LEANIZ (1984): "Elementos arquitectónicos reaprovechados como materiales de construcción en las tumbas", en *Necrópolis de Pedrera, Sevilla*. Noticiario Arqueológico Hispano 19 (pp. 366-371).

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana*. Monografías Arqueológicas 1. Universidad Autónoma de Madrid.

FERNÁNDEZ OCHOA, C., MORILLO, A. y ZARZALEJOS, M. (1999): "Material latericio en las termas romanas de Hispania", en: *El ladrillo y sus derivados en la época romana. Monografías de arquitectura romana*, 4, Casa de Velásquez & UAM Ediciones. Bendala, M., Rico, C. y Roldán, L. Ed Madrid (pp. 291-305).

FERNÁNDEZ OCHOA, C. GARCÍA, P. y ZARZALEJOS, M. (2001): *Excavaciones Arqueológicas en Santa María de Lugo de Llanera (Asturias). Memoria de las Campañas de 1991 a 1995*. Real Instituto de Estudios Asturianos. Principado de Asturias. Oviedo.

GARCÍA BELLIDO, A. (1979): *Arte Romano*. Enciclopedia Clásica nº 1. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

GISBERT SANTONJA, J.A. (1999): "El Alfar de L'Almadrava (Setla-Mirarosa-Miraflor)-*Dianium*-. Materiales de construcción cerámicos. Producción y aproximación a su funcionalidad en la arquitectura del complejo artesanal", en: *El ladrillo y sus derivados en la época romana. Monografías de arquitectura romana*, 4, Casa de Velásquez & UAM Ediciones. Bendala, M., Rico, C. y Roldán, L. Ed. Madrid (pp. 65-102).

GONZÁLEZ y FDEZ.-VALLÉS, J. M. (1960): "Lucus Asturum". *Valdedios*, Oviedo (pp. 33-35) y en "Catalogación de Castros Asturianos", *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo 1976 (p 113).

GRAM, L. And FULFORD, M. (1979): «Silchester tile making. The faunal environment», *Roman Brick and Tile. Studies in manufacture, distribution and use in the Western Empire*. Ed. by McWhirr, A. Oxford (pp. 201-210).

GREENE, K. (1992): *Roman Pottery*. British Museum Press, Londres.

GUTIÉRREZ CLAVEROL, M. y LUQUE CABAL, C. (1995): "Recursos geológicos", *Geología de Asturias*. Ed. TREA. S.L. Gijón (pp. 197-198).

JUAN TOVAR, L.C.; PÉREZ GONZÁLEZ, C. (1987): "Un horno hispano-romano de materiales de construcción en Relea (Palencia) y otros alfares de la Cuenca del Duero". *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, T. I., Palencia (pp. 657-674).

JUAN TOVAR, L.C. (1992): "Alfares y hornos de la Antigüedad en la Península Ibérica: algunas observaciones en torno a su estudio", en *Tecnología de la cocción cerámica desde la Antigüedad a nuestros días*. Asociación de Ceramología. Ponencias del Seminario celebrado en el Museo de Alfarería en Angost (Alicante), Octubre 1990 (pp. 67-85).

LARA FUILLERAT, J.M. y CAMACHO CRUZ, C.: *«Hornos romanos en los términos municipales de Priego de Córdoba y Fuente Tójar»*, en antiqvitas, Año V, nº 6 Publicación del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba (pp. 33-52).

LAUBENHEIMER, F. (1990): *Sallèles d'Aude. Un complexe gallo-romain. Le quartier artisanal*. Documents d'Archéologie Française nº 26. París.

MARCOS VALLAURE, E. (1978): "La *Villa Romana* de Cayés". *Album de Festejos de Ntra. Señora del Rosario*. Cayés, Llanera.

McWHIRR, A. (1979): *Roman Brick and Tile. Studies in manufacture, distribution and use in the Western Empire*. Oxford.

NY, F. Le (1988): «Les fours de tuiliers gallo-romains. Méthodologie, étude technologique, typologique et statistique. Chronologie», en *Documents d'Archéologie Francaise*, nº 12, Paris.

PASTOR MORENO, A. (1992): "La cocción de los materiales cerámicos", en *Tecnología de la cocción cerámica desde la Antigüedad a nuestros días*. Asociación de Ceramología. Ponencias del Seminario celebrado en el Museo de Alfarería en Angost (Alicante), Octubre 1990. (p. 221-38).

PEREZ LOSADA, F. (1992): «Contribución ó estudio da cerámica de construcción na Galicia Romana», en *Galicia: Da Romanidade á Xermanización. Problemas históricos e culturais*. Actas do encontro científico en homenaxe a Fermín Bouza Brey. Santiago de Compostela. (pp. 241-261).

REQUEJO, O. (1999): "Noticia sobre el yacimiento tardorromano de Paredes, Siero: primera necrópolis romana en Asturias", en *Oriente a Occidente. Homenaje al Dr. Emilio Olávarri*. Bibliotheca Salmanticensis. Est. 205. Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca (pp. 305-319).

REQUEJO, O. (2000): "Primera necrópolis tardía en el territorio de los *Astures Transmontani*: el yacimiento de Paredes, Siero (Principado de Asturias, España)", *Actas do 3º Congresso de Arqueología Peninsular: Arqueología da Antiguidade na Península Ibérica*, vol. VI, Porto (pp. 513-534).

REQUEJO, O.: *Memoria de las Excavaciones Arqueológicas de los Hornos Romanos de La Venta del Gallo, Cayés, Llanera. 1999-2000*. Consejería de Infraestructuras y Política Territorial. Principado de Asturias (Inédita).

RICO, C. (1999): «Eléments pour une approche socioéconomique de la production de matériaux de construction en terre cuite dans les provinces hispaniques», en Bendala, M., Rico, C. y Roldán, L. Ed.: *El ladrillo y sus derivados en la época romana. Monografías de arquitectura romana*, 4, Casa de Velázquez & UAM Ediciones. Madrid, 1999 (pp. 25-44).

ROOK, T. (1979): «Tiled roof», *Roman Brick and Tile. Studies in manufacture, distribution and use in the Western Empire*. Ed. by McWhirr, A. Oxford (pp. 295-301).

GARCIA LARRAGUETA, S. (1962): *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*. Oviedo (Doc. 456, p. 161).

WEBSTER, G. (1979): «Tiles as a structural component in buildings», *Roman Brick and Tile. Studies in manufacture, distribution and use in the Western Empire*. Ed. by McWhirr, A. Oxford (pp. 285-293).

VITRUBIO: *Los Diez Libros de Arquitectura*. Alianza Editorial S.A. Madrid 1995 Libro Segundo, Capítulo tercero: "Los ladrillos" (pp. 103-104).

VV.AA. (1992): *Tecnología de la cocción cerámica desde la Antigüedad a nuestros días*. Asociación de Ceramología. Ponencias del Seminario celebrado en el Museo de Alfarería en Angost (Alicante), Octubre 1990. Alicante.

NECRÓPOLIS TARDORROMANA DE PAREDES (SIERO, ASTURIAS). ASPECTOS TAFONÓMICOS

Otilia Requejo Pagés, Luis Cabo Pérez y Montserrat Jiménez Sánchez

INTRODUCCIÓN

El hallazgo de la necrópolis tardorromana de Paredes se produce en octubre de 1997 durante el transcurso de los trabajos de control y seguimiento arqueológico de las obras de construcción del complejo comercial *Parque Principado*, en el término de Paredes, concejo de Siero. La finca en la que se localizó la necrópolis, "La Granxa", era entonces una extensa pradería destinada a pastizal en cuyo centro se alzaban una serie de construcciones destinadas a la estabulación y mantenimiento del ganado.

Los trabajos arqueológicos se prolongaron sobre el terreno desde Agosto de 1997 a Junio de 1998[1] y se realizaron con el concurso de un equipo de técnicos y profesionales de diferentes disciplinas para dar adecuada respuesta a la problemática arqueológica.[2]

Los materiales arqueológicos y dataciones radiométricas encuadran cronológicamente la necrópolis de Paredes entre finales del siglo IV y principios del V.

Los resultados de estos trabajos ya se dieron a conocer en anteriores publicaciones (Requejo, 1999 y 2000) y lo que pretende este trabajo es presentar las conclusiones de una de las líneas de investigación desarrolladas en el yacimiento, en relación con el estudio antropológico de los restos óseos.

LA NECRÓPOLIS

Se documentaron un total de 36 enterramientos a los que estaban asociadas otras estructuras arqueológicas como 5 pozos de ofrendas y 5 fosas con cantos y troncos de roble calcinados, además de 4 pozos en los que únicamente se identificaron restos de cenizas. Con toda seguridad, la necrópolis se extendería hacia el Este y parte de ella no se habría conservado, afectada por las construcciones de la casería.

El espacio funerario se desarrolló en extensión y no se han constatado ni superposiciones ni reutilizaciones aunque sí pueden diferenciarse ciertos grupos de tumbas que quizá podrían corresponder a agrupaciones familiares o de otra índole, como es el caso de los enterramientos infantiles. Estos se concentran en el sector noreste y, en dos casos, aparecen vinculados a un adulto, seguramente la madre, por lo que no es descartable que la muerte de ambos se hubiera producido durante el parto.

Junto a las inhumaciones se documentaron otras estructuras arqueológicas de gran interés: se trata de cinco fosas de forma aproximadamente circular, escasa profundidad (30 cm) y diámetro en torno a 1 m, rellenas con cenizas y troncos quemados sobre los que se disponía un lecho de cantos rodados calcinados. También se identificaron otros cuatro pozos, estériles desde el punto de vista arqueológico, en los que únicamente se identificaron restos de cenizas.

Estas fosas estaban en relación con los enterramientos de mayor calidad: con la tumba 1, jerárquicamente la más importante, hay que relacionar las fosas de cantos 1, 2 y 3; la fosa nº 4, se asocia a la tumba 16, una de las más interesantes por la cantidad y calidad de las ofrendas y ajuar y, finalmente, la fosa de cantos nº 5, en relación con el enterramiento 38 que, lamentablemente, apareció prácticamente arrasado. La presencia de cenizas en estas fosas y en los pozos planteaba la duda sobre la posibilidad de que se tratase de evidencias de prácticas de incineración.

LAS TUMBAS

El rito de enterramiento que se constata en la totalidad de las tumbas documentadas es la inhumación. Se puede afirmar, de acuerdo con el registro arqueológico, que el difunto era enterrado vestido y calzado, en una caja de madera depositada en el interior de una fosa, ocasionalmente revestida interiormente con tégulas u otros materiales constructivos reaprovechados. El 86% de las tumbas documentaron evidencias de ataúdes de madera y en dos casos (tumbas 9 y 29) se han conservado varias muestras de la madera que han sido identificadas como roble (Rozas, 1999). Las tablas del ataúd estaban unidas con clavos de hierro y se reforzaban con cantoneras de hierro; en un caso (tumba 29), se identificó una bisagra como sistema de cierre. La posición y cota de los clavos y cantoneras ha permitido reconstruir con bastante precisión el tipo de caja utilizado. De los enterramientos estudiados se infiere una tipología relativamente variada en la que las inhumaciones se distinguen exteriormente por el tipo de cubierta de la fosa: con ímbrices (50%); con tégulas (5,5%) y sin cubierta (36,1%). Únicamente en un caso (tumba 1), presenta una estructura de mampostería de ladrillo con cubierta de tégulas a dos aguas (cubierta *capucina*).

LOS RESTOS ÓSEOS

Del total de 36 enterramientos documentados, únicamente se han identificado restos óseos en 4 de ellos (tumbas 1, 7, 8 y 10). En general, y con la excepción de una raíz de una pieza dental recuperada en la tumba 7, todos los demás elementos de tipo óseo pueden asignarse a la categoría de hueso traza o fantasma, "ghost bone" (Lyman, 1996) es decir, aquel en el que la degradación del hueso ha alterado no sólo su composición química, sino que además ha inducido la pérdi-

da de sus principales características morfológicas. Se han identificado elementos de hueso traza al menos en las tumbas 1 y 10, conservándose en ésta última estructuras de hueso esponjoso. En la tumba 7 se ha identificado la raíz de un diente, con pérdida total de la corona y posiblemente del cuello. La pieza podría corresponder a un diente labial humano, aunque su fragmentación impide afirmarlo con seguridad (Lám. 1).

ASPECTOS TAFONÓMICOS

La naturaleza del registro arqueológico y antropológico evidenció las limitaciones de un análisis desde un enfoque metodológico exclusivamente arqueológico y se planteó el recurso al método y análisis de otras disciplinas como la Geología y la Biología. Desde esta perspectiva la investigación se orientó fundamentalmente al análisis de los aspectos tafonómicos del yacimiento: por un lado, la identificación de restos óseos en las sepulturas y de los parámetros que influyen en su conservación y, por otro, al análisis del material biológico presente en las fosas de cantos y troncos.

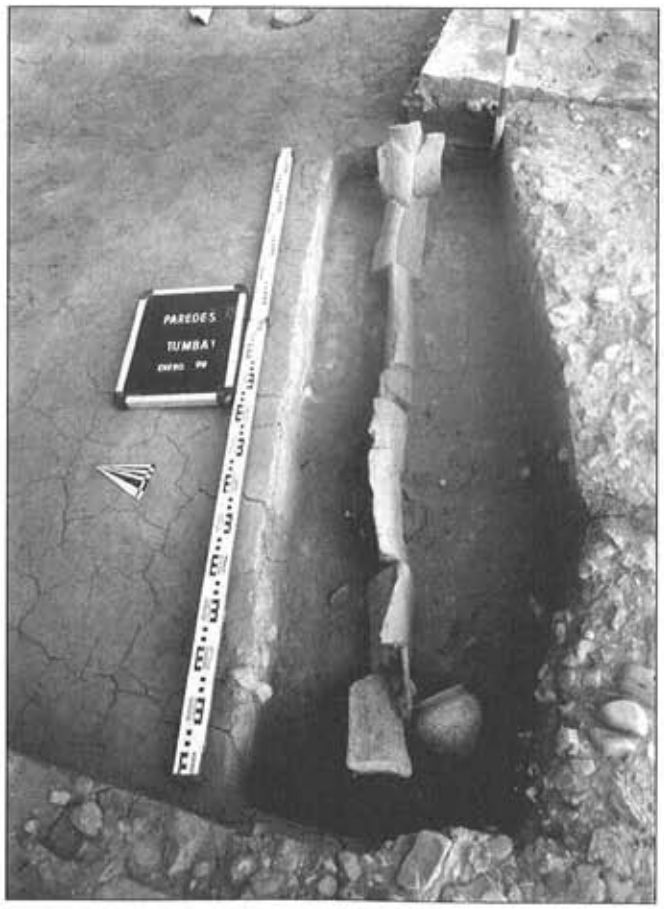


Lámina 1.–Tumba nº 7.

A- Identificación de restos óseos en las sepulturas y de los parámetros que han influido en su conservación

Como ya se señaló, únicamente 4 de las 36 tumbas conservaban algún elemento óseo. Al carecer, por tanto, de elementos óseos susceptibles de un estudio morfológico del que se pudieran derivar conclusiones sobre las características físicas, estado nutricional o paleopatológico, una de las líneas de trabajo se centró en la definición de los parámetros que habrían determinado la no conservación de los restos óseos. Estos mismos parámetros habrían también condicionado la preservación de otros elementos orgánicos susceptibles de análisis, con lo que se planteó que el estudio de la conservación diferencial de los restos humanos en las distintas áreas de la necrópolis podría ser especialmente útil para diseñar un muestreo puntual de los materiales orgánicos en áreas con condiciones más positivas para su presencia potencial.

En particular se observó que los restos mejor conservados correspondían al enterramiento infantil (perinatal) nº 8, asociado a otro enterramiento de adulto, por lo que probablemente en el parto se hubiera producido también la muerte de la madre. Su estado de conservación, excepcional dentro del conjunto, parecía contradecir una afirmación recurrente en toda la literatura relacionada con la diagénesis de los restos óseos, tanto animales como humanos: que los individuos infantiles tienden a degradarse y desaparecer mucho más rápidamente que los adultos (véanse por ejemplo: Albarella, 1995; Brothwell, 1987; Davis, 1995; Klein y Cruz-Uribe, 1984; Lyman, 1996; Walker, 1995, etc.). Esto condujo a formular la hipótesis de que los factores diagenéticos clave que afectaron a la preservación de materiales orgánicos no fueron homogéneos en el espacio de la necrópolis. Desde el punto de vista estratigráfico no existen diferencias apreciables entre los niveles en que aparecen los restos y aquellos en los que no aparecen. En lo que respecta a la estratigrafía de la necrópolis, la tumba 8 se enclava directamente en el nivel de arenas finas y limos compactos que constituye el sustrato infrayacente de la necrópolis (Jiménez-Sánchez, *et al.* 1998). La mayor parte de las tumbas cortan al nivel de cantos que recubre a este sustrato de limos y arenas y llegan a enclavarse en este último, o bien, como ocurre en el sector más oriental de la necrópolis, se enclavan directamente en éste. Por tanto, desde el punto de vista estratigráfico, estos

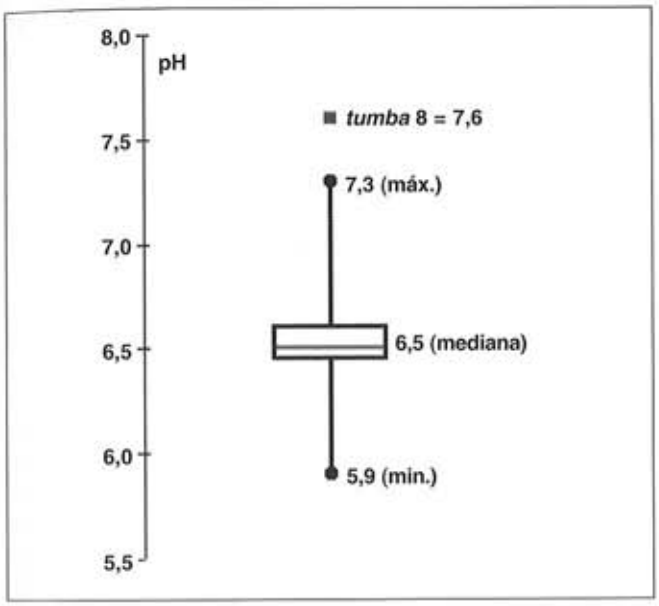


Figura 1.– Diagrama de caja de los valores de pH de la necrópolis (n = 17). Nótese el carácter de outlier de la tumba 8. El intervalo de confianza al 99% para la media va desde 6,31 a 6,73.

restos se ubican en un nivel similar al de la mayor parte de las restantes sepulturas. De esta manera, los factores edáficos horizontales (no estratigráficos) deberían contribuir en mayor medida a explicar las diferencias en preservación del material óseo y otros elementos orgánicos. De entre los factores a los que se asigna un mayor peso sobre la diagénesis de los restos óseos y la materia orgánica probablemente el pH sea el más citado (Gordon y Buikstra, 1981; Nicholson, 1996). Esta variable es además una buena indicadora de otros parámetros relevantes, como la humedad, granulometría y composición química en substratos arcillosos. Por lo que se planteó un estudio de las variaciones de pH a lo largo de las distintas áreas de la necrópolis, comparando el de la excepcionalmente conservada tumba 8 con el del resto de la necrópolis, dentro de un modelo de caja negra. Para ello se realizó un muestreo espacial ordenado de los valores de pH para los distintos niveles estratigráficos identificados en la necrópolis. Los resultados arrojaron diferencias significativas entre la tumba 8 y el resto de la necrópolis, siendo el pH de la primera 1,1 puntos más alto que la media del resto de las muestras ($t_{(16)} = 3{,}15$; $p = 0{,}0031$).

Por tanto, el pH y los factores relacionados con éste parecen haber jugado un papel determinante en la preservación de los restos óseos en el yacimiento (Jiménez Sánchez *et al.* 1998). De este modo, las importantes diferencias observadas en la conservación de los restos, junto con la relativa basicidad de algunas áreas de la necrópolis, parecían indicar que determinados sectores de la misma podrían presentar condiciones particularmente apropiadas para la conservación de algunos tipos de materia orgánica susceptibles de análisis, y en particular de lípidos.

B.- Identificación de los restos orgánicos en las fosas de cantos calcinados

Otra de las líneas de trabajo se orientó a la identificación de los restos orgánicos documentados en las fosas de cantos y troncos calcinados. La finalidad era establecer o descartar su relación con estructuras o evidencias de prácticas relacionados con el rito de la incineración (*ustrinum* o *bustum*).

El objetivo fundamental del estudio consistió en identificar el material biológico presente en estas estructuras por lo que se realizó examen macroscópico de la muestra: un conjunto de cenizas de naturaleza mayoritariamente vegetal extraído de una estructura de cremación (hoguera) correspondiente a la fosa nº 1, en relación con la tumba 1 (Lám. 2).

El estudio se completó con la calcinación y análisis por difracción de rayos X de tres submuestras. Los resultados indican que todos los fragmentos de carbones vegetales examinados parecen corresponder a ramas y/o tallos principales de roble (*Quercus robur* L.), situándose el extremo inferior del rango de diámetros de los mismos por encima de 1 mm (fracción 3). La estimación por este método de la composición taxonómica de la madera presente es congruente con la

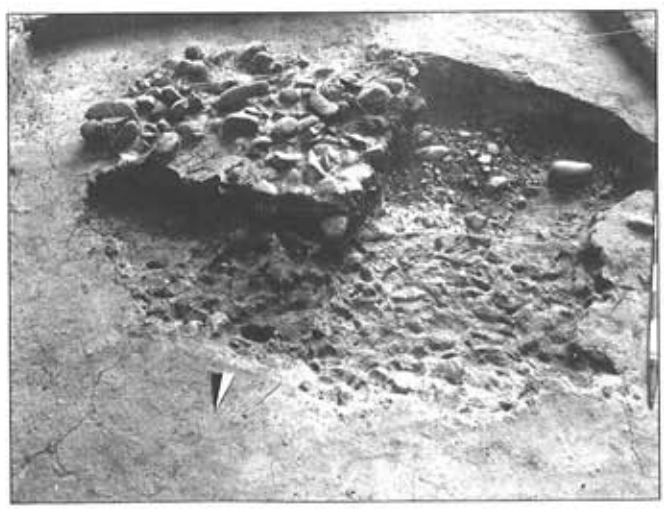


Lámina 2.–Fosa de troncos y cantos nº 1.

del análisis de los troncos realizado en la estructura de Cantos 2, donde se identificó *Quercus robur* L., la especie predominante, con una frecuencia del 90% sobre el total de restos analizados (Díaz y Gutiérrez, 1998).

No se descarta la presencia de otras especies arbóreas, aunque en cualquier caso éstas tendrían una frecuencia relativa mucho menor que la del roble. La aparente ausencia de otras estructuras vegetales o de sus improntas en el substrato arcilloso, como semillas, frutos, segmentos del raquis, etc., podría ser debida tanto a su inexistencia efectiva en la muestra depositada como a degradación posterior a su depósito, que se habría visto favorecida por factores como la ligera acidez del suelo, cuyo valor medio de pH estimado para el conjunto del cuadro es igual a 6,52 (Buxó, 1997). Por otra parte, tampoco se ha encontrado evidencia alguna de la presencia de restos de hueso o hidroxiapatito, lo que implica que no existe ningún argumento que permita relacionar los restos estudiados con una supuesta cremación de restos humanos o animales[3].

En principio, puede desestimarse el lavado potencial de los restos de hidroxiapatito si éste no estuvo asociado a la descomposición química previa de dicho material. En cuanto a esta última, debería haber sido extraordinariamente eficiente para no dejar traza alguna de macrorrestos óseos o de señales tanto de sales de calcio como de fosfatos en el estudio difractométrico.

CONCLUSIONES

La línea de investigación desarrollada ha permitido comprender cuáles han sido las causas de la no conservación de los restos óseos de la necrópolis de Paredes. A partir de los análisis y estudios realizados se pueden conocer y explicar las razones y concluir que el pH y los factores relacionados con éste han sido los agentes que han condicionado su no preservación.

Por otra parte, el análisis de los restos orgánicos presentes en las fosas de cantos y troncos ha puesto de manifiesto que no existe evidencia alguna de la presencia de restos de hueso o hidroxiapatito lo que implica que no existe ningún argumento que permita relacionar estas estructuras con prácticas relacionadas con la cremación de restos humanos o animales. Estas estructuras, por tanto, hay que vincularlas con prácticas rituales en clara relación con los enterramientos de mayor importancia o relevancia social. Ello permite concluir que la inhumación es el rito de enterramiento exclusivo de la necrópolis de Paredes.

AGRADECIMIENTOS

Nuestra gratitud a Maximino E. Díaz, arquitecto, y Juan José Gonzalez Dáz, infógrafo, de la empresa Arkimax S.L. de Oviedo y a los responsables de la empresa Grupo Eroski, promotora del proyecto, en especial a Alberto Ibergallartu.

NOTAS

(1) Intervinieron como Arqueólogos: Cristina Arca Miguélez, Santiago Calleja Fernández, Elisa Collado Glez.-Castelao, Alicia Fernández García, Francisco J. Marcos Herrán, Javier San Martín Garrote y Javier Zubizarreta Menéndez.

(2) Geólogos: Montserrat Jiménez Sánchez e Ignacio González Alvarez (Universidad de Oviedo); Biólogos: Luis Cabo Pérez, Vicente Rozas Ortiz, T. E. Díaz González y Mª I. Gutiérrez Villarías (Universidad de Oviedo) y Jordi Juan i Treserras (Universidad de Barcelona); Geofísica: Modesto García García. ETS Ingenieros de Minas de Oviedo.

(3) En este sentido, sin embargo, es importante mencionar que no puede descartarse completamente que los resultados obtenidos sean el reflejo de la degradación posterior al depósito del material óseo presente en la muestra. Igualmente, tampoco puede descartarse que la concentración de éste en la muestra depositada fuese originariamente muy reducida debido, por ejemplo, a una cremación muy poco eficiente.

BIBLIOGRAFÍA

ABASOLO, J.A. *et al.*(1984): *Excavaciones en el Yacimiento de La Morterona, Saldaña (Palencia)*. Palencia.

ABASOLO, J.A. *et al.* (1995): "Arqueología funeraria en Hispania durante el Bajo Imperio y la Epoca Visigoda", en *Arqueoloxía da Morte na Península Ibérica desde os Orixes ata o Medievo*, Xinzo de Limia.

ABASOLO, J.A. *et al.* (1997*): La Necrópolis Norte de La Olmeda (Pedrosa de La Vega, Palencia)*. Palencia.

ALBARELLA, U. (1995): "Problemi metodologici nelle correlazione inter-sito: esempi da archeofaune dell'Italia meridionale". *Padusa Quaderni 1. Atti del 1° Convegno Nazionale di Archeozoologia* (pp. 15-28).

BLANCO FREIJEIRO, A. *et al.* (1961): "La Necrópolis Galaico-Romana de La Lanzada (Noalla, Pontevedra)", en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Tomo XII, 49.

BROTHWELL, D. R. (1987): *Desenterrando huesos*. Fondo de Cultura Económica, México.

BUXÓ i CAPDEVILA, R. (1997): *Arqueología de las plantas*. Ed. Crítica, Barcelona.

CABALLERO, L. (1974): "La Necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora), un asentamiento en el valle del Duero", en *Excavaciones Arqueológicas en España*, nº 80.

CABO PÉREZ, L. (1998): *Informe Preliminar sobre los restos óseos y cenizas de la Necrópolis de Paredes, Siero, Asturias*. Departamento de Biología de Organismos y Sistemas, Universidad de Oviedo (inédito).

DAVIS, S. J. M. (1995): *The Archaeology of animals*. Batsford, Londres.

DIAZ, T.E. y GUTIÉRREZ, M.I. (1998): *Informe sobre los restos de madera quemada procedentes de la necrópolis romana de Paredes, Siero*. Departamento de Biología de Organismos y Sistemas. Universidad de Oviedo (inédito).

FUENTES, A.(1989): *La Necrópolis Tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el Problema de las denominadas Necrópolis del Duero*. Cuenca.

GORDON, C. C. y J. E. BUIKSTRA (1981): "Soil pH, bone preservation, and sampling bias at mortuary sites". *American Antiquity*, 46-3 (pp. 566-571).

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, M. *et al.* (1998): *Evolución Cuaternaria del Sector de Paredes (Siero, Asturias): Implicaciones Arqueológicas*. Dpto. de Geología. Universidad de Oviedo (Inédito).

KLEIN, R. G. y K. CRUZ-URIBE (1984): *The analysis of animal bones from archeological sites*. University of Chicago Press, Chicago.

LACROIX, B. (1954): "Nécropole Gallo-Romaine du IV[ème] siècle à Barisis - aux - Bois (Aisne)", en *Gallia*, XII.

LYMAN, R. L. (1996): *Vertebrate Taphonomy*. Cambridge University Press, Cambridge.

LOIZEL, M. *et al.* (1977): "Le Cimetière Gallo-Romaine du Bas-Empire de Marteville (02)", en *Cahiers Archéologiques de Picardie*, 4.

NICHOLSON, R. A. (1996): "Bone degradation, burial medium and Species representation: debunking the myths, an experiment-based approach". *Journal of Archaeological Science* 23 (pp. 513-533).

REQUEJO PAGES, O. (1999): "Noticia sobre el yacimiento tardorromano de Paredes, Siero: primera necrópolis romana en Asturias", en *De Oriente a Occidente. Homenaje al Dr. Emilio Olávarri*. Biblioteca Salmanticensis. Est. 205. Universidad Pontificia de Salamanca (pp. 305-319).

REQUEJO PAGES, O. (2000): "Primera Necrópolis tardía en el territorio de los *Astures Transmontani*: el yacimiento de Paredes, Siero (Principado de Asturias, España)", en *Actas do 3° Congresso de Arqueología Peninsular*. Vol. VI, Porto (pp. 513-526).

ROZAS ORTIZ, V. (1999): *Examen macroscópico de varias muestras de madera procedentes del yacimiento de Paredes, Siero*. Departamento de Biología de Organismos y Sistemas, Universidad de Oviedo (inédito).

THIEL, J. (1995): *Burial Laws and funeral rituals. Introduction to the tombs and burial ground of the Treverians during the Roman Empire*. London.

LIZ GUIRAL, J. y AMARE, M.T. (1993): *Necrópolis tardorromana del Campus de Vegazana y las producciones latericias de la Legio VII Gemina*. Universidad de León.

WALKER, P. L. (1995): "Problems of preservation and sexism in sexing: some lessons from historical collections for palaeodemographers", en Saunders, S.R. y A. Herring (eds): *Grave reflections, portraying the past through cemetery studies*. Canadian Scholars' Press, Toronto.

SONDEOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS EN EL *ALTU DE SANTUFIRME* (VILLABONA-LLANERA)

Rogelio Estrada García

A fines del año 2001 e inicios de 2002, se realizaron una serie de exploraciones arqueológicas en el *Altu de Santufirme*, elevación ubicada en el área centro-oriental del término municipal de Llanera, equidistante de los núcleos de Villabona, Lugo de Llanera y Posada de Llanera.

Dichos trabajos se vinculaban a un proyecto de aprovechamiento para áridos, promovido por la empresa Preparación Minera del Norte S. L.

La cumbre alomada del monte, situada a de 438 m de altitud, se vio alterada hace aproximadamente dos décadas, por la apertura de una explotación de carbón a cielo abierto, que practicó un gran tajo perpendicular al eje de la misma, seccionándola en su área central (Lám. 1).

En una primera prospección superficial del área se detectó, a techo del gran talud oriental de la corta minera, sobre la que se asienta un vértice geodésico, un estrato de aprox. 15 m de longitud, cuya potencia rondaría los 60-70 cm, en el cual se advertía la presencia de abundante latericio romano y algunos bloques de arenisca –litología ésta ajena a la zona– con inequívocas huellas de cantería.

A raíz del hallazgo se planteó un proyecto de intervención arqueológica, que contemplo el desbroce del sitio, un levantamiento topográfico de detalle –a escala 1:100, con equidistancia de curvas de nivel de 0,25 m– y la realización de 5 sondeos, de dimensiones variables, que cubrieron una superficie total de poco más de 17 m^2.

ESTRATIGRAFÍAS

La secuencia documentada no es particularmente compleja. A modo de síntesis cabe distinguir varios tipos de depósitos:

1.–Niveles vinculados a las remociones de época Contemporánea, relacionadas con las labores mineras y la instalación del vértice geodésico.
2.–Horizonte edáfico cubierto a techo, en algunas zonas, por los volcados de las remociones contemporáneas.
3.–Horizontes de saqueo de la ruina, correspondientes a época bajomedieval y a un momento indeterminado anterior, probablemente no muy posterior al desplome de la edificación.
4.–Estrato vinculado a la ruina de la edificación (Lám. 2).
5.–Depósitos con materiales asociados al uso del enclave.
6.–Techo del sustrato geológico integrado por arenas de grano grueso, cantos/gravas de centil variable y conglomerados de base.

ESTRUCTURAS

Los sondeos practicados en el área depararon la localización de los cimientos de una edificación parcialmente mutilada por las citadas labores mineras, en cuyo interior se asienta el vértice geodésico.

La construcción debía poseer una planta cuadrangular. La destrucción del sector occidental de la misma, a consecuencia de la corta minera, impide determinar, al menos por el momento, si ésta fue cuadrada o rectangular. Jugando con las proyecciones de los tramos murarios descubiertos, se deduce que las medidas aproximadas de los lienzos conservados de la edificación rondarían: muro este: 8,5 m; muro norte: 4,5 m; muro sur: 7 m.



Lámina 1.–Vista del *Altu de Santufirme*, desde el Norte –inmediaciones del *Altu* de La Miranda–. La flecha señala la ubicación del yacimiento.



Lámina 2.–Vista cenital del sondeo 3, con el horizonte de desplome de la cubierta aflorando entre los paramentos, al interior de la edificación.

La anchura de estas obras de fábrica oscilaría en torno a los 0,75-0,80 m. El alzado de éstos se encontraría reforzado por contrafuertes, cuyo lado oscilaría en torno a los 0,45-0,50 m como evidencia el documentado en el lienzo este.

El interior de la edificación se hallaba solado por una capa de arcilla pisada, de tonalidad anaranjada, muy plástica, de unos 12 cm de espesor (Lám. 3).

HALLAZGOS MATERIALES

Las reducidas dimensiones del espacio explorado contrastan sin embargo con la riqueza del depósito arqueológico –se recuperaron un total de 639 piezas–, el cual se manifestó desde un primer momento particularmente fértil en materiales de alto valor diagnóstico.



Lámina 3.–Sondeo 3. Particular del suelo de arcilla pisada del interior de la construcción.

La presencia de *terra sigillata* hispánica entre los materiales exhumados en la exploración es meramente testimonial, reduciéndose ésta a dos pequeños fragmentos.

Sin ser particularmente relevante, es notorio el número de fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía, 42 en total. Sólo dos mantienen restos de decoración en sus paredes. Éstos se hallan ornados con punzón de los tipos 1B/10 y 3A1/1 de López Rodríguez. Ambos remiten, por numerosos paralelos, a cronologías de mediados-finales del siglo IV (López Rodríguez, 1985).

Reviste singular interés como referente cronológico un frag. de *terra sigillata* gris gálica tardía perteneciente a la forma Rigoir 1 (Rigoir y Meffre, 1973: 223), una de las piezas mejor representadas del grupo atlántico. El ejemplar que nos ocupa encajaría en la variante B de esta forma –con muescas en el borde–, definida por Uscatescu, Fernández Ochoa y García Díaz (1994: 195-196). Su cronología ha de situarse a mediados del siglo V-inicios del siglo VI d.C. (Lám. 4).

Una data más temprana sugiere el nutrido conjunto de cerámica común romana, de los grupos 1 a 6 y 8 establecidos por Fernández Ochoa (1997: 96-104), en el que destaca el neto predominio de las producciones tardías, obradas en torno al siglo IV.



Lámina 4.–Fragmento de *terra sigillata* gris gálica tardía (SF-02-608).

Es asimismo notorio el repertorio de vidrios, de los 87 fragmentos recuperados 80 pertenecen a vasijas de vidrio de época tardorromana. La extrema fragmentación de las piezas dificulta su asignación tipológica, si bien debieron corresponder mayoritariamente a recipientes para beber o *vasa potoria*, de perfil semiesférico y troncocónico o acampanado, similares a las formas Isings 96 e Isings 106. Junto a éstos se identifican dos fragmentos de brazalete anular en vidrio opaco de color negro, de cronologías entre el siglo III y el V d. C. (Ortiz Palomar, 2001: 401; Paz Peralta y Ortiz Palomar, 2001: 163). Finalmente se contabilizan 5 fragmentos de vidrio plano e incoloro destinado al cierre de vanos.

Es particularmente llamativo el elevado número del monetario recuperado –21 piezas–, localizado tan sólo en tres de los cinco sondeos realizados.

La pieza más antigua es un As de Faustina *Minor*, acuñado en Roma hacia el 161 d.C. A la segunda mitad del siglo III, corresponden tres *antoninianos*. Uno de Galieno (260-268 d.C.) y dos de Claudio II (270 d.C.).

Sin embargo, la mayor parte del numerario recuperado –más del 50% del lote– pertenece, a acuñaciones fechables con seguridad, en el siglo IV. Son un total de 13 piezas, que se reparten del siguiente modo:

Familia constantiniana (330-353 d.C.): Un AE 3 y tres AE 4. Constancio (351-354): Un AE 3. Familia constantiniana (353-364 d.C.): Tres AE 3 y dos AE 4. A este computo se suman dos AE 4 de la 2ª mitad del s. IV y un AE 3, emitido entre el 364 y principios del s. V d.C.

Un AE 4 parece corresponder con toda probabilidad a un tipo emitido en el siglo V d. C.

Por último, tres frustros acuñados en torno a los siglos IV-V d.C., completan ese homogéneo horizonte cronológico que perfila el lote recuperado.

Entre otros restos metálicos destaca un lámina perteneciente a un aplique áureo, que semeja una hoja nervada, de silueta apuntada (Lám. 5) y una posible corona se santo, sin duda de cronología bajomedieval (Lám. 6). A este mismo periodo corresponde asimismo un significativo lote de cerámico.

VALORACIÓN

De lo expuesto hasta ahora se deduce que los vestigios localizados en el Alto de Santofirme, corresponden a una edificación de época romana, en uso quizá, desde fines del siglo III o principios del IV d.C., hasta probablemente, mediados / segunda mitad del siglo V d.C.

Parece constatarse una saca de materiales en época temprana, acaso poco después de que se produjese la ruina del inmueble. Este mismo hecho vuelve a producirse en el período bajomedieval. Posiblemente en torno a la primera mitad del siglo XV, como parece apuntar el repertorio cerámico recuperado. Los mencionados trabajos, parecen buscar sistemáticamente los lienzos, siguiendo su primitivo alineamiento.

Estas sacas de aparejos podrían estar relacionadas muy probablemente con la construcción de una ermita situada en el mismo Alto de Santofirme, de la cual se tiene referencia documental. En una escritura de propiedad de la finca, de la empresa SANFIRSA, fechada el 21 de enero de 1977, se cita textualmente:



Lámina 5.–Aplique áureo.

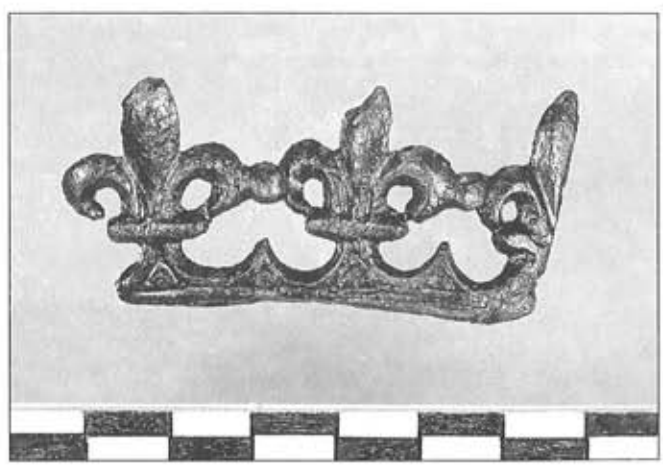


Lámina 6.–Posible corona de santo, de época bajomedieval.

«...lindante [la divisoria del predio] al Este con el anterior arroyo de las Cárcavas, desde este punto toma la dirección del camino que va a la cumbre con dirección a la carretera de Avilés, prosigue lindando con dicho camino y cumbre del monte de Santo Firme, aguas vertientes a Lugo y Villardereveyo, revolviendo al sur la línea sigue por toda la cumbre citada hasta llegar a las (reuni) digo ***ruinas de la capilla de Santa Eufemia, hoy Santo Firme****, lindando en esta dirección con terreno común de los vecinos de la parroquia de Lugo ...».*

Las ruinas de la capilla que cita la escritura fueron arrasadas, a buen seguro, por la explotación de carbón a cielo abierto, puesta en marcha poco tiempo después de que se redactase el documento.

Por otra parte, parece lógico suponer que, el hagiotopónimo que da nombre al monte hubo de tener su origen en el del santo, al que se debió dedicar la ermita. Este hecho no parece del todo claro, si tenemos en cuenta lo expresado en el texto. Tal extremo deberá ser constatado mediante el oportuno rastreo documental.

Llama la atención de forma notoria, la acusada desproporción existente entre el número de materiales recuperados en los sondeos localizados en el sector meridional del enclave, y los registrados en los septentrionales. Este hecho podría obedecer quizá a que fue aquella precisamente, el área de ocupación preferente del mismo. Aspecto lógico por otra parte, teniendo en cuenta que esta fachada de la edificación se orientaba al mediodía, ligeramente girada hacia el oeste, a resguardo de los vientos del norte y nordeste. Asimismo, ha de valorarse la ubicación de la construcción, en un resalte topográfico particularmente vulnerable a cualquier inclemencia climática. Todo ello induce a pensar que el acceso principal –acaso el único– al interior de la misma debería localizarse en ese flanco.

Llegados a este punto, cabe interrogarse a cerca de la supuesta funcionalidad de esta primitiva edificación de época romana. La información aportada por la limitada exploración que se ha llevado a cabo, no es determinante en el esclarecimiento de esta cuestión. Acaso sean más elocuentes en este sentido, las consideraciones que se pueden extraer en relación a la singular localización del enclave. Su posición no parece responder al patrón de asentamiento común a la gran mayoría de las villas rústicas documentadas hasta la fecha, en Asturias. La cuales siguen, dicho sea de paso, una lógica electiva en sus emplazamientos, muy acorde con las recomendaciones que habitualmente señalaban los agrónomos romanos para la ubicación de este tipo de instalaciones (Fernández Castro, 1982).

Nos encontramos aquí, sin embargo, con un emplazamiento en el que destaca por encima de cualquier otra consideración, su singular valor estratégico, como punto de control del territorio. Esta cota, de 438 m de altitud, ejerce un amplio dominio visual sobre buena parte del área central del Principado, con particular proyección hacia la amplia planicie de Llanera, que se abre al pie de su falda meridional. Alcanzando por el sur la cordillera divisoria con tierras leonesas, y al norte un dilatado sector de la costa asturiana comprendido entre las radas de los puertos de Gijón y Avilés.

A tenor de lo apuntado, cabe especular por tanto, sobre la posible naturaleza militar del enclave. Si ser determinantes, como se ha señalado, algunos datos aportados por el registro arqueológico podrían apuntar en este sentido. Así, la inusual presencia de ese elevado número de monetario entre los materiales exhumados quizá esté relacionada con este tipo de ocupación. Su cronología, coherente con la aportada por el repertorio cerámico, testimonia un uso de la instalación, como se ha indicado con anterioridad, aproximadamente, entre fines del siglo III o principios del IV d.C., hasta al menos mediado el siglo V d.C.

* Agradezco la colaboración prestada en el estudio a Gonzalo Álvarez Toledo (dibujos), Jorge Camino Mayor (lecturas estratigráficas) Paloma García Díaz y Fernando Gil Sendino (catalogación del material cerámico y numismático) y Belén Madariaga García (estudio del material vítreo).

BIBLIOGRAFÍA

FERNÁNDEZ CASTRO, Mª C. (1982): *Villas Romanas en España*. Ed. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, Madrid.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1997): *La Muralla Romana de Gijón (Asturias)*, Ayuntamiento de Gijón/ Sociedad Editorial Electa España, S.A.

ISINGS, C. (1957): *Roman glass from dated finds*, Groningen/ Djarkarta.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (1985): *Terra Sigillata Hispánica Tardía Decorada a Molde de la Península Ibérica*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.

ORTIZ PALOMAR, E.(2001): *Vidrios procedentes de la provincia de Zaragoza. El Bajo Imperio Romano*, Zaragoza.

PAZ PERALTA, J. Á.; ORTIZ PALOMAR, E. (2001): "Pulsera", en *Vidrio romano en España. La revolución del vidrio soplado*, pág. 163, Real Fábrica de Cristales de La Granja.

RIGOIR, J.; RIGOIR, Y. y MEFFRE, J. F. (1973): "Les derivées des sigillées paléochrétiennes du groupe atlantique". *Gallia*, XXXI, pp. 207-263, París.

USCATESCU, A.; FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA DÍAZ, P. (1994): "Producciones atlánticas de terra sigillata gálica tardía en la costa cantábrica de Hispania". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid*, nº 21, pp. 183-234, Madrid.

ESTUDIO DE LA VERTIENTE MERIDIONAL DEL YACIMIENTO ROMANO DE *LAS MURIAS* (DORIGA, SALAS)

Rogelio Estrada García

En la primavera del año 2001 se realizó una exploración arqueológica detallada de la vertiente meridional de la loma de *Las Murias*, al NO del núcleo de Doriga (Lám. 1), donde unos meses antes habíamos localizado un asentamiento de época romana, inédito.

Dicha intervención, promovida por *AEPO S.A. Ingenieros Consultores*, formaba parte del Estudio de Impacto Ambiental del *Estudio Informativo de la Autovía A-63 Oviedo-Salas. Tramo: Grado-Cornellana*. Con ella se pretendía determinar la viabilidad de una de las posibles alternativas del trazado, en concreto la Sur.

Como paso previo a la ejecución de los trabajos se levantó una topografía en detalle de la zona, a escala 1: 500, con una equidistancia entre las curvas de nivel de 1 m. Procediendo a un replanteo del proyecto sobre el terreno, con ejes cada 20 m, marcando con estacas las cabezas de taludes y el eje del vial. Tal actuación permitió una localización particularmente precisa de los vestigios detectados, sin duda obligada, si finalmente se decidiese el paso del vial proyectado por esa zona.

Posteriormente se procedió a realizar una prospección superficial, exhaustiva, del área afectada por el referido proyecto, así como de su entorno inmediato.

Con el replanteo proyectado en el terreno, se desarrolló una campaña de georradar, a cargo de la empresa de investigación minera AITEMIN. Se realizaron trece perfiles perpendiculares al eje del vial proyectado, distanciados entre sí cada 20 m, a los que debe sumarse la malla exploratoria, conformada por 8 pasadas, ejecutadas en la zona donde se tenía noticia de la presencia de restos constructivos soterrados.

La tareas precedentes se verían complementadas por la apertura de una serie de sondeos –veinticinco en total–, realizados con pala mecánica, tanto en los puntos donde se detectó algún tipo de anomalía con el georradar, como en aquellos que se juzgaron oportunos en función de la información que paso a paso iban aportando las propias calicatas. Su distribución siguió los ya citados ejes perpendiculares a la dirección de la traza, dispuestos cada 20 m. Una vez documentado el registro estratigráfico se restituyó el terreno.

RESULTADOS

La tradición oral apunta la existencia de un antiguo castillo en la pequeña loma de *Las Murias*. Según cuentan los vecinos, las ruinas de la supuesta fortaleza se habrían aprovechado para la edificación del monasterio de Cornellana. Otros testimonios, basados igualmente en consejas populares, indican la localización en el altozano de un antiguo convento, que albergaría a una reducida comunidad monástica.

Guiados por estas referencias detectamos en un primer acercamiento al área, la presencia de abundantes fragmentos de *tegulae*, *later* e *imbrex*, diseminados en la vertiente suroccidental de la loma, en las *murias* de cierre de las fincas.

Continuando con nuestras pesquisas, un vecino del barrio de Pandu, D. Manuel Álvarez, nos proporcionó un tambor de barro cocido, perteneciente a una columnilla circular de hipocausto. Desgraciadamente el citado donante, propietario de dos parcelas en el área, no pudo precisarnos el punto donde apareció la pieza, ya que la conoció en su casa de toda la vida, reaprovechada, formando parte del primitivo *llar* que antiguamente se conservaba en el domicilio.

Según el testimonio de uno de los propietarios del amplio predio que se extiende en el sector meridional de la loma y en su vertiente suroeste, D. Ángel García Fernández, vecino de Moratín, al arar en la esquina NE de la citada finca, aparecían soterrados restos de muros ensamblados con un duro mortero calcáreo. Este informante nos indicó también que al derribar un viejo nogal situado en la ladera sur del altozano, dentro de la misma propiedad, apareció un especie de pavimento de una estancia, a una profundidad de unos dos palmos, con respecto a la rasante actual del terreno. En ese



Lámina 1.– Vista aérea de la zona. La línea discontinua delimita el área de estudio.

mismo punto se localizaba igualmente, un gran amontonamiento pétreo, del que se llegaron a retirar hasta un total de aproximadamente 60 tractores de piedra, según testimonio del citado D. Ángel, quien realizó personalmente esta operación. En efecto, la topografía de este punto denota la presencia en el mismo de un aterrazamiento artificial sobre el que se debió erigir una estructura de planta alargada, a cuya ruina debía pertenecer el mencionado apilamiento de piedra.

En la esquina meridional de una parcela situada en el sector oriental de la plataforma que corona el altozano, se localizaba un pozo, cegado por el padre de su actual propietaria, Dª Josefina García, vecina de *Pandu*. Algunos de los habitantes de este barrio que llegaron a conocerlo en uso, indican que su profundidad no rebasaría los 6 m; estaba recubierto de piedra, salvo su tramo superior. Es posible que este hecho sea indicativo de la antigüedad del pozo, puesto que este tramo superior sin recubrimiento pétreo acaso obedezca a la lógica elevación del suelo del perímetro de la oquedad, a lo largo de un dilatado período de tiempo, en el que no llegó a producirse la renovación de la primitiva obra de fábrica para adaptarla a esa elevación de su entorno inmediato.

Otro dato de interés relacionado con el lugar, es su estratégica situación en el margen del Camino de Santiago. Según testimonio unánime de los vecinos de Doriga el itinerario jacobeo descendía desde *S. Marcelu* por un antiguo camino que discurría paralelo a la actual SL-9, al sur de la misma, el cual se permutó en su día, cuando se construyo la citada carretera local, en la década de los 20 del pasado siglo, para alejar su traza de la cercanía del palacio. Desde la cerrada curva situada al NE del mismo, el itinerario ascendía por el camino que conduce al barrio de Pandu y las instalaciones de la actual cantera, bordeando por el norte la plataforma que corona la loma donde se localizan los restos que venimos describiendo. Este mismo vial enlaza a poniente con el que asciende desde el pueblo hacia el cementerio, señalizado en la actualidad como Camino de Santiago. Este desvío del Camino obedece probablemente al deseo de alejar la ruta de un sector muy transitado por los vehículos pesados que transportan los materiales de la citada industria extractiva.

La información emanada de las otras labores de campo ratificó los datos apuntados tras la prospección inicial. Parece, en efecto, que la mayor parte de las dependencias del asentamiento de época romana se situarían en la plataforma que corona la loma, concentrándose con toda probabilidad hacia el sur de la misma.

El georradar permitió confirmar la existencia de los restos de una construcción en la parcela de D. Ángel Gª Fernández, de cuya presencia, como se ha señalado, ya nos había informado el citado propietario. La morfología del terreno sugiere que se trata de los restos de una edificación de planta alargada, con su eje mayor orientado aproximadamente Este-Oeste. Las anomalías detectadas en los radargramas *vp2p6* e *Inter3*, han de interpretarse como vestigios de muros, con sus correspondientes perfiles de desplome hacia el interior de la edificación, de lo cual se deduce que su anchura rondaría los 10 m, como máximo.

Los sondeos realizados indican que en la parte alta de la ladera meridional del altozano se concentra un relevante conjunto de depósitos, de gran interés desde el punto de vista arqueológico, distribuidos en una banda situada entre las curvas de nivel 148 y 153 (Lám. 2). Su génesis obedece a



Lámina 2.–Panorámica del área donde se desarrollaron los trabajos, previa a la finalización de los mismos. Los puntos señalan la localización de los sondeos.



Lámina 3.–Detalle del sector central del área objeto de estudio. De derecha a izquierda, se pueden apreciar, aún sin tapar, los sondeos nº 7, 10 y 11. En la parte superior, la flecha señala el punto de la pasada de georradar VP2P6, donde se localizó la anomalía a1, interpretada como la ruina de una edificación.

causas variadas. Pasemos a detallar las características de los depósitos detectados en las tres calicatas más fértiles desde el punto de vista arqueológico (Lám. 3).

En el caso del sondeo nº 7, se trata sin duda de una bolsada de materiales desplazados en vertiente que encontraron una excelente superficie de deslizamiento en el plástico nivel arcilloso subyacente, cuyo techo presenta un marcado buzamiento hacia el sur. El conjunto de restos recuperados está integrado por un total de 133 piezas/fragmentos, entre los que destaca el cuantioso lote de *terra sigillata* hispánica tardía. Junto a éstos se constata la presencia de abundante latericio (*ímbrices* y mayoritariamente *tégula*), algunos bloques calcáreos y numerosos cantos rodados de centil heterogéneo.

La gran acumulación de materiales localizada en el sondeo nº 10, corresponde también a un vertido en ladera, que sin embargo apenas acusa las huellas de rodamiento que muestra el anterior. Este desplazamiento en la vertiente debió frenarse al llegar a un pequeño rellano, que parece corresponder sin duda a un aterrazamiento de origen antrópico (Lám. 4). El depósito albergaba un nutrido lote de ecofactos integrado por un total de 496 piezas/fragmentos, entre los que destaca, como en el caso del sondeo precedente, un cuantioso repertorio de *terra sigillata* hispánica tardía. La lente contenía asimismo abundantes motas de carbón, restos óseos, algunos trabajados, como una cabeza de *acus crinalis*, y clavos.



Lámina 4.–Sondeo 10. Perfil este. Depósitos de ladera.

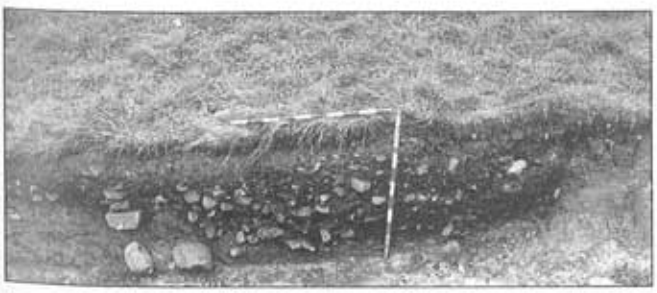


Lámina 5.–Sondeo 11. Perfil oeste. Detalle del vertedero.

En el sondeo nº 11 se documentó una cubeta de naturaleza antrópica, excavada en la arcilla del substrato, la cual fue utilizada como vertedero (Lám. 5). Ésta presenta una sección trapezoidal, más ancha en la parte superior (3,40 m), que en la base (2,80 m). Su profundidad es considerablemente mayor en el sector septentrional que en el meridional, oscilando este parámetro entre los 60 cm y 30 cm, respectivamente. Tanto el muro, como el techo del paquete, presentan un marcado buzamiento –menor en el primero–, en el sentido de la pendiente de la ladera, hacia el sur. El sedimento que albergaba este hoyo se encuentra poco compactado. Incorpora abundantes frags. de latericio, en especial tégula, algunos bloques calcáreos, que muestran en ocasiones un desbastado sumario, y numerosos cantos rodados, de centil heterogéneo. Es muy notoria la presencia de cenizas, con pequeños frags. de madera carbonizada, en especial hacia la base del depósito.

El lote recuperado alcanza un total de 321 piezas/fragmentos, entre los que destaca una moneda –medio centenionalis (AE-4)–, de Constante I, acuñado en el 347-48 d.C. –tipo 196 de Cayón, Juan R. (1990)–. El numisma fue localizado aproximadamente hacia el centro del depósito, a una cota más o menos intermedia entre la parte media y el techo de éste. El depósito aportó asimismo un nutrido conjunto de cerámica común romana y *terra sigillata* hispánica tardía (Láms. 6 y 7).

El vertedero hubo de funcionar como tal durante un lapso de tiempo no muy dilatado. Como se desprende de los datos precedentes, en torno a mediados-segunda mitad del siglo IV d.C.



Lámina 6.–Sondeo 10. Fragmento de cuerpo con decoración de *terra sigillata* hispánica tardía.



Lámina 7.–Sondeo 10. Fragmentos de cuerpo con decoración de *terra sigillata* hispánica tardía.

Todos los materiales que venimos indicado configuran pues, un horizonte temporal muy uniforme para estos depósitos, respaldado por un significativo conjunto cerámico en el que destacan las producciones de *sigillata hispánica* tardía, con una notable variedad de punzones (decoraciones), cuyos motivos remiten por numerosos paralelos a cronologías de mediados-finales del siglo IV (López Rodríguez, 1985). Idéntica a la que definen, aunque de forma menos nítida, las variedades de cerámica común romana (Fernández Ochoa, 1997: 96-104).

Junto a los restos de época romana se recuperó asimismo un pequeño repertorio de industria lítica. Aunque meramente testimonial, es significativo de la presencia en la zona un taller en superficie que aprovechó como materia prima un antiguo depósito aluvial del Narcea, desde cuya plataforma se dominaba un amplio sector de la cuenca del citado río, como sucede en la vertiente opuesta, al norte del núcleo de Sobrerriba. En este sentido, el lote documentado presenta una características muy similares a este último. El soporte en el que se han elaborado las piezas es casi exclusivamente cuarcítico, en su mayoría cantos rodados de grano grueso; por lo cual, el conjunto acusa cierta tosquedad. Buena parte del mismo presenta huellas ferruginosas, producto del contacto con instrumental agrícola. La ausencia de útiles diagnósticos en ambos casos impide precisar con absoluta seguridad su encuadre cultural. Es muy probable que se trate de materiales pertenecientes a diversos momentos de ocupación de la zona. Los materiales de *Las Murias* parecen corresponder a una fase más avanzada que los de Sobrerriba, que acaso pueda situarse en el Paleolítico Medio o el Superior inicial.

CONCLUSIONES

De lo expuesto hasta ahora cabría deducir que los restos de *Las Murias de Doriga* podrían corresponder a una *villa rustica*. La proximidad de una vía de comunicación, la posición dominante del enclave con respecto al entorno inmediato, así como su ubicación en puntos ventilados y orientados a la solana, son algunas de las recomendaciones que habitualmente señalan los agrónomos romanos para la localización de este tipo de asentamientos (Fernández Castro, 1982). Esta lógica electiva es seguida en la mayor parte de los establecimientos asturianos localizados hasta la fecha, siendo el caso que nos ocupa paradigmático en este sentido.

Sin embargo, parece más apropiado relacionar los vestigios con un posible establecimiento viario, tipo *mutatio*, situado en la antigua ruta que comunicaría *Lucus Asturum* con el distrito aurífero del suroccidente, para continuar hacia *Lucus Augusti*. Dicho itinerario, muy probablemente reflejado en la descripción del *Ravennate*, como sugieren Diego Santos (1978) y Fernández Ochoa, (1982), hubo de ser trazado con toda probabilidad ya en época temprana; éste habría de ejercer una función vertebradora del territorio, sirviendo como principal itinerario de comunicación interior entre la Asturias central y la occidental, aquellos territorios que posteriormente aparecerían mencionados en la documentación altomedieval como las *Asturias de Oviedo* y las *Asturias de Tineo*.

Una ruta que con el paso del tiempo se convertiría en itinerario frecuentado por los peregrinos que, tras visitar al Salvador, se dirigían hacia Santiago por el interior de nuestra región, a través del denominado *Camino Primitivo*. Curiosamente, al hilo de la atribulación antes postulada para el establecimiento, según nuestros informantes, la gente mayor del lugar comentaba que en el cruce situado en el punto culminante del altozano realizaban el cambio de postas las diligencias que comunicaban la capital con el occidente, antes de que en la segunda mitad del siglo XIX se construyese el trazado de la actual N-634.

Por otra parte, ya hace algunos años que se ha señalado este trazado viario como uno de los ramales que se desgaja del primitivo itinerario de La Mesa, hacia Pravia (García Díaz, 1989).

* Agradezco a Paloma García Díaz la colaboración prestada en la asesoría general del proyecto, así como su inestimable ayuda en los dibujos de campo y el estudio de materiales. Agradecimiento que hago extensivo a Enrique Burguet Fuentes, por la catalogación del numisma recuperado y, en particular, a la empresa AITEMIN.

BIBLIOGRAFÍA

CAYÓN, JUAN R. (1990): *Compendio de las monedas del Imperio Romano*, Vol. IV, Madrid.

DIEGO SANTOS, F. (1978): *Historia de Asturias. Asturias Romana y Visigoda*. Ayalga ed., Salinas.

FERNÁNDEZ CASTRO, M.ª C. (1982): *Villas Romanas en España*. Ed. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, Madrid.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana*, Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UNAM, Madrid.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1997): *La Muralla Romana de Gijón (Asturias)*, Ayuntamiento de Gijón/ Sociedad Editorial Electa España, S.A.

GARCÍA DÍAZ, P. (1989): "La vía de la Mesa en su tramo costero. Nuevas aportaciones", en *BIDEA*, 131, Oviedo, pp. 609-639.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (1985): *Terra Sigillata Hispánica Tardía Decorada a Molde de la Península Ibérica*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.

ANTIGUO PUENTE SOBRE EL NARCEA EN CASAS DEL PUENTE (CORNELLANA, SALAS, ASTURIAS)

Otilia Requejo Pagés

INTRODUCCIÓN

Los restos arqueológicos se identificaron en octubre de 2001 durante el transcurso de los trabajos de control y seguimiento arqueológico de las obras de acondicionamiento de la carretera AS-15, en el tramo Cornellana-San Martín de Lodón, a la altura de la localidad de Casas del Puente (PK 0+660). Dichas obras consistieron en la ampliación de la caja de la carretera hacia la vega y facilitaron el descubrimiento de los restos del antiguo puente sobre cuya localización exacta no se tenían referencias precisas[1].

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA: La vía de La Mesa

El puente se alza sobre el río Narcea, unos dos kilómetros agua arriba del actual, en el trayecto del tramo costero de la vía de La Mesa, importante vía histórica desde época romana. La primera referencia a la Vía de La Mesa se debe a don Juan Uría Ríu en su trabajo sobre "Las campañas de Hixem I contra Asturias y su probable geografía", donde estudia y describe las vías de penetración de los ejércitos árabes e identifica esta ruta como el trayecto seguido por el ejército de Hixem en su penetración en territorio astur. El trazado que detalla parte de Astorga, discurre por San Emiliano y Torrestío y sube al Puerto de La Mesa pasando por Trabancos, Piedrajovis, Dolia y Lodos, hasta la vega de Grado. En Moutas, el camino se bifurca y un ramal se dirige a Grado y otro a El Fresno, desde donde saldría otro ramal en dirección a la costa (Uría Riu, 1949). En una publicación posterior (Uría Riu, 1967), la relaciona con la ubicación de la corte del rey Silo en Pravia que se comunicaría con la Meseta gracias a la existencia precisamente de esta vía, y a la localización en la zona de la ciudad de Flavionavia que Ptolomeo sitúa en la cuenca baja del Nalón y que se localizaría en Pravia o Santianes (González y Fdez. Valles, 1953).

Con posterioridad, los estudios de Carmen Fernández Ochoa han venido a incidir en la importancia de esta vía en época antigua, sobre todo, a partir de época Julio-Claudia y Flavia, al comunicar el sector central de la región con las actividades administrativas y extractivas mineras de Salas y Belmonte (Fernández Ochoa, 1982). Finalmente, la aportación más reciente es el exhaustivo trabajo de documentación y de campo realizado por la arqueóloga Paloma García sobre la vía de La Mesa en su tramo costero, estudiando su trazado de sur a norte a través del concejo praviano (García Díaz, 1989).

A su valor como vía de penetración en época de conquista romana y, posteriormente, del avance musulmán hay que añadir su importancia como ruta comercial y de intercambio con la Meseta en la Edad Media. En época moderna, y hasta el siglo XIX –cuando caerá en decadencia en beneficio de Pajares–, fue camino principal de arrieros y se conocía como Camino Real de Extremadura o Camino de Castilla.

RUTA DE PEREGRINOS: Tramo Grado-Salas

En época medieval, un nuevo factor va a incidir en el desarrollo y consolidación del enclave de Casas del Puente y de Cornellana puesto que coincide con uno de los hitos de la ruta interior del Camino de Santiago. En este punto se cruza la vía que, con dirección sur-norte, comunica la meseta con la costa (vía de La Mesa), con la que, transversalmente, dirige a los peregrinos, de este a oeste, hacia Santiago. Este itinerario medieval partía de Oviedo a través del Camino Francés o camino interior al occidente, considerado clásico, puesto que es el que aparece documentado desde época más temprana y el más frecuentado por los peregrinos. Los peregrinos, desde Grado y con dirección Oeste se dirigían por San Juan de Villapañada al Alto del Fresno, descendiendo a La Doriga y de allí al valle del Narcea, atravesando el curso fluvial en dirección al caserío y monasterio de Cornellana en el término de Casas del Puente, a través *"la ponte viella"* del que existe constancia documental a partir de finales de la decimotercera centuria

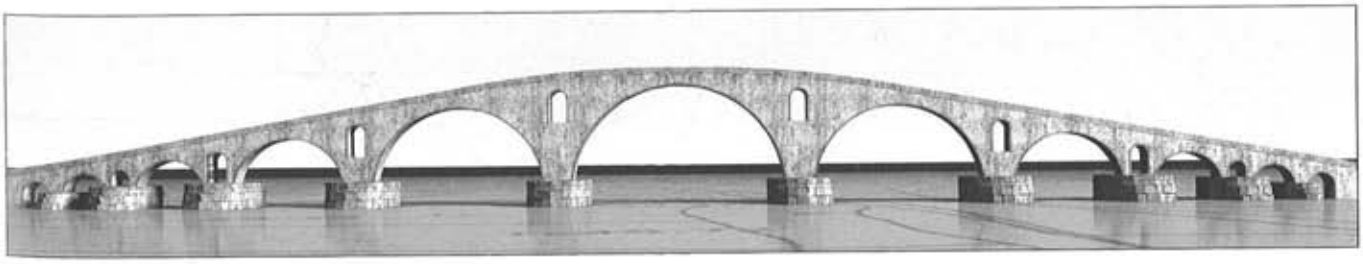


Figura 1.–Propuesta de reconstrucción del antiguo puente de Casas del Puente.

(Ruiz de la Peña *et al*. 1990: 102). Los peregrinos continuaban por el valle del Nonaya, afluente del Narcea, con rumbo Oeste a lo largo de 11 kilómetros hasta legar a la villa de Salas. Las fuentes documentales del siglo XVI hacen alusión a las deplorables condiciones del Camino y a las nefastas consecuencias de las grandes avenidas que se habían producido en el río Narcea en el año 1511 y que habían desviado el cauce y curso del río en las proximidades de Cornellana, dejando el puente en seco: "*puente de piedra antygoa por la qual dys que syempre acostumbraron a pasar los camynantes e pelegrynos que ban en romería a Santiago*" (Uría Macua, 1993: 198 y nota 9). En tales circunstancias, con el puente en seco, lo más seguro es que el río se vadease en barca y en relación con este hecho hay que vincular el topónimo de Santiago de la Barca, a unos 3 km aguas arriba[2]. A mediados del siglo XVI el puente aparece reflejado cartográficamente en el Atlas de El Escorial y, con seguridad, sufrirá sucesivas fases de ruinas y reconstrucción hasta que, a finales del siglo XVIII, estaba ya prácticamente arruinado pues Jovellanos se refiere en sus Diarios a sus restos describiéndolas como *"vestigios y cepas del magnífico puente arrimado al lugar del puente"* (Jovellanos, 1994: 416).

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS

Los restos recuperados que se presentan en este trabajo corresponden a una mínima parte del antiguo puente que ya se había visto afectado en este sector por la construcción de la antigua carretera AS-15 y el acondicionamiento de la finca que se localiza en la parte posterior, Las Huelgas, como plantación de kiwis para lo que se desmantelaron, hace años, contrafuertes y muros del referido puente.

Los trabajos de documentación y prospección arqueológica realizados por la arqueóloga Paloma García Díaz a finales de los 80 en relación con el trazado de la vía de La Mesa en su tramo costero permitieron identificar varios puntos donde se conservaban o se tenía noticia de que habían existido restos del antiguo puente. Es el caso de la finca Las Huelgas –lindante con el tramo descubierto– donde hace años, y hasta la instalación de la plantación de kiwis, se conservaban muros y cimientos del puente, al igual que en el centro del cauce donde se veía otro pilar, desaparecido durante la riada de 1959. Empotrado en la escollera del margen derecho del río se podían ver entonces restos del cimiento de un pilar cuando el cauce estaba muy bajo y, finalmente, en la orilla opuesta, en la finca Los Canalones, se tiene

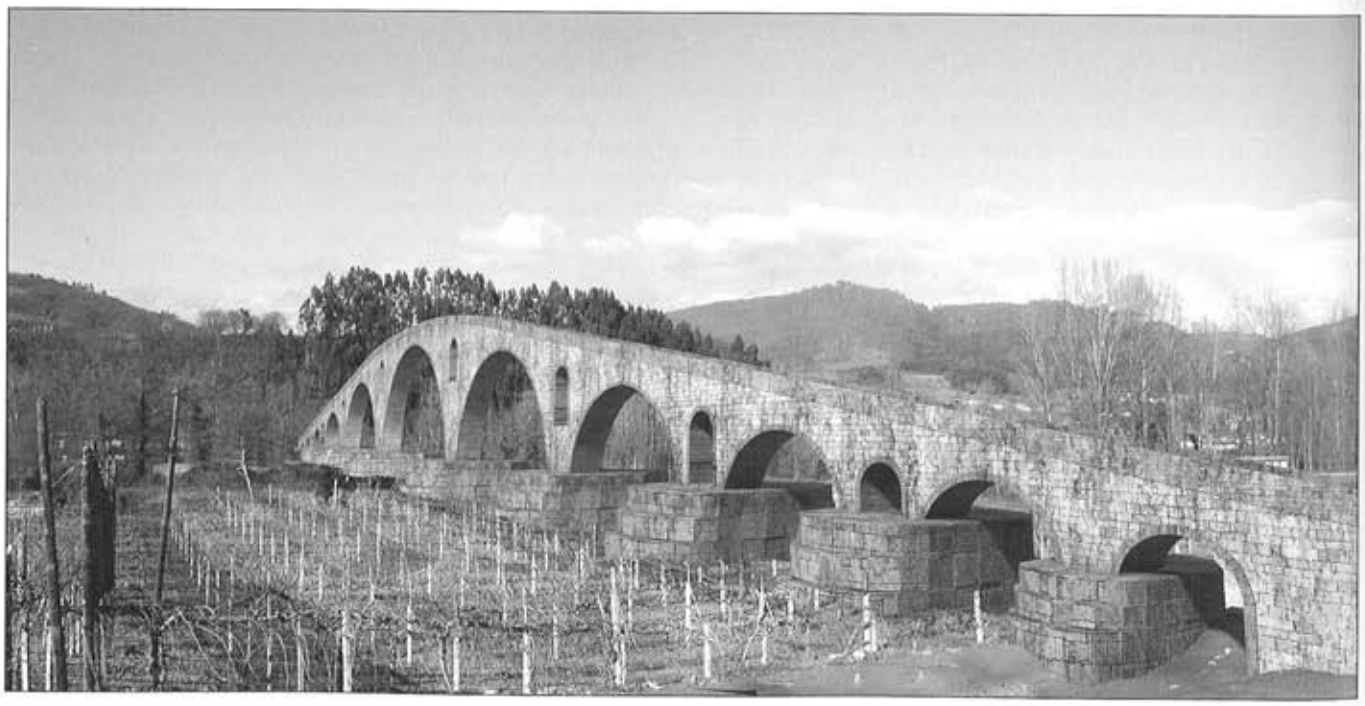


Figura 2.–Vista aguas arriba.

noticia de restos de cimentaciones, enmascaradas por la vegetación y reutilizadas como linde de fincas (Díaz García, 1989).

Los restos localizados en Casas del Puente, habían permanecido hasta la fecha enterrados en los depósitos que hoy constituyen la llanura aluvial del río Narcea y estaban enmascarados por la maleza y adaptados en parte como linde de fincas. El tramo conservado tiene una longitud entre 5 y 6 m y un alzado que oscila entre los 0,20 y 2 m. Los elementos conservados son los dos estribos, un tajamar, un espolón y al arranque de un arco[3]. El tajamar aguas abajo es de forma triangular (2/2,50 m), solución constructiva para paliar los efectos de la presión y la erosión que las corrientes y avenidas ejercían sobre los machones de la estructura. Aguas arriba, un espolón semicircular (2 m diámetro) actuaba a modo de estrave contra corriente. Aunque no aparecen en el tramo conservado de seis metros, es de suponer que la estructura estaría perforada con arcos de alivio para evitar que actuara a modo de presa y que la presión de las crecidas la arruinara. De igual modo, para que la superficie opuesta a la corriente fuera mínima, los arcos tendrían vanos de luz considerable. Estos arcos en muchos casos sobrepasaban los 20 m, con el recurso exclusivo al medio punto, y la altura conseguida se traducía en perfiles alomados o en rampa (Adam, 1996: 309). Si bien la calzada está muy afectada y alterada por las construcciones que la enmascaraban, se puede deducir un ancho de calzada próximo a los tres metros y se puede conocer la técnica constructiva y materiales empleados a partir de la sección transversal: el relleno está constituido por bancadas de cantos cuarcíticos y mampuestos irregulares de tamaño decreciente de base a techo y compactados con mortero de arena y cal. En el perfil de 2,70-2,80 m de altura a partir de los limos de la base se suceden 7 capas o tongadas (0,50, 0,60 m de grosor) de cantos rodados de tamaño grande y medio alternadas por capas de hiladas mas estrechas (0,20, 0,30 m) de cantos de pequeño tamaño, trabados con mortero[4]. La estructura del puente se apoya directamente sobre el sustrato rocoso, compuesto por areniscas ferruginosas, mientras que el antiguo vano del puente aparece colmatado por una secuencia aluvial a la que se superponen aportes de origen antrópico. Del estudio de la secuencia se deduce la pérdida progresiva de actividad del canal fluvial, lo que guarda una relación con el abandono del canal fluvial de la época por migración lateral del curso fluvial del río Narcea hacia su posición actual. En el sector más próximo a la carretera, la estructura del puente se apoya sobre una secuencia de materiales que, esencialmente, se pueden calificar como de origen antrópico (rellenos), y otros que se relacionan con episodios de decantación en relación con fenómenos de inundación de la vega del río Narcea.

LOS MATERIALES

Los estribos son de mampostería caliza y areniscas, al igual que los tajamares y el despiece del arco, materiales que proceden de afloramientos del entorno. Se trata de mampuestos irregulares de calizas –grises y rojas– y dolomías –de tonos beige a camello–, materiales se encuentran presentes en el Complejo Rañeces de edad Devónica, que aflora en las proximidades del área de estudio. También están presentes las areniscas cuarcíticas ferruginosas, de tonos marrón oscuro a color vino, con los bandeados atigrados característicos de la Formación Naranco, también de edad Devónica. Esta misma formación aflora en la sección reconocida en el margen del puente opuesto a la carretera, constituyendo el sustrato de la misma. Por último, cuarcitas que, en contraste con los bloques anteriormente mencionados, de forma aproximadamente prismática, con aristas bien definidas, conservan parcial o totalmente una morfología redondeada a subredondeada, que pone en evidencia su origen aluvial (Jiménez Sánchez, 2002).

UNIDAD CONSTRUCTIVA

El estado de los paramentos de este tipo de estructuras –sometidas de modo constante a los efectos de crecidas y avenidas y resultado de sucesivas refacciones–, dificulta su análisis y matización cronológica.

Sobre la adscripción cronológica del puente está clara su filiación medieval al estar vinculado a la ruta del Camino de Santiago aunque no es descartable un origen anterior, dada la abundancia de vestigios arqueológicos, epigráficos y toponí-



Figura 3.–Vista aguas abajo.

micos de época romana que se localizan en el entorno y su vinculación con el trayecto de la antigua vía de La Mesa. También, a nivel constructivo y metrológico se puede constatar en la práctica constructiva el recurso a la unidad de medida tradicional romana. La unidad de medida constructiva se basaría en el *palmipes* (37 cm) y el *gradus* (73 cm). Esta unidad se integra dentro del sistema de medida romano tradicional basado en el *pes romanus* de 30 cm (0,29,57 m) (Arias Paramo, 2002). A pesar de la escasa entidad de los restos conservados, las características descritas permiten relacionarlo con otras estructuras de la región como son los puentes Peñaflor, Godos, Gubín, Olloniego, Puente Arco, Cangas de Onís y Colloto, vinculados a antiguas vías, algunos de ellos con ciertos elementos que evidencian un probable origen romano aunque estabilizados tipológicamente en la época medieval (Fernández y Arguelo, 1993: 734).

CONCLUSIONES

La localidad de Casas del Puente debe su nombre a la existencia de un antiguo puente del que únicamente se tenían noticias documentales y referencias poco explícitas a la localización de restos aislados y soterrados en diferentes fincas del entorno.

La importancia del paso sobre el Narcea se constata ya en época romana, y en la Edad Media como hito importante de la ruta interior del Camino de Santiago. A una más que probable primera estructura de época romana vinculada al trayecto de la vía de La Mesa, se sucederían distintas fases de reconstrucción a lo largo de la Edad Media y Moderna como consecuencia de los frecuentes episodios de crecidas y avenidas, hasta su ruina definitiva a finales del siglo XVIII. El tramo recuperado a partir de los trabajos de control arqueológico de la carretera AS-15, permite identificar su ubicación precisa y aventurar una propuesta de reconstrucción.

AGRADECIMIENTOS

A Ramón Rodríguez, director de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo y al Padre Teodoro, responsable de la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial. A los arqueólogos Alfonso Menéndez y Estefanía Sánchez y de manera especial a Paloma García por la documentación facilitada y el recorrido de campo realizado con ocasión de este trabajo.

NOTAS

(1) El proyecto de acondicionamiento de la carretera estaba promovido por la Consejería de Infraestructuras del Principado. El equipo técnico estuvo integrado por los arqueólogos Cristina Arca Miguélez y Jacob Colloto Montero; la geóloga Montserrat Jiménez Sánchez, el Historiador del Arte, Lorenzo Arias, el topógrafo Eduardo Díaz Pérez y el infógrafo Juan José González Díaz.

(2) El uso de la barca como medio de transporte para sortear el río se constata aún a mediados del siglo XIX (Madoz, 1845-1850).

(3) Aunque nadie recuerda haber visto el puente en pie, la tradición oral y la memoria de los vecinos habla de un puente de 14 arcos.

(4) Se han tomado distintas muestras de morteros para caracterizar su composición y compararlas con las de otras estructuras arqueológicas similares. En el momento de redactar estas líneas aún no disponemos de los resultados.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J.P. (1996): *La Construcción romana. Materiales y Técnicas*. Ed. Celarayn S.A. León (pp. 309-311).

CHEVALIER, R. (1997): *Les Voies Romaines*. Ed. Picard, Paris.

FERNÁNDEZ CASADO, C. (1958): "Historia del puente en España". *Informes de la construcción* nº 97, Madrid.

FERNÁNDEZ CASADO, C. (1980): *Historia del puente en España. Puentes romanos*. Instituto Eduardo Torroja. CSIC, Madrid.

FERNÁNDEZ HEVIA, J.M. y ARGÜELLO, J. (1993): "La arquitectura de puentes en Asturias a lo largo de la Edad Media". *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, T. III Alicante (pp. 733-738).

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana*. Monografías Arqueológicas 1. Universidad Autónoma. Madrid 1982.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, J.A., ABAD, T. y CHÍAS, P. (1988): *Catálogo de puentes anteriores a 1936. León*. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Centro de Estudios y experimientación de Obras Públicas, Madrid.

GARCÍA DÍAZ, P. (1989): "La Vía de La Mesa en su tramo costero. Nuevas Aportaciones". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos nº 131*. Oviedo (pp. 609-647).

GONZÁLEZ y FDEZ. VALLES, J.M. (1953): "Flavionavia, Antigua población de los pésicos" *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos nº 18*, Oviedo (p. 32).

JOVELLANOS, G.M. de (1994): *Obras Completas. T. VI, Diario 1º, Cuadernos I a V, hasta 30 de Agosto de 1794*. (Cuaderno IV, Viaje nº 8: Gijón, Pravia, Belmonte, Avilés, Gijón. Miércoles 18 de Julio de 1792). Ed. crítica de J.M. Caso González, Colab. Javier González Santos. Oviedo (p. 416).

MENÉNDEZ GRANDA, A. (2001): "El puente romano de Colloto (Asturias). Intervención arqueológica y lectura de paramentos". Actas do III Congresso de Arqueología Peninsular, Vol. VI: *Arqueologia da Antiguedade na Peninsula Ibérica*. Vila Real, Portugal Septiembre 1999 (pp. 293-303).

MADOZ, P. (1985): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid 1845-1850. Ed facsímil Ámbito Ed. S.A. Valladolid, 1985 (p. 390).

REQUEJO PAGÉS, O.: *Aparición de restos de la cimentación del antiguo Puente de Casas del Puente (Pk 0+660)*. Noviembre 2001. Informe inédito. Consejería de Cultura y Consejería de Infraestructuras. Principado de Asturias.

RODRÍGUEZ OTERO, V. (1994): "El puente romano de Colloto (Asturias)". ZEPHYRUS XLV. Universidad de Salamanca (pp. 233-254).

RUIZ DE LA PEÑA, J.I., ÁLVAREZ BELTRÁN, S., SANZ FUENTES, Mª J., GARCÍA GARCÍA, E. y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, E. (1990): *Las Peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media*. Año MCMXC. Servicio de Publicaciones. Principado de Asturias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Oviedo (p.102).

URIA MAQUA, J. (1993): "Los Caminos de la peregrinación a San Salvador de Oviedo y a Santiago en Asturias", en *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en La Edad Media*. Actas del Congreso Internacional celebrado en Oviedo del 3 al 7 de diciembre de 1990. Oviedo (p.198 y nota 9).

URÍA RÍU, J. (1949): "Las campañas de Hixem I contra Asturias y su probable geografía" *Estudios sobre la Monarquía Asturiana*. Oviedo, 1949 (pp. 501-516).

URIA RIU, J. (1967): "Cuestiones histórico-arqueológicas relativas a la ciudad de Oviedo de los siglos VIII-X". *Symposium sobre la cultura Asturiana de la Alta Edad Media*. Oviedo.

VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J.M. y URÍA RÍU, J. (1992): *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*. T. II Ed. facsímil de la realizada en 1948 por el CSIC. Iberdrola-Gobierno de Navarra. Pamplona, (cap. XII: "De Oviedo a Santiago" (pp. 549-592).

ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS EN EL MONASTERIO DE SAN SALVADOR DE CORNELLANA (1998 A 2001)

Gema E. Adán Álvarez

INTERVENCIONES EN EL MONASTERIO: ARQUEOLOGIA UNIDA A LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL COMPLEJO

El actual proyecto de restauración arquitectónica del "Monasterio de Cornellana" realizado por Salustiano Crespo al que se le unen las intervenciones arqueológicas, tuvo unos prolegómenos prometedores. Antes de la intervención, se discutió en un foro multidisciplinar, sobre la manera más efectiva de realizar este tipo de actuaciones (Crespo, 1997); ya bien fuera con análisis a nivel teórico como con el concurso de diversos casos prácticos, las jornadas desarrolladas en Salas en 1997 fueron tan fructíferas que dieron como resultado una nueva forma de entender y ver el bien arquitectónico, en el que sobresalía de manera fundamental, los estudios históricos previos (Crespo, 2000). Así que por primera vez en Asturias, se realizó un proyecto histórico coordinado por el catedrático de Historia Medieval Juan Ignacio Ruiz de la Peña, que contemplaba estudios arqueológicos; histórico-artísticos coordinados por Raquel Alonso y documentales de la mano de Miguel Calleja. Con estas premisas dieron comienzo los primeros trabajos en 1998 (Bárcena y Adán, 1999), cuyas hipótesis arqueológicas fueron publicadas en las "Actas" del citado Congreso (Adán, 2000a). A partir de este momento se asentarían unas bases de investigación y trabajo que se mantuvieron en el resto de las campañas arqueológicas.

Las siguientes actuaciones fueron exclusivamente arqueológicas, enmarcadas en las tareas de restauración realizadas por la "Escuela Taller de Cornellana" (Adán, 1999c; 2000b y c; Adán y Muñiz, 2001). Excepto la V campaña, codirigida con Iván Muñiz, el resto se plantearon por la que firma estas líneas, centrándose todas ellas en la "plazuela de la leña". En el año 2001[1] planteamos un proyecto arqueológico más ambicioso pues incluimos unas excavaciones arqueológicas que si bien daban contestación a ciertos requerimientos arquitectónicos, también abarcaban otros interrogantes históricos como del asentamiento del primer monasterio; la prospección del entorno a fin de enmarcar la importancia e influencia del cenobio en el territorio circundante; y el estudio en profundidad de los materiales parecidos en las diversas campañas (Adán *et alii*, 2001)[2].

Sin embargo, estas actuaciones arqueológicas no fueron las primeras. En 1988 y 1989 se llevó a cabo el proyecto de restauración de los arquitectos Cosme Cuenca y Jorge Hevia, y con ellos se iniciaron los sondeos. Dieron comienzo en 1988 y continuaron hasta 1989 dirigidas por Alberto Martínez Villa, perteneciente al "Gabinete Arqueológico", redactando la "Memoria Histórica y Artística", Juan Carlos de la Madrid (Martínez *et alii*, 1988 y Martínez *et alii*, 1989). Estas primeras intervenciones se centraron preferentemente en el "claustro"; "cabecera de la iglesia"; y sondeos aislados en la zona meridional en la huerta anexa, la "plazuela del granero" y la "fachada barroca" del monasterio. Los resultados de estas campañas de excavación, dividieron la historia constructiva del monasterio, en varias fases artísticas (prerrománica; románica; gótica; barroca...). Por otra parte, gracias a dichos sondeos, se localizaron unas canalizaciones antiguas y otras posiblemente de desagüe (Martínez, 1991). También pudo recuperarse parte de la posible "sala capitular" (crujía E. del claustro), en donde se dejó visible un horno de ladrillos como claro testimonio del pasado fabril del recinto durante el s. XIX, además de adecuarla como una pequeña sala de exposición en donde se expusieron los materiales que habían aparecido.

SÍNTESIS DE LAS VII CAMPAÑAS DE EXCAVACIÓN (1998 - 2001)

En las líneas siguientes daremos cuenta de las hipótesis y análisis que se están desarrollando pues aún no hemos terminado el trabajo (Adán, 2002), y pueden encontrarse en los diversos trabajos de la Memoria del 2001 (Adán *et alii*, 2001).

El "monasterio de San Salvador de Cornellana" (Salas), se asienta sobre una terraza fluvial en la que confluyen los ríos Nonaya y Narcea. Podemos aventurar que dicha zona ya estuviera configurada en los tiempos en que se evidenciaron en una plataforma más elevada, los testimonios de unos pri-

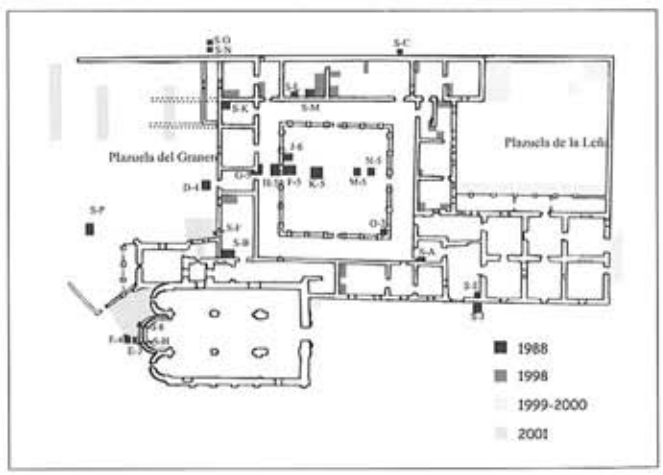


Figura 1.– Monasterio de San Salvador de Cornellana. Zonas de intervención arqueológica 1988-2001.

mero homínidos posiblemente durante el Paleolítico antiguo/medio (desde aproximadamente 300.000 BP.)[3].

Los análisis polínicos realizados para la posible primera época del monasterio (s. VIII/IX), describen la fase climática del sub-atlántico, una fase cálida y con bastante humedad que también refleja algunas pulsaciones frías, y en donde se comprueba una fuerte erosión causada posiblemente por influencias antrópicas que inciden en la deforestación del entorno más inmediato[4]. El primer asentamiento parece haber tenido más cerca el río (zona oriental) y una barrera boscosa en su flanco meridional. El clima, la vegetación y sobre todo el territorio que conocemos hoy en día en esta vega, se asentaría a partir del siglo XVI.

Poco sabemos de la utilización de los ríos Narcea y Nonaya como transporte o comunicación; ni de la potencia y profundidad de sus aguas; ni de las diversas formulaciones de navegación que debieron practicarse durante esta época y las siguientes. Los testimonios gráficos aparecidos sobre dos tejas en el monasterio, únicamente nos muestran una serie de barcos de origen medieval sin que podamos dilucidar sin son recuerdos de embarcaciones de otros lares, o bien imágenes de navegación de cabotaje (Adán, 2001).

Cuando aparecen los primeros vestigios humanos en la zona denominada "Cornellana/Corneyana" (García Arias, 2000: 265), el territorio circundante ya había sido explotado como asentamiento y/o paso por lo menos desde los tiempos de la romanización (García Díaz 1995). Si bien la elección de las terrazas fluviales como hábitat parece haberse desarrollado a finales de la tardo-antigüedad (Espinosa Ruiz 1997:46). En Asturias dicha preferencia pudiera haberse prosperado y mantenido a finales desde el s. VIII hasta el s. XI. Aún se encuentra en dicho tiempo alto-medieval, las nomenclaturas de marcado cariz romano ("Cornellana" como villa de "Cornelius").

Los primeros vestigios arquitectónicos del monasterio, se ubican justo en zonas de "playas fluviales" y no directamente sobre los bancos de regodones de río, más cercanos a los propios cursos de agua, cuyas variaciones ejemplifican los numerosos cauces hoy erosionados y abandonados posiblemente desde el Holoceno (aprox. 10.000 BP hasta nuestros días). El elemento arquitectónico visible de esta primera fase constructiva es la "torre" cuadrada, a la que hoy se adosa la iglesia románica y datada 910 y 920 (Beta, 179651). En la excavación de 2001, aparecieron otros muros y pavimentos de barro que pudieron haber formado parte del conjunto arquitectónico que Doña Cristina convierte en "monasterio propio" en 1024 , fechados en 990 (Beta, 179649).

Más hipotético es suponer la existencia de un parapeto defensivo abarcando todo el conjunto, aunque se hable en el documento del s. XI de "*parietes antiquas*" como límite de un complejo monástico pleno-medieval (Calleja, 1999a), y en otras zonas hispanas de esta misma época, se construya una muralla parapetando los conjuntos de habitación y aquellos de carácter sacro.

El acceso debió de ser el mismo camino que hoy bordea el complejo monástico, al que se llegaría desde la otra orilla del río (zona oriental) mediante una serie de barcas que cruzarían transversalmente el curso del Narcea. Más tarde dicha ruta sería propia de los peregrinos que irían a "Santiago" (Sanz, 1997).

También debió de haberse formado un núcleo campesino al otro lado del río Nonaya (área de la antigua iglesia de San Martín), posiblemente perteneciente y dependiente de este poder señorial, y que fue uno de los primeros habitas medievales de los que conocemos su formación en esta parte del bajo Nalón.

A este primer momento se pueden asociar una serie de enterramientos localizados en la campaña de 1998 y en la actual. En el primer caso son osarios formados por la construcción del "claustro románico", centrados en dos zonas de la terraza, la que se encuentra pegada a la "torre", y los de la parte SO del actual monasterio. Entre estos últimos, se encontró una moneda de Alfonso X (1188-1230) que nos certifica la fase en la que fueron alteradas las inhumaciones, constituyendo dichos osarios durante la construcción del recinto claustral (panda O).

La hipótesis que planteamos conlleva la presencia de dos zonas diferentes de enterramiento, y posiblemente dos templos. El ejemplo de dos iglesias, más o menos cercanas, está presente en la mayor parte de los asentamientos altomedievales (Oviedo; Celanova; Santiago...), reservándose a veces uno de los templos como conventual y otro como parroquial (Bango, 1997). Del ajuar localizado, conviene destacar una hebilla de cinturón aparecida en el osario (Adán, 1999b), con claros paralelos de fases altomedievales s. VII/VIII (Aurrecoechea, 1999).

También son abundantes las referencias a "torres" viviendas situadas cerca de iglesias, como las que se levantaron en Asturias; País Vasco; Países Catalanes..., durante estas fases iniciales del medievo (Cabañero, 1996; López *et alii*, 1998; García de Castro, 1999). Más hipotéticas son las construcciones o conjuntos de viviendas anexas a estos grandes centros señoriales (¿chozas?; ¿poblados pétreos?...) (VV.AA., 1990), y determinar a que pudieron dedicarse. Lo que parece cierto, es que los monasterios irían acumulando tierras, cabañas ganaderas, sin otro poder que les hiciera sombra hasta la presencia de las zonas urbanas o de otros poderes laicos, y que dicha riqueza atraería a diversidad de gente: siervos; albañiles; comerciantes... (Salrach, 1997), que vivirían cerca del recinto monástico o en sus alrededores.

El gran complejo constructivo medieval de Cornellana base del actual, fue promocionado por D. Suero Vermúdez y su esposa Enderquina, a partir de 1122 (Calleja, 1999a; 1999b y 2001). Además de las vicisitudes de su patronazgo, entre ellas la lucha por la propiedad del recinto primero donado a la comunidad de Cluny y más tarde a la diócesis de Oviedo, sabemos que estos nobles, fundamentalmente promocionan la construcción del "claustro", y el inicio de la Iglesia románica/gótica[5] que tiene como eje organizador la antigua "torre". También siguiendo la costumbre de la época, dichos promotores se enterraron *"en medio del cruzero (sic), en dos arcos grandes de piedra (...) en 1604 se mudaron a la capilla mayor"* (Carvallo, 1613:325). Se proyecta entonces la mayor parte de la fisonomía del "claustro" y de la "iglesia" que hoy vemos, sin olvidar los diversos añadidos en altura de la "torre" primigenia y las posibles capillas funerarias que franquearían el lado meridional del templo medieval, de las que únicamente nos queda como ejemplo la que se conserva al lado de la portada sur románica de la iglesia y que fue modificada durante la restauración de Menéndez Pidal.

Como material de construcción fueron empleados cantos de río cuarcíticos que se encontraban en la terraza, mientras las esquinas labradas, las portadas, los elementos decorativos... se fabricaron en piedra arenisca (hay varios tipos de arenisca de procedencia diversa), que posiblemente se pintaban con posterioridad. También parece ser una novedad el empleo de tejas de barro ya a partir del s. XIII, obligando los monjes de Cornellana a colocarla en las casas que arrendaban o alquilaban (Argüello, 1999:36).

El claustro constaría de cuatro pandas si bien solo se utilizarían como dependencias dos de ellas; la oriental que posiblemente constase de dos pisos, teniendo el más alto una entrada directa al coro de la iglesia; y la occidental donde pudieron situarse los siervos de los monjes ya que sería el lugar en el que se desarrollarían los trabajos cotidianos, como el de ferrería localizada. Este flanco se remato con una segunda "torre". La torre SO cerraría la panda occidental del claustro y pudo ser por su posición y las referencias documentales existentes, la residencia de la familia noble de Suero y Enderquina hasta su expulsión posiblemente en la segunda mitad del s. XIII (Calleja, 1999a y 2001). Dicho proceder era frecuente en otros monasterios (López de Guereño, 1998:266). Aventuramos la existencia de una entrada monumental en la pared O de dicha torre, con alguna estructura porticada (Adán, 1999b y c; 2000b) con lo que se conseguiría una dignificación del acceso laico del monasterio. También se podría suponer que en dicho paso se situaría la portada conocía hoy como de "La Osa" y sita en el cierre de la "plazuela". Como nos describe Carvallo (1613:325): *"sobre un arco de la puerta de este Monasterio que fue palacio viejo de Don Suero, está una Osa o Loba de piedra mal formada, y un niño que parece le abriga, y llega así con sus manos, y estas mismas armas tiene el sello abadial"*.

Pudimos definir uno de los trabajos cotidianos existentes en el monasterio durante esta fase medieval, como sería el de ferrería (Adán, 1999b). Aunque hay minerales de hierro en Carlés (Salas) y Pravia (Gutiérrez y Luque, 1994:88 y 96), los monjes se hicieron famosos por sus robos durante el s.

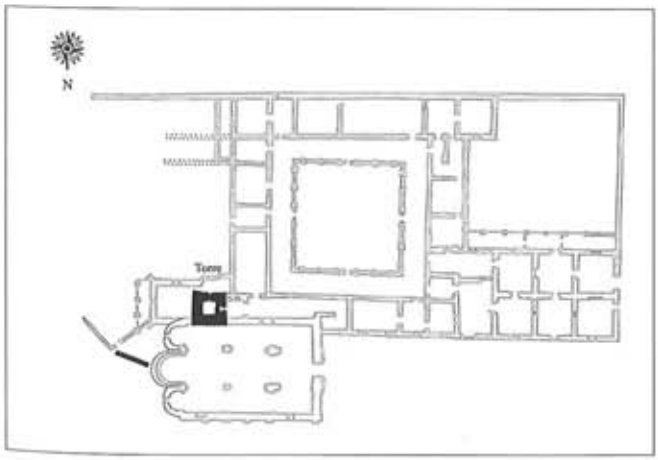


Figura 2.– Monasterio de San Salvador de Cornellana. Estructuras Fase medieval 1.
Hipotesis: Gema E. Adan.
Diseño gráfico: J.A. Fernández de Córdoba.

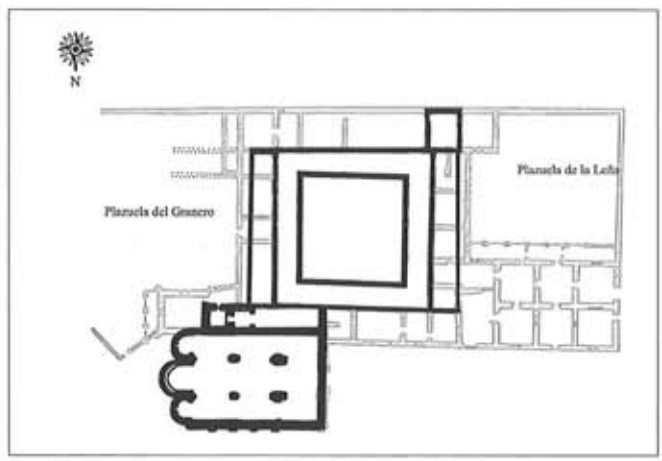


Figura 3.– Monasterio de San Salvador de Cornellana. Estructuras Fase medieval 2.
Hipotesis: Gema E. Adan.
Diseño gráfico: J.A. Fernández de Córdoba.

XIV, a los viajantes con bloques férricos (Argüello, 1998:165). La zona donde se llevaron a cabo dichos trabajos parece coincidir con la zona septentrional de la denominada "torre señorial" (SO), en hornos de manufactura antigua, tal y como nos indican sus escorias y las estructuras de horno parecidas a otras de su misma época (Bohigas, 2000:521). Parece haber sido un horno apoyado en el muro que separaba dos estancias medievales en la panda O, similar al que se describió en Veranes (Argüello, 1998:176). Todavía no se habría incorporado a dicho trabajo, las novedosas "fraguas catalanas" con mecanismos hidráulicos, pues aunque parecen comenzar a fines del medioevo (Argüello, 1998:215) se generalizan en fases históricas más avanzadas y ya con un marcado carácter industrial (López y Graña, 1998). Y es que en estos momentos, todavía la producción de hierro parece ser un trabajo artesanal y rural, con unos productos que se empleaban para las labores agrícolas y como consumo propio (Sancha, 1999:54 y 63).

La cabaña ganadera medieval del "monasterio", estaría formada por ovejas que necesitarían pastos y posiblemente desplazamientos de trashumancia ya que la mayor parte de los vestigios pertenecen a individuos adultos que debieron utilizarse para obtener productos secundarios (lana, leche...), como acontece en otras zonas asturianas (Aguadé, 1983:98). Los bóvidos, cuyo porcentaje mayoritario también corresponde a individuos adultos, son la segunda especie representada y suponemos que se emplearían en diversos trabajos de agricultura y transporte. Hay que recordar que en el documento de Cristina (1024) se mencionan las especie que dicha infanta dona al "monasterio": 10 vacas; 5 yeguas; 100 cabezas de ganado menor y una mula (Aguadé, 1983:34), que aumenta a 70 vacas hacia finales de la Edad Media (s. XIV) (Aguadé, 1983:37). Sin embargo, y como nos indican los datos arqueofaunísticos, es la ganadería menor la que fue primordial y base en el consumo del recinto monástico. Además aparecen individuos domésticos como el perro y el caballo en porcentajes muy pequeños, ya que dichas especies no son frecuentes en los recuentos óseos formados por la basura acumulada *"a posteriori"*. El resto de mamíferos parecen haber sido producto de caza: jabalíes (si bien su diferencia con el cerdo no es muy clara); corzos; conejos/liebres; ranas... alimentos que complementarían esporádicamente la dieta de los monjes.

En cuanto al menaje doméstico cerámico, llama la atención la presencia exclusiva de piezas de cocina, no habiéndose localizado otro tipo de vajilla para el consumo cotidiano (platos, fuentes...) que pudo realizarse en otros materiales perecederos como la madera.

Las inhumaciones exhumadas, ya que el monasterio también fue parroquial, parecen seguir las normas y parámetros fijados en las diversas disposiciones medievales, que marcaban un área exterior determinada a los enterramientos (Bango, 1997:64). Las inhumaciones de la campaña del 2001, y tal y como parecen adecuarse en otras necrópolis de lajas de piedra (Bohigas, 2000:518), podrían haber pertenecido a diversas familias, estando selladas dichas tumbas por tiras de arcilla realizada ex-proceso, y con dos orejetas de piedra o ladrillo. Esta forma de proceder parece propio de los siglos XIII/XIV (Alonso *et alii*, 1993). Más difícil de averiguar es la separación o la señalización de dichos enterramientos en el terreno, ya que si bien se encontraron algunas lajas hincadas a modo de estelas, no había ninguna que fuera tan especial que indicara tales restos marcaran o demarcaran las zonas o la presencia de tumbas. También sabemos por datos indirectos, que se utilizarían como lugar de sepultura, en fases posiblemente bajo-medievales, las pandas abiertas del claustro, tal y como lo demuestran los fragmentos de lápidas, algunas decoradas, existentes en el edificio. Los esqueletos del claustro, fechados durante el s. XIII/XV, aún están en fase de estudio.

Al pasar a pertenecer Cornellana a la casa madre benedictina de Valladolid (Castilla y León) en el s. XVI, fueron modificadas tanto la fisonomía del monasterio, como las formas de administrar los bienes de la época medieval (cotos y compra de tierras), posiblemente de manera más productiva. En el edificio monacal, se construye la panda meridional, rematando el ángulo SE con otra "torre", posiblemente gemela a la que ya existía en la parte SO. También parecen existir una serie de dependencias aisladas de diversas proporciones, en la parte de la "plazuela de la leña" (Adán, 2000a y b; Adán y Muñiz, 2001). Estas aulas debieron de servir para desarrollar las actividades cotidianas del monasterio (almacén, panadería, lagar...). Se siguen utilizando los mismos materiales de construcción que en la época anterior, si bien el "monasterio" debía de tener múltiples socavones producto de enterramientos; traídas de agua..., que intentaron arreglarse durante una de las visitas de la "Congregación de Valladolid" (1541/1542) (Calleja, 1999a).

Sin embargo la gran obra que sobresale en esta época, son las diversas conducciones de agua realizadas por todo el monasterio, y que debieron de ser modificadas y remodeladas constantemente. Una primera traída, debió de cruzar transversalmente la "plazuela del granero" hasta alcanzar la panda E del monasterio (Martínez *et alii*, 1989). También podría ser de esta época, otro canal de tejas localizado en la otra "plazuela" occidental (Adán, 2000a y b). Suponemos una inicial captación de aguas, a partir de alguna de las fuentes que intermitentemente, aparecían en los alrededores del monasterio (Schulz, 1858). No tenemos datos fiables que nos dicten una época de construcción, pudiendo corresponder a los inicios de la época moderna (s. XV), sin descartar fechas

más antiguas. Eran conducciones enterradas, compuestas por dos muros bajos de piedra que encierran un canal de tejas vuelto que no hemos localizado. En Oviedo, se sustituyen unos primeros canales de madera por los de teja a partir del s. XIII (Argüello, 1997:39). La segunda canalización, ya vendría de una fuente más fiable situada en la parte O del monasterio, trayendo el agua a través de un acueducto de piedra en el que se incrustó un canal de cerámica, encontrándose todavía en pie, parte de dicha conducción. Esta forma de proceder se evidencia en Asturias durante los s. XVI y XVII (Fdez Álvarez, 1999). El resto de canales del recinto, también se enterraban con bases de tejas de cerámica limitadas por muros bajos de piedra y cubiertos de lajas, muy similares a los que aparecieron en el casco antiguo de Oviedo durante los s. XVII y XVIII (Cantero, 1999:269). Destacar que en la "plazuela de la leña" (Adán, 2000a y b), hemos podido distinguir un complejo con un canal de tejas, argamasa y lajas de caliza de cobertera como parte de un depósito central que distribuiría diversas traídas por toda el recinto monástico (ejes NO/SE y SO/NE) (Adán, 1999c). También asimilaríamos a esta fase constructiva, los muros con canales de teja aparecidos en varios tramos de la "plazuela", formando parte, en la actualidad, del lienzo de cierre dicha zona (Adán, 1999c). Más difícil de datar es el canal, posiblemente de desagüe, localizado en la pared externa de la actual panda meridional que llegaría al Nonaya (Martínez *et alii*, 1989). Su forma constructiva de muros y lajas se transformaría, según referencias orales, en un canal abovedado de ladrillos, lo que nos hace suponer la existencia de diversas remodelaciones y arreglos posteriores.

Y es que como recogía la descripción del documento de desamortización (1844) *"(...) que tanto este local [la Plazuela del Granero] como los anteriores citados ningun (sic) producto puede tener en el dia (sic) en renta segun (sic) los condustos (sic)que le cruzan y losas o piedra de que estan (sic) cubiertos en su mayor parte"*. Este impedimento se eliminaría por la segunda mitad del XIX o principios del s. XX.

Ya a finales del s. XVII se comprueba la reedificación y una nueva disposición de los espacios monásticos en Cornellana. Comenzando con la Iglesia, siguiendo por la fachada monumental septentrional y la reorganización de los patios de servicios oriental y occidental. El nuevo "monasterio de Cornellana", mostraba unas líneas constructivas barrocas y, hoy lo sabemos, fue el último esplendor de los tiempos dorados de la congregación monástica (tiempos que firman por años los diversos abades del monasterio) (Zaragoza, 1986). Para esta nueva modificación, se empleó preferentemente la caliza (placas y muros), además de tabiques de madera y argamasa, como lo que todavía se pueden observar en la zona alta de la actual "sacristía". Como decoración se emplearon diversos modos pictóricos: desde la simulación de placas de mármol en la parte exterior del monasterio, hasta los dibujos neoclásicos de flores y jarrones en las estancias destinadas a habitación, estudio o archivo.

Se amplían las pandas del claustro (Adán, 1999b); y se organizan arquitectónicamente dos patios de servicios. El que se localiza en la zona E (denominado en el s. XIX "patio de granero"), tiene acceso fácilmente al mismo por el camino que bordeaba el monasterio. Según sabemos después de la excavación de este año, era un edificio en "T", cuyo ángulo SE podría haber estado abovedado. Después de construirse (¿fines del XVII?), tuvo una remodelación a mediados del s. XVIII, posiblemente en altura, si bien el segundo piso no tuvo por qué haber estado totalmente cerrado (¿galería madera? ¿terraza?). El otro patio ("patio de la leña"), cuenta con una fachada monumental hacia el norte, siguiendo la disposición de la entrada principal, que englobaría alguna de las antiguas construcciones de fase moderna (Adán, 1999b). Por otra parte se edificó otra estancia en "L", hacia el lado sur sobre fines del s. XVIII, de morfología abierta (agujeros de poste) y muros bajos que como máximo alcanzarían un piso de altura, si bien existe una modificación de los vanos de la antigua "torre" (SO), que sugerirían un segundo piso por lo menos en esta parte del patio (Adán, 1999c y 2000 a y b). Todos estos vanos son visibles en el actual cierre meridional del monasterio. Dicha tapia tiene como acceso O la famosa "puerta de la osa", cuya orla de flores es similar a la que se encontró durante la campaña de excavación de 1998[6]. Según sabemos gracias a las excavaciones de 2000, fue emplazada en este muro en el s. XVIII (Adán y Muñiz, 2001). La "plazuela O" apareció pavimentada de diversas formas (Adán, 2000b). Primero hallamos un "enlosado" en la esquina SE asociado a un podium que posiblemente contendría viandas del monasterio (la sala siguiente eran las cocinas del recinto). Luego se realizó un "enguijarrado" que conducía hacia el centro de la "plaza" de servicios. El último suelo fue de "argamasa" y se formó para la parte interna de la estancia en "L".

También pertenece a esta época, la última remodelación de la conducción de agua que suministraba al recinto monástico. Su estructura más llamativa es un "semicírculo" impermeabilizado (¿depósito?) que posiblemente sea contemporáneo de la época de la "estancia en L". Su forma es más bien ovalada, obtenida mediante sillares de arenisca reutilizados y piedras regularizadas de caliza, que terminan en una línea de piedras adosadas a un muro previo. El agua se distribuía a través de unos podium altos y visibles, que encerraban la canalización de cerámica y que conducían preferentemente hacia la zona meridional –cocinas y comedor– (Adán, 1999b).

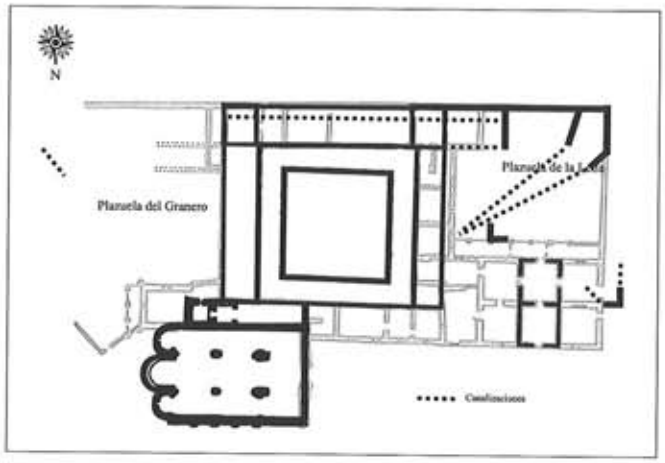


Figura 4.– Monasterio de San Salvador de Cornellana. Estructuras Fase moderna 1.
Hipotesis: Gema E. Adan.
Diseño gráfico: J.A. Fernández de Córdoba

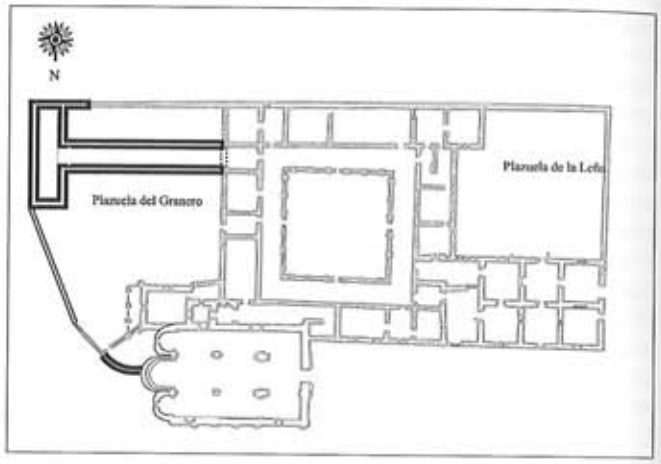


Figura 5.– Monasterio de San Salvador de Cornellana. Estructuras Fase moderna 2.
Hipotesis: Gema E. Adan.
Diseño gráfico: J.A. Fernández de Córdoba.

Según sabemos por los estudios de fauna y cerámica, no existe mucha diferencia entre estas dos épocas modernas. Por una parte se asiste a un mayor adquisición de vajillas manufacturadas propias de variados alfares asturianos (Faro, Miranda e incluso existe algún fragmento de San Claudio (s. XIX). Hay otro tipo de cerámica más específica y sin claros paralelos, que pudiera haberse realizado en el propio monasterio o en un taller desconocido. Las piezas no son sólo de cocina, apareciendo por primera vez piezas de cubertería doméstica (platos, cuencos, jarras...). En cuanto a los animales consumidos, comprobamos su semejanza en porcentajes y morfologías a los que aparecían en tiempos medievales. Se sigue con la caza de corzo y jabalí, y una cabaña ganadera de ovejas y vacunos que también pudieron utilizarse en trabajos variados (transporte; leche; piel...)[7]. El resto de actividades complementarias (panadería; ferrería; lagares...), parecen haberse desarrollado fuera de los actuales muros del recinto monástico (Calleja, 1999a).

El resto de vicisitudes que acompañan al complejo monástico desde el s. XIX hasta la restauración de Menéndez Pidal (1940), son ya otra historia.

NOTAS

(1) Dirigimos estos trabajos junto a Alejandro García; Iván Muñiz y José Antonio Fdz de Córdoba. Los materiales fueron estudiados por Ángela Vázquez, Diego Álvarez Laó con asesoramiento de Miguel Arbizu y Rebeca García dirigida por José Miguel Carretero; mientras el análisis geológico fue realizado por Montserrat Jiménez y Carmen Niembro, los diversos S.I.G. por Eduardo García, y la restauración de materiales por la empresa CLAVE. También participaron Covadonga Ibáñez, Enma González, Patricia Suárez y Noelia Fernández y un grupo de estudiantes de la Universidad de Oviedo.

(2) Seguimos trabajando en las tareas de restauración del complejo monástico. Por ello durante el año de 2002 diseñamos un plan de trabajo hasta el 2004 (Adán, 2002), cuyos trabajos iniciales realizamos ese mismo años (Adán, 2002).

(3) R. Estrada en el 2001, estudió la terraza de "Sobrearriba" ya que iba a ser afectada por las obras de la autovía "Grado/Salas", localizando útiles del Paleolítico Inferior.

(4) Otro tipo de análisis documentales, también inciden en este tipo de deforestación entre los siglo, XI y XII (Aguadé, 1983:230). Y algunos investigadores, asimilan dichas pérdidas boscosas con los trabajos de ferrería (Sancho, 1999:204). Durante el s. XVIII, bajaron por el río Narcea y Nalón la mayor parte de los árboles de la zona, con destino a la Armada Real (Diccionario de Tomas López).

(5) R. Alonso (en prensa). "Los conjuntos asturianos de arquitectura religiosa en la Alta Edad Media: el Monasterio de San Salvador de Cornellana".

(6) Apareció en un relleno antrópico por encima de un antiguo suelo de época "Moderna 1" (cuadro J6, Adán, 1999b).

(7) Contrasta esta situación con la fase contemporánea, donde la abundancia ganadera del concejo, es la del vacuno con sus diversas razas autóctonas y europeas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (1999a). *Actuación arqueológica en el Monasterio de San Salvador de Cornellana (Cornellana, Salas). Campaña de 1999*. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias. Oviedo (inédito).

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (2000a). "Intervención histórica en el Monasterio de San Salvador de Cornellana –Salas–. Campaña de 1998". *Monasterios. Congreso de Rehabilitación Sostenible del Patrimonio Histórico*. Ministerio de Fomento. Madrid. Pp. 104-109.

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (2000b). *Actuación arqueológica en el Monasterio de San Salvador de Cornellana (Cornellana, Salas). Campaña de 2000*. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias. Oviedo (inédito).

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (2000c). *Actuación arqueológica en el Monasterio de San Salvador de Cornellana (Cornellana, Salas). IV Campaña. Junio 2000*. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias. Oviedo (inédito).

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (2001). "Los ríos por los que se fluye... Los barcos grabados del Monasterio de Cornellana". *La Ilustración Asturiana*. Nº 3. Oviedo. 2001. Pp. 7.

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (2002). *Proyecto arqueológico en el Monasterio de San Salvador de Cornellana. Previsión para los trabajos durante el 2002-2003 y 2004*. Consejería de Educación y Cultura. Oviedo.

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. y MUÑIZ LÓPEZ, I. (2001). *Actuación arqueológica en el Monasterio de San Salvador de Cornellana (Cornellana, Salas). V campaña. Noviembre-Diciembre del 2000*. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias. Oviedo (inédito).

ADÁN, G.E.; GARCÍA, A.; MUÑIZ, I. y FDEZ. DE CÓRDOBA, J. A. (2001). *Actuaciones arqueológicas en el "Monasterio de San Salvador de Cornellana (Cornellana, Salas)". Abril a agosto de 2001*. Consejería de Educación y Cultura. Oviedo. 5 tomos: I. *Proyecto de Cornellana 2001: Gestión e Introducción*; II. *Excavación Arqueológica*; III. *Análisis territorial del coto del Monasterio de San Salvador de Cornellana (Salas): estudio histórico-arqueológico. Anexo de "Estudio de los restos materiales adscritos a la época antigua de Cornellana (Salas)"*. (En colaboración); IV. *Coordinación de Trabajos de Gabinete y Difusión*; V. *Análisis de cerámica; arqueofauna; restauración; geomorfología y planimétricos*. (En colaboración).

AGUADE NIETO, S. (1983). *Ganadería y desarrollo agrario en Asturias durante la Edad Media (s. IX-XIII)*. Barcelona.

ALONSO, G.; ARGÜELLO, J. J.; GARCÍA, M. A. (1993). "La muerte en la Edad Media". *Orígenes*. Oviedo. Pp. 191-195.

ARGÜELLO MENÉNDEZ, J. (1997). "El abastecimiento de agua en la villa de Uviéu durante la Edad Media". *Memorana*. Nº 1. Pp. 35-44.

ARGÜELLO MENÉNDEZ, J. (1998). "Minería y metalurgia férrica medieval en el Noroeste peninsular. Aspectos técnicos y sociales". *Técnicas agrícolas, Industriais e Constructivas na Idade Media*. Celanova. Pp. 143-227.

ARGÜELLO MENÉNDEZ, J. (1999). "Materiales de construcción de les cases asturianes na Eda Media". *Asturies*. Nº 8. Oviedo/Uviéu. Pp. 28-48.

AURRECOECHEA FDEZ, J. (1999). "Origen y difusión de los broches de cinturón en la Hispania Tardorromana". *Archivo Español de Arqueología*. Nº 72. Madrid. Pp. 167-197.

BANGO TORVISO, I. G. (1997). "La vieja liturgia hispana y la interpretación funcional del templo prerrománico". *VII Semana de*

Estudios Medievales. Nájera 1996. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño. Pp. 61-120.

BÁRCENA, J. y ADÁN, G. E. (1999). *Intervención Histórica en el Monasterio de San Salvador de Cornellana (Cornellana, Salas). Campaña de 1998*. 3 Tomos. Ayuntamiento de Salas. Salas (inédito).

BOHIGAS ROLDÁN, R. (2000). "La cultura material en torno al milenio. Reinos Cristianos". *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval. Valladolid. 1999*. Valladolid. Pp. 515-546.

CABAÑERO SUBIZA, B. (1996). *Los castillos catalanes del s. X*. Instituto "Fernando el Católico". Zaragoza.

CALLEJA PUERTA, M. (1999a). *Desarrollo histórico del Monasterio de Cornellana. Estudio Preliminar*. (Inédito).

CALLEJA PUERTA, M. (1999b). "Una genealogía leonesa del siglo XII: la descendencia de Vermudo II en la obra cronística de Pelayo de Oviedo". *La nobleza peninsular en la Edad Media*. Fundación Sánchez Albornoz. Ávila. Pp. 529-539.

CALLEJA PUERTA, M. (2001). *El conde Suero Vermúdez, su parentela y su entorno social. La aristocracia astur-leonesa en s. XI y XII*. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias. K.R.F. ed. Oviedo.

CANTERO DESMARTINES, Mª C. (1999). "Estudio arqueológico en el edificio de la calle S. Vicente Nº 3 (Oviedo)". *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-1998*. Oviedo. Pp. 261-270.

CARVALLO, A. (1613). *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Oviedo.

CRESPO, S. (1997). *Monasterio de San Salvador de Cornellana. Rehabilitación integral. Primera fase. Trabajos previos*. Consejería de Cultura. Oviedo.

CRESPO, S. (2000, coord.). *Monasterios. Congreso de Rehabilitación Sostenible del Patrimonio Histórico*. Ministerio de Fomento. Madrid.

ESPINOSA RUIZ, V. (1997). "La ciudad en el valle del Ebro durante la antiguedad tardía". *VII Semana de Estudios Medievales. Nájera 1996*. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño. Pp. 37-59.

GARCÍA ARIAS, X. Ll. (1979. Ed. 2000). *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*. Ed. Ayalga, Salinas.

GARCÍA DÍAZ, P. (1995). "Poblamiento castreño en el territorio praviano –concejos de Pravia y Muros de Nalón (Asturias)–". *I° Congresso de Arqueología Peninsular*. Vol. 35 (1). Porto. Pp. 233-263.

GUTIÉRREZ CLAVEROL, M. y LUQUE CABAL, C. (1994). *Recursos del subsuelo de Asturias*. Universidad de Oviedo. Oviedo.

LÓPEZ DE GUEREÑO, Mª T. (1998). "Las dependencias extraclaustrales". *Monjes y Monasterios. El Cister en el medievo de Castilla y León*. Valladolid. Pp. 265-284.

LÓPEZ MULLOR, A.; CAIXAL MAZA, A. y FIERRO MACÍA, X. (1998). "El lloc del castell de Cubelles durant l'època antiga i medieval (segles II a.C. - XV) a través de l'arqueología". *Quaderns Cientifics i Tecnics de Restauració Monumental*. Nº 10. Diputaciò de Barcelona. Barcelona. Pp. 135-178.

LÓPEZ, J. y GRAÑA, A. (1998). *Ferrerías, mazos y fraguas en Asturias*. Consejería de Cultura.

MARTÍNEZ VILLA, A. (1991). "Excavaciones y trabajos arqueológicos". *Colegio de Aparejadores*. Oviedo. Pp 23-25.

MARTÍNEZ VILLA, A.; CABO, C.; REQUEJO, O.; DE LA MADRID, J.C. (1988). *Informe preliminar de los trabajos arqueológicos de San Salvador de Cornellana (Salas). Estudio documental y bibliográfico*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Oviedo. (Inédito).

MARTÍNEZ VILLA, A.; CABO, C.; REQUEJO, O. (1989). *Excavaciones arqueológicas. Monasterio de San Salvador de Cornellana (Salas)*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Oviedo. (Inédito).

SALRACH MARES, J. M. (1997). "Europa en la transición de la Antigüedad al Feudalismo: el marco general de la Historia y la panorámica de la Historiografía relativa al periodo". *VII Semana de Estudios Medievales. Nájera 1996*. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño. Pp. 11-26.

SANCHO I PLANAS, M. (1999). *Homes, farques, ferro i foc*. Marcombo S.A. Barcelona.

SANZ FUENTES, Mª. J. (1997). D'Uvieu a Compostela pel camin primitivu. *Asturies*. Nº 3. Uviéu. Pp. 23-35.

SCHULZ, G. (1858. Ed. 1989). *Descripción geológica de la provincia de Oviedo*. Oviedo.

ZARAGOZA PASCUAL, E. (1986). "Abadologio del Monasterio de Cornellana". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*. Nº 119. Oviedo. Pp. 879-903.

VV.AA. (1990). *L'arqueología dels poblats medievals abandonats*. Cota Zero. Nº 6. Vic-Barcelona.

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO DE SOBRERRIBA (SALAS)

Rogelio Estrada García

A principios del año 2001 se realizó un estudio arqueológico del área situada al noreste del núcleo de Sobrerriba, en el concejo de Salas.

Dicha actuación, promovida por *AEPO S.A. Ingenieros Consultores*, formaba parte del Estudio de Impacto Ambiental del *Estudio Informativo de la Autovía A-63 Oviedo-Salas. Tramo: Grado-Salas*. La investigación tenía por objeto determinar la naturaleza y entidad del yacimiento arqueológico denominado *Sobrerriba*, recogido con el nº 11, en la carta arqueológica del municipio de Salas (Rodríguez Otero, 1989). Con ella se pretendía determinar la viabilidad de las posibles alternativas del trazado que se contemplaban para vadear el curso del Narcea.

La labores desarrolladas consistieron en una análisis detallado de las fuentes bibliográficas y documentales, acompañada de una prospección del área, a las que complementó la ejecución de una batería de sondeos.

ANÁLISIS DE LAS FUENTES

En efecto, se había señalado la presencia en la zona de vestigios de época romana, a raíz de la localización en la misma, a mediados del siglo XIX, de ciertos restos cuya interpretación ofrecía algunos interrogantes. Que tengamos conocimiento, el hallazgo fue dado a conocer por primera vez por Vigil (1887:516-17):

"Siendo Jefe político el Sr. D. José Caveda, persona peritísima en arqueología, dirigió una comunicación al señor cura de Cornellana pidiéndole noticias circunstanciadas acerca de un pequeño monumento de forma cuadrada, descubierto en una de las heredades del lugar de Sobrerriba en dicha parroquia, cuya noticia le participara el alcalde de Salas. En 9 de Julio de 1840 contestó el párroco D. Bernardo Fernández en los términos que siguen. –«Debajo de la tierra, y á un pie poco mas ó menos de su superficie, se hallaron varias capas de ladrillos, encamados unos en otros. Los ladrillos eran todos cuadrados, pero de diversa hechura y extensión: unos parecían hechos á fuego y otros al sol: unos eran lisos, y otros tenían como una especie de vuelta ó cornisa en su borde: unos eran como de seis dedos de grueso y tres cuartas en cuadro, y otros de dos dedos y una cuarta. Lo que unía los ladrillos no era argamasa hecha de cal y arena y otras mezclas que se usan para unir las piedras de un edificio y hacerte sólido y compacto, sino un barro rojo, como el de los ladrillos, sin más diferencia que no estaba cocido. La última capa estaba toda llena de agujeros ó roturas, de la figura de la boca de un trabuco, y estaban tapadas con cascos como de orinales, ollas y pucheros, [...]. Seguían inmediatamente á esta última capa, cuatro hermosos arcos hechos también de ladrillo: tendrían de ancho una cuarta, de largo tres varas, y de alto como un estado: distaban uno de otro como una cuarta. Las frentes ó paredes de la obra, lo mismo que su cimiento, suelo ó base, sobre que estaban fundados los arcos, eran igualmente de ladrillo. En solo una de sus frentes había una puertecita que formaba la misma abertura del primer arco. Dentro había mucho carbón desecho ya y pulverizado, pero no había lápida ó inscripción alguna. Las dimensiones de toda esta obra son; de largo tres varas; de ancho otras tres; y de alto ó profundo dos estados, uno hasta los arcos, y otro de los arcos abajo.[...] Creo sea un reverbero de fundición, y que los cascos con que están tapados los agujeros sean de los crisoles, y las capas de ladrillos que están encima, las habrán puesto después de hecha la fundición para conservar el reverbero y que no se llenase de tierra. Hoy nada existe de esta obra, pues los paisanos la han destruido contra mi gusto, y sin saberlo yo. No remito á V. S. los dos ladrillos, por saberlo hecho el Sr. Alcalde I.º de Salas».

La noticia que antecede sería recogida por Canella y Secades (1900:433):

«Como en otras comarcas asturianas, hay en esta de Salas vestigios de permanencia de los romanos en ella; y á mediados del presente siglo, en el lugar de Cornellana, aparecieron restos de ladrillos de diferentes formas y para distintos usos, ruinas de especial construcción con



Lámina 1.–Panorámica del sector oriental del núcleo de Sobrerriba, desde el SO, tras la finalización de los trabajos. Los puntos señalan la localización de los sondeos.

cuatro grandes arcos, pareciendo todo como cimientos enterrados de un establecimiento fabril del pueblo-rey. Mas todo desapareció enseguida y quedó por estudiar, una vez más, tan curioso descubrimiento».

Diego Santos (1978:130) interpreta a su vez, la cita precedente como la descripción de un *hipocausto* de villa romana. Asimismo, Fernández Ochoa (1982, p. 152) señala Sobrerriba en su relación de lugares donde se han encontrado tejas y ladrillos romanos.

Como se ha indicado anteriormente el yacimiento se encuentra reseñado en la ficha nº 11 de la carta arqueológica de Salas. En el mencionado trabajo se alude a las citas de Diego Santos y F. Canella, relatando también el infructuoso resultado del rastreo de campo, llevado a cabo en el área, a la que delimita con un amplio perímetro de protección.

Sin embargo, junto a estos testimonios existe otra fuente cuya lectura nos sugiere una interpretación bien distinta de los restos localizados a mediados del siglo XIX. Se trata de un documento de venta, fechado en Cornellana, el 23 de junio de 1491, que se recoge en la colección diplomática del monasterio de San Salvador de la citada localidad, obrante en los fondos del cenobio santiagués de San Payo de Antealtares (Fernández de Viana y Vieites, 1981:363-365, doc. nº 36–). En él se vende al abad del referido monasterio de S. Salvador, una tierra y prado, sitos en Sobrerriba:

«Sepant quantos esta carta de vençón vieren commo yo Alfonso Fernandes de la Calle, vezino del coto de Cornellana, otorgo e conosco por esta carta que vendo para en syenpre a vos el sennor don Diego Fernandes, abbad del monasterio de San Salvador de Cornellana, una tierra e prado que ias en Sobrerriba, donde dizen La Tellera, so el forno que ias dentro estos términos, de la parte de cima tierra del dicho monesterio e de fondos tierra que conpró Pero Garçía de Fresnedo a Alfonso Peres, coçinero, e de la una fronte la reguera de la Forfoguera e de la otra término de la Rionda donde dizen La Tellera, so el forno que ias dentro estos términos [...]».

Como se puede apreciar, tanto la descripción que realiza el cura de Cornellana en 1840, como el documento precedente, parecen apuntar que los restos localizados corresponden a un horno, posiblemente cerámico, en nuestra opinión. A pesar de que hasta la fecha no ha sido excavado ningún elemento de esta tipología en nuestra región, existen abundantes testimonios de época medieval estudiados en España, en particular en la zona alfarera de influencia islámica (VV.AA., 1990). Su morfología no difiere sustancialmente de lo expresado por el citado párroco.

PROSPECCIÓN DE CAMPO

El siguiente paso consistió en una prospección exhaustiva del área afectada por el proyecto, así como de sus aledaños.



Lámina 2.–Panorámica de Sobrerriba, desde el E, tras la finalización de los trabajos. Los dos puntos de la derecha indican la localización de los sondeos 4 y 5 de la Alternativa Norte. Los de la izquierda los sondeos nº 7 y 8 de la Alternativa Sur. La marca de la derecha, del fondo, señala la situación del área denominada *La Tellera*; a su izquierda se indica la ubicación de la *Fonte la Forfoguera*.



Lámina 3.–Conjunto lítico recuperado en el transcurso de las labores de campo.

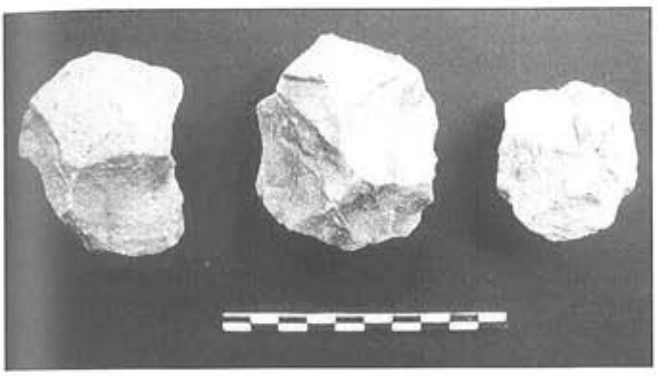


Lámina 4.–De izquierda a derecha: núcleo informe (SO-4-01), núcleo discoide (SO-2-01) y núcleo discoide (SO-3-01).

Se acompañó esta actuación de un rastreo toponímico del entorno del núcleo de Sobrerriba, dada la probable la pervivencia de algunos de los topónimos menores recogidos en el documento de venta antes citado.

Como suponíamos, el rastreo toponímico del entorno del pueblo permitió ubicar algunos de los microtopónimos recogidos en el aludido documento de venta. *La Tellera*, son unos terrenos dedicados a pradería situados en el sector noroccidental del pueblo, entre la barriada oeste del mismo y la casería de *La Casada*. Más al sur de *la Tellera*, entre las barriadas oriental y occidental del núcleo se encuentra *La fonte la Forfoguera* (Lám. 2). Ambos se localizaban sensiblemente alejados hacia el sur de la traza del futuro vial. Según los vecinos de Sobrerriba la primitiva tejera del convento de S. Salvador se encontraba en el lugar homónimo que acabamos de citar. En la actualidad aún se perciben ciertas irregularidades en el terreno donde se ubicaba, a pesar de los numerosos rellenos que, según nuestros informantes, se depositaron en la misma. En sus proximidades se localizaba el *forno* mencionado en la escritura de venta que, como se ha señalado, podría identificarse con la ruina descrita por el párroco de Cornellana, en 1840.

De estas labores de prospección se derivó asimismo el hallazgo de un conjunto lítico, en superficie, integrado por 23 piezas (Láms. 3 y 4). Los materiales se recuperaron en dos parcelas roturadas, situadas en el sector oriental de una de las alternativas de paso analizadas, la sur. Las piezas están realizadas en su práctica totalidad sobre cantos rodados de cuarcita, a excepción de una lasca de sílex, en su mayoría de grano grueso; por lo cual, el conjunto acusa cierta tosquedad. Buena parte del mismo presenta huellas ferruginosas, producto del contacto con instrumental agrícola. La ausencia de útiles diagnósticos impide precisar con absoluta seguridad el encuadre cultural del lote. Es posible que en éste se encuentren materiales pertenecientes a diversos momentos de ocupación de la zona.

LOS SONDEOS

Con independencia de las actuaciones que pudiesen derivarse de las labores precedentes, en el proyecto se planteaba la ejecución de una serie de sondeos en los ejes de los dos trazados que se contemplaban. Se excavaron con pala mecánica, un total de 13 calicatas, de 3 x 2 m., distanciadas entre sí, en la mayor parte de los casos, unos 30 m. Tras su documentación se restituyó el terreno (Lám. 1).

La secuencia estratigráfica detectada comprende en la práctica totalidad de los casos uno o varios horizontes edáficos, de los tipos A y B, a los que invariablemente subyace un depósito de naturaleza aluvial, generalmente integrado por intercalaciones arcillosas, arenas o cantos rodados de centil heterogéneo. Estos últimos se encuentran cementados en ocasiones.

Tres de las exploraciones aportaron restos de industria lítica, en algún caso de claro valor diagnóstico (Lám. 5). Así, en el sondeo nº 4 de la alternativa norte se recuperó un bifaz ovalado sobre lasca de canto rodado, de arenisca ferruginosa (L=113; m = 92; a = 53; n = 94; e = 42 mm), junto a una lasca; el sondeo nº 6 de la alternativa sur, una lasca simple; el sondeo nº 7 de la alternativa sur, un bifaz cordiforme sobre lasca de cuarcita (L = 106; m = 90; a = 42; n = 83; e = 34 mm) y núcleo informe.

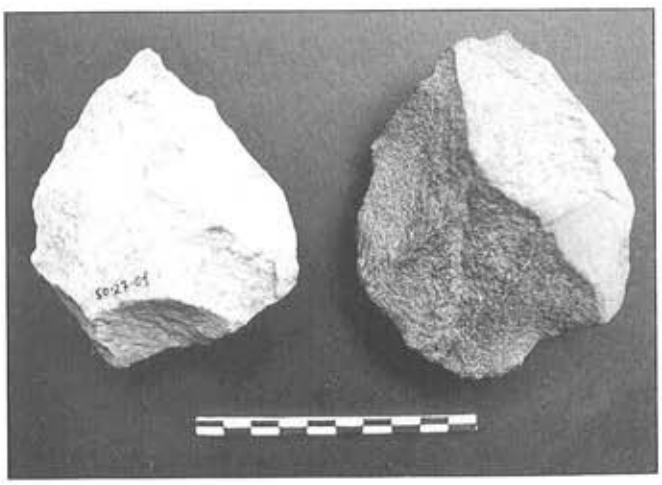


Lámina 4.–De izquierda a derecha: bifaz cordiforme (SO-27-01) y bifaz ovalado (SO-24-01).

Cotejando ambos conjuntos, el recuperado en superficie y el extraído de los sondeos, se advierte que el grueso de las piezas parece corresponder a un Achelense final, o más probablemente a un Musteriense de tradición Achelense. Tipológicamente, cabe interpretar el yacimiento como un taller en superficie que aprovechó como materia prima un antiguo depósito aluvial del Narcea, desde cuya plataforma se dominaba un amplio sector de la cuenca del citado río.

BIBLIOGRAFÍA

RODRÍGUEZ OTERO, V. (1989): *Carta Arqueológica del municipio de Salas*.

CANELLA Y SECADES, F. (1900): "Salas", en *Asturias* de Bellmunt, O. y Canella, F., tomo III, pp. 431-441, Fotop. y tip. de O. Bellmunt, Oviedo.

DIEGO SANTOS, F. (1978): *Historia de Asturias. Asturias Romana y Visigoda*, Ayalga ed., Salinas.

FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, J. I. (1981): "Pergaminos del monasterio de Cornellana (Asturias) en el Archivo de San Payo de Antealtares (Santiago)", en *Asturiensia Medievalia*, 4, pp. 297-399, Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Oviedo.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la Época Romana*, Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UNAM, Madrid.

VIGIL, C. M. (1887): *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática. Datos para la Historia de la Provincia*, Imp. del Hospicio Provincial, Oviedo.

VV.AA. (1990): *Fours de potiers et "testares" médiévaux en Méditerranée Occidentale. Methodes et résultats*, Publications de la Casa de Velázquez, Serie Archéologie XIII, Madrid.

DESCUBRIMIENTO DE LA ANTIGUA IGLESIA DE SAN JUAN DE RIOMIERA (COLLANZO, ALLER)

Otilia Requejo Pagés, Cristina Arca Miguélez, Lorenzo Arias Páramo y Luis Cabo Pérez

ANTECEDENTES

Los restos arqueológicos se localizaron el 18 de enero de 2001 en el transcurso de los trabajos de control y seguimiento de las obras de acondicionamiento de la carretera AS-253: Cabañaquinta-Puerto San Isidro (Aller)[1].

La antigua iglesia de San Juan de Riomiera, antecedente de la actual parroquial de San Juan de Santibáñez, se localizó en la finca denominada La Corrada de Riomiera, La Corrada o Corraín (PK 8+050 - 8+100), conocida también como La Capillona, donde se tenía constancia de la aparición de restos de piedras y enterramientos hace unos 50 años cuando se instaló el colector que discurre paralelo a la carretera. La finca ya había sido identificada por algunos autores como el solar de un templo anterior a la actual parroquia de San Juan de Santibáñez en Collanzo[2].

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

La localización de los restos planteó la ejecución de excavaciones arqueológicas para evaluar su naturaleza y extensión. Puesto que la ejecución de la traza de la carretera proyectada podía afectar el yacimiento arqueológico, se planteó la excavación y documentación exhaustiva de las estructuras arqueológicas conservadas. Estos restos ya se habían visto afectados en su día, en un 50%, por la construcción de la antigua AS -253 a principios del siglo XX que seccionó la mitad longitudinal de la planta de la iglesia así como a un sector de la necrópolis, afectada también por la instalación en el margen de la carretera de la red de abastecimiento de agua en los años 50 de la pasada centuria.

Los trabajos arqueológicos realizados se concretaron en la delimitación de todo el yacimiento arqueológico en extensión y en cota, recuperando la planta de la antigua iglesia de San Juan de Riomiera y de la necrópolis asociada, integrada por 29 enterramientos de los que se realizó un estudio antropológico y análisis radiométricos (C-14).



Lámina 1.–Vista general de los restos del templo y necrópolis de Riomiera.

Se recuperó igualmente numerario y un importante volumen de restos cerámicos de época pleno y bajomedieval del que se seleccionó un lote para su caracterización mineralógica, así como de varias muestras de morteros y enlucido.

Los restos, una vez documentados, se dejaron *in situ* sellándolos con malla de geotextil, lecho de arena y relleno de grava y tierra. Finalmente, se modificó el proyecto de la carretera sobreelevando la rasante en este tamo (Lám. 1).

LA IGLESIA DE SAN JUAN DE RIOMIERA

1.-Descripción del Templo

A partir de los restos conservados y documentados arqueológicamente se ha podido realizar una reconstrucción hipotética del templo en el que se ha constatado que la unidad de medida empleada en la construcción de la capilla de Riomiera tiene un patrón metrológico[3] cuyo valor es de un *pes romanus* de 0'3195 m.

Planta

Nave: constructivamente la iglesia está formada por un aula rectangular orientada en dirección E-O y rematada en su parte oriental por un ábside de planta cuadrada que enjarja perfectamente en los muros de la nave. Se han conservado restos de muro hasta una altura promediada de 90 cm en los lienzos norte, parte del muro oeste de la nave y parte del muro este del ábside. Asimismo se conserva parte del muro oriental de la nave sobre el cual voltearía el arco toral de acceso al ábside.

Ábside: Conserva planta cuadrada y la base de un altar de bloque. Originalmente habría estado compuesto por una mesa sobre podio de mampostería. El hallazgo de sillares de piedra toba confirma la idea de que estuviera rematada en bóveda de cañón.

Muros

Los restos de los paramentos encontrados confirman el uso de pequeño aparejo. El muro está construido con hiladas de pequeños bloques de piedra caliza, labrada con forma prismática. El muro, como tal, está compuesto de dos paramentos con este pequeño aparejo y con un relleno interno compuesto de una mezcla de piedras irregulares, restos de ladrillos y mortero de cal y arena como aglutinante. Su espesor fluctúa entre los 71 y 73 cm. No existen alteraciones significativas del espesor de muro en la cabecera, donde el ancho del muro suele tener mayor magnitud con el fin de

soportar la carga de la bóveda; su medida es semejante al espesor del muro de la nave. Asimismo, en las esquinas no se aprecia un cuidado especial por introducir sillares con mejor labra. No se observa, pues, en la construcción de la iglesia una disposición de los constructores por introducir una perfección constructiva. En cuanto a la cimentación, apenas sobrepasa los 30-40 cm y carece de fosa de cimentación.

Revestimiento Mural

Los lienzos externos al igual que los internos se encontraban revestidos de enlucido como se deduce del hallazgo de restos significativos de enlucido en el lienzo interior de la pared norte de la iglesia[4].

Pavimento

Se han recuperado dos pequeños conjuntos de lajas de caliza de perímetro irregular, que formaban parte del solado de la iglesia. Ambos conjuntos se encontraron en la nave y en la capilla, a la misma cota, lo que confirma el recurso a un pavimento diferente al habitualmente empleado en las iglesias altomedievales: el *opus signinum* de tradición romana.

2 Paralelos e Influencias

La sencilla planta de la iglesia de Riomera se puede relacionar con un elevado número de paralelos cuya tipología se enmarca en un amplio marco cronológico. En primer lugar, la arquitectura altomedieval de Cantabria (siglos VIII-X) proporciona un nutrido elenco de iglesias en los que predomina la planta que conforma la iglesia de Riomiera: nave rectangular rematada con techumbre de madera a dos aguas y una cabecera cuadrada adosada a oriente rematada en bóveda de cañón. La altura de la nave es más elevada que la altura del ábside. Estas iglesias cántabras llaman poderosamente la atención por su unidad geográfica al localizarse en la región de Liébana. Se podría citar un elevado número de iglesias: San Miguel de Pumareña (Castro Cillorigo) con documentación fechada en 946; San Acisclo de Bodia (Camaleño) documentada ya en 831; San Justo de Argüebanes (Camaleño) documentada por primera vez en 952. En la Vega de Liébana, Santiago de Porcieda, la cual aparece por primera vez en el Cartulario de Santo Toribio en el siglo X en una donación realizada en 961. Asimismo, la ermita de San Pedro de Caviedes en Valdaliga (Cantabria) con una cronología entre los siglos X-XI (Bedoya, González, Bolado, 1996:7-99). Hay que mencionar necesariamente dos iglesias especialmente significativas en la provincia de Santander: la de San Román de Moroso (siglo X) en Bostronizo, en el valle de Besaya, y la iglesia de Helguera (siglo X) (Gómez Moreno, 1919, 1975, 1998).

En la región de Galicia se conservan ejemplos extremadamente prototípicos como Santa María de Loio en Paradela (Lugo) y situada cronológicamente en el siglo X. Igualmente, San Antonio de Toques en La Coruña, del siglo XI pero con antecedentes prerrománicos. Hay que mencionar también la iglesia o capilla cementerial del Salvador de Samos, obra del siglo X (Núñez, 1978). Existe otro grupo de iglesias significativas que se pueden integrar dentro de esta tipología como la ermita de Santa María del Castillo en Trigueros del Valle (Valladolid), del siglo X (Martín González, 1949). En la provincia de Burgos, la ermita de Santa Cecilia, entre Santibáñez del Val y Barriosuso, adscribible al momento mozárabe (siglo X) (Toribios y Saiz, 1925). También existe una variedad de iglesias perfectamente integrables en este grupo en la arquitectura altomedieval catalana entre los siglos IX y X. Se pueden reseñar más de veinticinco iglesias con características muy semejantes a las de iglesia allerana, es decir: nave rectangular rematada con techumbre de madera y ábside cuadrado con bóveda de cañón, unidos por un arco toral y con puerta de acceso en el lienzo sur u occidental. Es el caso de las iglesias de Sant Andreu en Tona, Santa Felicitat en Sornia, Sant Pere en Serrallonga, Sant Pere de Villamajor, Sant Vicenc en Enclar, Santa Margarida, Sant Crist en Cabrils, Sant Martí de les Baussitges (Eduard Junyent, 1983).

Por lo que respecta a la región asturiana, se conserva una ermita que reúne, igualmente, características que la asemejan a la iglesia de Riomiera. Se trata de la ermita de Santa María de Arbazal en el concejo de Villaviciosa, adosada en la actualidad al templo barroco del mismo nombre (obra del siglo XVIII) por su parte oeste (Gª de Castro, 1995: 392 y Ríos González, 1999:273).

Esta capilla es adscribible a los siglos VIII al X, y su organización espacial tiene muchas semejanzas con las iglesias que se han descrito y con la iglesia Riomiera[5].

LA NECRÓPOLIS DE SAN JUAN DE RIOMIERA

El sector de la necrópolis de la antigua iglesia de San Juan de Riomiera recuperado durante la intervención arqueológica está integrado por una treintena de enterramientos y constituyen aproximadamente el 50% de la necrópolis original que se ha visto afectada, como ya se señaló, por la construcción de la actual carretera a principios del siglo XX y el saneamiento instalado en los años cincuenta.

Se distinguen dos fases de uso de la necrópolis diferenciadas por la posición estratigráfica de los enterramientos y por la orientación de los mismos. Así, la primera de las fases y la más antigua estaría integrada por 11 de las tumbas excavadas,

con orientación Este-Oeste y varias de ellas pisadas por la cimentación de la iglesia por lo que son anteriores a la fase constructiva conservada. La segunda fase está representada por 18 enterramientos cuya disposición, con orientación Suroeste-Noreste, se adapta claramente a la de los lienzos de la iglesia. No se observan diferencias tipológicas entre los enterramientos de las dos fases puesto que en la totalidad de los casos se trata de tumbas de lajas con cobertera igualmente de lajas y plantas rectangulares y trapezoidales, recurriendo al empleo de la caliza de la zona y, excepcionalmente, cuarcitas y canto rodado. No se han identificado elementos de ajuar del difunto u ofrendas como es habitual, por otra parte, en enterramientos de este ámbito cronológico cultural en nuestra región. Únicamente señalar la presencia un animal identificado como ave en la tumba nº 2, en la zona de los pies.

Los análisis de C-14 realizados sobre dos muestras de los enterramientos de la primera fase (T2 y T4) arrojan una cronología medieval temprana: una de las muestras entre los siglos V-VII y otra entre los siglos VIII-X[6]. Ambos enterramientos están amortizados por la cimentación de la iglesia conservada que, de acuerdo con criterios estilístico-tipológicos habría que encuadrar en la décima y undécima centuria, en relación con la cual estarían los enterramientos de la segunda fase que se desarrollaría, por lo menos, hasta el traslado del culto a la actual iglesia de San Juan Santibáñez en época románica (Fig. 1).

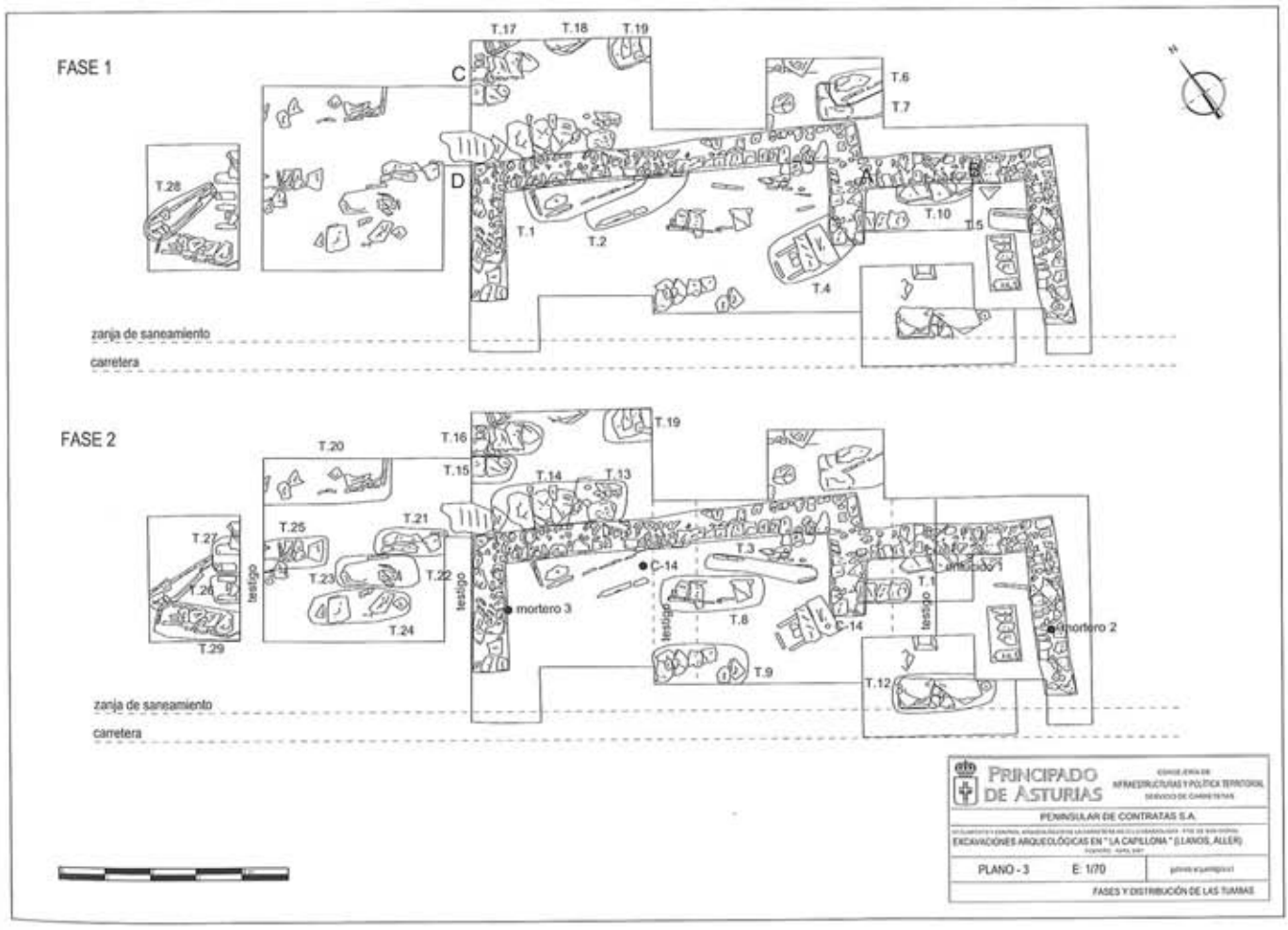


Figura 1.–Planta de la necrópolis de Riomiera: Fases 1 y 2.

El paralelo más próximo para la necrópolis de Riomera se encuentra en la vecina iglesia de San Vicente de Serrapio donde también se documentaron varias fases de enterramientos: las más antiguas, una en relación con la fundación prerrománica del siglo X y otra anterior, vinculada con una construcción más antigua de la que se conservan evidencias constructivas[7], al contrario que en Riomera donde no se han conservado restos anteriores al templo altomedieval y en relación con la primera fase de la necrópolis.

El templo se habría visto frecuentemente afectado por las inundaciones y crecidas del río, tal como ponen de manifiesto de manera recurrente las fuentes documentales[8] y ello, probablemente, habría sido la causa del traslado del culto a la iglesia de San Juan de Santibáñez, construida en Collanzo en época románica. No obstante, no se puede descartar la vigencia del culto en Riomera en época posterior, teniendo en cuenta el depósito recuperado tras el altar, integrado por un interesante lote de cerámicas y numerario fechado entre los siglos XIV y XV.

ESTUDIO ANTROPOLÓGICO

Durante el proceso de excavación se examinaron los restos en el yacimiento, realizando un diagnóstico del sexo, edad y patologías a partir de los elementos morfológicos más fiables de los conservados en cada individuo. Además se registraron los elementos óseos disponibles en cada caso para posibles análisis morfométricos.

Tumba 1

En esta sepultura aparecen dos individuos, representados por sendos cráneos. El cráneo 1 parece corresponder a un adulto, atendiendo a su tamaño y, sobre todo, al grosor del hueso. Aunque siempre debe tenerse en cuenta que el tamaño del cráneo apenas cambia desde los 10 u 11 años. En cualquier caso, su estado de desarrollo sería superior al del cráneo 2, que presenta la dentición anterior de leche completa, pudiendo asignarle una edad fisiológica por debajo de los 7 años.

Tumba 2

Cráneo cuya morfología del frontal, con gran desarrollo del área glabelar, junto con la robustez y dimensiones generales de los huesos largos permite clasificar al individuo como masculino. La dentición está completa, incluyendo los terceros molares, con lo que la edad debe ser superior a los 24 años.

Tumba 4

El diagnóstico de sexo y edad debe basarse en los huesos largos. Atendiendo al tamaño de las epífisis distales humerales, con una anchura biepicondílea por debajo de los 60 mm, se trataría muy probablemente de una mujer. La sutura completa de las mismas epífisis permite establecer su edad, de acuerdo con el criterio de Suchey, como superior a los 14 años, mientras que la presencia de sutura abierta en la epífisis proximal del mismo hueso se corresponde con un desarrollo igual o inferior al observado en individuos modernos de 24 años. La relación espacial anómala entre el fémur y el peroné apunta a la posibilidad de o bien un desplazamiento *post-mortem* de los restos, o más probablemente del enterramiento con el miembro inferior flexionado.

Tumba 6-7

Los elementos postcraneales sólo permiten precisar la edad como superior a los 14 años (16 en caso de tratarse de un varón, como parece muy probable). La cabeza del fémur presenta un diámetro máximo muy superior a los 45 mm, por lo que el individuo era con toda probabilidad un varón.

Tumba 8

El desarrollo dental, con los terceros molares ausentes y un escaso desgaste de la dentición anterior permiten clasificar al individuo como un adulto joven o subadulto, muy probablemente por debajo de los 24 años.

En el enterramiento aparecen restos de la extremidad inferior de lo que con toda probabilidad es un segundo individuo, más robusto y posiblemente de más edad que el primero. Todas las epífisis presentes aparecen completamente soldadas, lo que indicaría un estado de desarrollo superior en cualquier caso a los 14 años.

Tumba 12

Corresponde a un individuo cuyo frontal se caracteriza por un escaso desarrollo del área glabelar, junto con una orientación vertical del hueso y *bursae frontalis* marcadas. Las suturas coronal, occipito-parietal y sagital aparecen parcialmente soldadas, indicando el carácter adulto del individuo. Estos rasgos son acompañados por una gracilidad general del cráneo, con escaso grosor del hueso, lo que apunta claramente hacia la naturaleza femenina de los restos. Presenta una fractura oval no relacionada con el proceso de excavación en el extremo izquierdo de la sutura coronal, próxima a la zona esfeno-temporal, aunque no se aprecian fracturas secundarias asociadas, por lo que parece haberse producido *post-mortem*. No aparecen restos del esqueleto facial, mandíbula o dentición, mientras que del esqueleto poscraneal sólo se conservan las diáfisis de las extremidades, muy alteradas, por lo que sólo sería posible precisar más el diagnóstico de edad a partir de un exámen detallado de las suturas craneales, con el nivel de imprecisión que esto conlleva.

Tumba 14

Los restos corresponden a un individuo de más de 24 años, atendiendo al estado de fusión de los huesos largos. Tanto los elementos postcraneales como la mandíbula son muy robustos, dentro del rango de varones.

Tumba 22

Tanto la calota como los huesos largos presentan un aspecto grácil, con pequeños diámetros transversos y grosor del hueso, lo que conduce a clasificar al individuo como femenino. Las epífisis proximal de la tibia y distal del fémur aparecen soldadas, mientras que la proximal del húmero aparece todavía parcialmente abierta. Esto indicaría una edad superior a los 14 años e inferior a los 22.

Tumba 29

Los huesos largos presentan un aspecto grácil (el diámetro de la cabeza del fémur estaría en torno a los 40 mm), lo que permite clasificar al individuo como femenino, aunque esta observación contrasta con el relativamente elevado grosor del cráneo. Las epífisis de huesos largos presentes aparecen completamente soldadas, y en la mandíbula es evidente la pérdida de *ante-mortem* de una gran parte de la dentición, derivando en una apertura del ángulo goníaco. Todo ello, en comparación con los grados de desgaste dentario observados en el resto de la muestra, parece indicativo de una edad avanzada, pudiendo clasificarse al individuo como senil.

A partir de la tabla 1 es posible deducir varias de las características estructurales más importantes de la muestra.

En primer lugar, llama sobre todo la atención la ausencia de elementos pélvicos sobre los que basar los diagnósticos de sexo y edad. En algunos especímenes, como el individuo de la tumba 4, se conservan parte de las áreas ilíaca e isquíaca, pero en ningún caso la zona púbica. Este rasgo limita drásticamente la utilidad del conjunto como muestra de referencia, al no ser posible determinar el sexo independientemente de las variables más correlacionadas con el tamaño corporal. Los huesos largos son además los elementos más abundantes y mejor conservados de la muestra, con lo que serían los que podrían presentar un mayor interés desde un punto de vista biométrico, pero son también los únicos elementos sobre los que hacer una estimación fiable del sexo en la mayor parte de los casos. Esto implica que no es posible utilizarlos en ningún análisis estadístico en el que el sexo esté representado como variable.

Una segunda característica evidente es el extremadamente pequeño tamaño muestral para la mayor parte de elementos, lo que hace que un estudio estadístico de la muestra como unidad estructural sea también inviable. Este problema es particularmente importante debido a la práctica inexistencia de datos comparativos sobre poblaciones de cronología medieval en Asturias, de manera que se carece de elementos de comparación en los que enmarcar la muestra[9].

Tabla 1. Diagnósticos preliminares de sexo y edad y elementos en los que se basaron

TUMBA	SEXO		EDAD		
	Diagnóstico	Basado en:	Diagnóstico	Intervalo	Basado en:
T1. Cráneo 1	–	–	Adulto/subadulto	–	Tamaño
T1. Cráneo 2	–	–	Infantil	< 7 años	Dentición
T2	Masculino	Frontal Huesos largos	Adulto	> 24 años	Dentición
T 4	Femenino	Huesos largos	Subadulto	14-24 años	Huesos largos
T 6-7	Masculino	Huesos largos	Adulto/subadulto	> 14 años	Huesos largos
T 8 a	–	–	Subadulto	< 24 años	Dentición
T 8 b	–	–	Adulto	> 14 años	Huesos largos
T 12	Femenino	Calvaria Huesos largos	Adulto	–	Calvaria
T 14	Masculino	Huesos largos	Adulto	> 24 años	Huesos largos
T 22	Femenino	Calota Huesos largos	Subadulto	14-22 años	Huesos largos
T 29	Femenino	Huesos largos	Adulto senil	> 24 años	Dentición Mandíbula

A pesar del indudable interés de cualquier muestra de restos humanos de esta cronología, la estudiada presenta serias limitaciones tanto en cuanto a su representatividad desde el punto de vista demográfico, como a su valor comparativo para estudios biométricos. El pequeño tamaño de la muestra, la ausencia de elementos que permitan un diagnóstico sexual independiente del tamaño corporal en ninguno de los individuos, y el pobre estado de preservación de los elementos presentes son las principales causas de estas limitaciones. El valor de la muestra como unidad de estudio es, pues, muy limitada, y la información básica obtenida en el estudio de campo sólo se vería incrementada de forma significativa a través de su inclusión en un estudio más amplio de las poblaciones asturianas del período. Desgraciadamente no se dispone de información sobre ningún estudio de este tipo actualmente en curso, o sobre una colección comparativa adecuada accesible.

LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Los materiales arqueológicos recuperados constituyen un lote de fragmentos cerámicos (861 fragmentos), prácticamente la totalidad procedente del depósito localizado detrás del altar (84,5%) junto con un conjunto de monedas fechadas entre finales del siglo XIV y siglo XV.

NUMERARIO	
Moneda	**Descripción / Cronología**
M 1	ENRIQUE II (1368-1379) / NOVEN / BURGOS
M 2	ENRIQUE II (1368-1379) / NOVEN / BURGOS
M 3	ENRIQUE IV (1454-1474) BLANCA / BURGOS
M 4	ALFONSO V (EL AFRICANO)(1438-1481) / CEITIL
M 5	REYES CATÓLICOS (1474-1504) / BLANCA

Del total de fragmentos cerámicos únicamente el 4% puede considerase significativo desde el punto de vista formal y/o de las características técnicas y decorativas que remiten a cronologías alto y plenomedievales para las piezas más antiguas. El número más significativo corresponde al lote de piezas de los siglos XIV y XV correspondientes al depósito de la cabecera.

Se recuperaron igualmente algunos fragmentos de cronología medieval, escasamente representativos, en relación con algunos de los enterramientos (interior T 8 y T 12); en el nivel de derrumbe (III) y en el de relleno (II).

MATERIALES CERÁMICOS	
Nivel	**%**
N I (Tierra vegetal)	0 %
N II (Relleno)	5,4 %
N III (Derrumbe) Post siglo XV	4,75 %
Depósito. Siglos XIV-XV	84,5 %
Interior Tumbas	5,3 %

CONCLUSIONES

Los restos arqueológicos documentados en la finca denominada La Capillona corresponden a la cimentación del antiguo templo de San Juan de Riomiera y a un sector de la necrópolis asociada integrada por una treintena de tumbas (Fig. 1).

La estratigrafía registrada resultó poco expresiva para evaluar tanto los fenómenos antrópicos (fases de construcción y refacciones), como naturales (fases de avenidas o crecidas del río). El solar donde se localizaron y excavaron los restos arqueológico-antropológicos presentaba un elevado grado de arrasamiento como resultado, tanto de las actuaciones antrópicas ya descritas como de fenómenos erosivos producidos por la situación topográfica del templo, entre el río San Isidro o Braña (antes Mera), al sur, y la escarpada ladera al norte que condicionarían que el templo se viera afectado por las frecuentes y violentas crecidas del río y también por los aportes de tierra de los movimientos de ladera.



Lámina 2.–Reconstrucción infográfica del templo altomedieval de San Juan de Riomiera.

Apenas se han conservado restos correspondientes al nivel de derrumbe de la iglesia que se documenta de manera intermitente y con escasa potencia (apenas se han conservado tejas ni mampuestos al margen de los de las cimentaciones), por lo que lo más probable es que los restos hayan sido amortizados y reutilizados.

Los análisis radiométricos realizados en la necrópolis apuntan una cronología temprana para la primera fase, remitiendo la fecha más antigua a una horquilla temporal entre los siglos V-VIII. Esta primera fase de enterramientos podría vincularse –como se constata en la vecina iglesia de Serrapio– a una construcción anterior de la que no se han conservado evidencias constructivas. Sobre estas tumbas se levanta la antigua iglesia de San Juan de Riomiera, cuyo estudio tipológico estilístico encuadra los restos de la construcción conservada entre la décima y undécima centuria. El estudio de esta iglesia aporta datos muy interesantes en el debate abierto dentro de la arquitectura altomedieval asturiana sobre las influencias constructivas recibidas, cronología (marco espacio temporal), así como las relaciones y vínculos tipológicos de la iglesia con prototipos muy extendidos en un amplio espacio geográfico y cultural.

La segunda fase de la necrópolis se desarrollaría a partir de la construcción del templo conservado y se observa una variación en la orientación de los enterramientos respecto a los de la fase precedente. El templo continuaría en uso al menos hasta el siglo XV de acuerdo con la cronología proporcionada por el depósito de cerámicas y numerario localizado detrás del altar y habría sido definitivamente arrasado en una de las frecuentes avenidas y crecidas del río San Isidro tal y como documentan reiteradamente las fuentes documentales sobre todo en los siglos XVI y XVII, trasladándose definitivamente el culto a la vecina parroquial de San Juan de Santibáñez, en Collanzo.

AGRADECIMIENTOS

Nuestro reconocimiento a todos cuantos han contribuido y colaborado en la ejecución de estos trabajos: Angeles Llavona, Jefe de Sección de la Biblioteca Universitaria, Carmen Pérez, numismática; al director del proyecto, Francisco Cosmen (Consejería de Infraestructuras del Principado); Pedro González de la Robla, de la empresa Peninsular y Contratas y personal que participó en las tareas de excavación: Matías, Francisco y Fermín. Igualmente, a Francisco Velasco (Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Aller) y Leoncio Camporro (corresponsal de la Nueva España en Aller).

NOTAS

(1) Los trabajos de seguimiento arqueológico de las obras de acondicionamiento de la carretera se desarrollaron a lo largo de 1999, 2000, 2001 y se prolongaron hasta Abril de 2002. Las obras fueron promovidas por la Consejería de Infraestructuras del Principado y ejecutadas por la Empresa Peninsular de Contratas. Participaron como arqueólogos Jacob Colloto Montero, Virginia Gallego Espiniella y Raúl Monteavaro García. Las reconstrucciones infográficas han sido realizadas por Juan José González Díaz, Informática Gráfica.

(2) L. Ordóñez Fernández: "San Juan Bautista de Santibáñez de Riomiera (Aller-Asturias): Aproximación a su estudio artístico e histórico". *Boletín del Instituto de Estudio Asturianos* nº 126. Oviedo, 1988 (pp. 348-349). La evolución toponímico-cronológica de la actual Parroquia de San Juan de Collanzo (en el término de La Fuente y próxima al arroyo de Rumiera), se ha podido reconstruir a partir de la documentación de los archivos parroquiales:

CRONOLOGÍA	DENOMINACIÓN
SIGLO XIV	SAN JUAN DE RUIDEMIERA
SIGLO XVI	SAN JUAN DE RUIDEMIERA
SIGLO XVII	SAN JUAN DE RUDE MERA
SIGLO XIX	SAN JUAN DE SANTIBÁÑEZ DE RIO MERA
SIGLO XX	SAN JUAN DE SANTIBÁÑEZ DE RIOMERA SAN JUAN DE SANTIBÁÑEZ DE LA FUENTE
ACTUALIDAD	SAN JUAN DE COLLANZO

A. Hevia: Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de Oviedo. Arciprestazgo de Aller. Oviedo, 1982 (pp. 9-49; 68, 156-159).

(3) En la capilla de Riomiera se ha contrastado su empleo a partir de un conjunto de medidas tomadas en la planta que han sido sometidas posteriormente a una prueba de media aritmética y seguidamente a la comprobación por medio de la prueba del chi-cuadrado. El valor de esta unidad de medida básica resulta ser el *pes* de 0'3195 m.

(4) Se analizaron varias muestras de mortero y del enlucido conservado en la cabecera, análisis realizados por la Profesora Covadonga Brime, Departamento de Geología, Universidad de Oviedo:

MUESTRA	LOCALIZACIÓN	MATERIAL	MINERALOGÍA			
			Cuarzo	Calcita	Moscovita	Caolinita
M 1	Ábside	enlucido pared	A	D	-	-
M 2	Ábside-Tras el altar	mortero	D	A	M	M
M 3	Nave	mortero	A	D	M	M
			D = Dominante; A = Abundante; M = Minoritario; - = ausente			

(5) De todas formas, en Santa María de Arbazal la longitud de la nave pudiera no ser la que actualmente conserva, al haber sido anexionada en la fecha ya indicada del siglo XVIII al templo barroco. Por otra parte, la altura de la nave también tendría una mayor elevación, rebajada con toda probabilidad en la misma fecha de anexión. El hecho de conservar la nave única una mayor altura se encuentra avalado por un gran conjunto de iglesias muchas de ellas mencionadas líneas arriba.

(6) BETA 156771: T 2 Cal AD 770- 970 (Cal BP 1180-980) y BETA 156772: T 4 Cal AD 410- 660 (Cal BP 1540-1280). Beta Analityc Inc.University Branch. Miami, Florida USA.

(7) Requejo Pagés, O.: "II Fase de Excavaciones en la iglesia de San Vicente de Serrapio (Aller) 1991-1992". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 3: 1991-1994*. Consejería de Cultura. Principado de Asturias. Oviedo, 1995 (pp. 293-296).

(8) Aunque las referencias corresponden a épocas más tardías, ilustran la violencia y frecuencia de las riadas en la zona:
–"*... un suelo de una viguada de casa en término de rozada que llevó el río; la mitad de un suelo de Orrio que asimismo llevó el río (...) Ytem una tierra que llamaban Portelleio, que derrotó el río...*" *(Libro de aniversarios Parroquia de Vega. Diciembre 1675).*
–"*La fábrica de la Ermita de San Pedro que al presente esta derrotada del rio...*".
–"*...suelo de la casa (...) orio y guerto de ortolica que estava sitio en dicho lugar de Levinco junto al río Caudal cuyo rio derrotó dicha casa y orrio sin dejar cosa ninguna sino un poco de guerto (...)*" *(Apeo de la fundación de la ermita de San Antonio de Levinco y las escrituras de censo que tiene a su favor en el lugar de Levinco. Relación de Bienes de Lucas Díaz, Regidor del Concejo. Año 1677).*
–"*(...) casa y bodega que estava en dicho lugar (Levinco) junto a la presa del molino y camino Real y la mitad del orrio que estaba junto a ella la cual llevó y derrotó el río (...)*". *(Apeo de la fundación de la ermita de San Antonio de Levinco y las escrituras de censo que tiene a su favor en el lugar de Levinco. Dominga Díaz Año 1677).*
–"*(...) el prado que llaman el Leron del Campal sito en términos desta feligresía era campo de ocho bacadas ahora está derrotado (por el) río*".
–"*(...) la tierra que llamavan de las Quartas en la Vega de avajo del lugar de Levinco que ahora ba el rio por ella*" *(Fundadores de la Ermita del Espíritu Santo de Escoyo. Año 1669).*
(González Blanco, J.A.: *Parroquias centenarias del Centro Aller*. Eujoa Artes Gráficas Vega, 2000).

(9) Así por ejemplo, aunque en algunos casos muy puntuales se podría llegar a dar un diagnóstico de edad más preciso (como en el cráneo 2 de la tumba 1, donde un análisis radiológico de la mandíbula permitiría acotar mucho más fielmente la edad), una hipotética mejora de los diagnósticos de sexo mediante análisis discriminante debería basarse en muestras modernas de origen forense y procedentes de poblaciones de ascendencia completamente distinta a la aquí considerada, de forma que no se incrementaría significativamente el grado de fiabilidad de los diagnósticos aquí reflejados. Del mismo modo, el estudio de los elementos dentales podría ser de interés desde el punto de vista de la reconstrucción dietaria y comportamental, pero esto requeriría, por ejemplo, de la existencia de series de desgaste dental para los asturianos del período considerado.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, B. *Benxa* (1981): *Laminarium de Aller, Riosa y Morcín*. Oviedo (pp. 72-77).

ARIAS PÁRAMO, L. (1993): "Geometría y proporción en la Arquitectura Prerrománica Asturiana. El Palacio de Santa María de Naranco." *Madrider Mitteilungen*, 34 (pp. 282-307).

ARIAS PÁRAMO, L. (1995): "Metrología, modulación y proporción en la iglesia de Santa Cristina de Lena (Asturias)", *IV Reunió d'Arqueología Cristiana Hispánica* (Lisboa 28 de setiembre al 2 de Octubre de 1992). Barcelona (pp. 223-231).

ARIAS PÁRAMO, L. (1997): "Sistemas de proporción y diseño proyectual en la arquitectura altomedieval asturiana (siglos IX-X)". [Proportions-und Entwurfssysteme in der frühmittelalterlichen Architektur Asturiens (9./10.Jh.)]. *Internationaler Interdisziplinärer Kongress Für Historische Metrologie: Ordo Et Mensura* V. München, 4. bis 7. September.

ARIAS PÁRAMO, L. (1998): "Metrología y proporción en la arquitectura altomedieval asturiana de los siglos IX y X: Avance al sistema de proporción de la iglesia de San Pedro de Nora". *XII Congreso del Comité Español de Historia del Arte. Arte e Identidades Culturales*. Oviedo, 28-29-30 de Setiembre y 1 de Octubre 1998. Oviedo (pp. 543-552).

ARIAS PÁRAMO, L. (1999): Normas de proporción y modulación en la arquitectura altomedieval asturiana (ss.IX-X). En: *De Oriente a Occidente: Homenaje al Dr. Emilio Olávarri*, Salamanca (pp. 139-160).

ARIAS ROLDÁN, D., FDEZ. PÉREZ, L.A. y MUÑIZ GARCÍA, R. (1992): *El Camino de Santiago en Aller*. Ayuntamiento de Aller.

BOHIGAS ROLDÁN, R. y otros (1996): "La ermita de San Pedro de Caviedes". *Clavis*, nº 1 (pp. 109-141).

CABALLERO ZOREDA, L. (1990): "Una conjetura sobre la iglesia visigoda de San Pedro de la Nave (Zamora)", en: *I Congreso de Historia de Zamora*, Zamora, 1989. Zamora (pp. 317-355).

CABALLERO ZOREDA, L. y ARCE, F. (1997): "La iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora). Arqueología y Arquitectura". *Archivo Español de Arqueología*, 70, nº 175-176 (pp. 221-274).

CABALLERO ZOREDA, L. y FEIJOO MARTÍNEZ, S. (1998): "La iglesia altomedieval de San Juan Bautista en Baños de Cerrato (Palencia)". *Archivo Español de Arqueología*, 71, nº 177-178 (pp.181-242).

CUESTA BEDOYA, J. y otros (1996): "Localización de los antiguos Monasterios de Liébana". *CLAVIS*, nº 1, (pp. 7-99).

FALUS, R. (1979): Sur la théorie du module de Vitruve. *Acta. Arch. Hung*. XXXI, (pp. 249-270).

FALUS, R. (1979): "La terminologie grecque du 'raport' et de la 'proportion', en: *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae*. 27/1979 (pp. 353-380).

FALUS, R. (1978): "L'Énigme du 'plus beau triangle', en: *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae*. 26/1978 (pp. 405-422).

FERNIE, E. (1978): "Historical metrology and architectural history", *Art History* Vol. 1, nº 4, December (pp. 385-399).

FIDALGO, M.S. (1974): *Cartografía Puerto de Braña de San Isidro (Aller)*. Esc. 1/22.500.

GARCÍA DE CASTRO, C. (1995): *Arqueología Cristiana de la Alta Edad Media en Asturias. Real Instituto de Estudios Asturianos*. Oviedo.

GARCÍA DE CASTRO, C. y RÍOS GONZÁLEZ, S. (1996): *Introducción a la Arquitectura en Asturias en los siglos VIII-IX*. Pola de Lena.

GARCÍA JOVE, E. y PANDO ARGÜELLLES, R. (1900): "Aller", en Bellmunt, O.: *Asturias*, T. III, Oviedo (pp. 410-417).

GONZÁLEZ BLANCO, J.A. (2000): *Parroquias centenarias del Centro Aller*. Eujoa Artes Gráficas Vega.

GORDON, C. C. y J. E. BUIKSTRA (1981): Soil pH, bone preservation, and sampling bias at mortuary sites. *American Antiquity*, 46-3 (pp. 566-571).

HEITZ, C. (1963): *Recherches sur les rapports entre l'architecture et liturgie l'époque caroligienne*. Service d'Edition et Vente des Publications de l'Education Nationale, Paris (pp. 80 ss.).

HEITZ, C. (1975): "Vitruve et l'architecture du Haut Moyen Age". *SSCI*. XXII, 2.

HEITZ, C. (1973): *Mathématique et architecture*, Centro di Studi sulla Spiritualité medievale, Todi.

HEVIA, A. (1982): *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de Oviedo. Arciprestazgo de Aller*. Oviedo (pp. 9-49; 68, 156-159).

ISIDORO DE SEVILLA (1983): *Etymologiae*, Versión castellana de José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero; Ed. bilingüe, 2 vol., BAC, Madrid.

Isidori Hispalensis Episcopi Etymologiarum sive Originum Libri XX, ed. W.M. Lindsay, Oxford U.P. 1911 (reed. 1957, 1962).

JUNYENT, E. (1983): *L'Arquitectura religiosa a Catalunya abans del Romanic*. Textos i Estudis de Cultura Catalana. Barcelona.

KLEIN, R. G. y K. CRUZ-URIBE (1984): *The analysis of animal bones from archeological sites*. University of Chicago Press, Chicago.

KURENT, T. (1985): "La coordinación modular de las dimensiones arquitectónicas", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 3, 1, Madrid.

KURENT, T. (1979): "The Vitruvian Symmetria means 'Modular Sizes", *Lingüistica, 19*.

KURENT, T. - MUHIC, L. (1977): "Vitruvius on module", *Acta Archaeologica*, Ljublajana, 28.

LAZZARINI, M. (1965): "Metrología romana". *Conimbriga, 4* (pp 81-95).

LYMAN, R. L. (1996): *Vertebrate Taphonomy*. Cambridge University Press, Cambridge.

LLANO y ROZA de AMPUDIA, A. De (1928): *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*. Excma. Diputación Provincial de Oviedo (pp. 400-408).

NICHOLSON, R. A. (1996): Bone degradation, burial medium and Species representation: debunking the myths, an experiment-based approach. *Journal of Archaeological Science* 23 (pp. 513-533).

MARTÍN GONZALEZ, J. J. (1950): "Santa María del Castillo, de Trigueros del Valle (Valladolid), Iglesia Mozárabe". *Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. Boletín de Trabajo. Tomo XVI, Curso 1949-50. Valladolid (pp. 169-175).

MARTÍNEZ VILLA, A. (1989): "La necrópolis medieval de la ermita de Santa Cruz (Cangas de Onís, Asturias)". *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Actas. II Comunicaciones. Oviedo (pp. 155-160).

MARTÍNEZ VILLA, A. y REQUEJO PAGÉS, O. (1992): "La Iglesia de San Vicente de Serrapio, (Aller). Trabajos Arqueológicos (Fase I). *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 3: 1987-1990*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Principado de Asturias. Oviedo (p. 254).

MIGUEL VIGIL, C. (1887): *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*. Oviedo (pp. 34-35).

NÚÑEZ, M. (1978): *Historia da Arquitectura Galega. Arquitectura prerrománica*. La Coruña.

ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, L. (1988): "San Juan Bautista de Santibáñez de Riomiera (Aller-Asturias): Aproximación a su estudio artístico e histórico". *Boletín del Instituto de Estudio Asturianos* nº126. Oviedo (pp. 348-349).

QUADRADO, J.M. (1977): *Recuerdos y Bellezas de España. Asturias y León*. Ed. facsímil Ayalga Ed. Salinas (p. 106).

REQUEJO, O., MARTÍNEZ, A. y JIMÉNEZ, M. (1995): "Excavaciones Arqueológicas en el conjunto monumental de Valdedios (Villaviciosa) 1988-1989". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1: 1987-1990*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Principado de Asturias. Oviedo (pp. 179-188).

REQUEJO PAGÉS, O. (1995): "II Fase de Excavaciones Arqueológicas en San Vicente de Serrapio, Aller (1991-1994): Resultados Arqueológicos". Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1: 1987-1990. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Principado de Asturias. Oviedo (pp. 293-296).

RÍOS GONZÁLEZ, S. (1999): "Seguimiento Arqueológico en la capilla altomedieval de Arbazal (Puelles, Villaviciosa). Febrero 1998", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4: 1995-1998*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Principado de Asturias. Oviedo (pp. 273-274).

RON TEJEDO, J.A. (1998): *Retícula secundaria del Camino de Santiago por Asturias. Puerto de San Isidro - Mieres (Concejo de Aller)*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Principado de Asturias (Inédito).

ROTTLÄNDER, R. (1997): "Die Standardfehler der Methoden der überkommenen Historischen Metrologie", *Ordo et mensura V*. (Ed. D. Ahrens and R.Rottländer).

TOLIVAR FAES, J. (1996): *Hospitales de leprosos en Asturias durante las edades Media y Moderna*. IDEA, Oviedo (pp. 199-204).

THULIN, C. Ed. (1971): *Corpus Agrimensorum Romanorum*. Leipzig, 1913. Stuttgart.

TORIBIOS, I. y SAIZ, R. (1925): "La ermita de Santa Cecilia". *BSEE*. T. XXXIII, Madrid (pp. 197-209).

URIA RIU, J. (1949): "La Peregrinación a Oviedo. Camino por el valle de Aller", en: L. Vázquez, J.M. Lacarra y Uría, J.: *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*. T. II, Madrid (pp. 470-471).

WALKER, P. L. (1995): Problems of preservation and sexism in sexing: some lessons from historical collections for palaeodemographers, en Saunders, S.R. y A. Herring (eds): *Grave reflections, portraying the past through cemetery studies*. Canadian Scholars' Press, Toronto.

CARTA ARQUEOLÓGICA DEL CONCEJO DE ALLER
Servicio de Patrimonio. Consejería de Cultura. Principado de Asturias.

INVENTARIO DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL CONCEJO DE ALLER
Servicio de Patrimonio. Consejería de Cultura. Principado de Asturias.

INVENTARIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO INDUSTRIAL DEL CONCEJO DE ALLER
Servicio de Patrimonio. Consejería de Cultura. Principado de Asturias.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE VILLANUEVA (TEVERGA, ASTURIAS)

Carmen Benéitez González y Ángel Villa Valdés

INTRODUCCIÓN

La iglesia de Santa María se localiza en la población de Villanueva, concejo de Teverga, al borde de la carretera TE-1 que une San Martín-La Plaza con el Alto de San Lorenzo. Fruto de profundas transformaciones a lo largo de los siglos, parece emplazarse en el mismo lugar que el desaparecido monasterio prerrománico de Carzana, sustituido a finales del siglo XI por un nuevo templo de factura románica y reformado en el transcurso del siglo siguiente[1]. Ya en época moderna y contemporánea es nuevamente transformada tanto en planta como en alzado hasta adquirir el aspecto que ofrece en la actualidad.

A lo largo del año 2001 se emprendieron en ella nuevas obras de restauración de acuerdo al "Proyecto básico y de ejecución de la restauración de la iglesia de Santa María de Villanueva (Teverga)" de los arquitectos Joaquín García Menéndez y Pablo Gamonal Lombardero[2], encargándose de la realización del control arqueológico de la obra la empresa Sociedad Arqueológica Profesional, S.L. bajo la dirección de Carmen Benéitez González y Ángel Villa Valdés[3].

Dado que la documentación consultada como paso previo a la elaboración del proyecto de intervención arqueológica hacía suponer la existencia de profundas reformas en el edificio, tanto en la traza de su planta como en el desarrollo de los alzados[4], la realización de las obras citadas comportaba el riesgo de poner al descubierto y alterar o destruir evidencias de restos de las primitivas plantas de los siglos XI y XII bajo los paramentos actuales o en el subsuelo, elementos arquitectónicos o restos pictóricos ocultos bajo cargas y enlucidos o la presencia de necrópolis al interior y exterior.

OBJETIVO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La iglesia de Santa María de Villanueva tal y como la vemos en la actualidad es un edificio de planta basilical perfectamente orientado al Este. El espacio interior está articulado en tres naves, rematadas con cabecera recta las laterales y poligonal destacada la central. A su flanco sur se adosa un edículo de planta trapezoidal al que se accede desde el interior del templo y que cumple las funciones de sacristía. El resto del lado sur y la fachada oeste aparecen recorridos por un cabildo porticado. Una sobria fachada de traza contemporánea rematada en espadaña cierra el conjunto por el Oeste[5].

Las actuaciones arqueológicas se centraron en tres vertientes: identificación de las secuencias estratigráficas asociadas al monumento en estructuras murales, subsuelo y cargas de revestimiento; valoración de riesgos para los depósitos arqueológicos subyacentes a los horizontes de tránsito actuales o a las cargas murales de superficie; y seguimiento arqueológico de las obras de modificación de rasante en suelos y superficies murales. En consecuencia se plantearon 6 sondeos arqueológicos con el objeto de comprobar la existencia de cimentaciones o estructuras antiguas y obtener una secuencia estratigráfica lo más amplia posible; se realizaron catas en revestimientos y se supervisó la remoción de cargas y enlucidos en todo el edificio, así como el levantamiento de la armadura de las cubiertas y del suelo del interior, documentando cuantos elementos de interés arqueológico depararon dichos trabajos. Así mismo se realizó el seguimiento y documentación de las nivelaciones de terreno y de la excavación de la zanja perimetral de drenaje.

SONDEOS INTERIORES

Sondeo 1 (3 x 3,5 m). Situado en la cabecera de la nave norte. Ofreció una secuencia estratigráfica compleja forma-

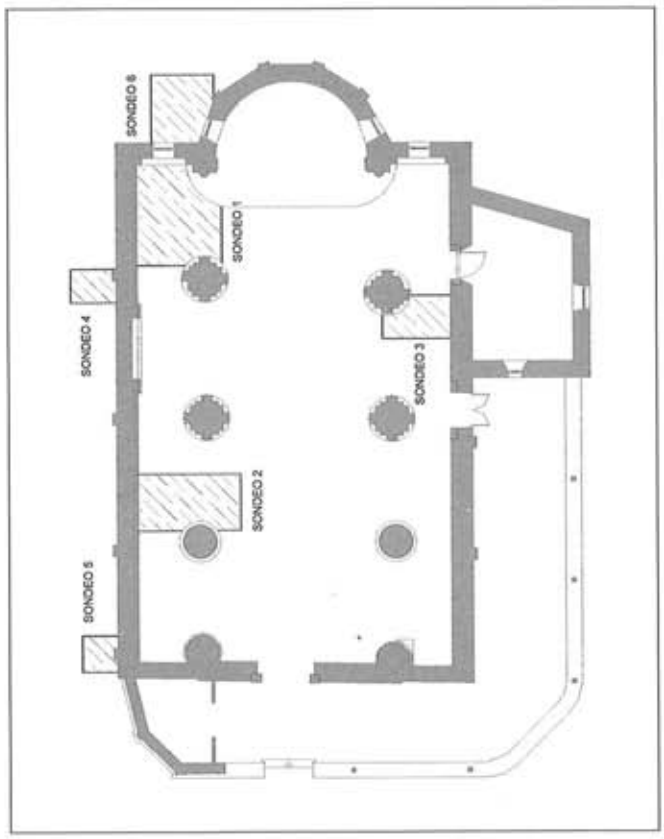


Figura 1.–Plano de sitación de los sondeos arqueológicos.

da por una sucesión de estratos de relleno y superficies de tránsito, cortados por diversas zanjas, además de seis enterramientos y cinco estructuras arquitectónicas. Bajo la capa superficial (u.e. 1)[6] sucesivos estratos o rellenos de obra (u.e. 3, 4, 37, 43) se depositan sobre una superficie de tránsito de tierra compactada (u.e. 5); ésta sella tres estratos superpuestos (u.e. 10, 14 y 44), correspondientes a las tres fases de enterramientos documentadas, depositados sobre un pavimento (u.e. 15) y una estructura (u.e. 16). Un último relleno cubre el compacto pavimento de argamasa (u.e. 36) localizado en el fondo del sondeo. Esta estratigrafía fue cortada o alterada por la excavación de varias zanjas, que buscaron en unos casos la cimentación de muros para su reelevación (u.e. 6, 7 y 12) y en otros el recalce o recimentación de pilares (u.e. 8 y 32). En ambos casos se documentan dos fases de intervención: en la primera se reconstruyó el muro norte desde sus cimientos y se fortaleció la cimentación de los pilares con grandes estructuras de piedra (u.e. 2 y 62); en la segunda se reelevó el muro norte sobre la cimentación anterior, se construyó el muro este y se recalzó de nuevo el pilar cruciforme.

La carencia de elementos datantes[7] más allá de la posición estratigráfica de estratos y estructuras, es decir su relación de anterioridad y posterioridad, impide asignar una cronología precisa a cada una de las fases detectadas, encuadrables –a tenor de la documentación consultada– entre los siglos XVII-XVIII y el siglo XX.

Sondeo 2 (3,30 x 2 m). Situado en el segundo tramo y espacio entre columnas de la nave norte, ajustado al muro,

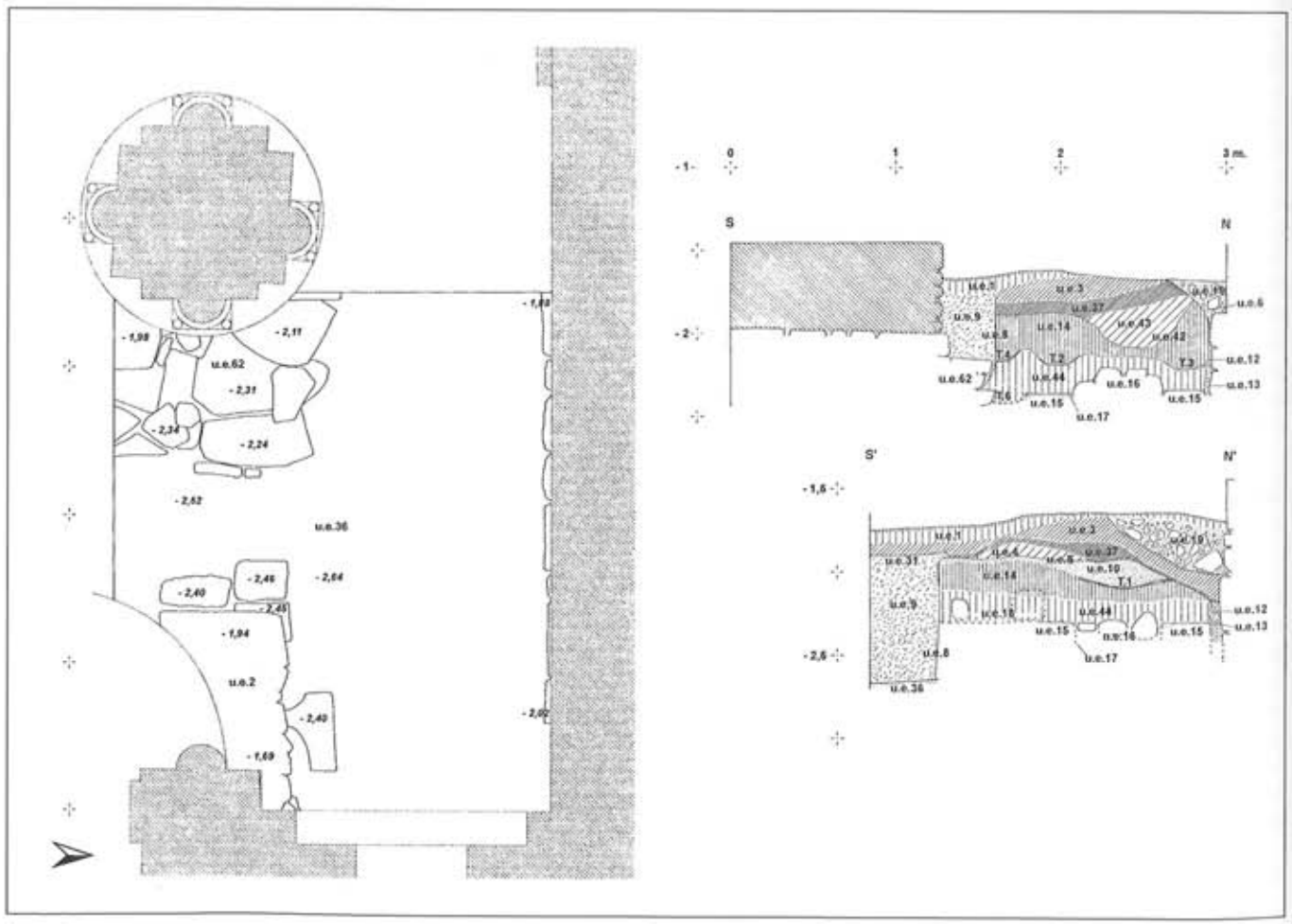


Figura 2.–Planta y estratigrafía del sondeo 1.

abrazando por el oeste la base del pilar circular para evaluar su cimentación. Deparó una sencilla secuencia estratigráfica formada por estratos de relleno (u.e. 1, 21, 25 –de tierra suelta con abundantes huesos y restos de obra– y 30 –formada casi exclusivamente por fragmentos de teja y restos de argamasa y madera). Dispuestos en la mitad norte del sondeo sobre el sustrato natural (u.e. 29, de matriz arcillosa muy plástica y compacta englobando fragmentos rocosos) y, en el resto del sondeo, sobre el relleno (u.e. 24/28) de una gran zanja (u.e. 22) excavada en dicho sustrato en sentido O-E, abarcando el plinto del pilar circular. Pudo comprobarse que dicho pilar está cimentado o recalzado sobre un relleno de tierra poco compacta con abundantes cascotes dispuestos sin orden (u.e. 23)[8], contenido en la zanja u.e. 22 sobre la u.e. 28. Paralela al muro norte discurría una pequeña zanja (u.e. 26/27), ceñida a su cimentación. Por último, se documentó un pequeño depósito de huesos humanos en la esquina sureste a modo de osario, contenidos en una pequeña fosa cuadrangular (u.e. 34/35) excavada en el techo de la u.e. 24/28).

Sondeo 3 (2,40 x 1,60 m). Situado en el tercer tramo de la nave sur, abarcando parte de la base del pilar cruciforme. Inmediatamente debajo de la capa de tierra superficial (en la que se recogieron abundantísimos huesos) se encontraba un suelo de tierra pisada con argamasa (u.e. 51) cortado por las zanjitas (u.e. 52, 53) de los pontones que soportaban el pavimento de madera. Debajo, un estrato de tierra (u.e. 60) con restos de obra (madera, cal, ladrillo, teja, piedras y huesos) cubría una segunda superficie de tránsito formada por la compactación de un potente relleno de tierra suelta con profusión de restos óseos (u.e. 61/64), que reposaba sobre un suelo de argamasa blanquecino (u.e. 65). Paralela al muro sur del edificio discurría una zanja (u.e. 47/48) excavada en

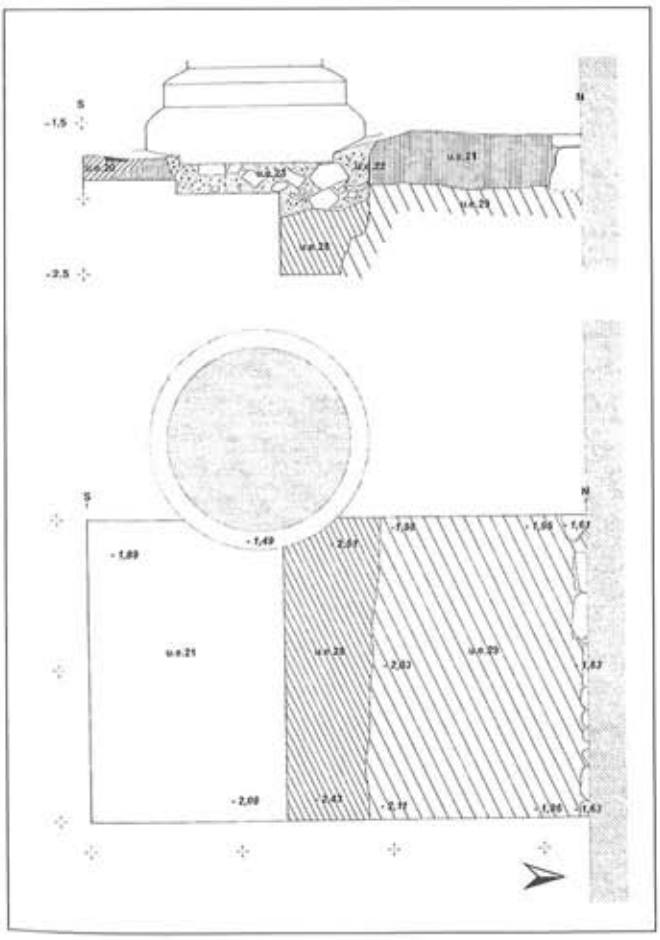


Figura 3.–Planta y estratigrafía del sondeo 2.

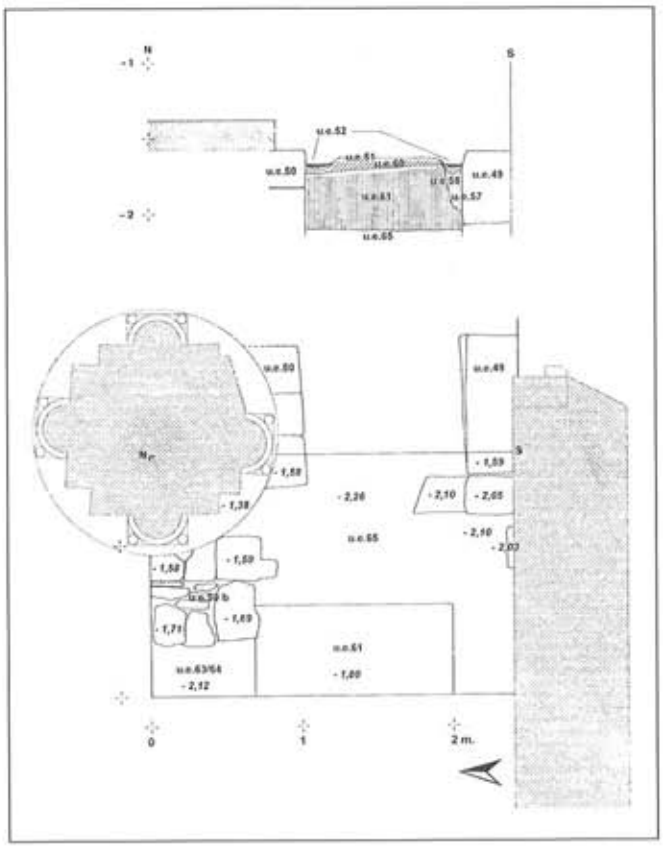


Figura 4.–Planta y estratigrafía del sondeo 3.

el relleno (u.e. 57) de otra zanja ligeramente más amplia (u.e. 56), excavada a su vez en la u.e. 61. En torno al pilar cruciforme se excavó una gran zanja (u.e. 63/64) –probablemente perimetral– para alojar los grandes bloques pétreos de recimentación del mismo (u.e. 50b). Pudo documentarse únicamente al oeste de la estructura u.e. 50b y en el espacio entre ésta y la u.e. 50a, donde cortó una serie de estratos horizontales sobre los que se disponía la estructura de recalce u.e.50 b y un relleno de base del pilar; estos estratos se adosan a la estructura u.e. 50a y cubren al suelo u.e. 65. Por último, bajo el pilar y bajo el muro sur y el acceso a la sacristía se registraron dos estructuras simétricas formadas por grandes sillares cuadrangulares de piedra (u.e. 49 y 50a) a los que se adosa el suelo u.e. 65, posibles vestigios de una compartimentación antigua del edificio. Las dimensiones de ambas son 0,92 m de longitud y 0,67 m de altura (hasta el suelo).

SONDEOS EXTERIORES

Sondeos 4 y 5 (1 x 1,5 m y 1 x 1,25 m respectivamente). Situados en el lado norte a la altura del cuarto y del primer contrafuerte. Permitieron confirmar que todo el espacio al norte de la iglesia fue reformado recientemente y rellenado con una única capa de tierra, en cuya cima se documentan restos de objetos de plástico y que sirve de asiento a un empedrado de superficie oblicua cubierto por cemento, a modo de pequeña acera para recibir el salpiqueo de las cubiertas y evacuar el agua alejándola del muro. En el sondeo 5 se documentó, además, una zanja en torno al contrafuerte.

Sondeo 6 (2,30 x 2,30 m). Situado en el ángulo formado por el muro testero de la nave norte y el ábside. Deparó la documentación de un muro de cimentación (u.e. 73N), formado por un gran sillar y bloques irregulares de cuarcita trabados con barro con restos de argamasa; con disposición O-E, aparece cortado a 0,84 m del muro testero de la nave norte, el cual apoya sobre él, al igual que el ábside, cuyas obras de remodelación lo destruyeron casi totalmente. Aparece alineado con la estructura u.e. 2 del sondeo 1 y a la misma cota que sus piedras de base. En relación con este muro se documentó otra cimentación simétrica en el lado sur (u.e. 73S)[9]. Ambas corresponderían a una cabecera cuadrangular (de entre 7,40 y 7,80 m) anterior a las obras de reforma del ábside[10].

SEGUIMIENTO DE OBRAS

El suavizado de la pendiente en el exterior del lado norte permitió comprobar la naturaleza del relleno de tierra con

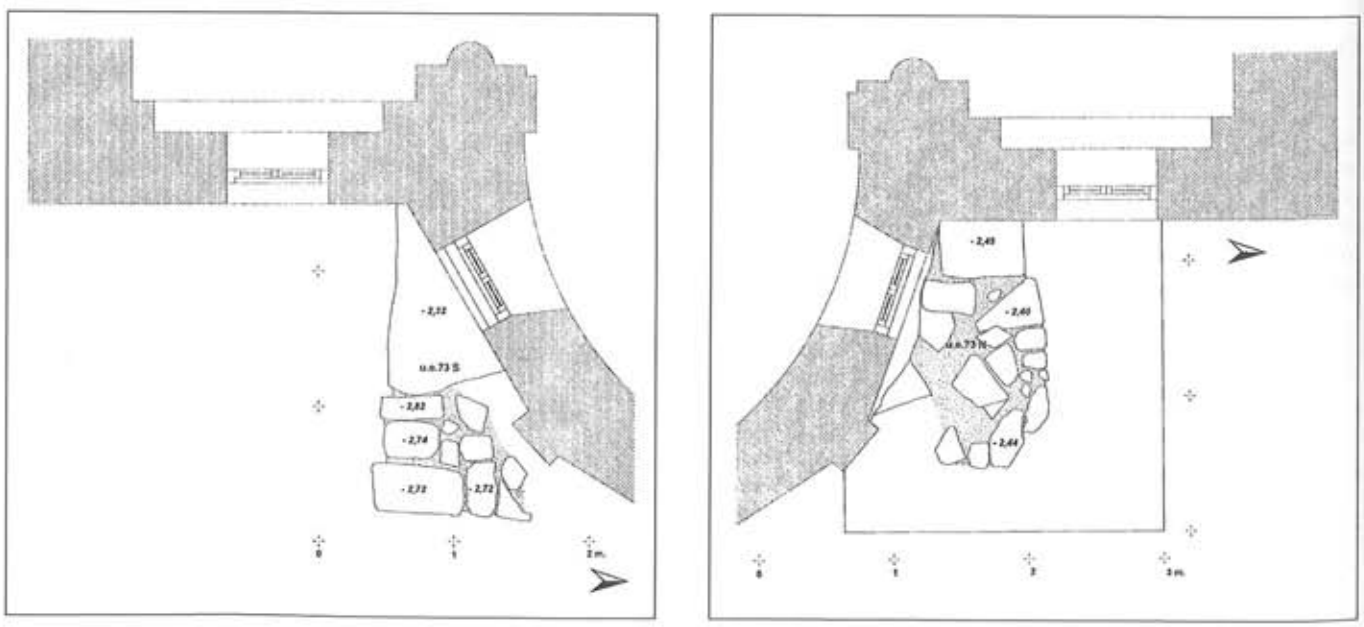


Figura 5.–Planta de los dos tramos de cimentación de la cabecera cuadrangular documentada bajo el ábside actual.

materiales contemporáneos. Por su parte la realización de una zanja perimetral de drenaje deparó la documentación de una tumba de lajas, sólo conservada parcialmente[11], además del remate sur de la cimentación de la cabecera cuadrangular descrito más arriba.

La retirada de las cargas murales exteriores e interiores[12] facilitó la constatación de la erección ex novo de la práctica totalidad de los muros de la iglesia, reutilizando elementos anteriores: sillares y mampuestos (algunos con restos de pintura) y una pieza escultórica (pequeña cabeza antropomorfa) empotrada en el paramento exterior oeste de la sacristía; así mismo pudo apreciarse la reparación de numerosos pilares y semicolumnas con ladrillo recubierto de enlucido y pintados simulando sillería. La limpieza de la sillería de la espadaña descubrió una inscripción[13]. El levantamiento del suelo puso al descubierto un bajorrelieve con decoración geométrica y vegetal esculpido en la cara sur del plinto del primer pilar meridional. Pudo apreciarse además cómo la mayoría de los pilares apoyan –al menos parcialmente– sobre rellenos de cascotes de escasa consistencia. Las bóvedas parecen igualmente de factura moderna, realizadas con ladrillos y recubiertas de enlucido. En este sentido es reseñable la aparición bajo la cubierta de la nave sur de una pilastra con semicolumna formando parte del lienzo sur de la nave central, justo encima de la pilastra meridional del primer pilar cruciforme.

CONCLUSIONES

Los trabajos arqueológicos desarrollados en la iglesia de Santa María de Villanueva, en conjunción con el seguimiento de las obras efectuadas en paramentos y cubiertas, han permitido la constatación de las profundas reformas y alteraciones de la planta y alzados del edificio documentadas por los textos escritos entre los siglos XVIII y XX[14]. Éstas se produjeron en varias vertientes:

–Vaciamiento casi total del interior, destruyendo varias fases de necrópolis y rellenando de nuevo con los restos de éstas y con los productos de desecho de las propias obras.

–Reconstrucción o al menos reparación y recimentación de buena parte de las estructuras de apoyo (pilares y columnas), reutilizando, no siempre en su emplazamiento original, las piezas escultóricas que los coronan[15].

–Reconstrucción total del ábside sobre uno precedente de planta cuadrangular y de los muros testeros de las naves laterales, contemporáneamente a la segunda reforma del muro septentrional.

–Reelevación en dos fases sucesivas del muro norte y reconstrucción del muro sur sobre cimientos anteriores[16], además de numerosas reparaciones en sus paramentos.

–Retranqueo y reconstrucción total de la fachada primitiva, embutiendo dos de las columnas circulares. La disposición descolocada de la inscripción descubierta en la espadaña invita a pensar en una segunda reconstrucción o reparación de la misma reutilizando los elementos anteriores. Una de las piezas escultóricas que actualmente se halla empotrada en una casa del pueblo podría haber pertenecido a la portada medieval[17].

–Modificación de alturas, puesta de manifiesto con la aparición de la pilastra exterior.

–Superposición y destrucción de la necrópolis exterior por al añadido de dependencias anexas –cabildo y sacristía– y probablemente por el vaciamiento producido en el lado norte[18].

La escasez de elementos datantes impide precisar la fecha en que fueron realizadas cada una de estas obras. Los pocos materiales arqueológicos exhumados aparecieron en estratos de obra o rellenos de zanjas, siendo fundamentalmente clavos de hierro y fragmentos cerámicos de datación contemporánea (cerámica popular asturiana). Los restos estructurales más antiguos –por posición estratigráfica– no ofrecen elementos suficientes para manifestarse sobre su posible filiación medieval.

NOTAS

(1) Fernández 1995-96, 205-237. Es el estudio histórico-artístico más completo realizado hasta ahora.

(2) Los objetivos de la intervención arquitectónica eran el saneamiento perimetral del edificio, retejado y mejora de las cubiertas, renovación de pavimentos tanto del interior del templo como del cabildo, renovación de cargas murales interiores y exteriores, limpieza de elementos escultóricos y arquitectónicos en piedra, nuevo rejuntado de estos últimos y reubicación de la pila bautismal en un emplazamiento más central dentro del mismo espacio que ocupaba, de modo que sus cuatro caras fueran visibles.

(3) La ejecución de los trabajos arqueológicos contó con la participación del arqueólogo Antonio Fanjul Mosteirín; la historiadora del Arte Isabel Ruiz de la Peña se encargó de la realización de una memoria histórico artística, que se incluye como Anexo I de la Memoria de la Intervención Arqueológica depositada en el Servicio de Patrimonio Histórico de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias. Agradecemos, además, el asesoramiento y colaboración del historiador y arqueólogo medievalista D. José Avelino Gutiérrez González.

(4) En las primeras descripciones del edificio, debidas a C.Miguel Vigil (1887, 560) y F. Canella y Secades (1900, t.III, 310), ya se señala su estado ruinoso, siendo poco después restaurada (Llano, 1928, 438; Lana Díaz, 1952, 15; Berenguer, 1974; Casares y Morales, 1978, 177-183; Zarracina, 1982, 397; Cobo *et alii*, 1990, 303; Fernández, 1995-96).

(5) Fue declarada Monumento Nacional el 5 de Marzo de 1983 según consta en el Expediente de declaración de Bien de Interés Cultural actualmente abierto en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

(6) Cubierta por el pavimento existente hasta la presente restauración y consistente en un relleno de tierra de grosor variable conteniendo los restos de los pontones de madera de dicho suelo y fragmentos de materiales de construcción

(7) Los materiales arqueológicos recuperados se encuadran en un amplio periodo correspondiente a los siglos XVII a XX.

(8) La debilidad de esta base aconsejó dejar sin excavar una amplia banqueta en el tercio sur del sondeo para no poner en peligro la estabilidad de la columna.

(9) Realizado con bloques cuarcíticos trabados con argamasa de cal y arena, conserva una longitud máxima, en sentido norte-sur, de 1 m y una proyección oeste-este de 1,30 m, incluyendo un gran bloque que sirvió de cimentación al actual ábside. Aparece cubierto por relleno moderno y seccionado por la erección de la actual cabecera poligonal.

(10) Dada la aparición de estas estructuras se modificó el trazado de la zanja de drenaje perimetral de modo que no fueran afectadas.

(11) Situada junto a la esquina sureste de la sacristía y perfectamente orientada al Este. Empotrada en al sustrato geológico y afectada por obras anteriores en la zona de la cabecera, en el momento de su descubrimiento conservaba una de las lajas de la cubierta de la zona de los pies. Junto a ella, tres lajas dispuestas horizontalmente podrían señalar la presencia de otro enterramiento con orientación noroeste-sureste; hecho que no pudimos comprobar por servir de apoyo a la cimentación del muro de la sacristía.

(12) Se realizó en todos los paramentos exteriores y en la mayoría de los interiores, a excepción de aquellos donde su estado de conservación era satisfactorio (muro sur interior) o donde su retirada podía poner en peligro restos precedentes (pinturas murales en enjutas de arcos y pared del coro).

(13) Realizada en varias piezas, reutilizadas desordenadamente, cuya suma permitía recomponer el siguiente texto: (...) SE DZO / SIEDO / (C) URA EL SEÑOR DON J / UAN ALVAREZ AÑO 180(...).

(14) A los textos publicados, hemos de añadir una serie de cartas dirigidas entre 1867 y 1917 por los párrocos de Santa María al Obispo de Oviedo y al Ayuntamiento de Teverga, además de los que parece ser un plano de obra; conservados por D. Enrique López Fernández, propietario de la antigua casa rectoral, a quien agradecemos habernos facilitado su consulta. Así como el acta de sesiones de 26 de octubre de 1892 de la Comisión de Monumentos de la Provincia de Oviedo. De su alcance y pormenores daremos cuenta en Benéitez -Villa 2006 (e.p.), dada la brevedad requerida en la presente publicación.

(15) *Vid*. la Memoria Histórico-Artística realizada por I. Ruiz de la Peña que se incluye como Anexo I en la Memoria Arqueológica (Benéitez-Villa 2001).

(16) Si bien éste sólo pudo verse libre de cargas al exterior y en un pequeño tramo entre la puerta de la sacristía y la del cabildo al interior (en el resto no fueron retiradas dado su buen estado), las diferencia apreciadas entre el paramento descubierto en el Sondeo 3 y la fábrica exterior ponen de manifiesto al menos dos fases constructivas modernas superpuestas a una fase más antigua con obra de sillería y grandes mampuestos bien escuadrados y careados; se ducumentó en el interior del sondeo 3 y en el extremo oriental en el estrecho espacio que mediaba entre el enlucido del muro y la nueva rasante bajo el suelo de madera, interrumpida por la construcción del muro testero y por el vano de acceso a la sacristía.

(17) Ha sido identificada como pantocrátor por M. Zarracina (1982).

(18) Según información de los vecinos del lugar todo el entorno del templo contaba con enterramientos.

BIBLIOGRAFÍA

Acta de Sesiones de la Comisión de Monumentos de la provincia de Oviedo, Volumen 1884-1903.

BENÉITEZ GONZÁLEZ, C.; VILLA VALDÉS, A. (2001): *Intervención arqueológica en la Iglesia de Santa María de Villanueva (Teverga). Memoria*, Servicio de Patrimonio Histórico, Consejería de Educació y Cultura, Principado de Asturias.

BENÉITEZ GONZÁLEZ, C.; VILLA VALDÉS, A. (2006 e.p.): "Estudio arqueológico de Santa María de Villanueva (Teverga, Asturias)", *Territorio, Sociedad y Poder*, 2, Universidad de Oviedo.

BERENGUER ALONSO, M. (1974): *Rutas de Asturias: guía turística y monumental*. Oviedo.

CANELLA Y SECADES, F. (1900): "Teverga", en Bellmunt y Canella (dir.), *Asturias*, T. III, Gijón.

CAÑADA, S. (ed.) (1970): *Gran Enciclopedia Asturiana*, t. 13, Gijón.

COBO ARIAS, F.; CORES RAMBAUD, M. y ZARRACINA VALCARCE, M. (1990): "Iglesia de Santa María (Villanueva, Teverga", *Guía Básica de Monumentos Asturianos*, Servicio de Publicaciones del Principado, 303-304.

CASARES, E. y MORALES, M. C. (1978): *El Románico en Asturias (Centro y Occidente)*. Ayalga, Salinas.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, E. (1995-96): "Problemática en torno a Santa María de Carzana en el concejo asturiano de Teverga", *Asturiensia Medievalia*, 8, Oviedo, 205-237.

LANA DÍAZ, J. M. (1952): *El Concejo de Teverga y la insigne colegiata de San Pedro*, Palencia.

LLANO ROZA, A. (1928): *Bellezas de Asturias de oriente a occidente*. Oviedo.

VIGIL, C. M. (1887): *Asturias epigráfica, monumental y diplomática*. Oviedo (Ed. Facsímil, 1987).

ZARRACINA VALCARCE, M. (1982): "Inventario arquitectónico asturiano. Zona interior centro occidental (II). Belmonte, Pravia, Proaza, Salas, Somiedo y Teverga". *Liño*, 3, Oviedo, 363-397.

SAN PEDRO DE ARROJO (QUIRÓS): AVATARES CONSTRUCTIVOS DE UN TEMPLO ROMÁNICO

Gema E. Adán Álvarez

La intervención arqueológica en San Pedro de Arrojo (Quirós), que se llevó a cabo a tenor de las actuaciones arquitectónicas previstas en el interior del templo (Fernández Flores, 2000), fue redactado en el año 2000 junto a la profesora de Historia del Arte, Pilar García Cuetos. Sin embargo hasta finales del 2001 no dieron comienzo los trabajos arqueológicos que finalizaron en febrero del 2002.

Intervinieron en dicho trabajo de campo y en las labores de gabinete, las arqueólogas María García, Covadonga Ibáñez y Noelia Fernández. Además participaron en la excavación, las antropólogas Rebeca García, Laura Rodríguez y Mª José Sierra, haciéndose cargo del parte del material óseo humano que había aparecido durante la excavación de 1989 (Suárez, 1989). Las inhumaciones exhumadas en esta campaña se están estudiando en el "Laboratorio de Paleontología" del "Proyecto de Atapuerca" de la Universidad de Burgos, que dirige el profesor José Miguel Carretero.

RESEÑA HISTÓRICA DEL EMPLAZAMIENTO Y LA EVOLUCIÓN CONSTRUCTUCTIVA (S. XIII - XX)

Ya que las actuales obras del templo son la continuación de un trabajo previo, nos remitimos tanto al estudio histórico-artístico realizado por Pilar García Cuetos (1997), como a los últimos de la profesora María Soledad Álvarez (1999), junto con las conclusiones arqueológicas del equipo dirigido por F. J. Conde (Suárez, 1989)[1].

A grandes rasgos recordar que esta zona de Quirós fue, por lo menos desde tiempo de los romanos, una de las salidas hacia la meseta, a través de la vía denominada "Camino Real del Puerto de la Mesa" (Fdez. Ochoa, 1982:47 y 48). Dicho camino se mantuvo como una de las principales vías asturianas hasta el siglo XVIII, tal y como recoge por ejemplo el diccionario de Tomas López (Merino y Barrientos, 1992. 251 a 255). Flanqueando este camino, existieron toda una serie de recintos castreños (Glez. del Valle, 1966), de los que carecemos de referencias tanto sobre su cronología como de su importancia histórica.

En la "Edad Media" aparece esta zona en varias noticias documentales, siendo la más antigua la del 858 la cual relata como Ordoño I hace una donación a la Sede Episcopal de Oviedo (García Larragueta, 1957). Sin embargo, el hecho historiográfico más destacado hace referencia a la rebeldía de "Gonzalo Peláez" en el s. XIII (García García, 1975:39 a 64; y Rodríguez Muñoz, 1990:210-215). Dicho noble se sublevó hacia 1132, y hasta el mismo rey acudió a sofocar la rebelión. Más adelante el conde Suero asedió a Peláez en Buanga y Pedro Alfonso en la fortificación de Alba (Quirós) muy cerca de la iglesia de Arrojo, persiguiéndole hasta alcanzarle en el "Castillo de Proaza" (Carvallo, 1961:323 y Caunedo, 1858:21).

Si bien parece posible que toda esta zona perteneció de una u otra manera al noble levantisco durante la "plena Edad Media", época de construcción de la iglesia románica, más oscuros son los avatares altomedievales de la comarca. Existe un documento de Alfonso VI de 1100 (García Larragueta, 1962, doc. nº 117), en la que se dona estos territorios a la mitra ovetense, por lo que se podría aventurar un dominio realengo que más tarde acabaría siendo clerical. Aunque no hay que olvidar que San Pedro de Arrojo no aparece en los inventarios parroquiales del s. XIV (Fdez. Conde, 1987). Para algunos historiadores[2] dicha ausencia significa la pertenencia de templo y tierras a la nobleza local por lo menos desde la baja edad media. Tradicionalmente, ha sido la familia de los Quirós los que han mantenido la zona a modo de tenencia (García de Castro y Ríos, 1997:139).

Mas conocida es la historia del edificio religioso a partir de esta época (García Cuetos, 1997 y Suárez, 1987). Ya en la fase moderna, s. XVI, la titularidad de la iglesia la ostentó la familia de los Bernaldo de Quirós cuyo palacio se levantó muy cerca del templo. Aunque también se utilizó dicho emplazamiento como lugar de reunión de los vecinos de la comarca, abriéndose a principios del s. XVII (1606), una puerta en el lienzo sur del templo (Miguel Vigil, 1887) que comunicaba con el pórtico. Según aparece en el libro parroquial, se realizaron una serie de acomodaciones en el siglo XVIII: desde una limpieza de las inhumaciones de la nave reunidas con posterioridad en un osario; el traslado de la "pila bautismal"; hasta la realización de las pinturas que hoy se pueden ver restauradas en el ábside y la zona acomodada para bautismo (García Cuetos, 1997:61 y 62).



Lámina 1.–Estado inicial de la excavación.

Lo que acontece a partir del s. XIX produce la ruina de la iglesia de Arrojo (García Cuetos, 1997:62). Primero las tropas francesas parecen haber asaltado el lugar con su consiguiente deterioro, y más adelante la apertura de la actual carretera que discurre a los pies de la portada occidental, fue produciendo lentamente el agrietamiento de los lienzos de la Iglesia. Se cierra el culto en 1928 y a partir de este momento se utiliza la actual capilla anexa que también ha sido restaurada.

Las intervenciones del arquitecto Luis Menéndez Pidal tuvieron el propósito último de rescatar la fisonomía del templo románico. Podemos evaluar la situación de la iglesia a través de los planos levantados y publicados en 1941, después de su destrucción durante los conflictos de 1936 (García Cuetos, 1997:76). Su trabajo tuvo como resultado el mantenimiento de la fábrica tal y como ahora la vemos: reforzó el ábside inclinado mientras la nave fue desmontada y reconstruida (canecillos alterados y otros nuevos), y además cimentó la entrada O arreglando la portada monumental (Menéndez Pidal, 1956:37). También reprodujo en el tramo de los pies parte de la bóveda que debió proyectarse para la nave y que seguramente no se construyó.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE 2001-2002: PERSPECTIVAS Y RESULTADOS

Desde un punto de vista arqueológico y con los antecedentes previos tanto desde el plano histórico-artístico como por los sondeos de la excavación exterior, los interrogantes que se nos planteaban para la actuación en el interior del templo de "Arrojo", fueron fundamentalmente los siguientes:

1. Determinar si existió una "iglesia anterior", como así los parecen demostrar las noticias documentales fechada en el s. XI, y que el equipo arqueológico de 1989 parecía haber localizado en la cabecera de la actual fábrica románica y en el lado septentrional. Sin olvidar la existencia de una tumba de lajas exhumada durante dicha intervención, y que estaba pisada por el lienzo del ábside del templo.
2. Señalar las diversas fases constructivas del actual templo románico (fines XII y principios del XIII), y los arreglos posteriores.
3. Poder fijar la cronología de las diversas inhumaciones y los osarios que presumiblemente iban a aparecer en la nave de la iglesia (medievales; modernas y contemporáneas).

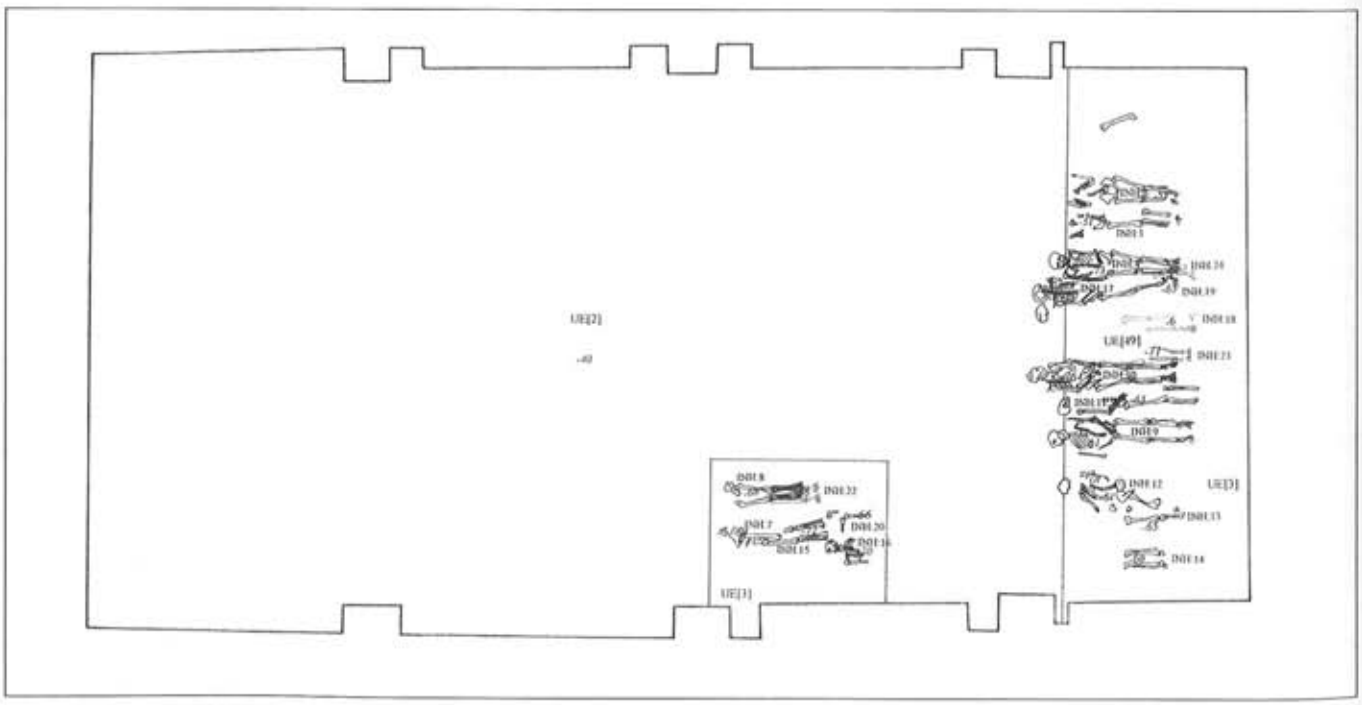


Figura 1.–San Pedro de Arrojo (Quirós). Equipo arqueológico 2001/2001
1.ª y 2.ª fase de enterramientos. Escala: 1:50.

Después de la reunión del lunes 12 de noviembre, mantenida con la arquitecta María Hernández y el arqueólogo Cesar García de Castro, propusimos la apertura de toda la superficie de la nave (12,5 m x 6 m)[3] de la iglesia (interior) bajando unos 40 cm, con el objeto de exhumar todos los posibles enterramientos[4]. Estos restos se fueron excavando a medida que aparecieron, con un criterio estratigráfico a fin de poder dar alguna cronología, aunque ésta fuese relativa.

Además planteamos la apertura de una trinchera (6 m x 2 m) justo en la zona del crucero de la iglesia. De esta manera se intentó determinar la secuencia estratigráfica, desde el actual suelo hasta la terraza de base. Dicha excavación permitió la localización de vestigios de un primitivo templo intuido tanto en documentación como en las excavaciones arqueológicas de 1989.

También abrimos a petición del arquitecto, el cuadro H8 (2 x 2 m), a fin de obtener una secuencia en el lado meridional del edificio. Por último se realizó el seguimiento de la apertura manual de los diversas "zapatas de hormigón" proyectadas para el pavimento (24, ya que las 8 del crucero estarían excavadas mediante la trinchera). Desde la cota[5] dejada en toda la nave (aprox. -50 a -60 cm), se rebajaron unos 20 cm a fin de respetar las inhumaciones existentes a una cota más baja.

Sin olvidar las tareas de limpieza y siglado de las piezas arqueológicas localizadas durante la excavación y seguimiento.

Tal y como se relata en la diversas UE., definimos cuatro estructuras arquitectónicas (Adán 2002),

1º) Un "primer muro" (dirección NE, UE36, cota –34 a –250 cm.) que fue destruido durante la intervención de la cabecera románica. No podemos precisar una cronología certera del mismo, si bien tanto por la documentación existente como por los resultados estilísticos del templo, estaríamos ante un edificio anterior al s. XII.

2º) Unos "muros meridionales" del actual templo románico (UE34 cota –133 a –188 cm y UE35 cota –65 a –131 cm), ambos enjarjados por la esquina y con un gran desarrollo de la zapata. Aventuramos que dicho desarrollo pudo deberse por el planteamiento de la construcción de una bóveda, tal y como se había realizado en la cabecera, y que posiblemente luego no se llevó a cabo. La cronología sería del s. XII.

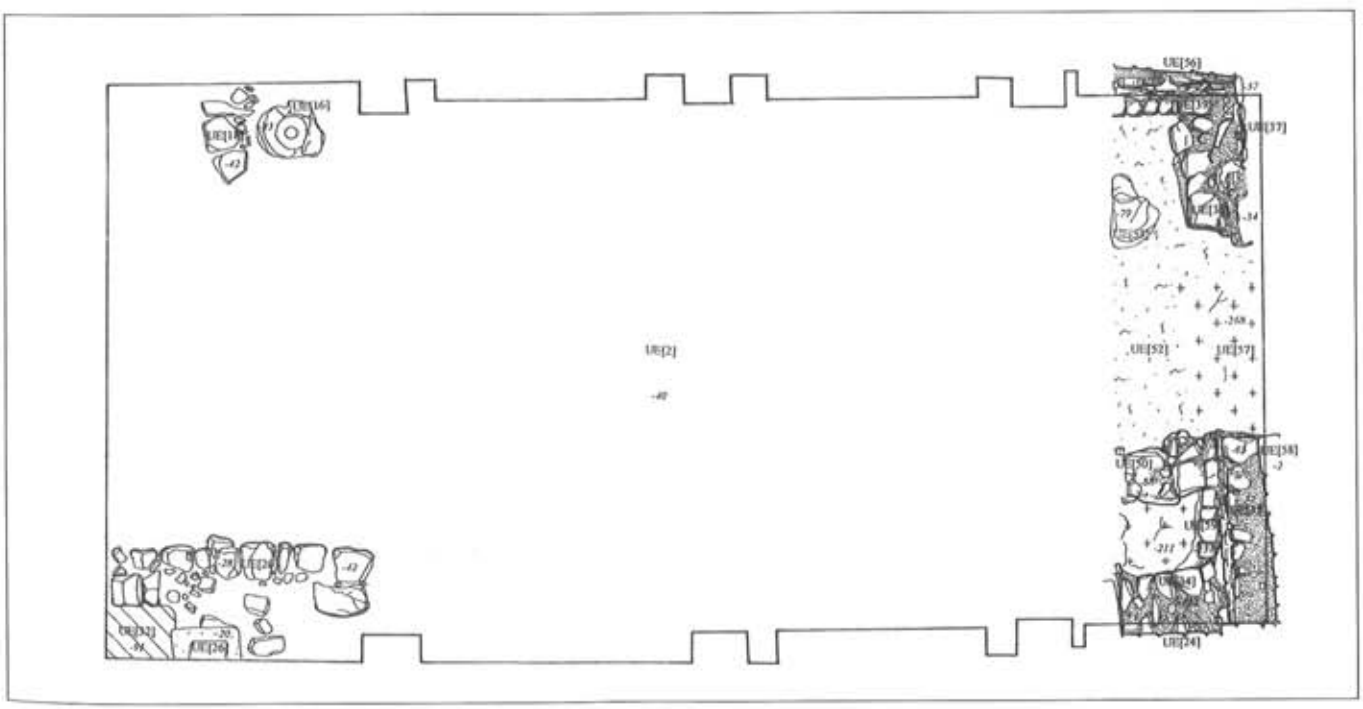


Figura 2.–San Pedro de Arrojo (Quirós). Equipo arqueológico 2001/2001.
Planta final. Escala: 1:50

3º) Un "muro septentrional" perteneciente a la fábrica románica (UE24, cota –40 a –80 cm.) del XII y que no tiene el mismo desarrollo que los construidos al Sur. Posiblemente cuando se proyectó este lienzo ya solo se mantenían las trazas de contrafuertes, pero no la intención de construir una bóveda.

4º) Por ultimo localizamos un "lienzo" de dirección E/W (UE50, cota –88 a –123 cm) que fue levantado sobre la zapata meridional románica, y que estaba separado claramente de los diversos muros descritos. Como cronología relativa, ya que se encuentra alterado por una de las primeras fases de inhumaciones si bien parte de cráneos humanos estaban adheridos a la fábrica, podemos aventurar su desuso a partir del s. XVII, según indica la moneda localizada en la inhumación nº 17. Ignoramos su función.



Lámina 1.–Estado final de la excavación.

Según se puede evidenciar en las diversas "fichas de enterramientos", hemos consignado varias fases de inhumaciones en el interior del templo de "Arrojo" (de base a techo) (Adán, 2002):

a) Una primera etapa de inhumaciones determinada en "trinchera" y "H8", a una cota de –70 a –80 cm, en fosa sin grandes preparaciones y de dirección E/O (UE49), revuelta por sepulturas posteriores. No sabemos la fecha de su inicio pero su finalización parece haber sido en el s. XVII según la moneda localizada por encima de dichos huesos.

b) Segunda fase de inhumaciones también en fosa (UE3), estando la mayor parte en deposición de decúbito supino a una cotas de –70 a –50 cm. Como materiales conviene destacar la presencia de algún clavo y entre las costillas de la I.17 (cota –71 cm) una moneda de "Felipe IV (1621 a 1665). Este dato junto a la posible cita de una limpieza del templo en s. XVIII, nos demarcan el antes y después de dicha fase.

c) Primera limpieza de inhumaciones (cota –50 a –30 cm). Los restos humanos que localizábamos correspondían a huesos de tronco, pies y manos. El resto de vestigios humanos se localizaron reunidos entre las piedras de un "osario" que puede fecharse, como otra serie de arreglos del templo a partir de 1710 (García Cuetos, 1997:61).

d) Segunda limpieza de inhumaciones (UE2). Esta fase es más reciente habiéndose encontrado diverso material monetario desde el medievo hasta la actualidad. Posiblemente correspondan a la última época de enterramientos antes del traslado del cementerio a la zona N externa. También aparecían alterados estos restos por los arreglos del arquitecto Luis Menéndez Pidal.

Para terminar destacar la ausencia de inhumaciones medievales en el interior del templo actual, como las que se localizaron en los alrededores del edificio durante la intervención de 1989 (Suárez, 1989). Recordar que parecían existir dos momentos: uno antiguo de tumbas en lajas que habían sido modificadas por la zapata del actual templo románico, y una segunda fase asociada a este momento pleno y bajomedieval.

CONCLUSIONES: SECUENCIA DE LAS DIVERSAS ETAPAS ARQUEOLÓGICAS

Según hemos podido comprobar en la nave de la "San Pedro de Arrojo", se pueden secuenciar las siguientes etapas arqueológicas (de techo a base) (Adán, 2002):

Fase 1: Se corresponde con nuestra actuación arqueológica llevada a cabo entre diciembre de 2001 y febrero de 2002.

Fase 2: El conjunto de actuaciones efectuadas en toda la Iglesia en los años 40 por el arquitecto Menéndez Pidal, tanto por las acomodaciones que realizó en la iglesia, como por los nuevos elementos arquitectónicos que acometió. En esta fase se inscriben la UE[1] que es un relleno de nivelación para la colocación de las distintas vigas de madera que conformaban el entarimado del suelo; UE[6], UE[7] y UE[8], es decir, los hoyos de poste del coro que el arquitecto eliminó al hacer la nueva tribuna; UE[21] y UE[22] que son los restos de un pozo abierto en esta parte de F6 – G6; UE[27] que se corresponde con las bases de los altares antepuestos a los arqueosolios; y por último UE[29] y UE[30], perteneciente al escalón que separa el ábside de la nave.

Fase 3: Limpieza realizada en el interior de la iglesia, posiblemente en la época en que se cerró el templo, lo que dio como resultado la UE [2], un estrato con los restos fósiles humanos entre los que aparecieron monedas tanto medievales como contemporáneas. Los huesos humanos posiblemente fueron trasladados al osario exterior de la iglesia. Es en esta cota (aprox. –40 cm) la que hoy existe debajo del nuevo pavimento.

Fase 4: Corresponde también a una limpieza de inhumaciones en el interior del templo junto con una nueva ubicación de estructuras internas a principios del s. XVIII, según la documentación. En este caso, los huesos se concentraron en el osario UE[4] y UE[5], cerrando dicho espacio con el muro UE[20] Así mismo de esta fase se conservan 3 testigos del espacio interno de la iglesia: UE[18], restos de un pavimento de calizas con su preparado alterado posteriormente por un nuevo piso, UE[33]; UE[19] que son los restos de una antigua escalera de acceso a la nave y finalmente la base de una pila bautismal, UE[16], con su relleno UE[17] entre los que aparecieron dos cráneos.

Fase 5: Es la fase 1 de enterramientos, correspondiente con la UE[3], y también la fase 2, UE[49], anterior en el tiempo a la primera y completamente revuelta por esta. Una moneda localizada en una de las inhumaciones, nº 17, nos sitúa dichas inhumaciones en el S XVII, época en la que empiezan a generalizarse los enterramientos en los interiores de las iglesias. Sobre el estrato UE[32], bajo las inhumaciones, se efectúa el corte de cada fosa de las sepulturas, unificadas en la UE[47].

Fase 6: Se trata de la cuarta fase constructiva del edificio, según evidencia la "trinchera" abierta. En ella se levanta la estructura UE[50] (muro III), cuya función está sin determinar, de la que destacamos unas arenas mezcladas con carbones que se apoyaban en ella, UE[53] y la presencia de dos cráneos pegados a la argamasa del lienzo. Con esta fase también se corresponde el derrumbe UE [55] y el depósito de relleno entre las zapatas de la esquina sueste de la iglesia y la estructura UE [50], que denominamos UE [48].

Fase 7: Tercera fase constructiva de la iglesia en la que se erigen sus muros, UE[31], UE[37], UE[56] y UE[58] Con ellos las pilastras interiores UE[40] = UE[10], así como sus zapatas, UE[23], UE[28] y UE[60], con la zanja de cimentación correspondiente a la última, UE[62] y UE[63]. Respecto a las zapatas de cimentación de los muros, en esta fase se abre la fosa de fundación UE [46] y su relleno UE [45] del muro UE [58], o más bien de su segunda zapata, UE [35], ya que creemos que pudo haber un replanteo de obra, como consecuencia de la segunda fase constructiva. Esto se ve perfectamente en la diferente factura de la zapata UE [39] del muro UE [56], si se compara con la cimentación de la esquina sureste del edificio.

Fase 8: Es en esta fase donde se produce el replanteo de obra, durante la erección de la zapata UE [34], correspondiente al muro sur UE [24] Dicha zapata enjarja con UE [59], y el objetivo debió de ser elevar un abovedamiento en a nave de la iglesia que más tarde no se hizo. El abandono de esta idea hace que con el replanteo, se erija la 2ª banqueta en la zapata del muro este de la iglesia, UE [35].

Fase 9: Finalmente, durante la primera intervención arquitectónica, sobre el sustrato geológico UE [57] y su disgregación UE [51]=UE [11], se efectúa la cimentación UE [43] y UE [44] del primer muro levantado, UE [36], cortando para ello en gran profundidad al estrato natural UE [52].

Fase 10: Es la terraza geológica.

NOTAS

(1) También se han realizado dos trabajos de doctorado (curso 2001/2002) que tiene como eje la iglesia de Arrojo, ambos firmados por Covadonga Ibáñez y Verónica Fanjul y que están inéditos. Uno analiza la toponimia de la zona, con un trabajo de campo exhaustivo (*La Toponimia de la parroquia de Arroxu (Quirós)*) y el segundo que combina dicha prospección con el templo románico (*Estudio Histórico de San Pedro de Arrojo, Quirós*).

(2) La sugerencia aquí expuesta pertenece a la línea de investigación desarrollada por el doctor Jesús A. González Calle. Agradecemos a dicho autor los comentarios realizados en una de las visitas al yacimiento.

(3) Se cuadriculó todo el espacio cada 2 m, mediante dos ejes que siguen de forma paralela los ejes direccionales del templo (formulación Laplace), aprovechándose luego tanto los cuadros enteros como las fracciones de los mismos. El eje numérico se ubicó a 6 m del imafronte (N/S), mientras el alfabético (E/O) está situado a 8,5 m del lienzo norte (esquina NO)

(4) Definimos como enterramiento los restos humanos en conexión anatómica aunque no esté completo todo el individuo. Los osarios son los huesos humanos sueltos y alterados.

(5) Nuestro punto cero se dejó a partir del umbral de la puerta sur. De esta manera facilitábamos los cálculos del rebaje del suelo.

BIBLIOGRAFÍA CITADA EN EL TEXTO

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (2002). *Intervención arqueológica en la iglesia de "San Pedro de Arrojo" (Quirós). Noviembre 2001 a Enero 2002*. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias. Oviedo.

ÁLVAREZ, M.ª S. (1999). *El románico en Asturias*. Ed. Trea. Oviedo.

CARVALLO, A. (1613). *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Oviedo.

CASTOR DE CAUNEDO, N. (1858). *Un viaje por Asturias*. Oviedo.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (1987). *La Iglesia de Asturias en la Baja Edad Media. Estructuras económico-administrativas*. Oviedo.

FERNÁNDEZ FLORES, D. (2000). *Proyecto Arquitectónico de la "Inglesia de San Pedro de Arrojo" (Quiros)*. Consejería de Educación y Cultura. Oviedo. (inédita).

FERNÁNDEZ OCHOA, M.ª C. (1982). *Asturias en la época romana*. Madrid.

GRACÍA DE CASTRO, C. y RÍOS, S. (1997). *Asturias medieval*. Ed. Trea. Gijón.

GARCÍA CUETOS, M.ª P. (1997). "La iglesia románica de San Pedro de Arrojo, Quirós. Un repertorio escultórico al servicio de una comunidad rural". *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*. Nº 149. Oviedo. Pp. 55-82.

GARCÍA GARCÍA, E. (1975). "El conde Gonzalo Pelaez". *Asturiensia Medievalia*. Nº 2. Oviedo. Pp. 39-64.

GARCÍA LARRAGUETA, S. (1957). *Catálogo de los pergaminos de la catedral de Oviedo*. IDEA. Oviedo.

GARCÍA LARRAGUETA, S. (1962). *Colección de Documentos de la Catedral de Oviedo*. IDEA. Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1966). "Catalogación de los castros asturianos". *Archivum* Nº XXVI. Oviedo. Pp. 255-291.

MENÉNDEZ PIDAL, L. (1956). *Discurso en la "Academia de Belas Artes"*. Madrid.

MERINERO, M.ª J. y BARRIENTOS, G. (1992). *Asturias según los asturianos del último setecientos (respuestas al interrogatorio de Tomas López)*. Oviedo.

MIGUEL VIGIL, C. (1887). *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*. Oviedo.

RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. (1990). *Colección de textos y documentos para la historia de Asturias (I)*. Biblioteca Histórica Asturiana. Nº 22. Silverio Cañada. Ed. Gijón.

SANTA MARÍA DE VALDEDIÓS. INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS LLEVADAS A CABO EN EL MONASTERIO EN EL AÑO 1998

César García de Castro Valdés

1. ANTECEDENTES.

La intervención en la zona de previsible ubicación del *armarium* del monasterio medieval tuvo lugar a consecuencia de ciertos trabajos de demolición de muros inmediatos emprendidos sin seguimiento arqueológico, lo que provocó la paralización de las obras y la contratación de dicho trabajo, iniciado por el desmontaje de la escalera barroca de acceso al templo desde el primer piso de la crujía E del claustro. Las tareas de desmontaje y excavación se desarrollaron en febrero de 1998, bajo la dirección del arqueólogo que suscribe, y el trabajo de los trabajadores de la Escuela-Taller Maliayo II.

En septiembre de 1998, por encargo del Arzobispado de Oviedo, y con la colaboración de la Escuela-Taller Maliayo II, se realizaron tres sondeos arqueológicos en el interior de la sala capitular del monasterio cisterciense de Santa María de Valdediós. Su objeto era determinar la potencia arqueológica de este espacio, así como intentar localizar la cota y características del primitivo solado, con el fin de aportar información al proyecto de restauración de esta dependencia.

Se optó por iniciar la excavación en la esquina NE de la sala, excavando un corte de 2 x 2 m (C-1). Los resultados obtenidos motivaron la excavación de otros dos cortes, junto a la jamba N de la portada, de 1'50 x 1'50 m (C-2), y junto a la jamba N del arco diafragma, de 2 x 1 m (C-3).

2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

2.1. Trabajos en la crujía este del claustro

Demolición del suplemento de muro adherido al paramento occidental de la caja de la escalera

Por razones de seguridad laboral, la primera tarea a realizar hubo de ser el desmontaje hilada a hilada del suplemento de muro añadido al paramento occidental de la caja de la escalera. La demolición permitió apreciar que el muro se componía de dos fases constructivas claramente separadas.

I. Mampostería caliza con remate externo de sillares de arenisca en el sector septentrional y de caliza en el sector meridional. Argamasa de tierra de cierta consistencia. Al ser demolido fueron descubiertas en el paramento oculto las huellas de los peldaños corespondientes a la primera escalera de acceso al templo desde el primer piso del claustro, fechada en el siglo XVI, lo que proporciona un *terminus post quem* a la cronología de este primer tramo inferior del muro añadido.

II. Mampostería de bloques de toba calcárea y argamasa de tierra suelta. La cara externa se componía de mampuestos calizos y de arenisca, ésta en menor proporción. Eliminada esta segunda fase, fechable entre 1760 y 1777, pues está en función de la construcción del segundo piso del claustro, se apreció que había sido adosada a la pared sin retirar los revocos, conservados en su totalidad. Este revoco de cal recubría la pestaña que se aprecia en el muro del claustro, a la altura del umbral de la puerta, de 12'5 cm de vuelo y 16 cm de altura.

A continuación, se levantó el enlosado del descansillo de la puerta. Estaba formado por 14 piezas rectangulares de diferente tamaño. Una de ellas corresponde a uno de los antepechos de la baranda de piedra que protege del vacío el primer piso del claustro, habiendo sido recortado en el remate superior. La cara exterior se encuentra pintada de rojo, de modo idéntico a los sillares precedentemente descritos. Esta circunstancia hace pensar que tal vez este color fue el acabado original de la fábrica del claustro a fines del siglo XVI.

Demolición de la escalera de acceso al templo desde la crujía oriental del primer piso del claustro

En su estado final, tras la reconstrucción del siglo XVIII, la escalera de acceso al templo se componía de un tramo inferior de peldaños de piedra, formados por grandes losas calizas aboceladas, y otro superior de madera, separados por un descansillo solado en piedra, que se situaba a la altura de las ménsulas de arranque de la bóveda del lavatorio de la sacristía.

La tarea arqueológica consistió en retirar ordenadamente los peldaños de la escalera, vaciando el relleno, hasta alcanzar el nivel del pavimento de la planta baja del claustro. La cota Z=0'00 m fue situada en la superficie de apoyo del dintel de la puerta del *armarium* sobre los capiteles impostas, en el paramento exterior del muro del claustro.

Una vez levantados los peldaños de piedra caliza, la estratigrafía definida en esta excavación fue la siguiente:

I. Relleno de matriz de tierra suelta con abundantes fragmentos de mortero calizo y restos de enfoscados murales. Incorporaba mampuestos calizos y tobáceos.

II. A –1'75 m, nivel de tierra apelmazada marrón oscuro, con algo de teja plana y restos de revoco. Corresponde al nivel de asiento de la primera hilada del suplemento de muro adosado al muro interior de la crujía oriental del claustro.

III. A –1'80 m, horizonte de construccción, formado por un fino nivel de mortero calizo y arena, extendido horizontal y uniformemente por todo el espacio del *armarium*.

IV. Nivel arcilloso, con algún fragmento de teja plana, fragmentos de cerámica anaranjada estriada y una llave de hierro, junto con otros dos fragmentos de este metal. Es el nivel que recubre la zapata de cimentación del muro divisorio entre *armarium* y lavatorio.

V. Pestaña de cimentación del muro interior de la crujía oriental del claustro. Formada por losas irregulares, al modo de las empleadas en la pestaña del muro exterior.

Alcanzado este nivel, unos 25 cm bajo el solado del claustro, suficientes para la colocación del pavimento interior del *armarium*, se procedió a la excavación del umbral de entrada desde el claustro. Se levantaron tres hiladas de mampuestos calizos asentadas con tierra y recubiertas por una fina capa de mortero superior. Una vez levantadas, se pudo observar en el perfil bajo el solado del claustro la presencia de losas pasantes, circunstancia que postula que el actual enlosado del claustro no es el primitivo.

La excavación no alcanzó en ningún momento niveles geológicos, pues, una vez alcanzado el nivel que permitía la ejecución del proyecto, se dio por finalizada la excavación arqueológica.

Demolición del tramo de escalera de acceso al primer piso del claustro desde el transepto del templo

Una vez desmontada la escalera hasta el descansillo enlosado situado ante la puerta de ingreso al templo por el muro meridional del transepto, las necesidades de replanteo de la nueva escalera postularon la demolición del tramo existente en el interior del templo. Levantados los peldaños, formados por losas monolíticas aboceladas, calizas, el relleno subyacente se componía de piedras calizas trabadas con argamasa de cal y tierra. Previamente a la colocación de este relleno, vertido de una sola vez, los constructores de la escalera recortaron la semicolumna adosada al frente oriental del semipilar que remata el muro meridional del templo, y colocaron una ménsula troncocónica en su lugar, del mismo diseño que las denominadas *cul de lampe* por los historiadores del arte y que se vienen fechando en el siglo XIII. La excavación ha permitido demostrar que este ejemplo concreto de ménsula es obra del siglo XVI. La basa de esta semicolumna, fechada en el siglo XIII, permaneció *in situ*, cubierta por el relleno. La profundidad alcanzada en la extracción del relleno llegó al nivel del solado interior del templo, proporcionando la base para la colocación de la nueva fábrica.

Estructuras arquitectónicas: el armarium *medieval*

La desaparición de la escalera y del muro adosado parejo permitió devolver las dimensiones originalmente previstas a la caja de escalera correspondiente al siglo XVI, delimitada entre el muro interior de la crujía oriental del claustro y el muro occidental de la sacristía del siglo XVI. La operación permitió descubrir parcialmente el *armarium* del monasterio medieval. Se trata de una dependencia rectangular, de 2'70 m de anchura original (N-S) y una longitud hoy en día de 2'20 m (O-E). Está cortada hacia el Este por el muro occidental de la sacristía construida en el siglo XVI. Se accede a él por la puerta más septentrional de las abiertas en la crujía oriental del claustro, formada por dintel plano sobre capiteles-imposta de nacela. El dintel consiste en una losa de contorno ligeramente apuntado, contra la que se construyó la bovedilla interior sobre el umbral, realizada en sillería. La entrada se encuentra descentrada, desplazada hacia el S.

Esta dependencia fue arrasada, hasta el nivel actualmente conservado, al menos en el momento de construcción de la escalera de acceso al templo desde el primer piso del claustro, en el siglo XVI.

El muro septentrional de esta habitación coincide constructivamente con el muro meridional del transepto del templo, lo que garantiza su fecha medieval. En la esquina NO se conserva el salmer de arranque de la bóveda, apoyado en imposta de triple bocel. En el resto de la fábrica no se había conservado ningún sillar completo de la línea de imposta, salvo un pequeño fragmento del bocel inferior del sillar inmediato, que se encontraba desprendido. Al componerse la fábrica de sillares que no habían sido recortados, se posee la cota de arranque de las impostas.

El muro meridional conserva un alzado de 1'40 m sobre la cota de afloramiento de la pestaña. Se encontraban in situ cuatro sillares de la línea de imposta, moldurados con triple bocel, ligeramente sobresalientes del plomo del muro (4 cm). Retranqueada sobre la imposta toda la superficie de ésta (24 cm) se alzaba una línea de sillares de altura irregular, creciente hacia el Este, de la que no puede postularse con seguridad la pertenencia a la fábrica original. La pestaña de cimentación está formada por mampuestos adosados, sobresalientes unos 15 cm de la cota de afloramiento de la pestaña del muro interior del claustro.

La excavación no proporcionó restos del pavimento originario, que debió de ser desmontado y reaprovechado en cualquier otro lugar al ser clausurado el espacio con la construcción de la primera escalera.

Adosado al muro septentrional con posterioridad al revestimiento pictórico descrito se encuentra un basamento de bloques calizos de 1'00 m de anchura, que ocupa toda la longitud del *armarium*, una vez que ésta había sido definida por la construcción de la sacristía. Esta estructura conserva una altura máxima de 27 cm sobre el nivel de la pestaña del muro interior de la crujía oriental del claustro. Se compone de una hilada de pestaña y tres hiladas superiores. Pudo haber servido de base de lecho o de podio para la colocación de mobiliario de madera.

El muro occidental corresponde al paramento interno del muro interior de la crujía oriental del claustro. En él se abre la puerta de sillería revestida con el revoco de sillería figu-

rada. Se aprecia con nitidez la huella del encastre de la bóveda de cañón apuntado de que dispuso el *armarium*, así como el remate superior del muro medieval, bien marcado por el paramento de sillares, sobre el que se retranquea la fase del siglo XVI

2.2. Trabajos en la sala capitular

El nivel 0'00 se situó, con la intención de unificar criterios, en la superficie superior del capitel imposta de la jamba S de la puerta de acceso al *armarium*, donde se situó en la excavación de esta dependencia.

Corte 1

La estratigrafía obtenida fue la siguiente:

Nivel I. Hormigón de 9 cm de espesor.

Nivel II. Instalación de inodoros.

Nivel III. Solera de hormigón de la sala capitular sobre un lecho de grava caliza gruesa y cascote de teja.

Nivel IV. Tierra compacta marrón oscuro. El conjunto de materiales permite interpretarlo como relleno depositado en la primera mitad del siglo XX.

Nivel V. A la cota –1'85, tierra arcillosa marrón oscura, en la que se documentó loza industrial blanca, cristal, restos de un herraje de bisagra...

Nivel VI. Arcilla geológica en la que ha sido excavada la pestaña de cimentación de los muros N y E de la sala capitular. Está formada ésta por una sola hilada de bloques calizos. En el muro N adosó a la zapata un macizo de mampostería trabado con mortero duro de cal y arena, en el que se integraron fragmentos óseos y de teja. Es de escasa potencia, pues apenas sobresale 25 cm del plomo del muro, y es totalmente irregular en su disposición.

En esta arcilla se excavó una inhumación orientada perfectamente O-E, con los alineación de mampuestos-pies tangentes al muro oriental de la sala. Carecía de toda protección de lajas y coberteras. Los restos puestos al descubierto en la excavación corresponden a la pelvis y las dos extremidades inferiores de un individuo adulto tendido en decúbito supino, con las piernas paralelas y la pelvis ligeramente desplazada hacia el Norte. El resto del esqueleto se encuentra, verosímilmente, oculto bajo los rellenos no excavados. La cota de asentamiento corresponde a –2'20 m, equivalentes a 31 cm bajo el pavimento del claustro. Aparentemente, su deposición exigió la rotura de la pestaña de cimentación del muro oriental de la sala, pues los pies se introducen en el espacio teóricamente ocupado por la pieza de la zapata que debiera mantener la alineación interrumpida por la inhumación. La cota de inhumación es realmente superficial, y contradice toda normativa canónica sobre enterramientos en salas capitulares. Igualmente extraña es la ausencia de toda protección, máxime en la sala, dedicada exclusivamente –en teoría– al enterramiento de los abades del monasterio, por lo que sus tumbas se acompañan normalmente de losas coberteras epigráficas sobre fosas o sarcófagos.

Con todo, lo más sorprendente de esta inhumación es la presencia de tres clavos en el esqueleto. Uno de ellos le perfora el metatarso del pie izquierdo. Otros dos perforan las pantorrillas, estando introducidos oblicuamente tocando las tibias de las dos piernas.

Corte 2

La estratigrafía obtenida es la siguiente:

Nivel I. Hormigón sobre lecho de grava caliza gruesa y tierra. 5 cm de espesor.

Nivel II. Tierra arcillosa marrón, que sirve de lecho al enlosado del claustro, cuya extensión alcanza el umbral de la portada, disponiéndose sobre las basas de la portada. Pudo documentarse que las piezas de pavimento habían sido reinstaladas en la primera mitad del siglo XX.

Nivel III. Arena y tierra con restos de mortero, que reposa directamente sobre el enlosado calizo situado bajo la basa de la jamba. Corresponde verosímilmente al horizonte construción de la portada, en el siglo XVI.

Nivel IV. Enlosado calizo formado por piezas apenas desbastadas, irregulares, de unos 10 cm de grosor, apoyadas directamente sobre arcilla geológica. Sobre ellas apoya la basa de la portada. Su cota corresponde a la de la primera hilada del muro del claustro medieval, exhumado bajo el claustro actual en la campaña de 1995. Esta circunstancia permite identificarlas con resto del pavimento de la dependencia del siglo XIII. Se conserva exclusivamente en el sector septentrional del corte.

Nivel V. Arcilla geológica marrón oscuro. En el cuadrante SE del corte se ha excavado una fosa para inhumación simple, rellena con el propio sedimento de la excavación. Sus características y cota la asemejan en todo a la inhumación documentada en el C-1. Se trata de un individuo adulto tendido en decúbito supino, orientado O-E, con el cráneo vuelto al NO y roto en fragmentos por la presión del relleno suprayacente. En el corte sólo han sido exhumados la cabeza y la cintura escapular, permaneciendo el resto del esqueleto oculto bajo el relleno de la Sala Capitular. La cota de deposición es de –2'20 m, correspondiente a –0'30 m bajo el solado del claustro.

Corte 3

La estratigrafía resultante es la siguiente:

Nivel I. Hormigón sobe lecho de grava gruesa caliza. 18 cm de espesor.

Nivel II. Tierra suelta marrón, depositada sin nivelar. 12 cm de espesor.

Nivel III. Relleno de escombro en matriz de argamasa arenosa disgregada, con fragmentos de teja y cantos calizos. Se encuentra apisonado y nivelado horizontalmente. Se dispone sobre la pestaña de la jamba del arco diafragma, ocultando los restos de pintura a la cal que conserva la hilada inferior. Este estrato configura el relleno de la fosa de cimentación de la pestaña de este arco diafragma, excavada en la arcilla geológica del nivel IV, y su superficie inferior forma el horizonte de construcción del mismo, que se identifica por una capa fina de cal blanca.

Nivel IV. Arcilla geológica. En ella fueron excavadas tanto la pestaña de cimentación del arco diafragma como el cimiento del muro septentrional de la sala capitular.

CONCLUSIONES

1. La sala capitular medieval no tuvo escalones de acceso para salvar el desnivel habitual desde el claustro, pues pavimento del claustro y pavimento de la sala se encontraban al mismo nivel.

2. Su pavimento probablemente estuvo constituido por losas calizas bastas, de las que se han conservado testigos en el C-2, utilizadas como cimiento de la portada del XVI.

3. La cota y calidad de las inhumaciones descubiertas se oponen a la norma habitual de enterramientos en estos espacios monásticos, lo que exige una explicación que sólo podrá intentarse tras la excavación in extenso de esta dependencia.

4. Dado el cambio de fábrica apreciable en el muro septentrional de la sala entre los cortes C-1 y C-3, cabe pensar que las dimensiones de la sala medieval no coinciden con las de la sala actual, al menos en la dirección O-E, pues el tramo oriental puesto al descubierto en el C-1 no presenta características medievales, lo que postula su identificación con una ampliación en el proyecto del XVI.

5. No han aparecido en los sondeos efectuados restos del pavimento correspondiente a la construcción del siglo XVI. Este hecho, así como la circunstancia de que la bóveda se encuentre iniciada, unido a la construcción inmediata del arco diafragma, permiten postular la hipótesis de la falta de remate de esta dependencia, habiéndose modificado el proyecto por la necesidad de construir naves de celdas en el primer piso del claustro.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA LA REAL DE OBONA (TINEO)

Alfonso Menéndez Granda, Santiago Calleja Fernández y Estefanía Sánchez Hidalgo

INTRODUCCIÓN

En las siguientes páginas damos cuenta de los trabajos arqueológicos realizados en el monasterio de Santa María La Real de Obona (Tineo) entre finales del año 1998 y principios de 1999, a modo de breve informe en el que se describe la actuación y los resultados de la misma, sin entrar a elaborar síntesis histórica ni realizar otros estudios en profundidad, para los cuales hubiera sido necesario un importante trabajo de vaciado documental, cuestión que excedía el límite presupuestario y temporal impuesto por la Administración para esta actuación.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

El monasterio de Santa María de Obona se localiza a 8 km al oeste de la villa de Tineo, capital del concejo homónimo. El enclave monástico se erige en el fondo de un pequeño valle bañado por las aguas del río Deyna y dominado por las alturas de Piedratecha, topónimo que, junto a otros muchos localizados en las inmediaciones, alude al rico pasado megalítico que posee toda esta zona.

La fundación del monasterio se produce, según algunas fuentes, en el año 781, siendo responsable de la misma un hijo del rey Silo, de nombre Adelgaster. Este documento ha sido puesto en duda por varios autores, entre ellos el profesor Fernández Conde quien no acepta una fundación tan temprana. Parece más segura la existencia de la edificación a partir del siglo XI, tomando como base documentación datada a partir del año 1030, entre la que se cuentan privilegios y donaciones de los reyes Alfonso V, Bermudo III y Fernando II.

De crucial importancia para la comprensión histórica del conjunto monástico es un privilegio concedido por el rey Alfonso IX que obliga a pasar por Obona el Camino de Santiago, potenciando de esta forma la Ruta del Interior que desde aquí, atravesando las tierras de Allande y Grandas de Salime, entraba en Galicia por el municipio de Fonsagrada. Sin duda, a partir de estas fechas el viejo camino jacobeo, que en la zona aún conserva el sobrenombre de "camino francés", y el conjunto monástico ven ligados sus destinos. El Camino conserva todavía hoy parte de su antigua fisonomía, conociéndose con bastante fiabilidad su trazado. Así, desde Piedratecha se descuelga hacia el río Deyna y se acerca al monasterio por un pequeño desvío de 350 m que conserva algunos tramos empedrados (Sánchez Hidalgo, 1998).

El monasterio ve pasar sus tiempos de esplendor y así, en 1820, el inventario que realiza Rodríguez Valentín muestra una institución ya en decadencia.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Esta intervención se debió a las obras de restauración emprendidas en la iglesia del monasterio y consistió en la excavación de varios sondeos previos a las mismas y en el seguimiento arqueológico de la apertura de las zanjas de drenaje perimetrales (Menéndez Granda, 1998).

La zanja de drenaje se excavó ciñéndose a la cabecera y muro norte de la iglesia y prolongándose hacia el Oeste por el denominado Campo de la Iglesia. No se localizaron estratigrafías ni materiales arqueológicos, hallándose la zona de la cabecera muy removida y posteriormente rellenada, quedando vistos los cimientos y la zanja de fundación que corta la base geológica. En esta parte cualquier información arqueológica se perdió al ser construido el muro de cierre del cementerio. Por otro lado, esta zona ya había sido objeto de trabajos en actuaciones restaurativas anteriores a la que nos ocupa, en los años 1985, 1986 y 1987[1].

En la zona correspondiente al Campo de la Iglesia se exhumó el basamento de varios muros, todos construidos con lajas de pizarra trabadas con mortero de cal y arena. El primero de ellos cuenta con un ancho de 1,1 m. y una altura no superior a 0,45 m. A éste se adosa una estructura de planta semicircular de 0,6 m de radio. La aparición de estos elementos arquitectónicos obligó a la excavación de 2 pequeños sondeos a ambos lados de la zanja de drenaje, comprobándose la continuidad de dichas estructuras en dirección Norte y Sur. La documentación de una moneda de Felipe III en la base de uno de los muros, probablemente correspondientes al dextro de la iglesia, ha permitido datarlos.

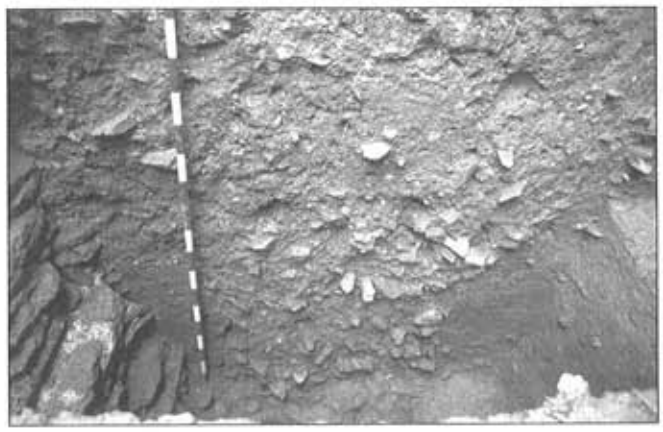


Lámina 1.–Detalle de la zanja interpretada como de cimentación y posterior expolio del muro que ha resultado más antiguo de cuantos se han hallado en la intervención arqueológica de Obona.

A los pies del vano de ingreso a la nave central del templo se excavó un sondeo cuyo objetivo no era otro que buscar el nivel original y los restos que pudiesen conservarse del pavimento antiguo del Campo de la Iglesia. En dicho sondeo, de 4 m² de superficie y 0,9 m de profundidad, no se recuperaron materiales arqueológicos, documentándose únicamente dos de los escalones de ingreso al templo y restos muy mal conservados del primitivo pavimento, compuesto por lajas de pizarra de pequeño tamaño y mortero de cal y arena. La estratigrafía tampoco resultó demasiado interesante, presentando dos niveles entre los que se intercalan sendos estratos compuestos por tejas muy fragmentadas que obedecen a rellenos para solucionar algunos problemas de encharcamiento a la entrada del templo.



Lámina 2.–Vista general del deambulatorio y su pavimentación. También, podemos ver el pilar que sustentó las arcadas del claustro de época moderna.

El osario del monasterio se ubicaba en la esquina noroccidental del templo. Allí, tras levantar dos tabiques perpendiculares a los muros de la iglesia, se cerró un espacio de forma cuadrangular donde se depositaban los huesos. El proyecto de restauración planteaba la necesidad de recuperar este espacio, decidiéndose derribar los tabiques y realojar el osario en una fosa excavada en el centro de la nave central. El osario albergaba los restos de más de 800 individuos, tremendamente revueltos y mezclados con cascotes y escombro, resultando imposible la reconstrucción anatómica de cada uno. El volumen estimado de restos óseos se acercaba a los 10 m³, lo que imposibilitaba cualquier intento de enterramiento en la pequeña fosa cuya excavación estaba prevista en la nave central, fosa que, aunque figuraba en el proyecto inicial, había sido descartada a la hora de iniciar los trabajos de restauración. Se decidió, por tanto, darles tierra en el claustro del monasterio, obra de reforma de Melchor de Velasco. Esta parte del conjunto se ha conservado incompleta debido, probablemente, a desmantelamientos posteriores a su edificación, que reutilizan sus sillares en otros lugares del conjunto[2]. Morfológicamente, lo conservado se dispone en dos alturas con un deambulatorio formado por arquerías y corredor con ventanales sobre el mismo.

Ésta no es la primera intervención arqueológica en el claustro del monasterio de Obona. En 1985 se excavó una cata en el sector meridional del mismo, documentándose diferentes estructuras murarias y descubriendo una serie de niveles de relleno con materiales arqueológicos[3]. Ahora se eligió para la excavación el cuadrante SE del claustro buscando obtener un corte estratigráfico contra el muro sur. De esta forma se conseguía un doble objetivo, por un lado, practicar una excavación que pudiese proporcionar información de interés histórico-arqueológico y, por otro, conseguir un espacio donde albergar los restos humanos.

Terminada la excavación se obtuvo un potente perfil cuyo dibujo acompaña estas líneas. De su lectura se deduce que el muro 14 es la estructura más antigua de cuantas se han documentado en el claustro. Su zanja de cimentación (Z-1), nítidamente excavada en las arcillas de la base geológica local, así parece asegurarlo. Desconocemos el significado de esta estructura construida en pizarra del Narcea, dado lo reducido del espacio descubierto, aunque nos atreveríamos a sugerir su relación con un hipotético claustro más antiguo, quizás de época medieval. Solamente la excavación *in extenso* de la zona puede corroborar o deshechar esta hipótesis. El muro descrito fue posteriormente expoliado, restando del mismo únicamente las primeras hiladas. La estratigrafía cuenta además con tres suelos (UE 3, 4 y 7), todos modernos y basados

sobre estratos de relleno, resultando el que soporta al suelo 7 producto de la remoción de un nivel de enterramientos (UE 8) al construir una conducción de aguas (UE 15) que no ha dejado huella en el perfil. Bajo este nivel se dispone una capa que cubre otra zanja (Z-2) cuyo objetivo desconocemos. Toda la estratigrafía, a excepción del nivel 1, resulta cortada de arriba abajo por una tercera zanja (Z-3) debida a la construcción del gran pilar del claustro de época moderna.

El proceso de formación de la estratigrafía documentada sugiere una importante actividad renovadora y profundos cambios en la zona investigada a lo largo de las últimas centurias. La renovación proyectada por Melchor de Velasco finaliza en 1659 de mano de Andrés Vélez. Previsiblemente en esta fecha ya se había completado la edificación del claustro en su totalidad (Rodríguez, Camino y Puras, 1989: 564). Por tanto, los estratos 5, 12 y 13 corresponderían a esos años centrales del XVII, siendo anteriores todos los demás a excepción lógicamente del número 1.

El material cerámico localizado debe encuadrarse en una secuencia temporal que no consideramos por debajo del siglo XVI. Las cerámicas de época moderna en Asturias no cuentan casi con estudios monográficos y menos aún con estratigrafías que avalen ciertas cronologías propuestas, por lo que la información que ofrecen no es demasiado fiable. Entre el material cerámico hallado se diferencian tres grupos:

–Cerámicas de importación: entre las que destacan varios fragmentos correspondientes a la "serie tricolor talaverana", cuya cronología es extensa, comenzando a fabricarse en la segunda mitad del siglo XVI y manteniéndose la producción durante el siglo siguiente (VV.AA., 1989: 88). Se documentaron en los estratos 2, 3 y 5.

–Piezas con baño estannífero y decoraciones pintadas en azul o verde. Estas últimas parecen producciones de los alfares de Faro o inmersas en esa tradición. Las piezas esmaltadas farucas se fechan a partir de las excavaciones del Cantu del Rey, estableciéndose el inicio de la producción en las décadas finales del siglo XIII, perdurando y ampliándose en el XIV y XV (Ibáñez de Aldecoa, 1995: 101). Se documentaron en los estratos 2 y 3.

–"Cerámica negra": en ella se distinguen dos subgrupos: las de superficie rugosa o bruñida, típica de los alfares de Faro, y la decorada por medio de líneas bruñidas, más característica de talleres como Miranda (Avilés) y posteriormente Llamas de Mouro (Cangas del Narcea). Evidentemente parte de estas producciones pueden deberse a talleres locales que fabrican piezas inspiradas en los alfares antedichos. Se documentaron en los estratos 2, 3, 5 y 6.

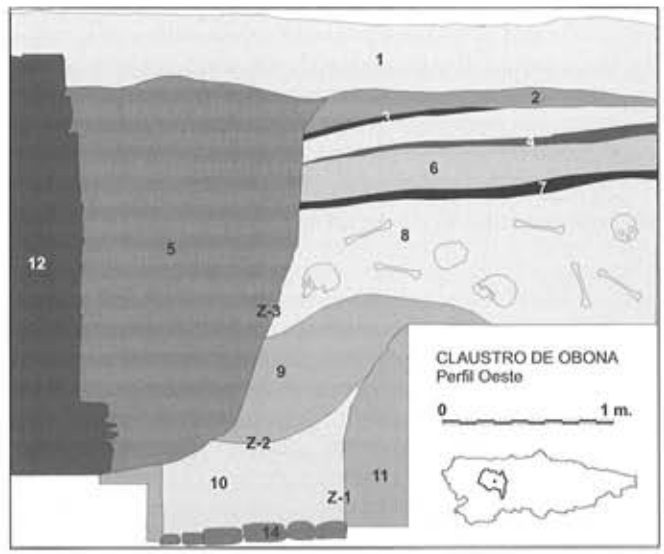


Figura 1.–Perfil estratigráfico.

NOTAS

(1) Esta actuación se llevó a cabo por medio de campos de trabajo, dirigidos por D. Jorge Camino Mayor en 1985 y 1986, colaborando D. Angel Barrientos el primer año y D. Vicente Rodríguez Otero el segundo (Rodríguez, Camino y Puras, 1989: 537 nota 2).

(2) Este dato está consignado con detalle en el proyecto de restauración obra del arquitecto D. Andrés Diego Llaca.

(3) Comunicación de D. Jorge Camino Mayor.

BIBLIOGRAFÍA

DIEGO LLACA, A. (1996, Inédito): *Proyecto básico y de ejecución de restauración del Monasterio de Santa María de Obona*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (1972): *La iglesia asturiana en la Alta Edad Media*. Oviedo.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et alii* (1989): *Las cerámicas modernas de la "casa del Forno". Excavaciones de urgencia en la Muralla Romana de Gijón*. Gijón.

IBÁÑEZ DE ALDECOA, E. y ARIAS, J. (1995): *Faro. Mil años de producción alfarera*. Oviedo.

MENÉNDEZ GRANDA, A. (1998, Inédito): *Proyecto de intervención arqueológica. Monasterio de Obona. Tineo*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

RODRÍGUEZ OTERO, V., CAMINO MAYOR, J. y PURAS HIGUERAS, J. M.ª (1989): "Excavaciones en el Monasterio de Santa María la Real de Obona. Tineo. Asturias", en *Bidea*, 131. Oviedo.

SÁNCHEZ HIDALGO, E. (1998, Inédito): *Concentración Parcelaria Murias-Obona (Tineo). Informe arqueológico*. Consejería de Agricultura, Principado de Asturias.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LOS SOLARES Nº 3 Y 5 DE LA CALLE DE LA RÚA (OVIEDO)

Rubén Montes López y Susana Hevia González

La intervención en los solares nº 3 y 5 de la calle de La Rúa (Oviedo) tuvo su origen en el proyecto constructivo elaborado por la promotora Rúa 88, S.L y se desarrolló entre los meses de febrero y junio de 2002[1], incidiendo sobre los 856.17 m² de superficie total de los solares. Con anterioridad habían tenido lugar sendas fases de sondeos evaluativos[2], a partir de cuyas conclusiones se diseñó una estrategia de actuación que contemplaba el vaciado mecánico, bajo supervisión arqueológica y acompañado de controles estratigráficos verticales, de los estratos de cronología post-medieval y la excavación exhaustiva de los depósitos identificados como medievales, cuya presencia se había constatado exclusivamente en el solar 3 (sector sur del área de intervención).



Lámina 1.–Panorámica general del solar 3.

SECUENCIA CONSTRUCTIVA

–Fase I: Las huellas más antiguas documentadas se materializan en una serie de estructuras de difícil interpretación funcional que limitan su expresión espacial al solar 3. Sus rasgos comunes remiten únicamente al directo asentamiento sobre el sustrato geológico y al hecho de ser amortizadas por las evidencias pleno-bajo medievales posteriores, sin que los argumentos estratigráficos obtenidos permitan inferir una estricta coetaneidad entre todos los elementos adscritos a esta fase:

–Dos pequeñas estructuras de factura simple y planta curvilínea localizadas en el extremo suroccidental del área.

–Sendos hoyos de poste en disposición paralela, excavados en el roquedo y toscamente delimitados mediante pequeñas piedras calizas. Uno de ellos, el más septentrional, queda sellado por el muro medianero erigido en fechas posteriores (Fase II B) y presenta una planta tendente al círculo muy alterada. El meridional dibuja planta aproximadamente oval.

–Ciertas entalladuras de posible génesis antrópica localizadas en la superficie del solar 3. Algunas de ellas podrían responder a fenómenos de naturaleza geológica.[3]

–Estructura subrectangular de mortero de cal de 4.5 m de largo y 1.75 m de ancho, dimensiones que no corresponden con las originales debido a perturbaciones estratigráficas posteriores. Su límite occidental lo representa un reborde de perfil redondeado de escasa altura, mientras que en el oriental se encuentra asociada a una arcilla gris blanquecina muy plástica. Resulta dificultosa la aproximación a su carácter funcional, aunque el aparente propósito de impermeabiliza-



Lámina 2.–Estructura de mortero de la Fase I.

ción, expresado tanto en su propia naturaleza compositiva como en su asociación a la aludida arcilla, hacen verosímil su vinculación a algún tipo de uso que requiriese la presencia de agua.

No se puede establecer relación de sincronía entre los elementos descritos y estructura mural alguna, por lo que es factible que nos encontremos ante las huellas dispersas y fragmentadas de una configuración del espacio, ajena a las compartimentaciones longitudinales más recientes, en la que las estructuras de material perecedero debieron desempeñar un papel relevante y cuya funcionalidad no permiten determinar evidencias tan exiguas. Aunque no es posible precisar una cronología para esta fase, la ausencia total entre el repertorio material[4] recuperado en todo el solar de vestigios anteriores a los siglos XII-XIII no hace suponer fechas anteriores.

–Fase II: Constituye el inicio de un proceso de ordenación espacial con criterios semejantes a los actuales en el que el solar 5, aunque parcamente, ya se encuentra involucrado. El arco cronológico en que se desarrolla esta etapa corresponde, en términos amplios, al pleno-bajo medievo, evidenciando la secuencia estratigráfica un segmento temporal no muy dilatado que concluye en algún momento del siglo XV e incluso en el siglo XVI y para el que contamos con referencias, para momentos intermedios, de los siglos XIII-XIV[5]. Las diversas muestras de diacronía en el proceso de erección de estructuras denuncian un complejo devenir constructivo, rastreable casi en exclusiva en el solar 3[6], que se podría secuenciar del siguiente modo:

–Fase II A: Remite a la elevación de la línea mural que cierra el espacio por el mediodía. Tal vez el cierre septentrional, del que se conserva un pequeño tramo con cronologías medievales constatadas, pudiera remontarse también a esta época, articulándose un espacio axial compartimentado transversalmente por algunas estructuras como las conservadas en la trasera del solar 3. Se vislumbra ya una diferenciación funcional de los espacios que relega la parte trasera a usos no estrictamente domésticos, como parece apuntar la presencia de un pozo que con posterioridad se vería amortizado.

–Fase II B: El hito primordial es la erección del muro que divide de modo longitudinal los dos solares sin llegar a alcanzar el límite de la calle de La Rúa. Además, se procede al cierre occidental del solar 3. A esta etapa corresponden los vestigios más antiguos de suelos documentados y ciertas obras de adecuación que implican la amortización de alguna de las estructuras transversales del período constructivo anterior.

–Fase II C: Es el último momento de construcción constatado en época medieval. Se atestiguan cambios en la compartimentación interna de los ámbitos preconfigurados, que se traducen en la elevación de diversas estructuras transversales y tienen su trasposición estratigráfica en las diferentes superficies de uso identificadas. Dentro de esta etapa encontramos para la zona de ingreso desde la Rúa un primer episodio en que una serie de hoyos y canalillos denuncian un espacio abierto hacia la vía pública[7] que supera los actuales límites entre solares y en el que tal vez se desarrollase alguna actividad de tipo artesanal. En este sentido apunta la propia localización privilegiada de las oquedades dentro del esquema espacial configurado, así como las referencias documentales al carácter comercial y artesanal de La Rúa. De este modo se puede formular la hipótesis de una articulación funcional del espacio que contemplaría un taller en el portal, un espacio doméstico intermedio de mayor extensión que el documentado en la Fase II A y una parte trasera destinada a usos subsidiarios. En un momento posterior, aún medieval, quedan amortizados los hoyos y se producen cambios menores en la estructuración del extremo oriental[8].



Lámina 3.–Detalle de uno de los hoyos, en este caso asociado a un canalillo, documentados en la zona de ingreso al solar desde La Rúa.

El acontecimiento final que clausura las fases medievales podría remitir al incendio de 1521 (Uría Ríu, 1951, 29-31). En esta línea cabría interpretar las huellas de exposición al fuego que presentan zonalmente algunos suelos de la Fase II C, en concreto los más próximos a la calle, por donde se extendió el fuego. Es precisamente en esta zona donde se registra la presencia de un suelo de cal que tal vez represente la huella física de las remodelaciones posteriores al incidente. Las noticias que vinculan las instalaciones del viejo Ayuntamiento, construido a partir de 1498, con la calle de La Rúa, en concreto

con el actual espacio del solar 3, (Cuartas, 1983; Villa, 1987) no han podido ser constatadas arqueológicamente[9].

–Fase III: Época moderna. El área que ocupa el solar 5 sufre un profundo acondicionamiento que destruye la mayor parte de los hipotéticos vestigios de ocupación medieval. La superficie de habitación alcanza el extremo noroccidental del solar, en donde se documenta una construcción doméstica cuyo emplazamiento será ocupado más tarde por un patio abierto. En el solar 3, las evidencias relativas a esta época se limitan a pequeñas modificaciones en la compartimentación transversal de los diferentes ámbitos, a reformas de estructuras previas y a la instalación de pavimentaciones que en términos generales sellan la estratigrafía infrayacente y evidencian una intensa y compleja ocupación. Las transformaciones resultan más relevantes en la zona oriental de acceso desde La Rúa, cerrando los muros que se edifican en este momento, un espacio que suponemos previamente abierto. A esta etapa cabría asociar la construcción, de confirmarse la ubicación propuesta (Villa, 1987, XLIII-XLV), de la Vivienda de los Gobernadores, concluida en 1673[10].

–Fase IV: Época contemporánea. Las reformas que afectan a ambos solares, tienen su reflejo en las zapatas de hormigón que horadan con profusión toda la superficie, especialmente del solar 5, así como en las diversas y sucesivas pavimentaciones y una bastante extensa red de canalizaciones hidráulicas.

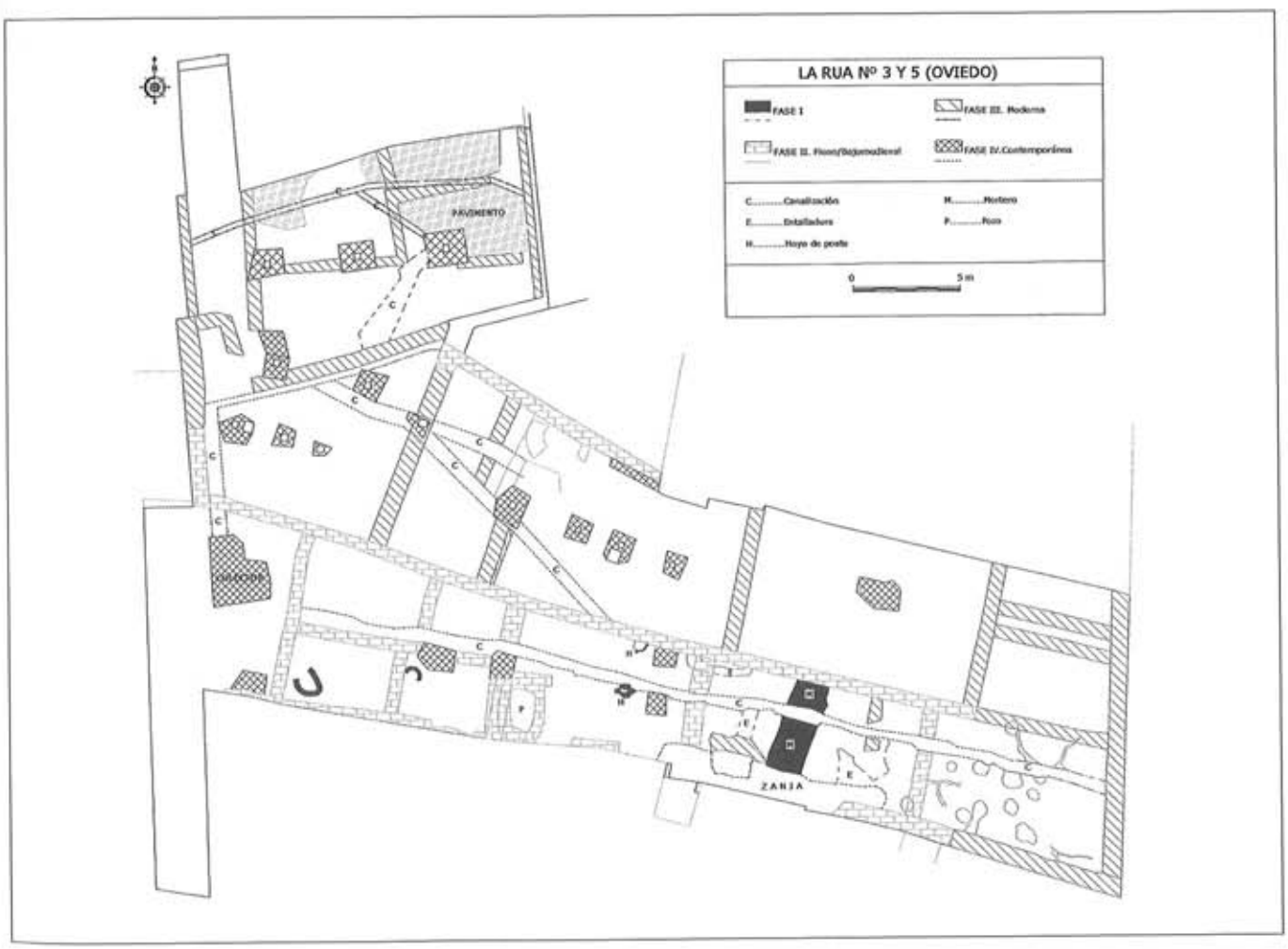


Figura 1.–Planta de la excavación.

NOTAS

(1) Han colaborado en el desarrollo de los trabajos la restauradora Olga Muñiz Gago y el dibujante José Mon Navieras. Agradecemos, igualmente, a los arqueólogos Jorge Camino Mayor y Ángel Villa Valdés sus orientaciones y sugerencias.

(2) Intervenciones dirigidas respectivamente por los arqueólogos Fernando Junceda Avello (2000) y David Flórez de la Sierra (2001).

(3) Hemos de agradecer las indicaciones que a este respecto y en torno a otras cuestiones de la misma índole ha aportado el geólogo Rodrigo Escribano Balín.

(4) Nuestro sincero agradecimiento al arqueólogo y profesor de la Universidad de Oviedo José Avelino Gutiérrez González por su colaboración en el reconocimiento e inventario de material, así como por sus observaciones sobre diversos aspectos del yacimiento.

(5) A estas fechas remite el numerario recuperado, cuya identificación e inventario ha sido realizada por el arqueólogo Fernando Gil Sendino, a quién agradecemos su colaboración. El repertorio cerámico constituye un conjunto de gran coherencia interna, en el que la presencia de determinadas familias cerámicas no permite retrotraer estas cronologías.

(6) La intensa actividad constructiva moderna y contemporánea en el solar 5 ha eliminado prácticamente los vestigios de ocupación medieval.

(7) La prolongación de los muros longitudinales medianeros hasta la calle de La Rúa y su cierre oriental actual no se realizó hasta época moderna.

(8) En este momento se erige un muro que sella a una de las oquedades.

(9) La ubicación de las casas del viejo Consistorio no está exenta de polémica historiográfica, siendo varias las localizaciones propuestas para las mismas.

(10) Aunque este punto no puede verificarse arqueológicamente, la constatada documentalmente instrucción de demoler toda la edificación precedente a excepción de la torre (Villa, 1987, XLIV), podría explicar en parte la intensa alteración de los depósitos del solar 5.

BIBLIOGRAFÍA

CUARTAS RIVERO, M. (1983): *Oviedo y el Principado de Asturias a fines de la Edad Media*, I.D.E.A., Oviedo.

FLÓREZ DE LA SIERRA, D. (2001): *Memoria de la excavación arqueológica de los solares nº 3 y 5 de la C/ Rúa, Oviedo*, Inédito. Consejería de Educación y Cultura.

JUNCEDA QUINTANA, F. (2000): *Memoria del seguimiento arqueológico realizado en los solares nº 3 y 5 de la calle de la Rúa, Oviedo, Asturias*. Inédito. Consejería de Educación y Cultura.

URÍA RÍU, J. (1951): "El incendio de Oviedo en 1521 y sus consecuencias", *Oviedo*, Septiembre de 1951, 29-31.

VILLA GONZÁLEZ DEL RÍO, P. (1987): *Catálogo-Inventario del Archivo Municipal de la Ciudad de Oviedo*, Tomo II, Oviedo.

REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA CARLOS LOBO (ANTIGUA PLAZA DE SAN NICOLÁS) Y CALLE DE LOS ALFOLÍES DE AVILÉS

Otilia Requejo Pagés

INTRODUCCIÓN

Los trabajos de control y seguimiento arqueológico se desarrollaron durante los meses de octubre de 1996 a enero de 1997. El proyecto de reurbanización contemplaba la renovación de pavimentos en la plaza de Carlos Lobo y calle de Los Alfolíes. Se planteaba, además, la restitución de la rasante original de la plaza a la cota de entrada a la campa de la iglesia de San Nicolás, lo que implicaba la elevación de dicha rasante eliminando la escalera de acceso al templo. Se proyectaba igualmente la completa renovación de las redes de servicios urbanos (agua, saneamiento, electricidad, gas y canalizaciones telefónicas)[1].

LOCALIZACIÓN

La plaza y calle objeto de reforma se localizan dentro del casco histórico de Avilés, al norte de la villa. La plaza (denominada Carlos Lobo[2] a partir de 1919), está flanqueada por la antigua parroquial de San Nicolás de Bari –hoy de los padres franciscanos–, y tenía salida al *cay* o puerto a través de la calle de Los Alfolíes, también denominada en la Edad Media con el nombre de *So* la Iglesia y calle del Puente. Al final de esta calle se abría la puerta de la muralla por la que se accedía al puente de San Sebastián o de Los Pilares que enlazaba la villa con el camino que se dirigía a Gozón. Las principales calles de la villa medieval confluían en la plaza de San Nicolás, presidida por la iglesia. Estos ejes principales eran la calle Principal o Ferrería, donde tenían asiento las principales familias de la villa y que desembocaba en la puerta norte o puerta del Mar, a cuya salida se encontraba el puente que comunicaba la villa con el barrio de Sabugo del que estaba separada por el lago o estanque de Las Aceñas (Madoz, 1845:58). El eje transversal discurría a lo largo de las calles Cabruñana y Real (actual calle de San Bernardo) y, finalmente, el tramo desde la confluencia con la calle Oscura (actualmente de La Fruta), hasta su desembocadura en la plaza de San Nicolás, conocido como calle del Azogue. (Ureña, 1995:30).

CONTEXTO HISTÓRICO

La iglesia se construye en el contexto de la primera etapa de desarrollo urbano y económico de la villa, a finales del siglo XII, a partir de la concesión del fuero por Alfonso VI y su confirmación posterior por Alfonso VII en el año 1155. La iglesia, de estilo románico tardío y fundación probable en el 1206, se construye bajo la advocación de San Nicolás de Bari, patrono de mercaderes y burgueses, y de su fábrica original únicamente se conserva la fachada principal o portada oeste, con cuerpo saliente con tejaroz sustentado por canecillos y metopas decoradas sobre el que se dispone una ventana de arco de medio punto. Muy cerca de esta iglesia, en la acera izquierda de la calle que descendía hacia la puerta este de la muralla y que daba acceso al puerto, estaban los almacenes de sal o alfolíes, de los que tomará el nombre la calle. En el desarrollo de Avilés tuvo gran trascendencia la concesión, en el siglo XIII, de un alfolí o almacén de sal que convierte a la villa en la principal abastecedora de la región y la integra en la rutas del comercio atlántico. La sal (materia prima indispensable para la industria de la salazón de carne y pescado), se importaba del sur de la península y de puertos franceses y portugueses; se centralizaba en el puerto de Avilés y se reexportaba, lo que suponía importantes beneficios para el arrendatario y para la Corona a través de los impuestos (Uría Riu, 1967; Ruiz de la Peña y Gonzalez, 1972).

OBRAS ANTERIORES

Las primeras referencias documentales sobre obras en la plaza datan del año 1843 cuando se proponen varias actuaciones que afectan al entorno de la iglesia parroquial: por un lado, se indica la conveniencia del derribo del atrio ya que *"tiene sus columnas fuera de nivel correspondiente, su techo muy podrido y todo él amenazando ruina pudiendo causar alguna desgracia a las gentes que allí acuden a distraerse"* (AAA, 23.21). Por otro lado, se determina el traslado el lavadero viejo –que se localizaba a los pies de la iglesia–, a la zona de Las Aceñas, que en esos años se estaba desecando, y la demolición de parte de la antigua muralla pues había llegado a convertirse en estercolero y foco de inmundicias (la muralla había comenzado a demolerse parcialmente en 1818). Las dos primeras propuestas no fueron llevadas a cabo tal como se observa en una fotografía de la plaza (Fig. 1) fechada hacia el año 1895, aunque sí desapareció la muralla ya que en la misma foto se aprecia el paredón que aconsejaban levantar en su lugar para vender posteriormente parte del solar (AAA, 23.21). El 30 de diciembre de 1849 se traslada la sede parroquial al convento de San Francisco ya que la capacidad del templo era insuficiente para el número de fieles. En los primeros años del siglo XIX –sin que se pueda precisar la fecha exacta–, el atrio de la iglesia de San Nicolás fue eliminado y estas mismas fechas la plaza de San Nicolás cambia su nombre por el de Carlos Lobo (1919), sustituyendo el firme por otro de grava (AAA, Libro 93). Es también en este año cuando la comunidad franciscana regre-

sa a la villa, haciéndose cargo de la antigua parroquial e instalando su residencia sobre la sacristía que, años más tarde, será derribada para construir un nuevo edificio en su lugar. No se ha encontrado información acerca de las obras públicas ejecutadas en el espacio del proyecto hasta el año 1968 en que se presenta el "*Proyecto de adecentamiento y restauración de la plaza Carlos Lobo*" (AAA, 772/69 bis). Se proponía la pavimentación con losa caliza en toda la plaza incluyendo la calle de Los Alfolíes, aumentando el ancho hasta la fachada del convento de los padres franciscanos; asimismo, se proyectaba la construcción de una plazoleta elevada o estrado para ubicar el crucero ya existente. Este era el aspecto de la plaza hasta el nuevo proyecto de reurbanización acometido en 1996.



Lámina 1.–La plaza de San Nicolás en 1895.

ACTUACION ARQUEOLÓGICA

La fisonomía que presentaba la plaza era resultado del proyecto elaborado por el arquitecto municipal en el año 1968. El control arqueológico se concretó en el seguimiento de todas las obras y actuaciones bajo rasante: eliminación de pavimentos y aceras, restitución del enlosado del atrio de la iglesia y vaciado de las zanjas para la renovación de las redes de servicios urbanos. Los trabajos se iniciaron con la eliminación de los jardines y el estrado o plazoleta que ocupaba el espacio central y sobre el que se alzaba el crucero que fue trasladado al atrio de la iglesia de San Nicolás. Al iniciarse los trabajos de desmontaje del enlosado del atrio se documentaron restos óseos revueltos correspondientes a antiguas inhumaciones de datación imprecisa. Como las obras proyectadas implicaban un rebaje de 0,40 m que podría afectar a los restos, se planteó remplazar el enlosado sin realizar ningún rebaje sobre la cota resultante, protegiendo y sellando el área con geotextil antes de colocar las nuevas losas. En la calle de Los Alfolíes se renovó la pavimentación de aceras y viario y se abrieron tres zanjas longitudinales para instalar la nueva red de saneamiento. Se realizó seguimiento y control del vaciado por procedimiento mecánico y se procedió a la limpieza y regularización de los cortes para su documentación. El análisis de dichos perfiles no planteó la necesidad de extender el área de intervención con la apertura de sondeos arqueológicos.

RESULTADOS

El hallazgo de más interés ha sido la documentación del antiguo pavimento de enguijarrado de cantos del que existen referencias documentales en el siglo XVIII. Los restos se identificaron bajo el relleno de arena que sustentaba el estrado de la plaza y en la calle de Los Alfolíes, bajo la acera correspondiente a los números impares. El empedrado se conservaba en el tramo inferior y superior de dicha calle, habiéndose perdido el sector intermedio. El tramo más largo (5,10 m) se localiza a la altura del número 9 de la calle (frente al bar La Parra), y el más corto (2,50 m) se conserva en el nº 3 (Lám. 2). En el centro de la calle se recuperó parte de una antigua alcantarilla de paredes y cobertera de piedra caliza (070 m de ancho *030 m de alto), rota por un moderno colector y en algunos tramos rehecha con paredes de ladrillo. Desde el siglo XVI la pavimentación de las calles se hacía



Lámina 2.–Pavimento de enguijarrado del siglo XVIII en la calle de Los Alfolíes.

mediante cantos o guijarros (enguijarrado) discurriendo por en medio de la vía un canalillo de desagüe que hacía las veces de alcantarilla. En el siglo XVIII se acomete una serie de obras para mejorar los empedrados y saneamientos de las calles y para financiar estas obras públicas se decidió cobrar un impuesto de 2 maravedís en "*cuartillo de vino*" que se guardaba en el "arca de las tres llaves", custodiada en el convento de La Merced (AAO, 2, D, 43, 1). En el año 1768 se sabe trabajaban en Oviedo un grupo de maestros procedentes de Avilés especializados en el empedrado de calles y dirigidos por Juan Fernández (De La Madrid, 1995: 62) por lo que es más que probable que hubieran sido los responsables de los empedrados de la época en la villa avilesina. En 1786 la Audiencia de Oviedo encarga a Francisco Pruneda (maestro fontanero y maestro de obras de la ciudad de Oviedo) el reconocimiento de las obras públicas mandadas hacer en Avilés. Como director de las obras públicas de la villa se encarga de la traída de aguas, el alcantarillado y el empedrado de las calles y en un minucioso informe precisa detalladas descripciones sobre las *"Condiciones instruidas del modo y forma de construir cañerías para las fuentes públicas de todas las villas y ciudades*" (AAO 2, D, 43, doc. 9, fol.18. Año 1786). Años antes, en 1772 este arquitecto se había encargado de la reconstrucción de Los Alfolíes, propiedad entonces del Marqués de Camposagrado (De La Madrid, 1993: 349).

Las fuentes documentales reflejan la necesidad de reparar el empedrado de las calles debido a su estado ruinoso (AAO, 2, D, 43, doc. 20). Todas estas obras se están ejecutando en la década de los noventa de esta centuria, aunque con dificultades: en el año 1803, mediante Real Orden del Supremo Consejo de Castilla, se determina que continúen las obras públicas que habían sido paralizadas debido a la falta de fondos. Se sacan a remate las obras de empedrado, adjudicadas a Juan Fernández, se hacen arreglos en los "paredones viejos" de la villa y prosiguen las obras en las cañerías del agua *"desde la matriz hasta la fuente que está en el camino o calzada llamada Puente de San Sebastián"* (AAO, 2, D, 43, doc. 29). Los restos recuperados durante corresponden a estas obras ejecutadas entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX.

Por último hay que reseñar que en el tramo inferior de la calle de Los Alfolíes –donde se abría el arco o puerta este de la muralla– no se identificaron restos de la antigua cerca en los sectores abiertos y estudiados en el centro de la calle. Sí se identificó un muro que correspondía a la antigua línea de fachada de la casa situada en el extremo inferior de la calle (nº 8) –antigua propiedad de D. Pedro de Arcos–, que en la actualidad aparece retranqueada.

NOTAS

(1) Los trabajos fueron promovidos por el Ayuntamiento de Avilés y ejecutados por la empresa Coprosa. Participó como arqueólogo Santiago Barbón y como auxiliar Alvaro Requejo. El trabajo de archivo y documentación fue realizado por Elisa Collado González-Castelao.

(2) Don Carlos Lobo (1872-1936) fue concejal y alcalde de la villa de Avilés en dos ocasiones (Ureña, 1995: 151).

FUENTES MANUSCRITAS

AAO (Archivo Ayuntamiento de Oviedo): 2, D, legajo 43, documento 9, fol. 18.

AAO (Archivo Ayuntamiento de Oviedo): 2, D, legajo 43, documento 1.

AAO (Archivo Ayuntamiento de Oviedo): 2, D, legajo 43, documento 20.

AAO (Archivo Ayuntamiento de Oviedo): 2, D, legajo 43, documento 29.

AAA (Archivo Ayuntamiento de Avilés): Expediente 23.21.

AAA (Archivo Ayuntamiento de Avilés): Expediente 772/69 bis. R9/71.

AAA (Archivo Ayuntamiento de Avilés): Expedientes municipales, Libro 93.

BIBLIOGRAFÍA

BENITO RUANO, E. (1992): *Colección Diplomática del Ayuntamiento de Avilés*. Avilés.

GARCÍA CUETOS, Mª P., (1989): "Avilés gótico y renacentista", en *El patrimonio artístico de Avilés*. Avilés. Casa Municipal de Cultura.

GARCÍA SAN MIGUEL, J. (1897): *Avilés: Noticias históricas*. Madrid, [Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos].

GARRALDA, A. (1970): *Avilés, su fe y sus obras*. Avilés.

MADRID ÁLVAREZ, J. C. de la (1997): *Avilés: una historia de mil años*. Azucel, Avilés.

MADRID ÁLVAREZ, V. de la, Coord. (1989): *El patrimonio artístico de Avilés*. Casa Municipal de Cultura, Avilés.

MADRID ÁLVAREZ, V. de la (1993): "Los arquitectos Francisco Pruneda y Benito Alvarez Perera. La práctica académica en Asturias a finales del siglo XVIII (I)". *BIDEA*, nº 142. *Instituto de Estudios Asturianos*. Oviedo (pp. 345-404).

MADRID ÁLVAREZ, V. de la (1995): *La Arquitectura de la Ilustración en Asturias. Manuel Reguera: 1731-1798. RIDEA*. Oviedo.

REQUEJO PAGÉS, O.: *Seguimiento y Control arqueológico de la obras de reurbanización del solar de las traseras de Valdecarzana (Avilés) para su acondicionamiento como plaza pública*. Oviedo, 1997. Informe mecanografiado (inédito).

REQUEJO PAGÉS, O.: *Seguimiento y Control arqueológico de la obras de reurbanización de la calle de La Fruta de Avilés*. Oviedo, 2000. Informe mecanografiado (inédito).

REQUEJO PAGÉS, O.: *Seguimiento y Control arqueológico de la obras de reurbanización de la calle Ruiz Gómez de Avilés*. Oviedo, 2000. Informe mecanografiado (inédito).

RUIZ de la PEÑA, J. I. y GONZÁLEZ GARCÍA I.: "La economía salinera en la Asturias medieval". *Asturiensia Medievalia* nº 1. Oviedo, 1972 (pp. 11-55).

RUIZ de la PEÑA, J. I. (1981): *Las "polas" asturianas en la Edad Media. Estudio y Diplomatario*. Oviedo.

RUIZ de la PEÑA, J. I. (1993): "Presencia de los puertos cantábricos en la líneas del comercio atlántico bajomedieval: las relaciones entre Asturias y La Rochelle". *BIDEA*, nº 141. *Instituto de Estudios Asturianos*. Oviedo (pp. 21-47).

SELGAS, F. De (1907): Origen, Fuero y Monumentos de Avilés con el subtítulo de Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Madrid, Nueva Imprenta de San Francisco de Sales, Calle de la Bola, número 8.

SUÁREZ MÉNDEZ, L. M. (1992): *Avilés, memoria gráfica*. Azucel, Avilés.

UREÑA y HEVIA, J. (1995): *Avilés y sus calles*. Azucel, Avilés.

URÍA RIU, J. (1967): "Oviedo y Avilés en el comercio Atlántico de la Edad Media (siglos XIII al XVI)". *BIDEA*. Instituto de Estudios Asturianos, año XXI. Oviedo (pp. 21-47).

URÍA RIU, J. (1979): "La urbanización y los monumentos del Avilés medieval en su aspecto socioeconómico". *Estudios sobre la baja Edad Media asturiana*. Biblioteca Popular Asturiana, Oviedo.

MEMORIA DEL SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN LAS OBRAS REALIZADAS EN LA PLAZA DE ESPAÑA DE AVILÉS (1998-99)

Alicia García Fernández y Francisco Marcos Herrán

La Intervención Arqueológica desarrollada en la Plaza de España (Avilés) estuvo motivada por la ejecución del proyecto de construcción de un aparcamiento subterráneo. En una primera fase de los trabajos se realizó la reposición de las redes de infraestructuras existentes, que fueron desviadas al perímetro de la plaza. Una vez finalizadas estas labores dio comienzo el completo vaciado del espacio de la plaza, hasta los 13 metros de profundidad, para la construcción del aparcamiento.

RESEÑA HISTÓRICA

La realidad urbana de Avilés es anterior al siglo XI y queda confirmada por la concesión del Fuero por Alfonso VI, ratificado en 1155 por Alonso VII; a lo largo de todo el Medievo la villa acusa una intensa actividad portuaria y comercial que la convierten en uno de los centros destacados de la región.

Elemento definitorio de la villa medieval fue su muralla[1], desaparecida tras su demolición en 1818-1820. Construida ya en el siglo XIII, la muralla avilesina es conocida en su aspecto estructural gracias a la documentación conservada de su reforma a principios del siglo XVII: delimitaba un perímetro unos 800 metros y contaba con adarve, almenas y torres de flanqueo (19 cubos repartidos en tramos). Tenía cinco accesos, dos de los cuales limitaban con la actual Plaza de España: la puerta de La Ferrería (en el extremo sur de la calle Ferrería, por entonces calle principal de la villa) y la puerta de Cimadevilla o del Reloj (en el de la plaza con calle La Fruta). En ambos casos la entrada estaba constituida por una torre, cuyo vano inferior servía como puerta de acceso[2].

La actual plaza de España constituyó un espacio extramuros al sudeste de la villa, en un pequeño altozano arbolado.



Lámina 1.–Intervención arqueológica. Sistema defensivo de la Puerta de la Ferrería.

Lugar de tránsito, en ella desemboca el camino de Oviedo (actual calle Rivero). Poco a poco, esta plaza de Cimadevilla o plaza de Fuera de la Villa atrae actividad y población: al menos desde 1479 acoge mercado franco. Como espacio 'urbanizado' se define, de forma muy similar a su configuración actual, en los siglos XVI y XVII, especialmente tras la construcción del Ayuntamiento que se situará, extramuros y sobre la muralla, entre las puertas de La Ferrería y La Fruta. A lo largo de las centurias siguientes se edifica por completo el perímetro de la plaza, convirtiéndose en núcleo activo de la villa.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

1. Excavación arqueológica en el sector de la calle Ferrería

Fase I. Horizonte de ocupación previo a la muralla

Localizado extramuros, asienta sobre el sustrato geológico y aparece cortado por la zanja de cimentación de la muralla. Se trata de un suelo de matriz arcillosa muy plástica, gris oscuro; en el techo del nivel destaca la presencia de manchas e improntas carbonosas que cubren diversos materiales cerámicos. El entramado formado por las improntas y la presencia de un agujero de poste indican la existencia de una estructura con cubierta de madera, cuya finalidad no ha sido posible determinar.

Entre los materiales recuperados destaca un lote de cerámicas de importación, de cronología plenomedieval (s. XI-XIII): son piezas vidriadas en tono verde-amarillento, con decoración incisa de diseños ondulados o de líneas verticales y horizontales que no llegan a cruzarse. La dispersión de estos tipos en la Europa atlántica se vincula a su uso como recipientes en el comercio vinícola francés; su presencia en Avilés se justifica por los contactos mantenidos con puertos como Rouen y La Rochelle (principales distribuidores de estas producciones), durante todo el medievo.



Lámina 2.–Lienzo exterior de la Puerta Avanzada. Corrección en la alineación del ángulo de cierre.

Fase II. Sistema defensivo de la villa: sector de la Ferrería

A finales del siglo XIII acabaría de amurallarse la villa; los restos localizados en la conexión de la plaza con la calle Ferrería corresponden a la cimentación del lienzo oeste de la muralla y puerta de La Ferrería.

Los restos documentados de muralla sólo conservan tres hiladas de su cimentación. Está construida con dos paramentos de bloques cuarcíticos y calizos trabajados en sus caras vistas y con relleno interior de piedra menuda y argamasa. Su anchura es de 2,30 m, si bien se engrosa para flanquear el vano acceso.

La puerta de la Ferrería, de 4 metros de luz, presenta desigual conservación: el remate del lado oeste aparece muy deteriorado, a causa de una zanja (saqueo de material pétreo) que deja visto el núcleo entre paramentos. El lado este (en perfil estratigráfico pero sin excavar por tratarse de una zona edificada) muestra una fábrica cuidada de grandes sillares y alcanza los 4.30 m de anchura.

Asociadas al eje de acceso y extendiéndose hasta la embocadura de la calle Ferrería se disponen varias capas de escoria de fundición (10-18 cm de espesor), que sirvieron como firme y pavimento de la puerta[3].

Algunos autores recogen la existencia de fosos asociados a la muralla de Avilés (García San Miguel 1895: 200). La retirada de la solera de hormigón que constituía el pavimento de la plaza dejó visible parte del trazado de dos grandes zanjas o fosos que bordean el perímetro amurallado[4]. Excavados en el sustrato geológico, ambos tienen forma de artesa, con una anchura de 3,70/3,80 m en la boca y conservan entre 0,90 y 1,20 m de profundidad. Se hallan totalmente colmatados con rellenos que proporcionaron abundantes restos de fauna y moluscos, así como algunas cerámicas bajomedievales. Al margen de su función defensiva, aparecen usados como basurero, rellenados de forma intencional y reactivados en distintas épocas por lo que resulta difícil precisar su datación.

Fase III. Antemural o muro curvo

Adosado al lienzo oeste en el sector extramuros y asentado sobre el primer suelo de ocupación. Se construye sobre los rellenos de colmatación del foso I, entre los que aparecen

restos del suelo de escoria de la puerta de la villa. Es un paramento de 1,5 m de ancho y 13 m de longitud, que conserva una única hilada formada por pequeños bloques pétreos irregulares sin argamasa. Su trazado describe una amplia curva hacia el espacio ocupado por la abertura de la puerta, probablemente actuando como un complemento defensivo de la misma. La existencia de esta estructura queda registrada en la documentación de la época, bajo el ambiguo nombre de "barbacana". A todas luces, en 1485 la estructura habría perdido su función original y se permite su parcial demolición (Cienfuegos, 1994:15)[5].

Fase IV. Puerta avanzada o antepuerta

A finales del siglo XV se registra una intensa actividad constructiva centrada en la muralla; en concreto se mencionan '*las barbacanas que se fizieron fuera de la puerta principal*'[6]. La indicación parece referirse a una construcción nueva que, arqueológicamente, correspondería a la estructura antepuesta a la entrada original. Esta puerta avanzada adquiere disposición de tijera, con forma de "L" invertida dejando un vano de 2,8 m en la zona más estrecha. Suponiendo su simetría, quedaría definido un espacio cuadrangular, de 5,5 m de largo y 9,5 m de ancho. Su fábrica de sillares regulares (con relleno interno de cascote y argamasa) se levanta sobre la base de la primera puerta. Esta estructura fue modificada *ad fundamentis*, cuando aún no había finalizado su construcción, con un refuerzo que amplió su base de cimentación, rectificando así su ángulo de cierre.

Fase V. Derribo de la muralla

A principios del siglo XIX se produce el derribo de la muralla, que significa el total arrasamiento de las estructuras



Foto 3.–Detalle del pavimento de escoria en el sector extramuros de la Puerta Avanzada.

de la muralla y la puerta avanzada. Posiblemente en este momento se produce el ya mencionado saqueo de material pétreo, observado en el brazo oeste de la puerta.

A medida que la ciudad mejora sus redes de infraestructuras la antigua puerta de Ferrería se verá cruzada por alcantarillados de piedra, limaoyas, etc y más tarde tuberías y zanjas de modernas instalaciones.

2. *Sondeo en la calle la Fruta*

La conexión de la calle la Fruta con la Plaza fue otro de los accesos de la villa medieval, descrito por las fuentes documentales como un paso bajo y angosto, existente en el piso inferior de un torreón (torre del Reloj). Es un espacio muy alterado por obras modernas, que privan de un contexto definitorio las estructuras localizadas.

Así, la cimentación de la muralla aparece seccionada por varias canalizaciones. Junto a ella se conserva un muro de sillería (1,3 m de alzado y 2 m de longitud) que podría interpretarse como parte de la llamada Torre del Reloj existente en este acceso.

CONCLUSIONES

El aspecto del sistema defensivo del Avilés medieval fue modificándose a lo largo de los siglos. Documentalmente se conoce la existencia de barbacanas en dos accesos de la villa[7], si bien el término resulta ambiguo pues define estructuras distintas en dos épocas sucesivas

Ya a finales del siglo XIII la villa se halla amurallada y posiblemente protegida por foso en las zonas no expuestas al mar. La puerta principal, con acceso a la calle Ferrería, contó hasta el siglo XV con la defensa adicional de un antemural, que partiendo de la muralla se extendía hacia la calle Ruiz Gómez, creando un espacio libre entre ambas estructuras y evitando un flanqueo directo de la puerta. A finales de esa misma centuria esta estructura cae en desuso contruyéndose poco después la puerta avanzada, adosada a la puerta de La Ferrería, su fábrica de sillar daría mayor prestancia a la entrada principal de la villa.

NOTAS

La documentación de la memoria histórica fue elaborada por D. Santiago Calleja Fernández.

(1) Su trazado aparece aún reflejado en el actual callejero avilesino, pues recorrería: calle de la Cámara, calle de la Muralla, calle del Muelle, calle de Ruiz Gómez y Plaza de España.

(2) La única de las cinco puertas de la villa que no disponía de torre era la Puerta de los Pilares que comunicaba con el muelle y el camino de Gozón.

(3) Si el nombre de Ferrería dado a la calle induce a asociarla a actividades metalúrgicas, resulta aún más evidente con la presencia del pavimento de escoria en el acceso a la misma.

(4) El Archivo municipal conserva un documento fechado en 1485 (Cienfuegos 1994: 20), que recoge la solicitud de '*fazer una gordoneria en la plaza de la puerta de çima de villa (...) junto con la carcaba que esta cabo la barbacana de la dicha villa que va contra los orreos de Cabruñana fasta la mar*'. Con la denominación de 'carcaba'puede estar señalándose uno de los fosos o zanjas documentados en la plaza.

(5) El libro de acuerdos municipales recoge el aforamiento, en 1485, de un huerto fuera de la villa '*entre la cerca e barbacana de la dicha villa, desde el muro de la dicha alçacere que va a dar a la fuente de Corugedo e fasta la mar, e que podades romper el muro de la barbacana para facer en el dicho suelo vuestra gordoneria*'.

(6) Archivo del Ayuntamiento de Avilés, Doc. 105, 24 de septiembre de 1501

(7) Además de las barbacanas de la Puerta de la Ferrería, existen menciones de las situadas en la llamada Puerta del Postigo, en la calle de La Cámara.

BIBLIOGRAFÍA

CIENFUEGOS ÁLVAREZ, C. (1994): *Libro de Acuerdos del Concejo de Avilés (1479-1492). Estudio y transcripción*, Inédito.

GARCÍA SAN MIGUEL, J. (1895): 'Avilés', *Asturias*, Tomo I (reed. 1988), Gijón.

SELGAS Y ALBUERNE, F. de (1907): *Origen, fuero y monumentos de Avilés*, Madrid.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA PLAZA DE LA CORRADA DE CIMADEVILLA (GIJÓN)

Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo

INTRODUCCIÓN

Los importantes resultados de las excavaciones arqueológicas desarrolladas, en el marco del Proyecto Gijón de Arqueología, por Dña. Carmen Fernández Ochoa y su equipo a lo largo de los últimos años propiciaron la declaración del barrio de Cimadevilla como Bien de Interés Cultural. Esa declaración así como el interés de la Consejería de Educación y Cultura y el Ayuntamiento de Gijón han posibilitado la realización de numerosas intervenciones arqueológicas en el barrio[1]. En este contexto se llevaron a cabo las actuaciones en los solares nº 5 y nº 7 de la plaza de La Corrada, localizada en la zona central del núcleo original de Gijón[2].

Este informe por razones de espacio, obvias en este tipo de publicaciones[3], pretende dar a conocer tan sólo las líneas maestras de los trabajos realizados, así como las primeras conclusiones pues, debido a la importante cantidad de información conseguida, aún nos hallamos en fase de estudio[4].

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

Los trabajos se iniciaron con la excavación en los solares de sendos sondeos arqueológicos definidos como trincheras de 1 m de ancho que recorrían el eje mayor de las parcelas y cuyo objetivo era obtener datos que permitieran evaluar el potencial arqueológico de las mismas. La excavación del depósito se realizó en horizontal, único método que bien ejecutado asegura la imposibilidad de hallar *estratos de revuelto*[5]. Tras la excavación de las trincheras[6] se detectó en el solar nº 7, cuya superficie era de aproximadamente 55 m², la existencia de un nivel de época medieval, localizándose un hogar de igual cronología. Por su parte, el solar nº 5 contaba con 33 m² de superficie y ofreció otro nivel de la misma época pero con abundante materia orgánica y sin estructuras asociadas. Con estos datos preliminares se interpretó provisionalmente la zona ocupada por el nº 7 como de espacio de hábitat, pareciendo la del nº 5 una zona abierta quizás dedicada a huerto o similar. Con estos datos la Permanente de la Comisión del Patrimonio Histórico de Asturias ordenó la excavación en su totalidad del solar nº 7 y de los huecos destinados a albergar las zapatas del nuevo edificio en el nº 5.

Con los datos conocidos se comenzó la excavación arqueológica del nº 7, enfrentándose a la estratigrafía desde los perfiles obtenidos en la trinchera inicial y trabajando en horizontal. Se descubrieron varios suelos y bajo ellos rellenos de escombro, todos de época moderna, recogiéndose abundante material cerámico y óseo. El último de estos niveles selló el espacio medieval, definido por los restos muy arrasados de una estructura pétrea de planta circular, un gran hoyo de poste y un suelo compuesto de tierra, guijarros y pequeños fragmentos de teja. En el centro de la construcción se instaló un hogar con un pequeño cenicero. Otro hoyo de poste, en situación excéntrica y de modestas dimensiones, forrado por cuñas de piedra, podría hallarse vinculado al lugar de cocina, pareciendo posible su interpretación como albergue para un pie de guindaste.

La excavación de los espacios determinados en el nº 5 no ofreció nuevos datos, documentándose el nivel de tierra oscura con abundantes fragmentos de material óseo y malacofauna, así como algunos fragmentos de cerámica medieval, coincidente en tipos con la del solar nº 7.

EL MATERIAL ARQUEOLÓGICO DOCUMENTADO

Los conjuntos cerámicos procedentes de ambos solares son muy similares, resultando más variado el recuperado en el nº 7. En el momento de escribir estas líneas se ha finalizado la tarea de cuantificación de estos materiales, así como

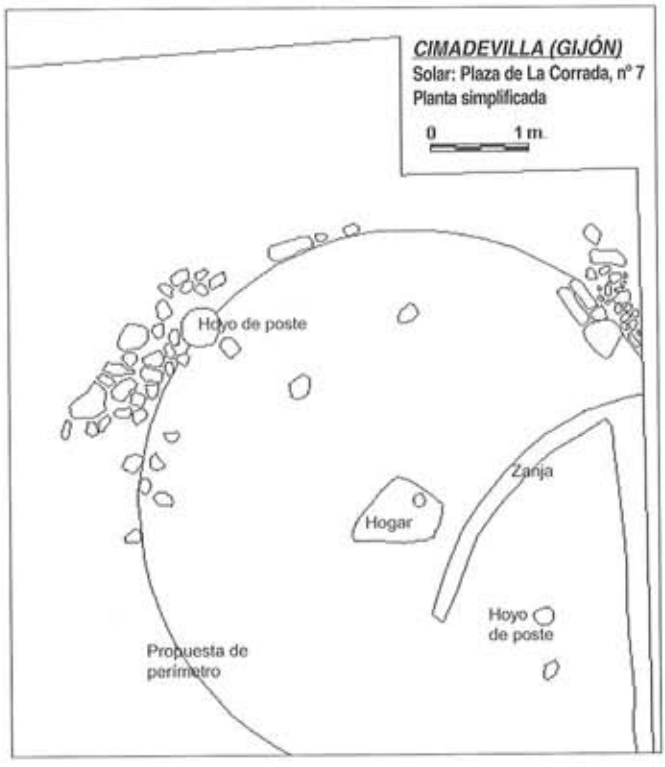


Figura 1.–Planta general de la excavación.

su descripción, trabajándose ahora en el dibujo de las piezas. Provisionalmente podemos señalar la presencia de varios grupos cerámicos:

–Grupo 1: abundante conjunto de cerámicas con decoración a peine, aspecto metálico debido a sobrecocción y color –por el mismo motivo– violáceo. Estas cerámicas, claves dentro del conjunto por ofrecer datos cronológicos en virtud de los hallazgos de la calle Los Remedios (García Díaz y Gil Sendino, inédito)[7], se documentan con cierta profusión en Gijón y alrededores. Aparece en ambos solares.

–Grupo 2: cerámicas que cuentan también con decoración a peine aunque su cocción es oxidante produciendo un color anaranjado. Es el segundo conjunto en cantidad. Aparece en ambos solares.

–Grupo 3: piezas con cocción reductora y acanalados horizontales, presentan mayor calidad de elaboración y acabado que las anteriores. Aparece en ambos solares.

–Grupo 4: compuesto por algunos fragmentos muy ligeros de vasijas cuyas pastas presentan tonalidades grisáceas. De este grupo poco más podemos decir por el momento, pues nos hallamos a la búsqueda de paralelos y de mayor información. No está representado en el solar nº 5.

–Grupo 5: constituido por varios fragmentos de color amarillento-blanquecino con engobe en aguada, que podrían representar importaciones meseteñas. No aparece en el solar nº 5.

La cerámica hallada en ambos solares se caracteriza por su alto grado de fragmentación, no siendo posible la reconstrucción de formas completas. Se corresponde con piezas amortizadas durante la ocupación del lugar y, por tanto, materiales de deshecho, basuras.

Además de cerámicas, se han hallado abundantes muestras de material óseo, con marcas de despiece y corte, así como cierto número de restos de ictiofauna, como espinas o vértebras, que previsiblemente aumentará cuando sea posible someter a técnicas de flotación la abundante tierra recogida en el yacimiento. También se han documentado muchos restos de malacofauna (lapas, bígaros y ostras).

Escasos son los elementos metálicos documentados; además de algunos clavos se documentaron tres anzuelos de buena talla en regular estado de conservación.

CONCLUSIÓN Y CRONOLOGÍA

El resultado de estas excavaciones en la Plaza de La Corrada pone de manifiesto la importancia de las intervenciones preventivas en el barrio gijonés de Cimadevilla, habiéndose documentado por vez primera[8] estructuras domésticas de época medieval. Esperamos que, una vez concluido el estudio de la información recogida en las excavaciones descritas, se pueda comenzar a ofrecer datos arqueológicos del hábitat doméstico del Gijón medieval, hasta ahora solamente abordable desde las fuentes escritas.

El lugar ha sido ocupado con seguridad en la baja Edad Media, basándonos en la cronología que aporta el hallazgo ya comentado en la calle Los Remedios, donde, ligadas a un grupo de cerámicas muy semejante al procedente de nuestra excavación, se hallaron tres monedas: una de Alfonso XI y dos de Enrique II. El suelo donde aparecen estos materiales se encontraba sellado por el derrumbe de la muralla (Fernández Ochoa, García Díaz y Gil Sendino, 1996: 158). No obstante, algunos de los materiales cerámicos de La Corrada sugieren una antigüedad algo mayor, no descartándose un uso prolongado de este espacio que quizás hubiese comenzado a fines de época plenomedieval.



Lámina 1.–Excavación del suelo de la cabaña bajomedieval.



Lámina 2.–Detalle del hogar.

NOTAS

(1) Desgraciadamente aún hay promotores que escapan a la Administración, levantándose algunas edificaciones –no demasiadas- sin el menor control arqueológico. Este hecho además de suponer una posible pérdida de información histórica significa un grave agravio comparativo con quienes respetan la ley y se ven obligados a hacer frente a –en ocasiones– costosas excavaciones.

(2) Estas excavaciones fueron sufragadas por los propietarios de los solares, los Srs. D. Venancio Sierra Borbolla y D. Raúl Nosti Suárez (solar nº 5) y D. Samuel García Álvarez (solar nº 7), a quienes debemos gratitud no solamente por confiar a nuestra empresa el estudio de sus propiedades sino también por entender -no sin esfuerzo- el lío en que se vieron envueltos por nuestros hallazgos, haciendo el trabajo más sencillo de lo que hubiese sido previsible cuando las cerámicas medievales comenzaron a aflorar. Contamos para este trabajo con la asesoría científica del profesor de la Universidad de Oviedo D. J. A. Gutiérrez González. Participaron en esta intervención el licenciado en Historia Juan Lorenzo Alvargonzález, así como los estudiantes Patricia Prado Díaz y Álvaro Menéndez Granda.

(3) Agradecemos a la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias, la invitación a participar en este volumen con este trabajo, a pesar de no haber sido sufragado por la Administración.

(4) La memoria técnica de la intervención arqueológica realizada en el solar nº 5 ya ha sido finalizada y entregada a la Administración, así como los resultados preliminares de la excavación en el nº 7. Actualmente nos hallamos inmersos en el estudio de los materiales y a la busca de financiación para la realización de diferentes analíticas.

(5) La revisión de memorias de intervenciones arqueológicas a menudo permite observar cómo, en muchos casos, los arqueólogos hemos resuelto las actuaciones restando toda importancia a la información histórica documentada debido a la presencia de estratos de *revuelto*. Nos parece demasiado repetitivo el fenómeno, por lo que pensamos que quienes trabajamos en cascos históricos deberíamos afinar aún más en la metodología empleada en las excavaciones urbanas, a fin de minimizar el impacto de los posibles *revueltos*. Por otro lado, llama la atención la escasez de estratigrafías arqueológicas localizadas en el casco antiguo de Cimadevilla. Salvo algunas intervenciones de García Díaz y Gil Sendino en la calle de Los Remedios y la plaza del Arcipreste Piquero, no se citan más solares con fertilidad arqueológica en la zona. Por nuestra parte, debemos indicar que, tras seis actuaciones en otros tantos solares, hemos localizado estructuras de habitación y estratigrafías bajomedievales en la mitad de ellos.

(6) La excavación de trincheras es incómoda y, además, únicamente ofrece datos sobre una zona determinada del solar, pero este tipo de intervención es aceptado por la Administración como lo mínimo exigible a los promotores de cara a una evaluación arqueológica preliminar de su propiedad.

(7) Agradecemos a P. García y F. Gil los datos y detalles facilitados sobre su excavación, así como el acceso a los materiales recuperados, los cuales resultan coincidentes con los de la Plaza de La Corrada.

(8) En el momento de terminar estas líneas se ha concluido la excavación de los sondeos preliminares en otro solar de Cimadevilla, éste en las cercanías de la plaza de Arturo Arias, en el que, de nuevo, se ha localizado otra zona de habitación con hogar de época medieval.

BIBLIOGRAFÍA

FERNÁNDEZ OCHOA, C., GARCÍA DÍAZ, P. y GIL SENDINO, F. (1996): "La investigación sobre Gijón y su concejo en época romana: Estado de la cuestión", en *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*. Gijón. Pp. 157-164.

GARCÍA DÍAZ, P. y GIL SENDINO, F. (Inédito): *Excavaciones de urgencia en la calle Los Remedios, Gijón*.

MEMORIA DEL SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA REHABILITACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO DE VILLAVICIOSA (TERCERA FASE - 2002)

Alicia García Fernández

La rehabilitación del casco histórico de Villaviciosa constituye un amplio proyecto en el que las labores de reposición de infraestructuras urbanas preceden a la peatonalización de las principales calles del núcleo histórico de la villa[1]. Especial relevancia reviste el entorno de la iglesia de Santa María de la Oliva, así como las calles principales de la villa medieval: calle García Caveda (Calle del Sol) y Caveda y Nava (calle del Agua), junto con la plaza del Ecce Homo y plaza de Carlos I, así como las callejas y plazuelas adyacentes que conectan dichos espacios.

I. RESEÑA HISTÓRICA

Villaviciosa surge de la iniciativa regia de Alfonso X, al serle otorgado fuero el 17 de octubre de 1270. Urbanísticamente la villa medieval responde a un trazado *ex novo*, en el que se disponen como vías principales tres ejes longitudinales (calles Sol, Agua y Españadal), unidos por callejuelas transversales. El terreno disponible para edificar intramuros se divide en parcelas regulares o quadriellas.

Desde un principio la villa estuvo delimitada por una muralla[2], franqueada por cuatro accesos. Las entradas principales correspondían a la confluencia de los ejes longitudinales (calles Sol y Agua), que en su unión formaban sendas plazas intramuros.

La muralla de Villaviciosa constituyó una realidad física hasta principios del siglo XIX; tras su derribo sólo parte de sus cimientos y muros se conservaron integrados en algunas edificaciones. Este es el caso del lienzo de muralla actualmente visible en la plaza del Ecce Homo, junto al pasaje conocido como Caleyina les Indies.

Históricamente pocos fueron los cambios en el trazado viario original. A parte de la desaparición de edificios de singular interés, tales como el hospital del *Sancti Spiritus* (fundado en el siglo XIV para auxilio de peregrinos), la modificación del callejero más notable se produce a finales del siglo XIX, con la ampliación de parte de la calle del Sol, creando un paseo al gusto burgués, conocido popularmente como El Ancho.

El monumento más destacado del conjunto es la iglesia de Santa María de la Oliva. Emplazada intramuros, en las proximidades de la puerta del Puente (o de 'Tras la Iglesia'), se desconoce la fecha de su construcción, si bien no estaría edificada en 1277, fecha en que San Juan de Amandi aún cumplía funciones de iglesia parroquial (Ruiz de la Peña 1981: 350).

El entorno de la iglesia se planificó como un espacio abierto, tanto por su proximidad a la puerta de entrada de la villa como por reservarse la zona sur como necrópolis desde un primer momento, si bien las primeras referencias documentales a enterramientos en el exterior del templo remiten al siglo XVII (Pedrayes 1994: 42). Con posterioridad, la documentación municipal indica la presencia de hórreos y paneras ocupando la travesía adyacente hasta que, en 1863, se decide su traslado[3].

II. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

1. Muralla de la Villa

Dentro de ámbito de intervención se definen claramente tres espacios que permiten, a priori, la documentación de la muralla, coincidiendo además con la ubicación de tres de los accesos de la villa: la plaza de Obdulio Fernández, a la que se entraría por la puerta de Tras la Iglesia; la calle Valle, Ballina y Fernández (o calle Nueva), correspondiendo a la puerta del Mercau Vieyu; por último, la plaza del Ecce Homo, en relación con la puerta del Caño de la villa. Únicamente los sondeos planteados en el sector Este de la Plaza del Ecce Homo tuvieron resultados positivos[4], permitiendo documentar parte de la cimentación tanto de la muralla como de una edificación adosada extramuros.

Los restos correspondientes a la muralla están formados por dos paramentos de mampostería con relleno de piedra menuda y argamasa, que alcanzan los 2,4 metros de anchura. El lienzo interior presenta una pestaña ligeramente resaltada (12 cm), con enlucido de argamasa de cal y arena. En ninguno de los sondeos abiertos la excavación llegó a documentar su base de cimentación[5].



Lámina 1.–Restos de cimentaciones localizados en la plaza de Carlos I.

El sondeo 1 se abrió intramuros, constando diversos niveles arqueológicamente estériles sin que se haya podido definir un horizonte de ocupación sobre el sustrato geológico.

En el sector extramuros el sondeo 2 muestra la siguiente secuencia estratigráfica:

–Nivel I corresponde al nivel de arrasamiento de las estructuras documentadas, con restos de argamasa, teja, ladrillo, ...

–Nivel II, arcilloso de tonalidad rojiza. Carece de materiales de interés arqueológico.

–Nivel III, proporcionó restos abundantes de moluscos y material cerámico (bajomedieval y moderno), en una matriz arenosa negruzca muy orgánica.



Lámina 2.–Necrópolis de la iglesia de Santa María de la Oliva.

–Nivel IV, arenoso de tonalidad verde oscuro, presenta alto contenido orgánico. No se documentó material arqueológico asociado.

2. Travesía de la Iglesia de Santa María. Necrópolis medieval

La travesía situada en el lado meridional de la iglesia fue ocupada como espacio funerario desde época medieval. Destaca la densísima secuencia de ocupación, significada en la destrucción total o parcial de tumbas y la consiguiente formación de pequeños osarios depositados entre las sepulturas. La única tipología de enterramiento documentada es la fosa simple, con el cuerpo depositado en caja (testimoniado por los numerosos clavos recogidos) y la cabecera orientada simbólicamente mirando al Este. No se documentan ajuares asociados.

La necrópolis de Santa María comienza a utilizarse desde momentos muy tempranos, consonantes con la construcción del templo, pues la muestra tomada en uno de los enterramientos estratigráficamente más antiguos (tumba 18) ha proporcionado la fecha 675±50 BP, calibrada entre el 1264-1400 con una probabilidad del 95,4%[6].

Un lote de monedas de Juan II (1406-1454) se asocia igualmente a la fase de uso de la necrópolis y sella, en el sector oeste de la travesía, un nivel de ocupación con abundantes restos de fauna y material cerámico, cuya excavación no resultó viable por las continuas filtraciones de agua del terreno.

3. Restos constructivos. Plaza de Carlos I

Ocupando la zona este de la plaza y alineándose con el trazado la calle del Sol, se localiza la cimentación de tres estructuras murarias, asentadas sobre la arcilla y arrasadas por el nivel de pavimentación de la calle. El muro 1, en forma de 'U', se construye con bloques desiguales asentados a hueso. La cara externa de su lienzo este fue desmontada longitudinalmente y le fue adosado un segundo paramento, el muro 2A, hecho de mampostería trabada con argamasa y enlucido en su cara externa. Un tercer muro, de factura irregular, corta perpendicularmente el muro 1 y apoya en 2A.

La secuencia estratigráfica documentada, tras retirarse la solera de hormigón que sirve como pavimento a la plaza resulta exigua y es, claramente, producto de un arrasamiento generalizado por la entrada en uso de este espacio como plaza abierta y libre de edificaciones:

–Nivel I: terroso arcilloso, de tonalidad negruzca. Contiene abundante teja y fragmentos de cerámica. Constituye un relleno que cubre de manera casi uniforme el conjunto de la plaza.

–Nivel II: arenoso arcilloso, con restos de argamasa; constituye el nivel de arrasamiento del muro 2b.

–Nivel III: sustrato geológico; arcillas amarillentas, sobre las que asientan las estructuras murarias documentadas.

Históricamente se conoce que este espacio se hallaba adecuado como plaza al menos desde 1517[7].La presencia de restos constructivos ha de asociarse a una fase de ocupación anterior, formando parte de las cuadriellas o lotes suelo edificables de la villa medieval.

4. Infraestructuras urbanas

Destaca la conservación de las redes de alcantarillado del siglo XIX. La más significativa es el 'alcantarillón' de la calle del Agua: canalización histórica que daba nombre a la calle, pues en principio se trataba de un conducto para la traída de aguas; posteriormente, fue cubierto por motivos de salubridad mediante grandes losas, pasando a funcionar como alcantarillado. Su trazado documentado en pocos tramos se conserva íntegramente, dado que fue aprovechado para la instalación del saneamiento en 1928.

III. CONCLUSIONES

Un rápido repaso a los resultados de las actuaciones arqueológicas en Villaviciosa muestra la documentación de algunos de los hitos urbanos más destacados:



Foto 3. Blanca de vellón. Anverso. Reinado de Juan II (1406-1454).

–En la plaza del Ecce Homo, los restos de la muralla de la villa.

–En la plaza de Carlos I, la cimentación de varios muros se identifica con restos de viviendas medievales; su desaparición respondería a nuevas necesidades urbanas, como la apertura de espacios abiertos intramuros.

–La necrópolis de Santa María de la Oliva y su densísima 'ocupación' desde finales del siglo XIII.

NOTAS

(1) Para este estudio se han recuperado los resultados de los trabajos de seguimiento y control arqueológico realizados en la primera fase de intervención (noviembre – diciembre de 1997), junto con los desarrollados en la tercera fase de 2002, entendiendo que si bien se trata de labores distanciadas en el tiempo por causas administrativas, su ámbito es unitario y debe ofrecerse una valoración de conjunto.
Durante la primera fase de seguimiento arqueológico el equipo de trabajo estuvo integrado por Dª Elisa Collado González y Dª Cristina Arca Miguélez.

(2) En 1807 Caveda Solares describe la muralla como una recia cerca construida con mampostería de piedra caliza y mortero de cal, dotada de paseo de ronda y almenas. Sus dimensiones serían de 5,50 metros de altura y 2 metros de anchura.

(3) Libro de acuerdos Municipales, Libro 52, acuerdo 28 noviembre de 1863, sin numerar.

(4) No se ha conservado resto alguno de la estructura de la puerta del Caño; el vano generado por dicho acceso se halla cruzado por numerosas conducciones modernas (alcantarillado, agua, alumbrado, ...) que afectan y descontextualizan por completo este sector.

(5) En ambos sondeos la profundidad alcanzada no superó 1,50 metros, debido a las continuas filtraciones del terreno que imposibilitaron continuar la excavación.

(6) Laboratorio de Datación por Radiocarbono de la Universidad de Barcelona.

(7) Durante la estancia de Carlos I en la villa, en 1517, en esta plaza se celebra en su honor una corrida de toros (Pedrayes 1994: 28).

BIBLIOGRAFÍA

PEDRAYES, J. J. (1994): *Villaviciosa de Asturias. Análisis urbano*, Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, Oviedo.

RUIZ DE LA PEÑA, J. I. (1981): *Las polas asturianas en la Baja Edad Media. Estudio y diplomatario*, Oviedo.

URÍA RÍU, J. (1979): 'Apuntes para la historia de Villaviciosa', *Estudios sobre la Baja Edad Media Asturiana, Biblioteca Popular Asturiana 4*, Oviedo.

CONCENTRACIÓN PARCELARIA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO ASTURIANO

Estefanía Sánchez Hidalgo

La histórica fragmentación, en términos agrarios, del espacio rural asturiano, claro ejemplo de microfundismo, y la dispersión parcelaria de los espacios de producción de las explotaciones, resultado de la adaptación de la sociedad rural a los condicionantes naturales, sociales y económicos, constituye uno de los principales problemas del campo en nuestra región una vez que los planteamientos tradicionales de orientación de la producción agraria varían. Desde mediados del siglo pasado, la Administración, primero estatal y después autonómica, ha desarrollado medidas de ordenación rural tendentes a tratar de corregir este problema, siendo la más significativa la concentración parcelaria (Fernández García *et alii*, 1992a).

Desde los primeros decretos de declaración de utilidad pública de dos concentraciones en el concejo de Tineo en 1960 hasta la asunción, en 1982, de competencias en materia de reforma y desarrollo agrario por parte del Principado de Asturias la labor concentradora se desarrolló a un ritmo lento y afectó principalmente a pequeñas zonas de los concejos septentrionales del extremo occidental de la región (Fernández García *et alii*, 1992a y b). A partir de este momento se intensifican las actuaciones, llegando a fines de 2002 con un total de 146 zonas de concentración parcelaria cerradas, con una superficie total que supera las 35.000 ha., y otras 45 en proceso que afectarán aproximadamente a otras 8.000 ha.

ARQUEOLOGÍA Y MEDIO RURAL. ANTECEDENTES

El proceso de concentración parcelaria supone una importante transformación del espacio en el que se aplica. Dejando de lado los beneficios socioeconómicos que indudablemente genera, un desarrollo del mismo sin tener en cuenta la presencia de bienes arqueológicos en dicho espacio puede avocar a estos a su irremediable desaparición. En 1991, la Consejería de Medio Rural y Pesca, pretendiendo sencillamente evitar problemas en sus obras de concentración parcelaria y caminos, sumó el asesoramiento arqueológico a la génesis y desarrollo de sus proyectos. Dicha labor fue desempeñada entre 1991 y 1995 por D. Jorge Camino Mayor, siendo sus resultados más que satisfactorios, tanto en lo que respecta a la protección del patrimonio arqueológico implicado en diversas obras como al inicio de una experiencia de convivencia entre técnicos y servicios de la administración regional con prácticas profesionales e intereses contrapuestos inicialmente a la conservación de dicho patrimonio. En este tiempo se actuó sobre 17 zonas de concentración parcelaria, 5 caminos rurales y otras 3 obras diversas con presencia de patrimonio arqueológico, además de otras carentes de repercusión arqueológica (Camino Mayor, 1995).

A este fructífero periodo le siguió una nueva "época oscura" en la que desgraciadamente las "buenas maneras" aprendidas fueron dejadas de lado por la Administración. El diseño de redes de caminos de concentración parcelaria sin informes arqueológicos previos de la zona y la ejecución de las mismas sin ningún tipo de control en lo relativo al patrimonio dieron como resultado desaguisados tan desgraciados como, por ejemplo, el corte del aparato defensivo del castro del Picón por un camino de la red de la zona de concentración parcelaria de La Marina, que englobó una parte importante del flanco nor-oriental del concejo de Tapia de Casariego.

Tras este lapso temporal, a mediados de 1997 se retoma la gestión arqueológica de proyectos de concentración parcelaria. A partir de este momento y hasta la actualidad, con algún período en barbecho, me ocupo de dichas labores ya como técnico adscrito a la Empresa Asturiana de Servicios Agrarios, como profesional autónomo o, últimamente, como empresa encargada de la asistencia técnica en materia de arqueología al Servicio de Infraestructuras Rurales de la Consejería de Medio Rural y Pesca.

DESARROLLO DEL MEDIO RURAL Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. CUATRO AÑOS CON EL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS RURALES

Hace años, cuando se hablaba entre arqueólogos o interesados por el patrimonio sobre aquellos procesos que estaban provocando una destrucción más acelerada de yacimientos arqueológicos en Asturias, rápidamente salía a la luz la concentración parcelaria. Si bien todavía persiste, entre diversos sectores desinformados de la sociedad, la consideración de la concentración parcelaria como un monstruo fagocitador de patrimonio arqueológico, paisaje y medio ambiente, la situación ha cambiado gracias al trabajo conjunto de técnicos de diversas disciplinas que para el diseño y ejecución de los proyectos y sin olvidar las necesidades que los originan tienen siempre presentes los valores naturales y culturales de la zona en que se insertan y la legislación a aplicar en cada caso, a la que se ha sumado el pasado año 2001 la Ley del Principado de Asturias de Patrimonio Cultural; buscando con todo ello la mejor manera de proteger y conservar pero también de avanzar.

Con este ánimo de esfuerzo conjunto se afronta la labor del día a día. A lo largo de este tiempo de convivencia con el Servicio de Infraestructuras Rurales se han puesto de manifiesto varios aspectos reseñables en el desarrollo de nuestro trabajo:

–La importancia de la organización y compenetración en el desarrollo de las distintas fases de los trabajos relacionados con la concentración parcelaria. Para evitar problemas antes incluso de que surjan es necesario ponerse manos a la obra desde el primer momento. En cuanto está definido el perímetro de la zona y se dispone de cartografía de la misma y de una primera idea de la red de caminos, se inicia el trabajo del arqueólogo con el vaciado documental y bibliográfico, la consulta de cartografía antigua, fotografía aérea, estudio toponímico, encuestas a vecinos y todas aquellas armas de las que se disponga para recabar información a cerca de la presencia de elementos de interés en la misma. A continuación, la prospección arqueológica permite el reconocimiento de aquellos yacimientos ya conocidos incluidos en la zona de trabajo, la suma de otros hasta el momento no inventariados por desconocimiento de su existencia o, en el caso de aquellos pertenecientes a época medieval, porque hasta fechas muy recientes no se contemplaban a la hora de realizar los inventarios o cartas arqueológicas de los concejos, y la definición de zonas de riesgo arqueológico en función de diversos factores. Con toda la información disponible se ajusta la red de caminos de tal modo que se evite toda afección al patrimonio arqueológico localizado en la zona de concentración parcelaria o que ésta sea mínima, controlada y aceptada por la Consejería de Educación y Cultura. En esta labor son habituales las modificaciones de trazas en mayor o menor medida para apartarlas de yacimientos, aún a costa en muchas ocasiones de mayores dificultades técnicas de ejecución, coste económico y reorganización del nuevo parcelario. Para alguien "poco sensible", para el que un túmulo no es más que "un montón de tierra", un castro "cuatro piedras" o una mina "un agujero", estos sobreesfuerzos y costes resultan difícilmente entendibles pero en este Servicio se han asumido, al igual que otros derivados de otros condicionantes como los medioambientales, sin ser preciso llegar a una imposición por ley, trabajando desde el principio de la incuestionable conservación de los bienes. El resultado final se plasma en el informe arqueológico de la zona de concentración, en el que se presenta el patrimonio localizado en la misma, se realiza una evaluación del impacto sobre él y se plantean las correspondientes propuestas de actuación de cara a las obras y el diseño del nuevo parcelario.



Lámina I.–Túmulo III de Peña Ayalga (Trones, Cangas del Narcea).

–Las buenas prospecciones arqueológicas previas son vitales para evitar problemas futuros. Por un lado, en cuanto a los yacimientos ya catalogados, no sirve tomar como referencia única la documentación de sus fichas de inventario pues nos hemos encontrado en un buen número de casos con que yacimientos arqueológicos recogidos en los inventarios arqueológicos correspondientes adolecían de una correcta documentación relativa a su localización cartográfica, ya fuera por que no existía correspondencia entre acotación en la cartografía y las coordenadas plasmadas en la ficha, que en una ocasión nos llevaron al mar, o por que en alguna ocasión el yacimiento arqueológico se encontraba realmente fuera de la zona protegida según cartografía y coordenadas. Uno de estos casos requirió incluso la participación de la Consejería de Educación y Cultura, ante las repercusiones que pudiera tener en el proceso de concentración en marcha en la zona de Luces (Colunga). Allí, durante los trabajos de campo se detectó que el lugar donde se hallan los restos del inventariado Horno de Fana, indicado tanto por uno de sus descubridores como por los propietarios de la finca en que se localiza, quedaban fuera del área de protección arqueológica recogida en la correspondiente ficha de la carta arqueológica del concejo de Colunga y se hallaban, a pesar de su catalogación, efectivamente desprotegidos puesto que actualmente la herramienta básica para la protección del patrimonio arqueológico que obra en manos tanto de distintos sectores de la Administración, autonómica o municipal, como de otras entidades, caso del Seprona, son los planos de dichos inventarios arqueológicos. Por eso, una parte de los trabajos de campo se basa en el reconocimiento, delimitación y correcta ubicación en cartografía de los yacimientos incluidos en las zonas de concentración parcelaria, utilizando como herramientas de trabajo la propia cartografía topográfica y de parcelario, la ortofoto-mapa, cuyo uso empieza a generalizarse en estos momentos, el G.P.S. y en algunos casos el levantamiento taquimétrico, recurso este último empleado para fijar con absoluta precisión pequeñas estructuras donde el margen de error del g.p.s. no es asumible, como por ejemplo se ha hecho con los túmulos de *Braña Xual*, en Balmonte (Castropol), o los integrantes de la Necrópolis del *Chao da Granda*, en Murias (Santa Eulalia de Oscos).

Esta obsesión por la precisa delimitación y ubicación de los yacimientos arqueológicos es justificable y fácilmente entendible en cuanto se considera la presencia de patrimonio arqueológico en una finca como una "carga". Evidentemente la existencia de un yacimiento arqueológico en un terreno condiciona el uso y aprovechamiento del mismo y para el propietario no deja de ser una carga, una molestia, que la Administración, la sociedad, debería compensar de algún modo, pues el patrimonio es de todos mientras la responsabilidad de su conservación recae actualmente y principalmente sobre el propietario de las tierras en las que se halla.

Además de este objetivo, la prospección arqueológica tiene como fin la búsqueda de yacimientos hasta el momento no inventariados. Durante las prospecciones realizadas en estos años se han sumado al elenco del patrimonio arqueológico conocido un buen número de nuevas estaciones sobre las que no existía referencia alguna. Por ejemplo, la cueva con conchero de La Coterona (Porrúa, Llanes), las necrópolis tumulares de Trones (Trones, Cangas del Narcea) y del Pico del Cueto (Combarro, Cangas del Narcea), el túmulo del *Outeiro* (Taramundi), la minería de *A Engrueba* (Lantero, Tineo), otra posible explotación en términos de San Pedro de Bárcena (Tineo) y un probable asentamiento castreño en *As Cantariñas* (Bres, Taramundi)[1]. Asimismo, se han localizado otros yacimientos de los que existía alguna noticia, como los solares de los desaparecidos templos de Sta. María Magdalena de *Digüelles* (Arenas, Cabrales), de la antigua iglesia y necrópolis de Sta. María de *Verodia* (Berodia, Cabrales) o de la antigua ermita de Nonide (Sta. Eulalia de Oscos), y se han propuesto una decena de zonas de riesgo arqueológico en función de indicios topográficos, toponímicos y diversas noticias, por ejemplo, la *Llosa* de la Santa Cruz en Inguanzo (Cabrales), donde parece que quizás se halle la antigua iglesia de este núcleo, o la de *A Corredoira*, en Vegadeo, de donde procede una conocida estela funeraria.



Lámina 2.–Explotación minera de *A Engrueba* (Lantero, Tineo).



Lámina 3.–En Lantero (Tineo) se realizó una excavación para confirmar la noticia de la presencia, hoy no identificable en superficie, de un canal de abastecimiento a la explotación minera de A Engrueba.

–La ejecución de las obras de red de caminos va siempre acompañada de una actuación arqueológica diseñada específicamente para cada zona, cuyas características e intensidad varía en función de los riesgos para las distintas áreas de interés dentro de cada zona de concentración parcelaria. Así, se excavan sondeos arqueológicos previos a la apertura de trazas en zonas consideradas de riesgo arqueológico, como los ejecutados frente a la capilla de Santa Marina en Gamonedo de Onís (Onís), se realizan seguimientos a pie de obra en áreas próximas a yacimientos conocidos y un control o vigilancia periódica de los movimientos de tierras en toda la zona, ante la posibilidad, siempre existente, de localizar evidencias arqueológicas soterradas sin huella reconocible en superficie[2]. Todas estas actuaciones permiten velar por la protección de los elementos arqueológicos presentes en las zonas en obra y en algunas ocasiones sumar otros nuevos. Hasta el momento los hallazgos en obras se han limitado a materiales líticos localizados durante las labores de desbrozo en la margen izquierda de la *Riega del Toral* (Berodia, Cabrales) y *Uzmio* (Porrúa, Llanes).



Lámina 4.–Trabajos en la necrópolis tumular del Chao da Granda (Sta. Eulalia de Oscos). Se varió la traza del camino existente para alejarlo de las estructuras tumulares, que fueron balizadas durante el período de obra, y se realizó un seguimiento permanente de los movimientos de tierras en su entorno.

En ocasiones, con motivo de las obras se han acometido pequeñas intervenciones, como la excavación arqueológica realizada en el trazado de un camino inmediato a la explotación de *A Engrueba*, en Lantero (Tineo), para buscar un canal de abastecimiento a la misma del que se había tenido noticia y cuya huella no era identificable en superficie o el levantamiento topográfico y la excavación de varios sondeos arqueológicos en el Camino Real que recorriendo la Peñamellera se dirige a Cabrales, a su paso por la zona de concentración parcelaria de Ruenes (Peñamellera Alta), para su documentación previa a su transformación para su integración en la red de caminos de la c.p. La buena disposición de las empresas adjudicatarias de las obras hizo posible llevar a cabo estas intervenciones al poner a nuestro servicio la maquinaria o personal precisos para ello.

–La trascendencia de la presencia de patrimonio arqueológico en los terrenos sometidos a un proceso de concentración parcelaria va más allá de ser tenido en cuenta durante el diseño y ejecución de la red de caminos. La agrupación de propiedades y ordenación del parcelario que constituyen la base del proceso deben considerar igualmente la existencia en esos terrenos de bienes arqueológicos. Si, como explicaba anteriormente, un yacimiento arqueológico puede ser considerado como una carga sobre una propiedad en tanto que implica una limitación al uso de la misma, quien aporta al proceso de concentración el terreno en que se halla dicha carga, que puede corresponderse con la totalidad de una parcela o solamente con una parte de la misma, debe percibirlo nuevamente en la finca de reemplazo adjudicada, evitando en todo caso la tansmisión de cargas entre propietarios, es decir, la adjudicación a un propietario de un terreno afectado por la presencia de un yacimiento arqueológico si él no lo aportaba al proceso. Siempre que es posible se trata de crear "masas comunes" coincidiendo con la ubicación de bienes arqueológicos, pero esto es una salida de compromiso no una solución real. Es preciso aclarar que la superficie destinada a masa común no sale de la nada, son resultado parcial de una privación de propiedad a los agricultores, del coeficiente de descuento aplicado a cada propietario sobre su aportación con el objeto de liberar terreno para crear la nueva red de caminos y otras necesidades puntuales y, por tanto, un incremento desmesurado de dicho porcentaje perjudica a todos los propietarios de la zona en cuanto que igualmente ven reducida la propiedad a recibir finalizado el proceso de concentración parcelaria. Por tanto, siempre que conseguimos sacar un yacimiento de una propiedad particular y pasarla a un terreno de masa común ha sido gracias a la "donación" forzosa de dichos terrenos por todos los propietarios de la zona. Además, masa común no es sinónimo de terreno de uso comunal. Técnicamente se trata de tierras sobrantes que, según el artículo 37 de la Ley de Ordenación Agraria y Desarrollo Rural, "durante el plazo de tres años contados desde que la Resolución de Concentración sea firme, podrán ser utilizadas para la subsanación de los errores que se adviertan o las compensaciones previstas en la presente ley". Tras este período entran en el patrimonio del Banco de Tierras, de conformidad con el artículo 37.4 a) de la L.O.A., mediante adjudicación directa en virtud de resolución del Ilmo. Sr. Consejero de Medio Rural y Pesca. Mientras la Administración no habilite compensaciones a los particulares por la restricción de uso que supone la existencia de un yacimiento arqueológico en sus propiedades, el patrimonio arqueológico será, en general, para ellos un estorbo que hay que ocultar o destruir.

–Un elemento patrimonial muy sensible a los procesos de concentración parcelaria es la caminería antigua. Su protección física resulta extremadamente problemática. Estos itinerarios continúan generalmente en activo, es decir, prestando un servicio de acceso a fincas más que realmente de comunicación entre poblaciones, hoy sustituida por las modernas carreteras. Pero este servicio es precario y los caminos deben ser acondicionados para hacerlos útiles a las necesidades actuales (tránsito de maquinaria y vehículos agrarios), chocando así conservación y progreso. Resulta simple responder al problema con "un hágase un nuevo camino por otro sitio", pero hay que tener en cuenta los perjuicios que esto generaría, entre ellos, el impacto que la duplicidad de red viaria produciría sería, cuando menos,

poco recomendable[3]. Esta cuestión se complica más cuando se pretende justificar la protección física de un camino que en la actualidad no muestra más huella de su antigüedad que su trazado, al haber sido ensanchada su caja o modificado su firme[4]. Así, aunque en el ánimo de todos está la conservación más fidedigna posible de estos viales, no siempre se puede lograr este objetivo y, cuando esto sucede, se procura la obtención de datos previa a la transformación, realizando levantamientos topográficos detallados, sondeos arqueológicos, sellado de tramos de especial interés y respetando siempre los trazados[5].

En estos años hemos trabajado sobre un total de 46 zonas de concentración parcelaria. De éstas, sobre 8 que habían sido informadas y ejecutadas con anterioridad a mi incorporación al Servicio, se procedió sencillamente al traslado a los planos de Resolución de Concentración de la ubicación de los yacimientos arqueológicos existentes en ellas: Caroyas (Valdés), Constancios (Valdés), Cortina-Gamones (Valdés), Mendones (El Franco), Mieldes (Cangas del Narcea), San Juan de Parres (Parres), Següenco (Cangas de Onís) y Ventosa-Revoqueira (San Martín de Oscos).

Algunas de las actuaciones en zonas de concentración parcelaria no han tenido repercusión arqueológica, es decir, ni durante los trabajos previos ni durante el control de las obras se ha identificado la presencia de evidencias arqueológicas en ellas: Bobias-Demués (Onís), Caldevilla de Rengos (Cangas del Narcea), Cornás-Folgueras de Cornás (Tineo), Lendelforno (Villayón), Magarín (Tineo), Monte de Araniego (Cangas del Narcea), Monte de Carceda (Cangas del Narcea), La Riera (Colunga) y Tremado (Tineo).

Las restantes 29 zonas han resultado fértiles desde el punto de vista arqueológico: Arenas (Cabrales), Balmonte-Vior (Castropol), Barcia (Sta. Eulalia-Villanueva de Oscos), Berodia-Inguanzo (Cabrales), Bres (Taramundi), Cobre (Vegadeo), Combarro (Cangas del Narcea), Cuñaba (Peñamellera Baja), Gamonedo de Onís (Onís), Lantero-Anzás (Tineo), Luces (Colunga), última fase de La Marina (Tapia de Casariego), Mohías (Coaña), Murias-Obona (Tineo), Murias-Teixeira (Sta. Eulalia de Oscos), Nonide-Quintela (Sta. Eulalia de Oscos), La Oteda (Tineo), Penzol-Añides-Vinjoy (Vegadeo-Castropol), Porrúa (Llanes), Regodeseves (Villanueva de Oscos), Ruenes (Peñamellera Alta), Sampol-Lendiglesia (Boal), Sangoñedo-El Fresno (Tineo), San Fructuoso (Tineo), San Pedro-Olleros (Tineo), Soto de la Ensertal (Cangas de Onís), Tamallanes-Eiros-Lago (Tineo), Trones (Cangas del Narcea) y Vega de Rey-Semproniana (Tineo).

A finales de 2002, aún no hay Resolución de Concentración para varias de estas zonas. Allí donde el proceso se halla cerrado han sido incluidos en masas comunes el túmulo I de la necrópolis del *Forcallao*, en la zona de C. P. de San Fructuoso (Tineo), el Túmulo I de la necrópolis de *Gamotoxa*, en la zona de C. P. de Regodeseves (Villanueva de Oscos), buena parte de los castros de El Esteiro y El Picón (Calambre y El Picón, Tapia de Casariego) así como una zona del entorno del Monasterio de Obona, en la C. P. de Murias-Obona (Tineo) y el entorno de la Capilla de Santa Marina en Gamonedo de Onís (Onís). En estos momentos se está trabajando en la integración en una masa común de al menos parte de la explotación minera de *A Engrueba* en la zona de C. P. de Lantero-Anzás (Tineo). Por otro lado, los 3 túmulos de Peña *Ayalga*, en Trones (Cangas del Narcea) han quedado incluidos en terrenos del descuento de caminos de la zona de C. P. y parte de los terrenos de El Castelo de Balmorto (Tapia de Casariego) han pasado a titularidad municipal.



Lámina 5.–Capilla del Angel de la Guarda en Panderrieses (Arenas, Cabrales) tras la limpieza de la maleza y retirada del basurero que la ocupaba.

Como punto final del recorrido por las actividades en el Servicio de Infraestructuras Rurales, cabe mencionar los trabajos realizados con el 1% cultural de las obras de red de caminos de las zonas de concentración parcelaria de Arenas y Berodia-Inguanzo, ambas en el concejo de Cabrales. En la primera de ellas se recuperó la caja y pavimento de empedrado de un tramo del Camino Real de la Peñamellera a Onís y se limpió y documentó la ruina de la capilla del Angel de la Guarda, localizada a la vera de este camino en el paraje de *Panderrieses*. En Berodia-Inguanzo, el presupuesto disponible se canalizó hacia el B.I.C. Cueva de El Bosque, para el reconocimiento espeleológico y la realización de planta y alzados, con detalles de las zonas de las pinturas, de dicho sistema kárstico.

CONSIDERACIONES FINALES

Estas líneas han puesto de manifiesto la importancia de los trabajos arqueológicos asociados a los procesos de concentración parcelaria. Así, una actuación muy necesaria para el campo asturiano resulta perfectamente compatible con la protección y conservación del patrimonio arqueológico de la región. La participación del arqueólogo durante todo el proceso supone la posibilidad de anticiparse a los problemas que de otra manera se desencadenarían en el transcurso de las obras, evitando destrucciones y aportando soluciones alternativas que compatibilicen los intereses en juego.

Por otra parte, los seguimientos y controles arqueológicos de las obras permiten la recuperación de información que de otra manera se perdería y, además, no se puede descartar la posibilidad de que en cualquier momento pueda aparecer algún resto de envergadura, cuya huella en superficie hoy por hoy no resulta evidente a los ojos de los arqueólogos o sencillamente no existe.

Esta labor no sería posible sin el entendimiento entre el Servicio de Infraestructuras Rurales de la Consejería de Medio Rural y Pesca y el de Patrimonio Histórico y Cultural de la Consejería de Educación y Cultura y, por supuesto, sin la confianza que el Servicio de Infraestructuras Rurales[6] ha depositado en nosotros y el apoyo que ha prestado en todo momento a nuestro trabajo. Los positivos resultados de estos años de quehacer arqueológico deberían servir de ejemplo para otros departamentos de la Administración pública asturiana. En todo caso, se demuestra una vez más que la arqueología y los arqueólogos no constituyen un freno para el desarrollo regional, siempre que exista la indispensable coordinación y la razón guíe nuestros pasos.

NOTAS

(1) En *As Cantariñas*, a las propias características topográficas del lugar, se suma la identificación de un posible foso y el testimonio de ancianos vecinos de la localidad, que aseguran haber descubierto y destruido en el pasado paredes circulares en estos terrenos, para tratar de despejar las dudas sobre su consideración como espacio arqueológico.

(2) Abogamos por la aplicación de controles periódicos a todo tipo de obras que impliquen una importante remoción de tierras. No se trata de que junto a cada pala excavadora en acción se encuentre un arqueólogo, sino que se apliquen realmente a las obras al menos controles periódicos, cuidando siempre de la efectividad de la periodicidad elegida. De no ser así, estaremos dejando a las máquinas el descubrimiento y destrucción de yacimientos inexpresivos en superficie y el honor del hallazgo de materiales más o menos espectaculares pero siempre de interés, entre los que pudiera hallarse, por un símil con las circunstancias de su aparición, un nuevo "depósito de Gamonedo".

(3) En el proceso de concentración parcelaria los propietarios de los terrenos deben ceder un porcentaje de la superficie de la cual son titulares para contribuir a la mejora de la red de caminos. Se procura que este porcentaje sea el mínimo posible actuando principalmente sobre la red existente, premisa básica además en las directrices de impacto ambiental de los proyectos.

(4) Botón de muestra de este problema es la presencia de empedrados en los caminos, siendo la mayor parte obra de época moderna y encontrando, en no pocos casos, testimonio de vecinos que recuerdan los arreglos realizados por sus padres. Camino empedrado no siempre es sinónimo de camino antiguo, en una región en que la orografía obliga a pavimentar las pendientes para evitar la erosión del firme terrero y facilitar el tránsito, si bien evidentemente todas esas *caleyas* forman parte de nuestro patrimonio paisajístico y etnográfico.

(5) No abogamos por un predominio indiscriminado de los intereses del desarrollo rural sobre la conservación del viario antiguo, que podría derivar en actuaciones desafortunadas, pero sí por una evaluación particular, con propuestas y tratamientos adaptados, que evite con firmeza la intervención en casos en que la conservación actual de las huellas antiguas así lo aconsejen o facilite la misma, con los condicionantes precisos, en aquellos otros en que su importancia real se halla, no tanto en sus presentes características físicas, resultado de su evolución a lo largo del tiempo, como en su trazado, el cual debería mantenerse como testimonio de ese itinerario de largo recorrido, como reflejo de ese canal económico, humano y cultural en el pasado.

(6) Debemos gratitud al Jefe del Servicio de Infraestructuras Rurales, D. Juan Ignacio Bernaldo de Quirós, así como a sus predecesores en estos años de trabajo, D. J. Alberto Heres y Dña. Carmen Suárez Cueva, al Jefe de la Sección de Concentración Parcelaria, D. Alberto González Mangas, así como a todo el personal del Servicio, tanto por su disposición y apoyo a nuestra tarea como por su amistad.

BIBLIOGRAFÍA

CAMINO MAYOR, J. (1995): *El honor del paisaje. Arqueología y medio rural en Asturias*. Oviedo.

FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (1992): "Política agraria y transformación del paisaje. La Concentración Parcelaria", en *Ería. Revista de Geografía*. Pp. 185-186.

FERNÁNDEZ GARCÍA, F.; MACEDA, A. y QUIRÓS, F. (1992a): "Ordenación rural y concentración parcelaria en Asturias", en *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a don Angel Cabo Alonso*. Salamanca. Pp. 845-850.

FERNÁNDEZ GARCÍA, F.; MACEDA, A. y QUIRÓS, F. (1992b): "Notas sobre la concentración parcelaria en Asturias", en *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje a don Angel Cabo Alonso*. Salamanca. Pp. 851-860.

ESTUDIO DE UN SUPUESTO TÚMULO EN LA RAXADA (LASTRES, COLUNGA)

Rogelio Estrada García

A los geólogos Valentín Suárez Suárez y José Luis Suárez Lescun

En la primavera del año 2001 se realizó una excavación arqueológica en una supuesta estructura tumular localizada en el sector noroccidental de la finca denominada *La Raxada*, a las afueras del núcleo de Lastres, en el concejo de Colunga (Lám. 1).

La presencia de la citada estructura condicionaba el desarrollo del plan de urbanización del área, aspecto no contemplado en la correspondiente unidad de gestión (SAU-LT-05). Por este motivo, la mencionada actuación tuvo por objeto determinar el origen y naturaleza de una curiosa morfología, que en apariencia respondía a la clásica tipología de un túmulo en avanzado estado de aplanamiento. Como tal fue inventariada en la carta arqueológica de Colunga (Adán Álvarez, 1992, ficha nº 18; Adán Álvarez, 1995).

El gran túmulo medía aproximadamente 14,5 m en el eje N-S, por 19,5 m en sentido E-O, alcanzaba 0,90 m de altura y presentaba el característico pozo de saqueo. Una pista había seccionado tangencialmente su lado sur.

Se realizó, en primer lugar, una topografía de detalle del área objeto de estudio, con un levantamiento de la misma a escala 1:50, incluyendo en éste coordenadas absolutas, ejecutándose a continuación un nuevo perfil en el primitivo talud del desmonte que bordeaba el flanco meridional de la estructura.

Con esta intervención inicial se pretendía obtener un perfil estratigráfico adecuado de ese sector de la formación, buscándose asimismo la detección de algún resto en el estrato que conformaba la supuesta masa tumular, el cual diese pie a datar de forma indirecta la estructura. Asimismo, si fuese posible, se procedería a extraer varias muestras en algunas de las lentes de carbones que afloraban en el corte, a fin de proceder a su datación radiocarbónica.

Si la ejecución de este perfil no rindiese restos, ni materia orgánica, se procedería a realizar una serie de sondeos compartimentados a lo largo de un eje perpendicular al precedente, con los que se documentaría en su integridad la estructura interna del túmulo. Aquí se opto por realizar calicatas con testigos intermedios, frente a una trinchera lineal, ya que este tipo de registro facilitaría considerablemente las labores de restauración de la formación, como se preveía en el supuesto que se determinase su naturaleza antrópica.

Con esta labor inicial se pudo determinar el tramo basal de la estratigrafía documentada en la intervención. Lo conforma a muro, un estrato de margas y limolitas apizarradas, de tono gris claro, poco consistentes a techo, aumentando su dureza en las capas inferiores, por el lógico efecto de la presión dinámica a la que se vieron sometidos los sedimentos de la formación (Láms. 2 y 3).

Sobre el estrato precedente, de superficie un tanto irregular, se asientan lentes de matriz arcillosa, en el centro y el extremo occidental del corte. En el resto del perfil, el horizonte edáfico inferior apoya directamente sobre las litologías apizarradas, antes mencionadas.

Destaca particularmente la lente arcillosa de tono grisáceo, presente el centro del corte. Esta llega a alcanzar su máxima potencia, unos 45 cm, en el sector central del abultamiento. Su coloración es producto de la marcada presencia de materia orgánica en su composición, detectándose incluso lignitos en la misma. Este hecho llegó a hacernos especular en un primer momento, a cerca de una posible intervención de naturaleza antrópica en su formación. No obstante, la ausencia de restos o artefactos asociados a ésta, que pudiesen validar tal hipótesis, hacían poco probable la misma. Como posteriormente se pudo comprobar, con la ejecución del sondeo nº 1, sobre esta lente arcillosa de tono grisáceo apoya un paquete de argillitas anaranjadas, margas grises,

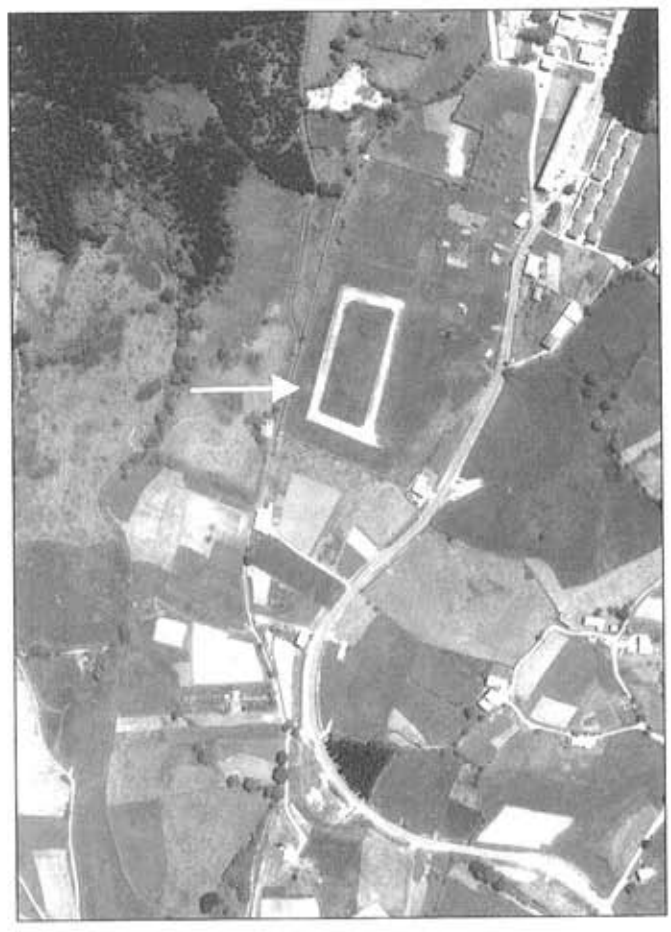


Lámina 1.–Vista aérea de la zona. La flecha señala la localización del supuesto túmulo.

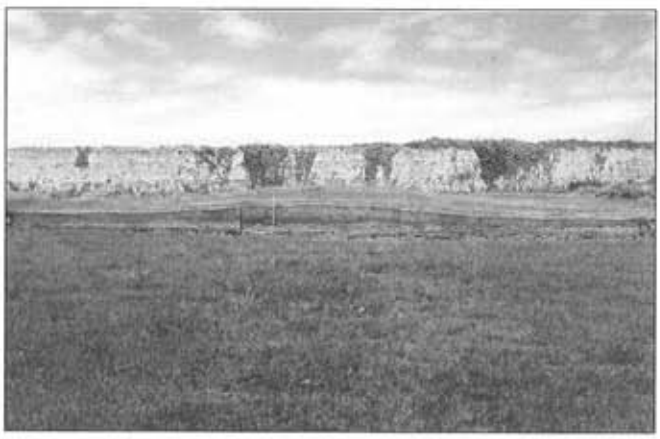


Lámina 2.–Vista del corte estratigráfico del flanco meridional del túmulo (perfiles nº 1A, 1B, 1C).

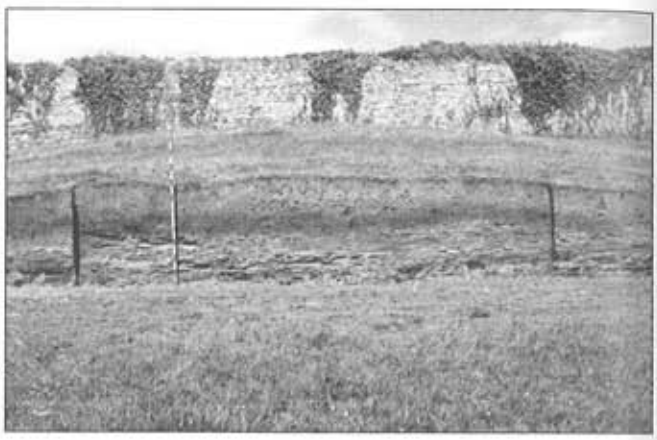


Lámina 3.–Detalle del perfil nº 1B. Bajo los horizontes edáficos, se aprecia el paleosuelo jurásico (lente arcillosa de color grisáceo oscuro), al que subyacen las margas y limolitas apizarradas, de tonalidad más clara.

limolitas amarillentas y areniscas amarillo-rojizas, de probable filiación cretácica.

El registro edáfico documentado tanto en este perfil como en los sondeos restantes esta compuesto por un horizonte A, orgánico, de potencia muy escasa, que suele oscilar entorno a los 5-6 cm. Bajo éste se desarrolla el horizonte B, de matriz arcillosa, de coloración parda clara, con abundantes canales bióticos y grietas de desecación, a las que tiñe el tono oscuro del horizonte suprayacente, por efecto de la circulación hídrica. Ambos horizontes sufrieron un laboreo poco intenso. El tipo de suelo al que adscriben se corresponde con el *Lehm rojo* de la clasificación de Guitián Ojea (1985: 39) o su equivalente en la más moderna catalogación de la FAO, el *Phaeozem lúvico* (Aramburu *et al.*, 1995: 289-90).

La escasa información que aportó el perfil nº 1 obligó a la ejecución de sondeos que complementasen la documentación obtenida con el primero. Estos se dispusieron en el centro del abultamiento hemisférico, siguiendo un eje perpendicular al del citado perfil, con una anchura de 1,5 m (Lám. 4).

En el sondeo nº 1 (Lám. 5) se detectó, bajo los horizontes edáficos antes descritos, un paquete sedimentario de probable edad cretácica, como se ha indicado. Está integrado por una sucesión de niveles de argillitas anaranjadas, margas grises y limolitas amarillentas, alternantes, bandeados y con espesores milimétricos. A continuación aparece una capa de arenisca amarillo-rojiza, sucia, de unos 25-30 cm de potencia máxima, en la que se aprecian algunos nódulos férricos que le confieren la coloración antes señalada. Una falla normal vertical, localizada en el sector central del sondeo, corta esta arenisca y la sitúa a 40 cm más abajo en la parte sur de la excavación. Bajo la arenisca continúan las alternancias de argillitas, margas y limolitas, que se apoyan sobre el paleosuelo descrito en el perfil estratigráfico precedente.

La disposición de los estratos es más o menos oblicua a la línea de pendiente, presentando una dirección aproximada de N 60º O y una inclinación de 27º. Este buzamiento es más acusado hacia el Norte; con toda probabilidad, por efecto de las pequeñas fallas que presenta el paquete. Estas producen un leve basculamiento hacia el norte de las capas más septentrionales, empujando hacia la superficie las más meridionales. Esta particular disposición estratigráfica dificultaría en cierta medida la actuación de los agentes erosivos naturales, ejerciendo un marcado freno a los mismos la presencia de litologías de mayor dureza, como las areniscas, que aparecen intercaladas en el depósito arcilloso.

La secuencia estratigráfica documentada en el sondeo nº 2 no difiere sustancialmente de la indicada en el precedente, a excepción de la lógica alteración producida por la ejecución de un hoyo de saqueo (Lám. 6). En la sección obtenida se puede apreciar la escasa profundidad que alcanzó la primitiva excavación, apenas unos 25 cm bajo la rasante actual del centro del hoyo. Esta cortó la capa de argillitas/limolitas/margas, deteniéndose en el techo de la lente de arenisca. Asimismo, su diámetro superficial, de aprox. 2 m, se ve reducido casi a la mitad (1,10 m). Como parecía advertirse en superficie, el sedimento extraído en la rebusca se depositó en el borde oeste del hoyo, para posteriormente proceder al relleno del mismo, como demuestra la presencia de una lente de idéntico sedimento que lo colmata, en su flanco

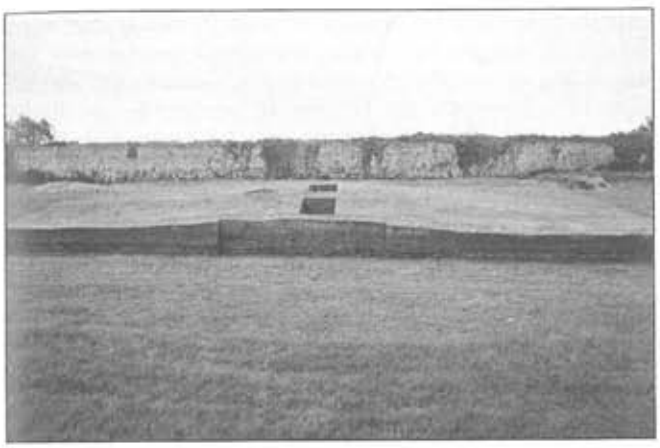


Lámina 4–Vista de los sondeos desde el sur.

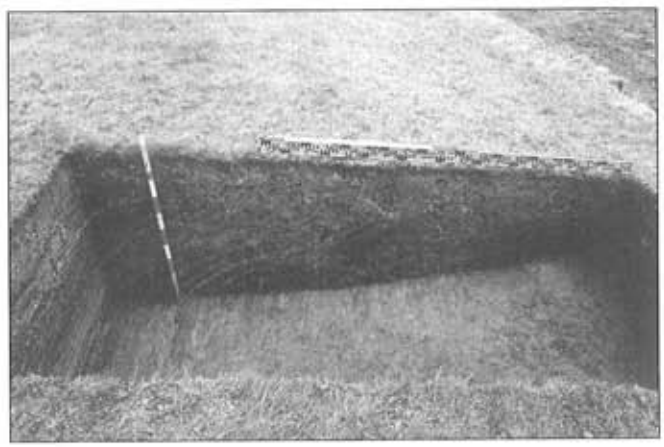


Lámina 5.–Sondeo nº 1, perfil este. Bajo los horizontes edáficos se aprecia el paquete cretácico, integrado por una sucesión de argillitas anaranjadas, margas grises, limolitas amarillentas, con la intercalación de una capa de arenisca (banda de tono amarillento-rojizo, junto al jalón). En el centro, se señala la presencia de una pequeña falla. En la base de la estratigrafía, en el lateral derecho de la imagen, se observa el paleosuelo que constituye el techo del Jurásico.

occidental, suprayacente al horizonte B. Como es lógico el citado relleno aglutina componentes de los niveles excavados: el horizonte edáfico y del paquete litológico del substrato. Este presenta un sedimento terroso, de matriz arcillosa y coloración parda oscura, con abundantes pellas de argillita-limolita-marga, de tono más claro.

La localización de dos pequeños fragmentos cerámicos junto a otros de teja, en el horizonte B del sector occidental de la trinchera, que como se ha señalado aparece sellado por el sedimento extraído del hoyo, permite contextualizar cronológicamente, al menos de forma aproximada, la ejecución del mismo. Uno de ellos parece corresponder al hombro de una forma abierta, quizá de un plato; presenta cubierta estannífera en ambas caras y una pasta muy fina. Acaso se trate de una producción foránea o quizá de Vega de Poja. El segundo es el borde de una tapa de cazuela faruca, de un tipo relativamente arcaico, cuya producción se mantuvo vigente hasta el primer tercio del siglo XX. Una variante de este tipo aparece representada y descrita bajo la denominación de *cobertera* en Ibáñez de Aldecoa y Arias, (1995:40, tomo II).

Finalmente, el sondeo nº 3 aportó asimismo un registro estratigráfico muy similar al detectado en los anteriores. Bajo los horizontes edáficos, subyace el paquete de argillitas, margas y limolitas versicolores, perteneciente al substrato cretácico, el cual se encuentra atravesado en el cuadrante nororiental de la cata por una pequeña falla. Bajo éstas aflora, en todo el sector meridional del sondeo, el referido techo de una capa de margas gris-azuladas, con muy poca alteración y apizarradas. La dirección de las capas es asimismo concordante con la documentada en los sondeos anteriores: N 60º O, siendo su buzamiento de unos 20º N.

CONCLUSIONES

De lo expuesto hasta ahora se concluye que el túmulo o abultamiento hemisférico es en realidad una formación natural, producida por un proceso erosivo diferencial sobre sedimentos de edad jurásico-cretácica. La génesis de esta morfología debe vincularse en primer lugar, a las propias litologías del substrato. Conformado en el tramo analizado por un zócalo de margas y limolitas apizarradas, las cuales constituyen el techo del Jurásico (Malm), en nuestra región, en su variante salobre-marina (Facies Purberck) –IGME, 1973–. A ellas se superpone un paquete de argillitas, limolitas y margas, con algunas capas de arenisca intercaladas que podrían pertenecer ya a la base del Cretácico Inferior (facies Weald). Estos materiales de origen sedimentario son generalmente de escasa consistencia, producto de ello es el suave relieve alomado que se observa en este área costera.

En ocasiones, como sucede en este caso, la presencia de un heterogéneo conjunto de litologías de naturaleza sedimentaria, da lugar a que se produzca un proceso erosivo diferencial, en el que las rocas de mayor dureza generan suaves formas hemisféricas o alomadas. En el supuesto analizado, la presencia entre el paquete de argillitas, limolitas y margas de algunas capas de arenisca y margas y limolitas apizarradas, con un marcado buzamiento, prácticamente

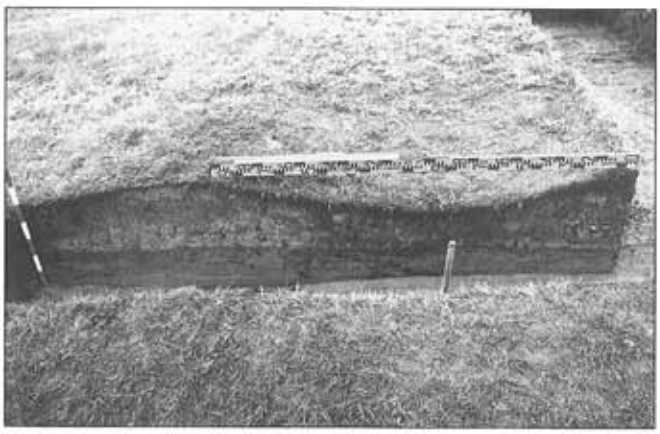


Lámina 6.–Sondeo nº 2. En la imagen se aprecia la sección del eje central del hoyo de saqueo. La primitiva excavación afectó fundamentalmente al horizonte edáfico y al paquete de edad cretácica. La mezcla de ambos constituye el relleno del hoyo. En la base del perfil se encuentra el estrato de arenisca –tono amarillento-rojizo con manchas negruzcas, de manganeso–, a cuyo techo se interrumpió la referida excavación.

oblicuo a la línea de pendiente, impidió que la dinámica erosiva desplazase en ladera, por efecto gravitatorio, los materiales sedimentarios más blandos. Avala esta afirmación, la localización de una lente de arenisca de apreciable potencia, en la parte culminante de la vertiente meridional del túmulo.

El resultado del proceso erosivo que venimos describiendo fue una morfología hemisférica muy similar en apariencia externa a la estructura sepulcral característica del período Neolítico y primeros tiempos metalúrgicos, designada comúnmente en la literatura arqueológica como *túmulo*. Este notable paralelismo no pasó desapercibido a los ojos de algún buscador de tesoros o *ayalguero*, el cual practicó el hoyo de saqueo que se aprecia en el cuadrante suroccidental del abultamiento, en una fecha difícil de precisar, que quizá ha de situarse a fines del siglo XIX o principios del XX –en todo caso, en época Contemporánea–. Paradójicamente, la presencia del hoyo de saqueo, añadió a la morfología otro elemento característico de los túmulos sepulcrales de tiempos prehistóricos, ya que dicha huella es nota común a la práctica totalidad de los ejemplares reconocidos en nuestra región.

Agradezco a los geólogos Valentín Suárez Suárez y José Luis Suárez Lescun, buenos amigos, pacientes y doctos maestros, su colaboración en éste y otros trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (1992): *Carta Arqueológica de Colunga-Caravia*. Ejemplar depositado en el Serv. de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (1995): "Colunga-Caravia: Carta arqueológica. 1992", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*. Serv. de Publicaciones del Principado de Asturias. Oviedo, pp. 239-242.

ARAMBURU, C. *et al.* (1995): *Geología de Asturias*. Ediciones Trea, Gijón.

GUITIÁN OJEA, F. *et al.* (1985): *Suelos naturales de Asturias*. CSIC, Santiago de Compostela.

IBÁÑEZ DE ALDECOA, E. y ARIAS, J. (1995): *Faro. Mil años de producción alfarera*. Ed. Caja de Ahorros de Asturias-Ayto. de Oviedo.

I.G.M.E. (1973): Mapa Geológico de España, E. 1:50.000. Hoja de Lastres (15), Madrid.

SECCIÓN III
INVENTARIOS ARQUEOLÓGICOS

RESEÑA DEL INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE COAÑA Y ALGUNOS APUNTES RELATIVOS A SU POBLAMIENTO PREHISTÓRICO

Ángel Villa Valdés[1]

El concejo de Coaña, con unos 65 km² de superficie, se extiende sobre la margen izquierda del tramo inferior del río Navia, ocupando entre la desembocadura de éste y la divisoria del concejo de El Franco, por el Oeste, un frente litoral de unos 8 km de longitud.

Orográficamente, el territorio se caracteriza por tres ambientes bien diferenciados como son la rasa costera, las vegas y terrazas del Navia y la línea de montes que con el cordal de Coaña como unidad principal, se extiende hacia el sur hasta alcanzar el concejo de Boal. Es, por tanto, un relieve que, aunque accidentado, no alcanza dentro de los límites municipales cotas muy destacadas, con líneas de cumbres que tan sólo en las estribaciones más meridionales superan los 600 m y raramente los 700 m.

Con anterioridad a la elaboración del inventario los yacimientos arqueológicos conocidos en el concejo estaban constituidos, fundamentalmente, por poblados fortificados, algunos de ellos hitos historiográficos en la investigación protohistórica europea. Era el caso del castro de Coaña, al que las publicaciones y dibujos de Antonio García y Bellido convirtieron en la imagen más representativa de los poblados prerromanos del norte de la Península Ibérica. La investigación recurrente sobre otros yacimientos de tipología similar como el Castro de Mohías, excavado inicialmente por Jesús Martínez y años más tarde por Emilio Olávarri, Francisco Jordá o Elías Carrocera, no contaron, como consecuencia de su mínima proyección bibliográfica, con una proyección científica tan importante, lo que no evitó que, con la amplia superficie excavada en la que pueden observarse una veintena de cabañas, fuese ampliamente conocido entre la población regional[2].

Uno de los vacíos más llamativos en el repertorio arqueológico de Coaña era el de la industria paleolítica, al ser conocidos materiales y yacimientos de gran interés sobre la rasa litoral de concejos próximos como Tapia de Casariego o Valdés, donde se localizan yacimientos de extraordinaria importancia por la antigüedad y variedad de sus útiles (Rodríguez Asensio, 2001). Sin embargo, a pesar del singular esfuerzo desarrollado por esta razón en la identificación de vestigios paleolíticos, el resultado ha sido prácticamente nulo, si se exceptúa algún resto de talla, de cronología incierta, identificado en el lugar de Silvarronda. La lasca, de buen tamaño, sólo conserva parte de la corteza en el extremo distal de su cara superior, siendo perfectamente visible el bulbo de percusión. Por el contrario, el talón se encuentra muy alterado por la existencia de diversos planos de lascado en la cara superior así como un golpe antiguo en la inferior y que ha eliminado la mitad de la extremidad proximal del bulbo de percusión.

Hasta la aparición de los castros, de cuya revisión cronológica se tratará más adelante, no existía otra referencia a la ocupación prehistórica que la presencia de un túmulo en las inmediaciones de la capital del concejo (González, 1976: 90). Éste ha sido reconocido en las fincas que se extienden al NO de la Casa Consistorial. A pesar del secular arrasamiento como consecuencia del laboreo agrícola, conserva aún una envergadura notable. El testimonio recogido entre algunos vecinos refiere la existencia de una gran "caja de piedra" en el centro del túmulo, lugar habitual de juego entre los niños de la época, debiendo tratarse, sin duda, de una cámara ortostática al modo de las reconocidas en otros megalitos de la comarca.

El resultado de la prospección en este campo significó un incremento relativamente importante del número de estructuras, con el reconocimiento de 6 nuevos túmulos. Todos ellos presentan un alto grado de arrasamiento, pues se localizan sobre áreas tradicionalmente roturadas o bien zonas de repoblación forestal. Su distribución marca con toda claridad el eje Norte-Sur que guía los principales alineamientos tumulares del occidente asturiano. Una disposición que aprovechando la suavidad y amplitud de las líneas de cumbres facilitó desde la Prehistoria el tránsito entre la costa y las tierras altas del interior. Desde el Neolítico, estos itinerarios fueron aprovechados por las primeras comunidades de pastores para trasladarse río arriba, con la seguridad que proporcionaban los espacios abiertos de montaña frente a los frondosos fondos de valle, y protagonizar así la primera colonización generalizada de la cuenca media y superior del río Navia.

Desconocemos la ausencia de túmulos sobre la rasa costera, un hecho que probablemente, a la vista de lo conocido en otros tramos litorales próximos como El Franco, Navia o Valdés (Villa, 1995), se debe más a la intensa antropización de esta franja de terreno, donde se concentra el grueso de la población comarcal, que a la renuncia a un espacio, por otro lado, de condiciones óptimas para su ocupación. Las primeras unidades identificadas con cierta seguridad se localizan en el lugar de As Cruces y su estado de conservación es muy deficiente. A la secular regularización del arado se suma, en el caso del túmulo más meridional, su parcial afección por la traza de la carretera AS-12, que arruinó una buena parte de su masa tumular. Hacia el Sur, siguiendo la dorsal que habrá de conducir al cordal de Coaña se localiza el ya referido túmulo de Coaña. El resto de estructuras se distribuyen sobre las cotas superiores del cordal de Coaña, próximos a la divisoria con el concejo de Boal. Se trata de 4 estructuras, de las cuales 3 se agrupan sobre el denominado Llombu del Riveiro, a una cota de unos 640 m, y el cuarto, en un collado ligeramente desprendido hacia el Este denominado con el topónimo de Llombo de los Trobos. En todos los casos el grado de arrasamiento es importante y en

ninguno de ellos se ha rastreado indicio de cámara ortostática o similar.

Las primeras edades metálicas no cuentan en Coaña con ninguna evidencia material preservada que pueda atribuirse de forma genérica al segundo milenio a.C. Sin embargo, existe una referencia decimonónica que permite proponer como verosímil el hallazgo en territorio coañés de dos hachas planas y un posible anillo o gargantilla de oro, ajuar propio de época calcolítica o del Bronce Antiguo y cuya asociación está presente en otros yacimientos arqueológicos de la región (de Blas, 1983: 107). En este sentido debe interpretarse el texto de Acevedo y Huelves cuando señala: *"En obras de la carretera por el Espín fueron halladas en 1867 dos cuñas de cobre y una rosca de alambre de oro purísimo; signos, sin duda, de la antigua industria de aquellos ribereños del Navia, que extraían el oro de sus arenas"* (Acevedo y Huelves, 1900: 362).

Los castros son, sin duda alguna, los conjuntos arqueológicos más populares y reconocidos del concejo de Coaña. Además de los ya mencionados de El Castelón, en la parroquia de Villacondide, y el de Monte del Castro, en Mohías, existía noticia de la existencia de otros dos, el más septentrional, en la Punta da Figueira, próximo al lugar de Medal, reconocido por José Manuel González en 1966 (González, 1976: 109) y detalladamente descrito años después por Jorge Camino (Camino, 1995: 80 y ss.), y el de Castredal, inmediato a Pumarín en la parroquia de Trelles, mencionado por Elías Carrocera en una ligera reseña sobre el castro de Coaña (Carrocera, 1998: 166).



Lámina 1.–El Monte del Castro, en Mohías, localizado sobre la rasa litoral, protege su flanco meridonal mediante la sucesión de 3 fosos y otros tantos parapetos. Al interior, por el contrario de lo que suele afirmarse, la disposición de su trama urbana denuncia un origen prerromano con rígida adaptación a su aparato defensivo.

La implantación de los poblados fortificados en el interfluvio del Navia Eo tiene su origen en el Bronce Final. Las investigaciones que durante esta última década vienen realizándose en diversos yacimientos castreños, en el marco del Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia, han probado la ocupación de algunos de éstos desde comienzos del siglo VIII a.C. (Villa, 2002 y Villa & Cabo, 2003). Superada hoy la reticencia a aceptar su general ocupación durante la Edad del Hierro, con la excepción de aquellos creados como establecimientos militares durante el siglo I d.C. como el de San Isidro, en la divisoria de San Martín de Oscos y Pesoz, los castros del concejo de Coaña debieron constituir la núcleos más notables de habitación durante los siglos previos a la conquista romana.

El castro de Punta da Figueira, con una localización convencional en el area occidental, se asienta sobre la línea de acantilados protegido por dos fosos y sendos parapetos que lo aislan del continente. Las fechas obtenidas en castros afines próximos como el de Cabo Blanco, en el concejo de El Franco, permiten suponer su probable ocupación durante la segunda Edad del Hierro (siglos IV-I a.C.) y época romana.

En el Monte del Castro, en Mohías (Lám. 1), dispuesto en plena rasa costera, se aprovechó un amplio meandro del arroyo de Fundión para establecer el poblado sobre la plataforma así delimitada, cuyo acceso fue protegido, en el flanco abierto al llano, por tres fosos y sus correspondientes parapetos, que describiendo un amplio arco cierran el perímetro del área de habitación. La tipología de su arquitectura así como la disposición de la trama edificada sugieren un origen antiguo prerromano. En contra de lo que con frecuencia se afirma rozando el disparate, la disposición del caserío, lejos de mostrar una disposición de tendencia hipodámica (García de Castro & Ríos, 1999: 38), revela una plena y fiel adaptación a la traza de su dispositivo defensivo, tal y como ocurre en los poblados de la Edad del Hierro del Chao Samartín, en Grandas de Salime, y Os Castros, en Taramundi.

El Castelón de Villacondide, o Castro de Coaña como suele ser denominado, es sin lugar a dudas el yacimiento más representativo de este tipo poblado. Su pronta excavación y el prolongado historial de intervenciones que sobre el se han sucedido desde el siglo XIX, le proporcionan, además de su valor histórico instrínseco, una dimensión única como documento en el que puede rastrearse la evolución de una disciplina como la Arqueología, aún por definir cuando José María Flórez realizó sus primeras excavaciones en el castro[3]. Si bien los ajuares conocidos de las viejas excavaciones muestran su inequívoca ocupación altoimperial, determina-

dos registros, en su mayor parte inéditos, permiten defender la existencia de horizontes subyacentes anteriores a todo contacto con lo romano. Así, por ejemplo, los sondeos realizados hace algunos años en el interior de la cabaña nº 39[4], bajo la cual ya García y Bellido había identificado otra construcción anterior (García y Bellido, 1941: 220), permitieron documentar la existencia de horizontes de ocupación asociados a este primitivo edificio caracterizados por cerámicas ajenas a cualquier influencia de tipo clásico: recipientes fabricados sin torno, decorados con mamelones, estampillas, sogueados o bruñidos.

Hoy se sabe que el dispositivo defensivo del poblado fue mucho más complejo que el inicialmente supuesto, pues al doble foso que discurrre sobre el flanco meridional de la colina, ha de sumarse el que protegía el poblado en su frente norte. Las excavaciones realizadas en varios puntos de su recorrido[5] mostraron la existencia de una muralla arruinada y vencida sobre un foso antepuesto, ambos totalmente sepultados por los escombros producidos durante las excavaciones arqueológicas, a su vez contenidas contra un aterrazamiento que protegía el camino en uso hasta hace algunos años. Al igual que ocurría en el caso anterior, los horizontes asociados a la vieja cerca no proporcionaron material alguno identificable como de cronología romana (Fig. 1).

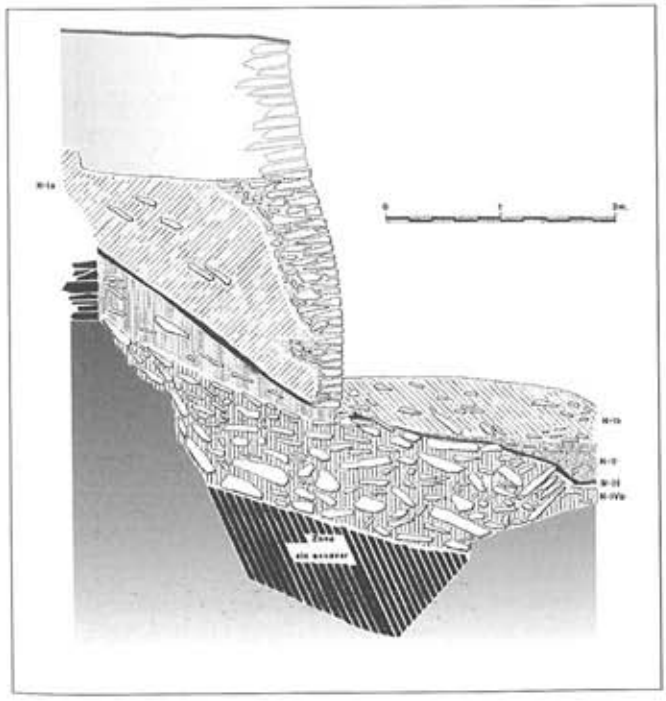


Figura 1.– Secuencia estratigráfica en la que se muestra el derrumbe de la primitiva muralla sobre el foso prerromano, posteriormente sepultados por el escombro removido durante las excavaciones arqueológicas.

El Castredal, en Pumarín, es un pequeño castro, muy alterado por la repoblación y la apertura de pistas madereras, en el que áun pueden reconocerse alguna de sus defensas. Básicamente el poblado estuvo protegido por una par de fosos y sendos parapetos que cortan el acceso desde el norte. Éstos se prolongan describiendo un arco de unos 100 º hacia el Oeste, hasta alcanzar las zonas de pendiente más pronunciada que limitan el recinto en el resto del perímetro. El foso exterior, que es de mayores dimensiones alcanza los 10 m de apertura entre contrafosos y un máximo de 4 m entre escarpes. Ocasionalmente parece presentar sección en V. El último parapeto, de unos 5 m de altura, limita un recinto que se extiende hacia el sur a partir de sucesivas plataformas escalonadas a lo largo de unos 70 m.

En este contexto de hábitat castreño debe hacerse mención al torques descubierto por un vecino en el lugar de Valentín y hoy en paradero desconocido. El dibujo de García y Bellido representa una pieza estilizada de varilla circular con remates en doble escocia y alambres enrollados, describiendo un tipo característico de torques tradicionalmente denominado "astur-norgalaico" (Perea & Sánchez-Palencia, 1995: 37).

Asociada también tradicionalmente al mundo de los castros, la estela discoidea de Coaña es uno de los elementos más singulares del repertorio inventariado en el concejo. Este disco monumental de granito conocido en tiempos



Lámina 2.–Inscripción identificada sobre la estela discoidea de Coaña.

como "Piedra de Nuestra Señora" (García y Bellido, 1942: 232) y localizado a unos centenares de metros de El Castelón, no ofrecía evidencia alguna de grafías sobre su superficie. Sin embargo, la observación detallada con luz rasante permitió identificar algunos trazos residuales de lo que sin duda fue un texto más amplio (Lám. 2) así como otra inscripción, de grafía moderna y letra minúscula, con la palabra *coaña* grabada sobre la zona de encuentro del fuste y el disco.



Lámina 3.–Tal y como José María Flórez había descrito, en el curso alto del arroyo de Sarriou, se identificó un pilón granítico, similar al hallado en El Castelón. Fue sin duda su aspecto barquiforme el que dio lugar a la fijación del hidrónimo menor de *A Barcúa* con el que aún es conocido este tramo del cauce.

Por último, se han vinculado con este ámbito protohistórico algunos afloramientos graníticos con indicios de beneficio cuya presunta relación se ha establecido en función del uso generalizado que de este tipo de piedra se hizo en los castros, fundamentalmente para instrumental doméstico como molinos y morteros, frecuentes en la modalidad de piedras con cazoleta. En el primero de los casos, el granito se presenta en forma de grandes bolos desperdigados a media ladera en las proximidades de Teixido. En el segundo, los afloramientos surgen a lo largo del cauce alto del arroyo de Xarriou, conociéndose la existencia de grandes cubos con cazoletas, hoy enterradas, en las proximidades del caserío del Estelleiro. Sin embargo el ejemplo más llamativo del aprovechamiento en época antigua de este granito se localizaba en su curso superior. Allí, semienterrado en el cauce del arroyo descansaba un gran bloque granítico en el que se había comenzado a tallar un pilón similar en forma y tamaño al del conjunto termal de El Castelón. Su descubrimiento, si es que así puede llamarse, no fue casual pues la noticia de su existencia había sido detalladamente descrita un siglo antes: *"El cerro del Castellon está formado exclusivamente de pizarra, y por lo tanto debió de haberse trasladado aquel granito de otro punto, probablemente del arroyo de Abarcunha á unos tres kilómetros S., en donde se descubren masas sueltas de la misma roca y un pilon labrado de la misma forma y dimensiones que el del Castellon, descrito en nuestra anterior memoria. Está partido por el medio, y es difícil averigura con qué objeto haya sido labrado en dicho punto, no siendo con el de trasportarlo á otro inmediato, pues con recordar las dimensiones de aquel, 2,68 metros de longitud, 1,55 de latitud y 0,66 de grueso, fácilmente se conciben las dificultades que se opondrian á su trasporte á largas distancias."* (Flórez, 1878: 17). El seguimiento de los afloramientos graníticos río arriba sirvió como primera aproximación al lugar, dificultado no obstante por la referencia a un hidrónimo inédito. Finalmente, en las proximidades del núcleo de A Ronda, confluyeron ambos indicios al identificarse un tramo de arroyo conocido aún entre algunos vecinos como *A Barcúa*, precisamente en el lugar donde los afloramientos de granito se monstraban con singular profusión. De esta forma, contando con una referencia tan explícita al objeto de la búsqueda y en el paisaje geológico propicio, se inició el desbroce del cauce. Y allí, cuando apenas se había clareado una decena de metros, asomó el pilón, tal y como Flórez lo había visto en 1876[6].

Por lo que se refiere a la minería antigua, los rastros del laboreo son escasos, de dimensiones modestas y morfología, cuando menos, ambigua como para aventurar una atribución cronológica precisa. Los lugares en los que se presume algún tipo de explotación mineral son El Fornel, en las proximida-

des de As Cruces, las galerías de Riofrío, en Vivedro, con las zanjas canal y trincheras del monte de Loza, en las proximidades de Torce, abiertas en el piedemonte septentrional de la sierra de Abredo[7].

Desde que José María Flórez estableciese una vinculación directa entre El Castelón de Coaña y la navegación por el río Navia, al menos bajo dominio romano, "*...época en que Porto era un verdadero puerto de mar, del que hoy dista mas de una legua.*" (Flórez, 1878: 10), este lugar ha sido siempre destacado por su estratégica posición como lugar más adecuado para el paso del río y, tal vez, como primitivo puerto de la ría (Jordá, 1983: 9). Esta es la razón por la que, aún en ausencia de indicios arqueológicos reconocibles en superficie, se ha optado por delimitar una amplia zona de riesgo arqueológico proyectada sobre la superficie cubierta por el pronunciado meandro trazado por el Navia en torno al lugar de Porto.

Para tiempos medievales el repertorio de hitos arqueológicos sobre el concejo de Coaña es muy corto, limitándose a señalar la iglesia parroquial de Santa María de Cartavio, cuyo origen monacal podría remontarse al siglo IX, y el Camino de Santiago, utilizado por los peregrinos jacobeos desde el siglo XIII (Conde, 1979: 215) que discurre sobre el reborde meridional de la rasa costera, siguiendo un itinerario vigente desde época romana (Fernández Ochoa, 1982: 55).

NOTAS

(1) Con la colaboración en los trabajos de campo de Santiago Calleja Fernández y José Antonio Fanjul Mosteirín.

(2) Al respecto son varios los trabajos publicados donde se describe el descubrimiento y los resultados de las excavaciones (*vid*. Martínez & Junquera).

(3) La historia de las intervenciones arqueológicas en el castro ha sido objeto de un artículo monográfico en la obra dedicada a la figura de García y Bellido (Fernández Ochoa & Villa, 2004).

(4) Según numeración establecida por Francisco Jordá.

(5) Villa Valdés, A. (1991): *Limpieza y documentación de dos zanjas en el Castro de Coaña*. Informe inédito con depósito en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

(6) La pieza fue traslada al área arqueológica del Castro de Coaña donde hoy puede observarse en el camino que, desde el Aula Didáctica, conduce al yacimiento. Junto a la pieza descrita por Flórez se instalaron otros riñones graníticos procedentes del mismo tramo del arroyo como muestra de la materia prima utilizada en la fabricación de molinos y morteros castreños.

(7) Identificadas por Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo.

BIBLIOGRAFÍA

ALEJANDRINO GARCÍA MARTÍNEZ, P. (1929): *Prehistoria sobre el occidente de Asturias*. Inédito.

BLAS CORTINA M. A. de (1983): *La Prehistoria Reciente en Asturias*. Estudios de Arqueología nº 1. Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias.

CAMINO MAYOR, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*. Oviedo.

—(1996): *El castro de Coaña. Guía para su visita*. Oviedo.

CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1992): "Excavaciones arqueológicas en el occidente de Asturias (Campaña de 1987-1990)" en *Excavaciones arqueológicas en Asturias*. Oviedo.

—(1998): "El castro de Coaña", en *El Principado de Asturias*. Principado de Asturias, 166-167.

FERNÁNDEZ CONDE, J. (1979): *El Medievo asturiano. Historia de Asturias IV*. Salinas.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana*. Madrid.

FLOREZ GONZÁLEZ, J. M. (1878): *Memoria relativa a las excavaciones en el Castellón de Coaña*. Oviedo.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y VILLA VALDÉS, A. (2004): "El castro de Coaña antes y después de García y Bellido: claroscuros en el tránsito de la erudición al discurso científico", en J. Blánquez y M. Pérez (Ed. Cient.): *Antonio García y Bellido. Miscelánea*. Serie Varia 5. Madrid, 129-141.

GARCÍA y BELLIDO, A. (1941): "El castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura" en *Archivo Español de Arqueología XIV, 42-1941*.

—(1942): "El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones" en *Noticiario Arqueológico Hispánico V, 1956-61*.

GARCÍA de CASTRO, C. y RÍOS, S. (2001): *Asturias, herencia de piedra*. Asturias.

GONZÁLEZ, J.M. (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo.

JORDÁ CERDÁ, F. (1983): *Nueva guía del castro de Coaña (Asturias)*. Guías de arqueología asturiana nº 1. Oviedo.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. y JUNCEDA AVELLO, M. J. (1968a): "Descubrimiento del castro de Mohías. Primeras excavaciones" en *BIDEA 63*. Oviedo.

(1968 b): "El castro de Mohías (Coaña)" en *Zephyrus XIX-XX*.

(1969): *Ensayo biológico sobre los hombres y los pueblos de la Asturias primitiva*. Oviedo.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. (1970): "Castro de Mohías. Nuevos hallazgos y descubrimientos" en *BIDEA 69*. Oviedo.

—(1971): "Resultado de una investigación geocronológica" en *BIDEA*, 73. Oviedo.

PEREA, A. y SÁNCHEZ-PALENCIA, J. (1995): *Arqueología del oro astur. Orfebrería y minería*. Asturias.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (2001): *Yacimiento de Cabo Busto. Los orígenes prehistóricos de Asturias*. Luarca.

VILLA VALDÉS, A. (1995): "Inventario arqueológico del concejo de Valdés (1990)" en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*. Oviedo.

(1997): *Plan arqueológico director de la cuenca del Navia*. Consejería de Cultura, Inédito.

(2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", en *Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles*. Actas del I Coloquio de Arqueología en la cuenca del Navia. Gijón.

VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L. (2003): "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", en *Trabajos de Prehistoria 60-2*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 143-151.

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE VILLAYÓN

Ángel Villa Valdés[1]

El concejo de Villalón, con unos 132 km² de superficie, se extiende sobre la margen derecha del curso medio del río Navia con límites municipales compartidos con los concejos de Navia, Valdés, Allande, Illano, Boal y Coaña.

Desde un punto de vista orográfico, el territorio se caracteriza por un relieve abrupto, de valles encajados y fuertes pendientes que alcanzan en el pico Carondio su cota más elevada (1.221 m).

Con anterioridad a la elaboración del inventario el repertorio de yacimientos arqueológicos conocidos era muy modesto, limitado a una estructura tumular identificadas por José Manuel González (González, 1976: 88) y otras varias reconocidas durante la elaboración de la carta arqueológica del vecino concejo de Valdés (Villa, 1995), el poblado fortificado inmediato al lugar de Illaso (González, 1976: 119) y la célebre inscripción altomedieval descubierta en Carrio (Gómez Moreno, 1966). Ninguna de estas estaciones arqueológicas fue objeto de excavación por lo que su adscripción crono-cultural debe estimarse en función de lo documentado en yacimientos de su entorno regional.

Al igual que ocurre en otros municipios limítrofes interiores, uno de los vacíos más llamativos en su inventario es el de la industria paleolítica, relativamente frecuentes en el área litoral, donde se localizan yacimientos de extraordinaria importancia por la antigüedad y variedad de sus útiles (Rodríguez Asensio, 2001). La prospección resultó en este ámbito absolutamente estéril, manteniéndose el silencio total respecto a la presencia humana en este territorio durante tiempos paleolíticos.

Al igual que ocurre en el conjunto de las tierras interiores del occidente de Asturias, las manifestaciones tumulares se presentan como la más antigua evidencia de ocupación humana. En general, presentan un alto grado de arrasamiento producido por el secular expolio de sus estructuras. La prospección arrojó en este campo un importante incremento de las unidades reconocidas hasta un total de 27 túmulos confirmados. Su distribución muestra una localización hegemónica sobre las líneas de cumbres que, con dirección Norte-Sur, delimitan la cuenca hidrográfica del Navia en su margen oriental. Se trata en su totalidad de túmulos de montaña que jalonan los itinerarios que desde la rasa litoral alcanzan las tierras altas interiores siguiendo la sierra de Panondres, Busmente y Carondio.

El recuento definitivo de arquitecturas tumulares se ha agrupado en 13 localizaciones. Hacia el Norte, inmediato al Alto del Segredal, 1 túmulo muy degradado que ha sido alterado por la apertura de un camino y la intensa roturación de la finca. Siguiendo la divisoria con el concejo de Valdés, muy próximo, el túmulo de la Moriecha en el que aún puede observarse la presencia de una cámara ortostática. El Penedo del Rayo, sobre la misma línea de cumbres es un conjunto de 3 estructuras de las cuales sólo una se dispone íntegramente dentro de los límites municipales del concejo de Villayón. Se trata de una estructura de insegura adscripción pues, a pesar de su volumen hemiesférico, carece de cualquier evidencia de saqueo lo que, de confirmarse su naturaleza prehistórica, le confiere una singularidad de particular relevancia en el conjunto de las manifestaciones tumulares documentadas en la región. Ya en la divisoria con el concejo de Tineo, dos nuevos túmulos –Los Penedos y Cálabre– ambos de pequeñas dimensiones y sin evidencia de cámaras ortostáticas. En una ramificación interior de la sierra, sobre el cordal de Busmente, se localiza el túmulo denominado de la sierra de Los Cándanos, una gran estructura dispuesta sobre un



amplio y abierto collado, con hoyo de saqueo y sin evidencias que pudieran señalar la probable existencia de cámara central. Más al sur, próximo al límite con el concejo de Allande, se localiza el conjunto de Zaporrel. Allí se han identificado dos túmulos[2] uno de los cuales conserva aún algunos ortostatos, elementos residuales de lo que debió constituir una primitiva cámara.

Hacia occidente, inmediatos al concejo de Illano, se localizan hasta 10, estructuras megalíticas sobre el paraje denominado Campo de San Roque, sobre la sierra del mismo nombre. Se trata de túmulos de buen tamaño entre los que es posible reconocer restos de estructuras pétreas interiores. Sobre el mismo cordal, hacia el Norte, se localiza el túmulo del Llombo del Medio, de grandes dimensiones y probable cámara centra de la que procede un ortostato desplazado de su posición original. Sobre un cordal desgajado de la sierra hacia el Nordeste, sobre el valle del río Barandón, se localiza el conjunto del Pico Bruteira, constituido por 6 túmulos en los que puede observarse la presencia de cámara ortostática.

Completan el repertorio de túmulos los conjuntos de Los Llanos, con 4 monumentos en las estribaciones del Pico Rañadoiro, y el túmulo de Las Pasadas, una estructura de gran tamaño localizada en las proximidades de Berbeguera.

Al igual que ocurre en Coaña, las primeras edades metálicas no cuentan en Villayón con ninguna evidencia material preservada que pueda atribuirse de forma genérica al segundo milenio a.C. Los castros constituyen el hito arqueológico más próximo, con presencia de dos asentamientos en los lugares de Illaso y Ponticiella. Hoy sabemos que la implantación de los poblados fortificados en el interfluvio del Navia Eo tuvo su origen en el Bronce Final. Las investigaciones que durante esta última década vienen realizándose en diversos yacimientos castreños, en el marco del Plan Arqueológico Director de la Cuenca del Navia, han probado la ocupación de algunos de éstos desde comienzos del siglo VIII a.C. (Villa, 2002 y Villa & Cabo, 2003). Superada ya la reticencia a aceptar su general ocupación durante la Edad del Hierro, con la excepción de aquellos creados como establecimientos militares durante el siglo I d.C., caso de San Isidro, en la divisoria de San Martín de Oscos y Pesoz, los castros del concejo de Villayón debieron constituir los principales núcleos de habitación durante los siglos previos a la conquista romana.

El Castro de Illaso, instalado en un espolón que se alza sobre el valle del río Polea, presenta una morfología frecuente en otros emplazamientos de topografía similar que basan su fortificación en un foso sobre el flanco de contacto con la ladera y una muralla. Excavaciones clandestinas pusieron al descubierto restos de, al menos, 4 construcciones de traza circular (Maya, 1988: 36).

El Castro de Ponticiella presenta una disposición similar, sobre un promontorio a media ladera, protegido en su flanco de acceso por dos fosos tallados en roca que delimitan un pequeño recinto en el que se advierte la presencia de estructuras murales puestas al descubierto por expolios y rebuscas.

Por lo que se refiere a la minería antigua, los rastros del laboreo son escasos, de dimensiones modestas. Los lugares en los que se han advertido trabajos de explotación se localizan en el entorno de Ponticiella, en las inmediaciones del asentamiento castreño, donde se ha identificado una corta minera así como una pequeña galería conocida como Cueva de Xuan Paya. En Murias, sobre el cauce del arroyo Carcabón se han registrado otras 3 pequeñas conchas abiertas en zonas de contacto de pizarras negras de Luarca y cuarcitas del Ordovícico Medio.

Los testimonios materiales con posible origen en la Edad Media se limitan a la inscripción de Carrio, descubierta casualmente en 1926, en la que se desarrolla un texto de carácter mágico con una primera parte ocupada por un conjuro contra la nube devastadora y una segunda con invocación a San Cristóbal para propiciar el regreso de *Aviene* y *Rufilirius* a *Brosigena* y la protección contra el granizo (Diego Santos, 1993: 28).

NOTAS

(1) Con la colaboración en los trabajos de campo de Santiago Calleja Fernández y José Antonio Fanjul Mosteirín.
(2) Comunicación de José Antonio Ron Tejedo.

BIBLIOGRAFÍA

DIEGO SANTOS, F. (1993): *Inscripciones medievales de Asturias*. Siero.

GÓMEZ MORENO, M. (1969): *Documentación goda en pizarra*. Madrid.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de la Antigüedad 4/5. Barcelona.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (2001): *Yacimiento de Cabo Busto. Los orígenes prehistóricos de Asturias*. Luarca.

VILLA VALDÉS, A. (1995): "Inventario arqueológico del concejo de Valdés (1990)" en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*. Oviedo.

—(2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias", en *Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles*. Actas del I Coloquio de Arqueología en la cuenca del Navia. Gijón.

VILLA VALDÉS, A. y CABO PÉREZ, L. (2003): "Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación", en *Trabajos de Prehistoria 60-2*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 143-151.

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE CANGAS DEL NARCEA

Gerardo J. Sierra Piedra

I. SITUACIÓN, LÍMITES Y CARACTERÍSTICAS FISIOGRÁFICAS

El concejo de Cangas del Narcea se localiza en el área suroccidental del Principado y es, con sus 823 km², el concejo asturiano de mayor extensión. Su territorio limita al Norte con el de Tineo, al Sur con Degaña y la provincia de León, al Este con Somiedo y al Oeste con Allande e Ibias.

Cangas del Narcea se caracteriza, en lo que se refiere al relieve y la orografía, por la existencia de una serie de valles, por lo general bastante cerrados, que articulan el territorio; siendo los más importantes el del río Naviego, el del Coto y, fundamentalmente, el del Narcea, al que van a confluir los demás.

Las mayores altitudes se localizan en la parte sur del concejo, que coincide con la Cordillera Cantábrica; destacando el sector de Leitariegos con el Cuetu Arbás (2007 m).

II. BREVE SÍNTESIS DE LA HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

Contamos con algunas referencias antiguas, entre las que destacan las aportadas por Luis Alfonso de Carvallo relativas al Castiechu de Tremado, a la Plaza de los Moros y al Castiecho de Naviego; así como a las antiguas explotaciones auríferas de Las Montañas (Carvallo, 1695, pp. 367 y 414). Estas alusiones de Carvallo a la minería antigua, serán retomadas por Risco (Risco, 1789,Tratado LXXIII, p. 18), así como otras relacionadas con diversos "castillos" y hallazgos de sepulturas en los valles de Cangas de Tineo (Risco, 1789, Tratado LXXIII, p. 48).

El Conde de Toreno hace referencia en sus *"Discursos"* a diversos hallazgos localizados en el entorno de Besullo, así como a las explotaciones mineras de S. Pedro y S. Félix de las Montañas (Queipo de Llano, 1785, p. 33). A estos textos de época moderna, habría que unir algunos del siglo XIX, como los de García Tuñón, relativos al tesorillo de Bimeda (G.ª Tuñón y Quirós, 1890).

De todos modos, el avance más efectivo, cuantitativa y cualitativamente hablando, en cuanto a la catalogación y definición de distintos yacimientos arqueológicos, se produce a lo largo del siglo XX.

Por no extendernos demasiado, citaremos sólo a los autores que más datos novedosos y relevantes han aportado al registro arqueológico del concejo de Cangas del Narcea. En primer lugar, destaca la obra de Mario Gómez que publica, en 1920, una serie de cuestiones muy variopintas sobre cuevas, castros, minas antiguas, castillos y hallazgos materiales de toda índole en el territorio de Cangas del Narcea (Gomez, 1920).

Sin duda, la labor más eficaz es la del profesor J. M. González, que cataloga y publica un gran número de castros desconocidos hasta ese momento. González reconoce, entre 1963 y 1966, un total de veintiún castros; aunque, paradójicamente, ninguno de los más de seiscientos túmulos inventariados por él en el territorio asturiano se localiza en Cangas del Narcea (González, 1976, p. 108).

Al referirnos a las explotaciones mineras de oro localizadas en el sector de Las Montañas, resulta obligado citar los excelentes trabajos de Paillettte, publicados a mediados del siglo XIX (Paillette, 1851-52, p. 482-504), en los que se apoya Domergue, quien hace un exhaustivo análisis de las minas antiguas del concejo (Domergue, 1987, pp. 434-438). Asimismo, S. Palencia y Suárez incorporan, durante los años ochenta, una veintena de explotaciones mineras antiguas al registro conocido (Sánchez-Palencia y Suárez Suárez, 1985, pp. 233-238).

La excavación del castro de Larón constituyó uno de los puntos iniciales de la moderna investigación castreña en Asturias; desgraciadamente, no se han vuelto a realizar excavaciones arqueológicas sistemáticas en el concejo aquí tratado (Maya y Blas Cortina, 1983).

Luis Martínez realizó, durante los años ochenta, una ingente labor de prospección, identificando un buen número de castros y explotaciones mineras antiguas en los valles del Narcea, del Coto y del Naviego. Los resultados de su ardua labor fueron publicados por el profesor Santos Yanguas a finales de los ochenta (Santos Yanguas, 1987) y por él mismo en distintos números de la revista La Maniega.

Desde este momento, los nuevos hallazgos se deben relacionar con las diversas actuaciones arqueológicas realizadas



Lámina 1.–Detalle de un tramo de muralla en el castro de "La Plaza los Moros" en Santa Eulalia de Cueras.

con motivo de los controles arqueológicos efectuados en intervenciones en distintos puntos de la geografía rural de Cangas del Narcea (Camino, 1995).

III. ANÁLISIS CRONOLÓGICO Y CULTURAL

Paleolítico

No se ha podido definir la existencia de yacimientos paleolíticos en el territorio de Cangas del Narcea. De todos modos, se han inventariado dos cavidades localizadas en la zona de Rengos. Se trata de la inédita Cueva de las Cuestas, y de la muy conocida de Campo Aviao, ambas cerca del Rañadoiro. Se las ha definido como zonas de riesgo, al no encontrar materiales en superficie.

Megalitismo

Al inicio de las labores de campo en este concejo, sólo se habían contabilizado cinco estaciones megalíticas, fruto de investigaciones recientes. Se trata de la necrópolis tumular de Trones (S. Hidalgo, 1997), de la necrópolis de Mieldes (Camino, 1991), de los túmulos de los Cuetus en Combarro (S. Hidalgo, 1998), de los túmulos de Sta. Isabel (Blas Cortina, 1983 p. 33) y de la necrópolis de El Mouro, en la divisoria con Tineo (ficha nº 6 del Inventario Arqueológico de Tineo).

A los sitios arqueológicos de tipología megalítica descritos, debemos sumar otros trece inéditos, que contabilizan un total de dieciocho estaciones megalíticas para este concejo.

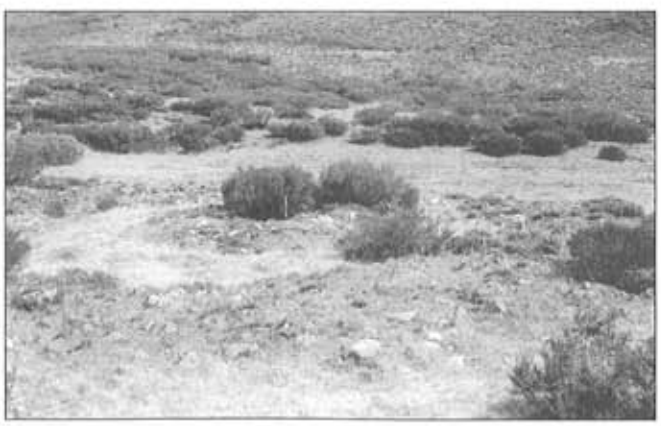


Lámina 2.–Detalle del túmulo de Chauchina (Corros), catalogado durante el desarrollo de las labores de prospección de campo.

El número total de túmulos y dólmenes inventariados es de cuarenta. No se trata de un número muy alto, si tenemos en cuenta la extensión del concejo, pero si podemos hablar de una distribución bastante homogénea, sin ser densa, y con casos interesantes. Los megalitos de nueva catalogación se localizan de forma individual o, a lo sumo, formando pequeñas necrópolis de dos túmulos.

Hemos documentado su presencia en la zona alta de las Fuentes del Narcea, un único ejemplar en la sierra de la Cazarnosa (donde los inmensos cortafuegos, a buen seguro, habrán destruido más yacimientos de este tipo) y también en la zona de la sierra del Acebo (la que ha aportado un mayor número de ejemplares).

Otra zona donde se han documentado megalitos, hasta ahora inéditos, es la de las montañas que se encuentran sobre Genestoso, en el extremo suroriental del concejo.

Por último, citaremos el dolmen de la Peña del Aire, cercano a Corias, que se encuentra en muy mal estado de conservación.

Entre los túmulos inéditos que merece la pena citar aquí, recordaremos los de Rechanos de Corros, Chauchina y Laguna Seca, situados a más de 1600 m de altitud. Como caso excepcional mencionamos el túmulo de Fuentes del Cabril, localizado a 1860 m de altitud.

Sólo se ha catalogado un grupo de insculturas: se trata de un conjunto de ocho cazoletas muy claras, trabajadas sobre un afloramiento aislado de areniscas, y ubicadas en el Pico Secuecho.

Cultura castreña

En el concejo de Cangas del Narcea se han catalogado un buen número de castros que, conjuntamente, alcanzan el número de veinticuatro. Esta circunstancia no es extraña, dada la gran extensión del concejo. Se distribuyen por todos los valles, y dado que la investigación había sido bastante intensa desde la época de J. M. González, sólo hemos podido añadir un nuevo ejemplar a la amplia nómina de los conocidos. Recordemos que tanto González, que catálogo dieciocho castros, como Luis Martínez (que reconoció cuatro) ya habían realizado, con anterioridad al inicio de nuestro trabajo, una prospección muy fuerte e intensiva del concejo.

Otro de los castros catalogados con anterioridad al inicio de nuestro trabajo es el que localizó J. Camino junto a Ridera (Camino, 1995, pp. 135-137).

Por nuestra parte, nos encontramos relativamente satisfechos, ya que el castro catalogado por nosotros (Las Corradas - Otriello), viene a completar un vacío importante como el que se traducía en la ausencia de castros en el sector minero de Besullo y Las Montañas. Además, en el mismo corazón

de Las Montañas, junto al pueblo de S. Félix, hemos reconocido un pequeño espolón donde se observa la presencia de sucesivas plataformas o aterrazamientos que, morfológicamente, no difieren de las típicas terrazas castreñas. Sin embargo, no hemos identificado un sistema defensivo que nos permita definir este lugar como un castro. Quizá pueda deberse a que la propia construcción del caserío del citado pueblo, justo en la unión del espolón donde se ubicaría el castro con la ladera de la montaña, ha alterado la morfología del lugar, enmascarando las hipotéticas defensas. Este lugar se incluyó como Zona de Riesgo Arqueológico, por la posibilidad de que se trate de un pequeño castro cuyas defensas están alteradas.

Queremos referirnos brevemente a la disposición de los castros catalogados en el valle del Naviego. En esta zona se ha observado la disposición de los castros de forma solapada, en una y otra vertiente del valle, seguramente con el afán de ejercer un control visual del mismo y, por ende, de la importantísima vía de Leitariegos.

Esta afirmación es puramente teórica, ya que no disponemos de datos acerca de la cronología de los distintos asentamientos; los cuales no presentan siempre los mismos rasgos morfológicos.

Así, desde el Alto del Puerto de Leitariegos, El Castiecho de S. Romano, Los Castillos de Vallado, La Pena el Castiechu de Otardexú, El Pico Sieiro, El Castiecho de Naviego, el Tesu la Cuchada de Bimeda y El Castiechu de Peján, se distribuyen alternativamente por una y otra vertiente del valle, hasta alcanzar la confluencia del Naviego y el Narcea en Cangas.

Época Romana

Debemos asumir que las minas antiguas deben relacionarse con la presencia romana; al igual que la posibilidad de que muchos de los castros inventariados en el concejo hayan sido ocupados en época romana. Si exceptuamos esas cuestiones, sólo podemos citar alguna referencia relativa a la localización de materiales romanos en el concejo, más concretamente en las proximidades del castro del Tesu la Cuchada (Bimeda).

El castro descubierto en Bimeda hay que ponerlo en relación con el hallazgo del posible Tesorillo de Bimeda. Parece ser que hacia el año 1864 apareció en Bimeda un importante "tesorillo" de monedas romanas del Bajo Imperio. La referencia que de este hallazgo puede encontrarse, se conserva en el nº 19 del tomo II de *"La Ilustración Gallega y Asturiana"*, del 8 de julio de 1880. En la página 242, y entre otros hallazgos de tipo arqueológico, viene el siguiente párrafo: *"Otro (descubrimiento) en el pueblo de Vimeda, en un desmonte de la nueva carretera, en el que se halló un gran depósito de monedas de romanas del siglo IV, de que pude recoger algunas y entre las que apareció una pequeña Victoriola que me facilitó para copiarla el ingeniero de Caminos Sr. Casariego en 1864 o 65, y que creo fuese el remate de alguna enseña o estandarte romano"*.



Lámina 3.–Vista general del "Castiechu" de Pexán, integrado ya en el caserío de dicha localidad canguesa.

Firma el artículo don Nicolás Suárez Cantón.

"Recientemente, han llegado al Museo Arqueológico de Oviedo varias monedas romanas, cuyas características coinciden con las de dicho hallazgo, por lo que no creemos demasiado descabellada la idea de que hayan formado parte del mismo...han llegado al Museo un total de 192. Todas ellas del siglo IV, se han podido clasificar 133" (De Luis y García Domínguez, 1962).

Minería Antigua

La mayor parte de los yacimientos inventariados en Cangas del Narcea son explotaciones mineras antiguas que, distribuidas por todo el concejo, suman un total de setenta y tres. De todas las evidencias de laboreo minero inventariadas, fundamentalmente en los valles principales del Narcea, el Naviego, el Coto y el Arganza, diecisiete son fruto de las labores de prospección realizadas por el equipo que ha redactado el inventario arqueológico.

Los sectores mineros más relevantes son los de la zona de Las Montañas y Monterroso. Se trata de grandes labores mineras, que se desarrollan tanto sobre materiales primarios como secundarios, bien conocidas a través de la abundante bibliografía, y dotadas de una compleja infraestructura hidráulica. También destaca el sector minero de La Viliella, cerca de Larón.

A lo largo de todo el valle del Narcea se localiza un buen número de trabajos mineros antiguos entre los que destaca, por sus grandes dimensiones, la inédita mina de Las Cavenas, próxima a S. Martín de los Eiros.

Otra de las zonas relevantes la constituye el valle del Naviego, donde en la zona alta del mismo, próxima a Leitariegos, se han localizado un número importante de labores vinculadas a yacimientos castreños (Martínez, 1989, p. 22).

Del mismo modo, se han localizado explotaciones mineras antiguas de cierta entidad en el valle del Cibea y, de menor relevancia, en el sector nororiental del concejo.

Torres y Castillos

Se han inventariado una serie de vestigios correspondientes a torres o castillos, localizados en puntos de difícil acceso y que, seguramente, se deben adscribir a la época bajomedieval.

En El Castiello de Portiella hemos reconocido los cimientos de un pequeña torre de planta cuadrada, realizada en aparejo de pizarra, que controlaría la confluencia de los ríos Onón, Narcea y Antrago.

Del mismo modo, las ruinas del Castillo de Santa Cruz se localizan en lo alto de un crestón rocoso, casi inaccesible, que domina la confluencia del Arganza y el Narcea.

Por último, citaremos la torre de Cibea, de la que no quedan restos originales, localizada en el pueblo de Sorrodiles, dominando la confluencia del arroyo de la Serrantina y el río de la Mesa. La Torre de Sorrodiles ya es mencionada en el Madoz, donde se comenta que en el lugar hubo en otro tiempo un castillo. Avello constata en un documento del año 1507 la edificación de una torre sobre un castro en la aldea de Cibea (Avello, 91 p. 42). Este autor mantiene dudas sobre el lugar exacto donde se ubicaría el recinto castreño, y da como uno de los lugares propicios el de un montículo en el que se ha construido un pequeño palacio (siglo XVII).



Vista general de la corta minera de "El Carcabón" en Pomar de las Montañas.

El Camino de Leitariegos

El Camino de Leitariegos no sólo es uno de los ejes o viales de comunicación más importantes del concejo aquí tratado. Se trata, asimismo, de una vía clave para el sistema de comunicaciones del territorio asturiano hasta la época actual.

C. Fernandez Ochoa considera que este camino fue una vía romana, que identifica como la vía de Astorga a Cangas del Narcea por Leitariegos. "*De la capital del convento jurídico partía una vía penetrando por el Puerto de Leitariegos, llegaba a Cangas del Narcea (...), que hoy se llama "camino real o camino antiguo de Cangas a León"*.

El itinerario, seguido durante los trabajos de campo y apoyándonos en la descripción de Fernández Ochoa, es el siguiente:

El antiguo camino, procedente de León, penetraba en Asturias por el Puerto de Leitariegos y seguía el curso del rio Naviego. El trazado, en Asturias, comienza en el mismo puerto para dirigirse a Brañas de Arriba; pasa por La Loma del Pládano, el caserio de Brañas de Abajo, el sitio de La Forca de Brañas y por el lugar de Cabuezos, donde hoy sólo hay un caserío abandonado. Desde este lugar, el camino discurre bajo las Brañas de Trascastro hacia la población de Miravalles, donde es cortado por la CN-7, pasa bajo el pueblo de Lindota y llega a las casas de La Fonta, barrio de Otardejú, hasta alcanzar Naviego.

El antiguo vial pasaba por el núcleo de Bimeda, bajo el castro del Tesu de la Cochada hacia Las Mestas. En Las Mestas el camino abandona la AS-213, pasa por Puenticiella, vuelve a cruzar el río Naviego y atraviesa Limés, para continuar por la AS-213. A partir de este punto el camino continúa por la carretera, atravesando Cangas del Narcea, para coger la carretera a El Puelo desde Corias, y seguir hacia Tineo.

Zonas de Riesgo Arqueológico

A lo largo de nuestro trabajo hemos identificado algunos puntos donde existen diversos motivos (toponimos, leyendas, referencias orales etc.) que inducen a pensar que en ellos se pueden localizar yacimientos arqueológicos.

Entre las zonas de riesgo más interesantes, sin mencionar los casos de posibles castros ya recogidos en el inventario, citaríamos la de La Vega (Moal). En este lugar, situado por debajo de la carretera al Connio, los vecinos nos confirmaron la existencia de sepulturas realizadas con grandes lajas de piedra.

BIBLIOGRAFÍA

AVELLO ÁLVAREZ, J. L. (1991): *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*, León.

BALIL ILLANO, A. (1975): "Sobre un posible tesorillo tardorromano de Bimeda (C. del Narcea, Asturias)", Numisma 132-137, pp. 9 y ss.

BLAS CORTINA, M. A. (1983): *La Prehistoria reciente en Asturias. Estudios de Arqueología Asturiana*. nº 1. Oviedo, Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias, Oviedo.

CAMINO MAYOR, J. (1995): "Concentración parcelaria de Mieldes" (C. del Narcea). *El Honor del Paisaje, Arqueología y Medio rural en Asturias*, pp.101-104. EASA, Oviedo.

CAMINO MAYOR, J.(1995): "Camino Sillaso-Ridera"(C. del Narcea). *El Honor del Paisaje, Arqueología y Medio rural en Asturias*, pp. 134-135. EASA, Oviedo.

CAMINO MAYOR, J. (1995): "Camino Robledo de Tainás - Parada la Vieja" (C. del Narcea). *El Honor del Paisaje, Arqueología y Medio rural en Asturias*, pp. 135-137, EASA, Oviedo.

CARVALLO, L. A. (1695): *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, edic. de Silverio Cañada (1988), Gijón.

DOMERGUE, C. (1987): *Catalogue des mines et fonderies antiques de la P. Iberique*. I y II, Publications de la Casa de Velázquez, pp. 416-452. Madrid.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la época romana, Monografías Arqueológicas* 1, Madrid.

GARCÍA TUÑÓN Y QUIRÓS, E. G. (1890): *Memorias asturianas* dispuestas por Protasio González Solís y Cabal, p. 228, Madrid.

GÓMEZ, M. (1920): *Los siglos de Cangas de Tineo*, Madrid.

GONZÁLEZ Y FDEZ.-VALLES, J. M. (1976): *Miscelánea Hca. asturiana*. Oviedo.

LARROCA, J. M. (1900): "Cangas de Tineo", *Asturias*, Tomo II, pp. 209.

LUIS, C. M. y GARCÍA DOMÍNGUEZ, E. (1962): "El probable tesorillo de Bimeda (C. del Narcea) y su relación con otros hallazgos asturianos", en *BIDEA*, 47, pp. 449-458. Oviedo.

MADOZ, P. (1845-50) (edic. 1985): *Diccionario Geográfico - Hco. - Estadístico*. Asturias. Ámbito Ediciones, Valladolid.

MARCOS VALLAURE, E. (1978): *Discursos del Conde de Toreno*. 1781-1783. Oviedo.

MARTÍNEZ ALONSO, L. (1989): "Un valle del Concejo de Cangas en la época romana". *La Maniega*, nº 52.

MAYA, J. L. y BLAS CORTINA, M. A. (1983): "El castro de Larón (C. del Narcea. Asturias)", N.A. H. 15, pp. 151-192.

MELÉNDEZ DE ARVÁS, F. (1895): "Cangas de Tineo", *Asturias* t. II, pp 193-222, Edic. facsímil, Silverio Cañada (1987), Gijón.

PAILLETTE, A. (1851-1852): "Recherches sur l'histoire et les conditions du gisement des mines d'or dans le Nord de l'Espagne". *Bulletin de la Société Geologique de France*, 2ª serie, 9. París; pp. 482-504.

RISCO, M. (1789): "Antigüedades concernientes a la región de los Astures Transmontanos desde los tiempos más remotos hasta el s. X", *España Sagrada*, tomo 37, Madrid.

SÁNCHEZ HIDALGO, E. (1997): *Informe arqueológico de la concentración parcelaria de Trones*. Consejería de Cultura.

SÁNCHEZ HIDALGO, E. (1998): *Informe arqueológico sobre la concentración parcelaria de Combarro*. Consejería de Cultura.

SÁNCHEZ - PALENCIA, F. J. y SUÁREZ SUÁREZ, V. (1985): "La minería antigua del oro en Asturias", *El libro de la Mina*, pp. 221-241, Vitoria.

SANTOS YANGUAS, N. (1987): "Poblamiento y Minería romana del oro en Asturias", *Memorias de H.ª Antigua*, VIII, pp. 17-52.

SANTOS YANGUAS, N. (1988): "Vías de comunicación de época romana en el valle del río Narcea (concejo de C. del Narcea)", *BIDEA*, 127, pp. 615-640, Oviedo.

SANTOS YANGUAS, N. (1988): "Hábitat y minería romana del oro en el valle del río del Coto (Concejo de Cangas del Narcea-Asturias)". *Memorias de H.ª Antigua*, IX, pp. 21-50.

AGRADECIMIENTOS

Si bien la autoría de este trabajo, por razones administrativas, se atribuye a quien firma este artículo, debemos reseñar que en la elaboración del mismo han participado los arqueólogos Luis Blanco Vázquez y Bernardino Díaz Nosty, cuya colaboración resultó imprescindible.

Nuestro recuerdo más sentido es para María, que ya no está entre nosotros, pero que siempre estará en nuestro pensamiento.

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE SOMIEDO

Rogelio Estrada García

El inventario arqueológico del municipio de Somiedo consta de 32 fichas. A continuación se detallan por períodos y tipologías los distintos elementos/conjuntos catalogados.

1. NEOLÍTICO-CALCOLÍTICO-BRONCE

Resultó particularmente fructífero el rastreo de estructuras y conjuntos tumulares. A los dos ya conocidos, se añaden siete más, producto de las labores de campo. A ellos han de sumarse un conjunto lítico en superficie y una cavidad con restos pictóricos atribuibles a estos períodos.

Los elementos tumulares inventariados por el profesor González eran el túmulo del Campo de la Bagúa y los dos de La Corona el Castro (González y Fernández-Valles, 1976a: 85). En relación con estos últimos de La Corona cabe anotar que uno de ellos corresponde con toda probabilidad a los restos de un corro o vellar, tal como señala D. José Manuel en la ficha correspondiente de su archivo personal, en la que ya lo califica como dudoso. El otro ejemplar no ofrece duda en cuanto a su atribución, éste aparece fotografiado en el artículo antes citado –pag. 71–.

Pasemos ha realizar una descripción somera de las nuevas estructuras localizadas.

Dolmen de La Chalga. Nos dio cuenta de su existencia, junto con el túmulo del Monte'l Escoréu, D. Víctor Vázquez, a quien agradecemos el interés mostrado al acompañarnos en el reconocimiento de ambos. Éste se sitúa en el cordal divisorio entre los valles de Valcarcel y La Bustariega. La estructura presenta una acusada degradación, producto quizá en buena medida de las rebuscas de furtivos.

Túmulo del Monte'l Escoréu. Estructura localizada en la ladera oriental del monte homónimo, al suroeste del pueblo de El Puerto. Los vestigios están conformados por una notoria acumulación pétrea, parcialmente recubierta por la capa edáfica, que presenta forma de casquete hemisférico. Dicha morfología, ciertamente ambigua, podría corresponder de igual modo a la ruina de un viejo corro.

Túmulo del Colláu L'Aguil. Ubicado en el cordal que delimita el valle de La Mesa por el noreste, en el collado situado al sureste del Picu L'Aguil, muy próximo a la divisoria con Teverga.

Túmulos de la Veiga'l Podame. Dos estructuras localizadas en un rellano del cordal de Villaux, más o menos intermedio entre las brañas del Tuérzano y Fuente Linar, al NO del Pico Cueva Moros.

Túmulo del Chano las Meriendas. Situado en un rellano, en el margen noroccidental de la pista que asciende desde el valle de Lago a Murias Chongas.

Dolmen del Canto Sobre'l Augua. Se encuentra sobre el margen NO de la senda que da acceso a la majada de Sobre'l Augua, espaciosa vaguada situada sobre el costado occidental del amplio valle donde se localiza la braña de Murias Chongas

Túmulo del Collado de la Paredina (Lám. 2). Se localiza en el sector suroccidental del collado homónimo, al oeste del camino que asciende desde la braña de Murias Chongas para cruzar este puerto divisorio con territorio leonés. Es sin duda la estructura de este tipo mejor conservada del concejo.

El *conjunto lítico del Alto La Madalena* se halló en el collado homónimo, divisorio entre el valle tevergano de La Somoza, y el somedano de Saliencia. El reducido número de piezas que integran el lote recuperado, así como su escaso valor diagnóstico, no permiten realizar una atribución cultural precisa del mismo. Su marcado acento leptolítico sugiere una más que probable filiación postpaleolítica (Lám. 1).



Lámina 1.–Conjunto lítico del Alto La Madalena. Detalle del lote recuperado.



Lámina 2.–Túmulo del collado de la Paredina. Detalle de la estructura desde el suroeste.



Lámina. 3.–Cueva Negra. Particular del ramiforme.

Poco tiempo después de finalizar los trabajos de campo se nos informó por parte del arqueólogo del Servicio que uno de los guardas del Parque Natural había descubierto una cavidad con restos de pinturas en el valle del Pigüeña. En la pertinente visita pudimos verificar la autenticidad e interés del hallazgo. La cavidad, denominada *Cueva Negra*, se abre en el tercio inferior de la escarpada ladera occidental que se eleva sobre el cauce del Pigüeña, frente al pueblo de Cores. Es más bien un amplio abrigo, orientado al Este, que alcanza de 27 m de ancho por 13 m. de fondo, y cuya visera vuela a unos 8-10 m altura, En la pared meridional de la oquedad se conserva un pequeño panel con pinturas en rojo, muy desvaídas en su mayor parte, a excepción de un motivo ramiforme, ejecutado con trazo grueso (Lám. 3). Bajo éste se encuentran algunas rayas más finas, sin aparente concierto en su definición. Más al interior se halla otra figura, de trazo grueso, como la primera, muy perdida por efecto de la circulación hídrica. Las representaciones encajan perfectamente, a nuestro entender dentro del ciclo artístico esquemático. Su ubicación, la topografía del entorno, en el punto donde el angosto valle comienza adquirir una relativa amplitud, aguas abajo de la cuenca, recuerda en cierta medida a la estación de Fresnéu (Teverga).

2. EDAD DEL HIERRO/ÉPOCA ROMANA

2.1. Castros/asentamientos fortificados

El cómputo de elementos de esta tipología conocidos con anterioridad a la realización de las labores no sufre modificación.

Castro de *El Castiechu*. Reconocido por D. J. M. González. Se ubica en un espolón cuarcítico, situado al N de la casería de Trascastro, en la parroquia de Gúa.

En el flanco meridional del istmo que une el espolón al monte se talló un gran foso, excavado íntegramente en el duro roquedo. Este elemento se ve complementado por otras dos trincheras situadas más al Sur, reconocibles en el sector occidental del istmo. Sobre el foso se elevaba una muralla, de cuyo cimiento se conservan pequeños retazos. Este elemento debió bordear la mayor parte del perímetro del recinto, sino todo, según se deduce de los pequeños tramos de muro que afloran en el borde de los cantiles. En el flanco septentrional del enclave, se aprecia un buen tramo del lienzo con el característico derrumbe en abanico producto del desplome del paramento externo y el volcado de su relleno interior. El recinto posee una planta alargada –de unos 100 m aprox. en su eje mayor–, y contorno marcadamente irregular, buza escalonadamente hacia el Norte. En su extremo SE, coincidiendo con el punto más elevado del mismo, se conserva un gran amontonamiento pétreo que quizá corresponda a la ruina de un hipotético bastión.

Asentamiento fortificado de *La Corona'l Castru*. Inventariado como el anterior por el profesor González (González y Fernández-Valles, 1976b: 140). Se ubica sobre el espolón que se eleva al sureste de la Pola, dominando la vega donde confluyen los ríos Cueva y Somiedo (Lám. 4).

Concentra un complejo aparto defensivo, formado por siete fosos, algunos de los cuales discurren más o menos oblicuos al eje del espolón aislándolo del collado que lo une la ladera, para continuar por los costados del recinto. La morfología de estas estructuras sugiere su ejecución mediante aportes hídricos, los cuales desmantelaron un depósito



Lámina 4.–Corona'l Castru. Panorámica desde el NW. La flecha señala la localización del asentamiento.

poco consistente, sin llegar eliminar los componentes pétreos de mayor tamaño, que aún se conservan en algunos fosos.

El recinto presenta una planta marcadamente triangular, con notorio buzamiento hacia el Norte. La longitud de su eje mayor ronda los 100 m. En su vértice meridional resalta un pequeño abultamiento, a modo de bastión. El extremo opuesto una amplia terraza terminal apoya sobre los cestones rocosos que se elevan sobre el fondo de valle.

Asentamiento fortificado de *El Castru*. Se localiza en un espolón situado en la vertiente Este del sector central del valle de Saliencia, al oeste del pueblo de Arbeyales.

El enclave fue descubierto por Fernández Mier (1999: 154-158). Ha sido precisamente la citada investigadora, a la cual agradecemos su colaboración, quien nos acompañó en la primera visita que realizamos a este yacimiento.

El castro se asienta en un espolón situado en la parte baja de la ladera, al cual delimita por el poniente el accidentado escarpe que conforma la vaguada del arroyo de Castro o Regueiru'l Castru. La vertiente acusa una fuerte inclinación, tanto al norte, como al sur del enclave, mientras que por el oriente el marcado escalón que define el promontorio se continúa con el suave relieve que forma el rellano de la ladera.

Al Norte, en el istmo que une el espolón a la ladera, coincidiendo con la zona donde se produce la inflexión de pendientes, se tallaron dos fosos, que cortan íntegramente el citado cuello, seccionando perpendicularmente el plano de estratificación del substrato rocoso. Éstos presentan una disposición ligeramente arqueada, levemente abierta hacia el sur, envolviendo ese flanco del recinto. Un abanico pétreo, diseminado por los flancos sur y sureste del promontorio, delata la presencia de la ruina de una muralla, la cual probablemente se prolongase hacia el norte guarneciendo prácticamente todo el lado oriental de la elevación. Así lo sugieren los voluminosos apilamientos de piedra que contornean ese costado el resalte.

De este modo se delimita un recinto, con planta de morfología más o menos triangular, cuyo perímetro mide aproximadamente unos 289 m. Su eje mayor alcanza los 80-85 m de longitud. El complementario ronda los 25-35 m, en su área central, llegando a los 46 m en el extremo sur del asentamiento. Esta plataforma cimera, que conforma el recinto, presenta un marcado buzamiento hacia el mediodía, consonante con la disposición de los estratos de la litología de base.

2.2. Minería/hallazgos aislados

La gran explotación minera de Picu Munegru se sitúa en la vertiente occidental de la cota homónima, sobre el núcleo de La Bustariega (Lám. 5). Siete zanjones de notorias dimensiones –tres de ellos rondan los 300 m de longitud–,



Lámina 5.–Explotación minera de Picu Munegru. Panorámica del Picu Munegru desde el cordal de La Chaniza (SO). En la parte inferior izquierda de la imagen el núcleo de La Bustariega; sobre él y a su derecha se aprecian las grandes acumulaciones de estériles y el frente de la explotación, respectivamente.

destinados a captar aportes nivales, con toda probabilidad, discurren en oblicuo por la pendiente ladera, finalizando algunos de éstos en la gigantesco frente que a modo de concha se abre en la parte media-baja del monte. La potente acumulación de estériles que se localiza a su pie, alcanza hasta los aledaños del pueblo. Las antiguas labores parecen extenderse también por la vertiente septentrional del pico, ya en términos de Miranda. Su existencia no paso desapercibida a los habitantes de la zona, como refleja la tradición popular (Cano González, 1989: 11).

En su estudio sobre los yacimientos de mercurio asturleoneses, D. Carlos Luque Cabal señala la presencia de labores antiguas soterradas en la explotación situada al noroeste de Caunedo. Tal extremo nos ha sido confirmado por vecinos que trabajaron en el minado. Asimismo, se aprecia un gran desmonte situado a una cota superior, con respecto a los trabajos recientes, que sin duda ha de corresponder con aquel laboreo antiguo.

Ya desde el siglo XIX se tiene conocimiento de la reiterada localización de denarios ibéricos en el denominado *Cavao de las Pesetas*, predio situado al noroeste del pueblo de Coto. Probablemente guarde relación con esta ocultación monetal el numisma también ibérico recuperado por D. Aurelio de Llano en el pueblo de Gúa (Menéndez García, 1960).

2.3. Vías

Tres viales históricos atraviesan el concejo y sus aledaños de Sur a Norte. El Camín Real de La Mesa y la denominada



Lámina 6.–Ruta de La Serrantina. Panorámica del cordal de la Serrantina desde la vertiente noroccidental del Pico Chandurrio hasta el collado de la Granda'l Muñón. La traza del vial –en primer término– se encuentra señalada por las flechas.

ruta de La Serrantina, dos vías de altura que discurren por los cordales de sus flancos oriental y occidental, respectivamente; y el Camín Real de Somiedo, trazado de valle que sigue el curso del río homónimo, desde el puerto hasta su confluencia con el Pigüeña, continuando por términos de Belmonte.

Parece indudable el origen romano del itinerario de La Mesa, posiblemente vinculado a una utilización militar, tal como sugiere su trazado en altura, el cual sólo permite una utilización muy estacional, restringida precisamente a los períodos operativos de campaña. No obstante ha de significarse que la mayor parte de las trazas viarias de esta ruta, que tradicionalmente se vienen señalando como romanas, son sin embargo producto de sucesivas adecuaciones operadas fundamentalmente en época moderna-contemporánea.

Similar valoración cabe advertir para la Serrantina, si bien aquí el conocimiento que tenemos de los vestigios y el propio carácter de los mismos, se tornan más difusos (Lám. 6). Al igual que en el caso del Camino Real del valle de Somiedo, aunque aquí, como se verá a continuación, se tiene conocimiento de su existencia cuanto menos en época altomedieval.

3. PERIODO MEDIEVAL

3.1. Arquitectura religiosa/necrópolis

La práctica totalidad parte de los templos aquí consignados corresponden a fábricas de fines del período medieval o más probablemente de inicios de la Edad Moderna. Su inclusión en el inventario se debe a que conservan algún elemento atribuible al momento epigonal de aquel período, o bien se sospecha la existencia de necrópolis de aquella época asociadas a las mismas. Los templos o vestigios inventariados son:

Iglesia parroquial de Sta. María de Gúa, en el pueblo homónimo. Formaba parte de un antiguo cenobio de monjas bernardas, fundado en el S. XII, y cuya comunidad se trasladó a Avilés en 1412 (Feito Álvarez, 1970; G. Martínez, 1977: 101; Yáñez Neira, 1972, entre otros) Su desarrollo en planta y el ábside semicircular, extraño a las demás iglesias del concejo, podrían ser indicativos de una notoria antigüedad, parcialmente enmascarada por sucesivas reformas (Canella y Secades, 1900: 448; Zarracina Valcarce, 1984: 407).

La *antigua iglesia parroquial de S. Martín de Pigüeña*, se encuentra hoy totalmente arruinada, formando parte del cementerio actual.

Iglesia de Nuestra Señora de Las Viñas. En ella repara D. Fermín Canella, cuando señala la presencia en la misma de "restos romano-bizantinos" (Canella y Secades, 1900: 448). Llama la atención que D. C. Miguel Vigil no hubiese reparado en este hecho, teniendo en cuenta que debió visitar el templo, ya que comenta una lápida inserta en el mismo, el epígrafe sepulcral de Arias González Caunedo y María Méndez de Taja (Miguel Vigil, 1887: 547/núm. Mb 3.º-lám. Mb II.) Su cabecera posee canecillos lisos que soportan un rústico tejaroz. Posee un portada lateral de ingreso con arco de amplio dovelaje, característico de fines del S. XV-principios del XVI.

Poco queda de la *antigua iglesia parroquial de S. Andrés de Veigas*, cuyos restos forman parte del actual cementerio (Feito Álvarez, 1970).

De la antigua iglesia de S. Miguel de la Llera, predecesora de la actual, sólo se guarda recuerdo de su primitivo solar, situado en la margen izquierda del río Cueva, al noroeste de Coto (Rodríguez, 1985:189)

Los vestigios de la capilla de Nuestra Señora de La Mesa o ermita del Ángel se localizan en el área noroccidental de la braña homónima. Buena parte de las cabañas y corros del citado sector presentan elementos constructivos de la vieja fábrica, reutilizados en sus muros.

Con posterioridad a la finalización de los trabajos de campo se ha detectado una necrópolis de lajas al realizar el ensanche del vial, frente a la iglesia de Cores. Asimismo ya teníamos conocimiento de la aparición de estructuras de este tipo, al ejecutar las obras del centro vecinal inmediato a la iglesia de Villar de Vildas.

3.2. Arquitectura civil

Los restos del *castillo de Alba* aún conservan un considerable alzado. Dos fosos los aíslan del tramo meridional del



Lámina 7.–Castillo de Alba. Fragmentos cerámicos y aguja de cobre recuperados en el hoyo de saqueo localizado en el sector suroccidental del asentamiento.

espolón sobre el que se asienta la fortaleza, dominando la vega de la Pola, desde su flanco occidental. En nuestra visita recogimos algunos materiales que afloraban en un hoyo practicado por furtivos en el sector oeste del enclave (Lám. 7).

La antigua *torre de Caunedo* se mantuvo más o menos en pie hasta fines del primer tercio del siglo XIX. Aún se conserva el topónimo de *El Palación*. Hace ya algunos años se han hallado restos de cimientos en su entorno, al arar (Avello Álvarez, 1991: 190).

3.3. Epigrafía

La inscripción altomedieval de la *Peña Escrita de Rozada*, fechada en año 882 (García de Castro Valdés, 1995: 92-94), da cuenta de la construcción, o quizá reforma, de una tramo del ya citado Camín Real de Somiedo. Se situaba hasta su extracción, en un crestón calcáreo, en el denominado *Escobio de las Abejas*, sobre el margen occidental de la AS-227, al sur del ramal que asciende al núcleo de Las Viñas.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco su inestimable colaboración en este inventario a José Carrasco y Ángel Ortega, entusiastas compañeros en las tareas de campo y amigos. Agradecimiento que hago extensivo igualmente a Jorge Camino, por su solvente asesoramiento en la a veces difícil interpretación de las evidencias arqueológicas.

BIBLIOGRAFÍA

AVELLO ÁLVAREZ, J. L. (1991): *Las Torres señoriales de la Baja Edad Media Asturiana*. Universidad de León, pp. 153-155.

CANO GONZÁLEZ, ANA M.ª (1989): *Notas del Folklor Somedán*, Academia de la Llingua Asturiana, Uvieu.

CANELLA Y SECADES, F. (1900): "Somiedo", en *Asturias* de Bellmunt, O. y Canella, F., tomo III, pp. 446-450, Fotop. y tip. de O. Bellmunt, Oviedo.

FEITO ÁLAVAREZ J. M. (1970): Voz "Somiedo", en la *Gran Enciclopedia Asturiana*, T. XIII, pp. 185-194. Silverio Cañada, Ed. Gijón.

FERNÁNDEZ MIER, M. (1999): *Génesis del Territorio en la Edad Media. Arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Departamento de Historia y Artes, Área de Historia Medieval, Oviedo.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (1995): *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*. RIDEA, Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976a): «Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos en Asturias», *Miscelánea Histórica Asturiana*, pp. 65-98, Imp. Gofer, Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976b): "Catalogación de los castros asturianos", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, (pp. 99-132), Imp. Gofer, Oviedo.

MARTÍNEZ, M. G. (1977): *Monasterios asturianos*. Ayalga Ed. Salinas.

MENÉNDEZ GARCÍA, M. (1960): "Monedas ibéricas en Asturias", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos*, Nº. 2, pp. 211-213

MIGUEL VIGIL, C. (1887): *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo.

RODRÍGUEZ, A. (1985): *Libro de Somiedo*. Mases ed., Gijón.

YÁÑEZ NEIRA, D. Fr. (1972): "El Real Monasterio de las Huelgas de Avilés y la congregación de Castilla", *BIDEA*, 75, pp. 13-60.

ZARRACINA VALCARCE, M. (1984): "Zona Interior Centro Occidental (II). Belmonte, Pravia, Proaza, Salas, Somiedo y Teverga", en *Colección de arquitectura monumental asturiana*, pp. 363-413, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, Oviedo.

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE TEVERGA

Rogelio Estrada García

El inventario arqueológico del municipio de Teverga consta de 51 fichas, en las que, en ocasiones, se agrupan diversos yacimientos con evidente relación tipológica y/o espacial. A continuación se detallan por períodos y tipologías los distintos elementos/conjuntos catalogados.

1. PALEOLÍTICO

1.1. Hallazgos en superficie

Se suman seis nuevas localizaciones de materiales aislados y conjuntos líticos a los dos hallazgos detectados en su día por el profesor González. No obstante, se ha de significar que el reducido número de piezas que integran los lotes recuperados, así como su escaso valor diagnóstico, no permiten determinar una filiación cultural precisa de los mismos. En este sentido, la atribución propuesta ha de entenderse como provisional, pendiente por tanto de futuros estudios de detalle.

Paleolítico Inferior y Medio

Materiales líticos de Maravio. Bajo este epígrafe se agruparon una serie de localizaciones diseminadas en el entorno del citado puerto. En el lecho de un camino que cruza en sentido perpendicular (E-O) la vaguada de Fondadal, se recogió un hendedor de cuarcita, asignable al tipo II de Tixier (Lám. 1). En la vertiente septentrional de la pequeña cuenca del arroyo de Vega Muria, sita en el sector centro-oriental del Fondón, se recuperó una raedera transversal, cóncava, realizada sobre una espesa lasca de cuarcita. Una atribución más imprecisa sugiere el reducido lote de restos de talla que se han recuperado diseminados en el lecho de un camino que parte del margen occidental de la carretera que atraviesa el puerto, en el sector meridional de éste; tan sólo cabe anotar aquí su probable filiación paleolítica.

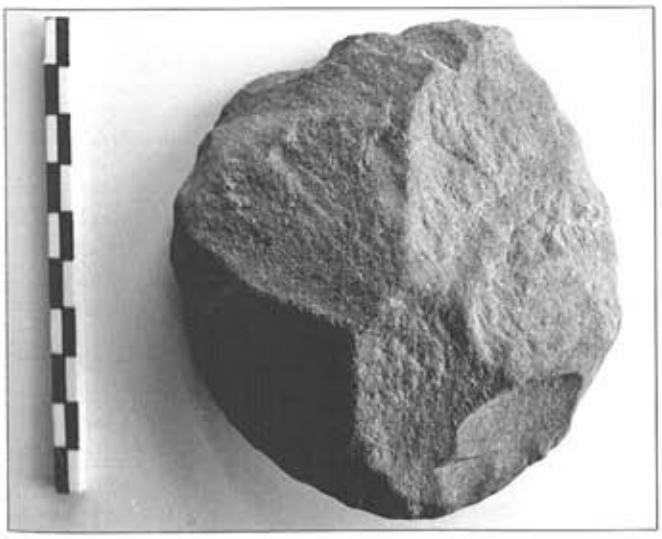


Lámina 1.–Materiales líticos de Maravio. Hendedor del tipo II de Tixier, tallado en lasca de cuarcita.

Paleolítico Superior

Material lítico de Orcechón. Recuperado en las inmediaciones del collado homónimo, junto al peñón calizo del Picu'l Castiellu, al noreste del núcleo de Fresnedo, en la vertiente occidental del cordal de Peña Sobia. La piezas se hallaban diseminadas en el lecho del antiguo camino que asciende hacia la braña Los Fuexos y cruza a la mortera de Canchongo.

Material lítico de Requeixu. Recogido a la altura del paraje homónimo, en lecho del camino que asciende de Sobrevilla a La Sobia.

Material lítico de La Sobia. Detectado en las inmediaciones del lago de Sobia, en el lecho del camino que asciende por la vertiente tevergana del cordal hacia la Veiga d'Afuera. Disponemos asimismo de una vaga referencia, relativa a la localización por parte del prof. González de industria lítica dispersa, en su reconocimiento del cordal de Peña Sobia, en junio de 1971, consignada en una ficha de su archivo personal.

Piedras talladas de Entrago. Conjunto recuperado por el profesor González, en el margen de la carretera que asciende hacia Hedrada, a la altura de las edificaciones de Los Senos, encima de Entrago.

1.2. Cuevas y abrigos

El rastreo de abrigos y cavidades deparó la localización de tres oquedades con yacimientos de este período. Todas ellas aportan materiales atribuibles, con las lógicas reservas, a ocupaciones del Paleolítico Superior. Son los primeros yacimientos de este tipo localizados en territorio tevergano.

Abrigos de Cuacartel. Se sitúan en el farallón calcáreo que delimita por el este la braña homónima, en el extremo nororiental de los altos de Maravio. La vaguada en la que se encuentran constituye uno de los pasos naturales que comunican el citado puerto con la sierra de Tameza.

La *Cueva de la Llavanona* y las *Cuevas de Campos* flanquean la hoz de Gradura, la primera hacia la base de su lado meridional y las segundas suspendidas en una repisa del cantil septentrional del desfiladero. Su ubicación es paradigmática de un patrón de asentamiento muy habitual en este tipo

de estaciones, a menudo situadas en espacios inmediatos a corredores que constituyen zonas de paso obligado de la biomasa.

2. NEOLÍTICO-CALCOLÍTICO-BRONCE

2.1. **Estructuras tumulares**

Conviene anotar ciertas valoraciones en relación con los seis elementos/conjuntos catalogados por el profesor González (González y Fernández-Valles, 1976a: 85). No ofrecen dudas a cerca de su naturaleza, los *túmulos de la sierra de Sta. Cristina*, el *túmulo de La Cuendia La Celada* y el *túmulo Campo de Cueiro*. En las inmediaciones de este último se recuperaron restos de industria lítica. Sí plantean en cambio dudas razonables el *túmulo de La Sobia*, el cual corresponde con toda probabilidad a los restos de un corro o vellar. De los catorce túmulos inventariados en la majada de *Piedrajueves*, dos son en realidad vestigios de antiguas cabañas, según la propia opinión del descubridor, recogida en sus fichas de campo, otras seis son sin duda tremedales, formaciones de origen natural; el grado de arrasamiento que presenta el resto hace difícil su valoración. Los *túmulos de Vega de Castro*, quizá puedan corresponder a calicatas de prospección minera, sin embargo la presencia de industria lítica en las ralas de vegetación del entorno de las estructuras (Ríos González, 1994), hace aconsejable su catalogación.



Lámina 2.–Hacha de combate, de tipo nórdico, localizada en Maravio.

Ya fuera del listado del profesor González, cabe señalar la localización de un túmulo en el entorno de la laguna de *Tambaisna* (Ríos González, 1994), junto a material lítico (Estrada García, 1996), a los que se añaden dos nuevas estructuras:

Túmulos del Cumalón. Ubicados en el rellano homónimo, situado en la vertiente oriental del cordal de La Llomba, en el margen septentrional del Camín Real, hoy convertido en pista, que asciende de Maravio al collado de Sta. Cristina.

Túmulo del Cogollu. Se localiza en el collado del Cogollu, unos metros al este de la pista que atraviesa el alto, para descender hacia la braña de Valmuertu.

2.2. Materiales líticos

Corresponden igualmente a estos períodos el *conjunto lítico del Alto La Madalena*, localizado en el collado homónimo divisorio con Somiedo –ver reseña del inventario de este concejo–; el *hacha de combate de Maravio* (Lám. 2), cuyo paradero actual fue afortunadamente verificado durante las labores de campo (Blas Cortina, y Corretgé Castañón, 2001); y la *azuela pulimentada* localizada hace algunos años por Dª Encarnación Alonso, en el área suroriental del puerto de Maravio, en una zona próxima a la capilla de Sta. Ana, hoy custodiada en el Museo Arqueológico de Asturias.

2.3. Cuevas y abrigos

A los conocidos *abrigos de Fresnedo* (Mallo Viesca, y Pérez, 1971) se suma una nueva oquedad con arte esquemático, la *cueva de La Pumariega*. Ésta ha de considerarse a todos los efectos como parte integrante del primer conjunto, en atención, tanto a su localización, como a las características formales de las representaciones que alberga (Lám. 3). La pequeña cavidad se ubica en el extremo noroccidental del desfiladero de la Foz de La Estrechura, a una cota sensiblemente más baja, respecto a las estaciones ya conocidas. En ella se encuentran representadas, con pigmento rojo, una cruz inscrita dentro de un círculo, un animal, y una tercera figuración, acaso también animal, muy degradada por efecto de los agentes naturales.

En el extremo opuesto del citado desfiladero se localizan las *cuevas de La Chinariega*. En una de ellas se recuperó un tosco fragmento cerámico, de factura manual, quizá relacionable con una ocupación de estos períodos.

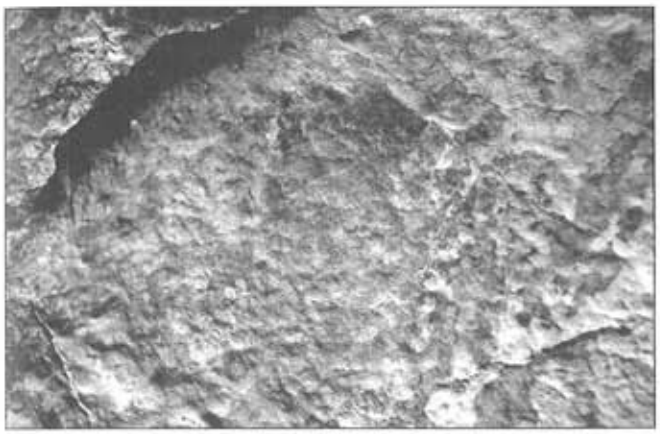


Lámina 3.–Cueva de La Pumariega. Detalle de la parte superior del panel de pinturas.



Lámina 4.–Castro de La Cogollina. Piedra de cazoleta.

En el año 1990 tuvo lugar el expolio de una cavidad, denominada *Trichacueva*, situada al sur de Campiello. En ella se localizaron, entre otros materiales, dos hachas pulimentadas –hoy en paradero desconocido–, además de restos óseos. De ello dio cuenta en la prensa el Cronista Oficial de Teverga, D. Celso Peyroux, a quien agradecemos la información, junto a D. Juan Carlos García Díaz que nos acompaño a la cueva. Las características del hallazgo, así como la morfología del antro, con unas dimensiones poco aptas para el hábitat, sugieren su probable filiación sepulcral.

3. EDAD DEL HIERRO/ÉPOCA ROMANA

3.1. Castros/asentamientos fortificados

El censo castros/asentamientos fortificados del profesor González no sufre modificaciones (1976b, 1976c y 1978). De este modo el cómputo de enclaves castreños queda integrado por los elementos que se relacionan a continuación:

Castro del Picu la Peña. Localizado en el apéndice oriental del gran espolón que parte del Picu Baxinas, por donde discurre el ramal del Camín Real que desciende desde La Madalena hacia el pueblo de Cuña. El enclave quizá se corresponda en realidad con estructura fortificada de época medieval, tal como señalan Alvargonzález Tremols y Casero Torre (1992: 228).

Castillo de Trescuros. Se asienta en un crestón rocoso, a modo de espolón, situado sobre el núcleo de Barrio, al sur del pueblo. Está dotado de un complejo aparato defensivo, integrado por una sucesión de grandes fosos.

Castro de La Garba. Se localiza en la cima de un contrafuerte o espolón situado a media ladera, al NNE del santuario del Cébrano, más o menos equidistante de los núcleos de Berrueño y Carrea. Posee un recinto alargado delimitado por una muralla, cuyo lienzo externo aflora en algunos puntos, a la que complementaban varios fosos en lado oriental.

Castro de La Cogolla. Pequeño recinto, que acaso albergaría una estructura turriforme, situado en un cerro, al norte de la aldea de Castro.

Castro de La Cogollina. Se asienta en un espolón situado al sur de la barriada más meridional del núcleo de Castro. De planta marcadamente alargada y estrecha, conserva vestigios de dos fosos en el lado norte, bastante desdibujados, y restos una muralla en el sector meridional. En esta última zona se localizó una piedra de cazoleta de arenisca (Lám. 4).

Carrilón de Los Moros. Vestigio de difícil interpretación, situado en el extremo suroccidental del cordal de La Granda, apéndice SO de la elevación de Penaviguera. Se trata de una gran zanja, de 80 m de long., con una anchura media aprox. de 6,5 m que delimita una pequeña plataforma, bordeada por fuertes desniveles en sus flancos norte y oeste, en la mayor parte de la cual aflora el roquedo. No se advierten otro tipo de evidencias que pudiese testimoniar una adecuación y por supuesto una ocupación antrópica más o menos estable de la misma.

3.2. Vías

Tres viales históricos atraviesan el concejo y sus aledaños. El Camín Real de Teverga, el Camín Real de La Mesa y un pequeño tramo del Camín Real de Ventana que penetra



Lámina 5.–Camín Real de La Mesa. Panorámica del sector de la vía situado entre el collado del Muro y el Alto La Madalena –al fondo–, con el gran foso del Muro, en primer término señalado con la flecha.

desde territorio quirosano. Se han inventariado los dos últimos y algunos tramos del primero, en parte coincidentes con la derivación del itinerario de la Mesa que pasa por Maravio hacia la sierra de Tameza. La vía de la Mesa (Lám. 5) es la única que acredita un neto carácter romano, vinculado a un planteamiento militar, de itinerario en altura, ya muy desdibujado en su traza primigenia por sucesivas reformas. Los otros dos parecen corresponder más bien a caminerías medievales, sujetas a drásticas adecuaciones en época Moderna.

4. PERIODO MEDIEVAL

4.1. Arquitectura religiosa

El municipio alberga un notabilísimo corpus de edificaciones religiosas de época medieval, cuyo estado de conservación es muy desigual, en particular ciertamente nefasto, en el caso de las ermitas localizadas en las zonas alejadas de los núcleos de población (García Arias, 1993).

Muchas de ellas de reducen ya a tenues vestigios conformados por montículos pétreos, como es el caso de la *ermita de la Madalena*, situada en la vertiente tevergana del collado homónimo, divisorio con Somiedo, la del *Alto de Santiago*, donde parten los términos de Proaza, Tameza y Teverga, o la *ermita de Ntra. Sra. de Pandu,* ubicada al noroeste del núcleo de La Focella, sobre la vaguada de Presorias.

Otro ejemplo muy interesante de estas capillas de montaña es la *ermita de San Miguel y Ntra. Sra. del Humilladero*, situada en el Michadoriu, un collado ubicado en el área septentrional del espolón divisorio de los puertos y brañas de Cuevas y Las Navariegas. Ésta tan sólo conserva algunos tramos del arranque de los muros, buena parte de la piedra



Lámina 6.–Ermita de Santa Marta. Particular del presbiterio, donde se advierte la decoración pictórica del testero y, en la parte inferior, el bloque monolítico que contenía las reliquias de altar, desplomado.

fue reutilizada en la vecina braña de Cuevas, donde aún se pueden identificar las grandes dovelas de caliza gris que conformarían la primitiva portada de la ermita, reaprovechadas en la cabaña más occidental de la majada, hoy también en ruinas. Una suerte similar corrió la *capilla de Sta. Cristina*, situada en el collado homónimo por donde discurre el Camín Real que asciende desde Maravio hacia Vicenturo.

La *ermita de Santa Marta* constituye sin duda el testimonio más expresivo de la incuria en la que se encuentran sumidos estos elementos patrimoniales (Lám. 6). Se localiza en un collado del cordal homónimo, al noreste del núcleo de La Torre, junto al margen meridional del primitivo camino que

enlazaba los valles de Valdesantibanes y Valdecarzana. La vieja capilla, datable a fines del S. XV-principios del XVI, estuvo en uso hasta época relativamente reciente; su ruina fue provocada por un hundimiento del terreno, ocasionado por el paso de la galería de una explotación de carbón.

Poco cabe añadir sobre el resto de templos de este período que han sido objeto de inventario, los cuales gozan, en algunos casos, de un notable repertorio bibliográfico asociado. Baste su enumeración: la colegiata de S. Pedro de Teverga, la parroquial de Sta. María de Villanueva, la parroquial de Sto. Tomás de Riello, la iglesia de S. Miguel de Campiello, la parroquial de San Emiliano de Taja y la parroquial de Sta. María Magdalena de Urria (Zarracina Valcarce, 1984). A las dos primeras se vinculan otros elementos de interés, tales como epígrafes, restos arquitectónicos o mobiliario litúrgico, cuya simple descripción, así como la de los edificios, excede ampliamente las lógicas limitaciones de esta breve reseña (véanse, Fernández González, 1995-96; Diego Santos, 1994 y García de Castro Valdés, 1995).

4.2. Arquitectura civil

El concejo atesora también uno de los conjuntos de castillos roqueros más importantes de nuestra región, fiel correlato material de su significación en el período que nos ocupa.

Picu'l Castiellu. Situado en el paraje del Orcechón, sobre un promontorio calcáreo localizado al noreste del pueblo de Fresnedo, en la vertiente occidental del cordal de Peña Sobia, controlando el antiguo camino que comunicaba con tierras quirosanas.

Castillo de Alesga. Se asienta en un cantil calizo que se eleva al este el núcleo homónimo, dominando la confluencia de los valles de la Somoza con el de Valdesampedro, donde se juntaban el primitivo itinerario del puerto de Ventana –que discurría por Presorias– y la derivación de la vía de La Mesa, que descendía desde el Alto La Madalena. Sus ruinas, aún de notoria entidad, precisan una urgente consolidación.

Castiechu de Miranda. Se asienta en un picacho cuarcítico situado en el extremo occidental del cordal de Sta. Marta, divisoria de la cabecera de los valles de Valdecarzana y Valdesantibanes. Al pie de la elevación se conserva un potente depósito arqueológico, en el que se recogieron algunos materiales (Lám. 7).

Castillo de Urria. Se han localizado vestigios de una fortificación en el espolón denominado Picu'l Cestu, situado sobre núcleo de Urria, al noreste del pueblo. Creemos que tales restos han de identificarse con el «*Castello super orrea*» que se cita en la conocida confirmación de donaciones otorgada a la Iglesia de Oviedo por el monarca Alfonso VI, recogida en el *Liber Testamentorum* (García Larragueta, 1962: 312-319, nº 117).



Lámina 7.–Castiechu de Miranda. Materiales cerámicos de época medieval y fragmentos de escoria.

4.3. Varios

Al realizar las obras de acondicionamiento de la actual carretera al puerto de Ventana, en 1930, se localizó una tumba de lajas en la Llera situada frente a Cueva Huerta. Aquella quizá formase parte una pequeña necrópolis desmantelada por las labores. De su interior se extrajo un esqueleto humano completo, al que acompañaba un ajuar mortuorio integrado por una espada corta –la cual se desintegró debido al avanzado estado de corrosión que presentaba–, y un jarrito litúrgico de tipo visigodo, el denominado *jarro de Alesga*, hoy conservado en el legado de D Julio Carro y Carro, donado a la Fundación Fierro, de León (Manzanares Rodríguez-Mir, 1959 y Avello Álvarez, 1985-86, entre otros).

Dos de los yacimientos en cueva a los que se ha hecho alusión anteriormente albergan materiales cerámicos de época bajomedieval, son los *abrigos de Cuacartel* y las cuevas de *La Chinariega*.

El *despoblado de Presorias* se localiza frente a Fresnéu, sobre la ribera opuesta del ríu Valdesampedru. La primera referencia documental relativa al mismo data del año 1122, su abandono debió producirse hacia el siglo XVI. El conjunto estaría integrado, al menos, por un centro de culto, *El Monasteriu*, con una necrópolis asociada, una construcción defensiva, *la torre de Lamera*, de cuya ruina aún se conservan algunos vestigios, y un pequeño núcleo habitado, situado en los predios de la *Boronal-El Casar*, al sureste de los anteriores en una zona más elevada (entre otros, Fernández Mier y Fernández Hevia, 1998).

5. Otros

Junto a los elementos patrimoniales que preceden se ha inventariado una cavidad, localizada por el *Grupo Espeleológico Polifemo*, la *cueva de Trestáranu*, situada al suroeste del núcleo de Riomayor, la cual alberga restos paleontológicos, pertenecientes al género *Ursus*.

BICLIOGRAFÍA

ALVARGONZÁLEZ TREMOLS, E. y CASERO TORRE M.ª A. (1992): "Fortificaciones medievales en Teverga", en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, T. II, Comunicaciones (pp. 227-234). Ed. Universidad de Oviedo.

AVELLO ÁLVAREZ, José Luis (1985-86): "El jarro hispano-visigodo de Alesga y algunas consideraciones generales sobre estos objetos litúrgicos", *Asturiensia Medievalia*, 5, pp. 19-32.

BLAS CORTINA, M. A. de, y CORRETGÉ CASTAÑÓN, L. G. (2001): "El origen geológico, galaico, del ejemplar de Marabiu (Teverga, Asturias) y consideraciones culturales sobre los útiles-arma, calificados de hachas nórdicas", del noroeste ibérico", *Trabajos de Prehistoria*, Vol. 58, nº 2, pp. 143-158.

DIEGO SANTOS, F. (1994): *Inscripciones Medievales de Asturias*, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias, Oviedo.

ESTRADA GARCÍA, R. (1996): *Carta Arqueológica de Yernes y Tameza*. Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, E. (1995-96): "Problemática en torno a Santa María de Carzana en el concejo asturiano de Teverga" en *Asturiensia Medievalia*, 8, pp. 206-237, Universidad de Oviedo.

FERNÁNDEZ MIER, M. y FERNÁNDEZ HEVIA, J. M.ª (1998): "Un microespacio en la montaña asturiana: Presorias", en *Arqueología y Territorio Medieval*, Universidad de Jaén, pp. 91-108.

GARCÍA ARIAS, X. L. (1993): *Teberga*, Toponimia 31, Academia de la Llingua Asturiana.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (1995): *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, RIDEA, Oviedo.

GARCÍA LARRAGUETA, S. (1962): *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, IDEA, Oviedo.

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976a): «Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos en Asturias», *Miscelánea Histórica Asturiana*, pp. 65-98, Imp. Gofer, Oviedo.

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976b): "Catalogación de los castros asturianos", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, pp. 99-132. Imp. Gofer. Oviedo.

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976c): "Castros asturianos del sector lucense y otros no catalogados", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, (pp. 133-143). Imp. Gofer. Oviedo.

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1978): *Historia de Asturias. Asturias Protohistórica*. Ayalga ed., Salinas.

MALLO VIESCA, M. Y PÉREZ, M. (1971): "Pinturas Rupestres Esquemáticas en Fresnedo, Teverga (Asturias). Avance a su estudio", en *Zéphyrus, nº XXI-XXII*, pp. 105-141. Universidad de Salamanca.

MANZANARES RODRÍGUEZ-MIR, (1959): "Bronces prerrománicos de tipo visigodo en Asturias", *Trabajos de la Comisión Provincial de Monumentos de Oviedo*, 2, pp. 35-51.

RÍOS GONZÁLEZ, S. (1994): *Carta Arqueológica de Proaza*. Ejemplar depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

ZARRACINA VALCARCE, M. (1984): "Zona Interior Centro Occidental (II). Belmonte, Pravia, Proaza, Salas, Somiedo y Teverga", en *Colección de arquitectura monumental asturiana*, pp. 363-413. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, Oviedo.

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE QUIRÓS

Rogelio Estrada García

El inventario arqueológico del municipio de Quirós consta de 37 fichas, en las que, en ocasiones, se agrupan diversos yacimientos con evidente relación tipológica y/o espacial. A continuación se detallan por períodos y tipologías los distintos elementos/conjuntos catalogados.

1. NEOLÍTICO-CALCOLÍTICO-BRONCE

1.1. Estructuras tumulares

A las ocho estaciones/conjuntos de este período ya conocidas, se suman tres más, distribuidas todas ellas en los cordales o aledaños de las grandes alineaciones montañosas que flanquean el municipio a oriente y poniente.

En la divisoria con el término de Lena, se localiza un notable corpus de estructuras catalogadas por el profesor J. M. González (1976a: 84-85). Son, de Sur a Norte: *túmulo del Resecheu*, *túmulo del Pando*, *túmulo del Chamargón* y *túmulos de los Cochaos de Fonso* –situados hacia *Chan de los Fresnos* por el profesor–, todos ellos inventariados por el citado investigador dentro de territorio lenense, se sitúan en realidad bien la misma raya fronteriza, bien dentro de los límites quirosanos.

Al norte de los anteriores se encuentra el gran *conjunto megalítico de La Cobertoria*, integrado por los dólmenes de *La Mata'l Casare*, *Los Fitos*, el dolmen del *Prau Chagüezu* y el dolmen de la *Cochá Cimera*. Reconocido también en su día por el profesor, ha sido objeto de sistemáticas y fructíferas campañas de excavaciones en la década de los 80 del pasado siglo (Blas Cortina, 1983, 1990 y 1992, entre otros).

Los *túmulos de La Campa La Soma*, inventariados también por el profesor González en términos lenenses, se asientan en vértice divisorio de Quirós, Lena y Riosa. En relación con éstos cabe advertir que una de las estructuras, la más meridional podría ser en realidad una calicata minera. La ausencia de masa tumular en el tercio/mitad noroccidental de la misma y el volumen de aquella en la mitad opuesta, más o menos equivalente a las dimensiones del supuesto hoyo de saqueo, así parecen sugerirlo.

Los *túmulos de la Mortera'l Texu*, dos estructuras recogidas asimismo en el cómputo de González, se sitúan en la amplia campera que se abre al oriente de la Peña de Alba, bajo el farallón del Aramo. Acusan una acentuada degradación, reducidos ya a tenues vestigios, muy aplanados.

Más al norte, la mortera de Tene, se ha detectado un nuevo elemento, el *túmulo de Tresechu*, localizado en collado homónimo, al este de la peña Casa. En los aledaños del collado de las Andrugas se asientan otras dos. Y en el entorno de la collada de *la Canal Seca*, divisoria con Proaza, dos más, una de ellas ya registrada en la carta arqueológica de este concejo (Ríos González, 1995).

En los aledaños de La Sobia se encuentra el *túmulo de la Mortera'l Pando*, ejemplar inédito sito en el collado homónimo por donde asciende el antiguo camino de Coañana hacia la braña La Felguera (Lám. 1). Al suroeste del anterior, a una cota sensiblemente superior, ya en pleno macizo, se ha catalogado otra nueva estructura, el *túmulo de La Cochá Piedrafita*, sobre la cual albergamos cierta duda en relación con su verdadera naturaleza. Éste podría corresponder con alguno de los túmulos dudosos que cita de pasada el profesor González en una de sus fichas personales, relativa al reconocimiento de la zona que efectuó en junio de 1971.

1.2. Materiales líticos

Se han recogido pequeños conjuntos líticos o piezas aisladas en estas áreas montañosas del concejo. Su encuadre cultural, a todas luces problemático dada la parquedad y las condiciones del muestreo, ha de ser forzosamente provisio-



Lámina 1.–Túmulo de la Mortera'l Pando.



Lámina 2.–Conjunto megalítico de La Cobertoria. Industria lítico recuperada en el sector centro-oriental del Prau Chagüezu.

nal, pendiente por tanto de estudios de detalle. En todo caso el aire de estas industrias, de marcado acento leptolítico, sugieren su atribución a estos períodos.

Se recuperó una lasquita de sílex en la vaguada de *Llagusales*, al oeste del aparcamiento del Angliru. Un pequeño conjunto lítico en la campera de *Prau Chagüezu* (Lám. 2). Otro en el *Cochéu La Felguerina*, collado divisorio con Lena, al noreste de Llamas. También en la *Veiga'l Lago*, mayáu situado al NE de la braña de Canchongo. Asimismo tenemos conocimiento de la localización de materiales en las proximidades de *Las Andrugas* y *la Canal Seca*, antes citadas.

2. EDAD DEL HIERRO/ÉPOCA ROMANA

El censo castros/asentamientos fortificados del profesor González no sufre modificaciones (González y Fernández, 1976b: 115-116). De este modo el cómputo de enclaves castreños queda integrado por los elementos que se relacionan a continuación:

Asentamiento fortificado del Castiecho. También conocido como Castro Moirín, se localiza en la cima y vertiente sur de un espolón calcáreo situado al SO de las cabañas más meridionales de la Mortera de Abajo, unos 50 m al oeste del vial que asciende hacia la citada braña desde el pueblo de Tene.

El enclave aprovecha como defensa el marcado escalón que delimita el perímetro del resalte, complementándolo en el sector más vulnerable, con un foso que rodea sus flancos norte y noreste (Lám. 3).

En la parte más elevada del promontorio se aprecia una gran acumulación pétrea, perteneciente a los vestigios de una estructura, acaso un bastión, de planta oval, de unos 27 x 12 m. Una banda de piedra, producto de la ruina de la primitiva muralla con toda probabilidad, se prolonga unos 50 m hacia el NO, desde la cima antes aludida.



Lámina 3.–Asentamiento fortificado del Castiecho. Detalle del tramo de foso que bordea el flanco nororiental del recinto.

El hábitat del poblado hubo de concentrarse en el extremo meridional del espolón. A los pies del referido promontorio se abre un pequeño rellano, de contorno irregular, flanqueado por pronunciados desniveles, que alcanza unos 97 m de long. en su lado occidental, por unos 45 m en el opuesto, y unos 30 m en el costado sur.

Asentamiento fortificado de Vachicastro. Se localiza en un espolón calcáreo situado a media ladera, en la vertiente suroriental de la sierra del Gorrión, al NE del pueblo de Fresnedo.

Un pequeño foso, muy colmatado, aísla el saliente del collado que lo delimita por el noroeste. Marcados taludes definen el perímetro del enclave en los lados restantes, particularmente abruptos en el caso del occidental. Dos afloramientos rocosos situados en el sector NO y el lado sur ejercen de defensas naturales. Parece probable que sobre los taludes antes citados se alzase una muralla, tal como sugiere el retazo de su paramento exterior que aún se conserva en el sector suroriental del asentamiento.

El recinto que definen estas defensas es alargado y estrecho. Su eje mayor mide unos 130 m. La anchura oscila bastante: en la mitad meridional ronda los 53 m, aproximadamente, reduciéndose a unos 23-25 m en la mitad opuesta, para adaptarse al cantil que delimita el promontorio en su extremo noroccidental. La plataforma cimera posee un perfil alomado con suave buzamiento hacia el SE. En el costado oeste de su mitad meridional se localiza una amplia terraza con cierta inclinación hacia poniente, en parte desdibujada las denudaciones del terreno.

Hacia el centro del recinto aflora una alineación pétrea que ha de corresponder con toda probabilidad al zócalo de una edificación.

Castro de La Picona. Se asienta en una prominencia situada sobre un espolón localizado en el tercio inferior de la ladera oriental de la cuenca del río Ricabo, al este del pueblo homónimo.

Un foso de grandes proporciones y traza arqueada corta el collado que delimita el promontorio por el Este. Su pared interna remata en una terraza muy denudada en cuyo borde es posible que existiese una muralla. Tras este pequeño rellano se levanta un crestón rocoso vertical a modo de atalaya natural, desde la cual se domina todo el recinto.

El resto de los lados rompen abruptamente en una fuerte pendiente. Su contorno es marcadamente irregular. Una muralla, de la cual tan sólo llegan a advertirse algunos retazos de derrumbes, debía contornear todo el resalte. Así se advierte en el talud que delimita el extremo occidental del

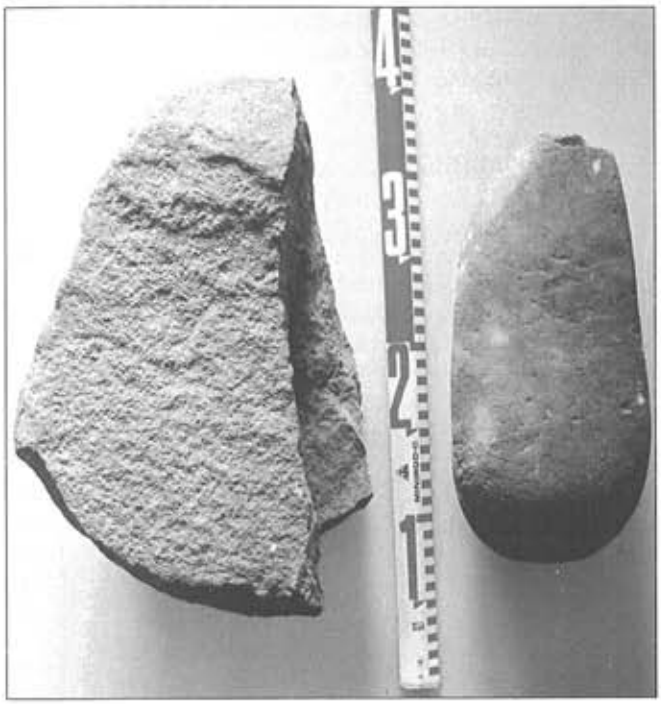


Lámina 4.–Castro de La Picona (Ricao). Molino barquiforme y piedra moledera.



Lámina 5.–Castro de San Juan (Chanuces). Fragmento de *meta*, de molino giratorio, en arenisca de grano grueso.

recinto, en cuya base se une en ángulo marcado a una franja aterrazada resultante de labores de explanación reciente que quizá pudieron ocultar un foso o una especie de berma. Sendos regueros o torrenteras ejercen de fosos naturales en los costados septentrional y meridional del espolón.

El pequeño recinto posee una planta más o menos trapezoidal, cuyo eje mayor rondará los 70 m, alcanzando el complementario aproximadamente la mitad. Muy transformado por sucesivas adecuaciones de la parcela a usos agrícolas, se advierten no obstante en el mismo una plataforma central ligeramente sobreelevada un par de metros sobre una terraza clara en los lados N y O

En algunos cortes situados la parte alta del enclave se advierte la presencia de pellas barro rubefactadas, pertenecientes quizá al manteado del sardo de las chozas, así como lentes de carbones. En esta misma zona se recuperó un molino barquiforme, en arenisca de grano grueso y un piedra moledera, sobre canto rodado de cuarcita (Lám. 4). No son éstos los únicos materiales recuperados en el yacimiento. A ellos han de sumarse algunos objetos metálicos y el *catillus* de la colección del profesor González (Maya y Blas Cortina, 1973; Maya, 1988: 262-63).

Castro de San Juan. Se asienta sobre un espolón situado a media ladera –859 m s.n.m.–, al sur del núcleo de Llanuces.

Un marcado talud perimetral define el perímetro del asentamiento que corona el promontorio del saliente, a cuya cumbre bordean pronunciadas laderas. Un foso de pequeñas dimensiones rodea el lado S del cerro. En el ángulo SO de éste se observa también una cárcava ancha y poco definida que discurre más o menos paralela a la línea de pendiente. A pesar de sus rasgos atípicos su aspecto envejecido sugiere más bien que se trata de un foso que de uno de los socavones producidos por la explotación de carbón presente en la zona. Hacia su base se recogió un fragmento de *meta*, de molino giratorio, en arenisca de grano grueso (Lám. 5).

Más trascendencia tienen otras dos depresiones, acaso fosos, situadas hacia el S de los anteriores, por cuanto obligarían a considerar la amplia explanada que cumbrea el sector meridional del espolón como parte integrante del enclave castreño. Ambos tienen características similares: surcos amplios y tendidos que cortan transversalmente el rellano.

No obstante, queda la posibilidad de que aprovechen pequeñas depresiones naturales, pero sus perfiles están bien marcados. Sobre el más interior una acumulación de piedras pudiera corresponder a un complemento defensivo.

El recinto situado en la parte alta del promontorio es una franja estrecha y algo irregular, de unos 107 m de longitud, con una anchura media aprox. de 45 m. En su extremo septentrional se construyó la iglesia de San Juan, templo con elementos románicos y protogóticos, hoy en ruina. Ésta se asienta sobre una pequeña terraza, similar a la situada en el extremo opuesto. Otra estructura de este tipo parece recorrer el costado noroccidental. Dentro del recinto, en su lado NO, hay un hundimiento posiblemente relacionado con un conducto de aireación de la galería de carbón que atraviesa el área, el cual dejó a la vista tumbas de lajas asociadas a la capilla y un muro de hiladas tabulares de difícil asignación. Por último queda consignar la explanada situada hacia el SO del resalte anterior, de 29 m de long., la cual se encuentra compartimentada y definida por los fosos ya indicados.

Asentamiento fortificado de Cochao Castro. Localizado en un promontorio, a modo de espolón, situado en el tercio inferior de la ladera, sobre la vertical de Ronderos, a notable altitud –1.059 m–, dominando un amplio tramo de la cuenca del río Ricabo.

Un foso de aproximadamente 100 m de longitud discurre por el collado que une el saliente a la ladera, ciñéndose a la base del sector noroccidental del cantil que delimita el promontorio. En el extremo opuesto del mismo, a una cota sensiblemente superior, se sucede una maraña de fosos, de pequeñas y medianas dimensiones, cuya disposición configura dos recintos sucesivos. El más meridional, de proporciones modestas posee una planta trapezoidal de unos 45 m de long. en su eje mayor, por unos 20-30 m en el complementario. Se encuentra guarnecido por dos fosos en su flanco sur. En lateral opuesto una pequeña plataforma o berma da paso a una sucesión de seis fosos que se arquean hacia el segundo recinto. Éste posee una planta marcadamente alargada de unos 125-130 m de longitud, con una anchura media que oscila entre los 15-21 m. El costado oriental se marca una pequeña terraza presenta en su extremo sur una gran acumulación pétrea, que fue objeto de expolio en su zona central. En el vértice opuesto, al Norte, se alza un afloramiento rocoso, suspendido sobre el cantil antes citado. Sendos cambios de pendiente en las respectivas laderas oriental y occidental definen los laterales del asentamiento.

La presencia de los dos recintos y la particular configuración de los elementos defensivos sugieren el probable desarrollo de dos fases constructivas en la evolución del poblado.

A una fase tardía del la Edad del Hierro se ha atribuido una pulsera de gran semejanza tipológica con los torques castreños hallada casualmente hace algunos años en la cuesta La Gamonal, al inicio del *mayau* de Fompedrín (Fernande Gutierre, 1996: 103).

3. PERIODO MEDIEVAL

3.1. Arquitectura religiosa/necrópolis

El municipio posee un relevante conjunto de iglesias de este período e inicios de la Edad Moderna, que aún conservan, bien la fábrica prácticamente íntegra –caso de S. Pedro



Lámina 6.–Necrópolis de Bueida. Detalle de una de las tumbas de lajas.

de Arrojo–, o bien algunos elementos atribuibles a tales cronologías, como ocurre con la mayoría de los casos inventariados. En ambos supuestos han de contar con importantes necrópolis asociadas.

Son relativamente abundantes las citas alusivas a los templos del concejo recogidas en la documentación medieval. Algunos atesoran asimismo excelentes muestras de imaginería (Fernández García *et al.*, 1990). La simple descripción de este rico acervo patrimonial, ya glosada en diversas publicaciones (entre otras, Barroso Villar, y Gil López –coord.–, 1984), excede ampliamente las lógicas limitaciones de esta breve reseña. Baste por tanto la sucinta relación de los elementos inventariados: *iglesia de S. Lorenzo de Tene, parroquial de S. Pedro de Arrojo, San Miguel de Vallín, las parroquiales de Santa María de Bermiego, S. Juan de Casares, S. Esteban de Cienfuegos, S. Juan Bautista de Llanuces, Santa María de Muriellos y San Martín de Rano*.

Finalmente, queremos llamar la atención sobre el precario estado en el que se encuentran las excepcionales ruinas de la iglesia de *Sta. Eulalia de Perueño*. Hecho ya denunciado en su día por *El Periódico de Quirós*, sobre el que deberían tomar buena nota los poderes públicos.

Se han documentado dos necrópolis de tumbas de lajas, en el entorno de la capilla de *Santolacha de Villagime* y en el área septentrional del núcleo de *Bueida* (Lám. 6).

3.2. Hallazgos aislados

Hacia 1920 un vecino de Lindes localizó *un jarro y una patena de tipo visigodo*, haciendo un desmonte en el remoto paraje de Curricaballos, al oeste del citado pueblo. Las piezas fueron cedidas en el año 1953 al *Tabvlarivm Artis Astvriensis*, donde se custodian en la actualidad (Manzanares Rodríguez-Mir, 959).

3.3. Arquitectura civil

El elemento más relevante es el *Castillo de Alba*, fortaleza roquera que se eleva sobre un escarpado peñón calcáreo situado al SE de Faedo (Lám. 7). Posee planta alargada, de unos 19 x 10 m. El muro occidental, donde se encuentra la puerta de entrada, tiene un grosor de 1,80 m, con un alzado estimado que rondará aprox. los 8 m. Tales parámetros dan idea del imponente porte que aún mantienen las ruinas, las cuales precisan, dicho sea de paso, una urgente consolidación.

La desaparecida *torre de Las Agüeras* se asentaba sobre el margen derecho del reguero de Golondriz, en la ribera



Lámina 7.–Castillo de Alba. Vista del flanco oeste del promontorio, con el gran vano de acceso a la fortaleza, en el centro de la imagen.

oriental del Trubia. Fue desmantelada durante las obras del pantano de Valdemurio. Otra torre de estas características pudo ser el origen del *palacio de Quirós*, situado en la ribera opuesta.

En el centro de Bárzana se localizaba un torreón circular, hoy también desmantelado (González García, 1968: 29).

Se citan otras torres (Fernández García, *et al.*, 1992), que supuestamente se asientan sobre los recintos castreños de San Juan, La Picona y Cochao Castro. No existen evidencias arqueológicas contrastadas que avalen tal afirmación.

3.4. Yacimientos en cueva

Se recuperó un fragmento cerámico atribuible a este período en la denominada *Cueva'l Fanocho*. Cavidad situada en la peña calcárea que se eleva sobre el reguero de Remolina, al SE de Tene. El hallazgo se suma al pequeño conjunto localizado años atrás en la oquedad por el Grupo Espeleológico Polifemo, depositado en el Museo Arqueológico de Asturias.

3.5. Vías

Se ha inventariado el tramo quirosano y su prolongación tevergana del Camín Real de Ventana. Este viario histórico que atraviesa de Sur a Norte el área centro-occidental del concejo, y al que se supone un origen muy antiguo, parece acomodarse razonablemente a la tipología de las caminerías medievales. Si bien en este caso tenemos constancia que su traza sufrió drásticas adecuaciones en Época Moderna, y quizá Contemporánea.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco sus indicaciones sobre los yacimientos a Xurde González Uría, buen conocedor del concejo y compañero en numerosas salidas de campo. Así como a Jorge Camino su asesoría en la a veces difícil interpretación de las evidencias arqueológicas.

BIBLIOGRAFÍA

BARROSO VILLAR, J. y GIL LÓPEZ, J. M.ª –Coord.– (1984): "Zona Central Sur: Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena y Aller", en *Colección de arquitectura monumental asturiana*, pp. 549-623, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, Oviedo.

BLAS CORTINA, M. A. de (1983): *La Prehistoria Reciente en Asturias*. Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

BLAS CORTINA, M. A. de (1990): "Excavaciones arqueológicas en la necrópolis megalítica de La Cobertoria (divisoria Lena-Quirós) y en los campos de túmulos de Piedrafita, El Llanu la Vara (Las Regueras)", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1983-86*. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo. (pp. 113-128).

BLAS CORTINA, M. A. de (1992): "Trabajos finales en el dolmen de la Collá Cimera y en la necrópolis de La Cobertoria (divisoria Lena-Quirós)", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1987-90*. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo. (pp. 53-57).

FERNANDE GUTIERRE, G. (1996): "La virola de Fompedrín", en la revista *Asturies*, nº 2, p. 103.

FERNÁNDEZ GARCÍA, A. M.ª *et alii* (1990): "Imaginería de tradición medieval en el concejo de Quirós", *BIDEA*, 134, pp. 339-388.

FERNÁNDEZ GARCÍA, A. M.ª *et alii* (1992): "El valle de Quirós: un modelo de sistema defensivo vial", en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, T. II, Comunicaciones (pp. 235-242). Ed. Universidad de Oviedo.

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976a): «Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos en Asturias», *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo.

GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976b): "Catalogación de los castros asturianos", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, (pp. 99-132). Imp. Gofer. Oviedo.

GONZÁLEZ GARCÍA, V. J. (1968): *Castillos, palacios y fortalezas en el Principado de Asturias*, Oviedo.

MAYA, J. L. y BLAS CORTINA, M. A. (1973): "El molino del Castro de la Picona y notas sobre la introducción de los tipos giratorios en Asturias", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 80, pp. 717-722.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de la Antigüedad 4/5. Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona.

RÍOS GONZÁLEZ, S. (1995): "Resumen de la carta arqueológica de Proaza", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo. (pp. 200-202).

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE LENA

Rogelio Estrada García

El inventario arqueológico del municipio de Lena consta de 64 fichas, en las que, en ocasiones, se agrupan diversos yacimientos con evidente relación tipológica y/o espacial. A continuación se detallan por períodos y tipologías los distintos elementos/conjuntos catalogados.

1. NEOLÍTICO-CALCOLÍTICO

1.1. Estructuras tumulares

Los elementos aislados y conjuntos de esta tipología se localizan en los cordales o aledaños de las grandes alineaciones montañosas que flanquean el municipio a oriente y poniente.

En la divisoria con el término de Aller se sitúan, de Norte a Sur: *necrópolis tumular de Espines*: dos posibles estructuras, de dudosa naturaleza, que han sido catalogadas como zona de riesgo arqueológico (ZRA). *Necrópolis del Padrún*: restos de tres estructuras funerarias de tipo dolménico (González y Fernández-Valles, 1976a: 83; Blas Cortina, 1985). *Túmulo de Reigá*: estructura situada hacia el centro del collado homónimo (Sierra Piedra, 1997: ficha nº 8).

En el cordal divisorio con Riosa se localiza un gran conjunto tumular, repartido en diversas estaciones catalogadas por el profesor J. M. González (1976a: 83-84). Su distribución, de Norte a Sur, es la siguiente: *túmulos de Las Segadas*: cinco estructuras –alguna dudosa–, muy aplanadas, localizadas en los rellanos situados al O del Alto La Segá, también denominado del Cordal. *Túmulos de La Mesta*: dos túmulos –uno dudoso–, situados en realidad en el *Cuitu L'Arganosa*. *Túmulo del Mayeu de La Arganosa*: en el collado sito al sur del citado *Cuitu*. *Túmulos de La Peña La Golpeya*: tres estructuras, dos –uno de ellos dudoso–, en lado meridional del crestón homónimo y un tercero al NE del resalte, en el margen oriental de la pista. *Túmulos de La Campa La Soma*: dos estructuras –una de ellas muy dudosa– situadas en la citada campa, donde parten los términos de Riosa, Quirós y Lena.

Más al sur del puerto de La Cobertoria, en el cordal divisorio con Quirós, se localiza otra sucesión de estaciones igualmente catalogadas por el citado profesor, a las que se suma una nueva estructura. Son, de Norte a Sur: *túmulos de los Cochaos de Fonso*, dos túmulos situados hacia *Chan de los Fresnos* por el profesor. *Túmulo del Cochéu'l Oro*, ejemplar inédito localizado en las labores de prospección, se ubica en un collado, al oeste de la peña de Brañavalera o Pena Chago. *Túmulo del Chamargón*: hacia el centro del cordal al SO del Mayáu de Brañavalera. *Túmulos de La Cruz de Pando*: tres estructuras situadas en el entrono de la pista que discurre al oeste de la majada de Porciles. *Túmulo del Pando*: localizado la collada de Prociles, en el margen occidental de la pista. *Túmulo del Resecheu*, al sur del anterior, sobre el margen oriental de la citada pista.



Lámina 1.–Material lítico del Cochéu La Felguerina. Conjunto lítico recuperado.

1.2. Materiales líticos

Se han recogido pequeños conjuntos líticos o piezas aisladas en estas áreas montañosas del concejo. Su encuadre cultural –sin duda problemático debido la parquedad de los hallazgos y las condiciones del muestreo–, ha de vincularse en todo caso con estos períodos, en virtud del acentuado carácter leptolítico de las industrias.

Se recuperó una lasca de cuarcita al E de la estructura más oriental de la necrópolis de *Las Segadas*. Un pequeño conjunto lítico en el *Cochéu La Felguerina*, collado divisorio con Quirós (Lám. 1). Y un núcleo piramidal de laminillas, de cuarcita, en el lecho del vial que asciende desde la pista del Ruchu hacia el cordal de Los Cabezos en el valle de Valgrande.

1.3. Otros

Un hacha de apéndices laterales, ejemplar característico del Bronce Final, fue localizado fuera de contexto, en Piñera (Adán Álvarez y Martínez Faedo, 1999).

2. EDAD DEL HIERRO/ÉPOCA ROMANA

2.1. Castros/asentamientos fortificados

El censo castros/asentamientos fortificados del profesor González (1976b: 112) sufre una ligera variación. No se advierten elementos diagnósticos que avalen la naturaleza castreña del denominado *Curucho*, espolón situado sobre el núcleo de Castro, en la parroquia de Villayana, referenciado

con el nº 10 del citado catálogo. De este modo el cómputo de enclaves fortificados de estos períodos queda integrado por los elementos que se relacionan a continuación:

Asentamiento fortificado de Pico Casticho. Se localizaba en el amplio espolón que remata por el NO en el picacho homónimo, situado al sur de Naveo. Según la descripción de J. M. González, se trataría de un recinto de pequeñas dimensiones. La zona ha sido totalmente alterada en fechas recientes por la ejecución del depósito o cámara de carga de una minicentral eléctrica. El manuscrito relativo al concejo del frustrado *Diccionario* de Martínez Marina señala la existencia en el lugar de *«indicios de edificación antigua, parece que se recogieron entonces algunas monedas de emperadores romanos, cuchillos y una gran piedra molar.»* (Menéndez Pidal, 1897: 303).

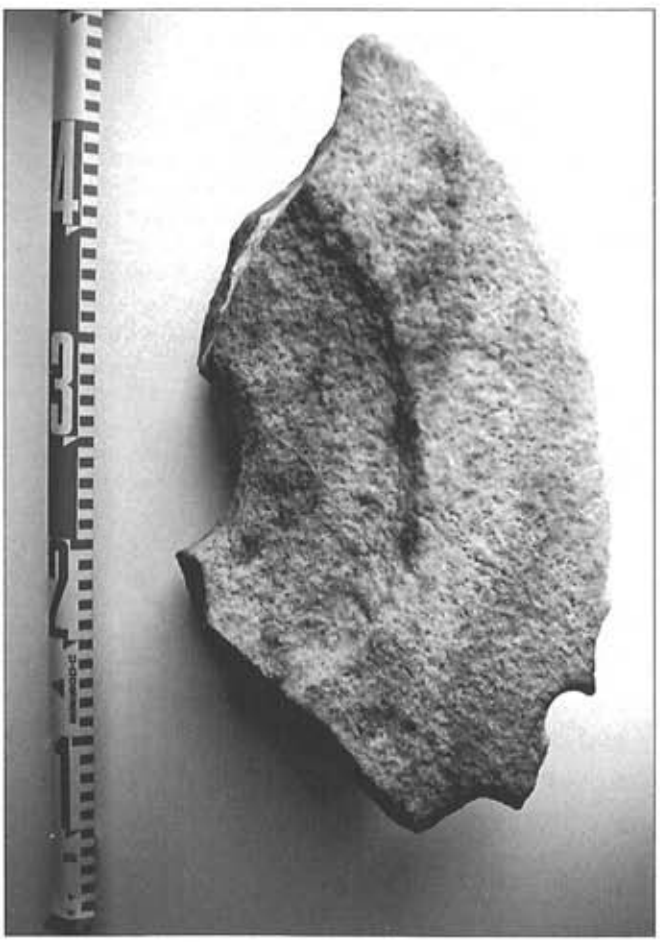


Lámina 2.–Castro de *La Corocha* (Tiós). Fragmento de *catillus*.

Castro de El Curucho. Se asienta en un espolón, situado en la parte baja de la vertiente occidental del valle del Huerna, al SO de Campomanes. Lo separan de la ladera dos grandes fosos. Conforman sus áreas de ocupación una corona superior, a la que bordean por el E dos rellanos escalonados, bien definidos por taludes.

Castro de La Corocha. Espolón situado en la falda de la vertiente suroriental de Pena Chago, al oeste de Tiós. Recinto de notables dimensiones flanqueado por un gran foso que recorre sus flancos oriental y septentrional, desdoblándose en un segundo foso hacia el oeste. En un pequeño depósito situado hacia la base del cantil suroccidental del promontorio se recogieron algunos materiales cerámicos y restos óseos. Dentro del recinto se recuperó un fragmento de *catillus*, de molino circular (Lám. 2).

Castro de Pico El Castiecho. Cerro que remata un espolón, situado al noroeste del Malveo, dominando la confluencia de los valles de Pajares y el Huerna, sobre Campomanes. Es un recinto de planta oval, flanqueado por un elevado talud, sobre el que se levantaba una muralla, el cual recorre su perímetro para enlazar a poniente con un crestón rocoso a modo de cantil, que ejerce de defensa natural. Un foso de modestas proporciones, hoy muy desdibujado, reforzaba la defensa del promontorio por el Norte. El enclave ha sufrido múltiples afecciones en los últimos años.



Lámina 3.–Castro de Santa María de Castiecho. Cerámica indígena.



Lámina 4.–Castro de Santa María de Castiecho. Frag. de ala con arranque de asa, de plato/fuente de T.S.H. de Forma 4, con decoración burilada bordeada por acanaladura.

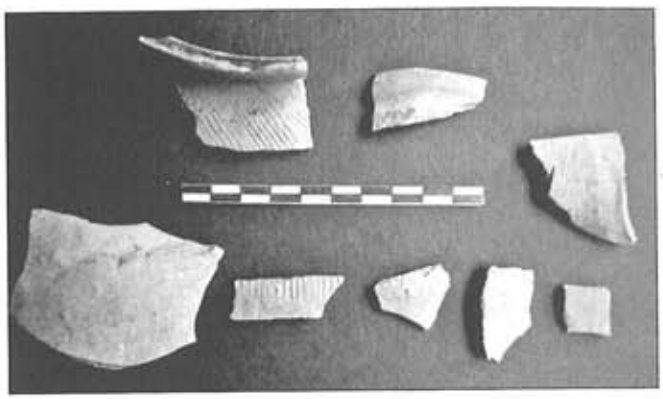


Lámina 5.–Castro de Santa María de Castiecho. Cerámicas de época bajomedieval recogidas en uno de los taludes del vial de acceso a la explanada del cementerio.

En algunos de los desmontes producidos por las mismas. Se han recuperado restos óseos, cerámica y fragmentos de barro, estos últimos quizá pertenecientes al manteado del sardo de las cabañas.

Castro de Santa María de Castiecho. Espolón donde se asienta la parroquial homónima, más o menos equidistante de los núcleos de Sorribas y Ronzón. El recinto presenta planta oval y esta definido por un marcado talud perimetral. La presencia del templo y el cementerio a él asociado han condicionado en buena medida la preservación del hábitat primigenio. El primero ya aparece citado en la conocida donación regia del año 905 (García Larragueta, 1962, doc. nº 17, pág. 65), aunque su fábrica actual corresponde a una reedificación del los siglos XVII-XVIII. La ejecución del camposanto en 1834 debió sacar a la luz restos de edificaciones, probablemente romanas, como señala J. Menéndez Pidal, (1897: 302, nota 3). Más dudosa parece la vinculación a este sitio (Maya, 1988:. 62) de un hallazgo monetal de época romana bajoimperial, que D. Elías Tuñón sitúa en una imprecisa «*peña poco accesible en la parroquia de Castiello*» (1860b: 229). El reconocimiento del enclave deparó la localización de un interesante conjunto de materiales cerámicos, particularmente ilustrativos de las diversas ocupaciones que albergó. Se recuperó un fragmento cerámico, elaborado a mano, de indudable filiación prerromana (Lám. 3), diversos fragmentos de *terra sigillata* hispánica –el mejor conservado se muestra en la (Lám. 4)–, que aparecían asociados a fragmentos de *tégulae* –pertenecientes con toda probabilidad a aquellas edificaciones a las que se aludía anteriormente–, y un significativo lote de cerámicas bajomedievales (Lám. 5).

Asentamiento fortificado de Pena Casticho. Situado en el promontorio homónimo, al norte de Jomezana de Arriba. Dos amplios fosos envuelven por el sur, oeste y norte el escarpado peñón calizo donde de asentaba un pequeño recinto, hoy muy desdibujado.

Castro del Pico El Curucho. Se asienta en un espolón situado al sur del pueblo de Los Campos, frente a la Pola, en la parte baja de la ladera, dominando un amplio tramo de la vega del río Lena. Dos amplios fosos, con un caballete intermedio, cortan por el E el istmo que une el saliente a la ladera, aislando un pequeño recinto.

El Castro. Localizado al NO del núcleo de Otero, dando frente al pueblo de Palacios. Se asienta en un espolón a modo de promontorio situado en el tercio inferior de ladera, aislado de la vertiente superior por una amplia vaguada natural que lo flanquea por el Sur, complementándose ésta por el Oeste con un gran foso, de paredes casi verticales. Un bas-



Lámina 4.–Castro de Santa María de Castiecho. Frag. de ala con arranque de asa, de plato/fuente de T.S.H. de Forma 4, con decoración burilada bordeada por acanaladura.

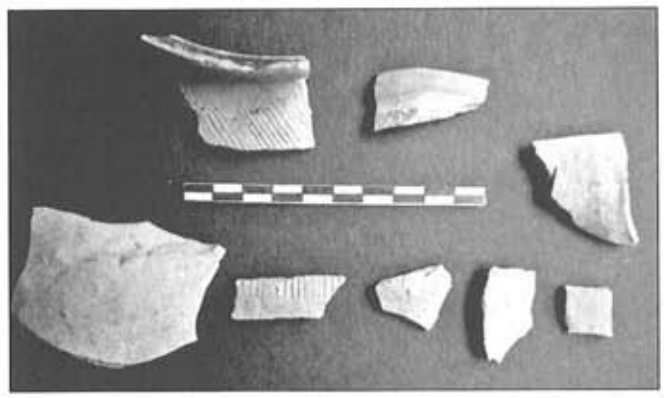


Lámina 5.–Castro de Santa María de Castiecho. Cerámicas de época bajomedieval recogidas en uno de los taludes del vial de acceso a la explanada del cementerio.

En algunos de los desmontes producidos por las mismas. Se han recuperado restos óseos, cerámica y fragmentos de barro, estos últimos quizá pertenecientes al manteado del sardo de las cabañas.

Castro de Santa María de Castiecho. Espolón donde se asienta la parroquial homónima, más o menos equidistante de los núcleos de Sorribas y Ronzón. El recinto presenta planta oval y esta definido por un marcado talud perimetral. La presencia del templo y el cementerio a él asociado han condicionado en buena medida la preservación del hábitat primigenio. El primero ya aparece citado en la conocida donación regia del año 905 (García Larragueta, 1962, doc. nº 17, pág. 65), aunque su fábrica actual corresponde a una reedificación del los siglos XVII-XVIII. La ejecución del camposanto en 1834 debió sacar a la luz restos de edificaciones, probablemente romanas, como señala J. Menéndez Pidal, (1897: 302, nota 3). Más dudosa parece la vinculación a este sitio (Maya, 1988:. 62) de un hallazgo monetal de época romana bajoimperial, que D. Elías Tuñón sitúa en una imprecisa «*peña poco accesible en la parroquia de Castiello*» (1860b: 229). El reconocimiento del enclave deparó la localización de un interesante conjunto de materiales cerámicos, particularmente ilustrativos de las diversas ocupaciones que albergó. Se recuperó un fragmento cerámico, elaborado a mano, de indudable filiación prerromana (Lám. 3), diversos fragmentos de *terra sigillata* hispánica –el mejor conservado se muestra en la (Lám. 4)–, que aparecían asociados a fragmentos de *tégulae* –pertenecientes con toda probabilidad a aquellas edificaciones a las que se aludía anteriormente–, y un significativo lote de cerámicas bajomedievales (Lám. 5).

Asentamiento fortificado de Pena Casticho. Situado en el promontorio homónimo, al norte de Jomezana de Arriba. Dos amplios fosos envuelven por el sur, oeste y norte el escarpado peñón calizo donde de asentaba un pequeño recinto, hoy muy desdibujado.

Castro del Pico El Curucho. Se asienta en un espolón situado al sur del pueblo de Los Campos, frente a la Pola, en la parte baja de la ladera, dominando un amplio tramo de la vega del río Lena. Dos amplios fosos, con un caballete intermedio, cortan por el E el istmo que une el saliente a la ladera, aislando un pequeño recinto.

El Castro. Localizado al NO del núcleo de Otero, dando frente al pueblo de Palacios. Se asienta en un espolón a modo de promontorio situado en el tercio inferior de ladera, aislado de la vertiente superior por una amplia vaguada natural que lo flanquea por el Sur, complementándose ésta por el Oeste con un gran foso, de paredes casi verticales. Un bas-



Lámina 6.–Castichu de La Carisa. Vista del campamento desde el Sureste.

tión, de cuya ruina se conservan notables acúmulos pétreos, podría coronar el extremo occidental del altozano, elevándose sobre la pared interna del citado foso. Hacia el E del mismo se abre un amplio recinto de planta alargada, con pequeños aterrazamientos. Se recuperaron algunos restos óseos y una probable piedra moledera diseminados por la falda del enclave.

Asentamiento fortificado de El Curucho. Localizado en un espolón situado al SO del pueblo de Reconcos. Un amplio foso aísla el promontorio de la parte superior de la ladera, envolviéndolo por sus costados sur, oeste y norte, desdoblándose en este último lateral mediante una corta ramificación. El recinto consta de una pequeña corona superior, la cual da paso a una sucesión de tres aterrazamientos que se escalonan en la pronunciada ladera oriental.

Asentamiento fortificado de Las Coronas. Se localiza al suroeste de Zurea, en un peñón calizo situado a media ladera, a considerable altitud –1.151 m s.n.m.–. El pequeño recinto se asienta sobre un crestón de paredes casi verticales por el oeste, lo delimita un grueso anillo pétreo producto del desplome de la primitiva muralla que lo guarnecía.

Casticho de La Carisa. Situado en el Monte Curriechos, a 1.728 m de altitud, el asentamiento se reparte en territorio allerano y lenense (Lám. 6). Es conocido al menos desde mediado el siglo XIX, momento en el que interpreta como un reducto de la población prerromana (Tuñón y Quirós, 1860a). Un siglo después sería incorporado por J. M. González en su catálogo de castros y como tal fue analizado en los sucesivos trabajos relativos a dicha cultura. El examen realizado por Jorge Camino Mayor, arqueólogo de la Consejería de Cultura, a quien condujimos al lugar, permitió determinar la naturaleza campamental del enclave, al punto que éste se revela como el primer *castra aestiva* romano localizado hasta la fecha en nuestra región (Camino, Estrada y Viniegra, 2001).



Lámina 7.–Vía de La Carisa. Panorámica del pico Tres Concejos desde el Monte Curriechos (Norte). La flecha señala la traza del *Camín Vieyu* (calzada romana).

2.2. Vías

El campamento al que se acaba de aludir se encuentra directamente relacionado con la denominada *Vía de La Carisa*. Itinerario genuinamente militar que cruza la cordillera desde León por la Cochá Propinde, y asciende hasta alcanzar los 1.800 m de altitud en la vertiente occidental del Tres Concejos (Lám. 7), avanzando con dirección sur-norte por la cuerda de la sierra donde se asienta el *Castichu*, para continuar bordeando las cotas que jalonan el denominado cordal de Carraceo y descender hacia el valle de Ujo por Carabanzo.

2.3. Villas/Hallazgos aislados

Los restos del asentamiento romano de Mamorana, se localizan en una terraza aluvial situada por debajo del pueblo homónimo, al norte de La Foxaca. Los vestigios fueron descubiertos por D. Cayetano del Rosal, en 1921. Treinta años después, en 1951, continuaría las exploraciones D. Manuel Jorge Aragoneses. Según el plano levantado por éste (Jorge Aragoneses, 1954) parece que se exhumaron varias estancias, cuatro de ellas se comunicaban mediante un corredor de remate absidal. Una de éstas, quizá un posibles *triclinium*, se hallaba solada con el mosaico geométrico que hoy se encuentra en el Museo Arqueológico de Asturias. Existe coincidencia por parte de los autores en identificar el enclave con la primera de las mansiones, situada en territorio transmontano, que son citadas por el *Ravennate*, en la ruta *Astúrica Augusta-Lucus Augusti*. El estudio de los materia-

les recuperados sugiere una larga perduración del asentamiento, desde las primeras décadas del S. I hasta al menos medidos del s. V (Fernández Ochoa, 1982).

Se ha señalado la localización de restos de posible filiación romana, aparecidos durante los trabajos de adecuación del vial que anexo a la capilla de San José, en Palaciós (Concepción Suárez, 1995: 312). Según el informe de la inspección girada por el Serv. de Patrimonio de la Consejería de Cultura, se deduce que afloraron fragmentos de *tegulae*, *ímbrices* y "hormigón romano".

Las obras del gasoducto León-Oviedo sacaron a la luz algunos frags. de *terra sigillata* hispánica tardía, en las inmediaciones del reguero de San Feliz a su paso por la localidad homónima. Al parecer los materiales se encontraban en un relleno proveniente de aportes ajenos a la zona (Hevia y Montes, 2000: 38-42).

3.4. Minería

Se han inventariado dos minados de cronología imprecisa, acaso romana o anterior. Ambos cuentan con referencias bibliográficas antiguas, si bien sólo en el caso de la *mina de la Cueva La Cocina*, se reputa como romana, en virtud del hallazgo de supuesto monetario (Fuertes Acevedo, 1884, p. 104). Menos concluyentes son aún las evidencias relacionadas con la *explotación minera del Cochéu'l Oro* (De Llano, 1928: 419).

3. PERIODO MEDIEVAL

3.1. Arquitectura religiosa/necrópolis

El municipio posee un relevante conjunto de iglesias de este período e inicios de la Edad Moderna. Todas ellas han de contar con importantes necrópolis asociadas. La simple descripción de este rico acervo patrimonial excede ampliamente las lógicas limitaciones de esta breve reseña. Ya glosado en numerosas publicaciones (entre otras, Barroso Villar y Gil López –coord.–, 1984 o Concepción Suárez, 1995 y 1998), debemos significar no obstante, la excelente síntesis de F. Cobo Arias (2001-2002), al que agradezco su inestimable colaboración. En todo caso, baste la sucinta relación de los elementos inventariados: iglesia de Sta. Cristina de Lena, parroquial de San Lorenzo de Felgueras, iglesia de Santa María de la Asunción de Bendueños, parroquial de S. Pedro de Jomezana, parroquial de S. Antolín de Sotiello, iglesia de Samartino y la parroquial del Cristo en Villayana, y los restos de la capilla de San Miguel. Junto a éstos se recogen otros enclaves en cuyo entorno se tiene noticia más o menos fidedigna, o bien se ha constatado directamente la existencia de necrópolis asignables a este período: parroquial de Sta. Eugenia de Muñón Cimero, ermita de Ntra. Sra. de La Flor de Piedracea, parroquial de Nuestra Señora de las Nieves de Campomanes, capilla de Sta. Marina La Gloriosa, parroquial de S. Claudio de Herías, parroquial Sta. María de Parana, ermita de Santumederu, la iglesia Vieya de Tiós, la necrópolis de Las Esculinas, en Jomezana y la necrópolis de El Cuartón, en Fresnedo.

Asimismo se han recogido como Zonas de Riesgo Arqueológico otros sitios vinculados igualmente a edificaciones de tipo religioso, reseñados por Concepción Suárez (1995): San Pelayo, en Vichar (Parana); San Salvador, al noroeste de Buelles, y Santa María de Horria.

3.2. Arquitectura civil

El Castiechu, es un promontorio situado al noroeste del núcleo homónimo, en la parroquia de Villayana. Hace algunos años fue desmantelado el costado oeste de la elevación por la apertura de la nueva autovía. No es ésta sin embargo la afección más significativa que sufre el yacimiento, la ejecución de una pista para la instalación de los repetidores situados en el mismo conllevó la destrucción parcial de las estructuras que alberga. Tales vestigios pertenecen a una fortaleza medieval. La corona del cerro se encuentra rodeada por un encintado murario, unido con argamasa calcárea, que delimita un reducido recinto. En un pequeño depósito situado en su perímetro nororiental se recuperó un frag. de galbo con decoración en retícula, de clara filiación bajomedieval. Si bien no existen argumentos concluyentes para descartar una ocupación anterior del enclave, hemos de significar que los hallazgos decimonónicos de monedas romanas erróneamente asociados al sito (Fernández Ochoa, 1977: 136-137), corresponden en realidad a localizaciones acaecidas en el *Casticho* de Naveo y a un lugar sin precisar de la parroquia de Sta. María de Castiecho.

Es importante destacar que en el transcurso de las investigaciones efectuadas en los últimos años en La Carisa tuvo lugar el descubrimiento por Jorge Camino Mayor de las fortificaciones de *El Homón de Faro* y las trincheras de *La Cava*, las primeras correspondientes a la más Alta Edad Media.

3.3. Despoblados/conjuntos

Se han catalogado algunos vestigios de difícil encuadre, posiblemente relacionados con despoblados, todo ellos citados por Concepción Suárez (1995). Son: vestigios arqueológicos del entorno de Cuturraso (iglesia Vieya y necrópolis de

Los Payegones); vestigios arqueológicos del entorno de Casorvía (parajes de Los Sampedros, San Sebastiano, entorno de la iglesia parroquial y Santuyano), el denominado Munistiriu de Yanos y el despoblado de Acebos.

3.4. Epigrafía y otros

Junto a los epígrafes de insertos en Sta. Cristina y en la ermita de Ntra. Sra. de La Flor de Piedracea, se señala otra inscripción, hoy desparecida, el epitafio de *Ioannis* (entre otros, García de Castro Valdés, 1995: 168).

Un fragmento de tablero de cancel fue localizado en 1951 en una casa de la Frecha (Jorge Aragoneses, 1954).

BIBLIOGRAFÍA

ADÁN ÁLAVAREZ G. E. y MARTÍNEZ FAEDO, L. (1999): "L'azáu d'apéndices llaterales de Piñera (Llena, Asturies)", en *Asturies*, nº 7, pp. 104-105.

BARROSO VILLAR, J. y J. Mª. GIL LÓPEZ –Coord.– (1984): "Zona Central Sur: Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena y Aller", en *Colección de arquitectura monumental asturiana*, pp. 549-623, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, Oviedo.

BLAS CORTINA, M. A. (1985): "Las explotaciones mineras a cielo abierto y la conservación del Patrimonio Histórico de Aller", en *Minería y Medio Ambiente. Actas de las Terceras Jornadas Culturales de Aller*, Temas Alleranos III, I. B. Príncipe de Asturias, Aller.

CAMINO, J.; ESTRADA, R. y VINIEGRA, Y., (2001): "El campamento romano de la vía Carisa en *Asturia Transmontana*", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, t. 14 U.N.E.D., Madrid, págs, 261-276.

COBO ARIAS, F. (2001-2002): "Inventario del Patrimonio Cultural de Concejo de Lena", para el *Plan General de Ordenación Urbana*.

CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (1995): *Por los pueblos de Lena*, Ediciones Trea.

CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (1998): *Por las montañas de Lena*, Ediciones KRK.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1977): "La numismática romana de Asturias: una aproximación a su estudio", en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, nº 4, pp. 128-168.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la Época Romana*, Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UNAM, Madrid.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (1995): *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*. RIDEA, Oviedo.

GARCÍA LARRAGUETA, S. (1962): *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, IDEA, Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976a): «Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos en Asturias», *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976b): "Catalogación de los castros asturianos", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, (pp. 99-132). Imp. Gofer. Oviedo.

HEVIA, S. y MONTES, R. (2000): *Gasoducto León-Oviedo. Tramo Llanera-Pajares. Memoria de Actuación Arqueológica*. Depositada en el Serv. de Arqueología de la Consejería de Cultura.

JORGE ARAGONESES, M. (1954): "El mosaico romano de Vega del Ciego (Asturias)", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 21, pp. 3-25.

JORGE ARAGONESES, M. (1954): "En torno a la ermita de Santa Cristina de Lena. Nuevos hallazgos visigodos: el epitafio del año 643 y el tablero de la Frecha", *Archivo Español de Arte*, 27, pp. 147-154.

LLANO, A. de (1928): *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*, Excma. Diputación Provincial de Oviedo.

MENÉNDEZ PIDAL, J. (1897): "Lena", en *Asturias* de Bellmunt, O. y Canella, F., tomo II, pp. 283-331, Fotop. y tip. de O. Bellmunt, Oviedo.

SIERRA PIEDRA, G. (1997): *Carta Arqueológica del Concejo de Aller*. Ejemplar depositado en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

TUÑÓN Y QUIRÓS, E. G. (1860a): "Guerra de los romanos en Asturias", en González Solís y Cabal, P., *Memorias asturianas*, 1890, pp. 188-194.

TUÑÓN Y QUIRÓS, E. G. (1860b): "Objeto arqueológico", en González Solís y Cabal, P., *Memorias asturianas*, 1890, pp. 228-229.

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE MORCÍN

Rogelio Estrada García

El inventario arqueológico del concejo de Morcín consta de 40 fichas, en las que, en ocasiones, se agrupan diversos yacimientos con evidente relación tipológica y espacial. A continuación se detallan por períodos y tipologías los distintos elementos/conjuntos catalogados.

1. PALEOLÍTICO

1.1. Hallazgos en superficie

Paleolítico Inferior y Medio

Bifaz de los Tallones (Lám. 1). Recuperado en el antiguo camino que comunicaba Peñerudes con la Mortera de Bermiego, en el tramo que asciende desde La Vega Bobies a Brañacé-Pan de la Forca, a una cota que se sitúa en torno a los 979 m.s.n.m. El útil afloraba en el talud del sendero, dentro de un sedimento de matriz arcillosa, posiblemente desplazado en ladera. No obstante, conviene anotar que la pieza se encuentra poco rodada.

Hachuela de Barrea. Pieza localizada por el profesor González, que figura en las anotaciones de una de sus fichas. La zona del hallazgo, actualmente anegada por las aguas del embalse de los Alfilorios, se situaba sobre la margen izquierda del río de les Arroxines, en las proximidades del antiguo Molino de Barrea, hoy desaparecido.

Hacha de la Cruz de Viescas. Bajo este epígrafe se agrupa un notable conjunto lítico, cuyos materiales forman parte de una estación que ocupa un área bastante extensa, situada en los límites administrativos de Morcín y Sto. Adriano, al suroeste de Peñerudes. El lote recuperado estaba formado, en entre otros, por un bifaz, raederas, núcleos y lascas, que J. M. González, autor del hallazgo, clasifica como musteriense (González y Fernández Valles, 1976a: 22-23).



Lámina 1.–Bifaz de los Tallones.

Paleolítico Superior

Lasca de Otura. La pieza se recogió en una senda que asciende desde las edificaciones más septentrionales del pueblo de Otura, hacia la escarpada vertiente suroriental del Monsacro.

Material Lítico del Llanu la Cerra. El reducido lote esta formado por dos núcleos y una lasca. Recuperados en el paraje homónimo, una colina situada sobre el Alfilorio de Arriba.

Terraza de la Roza. Conjunto lítico localizado en una terraza fluvial situada en la margen izquierda (norte), del curso inferior del río Morcín, al SE del núcleo de La Roza, en una vereda que discurre con dirección NE-SO, al norte de una antigua minicentral eléctrica abandonada. Su descubrimiento se debe a la actividad prospectora del grupo «Oviedo» (Quintanal, J. M., 1991: 83-84).

Lasca del Picu Bigote. Recuperada en una senda del ganado, bajo la débil cubierta vegetal de una zona de lapiaz, en la vertiente suroriental del monte homónimo.

Pieza tallada de Parteayer. Hallazgo referenciado en una ficha del archivo personal del prof. J. M. González, localizado a unos 50 o 100 m del antiguo apeadero de Parteayer, entre la vía y el río.

Lasca de Peñamiel. Localización consignada en una ficha del prof. González. Recuperada en un el sendero que descendía del Monte Llagos a la antigua estación de Peñamiel, a unos 50-100 m de la vía.

1.2. Cuevas y abrigos

El rastreo de abrigos y cavidades deparó la localización de ocho oquedades, inéditas, que se suman a las cuatro ya conocidas.

Cueva Cimera. Situada en la vertiente occidental de Peña Manteca, en el tercio medio-superior de la empinada ladera, orientada al oeste, dominando el desfiladero y la vega de La Foz, frente al abrigo de Entrefoces.

Cueva del Oso. Pequeña cavidad localizada en la vertiente NO del extremo septentrional del cordal de Figares. Orientada al SO frente a Santa Eulalia, esta privilegiada ubicación le confiere un excelente dominio visual sobre la vega de Parteayer.

Abrigo Sueros. El gran *Aberu Sueros* se localiza en la base del farallón calizo situado en la vertiente oriental del cuenca del río Riosa, al sur de la cantera de Peñamiel. Conviene sig-

nificar sus considerables dimensiones: 41 m de longitud, con una plataforma que en su sector de mayor amplitud ronda los 11 m de anchura.

Se ha registrado asimismo un relevante conjunto de cavidades con evidencias de ocupación paleolítica en la vertiente suroriental del Picu Castiellu: cuevas de La Payarona, Les Choves, La Boroña y Cueva Esperanza. Bajo esta última se encuentra también una pequeña oquedad o covacha en la recuperó instrumental lítico.

Estas nuevas estaciones aportan materiales atribuibles, al menos en primera instancia, a ocupaciones del Paleolítico Superior.

A ellas han de sumarse la Cueva del Sidrán (Miguel Vigil, 1887: 443 y González y Fernández Vallés, 1969), conocida desde antiguo. Y las tres localizaciones verificadas por el grupo Polifemo entre 1979 y 1985 (Quintanal Palicio, 1991): Cueva de la Cualladrona, Cueva de los Moros y Abrigo de Entrefoces. Este último ha sido objeto de excavaciones (González Morales, 1992, entre otros) y alberga un relevante conjunto de grabados encuadrables por su estilo y técnica, dentro del segundo horizonte artístico de la cuenca media del Nalón (Fortea Pérez, 1994).

2. NEOLÍTICO-CALCOLÍTICO

A los seis elementos/conjuntos de este período ya conocidos, se suman dos más.



Lámina 2.–Castro del Picu Llera. Panorámica desde el Monsacro. La flecha de la derecha señala la ubicación de este asentamiento, la de la izquierda el Picu Castiellu, sobre la Carrera de Abajo, en términos de Ribera de Arriba.

Los primeros se sitúan en su mayor parte en el cordal divisorio con Riosa, inmediato a la falda meridional del Monsaco: Petroglifos de La Forcá, Túmulo de La Forcá, Túmulo de Yofréu, Túmulo del Pico Los Perales, Túmulos de Villallana (González y Fernández Vallés, 1976b; Adán Álvarez, 1999). Con la única excepción de los tenues vestigios que aún se conservan de los Túmulos del Monsacro (González y Fernández Valles, 1959 y 1976b).

Las dos nuevas localizaciones documentas corresponden a elementos que acusan un elevado grado de arrasamiento. Son los tumulos de Campabraña, dos estructuras asentadas en mayáu homónimo, situado en el extremo suroriental del término, en la raya divisoria con el municipio de Riosa. Y el túmulo de Pan de la Forca, ubicado en el collado del mismo nombre, al sur del Picu La Mostayal.

3. EDAD DEL HIERRO/EPOCA ROMANA

3.1. Castros/asentamientos fortificados

El castro del Picu Llera es el único elemento de esta tipología catalogado en el concejo (Fernández Vallés, 1976c). Éste se localiza en la cota homónima, al noreste del pueblo de Peñanes.

El flanco septentrional del asentamiento presenta una escarpada pendiente, de difícil tránsito. En los flancos restantes, más vulnerables desde el punto de vista defensivo, se aprecia una banda pétrea, de unos 18 m de ancho, como media, conformada por una gran acumulación de cascotes calizos, producto del derrumbe de la primitiva muralla.

La planta del recinto es un tanto irregular, en especial, en su flanco septentrional, donde se adapta al sinuoso contorno del promontorio. En la mayor parte de su superficie, aflora el roquedo calizo. A excepción del área occidental del mismo, y una franja, que recorre a modo de plataforma –cuya anchura máxima oscila en torno a los 5-6 m–, su flanco meridional, adosada a la cara interna de la muralla. Ambos sectores parecen albergar un potente depósito. La longitud de los ejes mayores es: Eje ESE-ONO (125º-305º) = 97 m; Eje NNE-SSO (35º-215º) = 39 m.

Vecinos de avanzada edad, del pueblo de Peñanes, nos refirieron la localización en la zona de algunos objetos metálicos, que ellos atribuían a los «Moros». Todos se perdieron, dado el precario estado de conservación que presentaban.

Relativamente próximo al asentamiento –al NO, separado por una vaguada–, se encuentra el castro del Picu Castiellu, situado sobre el núcleo de La Carrera de Abajo, en términos de Ribera de Arriba (Lám. 2).

3.2. Hallazgos aislados/epigrafía

Reviste notorio interés el hallazgo de materiales de época romana en el barrio de Quintana, sito en el núcleo de La Foz. De ellos dan cuenta González Morales, y Márquez Uría, (1981: 6). Se trataba de fragmentos de *terra sigillata*, datable a partir del s. II d.C., así como restos de cerámica común y latericio.

Un vecino de Lugar de Abajo, D. Jesús Suárez Díaz, nos informó a cerca de los pormenores del descubrimiento. Los materiales aparecieron al realizar la excavación del garaje de una vivienda particular. Se hallaban en un sedimento arcilloso, su delicada factura llamó la atención del autor del descubrimiento, vecino de nuestro informante, quien pacientemente fue recogiendo todos los fragmentos. Estos obraron en su poder hasta su fallecimiento, hace algunos años. Sus herederos nos informaron, que ignorantes de su interés, los tiraron a la basura.

Se conserva sin embargo, un frag. de *meta* de molino circular (Lám. 3), localizada a escasos metros del anterior hallazgo. Fue recogida por el citado informante –quien la guarda en su hórreo–, en la antigua cerca de piedra de una huerta.

El concejo de Morcín, tan pródigo en localizaciones epigráficas, albergaba una lápida de este período la *estela de Vianeglo*, actualmente custodiada en el *Tabularium Artis Asturiensis* (Diego Santos, 1985:95-97).

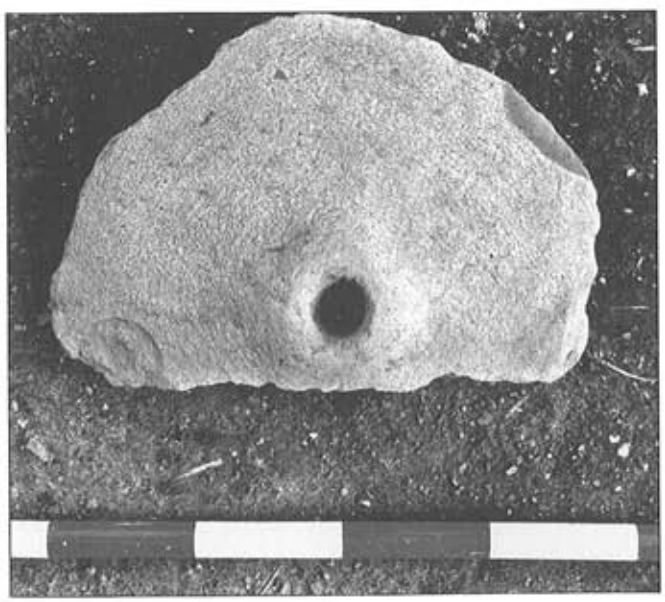


Lámina 3.–Materiales romanos de Quintana. Fragmento de *meta* de molino circular.

4. PERÍODO MEDIEVAL

4.1. Arquitectura religiosa

Poco cabe añadir sobre los cuatro elementos correspondientes a esta categoría que han sido censados en el término. Tan sólo remitir su consulta en las citas que acompañan su enumeración: Ermita de Sta. Bárbara (Álvarez, 1981: 173; Rodríguez, 1900); Capillas del Monsacro (Alvarez Martínez, 1984: 592; González y Fernández Vallés, 1959); iglesia parroquial de San Esteban (Alvarez Martínez, 1984); iglesia parroquial de Santa Eulalia de Morcín (Alvarez Martínez, 1984; García de Castro, 1995).

4.2. Arquitectura civil

De los dos elementos de esta tipología catalogados en el municipio, uno es sobradamente conocido, la torre de Peñerudes (Lám. 4) (Avello Álvarez, 1991: 153-155; entre otros). No así el Castillo roquero de Entrefoces, respecto del cual tan sólo conocemos una breve alusión por parte de González Morales y Márquez Uría (1981: 6).

Pocos restos se conservan en el altozano donde se asentaba la fortificación, dominando el paso del desfiladero de Entrefoces, conocido con el elocuente topónimo de *Picu Castiellu*.

Tanto en la vertiente oriental como en la occidental del rellano cimero del cerro, se perciben algunas acumulaciones pétreas, producto de la ruina de la estructura. Ésta alcanzaría una longitud aproximada de unos 40 m, y una anchura de aprox. 15 m.



Lámina 4.–Torre de Peñerudes. Vista desde el noroeste; en segundo plano, a una cota inferior el pueblo de El Campo.

En torno al año 1980, se realizaron algunas remociones en la parcela situada en la vertiente noroccidental del promontorio, con el objeto de eliminar algunos "sucos" –fosos?–, para mayor aprovechamiento del terrazgo. Como consecuencia de estas labores aparecieron abundantes huesos y algunos materiales metálicos, de hierro; en concreto una punta de lanza, una especie de hoja de cuchillo, y cinco varillas cilíndricas, de unos 30-40 cm de largo, cogidas por una anilla circular, hoy en paradero desconocido.

4.3. Yacimientos en cueva

Como venimos constatando en los últimos años, en las cavidades de la montaña central parece advertirse un nítido horizonte de ocupación en las cuevas y abrigos a fines de la Edad Media. Si bien es cierto que no ha sido posible distinguir estratos que denoten un uso prolongado de los habitáculos –acaso por que éste fuese ocasional–, ha de significarse la sistemática localización en los antros, de materiales cerámicos de dicho período.

Tal es el caso de *Cueva Cabrera*. Ésta se localiza en la vertiente oriental del cuenca del río Riosa, al sur de la cantera de Peñamiel, frente al pueblo de Figares. Buena parte de esta gran oquedad se encuentra excavada con trincheras y calicatas, generalmente de notables dimensiones. Todas estas huellas de exploraciones denotan cierta antigüedad. Con toda probabilidad se deben a un ayalguero muy conocido en la zona, *Vitorón de Porrimán*, vecino del pueblo homónimo, ya fallecido, el cual se dedicó durante años, con gran aplicación, al rastreo de cavidades, según nos relataron en La Foz. En el extremo septentrional y en el tercio meridional de la entrada se recogieron un notable repertorio cerámico de época bajomedieval. No se observó ningún otro resto asociado a estos fragmentos cerámicos, recuperados en superficie, bastante dispersos.

Otro hallazgo similar se produjo en la ladera suroccidental del Picu Castiellu, elevación situada al NE de Sta. Eulalia, sobre la margen derecha del río Caudal, dominando la desembocadura de la cuenca del río Morcín. Pese a su sugerente topónimo, no se ha detectado la presencia de vestigios que pudiesen testimoniar la existencia de algún tipo de enclave de naturaleza defensiva en el lugar. Del que por otra parte, tenemos conocimiento que fue prospectado por el profesor D. J. M. González.

No obstante, en nuestro rastreo de la zona localizamos en el tercio superior de la vertiente de la citada elevación, un nutrido conjunto cerámico –55 piezas–, diseminado en ladera, en un área de aproximadamente 75-100 m de lado. Algunos fragmentos se encuentran bastante rodados; dada su posición entendemos que deben provenir de una pequeña cavidad situada a una cota superior. No se localizo resto alguno, ni indicios de ocupación en la citada oquedad. El conjunto cerámico corresponde sin duda al período bajomedieval.

4.4. Epigrafía

Como se ha señalado, Morcín aporto un significativo conjunto de hallazgos epigráficos (García de Castro Valdés, 1995, entre otros): el epitafio de *Iustus* y el epitafio de Felix, ambos hoy depositados en el *Tabularium Artis Asturiensis;* el desaparecido fragmento de inscripción de San Antonio de



Lámina 5.–Material cerámico de Picu Castiellu. Galbos con decoración incisa.



Lámina 6.–Iglesia Parroquial de Sta. Eulalia de Morcín. Lápida de consagración del templo situada en el muro norte del presbiterio.

la Foz y la lápida fundacional de Sta. Eulalia de Morcín (Lám. 6).

5. INDETERMINADO/ ÉPOCA MODERNA-CONTEMPORÁNEA

Se han censado una explotación, la mina de Treslacueva, en la que parecen advertirse indicios de labores posiblemente antiguas, junto a una galería, de mediados siglo XX, que beneficiarían un filón de cobre.

El minado se localiza en la falda suroriental de La Mostayal, al norte de la vega Bobies. La huella extractiva consta de un cráter, a cielo abierto, del que parten una compleja red de galerías en su mayor parte hundidas, al menos en su tramo inicial. A una cota inferior, entre unos 4 o 5 m por debajo del citado hoyo, se encuentra otra galería, sin duda más reciente, que penetra bajo el anterior. Dan cuenta de su antiguo beneficio Jesús S. Rodríguez (1900:163) y el autor del artículo de la GEA relativo al concejo, F. M. (1970: 97); éste último consigna la reexplotación del minado durante la Segunda Guerra Mundial.

BIBLIOGRAFÍA

ADÁN ÁLVAREZ, GEMA E. (1997): *De la caza al útil: La Industria Ósea del Tardiglaciar en Asturias*. Consejería de Cultura. Ppdo. de Asturias.

ADÁN ÁLVAREZ, GEMA E. (1999): "La secuencia histórica de Riosa: sus bienes arqueológicos", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-98*. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo. pp. 327-330.

ÁLVAREZ, BENJAMÍN –«Benxa»– (1981): *Laminarium de los Concejos de Aller, Riosa y Quirós*, Colegio de Aparejadores de Asturias, Oviedo.

ALVAREZ MARTÍNEZ, Mª. SOLEDAD (1984): "Zona Central Sur. Concejo de Morcín", en *Colección de arquitectura monumental asturiana*, pp. 562/591-594, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, Oviedo.

AVELLO ÁLVAREZ, J. L. (1991): *Las Torres señoriales de la Baja Edad Media Asturiana*. Universidad de León, pp. 153-155.

DIEGO SANTOS, F. (1985): *Epigrafía Romana en Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.

F. M. (1970): "Morcín", en la *Gran Enciclopedia Asturiana*, T. X, pp. 96-107. Silverio Cañada, Ed. Gijón.

FORTEA PÉREZ, F. J. (1994): "Los «santuarios» exteriores en el paleolítico cantábrico". *Complutum* nº 5. Ed. Complutense. Madrid. pp. 203-220.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, CÉSAR (1995): *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*. RIDEA, Oviedo.

GONZÁLEZ MORALES, M. R. y M. DEL C. MÁRQUEZ URÍA (1981): "El patrimonio arqueológico de La Foz de Morcín: su estudio y conservación", en el porfolio *Fiestas de Ntra. Sra. de La Probe 1981*. La Foz de Morcín, pp. 5-6.

GONZÁLEZ MORALES, M. R. (1992): "Excavaciones en el Abrigo de Entrefoces. Campaña de 1987-1989". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias. 1987-1990*. Principado de Asturias. Oviedo, pp. 49-52.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1959): "Monsacro y sus tradiciones". *Rev. Archivum*, T. VIII. Universidad de Oviedo, pp. 48-81.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1969): "La Cueva Sidrán. Prehistoria y Mito", en Revista *Archivum*, T. XIX, Universidad de Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976a): "El Paleolítico Inferior y Medio en Asturias", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, pp. 8-24. Imp. Gofer. Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976b): «Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos en Asturias», *Miscelánea Histórica Asturiana*, pp. 65-98. Imp. Gofer. Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976c): "Catalogación de los castros asturianos", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, pp. 99-132. Imp. Gofer. Oviedo.

QUINTANAL PALICIO, J. M. (1991): *Nuevos lugares prehistóricos de Asturias. Descubiertos por los grupos de espeleología "Polifemo" y "Oviedo"*, Imp. Gofer, Oviedo.

RODRÍGUEZ, JESÚS S. (1900): «Morcín», en *Asturias* de Bellmunt, O. y Canella, F., tomo III. Fototip y Tip. de O. Bellmunt, Gijón, pp. 161-169.

MIGUEL VIGIL, C. (1887): *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, vol. I. Oviedo.

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE SANTO ADRIANO

Rogelio Estrada García

El inventario arqueológico del concejo de Santo Adriano consta de 23 fichas, en las que se agrupan, en ocasiones, diversos yacimientos con evidente relación tipológica y espacial. A continuación se detallan por períodos y tipologías los distintos elementos / conjuntos catalogados.

1. PALEOLÍTICO

1.1. Hallazgos en superficie

Gran parte de las localizaciones se deben a la tarea prospectora del prof. D. J. M. González. Tanto las anotaciones –en su mayoría inéditas–, como los materiales recuperados en estas prospecciones, forman parte del legado del mencionado investigador. Su consulta, amablemente facilitada por su sobrino D. Diógenes García, nos ha permitido restituir en la planimetría los puntos donde se produjeron todos los hallazgos.

Paleolítico Inferior y Medio

Materiales de Cuatomonteros. Custodiados en Colección J. M. González. El conjunto se localizó en las proximidades pueblo homónimo, en el talud septentrional de la RA-1, en un área situada al oriente del mojón del PK.1. En el transcurso de las labores de campo se recogieron materiales en una zona cercana en el lecho del antiguo camino que asciende al monte Coruxera, al norte del depósito de agua. Se trata de una raedera lateral simple cóncavo-convexa, y una lasca de decorticado.

Conjuntos líticos del sur de Lavares. Corresponden a hallazgos de piezas referenciados en varias fichas del archivo personal del prof. J.M. González, localizados en el camino que asciende de Lavares al collado del Pozu'l Oru, en los parajes de Xincuete, Condao, y al sur del pueblo, a unos 100 m de las edificaciones más meridionales.

Materiales del Pozu'l Oro-Cruz de Viesca. Hallazgos recogidos en varias fichas del archivo personal del prof. González (González y Fernández Valles: 1976a), así como localizaciones producto de las labores de prospección. Éstas últimas se produjeron en:

–Vertiente occidental del collado del Pozu'l Oru; coincide con la zona donde se realizaron los hallazgos del prof. González.

–Pieza aislada recogida en la vertiente oriental del Picu La Berruga, unos 150 m al sur del collado antes citado. Recogida en una de las sendas que discurren paralelas, a una cota superior, sobre el camino de Cruz de Viesca-Pozu'l Oru.

–El conjunto lítico de Cruz de Viesca, se recogió en una pequeña cuadrícula excavada –de aprox. 8 x 8 m–, situada al oeste del collado, a 45 m del ramal de Dosango, en el solar ocupado anteriormente por una cabaña. Finalmente, una pieza aislada se extrajo del talud septentrional del ramal de Dosango, a unos 50 m del cruce de Pedroveya.

Material lítico de Las Campas. Recuperado en el trascurso de los trabajos de prospección en el paraje homónimo ubicado al suroeste del núcleo de Les Carangues, en el área nororiental de la sierra del Estopo. Las piezas se recogieron en el lecho del camino de Les Campes, en la vertiente suroccidental de un collado situado unos 350 m al sur del punto donde este itinerario enlaza con el ramal de Busecu-Les Carangues. Son una raedera lateral simple convexa, tipo Quina, con base adelgazada, de cuarcita y una lasca simple, con talón liso, de sílex (Lám. 1).

Paleolítico Superior

Material lítico del Llanu'L Charcón. Conjunto localizado en el paraje homónimo situado en el cordal que divide los Términos de Oviedo y Santo Adriano, al noreste del núcleo de Buseco. Las piezas, ocho en total, se recogieron en el talud de una cárcova divisoria de los citados municipios. La muestra recuperada es escasamente representativa, tanto desde el punto de vista cuantitativo, como cualitativo, no obstante cabe señalar, con las lógicas reservas que impone este limitado repertorio, su posible filiación a alguna etapa del Paleolítico Superior.

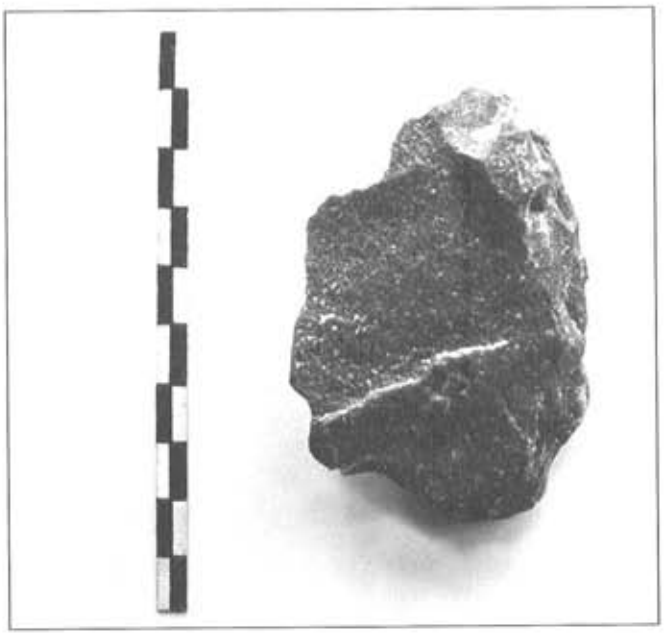


Lámina 1.–Material lítico de Las Campas. Raedera lateral simple convexa, tipo Quina.

1.2. Cuevas y abrigos

El rastreo de abrigos y cavidades deparó la localización de tres nuevas oquedades con yacimiento, que se suman a las siete ya conocidas.

Una de las primeras es la cueva del Rebollal, ubicada en el área septentrional del gran farallón calizo situado sobre la ribera oriental del curso del Trubia, al sur de San Andrés.

Presenta grandes zanjas producto de la acción de furtivos. Obra con toda probabilidad de *ayalgueros* de fines del s. XIX-principios del XX; así parecen indicarlo algunos objetos, como botellas, abandonados por éstos. La observación de los saqueos indica que los niveles fértiles ocupan al menos el primer tramo de la galería principal, a lo largo de unos 32 m de longitud.

Se recuperaron algunos materiales líticos y cerámicos, en su práctica totalidad sobre el revuelto de las rebuscas, salvo alguna pieza recogida a los pies del cantil bajo la vertical de la boca de la cueva. Corresponden los primeros a industrias del Paleolítico Superior, con toda probabilidad. Las cerámicas pertenecen sin duda al período bajomedieval.

Las cuevas de Los Torneiros se localizan en la vertiente meridional de la Peña de Sabadía. Una de las cavidades alberga dos tipos de representaciones: pinturas rojas hacia el exterior, probablemente de tiempos históricos y un panel de grabados más al interior. El conjunto ha sido reconocido en fechas recientes por D. Fco. Javier Fortea Pérez, a raíz de la localización del panel de grabados –las pinturas ya eran conocidas hace años–, por un equipo dirigido por D. Fco. Javier Fernández Conde. Se recuperaron materiales tanto en esta oquedad como en un covacho próximo, que denominamos Torneiros II.

En 1990, con la construcción de la carretera Trubia-Proaza, afectó en cierta medida al entorno de la Cueva del Ángel –ya identificada por Llopis Lladó (1956), como "Cueva de Tuñón"– ello motivó una intervención arqueológica que caracterizó los depósitos como un producto propio del Paleolítico Superior (Auriñaciense/Magdaleniense) (Adán, 1990; Adán y Jordá, 1992).

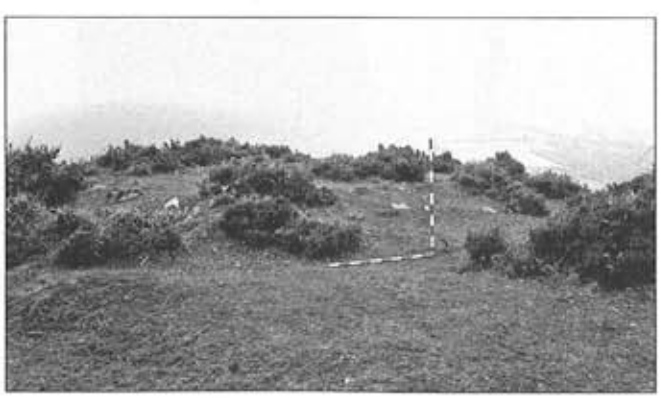


Lámina 2.–Túmulo de Navalinos.

El Grupo espeleológico Polifemo reconoció la Cueva del Corpus (Quintanal Palicio, 1991). Este último autor dio cuenta también del Abrigo de Santo Adriano, estación con grabados situada frente a la anterior, en la ribera opuesta (Fortea Pérez y Quintanal Palicio, 1995).

En el extremo SE de la vega de Tuñón se localizan tres cavidades, situadas todas ellas en el cantil calizo que se eleva sobre el margen oriental de la AS-228, son: la Cueva del Fornu o del Conde, Cueva del Notario y Cueva Carola.

La cueva del Conde, en Tuñón, es sin duda la mejor documentada, de las localizadas en el concejo. Fue excavada por el Conde de la Vega del Sella en 1915. La síntesis del abundante corpus bibliográfico relativo al yacimiento figura en (Adán Álvarez, 1997).

No conocemos, sin embargo, referencias sobre el pequeño abrigo denominado Cueva Carola. Éste se encuentra aproximadamente a la misma cota que el Fornu, unos 27 m al norte; tiene una longitud de 13 m y su fondo oscila entre 3,5 y 4 m. La mayor parte del yacimiento ha sido eliminado hace tiempo, al objeto de adecuar la oquedad como refugio de ganado, aún conserva un muro de cierre realizado para tal fin, con un tosco aparejo calizo unido a hueso; en su interior se conservan ciertos vestigios del primitivo depósito, a modo de testigos, que albergan restos óseos e industria lítica.

La cueva del Notario es conocida por la famosa leyenda, que recoge, entre otras, la publicación *Asturias* (Pidal y Mon, 1895: 364-365). D. J. M. Quintanal nos indicó la existencia de algunos vestigios de ocupación del período Paleolítico, escasamente relevantes, en el interior de la cavidad.

La cueva de Ciriceo cavidad aparece citada en el artículo correspondiente al concejo de la obra *Asturias* (López Fernández, 1900: 173). Al fondo de la misma se conservan vestigios de un primitivo depósito origen antrópico, formado por restos óseos e industria lítica cementados.

2. NEOLÍTICO-CALCOLÍTICO

Se ha reconocido una estructura tumular inédita, única conocida hasta la fecha en el término municipal. Se localiza en el cordal de Navalinos, en el collado que constituye el paso más corto para comunicar la cuenca del arroyo de Les Xanes, con la depresión de la Veiga Veneros, de Lavares.

El túmulo se encuentra bastante arrasado, con un gran hoyo de saqueo central y una perdida parcial relativamente notoria de su masa tumular (Lám. 2). Afloran en su coraza pétrea elementos de dos litologías: caliza y arenisca ferruginosa. Su planta es ovalada, presenta las siguientes dimensiones: eje norte-sur: 11,50 m; eje este-oeste: 8,50 m; altura: oscila en torno a los 75 cm. Hoyo de saqueo de 3,5 x 2,60 m.

3. EDAD DEL HIERRO/EPOCA ROMANA

3.1. Castros/asentamientos fortificados

Poco cabe añadir al censo del profesor González, integrado por dos asentamientos (Fernández Valles, 1976b): Castro de Picu Collaín y Castro de Peña Constancio (Lám. 3). Tan sólo anotar la evidente relación de los mismos con el control del viario primitivo que comunica estos territorios del valle del Turbia con el centro de la región.

En el caso del Picu Collaín, ya citado por López Fernández (1900, p. 175), las dimensiones y morfología del enclave parecen sugerir que se trata más bien de una torre o castillo roquero. La vaguada de Valdolayés, inmediata al enclave, ha sido señalada como el escenario de la batalla de *Olalies* que relatan las crónicas (López Fernández, 1900).

3.2. Minería

Las fuentes consultadas (López Fernández, 1900: 172; Adaro Junquera, 1916: 305-306) señalan la presencia de labores antiguas en los Veneros de Lavares (Lám. 5), beneficio explotado por la Fábrica de Trubia a lo largo de buena parte del siglo XIX y el primer tercio del XX. Las características del yacimiento, muy accesible y de fácil extracción, hacen bastante factible tal hipótesis.

3.3. Yacimientos en cueva

La cavidad de la Covona se asienta a media ladera, en el acantilado calizo situado sobre el área recreativa de Bullera, dominando la ribera oriental de la cuenca del río Trubia.

La gran oquedad destaca en la empinada vertiente y es visible a lo largo de un amplio tramo de la AS-228. Probablemente se trate de la misma cueva que Schulz (1901: 150-151) sitúa *«en la ladera de Serandi del Valle de Proaza»*.

Se recuperó aquí un fragmento de borde (20 x 36 x 6 mm), de TSHT, amablemente catalogado por Paloma García, como posible forma 8-Palol 10, grupo 3 de Tovar. Su cronología se situaría a partir del segundo tercio del s. IV d.C. (Juan Tovar, 1995). Este tipo de forma es imitado en la TSGGT en formas Rigoir 15 y 16. Presenta paralelos con una pieza recuperada en Pedrosa de la Vega (Palencia), esta última con un diámetro de 8,8 cm (Palol y Cortés, 1974).

Unos 500 m al sur, en línea de aire, se encuentra el asentamiento fortificado del Cantu L'Arbeyal, reconocido por el prof. J. M. González.

4. PERÍODO MEDIEVAL

4.1. Arquitectura religiosa

Poco cabe añadir sobre los dos elementos ya conocidos: la iglesia altomedieval de Sto. Adriano de Tuñón (García de



Lámina 3.–Vista del área nororiental del cerro de Peña Constancio, con el recinto fortificado al fondo.

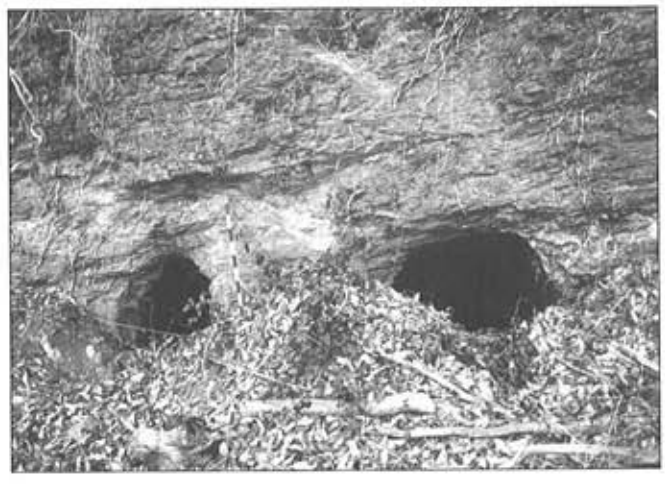


Lámina 4.–rabajos posiblemente de fines del S. XVIII-principios del XIX, en las minas de Castañéu'l Monte.



Lámina 5.–Explotación minera de Veneros.

Castro Valdés, 1995) y la parroquial de S. Román de Villanueva (Cid Priego, 1984).

4.2. Red Viaria

En el concejo de Sto. Adriano confluyen los ramales de dos primitivos itinerarios que comunicaban Oviedo y este área central asturiana con la Meseta, son el Camino Real de Ventana y una derivación de la vía de la Mesa que cruza por Maravio, enlazando con el Camino Real de Teverga (Uría Ríu, 1989). Vinculado a esta última se encuentra el magnifico puente medieval de Villanueva (Fernández Ordoñez, 1986).

4.3. Yacimientos en cueva

Se han detectado materiales cerámicos de época bajomedieval en las cavidades de Los Torneiros I, y la cueva del Rebollal. En el caso de la primera quizá puedan vincularse las pinturas de la entrada del antro al mismo momento que se ejecutaron. La segunda probablemente albergue un interesante depósito del referido período.

5. INDETERMINADO/ÉPOCA MODERNA-CONTEMPORÁNEA

Se han censado dos explotaciones mineras, junto a la ya citada de Veneros, con trabajos de época Moderna-Contemporánea. Son las minas de Castañedo del Monte (Lám. 4) y La Cueva'l Mineral. En el caso de las primeras, beneficiadas por la Fábrica de Trubia, las labores extractivas dieron comienzo en la zona en la última década del siglo XVIII. Más problemático resulta el encuadre de la segunda, localiza en la vertiente suroccidental de la sierra del Estopo, en el paraje denominado la Resquizona, al norte del núcleo de Tuñón. Aquí se detectan indicios de labores posiblemente antiguas, junto a una galería, quizá del siglo XIX, que beneficiaría esta mena cúprica.

BIBLIOGRAFÍA

ADÁN ÁLVAREZ, GEMA E. (1997): *De la caza al útil: La Industria Ósea del Tardiglaciar en Asturias*. Consejería de Cultura. Ppdo. de Asturias.

ADARO, L. DE y JUNQUERA, G. (1916): *Criaderos de Hierro de Asturias*. Instituto Geológico de España, Madrid.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, CESAR (1995): *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*. RIDEA, Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976a): "El Paleolítico Inferior y Medio en Asturias", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, (pp. 8-24). Imp. Gofer. Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976b): "Catalogación de los castros asturianos", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, (pp. 99-132). Imp. Gofer. Oviedo.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, VALERIANO (1900): "Santo Adriano", en *Asturias* de Bellmunt, O. y Canella, F., tomo III, pp. 171-180, Fotop. y tip. de O. Bellmunt, Oviedo.

QUINTANAL PALICIO, J. M. (1991): *Nuevos lugares prehistóricos de Asturias. Descubiertos por los grupos de espeleología "Polifemo" y "Oviedo"*. Imp. Gofer, Oviedo.

CID PRIEGO, CARLOS (1984): "Zona Interior Centro Occidental (I). Los concejos de Candamo, Grado, Las Regueras, Santo Adriano y Yernes y Tameza", en *Colección de arquitectura monumental asturiana*, pp. 303-362, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, Oviedo.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en la Época Romana*, Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM, Madrid.

FERNÁNDEZ ORDOÑEZ, J. A. –Coord.– (1986): *Catálogo-Inventario de los puentes anteriores a 1936. Principado de Asturias, anteriores a 1936*. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Dirección General de carreteras. Ppdo. de Asturias. Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones. Cátedra de Estética de la Ingeniería, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

FORTEA PÉREZ, J. y QUINTANAL PALICIO, J. M. (1995): "Santo Adriano", en *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1991-94*. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, Oviedo. (pp. 275-276).

JUAN TOVAR, L. C. (1995): "La terra sigillata de Quintanilla de La Cueza (Palencia)", en *La Villa romana de Quintanilla de La Cueza (Palencia)*.

PALOL, P. y CORTÉS, J. (1974): "La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970". *Acta Arqueológica Hispánica VII*, vol. 1, p. 125 –fig. 36– y pag. 133.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (1983): *La presencia humana más antigua en Asturias*. Estudios de Arqueología Asturiana Nº 2. Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias. Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

SCHULZ G. (1901): *Descripción Geológica de la Provincia de Oviedo*. Ed. de la Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, Bilbao.

URÍA RÍU, J. (1989): "Las campañas de Hixem I contra Asturias (794-795) y su probable geografía", en *Estudios de historia de Asturias*, pp. 87-130. Biblioteca Histórica Asturiana Nº 8, Silverio Cañada Ed., Gijón.

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE RIBERA DE ARRIBA

Rogelio Estrada García

A José Manuel Quintanal

El inventario arqueológico del concejo de Santo Adriano consta de 27 fichas, en las que se agrupan, en ocasiones, diversos yacimientos con evidente relación tipológica y espacial. A continuación se detallan por períodos y tipologías los distintos elementos/conjuntos catalogados.

1. PALEOLÍTICO

1.1. Hallazgos en superficie

Gran parte de las localizaciones se deben a la labor prospectora del prof. D. J. M. González. Tanto las anotaciones –en su mayoría inéditas–, como los materiales recuperados en estas prospecciones, forman parte del legado del mencionado investigador. Su consulta, amablemente facilitada por su sobrino D. Diógenes García, nos ha permitido restituir en la planimetría los puntos donde se produjeron todos los hallazgos.

Paleolítico Inferior y Medio

Piedras talladas de Quintaniella. Localizadas por el profesor González en una caleya, al oriente del pueblo homónimo, en dirección a Santa Águeda. Las piezas son un *chopper* de cuarcita gris clara azulada y un núcleo.

Materiales líticos de Palomar-Valdefondero. Se trata de una serie materiales líticos dispersos, referenciados en varias fichas del archivo personal del prof. J. M. González y citados por Rodríguez Asensio, (1983, p. 121). Los artefactos se recuperaron en el lecho de caminos: en el vial que asciende de la AS-322, al oeste de Palomar, con dirección a Fuexos, y en un ramal que parte de éste para enlazar con la RA-1, ambos primitivos itinerarios secundarios del antiguo Camino Real. En nuestra visita recogimos algunas piezas más.

Materiales de Soto de Ribera. Conjunto de localización muy dispersa, recuperado en su mayoría en el Camino que desciende desde el Picu Castiellu de La Carrera hacia Soto (González y Fernández Vallés, J. M., 1976a, p. 22). Proporcionó, entre otras piezas, raederas simples convexas o dobles cóncavo-convexas, bifaces amigdaloides cortos y hendedores de los tipos 2 y 2-5. El lote podría corresponder a un Achelense Medio Superior e incluso a un Musteriense de tradición achelense (Rodríguez Asensio, 1983:76-77).

Materiales líticos de Sardín. El yacimiento del monte de Sardín ha sido muy prodigo en hallazgos, prueba de ello son las reiteradas alusiones a la recogida de materiales que aparecen en las fichas del archivo personal del prof. J. M. González. El citado investigador atribuye el conjunto a un Achelense tardío (González y Fernández Vallés, 1976a:19-20). El lote recuperado fue estudiado por Rodríguez Asensio, (1983:75-76), quien suscribe la filiación propuesta el profesor. En el transcurso de las labores de campo se recuperó un relevante conjunto lítico en esta estación, integrado por 41 piezas, entre las que destaca, varios triedros, hendedores y bifaces (Lám. 1).



Lámina 1.–Materiales líticos de Sardín. Bifaces fracturados en su extremo distal.

Piezas del Monte Valmurián. Se trata de localizaciones dispersas, a lo largo del monte Valmurian, repartidas entre los términos de Mieres y Ribera. Estas piezas, recogidas por el profesor González, son en su mayoría hendedores. En nuestro reconocimiento de la zona hallamos algunos materiales, en superficie, en la Campa el Caleyu y en el Collau de Llagos.

Paleolítico Superior

En el transcurso de las labores de campo se detectó un nuevo conjunto lítico, denominado de *Monte Reyero*. El lote se recuperó en el cordal divisorio de los concejos de Ribera de Arriba y Oviedo, dentro del término de este último, en una loma con amplio dominio visual sobre la cuenca del río Gafo.

Los materiales se recogieron en el desmonte de una de las canteras del complejo extractivo de Llagú. Las piezas recuperadas se encontraban diseminadas en un área de 190 m de longitud y unos 10 m de anchura, en el sector del referido desmonte situado al noreste de la cota 309 del plano 1:25.000. Todas proceden de la capa húmica superficial.

Pese a las lógicas reservas que impone la escasa representatividad de la muestra, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, parece probable que se trate una industria del Paleolítico Superior.

A este mismo período parece corresponder otro hallazgo en superficie localizado durante las labores de campo: El *conjunto lítico del Campón*. Éste se recuperó en el mismo cordal que el precedente, al este de aquel, ya en términos del

concejo de Oviedo. Las piezas –37 en total– se recogieron en el sedimento extraído al realizar la caja de cimentación de un nuevo depósito de agua situado al SO del que se asentaba en la zona. La mayoría de los materiales se recuperaron en pequeños amontonamientos de tierra diseminados en el entorno de la obra. La mencionada caja tiene unas dimensiones de 30 x 19,5 m, lo cual sugiere una notable densidad o concentración espacial por parte del conjunto.

En el corte de la excavación se aprecia un substrato formado por un suelo con dos horizontes, A y B, de similar potencia, bajo los cuales se encuentran dos litologías claramente diferenciadas, margas y areniscas ferruginosas. La mayor parte de los materiales parecen proceder del horizonte A.

Paleolítico Indeterminado

Materiales Líticos de Labarejos. El lote consta de un núcleo en cuarcita fina gris claro y una lasca, recuperados por el profesor González en las proximidades del citado pueblo.

Materiales Líticos de la Mortera. Conjunto formado por varias lascas y un núcleo recogidos por el profesor González en el entorno del núcleo de La Mortera. Concretamente en el tramo del camino comprendido entre la Capilla del Angel y el pueblo y en un sendero que asciende por la ladera del monte situado frente al núcleo.

Piedra tallada de San Miguel. Pieza que el profesor González describe como *"lasca grande, de talla unifacial, que podríamos llamar raedera convergente"*, localizada al norte del pueblo de Picu Llanza.



Lámina 2.–Cueva de Los Murciélagos. Detalle del panel de grabados.

Material Lítico del Picu Llanza. Son materiales recuperados en el área situada al sur/suroeste del Picu La Corona. El prof. J. M. González recogió una raedera convexa y una lasca. Nuestro rastreo de la zona deparó el hallazgo en superficie de un denticulado de cuarcita, en la vaguada situada al NE de la zona donde tuvieron lugar las localizaciones de González.

1.2. Cuevas y abrigos

La localización de las cavidades con yacimiento del municipio –17 en total– se debe a la encomiable labor de los grupos espeleológicos Oviedo y Polifemo. Los resultados de dichos trabajos fueron dados a conocer por Quintanal Palicio, (1991). Agradecemos al citado investigador las orientaciones que nos permitieron realizar su reconocimiento.

El computo de dichos elementos es el siguiente: cuevas de la Peña El Granxu (Cueva de Ferreros o del Requexu, Covacha del Perro y Cueva Yedrera) y Cueva de La Cantera o Cueva La Rapusera, en Ferreros; cuevas de La Friera, abrigo de La Friera II y cueva de La Friera III, en Vegalencia –conjunto prácticamente arrasado por la construcción de la autovía A-66–; cueva Peña Cecea y cueva El Fistru, en Palomar; cueva de Bueño y Cuevas El Mantellar (cueva de Bueño III o cueva del Mantellar, covacha del Ñeru o cueva El Gatu y covacha del Raitán) en Bueño; Cueva de La Cantera o Cueva La Rapusera y abrigu La Peñuca, en Quintaniella.

A ellas han de sumarse dos cavidades con representaciones artísticas: Entrecueves y la cueva de Los Murciélagos.

La cavidad de Entrecueves se halla situada entre los núcleos de Las Segadas de Arriba (Oviedo) y Las Segadas de Abajo (Ribera de Arriba), en la cabecera de una vaguada por la que se tiene su salida una pequeña surgencia proveniente de un valle ciego, tributaria del Nalón por su margen derecho. La cueva era conocida de antiguo, y visitada por deportistas y espeleólogos. Sus manifestaciones artísticas fueron descubiertas por el grupo Polifemo, en Febrero de 1977. Éstas se sitúan en una de las galerías superiores, ocupando unos tres metros de la pared; constan de signos rectangulares, algunos diferente reticulado interno, signos en V afrontados, trazos y manchas en rojo y violeta.

La boca de la cavidad ha sufrido una radical transformación, hasta el punto de hacer muy difícil el reconocimiento de su morfología primigenia, motivada por el paso de las diferentes infraestructuras que confluyen en esa zona.

La cueva de Los Murciélagos se sitúa en el área suroccidental del cantil calizo de Peña Arnea, en el flanco SO de la cantera homónima, hoy abandonada, sobre la vía férrea de la línea Soto de Rey-Ciaño. El enclave domina un pequeño

tramo de la cuenca del Nalón, donde ésta se estrecha formando un meandro.

La cavidad fue localizada por el grupo espeleológico «Polifemo», en el año 1972. Con posterioridad, en 1978, miembros de este mismo grupo descubrirían testimonios de arte parietal en su interior, junto a otros vestigios materiales, entre los que destaca una aguja de hueso, hoy depositada en el Museo Arqueológico de Asturias (Quintanal, 1991; Adán Álvarez, 1997).

La oquedad consta de dos bocas, y su desarrollo es de unos 70 m. En una de las entradas, la situada a una cota inferior, se encuentra un grabado de surco profundo, de excelente factura, en el se representa un bisonte acéfalo (Lám. 2). Este se asigna, por su técnica y estilo, al segundo horizonte artístico de la cuenca media del Nalón (Fortea Pérez, 1994).

2. EDAD DEL HIERRO/ÉPOCA ROMANA

El censo castros/asentamientos fortificados del profesor González no sufre modificaciones (Fernández-Valles, 1976b). De este modo el cómputo de enclaves castreños queda integrado por los elementos que se reseñan a continuación.

Castro de Picu Les Pedreres. Se localiza en el cerro homónimo (cota 421 del plano 1:25.000), situado al sureste del núcleo de Lavarejos (Lám. 3). Su morfología es más o menos oval, ligeramente achatada en el flanco meridional, donde el enclave de ciñe al borde del abrupto escalón que presenta el cerro calizo en ese área, el cual constituye une excelente defensa natural. la longitud de sus ejes mayores ronda los 58 m, en el eje NE-SO (50º-230º), y los 40 m en el eje SE-NO (140º-320º). El topónimo del altozano hace referencia sin duda, a la apreciable acumulación pétrea que se puede observar en la cumbre amesetada del mismo. En su extremo suroccidental resalta entre la densa vegetación una banda de cascote calizo, dispuesta en forma de arco, de unos 38 m de longitud, con una anchura media 11-12 m, producto del derrumbe de ese flanco de la muralla.



Lámina 3.–En primer término el núcleo de La Mortera. La flecha de la izquierda señala la ubicación del asentamiento fortificado del Picu Les Pedres; la de la derecha indica la localización del Picu Castiellu.

Castro de Picu Castiellu. Ubicado en el cerro homónimo (cota 419 del plano 1:25.000), situado al noreste del núcleo de La Mortera (Lám. 3). La cima del promontorio presenta algunas explanaciones, aflorando en buena parte del flanco meridional del mismo retazos del roquedo calizo. La planta del primitivo recinto es ligeramente trapezoidal, de contornos sinuosos, rehundidos en sus lados mayores. Particularmente llamativa es la gran acumulación pétrea que se encuentra en el flanco oriental, producto del derrumbe de una gran estructura (a caso de la muralla, o de un bastión). Idéntica huella, aunque de menor entidad, se aprecia el lateral opuesto (oeste), donde se observan, aflorando en su extremo meridional, los bloques calizos pertenecientes al paramento externo de la muralla. Un marcado talud artificial delimita el lateral norte del asentamiento. La longitud de los ejes centrales del recinto es de: eje ESE-ONO (100º-280º) = 88 m; eje NNE-SSO (10º-190º) = 56 m.

Castro de La Corona. Se asienta sobre un cerro situado al sur del núcleo de Picu Llanza (cota 445 del plano 1:25.000) (Lám. 4). Su privilegiada ubicación sobre este altozano calizo le confiere un amplio dominio visual sobre buena parte del área central asturiana. Su morfología es ligeramente oval, un tanto achatada en dos de sus extremos. Posee un grueso un anillo pétreo próximo a la cumbre, producto de la acumulación de derrubios de la primitiva muralla. El recinto amesetado alcanza unas dimensiones máximas aprox. de: eje NE-SO (50º-230º) = 78 m; Eje SE-NO (140º-320º) = 71 m.

Sobre citado amesetamiento se aprecian hoyos, producto de antiguas exploraciones, particularmente relevantes en sus sectores nororiental y occidental, lo que confirma el conocimiento popular de este poblado (Maya, 1988:61). Producto de estas rebuscas son dos hachas pulimentadas adquiridas para la colección Soto Cortés, en 1890 (Blas y Maya, 1974). El prof. J. M. González recuperó en el sitio una pieza durmiente de molino de vaivén oblongo y un molde de fundición en arenisca.

Castro de Picu Castiellu. Como en el caso precedente, se asienta en un cerro con un extraordinario campo visual, situado al noreste del núcleo de La Carrera de Abajo. La plataforma cimera que alberga el recinto, se encuentra delimitada por un talud perimetral, que debió complementarse con una muralla. En el extremo occidental del enclave se aprecia una pequeña banda pétrea, producto del derrumbe de esta estructura mural.

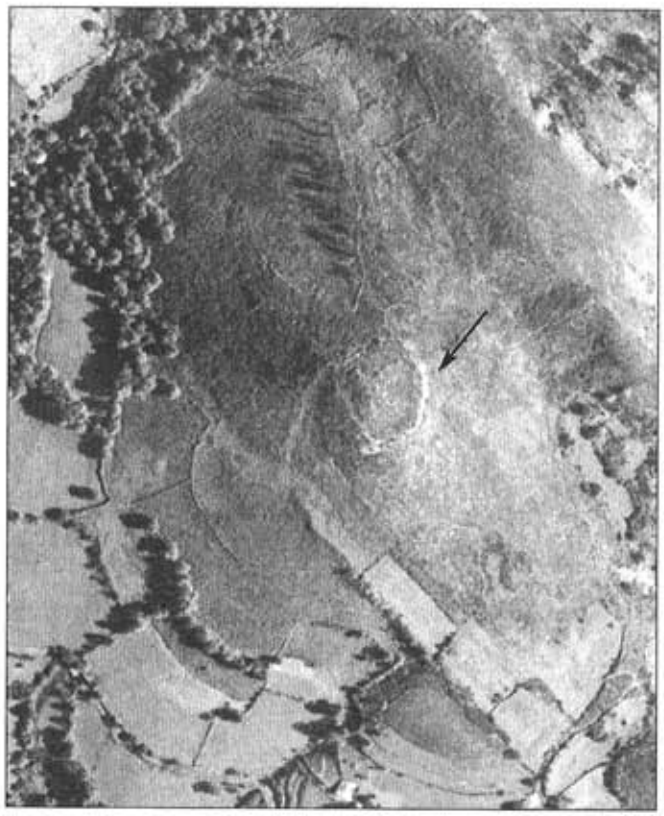


Lámina 4.–Vista aérea del castro de La Corona, en Picu Llanza.

La planta del recinto es ovalada, ligeramente achatada en los extremos oriental y occidental, y levemente rehundida en el sector nororiental. Un afloramiento, o crestón calizo, atraviesa el área central del promontorio, siguiendo su eje mayor. La longitud de los ejes centrales es: eje NE-SO (60º-240º) = 74 m, eje SE-NO (150º-330º) = 38 m.

Castro de El Cueto. Como su propio nombre indica, se localiza en un pequeño altozano, situado en el sector oriental del rellano o escalón de Sardín, amplia plataforma localizada a media ladera, en la vertiente meridional de la cuenca del Nalón. Esta ubicación le confiere un amplio dominio panorámico sobre el curso del citado río, con especial proyección hacia el gran meandro que éste describe al oeste de Olloniego.

El recinto se ciñe por el noreste, a un abrupto cantil, que se eleva unos 100/125 m sobre la vega del Nalón. Los flancos restantes, de suave pendiente, se encontraban protegidos por una muralla, como evidencia la banda pétrea, que los recorre. Esta apenas se percibe en el sector suroriental del recinto, debido a la gran saca de materiales que se efectuó –según los vecinos de la zona–, para su aprovechamiento en la construcción de los túneles de la línea férrea, que discurre a los pies de la elevación.

En el extremo noroccidental del asentamiento se aprecia un gran amontonamiento de piedra, con un hoyo de saqueo central, de unos 3,5 m de diámetro. Tal acumulación podría ser producto de la ruina de una gran estructura, acaso de una torre o bastión, que reforzaba la seguridad de se flanco, el más vulnerable desde el punto de vista defensivo. La planta del recinto presenta unas medidas aproximadas de: eje SE-NO (145º-325º) = 44 m; Eje NE-SO (30º-210º) = 30 m.

3. PERÍODO MEDIEVAL

3.1. Red Viaria

Uría Ríu (1989:98) menciona a esta ruta al analizar la desviación de la vía de La Mesa hacia Oviedo, señalando a este ramal como uno de los tres itinerarios posibles que conducen a la margen izquierda del río Nalón, en dirección a la capital. El ramal se separa de la ruta de Puerto en el pueblo de Cuatomonteros, para dirigirse hacia Lavarexos y descender hacia Soto de Ribera, donde se vadeaba el río en barca.

3.2. Yacimientos en cueva

Se han recuperado materiales cerámicos de época bajomedieval en la cavidad de Peña Cecea (Lám. 5).



Lámina 5.–Cueva de Peña Cecea. Fragmento de galbo de época bajomedieval, con decoración incisa en retícula.

BIBLIOGRAFÍA

ADÁN ÁLVAREZ, GEMA E. 1997: *De la caza al útil: La Industria Ósea del Tardiglaciar en Asturas*. Consejería de Cultura. Principado de Asturias.

BLAS CORTINA, M. A. de y MAYA J. L. (1974): "Hachas pulimentadas en castros asturianos", *B.I.D.E.A.*, nº 81. Oviedo. pp. 191-216.

FORTEA PÉREZ, F. J. (1994): "Los "santuarios" exteriores en el paleolítico cantábrico". *Complutum* nº 5. Ed. Complutense. Madrid. pp. 203-220.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976a): "El Paleolítico Inferior y Medio en Asturias", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, (pp. 8-24). Imp. Gofer. Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M. (1976b): "Catalogación de los castros asturianos", en *Miscelánea Histórica Asturiana*, (pp. 99-132). Imp. Gofer. Oviedo.

QUINTANAL PALICIO, J. M. (1991): *Nuevos lugares prehistóricos de Asturias. Descubiertos por los grupos de espeleología "Polifemo" y "Oviedo"*. Imp. Gofer, Oviedo.

MAYA, J. L. 1988: *La cultura material de los castros asturianos*, Estudios de la Antiguedad. Nº 4/5, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (1983): *La presencia humana más antigua en Asturias*. Estudios de Arqueología Asturiana Nº 2. Fundación Pública de Cuevas y Yacimientos Prehistóricos de Asturias. Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

URÍA RÍU, J. (1989): "Las campañas de Hixem I contra Asturias (794-795) y su probable geografía", en *Estudios de historia de Asturias*, pp. 87-130. Biblioteca Histórica Asturiana Nº 8, Silverio Cañada Ed., Gijón.

PROSPECCIÓN EN EL VALLE DEL PILOÑA - 2002. ZONA INFIESTU - VILLAMAYOR

Enrique Caso Blanco

INTRODUCCIÓN

Lo que aquí se expone es un avance de los estudios que nos proponemos llevar a cabo dentro de nuestro proyecto de investigación "El poblamiento histórico en el valle del río Piloña". Es el resultado de un año de trabajos de prospección arqueológica llevados a cabo con autorización de la Consejería de Educación y Cultura, entre los años 2001 y 2002, en el valle del río Piloña.

Con este trabajo de investigación se pretende reconstruir la evolución de las formas de vida humana en esta zona, desde el Paleolítico hasta la Edad Media, abordado desde un planteamiento teórico realizado desde la paleoecología humana.

Como lo que nos interesa para nuestro estudio es principalmente la ocupación del territorio, nos centramos en localizar cuevas, abrigos, minas, dólmenes, yacimientos de sílex, castros, restos de cultura material, muy especialmente cerámica y sílex, ambos materiales son importantes indicadores de ocupación o explotación del territorio por parte de comunidades humanas.

El área sobre la cual se trabaja, está articulada en torno a la cuenca fluvial del río Piloña, en territorio de los municipios de Bimenes, Nava, Piloña y parte de Casu y Parres.

Como la zona a prospectar es bastante amplia, en principio se realiza una prospección general de todo el territorio, obteniendo unos resultados muy positivos y bastantes expectativas de trabajo para próximos estudios. Tras unas prospecciones sistemáticas se localizaron una centena de cuevas y abrigos, y restos arqueológicos de otra índole, además de los ya conocidos por ser citados en la bibliografía o en las cartas arqueológicas de estos municipios. Se decide subdividir el área en zonas más fácilmente abarcables.

Comenzamos con la zona de Infiesto Villamayor (zona del valle), retomando unos estudios que habíamos iniciado hace años (Barros, 1980), fruto de esta prospección sistemática centrada en un territorio más reducido y por lo tanto más exhaustiva se obtienen los siguientes resultados.

Se localizaron una serie de cuevas, Les Xanes , del Molín, Vasellu, Pandu, Pandotu, el Gatu, El Xardín, El Estancón que se pueden considerar como posibles lugares de hábitat prehistórico, por una serie de factores como: su orientación, indice de insolación, ubicación, proximidad de materia prima (yacimientos de sílex y cuarcita) y también por alguna lasca de sílex en superficie; con la mera prospección no se obtienen datos objetivos suficientes para calificarlas como yacimientos arqueológicos, sería necesario una excavación para confirmar esta hipótesis.

En las proximidades del castro de Argandenes (Caso, 1980), no recogido en la carta arqueológica de Piloña, se localizaron una serie de restos que pasamos a describir:

Conjunto de materiales de la Campera de Fariu (UTM X: 309045, Y: 4803994, Z: 470) se trata de una "campera" de unas tres hectáreas de superficie, algunas zonas presenta restos de turbera, parte está ocupada por un área recreativa, hasta hace poco, los habitantes de los pueblos próximos recogían la hierba y *rozu*. A unos 300 m se sitúan los túmulos del picu Fariu (González, 1977).

Por mitad de la campera transcurre un camino con dos rodadas (40 cm de ancho) marcadas por el transito de vehículos, con una longitud de unos 300 m, es en ese punto dond+0e



Lámina 1.–Cerámica Argandenes (pueblo).

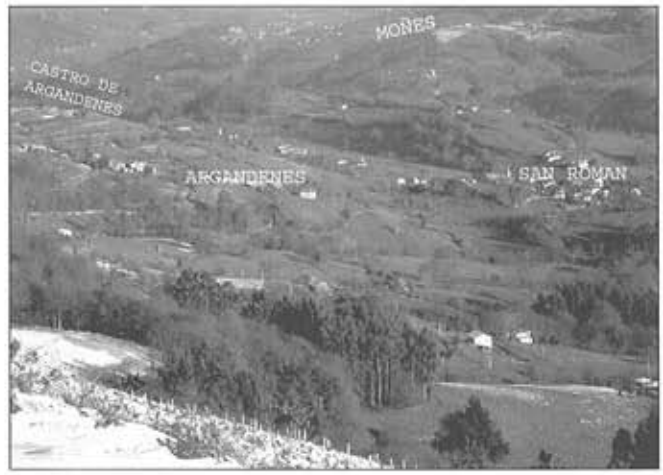


Lámina 2.–Foto desde la campera Fariu.



Lámina 3.–Fusayola Fariu.

se ha realizado una prospección superficial, dando como resultado la localización de 150 sílex (núcleos, raederas, lascas, etc.) 3 cuarcitas, una fusayola de material cerámico, 4 restos de cerámica negra con decoración rayada, todos estos materiales aparecen en superficie después de lluvias fuertes que erosionan las rodadas marcadas en la campera por el paso de los coches, por lo que son materiales fuera de contexto, dispersos y sujetos a procesos postdeposicionales. Por las características edafológica, relieve, ubicación, sería un lugar propicio para las actividades agrícolas, tales como el cultivo de cereales, parte de las piezas localizadas se pueden poner en relación con utensilios asociados a tareas agrícolas, confeccionados desde el Neolítico hasta prácticamente la Edad Moderna, en sílex. Hay que destacar que estas piezas de sílex son aloctonas, propias de zonas cretácicas y no de éstas que son pizarras del Cámbrico.

Castro de Argandenes, (UTM X: 311377, Y: 4804160, Z: 310) debido a no existir tierras de labor, hay más dificultades para realizar una prospección que permita obtener un conjunto de materiales significativo como sucede en el pueblo de Argandenes, solo se ha conseguido pequeños fragmentos cerámicos encontrados en 1979 y estructuras de edificaciones y muros.

Pueblo de Argandenes, (UTM X: 311112, Y: 4803838, Z: 260) la prospección se realiza con la colaboración de vecinos que recogen los trozos de cerámicas y sílex que aparecen en sus huertas al realizar trabajos agrícolas. El resultado es un conjunto de materiales compuesto por: 551 piezas cerámicas, 30 restos de sílex, alguno de ellos con talla, 10 cuarcitas y una piedra pulida. Aunque estén descontextualizados las cerámicas nos proporcionan unas cronologías relativas, que van desde las negras con decoración altomedievales, a las rojizas más modernas, hasta las del tipo Faro o Ceceda, e incluso actuales, además aparecen un tipo poco corriente de color gris claro con decoración.

Conjunto de piezas pétreas decoradas de San Román de Villa, procedentes de la antigua iglesia de San Román, situada en la falda del castro de Argandenes, en el prau los Mansos (UTM X: 311514, Y: 4803683, Z: 210) en 1989 al realizar una obra en la Huerta de la Rectoral, se encuentran dos piedras decoradas:

Pieza 1, recogida por un vecino, se publica en la revista *Asturies* un artículo sobre ella (Marques, 1997). Se encuentra en una casa particular en el pueblo de San Román, se trata de una de piedra arenisca muy compacta de tonalidad gris amarillento veteada en negro, con las siguientes dimensiones: 76 cm de altura, 37 cm de ancho, por 25 de prof., de forma cuadrangular, presenta en el frente la parte final de un entrelazado complejo como decoración, los otros lados no se puede saber si contenían decoración ya que están fracturados.

Pieza 2, es utilizada para rellenar el suelo de una cuadra, al parecer presentaba idéntica decoración que la pieza 1 y el frente de la 3.

Se realiza una prospección en la zona y se encuentra:

Pieza 3 encontrada en un muro, en Cotorbeyu muy próximo a la Huerta la Rectoral. Tiene las siguientes dimensiones 50 cm alto, 35 de ancho y 20 cm de prof., realizada en arenisca compacta de tonalidad grisácea con veteado rojizo, presenta decoración frontal y lateral, la decoración del frente es similar a la de la pieza 1, se trata de un entrelazado complejo, en el que aparecen rellenados los huecos de las intersecciones con puntos, al igual que la de Duesos o como sucede en piezas de orfebrería galaica (Menéndez, 1988) puede tratarse de dos fragmentos de una misma pieza, la decoración lateral es un entrelazado sencillo.

La decoración que aparece en estas piezas tiene una clara relación con la tradición indígena local, podemos encontrar esos mismos motivos iconográficos en la orfebrería, estelas e incluso en las cerámicas del noroeste peninsular entre el s. IV a.C. y el I d.C. Uno de los fragmentos de las diademas de Moñes (Marco, 1994), conservado en el M.A.N., (concreta-

mente el que corresponde al extremo izquierdo de una de ellas), está rematada por una cenefa de entrelazados simples, es prácticamente idéntica a la que podemos ver en el lateral de esta pieza identificada a partir de este trabajo de prospección.

Este remate de entrelazados presenta también gran similitud con el filete que remata la estela de Duesos (Caravia), con la estela del castro de Rubiás (Bande-Ourense), con estela de Dóriga, con la decoración del molino de piedra de Coaña y con el terminal de un resto de torques en oro del llamado conjunto de Cangas de Onís (pieza 33.138) (García Vuelta, 2001).

Solemos llamar a estas piezas estela, aunque pensamos que también puedan tratarse de elementos arquitectónicos decorados, como jambas o dinteles, similares a los que podemos encontrar en los castros portugueses de Cividade de Âncora o el Castro de Sabroso (Cardozo, 1965).

Pieza 4, bloque cúbico de arenisca, de propiedad particular, no se pudo ver, solamente la conocemos a través de dibujos, presenta decoración por cinco de sus lados, el que no tiene decoración tiene un agujero. La decoración de cuatro caras es la misma, es un entrelazado en forma de ocho, similar a un lateral de la estela de Duesos (Fernández, *et al.* 1987) o las encontradas en el Castiellu de Llagú (Berrocal-Rangel, *et al.* 2002) el otro lado presenta una decoración de dos hileras de cuatro formas geométricas que consisten en círculos sobre V invertidas; las de la franja superior son mayores que las de la inferior, ambas hileras están separadas por una línea. La decoración presenta similitudes con la que encontramos en cerámicas del castro de Caravia (del Llano, 1919).

Creemos que estamos ante una importante muestra de arte indígena, con un marcado carácter local, ya que en un radio de 20 km se encuentran similares manifestaciones artísticas en diferentes materiales y técnicas, que presentan una gran uniformidad iconográfica y que perduran en la zona hasta época Altomedieval, como podemos constatar por una pieza localizada en la iglesia de San Juan de Berbio (Piloña).

Minería. Prospectando la zona próxima a Moñes se localiza minería de cobre (Valle y Cardes) y se identifica dos posibles explotaciones mineras de oro en el río Valle (UTM X: 311458, Y: 4800496, Z: 320) y en la Riega del Pipotón (UTM X: 310599, Y: 4800084, Z: 400). La existencia de oro en esta zona está confirmada por los estudios de García *et al.* (1981) y del IGME, que llevaron a declarar la zona Reserva Nacional de oro, plata y cobre, estas posibles explotaciones mineras se pueden relacionar con las diademas de oro de Moñes que se encuentran en diferentes museos y con las halladas a principio del s. XX que fueron fundidas para aprovechar el metal (Martinez-Hombre 1964).

Aunque en la abundante bibliografía existente sobre el tema hay bastante confusión en torno a la fecha y las circunstancias del hallazgo de estas joyas, actualmente la mayoría de los historiadores están de acuerdo en que hay que ponerlas en relación con el lugar de Moñes, próximo a Infiesto, y no con la zona occidental de Asturias como se vino haciendo durante mucho tiempo utilizándolas como argumento para justificar la minería de oro de esa zona.

Los resultados de la prospección de este área nos indican un potencial arqueológico de considerable importancia, si

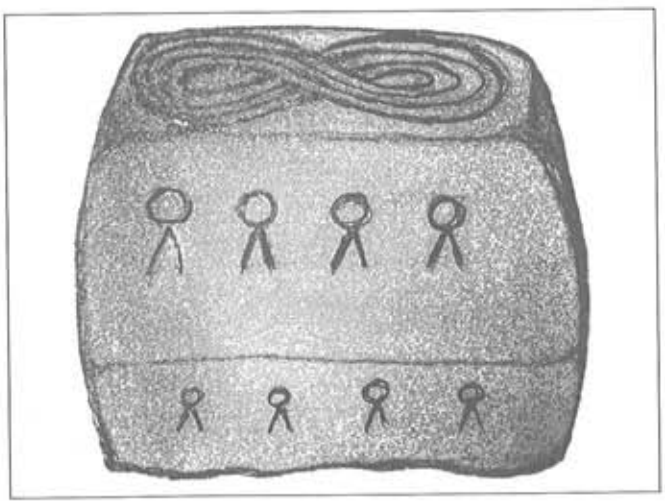


Figura 1.–Pieza 4.

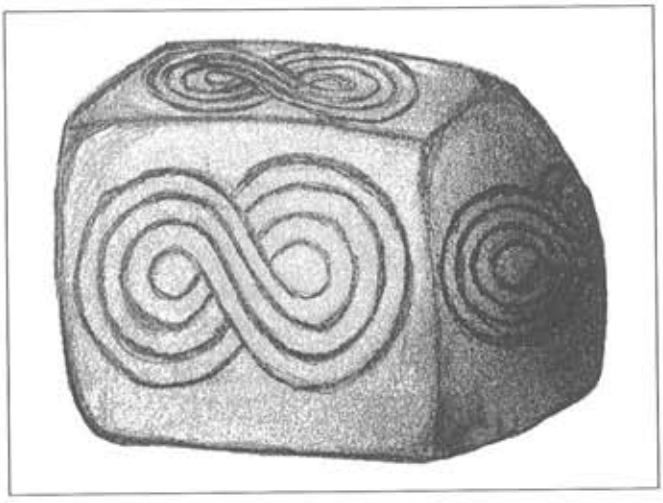


Figura 2.–Pieza 4.

bien del Paleolítico no disponemos de datos objetivos suficientes, si podemos hablar de un poblamiento desde el Neolítico (campera Fariu), pasando por un significativo periodo que corresponde con la época castreña (castro de Argandenes), y que continuaría hasta nuestros días.

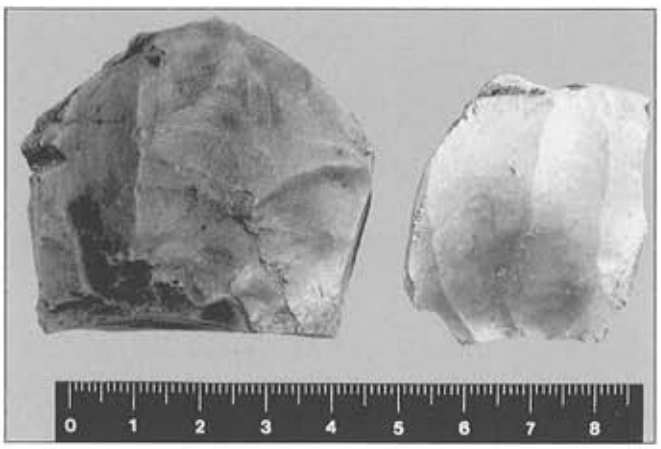


Lámina 4.–Silex de Fariu.

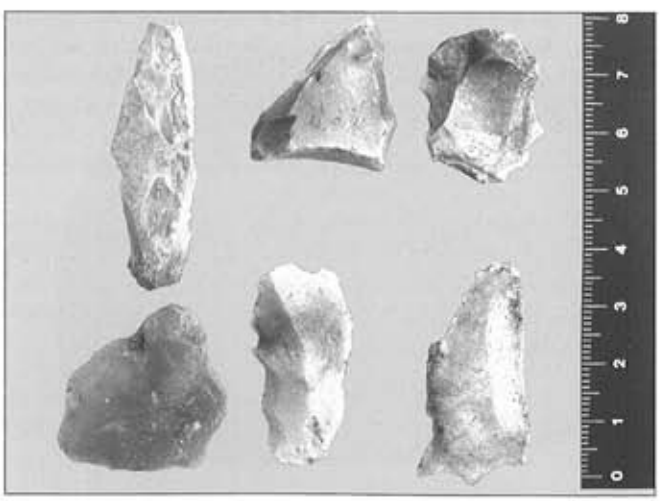


Lámina 5.–Silex de Fariu.



Lámina 6.–Pieza 3.

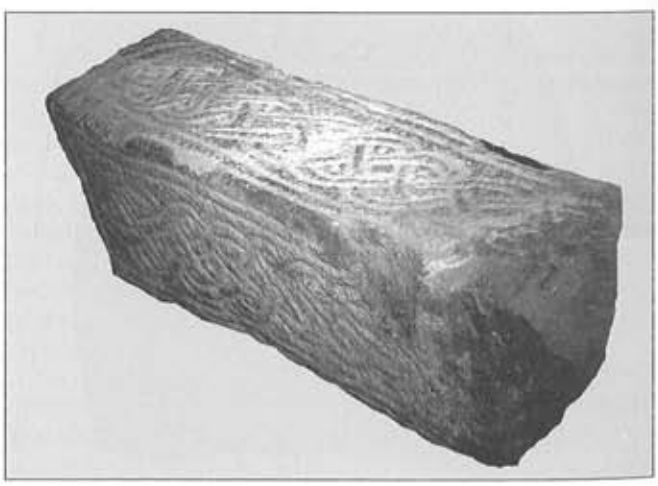


Lámina 7.–Estela San Juan Berbio.



Lámina 8.–Pieza 3.



Lámina 9.–Pieza 1.

BIBLIOGRAFÍA

ADÁN ÁLVAREZ, G. (1997): "El patrimoniu hestoricu de Caravia (Asturies): El Castru de Caravia" en *Asturies*, nº 3 pp. 11-22.

ALARCOS LLORACH, E. (1980): Cajón de sastre asturiano t. II Colección Popular Asturiana nº 52.

ARNAU BESTEIRO, E. (1986): *Concejo de Piloña. Carta Arqueológica*. Oviedo, inédito.

BARROS, R.; CASO, E. y MIYARES, A. (1980): "Inventario parcial de restos arqueológicos y artísticos de Piloña". *BIDEA* 101, pp. 669-674.

CARROCERA FERNÁNDEZ, E. (1994): "Estudio crítico de la cultura castreña asturiana". *Trabalhos de Antropología e Etnología*, 34 (3-4), pp. 213-227.

CASO, E. y MIYARES, A. (1980): "El castro de Argandenes". *BIDEA* 101, pp. 662-668.

DIEGO SOMOANO, C. (1960): "La Colección "Soto Cortes" de Labra. Cangas de Onís". *BIDEA*, 40, pp. 269- 291.

FERNÁNDEZ SUAREZ, A. y MIYARES, A. (1987): "La estela de Duesos, Caravia". *BIDEA*. 124, pp. 1035-1054.

GARCÍA IGLESIAS, J; GUTIÉRREZ CLAVEROL, M.; ORUETA, J. y SUAREZ, O. (1981): "Mineralizaciones asociadas al metamorfismo de contacto del complejo ígneo de Infiesto". *Publ. Mus. Lab. Miner. Geol*. Fac. Cien. Oporto, CXI, 155-181.

GONZÁLEZ, J. M. (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo.

LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, A. (1919): *El libro de Caravia*.

MARCO SIMÓN, F. (1994): "Heroización y transito acuático: sobre las diademas de Moñes". *Homenaje a J. M. Blazquez* II: 319-348.

MARQUES, A. (1997): "La estela d'Argandenes (Piloña)" *Asturies*, nº 3, p. 109.

MARTÍNEZ-HOMBRE, E. (1964) *Vindius*. Madrid.

MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, M. (1988): "Una nueva estela procedente de Caravia". *BIDEA* 127, pp. 603-613.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. y CUESTA TORIBIO, F. (1993): *Orígenes: Arte y Cultura en Asturias*. Lunwerg, Barcelona, pp. 9-49.

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DE LAVIANA: BREVE INFORME DE SUS RESULTADOS

Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo

INTRODUCCIÓN

El inventario arqueológico del concejo de Laviana se realizó entre los años 1998 y 1999[1]. Dada la brevedad de este informe, se ha optado por presentar una imagen general del patrimonio arqueológico del concejo a través de un listado de los yacimientos inventariados, acompañado de un plano de dispersión de los mismos, y centrar el texto en aquellos aspectos del Inventario que nos resultan de mayor interés.

METODOLOGÍA

El objetivo del trabajo no ha sido otro que la exploración del territorio del concejo en busca de aquellos bienes arqueológicos susceptibles de ser inventariados, con el fin principal de conseguir, mediante su descripción, delimitación y posicionamiento cartográfico, una herramienta eficaz para asegurar su protección. La concepción de estos trabajos en origen, sus plazos temporales y presupuestos, imposibilitan aspiraciones de mayor envergadura. Tras los vaciados documentales previos, se llevó a cabo una prospección intensiva abarcando la totalidad del municipio. Para aquellos lugares que, sin presentar huellas topográficas o evidencias materiales en superficie que facilitaran una identificación clara, su morfología, situación paisajística, toponimia o referencias de la memoria popular permitieran argumentar la existencia de vestigios arqueológicos soterrados se ha utilizado la figura denominada zona de riesgo arqueológico.

YACIMIENTOS CONOCIDOS ANTES DEL INVENTARIO

Con anterioridad al inicio de los trabajos se mencionaban para el concejo de Laviana un buen número de yacimientos arqueológicos, algunos identificados por el profesor J. M. González (como los castros de El Castrillón y El Cerco de Pomarada (González, 1976: 111-112), los petroglifos de Corián (*ibidem,* 1975: 524-525) y los túmulos de Fresnedo (*ibidem,*, 1976: 78)), otros localizados en las divisorias del concejo con municipios limítrofes y catalogados por los arqueólogos que realizaron sus respectivos inventarios y, finalmente, algunos conocidos por bibliografía bien científica o debida a eruditos locales. Una vez recogidos todos los datos a nuestro alcance se observó la existencia de varios yacimientos en las divisorias municipales y algunos otros en el interior del concejo, lo que hacía presagiar un incremento notable en la nómina de restos arqueológicos de Laviana merced a los trabajos de campo. Sin embargo, el resultado de estos podría calificarse de decepcionante. Comenzando con el reconocimiento de las divisorias con otros municipios y tras un análisis detenido de los yacimientos previamente inventariados en ellas se observó que: de los trece túmulos catalogados únicamente cuatro presentaban características que los asimilasen a restos funerarios prehistóricos; unas pretendidas estructuras mineras tenían realmente naturaleza geológica; se habían identificado como pertenecientes a una torre de cronología medieval restos de pequeños muros, careciendo de argumento de peso alguno que sostuviese dicha identificación; y se había catalogado un castro con petroglifos, caso en el que, si bien los petroglifos son de indudable valor y de características cercanas a los de Corián, no es posible decir lo mismo del supuesto castro, pues el foso que lo aísla del entorno es, en realidad, la cicatriz de un camino que asciende zigzagueando por la ladera del monte, lo que sumado a los restos de viejas chimeneas y galerías hundidas de abandonadas explotaciones mineras subterráneas parece descartar la existencia de un recinto castreño en el lugar[2].

EL POBLAMIENTO PREHISTÓRICO EN LAVIANA

La ocupación paleolítica del curso alto del río Nalón no destaca por su abundancia y, por ello, no ha sorprendido la escasez de sus huellas en Laviana, pues únicamente se ha localizado un yacimiento en cueva en la oquedad conocida como El Cañal, situada a escasos metros sobre el Nalón y cuya exploración proporcionó restos de talla en sílex y cuarcita.

Quizás del Neolítico sea la necrópolis tumular de Fresnedo, asentada en una zona que presenta buenas condiciones para el pastoreo, lo que podría explicar la existencia de túmulos prehistóricos en el lugar. De los túmulos aquí localizados a finales de los años sesenta del pasado siglo por el profesor González sólo resta uno en la actualidad resultando, sin embargo, el mejor ejemplo de cuantos se conocen en la zona. A este túmulo se han sumado otras dos estructuras muy arrasadas, aunque aún conservan parte de su masa tumular, en los lugares de La Felguerina y La Facuriella.

Posiblemente durante la Edad del Bronce se insculpieron los petroglifos de Corián. Sobre tres bloques de piedra arenisca, a media ladera sobre la Campa de Corián, aparecen tallados más de una sesentena de cazoletas y varios canales, algunos de ellos enlazados. Al Bronce antiguo correspondería un hacha plana localizado en Villoria, mientras otros dos ejemplares, en este caso de talón, hallados en Tiraña y El Condado, pertenecerían al final de la Edad de Bronce.

Cuando no existen evidencias arqueológicas que permitan establecer una filiación cronológica clara es arriesgado adscribir los poblados fortificados a una u otra etapa de la Protohistoria[3], máxime en esta zona, donde nunca se han realizado excavaciones en este tipo de yacimientos. Cuenta Laviana con dos ejemplos de asentamientos de esta tipología: El Cerco de Pomarada y El Castrillón, sin embargo, ambos presentan comparativamente amplios dimorfismos estructurales y situaciones topográficas dispares, cuestiones que podrían *a priori* sugerir diferencias cronológicas entre ambos.

El Cerco de Pomarada se enclava en la cumbrera del área central del cordal de Monte Castiello. Tanto por su altura como por su situación, el yacimiento cuenta con unas relevantes condiciones estratégicas y una amplia cuenca visual, mayor hacia E y O y más reducida hacia el N y S. Su planta tiene tendencia triangular y se caracteriza por la existencia de aterrazamientos, uno en el sector suroeste y dos en el resto de su contorno que "cercan" el enclave, de ahí su topónimo. Una plataforma de planta elíptica y 56 m en su eje E-O por 16 m en el N-S corona el recinto (cota máxima 699 m) y en ella aflora en numerosos puntos la roca madre. A menor altura, el primer aterrazamiento consigue una superficie llana y de cierta extensión que resultaría adecuada como zona de habitación.

El poblado fortificado de El Castrillón se encuentra, en contraposición al anterior, en un espolón (cota de 350 m) sobre la margen derecha del río Nalón, entre las localidades de Barredos y Pola de Laviana. Su situación en la zona más baja del valle no conferiría al enclave una especial relevancia desde el punto de vista estratégico pues su cuenca visual se reduce a su entorno inmediato. El castro cuenta con una estructuración sencilla, caracterizada por un recinto de planta más o menos cuadrangular, de unos 125 m de eje N-S, que se aísla de los terrenos inmediatos gracias a la excavación de un foso, en la actualidad transformado en camino, mientras el resto de los flancos del recinto están protegidos de manera natural. En el interior se observan pequeños bancales con escaso resalte topográfico, no siendo posible establecer su relación con el poblado subyacente o con el laboreo agrícola moderno.

Ambos poblados se hallan muy degradados en la actualidad. El Cerco ha sufrido graves daños por la instalación en la parte alta del recinto de una antena de telecomunicaciones y la apertura de un camino a la misma. Por su parte, El Castrillón resultó afectado, hace bastantes años, por la construcción de un caserío aún hoy habitado.

Durante la prospección para el Inventario no se han localizado castros hasta el momento desconocidos. Unicamente el lugar de El Corón ha ofrecido algunos argumentos para suponer allí la presencia de un poblado fortificado; la presencia de varios aterrazamientos, una excelente situación topográfica y la tradición oral han llevado a su inclusión en el registro de bienes arqueológicos como zona de riesgo arqueológico.

EL POBLAMIENTO HISTÓRICO DEL CONCEJO

Escasos son los testimonios de época romana en el municipio, citándose minería aurífera de época romana en Sierra (Saunier, 1910; Maya, 1983: 43). La falta de minas de este tipo y época en el centro y oriente de Asturias hace en principio dudar de esta identificación; en bibliografía de tema geológico sobre esta parte de la región, se menciona mineralización aurífera solamente en el concejo de Infiesto (Gutiérrez y Claverol, 1995: 188). En Sierra se observaron algunos lavados superficiales y la cicatriz de una posible galería hoy hundida. Estos testimonios y las noticias conseguidas a través de algunos vecinos de Sierra aconsejaron su inclusión en el inventario[4].

Mucho más numerosas resultan las evidencias correspondientes a época medieval. Al conocido Torreón de El Condado se une la identificación de los lugares ocupados por dos monasterios: el de Ciargüelo, en el Alto de San Pedro, cercano al topónimo Celleruelo[5], y el de El Condado, en las cercanías de la actual iglesia. La Malatería de Colmillera se alzaba en el lugar del mismo nombre, ya en la foz que da paso al vecino concejo de Sobrescobio.

Testimonio de la religiosidad en época medieval es la iglesia de Villoria, templo que conserva elementos arquitectónicos románicos y sobre el que nos han facilitado noticias sobre la presencia de enterramientos en tumbas de lajas. Se ha incluido la iglesia de Lorío como ZRA ante la posibilidad de que los restos del antiguo templo se hallen soterrados bajo el actual.

También de época medieval pueden ser algunos fragmentos cerámicos localizados en la Cueva de Les Xanes; otro testimonio más de la ocupación de cuevas en esta época.

El reconocimiento de la caminería antigua siempre entraña cierta dificultad[6] y más en un concejo tan antropizado como éste. Por ello, se decidió atender a la documentación de itinerarios de largo recorrido. Así, inicialmente se centró el interés en la ruta considerada romana procedente del puerto de Tarna, de la cual no se han identificado vestigios. Creemos que este itinerario debió ser un camino probablemente de época medieval, como atestiguaría el Torreón de El Condado, y quizás relacionado con el surgimiento de las polas, pues, como ya ha sido apuntado por autores como J.L. Avello (Avello, 1991: 142), el valle del Nalón fue muy transitado durante la Baja Edad Media[7].

Por otro lado, se conserva algún tramo del camino viejo de La Colladona a su paso por la parroquia de Villoria, con dos pequeños puentes vinculados al mismo y el magnífico puente de Arco, uno de los más importantes y mejor conservados de la región, cuyo origen debe ser medieval y no romano (Barroso, 1983: 633). Este tramo formaría parte del recorrido que enlazaría el valle del Nalón con Aller para salir a Castilla, de gran desarrollo en época moderna.

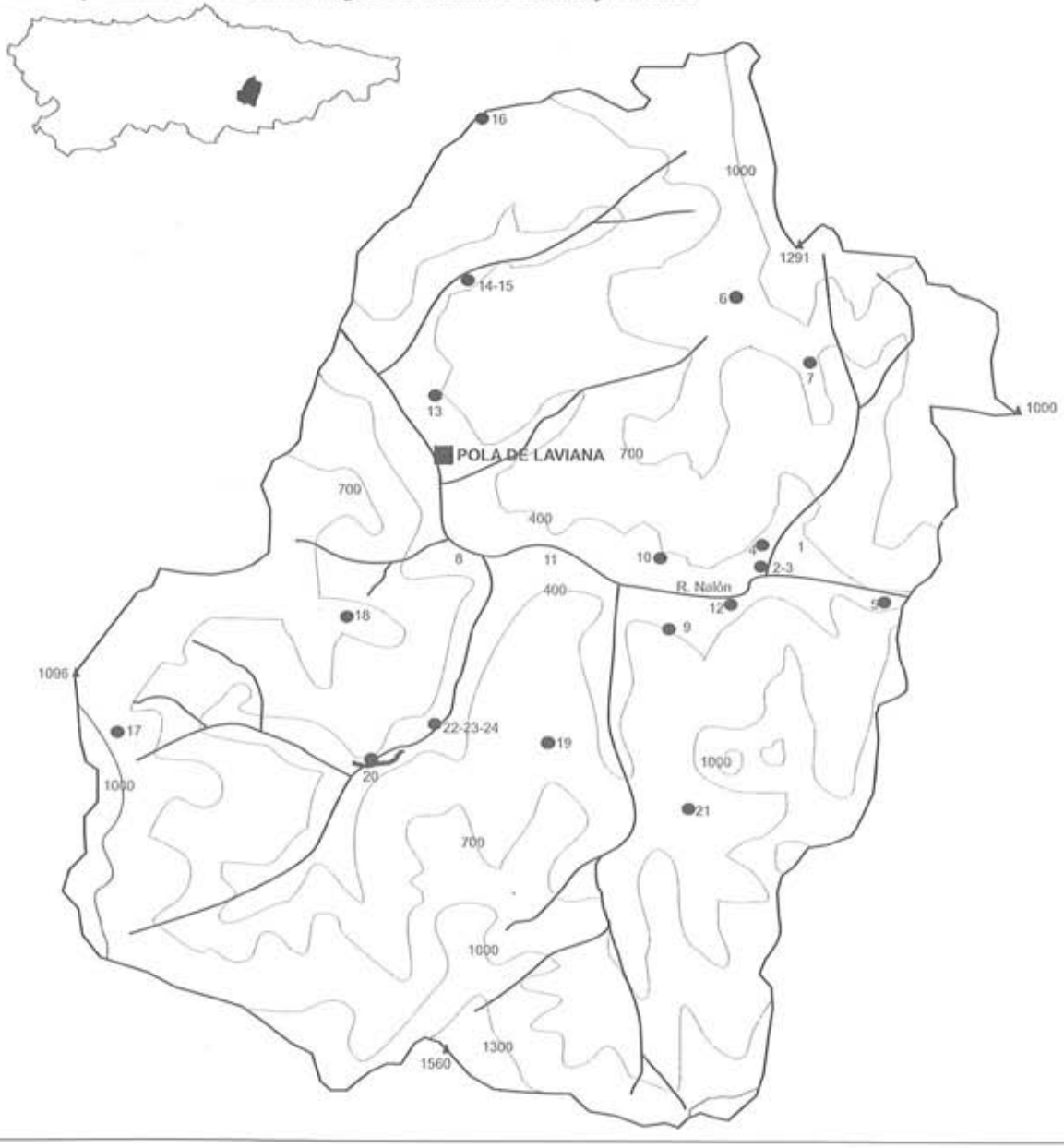
Tabla 1. Patrimonio arqueológico del concejo de Laviana (32)

Nº	Yacimiento	Localidad	Tipología	Cronología
01	*Z.R.A. El Corón*	La Aldea	Z.R.A. -poblado-	Indeterminado
02	*Hacha de El Condado*	El Condado	Hallazgo aislado	Bronce Final
03	*Torreón de El Condado*	El Condado	Torre	Bajomedieval
04	*Z.R.A. Monasterio de El Condado*	El Condado	Z.R.A. -monasterio-	Medieval
05	*Malatería de Colmillera*	El Condado	Malatería	Medieval
06	*Túmulo de Fresnedo*	Ferrera	Túmulo	Neolítico
07	*Minería de Sierra*	Sierra	Minería	Indeterminado
08	*Epígrafe de La Chalana*	La Chalana	Hallazgo aislado	Romano
09	*Z.R.A. Iglesia de Lorío*	Lorío	Z.R.A. -iglesia-	Medieval
10	*Monasterio de Ciargüelo*	Muñera	Monasterio	Medieval
11	*Puente de Arco*	Puente de Arco	Puente	Medieval
12	*Cueva del Cañal*	Soto de Lorío	Cueva	Paleolítico
13	*El Castrillón*	El Castrillón	Castro	Hierro-Romano
14	*Fíbula de Tiraña*	Tiraña	Hallazgo aislado	Hierro
15	*Hacha de talón de Tiraña*	Tiraña	Hallazgo aislado	Bronce Final
16	*Túmulo de La Facuriella*	La Faya	Túmulo	Neolítico
17	*Túmulo de La Felguerina*	La Bárgana	Túmulo	Neolítico
18	*Petroglifos de Corián*	Corián	Petroglifos	Bronce
19	*El Cerco de Pomarada*	Pomarada	Castro	Hierro-Romano
20	*Camino y Puente de San Pedro de Villoria*	San Pedro de Villoria	Vial y puente asociado	Medieval
21	*Cueva de Les Xanes*	Los Tornos	Cueva	Medieval
22	*Iglesia de Villoria*	Villoria	Iglesia	Medieval
23	*Hacha de Villoria*		Hallazgo aislado	Bronce Antiguo
24	*Puente viejo de Villoria*	Villoria	Puente	Medieval

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LAVIANA

1-ZRA del Corón. 2-Hacha del Condado. 3-Torreón del Condado. 4-ZRA Monasterio del Condado. 5-ZRA Malatería de Colmillera. 6-Túmulo de Fresnedo. 7-Minería de Sierra. 8-Epígrafe de la Chalana. 9-ZRA Iglesia de Lorío. 10-ZRA Monasterio de Ciargüelo. 11-Puente de Arco. 12-Cueva del Cañal. 13-El Castrillón. 14-Fíbula de Tiraña. 15-Hacha de Talón de Tiraña. 16-Túmulo de la Facuriella. 17-Túmulo de la Felguerina. 18-Petroglifos de Corián. 19-El Cerco de Pumurada. 20-Camino y Puente de San Pedro de Villoria. 21-Cueva de les Xanes. 22-Iglesia de Villoria. 23-Hacha de Villoria. 24-Puente Viejo de Villoria.

*No se señalan yacimientos en divisoria catalogados en inventarios de concejos vecinos.



NOTAS

(1) El equipo de trabajo estuvo compuesto por el arqueólogo Santiago Calleja Fernández, que participó en las tareas de prospección, la arqueóloga Susana Novillo Irúrzun, quien se ocupó del tratamiento informático de la cartografía del Inventario, y los firmantes de este artículo. Nos acompañaron durante la prospección los estudiantes de la facultad de Historia de la Universidad de Oviedo: Luís Benito García, José Antonio Fanjul Mosteirín, Álvaro Menéndez Granda y Angel Villa González. Son varias las personas a las que debemos gratitud por su ayuda a la hora de realizar este Inventario Arqueológico: a los arqueólogos Angel Villa Valdés y Jorge Camino Mayor por su asesoramiento, a Diógenes García González por las facilidades dadas para la consulta del archivo del profesor José Manuel González y Fernández-Valles y a Juan Carlos Carcedo por sus informaciones sobre la iglesia de Villoria.

(2) A menudo el arqueólogo/a, en su afán protector sobre el patrimonio, olvida, a la hora de inventariar un yacimiento arqueológico, la carga que supone para el propietario del terreno en que se localiza éste y la responsabilidad que apareja a la Administración su actuación. Así, se asiste al inventariado de yacimientos, no pocos, cuya detenida observación deriva en su automático descarte como realidad del pasado. Aunque es evidente que siempre resulta mejor "catalogar ante la duda", somos de la opinión que esta "duda" debe estar cimentada en evidencias de algún tipo. Esas erróneas catalogaciones se convierten, además, en un lastre para la investigación, falseando registros cuantitativos de yacimientos o estudios espaciales a partir de las mismas, y, por supuesto, para la Administración, empeñada en la protección de un patrimonio a veces inexistente.

(3) En los últimos años, las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en castros del occidente de la región ponen de manifiesto la existencia de poblados fundados en los momentos finales de la Edad del Bronce y cuya ocupación se alarga en el tiempo hasta alcanzar la época romana, caso del Chao Samartín y otros yacimientos de la Cuenca del Navia (Villa, 2003: 159-188). Para el centro y oriente la situación, a día de hoy, también resulta harto complicada en cuanto a periodizaciones y patrones de asentamiento (Camino, 2003: 139-157). Con este orden de cosas, encuadrar cronológicamente un poblado fortificado sin la realización de excavaciones arqueológicas resulta, cuando menos, arriesgado.

(3) La encuesta oral a los vecinos de La Sierra dio como resultado la obtención de noticias sobre la existencia de una mina, sin poder especificar si se trataba de oro o de cobre, por encima del pueblo aunque ya cerca del eje de cumbres de la sierra. De esta explotación se recuerda a pesar de su abandono hacía ya mucho tiempo, el empleo de bueyes para la evacuación del material extraído, apoyando este dato en la existencia de un pequeño rellano en la ladera denominado Llano Los Bués que se consideraba el lugar de descanso de los animales.

(4) Reflejo de un posible cellero del monasterio.

(5) El estudio de la caminería, cuando se carece de documentación antigua, resulta extremadamente complicado, pues reconocer el trazado antiguo de un vial en una zona muy antropizada no es tarea fácil. Además, se asiste en muchas ocasiones a la catalogación de supuestos caminos viejos por la existencia de empedrados. Nuestra experiencia y la de otros colegas obliga a abandonar este argumento de identificación, pues el empedrado de los viales es una práctica tradicional utilizada hasta el triunfo del hormigón en el siglo XX.

(7) A pesar de nuestro esfuerzo y de la encuesta oral a muchos vecinos, nadie nos pudo facilitar noticias sobre un camino antiguo hacia Caso. La prospección de la zona alta del valle tampoco permitió la localización de un vial histórico de importancia. Durante los trabajos para el inventario arqueológico de Caso, se ha visto con nitidez que la ruta de Tarna comunicaba realmente la costa asturiana con la Meseta a través de Piloña y no por el valle del Nalón.

BIBLIOGRAFÍA

AVELLO ÁLVAREZ, J. L. (1991): *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*. León.

BARROSO VILLAR, J. (1984): "Zona centro oriental", en *Catálogo de arquitectura monumental asturiana*. Oviedo.

CAMINO MAYOR, J. (2002): "Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del oriente de Asturias", en *Los poblados fortificados del noroeste de la península ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles. Navia. Pp. 139-157.

GONZÁLEZ Y FDEZ.-VALLES, J. M. (1975): "Estaciones rupestres de la Edad del Bronce en Asturias", en *Archivum*, tomo XXV. Oviedo, Pp. 512-540.

—(1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*. Oviedo.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1983): "La cultura castreña asturiana", en *Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum*. Madrid. Pp. 11-44.

SAUNIER, L. (1910): "Antiguas explotaciones de oro en España", en *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, 76.

VILLA VALDÉS, A. (2002): "Periodización y registro arqueológico en los castros del Occidente de Asturias" en *Los poblados fortificados del noroeste de la península ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles. Navia. Pp. 159-188.

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE CASO

Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo

INTRODUCCIÓN

El inventario arqueológico del concejo de Caso se realizó en 1999[1]. En estas líneas y dada la brevedad conferida a este tipo de artículos, se hace una escueta presentación del patrimonio arqueológico del concejo, privilegiando la descripción de aquellos bienes más relevantes y acompañándola con una relación de elementos incluidos en el inventario y de un plano de distribución de los mismos. Hemos tratado de convertir este escrito en una breve introducción a lo que podría ser el punto de partida para un estudio del poblamiento prehistórico e histórico del municipio, evitando realizar simples enumeraciones de yacimientos.

EL INVENTARIO ARQUEOLÓGICO

De partida se contaban con escasos datos a cerca de la arqueología de este concejo: algunos hallazgos aislados como un hacha de talón y dos anillas procedente de Campo de Caso (Blas Cortina, 1983: 163) y una fíbula y un aro de bronce de Soto; las referencias del profesor J. M. González a un castro, al que denominó Collao Castiello (González, 1976: 109), y a las ruinas de una iglesia medieval en Sobrecastiello (*ibidem*, inédito); tres cuevas con materiales paeleolíticos en la cuenca del río La Marea, localizadas por el grupo espeleológico Oviedo, encabezado por J. M. Quintanal Palicio (Quintanal, 1991: 85-86); y otros restos medievales.

El resultado final de los trabajos es el siguiente: se han documentado dos nuevos yacimientos arqueológicos, el castro del Pico Los Castiellos y el Abrigo de la Foz del Pandoto; se aportan nuevos datos cronológicos para la ocupación de la Cueva del Río, el Xerru Castiello y la fortificación del Escobio Les Torres. También, se incorporan como zonas de riesgo arqueológico los posibles yacimientos de la Peña El Castiello de Gobezanes y las ruinas localizadas en el puerto de Tarna. Finalmente, se ha hallado el emplazamiento de la torre de Orlé y la Iglesia de Sobrecastiello, a la vez que se catalogaron para su protección el resto de yacimientos ya conocidos del municipio.

EL POBLAMIENTO PREHISTÓRICO DE CASO

La parroquia de Tozo, recorrida por el río La Marea, presenta un claro dimorfismo con el resto de Caso, especialmente por su baja altitud. En ella eran conocidas tres cuevas con restos paleolíticos: Las Matas del Río, La Foz y la Cueva del Río, esta última especialmente destacable por su ubicación, características y depósito. El intrincado paisaje, la densa vegetación así como las escasas noticias aportadas por la encuesta oral realizada a los pocos habitantes de la zona han impedido la identificación de nuevas cavidades de interés arqueológico.

La Cueva del Río, el mejor exponente del poblamiento más antiguo del concejo, es en realidad un abrigo con pequeña, aunque alta, galería lateral de unos 8,5 m de desarrollo. Su acceso se realiza remontando un cañón excavado por el arroyo Pandoto, seco en el estío y en funcionamiento durante el invierno. Al final de este cañón, que confiere al lugar un acceso fácilmente defendible, a unos cuatro metros de altura, se abre el abrigo que consta de dos plataformas principales y la galería. La plataforma situada a la derecha presenta indicios de sedimentación y cuenta con unas dimensiones de 11 m de ancho por 6,5 m de largo; la de la izquierda tiene como suelo la roca madre. En una colada de tierras y piedras menudas, procedentes de la plataforma occidental y depositadas en un estrecho canal, se han localizado materiales paleolíticos y fragmentos cerámicos medievales. La boca de dicho canal presenta la excavación de un perfil estratigráfico vertical de autores desconocidos pues, que sepamos, nunca se han realizado intervenciones arqueológicas en el lugar. A pesar de la naturaleza calcárea de la mayor parte del concejo y de la existencia de numerosas oquedades y abrigos, aunque nunca presentan amplios desarrollos, no se han localizado en aquellas revisadas evidencias arqueológicas que permitiesen sospechar su uso en la Prehistoria.

Dejando atrás los tiempos paleolíticos, encontramos un vacío en el devenir histórico de las tierras de Caso durante el Neolítico y la Edad del Bronce, vacío que no ha sido llenado tras la realización de este inventario. No se ha podido documentar yacimiento alguno atribuible a esos momentos. La exploración de collados y las sierras situadas al Oeste del concejo, zonas de tradicional uso ganadero, cuyas características las hacían parecer muy propicias para la localización de estructuras tumulares, no ha dado resultados positivos. La escasez y poca trascendencia de este tipo de yacimientos en los concejos de la cuenca alta del Nalón, como Laviana y Sobrescobio, se transforma en ausencia absoluta en Caso. Solamente se conoce, perteneciente a la Edad del Bronce, un hacha de talón y dos anillas procedente de Campo de Caso, del que no existen datos a cerca de las circunstancias del hallazgo y lugar preciso del mismo.

De la etapa castreña se tenía noticia, gracias a las exploraciones de J. M. González, de la existencia de un castro en el lugar de Collao Castiello, que tras su detenida exploración hemos de situar más bien en época medieval. No obstante, el municipio no queda huérfano de castros, pues se ha localizado otro enclave que responde mejor a las características de

este tipo de yacimientos protohistóricos: el Pico Los Castiellos. Este poblado fortificado se localiza junto a la Peña Cugureta, cerrando por el oeste la vega de Campo de Caso, obligando al río Nalón a encajonarse curso abajo hasta llegar al actual embalse de Tanes. Se trata, por tanto, de un enclave con unas inmejorables condiciones estratégicas, derivadas de una amplia cuenca visual, y facilidad defensiva. Las características del emplazamiento elegido, un promontorio rodeado de pendientes muy escarpadas, salvo por el lado N que constituye el enlace con la mencionada Peña Cugureta a través de un collado, hacen que las obras defensivas se reduzcan a un foso que, excavado en el collado y con unas dimensiones en la actualidad de 6 m de anchura media y 2,5-3 m de profundidad, aísla el recinto del resto de la sierra. Este foso presenta algunas peculiaridades pues parte del vertido procedente de su excavación se sitúa por delante del mismo y no a la manera típica de contrafoso, además su trayectoria lejos de seguir la curva de nivel donde tiene inicio presenta un trazado ascendente. Estas características "especiales" nos hicieron albergar algunas dudas sobre su naturaleza, sin embargo, la propia existencia del foso, la toponimia, la morfología del enclave e incluso la tradición oral parecen asegurar el reconocimiento del lugar como castro. Superado el foso las dificultades de acceso al recinto principal continúan, al encontrarse un pequeño pero pronunciado escarpe en el que se observan algunos aterrazamientos. Tras este escarpe se llega al recinto principal y zona de habitación, una plataforma llana, con ligera caída hacia el oeste, de forma rectangular y aproximadamente 50 m en su eje E-O por 20 por el N-S. A su espalda comienza una abrupta caída hacia el río, caída que haría innecesaria la construcción de elementos defensivos en este flanco.

EL POBLAMIENTO HISTÓRICO DEL CONCEJO

No se conoce yacimiento alguno de época romana en Caso, solamente una antigua noticia de Diego Somoano hace referencia a unos materiales, *"una fíbula de cobre romana junto con un aro de bronce de 7 cm. de diámetro"*, adquiridos por D. Sebastián de Soto Cortés en 1913 en Soto, sin aportar ningún dato sobre su procedencia precisa (Diego Somoano, 1960: 451).

Es la Edad Media la que ofrece mayor número de evidencias arqueológicas, desde materiales cerámicos localizados en la Cueva del Río y en el Abrigo de la foz del Pandoto a templos, fortificaciones, etc.

El templo más importante y mejor conservado del municipio es la iglesia de Santa María de Tanes. Además de esta iglesia, evidencias más claras y contundentes para ejemplificar la ocupación medieval de este territorio se hallan a lo largo del trazado del Camino Real de Tarna a Villaviciosa, enlace de la costa asturiana con Castilla. Este itinerario es calificado en numerosas publicaciones como de origen romano aunque no se cuenta con evidencia alguna de esta época en el municipio y la primera estación con esa cronología sería la antigua *Paelontium*, ya en el municipio de Piloña, por lo que parece arriesgado otorgarle ese origen. Iniciando el recorrido en el puerto de Tarna, se encuentran sobre una pequeña elevación próxima al paso actual las ruinas de una construcción de forma cuadrangular, quizás una pequeña torre o tal vez una capilla. La falta de documentación escrita y materiales arqueológicos asociados a la ruina hacen imposible una identificación diáfana del enclave por lo que se ha considerado como zona de riesgo arqueológico.

Tras superar el puerto, el camino inicia el descenso hacia la localidad de Tarna, desde donde continúa siguiendo el curso del Nalón hacia el Escobio Les Torres donde, en altura, sobre el camino, se levanta una sorprendente fortificación que cuenta con dos fosos, el primero de los cuales tiene 6,5 m de ancho en la base y aproximadamente 8,5 m de profundidad. A éste sigue una pequeña plataforma rocosa y tras ella aparece un segundo foso de 4 m de ancho por 3,5 m de profundidad. Desde aquí se eleva casi en vertical la pared del promontorio que constituiría el recinto y que resulta, como en el caso de Xerru Castiellu e incluso de la Peña Castiello de Gobezanes, un peñón rocoso muy estrecho, prácticamente sin espacio para construcciones de envergadura, en el que se identifican en la zona superior otras tres plataformas de reducidas dimensiones. Probablemente debió utilizarse una estructura sustentada sobre postes de madera para unificar y ampliar el recinto y dotar así de cierta habitabilidad a lo que hoy es un inhóspito peñón rocoso. Existe una escueta referencia a este yacimiento de J. L. Avello en la que lo define como *"de tipo castreño"* (Avello, 1991: 205, nota 27); aunque esta idea resulta sugerente parece muy aventurada, pues resulta evidente que no se trata de un poblado y si a esto se suma la escasa implantación castreña en esta zona, la falta de paralelos, la existencia de ciertas similitudes morfológicas con el Xerru Castiellu, aún cuando esta segunda fortificación es mucho más espectacular, y su obligada relación con el camino, induce a sostener una cronología medieval para la fortificación del Escobio Les Torres.

Desde el Escobio Les Torres el camino se pierde hasta La Foz, arrastrado por las riadas del Nalón su huella casi ha desaparecido. Desde aquí proseguía hacia Bezanes y, pasando por el solar de la iglesia de San Salvador de Sobrecastiello, citada en la nómina de parroquias elaborada por orden del Obispo de Oviedo D. Gutierre de Toledo en 1385, alcanza Soto.

Desde Soto, cruzando el Pontigo del Malato sobre el arroyo de Belerda, el camino vuelve a seguirse con nitidez por la margen izquierda del Nalón ascendiendo suavemente al Xerru Castiellu, donde se levanta una segunda fortificación relacionada con él. Esta fortificación, descubierta por el profesor González y considerada inicialmente como castreña, consta de un potente aparato defensivo constituido por 7 fosos intercalados con parapetos y pequeños espacios intermedios dispuestos en algo más de 80 m. Superado el último foso se levanta el promontorio que debió servir de recinto y que presenta en su parte superior una meseta muy estrecha y alargada en la que aflora la roca. En la ladera sur se documentan restos de algunos muros muy arrasados, probablemente pertenecientes a aterrazamientos que permitirían ampliar el espacio útil de la meseta descrita. Estos restos murarios se hallan construidos con mampostería de caliza y arenisca trabada con mortero de cal y arena. El empleo de este mortero constituye un indicio de interés a la hora de otorgar una cronología al yacimiento, orientando hacia su datación en época medieval.

El primero de los fosos del Xerru Castiellu es aprovechado por el Camino Real que, en su descenso desde el Xerru, cruza la riega La Azorea y orillea junto al Nalón para cruzarlo por el puente de Veneros, único puente antiguo de piedra en su recorrido, el cual ha "sufrido" recientemente una "restauración" y desde el que el camino se pierde hasta la capital del concejo sustituido por la carretera, dejando a su entrada en Campo, a la izquierda, el lugar ocupado por una torre hoy desaparecida, cuyo recuerdo se mantiene en el nombre de la finca.

Desde Campo de Caso la ruta asciende a la Collada de Moño para bajar hacia el río Orlé, pasando junto a lo que fue la malatería de Moño (Tolivar Faes, 1966: 167-170) y la venta de Les Lleres, documentada en el s. XVIII, y tras cruzar el río subir hacia Gobezanes para entrar en el pueblo por el barrio de La Ermita. En Orlé, localidad por donde no pasa el Camino Real, quizás por haber sido coto señorial, se levantó otra torre hoy desaparecida pero cuyo solar ha sido identificado con precisión.

Saliendo de Gobezanes, queda al poco tiempo a la derecha la posible tercera fortificación de la ruta, la Peña Castiello, promontorio calizo que constituye el remate de un espolón que se descuelga en dirección Este desde la Sierra de Gobezanes. Este espolón tiene en su tramo final una planicie dedicada hoy a pastizal tras la cual se eleva la Peña Castiello que, en su cara oeste, cuenta con una pared casi vertical de varios metros de altura que dificulta el acceso a la misma. Si bien no se aprecia la existencia de fosos, la pared antedicha probablemente fue tallada, al menos en parte, y funcionaría en la práctica como elemento defensivo. En la zona norte del promontorio, donde la ladera es menos empinada, se hallan amontonamientos de piedra, quizás derrumbes, pues el sustrato rocoso en este lugar es calizo y además de este material se observan en dichos amontonamientos elementos pétreos de arenisca, alguno de los cuales aparece careado y escuadrado, lo que lo haría apto para la construcción. Las caras oeste y sur presentan pendientes pronunciadas por lo que no necesitarían de grandes refuerzos defensivos. El interior del recinto, en el cual aparecen en distintos puntos afloramientos rocosos, consta de dos plataformas llanas de cierta entidad. La primera se localiza una vez concluida la subida al promontorio y tiene aproximadamente 5,5 m x 4,5 m. La segunda se encuentra al oeste y es algo mayor pareciendo el lugar más adecuado para la erección de algún tipo de construcción de la cual no se han identificado restos. La falta de concluyentes evidencias arqueológicas han obligado a mantener ciertas dudas sobre su naturaleza por lo que se ha considerado este enclave como zona de riego arqueológico.

Llegado a la Collada de Arnicio, el camino inicia un leve descenso hasta Les Campes, lugar en que se encuentra una casería particular que habría servido de parada a los arrieros y viajeros en su camino (Armayor, 1963: 72). Continuando por la falda de la sierra se accede a Friero donde existió una iglesia ya documentada en 1385, Santa María de Friero, y la hospedería de mayor categoría de las situadas en Caso al pie del camino. Faldeando por la ladera occidental de la sierra y tras cruzar la campera Gamonéu se llega a La Llinar donde aún se encuentran las ruinas de la alberguería homónima construida en 1766 (Mañana, 1997: 264). A partir de aquí se continúa bordeando la sierra para salir del concejo de Caso y entrar en el de Piloña, llegando a las ruinas de la iglesia de San Lorenzo de Sellón, incluida también en la nómina parroquial de 1385.

Cercano al Camino Real, en las inmediaciones del pueblo de El Moro, casi en la divisoria con Piloña, se han observado profundas cárcavas en ladera muy semejantes a las excavaciones mineras antiguas localizadas en el occidente de la región. La falta de infraestructura hidráulica clara y su localización geográfica plantean dudas suficientes para, a falta de estudios de más calado, considerar el lugar únicamente como zona de riesgo arqueológico.

CONCLUSIONES

Numéricamente son escasos los yacimientos arqueológicos inventariados en Caso debiendo, por tanto, calificar el concejo de pobre en este aspecto. De época paleolítica sólo se documentan las cuevas del río La Marea, no pareciendo

que el poblamiento en ese momento superase la barrera que supone la Collada de Arnicio. Tampoco se han documentado estructuras funerarias tumulares, ausencia que ya se plantea desde el sur del concejo de Sobrescobio y se prolonga en el de Caso, no existiendo, además, indicios de otra índole que permitan suponer ocupación del territorio por los constructores de túmulos. De la Edad del Bronce sólo se tiene noticia del hallazgo del hacha de Campo Caso y más parco aún es el registro para la Edad de Hierro y época romana. El único castro podría cubrir alguna o varias de estas etapas, pero habrá que esperar a alguna excavación para encuadrarlo cronológicamente. Como hipótesis cabe pensar que el abrupto y complicado relieve del concejo de Caso haya supuesto un freno para la colonización en tiempos prehistóricos de estas tierras si bien, contrariamente, el cercano municipio de Cabrales, a pesar de contar con mayores dificultades geomorfológicas, resulta mucho más rico en evidencias arqueológicas; es posible que la diferencia se encuentre en la cercanía a la costa del segundo.

Durante la Edad Media se invierte la tendencia anterior. El valle del Nalón se encuentra totalmente ocupado y, junto a esa arteria natural que significa el río, se desarrolla otra artificial: el camino que enlaza la costa asturiana (Villaviciosa) con Castilla a través del puerto de Tarna. De la gran importancia de este itinerario sirven de aval las fortificaciones a él asociadas.

Tabla 1. Patrimonio arqueológico del concejo de Caso

Nº	Yacimiento	Localidad	Tipología	Cronología
01	*Z.R.A. Fortificación de Peña Castiello*	Gobezanes	Z.R.A. -fortificación-	Medieval
02	*Hacha de Campo de Caso*	Campo de Caso	Material aislado	Bronce final
03	*Torre de Campo de Caso*	Campo de Caso	Torre	Medieval
04	*Castro del Pico Los Castiellos*	Campo de Caso	Castro	Hierro-Romano
05	*Puente de Veneros o de Campo*	Veneros	Puente	Medieval
06	*Torre de Orlé*	Orlé	Torre	Medieval
07	*Iglesia de S. Salvador de Sobrecastiello*	Bezanes	Iglesia	Medieval
08	*Fíbula y aro de Soto*	Soto	Materiales aislados	Romano
09	*Fortificación del Xerru Castiellu*	Soto	Fortificación	Medieval
10	*Iglesia de Sta. María de Tanes*	Tanes	Iglesia	Medieval
11	*Fortificación del Escobio de Les Torres*	Tarna	Fortificación	Medieval
12	*Z.R.A. Puerto de Tarna*	Puerto de Tarna	ZRA -torre-	Indeterminado
13	*Cueva del Río*	Venero	Cueva	Paleolítico
14	*Cueva de Las Matas del Río*	Venero	Cueva	Paleolítico Superior
15	*Cueva de la Foz*	Venero	Cueva	Paleolítico
16	*Ruta de Tarna a Villaviciosa*	Varias	Camino	Medieval
17	*Malatería de Moño*	Caserío Vegarrionda	Malatería	Medieval
18	*Alberguería e iglesia de Sta. María de Friero*		Alberguería e iglesia	Medieval
19	*Abrigo de la Foz del Pandoto*	Venero	Abrigo	Medieval
20	*Z.R.A. El Moro*	El Moro	Z.R.A. -Minería-	Indeterminado

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DEL CONCEJO DE CASO

1-ZRA. Peña del Castiello. 2-Hacha de Campo de Caso. 3-Torre de Campo de Caso. 4-Castro del Pico los Castiellos. 5-Puente de Veneros. 6-Torre de Orlé. 7-Iglesia de San Salvador de Sobrecastiello. 8-Fíbula y aro de Soto. 9-Fortificación de Xerru Castiellu. 10-Iglesia de Sta. María de Tanes. 11-Fortificación del Escobio Les Torres. 12-ZRA Puerto de Tarna. 13-Cueva del Río. 14-Cueva de las Matas del Río. 15-Cueva de la Foz. 16-Ruta de Tarna a Villaviciosa. 17-Malatería del Moño. 18-Iglesia y Venta de Sta. María de Friero. 19-Abrigo de la Foz del Pandoto. 20-ZRA El Moro.



NOTA

(1) Debemos agradecer los consejos de los arqueólogos D. Angel Villa Valdés y D. Jorge Camino Mayor, así como las informaciones facilitadas por el profesor de la Universidad de Oviedo D. José Avelino Gutiérrez González. Igualmente merece aquí reconocimiento la amabilidad de D. Diógenes García González, por permitirnos acceder al archivo personal de D. José Manuel González y Fernández-Valles, y especialmente a D. José Manuel Quintanal Palicio, recientemente fallecido y a quien rendimos desde estas líneas homenaje, por atendernos y proporcionarnos datos que facilitaron el reconocimiento de las cuevas del río La Marea.
De igual manera debemos mencionar al equipo de trabajo de este inventario compuesto también por la arqueóloga Susana Novillo Irúrzun quien se ocupó del tratamiento informático de la cartografía y los estudiantes de la Facultad de Historia de Oviedo: D. David Expósito Mangas, D. José Antonio Fanjul Mosteirín, D. Álvaro Menéndez Granda y D. Fernando Rodríguez del Cueto por su desinteresada colaboración además de su grata compañía en muchas de las salidas al campo.

BIBLIOGRAFÍA

ARMAYOR, O. (1963): "Del tema de la arriería", en *BIDEA*, 48. Oviedo. Pp. 63-74.

AVELLO ÁLVAREZ, J. L. (1991): *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*. León.

BLAS CORTINA, M. A. (1983): *La Prehistoria reciente en Asturias*. Estudios de arqueología asturiana. Nº 1. Oviedo.

DIEGO SOMOANO, C. (1960): "La colección Soto Cortés de Labra, Cangas de Onís", en *B.I.D.E.A.*, 41. Oviedo. Pp. 440-452.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.-VALLES, J.M. (1976): *Miscelánea histórica asturiana*. Oviedo.

(Inédito): Notas sobre las ruinas de la antigua iglesia de Sobrecastiello (Caso) en una ficha de fecha 5 de agosto de 1961. Archivo personal de D. J. M. González. Oviedo.

MAÑANA VÁZQUEZ, G. (1997): *A la sombra del Tiatordos*. Oviedo.

QUINTANAL PALICIO, J. M. (1991): *Nuevos lugares prehistóricos de Asturias descubiertos por los grupos de espeleología "Polifemo" y "Oviedo"*. Oviedo.

TOLIVAR FAES, J. (1966): *Hospitales de leprosos en Asturias durante las Edades Media y Moderna*. Oviedo.

INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DEL CONCEJO DE PONGA

Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo

ANTES Y DESPUÉS DEL INVENTARIO

El inventario arqueológico del concejo de Ponga se realizó a lo largo de 1999[1]. Como es norma metodológica, previamente al inicio de las prospecciones se realizó un vaciado bibliográfico exhaustivo que dio como resultado una larga relación de hallazgos de piezas arqueológicas. Tal es el caso del "depósito" de Sobrefoz, la fíbula anular de Taranes, las hachas de Cazo y Beleño, las estelas vadinienses de Superia y Septimio Silo y el epígrafe de Puente Sellaño. Las referencias a yacimientos indicaban la presencia de un castro en Taranes y algunos indicios de minería antigua de cobre en Miesca y Tolivia.

El panorama parecía prometedor en cuanto a la posibilidad de sumar a la nómina de bienes arqueológicos conocidos un buen número de yacimientos. Sin embargo, según avanzaron los trabajos, esta idea de partida no se tradujo en realidad, con la consiguiente desilusión. A pesar de nuestros esfuerzos, no se ha logrado documentar ningún yacimiento paleolítico, tampoco se han localizado nuevos emplazamientos castreños y solamente se han detectado tres túmulos que presentan dudas. Únicamente la época medieval resultó fructífera, pudiendo inventariarse varios lugares atribuibles a esta etapa, entre los cuales destaca la cueva de Les Beleñes que cuenta también con posible ocupación protohistórica.

EL POBLAMIENTO PREHISTÓRICO

A pesar de hallar y reconocer numerosos abrigos y covachas, su exploración no ofreció evidencia alguna de su uso en la Prehistoria. Únicamente la cueva de Mestas tiene cierto desarrollo lineal y algunas condiciones para la habitación, decidiéndose su incorporación al inventario como *zona de riesgo arqueológico*, aunque hemos de reconocer que sin otros indicios que su excelente posición estratégica, dominando el cauce del río Ponga.

Al Neolítico corresponde un hacha pulimentada hallada de Beleño que presenta grandes similitudes tipológicas con la gran hacha pulimentada procedente del dolmen de Mián (Amieva), contando al igual que ésta con la huella de un orificio en su empuñadura (Blas Cortina y Fernández-Tresguerres, 1989: 145).

También de Ponga, sin poder precisar el lugar de aparición, procede una hoz de pequeñas dimensiones con hoja lisa que, cronológicamente, se situaría en el Bronce Final, en un momento inmediatamente posterior al s. IX a.C. (Blas Cortina, 1983: 179-180)

Por lo que respecta al "depósito" de Sobrefoz parece responder más a una agrupación de piezas de calidad (espada pistiliforme, puñal de antenas –ambos desaparecidos– y punta de lanza) por un anticuario que a un tesoro de fines de la Edad del Bronce (Blas Cortina, 1983: 145 y 181-184).

Al Neolítico o momentos posteriores podrían pertenecer los posibles túmulos localizados en el municipio. El mayor de todos, un túmulo de tierra y piedras con planta de tendencia oval y carente de huella de hoyo de saqueo, se encuentra junto a un camino en el lugar de La Carrera, próximo a Les Bedules. Los habitantes de la zona sitúan en este lugar el enterramiento de tesoros atribuidos a los moros.

Más al Norte y con el significativo topónimo de La Boya, se documentó una pequeña estructura hemiesférica que, con ciertas reservas, se ha considerado un túmulo prehistórico. La estructura, que no presenta hoyo de saqueo ni indicio alguno de violación, se ha construido en una zona de amplio campo visual, dominando los valles de Viego al SE, la zona del Excueño y valle del río Carmenero al O y por el Sur se divisa el pico de La Mota y la zona de Les Bedules. La masa tumular, o al menos la capa externa, se halla compuesta por cascotes de piedra bastante menudos y angulosos en matriz terrosa.

La tercera de las estructuras ofrece aún más dudas, por lo que ha sido incluida en el inventario como *zona de riesgo arqueológico*. Se localiza en el pequeño Collado de Beleño, junto al Tombu les Romanes. Además de lo sugerente del topónimo, algunos vecinos de Beleño sitúan aquí la localización de las estelas vadinienses y García Ceñal se refiere el hallazgo en el collado de Beleño de "*...la lápida sepulcral romana ... cubriendo huesos humanos y, entre ellos, dos anillos de cobre –túmulo vadiniense y por ende de Concania–...*" (García Ceñal, 1900: 442). La estructura hallada en este collado se presenta como un montículo de forma semiesférica y escasa elevación, muy alterado en su cuadrante sureste. A la existencia del referido montículo se une la presencia, en lo alto del Tombu, de otra posible estructura constituida por un gran bloque pétreo que apoya sobre otro que parece desplazado y cubre un pequeño espacio, recordando la composición de una cámara dolménica. Su interpretación es problemática, pudiendo deberse tal disposición a los restos de una arquitectura megalítica desmantelada, a la casualidad o a un desplazamiento intencionado de materiales, relacionado con la extracción de piedra, acción que ha dejado evidentes huellas en otros puntos del entorno inmediato[2].

De época protohistórica contamos con El Castiello de Taranes (González, 1976: 115). El Castiello se alzó en la hoy denominada Peña del Castillo, remate del espolón que se descuelga del Monte de La Trapa hacia el río Ponga, ocupando, una privilegiada posición topográfica que le facilita el dominio sobre la entrada del desfiladero y el control visual del valle de Beleño. El emplazamiento elegido para el asen-

tamiento es un imponente promontorio que cae casi verticalmente sobre el río Ponga, lo que hace innecesaria la obra defensiva en el flanco norte, concentrándose ésta en el istmo que lo une al resto del espolón, única parte fácilmente accesible. En este punto se localiza un foso que aísla el recinto de las tierras colindantes. Tras este foso se extiende una terraza llana que presenta algo menos de 3 m por el E y aumenta su anchura progresivamente hacia el O, hasta llegar a superar los 7 m. Esta terraza debió servir de base a una hipotética muralla levantada sobre el foso. La ausencia de derrumbes pétreos masivos, aunque se observan acumulaciones con abundante piedra menuda, hace también atractiva la idea de una empalizada de madera como segundo elemento defensivo tras el foso, pues la estrechez de la terraza, zona de máximo interés para la localización de construcciones destinadas a vivienda, se vería muy reducida si consideramos una muralla de alguna envergadura, si bien sólo una excavación arqueológica de las defensas descritas permitirá validar estas hipótesis. Tras la terraza se va elevando con fuerte pendiente la peña, aflorando en superficie la base geológica en gran parte del recinto, lo que limita las posibilidades de localizar restos de ocupación e incluso de obtener estratigrafías, a excepción de áreas puntuales de la zona media y alta, donde se identifican pequeños rellanos con cierta continuidad horizontal en los que existen nuevas acumulaciones pétreas, quizás derrumbes, e incluso reflejos de algún muro muy perdido.

Es difícil ofrecer apuntes cronológicos sobre el yacimiento. Su morfología parece excluir la presencia romana en el lugar. En los años 60 del pasado siglo, en las cercanías del castro, en la carretera de Mestas a Taranes, se produjo el hallazgo de una fíbula anular hispánica, producción de amplia representación en buena parte de la península durante la II Edad del Hierro (Rodríguez Asensio, 1974: 303-306). Esta pieza, de tener relación con el yacimiento, cuestión imposible de probar, sería el único indicativo cronológico para el mismo.

En relación con labores mineras antiguas contamos con la vieja noticia publicada por García Ceñal de la existencia de minería antigua de cobre en Miesca y la Ceñal de Tolivia (García Ceñal, 1900: 443). Se han localizado galerías y escombreras en Miesca; si bien su exploración no ofreció hallazgos de interés, ante las noticias documentales se han incluido en el inventario.

EL POBLAMIENTO EN ÉPOCA HISTÓRICA

De época romana, tan sólo contamos con los conocidos epígrafes vadinienses de Septimio Silo y Superia además del hallado en Sellaño (Diego Santos, 1985: 131-138) y con una moneda romana de Vespasiano hallada en una ranura del alféizar de una ventana en una casa del barrio de La Barrosa de Taranes, hallazgo evidentemente descontextualizado y sin valor arqueológico (Arce Monzón, 1957).

También en esta localidad, en la iglesia, se encuentra una estela estudiada y publicada por J. L. Maya (Maya, 1999: 4-9).

La época medieval se halla representada en el inventario por la torre señorial de Cazo (Avello, 1991: 174-176), por los indicios que señalan un origen antiguo de la iglesia de Viego (García Ceñal, 1900: 444) y por la antigua iglesia de San Juan de Beleño y la necrópolis de tumbas de lajas asociada a la misma (Diego Santos, 1985: 131-132). Restos de otra torre han sido identificados en Vallemoro.

Quizás el yacimiento más interesante de los hallados en el concejo sea la cueva de Les Beleñes. Esta cavidad presenta unas notables dimensiones (50 m de longitud por 10 m de anchura media y una altura entre 10 y 15 m), con una sala única en la que pueden diferenciarse varios espacios siguiendo un criterio meramente topográfico. La amplia entrada original se halla parcialmente cubierta por grandes bloques desprendidos de la visera de la cueva, lo que junto a la abundante vegetación que existe en el lugar hacen su boca invisible desde cualquier punto de la vega infrayacente. Entre los bloques fueron recogidos numerosos materiales cerámicos. Tras pasar esta zona, se accede a un segundo espacio que alcanza los 14 m de anchura y se halla perfectamente iluminado por la luz natural. En este espacio se documentó nuevamente material cerámico, con especial concentración en la zona central y occidental del área. Un ligero estrechamiento indica el acceso a otro espacio con 12 m de anchura máxima y remate final en cono. La luz natural alcanza débilmente esta zona, en cuyo primer tercio se recogieron más restos cerámicos y, en una pequeña abertura en la pared oeste, un fragmento de una lasca de sílex. Mayoritariamente el material cerámico hallado corresponde a época medieval si bien también se han recogido otros fragmentos pertenecientes a cerámicas realizadas a mano y con decoración espatulada que parecen remitir a contextos de la Edad del Hierro, quizás incluso más antiguos.

La cueva, que parece contener una buena potencia estratigráfica, pudo haber sido utilizada como espacio habitacional, dadas sus buenas condiciones y su estratégica situación sobre la vega, aunque no es en modo alguno descartable su utilización con fines funerarios.

Ponga contó en el pasado con tres rutas de salida hacia la Meseta: la de Ventaniella, la de Arcenorio y el camino del Beyo. La ausencia absoluta de yacimientos de época romana y la documentación escrita obligan a situar el uso de estos paso en época medieval.

El camino de Ribadesella a Castilla por Ventaniella constituye una vía de primordial importancia para el comercio entre la costa oriental asturiana y la Meseta. Testimonio de su antigüedad es la existencia a los pies del puerto de una ermita cuyo origen podría corresponder a época medieval, pero es en territorio leonés donde se obtienen mejores indicios cronológicos atestiguados en la torre medieval de la Uña (Gutiérrez, 1995: 303-304; Gutiérrez y Benéitez, 1995: 421-430).

La ruta de Arcenorio también es antigua. En este caso la mayor parte del vial ha sucumbido ante pistas modernas, restando sólo la última parte del recorrido en mejores condiciones. Al igual que en el caso del paso por el puerto de Ventaniella, se alzan casi en el centro de la majada de Arcenorio una ermita y la alberguería. Su presencia en el puerto junto al camino y la documentación escrita es testimonio de la utilización de este itinerario en época medieval y de la vinculación a instituciones religiosas del cobro del portazgo (Gutiérrez y Benéitez, 1995: 421-430).

A pesar de que durante la Edad Media la principal salida hacia Castilla del oriente de Asturias sería la ruta de Beza, denominada después del Arcediano, por Amieva, hubo otros caminos de enlace entre ambas vertientes de la cordillera, como los pasos ya comentados y el recorrido por el desfiladero de Los Beyos. Este último, denominado Camino del Beyo, se desarrollaría en época medieval y sería utilizado coetáneamente a la ruta por Peña Beza (Quesada, inédito: 250). Actualmente, gran parte de este vial por el desfiladero de Los Beyos ha sido suplantado por la carretera N-625, restando tan sólo 400 m aislados a la margen derecha del Sella, donde se conservan restos constructivos de un estrecho puente.

Tabla 1. Patrimonio arqueológico concejo de Ponga (50)

Nº	Nombre	Localidad	Tipología
01	Hacha de piedra pulimentada de San Juan de Beleño	S. Juan de Beleño	Hallazgo aislado
02	Epígrafe de Superia	S. Juan de Beleño	Hallazgo aislado
03	Epígrafe de Septimio Silo	S. Juan de Beleño	Hallazgo aislado
04	Antigua iglesia y necrópolis de S. Juan de Beleño	S. Juan de Beleño	Iglesia y necrópolis medieval
05	Z. R. A. Tombu Les Romanes	S. Juan de Beleño	Z. R. A. -túmulo-
06	Z. R. A. Cueva de Mestas	Mestas	Z. R. A. -cueva-
07	Z. R. A. Minería de Miesca - Ceñal de Tolivia	Tolivia	Z. R. A. -minería antigua-
08	Camino, alberguería y ermita de Arcenorio		Vial y construcciones relacionadas con el mismo
09	Torre de Cazo	Cazo	Edificación
10	Hacha de Cazo	Cazo	Hallazgo aislado
11	Cueva de Les Beleñes	Priesca	Cueva
12	Cueva de Barbaroña	Priesca	Cueva
13	Epígrafe de Puente Sellaño	Sellaño	Hallazgo aislado
14	Z. R. A. Vega de Sellaño	Sellaño	Z. R. A.
15	Camino del Beyo	Desfiladero Los Beyos	Vial
16	"Depósito" de Sobrefoz	Sobrefoz	Hallazgos aislados
17	Camino, alberguería y ermita de Ventaniella	Puerto de Ventaniella	Vial y construcciones relacionadas con el mismo
18	El Castiello	Tanda	Castro
19	Fíbula de Taranes	Tanda	Hallazgo aislado
20	Moneda romana de Taranes	Taranes	Hallazgo aislado
21	Estela de la Iglesia de Taranes	Taranes	
22	Z. R. A. Valle Moro	Valle Moro	Z. R. A.
23	Z. R. A. Viego	Viego	Z. R. A.
24	Túmulo de La Carrera		Túmulo
25	Túmulo de La Boya		Túmulo
26	Hoz de Ponga		Hallazgo aislado

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

1-Hacha de Beleño. 2-Epígrafe de Superia. 3-Epígrafe de Septimio Silo. 4-Iglesia y Necrópolis de S. Juan de Beleño. 5-ZRA Tombu Les Romanes. 6-ZRA Cueva de Mestas. 7-ZRA Minería de Miesca-Ceñal de Tolivia. 8-Camino, ermita y alberguería de Arcenorio. 9-Torre de Cazo. 10-Hacha de Cazo. 11-Cueva de Les Beleñes. 12-Cueva de Barbaroña. 13-Epígrafe de Puente Sellaño. 14-ZRA Vega de Sellaño. 15-Camino del Beyo. 16-Depósito de Sobrefoz. 17-Camino, ermita y alberguería de Ventaniella. 18-Castro de El Castiello. 19-Fíbula de Taranes. 20-Moneda romana de Taranes. 21-Estela de la Iglesia de Taranes. 22-Torre del Valle Moro. 23-ZRA Iglesia de Viego. 24-Túmulo de La Carrera.



NOTAS

(1) Aprovechamos esta nota para señalar nuestro agradecimiento a D. Angel Villa Valdés y D. Jorge Camino Mayor, por sus valiosos consejos y ayuda prestada en el transcurso de los trabajos, a D. Avelino Gutiérrez González y Dña. Carmen Benéitez, por sus indicaciones sobre las cerámicas medievales de la cueva de Les Beleñes y los datos suministrados sobre los viales que desde León penetran en Asturias por Ponga.

Además de los firmantes del artículo participaron en las diferentes fases de trabajo de este inventario: el arqueólogo Santiago Calleja Fernández y los estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Oviedo: José Ignacio González Pandavenes, Juan Antonio Fanjul Mosteirín, Angel Villa González y Álvaro Menéndez Granda.

(2) Aunque el panorama se presenta complejo, debido a las dispares noticias sobre la lápida vadiniense de Septimio Silo y el lugar de su hallazgo, situado por algunos autores en los cimientos de la vieja iglesia de San Juan, siguiendo la mención en una carta escrita en 1884 por D. Antonio Gómez a D. Sebastián de Soto Cortés, en la que aquel relata como en "*...la iglesia vieja ... situada en un collado que lleva el nombre de Iglesia. Hallamos además sepulcros...*" (Diego Santos, 1985, 131-132). En la misma misiva se menciona el hallazgo de la estela de Septimio Silo en los cimientos de la vieja iglesia; noticia que no coincide exactamente con las transmitidas por Vigil (Miguel Vigil, 1887, 471) y García Ceñal (García Ceñal, 1900: 442) en relación al hallazgo de esta estela. El solar de la iglesia ha sido localizado en este inventario, correspondiendo el lugar del collado a la zona donde se localizaron las estructuras mencionadas en el texto.

BIBLIOGRAFÍA

ARCE MONZÓN, B. (1957): "Noticia del hallazgo de una moneda romana en Taranes (Ponga), en *B.I.D.E.A.*, 31. Oviedo. Pp. 269-272.

AVELLO ÁLVAREZ, J. L. (1991): *Las torres señoriales de la Baja Edad Media Asturiana*. León.

BLAS CORTINA, M. A. (1983): *La Prehistoria reciente en Asturias*. Oviedo.

BLAS CORTINA, M. A. y FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J. (1989): *Historia primitiva en Asturias*. Biblioteca Histórica Asturiana, nº 11. Gijón.

DIEGO SANTOS, F. (1985): *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo.

GARCÍA CEÑAL, V. (1900): "Ponga", en *Asturias* (de Bellmunt y Canella). Gijón. Pp. 441-444.

GONZÁLEZ Y FDEZ.-VALLÉS, J. M. (1976): *Miscelánea histórica asturiana*. Oviedo.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1995): *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del Reino Leonés (siglos IX-XIII)*. Valladolid.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y BENÉITEZ GONZÁLEZ, C. (1995): "Fortificaciones y caminos medievales. Nuevas perspectivas para su estudio", en *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*. Vol. 35 (1). Actas del 1º Congresso de Arqueologia Peninsular, V. Porto.

QUESADA ALONSO, G. (coord.) (Inédito): *Puentes antiguos de interés histórico de Asturias*. Principado de Asturias. Consejería de Infraestructuras y Vivienda. Servicio de Carreteras.

RODRÍGUEZ ASENSIO, J. A. (1974): "Dos fíbulas anulares hispánicas" en *Miscelánea Arqueológica*, II. Pág. 303-306.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1999): "La estatua-fitu de Santa María de Taranes (Ponga)", en *Asturies*, 7. Oviedo. Pp. 4-9.

INFORME DEL INVENTARIO ARQUEOLÓGICO DE CABRALES

Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo

INTRODUCCIÓN

El fin de este trabajo no es otro que dar a conocer los resultados del inventario arqueológico de Cabrales[1]. No entraremos a tratar aquellos yacimientos en proceso de investigación, pues son sus investigadores las personas más cualificadas para la presentación de sus resultados, tal es el caso de las Cuevas de Arangas, en estudio por el profesor Arias Cabal, o las de Covaciella y El Bosque, por el profesor Fortea Pérez.

En el municipio de Cabrales se han catalogado un buen número de nuevas estaciones arqueológicas, si bien es cierto que ninguna es especialmente relevante, se ha reinterpretado el yacimiento de El Tárano de Asiego y se ha clarificado la torre de El Castillo de Bulnes. Desgraciadamente, no se han podido incorporar nuevas muestras de arte paleolítico en cueva. En el campo artístico, sólo los grabados de Acéu, significan alguna novedad. A nuestro entender son resaltables las cerámicas medievales halladas en Culiembro y Pandébano y el trabajo realizado con respecto a la caminería.

EL POBLAMIENTO PREHISTÓRICO

Desde los tiempos del Paleolítico Superior el actual concejo de Cabrales cuenta con ocupación humana de su territorio. Son numerosos los lugares donde se rastrea esta ocupación, fundamentalmente en las zonas más bajas de los valles, sin faltar ejemplos a considerable altitud, y así, a los yacimientos en cueva anteriormente mencionados, se suman otros como los ya conocidos de Cueva Jabiana, Arroyo de Canalrrubia y Peña Alba (Camino, 1996: 122-123), o los hasta el momento inéditos de Trestalléu, Cantiellu, Acéu, Rupelai, Pompedro, Santianes o Peña del Valle, lugares en los que se han localizado materiales líticos, mayoritariamente restos de talla con escasa presencia de útiles, y que responden a pequeños refugios situados a cierta altura sobre las vegas de los ríos, lo que parece sugerir un uso como oteaderos de caza más que como lugares de hábitat (Camino, 1996: 124), a menos que estructuras perecederas colocadas delante de las viseras o bocas de los covachos mejorasen las condiciones de refugio, hipótesis que solamente una excavación arqueológica podrá probar. Más útiles para su uso como hábitat son otras cavidades como Covariellas o los abrigos del río Ricao (Arias y Suárez, 1985).

En general, se trata de oquedades de escaso desarrollo, nunca de grandes cavernas poco frecuentes en el concejo pues, a parte de las citadas en la introducción, sólo hemos localizado una gran cueva en el Cueto Tamañán. A pesar de los numerosos restos líticos hallados en pequeñas oquedades o abrigos de su entorno, no ha sido posible localizarlos en esta cueva. Dado que la exploración no pudo alcanzar la totalidad de su sistema, debido a las dificultades que presenta, se decidió su incorporación al inventario como zona de riego arqueológico, pues no sería de extrañar que con motivo de estudios más detallados aparecieran evidencias arqueológicas o incluso alguna manifestación artística en zonas más profundas de la caverna. Otra cueva de interés es la conocida como Calluanga, cuya boca se abre a 1000 m de altitud sobre la vega de Arenas; en ella habían sido recogidos no solo materiales líticos sino también metálicos[2].

No faltan tampoco materiales hallados en superficie y al aire libre: vega de Poo (Camino, 1996: 125), Banu, Colines, La Haya (Estrada, 2000), Arenas, vega de Arenas (Sánchez, 2000, inédito) y Puente Torbanes, cuya interpretación resulta más compleja.

Del Neolítico existen varias manifestaciones tumulares, ya conocidas con anterioridad al inventario (Arias *et alii*, 1995: 35-58). Es el caso de Cabeza Cibdá (1), Escobal (1), Pándebano (3). La Barreda (2) y Collado Pirué (5). Otra estructura de este tipo, aunque dudosa, se localiza en el Llanu el Solacu[3].

Probablemente de época neolítica o posterior son los materiales líticos localizados en la parte sur del concejo, sobre Sotres, dentro de una amplia cubeta al pie de los collados donde se levantan los túmulos de La Barreda y Pirué. Aquí, en unos rellanos conocidos como L'Empolla y Valleyu La Cal, a una cota cercana a los 1.200 m, se recogió industria lítica, que continuó apareciendo junto al cauce del arroyo de La Caballar así como en la Cruz de Camba y Campo Cimbraña. Todos estos materiales sugieren un aprovechamiento importante de las zonas altas para su uso ganadero, aunque tampoco se puede olvidar que existe un abrumador predominio de restos de talla sobre los útiles, casi siempre realizados sobre lascas, por lo que también pudiéramos hallarnos ante zonas de captación de materias primas y no es descabellado suponer ambas actividades conjuntamente. Lascas aisladas se han hallado en diferentes lugares de la sierra de Portudera. También en las inmediaciones del Texu, en la Cueva de Cuaceya y en algunos puntos de las laderas orientales de la collada de Pandébano, encontrándonos de nuevo ante zonas de evidente uso ganadero.

A unos centenares de metros del primer túmulo de la collada de La Barreda, el Sr. Gonzalo Gómez Casares encontró hace algunos años una pequeña hacha pulimentada, cuyo filo aparece parcialmente roto y presenta huellas de transporte por arroyada, junto a un conjunto de lascas sobre cuarcita y sílex, semejante a los comentados de Llanos de L'Empolla y otros lugares cercanos. La asociación del hacha, restos de talla y túmulos parece posible.

Con respecto a minería antigua de cobre se conocen evidencias de explotación prehistórica en la Mina Delfina, en Ortiguero, que las labores modernas han borrado. Es abundante la documentación relativa a minería cuprífera en Cabrales desde el siglo XVI, lo que ofrece posibilidades para suponer laboreos de mayor antigüedad, resultando casi imposible discernir si las abundantes torcas y galerías conocidas en el concejo pertenecen a etapas antiguas o a época moderna. No olvidemos en lo relacionado con el cobre el importante depósito de Asiego (Blas Cortina, 1983: 122-125). Hemos señalado como zona de riesgo arqueológico una cueva de considerables dimensiones localizada en la Vega del Carmelo, al pie de la calzada de Caoro, en cuya boca e interior se localizó abundante escoria, si bien, la falta de otros materiales más definitorios impide concretar su cronología. Más escorias se localizaron en la boca de la cueva de Covariellas, en Las Estazadas.

De difícil adscripción cultural son los dos grupos de grabados de Acéu. El primer grupo se ha hallado sobre un frente rocoso, bajo el cual se abre un covacho. Se compone de un haz de incisiones verticales, paralelas, profundas, de perfil en V, recorridas en su tramo medio por un trazo transversal de similares características. A la derecha de este conjunto aunque algo más altos se encuentran más trazos incisos, menos remarcados y más erosionados. El segundo grupo de grabados se localiza al suroeste del grupo 1, sobre una peña de arenisca que presenta un entrante con visera, bajo la cual se halla un panel de 0,8 m de ancho, donde se han realizado las insculturas. En este caso se trata de trazos en zigzag cortados por líneas verticales. Ambos grupos presentan temáticas dispares, quizás evidenciando diferencias cronológicas.

EL POBLAMIENTO HISTÓRICO

Frente al vacío para la etapa castreña y romana, Cabrales ofrece un buen número de elementos de interés de época medieval. La prospección ha permitido la localización de algunas cerámicas medievales relacionadas con majadas[4], tal es el caso de Pandébano y Culiembro.

De la arquitectura religiosa medieval del municipio se conservan varias iglesias cuyo máximo exponente es Santa María de Llás, en cuyo solar se descubrió hace años un hacha pulimentada. Además del indudable valor del templo es sugerente la posibilidad de un uso del espacio que ocupa desde antiguo, hallándonos ante una típica sacralización de un lugar pagano.

Destacan igualmente el pequeño templo de S. Pedro de Camarmeña, de origen altomedieval, y la vieja iglesia de Santa Eulalia de Puertas, en avanzado estado de ruina. Se han identificado los solares de la iglesia de San Andrés de Porea, gracias a los trabajos de Otilia Requejo (Requejo, 1995), de la iglesia y necrópolis de lajas de Santa María de Berodia y del templo de Santa María Magdalena de Digüellez (entre Poo y Arenas) (Sánchez, 1998). Otras iglesias de factura moderna, pero cuyas parroquias aparecen citadas en documentación bajomedieval (Fernández Conde, 1987), han sido incluidas en el inventario como zonas de riesgo arqueológico ante la posibilidad de que se hallen superpuestas a los primitivos templos.

De la arquitectura civil y militar se ha prestado atención a las torres. Sobre Peña Alba se alza una de estas arquitecturas (Camino, 1996: 126). Tiene planta cuadrangular y sus ruinas aún se aprecian con nitidez sobre la cúspide del promontorio que le da nombre. Esta torre es una atalaya desde la que se domina el paso del Camino Real que recorre el valle. En conexión visual con Peña Alba, aunque no es posible certificar su sincronía temporal, se encuentra la torre de El Tárano, en Asiego, yacimiento que debe descartarse a todas luces como emplazamiento castreño, tal como Y. Viniegra había sugerido (Viniegra, 1997: 47). En la cumbre de esta elevación se hallan restos soterrados de una estructura cuadrangular, de la cual aflora en una pequeña zona parte de un muro construido con mampostería caliza trabada con mortero de cal y arena.

Una tercera torre se localiza sobre el barrio del Castillo en Bulnes. Aunque fue descartada por J.L. Avello en virtud de la estrechez de sus muros (Avello, 1991: 119), una limpieza de la maleza que ahora los cubre ha permitido observar como estos eran en origen notablemente más anchos, explicando su adelgazamiento el saqueo de la piedra de la cara externa de la edificación. En su base, donde la estructura parece mejor conservada, se ha obtenido una medida que aproxima la anchura real de las paredes a 110 cm. Desde nuestro punto de vista, tanto los restos descritos como la abundante documentación escrita aseguran la existencia de esta torre. Al Castillo de Bulnes se atribuyen algunos hallazgos, como una moneda romana y una punta de lanza. Ambos materiales parecen fuera de contexto y sin nexo de unión fehaciente con la torre[5]

Otra edificación de este tipo pudo levantarse sobre el pueblo de Camarmeña. Cierta documentación consultada así parecía confirmarlo aunque se apreciaba confusionismo con la torre de Bulnes. Durante la prospección se detectó una ruina de tendencia circular, muy enmascarada por la vegetación que dificultó su reconocimiento y comprensión. La consulta a los vecinos tampoco ofreció resultados concluyentes por lo que, ante las dudas que suscita, se optó por incorporar este espacio al inventario como zona de riesgo arqueológico.

Otras torres, pero no vinculadas a control estratégico del territorio y cuyos orígenes se sitúan en las etapas finales del medievo, son la Torre de Jaces, en Arenas, hoy transformada en establo, y el Torrejón de Arenas, que conserva parte de la fábrica del primitivo edificio. Caso distinto es la Torre de Puertas, de la que nada resta ahora en superficie. Los vecinos del pueblo han señalado con seguridad su antiguo emplazamiento, al abrigo de un crestón calizo que reduce toda capacidad de control del territorio, por lo que suponemos una vinculación más a casa-fuerte que al primer grupo de torres tratado.

En cuanto a la caminería de interés del concejo, se han centrado los trabajos de reconocimiento y documentación en los itinerarios de largo recorrido y mayor trascendencia, de los cuales se conservan largos tramos fosilizados en el actual paisaje.

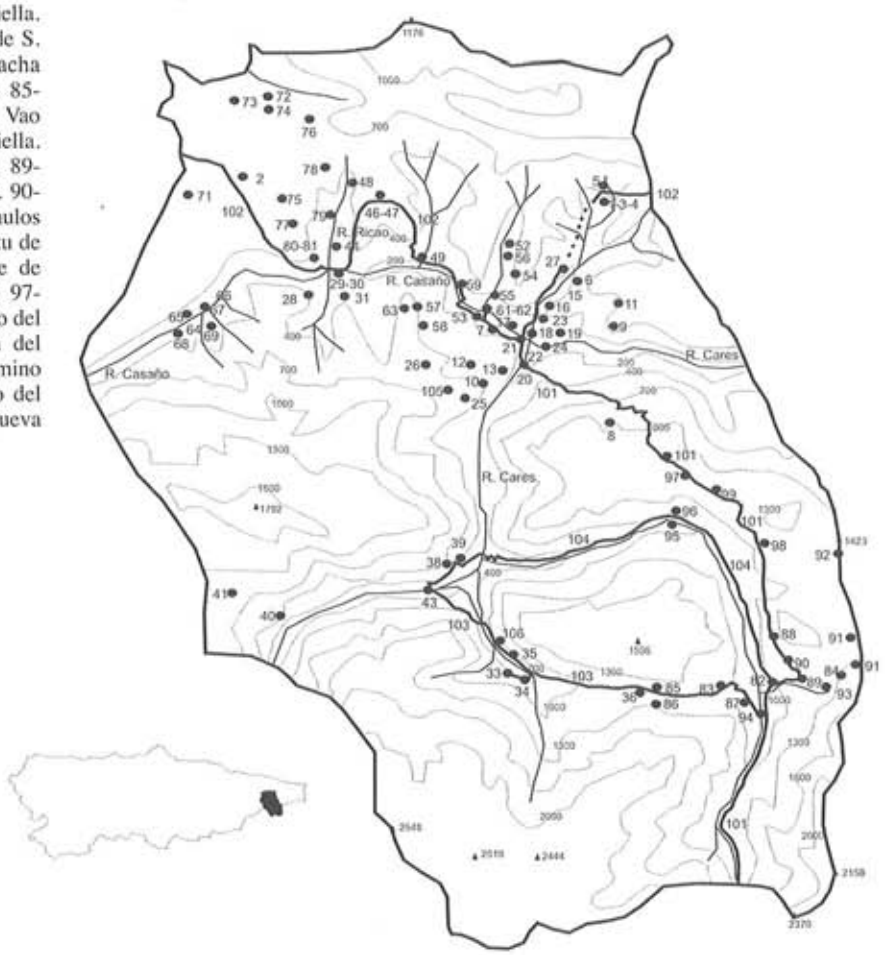
Se incluyen en este inventario cuatro itinerarios: el Camino Real de Peñamellara a Onís, el camino del Duje, el de Bulnes y la calzada de Caoro. El Camino Real cruza Cabrales de Este a Oeste, entrando por Arangas y abandonando el concejo por Ortiguero. Aunque su trayecto puede reconstruirse con relativa fiabilidad –no faltan tramos oscuros– es el que peor estado de conservación presenta de los inventariados. Su tramo más interesante desde el punto de vista físico se encuentra en Las Estazadas, zona especialmente abrupta donde existen tres puentes: el de Berodia, cuyo embarque se levanta sobre el antiguo puente del Golondrón, prueba de la mayor antigüedad del segundo, y, más adelante, el de La Olla, que daba servicio a Berodia hasta la construcción del puente homónimo antes mencionado. Destaca este último, levantado en una angostura de la foz del Casaño y que, al igual que los otros dos, presenta un solo arco, si bien se aprecia claramente una ampliación de su primitivo tablero.

El camino de Caoro partía del barrio de Moradiellos en Arenas y, tras cruzar el río Casaño por un puente hoy prácticamente perdido, buscaría el barrio de Cares para cruzar el río homónimo por el puente que hoy soporta, reforzado, la carretera. A partir de aquí se iniciaba el ascenso, por camino de herradura, hasta Collao Castiello, donde a pesar del sugerente topónimo no se han localizado restos arqueológicos. Desde el Collao Castiello el vial prosigue su ascenso, no superando casi nunca el metro y medio de anchura y hallándose casi en su totalidad empedrado. Tras cruzar el Monte Boj, se gana altura rápidamente hasta Collau Tambrín y con rumbo Sur llega a la majada de la Vega del Carmelo. A partir de aquí y ya inmerso en los puertos de Arenas, desaparece el pavimento empedrado y el camino se presenta actualmente como una senda que no alcanza el metro de anchura. Tras cruzar Portudera desciende como estrecha senda empedrada hasta Entrejano, para continuar a La Caballar, Sotres y, desde los invernales del Texu, convertido actualmente en pista, hacia Cantabria.

Desde el puente sobre el Cares en Arenas parte el camino hacia Poncebos donde, hasta la construcción del embalse, se levantaba un puente de piedra. Desde Poncebos se puede subir a Camarmeña o tomar el camino que remontando el Duje llega a Tielve, primero, y Sotres, después, para enlazar allí con la Calzada de Caoro. También desde Poncebos, tras cruzar el puente de La Jaya, se sube hacia Bulnes y Pandébano para descender hacia los invernales del Texu y alcanzar la salida hacia La Liébana.

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DEL CONCEJO DE CABRALES

1-Cueva de los Canes. 2-Materiales de la Haya. 3-Cueva de Arangas. 4-Cueva del Tíu Llines. 5-Iglesia de S. Pablo. 6-Abrigos de Trestalléu. 8-Cueva de Calluanga. 9-Cueva Jabiana. 10-Cueva de Acéu. 11-Cueva de Rupelai. 12-Despoblado de Muniama. 13-Grabados de Acéu. 14-Hacha de Moradiellos. 15-Hacha de Sta. María de Llás. 16-Iglesia de Sta. María de Llás. 17-Material lítico de Arenas I. 18-Material lítico de Arenas II. 19-Materiales de la Vega de Arenas. 20-Puente sobre el río Cares. 21-Puente sobre el río Casaño. 22-Puente sobre el río Ribeles. 23-Torre de Jaces. 24-Torrejón de Arenas. 25-Túmulo de Llanu el Solacu. 26-ZRA Antigua Iglesia de Sta. María Magdalena de Digüellez. 27-ZRA Necrópolis de Llano Capero. 28-Antigua Iglesia y Necrópolis de Sta. María de Verodia. 29-Puente de la Olla. 30-Puentes de Berodia y Antiguo del Golondrón. 31-Cueva del Bosque. 32-ZRA Llosa de la Sta. Cruz. 33-Torre del Castillo. 34-ZRA Iglesia de San Martín. 35-Material lítico de Colines. 36-Túmulos de Pandébano. 37-Punta de Dardo. 38-Iglesia de S. Pedro. 39-ZRA Torre de Camarmeña. 40-Despoblado de Culiembro. 41-Despoblado de Ostón. 42-Material lítico de Puente Torbanes. 43-Puente de La Jaya. 44-Abrigo de los Huracaos. 45-Depósito de Asiego. 46-Iglesia de San Miguel. 47-Torre del Tárano. 48-ZRA Abrigo Riberu. 49-Puente del Conceyu. 50-Iglesia de S. Andrés de Porea. 51-Puñal y Oinichoe. 52-Abrigo de Falo. 53-Abrigo y Cueva de La Campanilla. 54-Cueva del Cantiellu. 55-Cerámica del Camaráu. 56-Cueva Nueva. 57-Cuevas de Peña Alba. 58-Material lítico de Ardavidi. 59-Material lítico del Alto de la Vega. 60-Material lítico de la Ería de San Miguel. 61-Puente sobre el Canalrrubia. 62-Puente sobre el Casaño en Poo. 63-Torre de Peña Alba. 64-Abrigo de Pompedro. 65-Abrigo de la Peña del Valle. 66-Cueva de la Peña del Valle. 67-Camino y Puente de Pompedro. 68-Cuevas de Santianes. 69-ZRA Cueva de Cueto Tamañán. 70-Túmulo de Cabeza Cibdá. 71-Minería primitiva de Ortiguero. 72-Material lítico de Salléu. 73-Túmulo del Escobal. 74-Cruz del Picu Salléu. 75-Cruz de Erraos. 76-Mojón de Salavernizu. 77-Iglesia de Sta. Olaya de Anprior. 78-Torre de Puertas. 79-Abrigo de Llobares. 80-Cueva de Covaciella. 81-Cueva de Covariellas. 82-ZRA Iglesia de S. Pedro. 83-Cueva de Cuaceya. 84-Hacha Neolítica y material lítico de los Torales. 85-Materiales de Caneru. 86-Materiales del Vao Liesprón. 87-Material lítico de la Colladiella. 88-Material lítico de la Cruz de Camba. 89-Material lítico de los Llanos de L'empolla. 90-Material lítico del Valleyu la Cal. 91-Túmulos de La Barreda. 92-Túmulos de Pirué. 93-Jitu de Escarandi. 94-Puente del Texu. 95-Puente de Saleras. 96-ZRA Iglesia de S. Cristobal. 97-Lasca del Vao les Cuerres. 99-Material lítico del Cayetón de Les Cuerres. 100-ZRA Vega del Carmelo. 101-Calzada de Caoro. 102-Camino Real. 103-Camino de Bulnes. 104-Camino del Duje. 105-Material lítico de Banu. 106-Cueva de Colines.



NOTAS

(1) A un buen número de personas debemos agradecimiento por su ayuda y colaboración: a los arqueólogos Jorge Camino, Angel Villa, Otilia Requejo y Yolanda Viniegra, por las informaciones facilitadas; a los profesores Pablo Arias Cabal, de la Universidad de Cantabria, que nos atendió amablemente y facilitó valiosos datos sobre sus trabajos en el concejo, y José Avelino Gutiérrez González, de la Universidad de Oviedo, por su colaboración en todo lo que al mundo medieval se refiere. Fuera de los ámbitos arqueológicos, hay que mencionar especialmente a D. Gonzalo Gómez Casares, quien halló el hacha de Los Torales y facilitó otras valiosas informaciones. El equipo de trabajo de este inventario estuvo compuesto, además de por los autores de este artículo, por los arqueólogos Santiago Calleja y Belén Madariaga, que colaboraron en la prospección y realizaron las clasificaciones de los materiales líticos hallados, Susana Novillo que realizó el tratamiento informático de la planimetría y José Antonio Fanjul. Colaboraron activamente los estudiantes de Historia de la Universidad de Oviedo: David Expósito, Álvaro Menéndez, Patricia Prado y Fernando Rodríguez.

(2) D. Gonzalo Gómez Casares nos ha comunicado el hallazgo de una fíbula de bronce, hoy depositada en el Museo Arqueológico de Santander.

(3) Una vieja ficha cubierta a mano, depositada en el Servicio de Patrimonio Histórico de la Consejería de Educación y Cultura y facilitada por el mismo, señalaba este posible yacimiento. La falta de firma o noticia sobre su autor impide citarle convenientemente. En todo caso, esta estructura, situada en un pequeño rellano junto al camino, bajo el lugar de Banu, suscita ciertas dudas en cuanto a su interpretación.

(4) Durante la prospección necesaria para confeccionar este inventario, se han reconocido innumerables majadas, algunas de ellas muy arruinadas e incluso con evidencias de sedimentación. Sospechamos que algunas de ellas tienen fundación antigua, probablemente medieval y quizás incluso anterior, hipótesis que queda avalada por las cerámicas halladas en Culiembro y Pandébano, así como en algún caso por la documentación escrita.

(5) No hace muchos años se instaló sobre los restos de la torre una antena de transmisiones que ha producido importante destrucción en la misma. Esta obra no contó con ningún tipo de control arqueológico, quizás explicable por las noticias contradictorias sobre la realidad del yacimiento, pero creemos que, solamente por las evidencias arqueológicas (moneda y punta de lanza) de siempre conocidas, se debería haber realizado algún sondeo con el fin de despejar dudas. De haberse hecho correctamente, hoy la antena estaría instalada en lugar más apropiado y además contaríamos con mayor información histórica del lugar. Como conclusión, podemos decir que el más antiguo de los edificios del famoso pueblo cabraliego se ha visto convertido en centro de transmisiones.

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS CABAL, P. y PÉREZ SUÁREZ, C. (1985, inédito): *Memoria del Programa de Sondeos Estratigráficos en Cuevas de la Depresión Prelitoral del Oriente de Asturias*. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias.

ARIAS CABAL, P., PÉREZ SUÁREZ, C. y TEIRA MAYOLINI, L. C. (1995): "Nuevas evidencias acerca del megalitismo de la región de los Picos de Europa", en *Separata de Férvedes*, Nº 2.

AVELLO ÁVAREZ, J. L. (1991): *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*. León.

BLAS CORTINA, M. A. de. (1983): *La Prehistoria Reciente en Asturias*. Estudios de Arqueología Asturiana, Nº 1. Oviedo.

CAMINO MAYOR, J. (1996): *El honor del paisaje. Arqueología y Medio Rural en Asturias*. Oviedo.

ESTRADA GARCÍA, R. (2000, inédito): *Estudio de impacto arqueológico de la ampliación de la industria extractiva Explotación a cielo abierto de La Haya (Cabrales)*. Depositado en la Consejería de Educación y Cultura.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (1987): *La iglesia de Asturias en la baja Edad Media*. Oviedo.

FERNÁNDEZ POSADA, V. (1996): *Cabrales. La trova, historia y heráldica*. Oviedo.

REQUEJO PAGÉS, O. (1995, Inédito): *Prospección y seguimiento arqueológico de las obras de acondicionamiento de la carretera As-114*. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias.

SÁNCHEZ HIDALGO, E. (1998, inédito): *Concentración parcelaria de Arenas (Cabrales). Informe arqueológico*. Consejería de Agricultura. Principado de Asturias.

–(2000, inédito): *Asistencia arqueológica a proyectos de concentración parcelaria - Año 2000. Memoria de actuaciones*. Servicio de Infraestructuras Rurales, Consejería de Medio Rural y Pesca, Principado de Asturias.

VINIEGRA PACHECO, Y. (1997): "Cabrales. Prehistoria e Historia Antigua", en *Asturias Concejo a Concejo, 7. Cabrales, Peñamellera Alta y Peñamellera Baja*. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo. Pp. 41-48.

ÍNDICE

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

SECCIÓN I. EXCAVACIONES DE INVESTIGACIÓN

Hallazgo de materiales líticos prehistóricos encontrados en San Martín (Valdés). *José Adolfo Rodríguez Asensio* 9

Prospecciones arqueológicas en las terrazas fluviales de la cuenca media del río Nalón. *Eugenio Aguilar Huergo y José Manuel Barrera Logares* 13

Nuevas investigaciones en la Cueva del Conde (Santo Adriano, Tuñón): campañas 2001-2002. *Gema E. Adán y Juan Luis Arsuaga* 17

Trabajos arqueológicos realizados en el conjunto prehistórico de Ardines en Ribadesella desde el año 1998. *Rodrigo de Balbín Behrmann, J. Javier Alcolea González y Miguel A. González Pereda* 23

Las cuevas prehistóricas del Macizo de Ardines en Ribadesella. Descripción geológica. *Alberto Foyo, C. Tomillo y Miguel A. Sánchez* 37

Trabajos en curso en el yacimiento de osos cavernarios *Ursus spelaeus,* Rosenmuller & Heinroth 1794, de la cueva de Tito Bustillo (Ribadesella, Asturias). *Ana C. Pinto Llona* 43

Investigaciones en la Cueva de Las Caldas (Priorio, Oviedo). V. Los niveles del Magdaleniense superior. *Mª Soledad Corchón Rodríguez* 47

Excavaciones en la Cueva de La Güelga (Narciandi, Cangas de Onís). Campañas de 1999 a 2002. *Mario Menéndez, Eduardo García y José Manuel Quesada* 63

La Cueva de Llonín (Llonín, Peñamellera Alta). Campañas de 1999 a 2002. *F. J. Fortea Pérez, M. de la Rasilla Vives y V. Rodríguez Otero* 77

El yacimiento arqueopaleontológico de Jou'l Llobu (Onís, Asturias). *Ana C. Pinto Llona* 87

39 Edades ^{14}C AMS para el Arte paleolítico rupestre en Asturias. *F. J. Fortea Pérez* 91

Cueva Oscura de Ania (Las Regueras). Análisis de los materiales arqueológicos depositados en el Museo Arqueológico de Asturias. *Gema Elvira Adán Álvarez, Eduardo García Sánchez y José Manuel Quesada López* 103

Programa de sondeos en concheros holocenos del oriente de Asturias. *Pablo Arias Cabal, Miguel A. Fano Martínez, Ángel Armendáriz Gutiérrez, Esteban Álvarez Fernández, Marián Cueto Rapado, Raquel Fernández García, María Dolores Garralda, Carmen Mensua Calzado y Luis C. Teira Mayolini* 107

Fechas radiocarbónicas AMS de restos humanos de las minas de cobre de El Aramo. *Miguel Ángel de Blas Cortina* 117

La excavación arqueológica del castro de Chao Samartín en el periodo 1999-2002. Precisiones sobre su origen y pervivencia. *Ángel Villa Valdés* 123

Análisis del conchero del castro de El Campón (Villaviciosa, Asturias). *Carlos Rodríguez López, José Manuel Vázquez Varela y Jorge Camino Mayor* 135

Investigaciones arqueológicas en el castro de San Chuis (Allande, Asturias): últimos trabajos y memoria final (resultados obtenidos durante los años 2000 y 2001). *Jesús F. Jordá Pardo y Mercedes García Marínez* 141

La villa romana del *Torrexón* de Veranes (Gijón). Nuevos datos sobre la transición al Medievo en Asturias desde una perspectiva arqueológica. *Carmen Fernández Ochoa y Fernando Gil Sendino* 149

Excavaciones arqueológicas en el castillo de Curiel (Peñaferruz, Gijón). Campañas 1999-2002. *José Avelino Gutiérrez González* 163

SECCIÓN II. EXCAVACIONES DE URGENCIA Y RECUPERACIÓN DE YACIMIENTOS

Memoria de resultados (1999-2002) de los estudios paleoantropológicos de la muestra SDR-1994 de los fósiles del Hombre de Sidrón. *J. E. Egocheaga Rodríguez, L. L. Cabo Pérez, L. Rodríguez García, M. J. Sierra Gómez y R. Trabazo Carlos-Roca* 179

La cueva de El Sidrón (Borines, Piloña, Asturias). Campañas arqueológicas de 2000 a 2002. *Javier Fortea Pérez, Marco de la Rasilla Vives, Enrique Martínez García, Sergio Sánchez-Moral, Juan Carlos Cañaveras Jiménez, Soledad Cuezva Robleño, Antonio Rosas González, Vicente Soler Javaloyes, Ramón Julià, Trinidad de Torres, José Eugenio Ortiz Menéndez, Julio Castro Almazán, Ernestina Badal García, Jesús Altuna Echave y Jesús Alonso Peña* 191

Cueva Tempranas (Posada, Llanes): frágil rastro del pasado. *María A. Noval Fonseca* 207

Intervención arqueológica en el "Abrigo de Entrefoces" (La Foz, Morcín). *Carmen Benéitez González y Santiago Calleja Fernández* 215

Cuevas de Covaciella y El Bosque (Cabrales). Campaña de 2000. *F. J. Fortea Pérez* 221

Excavación arqueológica de urgencia en la cueva de La Poza l'Egua (Lledías, Llanes). *Pablo Arias Cabal, Juan A. Fernández-Tresguerres Velasco, Esteban Álvarez Fernández, Ángel Armendáriz Gutiérrez, Marián Cueto Rapado, Miguel A. Fano Martínez, Raquel Fernández García, María Dolores Garralda, Carmen Mensua Calzado y Luis C. Teira Mayolini* 227

Acondicionamiento y señalización de un yacimiento arqueológico en campo abierto sin custodia: el monumento tumular de El Canadeiro I (Xestoselo, Grandas de Salime). *Ángel Villa Valdés* 241

Excavaciones en los túmulos de Monte Deva (Gijón), 1998-2002. *M. Á. de Blas Cortina, O. Requejo Pagés y C. Arca Miguélez* 245

La Torca L'Arroyu (La Ponte, Cayés, Llanera). *Rogelio Estrada García* 253

El enterramiento de Fuentenegroso, Peñamellera Alta, Asturias. *Rosa Barroso, Jorge Camino, Primitiva Bueno y Rodrigo de Balbín* 259

Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de *Os Castros*, en Taramundi. *Ángel Villa Valdés, Alfonso Menéndez Granda y José Antonio Fanjul Mosteirín* 267

El castro de El Picón (La Coroza, Tapia de Casariego): un poblado fortificado de la Edad del Bronce en la marina occidental asturiana. *Ángel Villa Valdés* 277

Intervención sobre los edificios termales en el castro de Pendia (Boal): reexcavación, lectura y consolidación con *Addenda* Judicial. *Ángel Villa Valdés* 283

Explotación aurífera en la sierra de Begega (Belmonte de Miranda): principales resultados de la intervención arqueológica. *Ángel Villa Valdés* 295

Noticia sobre el descubrimiento de los hornos romanos de La Venta del Gallo (Cayés, Llanera, Asturias). *Otilia Requejo Pagés* 305

Necrópolis tardorromana de Paredes (Siero, Asturias). Aspectos tafonómicos. *Otilia Requejo Pagés, Luis Cabo Pérez y Montserrat Jiménez Sánchez* 311

Sondeos arqueológicos realizados en el Altu de Santufirme (Villabona-Llanera). *Rogelio Estrada García* 317

Estudio de la vertiente meridional del yacimiento romano de *Las Murias* (Doriga, Salas). *Rogelio Estrada García* 323

Antiguo puente sobre el Narcea en Casas del Puente (Cornellana, Salas, Asturias). *Otilia Requejo Pagés* 329

Estudios arqueológicos en el monasterio de San Salvador de Cornellana (1998 a 2001). *Gema E. Adán Álvarez* 335

Estudio arqueológico del entorno de Sobrerriba (Salas). *Rogelio Estrada García* 343

Descubrimiento de la antigua iglesia de San Juan de Riomiera (Collanzo, Aller). *Otilia Requejo Pagés, Cristina Arca Miguélez, Lorenzo Arias Páramo y Luis Cabo Pérez* 347

Intervención arqueológica en la iglesia de Santa María de Villanueva (Teverga, Asturias). *Carmen Benéitez González y Ángel Villa Valdés* 357

San Pedro de Arrojo (Quirós): avatares constructivos de un templo románico. *Gema E. Adán Álvarez* 365

Santa María de Valdediós. Informe sobre las actividades arqueológicas llevadas a cabo en el monasterio en el año 1998. *César García de Castro Valdés* 371

Intervención arqueológica en el monasterio de Santa María La Real de Obona (Tineo). *Alfonso Menéndez Granda, Santiago Calleja Fernández y Estefanía Sánchez Hidalgo* 375

Intervención arqueológica en los solares nº 3 y 5 de la calle de La Rúa (Oviedo). *Rubén Montes López y Susana Hevia González* 379

Reurbanización de la Plaza Carlos Lobo (antigua plaza de San Nicolás) y calle de los Alfolíes de Avilés. *Otilia Requejo Pagés* 383

Memoria del seguimiento arqueológico en las obras realizadas en la Plaza de España de Avilés (1998-99). *Alicia García Fernández y Francisco Marcos Herrán* 387

Excavación arqueológica en la plaza de La Corrada de Cimadevilla (Gijón). *Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo* 391

Memoria del seguimiento arqueológico de la rehabilitación del casco histórico de Villaviciosa (tercera fase - 2002). *Alicia García Fernández* 395

Concentración parcelaria y conservación del patrimonio arqueológico asturiano. *Estefanía Sánchez Hidalgo* ... 399

Estudio de un supuesto túmulo en La Raxada (Lastres, Colunga). *Rogelio Estrada García* 407

SECCIÓN III. INVENTARIOS ARQUEOLÓGICOS

Reseña del inventario arqueológico del concejo de Coaña y algunos apuntes relativos a su poblamiento prehistórico. *Ángel Villa Valdés* 413

Inventario arqueológico del concejo de Villayón. *Ángel Villa Valdés* 419

Inventario arqueológico del concejo de Cangas del Narcea. *Gerardo J. Sierra Piedra* 423

Inventario arqueológico del concejo de Somiedo. *Rogelio Estrada García* 429

Inventario arqueológico del concejo de Teverga. *Rogelio Estrada García* 435
Inventario arqueológico del concejo de Quirós. *Rogelio Estrada García* 441
Inventario arqueológico del concejo de Lena. *Rogelio Estrada García* 447
Inventario arqueológico del concejo de Morcín. *Rogelio Estrada García* 453
Inventario arqueológico del concejo de Santo Adriano. *Rogelio Estrada García* 459
Inventario arqueológico del concejo de Ribera de Arriba. *Rogelio Estrada García* 465
Prospección en el valle del Piloña - 2002. Zona Infiestu - Villamayor. *Enrique Caso Blanco* 471
Inventario arqueológico de Laviana: breve informe de sus resultados. *Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo* 477
Inventario arqueológico del concejo de Caso. *Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo* 483
Inventario arqueológico del concejo de Ponga. *Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo* 489
Informe del inventario arqueológico de Cabrales. *Alfonso Menéndez Granda y Estefanía Sánchez Hidalgo* 495

Astur-graf
Servicios gráficos

Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo

ISBN 978-84-611-6178-2